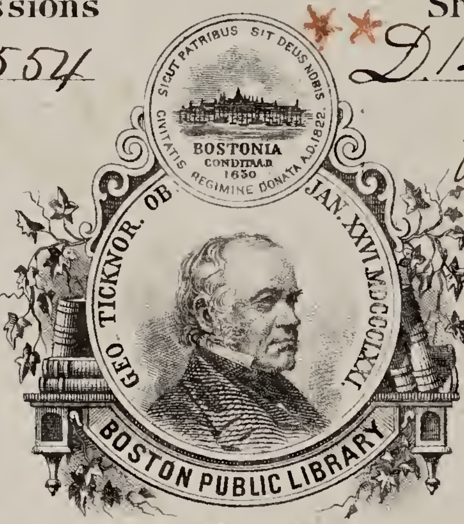

SICUT PATRIBUS SIT DEUS NOBIS
BOSTONIA CONDITA AD 1630
CIVITATIS REGIMINE DONATA A.D. 1822
GEO. TICKNOR. OB. JAN. XXVI. MDCCCLXXI
BOSTON PUBLIC LIBRARY

# LOS REYES DE ARAGON EN ANALES HISTORICOS,

DISTRIBVIDOS EN DOS PARTES:

AL REY N. SEÑOR

EN SV CONSEJO DE ARAGON:

POR EL PADRE

PEDRO ABARCA

DE LA COMPAÑIA DE IESVS,

MAESTRO DEL GREMIO

DE LA VNIVERSIDAD DE SALAMANCA,

Y SV CATHEDRATICO IVBILADO

DE PRIMA DE THEOLOGIA:

Y PREFECTO DE LOS ESTVDIOS DE SV COLEGIO REAL:

## PRIMERA PARTE.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta Imperial,
Año de M. DC. LXXXII.

# A LA S·C·R· MAGESTAD DEL REY N. SEÑOR, CARLOS SEGVNDO, EN SV S.S.R. CONSEJO DE LOS REYNOS DE LA CORONA DE ARAGON:

QVE COMPONEN

EL Excelentiſsimo Señor Don Pedro Antonio de Aragon, Cauallero, y Clauero Mayor de la Orden de Alcantara, Gentil-Hombre de la Camara de ſu Mageſtad, Capitan de la Guarda Alemana, y del Conſejo de Eſtado: *Preſidente.*

El Excelentiſsimo Señor Don Nicolàs de Guzman Carrafa, Cauallero del Inſigne Orden del Toyſon de Oro, Duque de Medina de las Torres, Principe de Eſtillano, Gentil-hombre de la Camara de ſu Mageſtad, y de ſu Conſejo de Eſtado: *Teſorero General.*

El Señor Don Pedro de Villacampa y Pueyo, Cauallero, y Aſſeſſor General de la Orden de Monteſa, y del Conſejo de la Santa Cruzada: *Regente.*

El Iluſtriſsimo Señor Don Miguel de Çalbà y de Valgornera, Cauallero de la Orden de Santiago, Marquès de Villanant: *Conſejero.*

El Señor Don Iuan Franciſco Fernandez de Heredia, Cauallero de la Orden de Alcantara: *Regente.*

El Señor Don Antonio de Cardona, Marquès de Caſtelnovo, y Mayordomo de ſu Mageſtad: *Conſejero.*

El Señor Don Gregorio Xulve: *Regente.*

El Señor Don Antonio de Calatayud y Toledo, Cauallero de la Orden de Monteſa, del Conſejo de la Santa Cruzada: *Regente.*

El Excelentiſsimo Señor D. Ioſeph de Villalpando, Marquès de Oſſera, de ſu Conſejo de Guerra: *Conſejero.*

El Señor Don Iuan Baptiſta Paſtor: *Regente.*

El Señor Don Ioſeph de Rull: *Regente.*

El Señor Don Franciſco Comes y Torrò: *Fiſcal.*

El Señor D. Geronimo de Villanueua, Comendador de Sant-Ibañez en la Orden de Alcantara, Marquès de Villalva, y Regidor perpetuo de la Villa de Madrid: *Protonotario.*

El Señor Don Francisco Izquierdo de Berbegal: *Secretario con la negociacion, y papeles de Cataluña.*

El Señor Don Ioseph de Haro y Lara: *Secretario con la negociacion, y papeles de Cerdeña.* Embiado por su Mageſtad al Rey de Portugal.

El Señor D. Geronimo Dalmao de Caſanate, Cauallero de la Orden de Santiago, Regidor perpetuo de la Villa de Madrid: *Secretario con la negociacion, y papeles de Valencia.*

El Señor Don Bernardo Pujol: *Secretario de ſu Mageſtad, y Lugarteniente en el Oficio de Protonotario.*

El Señor Don Iſidro Garma de la Puente, Cauallero de la Orden de Calatraua: *Alguazil Mayor.*

# EPILOGO DE LA OBRA.

## SEÑOR.

LOS Anales de los Señores Reyes de Aragon, dignos Progenitores de V. Mageſtad, que tuuieron ſu fin en el Señor D. Fernando el Catolico (porque yà no podian ſubir ſobre lo ſumo) ſe repreſentan à ſus Reales ojos. Los quales podràn vèr en ellos (como en Mapas yà ni tan dilatados en todo, ni tan cortos en los principios, ni tan dificiles en el ordē:) Las fatales felicidades del furioſo Mahoma, y de ſus eſtolidos Califas: El General Diluvio (mas inſtantaneo, q̃ acelerado) del honor, y de la libertad de Eſpaña: Y en ſubitos, y milagroſos esfuerços de ſu arraſtrada Nobleza los infinitos ahogos de los pocos, y perſeguidos Eſpañoles, que à peſar de perpetuas tempeſtades de fuego, y ſangre de todo vn ſiglo del Ante-Regno conſervaron en ſus heridas manos la pequeña, y debil llama del Reyno futuro: formado de las heroycas, y afortunadas virtudes de aquellos Reyes Capitanes, que armados de caſi ſolas ellas, y cargados de la pobreza del

del eſtrecho, y eſteril Reyno, y tambien oprimidos de las publicas, y peſadas cadenas de toda Eſpaña, ſe arrojaron deſde las encerradas cuebas, y ſelvas de los mas ſublimes Pyrineos de Iacca, en los Valles contiguos, y en los rios de vno, y otro Aragon, encarcelados, y abraſados del furor Mahometano: Y luego ſin interrupcion, ni deſcanſo en los de la vecina Nauarra: Deſpues con pronta celeridad en los yà menos aſperos de las Provincias de Alaua, y de la Rucconia, ò Rioja, ſeñoreadas con las fortiſsimas de Guipuzcoa, y Vizcaya de los miſmos Reyes. Los quales deſde todas ellas, vnidas en la Corona de Pamplona (Corte entonces, y Ciudad principal ſuya) ſalieron contra los Moros en buſca de mayores peligros por la Religion, y Libertad de Eſpaña, con empreſſas mas dilatadas haſta lo intimo de los Reynos Sarracenos de Caſtilla, Toledo, y Cordoua. En cuyas Catolicas expediciones les imitaron con igual eſpiritu, y fortuna los Belicoſos Condes de Barcelona, Vrgel, y Ribagorça: Principes todos de tan alto lugar en el Cielo de los Heroes Chriſtianos, que miran, y atienden à V. Mageſtad como à Nieto, y Suceſſor de ſus Glorias.

Paſſados, y padecidos trecientos años de eſtas felices fatigas, y enterrados en ellas diez no menos Catolicos, que Valeroſos Reyes, ſe cortò la vnion, ò la vnidad de los Reynos de Aragon, y Pamplona, con la diuiſion (mas paterna que prudẽte) del Señor D. Sancho el Mayor, que diſtribuyò los ſuyos, y de la Reyna, Señora del Condado de Caſtilla, en quatro hijos: y aſsi empezò en el mejor de todos Don Ramiro (con el juſto blaſon del *Chriſtianiſsimo*) nueuo orden de Reyes; cuyo proprio, y principal Reyno fue el del Montañès, y antiguo Aragon. Y eſta Claſſe, ò Caſa de nueſtros Reyes ſe hizo tan glorioſa en paz, y en guerra, que mereciò dexar por ſingular timbre de ſu Reyno, y Palacio aquel raro, y releuãte titulo, *Aragonia Reges*: que fue en lo humano la mas noble fertilidad del ſuelo, ò cielo de Aragon, regada con las leyes de los Reynos, y con las artes de Reynar. Tales fueron los veinte Reyes que gouernaron deſde el Señor D. Ramiro el Chriſtianiſsimo, haſta el Señor D. Fernando el Catolico: ſiendo el principio, y el fin de los mas proprios, y naturales de Aragon, dos tan juſtos, como ſagrados Renombres.

A los quatro primeros de eſtos veinte Religioſiſsimos Re-

yes debe V.Mageſtad la memoria,y la repreſentació de auer-ſe pueſto en lo mas alto de la gloria las arduas, y ricas cóquiſ-tas de las tierras,y Ciudades del Nueuo Aragon ; yà con ſolas las pobres fuerças del Antiguo,y con las cortas del Antiquiſ-ſimo Reyno de Sobrarbe,y Ribagorça , que Don Ramiro he-redò à ſu infauſto hermano Don Gonçalo; yà con las no menos eſtrechas de la Nobiliſsima Corona de Pamplona , que por la muerte, aun mas infauſta, del Rey Don Sancho de Nauarra el Noble recayò (aunque no entera) en ſu primo Don San-cho Ramirez de Aragon. Y eſtas tres Coronas de Sobrarbe, Aragon , y Nauarra , compueſtas al principio de ſolos mon-tes,y valles, deſde Ribagorça à Vizcaya , fueron por caſi tres Reynados,como tres cuerpos animados de vn fuerte eſpiritu de batallas,victorias, y triunfos , continuados por cinquenta y ocho años. Y todo aquel ſiglo juſto , que corriò deſde el año mil y treinta y quatro haſta el de mil ciento y treinta y qua-tro,fue el mas lleno de hazañas vtiles , y domeſticas de Ara-gon:el qual viò competir en ſus conquiſtas (y mas en las de Balbaſtro,Hueſca, y Zaragoça) los peligros de la tierra , y los prodigios del Cielo , por las esforçadas virtudes de aquellos ſus quatro Reyes , Don Ramiro , Don Sancho, Don Pedro, y D. Alonſo:y murieron los tres à las manos vengatiuas,y antes ſiempre vencidas de los Moros: y el tercero con las fatigas de vencerlos.

Deſpues de eſtos quatro Aſtros Reales deſapareciò ſegun-da vez la vnion de Nauarra,y Aragon, por la glorioſa,y triſte muerte del vltimo (llamado el Iulio Ceſar Chriſtiano) y ſe deſ-cubriò el quinto, encerrado en el cielo de la Religion, D. Ra-miro el Monge , que fue aun mas viſtoſo, ò victorioſo que ſus hermanos,padre,y abuelo ; pues tuvo valor para dexar de ſer Rey, porque lo fueſſe otro mejor. Con ſu retiro feneciò para Aragon la primera Varonia Real,llamada de Don Iñigo Ariſ-ta;en que contamos como trecientos y treinta años,ocupados de quinze Reyes deſde Alarico à Don Ramiro el Monge. Y por el caſamiento de ſu hija la Señora Reyna Doña Petronila con el Señor Don Ramon Berenguer , Vndezimo Conde de Barcelona,entrò la ſegunda,y mas feliz Varonia de los Pode-roſos Principes de los Brauos Catalanes ; que era vna con la Real de Alemania , y Francia ; y aſsi digna de ſuceder en los

Tro-

Trofeos Aragoneſes de la Catolica ſangre de los dos aun mas piadoſos que valientes Reyes, los dos hermanos, Recaredo el Grande, y S. Hermenegildo el Martyr, que ſe deriuò à nueſtros Reyes, y Cõdes, por las venas, y por los corazones de los Aznares, Sanchos, Iñigos, y Ramiros.

Los Condes pues de Barcelona, deſpues de auer con otros Principes Catalanes, y de ſu Caſa, defendido, y eſtendido à Cataluña por dos ſiglos de guerras, llenos de grandes, y ſangrientas batallas en tierra, y mar, y eſclarecidos con varias, y brioſas recuperaciones de Barcelona: introduxerõ en ſu nueua Corona de Aragon tan guerrera, y Catolica Prouincia de tantos, y tan grandes Pueblos; y con ellos à Tarragona, que diò el nombre de la Tarraconenſe à la mayor, y mejor parte de Eſpaña: agregaron tambien los Eſtados de la Proença, y otros de Francia, y los defendieron, y autorizaron con guerras, y batallas, ſolo para dexarlos, y diuidirlos, como lo merecian (aunque tan nobles, y ricos) por embarazoſos, y diſtantes. Pero en nada fue mas beneficiada de eſtos glorioſos Condes la Corona, que en el eſplendor de la Nobleza Catalana, de tãta, y tal antiguedad, que en el juſto juizio de los mas ſeueros Eſcritores *es la mas confirmada, y ſabida que ay en toda Eſpaña: y no puede embidiar à la de Alemania*, que ſe precia, y cuenta la primera entre las antiguas de Europa. Eſtos Reyes pues perficionaron primero las conquiſtas de ambas Naciones con las felizes empreſſas de Tortoſa, Lerida, Fraga, Teruel, y otras de los montes Meridionales: y ſe adelantaron à ocupar las primeras plazas de Valencia. Aſsi obraron los Señores Reyes D. Ramon, D. Alonſo el Caſto, y D. Pedro el Catolico. Y luego ſu hijo el Señor Rey Don Iayme el Cõquiſtador ſaliò, como Leon jouen, y ardiente, à la jurada, y ardua recuperacion del maritimo Reyno de Mallorca; llena, aſsi de peligros, y prodigios, como de virtudes aceleradas; y aun, ò temerarias, ò diuinas. Con ellas, y ſin deſcanſo del valor, y de la fortuna rebolvieron las miſmas armas, azicaladas con la ſangre Sarracena, contra los dos no menos fuertes, que floridos Reynos de Valencia, y Murcia: en cuyas infinitas, y ſiempre afortunadas contingencias hizo eſte ſabio Conquiſtador, que las que parecieron caſi ſiempre empreſſas ciegas del juego, y de temeridad, ſe moſtraſſen al fin Ideas Reales de vn releuante Genio, y Perſuaſiones

nes Diuinas,coronadas con los triunfos, y canonizadas con el caracter de la perpetuidad. Monumento, y fruto de su gran justicia; que la adelantò con el formado Consejo de los Sabios,de que fue Fundador,ò Reformador.

A estos gloriosos sudores de Don Iayme sucedieron los de su mas sagaz,y no menos valeroso hijo, el Gran Rey Don Pedro;el primero de los Reyes Españoles, que sacò su Persona,y Reyno à empressas forasteras: quales fueron las de Africa; y con mas abundante fruto las de el siempre fertil en todo, Reyno de Sicilia;y las del guerrero Ducado de Calabria.Para cuya diuersion este Gran Rey (llamado *el de los Franceses*, por sus guerras,y victorias) fue buscado,y acometido en su Casa, de los mas armados peligros,y de los exercitos mas espantables en tierra, y mar, que la Europa Christiana ha juntado despues: de todos triunfò, y se lastimò Don Pedro con marauilloso estrago de sus fortissimos enemigos; y con la muerte del mismo Rey Francès,Phelipe el Audaz;y mas con la Christiana compassion de aquel su mas que humano corazon, que defendiò,y consolò à los Reyes,y Principes vencidos, y prisioneros. Tanto pesò, y tanto vale la Corona de Sicilia. Por cuya conservacion, impugnada de todas las fuerças de Francia, y de Italia, se vieron repetidas en los Reynados de sus tres brauos hijos (Don Alonso,y Don Iayme de Aragon, y D. Fadrique de Sicilia) tantas,y tales Cauallerias de los Reyes,y de los Vassallos,que pudo cantar el Sabio Poeta Dantes: *Que se conociò bien,como el valor iba de vaso en vaso*. Y para passarlo al Oriente en obsequio de la Iglesia,y para no morir del ocio, y fruto de las victorias, se arrojaron desde Sicilia los Capitanes,y Soldados à las brillantes, y apenas oìdas expediciones de la Assia contra los Turcos por los Griegos, y de la Grecia contra los mismos Griegos, como yà ingratos, y traydores: que fueron castigados con los justos, aunque sumos, furores de los irritados,y vencedores Aragoneses,y Catalanes. Los quales en fin entre los trofeos de su razon,y vengança leuantaron sobre los triunfantes dardos de sus fieros Almogabares el riquissimo Estado de los Ducados de Athenas,y Neopatria (à que sucediò la pronta conquista del belicoso, y transitorio Principado de la Morea) vnidos despues à la Corona; en la qual conservan oy grauados sus nombres,ò para honor suyo,

ò

ò para dolor nueſtro, y aun para recuerdo de los Reyes.

Y en eſtas expediciones, y guerras de Europa, Africa, y Aſia (en que el Imperio Romano del Oriente ſe viò piſado, y tributario de los Soldados de Don Iayme, y Don Fadrique) podrà el viuo genio de V. Mageſtad formar, ò confirmar ſu eleuado, y proprio concepto de lo que ſe debe diſcurrir, y eſperar del valor maritimo de eſtas Naciones; y con mas abundãcia de la Catalana (à la qual el mar es tan domeſtico Maeſtro:) cuya deſtreza, y fortaleza puſieron à eſta nobiliſsima Gente en el ſumo nombre de las hazañas maritimas; y en el honor del Dominio del Mediterraneo, competido, y conſervado con brillante ardor contra las esforçadas, y conſtantes reſiſtẽcias de las Naciones mas belicoſas, y ricas de la Europa, y de la Africa: y ſolo perdieron deſpues eſſa poſſeſsion, porque la dexaron, ò canſados yà de vẽcer, ò apagados de la paz: que pudo helar dos ardientes ſiglos de victorias de mar. Pero enmedio de aquel dominio, y con las fuerças de tanta autoridad, ſe reſolvierõ, y executaron las coſtoſiſsimas, y no menos tragicas empreſſas (bien q̃ afortunadas à ſu modo) de las porfiadas conquiſtas, y defenſas de Cerdeña: y tambien las mas alegres de la conſervacion, y reunion de Sicilia. Y por vnas, y otras debe V. Mageſtad amante, y reſpetoſa memoria à las prudentes oſſadias de los Señores Reyes, D. Iayme el Iuſto, Don Alonſo el Benigno, y Don Pedro el Ceremonioſo: como de los dos Martines, el de Aragon, y el de Sicilia, ſu hijo. Que dieron fin triũfante (como vaſos yà quebrados del peſo de tan guerrero valor) à la ſegunda, y Catalana Varonia de onze Reyes, todos tan militares, que todos peleaban por ſus manos en los exercitos, en los cercos, y peligros, que gouernarõ por docientos y ſetenta y tres años de ſus combatidos, y afortunados Reynados.

Aſsi entrò (por el diſputado Derecho de la Herencia, y por el prudente de la Eleccion) la tercera Varonia en Aragon, que fue la Caſtellana Borgoñona cõ la Perſona del no menos juſto que belicoſo Infante, llamado el de Antequera, el Señor Rey Don Fernando el Primero, cognominado el Honeſto, à quien ſucedieron otros tres; ſus dos hijos, D. Alonſo el Magnanimo, y D. Iuan el Grande; y ſu nieto D. Fernando el Catolico, q̃ lo fue Todo, y Sumo en las virtudes Reales. Al valor,

y

y constancia del primero, y tercero de estos quatro Reyes (solos en esta Varonia) deben sus Reynos, y sucessores la quietud, la defensa, y la conservacion de Cataluña; la seguridad de Sicilia; la vltima conquista, y paz de Cerdeña; y la perpetuidad de la Corona: y al segundo, y quarto las prolongadas empressas del siempre militar, y hermoso Reyno de Napoles, acometido, y galanteado de la razon, y de la ambicion, armadas de tantos Principes, y mas de los Franceses. Y todo en fin se coronò en vno, y otro Reynado, con los mas gloriosos laureles de la seguridad, y de la paz.

Para cuya humana eternidad agregò Don Fernando con las manos diestras de su fuerte espiritu la vnion del opulentissimo Reyno de Napoles, diuidido de la Corona por su tio D. Alonso, primer Conquistador suyo: tambien el importante como peligroso Reyno de Nauarra (aunque no reunido con Aragon, sino con Castilla:) y en fin los aumentos de grandes plazas de la Africa frontera, y mas la de la fatal, y feroz de Argel: que rendidas adoraron la venturosa, y valiente mano del vltimo, y Maximo de los Reyes naturales, y proprios de sola la Corona de Aragon. El qual diò seguridad, paz, abundancia, y religion à la de Castilla con la ardua, y gloriosa conquista del Reyno de Granada: y autoridad, riquezas, y meritos de los siglos, y de la eternidad, con sus artes, y leyes, con sus virtudes, sus fortunas, y sus Indias. Y en todos estos bienes le sucedieron su hija, la señora Reyna de Castilla Doña Iuana, y el Señor Rey D. Carlos el Primero su nieto: por quiẽ empezò à reynar en Aragon la nueua, y Septẽtrional Estrella de la quarta, y Augusta Varonia de Austria: de la qual V. Magestad es la Cabeza; que despues de los Señores, el Rey Emperador Don Carlos, y los tres Philipos (de Aragon) sustenta, y manda en ambos Mundos tantas Coronas Españolas.

Ni en aquellos Reynados, y Cetros de hierro, que por ocho siglos (desde el Octauo hasta el Dezimosexto de Christo) fueron la vida, y la muerte de los Reyes, y Vassallos de Aragon; viuieron, ò murieron ellos tan à solas para si, y para sus Reynos, que no se lean muchos, y grãdes exemplos de fina correspondencia con los de Castilla. De cuya verdad daràn perpetuos, y alegres testimonios en estos Anales las ordinarias assistencias de los dos, ò tres siglos primeros, en que los Reyes de

de Aragon se afanaron en las selizes batallas de Castilla contra Moros; como en las gloriosas de Simancas, de Sepulveda, y la del orgulloso General Orduan; y mas en la peligrosissima de Calatañazor, en que se llegò à la vltima disputa, de si toda España auia de adorar à Christo, ò à Mahoma. Tales tambien fueron las casi temerarias expediciones contra Cordoua, llenas de las Gentes de Cataluña, y Aragon : cuyos Principes, y Prelados vencian matando, y muriendo. Y quando despues de los años de mil, y passados tres largos siglos de la ruina, y restauracion Española, yà el Reyno de Aragon era mas suyo, y tenia mas de si, ò como solo, ò como principal, son nobilissimas, y dignas de reciproco cariño en Castilla, y de la Real memoria, y gratitud de V. Mag. las finezas de las expediciones de los Reyes, Infantes, y Principes Aragoneses: de que seràn eternos testigos las peligrosas, y heroycas cõquistas de Toledo, Cuenca, Cordoua, Vbeda, Seuilla, Murcia, Almeria, y Granada. Serànlo tambien las felicissimas entradas en lo mas interior de la Morisma, gouernadas, y executadas por el juizo, y por el brazo de aquel inmortal Rey, y Emperador D. Alonso de Aragon el Batallador; que aun quando desprendido del Reynado contencioso de Castilla, acometiò por mar, y tierra en varias jornadas à la Andalucia Sarracena. Siguieron estos exemplos los Señores Reyes, Don Ramon Berenguer, D. Alõso el Casto su hijo, y su nieto Don Pedro el Catolico, que los adelantò en la gran Batalla de las Nauas hasta recibir vna lançada en el alcance: los dos Iaymes, el Conquistador, y el Iusto, Don Alonso el Benigno, y Don Pedro el Ceremonioso, cuya armada guardò el Estrecho, y peleò para la gloriosa victoria del Salado.

Seràn tambien de exemplo, y enseñança para la paciencia, y moderacion (aun mas necessarias en los Reyes, que en los Vassallos) los estragos de los Reynantes, y los trastornos de los Reynos: y mas los que fueron efectos, no tanto de los exercitos enemigos, como de los ardores, y endiosamientos de los mismos Reyes. De cuya memorable verdad daràn perpetuos testimonios los tragicos Reynados de los dos Señores Reyes, Pedros, el Catolico, y el Ceremonioso. Fue el vno casi tan voluntarioso, como valeroso; y despeñandose contra los consejos de sus Ministros en varias, y grauissimas acciones,

tro-

tropezò en las discordias con su Madre: arrastrò largas cadenas en los disgustos de su Matrimonio: cayò en renitencias de la justa sentencia del Papa: y se arrojò à socorrer demasiado à los Hereges Albigenses de Francia, aunque con motiuos, ni injustos, ni infieles; y solo como en puntos de dominios temporales; pero no le escaparon de vna casi milagrosa muerte, que la padeciò en la campaña, ò casi en la mesa, quando mas confiado, el que mandaba exercito de cien mil combatientes, y era rogado de los que no quisieran ser sus contrarios. Pero Dios, ò para algun testimonio de la fè de este Rey, que entre los nuestros mereciò el primer Renombre de *el Catolico*; ò para reuerencia profunda de los Diuinos juizios, nos dexò grauadas en la admiracion de las Gentes las diferentes suertes de las dos Casas, del Rey muerto, y del Conde Simon de Mõfort su matador: pues la del Rey, que fue castigado, prosiguiò gloriosa en sucessores, y sucessos de trofeos, y Reynados: y la del Conde tan esclarecido triunfador, fue el exemplar viuo de las tragedias de aquel militar siglo, assi en su persona, como en las de sus descendientes, hasta fenecer en su Bisnieto, llamado tambien Simon de Monfort, prisionero de los Aragoneses en Sicilia, y encarcelado hasta la muerte.

Fue el otro peligroso, y mal acondicionado Reynado el de el Señor Don Pedro el Ceremonioso, que por su metaphysica voluntad, y por las fatales oposiciones con la mas aspera aun, y menos sagaz del Señor Rey Don Pedro el de Castilla (tan incapaz, como necessitado de consejo) jugò varias vezes sus Reynos; primero en guerras ciuiles, y domesticas; y despues en las que apenas eran forasteras. El Castellano perdiò la Corona, y la cabeça; y el Aragones no ganò sino destrozos de sus Pueblos. Y puede contarse por el vnico Rey nuestro, digno de disputarse, si fue bueno; y capaz de representarse malo; aunque tan vigilante, religioso, valeroso, y honesto. Tanto es necessario para gran Rey, tener toda la bondad de sus virtudes, y nada de sus vicios para los Reynos. Pero este Rey Ceremonioso, aunque Señor triste, Hermano terrible, y Padre peligroso; fue al fin Rey feliz: dexando entera, y sublimada con otros grandes Reynos la Corona: porque atendiò con infatigable espiritu al Gouierno, y à la Iusticia: tuvo mas formado su Consejo, que otro de sus Antecessores: empezò à ilustrarlo con las

le-

letras de Varones mas nobles: y ellos le sacaron, y subieron desde los mas profundos peligros, y destrozos de su Corona à lo mas seguro, y pacifico de ella.

Ni dudamos afirmar à V. Magestad, que la singular gloria de los Señores Reyes de Aragon, puestos en todas sus Varonias sobre lo mas eleuado de essa esphera, se debe à la santidad, y sinceridad de sus Consejeros. Y se ha visto por tantos siglos de estos Anales vna reciproca bondad; con que el Consejo ha sido digno de suponerse en todo justo por los Reyes; y los Reyes han sido capaces, y cuydadosos de enterarse, que lo fuesse: y el mismo Consejo con la reuerente, y sincera suposicion, de que los Señores Reyes no querian faltar à la Iusticia, se ha dado por obligado de essa misma voluntad Real, y ley Diuina; no para persuadirlos, sino para dirigirlos à la Iusticia. Porque, Señor, Varones de tan altos Grados de fè, y sabiduria, tienen bien comprehendida, y grauada en sus finissimos corazones aquella tan seuera, como discreta sentencia del mas Sabio de los Santos Doctores, San Agustin: que para assegurar la Ciudad de Dios, y la Corona de los Reyes Christianos, no dudò dezir à todos: *Sin justicia, què son los Reynos, sino grandes latrocinios? y ni los mismos latrocinios, què son, sino Reynos pequeños?*

V. Magestad, que tanto desea, como debe, sustentar su combatido, aunque fortissimo, Solio en essa altissima, y celestial esphera con sus Grandes Vassallos; hallarà en los mismos Reyes, y en sus Soldados, los verdaderos libros: que muestran con viua luz, quales eran sus estudios, y los empleos proprios de Sabios, y Felizes Principes, y fuertes Vassallos; que à la Monarchia, aunq̃ sepultada del todo, la hizierõ renacer, y crecer hasta lo sumo; y la sostenian entera, y gloriosa sobre todos sus emulos, y enemigos. Contra cuyas porfiadas artes conservan à V. Magestad esta Corona con el valor de su Consejo aquellos Varones, cuyos Padres, y Progenitores la conquistaron, y defendieron con su sangre en compañia de los de V. Magestad. El Rey de los Reyes, de cuya sola mano se reciben estos Dones, haga à V. Magestad el mas feliz de todos; y mucho mas el mas digno de serlo; para que su Reynado sea mayor en la eternidad de la Gloria, que en los muchos años, que de esta incons-

tante vida le esperan para honor suyo, y consuelo de los precisos males de los Reynos: como este su mas Religioso, que Real Colegio (Magnifico Monumento de sus Santos Abuelos) con sus Apostolicos empleos, Oraciones, y Sacrificios continuamente lo suplica, y lo espera de la Bondad Diuina, para honra, y propagacion del Nombre Christiano, Ornamento de los Reyes Españoles, y viua Imagen de los mas gloriosos de Aragon.

*M. Pedro Abarca.*

# *LICENCIA DEL M. R. PADRE Prouincial.*

PEDRO Geronimo de Cordova, Provincial de la Compañia de Iesvs en la Provincia de Castilla: Por particular comissìon, que para ello tengo del muy Reuer. Padre Iuan Paulo Oliua, nuestro Preposito General, doy licencia para que se imprima vn Libro diuidido en dos partes, cuyo titulo es: *Los Reyes de Aragon*, compuesto por el Padre Pedro Abarca de la misma Compañia, Maestro del Gremio de la Vniuersidad de Salamanca, y su Catedratico de Prima de Theologia; el qual ha sido examinado, y aprobado por personas doctas, y graues de nuestra Compañia. En testimonio de lo qual dì esta firmada de mi nombre, y sellada con el sello de mi Oficio, en la Villa de Madrid à nueue dias del mes de Iulio de mil y seiscientos y setenta y ocho años.

*Pedro Geronimo de Cordoua.*

## *Resumen de esta Aprobacion.*

AProbò este Libro, por comission del señor Doctor Don Antonio Pascual, Arçediano, &c. intitulado: *Historia de los Reyes Antiguos de Aragon*, el Reuerendo Padre Maestro Raymundo Bru, de la Compañia de Iesvs.

---

## *Licencia del Ordinario.*

NOS el Doctor D. Antonio Pasqual, Arçediano de las Selvas, Dignidad, y Canonigo de la Santa Iglesia de Girona, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido: Por el presente damos licencia por lo que á Nos toca para que se pueda imprimir, è imprima el Libro intitulado: *Historia de los Reyes Antiguos de Aragon*, compuesto por el Padre Maestro Pedro de Abarca, de la Compañia de Iesvs, atento no ay en èl cosa contra nuestra Santa Fè Catolica, buenas, y loables costumbres. Dado en Madrid á doze de Agosto de mil y seiscientos y ochenta y dos años.

*Don Antonio Pasqual.*

Por su mandado.

*Lucas de Cabañas.*

---

## *Resumen de esta Aprobacion.*

AProbó las dos partes de estos Anales, y sus Disputas Historicas, por comission del Consejo Real, el Ilustrissimo Señor Don Diego de la Cueva y Aldana, Colegial Mayor que fue de Santa Cruz de Valladolid; Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia de Salamanca, Cathedratico de Visperas de Theologia, y Maestro del Gremio de la Vniuersidad, su Cancelario; y Obispo electo de Valladolid.

# PRIVILEGIO.

## EL REY.

POR quanto por parte de vos el Doctor Pedro Abarca, de la Compañia de Iesvs, y Cathedratico de Prima Iubilado de la Vniuersidad de Salamanca, se nos ha representado deseauades sacar á luz vn Libro de Historia, intitulado: *Historia de los Reyes, y Anales de Aragõ*, y para ello teniades necessidad de que se cometiesse su examen, y aprobacion en la forma ordinaria, suplicãdonos lo mandassemos assi, y os concediessemos licencia, y priuilegio por diez años; y visto por los de nuestro Consejo, y como por nuestro mandado se hizieron las diligencias que por la pragmatica vltimamente hecha sobre la impression de los libros se dispone, fue acordado debiamos mandar dár esta nuestra Carta para vos, en la dicha razon, y Nos lo tuvimos por biẽ. Por la qual os damos licencia, y facultad, para que por diez años primeros siguientes, y no mas, podais imprimir, y vender vos, ò la persona que vuestro poder tuviere, y no otra alguna, el dicho Libro, que original en el nuestro Consejo se viò, que vá rubricado, y firmado al fin de Miguel Fernandez de Noriega, nuestro Secretario, y Escriuano de Camara mas antiguo de los que en èl residen, con que antes que se venda se trayga ante ellos, juntamente con el original, para que se vea si la dicha impression está conforme á èl, ó traigais fee en publica forma, como por Corrector por Nos nombrado, se vió, y corrigiò la dicha impression por el dicho original, y se tasse el precio porque se ha de vender; y mandamos al Impressor que imprimiere el dicho Libro, no imprima el principio, y primer pliego, ni entregue mas que vno solo con su original al Autor, ó persona á cuya costa se imprimiere, y para efecto de la dicha Correccion, hasta que antes, y primero el dicho Libro estè corregido, y tassado por los del nuestro Consejo; y estandolo, y no en otra manera, puedan imprimir el dicho principio, y primer pliego, y segundo, adonde se ponga esta nuestra Cedula, y la aprobacion, que cerca de ello se hizo por nuestro mandado, y la tassa, y erratas, pena de caer, è incurrir en las penas contenidas en las leyes, y pragmaticas de estos nuestros Reynos, que sobre ello disponen; y mandamos, que ninguna persona, sin vuestra licencia, pueda imprimir el dicho Libro; y si lo hiziere, aya perdido, y pierda todos, y qualesquier Libros, moldes, y aparejos que de ellos tuviere, y mas incurra en pena de cinquenta mil marauedis, la tercia parte para la nuestra Camara, y la otra tercia parte para el Iuez que lo sentenciare, y la otra tercia parte para el Denunciador: Y mandamos á los del nuestro Consejo, Presidentes, y Oidores de las nuestras Audiencias, Alcaldes, Alguaziles de la nuestra Casa, y Corte, y Chancillerias, y á todos los Corregidores, Assistẽte, Gouernadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios, y otros Iuezes, y Iusticias qualesquier de todas las Ciudades, Villas, y Lugares destos nuestros Reynos, y Señorios, y á cada vno en su jurisdicion, que os guarden, y cumplan esta nuestra Cedula, y contra lo en ella contenido no vayan, ni passen, ni consientan ir, ni passar en manera alguna, pena de la nuestra merced, y de veinte mil marauedis para la nuestra Camara. Dada en Madrid á diez y ocho dias del mes de Diziembre de mil seiscientos y ochenta y vn años. YO EL REY. Por mandado del Rey nuestro Señor. Antonio de Zupide y Aponte.

FEE

# FEE DE ERRATAS DE ESTA PRIMERA PARTE DE LOS ANALES.

*El guarismo primero es del folio, y el segundo de la columna: cuya primera mitad es la letra A: y la segunda la B.*

FOL. 8.3.b.batallatas, batallas. fol.9.3.b.al, el. fol. 14.3.a. en Aragon,en Francia.fol. 19.3.a.(à la margen) 759.757. fol.20.1.a. (en lo alto de la margen) 750.757.fol. 24.3.a.Eginardo,Egarto. fol.25.4.a.ella, ellas. fol. 28.3.b. anquissima, antiquissima. fol.30.4.b.de Nauarra (añada) y de Aragon. fol.34.3.a.Reyno, Reynados.fol.37.4.a. Iñigo Garcia,Garcia Iñigo. fol.42.1.b.mas concepto,mal concepto. fol.43.2.a. Dato, Donato.fol.43.2.b.Ingenios, ingenuos. fol.56.4. b. de aquellas (añada) Villas. fol.67. 2.a.admitida: y no la admitida. fol. 78 4.a. de 886.de 989.fol.79.2.a. firmeza,fineza. fol.91.1.a. su tio,si su tio.fol,91.2.b.Ramiro,Raymundo.fol.93.4.b. parte, causa. fol. 94.2.a.Fue (añada)Don Fruela. fol.94.4.a.precedido,precediò.fol.97.2.a.nieta,nieto. fol.98.3.b.auiendo,haziendo. fol.100.4.b.que no, no. fol.103.4.a. hazen essas, hazen ellas.fol.105.2.b.de vn,de tan. fol.105.4.b.parte,porte.fol.118.2.a.Reyes(añada) no. fol.120.4.a.A de los,A mas de los.(à la margen) 1067.1076. fol.127.1.a. Rodrigo,Ramiro. fol.143.3.a. adelantaron, desalentaron. fol.147.4.b.naciò, nacido. fol.163.4.a. Terriz,Ferriz. fol.164.2.a. el Rey, del Rey.fol. 169.3.a. que lo era (borrese) fol. 172. 2.b. Farin,Tarin. fol.190.3.a. en este, en el.fol.192.1.b.entre, contra. fol.196.3.a. Haso,Naso.fol.199.2.a. Beucher,Beuther. fol.199.2.b.donde (añada) se auia. fol.200. 2.b.Ana,Aua. fol.204. (el 2.) 1. a. escondieron, encendieron. fol. 225.1.a.de 1024.de 1204. fol.233.1.b.puntual (añada) de la Batalla.fol.233.4.b. aprestò, apretò. fol. 245. 4.a.Secretarios, Sectarios. fol.266.2.b.lucimiento, deslucimiento. fol.273.2.b.Arma, Armada. fol.274.4.a. obrigola, obligò al. fol.274.4.a. oponian, opinan. fol.300.2.b. Varones, Barones.fol.302.4.a.parecia,pareceria,fol.304.2.b.amorosa,amarga.fol.306. 1.a. encomendar(añada)à Religiosos. fol. 309.1.a. Tileda, Filera. fol.310.1. b. malicia, Milicia. fol.310.4.a.afligidissima,fugidissima. fol.310.4.a. Iayme, Iuan. fol.311.1.a. de aquel tiempo, del tiempo. fol.311.4.b.subido, subito assalto. fol.312.2 b.Varones, Barones. fol.312.3.b. Varones, Barones. fol.312.3.b.hablando, ablandò. fol.318.4.a. sacada,saqueda.fol.319.2.b. Telin,Teliu,fol.320.3.a.Vrnet,de Vrnet.

Este Libro intitulado: *Ante Anales, y Anales del Reyno de Aragon*, compuesto por el Reuerendissimo Padre Maestro Pedro de Abarca, de la Compañia de Iesvs, Cathedratico de Prima de Theologia de la Vniuersidad de Salamanca, aduirtiendo estas erratas, esta fielmente impresso, y concuerda con su original, y por ser verdad lo firmè, Madrid, y Agosto siete de 1682.

*Don Francisco Murcia de la Llana.*
Corrector General por su Magestad.

# TASSA.

MIguel Fernandez de Noriega, Secretario del Rey nuestro Señor, y Escriuano de Camara mas antiguo del Consejo, certifico, que auiendose visto por los Señores dèl, vn Libro intitulado: *Ante Anales, y Anales del Reyno de Aragon*, escrito por el Padre Pedro Abarca, de la Compañia de Iesvs, que con licencia de los dichos Señores ha sido impresso, tassaron à ocho marauedis cada pliego, y el dicho Libro parece tiene ciento y sesenta y vno y medio, sin principios, ni tablas, que al dicho respecto monta mil docientos y nouenta y dos marauedis; y al dicho precio, y no mas mandaron se venda el dicho Libro, y que esta certificacion se ponga al principio de cada vno, para que se sepa el precio à que se ha de vender: y para que conste doy la presente, en Madrid à treze dias del mes de Agosto de mil seiscientos y ochenta y dos años.

*Miguel Fernandez de Noriega.*

IN-

# INDICE DE LOS TITVLOS, y Capitulos de esta primera parte; en cuyos Sumarios se hallará (por aora) el de las cosas notables.



Cap.

EL

# EL MAHOMETISMO HASTA SV ENTRADA EN ESPAÑA.

## SVMARIO.



1 LA Guerrera gente de los Arabes, y sangrienta secta de los Mahometanos, contra la qual peleò por ocho siglos España, ha de ser principal, aunque enemigo, sugeto de nuestros Anales, ocupados por lo mas en llorar, y escriuir con sangre Española, y Sarracena infinitas fatigas, y hazañas de la virtud, y de la fortuna, que fueron sacudiendo el vergonçoso, y duro yugo de los mas ruines, y ferozes Tiranos, que las furias del infierno arrojaron sobre las ceruices de la paciencia, y del valor. Assi parece, ò necessario, ò vtil para la comprehension de tan lamentable, y obstinada mudança de la Monarquia Española de los Godos, representar aqui, como en breue tabla, los mostruosos principios, y progressos de aquella feroz Nacion, que tanto oprimiò, y exercitò la mas constante Christiandad, y las justas vengauças de los Reyes, y Reynos de Aragon, no menos que de los otros de la Catolica España.

2 En el Religioso Reynado de Sisebuto Godo, en el vario Imperio de Heraclio, y en el principio del septimo siglo de Christo, quando su Iglesia sudaba con los encontrados naufragios de las heregias de Arrio, Nestorio, y Eutiches; empezò à descubrirse vn Monstruo de embustes, y maldades, tan Gigante, que en su comparacion todos han sido Pigmeos, y se ha alçado de justicia con el renombre de Precursor del Antechristo. Este fue Mahoma, nacido en la Arabia Feliz para desdicha eterna de el mundo; de Padre Gentil, y de Madre Iudia: y como sino bastàran dos tan encontradas causas para vn gran Monstruo, se añadiò la falaz edu- 612.

cacion de dos Monges hereges, Iuan, y Sergio; y assi de chimeras tan opuestas saliò vn Ateista, que ossò formar, como figura de su celebro, à la Deidad, ò à la prouidencia. A tanto se atreuiò vn Pastor de camellos, vn Arriero, y vn Tratante: y assi en èl fue lo menos ser la idea de la mentira, torpeza, y crueldad. Y fue tã infelizmente dichoso, que sin hipocresia, y con insolencias pareciò santo; porque confederado con el infierno, supo fingirse Familiar de el Cielo, Embaxador de Dios, y Arbitro de el Parayso. Con tan blasfemas apariencias, se hizo yà amigo torpe, yà ruin marido de su anciana, y rica señora, que lo era de la tierra de Canaan; y valiendose de su Maestro Sergio, persuadiò à ella, à otras, y al vulgo, que el rabioso humor de la gota-coral, que padecia, ò el diabolico espiritu del error, que con cara dorada de Buytre se le auia aparecido, y aposentado en su cuerpo, era el Angel S. Gabriel, que le fatigaba como à Profeta con la Magestad de la persona, y con el peso de las frequẽtes reuelaciones. En breve tiempo heredò à su muger el Estado de Canaan, y casando con otra, se hizo mas poderoso, para ser tenido por Interprete de Dios: en cuyo nombre dezia, y enseñaba à los hõbres cosas, no solo ridiculas, y malas, sino encontradas; y aunque las predicaua tãbien à los brutos, era creìdo de muchos hombres, tan necios, que no se desengañ[a]ban, ni desdeñ[a]ban por verse igualados en la capacidad, y en la ley con los mismos brutos: y para que nunca dexassen de serlo, prohibiò las disputas, y el examen racional de su ley, desterrando de los hombres la razon, para dexarles solo lo animal, no menos en el entendimiento, que en la voluntad: y en lugar de milagros, hizo, y mandò, para confirmar, y propagar su fè, monstruos armados de vicios, y destrozos inexorables del genero humano, que la predicassen cõ deleytes, y horrores, y assegurassen el Parayso de su torpe cielo. Con tan estolida superstición, y soberuia, hazia mofa de lo humano, y lo Diuino; y aunque predicaba vn Dios, le pintaba tal, que fuera desdicha serlo; en fin amigo suyo, con sustancia de cuerpo, y propiedades de alma de Mahoma. Para engañar à todos con los colores de sus genios, ò leyes, sacò de cada Religion alguna pieza para la suya: de la Idolatria, à Venus, adorada en su Estrella, como en sus costumbres: de la Sinagoga, mas la ignorancia, y la fiereza, que la Circuncision: y de el Euangelio, à Christo, aunque fantastico, y mas desfigurado que en la Cruz; porq conspirando con Arrianos, Nestorrianos, y Manicheos, le hizo Criatura Eterna, puro hombre, y sombra crucificada. Esta mixtura de Religiones formò à la venenosa corrupcion del Alcoran: y la licencia, canonizada de la carne, y del orgullo, sacaba las gentes de los Templos; las quales iban en su busca por tedio, y por curiosidad; y mas las de los Iudios, que auiendo desconocido, y negado por seis siglos al verdadero Mesias, por la entereza, y mansedũbre de Christo, imaginaron, ò decretaron, que el que aora venia tan alhagueño cõ los amigos, y tan feroz con los enemigos, era el Redemptor de Israel, que ellos ideaban, y auian deseado: y si Mahoma no se descuidara en permitir la comida de carnes de camellos, hallàra mas constantes, y menos escrupulosos à los Iudios; por cuyo desbio trabò con ellos, y con quantos no le creìan sus grosseros sueños, vna barbara enemistad, que hizo al Orbe, Occeano de su sangre, y estrecho sepulcro de si mesmo. En contra fauorecia otro tanto con vicios presentes, y cõ profecias de otros mayores, y eternos à sus creyentes; haziendose Capitan, y Iuez de los mas sangrientos ladrones, y locos hombres del mundo. Y para tener plaza de armas, y Vniuersidad de esta homicida secta, intentò apoderarse de la Ciudad de Meca con la autoridad de su suegro, y con las artes de sus embustes; pero saliẽdole vanos, y peligrosos, se valiò de la noche, y de la fuga, para huir de la muerte, passandose con priesa, y fatiga à la Arabia Desierta. Esta fuga, ò persecucion, en Arabigo se llama, Hegira, diò principio, y nom-

[illegible] ...bre à la quenta de los años Lunares, ò Hegiras de Mahoma, la qual empezò en aquella infeliz noche de los dias 15. y 16. de Iulio de el año Christiano de 622.

621. 3 Mahoma pues irritado por la repulsa de los Iudios de Meca (que en la verdad eran Idolatras) juntò grande exercito de ladrones de varias sectas en los nombres, y de ninguna en la Fè. Siguieronle con mas Amor los Agarenos, y Sarracenos, como parientes, y furiosos. Era èl en la verdad por su linea Paterna descendiente de Abrahan, y de la Esclaua Agar; y assi Agareno por el maldito Ismael, arrojado con su Madre de la casa de su Padre por orden de Dios; pero Mahoma, para engañar tambien, y atraher con especie de alta Nobleza, se jactaba de la descendia de Abrahan por su Muger Sara, tomando por esso el falso renombre de Sarraceno, que dexò en herencia à sus sucessores, y creyentes, sino es que *Sarracenos* sea lo mismo que ladrones, por la voz *Sarac*, que significa hurtar: como hõbres sabios entienden. Armado pues de toda soberuia marchaua con su Exercito, quando hizo alto para proponer à todos su ley con mas solemne, y sacrilego furor: Remitiòse à los milagros, que nadie auia visto; y citaba por testigos de ellos à todos. Dixoles empero, que la ira de Dios contra los Iudios, le mandaba, que se dexasse de pruebas, y razones, y empuñasse las armas de su vengança contra aquellos Idolatras. El Exercito, que amaba la ley como à sus vicios, la abrazò, y aplaudiò con la solemnidad ciega de sacar las espadas, y jurar su defensa à costa de la sangre, y de las vidas. Entonces aquel burlador de lo Eterno, prometiò de parte de Dios à todos, los tres bienes en hartura (que son los males del mundo) Riquezas, Deleytes, y Honras; y para los q̃ matassen, ò muriessen en tan santas empressas, alegrias carnales sin fin en el Cielo, torpes aun para la tierra. Continuò

624. pues sus marchas, y poniendo en la abanguardia al Furor, y al Engaño, venciò luego de passo, y sugetò dos grãdes pueblos de Iudios. Pero acercandose à Meca, fue vencido, y herido en batalla campal por sus Moradores: y con gran verguença de aquellas profeticas mentiras, diò forçado la buelta para la Arabia Desierta, que era la guarida de esta fiera, en donde se entretuvo su mansedumbre de Tigre en continua caza de hombres, ganando, y perdiendo Batallas por aquellos montes. En los quales, despues al

627. quinto, y sexto año de su Hegira, conquistò las grandes Ciudades de Almedina, y Aybara, con docientos mil hombres que le seguian sin embarazo, mientras el Emperador Heraclio, y Cosroes, Rey de Persia, destrozaban à Europa, y Assia: y auiendo Mahoma, ò parte de su gente, servido con prouecho al Emperador, se fue quedãdo con el dominio soberano de sus cõquistas, y haziendose mas poderoso para otras; yà por las pocas fuerças, y fortuna de Heraclio, yà por su mucho descuido. Assi, aunque en vna batalla perdiò con los Iudios setenta mil Soldados, al fin venciò otra cerca de Meca, y ocupò esta su tan deseada, como aborrecida Ciudad. La misma fortuna tuvo en el comba-

629. te de la de Onain: y del todo adversa, y justa en la de Tarso. Y no obstante esta variedad, iba creciendo en sequito, riquezas, y nombre: à lo qual daban gran comodidad las guerras ciuiles del Imperio, y las Estrangeras de Persia. Assi èl, yà mas loco con su fortuna, se atreuiò à à requerir con soberuia militar al Emperador Griego, y al Rey Persiano, que abrazassen la nueua secta: la qual para cõdenar à sus Professores, tan buena era como la del Gentilismo del Persa; y aun como la del Christianismo de Heraclio, que preciado vanamente de Theologo, se enredò en telarañas de Sophisterias, y quedò cogido por las artes de los nueuos Hereges Monothelitas, aquel Emperador, que con la Fè, y con los milagros de la Cruz, auia quebrado las infames cadenas de su casi cautiuo Imperio en las Coronas, y en las cabeças de los insolentes Reyes de Persia. A la sombra pues de la desidia, y de la ligereza de este

in-

629. ingrato Principe, crecia, y se engrosaua la feroz culebra de Mahoma: el qual cansado de dàr bueltas por los campos, ò rezeloso ya de la variedad de las batallas, se passò à descansar dellas à su Corte de Almedina, para destrozar desde alli con los silvos de su doctrina, y de su gouierno, sin tanto peligro, al genero humano; contra el qual nombrò, y embiò los quatro Capitanes, que llamaron cuchillos de Dios, distribuidos para las conquistas de las quatro partes del mundo; y fueron, su suegro Abubequer, su Yerno Ali, Omar, y Odmar; que empezaron à cubrir de sangre, y afrentas los elementos. Assi viuiò, y viue en sus sucessores el infernal espiritu de Mahoma; el qual muriò en el dezimo año de su Hegira, que fue, segun la buena cuenta de Petabio, el de 631. de Christo: la de su edad se confunde mucho con opiniones: la mas comun le dà quarenta y dos años; y otra, que tambien lo es, la passa à sesenta y tres; y alguna à sesenta y cinco. El acabò con el veneno que le diò, aunque tarde, su Secretario, ò por ambició, ò por tedio: aunque sus Arabes dizen, que enfermò bolviendo de la peregrinacion de Meca, à doze de la Luna de su mes, llamado Rabij el primero (el qual, ni otro alguno de los meses Arabes, no tiene firme correspondécia con los nuestros, como lo demuestra contra Escaligero el Padre Petabio) en la Hegira vndecima, que empezò en veinte y ocho de Março del año de seiscientos y treinta y dos.

630.

631.

4 No dexò Mahoma con la vida sus mentiras, y fantasias: y assi por imitar à Christo (despues del qual, y de Moyses, se contaba tercer Propheta) afirmò, que resucitaria al tercer dia: y los suyos, ansiosos de vèr por sus ojos tal milagro, guardaron con supersticiosas diligencias el cuerpo; y viendo que hedia en demasia, y no bolvia la alma, le dexaron solo, escusando à Mahoma con la idiotissima simpleza, de que los Angeles no venian à resucitarle, porque se espantaban de la gente: mas no se espantaban sino los perros, pues estos, viendo aquel su cadaver solo, le embistieron, y comieron vn lado: y aquellos Barbaros no desengañados con la euidencia tan sensible de las mentiras de su Maestro, enterraron lo restante; y para satisfacerle, hizierõ el necio decreto de sacrificarle cada año los perros en su sepulcro. Publicaron tambien vnos, que Mahoma estaba muy ocupado en el Cielo: otros, que por su grande humildad queria ceder à Christo en essa prerrogatiua. Bien assi, como el mismo Mahoma en vida, advirtiendo, que le notaban los Christianos, que no hazia milagros, dixo (como lo predican oy sus Morabitos): ***Ea pues, hagamoslos por cierto***: y al punto, con temeridad como suya, dixo en presencia de sus discipulos à vn gran Monte: ***Yo te mando que te mudes***; y como el Monte no le obedecia, segunda vez le dixo: ***Monte, mira que te importa***; mas el Monte no hizo caso de essa importancia, y Mahoma ya con estolida indignacion, le dixo: ***Mõte, que te arruynarè sino obedeces***; no le temiò el Monte; y el mansissimo Profeta, buelto à sus discipulos, les dixo: ***Bien pudieramos destruir al Monte; pero mas vale la paciencia, que el milagro.*** Esta necedad celebran oy con aplausos, y ternuras los Mahometanos; y tal es la secta, y la gente, que adora con la fee tan pueriles delirios, adornados, y fortalecidos de ciento y treze Fabulas, que su Inventor ingiriò en su Alcoran; puestas en las vozes de espiritus tan sabios, como la Ternera, la Araña, la Mosca, la Abubilla, y la Rana; dignos maestros del Mahometismo, que como rio fecundo de desatinos, se diuidiò luego en setenta y dos sectas, y despues con el tiempo en otras sin numero. Con estos sueños, y sobre la sangre de veinte y siete batallas que venciò, y otras muchas que perdiò, fundò Mahoma la tirania de su Monarquia, y la dexò agradable con sus horribles vicios à los sucessores; à los quales encomendò la ley, y fuerças para defenderla en la possession de las tres Arabias, Feliz, Desierta, y Petrea, que fueron conquistas de su cruel-

701. ſu ſieldad, y de ſu engaño; y origen de otras ſin numero para ſus deſcendientes. Los quales le heredaron, aun mas el diabolico eſpiritu, que ſu infame ſangre: que ſe deriuò por ſu hija Fatima, à la qual, y al marido Ali dexò encomendado el Reyno, y el Alcoran, diziendo (para eſpirar con vn teſtamento de mentiras:) *Que el Angel le mãdaua, entregaſſe à ſu yerno, como à ſanto, y de linage de Profetas, la guarda, y la defenſa de ſu ley.* Pero ſu ſuegro Abubequer (el primero de los quatro cuchillos de Dios) como no ſe tenia por menos ſanto que Ali, entendiò que el Angel mentia, ò que Mahoma deliraba: y aſsi ocupò el Imperio. 632.

5 Fue pues el primer Califa, ò ſucceſſor de Mahoma, el brauo Abubequer, Eububezer, ò Abubacar, llamado el Iuſto: y ſe conſeruò à peſar de los ſermones, y de la nueua ſecta de ſu competidor Ali; y tambien de los esfuerços del Imperio Romano, cuyo Exercito deſtrozò en la Suria Paleſtina; y algunos le atribuyen la conquiſta de Perſia, como tambien à Mahoma, con otras no inferiores: argumẽto claro de la obſcuridad de varias tempeſtades, que deſcargaban, y ſe retiraban à tiempos: y Dios para moſtrar enojo de mas dura, eſpantò al mundo con vn ardiente, y pertinaz cometa, en figura de eſpada; qual la auia pueſto muy de ſu mano en la dieſtra vengadora de eſtos Barbaros Califas, y mas contra las heregias del Imperio Romano: y como eſtas culpas eſtaban aun lexos de Eſpaña, no ſe acercaba aun à ella, aunque yà marchaba la vengança del cuchillo de Dios, detenida por aora con la religioſa prudẽcia del Rey Siſenãdo, y cõ la ſabiduria de las Mitras de S. Iſidoro de Seuilla, y S. Braulio de Zaragoza, y otros grandes Prelados, y Sacerdotes de aquel tiempo. En èl murió Abubacar: y dizen que de veneno 633. (qual ſe le imputaba auer dado à Mahoma) el qual cortò los azeros, y los paſſos de eſte cuchillo, y Capitan del Furor de Dios deſpues de los dos años de ſu tirania, quando èl corria para arrojarſe ſobre Conſtantinopla en el fin del año de 633. y fue lleuado à la ſepultura de Mahoma, como inſigne imitador de ſu diabolica ſantidad, que la propagò haſta los ſeſenta y tres años de ſu edad.

6 El ſegundo Califa fue Omar, compañero de el precedente, y cuchillo de Mahoma. Eſte venciò primero à ſu competidor Ali: y luego, yà vencedor, yà vẽcido del Emperador Heraclio en batallas, le ganò en la guerra con arte, y cõſtancia las mayores fuerças del Imperio; porque le ocupò la gran Ciudad de Damaſco (Metropoli del Oriente, y en adelante Corte de los Califas) las opulentas Prouincias de Phenicia, Egypto, y de las tres Paleſtinas: las Patriarcales Ciudades de Geruſalen, Antiochia, y Alexandria: y en fin el hermoſo Reyno de Meſopotomia. Y deſpues ſe apoderò de la barbara Corona de Perſia, donde quedò muerto de vn eſclauo ſuyo, quando oraba à ſu Mahoma; con quien fue enterrado deſpues de diez años de conquiſtas, y latrocinios, en el de 643. ò (como dizen Elmacino, y otros) en el de 644. 643. 644.

7 El tercer Califa fue Odman, Otſman, ò Autuman: el qual por ſi, y por ſu Capitan Mohabia perficionò la conquiſta de Perſia; ocupò la Etiopia, arruinò à Chipre, y à Yſauria: hizo ſuyas, y de Mahoma las Prouincias Orientales de Berberia, gran parte de las tierras vecinas, que miran à Eſpaña; à la qual ſe acercaba yà el Furor Mahometano, porque ella le ſalia à recibir, como lo hizo el malvado Theodiſclo, Griego de Nacion, y Arçobiſpo de Seuilla, que embidioſo de la gloria de ſu predeceſſor S. Iſidoro, le procurò afear ſus libros con ruines calumnias; luego ſe hizo herege, fue condenado, y depueſto; y èl ſe paſsò al aſylo de los Sarracenos, y à la adoracion de Mahoma. Mas aora el rigor de Dios aun no le merecia, ſino el Emperador Conſtante, tan herege como ſu Padre Heraclio; porque en Eſpaña los piadoſos Reyes Chindeſuinto, y Receſuinto, y los Sabios Prelados, Eugenio, è Ildefonſo de Toledo, y Tajon de Zaragoça, conſeruaban la Fè, y con ella la Patria. Aſsi el Mahome- 647. 648. 650.

650.

tano, empleando su fortuna contra el Imperio en la horrible batalla Naual de Phenicia, venciò (aunque à gran costa) al Emperador; y luego entrandose por Europa, se nos acercò, hasta enseñorearse de Rhodas, y abrasar à Zaragoça de Sicilia: y rebolviendo como nube armada contra el Oriente, subiò hasta arruinar à Armenia. Assi imperò, como rayo fatal del Orbe, el Califa Odman, hasta que gastados casi doze años de sus incendios, fue muerto, ò se matò por no serlo à manos de los aliados del porfiado Ali; que siendo yerno, y heredero de Mahoma, no podia vèr en los estraños la Corona de su suegro: como ni ellos querian que se hiziesse hereditaria, ni en la familia de su Profeta. Assi aora se diuidiò en tres Facciones la Monarchia de los Arabes, siendo tres los Competidores, Ali, Mahamete (hijo del predecessor) y el gran Capitan Mohabia. Assi desde el año 656. en que feneciò el Califa Odman, por cinco años gimiò, y se alegrò el Orbe, oprimido, y vengado de estas tres Furias de Mahoma, que jugaban à la guerra con èl. Venciò Ali à Mahamete, y fue vencido de Mohabia; y al fin muerto, aunque por traycion. Con las mismas, y peores artes quedò engañado, y muerto su hijo Hascen, nieto de Mahoma: aunque los Arabes, que sigue Elmacino, dizen, que renunciò à Mohabia el Imperio el año de 661.

656.

661.

8 Quedò pues Mohabia sin emulos, el Quarto Califa; el qual no contento con esse floxo nombre de su Dominio, tomò el de Emperador, y el de Rey, y tambien el que algo corrompido dezimos, Miramamolin, que significa Principe de los creyentes. Este hizo sus tributarios à los Emperadores, Constante Segundo, y Constantino Quarto: estableciò, y adelantò las conquistas de Africa: fatigò con siete años de guerra à Constantinopla: aunque al fin perdiò los Exercitos de mar, y tierra: y segunda vez en otros dos padeciò el justo destrozo de trecientos mil Arabes, y la verguença de pedir treguas à su tributario, y la infamia de no conseguirlas, sin quedarlo del que lo auia sido suyo. El qual errò mucho en permitir descanso à este feroz enemigo, que ya estaba para caer, y se leuantò despues à fatigar mucho al Oriente, y afearlo con la torpeza de su Secta. Y assi acabò en paz en su Corte de Damasco; y à mas de la gloria de tantas conquistas, con el honor de auer mandado formar el Alcoran, ò Recopilacion de las leyes de Mahoma; que como este fue tan ignorante, y tan vario, estaban confundidas con muchos, y encontrados textos, y comentarios: Mohabia pues los hizo quemar todos; y definiò, que seria herege el que creyesse en mas que en su nueuo Alcorā. Aunque sabios Arabes atribuyen estos textos, y decretos obstinados al primer Califa Abubequer. Mohabia fue el primer Emperador en la Casa de los Omnias: y muriò al año dezimo nono de su pacifico Imperio, en la Hegira 60. en el año 679. Recibiò este feliz Barbaro en su vltimo año la rara, aunque inutil gracia de ser testigo, y aun instrumento de aquel celebre milagro, que refiere Beda de su tiempo: Que siendo Mohabia implorado para Iuez del pleyto, de cuyo debia ser el Sagrado Sudario de la Cabeça de Christo (que llenaba de riquezas temporales à los posseedores) si de los Christianos Iudios, ò de los Infieles? mādò encender vna grande hoguera, invocò à Christo para Iuez, y echò en ella el Sudario; el qual se leuantò con admirable celeridad sobre las llamas; estuvo por gran rato suspenso en el ayre, como riendose de ellas: y al fin à vista de todos se fue à poner en el seno de vn pobre Christiano. Tan à ojos abiertos se fue al infierno el Rey Mohabia.

679.

9 Fue Quinto Califa su hijo Iezid, muy desemejante en todo al Padre; porque fue todo Poeta, y enamorado, y tābien Philosofo mal satisfecho hasta de la ley de su Mahoma: assi con nadie queria guerra, ni discordia de Religiones; y las tenia todas, ò ninguna; porque para èl ninguna era falsa, ni verdadera: delirio no impropio de Principe destemplado

en

701. ſu en el vino, como le notan, y diuertido en jugar con los perros. Alabanle muchos aquella ſuauidad, con que tenia en paz à los ſuyos; y con guerra blanda de ſu dulce condicion ſugetò las Naciones vezinas. Hizieron empero los ſuyos deſde Alexandria de Egypto vna animoſa expedicion contra Eſpaña; à la qual vinieron con ducientos y ſetenta nauios: robaron nueſtras Coſtas, y ſaltando con mas fuerças en el Reyno de Valencia, arruinaban, y cautiuaban los Pueblos; pero ſaliò contra ellos el glorioſo Rey Vbamba, que los arrojò de la tierra, y los venciò en el mar tan del todo, que no dexò ni vno de tantos nauios, que no quedaſſe, ò abraſado, ò hundido, ò apreſado. Aſsi acabò al quarto año eſte apacible Barbaro en el de 683. y de la Hegira 64.

683.

10 Sucediòle ſu hijo Mohabia, ò Maula, Sexto Califa; aunque no todos le quentan en el numero de aquellos Reyes: quizàs porque reynò ſolos quarenta y cinco dias (otros le dàn quatro meſes) y fue tan en breue muerto à trayciõ, no tendria tan firme la Diadema en ſu cabeza, aũque la mereciõ mas que otros por la benignidad de aliuiar à ſus Vaſſallos de la tercera parte de los tributos: ſi bien, como no tuuo tiempo de hazer mal à los Chriſtianos, no pareciò ſuceſſor de Mahoma. Viuiò ſolos veinte años, y dexò turbado el Imperio con vn Interregno de ſetenta y nueue dias.

11 Septimo Califa ſe quenta Abdalà, mas dichoſo Capitan de ſus predeceſſores, que ſuceſſor: porque ſe diuidiò el Imperio en varios Reyes, pues (à mas de q̃ la Perſia obedecia ya al Caim Mutar) empezò aora Suria à ſeguir à Maruã; ni Arabia, ni Egypto, que reconocieron al miſmo Abdalà, eſtaban ſin deſeos de arrojarle; porque los tenian grandes de ſer mandados de los ſiempre repelidos deſcendiẽtes de Mahoma. Ambos Competidores quedaron arruynados, como era razon: porque Abdala matò à Maruã; y ſiendo vencido de Abdulmelic, huyò (en ſu quarto año) deſconocido por varias Prouincias; y al fin conocido, fue muerto en gracia del vencedor, al octauo año de ſu ciſmatico Imperio, y el de 690. de Chriſto, en el de la Hegira 71.

687.

690.

12 Fue pues el Octauo Califa Abdulmelic, que noſotros dezimos Abdelmelic, à quien vnos llaman hijo del infeliz Maruan, y otros del Rey Maula, ò Muauia el Segundo. Eſte para no quedar oprimido de las guerras ciuiles, ſe hizo tributario del mal Emperador Iuſtiniano el Segundo, y le reſtituyò las dilatadas tierras, que à la viſta del Mediterraneo corren deſde Egypto haſta incluir à Carthago. Eſto ayudò para que la Mauritania Tingitania, vezina nueſtra, ſe entregaſſe al Tyrano Aben Taamur, pariente de los Califas difuntos, y fugitiuo de la ira de Abdelmelic, y en el Reynado de Egica adelantò ſu conquiſta de las tierras de Africa contra Romanos, Godos, y Arabes: y pudo hazerlo, porque el impio Iuſtiniano era tan imprudente, que trocaba los tiempos para la paz, y la guerra. Tambien el Rey Egica (antepenultimo de los Godos) empezaba à ſentir los primeros golpes, con que ſe eſtremecia la Monarchia: porque aunque èl fue piadoſo en juntar, y honrar Concilios en Toledo, y Zaragoça, atento à la diſpoſicion de las leyes, y dichoſo en los Prelados de ſu tiempo; padeciò empero la deſdicha, de que el de Toledo Siſberto, conſpiraſſe contra ſu vida, y Corona, y fomentaſſe las armas de Francia; contra las quales peleò Egica con ſuceſſos ſolo buenos, porque no fueron malos. Y el infeliz Rey condenò al Arçobiſpo, y le deſpojò de ſu Mitra, ſin aterrar, ſegun parece, à otros mal contos: pues neceſsitado, ò irritado de las deſconfianças, en que le ponian, ò dexaban los Principes Godos, los perſiguiò con cuchillo de odio, y vengança: como lo dize Iſidoro de Badajoz (ſeguido del Arçobiſpo Don Rodrigo) que pudo auer ya nacido, y ſu teſtimonio dà firmeza muy ſuperior à las dudas de vno, ò otro Moderno. Aſsi no parece injuſto el juizio de Iuan Magno, que afirma, auer reyna-

693.

na-

693. nado Egica para ruyna de la Monarchia Goda; y que cortò las cabezas à los miſmos que puſieron en la ſuya la Corona.

694. Sobre eſta tempeſtad amenazaba otra de los Iudios de Eſpaña, que cubiertos de tan obſcuro tiempo, formaron contra ella ſu conjuracion con los de Africa: y aunque fueron deſcubiertos, y caſtigados del Rey con el conſejo del Concilio dezimo ſeptimo Toledano, quedaron con fuerças, y con odio para vrdir deſpues trayciones mas eficaces contra la patria. Ni alentaba poco à los peligros, que aſſomaban, y embeſtian la deſconfiança del Rey cõtra los Principes Theodofredo, y Fauila, hijos del Rey Chindaſuindo; embiados, y en la verdad deſterrados de la Corte; el vno à Cordoua, y

697. el otro à Galicia: en donde reynaba el malvado Vbitiza, y le mandò matar, ò por agradar à ſu padre, ò por la torpe pretenſion que tuuo de la muger de eſte infeliz Principe, indigna, ſegun parece, de tal marido, y èl digno padre del Rey Don Pelayo. Mas aora todos eſtos grillos de Eſpaña eran alas para los Moros nueſtros vezinos, que ſe arrojaban por nueſtras Coſtas, y Fronteras. Ni les refrenaba la ſoberuia el Califa Abdemelic, porque viuia atado à las guerras de el Oriente; en donde los Reyes de Perſia, y Suria le cõpetian el Imperio: el de Suria, quedò ſepultado en la peſte de Damaſco, que enterrò lo mas de aquellas baſtas Prouincias: el de Perſia, aunque venciò al Califa, fue luego vencido, y deſpojado de otro tirano Rey de Meſopotamia: al qual arruynò en batalla cerca del Euphrates Abdelmelic: y aſsi quedò ſeñor vniuerſal del Oriente Mahometano: y aunque en la imprudente guerra que le mouiò Iuſtiniano, perdiò las Prouincias de Hiberia, Albania, Hircania, y Media; las recuperò preſto, y venciò à Iuſtiniano. Aſsi tambien en el violento Imperio del Tirano Leoncio (que deſpojò haſta de las narizes al Herege Iuſtiniano) perdiò al principio el Califa los pueblos maritimos de Africa, vezinos à Eſpaña; pero en breue los cobrò ſu Exercito: el qual arruynò las Ciudades de Tripoli, y Carthago; y acercandoſe mas à Eſpaña, puſo la frontera contra los preſidios Godos en las Mauritanias. Mas eſtas ganancias del Occidente, ſe entriſtecieron con las perdidas del Oriente, en donde el nueuo Antiemperador Romano Tiberio Abſimaro alegrò al mundo con la horri- 698. ble matança de docientos mil Arabes, de que ſe purgò el Orbe, moribundo de ſu veneno: y celebrò luego eſtas dichas con la fieſta del eſtrago de grandes Ciudades Mahometanas, y con los cantares de el vniuerſal deguello de aquellas feroces gentes en la Armenia, cuyos Principes oſſaron ſacrificarlas à ſu juſta impaciencia, y recibir para la ſeguridad guarniciones Romanas. Pero moſtrò Dios, que la fiereza Arabe era el azote de ſu mano; la qual le deshazia, y hazia à ſu arbitrio contra los malos, y hereges Chriſtianos: pues en breue el Califa Abdemelic por ſu Capitan Mahamet ſe vengò, con la ruyna de los pueblos de Armenia, y feſtejò el triunfo con los fuegos, con que cerrò vn ancho corral lleno de Principes y Nobles Armenios, que allì quedaron ſepultados en tumulos de ceniza, y carbon. Eſta ardiente jactancia ſe le conuirtiò preſto à Mahamet en el yelo de vna gran triſteza, nacida de la ſangriẽta rota, que padeciò en Cilicia por las armas del Imperio Romano, que detubieron el impetu, que iba à cubrir de las tinieblas de Mahoma à todo el Oriente.

13 Pero entre tan grandes ganan- 701. cias, y perdidas de Abdemelic, ſe viò el principio de las mas eſpantoſas glorias de ſu Monarchia: porque en el año doze de ſu Imperio empezò à tener por contemporaneo al impio Rey Vbitiza, en cuya vana, y dura cabeza recayò la Corona de ſu padre Egica en el Nouiembre de 701: y ſaliò tan malo, que para ſerlo mas, ſe valiò al principio (como otro Neron) de la ſombra de virtudes de grande cuerpo, que encubrian, y fortalecian el veneno de ſus vicios; y ſi en la verdad eran virtudes, aunque imperfectas, degeneraron preſto con la fuerça de

ſu

701. ſu temerario genio en quintas eſſencias de maldades: que empezaron, ſegun parece, à declararſe por la ſoltura de vna loca laſciuia, que con ſu ardor entibiò, y al fin elò haſta las fuerças de la Fè tan viua en los Principes Eſpañoles: y la ligereza, ò la liſonja de los Corteſanos, y Criados le pintò con tan encẽdidos colores las delicias, y licencias de la Ley Mahometana; de la qual diſcurrian en Palacio cõ mas envidia, que horror, que el temerario Rey empezò à entriſtecerſe con la de Chriſto, que iguala con ſu mageſtad, y pureza à todos: aſsi mandò publicar el torpe edicto, de que todos, aun los Ecleſiaſticos, tuvieſſen mugeres, y 704. concubinas ſin limite à ſu arbitrio, pareciendole, que ſu eſcandaloſo exemplo quedaria canonizado con la imitacion de ſus Vaſſallos. Dizeſe, que amoneſtado, y amenazado del Papa de que le priuaria de la Corona; èl rebolviò con la amenaza de que paſſaria armado à Roma, y à imitacion de ſus Mayores, la deſpojaria de ſus grandes teſoros: eſto ſe halla en el Chronicon del diſputado Luitprando, y cada vno podrà darle el credito que quiſiere. Lo cierto es, que eſte monſtruo de Reyes Eſpañoles negò la obediencia 705. al Papa, y la prohibiò à ſus Vaſſallos, como infidelidad, con pena de muerte: quitò, quanto pudo, los priuilegios à las Igleſias; y los diò à las Synagogas: y aunque en general ſe dize que los Prelados le reſiſtieron, como debian, bien natural es, que muchos Seglares, y no pocos Ecleſiaſticos le obedecieſſen, pues tanto ſe llora aquella fea mudança de coſtumbres. De los tres Prelados de Toledo, à los quales por Obiſpos de la Corte, tocaba mas la correccion del Rey; Felix moſtrò valor para detenerle en los primeros paſſos deſte precipicio: Gunderico dexò ſu nõbre dudoſo; aunq el Obiſpo Iſidoro, q le pudo alcançar, dize dèl, que fue iluſtre en ſantidad, y milagros; y no viene eſte elogio à Prelado de virtud floxa. En fin Sinderedo, à quien el miſmo Iſidoro llama *claro en la deuocion*; ſe moſtrò mas deuoto que fuerte, y mas beato que ſanto; dando el mal exemplo (entre otros de zelo arrebatado) de admitir por Compañero de ſu Arçobiſpado al ambicioſo Don Oppas, hermano, ò hijo del miſmo Vbitiza, y tan malo como èl. Aſsi en la verdad eſte ſacrilego Rey fue autor de la ruina de Eſpaña, que poco deſpues padeciò (aunque no deſmereciò) el infeliz Don Rodrigo: à quien ſuele atribuirſe la deſolacion de eſta Monarchia, por pecado vulgar, y mucho menor, qual fue el de la tragica Caba; que no ſe halla, ni inſinuado de nueſtros mas antiguos Eſcritores. Y como Vbitiza no podia defender tan horribles vicios con las armas, porque deſplacian à lo mas de los Pueblos, los quiſo defender deshaziendo las armas, como inutiles, y canſadas en tiempo tan laſciuo; y deſnudando tambien de ſus murallas à muchas Ciudades, como ſoſpechoſas en la fidelidad por muy Catolicas, y Pontificias: caſtigo, y honor, que tocaron muy de lleno à la Piiſsima Ciudad de Zaragoça, que no podia ſer Corte, y Trono de la Reyna de la Pureza, no ſeñalandoſe en finezas de horror contra aquella tirana tempeſtad de torpezas. Con eſto llegò el vltimo dia del brauo, y prudente Abdulmelic, que muriò el año de 705. à los 60. de ſu edad, y en la Hegira 86: auiendo imperado con variedad de fortuna ſangrienta veinte años nueſtros, y caſi cinco meſes. Fue por ſu auaricia cognominado, *Sudor de piedra*: y eſte mote le quadrò mejor, que la ſuperſticioſa empreſſa, y letra de ſu eſcudo, que dezia: *Creo en Dios Saluador nueſtro.* Dexò feliz, y fecunda memoria de ſi en los Anales Arabes, que le cuentan, entre ſus muchos hijos, à quatro ſuceſſores en ſu Imperio.

14. Entrò pues el Noueno Califa, ò Suceſſor de Mahoma, y Dezimo Emperador de los Sarracenos (que otros llaman XIII. contando à tres Sciſmaticos, y Diſputados:) eſte fue Vvalid, que noſotros llamamos Vlid, y Vlit, cognominado el Grande, nueſtro primer Tyrano. El qual leuantò, caſi con virtudes de prudencia, y juſticia, à lo ſumo de las glorias

705. la Mageſtad Sarracena; porque fue el Idolo de Aſia, Terror de Africa, Açote de Europa, y Ruina de Eſpaña. Y aſsi la jactancia Arabe, y el planto de los Chriſtianos le llamaron, *Cuchillo de Dios, y Cabeça de los atreuidos.* Empezò à ſerlo luego en el año de 706. dedicando al infernal Mahoma la Igleſia mayor de Damaſco, que arrancò de los corazones, y de los ojos de los Chriſtianos. Arrojò con ſu vigilante furor, por ſus manos, y por las de ſus Capitanes, las llamas de cruel guerra ſobre el Orbe: èl domò à los Armenios, ſegunda vez alterados: pisò por ſu hermano Muslimas la Grecia, y la Galacia: venciò, y arruinò por ſu ſobrino Catibas à los Turcos, y les deſpojo de ſu Corte: ocupò por Muhamed (ò Muza) à la India; y conquiſtando à los Scithas Sindianos, cortò la cabeça à ſu Rey, Daharo: Recuperò por el famoſo, y fatal Muza à Berberia, Numidia, y las Mauritanias: y en ellas cubriò de Preſidios aquella Prouincia, que por la vecindad nueſtra ſe llamaba Eſpaña Transfretana: en la qual no quedò fuera de ſu Imperio, ſino la Coſta del Eſtrecho de Gibraltar, en que eſtàn las Ciudades de Tanger, Ceuta, Arcila, y otras, poſſeìdas todas entonces de los Godos. Y aquella triſte cercania, ò el deſeo de ella, fue cauſa de q̃ en el año de 707. empezaſſe Vlid à herir à Eſpaña cõ horrores, y fatales prenũcios por otros ſus grandes Capitanes: pues conſta que Senia, ò Zema (à quien algunos llaman Rey) tomò tierra en nueſtras Coſtas con ſu Armada: y Tarif, ò Taric, que poco deſpues fue el executor de la indignacion Diuina, acometiò ya en eſte miſmo año los Mares, y los Puertos de la Andalucia. Ni ſe puede dudar, que eſtos, y otros triſtes proemios de la vltima concluſion de nueſtra ruina, fueron efectos, no ſolo de la afortunada ſoberuia de aquellos Barbaros, ſino de las guerras, ò diſcordias obſtinadas de los Godos, cauſadas del ya violento, y ſacrilego gouierno del Rey Vbitiza; contra quien, ò permitiã, ò llamaban los impaciẽtes, y ofendidos las armas Sarracenas, como fuerças auxiliares de ſus defenſas, y vengançàs necias. Porq̃ Vbitiza ya mas inſufrible à los Vaſſallos en el año octauo, y nono de ſu Reynado, empezò à padecer las guerras ciuiles mas deſcubiertas, y armadas: y no faltaban Capitanes de primer eſplẽdor q̃ las ennobleciessen; por auer èl muerto, como diximos, en tiempo de ſu Padre al Infante Fauila; deſpues deſterrò, ò retirò al Infante Teodofredo à Cordoua; y recelandoſe de ſu autoridad, le mandò arrancar los ojos: y cebado como horrible Cayman en la ſangre Real deſtos dos Hermanos, quedò ſediento de la de ſus hijos Rodrigo y Pelayo: porque no vengaſſen, ni imitaſſen à ſus injuriados padres: pero ambos primos ſe le eſcaparon; Rodrigo para ruyna, y Pelayo para reſtauracion de la libertad Eſpañola. Mas aora Rodrigo tomò, ò adelantò la empreſſa de ocupar la Corona, aſsiſtido de ſus parientes, y otros Grandes, y perſuadido del Conſejo de Eſpaña, y no del Senado Romano, como muchos han gloſſado mal en el Texto de Iſidoro. Venciò pues Rodrigo, ò en batalla, ò en guerra à Vbitiza; arrancòle aquellos laſciuos, y ſangrientos ojos; y le priuò de la cruel libertad, con que auia afeado los elemẽtos, y los cielos de Eſpaña. Aſsi acabò en breue deſpues de diez años de boniſſimo, y peſsimo Reynado: en fin mõſtruo en todo. Aunque es bien de admirar, que ni el Obiſpo de Badajoz, que le pudo alcançar, ni otro de los que precedieron al Arçobiſpo D. Rodrigo (primer eſcritor deſta tragedia) hizieſſe mencion de tan horrendo fin deſte Rey: antes afirman, que muriò de ſu enfermedad en Toledo; como lo obſervò, y lo creyò el Sabio Ambroſio de Morales.

[Margin: 706. 707. 708. 709. 710. 711. lib. 12. c. 66.]

15 Entrò pues à ſer Rey de Godos, y Eſpañoles, el infeliz, y brauo Don Rodrigo, Hijo de los perſeguidos Infantes Teodofredo, y Cixilona; Nieto de los amados Reyes Cindaſuindo, y Riciuberga; y deſcendiente legitimo del Rey Catolico Recaredo: y ſucediò en la Corona, ò por ſola inuaſion, ò tambien por eleccion en el principio del año de 711.

Prin-

Principe, que fue monstruo, no solo de la Fortuna, sino de la Naturaleza; porque se combatieron en su corazon dos fuertes esquadrones de virtudes, y vicios; que como en otro Alexandro, parecieran iguales, si la triste Fortuna, ò la Prouidécia enojada de España, no los desigualara con su justicia: èl era solicito, prompto, popular, discreto, liberal, y guerrero; y no mas ossado para entrar en los peligros, que prudente, como otro Anibal, para salir dellos: pero tambien era antojadizo, arrojado, tierno, vengatiuo, y temerario: y lo peor fue, si como lo significa el Chronicon del Rey D. Alonso el Magno (atribuido a D. Sebastian, Obispo de Salamanca) imitò, y aũ adelantò los delirios de Vbitiza. Cuyos Hijos, Euan, y Sisebuto, envidiosos de la Fortuna Coronada de D. Rodrigo, y tambien, como se dize, irritados de su mal tratamiento, y aun ansiosos de la vengança Paterna, se passaron al ruin abrigo de la Africa Mahometana, persuadidos, ò no disuadidos de su mal Tio, ò Hermano D. Oppas, y lleuados de la amistad, y parentesco de los Condes Riquila, y D. Iulian, Fronteros contra Moros en la Mauritania Española: y seria mayor su confiança en D. Iuliã, mas indignado, como se escribe, por la insolécia torpe de la burla, ò de la fuerça, hecha por este tragico Rey à la hija (ò à la muger) deste mas Barbaro que Noble General. Asi llegamos ya al año fatal de la mayor entrada de los Arabes, y de la mortal caida de España.

16 Puede contarse entre los primeros exemplares de la obscuridad de las Historias el computo, que en vano deseamos firme del principio de nuestros Anales: pues el año de la ruina de España, que debiera por sus llamas ser tan claro à todos, se vè oy todo turbado con opiniones, como entonces con estragos. Los mas de los Escritores han conuenido, en que el año de la final caida, y batalla de la Monarchia Viso-Goda fue el de 714: pero se ha cõfundido tanto esta que parecia paz, y claridad, que ya no vemos sino disputas, y tinieblas: y todas se amparan con la autoridad de Ilustres Escritores, y de antiguos monumentos, que nos pintan la muerte de D. Rodrigo en los años de nueue, diez, onze, doze, treze, y catorze deste octauo siglo: la culpa tienen, la diuersidad de las entradas, y vitorias de los Moros (como obseruò el gran juizio de Zurita:) y la diferencia de computos Arabigos, y Españoles, que son las Hegiras de Mahoma, y Eras de Cesar. Y quien gustare diuertirse en estos secos laberintos, lea al Presidente Marca, à Don Ioseph Pellizer, y al Marquès de Agropoli (yà de Mondejar) los quales con la autoridad de Isidoro de Badajoz (que pudo vèr la desolacion de la Monarchia) y con otros testimonios de venerable antiguedad de Moros, y Christianos, adelantan por dos largos años aquella ruina; que como fue tan grande, ocupò con el molesto estruendo de actual cayda tan distantes tiempos. Dize pues aquel piadoso Obispo, que sucediò la fatal batalla, y muerte de Don Rodrigo, en el quinto año de Iustiniano (restituido al Imperio:) en el sexto del Califa, y Miramamolin Vlit: en la Hegira 93. de Mahoma (y asi la ponen los antiguos, y exactos Arabes:) en la Era 750: de Agusto: en el centesimo, y quadragesimo año del pacifico, y absoluto Imperio de los Godos, desde el Rey Leouigildo: cumplidos casi trecientos y cinquenta años desta Monarchia (contados desde la Era 400:) y en fin en el primero del Reynado de Rodrigo. Por la singular exaccion destos siete computos, todos constantes, y correspondientes, se reconoce, que aquella batalla se diò desde el principio del año 712. hasta ocho de Octubre, en que acabò la Hegira, ò año 93. de los Arabes, que auia empezado en diez y nueue del Octubre proximo. Mas como ya en esse año de 711. se vieron los principios de la desolacion, muestran algunos (y mas el Marquès) anticiparla, contandola desde que empezò à entrar, y parecer necessaria, como traida de los que mas debian resistirla.

LA

# LA PERDIDA DE ESPAÑA.

## SVMARIO.



1 ERA pues el año de setecietos y once, quado los Hijos de Vbitiza, fugitiuos de su Patria, hallaron en Africa con las armas en las manos à los Arabes, para entrar en España, quando pudiessen; cuya conquista miraban como suya por las iniquas leyes de Mahoma. Auian hecho yà varios esfuerços para fixar el pie en nuestras Costas, pero en vano; porque vn Reyno, y mas tan grande como España, nunca se conquista, sino ayudan los Naturales: como lo hizieron aora enfurecidos de enuidia, y estolidos con la vengança; cuyas fuerças dieron en tierra con la potencia, y gloria de los Godos, que en treinta y cinco Reyes nuestros auia durado, y crecido por trecientos años: y aora iba à caer para siempre, impelida de sus manos vencedoras, que cedian el Trono de su Corona, y de sus triunfos à los mas brutos enemigos de su honor, y de su Dios: cuya eterna Prouidencia indignada contra España, tomaba aora por instrumentos de su enojo al ocio, à la riqueza, y à la fortuna de los Godos, que auian hecho à esta guerrera, y fuerte Nacion, floxa, torpe, y ambiciosa: de aqui passaron à las envidias, guerras ciuiles, y muertes de Principes, y de Reyes: y al fin se despeñaron en el Reynado del impio Vbitiza, de lo mas alto de la gloria humana, hasta estrellarse en el infierno de cismas, y desobediencias de la Iglesia. A tan pesadas caidas se llegaria la del adulterio, y estupro del Rey Don Rodrigo en la que llaman la Caba (*ò mala muger*) y dizen que su nombre era *Florinda*, hija (ò muger) del Conde Don Iulian, amigo, y pariente del Rey Vbitiza, y de sus hijos: y aunque esta herida era mas ligera para la Corona, como se diò sobre las otras, y la exagerò tanto el aleuoso pundonor de el Vassallo ofendido, fue bastante para dexar à todo el cuerpo de tã brillante Monarchia, exangue, y cadauer: y para que se hallasse todo descubierto, le desnudaron de sus armas los traydores consejos del infame Conde, y el imprudente juizio del Rey lasciuo, que (como se escriue) las mandò passar à la Galia Gotica, para defensa de aquellas Prouincias, inuadidas entonces de los Franceses por inteligencias ocultas del Conde, ò por la

la oportunidad de las guerras ciuiles. Tenia tambien Don Iulian para introducir à los Moros el Gouierno de la Mauritania Tingitana, y en la frontera de España amigos, y vassallos: y sobre todo fue tragicamente dichoso en hazer, ò hallar interessados en la ruina de la Patria à los Hijos de Vbitiza, no solo retirados de la seueridad de Don Rodrigo, sino dispuestos al recobro de la Corona posseida de su Padre, y Abuelo; y assi ya debida à su familia: como su ambicion, y su dolor se lo persuadian con perfidia: pues siendo la Corona electiua, y no auiendo sido alguno de ellos jurado, ò admitido por sucessor; que derecho podia tener, ni para las quexas?

2 Mas para esforçar las esperanças de esta faccion auia venido de Africa à la Corte Don Iulian, dando, como se dize, la buelta de vna embaxada, que lleuò à Muza, y traido tambien de las ansias de su vengança. Para engañar con mas arte, traxo consigo, como se entiende, à los Hijos de Vbitiza, como para reconciliarlos con el Rey. Hecho esto, diò luego la buelta à su Gouierno, y frontera de Mauritania, lleuando consigo à su afrentada hija, como necessaria para el consuelo, y salud de su madre: con este viage hizo en la Corte, y en el camino amigos, y traydores: y fiando en ellos, y en si, dispuso luego con Muza (ò Moses) Aben-Nozair, General del Califa Vlit en Africa, los primeros passos de la Conquista de España: y Muza, que nada mas deseaba, ofreciò el nombre, y las armas de su afortunado Emperador; pero recelandose de la inconstancia de tan insigne traydor, no quiso darle al principio mas que quiniētos Soldados, como para prueba de su ruin fè; y esta era, como se assegura, la instruccion preuenida del Califa. Con este corto Esquadron, sino le truxera la ira de Dios, hizo su primera entrada en España el famoso Capitan Tarif, que saltò en tierra en el Ramadan de aquel año de 711: y siendo bien recebido de las gentes preuenidas de la faccion de Don Iulian, diò fatal principio à la ruina de la Monarchia, que se continuò, y acabò en breue, como en sueño, ò en tragedia sin cessar. Estos males nuestros alegraron las esperanças de Muza, que al punto embiò, ò entregò à Tarif, como à Teniente suyo, hasta doze mil Soldados: con ellos hizo la segūda entrada, ocupando en las puntas de el Estrecho las Ciudades, que despues se han llamado Gibraltar, Tarifa, y Algezira. Era Tarif el nueuo Anibal Africano, embiado contra España para mayores ruinas, que el antiguo: à quien se parecia en el ceño, y el orgullo, y en la falta de vn ojo; y no menos en la astucia, celeridad, y ardor: y en fin venia tan sin Religion, como el primero. Don Rodrigo embiò en contra à su sobrino, y heredero, Don Iñigo Sanchez (llamado del Moro Rasis, y de otros, *Don Sancho*) este era tenido por el mejor Cauallero del Reyno, y salia à ser el mas infeliz: su Exercito era mas numeroso, que armado, ni fuerte, ni disciplinado: asi peleando varias vezes con los Arabes, y Rebeldes (que se componian de las Tropas Veteranas de las fronteras) fue siempre vēcido, y al fin muerto. Y esta es la batalla, que sucederia en el dia de San Martin, onze de Nouiembre, como por error se dize de la de Don Rodrigo: su sobrino fue dichoso, porque muriendo por la fè, y caridad de su Rey, y de su Patria, no viò la ruina dèl, y de ella: Principe que puede ser nombrado con cariño de los Aragoneses; porque en los Nombres, y en el Patronimico parece ascendiente, ò pariente de nuestros Reyes, que tan singularmente los repitieron en los primeros siglos. Con esta victoria, que los Arabes llaman la de Andalucia, tuvieron la campaña por suya Tarif, y Don Iulian: y la corrian ya sin estorvos, ahogādo en fuego, y sangre aquella esplendida Prouincia, y la fuerte Porcion de la Lusitania, que despues se ha llamado Estremadura: en ellas aprisionaron, mas que ocuparon, varias Ciudades, en que se cuenta la hermosa de Seuilla, desnuda yà de murallas.

3 Despues de este mortal Otoño, y entrado ya, como parece necessario, el

712.

Años 712. Hiuierno del año 712. repassaron el estrecho Tarif, y Don Iulian, para verse con Muza, y sacar de vna vez exercito igual à la suma empressa de toda España: y como ya Muza estaba satisfecho de la ruin fidelidad de Don Iulian, resolviò hazer el vltimo esfuerço para la tercera entrada, que encomendò tambien à Tarif: si bien retubo como en rehenes de la constancia de nuestros Rebeldes al Conde Requila, de quien fiaba menos; porque su aleuosia contra la Patria no parecia tan sincera, ni furiosa, como la de D. Iulian. Entraron pues cõ formidable, aunque incierto numero los Arabes, y Africanos, guiados de Don Iulian: en contra saliò Don Rodrigo, con exercito de mas de cien mil hombres, bastantes, si lleuaran el vigor, como el nombre, de Godos, y Españoles: pero la paz larga de la Monarchia, casi no interrumpida en mas de vn siglo, sino con pocas, y breues guerras ciuiles, auia puesto en olvido las artes, y las virtudes de la Milicia: la hambre, y peste de dos años tenian sin espiritu à los cuerpos: la fatal desconfiança de los Reyes auia desarmado à los hombres, y desmantelado las Ciudades: la tristeza de los agueros, y malos principios marchitaba las fuerças de la esperança, y de la alegria: y en fin la serena maldad de tantos nobles traydores tenia à todos rezelosos, y à muchos los tentaba, y los vencia con el esplendor de su infame exemplo. Y en esto deben tener los Españoles, como tienẽ, grauada con letras de profundo dolor, y horror la memoria de aquel engaño, que encadenò el honor, y la libertad de la Patria cõ la falaz dulçura de los Iulianistas; los quales persuadian à los Godos, que el exercito Sarraceno no entraba sino como auxiliar, y amigo para deponer al intrunso Don Rodrigo, y restituir la Corona à la Casa de Vbitiza: el qual aunque tan malo, era (como otro Nerò) por sus alagueños vicios llorado de los Soldados, que le deseaban resucitar con la vengança.

4 Don Rodrigo pues viendo arder su Reyno por las manos de Godos, y Sarracenos, no pudo ya dilatar la vltima prueba, y fatal suerte de España: assi quizàs le culpan mal los que escriben cõ dolor aun oy, de que no esperasse para la batalla las Gentes de las Montañas, y de la Galia Gotica, que baxaban ya para engrosar, y fortalecer su Exercito. Otros le cargan, ò le lloran con la admiracion, de que fiasse tanto de los hijos de Vbitiza, lleuandolos consigo, y aun por Cabos de muchas Tropas: assi lo escriuiò el Arçobispo de Toledo; y aunque se lo reprueban, ò dudan algunos Sabios con la incredibilidad del caso; pero los sucessos antiguos, como no los comprehendemos, no deben ser reprobados, ni descreidos por solas sus dificultades: y mas quando para vencerlas tenemos la autoridad de vn Obispo Isidoro, que nota de infiel al cuerpo del Exercito de los Godos. Tan firmes erã las disposiciones del mortal golpe de España: cõ essos lobregos prenuncios (que no se le esconderian del todo) llegò D. Rodrigo à las Riberas de Guadalete cerca de Xerez de la Frontera à disputar el passo de aquel rio; ò no, sino del mar de infinitas tempestades de España, y de todos los escollos, y naufragios de su Monarchia; el segundo dia, dizen de la Luna de Setiembre (que fue à diez, y onze) del año 712: ocho dias se combatieron las olas de la fortuna, y virtud de España contra las de la traicion, y rabia, mas de sus hijos, que de sus naturales enemigos; y passados los siete primeros, aunque en lo mas se mostraban alegres à los nuestros, para entristecer mas despues, se dize que los hijos de Vbitiza se vieron en aquella tristissima noche con Tarif, y le prometieron afloxar en la pelea, ò salirse della: el dia siguiente, cansados ya todos de peligros, y enfurecidos con tan sangriento juego, arrojaron con ciego, y forçoso impetu el resto de las fuerças, y fortuna de las dos mas brillãtes Monarchias del mundo. Aqui se refinaron contra la virtud de los Godos fieles, y de los siempre constantes Españoles las venganças, y las aleuosias de los Godos mal

mal contentos; quando los hijos de Vbitiza, en el peso de la batalla, dexandole caer todo sobre los fatigados pechos de los leales, se alargaron de los lados del Rey su tio, y aun del exercito, passandose, como se dize, con muchas tropas de traydores, ò engañados, à los que solo eran menos barbaros que ellos; cumpliendo con tan abundante infidelidad, la sacrilega promessa de la desolacion de la Patria. A tan execrable impiedad, que puso en gran turbacion, y desconfiança reciproca de si mesmos, à los mas fieles, siguiò como estaba trazado, la sacrilega, y desesperada aleuosia de aquella infame afrenta de Prelados, cuyo nombre no es ya de persona, sino de traiciõ, D. Oppas, digo, que sentido de la fortuna de los sobrinos, ò hermanos, se fue tras ellos à vnirse con los enemigos de su Rey, de su Patria, libertad, y ley: eran tan Barbaros aquellos Godos, y tan necios sus Soldados, que le siguieron en gran numero. Los nuestros, aunque desordenados, y confusos por la impensada, y escandalosa diuision de los transfugas, pelearon algun rato con esfuerço: y Don Rodrigo, para alentarlos con el exemplo del vltimo riesgo de su persona, saltò de su carro, ò de su litera de marfil; y subiendo en vn cauallo, se entrò tanto por la necessidad, y por los peligros, que mostrò bien, quanto se acordaba, que era Rey, y que no lo podia ser mas sin la vitoria: pero al fin cediendo al numero, al cãsancio, à las trayciones, y à la fortuna, y mucho mas à la ira Diuina; ò fue muerto en la batalla, ò viendo que ya ella no era, sino matança, y fuga ineuitable de su Exercito, se arrojò al rio, como lo significaban su cauallo, Corona, vestidura, y calçado Real, que se hallaron à la orilla; ora acabasse su vida ahogado, como parece; ora despues oprimido de su tristeza, y tambien quizàs desangrado de alguna herida; sin que merezca ni credito, ni impugnacion, la tierna, y deuota fabula de su hermitaña, y penitente vida; aunque en vn Templo de la Ciudad de Viseo en Portugal mas hà de ocho siglos; pero como 138. años despues de aquella muerte el Rey Don Alonso el Magno, que repoblaba à Viseo, reconociò (como èl lo dize) el sepulcro por este Epitafio: *Aqui yaze Rodrigo, vltimo Rey de los Godos.* Por quien, ò quando se hizo el entierro, no se aueriguа. Y el Obispo Isidoro, cuyo texto veneramos, como Oraculo de esta triste, y obscura antiguedad, solo dize: *Que Rodrigo, peleando, se recogiò en los montes cercanos: y que puesto en fuga todo el Exercito de los Godos, que le auia seguido con emulacion, y fraude por la ambicion de reynar, cayò el Rey; y assi perdiò el Reyno, y la Patria malamente con el mortal estrago de sus mismos emulos.* Que este es el justo premio, que decreta Dios à los falaces Defensores de su Rey, y de su Patria. Y aqui sin duda perecieron, como era razon, los hijos de Vbitiza; de los quales, ni del Conde Requila, ya no se habla mas: assi parte de las mas ardientes hachas del entierro de la Monarchia se apagò con la sangre de infinitos cuerpos, que aquel dia quedaron en el campo; pues de los mismos vencedores fueron no menos que diez y seis mil, los que fueron à presentarse en el infierno à Mahoma, ò como discipulos, ò como deuotos suyos.

5 De nuestras gentes vnos quedaron muertos en el campo, y otros para morir: los que salvaron la vida, parte fueron presa del vencedor, y parte se pusieron en huida, acogiendose à los montes, y pueblos vezinos. Luego por consejo del Conde determinò Tarif diuidir en varios esquadrones el Exercito para ocupar, y turbar con la promptitud las Ciudades, ni preuenidas de reparos, ni vnidas en vna cabeça; aunque antes se peleò segunda vez à la vista de los muros de Ezija, pero con la misma fortuna; la qual aterrò tambien à sus Ciudadanos, que rendidos à la insolencia de tan inhumanos enemigos, y castigados con la ruina de todas las defensas de su libertad, helaron las frias esperanças de muchos, aunque grandes Pueblos: assi diuididos ya los vencedores, como peleaban con

las fuerças de la fortuna, y de la fama, la conquista se fue prosiguiendo con tal celeridad, que no parece se hazia, ò se buscaba, sino que ella salia, y volaba en busca de los Conquistadores: porque si bien algunas Ciudades hizieron valerosa resistencia; pero la hambre, el contagio, la diuision, la falta de Rey, y de Capitan de toda la Nacion, y el renueuo de las trayciones de Don Iulian, y de los suyos, acabaron casi con todas las Ciudades de cõsequencia y cuerpo de España en ocho meses; y la posseyeron toda en menos de dos años. Assi diò de golpe en tierra toda la fortaleza de España; auiendo sido la vltima, que se tuvo en pie contra la inmensa, y tirana potencia de los Romanos, ladrones tan sabios, como afortunados de la libertad del Orbe. Este fue el fin de la soberuia de los Godos despues de 350. años, que auiendo salido por su ardor de los hielos del Septentrion, llenaban de fuego, y de sangre propia, y agena, los campos, y mares de Asia, Grecia, Italia, Francia, España, y Africa: y los que, quando no dominaban aun la tierra en que peregrinaban, pudieron pisar, y destrozar la Monarchia Romana; aora dueños de las Españas, de la Galia Gotica, y de muchas fronteras de Africa, caẽ, y se deshazen con vn golpe de los Arabes, sucios, hediondos, y necios: y lo que aora fue en ellos efecto de vna batalla, y obra de ocho meses, despues ocupò à los fatigados Españoles ocho siglos para el recobro; en el qual se cuentan tres mil setecientas y nueue batallatas de nombre; y (como en la quenta de las Estrellas) se ignoran otras sin numero: y algunos con quenta mas arbitraria, que temeraria, las passan mas allà de nueue mil. Los Godos pues, que se auian sorbido las victorias, y las conquistas de los Sueuos, Vandalos, Alanos, y otros; son aora alimento facil, y dulce de la voraz furia de los Arabes, y Africanos; que por la vecindad de la Mauritania con España recibieron el nombre vulgar de Moros.

6 De los Godos, y Españoles fugitiuos, vnos, y los mas perdieron las vidas de varios modos en la batalla, en el alcance, en las fatigas de la fuga, y del camino: otros llegaron à la Galia Gotica à fauorecerse en ella de sus compañeros, y de los Frãceses vecinos. Los que se quedaron en los pueblos de la Patria, padecieron varias, aunque duras fortunas; porque muchos se esforçaron à sufrir, y resistir los cercos: no pocos pelearon en los fosos, y trincheras con el enemigo: algunos le salian al encuentro, necessitados à lo que parecia menor mal, y mas prompto peligro: los mas, ò se rendian con pactos, ò no teniendo, ni animo, ni disposicion para retirarse à lo fuerte de los Montes, perseueraron en parte de sus casas, haziendas, y Templos: pero tomaban para si lo mejor, como vencedores, aquellos indignados, y feroces huespedes; de cuyas barbaras Familias passaron tantas, como exercitos de langostas hambrientas, en busca de mejores prados, y miesses, que pareciò despoblarse Africa, y pudo poblarse lo mas, y mejor de España. Pero los que, ò por el amor de la honra, ò por los recelos de la perfidia codiciosa, torpe, y sangriẽta de aquellos mas Satyros, y Demonios, que hombres dominantes, tuvieron aliẽto, y medios para huir (ò solos, ò con sus mugeres, hijos, y padres) se entraron por los asperos, y pobres Montes de Galicia, Asturias, Vizcaya, Guipuzcoa, Nauarra, Aragon, y Cataluña. Lleuaba esta infelicissima gente consigo tantos males, que no podian ya, ò no sabian temer otros: mas como sino huuiera que llorar harto en la desolacion de la Patria, en la ruina de los Templos, en la pobreza tan subita, en tan forçosa, como irremediable mendiguez, y en la perdida de las mas caras prendas; apenas llegaban rendidos, descalços, y cubiertos casi de solo polvo, sudor, y sangre, à su deseado destierro, quando sentian à sus mortales enemigos, que implacables, y sedientos, despues de tantos mares de lagrimas, y sangre, les seguiá, y prohibian el recostarse sobre las piedras duras, y desiguales de aquellos neuados, y secos montes, vnico descanso

de

de tan largos, y violentos caminos. Asi ocupando los Barbaros tambien los mejores Pueblos de las Montañas, y sugetando à casi todos los otros, hizieron padecer en aquellas asperezas los mismos males que en las yà dominadas llanuras: con que de aquellos infelices fugitiuos, muchos se rindieron finalmente fuera de sus Patrias; y asi no podian ser mas, que criados, ò esclauos mas despreciados de aquellos soberuios Faunos; pues ni prados, ni campos, ni casas, tenian con que seruirles, y agradarles. Pero otros, espoleados siempre del valor, y del honor, se entraron, y subieron por lo inaccesible de las peñas, queriendo mas ser en ellas compañeros de las fieras, que en los Pueblos vassallos de los Moros; los quales salian con sus arcos, y dardos à caza, no menos de Christianos, que de venados. Y como casi todo lo aspero de las Montañas de España, y mas de los Pirineos, apenas produce los granos que bastan para los naturales; y de otros bastimentos, vnos son cortos, y otros ningunos: qual, y quanta seria la miseria de nuestros fugitiuos, añadidos yà à los señores Moros, y à los rẽdidos, y esclauos Christianos? Asi empezò en aquel tragico Hibierno vna larga, y no vista guerra en los Montes, entre el Furor, y la Necessidad; entre el Diuertimiento tirano de los vencedores, y la piadosa Desesperaciõ de los vencidos; porque estos, abrigando, y escondiendo à sus lamentables Familias en los hoyos, en los picachos, en las cuevas, y quebradas, se arrojaban hasta las puertas de los Pueblos, arrebatados de la hambre, del amor de sus moribundos, y del deseo, y desprecio de la muerte, en busca de vna mas imposible, que peligrosa comida; que la arrebataban, como justos salteadores de lo propio; ya quedando en los campos, y caminos para pasto de las fieras, y pauor de los compañeros; ya lleuando en las puntas de sus espadas, y dardos la misma carne enemiga (chorreando la propia, y la agena sangre:) ò para consuelo de vna honesta rabia, ò para suplemento de esta caza, y dulce sustento de la continua hambre.

7 En el interin la Victoria de los Sarracenos volaba en alas de vna enfurecida Fortuna; ò la arrojaban las indignadas manos de Dios sobre las campañas, murallas, y Ciudades. Asi Tarif partiò al punto contra Toledo, para cortar con vn golpe la cabeça al cuerpo de la Monarchia herido, y desangrado: aunque tambien al mismo tiempo, por consejo de D. Iulian, embiò varios gruessos de su inmenso Exercito contra otras Ciudades, que mostraban quedar con brazos para la resistencia: y lo pudo bien hazer, porque fue tanta la Caualleria de los vencidos Godos, que podian los infieles, y los desleales correr con descanso à muchas partes, y espantarlas à todas. Vn trozo de Exercito guiò el Capitan Mogid, Godo infame, y Christiano renegado, contra Cordoua; en donde auiã los vezinos, y otros eligido por su Rey, ò Caudillo à vn grã Cauallero de aquella tierra: el qual por falta de bastimentos se hallò presto con solos quatrociẽtos de sus vassallos; y auiendose defendido por tres meses en la Iglesia de San Iorge, dexò en secreto la Ciudad, sin esperança para mas, y en el camino fue alcançado, y vencido de Mogid: y escribe Masome, Autor Moro, y testigo de estos casos, que este fue el vnico prisionero, que se hizo en aquellas guerras, reseruado como Rey, ò figura de tal, para trofeo Real, que se embiò al Miramamolin: que los demàs, todos, dize quedarõ, ò muertos, ò tributarios, ò ahuyentados à las Asturias. Mientras Mogid pues sitiaba à Cordova (como Don Iulian à Granada, y Malaga) se arrojò el brauo Tarif sobre Toledo, que como Corte, y bien murada se estimaba, y rezelaba mas: y dize aqui Isidoro, que *Sinderedo, Arçobispo de Toledo, el que en tiempo, y à contemplacion de el malvado Vbitiza auia molestado con zelo, y sin prudencia à los Varones mas venerables de aquella Iglesia; perdiò aora todo el animo al estruendo de las aceleradas marchas de los Sarracenos: y asi Mercenario, y no Pastor,*

*huyò,y desamparò las Ouejas de Christo ; y pisando los decretos de los Mayores, se bolviò como Estrangero à Grecia su Patria.* En fin èl supo ser muy valiente con los buenos, y cobarde con los malos: como lo auia sido con el malissimo D. Oppas, à quien admitiò por compañero fatal de su Mitra.

8 Llegò pues el Exercito de los Barbaros à los Fosos de Toledo: y llegò con èl (como lo quenta Isidoro) Muza, por sobrenombre Aben-Nozeyr, ò Iben Muzere, Virrey del Miramamolin en Africa, y su primer Lugar-Teniente General en España: el qual, ansioso, ò embidioso de la gloria de tan rara conquista, passò el estrecho con las noticias de la batalla, y victoria de Tarif su Teniente, para mostrar, que se le debian en la conquista mas que los mandatos, y los aprestos. Engañò, y venciò los pueblos vezinos con falaces pactos de paz, y en el interin, y poco antes los Ciudadanos de Toledo escondieron, y sacaron las mas preciosas Reliquias de los Santos: luego, ò con poca tardança, capitularon la entrega de aquella gran Corte, sugetando sus cervices al yugo Mahometano: lo apresurado, y triste deste concierto atribuyen al Arçobispo D. Rodrigo, y otros à la perfidia de los Iudios de la Ciudad, que abrieron puerta à los enemigos. Obligòse Toledo à los tributos que solia pagar à sus Reyes; y recibiò en precio, ò merced la libertad de professar la Religion en siete Templos fuera de los muros: exceptuando los Moros, para su bruta supersticion, los mas interiores, y acomodados: y con estos (ò dolor!) la Iglesia Mayor, Primada de las de España, y Palacio de la Religion, cuya Magestad se mostraba postrada, y cautiua del Mahometismo. Pero, ni tanta afrenta satisfizo à la cruel sed de aquellos Barbaros: pues con alguna ocasion, que ellos fabricarian, passò Muza à cuchillo à quantos Nobles de esplendor auian quedado llorando al son de las cadenas de su libertad, religion, y honor en Toledo: y en este horrible sacrificio puso el sacrilego Oppas, ò la mano, ò la lengua, con tan impia crueldad, que acordandose del Reynado de su mal Hermano Vbitiza, y de su Arçobispado, tan aborrecidos de los Toledanos, causò vn deguello tan vniuersal de aquella Corte, y comarca. *Assi* (dize Isidoro) *fue Muza desolando con la espada, con la hambre, y con el cautiuerio, no solo à la España Vlterior, sino tambien à la Citerior, hasta llegar, y passar à la antiquissima, y florentissima Ciudad de Zaragoça, ya mucho antes patente, y desnuda para el castigo de Dios. Arrojando fuego à las Ciudades mas hermosas, las assuela, y precipita de sus eminentes sitios: pone en cruz à los ancianos, y poderosos: à los jouenes, y niños atrauiesa, y destroza con puñales; y assi aterrando à los demàs, los necessita à que los pueblos q̃ restaban, le pidan la paz, y el yugo cõ clamores: y el Barbaro aconsejando de burlas, y concediendo con falsia, haze que se arrepientan todos luego, y que aterrados de los tormentos huygan, y con hambre, y varias muertes se aboguen en sus lagrimas, y en sus peligros.* Tal era aquel apresurado vracan de injurias, y tiranias: y assi tuuieron con abundancia aquellos Barbaros casas, y campos, en que enriquezerse, que era el fin de tan perfidas crueldades. Y assi pudo el mismo Isidoro dezir, y llorar: *Que si todas las partes del cuerpo se conuirtieran en lenguas, no pudiera la Naturaleza humana referir el numero, y la calidad destas ruynas de España: porque nunca este mal mundo fue tan cruel consigo: ni Troya, ni Ierusalen, ni Babilonia, ni Roma, ni todas juntas padecieron jamàs tales, y tãtos males como esta vez (y mas en el honor) la misera España, que auia sido el Iardin de las delicias, y de la decencia.*

9 En estos naufragios de sangre, y deshonor se iba anegando toda España, sin que parte alguna estuuiesse para socorrer à otra: y todos ellos marchaban vnidos contra Zaragoça con el gruesso del Exercito de Muza, ansioso de mostrar en lo mejor, que sabia arruynar mas que Tarif. Sabemos empero poco de tan noble, y santa Ciudad; y no haze falta lo

mas;

712.

mas; porque todo añadiria, aun oy, desconsuelo. Del año primero de su cautiuerio se escribe con variedad: y como Zaragoça siguiò en la ruyna à Toledo, no puede fixarse el tiempo de la vna perdida, dexando vago, y fluctuante el computo de la otra: la de Toledo padece tal oposicion de quentas, que alegandose dos priuilegios del Rey Don Alonso el Sexto (el vno concedido à la Ciudad, y el otro à su Iglesia) resulta del primero, que aquella Corte fue señoreada de los Moros el año de 709: y del segundo, que el año 719: y quan desconcertados sean ambos computos bien conocido està. Ni puede guiarnos en estas tinieblas el Cronicon de Isidoro, porque las arroja mayores, retrocediendo en sus passos del año de doze al de onze (si los guarismos por las malas copias no estàn errados:) y auiendo puesto la batalla de Don Rodrigo en el de doze, adelanta despues al de onze la esclauitud, y la matança de Toledo, y Zaragoça. Pero entre estas nubes de confusion se descubre, que Toledo, y Zaragoça se vieron desnudas de su magestad, y libertad en el mismo año primero de la ruyna de España: y el mismo Isidoro las pinta caydas dentro del computo de vn año: assi el natural de la esclauitud de estas dos grandes Ciudades tiene su lugar entre el fin del mortal año 712. y los primeros meses de 713: y aun para llegar, y cautiuar à Zaragoça, seria necessario mas; porque son muchas las facciones que se refieren executadas sucessiuamente en el año tragico de Toledo, y Zaragoça; y assi no passarian en el mismo de la batalla, pues no parece possible, q̃ huuiesse ya tiempo en èl, para ser auisado Muza de la vitoria; passar el estrecho con Exercito; disponer, y aun executar en la Andalucia facciones precisas, y grandes; marchar contra Toledo; espantarla con el cerco, ò con los amagos; arruynar las tierras vezinas; ocupar aquella Corte, y dexarla assegurada; passar despues à Zaragoça; rendir, aunque de passo, y despojar grandes Plazas; entrar aquella grã Ciudad, despoblarla de Christianos, poblarla de Moros; alargarse à otras Ciudades para lo mismo; y despues de arruynadas, bolver à la Andalucia, y assentar la Corte del Mahometismo de España en Cordoua. Que todo esto pinta Isidoro dentro del computo de vn año; y biẽ pedia mas que algunos meses: y mas si, como se escribe, se gastaron algunos, y hasta la Pasqua, en el sitio de Toledo. Ni Zaragoça se tomò sin la prueba de vna infeliz batalla, que salieron à dar sus Ciudadanos à vista de sus murallas, como lo refiere el Moro Alcayde Albucazin, testigo del sucesso: ni este bastò para no dexar dudosa la entrada, segun parece, pues precedieron pactos, por los quales conservò Zaragoça algunos Templos, como los del Pilar, y de las Santas Masas; que siempre fueron el consuelo de aquella tan deuota, como afligida Christiandad: y aora lo empezò à ser tanto, que Muza hizo en los rendidos vn infiel destrozo: pues como de las Historias Africanas refiere Marmol, *Los vitoriosos Arabes cõ grãdissima crueldad destruyeron sumptuosos Edificios, que auia en Zaragoça; y mataron quantos Christianos auia dẽtro.* Y el Obispo Isidoro, que lo pudo vèr, dize: *Que Muza despoblò à Zaragoça con el cuchillo, con la hambre, y con la cautiuidad.* Falta nos haze para la curiosidad de nuestra tristeza el Epitome, que el mismo Isidoro escribiò de las batallas, y guerras de los Christanos, y Moros en la Perdida de España; al qual nos remite en su Cronicon, y no parece.

713.

10 En el Archibo de San Iuan de la Peña se conserva vna antiquissima Escritura, ò Narracion Latina en letras Goticas, que se llama la Canonica de S. Pedro de Taberna, en cuyo antiguo Conuento (oy Priorato de S. Vitorian) la dictò, y asseguró cõ juramento, como testigo, poco antes de morir el Monge Balastuto: y es de singular estimacion entre los Modernos Aragoneses. En „ este Pergamino pues se cuenta, que „ Bencio, Obispo de Zaragoça, sintien- „ do ya el estruendo del Exercito Sar-

„ ra-

,, raceno, orò à ſu Clero, y Pueblo, per-
,, ſuadiendole, que ſe retiraſſen con èl à
,, los montes, con las Reliquias Santas,
,, Vaſos, y Veſtidos Sagrados, para que
,, no fueſſen deſpojo de la furia Maho-
,, metana: pero vno del auditorio (Ca-
,, nonigo, ò Diſcipulo del Obiſpo) reſ-
,, pondiò en voz alta: *No ay para què*
,, *hazer eſta mudança, pues ya Muza ha*
,, *embiado el juramento de que dexarà en*
,, *ſus haziendas, y Religion à quantos*
,, *quiſieren viuir con los ſuyos.* Mas el
,, Obiſpo, no fiando en juramentos de
,, Infieles, partiò de noche con algunos
,, Familiares, lleuando las mas inſignes
,, Reliquias de ſu Igleſia; y con ellas ca-
,, minò haſta las Montañas de Ribagor-
,, ça: cuyo Conde Armentario le aco-
,, giò, y conſolò, ſeñalandole para ſu
,, habitacion, y aſylo el Conuento de
,, Taberna, eſcondido entre aquellos
,, Pirineos. En eſte retiro deſpacharon
,, el Obiſpo, y el Conde, con voluntad
,, de Donato Abad del Monaſterio, al
,, miſmo Balaſtuto para Francia, con
,, orden de pedir ſocorros al Rey Car-
,, los. Deſpues con la buelta del Emba-
,, xador celebraron todos las buenas
,, eſperãças que les traxo, con la ſolem-
,, ne fieſta de la Colocacion de las Re-
,, liquias de Zaragoça, diſtribuydas en
,, quatro Altares: y la ennoblecieron cõ
,, ſus lagrimas otros ſeis Obiſpos, fugi-
,, tiuos tambien de la crueldad ſacrile-
,, ga de los Sarracenos. Eſta es la ſuma
de aquella narracion. Pero ſi hemos de
eſcriuir, como ſentimos, no debemos ca
llar, q̃ aquella fuga de los Obiſpos, no
ſucediò aora, ſino vn ſiglo, y medio mas
tarde, y en tiempo del ſegundo Muza,
Tyrano tambien de Zaragoça: porque
(à mas de otros deſcõciertos, que algu-
nos obſeruan en aquella Narracion, co-
mo dictada de vn viejo moribundo) en
ella ſe refiere, que ſe lleuaron de Zara-
goça la Cabeza, y la Eſpalda de las San-
tas Virgines Nunilona, y Alodia; cuyo
Martirio pertenece al ſiglo ſiguiente,
quando el año de ochocientos, y cin-
quenta y vno, padecieron por Chriſto
aquellas valeroſas Niñas: y quando en
tiempo del ſegundo Muza el Renega-
do, que ſe alzò con Zaragoça, cayeron
mas eſpantoſas tempeſtades de ſangre,
y fuego ſobre todo lo ſagrado, reynan-
do en Francia Carlos Caluo, cuyo Te-
niente pudo ſer el Conde Armentario,
y no de otro Carlos, que no le auia de
eſſe nombre, quando ſe perdiò Zarago-
ça. Aſsi con buen juizio Blancas, ſu primer deſcubridor, hablò de ella con
dudas: de las quales no pueden ſacar-
nos las nueuas lecturas, y gloſſas de el
Eruditiſsimo Pellicer; antes nos pode-
mos confirmar en las ſoſpechas de que
la Eſcritura, aunque antigua, ſe formò
con memoria arbitraria, algunos ſiglos
deſpues de aquellos ſuceſſos.

*In com. poſt initium.*

*Anal. lib. 1.*

11 Mas bolviendo à la ſangre que
en Aragon, y ſu Corona derramò el
primer Muza, ſolo ſe ſabe, que à mas de
la matança, y eſclauitud de Zaragoça,
ſu hijo Abdulazis venciò en ſuceſsiuas
batallas à los de Origuela, Valencia,
Alicante, y Denia: mas, ò por no deſ-
poblar la tierra, ò por no obſtinarlos
en larga defenſa, concediò à eſſos, y
à otros pueblos la Patria, y à los de
Valencia las Igleſias de San Bartolo-
mè, y San Vicente: nombranſe tam-
biẽ en eſte principio de naufragios Se-
gorbe, Lerida, y Tortoſa: con ellas cayò
Tarragona, y tan del todo por ſu vale-
roſa reſiſtẽcia, que apenas quedò pared
en pie: Tendida ſe lloraba (ſi auia Chriſ-
tiano que la vieſſe) en ſu playa, como
cadauer de tan iluſtre Ciudad, que fue
nombre, y cabeza de la Eſpaña Tarra-
conenſe, la mejor parte deſte grã cuer-
po de Reynos; y aora ſolo ſe conocian
piedras, humo, y campos de la que auia
ſido Tarragona. Y era cada tẽpeſtad tan
apreſurada, y obſcura, q̃ eſcõdiò haſta la
memoria de las ruynas de Ciudades de
primer nõbre, ocupadas del furor Bar-
baro, como Barcelona, Hueſca, y Tara-
zona; y tãbien la vezina Pamplona, y tã-
tos fortiſsimos pueblos de las mõtañas
de Aragõ con ſu Cabeza la antiquiſsima
Ciudad de Iaca: cuyas eſpantoſas cay-
das

das enterraron consigo los Archiuos de lo passado, y la vista de lo presente. Alguna mas noticia diò de estas tragedias el Moro Rasis; de quien el Arçobispo Don Rodrigo tomò mucho, y Ambrosio de Morales le sigue no poco, aunque con el cuydado que merece vn Escritor, que juntò Fabulas con la Historia, como tambien lo obseruan los mas Sabios de nuestro siglo. Quenta pues aquel Moro (en punto en que no tenia interès de mentir) que auiendo el hijo de Muza vencido en batalla à las gentes vnidas de las Ciudades de Valencia, Denia, Alicante, Orihuela, y Orta; ellas se le entregaron con los buenos partidos de que no se les tocasse, ni en sus Iglesias, ni en la libertad de Religion, ni en las casas, ò haziendas: ni pagassen mas que vn moderado tributo de dinero, pan, azeyte, miel, y vinagre: demasiados partidos para cõcedidos de vn vencedor, y pagano: y los sucessos no correspondieron despues à los pactos. Alega por ellos aquel Moro los instrumentos, que se hizieron el año de 94. de los Arabes, como dize Morales: el qual siguiendo al Arçobispo, lo entiende del año nuestro de 716: pero los Modernos han hecho patente, como diximos, que no corresponde aquel año 94. de Mahoma, sino al de 712. de Christo, contando desde ocho de Octubre, hasta veinte y siete de Setiembre de 713. Y aora dize el mismo Rasis, que Muza bolviò sobre Zaragoça, y la entrò por combate, y luego rindiò muchas Villas, y Castillos de la comarca: circunstancias bien parecidas à las que escriuiò el antiguo Isidoro, que pudo vèr el humo de estos incendios, y oìr los gemidos de los fugitiuos de Zaragoça. Y todos son argumentos no obscuros, ni ligeros de que su Iglesia Catedral quedaria, ò abrasada, ò cautiua para Victima, ò Mezquita de Mahoma. En el interin hazia Tarif esclaua à Castilla la Vieja: y arruynò en ella con batallas, assaltos, y espantos la tierra de Campos con su antigua, y Patricia Ciudad de Amaya, que no ha podido bolver en si, ò en otra: tomò à Leon; arruynò lo interior de Astorga, entròse en las Asturias, y demoliò à Gijon, y de aqui saltò à Galicia, en donde se dize que assolò à Tuy; aunque su ruina en memorial antiguo, que cita Sandoual, se atribuye con otras de Galicia, y Portugal al Gouernador Abdalacis en el año 716.

*Agro. poli di. sert. 1. cap. 4. n. 24.*

12. No pudieron estos dos Capitanes adelantar por si mas la conquista, y la desolacion de España: y Muza se detuuo muy poco en Zaragoça: pues consta del Obispo Isidoro, que cumplidos quinze meses de gouierno tuuo orden de su Rey para partir à la Corte: como lo executò el año 713. de Christo, y de 94. de Mahoma: Lleuò consigo à Tarif; ò èl quiso ir para defenderse de los cargos, que no dudaba le auian de hazer los enojos, y emulaciones de su General: y aun se escribe, que ambos fueron llamados, como discordes, y por esto peligrosos para el seruicio de su Rey. Dexò Muza en su lugar à su hijo Abdalacis con plena autoridad para conceder condiciones de vassallage à los pueblos que faltaban por entregar, y conquistar. Entrò Muza en Damasco, con mas expectacion, que aplauso de aquella inmensa, y triunfante Corte, (ya en el año nuestro de 714:) y fue mal visto, y peor oìdo de su Rey, y de los Ministros: no le bastò la gloria de la mas feliz, y arrebatada conquista: no la inmensidad de los tesoros, que lleuaba à la Corte: no el lucido, y triste rebaño de Nobles Españoles, que auian escapado del cuchillo, y se lleuaban cautiuos: no otra miserable tropa de hermosas donzellas Christianas, que presentò à su Rey: no en fin la riquissima, y tan celebrada mesa de esmeralda, llamada de Salomon, que se auia guardado en Medina-Celi, y aora entraba en este triũfo prisionera, encadenados sus diamantes, y labores, como la mas hermosa esclaua de el Principe Barbaro. Pudo mas que todo esto la sagacidad, y la razon de Tarif: y mucho mas la embidia, y la ambicion de Muza, que le dexaron bien castigado con la seuera sentencia del tormento, y

714.

714. de la muerte. Acusaba Muza à Tarif en las quentas de los gastos, y de los despojos; en la desobediencia de sus ordenes; y en la temeridad de las empressas, aunque felices: en contra acusò Tarif à Muza en su modo sangriento de assolar à España, Patrimonio ya de su Rey; y en los ricos despojos, ocultados al Fisco, y mas los de Seuilla, que serian muy opimos. Era Vlid, Principe prudente, y à su modo justo (aunque siervo de su ira;) asi entendiò que las razones de Muza eran cauilaciones de vn viejo emulo, y embidioso; y las de Tarif, ò acusaciones merecidas, ò necessaria defensa. Condenò pues à Muza con afrenta, y rigor à tormentos, y à muerte. Raro exemplo de la inconstancia de todo lo humano contra vn Capitan, que à mas de la conquista de España, de que fue autor en todo, y executor en mucho, ò en lo mas; auia sido vencedor glorioso de Indios, y Griegos; y feliz Restaurador del Africa. Para escapar de tan impensada tempestad se acogiò à la protecciō de Vrbano, que aunque Principe Christiano, era vassallo, y fauorecido de aquel Rey, como Africano, que auia seruido mucho en la conquista de España: este pues, y algunos Obispos del Oriente interpusieron sus ruegos con su Rey, conspirados para librar al infeliz Muza por los tesoros, con que èl mereciò, ò comprò essa compasion: esta le arrācò del prompto rigor de aquella fiera sentencia; y se le conmutò en el destierro, y en la multa de dos millones de sueldos de oro para el Fisco: que se pagaron poco despues al Califa Zuleyman: porque Vlid muriò luego à treinta de Enero del año de 715:

715. cumplidos quarenta y ocho de su edad, en la Hegira 96; auiendo Imperado nueue años, quatro meses y medio. Corto tiempo para tantas, y tan estendidas conquistas. Con las quales este ladron general del mundo, no podria satisfacer en el Tribunal de Dios al symbolo tan verdadero, como vano de su escudo, *O Vualid, tu has de morir, y dar cuēta de tu vida*. Este fue el primer Rey Sarraceno de España: y dèl escribe Isidoro, que ,, fue Principe, y Capitan de cabal pru-,, dencia: pisò con su valor à casi todas ,, las Prouincias vezinas; enflaqueciò el ,, Imperio Romano; destrozò sus Islas; ,, assolò, y domò los confines de la India; ,, reduxo las Ciudades enemigas con la ,, hambre, y los Castillos con los cercos: ,, en la Lybia ocupò todas las Mauritanias; y en el Occidente se apoderò del ,, Imperio de los Godos, fortalecido ,, con la antigua firmeza, y con las victorias, y triunfos de casi 350. años. Con esta gloria muriò aquel Barbaro Rey, dexando poco antes confirmados los pactos de paz, que le presentò Theodomiro Principe Español: el qual auia causado acà con su resistencia grandes estragos à los Arabes; y despues de largas contiendas hizo pazes con Abdalazis, cuyos capitulos lleuò à Damasco, y honrado allà de aquel Rey por su prudencia, y valor, y venerado de los Christianos por sus virtudes, diò la buelta à España, gozoso con la confirmacion de la paz, como quien traia algun descanso à los arrastrados Españoles, que le auian seguido en la defensa de las reliquias de su libertad; como cōsta del Obispo Isidoro: el qual describiendo en Teodomiro vn Principe lleno de luzes, y otro de no inferiores en Athanagildo, que le sucediò en la proteccion de la Christiandad Española, nos dexa con grandes tinieblas de las personas destos benemeritos Principes, y de los puestos, en q̄ pudieron, y ossaron hazer tan vtil resistencia. Y de essas tinieblas sacò vn gran Moderno, no menos que à D. Pelayo, pensando que su propio nombre fue *Theodomiro*; y asi que Pelayo fue el Capitā de aquellas hazañas, y de otras, que en los Reynados de Vbitiza, y Egica quenta Isidoro: como si este no pintasse à Theodomiro ya muerto, aun antes que Don Pelayo fuesse alçado Rey: ò como si Don Pelayo no huuiera despues gouernado diez y nueue años: ò en fin como si el sucessor de Pelayo huuiera sido Atanagildo, y no Fauila. Despreciadas pues essas du-

dudas, nadie las tendrà, de que Theodomiro, y Athanagildo hazian tan largas, y felices las defensas de su pueblo Christiano en algunas partes mõtuosas: pero nadie assegura à que Prouincia de España toca la gloria de essos Montes: porque Pellizer, que la dà à los de Portugal, no trae prueba mayor, que la del testimonio de D. Pedro Seguino, Obispo de Orense, y Autor antiguo, el qual de vn Principe, que en este tiempo se llamò *Theodio*, y se auià criado en Galicia, dize, que fue Conde de Coimbra. Siguiò en breue el desterrado Muza con la muerte à su indignado Rey Vualid, como para acusarle allà de sus rigores, acabando cõ fin tan triste, y deslucido, quanto su guerrera vida auia sido triunfante.

13 Muerto pues aquel soberuio Emperador, le sucediò su Hermano Zuleyman, Decimo Califa, ò sucessor de Mahoma, y segundo Rey de España. Durò en el Imperio solos dos años, y ocho meses: en cuyo tiempo el Gouernador Abdalacis Hijo de Muza, auiendo passado la Corte de Cordoua à Seuilla, continuaba con arte, y con armas la conquista, y la poblacion infame de España. Rindiòse empero este Barbaro Triunfador à vna cautiua, que le rindiò su feroz corazon, y se le ablandò à fauor de los Christianos; porque batido de la Real hermosura, y resistido de la fiel honestidad de la Reyna Egilona, viuda del infausto D. Rodrigo, se casò con ella en Seuilla, y por su consejo cubriò el turbante Mahometano cõ la Corona de Rey; que fue ignominioso complemento de los trofeos del vencido D. Rodrigo: el qual pudiera, despues de muerto, auergonçarse de que su muger, y su Corona huuiessen passado à los brazos, y à la cabeza del Tyrano vencedor. Y este entre las fiestas, y las delicias, por no perder pũto del nombre de Conquistador, encomendò à Senia, Principe Moro, vn gruesso exercito contra Francia; que passò por Aragon, y Cataluña, aterrando los conquistados, y confirmãdo las conquistas: entrando de carrera por Lenguadoc, la cortò, y pisò diez leguas en largo, hasta arrojarse sobre Narbona, y ponerla los grillos de la esclauitud de España en este año de 715. como de Anales antiguos de Ripol lo refiere Zurita. Tres años durò el Gouierno de Abdalacis, todo penetrado de vitorias, y triunfos; con que hizo tributaria de su fortuna, y de la gloria de su Rey à toda España, como lo escriuiò, y lo viò Isidoro. Pero en medio de tã claro dia apareciò de repente la obscura noche de su infausto fin; que se le causaron en su Corte de Seuilla los primeros Caudillos de su Nacion. Las causas fueron dos: Sus torpes antojos de las Hijas de los Principes; y los desleales intentos, que se le conocieron, ò discurrieron, de que trataba de alçarse con el Reyno, como lo significaba la Corona de su cabeza. Añadẽ algunos, que era aficionado à Christianos: otros, que el enojo, y las artes de su misma muger, ofendida del desprecio de su hermosura, le trazaron la muerte: y en fin otros, para solemnizar mas la Fabula, han escrito (aunque ya tarde) que ambos fueron Martires. Lo cierto es que el Capitan de la conspiracion fue Ayub (el que despues diò su nombre à la nueua Calatayud) y la executò quando el infeliz Gouernador oraba en la Mezquita: y para enterrar con èl su Corte, la passò à Cordoua, en donde perseuerò ella hasta la declinaciõ del Imperio Sarraceno de España. Esto hizo aquel Moro en solo vn mes de su intruso Gouierno: que le huuo de entregar al nueuo Virrey, llamado Alaor, que venia por sucessor de Abdalacis, y llegò à España luego en la cayda del año 716. Empezò su turbado Gouierno en nombre del Califa Zuleyman, que muriò el siguiente año à ocho de Octubre en la Hegira 99: y le sucediò Omar Abuhafus, su primo-hermano (como dizen Isidoro, y Elmazino) que durò en el Imperio dos años, y casi medio: en cuyo nõbre, y tiempo apretò mas los grillos à España, y aterrò à Francia el Virrey Alaor: para lo qual le dieron al principio oportunidad las discordias, en que se encadenaban los tres Du-

716.

717.

Duques nuestros; Pelayo, de Vizcaya; Pedro, de Cantabria; y Eudo, de Aquitania: que pretendia aquella parte de la Cantabria de los Vascos (como habla Seguino Obispo antiguo de Orense) que el Rey Sisebuto auia conquistado de los Griegos, los quales la auiá quitado à los Franceses. En nuestras Historias ay alguna noticia desta Conquista de Cantabria contra los Griegos, ò Romanos, ò quando se nombra la de la Rioja, ò quando se cuenta la de los puertos, y fronteras, que conseruaba el Imperio en tiẽpo de Heraclio: pero mayor luz nos dàn Aymoino, y Fredegario Escolastico, escriuiendo, que despues de la muerte de Franciõ, Duque de Cantabria, vassallo, ò dependiente de Francia, saltò en sus marinas la Armada Griega del Imperio Romano, y las ocupò: pero el gran Rey Sisebuto, amandolas como porcion de España, las arrancò de la seruidumbre estrangera; y estendiò su Corona por aquellas costas hasta los Pyrineos de Guipuzcoa. Aora pues el Duque Eudo deseoso de reunir la Vasconia Iberica con la Aquitana, resucitaba aquellos antiguos derechos, enterrados con el Duque Fràcion por vn siglo: pero se le resistian los Duques D. Pedro, y D. Pelayo, quando mas auian menester la vnion contra los Moros. Mas en breue se conuinieron como buenos: y es bien natural, que aora quedasse Eudo con parte de aquellos montes hasta Alaua, que despues se reconocen trabados con los de Aquitania.

14 Por esta santa concordia de los tres Caudillos Christianos se ocupò el Gouernador Alaor en partes distantes de aquellas fuerças: como lo hizo; ya en España conquistando, y allanãdo varias tierras; ya en Francia haziendo formidable entrada hasta la Ciudad de Narbona, cuya Prouincia despedazò con gran rabia: y luego rebolviò con mayor, herido de la vengança, contra la España Citerior (que tiene en la cabeza la Corona de Aragon) en la qual se auian animado muchos Pueblos à no seruir los hombres à las serpientes: pero estaba aun muy viuo el enojo de Dios; y assi aquellos infelizes cayeron luego de su aliento, ya rendidos à fuerças muy superiores, ya engañados de falaces promessas, que les pusieron de nueuo el duro yugo, como tambien à los de la España Vlterior, que auian buscado armas con el exemplo de la Citerior. Assi el fatigado cuerpo de España, que como llama moribunda auia hecho los vltimos esfuerços, se apagò tã del todo, que no monstraba ser ya sino pauesa, y humo de si mismo. Confirmòse aora vna mas lamentable, y al parecer perpetua, esclauitud, que derribò, y pisò todo lo Humano, y lo Sagrado: Gente sin Fè, ni humanidad; que por condicion, y por ley destrozaba los Sepulcros, y los Altares: todo lo mudaba, y corrompia, hasta los nombres de nuestros Rios, Mõtes, y Pueblos: otra, y no entendida lengua se hablaua: otro habito se vestia: torpissimas ceremonias profanaban los Tẽplos: y (como llora el santo Arçobispo Don Rodrigo) *no quedò en toda España Ciudad Catedral, que no quedasse abrasada, ò destruida.* Los cuerpos de los Santos se daban al fuego: los de los Progenitores, y Principes à los caminos, y à los campos: los de los viuos à los azotes, à los grillos, y à la ignominia, y torpeza. Pareciò auerse conuertido del todo el Cielo en Infierno; porque ningun honor, orden, ò razon se veia, ò esperaba. *Vimos* (como Roma llorò de si con causa muy inferior) *lo vltimo de la esclauitud: priuandonos la rabia de nuestros Tyranos, del comercio de hablar, y de oìr*: forçaban à que se desconociessen, y temiessen los Padres, y los Hijos: las Hijas, y las Madres se mirassen con ceño, y silencio: los Casados se retiraban por el horror de aumentar el numero de los afligidos: nueuo pauor atormentaba à los enfermos, porque muriendo auian de ser apedreados, y afeados cõ el cieno por las calles, ò no enterrados en publico (como lo viò, y llorò despues S. Eulogio:) las campanas de las Iglesias, si se tocaban, eran el blanco de las ondas de los Morillos: y los Sacerdotes el objeto de los silvos, de los

*Cor. in Agric. c. 2.*

717.

humos, y de las tejas de estos diablos pequeños, que se criaban, y nacian en España. En fin aquella misera Christiandad no podia quexarse, sino en su coraçon, ni implorar sino à Dios: *Y si estubiera en su arbitrio el olvidar, como callar, perdiera con grã gozo la memoria, como perdiò con sumo dolor la lengua.* Tanto debe la Fè à España, y España à la Fè.

Corn. ibid.

15 En tan obscura tempestad de miserias, y lagrimas, viuian, y moriã nuestros Mayores, quando despues de dos años del Tyrano Alaor, en el septimo de nuestra Ruina, y de nuestro Redentor el de setecientos y diez y ocho (segun la quenta del exactissimo Ambrosio de Morales) se descubriò en vna oculta, y empinada cueba de Asturias la pequeña, y distante luz de D. Pelayo; que alçado Rey, ò Capitan de aquella tierra, pronosticaba con los rayos de tan no esperada brillantez, y milagrosa ossadia, tiempos mas serenos; y prometia à los Valerosos algun descanso de el Honor, y Libertad. Los principios, y las causas de esta marauillosa eleccion: el sitio de Cobadonga, primera plaza de Armas de nuestro reparo: las fuerças de los Moros: las artes de Oppas, y otros Iulianistas: las batallas, y vitorias del nueuo Rey: y en fin el entero recobro de las Asturias en su tiempo, son materia propia de los Historiadores Castellanos. Los quales no conuienen, quanto debieran en la prosapia de D. Pelayo: aunque la opinion comun le haze Godo, y de la Real Familia de los Balthos, hijo de Fafila, ò Fauila, Duque, ò Gouernador de Cantabria, y nieto del Rey Chindasuindo: otros tambien, queriendo sea bisnieto de Agilano, ò Geila, le dan por tercer abuelo al glorioso, y Catholico Recaredo. Mas como las genealogias siempre fueron la parte mas inexplorable de la Historia; algunos no admiten, ni la primera, que parece cierta; ni la segunda, que es muy incierta, pues no la aprueba la grande, y prudente erudicion de Ambrosio de Morales. Y aun algunos quieren, que Don Pelayo no aya tenido la sangre, ò la varonia sino de puro, y noble Español: persuadidos à que los antiguos naturales de España aborrecerian à la Gente de los Godos, como à estrangera, y dominãte por tantos años; y tambien como à causa de la ruina de la Patria: assi viendo aora sa familia Real, pobre, y perseguida, sin fuerças, ni autoridad, no querrian poner el Cetro, y el Baston en sus manos, y condenarse como inferiores à sus antiguos emulos, y enojosos Señores en los meritos, y artes de reynar. Añaden, que si Pelayo fuera nieto de Chindasuinto, huuiera sido primo-hermano del infausto Don Rodrigo, y Tio del impio Vbitiza, del malvado Oppas, de la muger de el execrable Conde D. Iulian, y de los dos aleuosos hijos de Vbitiza, Eban, y Sisebuto: todos instrumentos de la desolaciõ de la Republica: assi no parece creible, se diesse el Reyno al que fuesse de tan infame familia, ò parentela. Pero estos discursos tan pundonorosos contradizen à los testimonios casi de aquel tiempo; y eran buenos para vnas Cortes pacificas, largas, y autorizadas: mas no ajustan à los consejos subitos de la necessidad: ni venian con las angustias del tiempo; ni se miden con la ordinaria condicion de los hombres, que no quieren superiores à los que conocieron iguales; y en fin, ni pueden quizàs aplicarse al caso presente, ya porque en los electores, ò aclamadores avria muchos Godos; y què si lo fueron casi todos? yà porque en rigor no huuo eleccion, sino vna conspiracion de hombres, ò desesperados, y fugitiuos de vna indigna esclauitud, ò inspirados de los pensamientos, y alientos de Dios: y mas hizo D. Pelayo en querer ser Rey, que ellos en aclamarle; y à la verdad mas se mostrò eligirlos para vassallos, que eligido de ellos para Rey. Finalmente à todos enamora, y arrebata el esplendor de la sangre Real; de cuyo valor, aunque lleno de polvo, siempre se espera mucho; y es cierto, que para atraer las esperanças, y los alientos de los que viuiã en las llanuras, lo muy natural era eligir, ò buscar para Rey al que en lo lleno de la

718.

la Mageſtad de la Monarchia debia, ò podia ſer enſalçado por dueño de ella. Mas fueſſe Eſpañol, ò Godo (como ſin duda lo fue) debe contarſe entre los Heroes de primera magnitud: y le han contado, y venerado, como Padre, y tronco, cinqueta y dos Reyes; que con los titulos Reales de Aſturias, Oviedo, Galicia, Leon, Caſtilla, y Eſpaña, le han ido ſucediendo por 960. años de Reynados, no interrumpidos haſta aora, ſino conſeruados en vna Caſa, y ſangre: aunque no en la deſcendencia de el miſmo D. Pelayo, ſi ſe admite la ſentencia del Sabio Morales, que con la autoridad de quatro Cronicas de las mas antiguas eſcribiò, que ſe cortò, y acabò aquella linea en Don Alonſo el Caſto, biſnieto (por ſu abuela) de Don Pelayo: aunque ſe ſubſtituyò la que con ſeguridad era del Glorioſo, y Catholico Recaredo, en la perſona, y deſcendencia del Rey D. Ramiro (Primo ſegundo del miſmo D. Alonſo el Caſto) hijo del Rey D. Bermudo el Diacono, nieto del Principe, y Duque D. Fruela, que fue hermano de D. Alonſo el Catholico: y ambos eran hijos de Don Pedro, Duque, ò Capitan General de Cantabria, deſcendiēte cierto, aunque en grado incierto, del Apoſtolico Recaredo. Y aun de ſu hermano S. Hermenegildo deriuan tambien la deſcendencia Real (y eſſa por varonia) los piadoſos eſtudios de Don Ioſeph Pellizer: que la diſcurren por el Principe Athanagildo, hijo del Santo Rey Martir, y rebiſabuelo paterno del Rey D. Alonſo el Catholico, y de ſu hermano D. Fruela. Para cuya comprobacion ha juntado eſte Sabio Eſcritor, primero algunas conjecturas, mas dignas de eſtimar, que faciles de reprobar; y deſpues tan reforçada defenſa de ellas (contra vn embozado, y ayrado impugnador) que no ha dudado llamar *evidente* à eſta ſu noble concluſion: y aunque parecerà eſſe nombre exceſſo, aun para la piedad; nos parece la opinion tan probable, que es muy digna del agradecimiento de los Reyes, y de los Reynos. Tal ha parecido la generoſa fatiga deſte Eſcritor en defenſa de la comun perſuaſion de los Eſpañoles, que entendemos, que del miſmo Santo Rey D. Pelayo traen tambien ſu ſangre nueſtros Reyes, y primeros Nobles: y ha reſpondido Don Ioſeph à los argumentos, ſin duda graues, de Ambroſio de Morales (à quien pudieron informar menos bien, copias menos legales) esforçando con ingenio, y erudicion, como aquellos teſtimonios antiguos no contradizen, antes comprueban eſta deſcendencia: ſin la qual faltarian en las venas de la Caſa Real los hereditarios eſpiritus, ò las imagenes naturales de D. Pelayo el Reſtaurador, Don Alonſo el Catholico ſu yerno, y D. Fruela el Belicoſo ſu nieto. De quien (ſegun eſta genealogia) fue hijo no ſolo D. Alonſo el Caſto, ſino otro D. Fruela, padre del Principe D. Bermudo, y abuelo del fortiſsimo Rey D. Ramiro el Primero: del qual notoriamente ha corrido haſta nueſtro Rey D. Carlos Segundo la mas Auguſta, Catholica, y Sagrada Sangre de los Reyes. Mil y cien años han paſſado deſde q̃ Liuva, hermano mayor de Leouigildo, fue eligido Rey de Eſpaña: y ellos eran de eſtirpe Real tan antigua, que ni la memoria, ni la embidia les hallò, ò fingiò principio de ſus Coronas: prerrogatiua ſin duda ſingular de la Nobleza de nueſtros Reyes, en cuyas perſonas eſtà connaturalizada, y como identificada la Mageſtad de Señores, y en noſotros la reuerencia de Vaſſallos: argumento claro de la fidelidad, y conſtancia de los Eſpañoles; los quales no ſaben (como otros) conocer nueuo Palacio, ò adorar nueua ſangre: y en eſto guardan vna fee tan eſcrupuloſa, ò religioſa, que en nouecientos y ſeſenta años los Caſtellanos, y Leoneſes no han beſado la mano à Principe, à cuyo padre no huuieſſen obedecido como à Rey. Eſta miſma ley de amor, y reuerencia han obſeruado con poca diuerſion de lineas en vna miſma ſangre los Portugueſes, aunque no mas que deſde el año 1139. (principio de ſu Reyno) y con los grandes diſturbios de Don Iuan el Primero, y Don Iuan el Quarto. Mas tiempo que ellos,

*lib. 13. c. 28.*

*Apend. à M. Max.*

*Anal. lib. 5.*

*Anal. l. 6. del n. 29. al 36.*

ellos, y con passo mas firme que vnos, y otros han corrido los Navarros. Y sobre todos con vniformidad mas feliz, y fee menos disputable los Aragoneses: los quales jamàs admitieron por Rey, sino al que les diò, y podia dàr el Predecessor.

§ Debemos aqui dexar advertido, que en la razon de los tiempos de los Reynados de Don Pelayo, y de sus hijos, y sucessores en este primer siglo de nuestra Ruina, seguimos la cuenta comun de los Escritores, tan comprobada con monumentos de gran respeto, que se puede llamar cierta, aunque se vea impugnada de las graues dificultades, que en contra se oponen ya; y mas por la releuante erudicion de Pellizer, que ha pretendido señalar el principio del Reynado de Pelayo, como quarenta años despues. Y tambien escribe (con argumentos mas verisimiles) que este Principe, Caudillo, y Gouernador de los Christianos de las Asturias, y de la Antigua Cantabria, fue alçado Rey, no solo por los Montañeses de essas Prouincias, sino por los de Nauarra, Aragon, y Sobrarbe: los quales perseueraron vnidos en vnos Reyes, y Fueros (mas, ò menos, segû la varia fortuna de nuestros Pyrineos) hasta que cortados por las armas, conquistas, transitos, y presidios de los Sarracenos, se sobstubieron primero sin Rey Christiano de España; y despues los eligieron proprios, Aragoneses, y Nauarros, por el derecho natural, y diuino de la libertad, y de la Religion. Pero de estos puntos, y de otros accidentes suyos, dignos de mas detenido examen, bastarà dexar esta memoria para tiempos mas oportunos.

*Anal. l. 4.*

***

EL

# EL ANTE-REGNO DE ARAGON.

## *SVMARIO.*



1 EMPIEZAN Nuestros Anales por aquel obscuro, y triste espacio, que desde la fatal perdida de España se viò, y llorò sobre los mismos Pyrineos, cubierto ya de cadenas, ya de peligros de la libertad, hasta la primera eleccion, ò aclamacion de Rey, ò Principe nuestro. Esse tiempo fue vn escondido, y olvidado hueco, que siendo Inte-Regno, se puede llamar Ante-Regno: porque no hazemos aqui Historia de los Reyes Godos de la Monarchia Española, sino de los particulares de Aragon, y algunas Prouincias vecinas. Y aunque muchos de los que en este nuestro siglo disputan los antiguos Reynados, assi de Pamplona, como de Sobrarbe, han escrito, que pertenecen à los años, ò muy cercanos, ò poco distantes de la tragica ruina de el Rey D. Rodrigo: nosotros empero hallamos insuperables dificultades, y ningunas pruebas de tan anticipada descripciõ de Reyes, y Reynados, desconocidos de las Naciones vezinas, y no apreciados en la memoria de las proprias: assi correremos en la narracion, y disposiciõ de los Anales con la doctrina comun de los antiguos, aprobada del gran juizio

de

de Geronimo Zurita ; no mencionando mas que sombras de Republica , y horphandad de el Reyno , hasta el segundo siglo (ò poco menos , si añadimos el Reynado en Aragon de Alarico, no conocido) entre los años de 810. y 820. como ciento despues del vltimo estrago de España en la tragica batalla de Don Rodrigo, y de Tarif. Ni aora nos detenemos à dàr razon mas distinta desta cuenta, y traza de estos Anales: damosla sin el fastidio de cortarlos cõ disputas asperas, y prolijas en lugar menos ingrato, como destinado casi para solas ellas: y la misma Narracion irà dando fee de si misma.

2 Mas para que nadie (si es sabio) en este tiempo, tan contencioso, y fecundo de porfias Historiales, estrañe nuestra opinion ; ni para este primer siglo de triste Ante-Regno , ni para el siguiente de los primeros, y pobres Reyes: es justo advertir à todos , que en general las cosas de aquellos siglos de España, y con monstruosa singularidad las de Aragon, y Nauarra , se esconden à toda pacifica aueriguaciõ. No puede discurrir la Historia de aquellos siglos , sino por tinieblas, y questiones; en las quales es tanta la confusion , y oposicion ( y aun la passion) de los Escritores Nacionales , que apenas dexan vèr otra cosa. Nosotros, que por mas de quarenta años nos hemos exercitado en las controuersias de la Theologia ; ningunas hemos experimentado tan obscuras, è irresolubles : y el fruto de vn incansable , y prolixo ( y aun prodigo) estudio, es finalmente poder confessar esta necessaria , y triste indecision. No se halla Autor , que conuenga con Autor : las personas de los Reyes ; los nombres ; el numero ; el orden; la continuacion ; el tiempo ; el lugar; el titulo ; y en fin todo , se lee con diferencia , y se dize con el cuidado de la impugnacion , y aun con miedo de la censura , y del enojo. En las pruebas , y argumentos cada vno enmienda, añade, y quita, à su juizio, ò arbitrio: ya las Eras de Cesar son años de Christo: ya los guarismos se adelantan , ò atrassan à otros siglos: lo comido de las letras en pergaminos, y piedras dexa al entendimiento en ayunas, y en hambre irremediable de la verdad : los numeros Lombardos , y Godos se enredan con ñudos , y cadenas ; ò se destrozan con borraduras , y cortes de la lima del tiempo; ò se hazen inutiles por la varia interpretacion , ò voluntad de los Lectores: los rayuelos, los puntos, y las figuras hazen dudosa la significacion para los computos: este priuilegio se admite como legitimo; aquel se reprueba ; y pocos no se disputan ; y muchos merecen las disputas ; y aun no pocos ni las merecen. Los Patronimicos confunden poco menos que distinguen : la pueril Gramatica de aquellos tiempos yerra, y engaña : la ignorancia de los escribientes marea: la ossadia de los copiadores arroja tierra à los ojos: la temeridad de los inuectores de libros ; y papeles antiguos impacienta: la ligereza de sus defensores haze impossible la persuasion de la verdad : y tambien el empeño de los Modernos todo lo impugna, y todo lo pretende hazer euidẽte , adelgazando los discursos hasta anichilarlos. Y assi sobre la antigua tempestad de tinieblas cae otra moderna , tan impenetrable, y espãtosa, que haze desesperar à los mas valerosos; si la temeridad de escribir por imaginarias no saca , ò arroja à la orilla al Escritor. Y por esto Iuan de Mariana, ofendido de tanta obscuridad, y contradicion, escribiò aquella tan celebre, como azeda sentencia : *Què sabida cosa es, que las Historias de Nauarra estàn llenas de fabulas , y consejas.* Y aunque nosotros no diremos , sino (como Garibay) que *estàn llenas de confusiones, y dudas* : pero al fin dexan al letor tan incierto , y descontento , como pudieran las fabulas, y consejas. Y auiendo sido casi vna misma la fortuna de Aragon en aquellos tres primeros siglos de ignorãcias , se conoce con viua , aunque triste luz, el profundo , y sereno juizio de Zurita , que passò , ò volò , los trecientos años primeros de sus Anales en menos de seis hojas , diziendo: *Que se debe tener*

*por edificio muy falso, y de mal fundamento, querer con pesado rodeo de palabras dexar mayor volumen de cosas, cuya memoria está perdida.* Y esta sea (de passo) la respuesta, que por este gran varon se debe dàr à los que le notaron (aunque con respeto de su nõbre): *Que parece tratar algunas cosas con demasiada breuedad, tanto que no es facil entender lo que dize: y que tambien puso mal, y cortamente los principios de la Historia.* Pero las repetidas experiecias han calificado demasiado el dictamen de Zurita: porque no han traido aliuio igual à sus loables estudios, y grandes trabajos los Modernos, con sus Compendios Historiales, Catalogos de Obispos, Comentarios de Reynados, Historias de Conuentos, Noticias de ambas Vasconias, Inuestigaciones de Reynos, Defensas Historicas, Anales de las Españas, y otros empeños deste genero; con que han procurado encender alguna luz constante en medio de tan espesa tempestad de nieblas: pues con la contrariedad, demasia, y dificultad, no pocas vezes han dexado en sospechas lo mas necessario. Y à mas de muchos, y viuos exemplos desta triste verdad, son infalibles, à pesar nuestro, los del origẽ, numero, y orden de los Reyes, q̃ tanta parte abrazan, y disputan de los primeros siglos destos infelizes Anales. En lo qual no pueden darnos la mano, ni los priuilegios; ni los mas principales Authores: no los priuilegios, porque llamandose, y debiendo ser los primeros principios de la Historia, se han hecho precipicios, ò tropiezos no pocas vezes: y por essa experiencia hombres grandes los oyen como oraculos duendes: Zurita los temia, y Mariana los despreciaba. Y otros han errado con frequencia, y fealdad por el aprecio incauto, ò supersticioso de essos papeles: de que se ha escrito ya mucho cõ reglas, y quejas, y aun inuectiuas. No tampoco los mejores Authores, porque el Arçobobispo Don Rodrigo, Principe de los Antiguos, y Zurita de los Modernos, erraron notoriamente la Chronologia, y sucesion de los primeros Reyes: y fue Zurita tan en demasia discipulo del Arçobispo, que, ni hallando priuilegios, y papeles en los archiuos; ni tocando con su gran juizio la turbacion, y el desconcierto de los tiempos, y Reynados (que los lleua como sin aguja de marear por aquellos mares de antigua obscuridad:) nada bastò para apartarle de su Maestro àzia el desengaño: antes se irrita con ardiente elegancia por el honor del mismo Arçobispo, y de los otros Escritores antiguos contra Garibay (aunque por modestia no le nombra) por auer este feliz Escudriñador descubierto tres Reyes, Fortuño el Monge, vn Sancho Garcès, y vn Garci Sanchez: los quales oy son indubitables, y manifiestos à todos: como tambien (fuera de otros, que se disputá) el Rey Ximeno, reconocido al fin en el Archiuo de Barcelona por el mismo Zurita, despues de publicados todos sus libros. Por estas causas ha parecido à hombres de juizio pacifico, que aunque nosotros tratamos estos puntos con alguna precission, seria de grande aliuio para todos, y de mucho desembarazo para la obra, no cansar, ni hundir con hoyos de tinieblas, y quebradas de disputas à los letores en el principio de los Anales, poniendo en necessidad de entrar en ellos por tan malos passos: assi hemos separado los principios, que proponemos en lugar mas oportuno cõ justa atencion, y graduacion de dudas, opiniones, y seguridades. Mas, porque no falten aqui del todo, formaremos vn compendio, en que se vean vnidos los Proemios, y los Reynados (ò el Ante-Regno, y el Reyno) en vna ajustada sucession de sus tiempos: aunque no pretendemos aqui mayor firmeza en lo que afirmamos, ò negamos, que la que en el Examen mas dilatado tenemos propuesta, y defendida: la qual tambien darà alguna razon, ò luz de las omissiones, que à los que se entristecen con el silencio de Zurita, y nuestro, parecen Philosophias, ò seueras, ò escrupulosas.

*Blancas, y Briz.*

3 Despojadas pues de su humana, y Christiana libertad, las Ciudades, y

Cathedrales de Zaragoça, Huesca, y Tarazona, y las otras tierras de los Llanos de Aragon, no tardaron mucho los mismos Montes Pyrineos en verse, y llorarse con igual angustia, y afrenta, encadenados por los pies con los grillos de Mahoma; que pusieron en durissimas prisiones à los mas de sus fuertes, y amenos Valles: y toda la Canal de Iaca, ò corriente del rio Aragon, ardiò en vn punto con las furiosas llamas de los Sarracenos, dexando con su humo escondidos, y aterrados los sitios, y albergues mas altos, y ocultos de aquellos siempre neuados Montes. A cuya sombra, y al abrigo de sus estrechos, y cubiertos Valles empezaron à encubrirse, y defenderse los menos infelizes, y los mas valerosos Montañeses, y otros Huespedes de sus miserias, y fatigas; formando en sus cuebas, y quebradas, pobres empalizadas, y chozas, y en sus alturas, torres, y castillos; como Fieras inocentes, y brauas, que à todas horas esperauan con la ira, y temian con la desnudez à sus tiranos cazadores. Los mas esforçados, y endurecidos brutos de aquellas Montañas, como los Ossos, Iabalies, y Lobos, no pueden tolerar con su cerdosa, y armada fortaleza las atrozes porfias del Hibierno: y assi heridos de la hambre, que ellas traen, se arrojan por los caminos, y pueblos en busca incierta, y ciega de algun alimento; acometiendo, y destrozando à las bestias mas vtiles, y à los mismos hombres; y las quadrillas, ò camadas de Lobos explican de noche su rabioso dolor con hambrientos aullidos, golpeando con las vñas, y dientes à las puertas de las plazas mas cerradas. Quales pues serian la hambre, el frio, la desnudez, y la pobreza de aquellos finos Christianos, y fuertes Españoles! Y aunque parece natural, que desde los principios de esta sangrienta invndacion de nuestros Pyrineos se recibieron aliuios, y esfuerços de los Franceses vecinos, que como piadosos, y Vascones, darian la mano à sus proximos, y parientes; pero en aquellos sitios, y rebatos todo pudo ser mas consuelo, que socorro; y mas esperança, que remedio. Y para lo precisso, y mas precioso del rescate de sus pueblos, y campos nada se viò, ò nada se sabe de sustancia, que con las fuerças de tan grandes Reyes, y Principes, como los de Francia, concurriesse, ò caminasse àzia Aragon, ò Nauarra, en estos principios de nuestra prolixa tragedia. La causa de este violento descuido seria la invtil, y floxa condicion de los ya apagados espiritus de los Reyes de Francia; quales entonces fueron Chilperico, y Theodorico, segundos de sus nombres, que durmieron en las aparienciàs, ò en el sueño de Reyes desde el año 715. (ò 16.) hasta el de 735. (ò 737.) Y aunque Carlos Martelo era Principe de sumo brio, y en la realidad con nombre de Mayordomo, reynò desde el año de 714. hasta el de 741: pero las continuas guerras ciuiles, y de competencia con sus emulos, no le permitieron mas batallas, y empressas (como ni à Eudo su mayor competidor) que las defensiuas contra los orgullosos, y triunfantes Sarracenos.

4 Estos pues, passados ya los cinco años de sus arrebatadas conquistas, en que Abdalazis, y Alaor dissiparon en España las menudas, y pisadas Reliquias de nuestra Religion, y Esperança; emprendieron la quarta de sus espantosas Expediciones contra Francia el año de 719. executada por el Gouernador Zama (tercero de aquellos Vi-Reyes:) el qual, entrando por Lenguadoc, ganò, y captiuò la mayor parte de la Galia Narbonense, que el famoso Eudo Duque de Aquitania auia libertado. Ocupò tambien de nueuo el Barbaro à la misma Ciudad, y Corte de Narbona, y la encadenò con fuerte, y gruessa guarnicion; y ciñò con horrible sitio à Tolosa, para ocupar enteramente con essa Cabeza todo el Cuerpo del Reyno, que poco antes auia sido en Francia de la Monarchia de los Godos Españoles. Passaban, y pisaban estos Exercitos con sus acelerados, y pesados transitos sobre las cautiuas cer-

719.

719. cervices de los Pueblos de Aragon, y Cataluña: y assi retiraban, y esparcian mas, y mas àzia los Montes à los Fieles fugitiuos; que viendo à los elementos de la misera España cubiertos, y penetrados de horrores, brazeaban por acercarse à los Cielos. Respiraban empero à pausas con las felizes Rotas, que las Gẽtes Francesas, Vasconas, y otras Septentrionales, dieron à la insolencia de los tyranos Arabes. Fue la primera en el año 721. y en el celebre cerco de Tolosa: quãdo el famoso Eudo Duque de Aquitania (y Español, ò en todo, ò en lo mucho) y tambien Señor de buena parte de la Vasconia Española, embistiò con sus brauos vassallos à los Barbaros Sitiadores en sus trincheas, y defensas: y en ellas, y en campo abierto les ganò vna peligrosa, y sangrienta batalla, en que matò al mismo General Zama; degollò la mayor parte de su inmenso Exercito; puso en fuga à la otra; y la fatigò, y afrentò en el alcance. A los que escaparon, guiò con su baston el brauo Abderramen; y los conseruò con su autoridad por vn mes, hasta que entregò el Gouierno al nueuo Vi-Rey, Ambiza, embiado del Califa, ò Emperador de los Arabes, Iecid. Ambiza pues, para restaurar la fortuna, y la honra de (722.) las armas de su Nacion, embiò luego Exercitos, y Capitanes desde la Corte de Cordoua contra la Galia Gotica, y (723.) Prouincias cercanas: mas viendo, que ellos hazian la guerra poco feliz, saliò por su Persona para assegurarles, ò alentarles la fortuna. Assi ocupò con la gloria de su nombre à Carcassona: corriò, y pisò hasta Nismes: llenò de cautiuos, y despojos à la ya aprisionada Barcelona. Pero enfermando por el peso, y cuydado de las mismas felicidades, y oprimido de ellas, cercano à la muerte, las encomendò con todo el Exercito à su Teniente General Hodera; y acabò (725.) con su andante vida, y fortuna, en el quinto año de su Gouierno: porque alargandose (ò el vno, ò ambos) con el Exercito hasta el Rodano, saliò en busca de tã fatales enemigos el Grande Eudo; y para detener aquellas tempestades de fuego, y afrenta, à la vista de Auiñon les diò, y ganò vna de las mayores batallas del mundo; matando en ella à trecientos y setenta mil Sarracenos con su General Hodera; que padeciò el segundo, y mayor estrago por la fortissima mano deste esclarecido Duque de los Vascones Aquitanos, y Españoles, en el memorable año de 725. Y sin duda que de estos Barbaros, y de sus cauallos erã los huessos, que quinientos años despues se miraban como montes de cadaueres en aquellas campañas: los quales por equiuocacion, segun parece, se han atribuido à otra imaginaria batalla del año 734. en que los Christianos se representã arruinados por el brauo Abderramen en las riberas del Rhodano: pero no es creible de la piedad Francesa, que dexasse por tantos siglos sin alguna sepultura los cuerpos de sus Mayores.

5 Con estos copiosos baños de sangre Mahometana, sino se curaban, se alagaban las heridas infinitas del cuerpo de la España Christiana; y mas las de los atormentados huessos de nuestros Pyrineos: y assi descansaron, ò esperaron desde aquel feliz año de la vitoria de Auiñon hasta el de 731. quando, passados en essos seis años los quatro breues, y menos ruydosos gouiernos de Iahic, Odifa, Autuman, y Aleutan; llegò el del ya celebrado Abderramen en el año de 731. Este pues emprendiò reparar las quiebras, y las omissiones de sus predecessores: discurria, y esperaba essa falaz ocasion; y encontrò vn medio, ò embarazo de tan gloriosa empressa: el qual se acerca mas à nuestra Historia; porque tocò muy de lleno à las tierras assi llanas, como montuosas del que aora es Reyno de Aragon. Las tragedias se com- (728. 730.) pusieron assi: Era, ò se mostraba, Rey de Zaragoça por los años de 728. vn Capitan Sarraceno, à quien llaman Aymon, y Munuza: el qual por los años de 730. casò con Lampagia, Princesa Christiana, hija del Duque Eudo, para vnir con esse matrimonio (monstruo de las ceremo-

(Histor. Episc. Autissiod. p. 1 c. 27 apud P. Labbe. tom. 1. Biblios.)

nias de Christo, y de Mahoma) las fuerças proprias, y las deste tan paradoxico, como infeliz parentesco. Ambos Principes miraró à defenderse de sus enemigos con esse vinculo: Eudo queria estàr seguro de los Moros de España; y oponer el escudo de su yerno à las inuasiones, que se arrojaban de Cordoua contra las Prouincias de Gascuña, y Lenguadoc; y le podian debilitar, y dañar mucho para las competencias con su emulo Carlos: Aymon procuraba fuerças contra los mismos Gouernadores Arabes de España, y Lugar-Teniétes Generales de Africa; porque tenia ambicion para ser Rey, y no Regulo; Soberano, y no Subdito: assi èl, como politico, prometiò en los tratados de este feo matrimonio hermosos partidos al suegro; que miraban à la conciencia, à la seguridad, y à la decencia de aquella triste esposa, victima de las ambiciones del Padre, y del Marido. Pero este, que era infiel à su Rey, no auia de ser fiel al suegro: irritòle presto, y tan de veras, que Eudo para hazerle guerra, se concertò con su emulo Carlos en el año de 731. y le sacò socorros para el Exercito, que encomédò a Pipino, hijo de Carlos, y al S. Obispo de Auxerre Haimemaro: ellos entraron en España; y venciero en batalla de grande estrago al Rey de Zaragoça en vn sitio, que en el Chronicon antiguo de Auxerre se llama *Iberia*, ò *Iberra*: que algunos sin proporcion de las causas, y de los sucessos dizen, que estaba en tierra de Tortosa: lo natural es, que fue cerca la Villa de Yebra, celebre por el Martirio de la Virgen, y Reyna nuestra Santa Orosia, dentro de los montes, à quatro leguas de Iaca, y à seis de Francia: ò si Aymon no pudo adelantarse tanto, sucediò el caso ya en los llanos de la Celtiberia de Aragon, ò à la Ribera del Ebro, ò cerca de Exea de los Caualleros, cognominada entonces Iberia, ò Iberica. Mas, aunque Aymon quedò vencido, pero no arruinado, sino castigado de su suegro: el exercito Vasco, y Franco diò la buelta por los portillos de nuestros Pyrineos: y ambos Principes (el vencedor, y el vencido) bolvieron à otras sus guerras mas naturales: el Aquitano à las de su emulo Carlos, de cuyo Exercito fue vencido: y el Zaragozano à las de su rebelion; nouedad, que causò escádalos, y turbaciones en la Corte de Cordoua, y cuydados de vna pesada, y ciuil guerra en el animo glorioso de Abderramen. Era Aymon, ò Munuza (como refiere Isidoro Pacense) hombre de valor, y experiencia: viuia resentido, de que los Ministros del Califa Hiscen oprimiessen con tributos, y cargas crueles à sus Nacionales en los Confines de la Libia (Prouincia de Africa:) con este motiuo, ò Real, ò especioso concertò la paz con los Francos, y se dispuso para la guerra contra sus Sarracenos. Saliò contra èl, resuelto à destruirle, el brauo Abderramen, y le hallò defédido en vn lugar no lexos de Zaragoça, al qual Isidoro llamò, como se afirma, *Cæsaraugustanense* (aunq en impression mal ajustada, se dize, *Cerritanense*:) pero el Barbaro rebelde tenia merecida su vltima ruyna por la horrible tirania, con que derramò en esse mismo lugar la inocente sangre de los Christianos, y quemò viuo al Venerable Obispo Anambaudo. Con el ahogo pues, ò con el miedo del sitio saliò este Tyrano escondido, y fugitiuo, aunque en busca de algun socorro, ò refugio àzia nuestros montes; y se señalan los Cerretanos, que son aquellos cerros, ò Pueblos, que habitaban por lo alto del Pyrineo, desde quatro leguas de la Ciudad de Iaca hasta cerca del Mediterraneo. Dexaba este miserable Tyrano à su Christiana muger en los mismos peligros del cerco: y miétras discurre medios para socorrerla, se hallò seguido, y perseguido de sus enemigos; y herido ya de alguna flecha, ò caida, y turbado con el horror de auer de ser infame victima, ò esclauo del indignado Abderramen, se arroja de vna alta roca; y muribundo, ò muerto, le alcançaron, y cortaron la cabeza: la qual con la persona de la infelicissima Lampagia fue embiada en presente horrible,

731. 732. 733. Pellizer en el Memorial de el Marq. de Villazor.

733. y agradable al Emperador Sarraceno: el qual lo recibiò en ſu Corte de Damaſco por eſpectable triunfo de la Rebelion, y de la Chriſtiandad del Occidente, en el fin del año de ſetecientos y treinta y tres.

734. 6 Apenas Abderramen caſtigò à los rebeldes Sarracenos de las tierras de Zaragoça, quando paſsò à otra empreſſa de mas gloria; qual era la de la conquiſta de la Monarchia Franceſa: pues (como dize Iſidoro, que lo miraba): *Viendo el Barbaro vencedor la tierra cubierta de la muchedumbre de ſu exercito, cortò las Montañas de los Vaceos, y ſe arrojò à lo interior de la Francia*: y eſte es nueuo argumento, de que la guerra, y ruina de Munuza ſucedieron en los llanos, y montes del Reyno de Aragon; pues los Vaceos de Francia ſon los Pueblos de Bearne, Bigorra, y Comenje, vezinos, y fronteros de los Pyrineos de Aragon, Sobrarbe, y Ribagorza. Entrò pues el brauo Abderramen en Francia, y eſtendiò por ſus llanuras, y colinas los horribles boſques de mas de quinientos mil Sarracenos. Algunos han eſcrito (como diximos) que en la primera jornada, ò empreſſa, ſe arrojò àzia la mano derecha, y arruinò las partes Orientales de la Francia: pero de Iſidoro ſe conoce bien claro, que la expedicion fue contra las tierras Occidẽtales, y riberas del Occeano. Executò pues el triunfante Barbaro eſta feroz empreſſa, guiãdo con ſu nombre al mundo portatil, ò andante de ſus infinitas gentes: y baxando ſobre aquellas llanuras de la Vaſconia Aquitanica, ſe eſtendiò por ellas, como vn furioſo Occeano de peligros, de ſangre, y de muertes. Paſsò haſta dexar à vn lado à Burdeos: alli venciò al famoſo Eudo: ſitiò, y batiò aquella granCiudad; y rompiò en ſegunda batalla al miſmo Eudo, que ſe esforçò à defender con ella ſu Corte: y el barbaro vencedor la aſſaltò, y arruinò cõ la ferocidad de la vengãça, y de la ſecta: abrasò el Templo de San Hilario: y ofreciò con diabolicos votos ſacrificar el cuerpo de San Martin à Mahoma. Nacian eſtos males en lo mas de las diſcordias de los Duques, Eudo, y Carlos: pero aora ſe vnieron con el lazo de los peligros eſtos dos Caudillos, emulos naturales; y à la viſta de Turs embiſtieron, y vencieron à los orgulloſos Sarracenos; arruinando enteramente con ſiete dias de continuadas batallas aquel inmenſo Campo de fieras: del qual arrojaron al infierno como trecientas y cinquenta mil; y con ellas à ſu General Abderramen; cuyo cuerpo fue hallado ſin herida; oprimido ſin duda del impetu de los vencedores, y de el deſorden de los vencidos: y acabò en el año 734. con eſte tercer eſtrago de las fuerças de los Mahometanos en Francia.

7 Y fue eſta rota de la Moriſma tan grande, y oportuna, que cauſa admiracion, como no hizieron entrada en Eſpaña las armas vencedoras: y aunque las fatales deſconfianças, y diſcordias de Carlos y Eudo pudieron entibiar eſſos juſtos ardores de tã ſanta empreſſa; es tambien caſo admirable, y lamentable, que las fuerças de los Sarracenos eſtuuieſſen como veinte años deſpues de la caida miſerable de Eſpaña, tan arraygadas en ella que no pudieron ſer acometidas de los miſmos Eſpañoles, para arrancarlas, ò à lo menos enflaquecerlas. Mas aunque algunos han eſcrito, que eſta fue la ocaſion, en que ſe leuantaron los dos Reynos de Sobrarbe, y Ouiedo; entendemos, que en ambos ſe engañan, adelantãdo al vno por muchos años, y atraſando al otro por algunos. Ni en nueſtros Pyrineos ſe halla otro mouimiento, que el que nos cuentan el Obiſpo Iſidoro (teſtigo de viſta) y el Arçobiſpo Don Rodrigo; de los quales ſe reconoce con buena luz, que con las alegrias de la batalla, y victoria de Turs ſe esforçaron nueſtros Montañeſes à eſperar; que podrian tambien ellos ſacudir aquel infame yugo Mahometano, que oprimia ſu noble, y Chriſtiana libertad. Y eſtas eſperanças podian ſer mayores por el nueuo Gouierno de Abdelmelic, que ſucediò al muerto Abderramen: y empezò (y continuò) fatigan-

gando las Prouincias con tanta insolencia, y auaricia, à que seruia la vil, y tirana codicia de los Iuezes, que pareciò quedar España sin sangre, y se mostrò desolada de sus bienes, y sin vida. Los Pyrineos pues, como mas fuertes, y mas vezinos al feliz estrago de aquellas fieras; se atreuieron à resistirse al dominio Sarraceno, formando algun presidio de su libertad, y de su honor: *Pero apenas lo entendiò Abdelmelic, quando cuydadoso de mayores consequencias deste exemplo, saliò al punto de Cordoua en marchas aceleradas, como de carrera, y à victoria segura con todas las milicias ordinarias, sudando para llegar à demoler las cũbres de los Pyrineos; y guiando la expedicion por lugares estrechos, no hizo progresso alguno: antes se hallò confundido de la poderosa mano de Dios; cuya misericordia imploraban, ya muy acosados, los poquissimos Christianos, que peleaban desde las rocas, embestidos por todas partes. Y el barbaro Gouernador, auiendo perdido à muchos de los suyos, se retirò huyendo à los llanos de la Celtiberia* (que al baxar de los Pyrineos son los de Aragon:) *y diò la buelta à Cordoua por descaminos.* Con esta precision de palabras nos cuentan Isidoro, y Don Rodrigo aquella victoria de los Pyrineos, que sin duda merecia mas distinta narracion; assi por ser la primera, que se lee de nuestros fatigados Españoles en aquel antiquissimo Chronicon de Isidoro; como porque no pudo dexar de ser guerra de algunos, y siempre felizes encuentros; pues bien se vè, que el Vi-Rey de toda España no saliò con todas las milicias desde la gran Corte de Cordoua, sino despues que los Caudillos vezinos (dependientes suyos) auian ya acometido en vano vna, y otra vez à los soleuados, que al fin embiaron afrentado à tan poderoso, y celebre General de la Morisma. Ni dudamos, que en los mismos montes despues desta, ò milagrosa, ò marauillosa victoria se conseruaron aquellos fuertes Christianos, como firmes rayzes de la Fè, y de la libertad Española en Aragon, Nauarra, y Cataluña. Y para los que auiendo perdido à Balbastro, se retiraron à los montes vezinos, y puestos en defensa sobre el de Arbe, dieron el nombre de Sobrarbe à essa tierra, y ellos se llamaron Sobrarbienses; se alega vn texto, que se dize antiguo del Archiuo, ò Bezerro del Conuento de Alaon. Pero no nos asseguramos tanto en la nueua opinion de Pellizer: que corrigiendo segun su Codice, como dize el testimonio de Isidoro (no bien impresso por Sandoual) afirma, que esta gloriosa resistẽcia contra Abdelmelic sucediò sobre el mismo monte Arbe: al qual se auian retirado aquellos valerosos Christianos de Balbastro; capitaneados, y defendidos de su Principe, ò Caudillo Panno; que està reconocido en monumentos de San Victorian, y de San Pedro de Sires, ò Ciresa. Mas ni de ellos, ni de la calidad de aquella correccion, podemos dàr otra fee. Pero causa en estas tinieblas admiracion la congetura, ò la duda de Sandoual, que sospechò, si fue acaso esta la celebre expedicion de los Moros cõtra Don Pelayo, que los venciò en Asturias: pues con toda euidencia desconuienen las dos expediciones en todo lo principal; como en el nombre del General; en el tiempo; en el sucesso; en la fuga; en el escape; y en el nombre de los Llanos de la Celtiberia, vezinos à los Pyrineos de la batalla.

8 Despues de esta corta, y distante luz no descubrimos otra en mas de 24. años, que pertenezca al especial instituto de nuestra Historia: aunque podemos dezir, que la pujança de los Moros tenia tan arraigado su Imperio en España, que nada bastò para que la libertad de nuestros Montañeses se estendiesse mucho, ni en la estrecha Canal de Iaca, que la baña, y casi la llena el rio Aragon; porque ni ay de essas alegres narraciones (que algunos Modernos estienden) memoria alguna digna de estimacion; ni la permiten los sucessos sabidos de el Dominio Arabe por aquel tiempo en España, y mas en las tierras de Aragon; en donde no son verisimiles embarazos, ò resistencias

735.

736.

736. cias de monta: pues aora los dos Gouernadores, Abdelmelic, y Aucupa, tiranizaban à España muy à su sabor, como lo cuenta Isidoro; de cuyo Gothico, y grossero estilo Latino se entiende: Que
„ Abdelmelic, desacreditado por las ti-
„ ranias de su codicia, acabò en el año
737. „ de 737. con su oficio, y con la libertad
„ de hazer mal. Assi vino por sucessor
„ Aucupa, hombre de suma autoridad,
„ por el poder, linage, y zelo de su ley,
„ con que hizo temblar à toda España:
„ puso en cadenas al predecessor, y cas-
„ tigò con seueridad à los Iuezes. Pero
„ tambien exagerando las ceremonias, y
„ obseruancias de su ley, haze lista de
„ todo el pueblo; y pide con rigor vn
„ pesado tributo: arroja de España en
„ las galeras à los inquietos, y escanda-
„ losos; valese de toda ocasion para en-
„ riquecer el Fisco; rechaza los sobor-
„ nos, y regalos secretos; y à nadie con-
„ dena sino por la justicia de sus leyes.
Auiendo pues enriquecido el Erario,
739. dispuso en el año 739. vna gallarda expedicion contra los Franceses; y como ella auia de ser por los Pyrineos, bien se reconoce, quan grande tempestad iba à descargar sobre sus valles, y cumbres: mas opuso Dios el remedio con la rebelion de los Moros, que en Africa conspiraron contra los Arabes sus dominan-
740. tes: porque quãdo ya el Vi-Rey se acercaba, ò llegaba à Zaragoça con infinito, y bien armado Exercito, recibiò las nueuas de las turbaciones de Africa; y herido de este cuidado domestico, olvidò la vengança de los Pyrineos, abandonò la conquista de Francia, bolviò acelerado para Cordoua, y saltò por el estrecho con las naues en Africa: allì castigò à los Rebeldes, y Agoreros; diò la buelta para España; tratò sus Prouincias con cle-
742. mencia; y passados cinco años de su Gouierno, se la entregò al predecessor Abdelmelic (que compraria su inocencia con el dinero, ò cõ las hazañas:) y muriò dexando perpetuo deseo de si à los subditos Christianos vn Barbaro justo, que librò de mortal terror à nuestros encastillados, ò encerrados Montañeses con su fin. Ni pudieron por aora aquellas Serpientes heridas saltar sobre nuestros
750. Pyrineos; porque se enflaquecian con sus discordias, y rebeliones: y pisaba muy à menudo sus ceruices el Rey de las Asturias Don Alonso el Catholico, en Galicia, Portugal, Leon, y Castilla: de cuyas gloriosas vitorias ha quedado tãta memoria, como olvido de las fatigas de nuestros Montañeses; que cerrados, y oprimidos de los Moros de Zaragoça, Huesca, y otras Ciudades vezinas (y aun quizàs de la misma Iaca) solo podian respirar dentro de sus Montes; en los quales defendian la libertad, y la Religion; ya rebatiendo los nunca interrumpidos assaltos de la pujança de los Barbaros; ya arrojandose contra ellos en las llanuras, para arrebatar el sustento, y el consuelo de la vegança. Ni faltarian los aliuios, ò los exemplos de la tierra, y Ciudad de Pamplona; que amparadas, ò posseìdas del Rey Don Alonso el Catolico por los años de 750. (y al rededor) no podian negarse à vnion alguna possible con sus vezinos, y naturales Vascones. De cuyas Prouincias casi en todo lo poblado de Christianos se descubre el mismo Rey Don Alonso tan dueño, como de las Asturias, Galicia, y tierras de Leon, y Burgos. Pues el Obispo Don Sebastian (ò no, sino D. Alonso el Magno) hablando de los lugares, y territorios, que este gran Rey poblaba con las gentes Christianas, que sacaba de los Pueblos conquistados contra los Moros; muestra claramente dàr la razon de no auer passado à poblar mas adelante en las Prouincias de la Vasconia, diziendo assi: *Porque Alaba, Vizcaya, Aiaone (ò Aycone) y Orduña por sus naturales se reparan, y se halla, que de ellos fueron siẽpre posseìdas: como Pamplona, Deyo, y la Berrueza.* Assi lo refiere aquel Cronicon Real, en que se representa innegable, que todas essas tierras eran entonces de la Corona de Don Alonso el Catolico; pues el Historiador dà para ellas (mas que para otras de la España Christiana)

la razon de no poblarlas el Rey, como poblaba las de Galicia, Leon, y Burgos; que necessitaban de essa prouidencia Real. Y assi lo entendiò en essas palabras del Cronicon antiguo el sabio Arçobispo Don Rodrigo, que las glossò, y estendiò, distinguiendo tambien (como el mismo Autor del Cronicon) las tierras de Don Alonso, defendidas con sus armas, en tres classes, *Arruinadas*, *Pobladas*, *y Fortalecidas*: y en estas vltimas nombra las de *Alaua*, *Orduña*, *Vizcaya*, *Nauarra*, *Rioja*, *y Sarazal*, *hasta el Pyrineo*: en donde pone el vltimo termino. Y nos dexàra vn gran consuelo, si huviera passado adelante expressando las Mõtañas de Aragon, ò Iaca, para contarlas entre las reparadas entonces por si, y entre las posseìdas de Don Alonso el Catolico. Mas podemos assegurar, que ni esta possession, ni aquella suerte, se halla nombrada en testimonio alguno. Ni la palabra *Araone*, en que ha fiado mucho vn noble Investigador, puede dàr firmeza alguna para essa piadosa persuasion: pues ni ella es *Aragon*, ò *Aragonia*: ni se halla sino en la alterada, y fea impressiõ de Sandoual; y en los exemplares antiguos no leemos, sino, *Aiona*, y *Aycona*: ni el mismo Sandoual entendiò Aragon, sino Guipuzcoa; como era razon significarla por la proporcion, y vecindad de las otras Prouincias, que la ciñen. Tambiẽ el Arçobispo, primer glossador, y casi trasladador, de aquel Texto, puso *Ruconia*, que es la Rioja: y el Obispo de Tuy leyò *Ayconem* en el Latin; y su traducion dize, *Arcines*, ò *Arcines*; que parecen los Pueblos de Arcinoa, reducidos yà en grã parte à la noble Villa de Vergara, cuya principal Parrochia retiene el nombre de S. Pedro de Arcinoa. Y en la misma Prouincia (segun la Descripciõ de Oyenarto) ay tierras de nombres bien parecidos à los de *Aiones*, *Aycones*, y *Araone*: tales son *Arrona*, *Aramaiona*, y *Areria*. Tal es tambien la tierra de *Arraia*, vnida con la de Alaua. Y en fin los antiguos Pueblos de *Autrigones*, *Berones*, y *Origeuiones*, bien merecian cõtarse entre los que se sostenian, y reparaban con el proprio valor de su paciencia, y fortaleza; pues eran aquellos, que vnidos, y mezclados con los Cantabros, Vascones, y Riojanos, peleaban sin descanso por la libertad de la Patria en el mismo Reynado, y amparo de Don Alonso el Catholico, y con el baston de su hermano, y compañero Don Fruela. Quien pues fiarà en el sonido de la voz *Araone* (alterada, ò errada) para determinar, que en ella està significada la tierra de Aragon, como dominada del Rey Don Alonso; ò como reparada, y sustentada hasta entonces de si misma, desde el año de 712. (ò principio de la perdida) hasta este de 750? Y es increible de aquel Escritor (Obispo, ò Rey) la turbacion, y el desorden de cõtar à la tierra de Aragon entre las de Vizcaya, y Orduña; distando tanto ella de ambas, y estando ellas tan vnidas. Ni haria tan graue Escritor vn salto tan feo en la narracion, como passar de Vizcaya à Aragon, dexando en medio à Pamplona, Deyo, y la Berrueza. Mas no por esto pretendemos, ò permitimos, que los Valles cerrados de los Pyrineos en Aragon, estuviessen tambien, ò dominados, ò arruinados de los Moros; porque estàn en contra con viua luz, la tradicion, la calidad de la tierra, y la antiguedad de legitimos testimonios: entre los quales el primer capitulo, ò el Prologo de los Fueros llamados de Sobrarbe, en la triste narracion de la vniuersal Perdida de España haze estas excepciones: en la Corona, q̃ oy es de Castilla, se conseruaron, *Galicia*, *las Asturias*, *Alaua*, *y Vizcaya*: En Nauarra, *Bastàn*, *la Berrueza*, *Deyerri*, *Roncal*, *y Sarazal* (Pamplona no se nombra; ella se perderia al principio, y se recobrò varias vezes en este siglo:) y en Aragon, *los Valles de Ansò*, *de Sobre-Iaca*, *de Sobre-Arbe*, *con la Villa de Aynsa*. Estas fueron las rayzes mas firmes de el valor Español, que aradas con sus heridas, y regadas con su sangre, hazian renacer la libertad, la Religion, y la Monarchia de España: y en Aragon se estendian mas, ò menos por la Canal de Iaca,

P. Moret.

750. y por los Valles menos cerrados, segun la varia fortuna de su guerrera vida.

9 Aora parece dexaron los Infieles
756. à los Montes de Aragon en algunas treguas de persecuciones, y guerras de nõbre por mas de ocho años: y à este descanso ayudaron los sangrientos disturbios, con q̃ desde el año de 756. (ò 757.) empezò à enfurecerse la España Mahometana contra si en la famosa guerra de Rebelion, que contra Iuzef, Supremo Gouernador, mouieron las justas ossadias de Abderramen Iben Moabia: el qual fue tan feliz, que en dos años consiguiò de la ligera infidelidad de los Sa-
756. rracenos, que à Iuzef vencido, y retirado le matassen en Toledo al duodecimo año de su Gouierno: y èl poniendo la silla de su nueuo Imperio en Cordoua, acabò luego en poco mas de otro año con las reliquias esparcidas de Iuzef,
759. horrible perseguidor de Christianos. Este Abderramen fue el primero, que con descubierto nombre de Rey hizo burla de los Califas, y Miramamolines de Arabia, y Egypto, fantasmas ausentes, y adoradas de la tirania de España. Lo qual se dispuso por estos passos, y principios. Al Emperador, ò Califa Hisjan, que muriò en la Hegira 125. (ò año nuestro de 742.) auia de suceder su hijo Moabia; pero tuvo mas fortuna su sobrino Vvalid, ò Vlid el segundo, hijo del Emperador Iecid, que assi lo auia ordenado. Pero Vvalid muriò luego con solo vn año de Reynado; y fue puesto en su lugar Iecid el segundo, hijo de Vlid el primero, el conquistador de España: y despues de solos cinco meses de Imperio, se lo dexò con la muerte à su hermano Ibrayn, que lo perdiò antes de vn año en el de 745. en que se lo quitò Meruan, hijo de Mahomat, y nieto del Emperador Meruan, que fue abuelo de Vlid el Grãde, y el Primero: y assi depuso el tio al sobrino en tercer grado. Pero tãbiẽ à este, q̃ fue el vltimo Califa del linage de los Ommias, Omnias, ò Omniades, llamados en España Benhumeias (y se cuenta el XIV. de ellos) le despojò Abdalla Saffaho Abulabbas, Rey de los Chorasenos, hijo del Rey Mohamad, nieto de otro Abdalla, y bisnieto de vn tio de Mahoma, llamado Abasis: de quiẽ la familia tomò el nombre de los *Abasias*, ò *Abasidas*, que en España llamaron *Alabecinos*. Fue pues Abdalla alçado Emperador en la Hegira 132. y en el año de 750: y tratò luego de arruynar à su contrario Meruan, y à toda su gente, por si, y por sus Capitanes (tios, y hermano) q̃ mataron en vn dia, y lugar à mas de ochenta Principes de los Ommias, heridos por las espaldas con mazas; y con tan ingeniosa crueldad, que cada vno miraba à vn tiempo venir su muerte, y la de sus compañeros; y antes que llegasse, se tendieron alfombras sobre los miseros moribundo, y sobre ellas se celebrò vn alegre, y funesto banquete con la mortal musica de los rabiosos suspiros de los que morian, mas engañados, que vencidos; y eran atormentados cõ las jactancias del triunfo, y del desprecio de su Imperial familia. Despues para borrar la memoria del Palacio, y de la Corte de los Ommias, arruinaron los vencedores la gran Ciudad de Damasco, y mataron en ella à Vvalid, Lugarteniente del Califa Meruan. El qual finalmente, alcançado de las mismas furias, fue muerto en vna aldea despues de tres meses de perseguido, y cinco años de su tan infeliz, como prudente, y magnanimo Imperio. Pero no fue el vltimo de su tragico linage: porque à mas de sus dos hijos fugitiuos, quedò el famoso Abderramen; el qual (con otros parientes) huyendo de aquella tempestad de muertes de Principes, nauegò en secreto hasta las partes de nuestra Africa: desde alli explorò los animos de los principales Moros de España; y sabiendo que le esperaban propicios, se passò à la Andalucia: siendo ya Califa, y Emperador de los Arabes, Abujiafar Almançor; que dos años antes auia sucedido à su hermano Abdalla Saffaho. Dà (entre otros) noticia desta grã nouedad el Cronicon exacto de George Elmacino;

*Moret. cõgres. 7. n. 6. Pelliz. An. 1.* no; leìdo empero, ſegun la correccion de las erratas, que obſeruan bien el Padre Moret, y Pellizer; y quita los tropiezos de la impreſsion de Leyden, y los traſtornos de la Cronologia. *En el año* (dize) *de la Hegira* 139. *Abderramen hijo de Moabia, nieto de Hisjan, biſnieto de Abdelmelic, y rebiſnieto de Meruan, entrò en Eſpaña: cuyos habitadores le reconocieron por ſu Emperador. Era entonces de veinte y ocho años de edad: y eſte es el primero que tuuo el Imperio de eſtas Prouincias.* Aſsi obſerua bien el eruditiſsimo Marquès de Mondejar, y Agropoli, quan indigno, y fabuloſo Eſcritor tuvo Abderramen en el antiguo Moro Raſis: *Que ha engañado à algunos, diziendo de Moabia, padre de eſſe Rey, que fue vn labrador villano de la tierra, que ſe alimentaba por el trabajo de ſus manos*: ſiendo en la verdad hijo de vn Principe Auguſto, y nieto, biſnieto, y rebiſnieto de Emperadores; y de vna Familia, que contaba ya catorze Califas, los mayores ſeñores que adoraba el mundo. Eſta entrada, y aclamacion ſucediò entre los principios de Iunio del año de 756. y los fines de Mayo de 757. que fue el miſmo año, en que el gran Rey Don Alonſo el Catholico diò fin à los 18. de ſu glorioſo, y guerrero Reynado; y le ſucediò ſu hijo el brauo Rey Don Fruela. El qual pudo aſſegurarſe, y adelantarſe en ſu entrada con los peligros de las guerras de Abderramen, y Iuzef: y con los cuidados del nueuo Imperio Sarraceno, que aſſentaba Abderramen; y que no empezò à moſtrarſele firme haſta la Hegira 142. que ſe cuenta deſde quatro de Mayo del año nueſtro de 759: y ſe hizo mas celebre entre Moros, y Chriſtianos con la prompta ruina, y fuga de los hijos de el fiero Iuzef. Aſsi empezò la miſera Eſpaña à mirar, y traer ſobre ſi à los tyranos de ſu Religion, honor, y libertad; quales fueron los poderoſos Reyes de Cordoua, deſpues de auer ella padecido por quarenta y ocho años el yugo peſado de treze Califas de Mahoma, que deſde la Suria la piſaban.

*Agropol. diſſert. 1. cap. 4. n. 24.*

*760.* 10 Dieron eſtas guerras ciuiles de los Moros (que ſe obſtinaron en ellas por algunos años) feliciſsima oportunidad para el deſcanſo de los Chriſtianos: la qual creciò con la grande, y feliz rota, que el fiero Abderramen recibiò en Galicia, quando Haumar, General de vn formidable exercit o, fue vencido cerca del lugar de Pontubio por el valor del Rey Don Fruela; que matò cinquenta y quatro mil Sarracenos, prendiò al miſmo General, y le mandò cortar la cabeza en el miſmo campo. Era eſte Barbaro, hijo de Abderramen, a quien Morales, y Pellicer hazen el Rey de Cordoua de eſſe nombre, y tiempo: y no fue ſino otro, por ſobrenõbre *Luenbiſlã*, como le llamò el Cronicon Real de Don Alonſo: ni era poſsible, que en eſſe tiempo tuuieſſe el Rey Abderramen hijo para regir, y dàr batallas, quando pocos años antes era de ſolos veinte y ocho de edad; pero tambien de eſta genealogia le faltò la noticia al Sabio Morales, como ya muchos han moſtrado. Ocupaba Abderramen ſu valor, y fortuna en ſugetar las Prouincias de Zaragoça, Barcelona, y Valencia; para hazer enteramente ſuya toda la Eſpaña Mahometana; y mas la Citerior, en la qual los hijos, parientes, y aficionados de Iuzef hazian ruido con el dolor, y con la memoria de ſu nombre; y tambien con deſcubierta reſiſtencia. Mas los pueblos, vnos por miedo, otros por fuerça, y los mas por conueniencias, y promeſſas, ſe iban entregando à la fortuna, y Corona de Abderramen: y en breue todos le veneraron, menos la Ciudad de Valencia; la qual ſufriò vn largo cerco; y al fin ſe rindiò al que no podia reſiſtir ſola.

11 Al tiempo, y al abrigo de eſtas guerras ciuiles de los Sarracenos, ſe acercò con ſus armas el Rey Don Fruela haſta la Vaſconia; cuyos naturales (como eſcribimos en la Diſputa de los Reyes de Pamplona) ſe le auian rebelado, y los domò con las armas; pero los tratò con tal dignidad, que emparentò con ellos, recibiendo por eſpoſa à la Prin-

cesa Munina, prisionera de esta guerra; y en ella huvo al gran Rey Don Alonso el Casto: si estos eran Vascones, no solo de Alaba, y de las Riberas del Ebro hasta Calahorra, sino tambien de Nauarra (como nos lo parece:) no ay para que disputarlo aqui de nueuo: el Arçobispo Don Rodrigo, y otros grandes Historiadores assi lo entendieron; varias circunstancias lo indican; y las Conquistas, y fortificaciones del Rey Don Alonso el Catholico, padre de Don Fruela, que Historias Africanas, y Españolas refieren hechas en Nauarra, lo pueden persuadir.

12 Auiendo pues Abderramen traido con la fuerça, y autoridad de las armas à su Imperio las Prouincias dominadas de los Sarracenos, vecinas à los Pyrineos de Aragon, parece manifiesto, que tambien sus tierras mas descubiertas sobre la Canal, ò corriente de el rio Aragon, y proprias de este nombre, siguieron, ò se rindieron à essa fortuna. Parece tambié cierto, que algunas Tropas, ò Compañias de Soldados Christianos, hizieron resistencia, y probaron de nueuo fortuna por las tierras vecinas à nuestros Montes, para conseruarse, ò mejorarse en su libertad, substrayendose, como lo intentaron, del Imperio de Abderramen. Assimismo se reconoce con bastante luz, que estos pusieron en gran cuidado al vfano, y vencedor Abderramé. Todos estos articulos, y otros mas expressados se hallan en la celebre Narracion de el Priuilegio de el monte Abetito; la qual traeremos, como esperamos, entera, y à la letra en el Reynado de D. Garcia Sanchez; en ella se refiere: Que despues de la ruina general de España entre los Christianos, que pudieron huir la esclauitud, y que escaparon de la muerte; muchos dellos se entraron por los montes de Aragon (que son los de Iaca:) y escondiendose en las rebueltas, cuebas, y fraguras; ya vagueaban por diuersas partes; ya hazian assiento en torres, barracas, y casas fuertes, que fabricaban: porque buscados, y seguidos de aquellos mas tigres, y demonios, que hombres, en ningun lugar hallaban seguridad constante. Entre estos miserables vna compañia de mas de ducientos (que serian los varones, y soldados) cargados de la ternura de sus pequeños hijos, de las lagrimas de las mugeres, y madres, y de la desnudez, y hábre de todos, llegò à la altura del empinado, y pinoso Oruel, cuyo pie dista media legua de la Ciudad de Iaca: el qual encubriò con alguna de sus faldas à los pobres, y fugitiuos: mas auiendole rodeado, y reconocido todo, no pudieron hazer larga mansion, ò establecer morada en su sitio, ni detenerse en su fortissima cueba, capaz de hasta seiscientas personas; porque aunque podia defenderlos de todos los Moros, pero no de la hambre: assi baxaron àzia el Poniente, y à dos leguas hallaron vn lugar espacioso, y apacible, en que dieron principio à la fabrica de los muros, ò trincheas en el sitio, y monte, que se llama Panno: y es vna altissima, y no menos hermosa llanura, cubierta de fresca yerva, y murada de soberuios pinos: cuya parte extrema, que mira al Occidente, y Septétrion, cubre à la Cueba Sagrada, y Real de S. Iuan de la Peña. En este lugar pues de triste, y falaz descanso, fabricaron los afligidos Christianos el nuebo Pueblo, y Presidio del Panno; en cuya arrebatada fabrica el mayor sudor de los peregrinos, y desterrados en su patria, se gastaba en la ruda, y atropellada labor de las murallas, y defensas, como mas necessarias que las casas; aunque tambien (fortaleciendo el miedo à los mas flacos) se fatigaban con gusto en formar chozas, barracas, y madrigueras: quales el ahogo les permitia, y la pobreza, y necessidad les ideaban. Dieron à la nueua Ciudad, ò Ciudadela nombre de Panno; ò el monte se le prestò: ni el sitio podia ser mas à proposito, sino fuera necessario comer; porque es vn Castillo natural, capaz, y enriscado, abundante de agua, y leña, con solas dos estrechissimas, y encubiertas puertas: no es pobre de ca-

za (y essa de regalo) es rico de pastos: ni faltan puestos, y mas en las vertientes, que admiten, y buelven algunos granos; dàn algunas frutas, y excelente hortaliza; pero todo es poco, y para prompto era poquissimo en vna fugitiua, y hambrienta Republica: y lo mas se auia de esperar del tiempo, de las fatigas, y de los peligros; ò buscarlo luego con las espadas, y los arcos en los Pueblos, y campos de los armados, y triunfantes Moros.

13 Y no fue tan despreciable esta nueba plaza de la Christiandad Aragonesa, que no pareciesse superior à los amagos, y aun à los esfuerços de los enemigos vecinos, aunque tan soberuios, y poderosos: pues apenas el Rey de Cordoua Abderramen Iben Mohabia (ò hijo de Mohabia) tuvo noticia de esta no pensada ossadia contra sus armas, y conquistas, quãdo despachò desde su Corte al General Abdelmelic Ibẽ Keatan (ò hijo de Keatan) con poderoso exercito, y con orden de correr toda la tierra de Aragon (que entonces era sola la de Iaca;) subir à los Montes Pyrineos; passar à cuchillo à quantos se defendiessen, ò no admitiessen el dominio del Rey de Cordoua; y en fin demoler todos los castillos, ò casas fuertes, que mostrassen alguna confiança de resistencia. Llegò Abdelmelic, y para executar el orden, subiò al monte Panno por el lado que llaman Rubeo; porque los que eran tã pocos, y pobres, ni tenian fuerças para cerrar los passos distantes; ni podian en ellos hazer larga, y feliz resistencia; ni aun tendrian auisos de esta acelerada venida del brauo Abdelmelic. Puso el Barbaro su campo en la missma altissima llanura del monte; y arrimado à las flacas, y nueuas murallas, las batiò, y arrasò para la entrada; que como la hizo con las orgullosas fuerças de vn facil, y seguro assalto, no diò lugar à los Defensores para recoger, y retirar sus lamentables familias. Regò las piedras con la sangre de los que alcançò, y todo el monte con las lagrimas de sus mugeres, y pequeños hijos: que reseruò para el triunfo, y la esclauitud: y demoliendo luego todas las murallas hasta los cimientos, para no dexar raiz de peligros en aquellos montes; allanò tambien las chozas, ò pobres casas de aquella transitoria, y tragica Ciudad; de la qual se vèn oy (despues de nueue siglos) los venerables vestigios en la sublime llanura del Panno, dignos de fortuna mas duradera. Assi el vencedor dexò esse lugar inhabitable; y diò la buelta, arrastrando los corazones, y los cuerpos de los cautiuos innocẽtes: hazian en estas soberuias, y tristes marchas los Barbaros, y los Fieles vna dissonante, y espantosa musica con los encontrados gritos, y ecos de vnos, y otros; que se repetian por las peñas, y concabidades de los Pyrineos, afrentados, y pisados de la brutalidad del Mahometismo. Sucediò este tragico fin de aquella reciente Ciudad de perseguidos Christianos en el Imperio de Abderramẽ el primero; como consta de la mesma exactissima Narracion de Abetito, ò Historia segunda de San Voto, y primera de el Reyno, y de la Real Casa de S. Iuan de la Peña, escrita àzia los años de 970. en el Reynado de Don Garcia Sanchez: la qual llama al Destruidor del Panno, *Rey de Cordoua, y Abderramen Iben Mohabia*; señas manifiestas del Rey Abderràmen el primero. Y miradas las circunstancias de su Reynado; primero inquieto; y peligroso; despues pacifico, y assegurado; y mas adelante turbulento con los opuestos Reyes de Zaragoça, y Huesca; y mas con la celebre entrada de Carlo-Magno al año de 778: no dudamos afirmar, que la ruina del Panno sucediò no mucho despues del año de 760. quando Abderramen acababa de domar las Ciudades de los Sarracenos; y en especial las vecinas à los mõtes de Aragon, à los quales se retiraron aquellos tan infelices, como valerosos Christianos. Despues de tan lastimoso sucesso, y el mas antiguo, que con indiuidual expressìon de Aragon sabemos de nuestros Pyri-

760. neos; quedò aquel sitio de el Panno inaccessible, è inhabitable à los hombres: porque la maleza, y el miedo le hizieron horrible, y ominoso: y pues el enemigo se bolviò triunfando, parece que lo mas, ò lo llano del Condado, ò territorio de Aragon, se puso, ò se confirmò en los grillos de la ignominia Mahometana: aunque en los Valles mas retirados, y arrimados à Francia, y en otros del nombre, y contorno de Sobrarbe, no se puede dudar que se conseruaron los Christianos con las espadas en las 770. manos, y con los peligros en los ojos, que miraban arder sus Pueblos, y vecinos, en fuego, sangre, y lagrimas. Assi dize aquella puntual Narracion, quedò aquel sitio de San Iuan de la Peña solitario hasta el tiempo de el Beatissimo Voto: que es modo de significar mas que algunos años de distancia: por lo qual, y por otras circunstancias de las vidas de aquel Santo, de su hermano Felix, y de los Santos Benedicto, y Marcelo, sus sucessores, nos parece muy natural, que Voto, y Felix florecieron, ò poco antes, ò poco despues de la venida de Carlo-Magno; quando ò los disturbios antecedentes de la guerra ciuil de Zaragoça, ò los miedos, que causò tan noble expedicion, pudieron en los 775. montes de Iacca, y de San Iuan, dàr algun lugar, siquiera à Hermitaños retirados. Contaremos pues aqui (por mas congrua continuacion de los sucessos) la milagrosa inuencion, y exaltacion de la Cueba de San Iuan de la Peña, asylo sagrado, y humano de aquellos afligidos siglos.

14 En esse monte, ò en otro de los cortados, y dificultosos de aquellas silvestres alturas, ò habitaba, ò se entretenia vn Cauallero, llamado Voto, natural de Zaragoça; que se auia retirado para viuir con algun descanso, y honor en aquellos desiertos: ò como muchos escriben, se auia alargado desde Zaragoça en el diuertimiento de la caza, por apartar los ojos de las cadenas de su patria. Cazaba vn dia este Cauallero por los altissimos prados del monte Panno: y siguiò ansioso con el cauallo, y con los perros à vn Cierbo: el qual, huyendo de la muerte, se arrojò ciego, y temeroso tras ella; porque se despeñò por aquel no menos hermoso, que espantoso tejado, que la naturaleza forma sobre la espaciosa, y leuantada cueba, sirviendo cô esse natural, y pendiente dosel al Sagrario, al Templo, y al Côuento de San Iuan de la Peña. No iban tras el fugitiuo Cierbo menos ciegos, el Cauallero, y el cauallo, pues engañados con las rebueltas, y dificultades de la maleza, llegò el cauallo à poner la vna mano en lo vltimo de la tierra, y la otra en el principio del ayre, que empieza, y continua esta nuestra Region hasta vna inmensa distancia, que se termina en el atrio de aquella Cueba. Quando el Cauallero se viò en este ineuitable precipicio, invocò à San Iuan Baptista; y le valiò, porque el cauallo clauò las manos en aquella concaua vertiente, ò inclinada pared de la Peña, que siempre amenaza, ò miente caer. Voto, viendo este milagro, saltò al punto de su cauallo, haziendo fuerça, y hallando seguridad en la misma necessidad del despeño: y assegura el Monge Machario, escritor el mas antiguo de su vida, que en su tiempo perseueraban las huellas en el reuerso de la Peña, como argumento constante del milagro: y floreciò Machario, passado (por lo menos) vn largo siglo; porq habla destos sucessos, como de antiguos, y sabidos por la tradicion de los Mayores. Retirado pues aquel feliz Cauallero del peligro, para comprehender, y agradecer mas el beneficio, quiso reconocer, que tierras, ò caidas eran aquellas. Bolviò àzia mano derecha: abriò camino por la espesura con la espada: hallò vna estrecha senda de huellas de brutos, que le guiò hasta la vista, y entrada de la gran cueba: aqui encontrò, primero en el atrio al Cierbo muerto, y despedazado de su caida: luego en lo interior à vn lado vna gran fuente señalada al rededor de las plan-

tas

tas de las bestias; que ella sustentaba: y al otro vna pequeña Iglesia dedicada à S.Iuan Baptista; y desde la misma puerta viò cerca del Altar, tendido en el suelo el cadauer entero de vn anciano Hermitaño. Este fatal objeto, tā impensado, y en lugar tan solo, y sombrio, le detuuo los passos, sino los alientos: y èl, como llamado de Dios para fūdador de aquella cueba de Santos, se armò con la señal de la Cruz, y se esforçò cō el espiritu de la oracion: assi entrò sin temor, y se acercò al difunto: de cuyo venerable, y apacible aspecto recibiò consuelo, y aliento celestial: y viendo q la cabeza del Cadauer descansaba, como en almohada, sobre vna piedra triangular, buscò, y hallò en ella la decision de sus dudas; porque estaban formadas con hierro, y en letras Gothicas estas palabras (ò Latinas, ò del Español de aquel tiempo:) *Yo Iuan primer Hermitaño en este lugar, despreciando por amor de Dios este presente siglo, fabriquè como pude esta pequeña Iglesia en hora de S. Iuan Baptista, y aqui descanso. Amen.* Esta piedra se guardò algunos siglos, como fundamento, ò cuna de la Religion de aquella Casa: y el Epitafio se leia, y adoraba como cumplida profecia de los Hermitaños, que auian de seguir, y siguieron al primero: y todo era vna expectable reliquia de la antiguedad, y santidad de su origen. Pero auiendo los sucessores colocado su cuerpo en lugar eminente, mas de tres siglos despues (en el año 1094.) se fue borrando tanto su memoria, que nō ha sido possible hallarle. Que estos monstruos se vèn nacidos del torpe, ò infeliz descuido de escribir los sucessos; y tanto es lo que se puede fiar de la omission de las Historias, para impugnarlos. Bolviendo pues à los del Cauallero Voto, èl diò de todos estos prodigios gracias à Dios; y mas quando alçando los ojos, miraba la altissima cayda, de que por milagro se auia librado, y al cauallo que (como se escribe) se estaba pendiente, y como de relieue assido à la peña en vna inmobil cayda. Luego embolviò, como pudo, el cuerpo difunto; y le diò sepultura: puso sobre èl, para losa honorable, y digno Epitafio la piedra triangular; y todo lo cubriò de tierra. Hecho esto, gozoso (como otro Antonio con el hallazgo de el nuebo Pablo en el desierto) saliò en busca de su cauallo, que por el ineuitable precipio auia abādonado; pero aora fiando en Dios que le traia, y lleuaba, le pudo sacar de donde, ni los ojos se atreuen oy à llegar: montò pues en èl; y con la celeridad del Espiritu Santo passò à Zaragoça su patria; en la qual èl, y su hermano Felix, eran Mozarabes (esto es Christianos habitadores con los Arabes) y acomodados de bienes de fortuna en aquella tristissima de España. Diò cuenta à su hermano de la ventura de auer encontrado el Cuerpo del Hermitaño Iuan; y mas de la de auer hallado en èl su espiritu heremitico, à cuya intercession atribuia el sentirse tan llamado de Dios para su imitacion; y la alegre resolucion de dàr su haziēda à los pobres, por cuyas manos la passaria à los Cielos; y no solo la asseguraria de los Moros, sino que la conuertiria en estrellas, y glorias, à que pensaba subir sin essos embarazos por el desierto altissimo de San Iuan: en el qual aquel Santo Hermitaño, su viuo Maestro en cuerpo muerto, auia alcançado el ser mas rico, aun en este hiermo de bienes, que los mas gloriosos Principes. Sintiò Felix tambien la fuerça de la gracia de Dios, que le llamaba al desierto por el exemplo, y por las razones de su hermano. Assi vnidos ambos en vn espiritu, se retiraron à la missma Cueba de S. Iuan: en donde viuieron con singular opinion de virtudes de su estado heremitico, y de fauores de el Cielo: y despues de muertos los ha honrado Dios con beneficios, y milagros, concedidos por su intercession: el pueblo con votos, y obsequios: y aquella su casa (en que dexaron imitadores de su instituto) con antigua, y deuota solemnidad de Santos, que celebra todos los años à 29. de Mayo.

15 Esta oportunidad de retiro, y des-

775. descanso religioso en aquellos montes fue, ò pudo ser efecto de las guerras ciuiles de los Moros de Zaragoça; y estas lo fueron de las que el brauo Abderramen traia con el brioso Rey Don Fruela: el qual ponia, y auia puesto freno à su barbaro orgullo con las dos celebres victorias, la de Pontubio en Galicia, y la de Bexa en Portugal: asi peleaban en Zaragoça los Caudillos, que en el interin aspiraban à leuantarse con ella, ò con algun dominio mas que acōpañado, y mas que de Gouierno. Eran los principales Ibnalarabi, ò Ibnabala, y Abithauro: el primero quedò al principio vencedor, y despues el segundo: puso en esta mudança Abderramen su mano, y fortuna, como Emperador supremo de todos los Reynos, y Regulos Sarracenos de España: asi quedò, como vassallo suyo, Abithauro en el dominio de Zaragoça. Para lo qual Abderramen tuuo ya desde el año de 768. gran desembarazo de sus armas por la tragica muerte del Rey Don Fruela, que al duodecimo de su Reynado acabò por la conspiracion, que su Primo, y sucessor Don Aurelio armò contra èl, ò por los miedos de su condicion, ò en vengança de la feroz muerte, que el mismo Rey Don Fruela auia dado al Infante Bimarano su hermano. Mas D. Aurelio con tan impia, y sacrilega entrada puso el triste argumento de su floxo, y deslucido Reynado; pues en los seis años y medio de Rey no tomò las armas, ò para la ofensa, ò para la defensa, encerrado siempre en Asturias: fundamento, con que alguno mancha no poco su memoria, atribuyendole, que comprò la paz con infames condiciones, hasta imputarle, no solo las precisas, y tristes de jurar vassallaje al Mahometano, sino las del ignominioso tributo de las cien dōzellas Christianas. En suma su nombre ha quedado dudoso, y sin alabança: que este fue el fruto del sacrilego parricidio del Rey Don Fruela; que aunque mal acōdicionado, tenia en gloria à su Reyno, y en miedo à sus enemigos. Asi aora, ò en el Reynado inmediato de D. Silo (que fue poco mejor, que D. Aurelio) tuuo Abderramen facil oportunidad de assegurarse en el soberano dominio de Zaragoça, y en el arbitrio de sus Reyes, ò Regulos; como tambien de alçarse con Pamplona, ò ahogandola con algun cerco, ò embistiendola con impetu, ò recibiēdola en conciertos: porque es indubitable, que en tiempo de Don Silo (que empezò el año 774.) estaba essa noble Ciudad en poder de Moros, y que dellos la conquistò Carlo-Magno quatro años despues: sucessos, de que en otro lugar hemos dado mas distinta razon. Mas porque esta celebre venida de Carlo-Magno à España, por Pamplona hasta Zaragoça, se acerca tanto à nuestro Reyno, se à justo dàr aqui entera noticia de sus progressos.

777. 16 El caso (tomado en limpio de sus fuentes, que las plumas de muchos han turbado) passò asi. En el año 777. [illegible]a Rey de Francia, Alemania, y Lombardia, Carlos el Grande: el qual auia ya consolado con insignes beneficios à la Christiandad de España, y mas à la de Cataluña, en donde sus armas dominaban, ò atemorizabā à casi toda la Morisma. Por esta fama, y autoridad le llamaban, y llorabā muchos Pueblos Christianos, en especial de las Prouincias, que oy se dizen Nauarra, y Aragon: en donde tambien los Mozarabes oprimidos del duro, y feo yugo de los dominantes Sarracenos, imploraban el nombre, y auxilio de Carlos, para respirar con la esperança. Esto creciò mas por la pujante fortuna de Abderramen: el qual auiendo pisado con ella à todos sus enemigos, y emulos en España, se lo agradecia al diabolico Mahoma con la tyrana politica de ingeniarse todo en la ruyna del Christianismo: y asi las mas gratas, y vtiles lisonjas de sus vassallos, eran ofrecer las reliquias, y cuerpos de Santos, para entregarlos al fuego. Todo esto heria el piadoso corazon del Rey Carlos: mas no tenia aun la vltima, y eficaz oportunidad para vna ex-

pe-

777. pedicion, que pedia acà en España mas assistencias, que las de lagrimas, y deseos. Assi pudieron mas los de algunos Regulos, y Principes Sarracenos; los quales auian recibido innumerables heridas de la valiente mano de Abderramen; y conspiraron contra èl, como Malcontentos, desterrados, y fugitiuos. Entre estos se nombran, el hijo de Iuzef (que algunos llaman Abeniupo) y su yerno Alaruiz; y el que mas fuerça hizo fue Ibnalarabi, ò Ibnabala, Rey de Zaragoça (como diximos) y arrojado de su Corte, y Casa por su Competidor Abithauro. En q̃ se reconoce, que el despojado fue contrario de Abderramen; y el vencedor, su fauorecido, y vassallo. Los tres Principes Sarracenos passaron hasta Paderbruno de Saxonia; en donde Carlos celebraba Cortes, para dàr fin con las leyes de la razon, y de la religion à la guerra perpetua de aquellos siempre vencidos, y nunca rendidos Gentiles. Aqui en presencia de la Nobleza Alemana, y Francesa, hablaron à Carlos con todo el dolor, y el ingenio de las ansias de los despojados: ofrecieronle gran dominio en España: y en ella ensanches, y autoridad para la Religion Christiana; de la qual era (como se escribe) el Rey de Zaragoça, ò afecto, ò no desafecto; y que auia padecido por esso las desconfianças de los zelosos, y rabiosos de su secta, que le miraban, y aborrecian como à Christiano, y Francès. Este pues se valiò aora de tan oportuna retorica, para mouer el religioso, y glorioso animo del Rey Carlos; y assi en esto, como en las esperanças, que de nueuos Reynos le daba, hazia mas fuerça con sus razones, que el hijo, y el yerno de Iuzef; el qual fue tyrano de los Christianos, y no auia dexado à los suyos mas herencia, que vna tan mala, como justa fortuna; ni otros derechos, que la necesidad de huir siempre de Abderramen en busca de socorros estrangeros. La suma, y el epilogo de vna larga oraciõ, que Ibnabala hizo en publico, fue deste modo: Rey Ma-
,, ximo de Alemanes, Franceses, y Lon-
,, gobardos, si vos nos socorreis, como
,, à vassallos, añadireis à tantos Reynos
,, el hermosissimo, y no menos fuerte
,, de Zaragoça: con èl dareis leyes à lo
,, mejor de España; aliuio en toda ella
,, à vuestra Religion oprimida; gloria
,, vtilissima à esta Corte de Principes
,, armados; y à essa vuestra Diestra (que
,, con reuerente esperança besamos)
,, fama inmortal de Restaurador de el
,, Reyno Christiano de los Godos, y
,, glorioso nombre de Soberano Señor
,, del Imperio Español de los Sarrace-
,, nos.

17 Conuencido pues el Rey Carlos de la honestidad, y prouecho de la expedicion de España, hizo dos espantosos exercitos, vno de Alemanes, Borgoñones, Lombardos, Proençales, y Narboneses, que marchò à la vista del Mediterraneo, conducido por dentro de Cataluña de grandes Capitanes; y otro de solos Franceses, que se fue arrimando àzia el Occeano por la comodidad de las vituallas, y facilidad de la entrada: con este llegò Carlos en la Primauera del año de 778. à las puertas de Nauarra; en la qual entrò por el Puerto de Roncesvalles, ò todo, ò lo mas de su Exercito Francès: arrimòse à las murallas de Pamplona, acometiòla, ò se apoderò della por entrega, que la hizieron los Arabes, como se escribe, y convendrian tambien los naturales, ò porque no pudieron hazer resistencia, ò porque esperaron sacudir de si la mala compañia de los dominantes Moros; los quales eran dueños de la Ciudad, como es constante, assi de la calidad de la venida, y conquista de Carlo-Magno, como de vn grande, y graue numero de antiguos testimonios, seguidos de los Modernos, aunque en parte no apreciados, y en lo mas no vistos (segun parece) de quiẽ en este tiẽpo lo ha disputado, y resistido cõ mas ingenio que felicidad. Ni en la narracion de mas dilatado, y peligroso assedio debemos fiar de la loquacidad

778.

*En los Annales de Pellizer l. 6.*

de Paulo Emilio; el qual, fuera de lo que escribieron los Coronistas de el tiempo, y siglo de Carlos, enamorado, ò embidioso de las Fabulas del celebrado, y falso Turpin, añadiò otras del sitio de Pamplona, pintando con mayor elegancia menudas circunstancias, siete siglos despues del sucesso, haziendolas, ò hallandolas como Poeta, que nunca llega tarde para fingir. Apoderado Carlos de Pamplona, y dexando, como parece, presidio en ella, tomò la buelta de Zaragoça, sin que en 32. leguas de marchas le saliessen los enemigos al encuẽtro; sino es que sus Coronistas, què le miraban, y servian con la pluma, y con la espada, callassen lo mas glorioso de su Rey. Assi no parece digno de fè Luis del Marmol, ò el Escritor Arabe, de quien toma, que Abderramen saliò al encuentro à Carlos, le diò la batalla en la ribera del Hebro, y quedò vencido con muerte de treinta mil paganos. Lo cierto es, que èl, ò por las parcialidades de los suyos no pudo hazer resistencia à Carlos; ò quiso guardar enteras sus fuerças para quando las de Francia se viessen disminuidas, y cansadas con los presidios, y cercos, con el tiempo, y temple contrario de España. Llegò pues aquel Rey à Zaragoça; pero no consta lo que hizo, ò padeciò en el cerco, aunque si que acabò con èl aquel Verano, ò en poco mas; y que dexando à su vassallo Ibnalarabi en la possesion de la Ciudad, tomò rehenes dèl, y tambien de Abithauro, à quien sin duda concertò con su competidor; y le dexò, ò permitiò la possession de algunas tierras vecinas, cuya cabeza era, segun parece, la Ciudad de Huesca. De esta vez introduxo Carlos en Zaragoça no solo Obispo, y obligacion de continuarle, con la sucession de otros, como se hizo, sino tambien tan honrada libertad à los Christianos, que los mismos Infieles quedaban con ella, para oìr à nuestros Predicadores: esto lo dize Paulo Emilio; y se pudiera creer de la piadosa autoridad de Carlos, si el Escritor, contento con afirmar aquella libertad, no afirmara tambien la necessidad, ò la obligacion de que los Mahometanos oyessen los sermones de Christo. Diò pues Carlos la buelta para Francia, sin adelantar por aora la conquista, ò porque la experimentò mas pesada de lo que se la auian pintado los ruegos de los menesterosos; ò quizàs tambien, porque como refiere Marmol, se leuantò en este tiempo cierta rebelion en Francia. Y el Escritor, y testigo de su vida (Monge de San Eparchio) dize, que los Saxones, oyendo que el Rey Carlos se auia alexado tanto con la entrada de España, se rebelaron segun su mala costumbre. En Pãplona, ò à la salida mandò derribar sus murallas, rezeloso de que en la ausencia se le rebelarian los vecinos: assi mas assegurado partiò para Francia; y estando ya dentro della la abãguarda, batalla, y retaguarda; el Vagaje que iba entrando padeciò vn gran desman, principio de otro mayor del Exercito; porque siguiendole como en pais de vassallos, y marchando por lo estrecho del camino sin hileras, fue embestido, cortado, y descompuesto de algunas Compañias de Gascones, ò Vascones Aquitanos, que le esperaban en celada, y se le atrauesaron en el passo: al ruido deste peligro rebolviò en defensa de los suyos la retaguarda; pero aunque superior en las armas, en el nombre, y numero se viò por la calidad del puesto, y por la bravura de los enemigos excedida, y vẽcida muy presto con lastimosa muerte de muchos, y de los mas ossados, y nobles, que como mas impacientes se arrojaron los primeros à la vengança, y dieron en las manos, y lanças de la muerte; porque los Vascones, arrojando con ellas à los Franceses hasta vn valle, trauaron aqui batalla, aũque mas igual, no menos feliz, pues en breue los passaron à todos à cuchillo. Auisado el gruesso del Exercito del miserable destrozo de los vltimos esquadrones de la retaguardia, y del peligro de todo su

vagaje, se mouiò en su defensa, pero llegò tan tarde, q entrando ya la noche, ni hallò con quien pelear, ni viò, ò supo à quien poder seguir. Fuele de gran tristeza este desman à Carlo-Magno, y le miraba siempre como Eclipse de el hermoso sol de su fortuna alegre; y tuvo mucha razon, porque à mas del numero de los muertos, y heridos, que parece grande, perdiò vassallos de primera nobleza, y dignidad; entre los quales se cuentan, Egarto, Maestresala del Rey; Anselmo, Conde de su Palacio; y Rotlando (ò Roldan) General de las Costas de Bretaña: este era sobrino de Carlos, el qual hizo à su muerte vnos Disticos, que algunos refieren, escritos con lagrimas, y compuestos de amor, y dolor.

18 De esta empressa de Carlos menos feliz, que justa, se han disputado, y errado muchas cosas: de algunas dimos yà razon en el capitulo de los primeros Reyes de Pamplona. Algunos han escrito, que la desgracia en que acabò la empressa, fue, aũque executada de los Vascones, trazada de los Moros para vengarse de Carlos: y señalan al mismo Ibnanalarabi por autor; el qual, como siempre sucederà, quedò descontento de su Protector. Pero quien puede aora hazer pie en tinieblas tan antiguas, y escondidas? Lo que sobre todo ha preualecido en la narracion de esta jornada de Carlos, es vna obstinada fabula (escrita de muchos hombres, cantada de los niños, y creìda de los viejos:) la qual nos introduce à Don Alonso el Casto Rey de Asturias, que como anciano, y sin hijos ofreciò el Reyno con embaxada à Carlo-Magno su amigo, de cuyas fuerças, y valor esperaba la redencion de España: mas Carlos, quando venia à tomar la possesion, hallò mudado à Don Alonso, y que como enemigo le resistia la entrada en España, acompañado de Bernardo del Carpio su sobrino, de Marsilio Rey de Zaragoça, y tambien, como algunos añaden, de Garcia Iñiguez, ù de su hijo D. Fortuño, Reyes de Sobrarbe, y Pamplona: cõ los quales diò en Roncesvalles D. Alonso à Carlos aquella gran rota, con muerte de sus afamados Pares, ò Paladines; porque Christianos, y Moros Españoles temian mas discordias, y disturbios con los Franceses dominantes, que entre si mesmos. Mas todos son quentos, que à modo de nouelas no respetan à la razon de los tiempos, y desacreditan mucho à las Historias de España en el juizio de los Estrangeros, que triunfan de ellas con justa risa de estas patrañas, sin que la ayan detenido otros Escritores Españoles, y graues de este siglo; aunque dàn vozes confessando, y mostrando el engaño de los que no distinguieron bien las fabulas, y consejas de las Coronicas, y tradiciones; ni despreciaron al Escritor primero de tantos cuentos, que engañò à muchos con el falso nombre de el Arçobispo Turpin: pues nadie, que sepa algo de aquellos tiempos, puede ignorar, que Don Alonso el Casto, quando Carlos hizo aquella jornada, no era Rey; ni lo empezò à ser hasta treze años despues; ni era viejo, ni aun hombre, sino niño (ò poco mas) que se criaba en Samòs de Galicia. Ni Bernardo del Carpio, si huvo tal hombre, y sobrino del Rey (que vno, y otro niegã hombres sabios) pudo dàr aquella furibunda batalla diez y ocho años antes de nacer. Ni por esse tiempo (ni aun por otro) huvo Rey Marsilio de Zaragoça. Ni finalmẽte se conoce mas q̃ por coplas ò consejas, que Rey alguno de Pãplona entrasse en la batalla, ni lo huvo en este tiempo, ni concuriò con Don Alonso el Casto. Parece que nuestro Iuan de Mariana reconociò, y respetò estas repugnancias; porque huyendo de ellas, pintò vna refriega ligera, y como casual, de los Nauarros en el fardage, y tesoros de Francia, que se assaltaron, y saquearon todos; y reserua todo el aparato, y estruendo de la batalla para otra venida de Carlo-Magno ya Emperador, y en los vltimos años de su vida, mas de treinta despues de la primera (como la auian reseruado Don Rodrigo, Garibay, Zurita, y otros:) y assi saca de nueuo à Carlo-Mag-

Magno à la Campaña, seruido de sus grandes Capitanes, Roldan, Anselmo, Eginardo, y otros; vendido (como algunos añaden) del Conde Galalon, vencido de Don Alonso el Casto, de su sobrino Bernardo, y de Marsilio Rey de Zaragoça; y en fin despues de larga pelea, y de elegante exortacion à los suyos ya desordenados, se retira desconsolado con el destrozo del Exercito, y con la muerte de sus mas preciados Capitanes. Verdad es, que el mismo Mariana al fin del capitulo, con las dudas del sucesso, que tanto auia exornado, echa vn jarro de agua al ardor de su oracion, y de la pelea de Españoles, y Franceses: y tuviera mas razon si la borrara, y mayor sino la huviera escrito. Porque D. Alonso, ni era viejo, pues no llegaba à cinquenta años; ni infeliz en las guerras de los Moros: ni carecia de heredero legitimo, qual le tuvo glorioso à marauilla en D. Ramiro el Primero; al qual tenia ya señalado por sucessor, mucho antes, con el titulo, y dominio de Rey de Galicia, como se vsaba, y consta de escritura de el año 820. que alega Sandoual: ni fue jamàs enemigo de Carlo-Magno, antes todas las memorias de aquel tiẽpo los celebran amigos con singular exẽplo de Hermandad de Reyes Christianos. Tambien las Coronicas, y casi Diarios de la vida de Carlos muestran, que èl no bolviò jamàs à España, y que en sus quatro vltimos años, ni pudo emprender jornadas tan largas, y peligrosas, porque viuiò atado à la dura, y larga cadena de otras guerras, y pazes, que le ocuparon todo muy lexos de España; de que haze breue, y exacto Indice Pellizer en su Idea de Cataluña. Tampoco Roldan, y los demàs Señores estaban para venir del otro mundo mas de treinta años despues de muertos à renouar la batalla de Roncesvalles. Galalon no fue Conde, sino Obispo; ni viuiò en tiempo de Carlo-Magno, como consta de todas las Cronicas de Francia, que le ponen en el Reynado de Carlos Calvo su nieto. Bernardo del Carpio, en el juizio de grandes Examinadores de la antiguedad, es vn Duende, que empezò à oirse ya despues de quatrocientos años de la batalla de Roncesvalles; y quando aya sido hombre (como los mas suponen) se representa en ella vestido de accidentes de Cauallero andante. Marsilio tambien parece persona de comedia, sino es que se le mudasse el nombre en ella al Rey de Zaragoça Ibnabala, que no quedaba contento del Rey Carlos. Ni Amoroz (que assi llaman algunos à Marsilio) es conocido para este tiempo entre los Reyes, ò Gouernadores de Zaragoça, sino en este cuento. Ni Escritor, ò Monumẽto de aquellos siglos representa mas executores del estrago Franceses, y Aleman, que à los Vascones. Y el Arçobispo Don Rodrigo, que lo atribuye à los Asturianos, Alaueses, Vizcainos, Nauarros Riojanos, y Aragoneses; lo dexa al fin dudoso, y confunde los tiempos, y los sucessos. Estos pues fueron de los Vascones Aquitanos.

D. Al. el Casto pagin. 170.

Lib. 2. n. 10.

Vide Pellizer lib. 7. D. Rodr. l. 4. ca. 10. & 11.

19 Ellos en los Reynados precedentes, assi de la linea Merouingia, como en los de la Carolingia (y aun en sus Gouiernos) mouieron por su natural, y nunca domada inquietud (ò justa, ò injusta) las armas de los Reyes de Francia; como de los tiempos de Pipino el Gouernador, Carlos Martelo, Pipino Rey, Carlo-Magno, Ludouico Pio, y Carlos Calvo, escriben con gran distincion los Historiadores Franceses: los quales no acaban de repetir contra los Vascones los mas ayrados, que merecidos nombres de *Infieles*, *dolosos*, *obstinados*, *y sangrientos*; hablando siempre de vnos mismos, como de antiguos, y naturales enemigos de la Francia, à cuyos Reyes estaban sugetos, ò atados: recibian de ellos los Duques, Condes, ò Gouernadores; y algunas vezes los arrojaban, y aun los mataban: sucessos de que los antiguos, y modernos escriben con gran distinciõ. Y bien se vè, que ni aquellas guerras sucedieron, ni tales oprobrios cabian, ni tan prolongada y violenta sugecion se padecia; sino en aquella Vasconia, que

estaba llena de pantanos de la sangre de los Principes, y de los Pueblos, suyos, y enemigos: y que perdiò en estas contiendas à su apreciadissimo Duque Eudo, à sus hijos, à sus nietos, parientes, y sucessores de sus derechos, y de sus fortunas, y porfias. El mismo Carlo-Magno avia vltimamente arruinado à Hunaldo (ò Huvaldo) hijo de Eudo, y sucessor en el Ducado de Aquitania; del qual se escribe, que auiendo salido de su retiro à recobrar el estado perdido de su hijo Vifario, muerto (como diximos) en estas guerras, recayò con los sucessos en la enferma, y caduca fortuna de su familia: y assi cediendo à las mayores fuerças de Carlos, se retirò al amparo de su sobrino, ò pariente Lope, Principe, ò Duque de Gascuña (que es de la Vasconia de Francia:) el qual, ò no pudiendo, ò no ossando defender al fugitiuo, lo entregò à Carlo-Magno: y assi èl mismo fue priuado de todas sus fuerças, y en la vltima fuga (que hizo à la ligera, como desnudo de ella) muriò en Lombardia el año de 771: y se dize, que apedreado, dexando cubiertas de aquellas piedras la potencia, y la razon, y aun casi la memoria de la gran Casa de Aquitania. De su hijo Vuifario escribe Don Ioseph Pellizer, que casò con Adela, hija de el ya nombrado Lope, de el qual naciò otro Lope, que vnos llaman Duque de Gascuña; y Oyenarto dize, que lo fue solo de la Vascitania, que llamamos tierra de Vascos. En fin dize Pellizer, que este Lope fue el Capitan que rõpiò à Carlo-Magno; y lo prueba primero en la Idea de Cataluña con la autoridad del continuador de Aymoino; y despues en el Memorial de la Casa de Villazor con el priuilegio de Alaon: mas nosotros, aunque vemos que toda essa cuenta es muy natural à los tiempos, y à los lugares, no nos asseguramos en sus pruebas; porque el Continuador, que imputa el estrago *à la infidelidad del enemigo*, y à Lope pinta como à enemigo reconciliado con Carlos; pero no atribuye con expressiõ al mismo Lope esta Rota de Roncesvalles: ni aquel priuilegio de Alaon (cuyo original hemos buscado en vano) obliga hasta aora à tanto credito. Y para no admitir al Duque Lope por autor de tan infiel, y fea inuasion contra su Rey, à cuya voluntad poco antes se auia entregado; parece argumento mas graue, que quanto se alega en contra, la autoridad de Eginarto, y de otros, que vieron el sucesso; de los quales consta, que Carlos ni tomò satisfacion de este agrauio, como sin duda lo hiziera vn Principe tan grande, y contra vn vassallo: ni hallò de quien poder tomarla; porque los executores de aquel estrago infiel se esparcieron con la noche, sin que se tuviesse despues noticia de ellos. Que todas parecen luzes descubiertas, para no imputar, ò tan ingrato retorno de aquel esclarecido beneficio de Carlos à la Vasconia Española, ò à la Francesa tan infame, y traydora inconstancia de su fè dada al mismo Rey; cuyos deseos, y passos gloriosos entristeciò sola la ossadia (ò codiciosa, ò vengatiua) de vna, ò otra Compañia de Soldados, ò salteadores Vascones; que (como ya diximos) pudieron agregarse de ambas Vasconias, como gentes arriscadas, y no inclinadas al nombre Francès: y que auian quedado sin oficio para viuir, despedido el Exercito del Duque Lope; el qual auia entregado à Carlos su misma Region de los Vascos Aquitanos. A los quales, señalados con la expression de Gascones, imputan tambien essa loca auentura las Historias Africanas, que sigue Marmol: y parece tã constante de testimonios de aquel tiẽpo à Pellizer, q̃ llama à la opiniõ contraria introducion de vn Moderno. Pero ni los Moros de Zaragoça (à los quales se atribuye tambiẽ el hecho) faltarian à su deuocion; si el tiempo, y el caso, ò el acaso, permitieran tanta preuencion: que para sucesso tan subito, todo nos parece que sobra: de que dimos mas noticia en el Discurso de los Reyes primeros de Pamplona. De la qual huuieran sin duda tomado justa, ò entera satisfacion las armas Francesas, si tan ofen-

Lib. 2. c. 10.

Anno lib. 7. n. 31.

N

ofendidas estuvieran de ella (por la Rota de Roncesvalles) pues en los años siguientes, y en los dos Reynados de Carlo-Magno, y Ludouico Pio, entraron cinco vezes tan à su salvo en aquella Ciudad, como en casa propria.

20 De Pamplona pues se dize, que desmantelada de sus murallas, no tuvo fuerças para resistir à las armas de los Moros: lo qual pudo suceder, ò porque ella quedò en poder de Christianos; ò porq. poblada de Sarracenos (como sucedia en estas conquistas transitorias) bolviò à fortalecerse. Y no se dormiria el Rey Abitauro, cuya se dize, ò se supone (en testimonios antiguos) auer sido Pamplona antes de la venida de Carlos. Pero, en quanto podemos vèr de tan lexos, ella quedò por los Christianos, que se conseruaron por algunos años en la deuocion, ò en la obediencia de Francia; hasta que, como ya vimos, y consta de expressos testimonios, se diò al dominio, ò patrocinio de los Moros; y boluiò al de Carlos. Pero vno, y otro sucediò algunos años despues: y parece, que antes se sostubo Pamplona, assistida en lo mas de si misma, y de las tierras vezinas; sin que, en quanto se sabe, aya recibido de Francia por este tiempo mas socorros, que los de su autoridad: pues (como refiere Zurita al año 791. de sus Indices) *como los Reyes de Asturias auian estendido su dominio por las Prouincias, que miran al Occeano* (desde dentro de Portugal) *hasta el Vidaso, ò Fuenterrabia: assi los Pueblos de Pamplona, y Iacca, vnidos con los Cantabros, y Guipuzcoanos, se fauorecian con reciprocos socorros, y Capitanes contra los Moros.* Y siendo esto assi, ya en este tiempo la Ciudad de Iacca estaba por los nuestros restaurada de la tirania de los Moros: y aunque el modo especial no se sabe; el sucesso es muy natural, como accidente necessario à la venida, y expedicion grande de Carlo-Magno; porque Iacca, que no puede viuir sin bastimentos forasteros, se hallò ceñida de tierras, y gentes Christianas, y armadas en Francia, Pamplona, y sitio de Zaragoça; y aun tambien de los Valles de Sobrarbe, ò Sobregallego. Ni Carlos, que como señor, y vencedor distribuyò en dos, ò en tres Reynos las grandes Ciudades de Zaragoça, y Huesca, y tambien (como se escribe) la de Tudela; y para las seguridades de sus entradas en España desmantelò à Pamplona: ni Carlos, digo, negaria su fauor à los fuertes Montañeses, que encastillados en los valles, y montes vezinos à Iacca, se valian de la oportunidad de tan formidable exercito para la restauracion de la Cabeça de aquel territorio, ò Condado. Estos pareccen los principales efectos de la venida de Carlo-Magno: ni por aora se conoce otro mouimiento de Francia àzia nuestras tierras; sino contamos en Cataluña el recobro de la Ciudad de Girona, que con la ocasion de la empressa de Zaragoça quedò en poder de Carlos; cuyo segũdo exercito la ganò, y asegurò con presidio. Ni el Castigo, que el año siguiente (de 779.) executò Carlos en Remistagno, hijo tercero del Grande Eudo, al qual mandò ahorcar; parece, que tẽga alguna cõcernẽcia con el estado de los Pyrineos de la Vasconia Española; sino es que entẽdamos, que este Cauallero despojado, y fugitiuo, se descubriesse despues autor, ò Capitan de la Rota de Roncesvalles; por lo qual bien mereciera tan triste fin. Tambien Abderramen en el año de 780. hizo guerra por la persona de su hijo Hiscen en los Reynos Aragoneses de Zaragoça, y Huesca: todo atento à desprender al Zaragoçano de las alianças, y dependencias de Francia; en que se valiò de las artes, y de las armas. Ni en estas ruidosas mudanças se oye mas autoridad, que la de los Reyes de Francia, y Cordoua; que encerraban entre la Aquitania, y tierras de Huesca, las que se llaman de Sobrarbe, y Aragon: cuyos Reyes, si los huviera, auian aora de gemir, ò triunfar: y la superioridad de Abderramen se descubre luego tan vnica en las tierras vecinas à nuestros Pirineos, desde que Ibnalarabi Rey de Za-

En Pellicer l.7 n.24. y 25.

779.

780.

ragoça se le entregò todo, dexando el vassallage de Carlos; que diò oportunidad à los Exercitos de esse barbaro Emperador, para inuadir, ò acercarse à Francia, y pelear con los Cabos, ò Condes, que en los Pyrineos de España resistian las entradas à los Sarracenos: las quales no padecian estorvos, ni diuersiones en los Reynados, de Don Silo, y Mauregato, vno floxo, y otro infame.

788.

21 Con estos passos llegò Abderramen al vltimo de su vida: reynò treinta y dos años Arabes, y algunos meses, como assegurani sus antiguos Escritores, Muhamad Abu-Guifar, y Elmacino: ò treinta y tres, como dizen el Cronicon Emilianense, y el Arçobispo Don Rodrigo. Estos señalan la Hegira 171: y aquellos la 172. Y à esta cuenta muriò este primero, y proprio Rey Sarraceno de España (arruinador del Panno, y de otros Castillos de Aragon) en la segunda parte del año nuestro de 788. como el Padre Mariana escribe: ò en la primera del año siguiente; porque la Hegira 172. empezò à 10. (ò 11.) de Iunio del año 788: y estos son los computos, que à mas de Mariana siguen Petauio, Pellizer, Erpenio, el Marques de Agropoli, y otros, què parecen mas felizes, que los que señalan la muerte de Abderramen, vnos al año de setecientos ochéta y cinco, y otros al de setecientos y nouenta. Sucediòle su hijo Hiscen, que reynò desde esse año de setecientos y ochenta y ocho hasta el de setecientos nouenta y cinco, por siete años, siete meses, y siete dias: Principe no menos peligroso para nuestros Pyrineos, que su Padre. Llamaron, ò irritaron à su orgullo los zelos, que le daban los Regulos vezinos à los Pyrineos con las alianças, y dependencias de Francia; de que èl deseaba desarmarlos, no menos que su Padre. Sabese, que en el año setecientos y nouenta el Duque de los Sarracenos Abotaueo, ò Abutauro (que parece ser aquel Abitauro, à quien Carlo-Magno en el de setecientos setenta y ocho auia dexado por su vassallo en el dominio de Huesca) embiò con otros confinantes del Reyno de la Aquitania, sus Embaxadores al Rey Ludouico, que tenia Cortes generales en Tolosa: en donde le presentaron dones Reales, y le pidieron la paz, que consiguieron; y dieron la buelta alegres à sus tierras: que assi lo escribe, como testigo de vista el Escritor de la vida del mismo Ludouico. Pero tanta fortuna, ò autoridad de las armas de Carlo-Magno, y Ludouico su hijo, causò zelos, y rezelos al Rey Hiscen; porque baxaban de los Pyrineos los Naturales, y los Francos à inquietar las tierras de los Barbaros con ossadias, y sucessos. Assi irritado aquel Principe feroz, y cuydadoso de peores consequencias (dos, ò tres años despues de aquellas pazes de sus Regulos Aragoneses con Ludouico) en el sexto de su Reynado, y en el de 793. de Christo, formò, y embiò vn exercito de sumo nombre para reprimir, y ofender à los Franceses, y Españoles de aquellas correrias, y conquistas. Cometiò Hiscen esta grande expedicion al General Abdelmelic (que algunos llaman Malic:) este passò por Zaragoça: tuuo en assombro, y suspension à los Pyrineos de Aragon, inciertos del lugar, à que se destinaba este nueuo, y vecino rayo de Mahoma (que por ventura disparò luego contra ellos algunas centellas:) passò à Cataluña sobre las ceruices de los pobres pueblos de los Christianos: sacò à Barcelona del dominio de Carlo-Magno; y à Girona de su possession: ocupò de alli adelante toda la tierra Oriental de España: desde ella entrò, y pisò à lo mas fertil, y florido de la Galia Gotica en las pobladas Prouincias de Narbona, y Lenguadoc: venciò en reñida batalla à los Capitanes Franceses: y dexando aquellos campos, y Pueblos, hechos pantanos de ceniza, y sangre, diò la buelta cargado de tantos despojos, que ni la codicia, ni el desconcierto de los Soldados pudo esconder tanto, que no tocassen de solo el quinto de la moneda de oro, que se manifestò,

790.

793.

qui-

793. quarenta y cinco mil doblones para su Rey : el qual perficionò con ellos la sacrilega, y soberbia Mezquita de Cordoua. Y lo mas triste, y esplendido fue, q para lamentable triunfo de los Christianos vencidos se capitulò entre otros articulos de ignominiosa concordia, que desde la afligida Ciudad de Narbona lleuassen ellos en hombros, y en carros, que tiraban como bestias la tierra, ò la arena, con que el mismo Rey pagano edificò en su castillo otro infame templo de Mahoma ; fabricado en fin de barro, y cal, amassados con el sudor, y sangre de los Christianos. Al tiempo, y al estrago de este fatal viaje, y triũfo ha parecido que pertenece la ruina del celebre Conuento de Labasal (ò Nabasal) fundado en lo interior de los Montes de Aragon, que tocan, ò se arriman al Valle de Hecho ; y tambien las Villas de Nabasal, Binies, Yolosana, y Orrios, vecinas al Conuento : como se ha entendido del priuilegio del Rey Don Fortuño Garcia el Monge ; que aunque dado vn siglo despues en el año de 893. haze memoria desta ruina del Monastoterio : y parece atribuirla (aunque con la confusion que vimos en el discurso de los Reyes de Pamplona) à este siglo, y tiempo, señalando el de los *catorze años despues que el Rey Carlos vino à España*: que si se ha de entender de Carlo-Magno (como es fuerça con larga erudicion el Padre Moret) y no de alguno de sus nietos (Carlos Calvo, ò Carlo manno) corresponde bien à este año de 793. y fue bien natural essa ruina en medio de de tan feroz, y afortunada expedicion de los Sarracenos: ò porque su immenso exercito, al acercarse à Zaragoça, arrojò algunas tropas sobre nuestros Pyrineos, para causar en sus portillos, y presidios, diuersiones, y rezelos : ò porque gran parte de los vencedores en las tierras de la Galia Gotica dieron la buelta por dentro de Francia, para robar, y arruinar mas en ella ; y se entraron en España por el Valle de Hecho (y aun por otros) y abrasaron de passo, y como de carrera, con su loca impiedad lo mas sagrado que encontraron. Pero la gloriosa Monarchia del Imperio Romano (de Alemanes, Franceses, y Italianos) no quiso tolerar sin castigos, y conquistas las insolencias de los Mahometanos ; y assi entrò presto con formidables, y felizes armas contra ellos en Cataluña : ni se oyen dependencias nueuas de Francia, que lo estoruassen, como las que tenian, y tubieron por muchos años despues Pamplona, y Ribagorça ; y antes bien duran viuos indicios de que por las sangrientas discordias de los Franceses, y de sus Vascones, iban los Principes, y Caudillos de aquella misma Vasconia, ò Gascuña, abrigandose en los Pyrineos de Aragon. De que esperamos dàr cumplida noticia, y mas en el nueuo, y primer Reynado, que propondremos de Alarico Rey de Aragon : el qual en escritura de estos tiempos (y no lexos del año de 800.) dize, como auia dotado el mismo Monasterio de Labasal. Pero aora sin mas viua mencion de esse Reyno, aun mas sepultado que antiquado, proseguiremos con las noticias de este obscuro, aunque cierto Ante-Regno.

795.

22 A sus tristes luzes se pueden arrimar otras mas alegres de aquella fatigada antiguedad ; y entre las mas oportunas para Aragon, aparecen las primeras, y mas nobles las del trabajoso y feliz cerco de Barcelona, q el Rey de Aquitania Ludouico, hijo de Carlo-Magno, conseruò por dos años con varios sucessos: y en el interin passò por su persona contra Lerida, y Huesca : en el primer año (que fue el de 798.) quedò engañado de las astucias del valeroso Zaddon, Gouernador, ò Regulo de Barcelona, y aunque assolò à Lerida, y talò la Campiña de Huesca, se huuo de retirar con las apariencias del Señorio, que Azan Principe de esta fortissima Ciudad, le embiò como en presente, y regalo de la despedida. El segundo año (en que entrò la campaña del año 800.) rebolviò Ludouico contra Barcelona con tres exercitos: con el primero assegura-

799.

800.

ba por su persona los Viueres; y lo gouernaba, y alentaba todo desde Rosellon: con el segundo oprimiò de nueuo las murallas de Barcelona: y con el tercero se opuso en la frontera de Aragon contra los socorros, que embiaban los Moros para la defensa de Barcelona. Y fue bien menester, porque Alhaca, Emperador de los Sarracenos de España, dispuso vn exercito digno del empeño, que llegò hasta Zaragoça: pero no passò adelante, porque temeria perder à mucho mas, que à Barcelona. Ni pudieron los Barbaros executar diuersion de mõta por los vecinos Pyrineos de Iacca; porque, si ya ella no estaba restaurada, los otros, y mas vecinos, ò contiguos Valles de Francia se hallaban bien preuenidos. Assi ni Carlo-Magno, autor de esta suma expedicion, padeciò estorvos para passar armado hasta Roma; en donde fue saludado Emperador de Romanos por el mismo Pontifice Leon Tercero (en cuya defensa auia passado) el dia de Nauidad del año de 800: ni el sitio de Barcelona pudo ser acometido de los Barbaros; ni tolerado de los defensores mas que hasta los principios del año 801. siguiente, en que sucediò aquella feliz entrega. A ella se siguiò luego la de la antigua, y primaria Ciudad de Tarragona. Pero eclipsò estas glorias la valerosa resistencia de Tortosa; que por dos 802. años ocupò, y frustrò las artes, y las fuerças de los Condes, y de los exercitos del Imperio vencedor. Y en este estado de- 803. xò el Rey Ludouico las conquistas, y defensas de Cataluña, y Aragon; dexando para su conseruacion, y continuacion distribuidos en los puestos mas principales grandes Capitanes, que con nombre, y dignidad de Condes gouernaban la paz, y la guerra: de estos son conocidos por sus nombres; Bera, Conde de Barcelona; Restagno, Conde de Girona; Ermengaudo, Conde de Rosellon, Empurias, y Vrgel; Borelo, Conde de Berga, y Ossona; Aurelio, Conde de Ribagorça, y Sobrarbe (como se conoce por el sitio:) y de ambas Montañas señalan muchos por Conde, y Señor al Nobilissimo Bernardo; pero le anticipan por vn siglo: en fin se cuentan para este tiempo Condes, y aun Señores de Aragon, Aznar, y su hijo Galindo; aunque ni del vno podemos assegurar, ni del otro opinar, que lo fuessen ya en este año mismo de 803. ni en otro cercano. De Pamplona, y Nauarra no auia Condes por aora; porque este es el tiempo intermedio, en que aquellos Pueblos se auian passado de la obediencia del Emperador Carlo-Magno à la sugecion, ò proteccion del Rey Español de los Sarracenos: de que pudo ser la causa, y la necessidad la cruda guerra, que en las fronteras hizo por estos años el Exercito del mismo Rey de Cordoua, para diuertir, como parece, los esfuerços de los Francos, y Españoles en la conquista de Cataluña, y en las entradas, y talas de Aragon: y pudo ser tambien ocasion, ò causa de esta triste nouedad el seuero castigo, que el Rey Ludouico executò antes de la conquista de Barcelona en los Vascones Aquitanos; de los quales fueron arrojados al fuego muchos de los que auian sido llamados à las Cortes de Tolosa, para responder al cargo de auer ellos muerto à hierro, y fuego à los criados, y dependientes de Liuitando, Conde de Fidenciaco, instituido por el mismo Ludouico, con gran tristeza, y furor de los Vascones. Pero llegado el año de 806. Pam- 806. plona, y la Nauarra Christiana (que eran sus Montañas, ò poco mas) ya mal, ò peor halladas con el yugo de los Moros, ò mas bien assistidas de los Christianos, ò mas placables en la dolorosa memoria de los Vascones sus vecinos, y cõpañeros: se apartaron del dominio de los Sarracenos, y bolvieron à la obediencia de los Francos, y de Carlo-Magno: como se halla escrito en los Anales del Astronomo, y en los de el Monge de S. Eparcho; y tambien en los de Aymoino; bien que ya en el capitulo 94. del libro quarto, que no pertenece à este grauissimo Coronista, el qual diò fin à essa apreciada obra en el capitulo 41:

como lo demuestra el Padre Labbe en la Diatriba,ò en el juizio,que hizo de Aymoino: y assi pueden cessar no solo las injustas imaginaciones, que pintan en el titulo de aquel Capitulo 94. à los Pamplonenses, y Nauarros convertidos à la Fè de Christo en esse año: sino tambien la pia interpretacion de Pellizer, que en la Idea de Cataluña entendiò, assi el titulo,como el texto, de la conuersion de los Moros de Nauarra, y Pamplona à la Fè Christiana: de que despues se ha reformado en los Anales.

807. 23 A esta feliz ganancia del Imperio Romano en los Pyrineos de España contra el de los Sarracenos sucediò en el año inmediato otra en Cerdeña (parte despues,y aora, de la Corona de Aragon) en donde los Moros, que abrasaban los mares, saltaron en tierra para inundar de sangre, y lagrimas la Isla. Pero en vna porfiada batalla fueron vẽcidos de los Sardos; y los que escaparõ, recogiendose de ella en sus nauios, tuuieron luego igual, y justa fortuna en Corcega. Y estas rotas de la Armada Mahometana pudieron aumentar las 808. esperanças del Rey Ludouico; porque picado, y herido siempre del desayre de sus armas en el sitio de Tortosa, passò à renouarle con los Generales Heriberto, Hisembardo, y Luitardo: y en esta empressa alcançò la gloria de rendir aque- 809. lla formidable, y fatal Ciudad, y de espantar con ella à la Morisma de España; como tambien de restituir los gozos de su Venerable Padre; à quien lleuò las llabes de aquella tan fuerte, y cerrada puerta de las Prouincias Españolas. Mas contra estos sucessos merecidos del valor Christiano opusieron los Infieles las artes de la perfidia; porque muriendo aora Aurelio, Conde de las Montañas de Sobrarbe, Ribagorça, y otras plazas arrimadas à ellas en lo mas llano; Amoroz, Gouernador Moro de Huesca y de Zaragoça,al punto se apoderò de todas. Trataba à la sazon este Pagano de entregar su persona, y fortuna,sus Ciudades, y plazas al Conde, como à Comissario de Carlo-Magno: assi le tendria en algun descuido, ò menos cuidado, como amigo; y conseguia estàr armado, como para engañar à los Sarracenos con apariencias de guerra contra los Christianos: quizàs el principio fue todo assi: pero como para ser infiel, no le faltaba sino la ocasion, la saludò, y venerò quando vino. Despues de auer ocupado toda aquella tierra, que oy es del Reyno de Aragon, tuvo tãbien aliento para ofrecerse cõ embaxada por Vassallo de Carlos,y fingir en ella, que todas las plazas las queria para ser su vassallo, y que le auia seruido, assegurandose las de los vecinos. Mas como no fue creìdo, ni lo merecian las experiencias de sus mentiras; el Rey Ludouico, que estaba en Francia, mandò à Heriberto, que con toda celeridad marchasse contra Huesca,y la tratasse como à Corte de vn pertinaz en la rebeldia,y el engaño. Entonces el Regulo, dexando la piel de zorra, supo tomar tãbien la de Leõ, que saliò à dàr à los Franceses vna batalla,reñida,y sangrienta à marauilla: y como el daño fue igual,èl saliò vencedor,porq̃ no fue vèncido; y tenia en su Ciudad, en que curar, y refrescar à su Exercito; quando el de los Francos, herido,y fatigado, no podia, ni quiso perseuerar en la campaña,y en el sitio. Pero Amoroz,temeroso de la indignacion, y potencia de Haliatan,tratò luego de vnirse con el Emperador; y para esto dispuso, que le viniessen à Zaragoça Embaxadores; y dandoles palabra de entregarse à la sugecion de Carlos, pidiò vistas con los Cabos Franceses de las Fronteras. Mas Haliatan,cuidadoso de estas platicas,las estoruò, acometiendo al Regulo en Zaragoça con exercito,gouernado de su hijo, y sucessor Abderramen, con tal promptitud, que Amoroz saliò huyendo,y se encerrò en Huesca. Y aunque se defendiò en ella con denuedo,se temiò,no llamasse en su fauor las armas de el Imperio Christiano: y assi Haliatan pidiò à Carlos con embaxada la paz, que despues se hizo. Pero en el interin la vecindad de

aquel exercito, y el desman de los Imperiales en la batalla de Huesca, dieron nueua ocasion à los Vascones, para alterarse contra Carlo-Magno; porque el ser dominados, y de los Franceses, eran para ellos dos males intolerables. Geronimo Zurita sospecha, que los Vascones (entendiendo, segũ parece, tambien los de las Montañas de España) pretendian elegir Rey proprio, persuadidos à que pues ellos eran los que hazian perpetua guerra, y feliz resistencia à los Moros, bien podrian continuarla, y sabrian adelantarla sin la enojosa dependencia de los Gouernadores Franceses, que Carlos, y Ludouico embiaban à las fronteras. La sospecha es muy natural, y digna del buen juizio del Autor: y assi, porque el sentimiento, y la alteracion se estendiò, ò se pegò à Pamplona; Ludouico, domando primero à los Vascones de Francia (como ya contamos) baxò despues persiguiendo las reliquias de los Rebeldes, y deshaziendo, ò ahogando las semillas de la rebelion hasta Pamplona: detubose en ella, y en su tierra algun tiempo, para esforçar, y arraygar la seguridad del dominio Francès; que se iba descomponiendo con la oposicion de las Naciones, y con el valor de los Nauarros, y Montañeses vecinos. En esto se ocupò aquel Rey, parte del año de 809. y parte, ò todo el siguiente, quando à la buelta huvo menester toda su ventura, y destreza, para librarse de las manos ossadas, y sagaces de sus Vascones, que de nueuo auia dexado mas irritados, que domados, y le esperaban armados en las estrechuras de los Pyrineos: *En donde procuraron exercitar con èl* (assi habla el Autor, y testigo de su vida) *su natiua, y ordinaria costumbre de engañar; pero quedaron con prudente astucia preuenidos, y engañados; porque prendiendo al vno de ellos, que auia salido à trabar la batalla, fue aborcado; y à los demàs se les quitaron mugeres, ò hijos, que siruieron de rehenes, hasta que el Rey, y el exercito llegaron libres de los daños de aquella fraude.* Y esta quietud, ò cadena durò (como ya diximos) sin quebrarse hasta la muerte de Carlo-Magno; aunque lo resistan las fabulas, que le introducen en el año de 812. ò por alli cerca, pretendiente de los Pyrineos de España, y vencido en sus puertas de Don Alonso el Casto, que saliò à resistirle la entrada, y la possessiõ de sus Reynos, que le auia ofrecido para Bernardo, nieto del mismo Carlos, y Rey de Italia. Pero por los mismos Anales de este Emperador escritos por Autores de suma fè, y que le acompañaban en la campaña, y en Palacio, y le siguen con las plumas por todos sus passos, vimos ya (al año 778.) quan lexos estubo de España desde el año de 809. hasta el principio de 814. en que muriò: y en general tenemos por improbables quãtas jornadas se cuentan de este Principe, menos la de Zaragoça por Pamplona à la ida, y buelta: assi las de Galicia, Toledo, Cataluña, y segunda de Roncesvalles, deben omitirse en la Historia, y aun remitirse todas à los libros de Cauallerias.

810.

812.

24 Mas en el vltimo año de su vida, que fue el de 813. teniẽdo en aquel Verano consigo à su hijo Ludouico, mandò al General Heriberto, q̃ para satisfacer al honor de su Corona, y de sus armas, sitiasse de nueuo à Huesca, que tantas vezes auia obscurecido la gloria del Imperio con la resistencia. Obedeciò al punto Heriberto: pero aunque sudò con los esfuerços del obsequio, de el valor, y de la verguença, para no leuantar el cerco sino con el triunfo; padeciò tambien, y lleuò este desayre à sus Reyes, de auerse fatigado en vano, y confirmado à Huesca en este infeliz sucesso el nombre antiguo de la *Ciudad Vencedora.* La piedad, con que Carlos en este tiempo seruia à Dios en la reformacion de la Iglesia, en la conuersion de los Gentiles, en la guerra de los Paganos, y en la que se hazia à si mismo; merecia mas continuadas las victorias del Mahometismo en España: pero quiso Dios premiarle sus Reales virtudes, coronandolas aora mas con la paciencia, quando

813.

ya

813. ya se llegaua el fin de ella. Acabò pues con sus trabajos à 28. de Henero de 814. cumplidos setenta años de su edad (otros añaden vno, y aun dos:) de su Reyno 46. y 13. de su Imperio. Muriò en Aquisgran; y fue sepultado en su magnifica Iglesia, fundaciō de la piadosa grandeza de su animo. Auisò el Cielo esta muerte con repetidos eclipses de ambos Planetas, con manchas del Sol, y con luzes de la tierra. Hizo las obsequias el mundo todo con lagrimas del Christianismo, y con regozijos de la Infidelidad de Mahometanos, y Gentiles: y se las haze cada dia con el ingenio, y juizio de los Escritores, que sudan por explicar mas el valor, y la religion de Carlos; que fue no menos el Protector de los Letrados, que el Principe de los Capitanes.

814.

25 *Apendice del Ante-Regno.*

## RESTAVRACION, Y DEFENSA de la Ciudad de Iacca.

¶ ESTA antiquissima Ciudad, que conserva su primer nombre, y tiene su origen inmemorial, y sin duda igual con las primeras poblaciones de España, retiene su primer sitio à la vista, y al pie de los Pyrineos mas altos, que la diuiden de Francia, de la qual dista por quatro leguas. Ella es la cabeza de los Pueblos Iaccetanos, que entre los mismos Pyrineos, y los montes Meridionales (casi no inferiores) se estrecha con sus murallas altas, enteras, y fortissimo Castillo, sobre vn llano capaz de Poblacion muchas vezes mayor: qual sin duda lo era en los tiempos passados, como de las calles formadas, Iglesias, cimientos, y ruinas se haze à todos manifiesto. Es la punta oriental de la fortissima, y antigua Vasconia: y despues Corte, y Cabeza del Territorio, que se llamò Condado, y Reyno de Aragon: cuyo nombre comun parece auer tenido por mucho tiempo tan à solas, que despues de la ruina de España por mas de tres siglos no se halla en memoria alguna el nombre proprio de Iacca, hasta el Reynado de D. Ramiro el Primero, que la hizo Corte de su nueuo, y pequeño Reyno: olvido, ò entierro, que tambiē encubre, y aun mucho mas, à los principales pueblos, y valles, que oy florecen en aquel territorio, de los quales no se halla nombre alguno mencionado en aquellos tiempos: como ni mēcion especial de que la misma Iacca (ò alguna de las villas del Aragon antiguo) estuuiesse en poder de Moros. Y aunque es indubitable, que ella padeciò la ruina comun de aquellos montes, y rios; parece tambien cierto, que los Sarracenos, los quales aborrecerian el destemple, y la pobreza de los Pyrineos, demolieron la Ciudad: la qual tampoco podrian conservar à la vista, y vecindad de la Monarchia Francesa, y contra las continuas, y justas ossadias de nuestros Montañeses encastillados en los valles de los mismos Pyrineos: y de essa ruina de la Ciudad se hallan buenos indicios en la celebre Narracion, llamada del Priuilegio de Abetito. Lo cierto es, que ni de los Reyes Moros, ni de los de Francia, ni de los proprios se ha descubierto priuilegio, monumento, ò vestigio alguno en mas de trecientos años, quando se hallan tantos de pueblos, y templos tan inferiores, vecinos à la misma Ciudad. Solo ha quedado, como por tradicion antiquissima, y afirmada de los naturales, y de los Escritores, que assolada la Ciudad, se conservò, ò leuantò en su sitio, vna Ciudadela, ò Fortaleza, que ya entonces (ò poco despues en su recuperacion) se llamò el Castillo de Apriz, ò Apricio, que parece significar el abrigo, qual lo era de las gentes, y de los ganados de aquella Comarca; como tambien de las milicias Sarracenas, que por aquella corriente del rio Aragon subian de España à Francia, y mas en las grandes expediciones del primer siglo de nuestra Ruina. Y biē parece, que en todo este tiempo (con poca diferencia) estuuo en poder de los Barbaros

el Castillo ; y si huuo alguna interrupcion,como lo parece,seria corta, y no se halla escrita sino en las equiuocaciones tan ordinarias de nuestras obscuras antigüedades. Aunque es verisimil, que en el tiempo de Alarico , que tan à boca llena se llama Rey de Aragon, estuviesse en su dominio el Castillo de Iacca; y que con su muerte recaiesse por breue tiempo en las manos de los Moros.

¶ Lo que empero se ha conservado con la tradicion, ò la persuasion publica de los doctos , y de los indoctos, es la conquista , y la defensa de esta Ciudad, executadas por Don Aznar primero de este nombre entre los Condes de Aragon. De la conquista escriben , que estrechando el Conde aquel gran Castillo de Aprizio , que era , ò toda la Ciudad , ò toda su defensa , necessitò con los combates , assaltos, y peligros à los Sarracenos à la entrega : que fue principio del titulo de los Condes de Aragon. Esta es la substancia : la qual se viste , y se desluce de tantos , y tan prolixos accidentes de disputas , y opiniones à cerca del tiempo, Reynado , Pontificado,ocasion,y gentes desta conquista , que tenemos por preciso callar ; y mas con la experiencia , de que todos hablan sin prueba alguna, con alegaciones al ayre,y todas, ò modernas, ò aparentes. Y assi el gran juizio de Zurita passò de largo sin fixar , ni aun poner el pie en ninguna destas circunstancias. Y como entre ellas es para nosotros muy sospechosa la del tiempo de esta noble conquista ( como el de la defensa , que aqui escribiremos ) nos ha parecido justo representarla aqui,como fin, ò apendice del Ante-Regno , y proemio , ò principio delReyno:pues à mas de otras conjeturas,que necessitan à la duda, y à la indecision; debe hazer gran fuerça el tiempo, en que hallamos auer florecido el primer Conde llamado Aznar ; cuya memoria mas antigua es del año 824. y cuya muerte parece auer sido en el año de 836.como se verà todo en estos Anales , y en el disputado Reynado de *Don Fortuño el Valiente* , que à nosotros nos parece el mismo D. Aznar, cognominado Fortuño : del qual tambien harà mencion el Titulo de los Condes de Aragon.Pudo pues este celebreCapitan hazer essa feliz conquista desde cerca de los años de 800. hasta los de 836. Pero apenas se recuperò la Ciudad de Iacca, ò se puso en la entera libertad de los naturales,y Christianos; quando los Sarracenos, entendiendo , quan peligrosa puerta se les atrabesaba en las entradas , y salidas de Francia , trataron de hazerla suya ,empleado en esta empressa el gruesso, y el orgullo de sus fuerças , y fortuna.

¶ El caso,que por varios argumentos es constantissimo , se refiere en esta substancia. Hazia Iacca feliz , y enojosa resistencia à los Sarracenos con el valor de su Conde , y con la prontitud de sus Ciudadanos. Assi los Paganos ponderaban su perdida con indignacion , y juzgaban , que era de suma importancia su recobro , para cerrar las puertas à los socorros , y entradas de los Franceses, por los portillos de Canfranc , que tienen la vnica salida por las murallas de Iacca ; y mas en aquel tiempo , quando su poblaciõ era mucho mayor, y se acercaba hasta la vista del Rio Aragon,como lo demuestran las ruinas de calles grandes,que oy se vèn.Vnieronse pues quatro Generales Sarracenos , que en el estilo de la jactancia Arabe se dezian Reyes , y se encaminaron con nouenta mil soldados por la parte de Nauarra,subiẽdo por la Canal, que llaman de Aragon, contra la Ciudad. El numero , que le assegura la tradicion , parece demasiado para cubrir las estrechezes de aquellos montes ; pero no descomedido , ni à la costumbre de estos Barbaros ( y no muchos años antes matò el Rey D. Alonso el Casto en la batalla de Ledos , no menos que setenta mil ) ni à los varios cercos, que podian pretender ; ni à los recelos de los socorros de Francia;ni à los ardientes dese os de vengarse della ; ni à las reciprocas empressas,y grandes guerras entre Francos , y Sarracenos en los dos Imperios de Carlo-Magno,y Ludo-

uico Pio: y en fin las puertas de Nauarra contra Aragon se hallaban muy abiertas en tiempo, en que aquellos Pueblos ya estaban vnidos con los Sarracenos, ya mostraban ansias de desunirse de los Franceses. Assi los Barbaros marcharon con tanto exercito la buelta de Iacca, para lleuarsela de passo, y de priesa en las puntas de sus lanças; quando el valeroso Conde (si estaba dentro) y aquellos brauos Ciudadanos no quisieron gastar sus fuerças en la paciencia de el assedio, ni pelear en las murallas con la hambre; y con el dolor de las mas caras prendas: salieron pues contra el enemigo para vencer, ò morir, matando en la campaña: Encontraronle antes de media legua, ò le esperaron en ella, que haze vna breue llanura, en la qual se juntan los Rios Aragon, y Gas, que ciñen por tres lados la Ciudad. Aqui, ò con temeridad desesperada, ò con esperança Diuina, se opusierō los muy pocos à los que excediā en numero tan sin proporcion, que cabian docientos Moros à cada Christiano, y assi estos no llegaban à quatrocientos y cinquenta. Lo qual persuade, que no saldrian de sus murallas, sino con animo de cerrar el passo en alguno de los puestos, que mas abaxo el Rio Aragon, y los montes estrechan ya mas aquella Canal, y que preuenidos del enemigo hizieron la resistencia donde le alcançaron, ò la juzgaron menos impossible: sino es que eligiessen aquel puesto, como algo abrigado por la frente, y por los dos cuernos por la vnion de los dos rios; y por las espaldas con la cuesta, y cercania de la Ciudad, supliendo de algun modo tan dura desigualdad de los exercitos con este ardid, y mas con el valor de los que si no vencian temian mas la vida que la muerte; y sobre todo con la tierna, y afectuosa confiança en la poderosa intercession de la Madre del Señor de los exercitos, que tan propria es de toda la Nacion Española, que en cada Prouincia, y Pueblo parece la mayor, y ha sido siempre tan filial, y tan feliz en la deuocion pia y religiosa de aquella Ciudad, y Montaña. Trauòse pues la pelea, y claro està, que al principio fue con grā desprecio, que los Paganos hazian del corto, y pobre numero de los Fieles; despues proseguian con enfado de tā temeraria resistencia, y al fin con el cuydado de la tardança del fin; porque la tradicion refiere, que la huuo; y tanta, que aquel, ò el siguiente dia las mugeres de Iacca, alentadas con el amor, y temor, y tambien con tan constante experiēcia de la fortaleza, y buena fortuna de los suyos, que haziā frente, sin perder pie à exercito tan horrible, se armaron como pudieron, y salieron à mezclarse con las espadas, lanças, y flechas, para no sobreuiuir à la ruina de su patria, ni dexar toda la gloria del peligro, ò necessidad de morir por la Fè, y libertad à sus padres, hijos, y maridos. Por lo alto de aquella cuesta que diximos, ni pesada, ni larga, assomaba el esquadron devoto, y alentado destas Christianas Amazonas; quādo reparādo en èl los Moros, y equiuocando por la distancia de la vista los corpiños, y tocados blancos (trage ordinario de aquel tiempo) con los petos azerados, y morriones luzidos de los Franceses, se persuadieron era socorro de ellos, como desde el principio lo auian temido por las experiencias, y por la vecindad de aquella Nacion, que dista solas quatro leguas del lugar de la batalla. Con este cuydadoso miedo, con los discursos de la retirada, y con los rezelos de quedar cortados, y muertos à pura hambre en aquella estrecha carcel de los montes, quiso Dios confundir sus orgullosos corazones: assi ellos pidiendo, y trocando los primeros esquadrones las ordenes, empezaron à retirarse, à huir, y à impeler à los segundos; y estos a los terceros, hasta alterarse, y espantarse todos, como en el mar las ondas azotadas de si mesmas: llega el Batallon intrepido de las Mugeres, y haziendo mayor el miedo à los enemigos, q̄ ya se atropellaban, y se ahogaban en el Rio, ayudò con la presencia, con el esfuerço, y con las manos al estrago, y naufragio de los turbados Mahometa-

tanos. Venia en demasia crecido el rio Aragon, ò porque à los principios de Mayo se empezaban à derretir las niebes con las aguas, y con el sol; ò porque no bastando essa causa, la Diuina prouidencia las aumentò para fauorecer à su Pueblo con ellas, y sepultar los inmensos esquadrones de Mahoma, como en otro tiempo los de Faraon. Asi los enterraba en ellas; ya arrojando con la velocidad impetuosa de su corriente à los muertos, para turbar con mas pauor à los viuos; ya derribando, y encadenando à los fugitiuos y heridos, con los cadaueres atrauessados, y con los encubiertos cantos, altos, y desiguales. En fin este rio, hecho mar Bermejo por las ondas de tanta sangre de los Infieles, que ya no seguian à los Fieles perseguidos, antes huian dellos, fue el instrumẽto mouido de la clemente ira de Dios, que decretò acabar con quantos escapaban de las espadas vencedoras de los soldados, y del furor triunfante de las Mugeres. Auida tan gran victoria, reconocieron nuestros Iacetanos el campo; y hallaron en èl muertos à los quatro Adalides, ò Reyes, con insignias, y ornato de tales; y cortãdo sus cabeças, las passaron con el pincel, y el sincel al escudo de armas de la Ciudad, para que tenga siempre viuo el triunfo la que diò toda la victoria. Y asi compone vn escudo de armas tan distinto del que ha vsado el Reyno desde la gran batalla de Alcoraz (la qual sucediò como 280. años despues en tiempo del Rey Don Pedro el Primero) que ya seria mucha porfia confundirlos: porque el de Iacca llena los huecos de la Cruz de Sobrarbe, ò de D. Aznar, con quatro cabezas blancas, que la miran como à vencedora: pero el del Reyno, que es el de Huesca, adorna à la Cruz de Montesa con quatro cabezas negras; de las quales las dos la miran, y las dos la huyen. Asi son injustas las dudas de Garibay, que inclinò con las sospechas à confundir estas insignias de la victoria de Iacca con las de la de Huesca. La tradicion, las fiestas, las escrituras, las pinturas, los altares, las vanderas, las empressas, y en fin toda la antiguedad, y autoridad Ecclesiastica, y Seglar del Reyno de Aragon conspiran en esta duplicidad, ò diferencia de los dos escudos de Cruzes Christianas, y cabezas Mahometanas, vno del Condado, y otro del Reyno de Aragon, por las dos gloriosas batallas de Iacca, y Huesca: las quales tambien se disciernen por los meses, y dias ciertos de Mayo, y Nouiembre, en que se ganaron. El sitio de la primera (de que aora hablamos) se reconoce, y se visita venerable con el militar nombre de las *Tiendas*; y admirable con las memorias, que conserua en las reliquias, que de armas, y erraduras, se descubren: y en fin es lugar sagrado de nuestro agradecimiento con el antiquissimo templo, que el Conde, y la Ciudad fundaron en el puesto, donde empezò à verse, ò sentirse el socorro de las Mugeres, y el pabor de los Mahometanos: y esta Iglesia, que oy dura, y es frequente Teatro destas alegres memorias, nos acuerda el beneficio recibido de Dios, asi con el titulo de la *Virgen de la Victoria*, como cõ las rudas, y sinceras Imagenes de su Retablo: y tambien con el celebre cumplimiento del voto, y estatuto, que el Conde, y la Ciudad hizieron por si, y por sus descẽdientes de agradecer la victoria perpetuamẽte cõ dia festiuo, y salir en procesion todo el Clero, y el Pueblo à tan distante lugar en memoria sagrada, y noble de la defensa soberana de su religiosa, y humana libertad: q̃ se festeja, y agradece en exercito formado de esquadrones, que à la ida, y buelta mezclan el cõtinuo estruendo de los arcabuzes (como en otro tiempo de los arcos) con el alegre canto de los Ecclesiasticos. De cuyo sucesso, aunq̃ no podemos señalar el año, se sabe el mes, y el dia de la semana, q̃ fue el primer Viernes de Mayo: esto, bien q̃ mas menudo, se ha conseruado entero; porque la alegria de la fiesta lo renueua todos los años; quãdo la noticia del año (y aun casi del siglo) se ha comido de la polilla del tiempo.

(∵)

# MEMORIAS DE OCHO REYES
## DISPVTADOS DE ARAGON.

### *SVMARIO.*

1 R*Azon de esta Diuision.*
2 *Iuizio de estos Reynados.*
3 *Garcia Ximenez.*
4 *Iñigo Garcia.*
5 *Garcia Iñiguez.*
6 *Ximeno Iñiguez.*
7 *Fortuño Garcia.*
8 *Sancho Garcia.*
9 *Ximeno Garcia.*
10 *Garci Ximenez Segundo.*

1 LAS Memorias destos ocho, que, ò fuerõ, ò se llaman Reyes, se proponen aqui vnidas, y separadas de los otros treinta: porque ni son notorios, ni tienen las pruebas tan prontas; ni en fin son tan constantes, como disputados, en el orden, en el numero, en el tiempo, en las filiaciones, en los titulos Reales, y aun en la realidad de las personas, y de los Reynados. Y es de grande embarazo la diuersidad, y aun la oposicion, de los dos Monges Anonymos, el de San Salvador de Leyre, y el de S. Iuan de la Peña: porque el vno, y mas antiguo (por los años de 1070.) nombra solos dos de estos Reyes, à Iñigo Garcia, y à Ximeno Iñiguez su hijo: pero el otro (trecientos años despues) señalò seis Reyes distintos, y sin menciõ de aquellos dos. Vno, y otro Escritor tiene sus aprobadores, y sus impugnadores; pero nadie ha seguido enteramente à los dos. Y del nuestro (à quien algunos llaman Marsilio, y Marfilo) habla la modestissima sabiduria de Zurita cõ mucho desagrado de su obra, y de su talento; y mas por la lisonja, y ligereza de introducir estos Reyes: y aun Pellizer le carga, que compuso de su cabeça su Historia, y que no concuerda con otros monumentos, que oy permanecen en el Archiuo de aquella Real Casa. Este fue el principio (en quanto se sabe) de los seis Reyes mas disputados de Aragon. Que fueron aprobados, y aplaudidos, primero de Pedro Tomic, y de Fray Gauberto Fabricio, y despues de otros muchos, mas, ò menos: y de todos dize Pellizer, *Que todos hazeñ numero, pero no fuerça, ni credito; porque todos no son mas que Pedro Tomic*. Pero entre todos ha sido el mas liberal el Padre Moret en su ilustre obra de las Investigaciones: pues impugnando con diligente ardor en todos aquellos Reyes el titulo Real de Sobrarbe; defiende en casi todos ellos el de Pamplona (aunque tanto mas repugnante à las noticias del entero estado de aquel primer siglo:) de modo, que de todos los ocho Reyes, referidos de ambos Monges, solo no assegura, pero admite, este sabio Escritor à Garcia Ximenez el Primero, y excluye solos à Garcia Iñiguez, y à Ximeno Garcia: los demàs todos se cuentã Reyes de Nauarra, y con el titulo de Pamplona; para el qual

*Zur. in Ind. inir.*

*Pelliz. l. 2. n. 23.*

qual se traen nueuos, y varios argumentos. Aunque el Padre Mariana, que auia ya visto esta empeñada question de los titulos de Sobrarbe, y Nauarra, escribiò, que por vno, y otro se hablaba sin bastante fundamento, por ser toda antiguedad obscura, y mas la de España. Y en fin la suma erudicion de Pellizer, que lo ha visto todo, lo condena todo, y con censuras muy seueras. Nosotros, que separadamẽte tenemos escritas estas porfiadas Disputas (y hallariamos menos dificultad en el primitiuo titulo Real, de las Montañas, ò de los Pyrineos, ò de Aragon) solo diremos aqui con breuedad algo de lo que se dize de estos Reyes, y abstraheremos en casi todo de lo indiuidual de los tiempos; que son los passos mas embarazosos de esta obscura Historia.

Lib. 8. cap. 1.

Lib. 2.

2 Advertimos empero, que auiendo sin duda auido Caudillos de la Christiandad de nuestros Montes de Aragõ, y Nauarra, en el primer siglo antes de los Reyes notorios; podria parecer vna question como nominal, si se han de llamar Reyes, ò Condes, y Capitanes perpetuos de la Patria. Pues bien se vè, que no fueron tan ricos, y autorizados, que fuessen, ò pareciessen mas que vnos supremos Caudillos de aquella encerrada, y andante Christiandad: los quales, distribuidos en varias Prouincias, ò Peñas de los Pyrineos, la defendian del furor Mahometano (y aun tambien de la dominante fortuna del Imperio Francès:) y con reciprocos socorros se asistian desde el Vidasso, ò Fuente-Rabia, hasta los fines de Sobrarbe, y Ribagorça, y aun hasta los de Paliars dentro de Cataluña, mas, ò menos, segun la siempre constante inconstancia de aquellas tan desiguales guerras: en las quales al mismo tiempo podian algunos, ò muchos, ser Reyes, ò Regulos, al modo de auentureros, y fronteros, que se substituian, y sucedian, como parientes, y coligados cõ los vinculos de la necessidad, y de los peligros. Y de aqui pudieron tener origen los antiguos titulos, y pobres dominios, de Sobrarbe, Aragon, Nauarra, Deyo, y la Berrueza. Aunque no fuessen los nombres de los Reyes en todo los que aqui vàn propuestos, sino diferentes: en lo qual, como en circunstancias mas antiquadas que principales, pueden auerse introducido equiuocaciones: y han parecido à hombres de gran juizio, bien naturales las de los nombres, que como se vèn los mismos, y con orden semejante, en el primero, y en el segundo siglo, vnos sospechan, y otros deciden, que se hà multiplicado, y anticipado por error. Pero ayan sido estos, ò otros los nombres (en que no và mucho) pudo la realidad de las Personas subsistir sin ellos: y se oyen ya en su lugar, los de *Garsimiro*, *Alarico*, *Panno*, y *Gutisculo*: y como aquellos Reynados, honorarios, ò partidos, no se intenten para mucho antes de los fines del primer siglo, bien podrian en su mayor, y mas verisimil parte irse distribuyendo, y acompañando, como por cinquenta (ò sesenta) años, hasta los de 860. Y esta nuestra opinion, ò presuncion, à mas de parecer natural, muestra tener por si la venerable autoridad del Rey Don Iayme: el qual reconociò, que sus Progenitores antes del Rey Dõ Iñigo Arista auià sido naturales de nuestras Montañas; como èl mismo lo dixo à los Ciudadanos de Huesca en el año de 1226: aunque por la distancia, pobreza, y pequeñez, no viò en ellos tanto bulto, y esplendor, que pareciessen Reyes. Y aun por el titulo antiguo de Sobrarbe, que con tantos cuidados, y enojos se disputa, puede parecer oportuno lo que en el mismo Reynado de Don Iayme cuenta Zurita (al año 1274.) que al Principe Don Pedro su hijo dieron el Abad, y Conuento de San Iuan de la Peña los instrumentos de aquel Archibo, *por donde se fundaba la possessìon antigua del señorio, que los Reyes de Sobrarbe tuuieron en los Reynos de Aragon, y Nauarra*. Assi se hablaba mucho antes que las Disputas casi modernas de esse primitiuo titulo confundiessen las casi apagadas luzes de su antiguedad: que parecieron auerse

auiuado con la constante honra del singular esplendor, en que tantos, y tan gloriosos Reyes desde Don Sancho el Mayor, hasta Don Ramiro el Monge conseruaron esse titulo Real de Sobrarbe, aunque de tierra tan corta, como en recuerdo del Solar de la Corona; y de la Varonia de aquellos Reyes. Pero de estos, y otros indicios no hazemos mas expression: assi, porque no es bien dexarnos entrar, y ocupar de la Disputa, que tenemos separada de la Historia: como, porque no tanto descubren à los Reyes aqui nombrados; quanto à algunos en general, y sin determinable aplicacion, ò expression de nombre, ni de numero. De todos hablaremos con la serena cautela de quien en todo tiene bien propuesto, y prometido, no errar voluntariamente, ni en la realidad de los hechos, ni en los grados de su certidúbre.

3 MEMORIA I.

*De Don Garcia Ximenez el Primero.*

FVE el primer Escritor de este Reynado (como diximos) el Monge Marfilo en la Historia Latina de Aragõ: diziendo, que *Don Garcia Ximenez reynaba en Nauarra con su muger la Reyna Doña Onneca en el año de* 758. Y son mas que muchos los que entienden, y con grande examen, que esta propuesta es infeliz error: assi por hazerse tan desnuda, y sin prueba alguna contra la releuante autoridad del Arçobispo Don Rodrigo, y de los Reyes Don Iayme el Conquistador, y Don Pedro el Ceremonioso, y de los demàs antiguos: como por la turbacion de las quentas, con que aquel Monge adelanta por vn siglo este Reynado, y descompone otros. De modo, que porque leyò en instrumentos de el Archiuo de su Conuento, *que reynaba en Pamplona Don Garcia Ximenez el año de* 858: dixo, que ya reynaba *el año de* 758. Pero aunque no haze mencion alguna de titulo Real, ò de Reynado de Sobrarbe; algunos que le siguieron, como Pedro Tomic, Gauberto Fabricio, y otros, interpretaron, ò supusierõ esse nombre, ò dexarõ el de Nauarra, y no apreciando el de Aragon; en cuya tierra, dizen, se hizo la eleccion de este Rey: de quien no dudamos, que despues con las conquistas podria estenderse mas, hasta reynar en Nauarra, y aun en la misma Pamplona: aunque su titulo, y dominio guardan aquellos Defensores de el primario Reynado de Sobrarbe para el hijo, y sucessor de este Rey. Pero de estos, y otros aparatos debemos hablar con tiento, y con el recelo de errar cõtra los mas antiguos, y sabios, por la vulgar y engañosa piedad de los afectos nacionales. La qual se ha desmedido tãto en los deseos de hazer suyo este que llaman primer Rey, que ha supuesto, y alegado Bulas Pontificias: y de la vna hizo publica retratacion en Pamplona à la hora de la muerte vn Religioso, que en vida auia deseado con tantas artes, y ansias assegurar para Nauarra este Reynado de D. Garcia Ximenez: como, entre otros, lo refieren Marca, y Pellizer.

Marc. l. 2. c. 10. Pelliz. l. 4. n. 24.

Debemos empero contar aqui la ya vulgar narracion de los que afirman, que se confiriò la eleccion de este Rey, en la cueba de San Iuan de la Peña por vn gran numero de Caualleros, è Hijosdalgo (trecientos se cuentan) que concurrieron para las Honras funebres del Santo Hermitaño Iuan de Atares: y que los dos sucessores de su instituto, y espiritu, Voto, y Felix, despues de feruiẽte oracion, aconsejaron la eleccion de Rey; y tambien (como algunos quieren) la institucion del Magistrado del Iusticia de Aragon, y la breue Idea de sus leyes. Assi lo escribierõ los primeros, en quanto aparece, Tomic, y Gauberto: el vno por los años de 1444: y el otro no mucho antes del año de 1500: y aunque tan pobres de autoridad, como de pruebas (de que se ha escrito no poco) han sido creidos, y seguidos de muchos, sin examẽ de los mas, y de todos sin nueuo argumento: aunque el insigne Zurita, cuyo credito es tan superior, no lo apreciò aun para la impugnacion, ò la memo-

ria: ni debemos censurar la admiracion de los que estrañan, que negocio de tanta peso en si, y de tanto honor para el Real Conuento de San Iuan de la Peña, no se halle contado, ò insinuado por Autor, ò monumento alguno en los siete siglos antes de Tomic, y Gauberto. Y fomentan el escrupulo, y aun la resistencia el antiquissimo Machario en las vidas de los mismos Santos Voto, y Felix; la Narraciõ llamada de Abetito, en la exactissima, y muy antigua Historia del origen de aquella Casa; y en fin el mismo Monge Marsilo, tan notado de liberal en las alabanças de su Nacion, y mas en essos puntos del origen del Reyno: y todos callaron tan ilustre prerogatiua. Assi muchos dudan, y no pocos niegan aquel sucesso, y principio. Y en su fauor no se puede alegar fundamento de tanta monta como tenerlo creido el gran Conuento de San Iuan de la Peña: que parece auer podido conseruar alguna mas viua memoria de su fundacion con la agradecida veneracion de la Persona de Garcia Ximenez, por el derecho de Fundador, y por el nombre de Amplificador de aquella admirable Iglesia. Escriben tambien, que el nueuo Rey electo, esforçado con su obligacion, y con la necessidad de adquirir Principado en Pueblos de los conquistadores, y de los conquistados, que ya le seguiã; se arrojò sobre la vecina, y fuerte plaza de Aynsa, cabeza de la tierra de Sobrarbe (que es vna parte Oriental de las Montañas de Aragon, y Meridional de las de Frãcia.) Antes de llegar, rompiò en las mismas marchas à los Moros en varios passos, y como de carrera, atropellando estorvos, y ahogando à los fugitiuos, llegò à la vista de la Plaza; à la qual ya ellos auian auisado con el espanto de tan impensada ossadia. Con ella entraron los Christianos en los fosos: assaltaron las murallas: se sostubieron en ellas: y pelearon con peligros; que al fin cessaron con la muerte de el Capitan, que à manos de vn Cauallero cayò en la defensa. Lo demàs todo fue sangre, matança, victoria, y triũfo. En sus alegrias, como parece, empezò à resonar el nombre de Rey de Sobrarbe, con que los soldados aclamaban à su Caudillo. El qual assegurò, ò confirmò esse titulo con la nueua victoria, que luego le diò el Cielo en la defensa del Reyno recien adquirido: quãdo los Moros de las Ciudades, y plazas vecinas, para no permitir tiempo, de que los Nuestros se fortificassen, juntaron exercito grande, y acelerado: el qual necessitò à salir de las murallas, y à pelear en campo abierto: y mostrando los Angeles, y los Santos de Aragon, que cuydaban de nosotros, pusieron vna Cruz sobre vna encina (assi lo ha creido la piedad agradecida) como Estandarte Real de la batalla, que pronosticaba victoria, fundada sobre la Fortaleza de los Fieles, assistida de las armas, que hazen invencible à la Iglesia. Estas se dizen (Cruz, y Encina) las primeras Diuisas del Reyno, fecundos, y profeticos Arboles de innumerables trofeos de los Aragoneses para Christo: estas alegraron aora, y alentaron el corazon del nueuo Rey: el qual diò con el nombre de la Cruz vna señal, no mas de la batalla, que de la victoria: ella se festejò con los aplausos militares, aclamando Rey à Don Garcia Ximenez los otros Valles, que pudieron cõ el abrigo de tan suspirado sucesso perseguir à los Mahometanos derramados, y arrancar de sus Presidios, y Gobiernos de aquellos Montes. Que se dizen auerse aora enteramente redimido hasta las entradas de Nauarra con la hermosa Ciudad, y tierra de Sanguesa.

Estos, y otros accidentes gloriosos de esta primera conquista de D. Garcia, aunq̃ no son creidos de todos, se hallan escritos de muchos, en cuya classe se cuentan varones de gran respeto: por cuya autoridad està muy creido, que la Prouincia de Sobrarbe fue el asylo, y la Plaza de Armas de los primeros Reyes de Aragon, y Nauarra. De lo qual nòs dexò vn notable testimonio el remirado juizio de Ambrosio de Morales, quando es-

escribe al año 757. (anticipando tambié estos Reynados:) *Que los Nauarros, que son de los Vascones, ya por este tiempo tenian su Rey; aunque no tenia mas Señorio, que en las montañas de àzia Aragon, que comunmente se llaman de Sobrarbe.* Y este era el tiempo, y casi el fin del Reynado, que se disputa, y se atribuye à Garcia Ximenez. Y para breue, y obscuro compendio de su larga vida se guarda en memorias, que se dizen antiguas, de el Real Conuento de San Iuan de la Peña vn Epitafio, que traducido del Latino, dize assi: *Aqui descansa el Sieruo de Dios, el Señor Don Garcia Ximenez, primer Rey de Aragon: el qual ensanchò la Iglesia de S. Iuan: y muriendo en ella, es sepultado el año* 758. Pero que esta funebre inscripcion no sea muy antigua, ya lo han obseruado muchos: el error de la fecha lo puede persuadir; y el titulo de primer Rey de Aragon, dado à este Don Garcia, lo persuadirà à los defensores del primitiuo de Sobrarbe, sino se allanan à que lo fue mas, ò que despues se prefiriò como mas noble el de Aragon, aun en la Persona de este que se representa el primer Rey de las Montañas de Sobrarbe, y Aragon, y de las mas vecinas de Nauarra.

4 MEMORIA II.

*Del Rey llamado Iñigo Garcia.*

NIngunas confusiones fatigan mas à esta infeliz Historia, que las del Rey llamado *Iñigo Garcia*: el qual, auiédo sido desconocido en lo antiguo, y despues descubierto por Escritor de corta autoridad, fue despreciado por otros de mucho mayor: y aora se halla celebrado, y contado por hombres de tanto juizio, como Arnaldo Oyenarto, Don Ioseph Pellizer, y el Padre Moret: porque le han hallado en el Catalogo, que de los Reyes enterrados en su Cóuento dexò escrito el Monge Anonymo de Leyre en el libro llamado de Regla, y en el año de mil y setenta y cinco: el qual pone en primer lugar à Iñigo Garcia, ò Garcès; y dize, que su muger fue Ximena: luego le dà por sucessor à su hijo Ximeno Iñiguez, que casò con Munia; y despues al hijo de estos, bien conocido por el celebre nombre de Iñigo Ximenez, cuya muger fue Onneca. Y de este modo và contando doze Reyes, hasta Don Sancho el Noble, y tragico de Nauarra: enterrandolos à todos con suma ligereza en su Conuento de Leyre. Pero este Anonymo Autor (que seria algun Monge mozo, ò ignorante) no parece tener autoridad, para que le creamos en cosa tan grande, como la de introducirnos vn Rey nueuo, y cabeza de todos. Porque à mas de tan pueril, y fea temeridad, como la de los entierros; lleua errados sin excepcion todos los computos de los Reynados, y en los mas con monstruosa distancia de lo verisimil: yerra tambien los terminos de los mismos Reynados. Notásele feas omissiones, en el numero, y orden de los Reyes. En suma se puede assegurar, que en menos de vna llana de papel, en que està aquella Lista (intitulada, *De los Reyes que descansan en el Monasterio de Leyre*) apenas ay clausula sin error. Por lo qual, y por la nouedad deste Reynado traido sin pruebas, no han juzgado digna de estimacion para tanto la autoridad de el que dexò escrito esse apuntamiento, hombres de primera erudicion, y mucha diligencia: quales son Garibay, Yepes, Morales, Sandoual, Briz, y Blancas.

Nosotros tambien hallamos grandes, è insuperables dificultades para la Cronologia; porque no caben tantos Reyes ascendientes, y descendientes entre los años, como de 810. y 830. que son los terminos, que bien examinados nos parecen los proprios de otros Reyes conocidos. Y assi el mismo Pellizer, que admitiò el Reynado de Iñigo Garcia (aunque por otros fundamentos suyos) al fin afirmò con gran seguridad, que no fue Abuelo del Rey Don Iñigo Ximenez, como se escribe en esse Catalogo, sino suegro: y tambien negò, que

que aya sido Rey de Aragon, ò Sobrarbe, sino de las Nauarras, la Vieja, y la Nueua; que eran Deyo, y la Berrueza la vna, y la otra Pamplona. Pero ni pareceràn bastantes para essa nouedad los fundamentos de este eruditissimo Escritor; porque son dos testimonios de los Conuentos de Ouarra, y de San Victorian: los quales hemos examinado con diligencia escrupulosa, y no aparecen: y el vno se desestimò despues por el mismo Escritor, à lo menos en quanto este Don Iñigo se dize Rey de Aragon; y el otro al fin se aplicò por el mismo Inuentor al Rey Don Iñigo Ximenez; porque dize, se descubriò en los guarismos de la fecha vn rayuelo, que passa las cuentas al año de 859. Ni es de mas monta el testimonio, que se alega de vnas antiguas Cronicas, que Avalos Piscina dixo auer hallado en Val de Ilzarbe; las quales señalan Rey, *Don Iñigo Garcia*, hijo de D. Garcia Ximenez: porque la autoridad del Inventor es qual la define en este caso Garibay: y la de vn libro, ni examinado, ni visto jamàs de otro; no es para estimar; sino es que se aya de estimar, aun para lo sumo, quanto se dize; y se cita al ayre, y por qualquiera. Tambien algunas conjeturas, que para este Reynado se traen son puras conjeturas; y algunas ni tanto, y todas faciles de despedir. La mayor seria (y no parece entre ellas) la de los entierros, que de dos Iñigos, y cognominados *Aristas*, pretenden dos Reales Conuentos; el de San Victorian en Aragon, y el de San Salvador de Leyre en Nauarra: el qual pleyto se podia ajustar, señalando dos Reyes *Iñigos*, para contentar à los litigantes. Pero estas son controuersias tan vulgares entre los Conuentos, que pueden, y suelen tener otra decision: y nunca debe ser tan costosa, como la de la multiplicidad de los Reynados, ò cuerpos Reales, mientras las pruebas de ella no necessitan à tanto. Y en fin, quando Don Iñigo Garcia huviesse sido Rey (que no se prueba:) como èl no es contado entre los de Aragon, ni los Aragoneses le reconocen por suyo, antes le rehusan; no debe ocupar lugar de Rey entre estos Anales. En fin el mismo Pellizer en los suyos, señalando para Nauarra à este Rey Don Iñigo Garcia, pone el principio de su Reynado en el año 815: y para Aragon en el de ochocientos à su yerno Don Iñigo Arista.

Garibay lib. 21. cap. 9.

## § MEMORIA III.

### *Del Rey Don Garcia Iñiguez el Primero.*

ESTE Reynado de Don Garcia Iñiguez, llamado el Primero, apenas es mas que vn inmenso campo de questiones, y tinieblas impenetrables. Muchos, y los mas sabios, le han negado, no solo antes, sino despues de auerlo sacado à luz el Escritor Anonymo Latino de la Historia Pinnatente por los años de 1370: del qual se ha juzgado, que por el conocido desconcierto de sus cuentas, erradas, y adelantadas por vn siglo, multiplicò los Reyes; assi con el nombre de *Garcia Iñiguez*, como con otros muchos: y no dudamos, que quanto se alega por los defensores de este Reynado, se arranca con violencia de los testimonios, y argumentos, que son proprios del otro Rey Don Garcia Iñiguez, conocido de todos como hijo del Rey Don Iñigo Ximenez, y Padre de los dos Reyes hermanos, Fortuño Garcia, y Sancho Garcia. De lo qual trae solidas pruebas con abundante erudicion en sus Investigaciones el Padre Ioseph de Moret. Pero tambien entre los que admiten à este Disputado Rey, es muy prolixa la confusion, y la variedad. Los mas dizen, que fue hijo del Rey Garcia Ximenez; pero que tomò el patronimico *Iñiguez* de su madre Iñiga; que assi quieren, y han menester q se llamasse. Otros despreciando essa singularidad del matronimico, como paradoxia increible, le hazen hijo de Iñigo Garcia, y nieto del mismo Garcia

Lib. 1. cap. 6.

Ximenez. Ni han faltado hombres de juizio, y erudicion, que han opinado, que ambos nombres son de vna misma persona, y que el proprio fue *Iñigo Garcia*; y el apropriado por error, y trastorno es, *Garcia Iñiguez*. Ni hemos contado todas las sospechas, y possibilidades de este Reynado, ò nombre. Ni al fin saldria tan vtil, como costoso, el auerigu ar la verdad: ni esperamos, que despues de largos discursos se llegaria à vna probable, y oportuna conclusion. Pero no debemos callar, que el nombre de *Garcia Iñigo* (ò *Iñiguez*) se halla en el Cronicon Moysiacense al año ochocientos y diez y seis, quando (como ya referimos) *los Vascones eligieron por Principe à Garci Iñigo; pero al segundo año perdiò la vida con el Principado, porque le tenia vsurpado con fraude*: que assi habla aquella Memoria, corregida en la segunda Edicion por Oyenarto, que en la primera auia leìdo, *Garci Simino*, ò *Ximeno*. Pero nada de esto ajusta à lo que los Modernos escriben del que llaman *Rey Garcia Iñiguez, el primero de su nombre*: del qual pretenden, que aya sido el primero de los Reyes de Pamplona, y segundo de Sobrarbe. Mas no por esto quitamos à la pretension ya casi connaturalizada de los Aragoneses, este Rey Don Garcia Iñiguez: q̃ en esse nombre se ha pintado con efigie arbitraria en segũdo lugar en el Salon Real del Reyno en Zaragoça: y essa misma se vè copiada en otro de los de el Buen Retiro de Madrid; y en el atrio del Real Conuento de San Iuan de la Peña. Quizàs aquel Garcia Iñiguez, Principe elegido de los Vascones Franceses, vecinos nuestros, se retirò luego à los Montes de España, y conseruando en ellos, como es natural, el titulo de Principe, adquiriò el de Rey, ò à solas, ò acompañado, en Prouincia atrauesada de enemigos, y diuidida en peligros, y empressas: y aqui pudo durar muy poco, pues muriò al segundo año de aquella elecciõ: y assi acabò en el año de ochocientos y diez y siete (ò en el siguiente) con aquellas sus infelizes auenturas. Dizese, que descansa en la Cueba de San Iuan de la Peña: y la lista de los Epitafios Reales de essa Casa señala su muerte en el año de ochocientos y cinco: pero en esto ay mas variedad, que seguridad, como en epitafio, ò zenotafio, ideado tarde, y copiado, ò corregido por muchos. A nosotros nos basta auer apuntado las dudas, las opiniones, y las confusiones. Tan pobres, y obscuras son las noticias de este tan dudoso, como Disputado Rey.

## 6 MEMORIA IV.

### *Del Rey Don Ximeno Iñiguez.*

De este no tenemos mas memoria, que la que nos dexò el Monge antiguo de Leyre: el qual dize, que este Ximeno fue hijo del Rey Iñigo Garcia, y padre del Rey Iñigo Ximenez, à quien llamamos Arista: y ambas filiaciones parecen bien naturales, y no faciles de reprobar: y mas quando parece indubitable (bien que ya se niega) que vn Rey Ximeno fue padre del Rey Iñigo, conocido, y admitido de todos. Pero no por esto debemos assegurar, ni el Reynado de Ximeno Iñiguez, ni el ser este Principe, ò Caudillo, hijo de Iñigo Garcia, ni el auer este sido verdadero Rey. Porque no pueden dàr seguridad (ni quizàs bastante probabilidad) las memorias de aquel Mõge, escritas casi tres siglos despues de los primeros sucessos: pues el Escritor (como deziamos) por el feo descuido en los años desbaratados de los Reynados, y por su bello cuidado de los sepulcros, que sin duda yerra, ò haze, aun para los Reyes, que no podia ignorar, no tiene ganada la justicia, de que le creamos; y puede hazerse tambien sospechoso à los Coronistas mismos, que le alegan, por auer omitido tres de los Reyes, que ellos pretenden, y mas cercanos, que Iñigo Garcia, cabeça del Catalogo de Leyre, quales son, Fortuño el primero, Sancho su hermano, ò hijo, y Gar-

García Ximenez, hermano de Iñigo, el segundo. Tambien fue facil, que aquel Escritor Anonymo llamasse Reyes à los Caudillos supremos de la patria, ò porque dudando, se inclinò à la mayor honra de aquella Casa, y de la descendencia de sus Reyes, y Bienhechores; ò por engaño, y capricho suyo les quiso dàr esse titulo. Ni las memorias priuadas de vn Religioso sin autoridad conocida, y sin consonancia de otras merecen mucho aprecio: de lo qual podiamos traer exéplos sin fin, antiguos, y nueuos: apuntarè solos tres de este nuestro Colegio Real de Salamanca. Hallanse en èl muchos libros rotulados, ò señalados con el nombre del Colegio de la Compañia de Iesus de Guatifordia de Irlanda: assi lo quiso vn venerable Religioso, bien conocido por sus escritos sagrados, que juntò vna insigne Libreria, y la destinò para beneficio de su patria, suponiendo entre los años de 1640. y 50. que aquella Ciudad se restauraria con las armas Catolicas del poder de los Hereges de Inglaterra; y que se fundaria en ella vn Colegio de nuestra Religion: diòlo todo por hecho, y hasta aora se representa muy distāte. En otros libros se lee, q̃ son del Colegio de S. Miguel de Argel, y Prouincia de Africa, de la Cōpañia de Iesus (como ya fūdado por los años de 1660.) por la jubenil ligereza de vn Religioso Ginouès, que estuvo en Argel para el rescate de su padre, y hermano, y traxo de allà vn piadoso deseo de la conuersion de aquella Morisma, que le explicaba con essa impetuosa veleidad, y pintaba como presente lo que aun no parece possible por vn siglo. Tābien el Cimborio de esta Iglesia (Fabrica de las insignes de España) tiene en la parte interior y superior diuididas las armas Reales en tantos escudos como Prouincias se representan por ellas: y el Maestro (vn Hermano nuestro) por ignorancia, ò paradogia, puso las Quinas de Portugal colgadas de las Barras de Aragon, como Tuson de su Escudo. Que no discurriràn de Irlanda, Argel, Portugal, y Aragon los que quisieren disputar en los siglos venideros, rebolviendose con la memoria, y obscuridad àzia los nuestros; y mas con argumentos tan clasicos, y autorizados, como los de vna Libreria Religiosa, y fabrica Real, trazadas por hombres de tanto nombre en el primor, tiento, y erudicion, como han merecido los de la Compañia; y mas en Salamanca? Andaos à fiar de essos argumentos, y concluireis en los siglos venideros, que en los nuestros huvo Colegios de la Cōpañia de Iesus en los Reynos, y Ciudades de Irlanda, y Argel; y que la Corona de Portugal fue Prouincia, ò apendice de Aragon.

## 7 MEMORIA V.

*Del Rey Don Fortuño el Valiente.*

NO son mas claras, aunque mas celebres, y aparentes las memorias del Quinto Rey Disputado en nuestra cuenta, Don Fortun, Fortuna, ò Fortuño, con el vulgar patronimico de *García*, ò *Garcès*: y aūque no se aueriguа por essa seña, si fue hijo de García Ximenez, ò de García Iñiguez; pareceria lo menos incierto atribuirlo al primero, y mas conocido, y probable. Ni la niebla espesa, y general, que transciende todos los passos de este Rey Don Fortuño, se vence con la distante, y ligera luz, que muchos procuran arrimar à su lobrego, y retirado Reynado; sacandola de los Archiuos de San Iuan de la Peña, y de Val de Roncal. En el primero cuentan dos Escrituras, pertenecientes al antiquissimo Monasterio de San Iulian de Labasal de Aragon, que Don Fortuño García Rey de Pamplona, señalò de nueuo sus terminos, catorce años despues de la venida del Rey Carlos à España; lo qual, à essa cuenta, parece auer sucedido en el año de setecientos nouenta y tres, ò en el anterior; y assi no puede ajustarse à Don Fortuño el Monge, que reynò vn

vn siglo despues entre los años de ochocientos ochenta y cinco, y nouecientos y cinco. En el segundo se refiere (en Escritura de confirmaciō del año mil quatrocientos y doze, por el Rey D. Carlos de Nauarra el Tercero) como el Rey D. Fortuño Garcia fue padre del Rey de Pamplona Don Sancho Garcia; el qual diò el priuilegio en el año de ochocientos y veinte y dos, por aquellas tan celebres batallas, y victorias de Olaast, y Ocharen; en las quales los brauos Roncaleses pelearon con sumo, y feliz valor en los dos Reynos de D. Fortuño Garcia, y Don Sancho Garcia su hijo; que agradecido les concediò, ò declarò la perpetua, y justa infançonia, ò hidalguia de todos sus descendientes, en el año de ochocientos veinte y dos: y en especial para este Reynado se acuerda, y alega la primera batalla de Olaast, dada en tiempo del Rey D. Fortuño Garcia à vn Rey Moro de Cordoua Abderramen, Tyrano de España, y Francia; que perdiò la victoria, la vida, y el exercito en aquellos portillos altos de los Pyrineos. Y como Don Fortuño Garcia el Monge, ni fue padre de Rey; ni reynò hasta muchos años mas tarde; parece constante el Reynado de otro Don Fortuño Garcia el Primero. Esta es toda la probança.

Pero quanta fee se deba à estas Escrituras, lo mostramos con abundancia en la Disputa de los primitiuos Reynados de Pamplona; y lo pueden significar estos Anales con los mismos sucessos. Y à la verdad las Copias del priuilegio de Labasal, y la Relacion sumaria del de Val de Roncal, que oy duran; estàn tan llenas de implicaciones, y de errores, que no se puede fundar en ellas la seguridad deste Reynado: ni pueden pertenecer, la visita Real de Labasal, y las victorias Christianas de Val de Roncal, sino al Reynado de D. Fortuño el Monge (ò al tiempo de su prolongada, y retirada vida) y al de su hermano D. Sancho el Reparador. Solo esse Fortuño pudo ser Rey de Pamplona; y lo fue mucho despues del Reynado, ò tiempo deste Disputado hombre, y Rey Don Fortuño. Y en fin ambas Escrituras son del siglo siguiente: la de Labasal, del año ochocientos nouenta y tres; y la de Val de Roncal, del año nouecientos y veinte y dos: tiempos, en que huuo, como veremos, otros Reyes, Fortuño, y Sancho, conocidos, y ciertos.

Nosotros pues hemos obseruado, que este Disputado Rey con nombre de *Don Fortun Garcia el Primero*, aunque tan encomendado de muchos Modernos; ni fue conocido de los antiguos; ni se halla significado en instrumento, ò monumento digno de respeto; ni señalado por tiempos, ò acciones, que no sean de otro Principe, y en especial del Conde Don Aznar, y del Rey Don Fortuño Garcia el Monge: ni reconocido del Arçobispo Don Rodrigo, ò del Principe Don Carlos, ò de Geronimo Zurita; aunque sin duda vieron en las manos de todos aquel priuilegio de los Roncaleses (ò en original, ò en copia:) ni el mismo Monge antiguo de Leyre, que tan exacto ha parecido en la genealogia, y sucession de los Reyes desde Don Iñigo Garcia, hizo mencion alguna del Rey Don Fortuño Garcia el Primero, como ni de Don Sancho, su inmediato sucessor, à quien vnos llaman hijo, y otros hermano: y auiendola hecho tan indiuidual, y llena de los Reyes antecedentes, y siguientes (como se manifiesta en aquel Catalogo) no pudiera callar los nombres gloriosos de Fortuño, y Sancho, siendo, como se pretende, Reyes de la Illustre Corona de Pamplona: y no solo los calla, sino que con el orden de otras sucessiones immediatas, que pone, como ya diximos, abiertamente los excluye. Viendo pues todas estas cosas, y la consonancia de otras, que con la misma Historia representaremos, inclinamos con no ligera fuerça à dos pensamientos. El vno (y para nosotros cierto) que el nombre entero de *Don Fortuño Garcia*;

*cha*, aplicado à Principe, ò Rey de este tiempo, y antecedente al Reynado de Don Iñigo Ximenez, se tomò (por error del Monge Escritor de la Historia Pinnatense, y de otros, que le han seguido) del Rey, conocido por el nombre de *Don Fortuño Garcia*, y por el renombre *del Monge*. De lo qual dàn bastante testimonio los fundamentos apuntados.

El otro pensamiento, y el principal, aunque menos cierto, es: Que el nombre de *Fortuño*, ò *Fortun*, al principio, y por aora, no fue proprio, y de persona, sino apelatiuo, y de la calidad, y variedad de la Fortuna del Principe, à quien se aplicò, ò (como ya algunos escribieron) se tomò del valor ossado, y sagaz, con que à modo de ladron, llamado *Fur* en Latin, hazia correrias, y saqueaba los pueblos de Moros, y Franceses; como refiere Garibay (el qual presume, que aunque el nombre es de nacimiento, se tomò de la Fortuña.) Y que este fue Don Aznar, Conde primero de Aragon; à quien tan de lleno quadra el renõbre de *Fortuño*, ò Principe bien, y mal afortunado. Este solo es, de quien se verifica algo, y mucho (y todo en esse tiempo) de las hazañas casi increibles, que como dizen el Abad Briz, y Mariana, se escribieron, y creyeron del Rey Don Fortuño. Este fue el primero, que arrojò con los esfuerços de su baston à los Moros de los Montes de Sobrarbe, Ribagorça, y Pallars: siendo el brazo derecho, y principal Cabo, compañero, ò Conde de los primeros Reyes al principio de la Corona. El es siempre celebre por la famosa conquista de la fuerte Ciudad de Iacca, y del Condado de Aragon. El es plausible, y grato en las memorias de aquellas Montañas, como glorioso triunfador del formidable exercito de los Sarracenos en la defensa de Iacca. El fue General de los Exercitos Imperiales de Carlo-Magno, y Ludouico Pio. El asseguró à Pamplona (en el año ochocientos veinte y quatro) con exercito de Vascones. Y èl mismo à la buelta, siendo vencido de otros Vascones en los Montes, fue tratado de ellos como pariente, y recibiò la libertad; quando su compañero, el Conde Ebluo, fue embiado en presente como prisionero al Rey Moro de Cordoua. El empero es famoso en las antiguas memorias de Francia; porque siendo Conde de la Vasconia Citerior, pocos años despues de aquella su prision, y libertad, y cerca de los de ochocientos y treinta, se apartò del reconocimiento de Pipino Rey de Aquitana, hijo de Ludouico Pio. El por esta brillantez (ò justa, ò disputable) quedò entonces con dominio independiente, y con porte de Rey, ò Principe en todo soberano; y mas en la Vasconia Aragonesa, ò en su Condado de Aragon, que fue mas suyo, y mas defensable contra las fuerças de la Aquitania, diuidida por las impenetrables estrechezes de los Pyrineos. El en fin, conseruandose en esse feliz estado, mas adelante (en el año de ochocientos treinta y seis) *falleciò con horrible muerte*: la qual pudo darle, ò confirmarle el renombre de *Fortuño*, *Fortun*, ò *Fortuna*: como el de *Fortuna* (algunos siglos despues) à Don Henrique Infante de Aragon. Y al mismo Dõ Aznar tambien conuiene la singular circunstancia de auer sido hermano, y antecessor inmediato del Rey Don Sancho el Primero, que es la seña indiuidual del Rey llamado *Fortuño*. Y en suma, quando à Don Aznar no se le diesse el renombre de *Fortuño*, ni por la variedad tan notable de su fortuna; ni por los arrojos de sus entradas; ni como patronimico tomado de su padre: y quando ni fuesse el nombre suyo *Fortuño*, y el patronimico *Aznar*, tomado despues por nombre, como oy sucede muchas vezes en patronimicos, y en apellidos: Quando, digo, nada de esto aya passado en el celebre Conde Don Aznar; entendemos, que à sola su Persona pertenece el Principado, como tambien el honor de las hazañas, que à otro con nombre mal arrancado, y peor vnido, se ha apropriado: y en fin, que tal Rey *Don Fortuño Garcia el Primero*, distinto de todos

los otros bien conocidos por aquel siglo, es vn puro efecto de vna distante, y confusa imaginacion. Pero auiendo sido, como lo creemos, Persona, y Principe Real, y el mismo que el Conde Don Aznar, debemos suponer, que yace en la Real Cueba de San Iuan de la Peña: assi porque en ella se coloca con ambos nõbres en la lista de sus antiguos entierros de Reyes, y Principes: como porque ningun otro Conuento se lo disputa. Si essa sepultura se le diò por entierro, y al principio; ò por translacion, y despues: no ay para que disputarlo sin esperança de alguna probable aueriguacion de la verdad.

8 MEMORIA VI.

*Del Rey Don Sancho Garcès, ò Sanchez.*

LAS mismas confusiones, y menos pruebas hallamos en los Escritores para la Persona, y Corona de Don Sancho, cognominado vulgarmente *Garcès*, ò *Garcia*, y llamado el primero de todo esse nombre. El qual, y el de su dignidad Real se ha conseruado con la memoria de la batalla de Ocharen; que se halla escrita, como diximos, en el Priuilegio de la confirmacion de la nobleza de los Roncaleses, que la merecieron, y mostraron segunda vez despues de la batalla de Olaast, peleando en la vanguardia à vista de su Rey: y sucediò, como lo cuenta la Narracion del Priuilegio, el año de ochocientos veinte y dos, ò poco antes; pues la escritura de aquella confirmacion dize, que el Rey diò en el Henero de esse año el priuilegio. Pero quanto se deba fiar para los computos, y Reynados en este Papel cubierto de borrones de la ignorancia, y escrito seis siglos despues del sucesso, que refiere à bulto, y por mayor; ya lo obseruamos en el Reynado, ò Titulo precedente: y se puede bien experimentar la indecision à que necessitan sus cuentas, y nombres en las dos ingeniosas, y eruditas disputas de Oyenarto, y del Padre Moret; que con los viuos esfuerços de sus opiniones encontradas dexan al Letor con sola la seguridad, de que se pueden temer las guias de aquellos priuilegios. El vn Escritor pretende, que se ha de guardar aquella batalla de Ocharen, ò de la Bardena, para el siglo siguiente, y año de nouecientos veinte y vno. Y el otro esfuerça, que sucediò en este presente siglo, y en el año de ochocientos veinte y vno: lo qual nos parece increible por las razones, que sumaremos en el Reynado de Don Sancho Garcès al año de nouecientos veinte y vno. Y en esta resolucion claro està, que la memoria de la batalla de Ocharen no puede ser prueba, ni recuerdo de el Rey llamado *Sancho* en este siglo segundo de la España arruinada. No es menos dificultoso en la Persona, ò en el Nombre del Rey Don Sancho Garces, aueriguar, si fue hijo, ò hermano del predecessor, llamado *Fortuño Garcia*: como ambos se refieren con el patronimico de *Garcès*, ò *Garcia*, han parecido hermanos; aunque algunos venerando mas de lo que era justicia, las palabras de la Narracion del priuilegio (no ay original, ni copia à la letra) afirman, que fuesse hijo: porque assi lo dize aquel Papel de la Confirmacion; aunque parezca manifiesto error no llamarse Don Sancho Fortuñon. Y tambien pudiera causar escrupulos de la verdad el vèr repetidos los nombres, y los patronimicos de dos Reyes del mismo Reyno, ambos hermanos, y en los años correspondientes de dos siglos.

Lo mas celebre de este Rey D. Sancho, es la circunstancia triste, y gloriosa de su violenta muerte: de la qual se escribe, que sucediò en vna batalla à manos del Moro Muza, Renegado, y Rebelde; que poco antes se auia alçado cõtra el Rey de la España Mahometana cõ las Ciudades de Zaragoça, Huesca, Valencia, Tudela, y Toledo: el qual, auiendo entrado como enemigo en Francia, à la buelta encontrò al Rey Don Sancho, que con mas brios, que fuerças, le esperaba, y aun le embistiò: y despues de reñida, y dudosa batalla quedò muerto,

y vencido en la campaña por la sagacidad del enemigo, que se mostrò fugitiuo para empeñar, y enredar en vna celada à Don Sancho. Pero aunque la muerte de este Rey se passasse al año ochocientos treinta y dos, como ya algunos pretenden, para no distar tanto de lo verisimil; no pudo ella suceder à manos de el Renegado Muza, que no empezò à leuantar la cerviz de su rebelion hasta el año de ochocientos y cinquenta, quando Don Sancho ya diez y ocho años antes era muerto: y reynaba, y auia reynado por muchos Don Iñigo Ximenez (como se supone) sucessor de este Don Sancho. Con que se descubre muy patente la chimera.

Mas estos mismos errores nos lleuan al acierto: que consiste, en que el Rey D. Sancho fue el Conde Sancho Sanchez, hermano del Conde Aznar: al modo, que en el Reynado precedente diximos, que el Rey Don Fortuño era el mismo Conde Don Aznar, cognominado Fortuño, à quien algunos llaman Don Fortuño Aznar. Y aora tenemos prueba mas releuante, de que fue vno mismo el Conde, y Rey, Don Sancho, por la junta de varias circunstancias, y mas la de la muerte del Rey, y del Conde D. Sancho; la qual, como tan vna, muestra, que el Principe Don Sancho muerto, era vno solo con la ordinaria variedad de los titulos de Rey, y Conde. Concurren pues para la identidad de el sugeto Real: el Nombre; el Tiempo; el Dominio, ò la Autoridad; la Falta de hijo sucessor; la Entrada de otra linea de Reyes; y la Muerte. *El Nombre*: porque el del Rey, y el del Conde fue *Sancho*; y aunque al Rey llaman, *Sancho Garcia*; y al Conde, *Sancho Sanchez*; no es oposicion, sino equiuocacion; pues à mas de la variedad de las opiniones à cerca del Padre, y patronimico del Rey Don Sancho, se reconoce, que el de *Garcia*, ò *Garcès* se tomò por engaño, del Rey Don Sancho Garcia, como de menos distante por casi vn siglo, y à quien con realidad conuiene aquella batalla de Ocharen; que era la vnica seña, que auia de monumentos antiguos para hazer Rey distinto en el siglo antecedente, y por los años de ochocientos veinte y dos; en que por error se pinta en la alterada copia del priuilegio de Val de Roncal; que diò essa falaz ocasion de llamar (como ella llama) *Sancho Garcia*, al que no debiera, y al que solo es conocido con esse nombre por su engaño; y de los que confundieron desde lexos, y muy tarde, los siglos, ò multiplicaron en ellos los Reynados. *El tiempo* tambien de Sancho Rey, y Sancho Conde, es vno mismo: porque sabemos, que muerto el Conde D. Aznar en el año ochocientos treinta y seis, *su hermano Sancho Sanchez ocupò contra la voluntad del Rey Pipino la misma Region de la Vasconia Citerior* (que auia sido de Aznar:) como lo afirma el antiguo Gronicon de San Arnulfo de Metz. Y este tiempo es el vnico, que se halla desembarazado de otros Principes por algunos años para el Principado de Sancho Rey en la Vasconia Española, ò en el Territorio de Aragon; en el qual D. Aznar podia, y debia tener, como se sabe, especial autoridad por su conquista, y defensa. Tambien algunos años despues ya se vè el mismo Conde Sancho Sanchez dominar à las puertas de Pamplona, como consta de testimonio de S. Eulogio. *El Dominio* pues se conoce tambien el mismo en el Rey, y en el Conde: porque S. Eulogio, que escribiò de estos sucessos lo que viò en Pamplona, no haze mécion de otro Principe, que pueda parecerlo della, sino de Carlos Rey de los Franceses, y del Conde Sancho Sanchez, que se auia apoderado de la Galia Comata, *Que està* (dize el Santo) *enfrente de Pamplona, y de Zubiri*; de cuya gran nouedad, y fogosa alteracion, y de la triunfante pujança, que de este Conde pinta el mismo Santo Martir, se reconoce, que à pesar de los Franceses pudo, y quiso apoderarse tambien de Pamplona: la qual, para tener Principe proprio, y natural, y por ser ella cabeza de la Vasconia Española, y primitiua; facilmen-

mente se entregaria à Principe Vasco por nacimiento, y Español por origen, como se afirma. Assi el Obispo Sádoual à este Conde Sancho Sanchez atribuye por aora la possessiõn de Pamplona, y el origen de auer passado despues (por casamiento, ò por fuerça) à los Reyes Iñigo, y Garcia Iñiguez. Tambien Escolano, Autor diligente, escribiò, que este Rey Don Sancho fue el primer Rey de Pamplona; siendo ya el Quinto (en nuestra cuenta) de Sobrarbe, ò Aragon: y se reconoce bastantemente, que hasta el Conde Don Sancho ningun Principe Christiano, y proprio, hallò capacidad para apoderarse de Pamplona. Finalmente de todas estas conjeturas (sin tantas otras) de la vnidad, ò identidad del dominio, ò autoridad sobre Pamplona en el Rey, y en el Conde Don Sancho, se forma vna graue probança de que ambos nombres son de vn mismo Principe. Adelantanla tambien *la Falta de hijo sucessor*; y *la Entrada de otra linea de Reyes*: pues ni Don Sancho Rey, ni D. Sancho Conde, tuvo hijo sucessor en el Principado; en el qual entrò la linea viril de los Reyes Iñigos, y Garcias.

Mas lo q̃ acaba de quitar dudas, y disputas (sino se porfia) es la *Semejãça, ò Idẽtidad de las muertes*, q̃ se refieren del Rey D. Sancho, y del Conde D. Sancho: Fue la del Rey à manos del Renegado, y Rebelde Moro Muza, que guerreaba en Francia; y executada por engaño de este Tyrano, como ya vimos: Fue la del Conde à manos del mismo Moro Muza, que guerreaba en Francia; y por engaño prendiò al Conde, ò General Sancho, y le embiò atado à la prision. Y aunque Don Alonso el Magno, que cuenta el sucesso, como testigo de aquel tiempo, no dize la muerte, sino la prision: bien se vè quan natural sea, ò que el Conde muriesse, ò fuesse muerto presto en ella, y despues se entendiesse por otros, que auia muerto en la batalla; ò que essa circunstancia de la muerte en la campaña se escribiesse mucho tiempo despues, equiuocada con la muerte ciuil, y politica de vn Principe despojado, y captiuo. Lo qual es mas verisimil, auiendo sido el primer Escritor de aquella tragica muerte de Don Sancho con nombre de Rey mas de cinco siglos despues; y tal, que muestra mucha habilidad, ò infelicidad de fabricar Reyes, y confundir tiempos, como los Modernos han obseruado. Buen exemplo tenemos (entre otros) en el mismo Muza, que siendo despues no mas que vencido, herido, y fugitiuo del Rey Don Ordoño, las mismas Historias Arabes le cuentan muerto de las heridas; porque desde aquella batalla de Laturçe ya no quedò de prouecho, ò daño. Menos lo quedaria nuestro D. Sancho, prisionero por lo menos, y cautiuo de vn barbaro apostata, y Tyrano vencedor. Escribese, que el cuerpo de Don Sancho, cubierto de las heridas que recibiò por la Religion, y por la Patria, adornado con la sangre dellas, y rociado con las lagrimas de seiscientos soldados, que defendieron, ò recobaron su cuerpo, fue lleuado al sepulcro de San Iuan de la Peña: de cuya cueba, y casa èl auia sido deuotissimo bieñhechor, y fundador de su Iglesia principal; y que la adornò con los votos, y los trofeos, que la pobreza, y la guerra permitian à su piedad. Tambien se ha escrito, y creido en aquel Conuento con buenas congeturas, que el cuerpo de este Rey yace al pie del Altar Mayor por el priuilegio, ò por el titulo del agradecimiento de aquella fabrica, y mucho mas por el de la muerte buscada, y padecida por la defensa de la Iglesia: en cuya prueba alega el Abad Briz, que se hallò en su tiempo, ò poco antes, vn cuerpo en aquel tan sublime, y sagrado lugar, que ni à Reyes se ha concedido. Pero ya no es necessario, ni vtil, mayor examen de estas, y otras obscuras circunstancias.

*Lib. 8. ca. 46.*

Solo al fin aduertimos, que nadie debe estrañar, que à los dos poderosos Condes Aznar, y Sancho, ayamos dado el titulo, y grado de Reyes: pues à mas de auer sido este honor vulgar, y arbitrario para Principes de essa autoridad,

Pelliz. Ann. l. 5. num. 2.

dad, como lo demuestran con muchos exemplos Oyenarto, y Pellizer: y fue bien estilado en Francia, y en España entre Moros, y Christianos; otros muchos en aquellos principios de la Corona Real de los Pyrineos fueron llamados Condes, y Duques: como Adalarico, Ximeno, Garcia Ximenez, Iñigo Ximenez, Garcia Iñiguez, y Don Fortuño el Monge, hasta su hermano Don Sancho Garcès, que fue el primero (y en el tercer siglo de la Restauracion de España) que consiguiò de todos, ò de sus vecinos el nombre de Rey. Y no por esso los diferenciamos, ò los distinguimos de los Reyes; ni dudamos darles esse titulo. Pero aya sido este celebre Caudillo Sancho Sanchez, Rey, ò Principe, ò Côde nuestro; nos parece indubitable, que en su tiempo, ò con su muerte perdieron los Christianos las Prouincias de Ribagorça, y Sobrarbe: de las quales la vna auia sido del Dominio de los Reyes de Francia; y la otra se dize auer sido de el mismo Don Sancho, y aun titulo Real suyo, como està mas creido, que probado. La ocasion, y la causa de aquella perdida fueron muy naturales: porque el Tyrano Muza, Renegado de nuestra ley, y Rebelde de su Rey Abderramen el segundo, ocupò con el engaño, y con la fuerça entre otras Ciudades, las de Zaragoça, y Huesca (tan cercana à Sobrarbe, y Ribagorça:) entrò armado, y orgulloso en Francia: ni saliò de ella, sino rico de estragos, y sobervio con los alagos, y dineros del Rey Carlos Calvo, *que* (como dixo Petauio por otra entrada de los Normandos) *mas desigual en el animo que en las fuerças para rebatir esta calamidad*, *hizo vn torpe concierto* con Muza, comprandole la paz, y la salida: en ella, como deziamos, Muza venciò, y prendiò por engaño à nuestro Don Sancho: y en ella, ò ya à la entrada, como parece mas natural, pisò, y cautiuò los valles, y montes de Ribagorça, y Sobrarbe, que estàn vecinos, y arrimados à Francia: y gimieron al son de essa cadena de Mahoma como por cinquenta años, hasta que por los de nouecientos de Christo la arrancaron las alegres virtudes del fuerte Conde D. Bernardo, llamado el Machabeo Christiano.

9 MEMORIA VII.

*Del Rey Ximeno Garcia.*

DE este Rey no ay mas noticia, que la que dexò el Monge de San Iuan: y ella es corta, y errada: esto es, que auiendo muerto èl, y su hijo Garcia Ximenez sin sucessión, estuvo el Reyno mucho tiempo sin Gouernador. Entendemos empero, que este Ximeno, ò fue el que despues contarèmos (sin patronimico de Garcia) segundo Rey de Aragõ: ò se ha adelantado mal por vn siglo; distinguiendole por error, de otro Don Ximeno Garcia, Rey honorario, tio, y ayo del Rey D. Garcia Sanchez el Primero, por los años de 928. como se verà. Pero ni este verdadero Don Ximeno, y Rey titular, fue padre de Rey Garcia Ximenez, sino del Conde de Aragon D. Fortuño Ximenez; ni el Reyno estuvo sin Gouernador por la muerte del padre, ò del hijo (en este, ò en el siguiente siglo) como ya es à todos manifiesto por la continuada sucessión de los Reynados.

10 MEMORIA VIII.

*Del Rey D. Garcia Ximenez el segundo.*

SI NO fuera tan fatal, ò falible, la autoridad de los que parecen monumẽtos antiguos, ningun Rey de aquellos primeros pudiera llamarse mas cierto, que este D. Garcia Ximenez, tenido por el segundo de esse nombre: y aun podria creerse, que este es el vnico, y aquel de quien tantas cosas se han dicho, y disputado, como de primero. Pero los quatro instrumentos, que del Archibo de San Iuan de la Peña se alegan, y que expressan à *Don Garcia Ximenez, Rey de Pamplona, siendo Conde Don Galindo en Aragõ*, y en los años de 858. 860. y 864.

son de tan triste suerte, que todos se dudan, y se impugnan. Todos pertenecen à los Conuentos de Cillas, y Huertolo, fundados en la Montaña de Aragon: las dos escrituras son de los Abades, D. Attilio (celebre por la carta, y visita de San Eulogio Martir) y D. Gonsaldo Capellan del Rey Carlos, el Caluo de Francia; que fundaron, dotaron, y anexaron aquellos Cõuentos: las otras dos son del mismo Rey Don Garcia Ximenez, que hazia Donacion de aquel Monasterio de Cillas al de San Iuan de la Peña, cuyo Priorato es. Pero, como todas quatro escrituras tienen graues dificultades, tienen tambien grandes impugnadores: el Padre Moret admite solas las dos primeras, ò Abaciales, que merecieron copiarse en el libro, y caracter Gothico: El Maestro La-Ripa antepone las segundas, que à mas de la prerogatiua de Reales, son Gothicas en sus proprios pergaminos. Las de los Abades, aunque ni Gothicas en si mismas, ni originales (como parece estàr bien probado) parecen las mas naturales; aunque opuestas, en lo que suenan, à la carta del año 851. de S. Eulogio, que segun ella auia ya visitado el Monasterio de Cillas, y à su Abad Attilio muchos años antes de aquel de 858. de la primera escritura, en que dizen los dos Abades, que *edifican, fundan, y dotã* el mismo Monasterio de Cillas. Pero repeler todas quatro escrituras, parece escrupuloso rigor: admitirlas todas, ligera benignidad; porque se contradicen con grandes embarazos: Disputar en fin, quales de ellas deban preferirse: ni podria hazerse aqui sin atrauesar en el camino de la Historia montes de espinas, y tinieblas: ni al fin nos assegurariamos de la realidad, y diuersidad de este Rey. Porque suponiẽdose por su patronimico, y tiempo, que fue hermano del Rey Iñigo Ximenez, es muy enojosa la disputa, de si fue hermano mayor, ò menor. Vna, y otra parte se defiende con grandes protectores, y esfuerços: y ambas parecen mas falsas, que verdaderas; y quedar deshechas con reciprocas impugnaciones. Pues (à mas de graues repugnãcias para la Historia) si Don Garcia Ximenez fuera hermano mayor, ocuparia el propio tiempo del Reynado en Pamplona de Don Iñigo Ximenez: y si fuera menor, se atrauesaria con grandes, y mayores embarazos al Reynado siguiente de D. Garcia Iñiguez, que llaman su sobrino. Por estas complicaciones hombres sabios entienden, que este Rey, nombrado en las quatro escrituras *Garcia Ximenez*, no es otro, que, ò el mismo *Iñigo Ximenez*, ò el hijo de este *Iñigo Garcia*: diziendo, que si Iñigo no tenia dos nombres, ò su hijo Garcia dos patronimicos (de que se traen indicios, y exemplos:) por lo menos està por error trocado en las copias, como sucede, ò el nombre del vno, ò el patronimico del otro: y assi no es otro Rey *Garcia Ximenez, que Garcia Iñiguez*: y esto vltimo, que à nosotros nos parece mas creible, lo suponen, sin dudarlo, dos tan prespicaces Escritores, como Mariana, y Pellizer. Ni parece creible, que el antiguo Monge de Leyre en aquel su tan cumplido Catalogo Real huuiera olvidado à este Rey, siendolo de Pamplona, y tan inmediato al Rey D. Iñigo Ximenez, tan conocido, y bienhechor de aquella Casa: y no solo le omite; sino que le excluye con el mismo orden de las sucessiones, que refiere. Queda pues en fin dudoso, y dificultoso el Reynado especial del que se ha descubierto, y disputado con el nombre de *Don Garcia Ximenez el segundo*.

*Mar. l. 8. c. 1. Pelliz. l. 7. n. 43.*

ANA-

# ANALES DE LOS TREINTA REYES DE ARAGON.

DESPVES del *Mahometismo, de la Perdida de España, del Ante-Regno, y de las Memorias de Reyes Disputados*: entramos en los proprios Anales de los Reyes; que aun los primeros estàn bien comprobados (aunque no tan conocidos:) y casi todos son ya ciertos, y notorios. Estos seràn treinta: los diez primeros, quizàs siempre comunes, yà à alguna parte, yà al todo, ò principal de Nauarra. Los veinte casi siempre son proprios de Aragon: Y de todos los treinta, los quinze primeros son de la Varonia Aragonesa: los onze siguientes, de la Catalana: y los quatro vltimos, de la Castellana. Y todo el Catalogo Real empieza à correr desde los años ochocientos hasta los de 1515. por mas de siete siglos: cuyos terminos seràn los dos Reyes; el primero, el Religioso Alarico; y el vltimo, Don Fernando el Catolico.

# ALARICO
## REY PRIMERO DE ARAGON.

### SVMARIO.

1 *Propuesta de este Reynado.*
2 *Su Prueba por el Priuilegio de Labasal.*
3 *Su Defensa sumaria.*
4 *Su Consonancia con Alarico Vasco.*
5 *Otra con el mismo.*
6 *Su Principio, Reyno, y Muerte.*
7 *Dos Aduertencias para la Historia.*

Años 800.

1 ENTRE Los muchos Reyes nuestros, que por no pocos siglos han tenido escondida, y assombrada su memoria en las pobres estrechezes de los sepulcros de los Pyrineos, se puede, y debe contar el primero, Alarico, intitulado Rey de Aragon: y parece el mas infeliz con los Vassallos, y Cronistas; porque, aunque otros han sido despreciados de muchos al principio, y no todos son apreciados de todos; pero vnos, y otros han quedado en breue cō mejor tratamiẽto; pues los vnos son ya en nuestro tiempo estimados como cier-

ciertos por sus irrefragables pruebas; y los otros se miran, ò admitē, como probables por la autoridad, y diligencia de sus Inventores, y Defensores. Pero el Reynado de Alarico en Aragon, de el qual diò la primera noticia Don Iuan Briz Abad de S. Iuan de la Peña en este siglo por los años de mil seiscientos y veinte, se ha oido hasta aora generalmēte, como alegre imaginacion de sueños encontrados: ni lo estrañamos mucho; pues el mismo descubridor, engañado de los guarismos errados, arrojò este Reynado à los tiempos de la Monarchia de los Godos, y à los años de quinientos y setenta; constando por los concurrentes del mismo Rey Alarico expressados en el instrumento, que se alega por èl, que no pudo reynar hasta mas de ciento y cinquenta años despues. Y por esta contradicion tan manifiesta, ha parecido Alarico vn Rey tan chimera, que huviera reynado en Aragon con los Godos, y con los Moros, por siglo y medio, y aun por mas de dos (como veremos:) quando en la verdad pocos de los Reyes antiguos de nuestros Pyrineos, y admitidos ya (y alguno descubierto por el mismo Abad) tiene por si las pruebas, y la verisimilitud tan libre de repugnancias, como este Rey Alarico.

Briz. l. 2. c. 6.

2 Alegase pues para la prueba de este Reynado de Aragon vn priuilegio dado del Rey Alarico, que se halla en el Archiuo de S. Iuan, en la ligarça decima, numero octauo, de letra antigua, aunque
,, no Gothica. La substancia, y la suma de
,, este instrumēto es: Que *Alarico Rey* (lla-
,, mado assi en diuersas clausulas; y *de*
,, *Aragon* en la fecha, y en la firma) pue-
,, bla las Villas de Noue, y Ardanes en
,, el termino del Monasterio de S. Iulian
,, de Nabasal (ò Labasal) con el consejo,
,, y voluntad de su Abad Ariolo: y se las
,, dà al mismo Conuento; para que le
,, acudan con las rentas Eclesiasticas de
,, sus terminos, aunque no de otras la-
,, brançias, cuyos diezmos dexa para sus
,, proprias Iglesias. Señala tambien los
,, terminos à las mismas Villas. Dà al
,, Monasterio el bosque de Araniela: y
,, la agua de sal de la Villa de Salinas, vn
,, dia con su noche en cada semana. Y en
,, fin la Escritura concluye (en lengua
,, Latina) assi: *Fecha la Carta en la Era*
,, *D C. VIII. reynando el Rey Alarico en*
,, *Aragon, siendo Conde Don Galindo en*
,, *Atares, Abderramen en Huesca, Calef en*
,, *Tudela. Sig✠no de Alarico Rey de Ara-*
,, *gon. Yo Godemaro Escriuano de el Rey*
,, *Alarico, por mandado del Rey mi Señor*
,, *escribì esta carta de mi mano, y en ella*
,, *hize este signo* ✠

3 Esta es la probança de este primer Reynado; impugnado con grandes, y felices esfuerços por las ingeniosas, y viuas plumas de Arnaldo Oyenarto, y de el Padre Moret: el qual en sus Congressiones ha renouado el argumento, que siempre parecerà con razon manifiesto contra los que han pretendido poner este Reynado ya en el año quinientos y setenta, y en compañia, ò à la vista de el poderoso, y triunfante Rey Leouigildo: pues los nombres del Conde Christiano Don Galindo, y de los Regulos Moros, Abderramen, y Calef, expressados en la misma fecha, como concurrentes del Rey Alarico, y puestos antes de las firmas, ò de los signos del mismo Rey, y de su Escriuano, dàn entero desengaño, y euidentes luzes, de que Alarico no pudo reynar sino en otro siglo despues, quando ya los Sarracenos tiranizaban à España, y la abrigaban en los Pyrineos de Aragon los Galindos, y los Aznares. Pero como no se halla hasta aora, ni tememos, que se halle mas embarazo de monta (y ni aun ligero) que el error tan ordinario en los guarismos Gothicos, ò Lombardos; nos asseguramos, que nada ay en essa Escritura, y Donacion del Rey Alarico, por la qual ella pueda hazerse sospechosa; ò el Rey Donador rechazarse, ni como dudoso. Y si los antiguos pergaminos de los Archiuos, y aun los Epitafios escritos, ò grauados, se han de despreciar por los descuidos de aquellos sus falaces, y enredados guarismos (y mas en copias, quales son

Congr. 15. n. 13.

ya casi todos ) serian los inutiles sin numero, y quizàs no serian muchos mas los vtiles, aunque sean los mas importantes. De que damos mas estendida razon en la Defensa ajustada, que tenemos escrita de deste primer Reynado: como tambien de la gran consonancia, que se reconoce assi entre las partes desta Escritura, y Donacion del Rey Alarico; como con otros Papeles, y sucessos del mismo tiempo: y de la incredibilidad, de que alguno fingiesse aquel priuilegio, y mas con vn nombre de Rey supuesto, inutil para toda pretension, y possession: y en fin de la facilidad, y congruencia de corregir aquel error vulgar, y venial de los guarismos. El qual todo consiste en omissiones, nacidas de los que en lo antiguo hizieron copias del original, y de su traslado, ò mal entẽdidos, ò ya borrados; como vno, y otro sucede cada dia aun en pergaminos de menos siglos. Assi debe corregirse el error, ò descuydo, como en otras muchas escrituras, por la luz que dà, ò la misma materia, ò la especial circunstancia de los concurrentes. Y siendo estos, *el Conde Don Galindo en Aràres, Abderràmen en Huesca, y Calef en Tudela*; nos guian à poner la fecha de aquel priuilegio (aora su Era sea de Cesar, aora de Christo) ò en el año de ochocientos y cinco, ò en el de ochocientos y ocho: y vna, y otra correccion (aunque no hemos menester atarnos à tan precisas cuentas) se haze con facilidad, y con buena verisimilitud del descuido del Copiador, ò de la obscuridad del original, concedido por vn Rey, que se muestra auer reynado al rededor de los años de ochocientos de Christo.

4 Haze gran consonancia, y serà confirmacion para este Reynado de Alarico otro priuilegio, que varias vezes alegamos, del Conuento de Alaon, dado en tiempo del Emperador Carlos Caluo, y perteneciente en mucho à los Derechos de la Iglesia de Vrgel: en èl se cuẽta entre los Principes vecinos en la Vasconia Francesa el brauo *Adalarico*, llamado alli Padre del Duque Ximeno, y Abuelo de Garci Ximenez (Reyes, que diremos de Aragon.) De modo que se ajustan, ò identifican los nombres de *Alarico*, y *Adalarico*: los tiempos de Alarico Rey de Aragon, y de Adalarico Duque de la Vasconia confinante; es à saber, al rededor, y poco lexos del año de ochocientos: y en fin por vna parte la dura fortuna de Adalarico despojado de su tierra (que era parte de la Gascuña vecina à Aragon) no lexos del año de ochocientos por el Rey Ludouico; y al fin muerto en el de ochocientos y diez: y por otra la falta, que por entonces se descubre de Rey de nuestros Mõtañeses, que pocos años despues eligieron, y alçaron otro. Y al mismo Duque Adalarico señala tambien vn tan incomparable Escudriñador de nuestras Antiguedades, como Don Ioseph Pellizer, por Abuelo de Rey de Aragon; aun sin la reflexion, ò la aduertẽcia del Priuilegio de Labasal, en que Alarico habla, y manda como Rey. Que todas son cercanias, y luzes para reconocerle aora de tã lexos como tal. Y que en esse priuilegio de Alaõ, ò de Vrgel, no se nombre Alarico con titulo de Rey, no debe causar escrupulo alguno, pues ya se sabe, que en Francia, ni aun mucho despues, se daba esse honor à los Principes nuestros, porque lo mirabã como arrancado de su Corona, y tambien como apendice de los Estados mayores, y mas conocidos allà: ni el Emperador, y Rey Carlos Caluo, cuyo se dize aquel priuilegio, auia de dar nombre de Rey al que representa alli mismo como rebelde, y enemigo fatal de la Magestad de su Imperio. Y el mismo Pellizer en carta suya del año 1672. nos escribiò muy de suyo su juizio de los primeros Restauradores de España, con la precision, y firmeza destas palabras: *La Conquista la començò el Principe Theodomiro por Lusitania, y despues su hijo Athanagildo* (de los quales ya hizo mencion su concurrente Isidoro Pacense:) *por Asturias Don Pelayo: por Galicia D. Alfonso el Catolico;*

*que reynò despues: por la Rioja Don Fruela su hermano, de cuyas conquistas se formò el Condado de Castilla: y por las Montañas de Aragon, el Principe Alderico, Progenitor de sus Condes, y de sus Reyes; y esto es materia constante, y sin disputa.* Hasta aqui este eruditisimo Inuestigador.

5 Pero de mayor peso (y no de poca confirmacion, y conformidad) parecerà la memoria, que de Adalarico, ò Adelerico, se halla como de Principe, ò gran Caudillo de los Vascones para estos tiempos en las mejores Historias de Francia. Sea exemplo el Autor Coetaneo de la vida de Ludouico Pio: el qual habla asi al año de setecientos ochenta y siete: *En este tiẽpo Chorson* (ò Thorson) *Duque de Tolosa, quedò prisionero por el engaño de vn Vasco, llamado Adalerico; y solo obligado, y atado con juramentos (que serian de fidelidad) apenas consiguiò al fin la libertad. Pero el Rey Ludouico, y los Proceres, con cuyo consejo gobernaba su Reyno de Aquitania, con deseo de castigar essa fea injuria, y ofensa de la Magestad, decretaron Cortes generales en vn lugar de la Septimania* (ò Lenguadoc) *llamado, Muerte de los Godos. Citado pues Adalarico à estas Cortes, dilatò el presentarse, detenido de su conciencia; hasta que se le asegurò con rehenes. Por cuya indemnidad llegò, y estuuo en las Cortes sin dañ, ni peligro: antes bien alagado, y honrado con dones, bolviò nuestros rehenes, y recibiò los suyos; y assi diò la buelta à su tierra.* Hasta aqui aquel grauisimo Escritor, y testigo. El qual dà bien claras muestras, de quan poderoso, y noble Caudillo era Adalarico entre los Vascones: y le atribuye el mismo delito, ò arrojo de la prision de Chorson, que Pellizer escribe de Adalarico padre del Duque Ximeno, y Abuelo de Garci Ximenez. Dize mas aquel antiquisimo Escritor: *Que el año siguiẽte de setecientos ochenta y ocho fue llamado el mismo Adalarico à la Ciudad de Vuormacia de Alemania por los dos Reyes, Carlo-Magno, y su hijo Ludouico, para que diesse mejor razon de si: compareciò; y no pudiendo satisfacer à los cargos, fue desterrado para siempre: aunque tambien el mismo Duque Chorson en el año setecientos ochenta y nueue fue priuado de su gouierno de Tolosa, por auer ocasionado con su descuydo aquella su prision, afrentosa para sus Reyes, y para el nombre Francès. En su lugar fue puesto Vuilielmo: el qual, como los Vascones son de natural tan ligero, los hallò arrogantes por el brillante sucesso de la prision de su predecessor; y muy enfurecidos por el destierro de Adalarico: pero en breue los sugetò con las artes, y con las fuerças, con que puso en paz à esta ardiente Nacion.* Hasta aqui la vltima noticia, que de Adalarico nos dàn los Monumentos de Francia. Pero empezando èl à ser desterrado de ella, y de su Vasconia, por los años de setecientos y nouenta: y conseruando sus Vascones aquella su aficion tan viua; quiẽ dudarà, que procurò en el destierro acercarseles para conseruarlos en su deuocion, y auiuar las esperanças de restituirse en el Principado de su Gente? Y aunque al principio no pudiesse, como es natural, venirse, y acogerse à los Montes vecinos de la Vasconia de Aragon; pero si algunos, ò pocos años despues, encubierto ya con las sombras del olvido, y de otros negocios de la Corte, y de la Corona, y especialmente de tantas guerras, como turbaron las Prouincias del Imperio, en Alemania, Cataluña, Huesca, y Aquitania: y ellas le hizieron el camino para vna honrada fuga. Todo viene tan proporcionado à los tiempos, à los nombres, à la condicion de las gẽtes, à la vnion, ò vnidad de las Vasconias entonces, y à la comun noticia, y tradicion del origen, y de la patria de nuestros primeros Reyes; que nada puede parecer mas natural, que este Reynado de Alarico, ò Adalarico, Principe Vasco en la Vasconia de Aragon: y mas quando llegado el año de ochocientos (ò no mucho despues) las nueuas alteraciones de los mismos Vascones de la Francia; las nouedades de los de Nauarra; los golpes de la Monarchia de los Francos en la Marca de España; y en fin la edad, y la fortuna cansada de Carlo-Magno, die-

dieron tanta oportunidad para leuantar Principe, que lo fuesse proprio de los Vascones de Aragon, y aun quizàs de algunos de la Vasconia Aquitana cõfinante: y que por verdad, y por amor, y por la fuerça de la lastima (grande obradora de nouedades, y finezas) fuesse saludado con el nombre de *Rey de los Aragoneses*; como se expressa, y se repite en su priuilegio de Labasal. Pero si *Alarico*, que dista tan poco de *Adalarico*, como se vè, y tal vez es lo mismo, lo es aqui tambien en este Principe, ò por la identidad del nombre, ò por la ordinaria libertad, ò casualidad de mudarlos casi todos en algo, no lo debemos assegurar: entendemos empero, que sino fue èl mismo Capitan, y Rey, como parece lo fue; seria el padre Alarico, y el hijo, ò hermano menor Adalarico, cuya gente, y casa se amparò en los Pyrineos, vecinos de la Vasconia de Aragon. Y en fin, quando nada de lo que se escribe de Adalarico en aquellas Historias de Francia, fuesse de nuestro Alarico Donador del priuilegio de Labasal; puede, y debe preualecer por si esta Escritura, tan natural en todo: la qual ni es papel priuado, sino instrumento Real, y publico: ni citado al ayre, sino en Archiuo de grauissima autoridad, y no menos de los Reyes, y Reynos, que de los Religiosos: ni hallado en rincon, ò aparte, sino conseruado, y numerado entre otros de primera classe: ni en fin fuera de su legitimo puesto, sino en el mismo Real Conuento de San Iuan de la Peña, al qual pertenece por la annexion del antiquissimo de Labasal, y del qual sin duda se passò su original, ò su copia autentica con las demàs Escrituras, que le tocaban, mas ha de seiscientos y cinquenta años, quando en el de mil y veinte y cinco se vniò el vno con el otro por donacion del Rey D. Sancho el Mayor.

6 Del modo, y de la ocasion deste Reynado, nada podemos afirmar (como ni de otros hasta el sexto:) aunq̃ si conjeturar, que alguna de las nouedades de las Vasconias Española, y Francesa, desde el año como de setecientos nouẽta y seis hasta el de ochocientos y diez, pudo dar bastante tentacion, ò vocacion de tener proprio Rey: y ninguno tan oportuno, como el que por costumbre, y necessidad viuia armado à las puertas de Aragon: ni esta montuosa Prouincia se reconoce con rastro alguno de dependencia, ò sugecion para con los Reyes de Francia, ò Cordoua, en estos tiempos; quando de la de Nauarra à solas se escriben las mudanças, y las dependencias apuntadas à los años de ochocientos y tres; y ochocientos y seis; y ochocientos y diez: y tambien poco antes, en el año de ochocientos, el horrible castigo executado en las Cortes de Tolosa por el Rey Ludouico en los Caudillos de la Vasconia Aquitanica turbò mucho à la Nacion, y diò no solo ocasion, sino necessidad à nuestro Principe Alarico para buscar en los vecinos, y amigos Pyrineos de Aragon, abrigo de mejor fortuna, y satisfacion de su dolor. Assi puede señalarse para tiempo de su Reynado el principio de el siglo Nono de Christo, ò el fin del Octauo. A este tiempo conuienen todas las circunstancias; y mas las mas proprias, de los Principes concurrentes señalados en la misma Escritura. Quadra tambien vnicamente la oportunidad de la solemne Consulta, que se cuenta en el Prologo antiguo del Descubrimiento de los antiquissimos Fueros nuestros, llamados de Sobrarbe, como hecha por nuestros Montañeses al Papa Adriano; el qual gouernò la Iglesia por veinte y tres años desde siete de Febrero de setecientos setenta y dos hasta veinte y seis de Diziembre de setecientos nouẽta y cinco: que distaba, ò poco, ò nada del principio del Reynado de Alarico; que pudo ser aclamado Rey, ò luego con la Respuesta del Papa, ò poco despues por las dificultades tan naturales en Tratados de tanto peso. Y se ajusta à este Rey muy bien el tiempo de los Santos Hermitaños, Voto, y Felix, que se dizen auer aconsejado la eleccion del primer Rey: pues ellos florecieron cerca de los años de ochocientos, como queda aduertido en el Ante-Regno, y se recono-

no-

800.

noce de la celebre Narracion de Abetito. El Reyno, que por las largas estrechezes de sus altissimos Pyrineos se ha experimentado siempre impenetrable, y horrible à los ardores mas poderosos de Francia, era muy capaz de assegurar de ellos al nueuo Rey: aunque quizàs no se estendia à mas que las dos pequeñas tierras de los dos Aragones, llamados assi por los dos Rios de esse nombre; el de Aragon (à solas) que pertenece à la propria, y mas principal Prouincia de la Ciudad de Iacca, y el de Aragon Subordan, que baxa por los sublimes, y hermosos Pyrineos del Valle de Hecho. Y à esta parte, y à sus riberas tocaba la situacion, y dotacion del antiquissimo Conuento de los Santos Martyres Iulian, y Basilisa de Labasal: como se reconoce por la descripciõ de sus terminos, y confinantes, que se lee en aquella Escritura. La muerte de este Rey parece

810.

auer sucedido en alguno de los encuentros de batalla, que tuvo, y padeciò con el Rey Ludouico de Aquitania, sucessor de Carlo-Magno en el Reyno, y en el Imperio; peleando en defensa de la libertad, y de la indemnidad de sus Vascones, tan aborrecidos, como aborrecedores de los Franceses. Qual aya sido aquel fatal encuentro, no es facil, y mas entre tantos, aueriguarlo. Don Ioseph Pellizer dixo, que fue el del año ochocientos y diez, quãdo los Vascones acometieron à la persona, y al exercito de Ludouico, que bolvia de Pãplona. Pero esto no se ajusta bien à las memorias antiguas: porque la Escritura de Alaon, tan apreciada, y comentada del mismo Pellizer, que la publicò, dize que Adalarico muriò en la batalla con su hijo Centullo: y se sabe por el Escritor, y testigo de la vida del Rey Ludouico, que entõces, ni huuo batalla; ni muriò mas que vno, que saliò, como mas ossado à trabarla; ni esse muriò en ella, sino en la horca, como ya vimos. Y es del todo increible, que Escritor tan exacto, y no mas aficionado de Ludouico, que contrario à los Vascones (de que dà viuas señas en la Narracion) dexasse de aduertir, que el Principe de ellos fue, el que alli quedaba muerto, ò en la batalla, ò en la horca, si assi huviera sucedido: pero no solo lo calla, pero lo niega con lo que và diziendo, del modo, y medio, con que escapò Ludouico. De los sucessores en fin de este Rey, como tambien de sus Ascendientes, dezimos, sino lo bastante, y lo cierto, lo possible, y verisimil en los dos Reynados siguientes.

7 Al fin de estas mas ciertas, que determinadas noticias del Reynado de Alarico, es preciso aduertir, por el honor de la consequencia de la Historia, dos cosas. La vna, que por no ser possible aueriguar los tiempos, y terminos precisos de este primer Reynado (daño comun à otros muchos) hemos dilatado los del Ante Regno hasta el Henero del año ochocientos y catorze, dandole fin con la muerte de Carlo-Magno; aunque apenas podemos dudar, que ya en vida de esse Emperador, y Rey de los Pyrineos, ò en todo, ò en lo mas, reynò en los de Aragon nuestro Alarico. La otra, que Galindo Conde en Atares, concurrente del Rey Alarico, es distinto de los dos Galindos, que fueron despues Condes de Aragon; y de los quales el segundo fabricò el Castillo de Atares, y le puso esse nombre; segun se cuenta en la celebre Narracion de el priuilegio llamado de Abetito. Pero este Galindo, contemporaneo de Alarico, no parece Conde de esse Castillo de Atares (que quizàs no estaba aun ni la primera vez fundado) sino de el Territorio Atariense, ò de Atares; que se estendia à muchos mas pueblos, y montes al rededor de los de San Iuan de la Peña, como parte, ò apendice del estrecho, y antiguo Reyno de Aragon. De lo qual, y de que esse nombre de Atares sea mas antiguo que el tiempo de Don Galindo Conde de Aragon, fabricador, que se dize, de aquel Castillo, ay firmes testimonios en las Historias de S. Iuan de la Peña: y nosotros los expressamos en la Defensa mas cumplida de este Reynado de Alarico.

DON

# DON XIMENO REY SEGVNDO DE ARAGON.

## SVMARIO.

1 DEscubrimiento de este Rey.
2 Su Reynado en Aragon.
3 Opiniones de su Padre.
4 Su Identidad con el Conde Ximeno.
5 Su Gente: y Fin.

1 HA sido este Ximeno vn Rey tan pobre, y tan escondido, que nadie apenas se acordò dèl, sino para el desprecio. Y aun Geronimo Zurita, que siempre escribe con pluma cortada, y templada à la modestia, le escupiò, ò borrò con alguna tinta de colera, escribiendo, *Que es imaginacion llena de futilidad, y ligereza, la que introduce à Ximeno Rey.* Pero al fin le encontrò encerrado en el Archiuo Real de Barcelona: y como quien por escrupulo, ò justicia, le buelve la honra, dexò advertido de su mano à la margen de el libro manuscrito de la Historia Latina de San Iuan de la Peña en la misma lengua, *Que en el Registro de las gracias del Rey Don Alonso del año mil trecientos treinta y vno en el folio 20. se dize en vn Priuilegio de S. Saluador de Leyre, dado en la Era de nouecientos y diez y ocho* (ò año de ochocientos y ochenta) *que Don Fortuño Rey de Aragon fue hijo de Garcia, y este de Iñigo, el qual lo fue de Ximeno Rey de los Aragoneses.* Esto testifica Zurita: pero Blancas, Briz, y otros, que han visto aquel Priuilegio (de el qual ay copias legalizadas en las Iglesias de Pamploña, y Leyre) han obseruado, y bien, que Ximeno se llama Rey à solas, y no de los Aragoneses: y no quieren que lo aya sido de ellos, sino de los Pamplonenses, ò Nauarros: con que se conoce, que Zurita no escribiò las formales palabras del Priuilegio, sino que trasladando no mas que el sentido, supuso con su buen juizio, que Ximeno no pudo ser Rey en los Pyrineos, sino lo fue de los de Aragon: pues ni Pamplona se auia aun desatado de las dependencias de Francia, y Cordoua; ni auia razon para pensar, que en la Vasconia Española huviesse Rey, y que no lo fuesse de la parte, que se reconoce mas desocupada para tenerle, ò recibirle.

2 Por lo qual parece ya demasiado rigor, ò empeño, el de dos, ò tres modernos Aragoneses resistir al Reynado de Don Ximeno en Aragon, porque assi lo han menester para otras consequencias mas disputadas, que ajustadas: y por ellas pretenden, que Ximeno fue solo Rey de Pamplona; la qual ni en muchos años despues estuvo desassida de el dominio de Francia. Pero tenemos por bien possible, y verisimil, que Ximeno fuesse no solo Rey de los Aragoneses, sino de los Nauarros, por lo menos de los Pueblos vezinos, y montuosos de Sanguesa, y Val de Romal, y Sarazal. Y en suma, quando nos hallamos tan pobres de luz, por carecer de testimonios firmes de la antiguedad, seria mucha, y dañosa prodigalidad despreciar la que con tanta viueza nos muestra, y aun demuestra, vn Rey de Aragõ con las claras señas de q̃ fue Padre de vno, y aũ de dos Reyes nuestros, progenitor de todos los sucessores ciertos, y con las no obs-

curas de que fue hijo ( ò por lo menos hermano, ò pariente cercano) de Alarico, que tambien fue Rey de Aragon. Y todo esto haze mas fuerça, quando hablamos de la Prouincia mas desembarazada, y sin oposicion alguna, ni aparente para el Reynado. Y en fin la verdad se ha de admitir, y saludar, siempre que apareciere: como para el Reynado de este Principe Ximeno nos diò Zurita exemplo tan digno de su sabia ingenuidad; bien assi como para el Reynado de Don Fortuño, expressado en aquella escritura hallada en Barcelona; el qual, y otros dos por lo menos, vn Sancho Garcès, y vn Garci Sanchez, ya son admitidos de todos sin disputas para Reyes de Aragõ, y Pamplona; aunque tantos, y tan venerables antiguos, y el mismo Zurita (perspicaz, y sabio entre los primeros) nunca los conocieron. Y este Reynado de Ximeno en Aragon tiene gran comprobacion en la Cronica antigua, que, segun dize Gauberto, se guarda en S. Vitorian: alli se refiere, como el Padre del Rey D. Iñigo Ximenez, que era Conde de Bigorra, passò à socorrer à los Montañeses, que se hallaban en peligro en tierra de Ribagorça; y que, llegando à la Villa de Arahuest, peleò con los Moros, los venciò cõ grande matança de ellos; por lo qual los mismos Montañeses le escogieron, y leuantaron por su Rey.

3 Pero cuyo hijo fuesse este Conde, Duque, y Rey Ximeno, mas se disputa, que se aueriguа. Muchos porque no hallaban otro Padre, han escrito, que lo fue suyo el Rey llamado Don Sancho Garcia el Primero ( cuyo Reynado ponen antes:) pero no le dàn, como debieran, à Ximeno el patronimico de Sanchez, sino de Garcia, ò Garcès: que es vn patronimico, como fatal, que se aplica por error à cinco de aquellos Principes. Otros pues, reparando mas en essa contradicion, ò extrauagancia, no se han atreuido à señalar padre à Don Ximeno. Pero algunos Modernos, guiados de el testimonio yà alegado de el Monge, ò Catalogo de Leyre, dizen, que fue hijo del Rey, que llaman *Iñigo Garcia*: y assi le llaman *Ximeno Iñiguez*. Y es tan vergonçoso el descuido de los antiguos, q̃ han ocasionado la monstruosa variedad de tres opiniones, que hazen à este Rey Ximeno, Padre, Hijo, y Nieto del Rey D. Garcia Ximenez, llamado el Primero. Y otros, para dàr alguna luz, han distinguido dos Ximenos; vno Conde de la Vasconia Aquitanica Citerior, y Duque de Gascuña, ò Tolosa, Padre de el Rey Garcia Ximenez; y otro, Rey nuestro, y nieto, y aũ bisnieto del Conde. Con que nos añaden questiones, y tinieblas; y hazen mas espantosa, sino despreciable, esta Historia.

4 Nosotros empero, ya que no tenemos monumentos Españoles, à que arrimarnos con seguridad, recurriremos à los Franceses, ò à los de la Vasconia Aquitanica, nuestra confinante; de cuya Region fueron, ò habitadores, ò naturales nuestros primeros Principes. De los quales hemos de examinar, quien fue, y de quienes descendia este Ximeno, llamado Rey en testimonio tan autorizado, como el de su Nieto, y tambien llamado Padre del Rey Don Iñigo Ximenez en otro, que se alegarà en su Reynado. Quanto à lo primero juzgamos, que es muy natural, y loable el juizio de Oyenarto, y de Pellizer; los quales afirman con ventajosa verisimilitud (tomada de la vnidad de los nombres, y de el tiempo, y de la vnion de las dos Vasconias, y en fin de otras circunstancias) que este Rey Ximeno, es aquel Conde Ximeno, Duque de los Vascones Aquitanos, de cuya persona, y gouierno se haze mencion en las mas aprobadas Historias Francesas de aquel tiempo: las quales ya en el año ochociẽtos diez y seis (llamandole Siguuino, Sigiuuino, y Simino, que es Simino, y en Español Ximeno) suponen la grande autoridad, que auia tenido. Hablan de èl con vniformidad el Escritor de la vida de Ludouico Pio, el de los Anales de Carlo-Magno, y del mismo Ludouico, y Aymoyno; como tambien los antiguos, y au-

816.

autorizados Cronicones, Moysiacense, y el del Colegio de San Andres, ambos manuscritos. De todos pues resulta: ,, Que en esse año de ochocientos diez ,, y seis los Vascones de Francia, que ,, habitan entre el Garona y el Pyri- ,, neo, por su natural inconstancia, y ,, peste siempre incurable de su natiua ,, sedicion, se rebelaron contra Ludo- ,, uico, ofendidos de que les huuiesse ,, quitado al Conde Ximeno su Duque ,, (ò Capitan Gouernador) indigno ya ,, de tolerarse por la maldad de sus cos- ,, tumbres: y à ellos los fatigò tanto con ,, dos jornadas, que se arrepintieron ,, tarde, y desearon tanto la entrega, ,, como antes la rebelion. Y la familia ,, del mismo Ximeno; que auia sido la ,, causa de los tumultos, vencida, y do- ,, mada, se passò fugitiua à España: en ,, dōde causò despues muchas turbacio- ,, nes contra las gentes del Emperador. Hasta aqui aquellas Historias. Y con ellas de passo se confirma la opinion nuestra de que Ximeno no tuuo su Reynado en las Montañas de España, que entonces eran del dominio Francès, quales eran (y del todo) las de Pamplona: pues no se dize del mismo Ximeno, *que causò despues muchas turbaciones contra las gentes del Emperador Ludouico*; sino de su *Familia*: en la qual eran las cabezas el hijo de Ximeno, llamado *Iñigo Ximenez*, y otros Parientes, y Capitanes valerosos, que arrimandose à nuestros Pyrineos, para abrigarse dentro de España contra las armas de Ludouico, buscaron fortuna mas digna entre los parientes, y soldados de su Nacion. Ni debe causar mas concepto contra las personas, y acciones destos primeros Principes la cuydadosa ojeriza de los Cronistas Franceses, que tanto los notan de injustos, rebeldes, y dolosos: pues à mas de la antigua, y originaria emulacion contra los Vascones, tan azicalada con siglos enteros de guerras, y batallas; aora en los Reynados de Carlo-Magno, y Ludouico Pio, fueron las heridas, y afrentas, que vnos, y otros dieron, y recibieron, fatales, y solemnes: los Franceses, como mas poderosos, y dueños del Imperio, no sufrian iguales suyos à los Vascones; y estos como mas orgullosos, se indignaban, aun de que se imaginassen superiores. Eran en fin los Vascones en la defensa de su libertad, rebeldes para los Franceses; y los Franceses en la defensa, ò extension de su dominio, eran Tyranos para los Vascones.

5 La calidad, y nobleza de Ximeno se descubre esplendida, y primaria por el oficio, porte, y autoridad de su persona, que fue Conde, ò General de exercitos; y Duque, ò Gouernador de la fortissima Vasconia, parte tan principal del gran Reyno de la Aquitania, que le dà muchas vezes su nombre. Pero la Ascendencia propria de estos, y de los siguientes Reyes padece mas de lleno las tinieblas proprias de las genealogias antiguas: y como la vanidad, y la lisonja en nada se ceban, y se deleytan mas, que en formar, y fingir glorias mas que humanas de la antiguedad, y como eternidad del esplendor de los linages; de ningunos se burlan tanto como de los Reyes, y Principes; ya con la temeridad de adiuinar, y mentir ascendencias de Heroes, y Dioses (porque hombres, ni se hallan, ni bastan:) ya con los encontrados deseos de que las familias mas ilustres no tengan principios, quando mas se estudia por aueriguarselos. De que veremos en el Reynado siguiente vna molesta, aunque breuissima, suma. Del año, lugar, y modo de la muerte del Rey Ximeno, nada podemos indiuiduar. En el Catalogo antiguo de Leyre se dize, que su muger se llamò Munina; nombre de la Vasconia Española, y que ya se viò en la madre de Don Alonso el Casto. Tambien se afirma alli, que el cuerpo de este Rey està sepultado en esse Conuento: del qual algunos piensan, que èl fue su primer Fundador.

819.

DON

# DON IÑIGO XIMENEZ ARISTA, REY TERCERO DE ARAGON.

## CAPITVLO PRIMERO.

### *La Persona de el Rey Don Iñigo.*

### *SVMARIO.*

1 *NOticias de la Primacia de este Rey.*
2 *Opiniones de su Padre.*
3 *Las de su Linage.*
4 *Las de la Patria.*
5 *Su Origen de los Reyes Godos.*
6 *El Renombre de Arista.*

1 ESTE Es el primer Principe, de quien antiguos, y modernos, assi Aragoneses, como Nauarros, conuienen en que fue Rey de vnos, y otros. Y por primero le contò el Arçobispo Don Rodrigo, representando su principio assi: *Quando Castilla, Leon, y Nauarra padecian su Ruina con varias entradas de los Arabes, vino del Condado de Bigorra vn Varon, llamado Iñigo, acostumbrado desde su Infancia à guerras, y correrias: que, por ser aspero en las batallas, tenia el renombre de Arista: el qual viuia en las partes del Pyrineo; y despues baxando à los llanos de Nauarra, hizo alli muchissimas guerras: por lo qual tambien entre los Naturales mereciò el Principado del Reyno. Tuuo vn hijo, llamado Garcia, à quien casò con Vrraca, hembra de sangre Real.* Esto, y no mas, nos dexò escrito tan venerable Escritor, de Don Iñigo, à quien, segun parece, llama Primer Rey de Nauarra. Lo qual, aũque parecerà error à los que cuentan otros anteriores tambien de la misma Nauarra; poco, ò nada, tocaba à la obligacion cierta de nuestra correcion, si esse mismo Iñigo era ya Principe, y Rey en las partes del Pyrineo de Aragon antes que baxasse à los llanos, ò sitios menos montuosos de Nauarra. Pero el error en general se ha pegado à otros, para hazer tambien à este D. Iñigo, nuestro primer Rey, como le representa Zurita (aunque con titulo de Sobrarbe, y Pamplona) antes que se corrigiesse; si fue correccion de su antigua, y publica sentencia la nota priuada, que añadiò en la margen del libro manuscrito de San Iuan de la Peña. Y entre los antiguos supusieron por primero à este Rey, sus descendientes los Reyes, D. Iayme el Conquistador, y D. Pedro el Ceremonioso: D. Alonso el Sabio de Castilla (si es suya la Cronica General) el Conde D. Pedro de Portugal, y D. Carlos, Principe de Viana: y assi otros sin numero, que desconocieron sin duda à los Reyes mas antiguos, como à pobres, y escondidos; como lo fueron los que, ò no tenian aun vnidas en vna Corona las Prouincias de Sobrarbe, Aragon, y Nauarra; ò no auiã llegado al esplendor, y à la autoridad del dominio de Pamplona. Aunque en esto debemos advertir, que el Rey Don Iayme muestra ignorar menos que el Arçobispo: porque este parece dàr à D. Iñigo no solo el origen, sino la patria en el Condado de Bigorra de Francia: pe-

pero Don Iayme, instruido de los Sabios Domesticos (y mas de Don Vidal Obispo de Huesca) claramente afirma en la oracion que hizo à essa Ciudad en el año 1226. que ya antes del primer Rey tenia su naturaleza en Aragõ: pues les dixo: *Varones, bien creo, que sabeis, y debeis saber, que Nos somos vuestro Señor natural, y de largo tiempo: pues treze Reyes antes de Nos han reynado en Aragon: y aun mas antigua es la naturaleza entre Nos, y Vos; y mucho mas arraygada se debe reputar, porque el Parentesco se dismuye, y la Naturaleza quãto se prolonga, se estrecha.* Estas son las palabras que nos dexò escritas el mismo Rey en su Historia: y son dignas de obseruarse, para reconocer, que aunque en su tiempo no eran aun conocidos como Reyes los Ascendientes de D. Iñigo; pero si como naturales, y principales Caudillos de Aragon. Y se ajusta bien la cuenta, para hazer cabeza de los catorze Reyes à Don Iñigo Arista; porque en tiempo de D. Iayme eran aun desconocidos, D. Fortuño el Monge, vn Sancho Garcia, y vn Garci Sanchez; como se vè bien claro en la Historia del Arçobispo D. Rodrigo, contemporaneo de D. Iayme, en la qual ninguna memoria se haze de ellos: y se dà principio por D. Iñigo Arista. Este pues, segun la Cronica antigua, que refiere Gauberto, se guardaba en el Real Conuento de San Vitorian, fue eligido Rey de los Montañeses en Arahuest de Ribagorça, como su Padre D. Ximeno: ò porque fue vna la elecciõ: ò porque las que fueron diferentes, se confundieron despues desde lexos: ò porque à la verdad à los principios se renouaban en cada Rey, al vso de los Godos de España; y como dize Morales, que se renouaron en Asturias, hasta el Rey Don Ramiro. Tambien esta eleccion, ò aclamacion de Don Iñigo parece la mas solemne, y memorable; y à la qual muchos atribuyen la primera institucion de nuestros Fueros, y del gran Magistrado del Iusticia de Aragon. Y si nos puede guiar la memoria, que del libro antiguo de la Preciosa alega Don Ioseph Pellizer, en esta eleccion, ò aceptacion, concurrieron Aragoneses, y Nauarros, como en la primera para ambas Naciones vnidas.

Par. 1. c. 31.

2 Quien fuesse, y de què nombre el Padre de D. Iñigo, parece que lo podian assegurar su patronimico *Ximenez*, los instrumentos que se alegan del Archiuo de Leyre, y la persuasion comun: que conuienen en que fue D. Ximeno, señalado ya por antecessor, y Rey. Pero no se ha apreciado essa que ya parecia irrefragable autoridad: pues à mas de que Autor de los años de 1260. escribiò (como veremos) que el Padre del Rey D. Iñigo Arista se llamò el Rey D. Arista, entre los mas sabios de nuestro siglo ay mucha oposicion. El Padre Mariana entendiò, que el Padre de este Rey fue el Rey D. Sancho; y assi llama al hijo *Iñigo Sanchez.* El Arçobispo Marca dize, que fue hijo de Dato Conde de Bigorra. D. Ioseph Pellizer (el qual ha visto, y mouido mas disputas) quiere en su vltima opinion, que Don Iñigo fuesse hijo del Principe Gotisculo: de quien escribe que fue muerto à manos de Abdelmelic Iben Keatan en la triste, y gloriosa defensa del monte Panno cerca de Iacca: y añade, que Gotisculo era hijo del Principe Panno, el qual auia defendido con mas fortuna à esse mismo sitio contra Abdelmelic, y tambien el monte Arbe, y sitio de Sobre Arbe, despues de la perdida de Balbastro: en fin dize, que Gotisculo, y Panno eran de la Real prosapia de los Aspidios, Reyes antiquissimos de Aragõ en tiẽpo de la Monarchia Goda. Y para estos, y otros articulos alega Pellizer las Actas de S. Vrbez; de cuya antiguedad, y autoridad no hallamos que dezir: y en el interin podemos rezelar algun engaño, ò error, por las demasiadas experiencias de tantos libros, papeles, y otros monumentos, como se han fingido en nuestro tiempo con sumo detrimento del honor de las Historias, y de la paz de los Historiadores. De que todos los Ingenios se duelen sin fin; y nadie mas que el mismo Pe-

llizer. Nosotros pues corremos con la opinion comun de que nuestro Rey Don Iñigo fue hijo de Don Ximeno Rey.

3. Pero no es menor la diuersidad de las opiniones en el linage de D. Iñigo. Caso por cierto feo, y vergonçoso: que vn solo Escritor, y Erudito entre los que mas, ha señalado tres origenes, y sin nueuo argumento, à la varonia de nuestros Reyes. Primero señalò, y por sus nombres, à los Condes de la Gascuña Transgaruna (que se dize, y parece ser Ribagorça:) despues con vn priuilegio, llamado de Alaon, recurriò à la Casa de Eudo, Duque de Aquitania, y descendiente de la primera linea de los Reyes Merouingios de Francia; cuyo pariente mayor venia à ser el Rey Don Iñigo: en fin el mismo Escritor, guardando esse origen Real, y Francès, para Don Iñigo Garcia (ò Garci-Miro, que tambien en esto ay variedad) Rey de los Nauarros, y suegro, y antecessor de D. Iñigo Arista Rey primero de Aragon, y Sobrarbe; quiere que la ascendencia del Aragonès suba por los Principes naturales de las Montañas de Iacca, hasta los antiquissimos Aspidios, que con argumentos no ligeros (que en su lugar proponemos) parecen auer florecido en aquellos Montes en tiempo del Rey Leouigildo, ya por los años de 570. sino como Reyes, como Principes Soberanos de vno, y otro Aragon. En medio de tanta variedad, y confusion de opiniones nos puede consolar la luz de la opinion comun: porque se ajusta à qualquiera de ellas: diziendo, que D. Iñigo Arista era de los Condes de Bigorra, que està en los confines de Aragon. Assi lo significò el Arçobispo Don Rodrigo, casi expressando la patria, y suponiendo la familia: pero sin dezir mas: *Que Don Iñigo Arista vino del Condado de Bigorra*. Del qual Condado dize Marcà, que este Rey se lo diò en feudo à su sobrino Donato.

4 Pero de la Patria misma ay tambien gran variedad de opiniones, sin que las embarace la autoridad del Arçobispo: y son por aora tantas, como Pueblos ay de sonido semejãte àzia el Pyrineo: quales son: Biguria en la Merindad de Estella: Baygorri en Nauarra la Baja: Riba de Gurria en Aragon (queriendo algunos, que assi se llamasse Ribagorça:) y esta semejança ha causado errores contenciosos, y casi voluntarios; que ocuparian en su examen, y decision con mas molestia, que vtilidad. Nosotros estamos firmes en que debe preferirse la Narracion de los Antiguos; assi por ser la mas natural, y cercana à los primeros passos de estos Reynados; como porque se halla apreciada por el gran juizio de Zurita, en quanto afirma sin especie de duda en los Anales: *Que el primer Rey fue natural del Condado de Bigorra*: *de donde* (como añade en sus Indices Latinos) *fue llamado, traìdo, y elegido General de los que auian fortalecido las puertas, y los presidios de el Pyrineo: como lo afirma la antigua, y publica opinion; la qual consta de antiquissimas escrituras, y memorias*. Assi hablò Zurita del primer Rey nuestro, entendiendo que este auia sido D. Iñigo Arista; el qual tenia ya, ò tambien su Domicilio, y quizàs auia nacido en las mismas Montañas de Aragon. Pero el testimonio de Escritor tan sabio, y circunspecto puede (para el solar del primer Rey) poner en olvido quantas opiniones, ò interpretaciones de possibilidades, ò imaginaciones se vèn estendidas en este contencioso tiempo.

5. Mas no serà contra essos testimonios dexar aqui alguna memoria de nuestro juizio acerca la Genealogia de estos Reyes; el qual traemos estendido, y esforçado en las Disputas Historicas. La suma pues sea: Que ellos se muestran descender de la Real sangre de los Godos Españoles, y de la misma estirpe de los dos Santos Reyes, Recaredo el Catolico, y S. Hermenegildo el Martir. La qual se deribò, como se sabe, por varonia legitima hasta los dos Reyes de las Asturias, y Cantabria, Don Alonso el Catolico, y Don Fruela su hermano, llamado el Duque. De este Don Fruela naciò

Don Rodrigo Frolaz, Conde de Castilla: que fue Padre de D. Sancho Mitarra (ò Montañès) el que pasò à Gascuña, lleuado de los Gascones para Conde suyo. Este Sancho Mitarra el Castellano fue Padre de otro Cõde Sancho Mitarra el Gascon. Y lo fue tambien (segun lo persuaden buenas conjeturas) de los dos Reyes nuestros, Alarico, y Ximeno: y assi fue Abuelo del Rey Don Iñigo Ximenez Arista; que por auer sido el primer Rey de Pãplona (en quanto antiguas memorias asseguran) fue mas conocido, y contado por el primer Rey de nuestros Pyrineos. Y entre los argumentos desta Genealogia Real deben no callarse del todo los que persuaden la de los Condes de Aragon: los quales se descubren ser de la misma Varonia con los Reyes, por la constante, y cariñosa vnion de los intereses, de los honores, de los estados, de los matrimonios, y de las sucessiones: la qual vnion, ò vnidad, es muy propria de las Familias de vna misma Varonia: y mas quando la linea (ò Brança) de los Reyes antepuso à sus mismos hijos los de los Condes, poniendo en estos continuadamente el mas autorizado, y vtil oficio, qual era el del Condado de Aragon; y mucho mas quando no se descubre otro para acomodar à los Infantes. Parece pues auer sido vna la Varonia de los Reyes, y de los Condes: y lo confirma no poco la pacifica, y larga possession que del Reyno proprio de Pamplona tubieron aquellos Reyes sin estorvos, ni guerras de los de Asturias, y Leon, que auian sido dueños de essa Noble Ciudad: y tenian la misma Varonia que nuestros Condes. Por lo qual, quando los Reyes no tuviessen por Varonia la sangre Real de los Godos, Asturianos, y Cantabros; la tuuieron por los casamientos con las hijas de los Condes de Aragon; cuya entera, y hereditaria representacion de sangre, glorias, y Estados entrò, y permanece en la Casa Real. Y nuestros dos Condes, Aznar Sanchez, y Sancho Sanchez (que han parecido Reyes) fueron hijos del Conde Sancho Mitarra el Gascon: nietos del Castellano, bisnietos del Conde de Castilla Don Rodrigo, rebisnietos del Duque y Rey Don Fruela, y quartos nietos del famoso Duque de Cantabia Don Pedro, Principe, y Pariẽte mayor de la Real Familia de los Reyes, Recaredo, y Hermenegildo: el qual Don Pedro parece auer casado con hermana, ò hija de aquel infeliz Principe Don Sancho, ò Don Iñigo Sanchez, sobrino del Rey D. Rodrigo; que muriò peleando por la justa, aunque invtil defensa de España; y dexò el nombre de Sancho para hereditario, y como natural en la Real Casa de Aragon, y Nauarra; en la qual lo introduxo el Conde Don Sancho el Castellano, ò por lo menos su nieto el Conde Sãcho Sanchez, q̃ se juzga Donador de la Corona de Pamplona, por la dote de su hija la Reyna Doña Vrraca, la nuera de nuestro D. Iñigo Arista.

6 Pero de este renombre de *Arista*, tan celebre en la persona de este Rey, se disputa tambien tanto, como si fuera la contienda mas que de nombre: y à la verdad embaraça los passos à la Historia por las indecisiones ordinarias, que causa. Disputase pues de la significacion de essa voz *Arista*: y mucho mas del sujeto Real, llamado *Iñigo*, à quien deba atribuirse. En lo primero auian corrido los Escritores desde el Arçobispo Don Rodrigo, en que essa voz significaba la espiga seca para denotar la celeridad de este Rey en arder, y abrasar en las batallas, y su militar aspereza en disponerlas, y executarlas: y aun el Principe D. Carlos escribiò, que el escudo de este Rey estaba sobre color roxo, sembrado de aristas. Pero Oyenarto dize, que esse Renombre no denota mas que el solar, ò patria de Don Iñigo; y que fue vn lugar en la Vascitania (ò Nauarra la Baxa) el qual tubo por nombre *S. Esteuan de Ariçeta*, de donde con poca alteracion se tomò el de *Arista*. Mas el Padre Moret, desconcento de ambas opiniones, escribe, que Arista con poca diferencia en la pronunciacion es lo mismo en lengua Vas-

Lib. 2. cap. 9. §. 1.

Vasconica, que Encina, ò Roble; y que tomò esse nombre este Rey, ò porque auia, y ay muchos Robledares en su patria la Antigua Nauarra (que eran las Montañas de Estella, y sus vecinas:) ò porque en vna batalla se le apareciò la Cruz sobre aquel arbol, con las quales diuisò su escudo en memoria, ò de la Patria, ò del Beneficio, ò de ambas cosas. Y para que se vea mas, que nada se puede ver de estos principios retirados, alega el mismo Autor à cierto Escritor sin nombre, que escribia por los años de mil docientos y setenta; el qual à Don *Ienego Ariesta* (que asi lo pronuncia) llama *hijo del Rey Don Ariesta Dabarçuça, y de Veguria*: como que huuo Rey, cuyo nombre fue *Ariesta*, y passò à ser patronimico en el hijo. Tanta es la confusion, con que nos atormentan los descuydos y las ignorancias de los Antiguos. Y entre los Modernos es muy nueua la opinion de Pellizer: el qual dize, que el nombre *Arista* es corrompido de la voz *Atharesa*: que es vn pedazo de los montes meridionales de Iacca, en donde Iñigo pudo tener su ordinaria Plaza de Armas, quando fue Caudillo de las Montañas de Aragon. Tambien en quanto à la persona, à quiẽ se diò el sobrenõbre de *Arista*, se padece ya mucha disputa, y duda. Hasta nuestro tiempo à solo Iñigo Ximenez, que es el segundo Iñigo (yerno, ò nieto del primero) y Rey indubitable, y conocido de todos, llamabã *Arista*: pero aora, descubierto, ò rastreado otro Iñigo, y diferẽciado por el patronimico de *Garcès*, à èl solo aplican esse Renombre Oyenarto, y el Padre Moret; y tambien Don Ioseph Pellizer, antes que reformasse essa opinion. Por ella se traen algunas congeturas, que son faciles de responder, y de refutarse con otras. Pero ya el examen de ellas saldria inutil, y vano; pues la disputa sola basta para que apenas en adelante podamos vsar del Renombre solo de *Arista*: porque ya el que se inuentò, y se puso para la distincion, causaria confusion con la oposicion de las aplicaciones en los Escritores. Nosotros à solo Iñigo Ximenez lo apropriamos: asi por la autoridad, y el estilo de los Historiadores: como por la pacifica possessiõ de tantos siglos, la qual nunca debe inquietarse al possedor por solas congeturas: y en fin por no dàr el celebre sobrenombre, y como apellido del Rey Don Iñigo, al que es *Rey*, y aun *Iñigo*, dudoso para los mas, para todos disputable, y despreciable para muchos. Pero ya es demasiada la Historia de las disputas de la persona de este celebre Rey.

An. l. 9 n. 38.

# CAPITVLO SEGVNDO.

## El Reynado de Don Iñigo.

### SVMARIO.



1 SERA La Narracion de este Reynado, no tanto de los sucessos, quanto de los tiempos de D. Iñigo Arista; y vna serena luz, que sin la enojosa prolixidad de las contiendas, muestre, que este Principe rey nò mas tarde, y menos tiempo (y en especial en Pamplona) de lo que suele escribirse. Será tambien entera satisfacion del silencio, que guardamos de las indiuiduales empressas, que en general tanto se celebrã, y deben ser creidas, de este glorioso Rey. Y en fin serà vna experiencia triste de que pocas, ò ningunas memorias han quedado firmes, y especiales de sus acciones, ò pasiones.

¶ Era pues el año de 819. quando la Familia de Ximeno, ya antes despojado por el Emperador Ludouico, de su Ducado, ò Gouierno perpetuo de Gascuña, se pasò, ò se auia passado à España: en donde su hijo Iñigo, Cabeza, ò sucessor de la Casa, pudo por la autoridad de la Nobleza, Gente, y esfuerço, conseguir la eleccion, aclamacion, ò aceptacion de Rey de Aragon, en esse mismo año en que la fortuna de los Vascones, sus aliados y parientes, se viò mas fatigada en la vecina Aquitania: cuyos sucessos, y ahogos pudieron ser la ocasiõ, y la causa de passar arrebatadamente la Familia de Ximeno en busca de puertos mas seguros, y de guerras mas justas, y gloriosas. Porque en los antiguos Cronicones, del Coetaneo, del Astronomo, y de Ademaro (corregido por el exemplar del Padre Labbe) se escribe: *Que Lope Centullo, Conde Vasco, auiendo peleado infelizmente con Verengario, y Vuarino, Condes de Tolosa, y Aruernia; y perdido en la batalla à su hermano Garseano* (ò Garcia) *fue reciamente acusado de ellos ante el Emperador Ludouico: y no pudiendo purgarse de los delitos, fue desterrado.* Este Lope Centullo se dize tronco de la Belicosa Casa de los Señores de Bearne, que tan vna fue en los siglos siguientes con la de Aragon: à la qual reconociò Vassallage; y siruiò con sumas finezas. Asi acabaron en este tiempo por la defensa de su libertad (que los Franceses llaman, *Liuiandad, y Perfidia*) cinco Regulos, ò Caudillos Principes de aquella Gente de los Vascones, nuestros coligados, y compañeros: Adalarico, ò Alarico, en el destierro; y quizàs en batalla: Garci Iñigo en ella, al año 817. Ximeno, no mucho despues en el retiro de Aragon, ò quizàs en la batalla de Tolosa: el mismo Lope despues en el destierro: y Garcia Centullo, su hermano en essa batalla. Y todos estos destrozos de la Gen-

te, y Casa de la Vasconia perficionò (en este año de 819) *Pipino Rey de Aquitania, entrando por mandado del Emperador su padre en la Vasconia, y arrojando de ella à los sediciosos: y assi puso tan pacifica à toda essa Provincia, que no parecia auer quedado rebelde, ni desobediente alguno.* Que con essas palabras lo assegura el Astronomo, testigo de los sucessos.

2 Y èl nos diò vna natural congetura de que los Capitanes Vascones, que no quisieron rendir sus animos al dominio Francès, y se retiraron aora al abrigo de nuestros Pyrineos: y dieròn en ellos principio, ò progressos à nueuo, y mas feliz Principado con la fortaleza, y fortuna de nuestros Montañeses, sus vecinos, compañeros, y deudos; que confirmaron, y ensancharon aquella su encerrada Corona, en la Persona de D. Iñigo, hijo, y sobrino (ò nieto) de los dos menos solemnes Reyes, Ximeno, y Alarico. Y trayendo consigo vnos, y otros soldados al hijo del que auia sido Conde de los vnos en la Vasconia Aquitana, y Rey de los otros en la Aragonesa; traian sin duda el instrumento mas oportuno para las mejoras de sus esperanças, y para *las muchas turbaciones, que* (segun las mismas Cronicas de Francia) causaron despues contra las Gentes del Emperador. Assi escribe Zurita, que segun memorias antiguas fue Iñigo Arista eligido en este año de 819: aunque los principios serià impugnados, ò amenazados de los vecinos, y estrechados en sus peligros, y presidios; como sucede, y sucediò mas de lleno à la misma Monarchia Romana. Añade Zurita de este Rey (à quien llama el primero:) *Que vino de Bigorra*, de Francia: *la qual es vecina, y corresponde à los puertos de Torla, y Benasque; que fue lo primero que se conquistò, y de donde se fue començando, y estendiendo su Reyno.* Y siendo lo inmediato de esta Conquista, marchãdo de Septentrion à Medio dia, la tierra fuerte, y hermosa de Sobrarbe; se vnieron luego para las empressas, assi los Christianos de aquellos valles, como de los vecinos del antiguo Reyno de Aragon, y aun de la Nauarra confinante. La qual, teniendo aun à Pamplona (cabeça suya, y de las Vasconias) ocupada del dominio Francès, diuertia los justos deseos de libertarla en la santa guerra, que sus vecinos, y parientes hazian contra los Moros de aquellos altos Montes, parte de los antiguos Ilergetes, y Cerretanos, que se estendia, y leuantaba desde el extremo oriental de la Vasconia Española, y Aragonesa, ò desde la ribera del rio Gallego (à tres leguas de Iacca) hasta la entrada de Cataluña. Qual empero fuesse ya el Estado de la Canal de Iacca, por donde corren los dos rios, que dàn el nombre al antiguo Reyno de Aragon; apenas por congeturas se puede dezir. Tal fue la tempestad de sangre, y fuego de aquellas crueles, y continuadas guerras; que borrò, y oprimiò las mas venerables Estatuas del Honor, y del Amor de la Patria. Y assi con justo dolor dixo destos tiempos el grauissimo Zurita, *Que la memoria de las cosas mas dignas de ser sabidas, no solo flaquea, sino que està sepultada.* Tal es casi la que esforçada de muchos, refiere de este Rey, que peleando contra los Moros (ò en Sobrarbe, ò en Iacca) leuantò los ojos al Cielo, para pedirle fauor, y viò en el ayre vna Cruz de color de plata, que le pronosticaba la victoria; como se representa en muchos Escudos de las armas Reales, que se tienen (como algunos escriben) por mas antiguas, que las de las Cabezas Sarracenas, y Barras Catalanas, ò Aragonesas.

L. 1. c. 5.

820. 3 Obscurece sin duda mucho al nombre del Rey Don Iñigo en los Pyrineos la Potencia Francesa, y la especial autoridad de varios Principes por estos tiempos. En los contornos de Sobrarbe se reconoce el dominio de Ludouico Pio; y muchos señalã el gouierno, y Señorio de Bernardo Conde de Ribagorça, y Señor de Sobrarbe: pero lo adelantan mal por vn siglo. En Aragon tambien fue mucha la autoridad, y gloria de los Condes Aznar, y Galindo. Y en Pamplona se representa vnica, aun muchos años despues, la del Rey, y Emperador Lu-

Ludouico Pio. En suma, el nombre de Iñigo Ximenez no se oye hasta el año de ochocientos treinta y nueue; y entonçes, y despues en testimonios falaces: ni de otro Caudillo nuestro ha quedado monumento alguno, que haga mencion expressa de Rey, sino el que hemos traido de Alarico Rey de Aragon, y el otro de Ximeno, à quien su nieto llamò Rey, sin dezir de donde. Y aunque parece preciso, que el titulo Real de Aragon no se abandonasse enteramente por el de Sobrarbe: pero se dexò sin duda à su tiẽpo por el de Pamplona, como Ciudad principal (y aun quizàs vnica, que estuuiesse en pie) de la Corona, y Cabeza de toda la Vasconia Española: que este era el vso de los Reyes Christianos, y Sarracenos de España, tomar el titulo Real de su Ciudad Regia, ò Corte de el Reyno. Consta, que aun en el año de ochocientos y veinte (y quizàs ya antes) la Prouincia de Ribagorça, y los Va[lle]s de Gistao, y Venasque, y otras tier[ra]s, que se estienden, ò se estrechan en[tr]e el rio Cinca, y la raya de Cataluña, [es]taban aun atadas al dominio de los [Fr]anceses: por cuyo Rey, Ludouico Pio, [e]l Conde de Vrgel Seniofredo, que en [es]e año asistiò à la consagracion, y de[di]cacion de su Cathedral, autorizando [el] nombre de su Rey la confirmacion [de] las Iglesias de Ribagorça, Gistao, y [otr]as de Aragon, y Cataluña, que en vi[da] y con autoridad de Carlo-Magno se [au]ian señalado. Tambien Sobrarbe te[nia] por lo menos à la vista à los Franceses [d]e Gistao, y Ribagorça. Y en general se descubre muy entera la autoridad, que Francia conseruaba en las fronteras, y entradas de España (sino exceptuamos las de Aragon) por no auerse encendido aun los disturbios de la Familia Imperial: y por las de Huesca, y Zaragoça mantenia fuertes presidios en los confines del Segre; y la adelantaba en lo interior de España; ya con pazes repetidas con el Rey de Cordoua, Haliatan; ya con abierta guerra que se continuò con Abderramen el sucessor por

821.

los años de ohocientos veinte y vno, ochocientos veinte y dos, y ochocientos veinte y tres: hasta que en el siguiente de ochocientos veinte y quatro padeciò Francia vn golpe bien oportuno para la libertad de los Pyrineos. Quando Ludouico Pio mandò à los Condes Ebluo, y Aznar, que marchassen hasta Pamplona con exercito de Gascones: y ellos obedecieron, y *perficionaron en essa Ciudad el negocio* (ò la faccion) *à que eran embiados*: que con essas palabras tibias lo refiere el Astronomo, testigo del sucesso: y assi no fue la empressa tan ardiente, que merezca el nombre de conquista, que algunos interpretan. Seria sin duda allanar algun tumulto (assi lo escriben algunos:) assegurar la tierra; mudar, ò socorrer el Presidio: pues, como dize aquel Cronista, *Acabado el negocio à que iban, se bolvian à Francia*. Y el auer passado con exercito fue necessario, no solo por la calidad del negocio, y con vassallos fuertes, y sin duda violentados; sino tambien por auer de ser lo mas del viage por las tierras de los Vascones Aquitanos, que estaban mas vencidos, y cansados, que rendidos, y satisfechos del Imperio Francès. Por lo qual los dos Condes, quando daban la buelta, y auiendo ya llegado à la cumbre del Pyrineo, guiados, y rodeados de la astucia de los Montañeses, fueron enuestidos, y perdieron casi todas sus milicias, que alli quedaron degolladas por el furor de aquellos sus naturales enemigos. Los dos Condes quedaron prisioneros: Ebluo fue embiado al Rey de los Sarracenos de Cordoua, como en presente: pero de Aznar tubieron misericordia, como de pariente; y le dieron libertad de bolverse à su casa. Si en esta faccion puso las manos, ò el consejo, el Rey Don Iñigo Ximenez (ò el que segun otros reynaba en Aragon, y en Nauarra) no lo podemos afirmar: porque tanto ruido, si fuera de Rey, no le dexàra à este sin nombre entre los Escritores del sucesso: los quales à sola *la perfidia natural, y ordinaria de los Montañeses de aquella*

824.

lla tierra atribuyen el auer sido las tropas Imperiales lleuadas à las assechanças; y en ellas rodeados, cogidos; y degollados: como lo escribe el Astronomo, que miraba el sucesso, como Maestro del Emperador; y el Continuador de Aymoino casi lo traslada. Solo se reconocen de su Relacion algunos accidentes dignos de obseruacion: quales son: Que los vencedores eran amigos (ò lo deseaban ser) del Rey de los Sarracenos; pues le embiaron en presente la persona del Conde Ebluo: Que el Conde Aznar, à quien, como à pariente, dieron libertad, era Vasco: Que el exercito de los Vascones vencidos no era de la Vascitania, ò Nauarra la Baxa, ni aun de la vecina Vasconia, contigua con la tierra de Aragon, que en Francia llaman *Citima*, ò *Citerior*, y se estiende desde el rio Garona hasta los Pyrineos, sino de la Vlterior, ò Gascuña Tolosana: pues no parece, que si fueran los mismos, hubieran sido casi todos passados à cuchillo con tanta ferocidad. Para la qual no se negarian à sus vecinos los Montañeses de la Vasconia Española, todos de vna lengua, y de vn animo igualmente ansioso de la propria libertad, y quizàs no menos irritado del dominio forastero; y tambien por alguna parte de Guipuzcoa, de vn mismo Obispado cõ Bayona. Que en Pamplona no auia Rey alguno, pues entraban, y disponian en ella los Ministros de el Emperador, como en Ciudad suya; y esto sin resistencias, ni embarazos. Que en fin es poco, ò nada creible, que esta fuesse la ocasion, y disposicion vltima para el Reynado de Pãplona (como algunos han pensado:) pues si al destrozo del exercito Francès se hubiera seguido tan grande efecto; sin duda lo hubieran aduertido los mismos Escritores de la Iornada, como sucesso mas principal, y sensible de ella. Y ni aun tres años mas adelante auia Rey proprio de Pamplona: porque se sabe, que en el de ochocientos y veinte y siete vinieron à los vecinos limites de Francia, y España otros tres Condes, el Abad Hiscar, Hildibrando, y Donato: los quales compusieron los contenciosos terminos de las fronteras de los Vascones, y Nauarros. Que es argumento, de que vnos, y otros eran aun Vassallos del mismo Rey de la Aquitania, ò del Emperador su Padre, que los embiaba.

4 Tres años despues, por los de 830. (ò algo adelante) sucediò la animosa nouedad de alçar nuestros vecinos de la Vasconia Citerior por su Principe, y Conde al famoso Don Aznar contra el Rey Pipino hijo tercero del Emperador, y Rey Ludouico Pio. Si Don Aznar era ya, ò auia sido Conde de Aragon, mas se puede presumir, que assegurar. Pellizer dize, que la conquista de Iacca sucediò el año de 832: y si assi fue, ella pudo dàr fuerças, y autoridad para la aclamacion de la Vasconia; ò recebir las de esta misma, por la cercania assi de tiẽpos, como de lugares. De qualquier modo, calla, ò no se oye nuestro Rey Don Iñigo, quando mas debiera hablar, y ser oìdo, si ya fuera Rey mas que del retirado, y pequeño Territorio de Sobrarbe, ò algun otro semejãte. Y daba grãde oportunidad para hablar, y hazer el Emperador Ludouico, que aunque tan poderoso no pudo socorrer à su hijo Pipino contra nuestro Conde Aznar; ni pudiera detener al Rey Don Iñigo: porque estaba para fatigarse tambien con los cuydados de la Marca, ò Frontera de España; quando la Casa Imperial, diuidida contra si mesma, y destrozada à puñales de su ambicion, empezò la execrable guerra de acusaciones, y deposiciones de los Hijos contra los Padres: y en ellas el Emperador fue preso, depuesto de la Corona; priuado de su libertad; apartado de su tan amante, y amada Consorte la Emperatriz Iuditha; y necessitado por solemne sentencia, y sacrilega condenacion de sus Obispos à vn encierro, mas infame, que religioso del Claustro; en que le siguiò por la misma violencia la Emperatriz; mudando ambos con ignominioso disfraz la Purpura, y la Corona en las tristes cogu-

Margin: 827. 830.

gullas de vna aparente religion. En eſtos diſturbios pues reſpiraron, y crecieron en ſu libertad nueſtros Pyrineos: porque con ellos, ò tenian, ò eſperaban tener por cabeça en la perſona de ſu Rey à la Ciudad de Pamplona; que ſe cubria contra las flechas de Francia; y del Imperio Romano con los eſcudos de ſus vecinos, y parientes los Vaſcos: y ſiendo, como lo parece eſte Conde Aznar, el reſtaurador, y defenſor de la Ciudad de Iacca, no podian ſus Montañas ſeguir (ò por ſugecion, ò por deuocion) otro partido, que el del que era, ò auia ſido, ſu Conde. De qualquier modo Pipino en ſu Reyno de Aquitania, y en las Vaſconias merecia por ſu impiedad con ſu piadoſo padre, que todos los buenos le negaſſen la obediencia; para ſeruir con eſſa tan juſta rebelion al que er aſeñor ſupremo de todos, ò por lo menos bienhechor. Ni el ambicioſo Pipino podia pedir cuentas en la Aquitania, y menos en las partes de Eſpaña; porque ſe viò dos vezes priſionero de ſu padre; diuidido ſu Reyno para los dos hermanos mayores; y buſcado para conquiſtarſelo entero. Y aunque el triſte Emperador Ludouico (de quien ſe dudò, ſi era, ò mas infeliz, ò mas piadoſo) fue reſtituido en el año inmediato à ſu libertad, y mageſtad; no quiſo el Conde Aznar reconocer à èl, ò à ſu hijo Pipino: porque continuandoſe las diferencias domeſticas, fue el Emperador otra vez preſo en el año 833: y forçado à renunciar el Imperio, como Principe, que, ſegun le imputaban, diſsimulaba demaſiada libertad à la Emperatriz en la diſpoſicion de ſu honor, y en la de los Eſtados, que ella pretendia grandes, y mayores, para ſus hijos, contra las prerogatiuas de los entenados: ni el Emperador, reſtituido ſegunda vez à ſu dignidad, pudo dàr ſoſſiego à mar tan alterado; porque Lothario ſu hijo mayor, y Rey de Italia, que auia excedido mas que Ludouico, y Pipino, turbò la Francia con nuebas guerras ciuiles. Pero quietadoſe algo aquellos Principes por la piedad de ſu padre, que los perdonò en el año 835: pudo ſuceder bien en el ſiguiente la muerte horrible de nueſtro Conde Aznar, que cuenta el antiguo Chronicon de S. Arnulfo de Metz con eſtas palabras: *Aznar Conde de la Vaſconia Citerior, el qual, algunos años antes ſe auia apartado del reconocimiento de Pipino; falleciò con horrible muerte. Pero ſu hermano Sancho Sanchez contra la voluntad de Pipino ocupò aquella region.* No ſabemos, ſi eſta muerte fue violenta, ò natural, en paz, ò en guerra: el Rey Pipino ſe hallaba ya con fuerças para executarla, ò mandarla.

[Margin: 831. 833. 834. 835. 836.]

5　Pero ni la muerte de tan gran varon pudo enflaquezer la firmeza de las defenſas, ò de las eſperanças de el Reyno de Pamplona; porque ſucediendo al Conde tanto en el valor, como en los empeños, ſu hermano Sancho Sanchez, ocupò al punto aquellas entradas de Francia, y las conſeruò por algunos años à peſar de todas las fuerças de ſu Monarchia: y Pipino, que empezò à verlo, muriò el año ſiguiente con eſſe deſconſuelo; dexando, ſin querer, como en teſtamento, la ruina à ſus dos hijos, y la ſeguridad à ſus aborrecidos Pyrineos: porque ordenando, que ſu Reyno ſe diuidieſſe entre los hijos, causò indeciſiones, y diſturbios: de que naciò, que la Emperatriz Iuditha, la qual à peſar de los eſcarmientos ſiempre mandaba demaſiado en el Imperio, y en el Emperador; diſpuſo, que deſpreciados los derechos de los huerfanos, y burladas las eſperanças de Ludouico ſu entenado ſegundo, Rey de Babiera, ſe partieſſe toda la Monarquia Imperial de Alemania, Italia, y Francia, entre Lothario Rey de Italia, hijo mayor del Emperador ſu marido, y Carlos (que ſe llamò el Calvo) hijo de eſte ſegundo matrimonio. Hecha pues la diuiſion por el Emperador, y la eleccion por ſu hijo Lothario; tocaron à Carlos las dos Prouincias de Lenguadoc, y Aquitania, que confinan con Eſpaña: pero no pudo repetir en Nauarra las entradas de ſus predeceſſores; porque ni el Conde Sancho Sanchez

[Margin: 837.]

chez le permitia el passo; ni èl se lo podia abrir, quando no solo Ludouico de Babiera tomò las armas contra su padre, ò contra la imprudente particion de la Corona; sino que apenas èl las depuso por la flaqueza de sus fuerças, quando la Aquitania se turbò toda embestida de si mesma con dos facciones armadas; la vna peleaba por admitir à Carlos; la otra por amparar à Pipino, hijo mayor de el difunto. Vino pues el mismo Emperador con exercito à poner à Carlos en la possession de Aquitania, y à pelear por el hijo contra el nieto; mas quando ya auia hecho camino con las armas hasta Putiers, hizo alto con la importuna nueba de que Ludouico su hijo auia renouado la alteracion en Alemania: turbòle, aunque tan hecho à ser vencido, y vencedor de sus hijos; y dexando en Gascuña à Carlos, y à Iuditha, enderezò sus marchas para Alemania con passos y pensamientos tristes; porque con gran violencia de su piedad iba necessitado à ser vencido, ò en su persona, ò en la de su hijo. Assi quedaban los Pyrineos de Aragon, y Nauarra en el año ochocientos treinta y siete, libres (si yà no tenian otro Rey propio) para hazer, ò para conseruar, Rey à Don Iñigo Ximenez: pero es materia mas que de admiracion, que auiendo quedado memoria tan firme, y noble de este Principe, y mas con el celebre renombre de Arista, que se le atribuye; no tengamos noticia indiuidual (ni cierta, ni probable) de accion alguna suya. Concurriò mucho con Don Alonso el Casto; y enteramente con Don Ramiro, y con Don Ordoño, Reyes de Asturias, Galicia, y Leon: y tambien con Ludouico Pio Emperador, y Rey de Francia; con los dos Pipinos Reyes de Aquitania, ò Gascuña; y con Carlos Calvo Rey de Francia, y Emperador: con los Reyes Sarracenos de España, Alhaca, Abderramen el segundo, y Mahomat: y en fin con el Rebelde Muza, Rey, ò Tirano de las vecinas Ciudades de Tudela, Huesca, Zaragoça, y otras. Todos fueron Principes comarcanos de Don Iñigo; y todos de animos altos, y progressos ruidosos: algunos acercaron sus exercitos à Nauarra; y algunos entraron en ella. Y nada bastò para que en Historias Españolas, Francesas, ò Arabes, de aquel tiempo, se nombre, ni de passo este glorioso Rey: y aumenta la admiracion (y aun engendra sospechas) el vèr nombrados infinitos Regulos, Condes, y Caudillos, Moros, y Christianos; y en especial los Condes Aznar, Galindo, y Sancho Sanchez; que por la vecindad, y por la vnion, ò vnidad de sangre, intereses, y enemigos, parecian inseparables de este Rey en las Historias. Y tanto silencio, y deslucimiento han hecho pensar, que no fue Rey de Pamplona, ni saliò de los valles, y faldas de los Pyrineos. Ni eran de el todo agenas, para sacar à luz à vn Rey de Pamplona (si le hubiera yà) las alegrias de la marauillosa Invencion de el Cuerpo de nuestro Apostol Santiago; la qual sucediò dos años antes en el de 835 y en el Reynado de Don Alonso el Casto; que, aunque ya viejo, corriò luego con la primera noticia à vèr por sus ojos, y adorar postrado esta Sagrada Nouedad, toda rodeada de luzes, y milagros; dada de Dios para firmissimo Patrocinio de la Religion, Libertad, y Honra de España; à la qual señalaba con la rara fiesta de aquellas luminarias del Cielo vn Supremo General de las mayores, y mas estendidas empressas de la Propagacion del Nombre Christiano. En nada de esto se oye (aunque de ello hablan tantas Escrituras, Memorias, y Peregrinaciones de aquel tiempo) el nombre de vn Rey vezino Español, y de Ciudad tan patente, y ruidosa, como la de Pamplona, y de Gentes piadosas, y valerosas sin duda, como las que mas, y vnidas entonces con las de los Reynos de el mismo Don Alonso. El qual tambien en el priuilegio de la primera Donacion hecha à Santiago, y al Obispo Theodomiro, dize que adora al Apostol, *como à Patron, y Señor de toda España*: y parecerà no leue indicio de que aun no auia en

ella

ella otro Rey Christiano, conocido con esse nombre, y esplendor. Y assi la circunspecta pluma de Zurita corre por el Reynado de Don Iñigo Ximenez, sin escribir de èl, sino muy pocas cosas, y todas inciertas, y tales casi todas, que mas parecen agenas.

6 Algunos empero han pretendido tener tres instrumentos de aquel tiempo, que nombran à este Rey: Es el primero vn priuilegio del año 839. concedido à Don Iñigo de Lane, à quien el Rey llama su Aquilifero, ò Alferez mayor; y le concede algunas mercedes por sus servicios, en especial por los de acōpañarle en el *Ministerio*; que assi llama à la guerra, como al principal de aquellos Reyes Capitanes: dale el valle de Larrea en la entrada de Alaba hasta la montaña alta de Aruamendi en Guipuzcoa: mas, vna torre edificada por el mismo Rey: en fin, facultad de lleuar pendon, y caldera; que fue lo mismo que declararle, ò hazerle Ricohombre. En esta Escritura se llama *Iñigo Rey de Nauarra*; nombrase su hijo *Garcia*; y su data es en San Martin de Aras à 13. de Março, Era 877. que es año 839. Pero ni de esta Escritura podemos inferir, que Don Iñigo fuesse Rey de Pamplona: ni el mismo Sandoual, que la descubriò, y mostrò alabarla, al fin la dexa sana, pues dize, *Que no cree tanto en ella, que no tenga sospechas de su fidelidad*: Otros la reprueban por la justa razon de no hallarse en Archiuo alguno; ni citarse el lugar donde se descubriò: y en fin ha parecido inverisimil: lo vno por el titulo de Rey de Nauarra, que se tiene por tan nuebo, que no se oye hasta casi siglo y medio despues en el Reynado de Don Sancho Abarca, que empezò à introducirlo en el año de 987. en la Escritura de la Donacion de la Villa de Alastue, hecha à San Iuan de la Peña: como lo obseruò bien el Padre Moret. Lo otro por la donacion de aquel valle en tierra de Alaba, que entonces, y mucho despues consta auer sido de los Reyes de Leon: ya en fin por la singular afectacion de señalar apellido al Cauallero, dia, y lugar de la fecha, oficio de Aquilifero, y merced de pendon, y caldera: que todo indica, que el Papel se ha compuesto muy tarde, para ilustrar mas con essa ficcion el apellido de Lane. Y se confirman las sospechas, y presunciones de que ni en el año inmediato de 840. auia Rey proprio de Pāplona, con la celebre carta de S. Eulogio Martir (aunque habla, como se dize, ya de esse tiempo:) el qual escribiendo à Vuilesindo Obispo de essa Ciudad, haze menuda, y agradecida relacion de los beneficios, que recibiò de Obispos, Abades, y Monges, en su peregrinacion à la buelta desde Pamplona à Cordoua; y ninguna mencion haze de Rey, ò Principe, que huviesse visto, ò oido en Pamplona, ò Nauarra, de quien pudiera valerse para tener segura la entrada en Francia, que pretendia; pues el Conde Sancho Sanchez, era quien con el ruido, y peligro de sus armas la estorbaba. Y solo este tiene figura, y fortuna de Rey, para aquel año, y Reyno.

839.

Obispos de Pampl. fol. 17. y 18

Fol. 64

840.

7 Y cierto, que el estado de Francia en este año de 840. y algunos siguiētes, diò tal comodidad para alçar Rey en Pamplona, que si ella no estaba à la sugecion, ò deuocion del mismo Conde (como lo parece) ningunos estorvos se pueden imaginar: porque el Emperador (quando trazaba encontrarse en batalla con Ludouico su rebelde hijo) muriò en Vormacia à 20. de Iunio de 840. dexando à sus hijos, no mejorados en la piedad constante de sus virtudes, sino empeorados en la turbacion fatal de las Monarchias; que les parecian cortas, porque no eran todas: Estaba Lotario Emperador en Italia; Ludouico Rey en Alemania; y en Aquitania, y Lenguadoc el Rey Carlos Calvo, que despues lo fue de toda la Francia (y Emperador) al qual llama Petauio, *maligno, doloso, y siempre hambriento de lo ageno*: Contra este pues el Conde Sancho Sanchez no solo defendia su Vasconia; sino que, ò siguiendo la faccion del despojado Pipino, ò haziendo otra tercera por si, anda-

daba suelto, y formidable por aquellos montes, y estaba en ellos, como en frontera contra las pretensiones de Carlos. Cuentalo S. Eulogio, que le pinta Conde ardiente, y triunfante por estos años; pues dando la razon de no auer podido passar por Pamplona à Francia à ver à sus desterados hermanos, dize, *Que la Galia Comata, la qual està enfrente de Pamplona, y Zubiri, leuantando otra vez sus mas contumaces ceruices con las facciones de el Conde Sancho Sanchez por la ruina, y contra el derecho de Carlos Rey de los Franceses, cerraba con las armas todo aquel camino, y lo llenaba todo de excessiuos peligros.* Podia este Conde tenerse firme en aquellos puertos; porque à su denuedo, al esfuerço de la Nacion, y à la dificultad de la tierra daban gran fauor las ambiciosas guerras de los tres hermanos Reyes de la Casa de Francia, que tenian al mundo suspenso con la expectacion de qual dellos auia de ser su Señor: assi no estaba Carlos Calvo para acordarse de la Vascitania, ni de Pamplona; de la qual, como de tã desamparada de aquellas fuerças mayores, escriben algunos, que cayò de nueuo en las manos de los Moros: aunque se puede dudar del sucesso. Crecieron estos males en el año siguiente de 841. quando Carlos Calvo, vnido con su hermano Ludouico, diò, y venciò à Lothario la feroz batalla de Fontiniaco; porque la indomita codicia de los tres mayores Principes de la Christiandad sacrificò à sus furias en seis horas las vidas de cien mil Francos, muertos en la batalla: mas Lothario, rehaziendo con no imaginada celeridad sus fugitiuas tropas, siguiò à Carlos; de quien, para enflaquecerle con el descredito, fingiò, y publicò, que se venia fugitiuo, y despechado à la Gascuña: pero esta demasiada sagacidad de Lothario se hallò vencida de su misma confiança, ò impericia; con la qual diò este Rey tiempo à sus dos enemigos hermanos para reunirse; y èl se viò dexado por desesperacion, de Pipino su sobrino; y necessitado à retirarse à Italia, pedir à sus hermanos menores perdon; y como de limosna, algo de Francia, para conseruar su Imperio; y en fin recibir de ellos solas las Prouincias de la Proença, y la Lorena, que tomò dèl aora el nõbre Latino de Lotharingia: assi por voluntad de sus hermanos, y por votos de los Obispos fue priuado de lo mas el que se auia valido de vnos, y otros, para deponer à su Padre de todo. Es manifiesto, que estas guerras de Francia, continuadas por doze años pudieron ser la paz de nuestros Pyrineos; y dieron larga, y oportuna ocasion à la nouedad de apoderarse los naturales de la Ciudad de Pamplona.

841.

8 San Eulogio en aquella su carta al Obispo de Pamplona (que se alega por segundo testimonio deste Reynado) llorando la dificultad de comunicacion entre los Christianos de Cordoua, y Pãplona, apunta, que esta tambien tenia Principe. *Yo*, dize, *gimo en Cordoua, sugeto al impio Imperio de los Arabes: pero vosotros en Pamplona mereceis ser amparados del dominio de Principe Christiano: los quales, trayendo entre si siempre pesadas guerras, niegan el passo libre à los Caminantes.* Estas son las formales palabras, traducidas de la carta Latina, que se escribiò en el Nouiembre de 851. y habla de los años antecedentes, desde el 840. (como se quiere:) pero de ella solo consta, que en estos años Pamplona estaba debaxo del amparo, y dominio de Principe Christiano; sin indicio alguno, de que esse Principe fuesse proprio: antes bien se descubre, que esse era el mismo, que antes auia sido Francès, y aora Carlos Calvo, Rey de Francia, y despues Emperador de Romanos: con este, y con aquella Monarchia tubo continua, y fiera guerra Abderramen: esta es la que consta; la otra del Rey Iñigo Ximenez no se sabe, ni se indica: y del modo, como habla S. Eulogio del Rey Carlos, se reconoce, y se indica tambien su dominio en Pamplona: de cuyos rebeldes, confinantes con Zubiri, y Pamplona, dize San Eulogio, que se fauorecian de los

Vandos del Conde Sancho Sanchez: *el qual pudo ser* (como lo congetura bien Sandoual) *Conde, Señor, ò Capitan, que acaudillaba los Christianos destas Montañas de Pamplona, y la misma Ciudad*: cuyo dominio supone Morales ser del Francès aun en el año 851. Y quando todo esto falte; mucho mas falta el indicio, de que aquel Principe Christiano fuesse el Rey Don Iñigo Ximenez: en lo qual es de admirar, quantos, y quales hombres han corrido con esta arbitraria, ò no examinada inteligencia, guiados, y engañados del primero, que lo quiso dezir; y tan tarde, que no tubo para esso autoridad alguna. Y le faltò la reflexion de las celebres hazañas contra Moros de los Reyes de Asturias Don Ramiro, y Don Ordoño; de los quales sabia bien San Eulogio, quan grandes emulos fueron de la gloria de Abderramen; à cuyas tropas auiá derrotado en los cõfines de Nauarra por aquellos años cercanos à la carta.

842. 9 Mas el testimonio mas ilustre, y celebrado del Reynado, y de alguna accion de Don Iñigo, es el priuilegio, que se dize, concedido al Conuento de San Saluador de Leyre en 18. de Iunio del año 842. en la translacion de los cuerpos de las Santas Virgenes Nunilona, y Alodia: y que los recibiò el Rey con Eclesiastica, y Magestuosa pompa, para honrar su nueua casa, y assegurar su Corona con la fortaleza de aquellas recientes Martires: y que por su deuocion diò al Conuento las Villas de Essa, y Benassa; y rogò al Obispo de Pamplona Guilisindo, que diesse, como lo hizo, la mitad de las tercias de los diezmos de Val de Onsella, Pintano, y Artieda, tierras de Aragon, como se lee en el instrumento mismo, que sacado de aquella Real Casa trae entero Garibay en este Reynado. El qual con su autoridad, ò con la de los guarismos errados, ò alterados de aquel mal copiado, ò mal trazado priuilegio, ha podido arrastrar à muchos, y grandes hombres, que (como notan Pellizer, y otros) han corrido precipitando los tiempos, y los sucessos. Y por ser punto de gran trauazon con otros destos Anales, era razon no passarlo sin examen. Dezimos en suma aora, que con muchos argumentos se prueba, que aquel priuilegio, ò se hizo, ò se copiò mal; porque adelanta no menos que 38. años la trãslacion: la qual no se hizo en tiempo deste Rey, sino en el de su hijo D. Garcia Iñiguez, y en el año de 880. que son 38. mas tarde. De lo qual formamos en el apendice de este Reynado vna exacta aueriguacion, que la diuidimos de la Historia, por no molestar con esta interrupcion à los letores, en lo mas, ò no capaces, ò sin gusto para essas disputas.

*Pellizer en essa Translacion.*

10 Ni despues del año de 842. en el qual se ha pretendido sin razon poner aquella Translacion destas Santas Aragonesas, se halla accion alguna del Rey Don Iñigo Ximenez; aunque se ofrecieron luego abundantes ocasiones de hazer mucho ruido: porque auiendo muerto el Rey Don Alonso de las Asturias el Casto, de edad de casi 80. años, y 52. de Reynado glorioso por su piedad, religion, y valor, le sucediò su primo D. Ramiro; al qual hizo resistencia el Conde Nepociano, ambicioso de entrar en la Corona: y juntando exercito de Asturianos, y Vascones, se atrauesò à D. Ramiro, que estaba entonces en Castilla; pero desamparado justamente de los suyos, huyò; fue alcançado, y priuado de los ojos, y de la libertad; viuiò en vn Convento para triste exemplo de la Tyrania infeliz. Esto sucediò, como parece, ya en el año 843. sin memoria alguna de Rey, que fuesse, ò Señor, ò Vecino de aquellos Vascones. Pero nada puede causar tanta admiracion, como el silencio, que de Rey nuestro se reconoce en la narracion de la gran Batalla de Clauijo, que se diò en el año inmediato de 844. segun la cuenta mas exacta, aunque muchos la adelantan por diez, y aun por veinte años, adelantando tambien (con mas error) el fin de Don Alonso el Casto, y el principio de Don Ramiro: de qualquier modo la batalla fue tan celebre, y tan comun la causa, y la

843. 844. *Morales lib. 13. c. 2. Sandoual en essa batall. pag. 221. y 222.*

la alegria à toda la España Christiana, que no podia permitir en quietud, ò en silencio, al Rey de nuestros Pyrineos, si este dominaba ya à Nauarra, en cuya tierra, ò frontera se diò la batalla; en cuya narracion no haze mencion alguna del Rey Don Iñigo, ò de antecessor, ò sucessor suyo, el Arçobispo Don Rodrigo de Rada, siendo Nauarro, y de la primera Nobleza, y el Historiador mas antiguo de la misma batalla. El mismo silencio se halla en el priuilegio antiguo, que del Rey D. Ramiro se alega por el voto de Santiago: y aũ se excluye todo otro Rey de España: pues de toda ella se llama, y professa Rey el mismo Don Ramiro: por lo qual (si aquel su priuilegio no se reprueba, ò no se duda) se reconoce no solo increible, sino impossible, que Don Iñigo Ximenez fuesse ya señor de la tierra de Clauijo (sitio de la batalla) ni de su conquista, ò Comarca, de la qual, y de Calahorra se apoderò Don Ramiro:) ni aun de las tierras vecinas de Nauarra: ò que en este tiempo fuesse entre los Principes Españoles, otro que el mismo Don Ramiro el enemigo incansable de los Moros, y emulo de la gloria de Abderrahamen. Por esto algunos entienden, que Don Iñigo empezò à reynar mucho despues de aquella gloriosa batalla: y el autor de la Historia de Santiago, siguiendo la cuenta del Principe D. Carlos, dize, que *ya auia 5 [illegible]. años, que se auia otorgado el priuilegio del voto de Santiago, quando reynò Iñigo Arista: y esta es la computaciõ, que mas puede venir, y ajustarse con lo q̃ dizen S. Eulogio, y los Anales de Francia, y esta parece tiene por mas cierta el mismo Zurita.* Pero en todo se engaña: y Zurita, sin señalar año fixo, solo dize, que *despues de la muerte de Ludouico Pio Emperador, que fue en el año de* 840. *las grandes guerras de sus hijos fueron no pequeña ocasion, para que se fundasse en las regiones de los Vascones, è Illegertes, y en las montañas de Aragon el Reyno de Iñigo Arista.* Ni podia Zurita dilatarlo hasta el año de 885. pues señala el principio del Reynado del hijo de Iñigo en el año de 862. y à mas tardar en el de 867: y de poco despues ay euidencia.

11 Fatigados de tan porfiadas nieblas del silēcio, caminamos por muchos años (antes, y despues de la muerte deste Rey) sin que encontremos, sino raras, y cortas luzes: solo en el año de 850. se escucha, y se percibe, aunque mal, vna voz flaca, y confusa de este Rey Don Iñigo, y de otro compañero; la qual apenas discierne las personas, porque habla en el Chronicon Fontanalense con esta obscura concission: *El Rey Carlos Caluo tubo Cortes en el Palacio de Vermeria por el mes de Iulio. Alli le llegaron Embaxadores de Induon, y Mition, Duques (ò Capitanes) de los Nauarros, que le traìan dones; y conseguida la paz se bolvieron.* De este testimonio afirman todos, que el Escritor Frãcès corrompiò por ignorancia nuestros nombres Latinos de *Innico*, y *Ximino*; de los quales puestos en declinacion de *Inniconis*, y *Ximinonis*, hizo el Estrangero los nombres inauditos de *Induonis*, y *Mitionis*. Pero tres sabios modernos, que han comentado este lugar, forman otras tantas, y opuestas sentencias de aquellas barbaras vozes. Oyenarto entendiendo, que ya era muerto Iñigo Ximenez, piensa que estos dos Principes eran su hijo, y su hermano, llamados Garcia Iñiguez, y Garcia Ximenez, significados del Francès con aquellos toscos, y corrompidos patronimicos. Don Ioseph Pellizer dize (en la Idea de Cataluña) que fueron los dos hermanos Iñigo, y Garcia Ximenez. Mas el Padre Moret juzga, que no fue sino vno el Principe (Iñigo Ximenez) que embiò aquella embaxada; y el Escritor Francès oyendo nombre, y patronimico (*Inniconis, Ximenonis*) pensò que eran dos personas, porque en su Nacion no se vsaban patronimicos: como si en Francia ignoraran el estilo de sus Vascones; ò el Escritor tubiera olvidados los celebres nombres de los brabos Caudillos, Lope Centullo, y Sancho Sanchez. Todo es congeturar; y todo con tan vagas, ò vanas especies, que el mismo Pellizer despues en la Ad-

850.

uer-

uertencia quinta à las Actas referidas muda opinion, y tan enteramente, que yá afirmá, que los nombres de *Indion*, y *Mition*, no estàn alterados, sino que significan à dos Principes, assi llamados, Padre, è Hijo, intitulados Duques de los Nauarros, distintos de los Reyes de Aragon, y Pamplona; y que ocuparon despues aquella parte, que Muza Aben-Kacin, llamadose tercer Rey en España, vsurpò à Mahomad Califa de Cordoua por los años de 858: y sucediò en este estado el Principe Don Garcia, hijo, y nieto (al parecer) de los referidos. Hasta aqui por aora la nueba opiniò de Pellizer; de la qual cada vno podrà entender, quan gran confusion introduce en las Historias; aunque estas vàn ya tan cubiertas de tinieblas, que poco daño puede añadirse. Nosotros en fin tenemos por mas natural, que aquellos Caudillos, eran el Rey Don Iñigo Ximenez (que ya lo era de Nauarra, aunque no de Pamplona) y su hijo Garcia Iñiguez: ni se puede creer, que siendo el hijo ya de edad, el Padre le dexasse sin el honor, y sin la comodidad de introducirle en la Embaxada, y en los tratados de la paz, que tanto importaba perpetuar. Y esta es la vltima, y tambien obscura memoria, que tenemos de nuestro Rey D. Iñigo Ximenez: pero aunque huuiesse reynado tanto, como ha parecido, los Franceses le negaban el nombre de Rey, ò como à pobre, ò como à posseedor de tierras, que ellos dezian suyas. Si bien aora Carlos Calvo concediendole la paz, cediò à las antiguas pretensiones, ò como vencido de algunos desengaños, ò como contento con alguna mejora, y ocupado en Prouincias, y empressas de mas cuerpo. Y aunque D. Iñigo no muriò aora, ni en los diez años siguientes (en que algunos turban la Cronologia) podemos assegurar que muriò para nosotros; pues no parece mas: y ni los ruidos cercanos de Christianos, y parientes representan Rey de Aragon, ò de Nauarra; ni le descubren en muchos años. En este mismo de 850. Don Ordoño, que empezaba à reynar en las Asturias, hizo la gran Iornada contra los Vascones, que se le auian rebelado: y no aparece Rey de Nauarra, ò Pamplona (ò amigo, ò enemigo:) aunque aquellos Vascones eran los Pueblos de Alaua, como dize el Padre Moret; ò los de Calahorra por el Ebro arriba, como sospecha Morales: y vnos, y otros estàn pegados à Nauarra; si por ventura no entraban en ella: y ni el nombre de Rey nuestro, ni de sus gentes se oye. Tambien el mismo Rey Don Ordoño, quando bolvia victorioso, y señor de aquellos Vascones, fue embestido, y buscado del Rey de los Arabes, como lo refiere Don Sebastian: pero ni en batalla tan gloriosa aparece el Rey Don Iñigo, su hermano, ò su hijo; fauoreciendo à los Christianos vencedores, ò persiguiendo despues à los Moros vencidos, ò aumẽtando sus conquistas por las victorias agenas.

12 Ni aqui se acabaron las ocasiones, ò las causas, que necessitaban à descubrirse D. Iñigo, si quiera à los vecinos, ò en compañia de otros; porque las guerras, que por los años de 851. y 852. ya se acercaban à Pamplona, ya saltaban sobre los Pyrineos de España à Francia, pudieran descubrir à lo mas encerrado: y la muerte del Conde Sancho no era tan estraña à los interesses de nuestro Rey, que se huuiera de contar sin ellos; si vna fatal, y muda estrella no hubiera influido en todos triste y obstinado silencio de su nombre. El caso de aquellas guerras, y muerte, como lo cuenta el Obispo Don Sebastian, que lo miraba, passò assi: *Muza natural de Getulia en Africa, y con toda su gente apostata de nuestra Religion, se rebelò* (en los llanos de Aragon) *contra su Rey de Cordoua Abderramen: y tubo la maldad tan feliz, que ocupò por la tirania de sus victoriosas armas, primero à Zaragoça, luego à Tudela, y à Huesca, y en fin à Toledo; cuyo gouierno con titulo de Rey diò à su hijo Lobo, Lope, ò Loth. Despues rebolviò las armas contra Francia, que con la crueldad, y los robos la* *sem-*

851. 852.

*sembrò de estragos: y saliendole al encuentro dos Capitanes de los Franceses, Sancho, y Eprenion, los prendiò por engaño; y atados los embiò à la prision, ò al cautiuerio.* Hasta aquí por aora la memoria de Don Sebastian: El qual no nos dize, quienes fuessen estos Capitanes; y nos dexa con mas sed de la noticia de Sancho: à nosotros, y à muchos ha parecido el Cõde Sancho Sanchez de la Vasconia; y su Cuñado, Imenion, ò Imon, Conde de Perigord: y assi Pellizer leyò en exemplar mas exacto, *S. Sanccionen, & Eminionem*: esto es, *Sancho Sãchez, y Eminion*, ò *Imon*: En este mismo año ochociẽtos cinquenta y dos auia el Conde Sãcho preso a Pipino Rey de Aquitania; y se lo entregò à Carlos Calvo, que le privò de la Cabellera, y le necessitò al Clericato, y al encierro del Monasterio de San Medardo. Si el Conde Sancho pecò en essa prision, èl fue presto castigado de Dios con otra no menos aspera; à que fueron èl, y su Compañero lleuados en cadenas. A los dos sucediò en el Estado de la Vasconia Francesa el Conde Arnaldo, hijo de el Conde Imon, y de la hermana de nuestro Don Sancho Sanchez: à quien en la Vasconia Española sucediò su hija Doña Vrraca la mayor, muger del Rey D. Garcia Iñiguez; à la qual llamò (y con razõ) el Arçobispo Don Rodrigo, *Hembra de Sangre Real*. Assi ninguna ocasion aparece mas oportuna, para que nuestros Re-Reyes, Iñigo Arista, y su hijo D. Garcia, hiziessen algun ruido, que esta de la prision, muerte, y sucession de el Conde, y Principe Don Sancho Sanchez; por el qual pudieron dàr el principio mas verisimil en el Reynado de la Ciudad de Pamplona.

An. l. 5. n. 41

13 Muerto pues, ò aprisionado este gran Caudillo, fue subiendo mas la potencia del soberuio Muza: dexabala crecer el Rey D. Ordoño, porque se fabricaba de las ruinas de Abderramen, y de Mahomad su hijo, enemigos hidropicos de sangre de Christianos, y Martires: Acabò Abderramen por los fines del año 852. siendo su vltima tirania, mandar, que se quemassen quatro cuerpos de Santos, que desde el terrado de su Alcazar viò empalados; y estãdo sano perdiò al punto la habla; y (como dize San Eulogio) *antes que el fuego acabasse los cuerpos Santos, estaba su alma ardiendo en el del Infierno.* No fue menos, sino mas impio Mahomad; sus promessas, y sus principios eran de acabar con toda la Christiandad de España en Templos, y personas: enfrenòle primero la codicia de los tributos; luego, y con mas eficacia la guerra de Toledo contra el Rey, y rebelde Lobo; la qual fue varia, y al fin feliz para Mahomad; que en vna emboscada venciò al Rey de Toledo; y al Infante Don Garcia, hermano del Rey D. Ordoño, que le auia embiado con exercito para reprimir la soberuia del Rey de Cordoua: mas este por aora no acabò la guerra; ni la conquista: diò la buelta para su Corte; y en los años siguientes diò fin à todo. En el interin el tirano Muza se acercaba demasiado al Reyno de Don Ordoño con la Ciudad de Albelda, que èl mismo fundò hermosa, y fuerte entre las primeras, à dos leguas de Logroño, en la frente de lo que oy es Nauarra, y en el corazon de lo que en aquellos siglos fue Reyno de Pamplona; cuyo Rey Don Iñigo, ò Don Garcia, tambien se calla aora, quando menos debiera: pero el de Leon haze gran ruido con el exercito, que sacò para arrojar de aquella Comarca à Muza, que auia ya buelto de Francia orgulloso, y rico, como vencedor; y que vendiò al Rey Carlos Calvo la paz, y la salida à precio de grandes dones. Armado pues de victorias, y alegrias, marchò con exercito innumerable contra Don Ordoño, que teniendo ya sitiada, y en aprieto à la nueba Ciudad, diuidiò su campo en dos partes; dexò la vna en el sitio; saliò con la otra contra Muza, que se auia doblado, y puesto à la mira en el monte Laturçe cerca de Clauijo: en donde se dieron vna espantosa batalla llena de gloria, y felicidad para los Christianos; porque vencidos los Infieles, perdiò Muza mas

853.

854.

mas

mas de diez mil de sus Caualleros; y en ellos à su General de la Caualleria, llamado Azed (ò Garçeano) que era su yerno; y del vulgo vn numero no comprehendido; y el mismo Muza saliò corriendo sangre de tres heridas: de las quales dizen las Historias Africanas, que muriò luego en Zaragoça: pero seria muerte como ciuil, ò militar, porque la natural parece increible: pues el Obispo Don Sebastian, que viuia, y escriuia otras menores circunstancias, y aquellas tres heridas, no solo la calla, pero muestra negarla, diziendo, que Muza despues nunca pudo alcançar vitoria en guerra alguna. De qualquier modo, èl enterrò, ò con su persona, ò con su potencia aquel su jactancioso tititulo de tercer Rey de los de España. Argumento no obscuro, de que siendo los otros dos, el de Cordoua, y el de Leon; los vecinos, ò no se acordaban, ò se desdeñaban de dàr nombre de Rey al de los montes de Aragon, y Nauarra; ò porque no estaban aun todos vnidos en la Corona de vn Principe; y quizàs Pãplona no estaba desprendida de Francia: ò porque le veìan pobre, y casi encerrado dentro dellos; ò porque por las pretensiones de los Reyes de Francia, le miraban como à Principe precario, y de peligrosa Corona. Esto mismo se ha visto por el nombre de Duques, ò Caudillos de los Nauarros, que daban en Frãcia à los que nosotros llamamos Reyes. Y aun entendemos, que fuera de sus tierras, en donde la cortesia, ò la reuerencia, es como la quieren, ò permiten los Principes: ni este, ni otro predecessor suyo, tubo nombre de Rey, hasta su nieto Don Sancho: y à mas de otros argumentos, no parecerà ligera la autoridad del noble Historiador, y Cauallero Don Fernan Perez de Guzman; el qual, hablando del gran linage de Zuñiga, refiere, que (segun ellos dezian, y con razon) *Vienen de los Reyes de Nauarra; y señaladamente de vn grande hombre, de quien los Reyes de Nauarra ouieron comiẽço, que llamaron Iñigo Arista.* Assi conspiran Españoles, y Franceses en negar el titulo de Rey al que los vnos no querian igual, y los otros le pretendian subdito. Los efectos de la victoria de Albelda (que en nuestra cuẽta pertenece al año 854.) fueron grandes, y gloriosos: porque D. Ordoño rindiò la Ciudad al septimo dia despues de la batalla: passò à cuchillo à sus defensores; y la demoliò: y Lobo Rey, ò Gouernador de Toledo, sabiendo la ruina de su padre, se hizo vassallo de Don Ordoño. Y todo sin mencion alguna de Rey de Nauarra, ò Aragon: como todos lo vemos en el texto de Sebastiano, Escritor, y testigo desta guerra.

14 Solo Don Ioseph Pellizer en la quinta Aduertencia à las Actas alegadas, viò, y leyò de otro modo, ò en exẽplar muy diferente; y con èl introduce vna genealogia mas, de Principes de Nauarra; que cierto engendra rara confusion; ni permite hazer pie en cosa; ni la imaginacion sabe, en donde cabian tantos Reyes. Dize pues este Erudito Autor, que aquel General Garcia, ò Garseano, no lo era de los Moros, sino de los Nauarros, ni muriò en la batalla, sino matò en ella al de los enemigos, yerno de Muza, y à diez mil de los suyos: y assi enmienda el texto, que corre impresso con sentido mas natural. Pero todo se podria oìr con alegria, y aun agradecer à este noble Escritor, sino passasse à dezir, que *aquellos Principes* (de la linea de este Garcia Duque de los Nauarros) *tuvierõ su entierro en el Monasterio de San Millan de la Cogulla: como los Reyes primeros de Aragon en S. Victorian: los de Pamplona, y Nauarra la antigua en S. Saluador de Leyre: y los Condes de Aragon en el de S. Pedro de Sires: hasta que despues de vnidas las Coronas, eligieron para sepulchro el Real Monasterio de San Iuan de la Peña.* Añade, que *de este victorioso Duque Don Garcia, fue hija, y heredera Doña Vrraca Garcès, à quien se halla con titulo de Reyna (por los años de 880.) en Nauarra la Nueba en vna Cronica antiquissima de la Abadia de Montier Neuf en Poictiers, donde se escribe, que haziendo à*

*esta Reyna cruel guerra los Moros, llegò el Principe Sancio Conde de Nantes, y la socorriò, y casò con ella: y fueron progenitores de los Reyes de Aragon, Nauarra, y Castilla.* Hasta aqui por aora aquel Sabio Autor: de cuya nueba opinion cada vno harà el juizio, que le pareciere: nosotros correremos con la comun, y con la genealogia mas conocida: y solo avrà aprouechado el auer traìdo este nuebo exemplar de confusiones, para mostrar la templança, ò el miedo, que en estos discursos tan latebrosos debemos tener: pues se introducen, à mas de los Condes de Aragon, tres Familias (y aun quatro) y tres Coronas Reales, distintas en Sangre, Diuisas, y Reynos; que concurrian dentro de aquellos estrechos montes. Y solo pudiera ser argumento de tantos Reyes pequeños, la poca cuenta, que de ellos hizieron los Escritores antiguos. Mas todo es arbitrar sobre tinieblas: y las que ha causado el nombre de *Garseano*, que se lee en el Chronicon de el Obispo Sebastian (ò de Don Alonso el Magno) son infelices, y pesadas: pues de ellas han sacado dos Modernos tan aduertidos como Oyenarto, y Pellizer, dos opiniones singulares, y opuestas: la vna tristissima, de que aquel Garceano, ò Garcia fue no solo yerno de Muza, sino Rey de Pamplona, llamado Don Garcia Ximenez el Segundo: La otra alegrissima, de q̃ esse Caudillo fue vn Duque de cierta parte de Nauarra, que matò en la batalla de Albeyda al yerno de Muza, y destrozò su Caualleria. Pero estas opiniones, à mas de lo que muestran en si, ò contra si, tienen el fundamento ligero; porque el nombre de *Garseano* en la fea, y falaz impression de Sandobal, y en la arbitraria, ò temeraria variedad de los traslados, se pudo alterar, y errar, como otros muchos: y se muestra, que este se errò, no solo con la inuerisimilitud del caso, sino con la autoridad de las Historias Africanas; las quales, (como se lee en Luis del Marmol) llaman al yerno de Muza, muerto en aquella batalla, *Azed*, que es nombre de Arabes; como *Garcia*, ò *Garceano*, lo es de Españoles, ò Vascones. Y en fin nuestro Garcia Ximenez (si lo huvo) viuiò algunos años despues, hasta los de ochocientos sesenta por lo menos (como consta de las Escrituras de su Disputado Reynado;) quando tambien la vida, ò la fortuna de Muza auia acabado; y Mahomat Rey de Cordoua se hallaba muy pujante, y sin tan fiero competidor en las tierras de la Rioja, y entradas de Nauarra.

15 Despues de la feliz batalla de Albeyda no se oye guerra contra Moros à la vista de Nauarra, ò Aragon, hasta la que en el año ochocientos cinquenta y siete (segun la cuenta de Marmol) hizo el mismo Rey Don Ordoño, passando con ella hasta sitiar, y tomar à Zaragoça: y parece que atrauesò por las puertas, ò vistas de Nauarra; porque lo demàs estaba muy cubierto de montes, y castillos de la Morisma. Y con este viage crece el polvo, que nos esconde por estos tiempos à nuestros Reyes: de los quales sus vecinos, ò callan, ò no hablan à nuestro gusto. Nosotros tambien hemos escrito de ellos vna Historia deslucida, y desconsolada: la qual, auiendo corrido con fatiga por quarenta años en solo este Reynado de D. Iñigo Ximenez, en busca de su persona, y encontrando à tantos otros Principes, y Caudillos, que no se buscaban, apenas le ha podido dàr alcance, sino de lexos, raras vezes, y perdiendole luego de vista: en fin Rey de los Pyrineos, en donde es mas lo que se esconde, que lo que se vè. Assi de todas sus circunstancias se disputa, y se duda: mas sobre las del año de su principio, y de su fin es monstruosa la diferencia. Su muerte señala la Historia antigua de Aragon (del Monge Pinnatense) en el año de ochocientos y treinta y nueue; pero la del Principe Don Carlos, que pone el principio de el Reynado en el año de ochocientos ochenta y cinco, bien llegarà al de nouecientos con el fin. En medio de tan distantes computos ay por lo menos otros quatro, que señalan la muer-

857.

868.

muerte del Rey Don Iñigo, en los años de ochocientos y cinquenta y nueue; ochocientos sesenta; ochocientos sesenta y dos; y ochocientos y senta y siete. Y para la primera de estas cuentas trae D. Ioseph Pellizer en las Actas de la Translacion de las Santas Nunilona, y Alodia, vna Memoria, que dize ser del Monasterio de S. Vitorian, y sacado de su libro antiguo de la Preciosa; la qual suena assi: *Murió Iñigo Rey, cognominado Arista, que fue el primer Rey elegido de los Aragoneses, y de los Nauarros, en el lugar de Arahuest. Cuyo cuerpo descansa en este Monasterio. Era ochocientos nouēta y siete*: (que es año 859.) Y le señala el mismo Pellizer solo vn año de Reynado, como à sucessor de su hermano mayor D. Garcia Ximenez, que murió, dize, el año ochocientos cinquenta y ocho. Pero la Memoria antigua de Leyre señala à Don Iñigo veinte y dos años de Rey: y la Cronica de Gauberto Fabricio treinta y dos. Quizàs estas diferencias, en quanto al tiempo mayor, ò menor del Reynado, se pueden componer, distinguiendo Reynos, y tambien modos de Reynados, honorario, ò cōpañero, y proprietario. Tābien ay cōfusiones en el nōbre de la Reyna su muger; porq los mas la llaman Oneca, ò Iñiga; y algunos Theuda: y no sabemos, si esta distincion es de solos los nombres, ù de las personas. Hija del Conde Don Gonçalo, y nieta de el Rey Don Ordoño de las Asturias, la llama Gauberto: pero ni essa genealogia se ajusta con la mucha edad de Don Garcia Iñiguez, hijo, y sucessor de estos Reyes: ni nosotros podemos casi dudar de la opinion de Pellizer, que dize, fue esta Reyna hija de Don Iñigo Garcès, Rey (ò Duque) de Nauarra la Antigua. El sepulcro de Don Iñigo Ximenez es tambien materia de contienda; qual la tienen los Conventos Reales de S. Salvador de Leyre, y de San Vitorian. Pero entendemos, que aunque el de Leyre en aquel su ligero, y animoso Catalogo de los Reyes, que dize tener alli sepultados, se aplica à los dos Iñigos: debe contentarse con el primero, que es el Nauarro; y dexar en paz el Aragonès à S. Vitorian: el qual, à mas de parecer tā deudor de esta antiquissima Casa, se muestra en ella con el sepulcro distinto, y conocido como tal por las Memorias antiguas, assi escritas, como de la tradicion; y tambien adornado de su insignia Real, llamada de Sobrarbe, de la Cruz, y de la Encina: Si bien otros no quieren, que esse escudo fuesse sino de Don Garcia Ximenez el Primero: y à Don Iñigo señalan la Cruz de plata sobre el ayre, ò campo celeste. Infelizes Reyes! que aūque en sus Reynados fueron tan gloriosos por sus empressas, y conquistas, apenas son ya capaces de mas Historia, que la de tantas dudas, y tan interminables contiendas de sus Historiadores.

RE-

# REFLEXION
## SOBRE LA PEREGRINACION, Y CARTA DE S. EVLOGIO.

ES razon dexar aqui memoria de los nueuos escrupulos, y reparos, que ya se hazen contra esta celebre Carta, escrita, como ella dize, por S. Eulogio Martyr al Obispo Vuilisindo de Pamplona en el año de 851: la qual refiere la Peregrinacion del mismo Santo desde Cordoua à Pamplona, y Convẽtos cercanos; y desde aqui por Zaragoça, Siguença, Alcalà, y Toledo, hasta Cordoua; en donde fue luego consolado con la llegada de sus dos hermanos, en cuya busca auia salido para aliuiarlos, como desterrados de el Reyno de Abderramen el Segundo de Cordoua, y España. Esta Carta pues, que tantas vezes hemos alegado, se descubriò siete siglos despues; fue comentada, y publicada por Ambrosio de Morales el año 1574: fue luego admitida, y aprobada de los dos grandes exploradores de Escritores Eclesiasticos, los Cardenales Belarmino, y Baronio (seguidos, sin escrupulo, del critico, y remirado juizio del Padre Labbè:) y en fin se halla alegada, y celebrada de tantos, y tales varones, que parecen todos, y superiores à toda excepcion.

Despues hemos leido contra ella la nueua, y seuera censura de Don Ioseph Pellizer; el qual dize: *Que ni S. Eulogio saliò de Cordoua, ni visitò los Pyrineos, ni escribiò aquella Epistola; y que toda su Narratiua es supuesta; como inciertos los motiuos, que supone de su entrada en Nauarra, y residencia en Pamplona; segun que con palmaria demonstracion haremos euidente, quando lleguemos al año, en que se supone esta Peregrinacion de San Eulogio.* Hasta aqui la clausula principal de la cẽsura de Pellizer. El qual, aunque no llegò con sus Anales, ni vida à esse año, và de passo ingiriendo dificultades, que quizàs son parte principal de aquella *Palmaria Demonstracion*, que contra la Epistola llamada de San Eulogio se amenaza. Cuyo Autor, dize el mismo Pellizer, que fue el Artifice del fingido Cronicon de Iulian Perez; que por el mayor lustre de su linage, y Ciudad de Toledo, pinta hermanos al Sãto Arçobispo Vuistremiro, y al Conde Lope Ficulneo, nò oìdos antes, ni conocidos en otros monumentos. Como ni Vuilisindo se conoce auer sido Obispo de Pamplona por este tiempo antes de los años de 850: (y mucho menos ya en el de 840, como pretenden algunos) sino mucho despues, porque en el de 880. se pone con el nombre de Guilesindo en las Actas de la Translacion de las Santas Nunilona, y Alodia. Y auiendo Nosotros por estas, y otras dificultades no mayores, rezelado algun engaño en siglo, que tan oprimido, y afeado se halla de Memorias, y Antiguedades fingidas, hemos consultado Varones de primera authoridad: y los hallamos conformes con el dictamen de Pellizer, aunque no muestran

An. 1. n. 52 & 53.

tran hablar con igual seguridad; ni con tan animosa censura: qual tambien lo parecerà la que atribuye à la *mucha perspicacia del Padre Moret, el auer querido deslumbrarse con los Periodos de la Epistola.*

Nosotros empero, aunque no hemos querido fiar de nuestro juizio, hemos querido no desconfiar de nuestro estudio; con el fundamento, y en obsequio de todos los sabios de vn siglo entero: y nos ha mouido el justo dolor de que se vea flaquear la autoridad de tantos, y tales aprobadores de esta Carta; y de que ayamos de cantar (como dizen) la palinodia, y dexar como incierto lo mas assegurado. Asi pues nos hemos aplicado con ingenuo, y religioso cuydado à la aueriguacion de la verdad. Y podemos afirmar, que esta Carta de San Eulogio, debe oirse, como vno de los mas respetables Oraculos de aquella Antiguedad. De que son varios los Argumentos.

El primero: Que el Escritor, y testigo de la vida de San Eulogio; qual lo fue su amigo, y Condiscipulo, el nobilissimo Alvaro, haze expressa mencion de la Peregrinacion à Pamplona, de la misma Epistola, del motiuo dellas, de la visita de algunos Monasterios, y de otras circunstancias, que se leen mas estendidas en la Carta del Santo Martir al Obispo Vuilisindo.

Segundo: Que en el Prologo de esta Vida de San Eulogio nota Ambrosio de Morales, que tuvo dos exemplares de ella; ambos Gothicos, y muy antiguos: el vno, sacado de la Iglesia de Ouiedo; y el otro, dado de Don Miguel Ruiz de Azagra, Secretario de los Serenissimos Principes de Bohemia, Ernesto, y Rodulpho: y señala algunas diferencias accidentales, y casuales; pero en nada contrarias, ò embarazosas à la Peregrinacion, ò à la Carta de S. Eulogio.

Tercero: Que no fue solo, ni el primero, Ambrosio de Morales, el que autorizò la verdad de esta Carta: porque fue sin duda el que la descubriò, y aprobò, D. Pedro Ponce de Leon, Obispo de Plasencia, è Inquisidor General: como lo dizen el Titulo, y Morales en el Prologo de todo el libro: lo supone, y lo expressa el Rey (ò su Consejo) en la licencia: el mismo Obispo Inquisidor lo afirma al Rey, y à la Ciudad de Cordoua su patria, en las Dedicatorias: y al Obispo se lo repite en la suya el mismo Morales. Y de todos estos lugares consta la natural, y atentissima ansia, que este sabio Obispo tuvo (como èl, y Morales lo afirman) de buscar libros, y memorias de la Antiguedad, y mas de los escritos de los Santos Españoles; su felicidad en hallarlos; su logro, y alegria por estos de San Eulogio, en cuyo Indice original estaba esta Carta de su Peregrinacion. Y de todos sin diferencia dà el mismo Inquisidor al Señor Rey Felipe Segundo este ilustre testimonio: *Codicem horum operum miræ vetustatis, & Diuo Martyri, vt credi potest, coætaneum Gothicis literis in membrana descriptum ex Bibliotheca Sanctæ Ouetensis Ecclesiæ habuimus.* Y añade, *Que este libro de antiguos, y Gothicos pergaminos auia sido lleuado con el cuerpo del mismo Santo Martir, de Cordoua à Ouiedo, no mucho despues que fue coronado con el Martirio.* Y quien no fiarà en la autoridad de tan diligente, y sagrado varon?

Quarto: Que Morales, de cuya fee nadie quedò con escrupulo, afirma en el Indice de estas Obras de San Eulogio, que ellas se hallaban en el antiguo exemplar, y puestas sin el orden debido; y que èl las auia colocado cõ el que le pareciò mas conforme à los tiempos. Y en la Dedicatoria que de otras Obras añadidas haze à su tio el Obispo de Trascala, dize, que todas las primeras son de este Santissimo Martir, y todas halladas por el Ilustrissimo Obispo de Plascencia. Y todas son argumẽtos, no obscuros, ni ligeros, de que entre Obras tan mezcladas en tan antiguos pergaminos, y Caracteres, ninguna se puede impugnar con las sospechas de su legalidad, mas que las otras. Y mas quando el mismo Mo-

rales, què despues de todas las del Santo Martir, añadiò, y publicò otras de aquel tiempo, advierte en el Prologo, que estas no son del Santo. Como pues se engañaria hombre tan circunspecto, en lo que ni aun los incautos apenas pudieran ser engañados?

Quinto: Que el mismo Obispo Inquisidor, al fin de todas las Obras de el Santo pone vna carta Latina gratulatoria à la Iglesia, y Ciudad de Cordoua, llena de charidad, eloquencia, y religion: y en ella, ponderando sus continuos deseos, y viuos cuydados de hallar escritos de los Santos Españoles; dize, Que ha dado las gracias à la Iglesia de Ouiedo, porque se dignò con su benignidad comunicarle aquel tesoro, conseruado por mas de seiscientos años. Y añade: Que para su traslado no auia bastado (por su grande antiguedad) la industria, y la aplicacion de sus mas diligentes, y expertos criados: y assi le auia sido preciso, tomar el honesto trabajo de remirarlo, y trasladarlo por su mano. Que todos son manifiestos argumentos de la publica verdad, y antiguedad de todos los Escritos de S. Eulogio.

Ni parece creible, fuesse Autor, ò Artifice de esta carta el que se dize auerlo sido del sospechoso Chronicon de Iulian Perez: porque (aun sin la luz de tantos argumentos de su legitima autoridad) el nombrarse en ella el Arçobispo Vuistremiro no adelantaba el credito de esse Cronicon: y mucho menos de lo que en èl se refiere de que fueron hermanos el mismo Arçobispo, y el Conde Lope Ficulneo. Y en fin, quando el nombre, y honor de Lope Ficulneo se aya supuesto para mayor lustre de la Familia del Escritor moderno del Pseudo Iulian Perez; poco se adelantaba con la Dignidad Arçobispal de Vuistremiro.

Y ni las dificultades, que en contra restan, segun se entiende, parecen dignas de tan triste nouedad: porque, ò son nacidas de la admiraciõ de lo que ignoramos: ò tomadas de otros monumentos, no tan seguros: ò son comunes à las demàs Obras del Santo: ò semejantes à las que se oponen contra lo mas autorizado. Tal es la que del largo Obispado de Vuillisindo se oponia; pues ni ay para què anticiparlo tanto, que sea preciso passasse de 30. años: ni quando fuessen algunos mas, sucediera sin exemplo; y mas en aquel tiempo, y en personas de releuante calidad: ni todos admitiràn (antes lo resisten los mas) la assistencia de este Obispo en la Translacion de las Santas Virgenes, hecha en el año de 880. Y de esta calidad parecen otras dificultades. Assi ningunas piden mayor expression. Nombramos empero vna, que por fundarse en el justo concepto de la gran discrecion de San Eulogio, la esfuerçan mas, segun parece, los impugnadores de esta su Carta. Dizen pues, que en ella se dàn al Obispo de Pamplona algunas noticias, que se debian suponer mas viuas en el Obispo, que en el Santo: quales son las de varias calidades de los Conuentos, y Sitios, cercanos à Pamplona; y visitados por el mismo San Eulogio; del qual no se puede creer la indiscrecion, y la importunidad de essas superfluas descripciones. Mas en la verdad essa misma objeccion se puede esforçar, aũ mas para entẽder, que no fingiò la carta hombre capaz de conocer aquella afectacion, y de temer ser impugnado por ella: y quan capaz fuesse el Autor de la carta, se descubre por la pacifica possession, con que ha corrido por vn siglo entero, tan contencioso, y tan lleno de sabios, y prespicaces Investigadores, y mas de papeles capaces de sospechas. Pero dezimos, q̃ no debe estrañarse, q̃ el Santo expressasse aquellas calidades de los Cõuentos, y sitios de Nauarra (y mas con tanta precision de estilo:) pues bien podia suponer, que lo que parecia superfluo para el Obispo de Pamplona, seria vtil, y quizàs necessario para los que en la distancia, y en la posteridad auian de leer aquella Relacion, que no era como carta priuada, sino vna como Historia publica de aquellos sucessos: cuyas noticias llegarian à lugar, y à tiempo, en

que

que todos se las agradeciessen al Santo, como oy sucede.

Concluymos pues, que mientras no se hiziere manifiesta prueba (qual, ni la esperamos, ni tememos) de vna rara arte, y monstruosa ficcion, capaz de engañar à tantos, y tales Aprobadores desta Carta de S. Eulogio; debemos ceder à su autoridad; y à la conformidad de los Sabios, indubitada, y pacifica por todo el siglo de su publicacion; y en fin à la fuerça de tantos argumentos de su verdad, y legalidad.

(§§§)

****************************************

# DON GARCIA IÑIGVEZ, REY QVARTO DE ARAGON.

## SVMARIO.

1 *Entrada triste de este Rey.*
2 *Retiro de los Christianos en Aragon: y Destrozos en Alaba.*
3 *Entrada de Mahomat en Francia: y su Destrozo en Aragon.*
4 *Principios de la ruina del Rey.*
5 *Su fin lastimoso.*
6 *Varias dudas de su Persona, y Reynado.*

Años 860.

1 DEL Rey Don Garcia Iñiguez hallamos en los Escritores las alabanças, aunque grandes, solo generales; y las desdichas, sumas, y especiales: el Arçobispo D. Rodrigo, que fue el primero de los que le celebran, dize, *que fue Varon liberal, diestro, y siempre ocupado en guerras.* La Historia antigua de Aragon, *que tubo innumerables victorias*: Zurita, *que continuò la conquista contra los Moros muy prosperamente*: Y Garibay (alegando Autores, y Papeles al ayre) expressò cò los vnos, que estaba el Rey haziendo guerra en Alaba, y defendiendola contra los Moros, quando su Padre muriò: y con los otros, que era entonces de diez y siete años. Pero lo vno es muy sospechoso, y nada probable, por ser aquella Prouincia de los Reyes de Leon: y lo otro es manifiestamente falso; porque Don Garcia Iñiguez entrò à reynar, como veremos, ya muy hombre, y con hijo, que tambien lo era: y en esto causa grande admiracion el olvido de Garibay; pues auiendo descubierto el Reynado de D. Fortuño, hijo de Don Garcia, y escribiẽdo, que treinta y quatro años despues del principio del Reynado del Padre, el hijo, *siendo ya viejo*, trocò el Reyno por la Religion; dize, que el Padre empezò à reynar à los diez y siete años de su edad; como si à los cinquenta y vno pudiera tener hijo viejo. Tan triste es este Reynado, que tiene por terminos à las ruinas de la Casa, y Corona Real. Fue (ò se refiere) el principio, la prision de los hijos, la muerte de los nietos, y el estrago de los vassallos: fue el fin, la mortal tragedia de los Reyes, y el sangriento assalto de su Corte. Del principio se sabe, que en la Hegira 246, la qual, segun Zurita, y otros, fue en el año 868, y segun la mas exacta cuenta de Mariana, Petauio, y casi todos los Modernos, desde veinte y siete de Março del año 860, hasta diez y seis del Março siguiente: en este tiempo pues Mahomad Rey de Cordoua marchò con exercito digno de su magestad, y soberuia contra los Nauarros: entrò hasta pisar la Cuenca, ò Comarca de Pamplona: destrozò sus mieses,

*Moral. lib. 15. cap. 36*

ses, y vendimias: tomò alli mismo tres Castillos; y con tan irresistible furor, y fortuna, que en vno de ellos hizo prisionero à Don Fortuño; que fue lleuado cautiuo à Cordoua; y despues de veinte años alcançò libertad, que se la diò el Rey Barbaro con grandes dones, con que le honrò, y embiò à su casa: en la qual cumpliò ciēto y veinte y seis años, como por exemplo de edad monstruosa, lo obseruaron las mismas Historias Arabes; de donde sacaron todo este sucesso el Arçobispo Don Rodrigo, y otros antiguos, y modernos. Pero ignorando todos ellos el Reynado de D. Fortuño, hijo del Rey D. Garcia Iñiguez, solo entendieron, que aquel Don Fortuño prisionero, era vn Cauallero del Reyno: ni el mismo Garibay, que con gran loa de su diligencia hallò esse Reynado, alcançò, que esse triste Don Fortuño fuesse el Infante de este nombre. Empezò à descubrir essa luz, aunque con miedo, Ambrosio de Morales, y la rodeò de otras hasta entonces encubiertas, que despues se hā auiuado mas: por las quales se afirma, que no fue solo cautiuo el Principe Don Fortuño, sino que arrastraron su misma cadena su hermana, y nuera Doña Iñiga, y los nietos: y que assi estuvo violento, y afligido en Cordoua veinte años à la vista de la nuera, y hermana, ya muger del Principe Abdalla, heredero de Mahomad, y madre de Abderramen el tercero; bolviò ya muy viejo à Pamplona: reynò otros veinte años, y algunos mas fue Religioso. De todo darèmos mas distinta cuenta en su Reynado.

*Histor. Arab. c. 27.*

2 Bolviendo pues al principio de la guerra del Pagano Mahomat; èl fue sin duda sangriento, y horrible; y espantò à los mōtes mas retirados con la perdida de aquellos tres castillos de la Cuēca, ò Comarca de Pamplona, y con la prision de la casa, y de la Persona de el Principe D. Fortuño: pues (como cuentan Escritores, que refiere Zurita en sus Indices) aora se retiraron, y escondieron nuestros Montañeses en la grande y alta cueba del monte Panno; en donde edificaron el Templo de San Iuan: circunstancia, que en la opiniō de muchos, ò se atrassa, y diuide mal de la que ya queda contada en el Reynado de Don Sancho, año 852: ò fue reedificacion, y perfeccion de el mismo Templo, corto antes, y mas flaco por la pobreza del tiēpo, y ahogos de la guerra: tal es tambien (ò tal parecerà) la circunstancia de seiscientos hombres, que como aquellos mismos Escritores señalan, se retiraron por el espanto de la tempestad con sus mugeres y sus hijos al mismo sitio. En este Castillo natural, trazado de Dios para ordinario abrigo de los Soldados de su Fè, oraban continuamente, como afligidos; y se armaban, como necessitados; y hambrientos, para arrojarse a pelear en su contorno; arrebataban la comida con las espadas, y lanças; y la subian en sus hombros, y en sus arcos, como Aguilas à sus hijos, y familias, hasta la altura inaccessible de sus nidos: aqui seguidos, buscados, y embestidos de sus tiranos enemigos, defendian las vltimas reliquias de la patria, de la libertad, y de la Religion: y aqui en fin empezò à tomar buelo, y formar mas cuerpo el proprio Reyno de Aragon con el espiritu de su piedad fuerte, que leuantò altares en aquel sagrado Castillo para baluartes, y murallas de la Fè. El Exercito barbaro se diuidiò en otros dos principales: el vno, guiado de Almundar, hijo del Rey Mahomat, marchò contra las tierras de Alaua (que se estendian à mas que oy:) en ellas entrò el Infante Sarraceno, lleuando en la banguardia al Espanto, y al Exemplo de los recientes, y vecinos estragos. Assi helò los esfuerços de la defensa, y abrasò los Pueblos, y los montes: y para sangriento, y alegre trofeo de su fiereza lleuò muchas cabeças de los mas nobles à Cordoua.

3 Con el otro, y mayor exercito se arrojò el mismo Mahomat por los portillos de España sobre Francia (como de las Historias Arabes lo saca Marmol) y penetrò con el fuego, y con la espada hasta la gran Ciudad de Tolosa; que era el

el Objeto fatal del furor, y de las porfias de los Sarracenos: en aquellos muros rompiò Mahomat los orgullos de sus triunfantes arcos: assi diò la buelta para España; y hallò en ella, que mientras auia robado à Francia, se le auian cerrado las puertas de su patria. Era en Aragon Rey proprio Don Sancho Garcia (à quien muchos llaman el primero de solo Aragon) hijo del Rey de Pamplona: el qual Principe se halla con nombre de Rey no mucho despues (en el año 867.) en vn testamento de su suegro el Conde Don Galindo Aznarez; por quien, ò por los derechos de su madre la Reyna Doña Vrraca Señora de Aragon, ò por ambos titulos, posseìa mas de lleno D. Sancho las fuerças, y las tierras del antiguo Condado de Aragon con otras adjacentes de nuestras Montañas con titulo, y autoridad de Rey. A este Principe pues, cupo aora la suerte de abrigar la desnuda, y arrastrada Monarchia de los Pyrineos en vna falda, y quebrada de ellos. Porque no contento con las frequentes correrias, y emboscadas, que hazia para enfrenar, y ahuyentar à los presidios enemigos; se esforçò à esperar, y embestir al cuerpo de las fuerças Mahometanas, animadas del brauo espiritu de su Rey Mahomat. El qual baxaba por el Condado de Ribagorça, que està enfrête de Tolosa, en cuyo fin, àzia el Oriente del Reyno, que oy es de Aragon, cercano à Cataluña; y en la vertiente de los Pyrineos ay vn pueblo llamado Haren; y el sitio es bien acomodado para recebir, y ofender à los enemigos, que bolvian de Francia. Aqui pues con las gentes Christianas de Aragon, Sobrarbe, y Ribagorça, y tambien cô las que de Nauarra se retiraron à su abrigo, embistiò Don Sancho à la vfana potencia, y persona de Mahomad, que marchaba cargado de los despojos de Francia, y los dexò en las manos de D. Sancho; y muerta, y fugitiua gran parte de su Exercito, escapò tomando la buelta con prisa, y desorden hasta Cordoua. Este consuelo de tan justa vengança, que solo es corto

*Briz. lib. 1. c. 25.*

por no ser tan cierto, ò tan sabido, como el estrago de la tierra de Pamplona, se desluze, assi con la semejança, ò confusion de otra victoria, que el mismo D. Sancho ganò dentro de Nauarra, cerca de Ocharen (que algunos dizen Haren) en la Bardena Real contra Abderramen el Tercero en el año 921. (que otros atribuyen al año 821. y à Don Sancho el Primero:) como cô el triste silencio, que en tan briosa empresa, y victoria ay de la persona del Rey Don Garcia Iñiguez; no menos que en otras de estos años. Pero aya sido essa batalla de la Bardena en el año de 821. ò en en el de 921. se conoce bastantemente diferente de la de Harê (ò Aren) no tanto por la desemejança, no grande, de los nombres de *Haren*, y *Ocharen* (que otros dizen, *Ocharan*, y otros *Ochauierre*:) quanto por la distincion de los Reynados, y mucha distancia de los tiempos. Porque esta batalla de Haren, se halla señalada por las Historias Africanas en este año de 860. y en el Reynado de Mahomat, que dista en demasia de qualquiera de los otros dos computos. Pero aunque en ella no se nombra nuestro Rey Don Garcia Iñiguez, es bien natural, y fue sin duda necessario, que con gran dolor de su valor, y piedad guardasse aora alguna neutralidad en las guerras tan continuas de los Reyes Don Sancho de Aragon su hijo, y Don Ordoño de Leon, ò Galicia, contra el de Cordoua: por tener à su hijo prisionero del fiero Mahomad: el qual, y Don Ordoño peleaban à la vista de las tierras de Don Garcia; pues luego en el año de 862. conquistò Don Ordoño à Lara, y à Oca con otros pueblos de la tierra de Burgos; y no se oye en esta guerra el nombre de Don Garcia, ù de sus gentes. Ni en el año 872. quando D. Alonso el Magno, hijo, y successor de D. Ordoño, Rey de Leon, resistiò à los dos grandes exercitos de Mahomat (venciendo al primero, y aterrando al segundo) se nombra Rey de Pamplona, Nauarra, ò Aragon; aunque de las Historias Africanas de Marmol se entiende, que

*861.* *Garib. l. 21. c. 11.* *Marmol.* *862.* *872.*

D. Alonso salió en busca de los enemigos no solo con sus gentes, sino con las de *Proençanos, Gascones, y Nauarros*: y estos vltimos tenian sin duda à Don Garcia Iñiguez por su Rey; que, si estaba à la vista de tantas guerras encogido su valor, y su zelo; seria efecto de la tritissima prision de su hijo cautiuo del barbaro Mahomat, cuya soberbia no se podia irritar por Don Garcia sin gran peligro de la vida de su infeliz hijo Don Fortuño.

4 No es mayor que esta, la memoria, que del Rey Don Garcia Iñiguez se halla en la antigüedad, para ennoblecer los principios, y los medios de su Reynado con la narracion indiuidual de sus acciones militares, y ciuiles; que de las piadosas hablaremos despues de contada su muerte; la qual representa aun mas triste à este Reynado, que su entrada: y se dispuso por estos acelerados, y traydores passos. Auiendo Don Alonso el Magno dado, y vencido en la Campaña del año 881. las gloriosas batallas de Polvorera, y Valdemora: humilló, y pisò tanto con ellas la suma pujança de Mahomat; que dos años despues le forçò à pesar de su Orgullo irritado, y armado à rehusar la batalla, y pedir treguas: de las quales sacò Don Alonso la pia oportunidad de que Dulcidio su Embaxador lleuasse de Cordoua à Ouiedo los cuerpos de los gloriosos Martires, San Eulogio, y Santa Leocricia su discipula; muertos 25 años antes; èl, porque enseñaba à Christo; y ella, porque desaprendiò à Mahoma. Tambien à la sombra desta paz fundò el Conde D. Diego Porcelos para refugio de la Christiandad derramada la guerrera Ciudad de Burgos, Cabeza despues de Castilla. Y por este ruido, como parece, de tantos pueblos menores, que se vniã, y forticaban en vno, rompiò Mahomat con dissimulo no entendido las treguas de Leon, y las pazes, ò concordias de Pamplona. En el año pues de 885. mandò salir à su hijo segundo Abdalla (que se dize yerno de nuestro Rey) con exercito digno de tan guerrero Principe, y del intento oculto de emprender no tanto la nueua, y flaca Poblacion de Burgos, quanto la antigua, y fuerte de Pamplona; à que le mouëria no solo la gloria, y codicia de tan noble conquista; sino el deseo de vengarse del Rey D. Garcia, que aunque beneficiado con la gracia de la vida de su hijo D. Fortuño, auia, ò embiado, ò permitido socorro de sus vassallos, como Rey Christiano, al de Leon. Pero Abdalla no descubria pensamiento de Guerra contra D. Garcia, à cuyo hijo Don Fortuño dexaba en la Corte de Cordoua, ya no como cautiuo (de que ya como cinco años antes auia salido) sino como en rehenes, ò seguridad de tan falaz amistad, y para engañar con las caricias quizàs de aquel vergonçoso parentesco: y assegurado tãbien con tan rica prenda, de que nuestro Rey no podia aora socorrer al de Leon, ni à su nueba plaza de Burgos; entrò cõ suma celeridad por Osma hasta Naxera, que la tomò con ferocidad, y presteza; lo qual fue como arrancar de la mano la adarga à la Corona de Pamplona: mas el Barbaro, fingiendo mas, se apartò luego de los confines de Nauarra, encubriendo el enojo contra ella, ò mostrando, que ya se le auia acabado, se arrojò con igual celeridad, y fortuna sobre la antiquissima (y ya sepultada) Ciudad de Occa, que acabò quando empezaba la de Burgos; para que esta tuuiesse silla Episcopal en que suceder.






5 Al fin Abdalla bolviò à Naxera, como de carrera; y sin descansar entrò por Nauarra; y despreciando varios castillos del camino, llegò à sitiar de repente à Pamplona; en la qual con la priessa, que pedia el ahogo, se auia entrado el Rey (assi lo cuentan las Historias Africanas, aunq le yerrã el nombre) con toda la Nobleza de su Reyno: con la qual resistiò à muchos, y continuados combates del exercito de Abdalla: pero este al fin en vn assalto general entrò la Ciudad, y matò (dizen) al Rey, y à muchos de sus Caualleros. Esta relacion pa-

recerà mas natural, que la de algunas Historias nuestras, las quales afirman, que el Rey fue embestido acaso, y por engaño mientras passaba de vn lugar à otro; y que assi quedò muerto en el cāpo cerca de vn pueblo, que vnos llaman Larumbe, y otros Lacumberri (y quizàs fue Lumbier:) y los mas afirman, que la batalla, ò casual, ò preuenida sucediò en el valle de Aybar (que està à la vista de Lumbier:) y casi todos conuienen, en que hizo al Rey compañia en tan lastimoso fin la Reyna su muger; aunque algunos la dan vida mas larga, y se la quitan despues por tragedia semejante à la de su marido. Tanta es la confusion, y la ignorancia, en que de caso tan digno de Historias, y de lagrimas, nos dexò la antiguedad. Y aun añade sospechas el Monge antiguo de Leyre con la omission: el qual no dize, que este Rey fuesse muerto, sino q *muriò: y que despues de su muerte, vino de Cordoua Don Fortuño Garcès su hijo, y hallandole muerto en Lumbier, passò su cuerpo al Monasterio de Leyre*: que parecen señas de muerte sossegada, y natural. Pero despreciado este descuydo, ò silencio de aquel Monge, no se puede negar la tradicion, ò vniformidad de los antiguos, y modernos en afirmar la muerte infeliz deste Rey: y las Historias Africanas, y Españolas, que la cuentan con diuersidad, deben ceder en algo, y componerse con la tradiciō, ò antigua, y comun persuasion de que el Rey muriò en la Campaña, no acaso, ò en tiempo de paz, ò treguas; sino marchando, ò en socorro de la Ciudad, ò en el camino de nuestros montes, para juntarle, ò à lo menos para defender en ellos las reliquias, y las esperanças del Reyno. Y esto haze gran consonācia con las memorias antiguas de que la Reyna quedò alançeada en el campo: porque en tan arrebatada tempestad de peligros, y muertes, ella huiria no lexos del marido, y alcançada, ò encontrada de las tropas Mahometanas, perdiò la vida en aquel, ò en otro dia de esta inhumana, y ciega guerra. Assi acabò este valeroso, y piadoso Rey: quedò tendido, y desconocido en tierra humilde el que muchas vezes auia pisado en la Campaña los exercitos, y assaltado las murallas: bien que estos triunfos, que merecian libros, no pueden llenar vn renglon, porque, ò no se escribieron por muchos, ò se borraron con las lagrimas, y la sangre de su fin. La edad deste Rey pedia muerte mas sossegada, porque sin duda se acercaba ya à los 70. años por lo menos; pues su hijo D. Fortuño tenia como 50. (ò mas) quādo le sucedio: pero el Reynado no pudo passar de 25. segun las cuentas bien comprobadas destos Anales.

6 Las circunstancias de la persona de este tragico Rey son muy obscuras, como lo han mostrado las apagadas luzes de su Corona. Sabemos que su muger se llamò Doña Vrraca, cognominada la Mayor. Mas no se sabe que no precediesse otro casamiento antes del Reynado: ni quien fuesse el padre de esta lamentable Reyna. Muchos dixeron, que Don Fortuño Ximenez Conde de Aragon: pero sin prueba, y contra la razon de los tiempos: la qual no conoce tal Conde hasta casi vn siglo despues. Zurita se afirmò en que el padre de esta Doña Vrraca fue Don Endregoto Galindez, hijo del Conde Don Galindo Aznar: pero este Cronista, aunque tan sabio, confundiò para esta filiacion dos siglos distintos, Reynados muy distantes, y Reynas Vrracas diferentes; como ya con otros tenemos bien conuencido. Mas natural es, y sin dificultad alguna, que esta Reyna fuesse hija de Sancho Sanchez Conde de Gascuña, y aun Rey, ò Principe de Aragon, tan celebrado en estos Anales. Que esta fue la opinion del Eruditissimo Pellizer: y con ella se ajusta bien lo que casi todos escriben, que por este casamiento se vnieron en vna Corona, Aragon, Sobrarbe, y Pamplona. Los hijos de este Rey D. Garcia fueron Don Fortuño, y Don Sancho, que sucessiuamente reynaron. Añadese otros dos hijos, y aun tres: Iñigo el mayorazgo, que muriò presto, ò antes que sus padres:

dres: y otro Iñigo mas cierto: y Ximeno, que se halla con titulo del Rey honorario, como Ayo de su sobrino el Rey Don Garcia Sanchez. Danſele tambien tres hijas: Iñiga, que primero caſan con ſu ſobrino Don Aznar Fortuñon, y deſpues con Abdalla Infante, y Rey de Cordoua: Ximena muger de Don Alonſo el Magno, Rey de Leon: y Sancha, que lo fue de Don Ordoño el Segundo; pero eſta fue biſnieta, hija del Rey Don Garcia Sanchez; ni la razon de los tiempos permite mas. No eſtàn menos eſcondidas, y triſtes las noticias de las piadoſas Donaciones deſte Rey; y las pocas, que aparecen embozadas, ſe confunden por algunos con las del otro, y Diſputado Rey mas antiguo del miſmo nombre. Pero ſuyas nos parecen las dos reſtauraciones de los Monaſterios de Santa Maria de Fuenfrida, y de San Martin de de Cercito, eſcondidos en las montañas de Iacca entre la maleza y el horror de la impia perſecucion de los Mahometanos. El vno fue dotado por el Rey, por el Obiſpo de Pamplona Vuiliſindo, y por Fortuño Abad de Leyre: *ellos tres* (dize vna eſcritura latina del libro Gotico de San Iuan de la Peña) *hizieron la regla del Monaſterio de Fuenfrida: y fabricaron Igleſia del nombre de Santa Maria, y la conſagraron, y la hizieron vna grande donacion, y le puſieron por termino todo el monte Miano haſta el vado, que ſe llamò Garona.* El otro Monaſterio fue hallado del Conde D. Galindo, y de ſus Varones, ò Caualleros, ſiguiendo à vn Iabali entre las eſpeſuras de los puertos Pyrineos de Acumuer, ſolo penetrables à las eſpadas de los cazadores, y al ingenioſo furor del bruto, que huìa de los perros, y de las flechas, como al ſagrado aſylo de aquel inviſible Templo de San Martin: la deuociò del Conde feſtejò el deſcubrimiento, dando la Villa cercana de Acumuer à eſta venerable Caſa, en que puſo Monges: el Rey Don Garcia, y la Reyna Doña Vrraca confirmaron la Donacion. Y ambos Monaſterios ſe vnierò deſpues al grande de S. Iuan de la Peña; en el qual permanecen con los nombres de Priorados de Salvatierra, y Acumuer. Es tambien celebre entre los modernos la Donacion, que de las Villas de Lerda, y Vndueſa ſe dize auer hecho eſte Rey en el año de 876. à la Real Caſa de Leyre en compañia, y con el conſejo de ſu hijo Don Fortuño, y del Obiſpo Don Ximeno: pero eſſa eſcritura parece llena de circunſtancias ſoſpechoſas; y mas ſi la fecha no ſe atraſa à los años de 880: porq en aquel de 876. ni era Obiſpo D. Ximeno, ſino Vuiliſindo, que quatro años deſpues (como ya vimos) celebrò la tranſlacion de las Santas Nunilona, y Alodia: ni el Principe D. Fortuño acabò haſta otros quatro años deſpues los veinte, que ſe afirman de ſu cautiuerio en Cordoua deſde el año de 860: ni el Rey ſu padre recibiò la Hermandad de aquella Sãta Caſa haſta el año de 880. como ſe vè en eſcritura mas ſolemne, y autentica, que de ſu original del Archiuo Real de Barcelona ay varias copias en otros, y la imprimiò Blancas: en ella haze el Rey eſſa donacion con las miſmas palabras, y en el miſmo dia 12. de las Chalendas de Deziembre, y con otras mas piadoſas expreſsiones de ſu Catolico animo; y tales circunſtancias, que mueſtran, como eſta fue la primera Donacion, que de aquellas hizo al Conuento de Leyre. Diò ocaſion para ella la reciente Tranſlacion de los cuerpos de las dos Santas, que traìdos de la Ciudad de Hueſca (en la qual padecieron, como cercana à la villa de Adahueſca ſu patria) al Conuento de Leyre, ſe feſtejò aquel año à 14. de las Chalendas de Mayo con la preſencia de los Reyes, del anciano Obiſpo Guilgeſindo (ſi es el miſmo, que Vuiliſindo, como parece) de el Abad Don Fortuño, y de mucho pueblo, y mas con los milagros, con que Dios honrò à ſus Santas en aquella entrada. Aſsi iluſtraba eſte buen Rey al ſitio principal de ſus Deuociones, y Donaciones, à la Caſa de ſu Religioſa Hermandad, y al deſtinado ſepulcro de ſu Cuerpo.

DON

# DON FORTVÑO GARCIA EL MONGE, REY QVINTO DE ARAGON.

## *SVMARIO.*

1 *Suma de la vida de D. Fortuño.*
2 *Su prision, y cautiverio.*
3 *Noticia de su muger, hija, nieto, y hermana.*
4 *Casamiento de la hermana con el Rey Abdalla.*
5 *Memoria de algunas guerras.*
6 *Piedad de Don Fortuño.*
9 *Renunciacion de la Corona.*

1 FVE el Rey D. Fortuño el Monge, tan poco dichoso con los Cronistas, y vassallos, que auiendo passado por èl tiempos mas largos, y sucessos mas varios, y visibles, que por otro de los Principes de aquellos Pyrineos, y tiempos; faltò luego su noticia, y se escondiò por muchos siglos; hasta que en este nuestro la han descubierto Garibay, Morales, Blancas, Briz, Oyenarto, Moret; y en fin todos le conocen, y admiten sin disputas. Y èl habla tan claro en los Archiuos de Barcelona, de S. Iuan de la Peña, y de San Salvador de Leyre, que causa admiracion, y aun lastima, que no fuesse antes oìdo: y que ni la antiguedad del Arçobispo Don Rodrigo, ni la perspicacia de Zurita le huviesse visto: el primero, como le viò tan mal vestido (cubierto de prisiones) no le tuvo sino por vn soldado; y el segũdo, ya despues de auerle mirado, y despreciado, le hallò (como diximos) en el Archiuo Real de Barcelona, y le honrò con el nombre de Rey de Aragon à la margen de la Historia manuscrita de S. Iuan de la Peña. Assi como Don Fortuño fue Principe enterrado, quando viuo, lo ha sido despues de muerto: antes de heredar, quedò cautiuo del Rey Mahomad en la Cuenca de Pamplona, y llebado à Cordoua, en donde estuvo sin libertad por 20. años: despues restituido à su casa con dones, y honor mas que de hombre priuado, acompañò al Rey su padre por cinco años: al fin de ellos bolviò à Cordoua, ò por obliga cion de la libertad recibida, ò por la paz de su Reyno: diò la buelta para èl, y hallò muerto à su padre; à quien sucediò Reynando en el corto, y minorado Reyno, que auia quedado, por 20. años: y en todos, segun se representa, mas sin guerra, que con paz: y en todo mas no perdiendo, que conseruando. Cumplidos los 20. años renunciò el pobre Reyno en su hermano, ò por su mucha vejez, ò por su poca suerte, ò por ambas causas: y se retirò al abrigo, y descanso de la Religion en San Salvador de Leyre: en cuyo feliz encierro viuiò hasta vna rara ancianìa. Esta es la suma deste afligido, y Santo Rey; que pudo de su varia fortuna tomar (como otros) el nombre, ò renombre de *Fortuño*. Nosotros estenderèmos algo este breue, y obscuro lienço de sus desventuras, y venturas.

2 La primera, y la mas triste de las noticias que tenemos, es la de su prision: que se cuenta auer sucedido en el octa-

uo año del Rey Mahomat, y en la Hegira 246. de Mahoma; que segun los ajustados computos de Mariana, Petauio, Scaligero, Marcà, Pellizer, Erpenio, y de los mas exactos, alegados por el Marquès de Agropoli, empezò à 27. (ò à 29.) de Março del año Christiano de 860. y acabò en 16. del Março siguiente. En este año pues, y contado del Arçobispo Don Rodrigo por aquel de 246. de los Arabes, sucediò la señalada prision de vn D. Fortuño, que en tierra de Pamplona fue cautiuo del Rey Mahomat, lleuado à Cordoua, detenido 20. años, y remitido despues libre à la patria con muchos dones, ò Iouenes (como dize otro exemplar:) y viuiò 126. años, que por lo menos son 122. de los nuestros. Deste pues tan insigne prisionero, y vnicamente nombrado en aquella famosa, y formidable guerra del brauo Rey Mahomat, han juzgado varios, y sabios Modernos, como Oyenarto, Pellizer, y el P. Moret, que fue nuestro Rey D. Fortuño (entōces Infante, ò Principe heredero:) y cō buena razon, porq̄ concuerdan, el nombre; el lugar; el tiempo; el esplendor de la persona; la memoria de los años del cautiverio; el honor de la libertad, digno de Principe cautiuo; la prolongaciō de la edad; y en fin el silēcio de D. Fortuño en las escrituras de su padre, hasta el tiēpo q̄ corresponde à los 20. años (Christianos, ò Arabes) del cautiuerio. Ni debe disminuirse la fè desta narracion con la admiracion, de que las Historias Arabes, en las quales solas se refiere aquel insigne cautiverio, no llamassen à Don Fortuño Rey, ò hijo de Rey: porque sin duda duraba aun la ignorancia, ò la porfia de los forasteros, que no daban nombre de Reyes à los de nuestros pobres Pyrineos: ni alguno de ellos gozò de esse pacifico honor hasta D. Sancho, sucessor de este Don Fortuño. Ni de que en los raros escritos, ò fragmentos rudos de Historias Españolas de aquellos tiempos, no se apunte esta prision de Principe, ò Infante; se puede hazer argumento, para negarla: pues ni de su persona se tenia noticia, hasta que de las memorias encerradas en los Archiuos la hizo manifiesta Garibay.

Diser. I. c. 4. n. 18.

3 Esta obscura prision de D. Fortuño recibiria mucha luz de la del cautiuerio, y triste casamiento de su hermana Doña Iñiga con el Rey Abdalla de Cordoua; si pudiessemos fiar de la escondida memoria, que en vn libro muy antiguo del Archiuo de San Isidro de Leon hallò el diligente Ambrosio de Morales, que la puso copiada en el Escurial, y la publicò, traducida de su Latin, por nueua, y estraña, assi: *Aquel Rey (Don Iñigo Arista) tuvo por hijo al Rey Garcia Iñiguez: este tuvo por hijos à los dos que tras èl reynarō, Fortuño Garcia, y Sancho Garcia Abarca, y vna hija llamada Eneca (que es Iñiga en Castellano:) Fortuño Garcia muchos años antes que reynasse en vida de su padre, casò con Doña Aurea; y tuvo en ella estos hijos, Iñigo Fortuñones, y Lope Fortuñones, y Aznario Fortuñones; y este postrero hijo casò con su tia Iñiga, hija del Rey Garcia Iñiguez, y muriò el marido dexando hijos. Mas su muger Iñiga casò segunda vez con el Rey Moro Abdallà, de Cordoua; y tuvo en ella à su hijo Mahomad, Aben Abdalla, que quiere dezir, hijo de Abdalla. Este Mohomad tuvo por hijo à Abderramen; que por auer muerto su padre en vida de Abdalla su Abuelo, reynò luego despues dèl. Assi el Rey Abderramen es nieto de la Reyna de Cordoua Iñiga, bisnieto del Rey Garcia Iñiguez, y quarto nieto de Iñigo Arista.* Hasta aqui llega aquella singular memoria; de la qual dixo su mismo Inventor cō su gran juizio, *que èl no podia afirmarla, aunque lleua mucho camino*: y à la verdad ella es tan vnica, y tan admirable, que causa escrupulos. Pero examinemosla por partes. Que Don Fortuño estuviesse casado, y tuviesse hijos, y aun nietos, en vida del Rey su padre, parece indisputable; porque corresponde bien à las firmes noticias, que de su edad, y de sus hijos tenemos, y referirèmos. Que su muger se llamasse Doña Aurea, no tenemos porque negarlo, ò dudarlo ya: aunque no esperamos aueriguar, quien fuesse esta Princesa:

Lib. 15. c. 36.

cesa: y si viò los infortunios de su marido; ò si tambien le acompañò en ellos, llorando al son de la misma cadena de la esclauitud Mahometana. Tampoco sabemos, si sus dos hijos mayores (Iñigo, y Lope) que no se nõbran casados en aquella Memoria, murieron de poca edad: ò si fueron muertos en la guerra lamentable de Mahomat (como de todos tres, y de los nietos del infeliz Don Fortuño, lo entiende Morales:) ò si acaso son los que despues acompañaron à su padre, yà Rey, en la solemne designacion de los terminos de S. Iuan, como es verisimil. Pero lo que nos parece muy natural, y casi cierto es, que ni Doña Iñiga fue cautiua en esta entrada de Mahomat; ni su marido el Infante Don Aznar, ò alguno de sus hijos (nietos de D. Fortuño) fue entonces muerto: porque vno, y otro lo embaraza la Cronologia de la Familia Real de Ascendientes, y Descendientes de Don Fortuño: el qual, si ya en el año de 860. quando prisionero de aquella guerra, fuera no solo padre de tres hijos, sino por el tercero de ellos abuelo de varios nietos, seria preciso, que Don Ximeno su bisabuelo huviera llegado à los 70. años: Iñigo su abuelo à los 90: Garcia Iñiguez su padre casi à los 100: el mismo Fortuño hasta los 122. que se le cuentan de vida, y hasta casi los 100. antes de renunciar el Reyno: su hermano, y sucessor Don Sancho, à los 80: su sobrino D. Garcia Sanchez à mas de 80. Y nadie dudarà, que en vna casa, y linea Real, tan golpeada de continuos, y horribles peligros, y batallas, no parece creible tan continuado priuilegio de admirable prolongaciõ de edades: de cuya consequencia damos en otra parte razon mas estendida, y menos embarazosa. Sirva aora de exemplo, y tambien de argumento, la edad del Rey Don Garcia Iñiguez, en cuyo Reynado sucediò la cautiuidad de este su hijo Fortuño; porque si este Infante entõces por los años 860. era abuelo de varios nietos por su tercer hijo Don Aznar; infierese, que su padre D. Garcia era en aquel año bisabuelo, quando apenas empezaba à reynar; y assi seria ya como de 70. años: y quando 25. años despues muriò, passaba de los 90. Y aũ daba batallas, resistia à los cercos, peleaba, y fue muerto en la Campaña! lo qual parece tan raro monstruo de la Naturaleza, como lo fue de la fortuna la vida varia de D. Fortuño. Assi entendemos, que Doña Iñiga su hermana, y cuñada, no le acompañò en aquel arrebatado cautiverio, en que fue lleuado à Cordoua; como sin fundamento se ha presumido, y afirmado.

4 Desta Princesa teniamos alguna noticia; porque *Doña Iñiga* llamada en las Actas citadas de Leyre, *vna Reyna nacida de clarissimo linage de los Pamploneses, fundadores, y dotadores del Conuento de Leyre*; celebrò con su deuota liberalidad la Translacion milagrosa de las Santas Nunilona, y Alodia en el año de 880. quando podia ser hermana del Rey Don Fortuño: y aun tambien repudiada, ò despedida de su segundo, y barbaro marido el Infante Abdalla; si este monstruoso casamiento, de que se dizen hijo, y nieto Mahomat, y Abderramen, se debe admitir por sola la autoridad de aquel libro tan antiguo de S. Isidro de Leon. En lo qual nosotros confessamos nuestra indecision (como el Sabio Morales:) porq por vna parte no parece verisimil, q Escritor *muy antiguo* se engañasse en puntos tan publicos, y de Reyes; y mas auiendonos dado tan ajustadas noticias de estos mismos: y se aumenta esta estimacion con la casi incredibilidad, de que en este punto aya auido quien tuviesse interès, ò gusto de engañar. Y el silencio de caso tan digno de escribirse en las Historias Christianas, y Arabes, no parece bastante, para deshazer la autoridad, del que lo escribiò: porque, ni ellas escribieron, ò explicaron la prision de Don Fortuño; la qual no es menos notable: ni Historias Christianas, q traten de nuestros Principes, las ay escritas en aquel tiempo: ni las Arabes hazian aprecio de essos casamiẽtos; porque sus Principes los multiplicaban al arbitrio de

de su gusto; y con la multitud obscurecian el esplendor de sus mugeres; y sus hijos no se gloriaban de la nobleza materna: y assi el mismo Rey Abdalla dexò 24. hijos: su padre Mahomat 54: y su abuelo Abderramen el Segundo 86: y todos sin diferencia de madres, ò calidades. Por otra parte parece increìble, que auiendo tantos Escritores Christianos, y Moros, que hablan de Abdalla, Mahomat, y Abderramen el Tercero, callassen todos aquel casamiento, y la singularidad de la mezcla de la sangre Christiana, y Sarracena de Abderramen; y mas siendo este barbaro tan fiero, y perpetuo enemigo de Christianos, que la huiveran notado para la abominacion de essa sangrienta rabia contra sus parientes, por ser Christianos. Tambien es incierto, y dificultoso, que este Abderramen fuesse nieto de Abdalla; aunque lo escribe el Arçobispo Don Rodrigo: las Historias Arabes, que sigue Luis del Marmol, le hazen hijo: y el antiguo, y exacto Gorge Elmacino, le haze hermano, diziendo, que ambos fueron hijos de Mundir (à quien el Arçobispo llama Almundir), y nietos del Rey Mahomat: y en ninguna de estas dos opiniones, ò genealogias, pudo ser Abderramen nieto de la Reyna Iñiga, muger, que se pinta de Abdalla en aquella Memoria de S. Isidro. Y à mas de otras dificultades, la Cronologia parece, que resiste à essa genealogia: porque Doña Iñiga no iria à Cordoua, sino, ò prisionera, ò cautiva con su hermano; y esto ya queda repelido con la impossibilidad humana, de que ya entonces D. Fortuño fuesse abuelo de varios nietos por essa nuera, y hermana: ò en precio de la libertad de su hermano: y esto era ya tan tarde, que no pudiera ser ella abuela de Abderramẽ, el qual en el año de 300. de los Arabes, que fue parte del 912. y parte de 913. de los nuestros, entrò à reynar siendo de 23. años (por lo menos) y assi naciò en el año de 889: y su padre el Principe Mahomat por los años de 870. que son diez antes de la libertad de nuestro Principe D. Fortuño: luego Iñiga su hermana no pudo por los años de 880. ser Madre del Principe Mahomat, q̃ auia nacido diez años antes. Tābiē el Escritor Anonymo de aquella Memoria de S. Isidro, no parece, ni tā exacto, ni tan antiguo, como se representa, y era menester para el credito de tā dificil relacion; porque al Rey Abderramen llama *quarto nieto de Iñigo Arista*; quando no era sino tercero en aquella cuenta; y al Rey Don Sancho, hermano de Don Fortuño, llama *Abarca*; error, q̃ no le passaràn los Modernos, que con gran diligencia han aueriguado, como el renombre de *Abarca* fue solo del nieto de de esse Don Sancho. Vnos, y otros argumētos muestran, que el juizio no tiene en que descansar; y que el infeliz, y fecundo casamiento de Doña Iñiga con Abdalla es mas para dudar, que para negar, ò afirmar. El Letor, si fuere Sabio, por si mismo podrà hazer juizio de la decision, ò indecision, que merece la materia.

Marm. l. 1. c. 26.

Elm. l. 2. cap. 12.

5 Hallabase Don Fortuño en Cordoua (aunque ya no como prisionero) quādo muriò el Rey su padre, segun cuenta la Memoria de Leyre: diò la buelta sin essa noticia; y hallandole muerto en Lubier, trasladò su cuerpo al Monasterio de Leyre. No haze este Escritor mēcion de la Madre del Rey; y essa omission, y tambien el estilo de la narracion hazen sospechosa, especialmente la tragedia de la infausta muerte de aquella Reyna. El Reynado de Don Fortuño no fue tan luzido, que no pueda disculpar mucho à los que lo han mirado, y contado como Interregno: y lo ha podido parecer aun de menos lexos: porque perdiendose Pamplona, como se dize, con las tinieblas, y lagrimas de la muerte tragica del Padre de D. Fortuño, tuvo este vn Reyno sin Corte; el qual, como cuerpo sin cabeza, pareciò cadauer de Reynado, hasta que le resucitaron las alegres virtudes de Don Sancho. Assi de las guerras de Don Fortuño no ha quedado memoria firme; aunque para ellas tenia dos celebres Capitanes los Condes de

Ara-

Aragon, Aznar, y Galindo; vno, y otro segundo de su nombre. Su mucha edad, su poca ventura, el destrozo de Reyes, y la amistad, ò la obligació con el Rey Abdalla, le tendria en grillos violentos de su zelo, y dolor. Solo en la Narracion del priuilegio, llamado de Abetito, se refiere, que auiendose despoblado gran parte de las Montañas de Iacca, començò à crecer el pueblo Christiano, y à enflaquecer la perfidia Sarracena en el Reynado de Don Fortuño; el qual para conservar, y adelantar estos bienes, puso en el gouierno de Aragon al Conde Don Galindo, hijo del Conde Aznar, que para el abrigo fabricò à dos leguas de Iacca el Castillo, que oy dura de Atares: poblò muchos lugares, y les diuidiò los terminos: argumento claro de tempestad, y serenidad en las guerras Mahometanas, que se alternaban aun dentro de nuestros Pyrineos, causadas sin duda de los Moros vecinos de Zaragoça, y Huesca. Y si pudiessemos fiar en la Narració de la indubitable, y gloriosa hazaña de los Roncaleses (referida por mayor, y con varios errores despues de algunos siglos en el priuilegio de el Rey Carlos Tercero de Nauarra) no dudariamos atribuir à este Don Fortuño la felicidad de aquella braua matança del exercito, y persona de Abderramé, Rey, ò Regulo de los Moros, executada por el natural valor de aquellos Nauarros, que fueron el honor, y fortaleza de los Pyrineos: y pudo bien esta heroyca hazaña ser ocasion, ò parte principal de aquel descanso de la Religion, y libertad de nuestros Montañeses; porque el priuilegio del Rey Carlos llama *D. Fortuño* al Rey, que en esse tiempo reynaba. Pero (como ya advertimos) esta vitoria de Val de Roncal se atribuye por varios Autores à tres tiempos, y Reynados: al de Don Fortuño el Primero, ò Disputado: al de este Fortuño, cognominado el Monge: y en fin al de Don Sancho su hermano, ò sucessor: para el qual, y para el año 921. nosotros la reservamos con mas verisimilitud.

890.

6 Algo mas sabemos de la piedad, y humanidad de Don Fortuño: porque en el año 893. (como ya escribimos) subiò à las Montañas de Iacca, combidado de el Conde de Aragon Don Galindo Aznar, para que ambos repartiessen los terminos del antiquissimo Conuento de Labasal, al modo que los tenia antes que los Moros lo destruyessen, y arruynassen à sus mezquinos, ò vassallos, y despoblassen las Villas vecinas: ambos Principes (Rey, y Conde) llegaron al Conuento; en donde estuvieron Sabado, y Domingo, servidos, y regalados del Abad Bancio: y el Lunes al amanecer, montando el Rey en su Cauallo Roselo, con todos sus Barones, ò Nobles, y el Conde con los suyos, rodearon los terminos, y señalaron los Mojones. Semejante fue la dignacion deste benigno Rey en señalar por su persona los limites de la Abadia, ò Iglesia de S. Iuan (llamado de Maltray, como assegura, y prueba el Padre Moret) y de las dos Villas vecinas Benasa, y Catamesas, en el contorno de Leyre, y Tiermas, como lo refiere el Libro Gotico de S. Iuan de la Peña en la Noticia, ò Explanació de sus terminos: *Vino* (dize) *el Rey Don Fortuño Garcès con sus hijos, y Barones nobles de su tierra, y con los Abades, y Presbiteros, y diò la sentencia sobre el pleyto del termino*: *el mismo Rey señalò los terminos*: y con tan religiosa humanidad; que èl *iba delante de todos sus Barones à caballo, y ellos le seguian confirmando lo decretado*. Y parece auerse hecho esta declaracion por el Rey à los fines deste Reynado; porque en el de su sobrino Don Garcia Sanchez, y del Ayo, y Rey honorario Don Ximeno Garcia en el año de 928. fueron testigos, en el mismo San Iuan de Maltray, Fr. Aznar, que auia sido Cauallerizo del Rey Don Fortuño, y otros dos Presbiteros. Y tábien parece, y esto cierto, que los hijos varones del Rey Don Fortuño, que en essa celebre determinacion acompañaron à su padre, ya no viuian en el año de 901. (que son quatro antes de la renunciacion de la Corona) porque en la Es-

893.

900.

Congr. 5. n. 19. 20. y 21.

901.

critura de Donacion de las Villas de Olarda, y S. Esteuan de Sierra Mediana, hecha al Conuento de Leyre en 17. de Março, ya no se haze mencion alguna de sus hijos: y el Rey habla con deuota eloquencia, como desprendido del mundo, y cercano à su fin, diziendo: *Yo D. Fortuño Rey, hijo del Rey Garcia, viendo que los bienes que parecemos tener, se nos desvanecen entre las manos, como el humo en el ayre, y q̃ en esta peregrinacion del mundo el antiguo enemigo no cessa de armarnos varios lazos; y nosotros no viuimos vna hora sin pecado; y ya nos falta muy poco, que andar; vengo al Monasterio de Leyre, à recebir la Hermãdad, como la vì recebir à mi Padre, &c.* Parece manifiesto de la piedad deste Rey, que assi como su padre le hizo à èl compañero, y testigo en la solemnidad de aquella piadosa Hermandad, ò Cofradia; hiziera èl lo mismo con sus hijos, si los tuviera aun; y mas quando sin duda fueran de edad bastante, como lo muestran todas las circunstancias: y assi podemos afirmar, que ya en el año de 901. no tenia el Rey hijo varon.

905. 7 Por estos desengaños, y mas por las viuas luzes de la gracia Diuina, viò D. Fortuño, que la Corona para nada es tã buena, como para dexada: assi quatro años despues en el de 905. la renunciò (como se dize) à su Hermano D Sancho; y para no huir de el mundo sin seguir à Christo, no arrojò el Cetro, sin assirse de la Cruz; como lo hizo en el Real Conuento de S. Salvador de Leyre, en cuyo antiguo libro de Regla se cuenta este tan esclarecido, y vtil exemplo con esta pobre narracion: *Quando ya viejo Don Fortuño, se hizo Monge en el Monasterio de Leyre; y entrò à reynar por èl su hermano Don Sancho Garcès con su muger la Reyna Doña Toda. Vinieron los dos al Monasterio para recebir la gracia, y bendicion de Don Fortuño; que auiendosela dado, diò à D. Sancho su hermano quatro albendas* (que son colgaduras blancas de lienço, y red) *y vna cortina, tres trompetas militares, espada con bayna, loriga con collar de oro, la Diadema de su cabeza, escudo, y lança, caballo con riendas, freno, y silla, dos tiendas, y dos ciclabes* (que serian ciclades, vestiduras redondas de muger, como verdugados para la Reyna.) Esta es la lista de quãto diò vn Rey hermano à otro, de quien se despedia, y à quien lo dexaba todo: y este es argumento de la pobreza, y parsimonia, con que se iba leuantando el edificio del Palacio Real. Hizo sin duda D. Fortuño vn gran beneficio à la causa publica en esta renunciacion; porque los trabajos de la Christiandad pedian Rey menos grauado de la edad, y mas ligero, y ardiente para el recobro de lo mucho, que se auia perdido. Y assi lo significan las mas firmes memorias de aquel tiempo: como son los dos tomos de los Concilios de Albelda; el Tumbo negro de Santiago; la Explanacion alegada de los terminos de San Iuan; y el priuilegio de la Fundacion de Albelda por el mismo Rey Don Sancho; que traen los investigadores Modernos; y nosotros en parte referiremos en el Reynado siguiẽte: en todos estos monumentos se habla de D. Sancho, como *dado, leuantado, y resuscitado de Dios para defensor de su pueblo*, en este año de 905: como lo prueba con essos fundamentos el Padre Moret contra Garibay, Morales, y otros; mostrando solidamente, que adelantan por quatro años estos sucessos. Don Fortuño fue cautivo veinte años: reynò otros veinte: y no cinquenta y siete, como le dàn las desconcertadas cuentas del libro de Regla de Leyre: las quales pudieran con verisimilitud aplicar aquellos años à la vida de Monge, porque no exceden juntos con los proporcionados de la vida seglar à los 126. (Arabes, ò Christianos) que se le dà à toda su larga edad; pues pudo renunciar el Reyno, como de 69. años, que con los otros 57. de Religioso, harian la suma de los 126. Pero ni de esta circunstancia, ni de otras de la vida Monachal de Don Fortuño podemos hazer distinta memoria: porque el tiempo, y el descuydo la han borrado toda: à que tambien han concurrido las dos mudanças, que en la Casa de Leyre su-

*Invest. l. 2. c. 8. §. 3.*

sucedieron mucho despues de Monges Negros, en Blancos; los quales, como menos interessados en las glorias precedentes, no han conservado con la conversacion, y tradicion estas memorias. Solo han quedado firmes, y justas las de el entierro de Don Fortuño en aquel su Conuento. Estos son los fragmentos, que de tan quebrantado, y mas antiquado, que antiguo Rey, nos han quedado, y los representamos vnidos, ò amontonados, para la posteridad, como sombras, ò piezas de vn informe y roto cuerpo de venerable y obscura antiguedad.

(*)

# DON SANCHO GARCES EL REPARADOR, REY SEXTO DE ARAGON.

## SVMARIO.

1 Relacion vulgar de su Nacimiento.
2 Impugnacion de esse Cuento.
3 Impugnacion del Interregno.
4 Conquistas de Ribagorça, y Sobrarbe por los Condes Bernardo, y Galindo.
5 Empressas de Don Centullo.
6 Varias hazañas del Rey.
7 Batalla de Valdejunquera. Martirio de San Pelayo.
8 Recobro de los Christianos.
9 Victorias de Olast, y Haren.
10 Victorias de Naxera, Viguera, y otras.
11 Muerte, Sepulcro, Mugeres, è Hijos del Rey.
12 Apendice de su nueua Genealogia.

1 EN la vida de Don Sancho Garces, que entre los ciertos es el primero de este nombre, y patronimico: su nacimiento ofrece la mayor dificultad, porque son muchos, y antiguos los Escritores, que se le han pintado poco menos que milagroso; del qual, dizen, le vino el nombre de *Ceson*, ó *Cesar*; y se originó vna infancia, y juventud escondida, y encubierta con porte, y habito de Pastor. El caso, como le saben todos, se refiere assi: Quádo los Moros acometieron, y mataron á los Reyes Don Garcia, y Doña Vrraca, llegó presto, ó se halló presente al triste sucesso vn Ricohombre, acompañado de Parientes, y Caualleros, que en vnas Historias era Nauarro de el linage de Guebara, y en otras de los Abarcas de las Montañas de Aragon (y quien quita que fuessen ambos?) Este pues, ó aquel pretendió primero defender las vidas de los Reyes, y despues recoger sus cuerpos: encontró el de la Reyna, que por la boca de vna grande herida descubria el hijo, que se esforçaba á viuir dentro de la muerte, sacando por ella la manecilla, como pidiendo socorro para huir de aquel cadauer, y sepulcro. El Cauallero, haziendo con piadosa ferocidad la herida mayor con vn puñal, le sacó por ella; retiróse triste, y alegre con aquel despojo, y le escondió en lo mas fuerte, y oculto de las Montañas: en ellas le crió escondido todo el tiépo

po de vn Interregno; que vnos, por no conocer á Don Fortuño su hermano, han imaginado muy largo; y otros le han abreuiado á los primeros años de su estado Monacal. Pero vnos, y otros muestran querer, que el Garçon tuuiesse ya veinte años, quando fue lleuado á las Cortes del Reyno, y presentado en ellas por su Ayo, ó Patron, en trage tosco, y calçado Montañès de las Abarcas, que fueron vtiles para la guarda no solo del secreto, sino de la salud del joben Real en tierras tã sembradas siempre de espinas, y fecundas de malezas, y en aquellos meses, que la Historia haze de grandes nieues. De este trage tosco, y de este hurto Real, piensan muchos que le vino el nombre de *Abarca* al Rey; y el de Ladron á la Nobilissima Familia de Gueuara: la qual muestra, y tiene señalado el aposento de Don Sancho en su Palacio de Oñate, con vn rotulo que lo acuerda; y dixo bien Garibay, que están en ello, como si el caso fuera cierto. En fin, el tal Ricohombre entró con el Principe en las Cortes: los Nauarros dizen, que de Pamplona; y los Aragoneses, que de Iacca: y esto lo indiuidua tanto la Historia antigua de San Iuan de la Peña, que (si ella no se engaña) tomó el Caballero á Don Sancho entre sus rodillas, y contó en voz alta el sucesso de su nacimiento: alegó por testigos á muchos de los presentes; ofreció pelear con quien dudasse de la verdad, para prueba tan barbara, como ordinaria de aquellos idiotas, y generosos siglos. Mas todos los congregados se dieron por satisfechos, porque el joben se parecia mucho á su Padre; aclamaron al nueuo Rey, repitiendo con la fuerça de vna grande, y no esperada alegria: *Viua Don Sancho nuestro Rey.*

2 Hemos referido este prodigio, porque no falte en la Historia lo que por tanto tiẽpo ha tenido pacifica possession de ella; en que se conseruó por la autoridad de grandes Escritores antiguos, y se defiende por la de muchos modernos. La guia de todos parece el Arçobispo Don Rodrigo: y añade respetable peso el remirado juizio de Zurita, que tan leal, y casi jurado, discipulo fue de aquel venerable Cronista. Pero en contra escriben, y con ardor, diligentes Modernos, que despues de Garibay, y Mariana, insisten en que es fabuloso todo aquel sucesso: en lo qual discurren con singular erudicion Oyenarto, y el Padre Moret. Nuestro juizio (si algo vale) es, que aquel nacimiento posthumo, y sangriento, se representa impossible por el computo de los tiempos: y el Interregno parece del todo increible: y la razon pide, que á la impossibilidad, ó incredibilidad cedan la authoridad, y la fama, ó imaginada tradicion. La impossibilidad se ha examinado por varios argumentos: y aunque algunos no parecen mas que probables, otros la demuestran cõ euidencia Cronologica. Tales son los que se toman de los Casamientos de las Hijas, y de la Nieta de este Rey. *Hijas* suyas fueron, entre otras, *Doña Nunilo Ximena, y Doña Sãcha*: la primera estaba ya casada con Don Froela, Rey despues de Leon, el año nouecientos y onze, que son veinte y cinco despues de el marauilloso nacimiento, que se cuenta del Rey su padre: la segunda era muger del Conde Fernan Gonçalez de Castilla en el Reynado de Don Garcia de Leon; que á mas tardar son tres años despues del casamiento de su Hermana: y todo es temprano, si su Padre de ellas no era nacido mucho antes de la muerte fatal de los Abuelos. *Nieta* tambien fue de este Rey D. Sancho la Infanta Doña Sancha, hija del Rey D. Garcia Sanchez; la qual casó con Don Ordoño el Segundo de Leon en el año nouecientos y veinte y tres, quando el Abuelo, si nació con la mõstruosa tragedia que se cuenta, solo podia auer llegado á los treinta y ocho años: edad incapaz para tener nieta casada, y con vn Rey, que por ser ya muy hom-

Oyen. l. 2. cap. 13. Moret. Inuestib. 2. cap. 6. §. 3.

hombre, la buscó, y recibió en edad conueniente para si, como lo assegura el Obispo Sampyro. Es pues manifiesto, que el Rey Don Sancho era nacido muchos años antes de la fatal muerte de sus padres.

3 Assi tambien entendemos, que el Interregno de los veinte años, el qual se ha fundado en aquel raro nacimiento de este Principe, ó Rey, escondido por otros tantos; se creyó, y se escribió por el olvido, que en algunos ha auido del Reynado de veinte años de Don Fortuño el Monge, hermano mayor, ó antecessor inmediato de Don Sancho. Y pues el Arçobispo, y los demás Escritores, que creyeron, y autorizaron la Relacion de esse Interregno, caen de su autoridad con el error del fundamento, no pueden, ni pueden lleuarnos á creer por su testimonio lo que vemos ya que se fundó en la falta de la noticia de vn Reynado de aquellos veinte años, que oy es á todos euidente. Algunos Modernos, conuencidos ya de tan clara luz de que no huuo aquel Interregno, se contentan con otro menor, como de quatro años, desde el de 901. (en que ponen la renunciacion de Don Fortuño) hasta el 905. en que señalan la aparicion, y entrada de Don Sancho: pero entendemos, que esse temperamento no se ajusta á las memorias autorizadas de aquel tiempo; y menos á las que dizen, que Don Fortuño renunció, y Don Sancho le sucedió, y entró como sucessor suyo: y assi el caso fue (en este, ó en otro año) de Renunciacion, y de sucession, sin interrupcion alguna. Y assi lo pedia la necessidad de los Vassallos, como tambien la piedad del mismo Rey D. Fortuño; y en fin la naturaleza de la Monarchia, que se renunciaba; pues fuera mayor mõstruo dexarla sin Rey, que el nacimiento del Rey Don Sancho. A que se añaden tantas, y tales congeturas, que forman con abundancia vna euidencia Historica. Quales son: Que en tan triste tragedia doble de la muerte de Rey, y Reyna, si quedára hijo suyo, y nacido por tan marauilloso modo, se hiziera luego publico para consolar, y alentar á los vassallos: Que en Reyno tan corto no se podia encubrir vn Infante Real; y esse Principe heredero, y por tantos años: Que ni se podia esconder entre testigos: ni sin ellos se podia admitir para Rey el sugeto de tan rara, y apenas creible marauilla: Que en tiempo tan necessitado fuera mal caso para qualquier vassallo ocultar tanto tiempo su Principe á la Republica: Que en fin, quãdo este se huuiera ocultado, no faltabã otros cõ derecho de reynar: pues á mas de los Nietos del Rey Don Garcia el Tragico por su hija Doña Ximena Reyna de Leon, quedaban por lo menos dos hijos, Don Iñigo, y Ximeno Garcès (fuessen mayores, ó menores que Don Sancho, sucessor en el Reyno, sino por si, por su muger Doña Toda Aznarez, nieta de Don Fortuño, renũciante del Reyno:) los quales dos hermanos fueron legitimos, y en especial Don Ximeno, que fue Rey honorario, y Ayo de su sobrino el Rey Don Garcia Sanchez, y tambien padre del Cõde Don Fortuño Ximenez de Aragon. Pero ya basta de las que son mas demostraciones, que presunciones de la inverisimilitud de aquel Interregno. Bolvamos á la Historia de nuestro Rey.

4 En su feliz Reynado debemos contar los alegres progressos, que á la Christiãdad afligida dió la santa vniõ de los dos Condes (de Aragon, y Ribagorça) Don Galindo, y Don Bernardo con la nueua conquista de las Prouincias de Ribagorça, y Sobrarbe, partes despues del Reyno de Aragon, y tambien la de Pallars, que es la entrada de Cataluña. En estas guerras se ha errado mucho la Cronologia por Autores, que aunque sin duda graues, y sabios, lleuan mal ajustadas (como se sabe) las cuentas de los dos siglos, segundo, y tercero de la Ruina de España,

ña, que casi enteramente coinciden cõ el Nono, y Dezimo de Christo; desde los años como de ochocientos y diez hasta lo de mil y treinta. Asi se hallan en libros de grande estimaciõ mal distribuidas las acciones, y las fortunas, especialmente desde poco despues del año de ochocientos hasta el de nouecientos y veinte. Dezimos pues, que la conquista de aquellas tres Prouincias, que siendo la segunda, (ó tercera) se ha imaginado la primera, fue propria del Conde Bernardo de Ribagorça, assistido de su suegro el Conde Don Galindo de Aragon, no el primero (como se ha pensado) sino el segundo: y que ella no fue en los principios del segundo siglo de nuestra Perdida, sino en los del tercero, ó poco antes: lo qual consta manifiestamente por las antiguas Memorias del Conuento de Alao, renouadas en el año mil ciento y cinquenta y quatro: en las quales se haze mencion de la Fundacion del Monasterio de Ouarra (puesto en las mismas montañas de Ribagorça) por el Conde Don Bernardo, cuya descendencia se pone con gran distincion, y exaciõ; la qual imitamos nosotros en lugar proprio, y mas ceñido para la Genealogia de essos Condes. En aquellos instrumentos se contiene, que el Conde Bernardo era del linage de el Rey Carlos de Francia (que es el Tercero, su concurrente, cognominado el Simple) y fue hijo de vn Conde llamado Raymundo, ó Ramon; que sin duda lo auia sido por lo menos de alguna parte de Pallars; del qual se haze memoria en vn Priuilegio del Rey Don Fortuño el Monge de los terminos del Monasterio de Labasal al año de ochociẽtos nouenta y tres (como ya vimos) que viene muy ajustado, para que despues en las entradas del siglo del año de nouecientos su hijo Bernardo fuesse dueño, y conquistador de las otras tierras vecinas. Este casó con Doña Toda, hija del Conde Don Galindo, el qual fue celebre en el mismo Reynado de Don Fortuño; fue puesto por el Rey en el Condado, y pudo llegar al presente Reynado de Don Sancho; y vnió sus armas, como muchos han escrito, con su yerno el Conde Bernardo. Al qual auia dado en dote la tierra de Sobrarbe, que estaba ocupada de Moros; y assi la recibió para conquistarla, como se vsaba; y ella auia sido del suegro; y se auia perdido, ó en la ocasiõ de la muerte tragica de el Rey Don Garcia Iñiguez, ó poco despues en el Reynado de su hijo Don Fortuño, quãdo se destrozó tambien la tierra de Aragon. Asi el Conde Bernardo, y la Nobleza, y Milicia Francesa, que le siguió; como tambiẽ la de los mismos Valles, que se defendia, y sustentaba en las alturas, y quebradas de sus montes, emprendieron la conquista, y la conseruacion de estas tierras. Assistiólos con su persona, gente, y fortuna el mismo Conde Don Galindo de Aragon, como se escribe. Y vnidos todos con los vinculos de la sangre, virtud, y necessidad, fortalecieron Castillos, cerraron los passos, estrecharon á los Moros; y no dando jamás descanso al continuo sudor, y sangre de las batallas, que se alcançaban, y atropellaban, se sostenian en los despeñaderos contra las formidables fuerças de los Mahometanos. Viuian de los despojos, y se entretenian, y fortificaban con las esperanças de la vengança: juntabã armas, y exercitos fuertes, y andantes; con los quales subieron, y ocuparon las espesas alturas de los Puertos de Aspa: desde ellas saltaron á las cumbres, y valles de Sobrarbe, y Ribagorça: y creciendoles el animo, y las fuerças con los sucessos, adelantaron con suma constãcia las conquistas, y con ellas arrojaron enteramente á los Sarracenos de Sobrarbe, Ribagorça, y Pallars, hasta ahuyentarlos de aquellos Montes, y encerrarlos en Calasanz. Con estas, y otras hazañas, que se escriben en las Memorias alegadas con mas admiracion, que distincion, mereció el Conde Ber-

Bernardo el militar, y glorioso renóbre del Machabeo; y por auer ocupado con sus armas aquella Marca, ó frótera de España, fue llamado Marquès. Despues con su muger la Condesa Doña Toda fundó el Conuento de Ouarra, de la Regla de San Benito, á la ribera del rio Isabena, para entierro de sus cuerpos, cō grandes donaciones de Villas, y tierras de aquella conquista, como consta de la Escritura de Fundacion, que parece ser del año nouecientos y trece: y despues se halla confirmada assi de otra Escritura, que parece ser del año 926. y es de la Donacion de la Villa de Fornos, hecha al mismo Conuento por estos Condes: como de las firmas de sus dos hijos, ya heredados, Raymundo Conde de Ribagorça, y Borelo Conde de Pallars; entre los quales, y otro tercer hijo, llamado Miron, auia distribuido su Padre Bernardo aquellas Montañas conquistadas; y muriendo Miron sin hijos, se diuidieron los otros dos hermanos su herécia, que era la tierra, que en Ribagorça se encierra entre los rios Noguerola, y Noguera. Y de ambos hermanos (Raymundo, y Borelo) se deriuaron las dos belicosas Casas de los Condes de Ribagorça, y Pallars; hasta que la primera, no mucho despues de los principios del siglo siguiente, entró en la Real de Aragon por los derechos de la sangre, y de las armas: y la segunda dura por los dos en la esclarecida de los Duques de Cardona.

5 Mas no debemos callar, que Geronimo Zurita atribuye essas conquistas de Sobrarbe, y Ribagorça al mismo Rey Don Sancho Garcès, á sus armas, y á su fortuna: y dize, que se auian perdido (como es natural) con la tempestad de la tragica muerte de su Padre. Añade, que fue grāde, y principal instrumento de tan felizes empressas, el industrioso valor de vn gran Cauallero, llamado Centullo, á quien en los tiempos mas apretados se debió la mayor seguridad, y ganancia: y que se le dieron los premios de estados, que la pobreza del Reyno permitia. Nosotros damos á la seuera autoridad de Zurita la fee de que sacaria estas memorias de monumētos dignos de ella: aunque no negaremos el recelo de alguna confusion de la Cronologia (turbada sin duda por este gran Cronista en aquellos Reynados.) Porque en primer lugar se haze muy dificultoso, que ni el Rey, ni aun su Panegyrista el Mōge Vigila, hiziesse mencion alguna de tan insignes conquistas entre las que ellos cuentan. Tambien la conquista, que de Ribagorça, y Sobrarbe hizo despues para si el Conde Bernardo en este tiempo, es tan constante, que no dexa dudar, que essa otra de Centullo para el Rey no fue del mismo Reynado de Don Sancho, sino de su hermano mayor, ó predecessor Don Fortuño el Monge, ignorado enteramente de Zurita en sus Anales. Aunque no negaremos, que el mismo Don Sancho daria despues aquellos premios á Centullo: como lo dizen Zurita, y Marcá: el qual afirma (y con razon) que este grā Caudillo fue de la Casa de Bearne: y añade, que se le dieron algunas rentas en la Ciudad de Iacca, que despues se vēdieron, ó permutaron: y tambien el Señorio del noble Valle de Tena, pegado á Bearne, y posseido mucho tiempo por estos grandes Señores, finos Vassallos de los Reyes de Aragon.

6 Es Don Sancho Garcès vn Principe celebrado de las memorias antiguas, como esclarecido defensor, y propagador del nombre Christiano, leuantado de la mano de Dios para el gouierno, y amparo de su Pueblo. El fue el primero, que ocupó para siempre á Pamplona; la qual solia ser el deseo de todos los Principes Moros, y Christianos, y el gozo de ninguno; porque con la inconstante fortuna de la guerra mudaba, y remudaba tantos Señores, como temples; y nūca se posseia de nuestros Reyes sin peligros, y sustos. Quāto abrazaba la Vasconia Es-

pa-

pañola, y los ambitos de la Cantabria, estendidos por grande espacio de las riberas del Ebro hasta llegar á su nacimiento, fueron campos de sus venturosos Exercitos, y materia feliz de las conquistas de su piedad, prudencia, y esfuerço. Luego con la mesma celeridad, y fortuna, porque ya encontraba con los terminos del Reyno de Leon (posseìdo de sus Principes) rebolvió ázia Mediodia, y ocupando Castillos, y poblando Lugares, desterró á los Moros, y dió libertad, descanso, heredamientos, y Templos á los Christianos, sin dexar hasta los Montes de Oca tropiezos, y enemigos. Despues, para que todo esto quedasse mas lexos de los peligros, penetró con el espiritu de su valor, y vẽtura por lo mas intimo, y fuerte de la Morisma. Hizo en ella sus tributarios grandes, y muchos Pueblos de la parte Oriẽtal en la Celtiberia, y á los Reyes de Tudela, y Huesca: luego rebolviendo segunda vez al Mediodia, sugetó, y fortificó varios lugares en la Carpetania, ó tierras de Madrid, y Toledo: cõ que puso atalayas, y frenos á la voluble infidelidad, y ossadia de los Moros. No podemos contar estos sucessos con mas distincion, ni de las cosas, ni de los tiẽpos, porque ni los antiguos la dexarõ, ni nosotros la hemos de fingir. Tampoco passamos á hazer aqui indice de otros, que algunos atribuyen á este Don Sancho, porque tememos entrarnos por los que fueron de Don Sancho Garcès su nieto; al qual atribuyen muchos gran parte de los que hemos apũtado del abuelo; que como las personas por la identidad de los nombres, y patronimicos, han corrido por vna tantos siglos, no es posible aora distribuir entre ellas cõ exacion sus accidentes.

920. 7 Pero sin duda pertenece á Don Sancho Garcès el Primero, de quien hablamos, la mudança de su gloriosa fortuna, que en la caida de su edad padeciero los Christianos en el año 920. (ó 921.) quando los decretos Diuinos, de que nada sea acá perpetuo, permitieron, que Abderramen, Tercero de este nombre (cognominado Almançor Ledin Alá; esto es, Defensor de la Ley de Dios) ardiente por su orgullo, y falso zelo contra nuestra Religion, se enfureciesse con todas las fuerças de su sobervia, por las batallas que le vencieron, y pueblos que le tomaron los dos Reyes Christianos (cada vno por si) Don Ordoño el Segundo de Leon, y Don Sancho primero de Pamplona. Abderramen pues, ó por su persona, ó como parece mas cierto, por sus Capitanes arrojó vn formidable Exercito de Moros, Españoles, y Africanos en las tierras de Nauarra en el año de 920, que todo lo ensangrentaba con su cruel vengança, y lo ocupaba con lo inmenso, y veloz de sus Tropas. Aora, ó poco antes, empezó á gouernar la guerra, como compañero de su Padre, con titulo, y autoridad de Rey, Don García Sanchez, que por su edad, y valor podia dár esse necessario descanso á su Padre, no tan cansado de los años, como de vna larga enfermedad, y de los trabajos de pelear, y vencer. Assi Don Garcia, viendo vn horrible destrozo de su Reyno, juzgó que eran menester fuerças muy superiores para sacar dèl con presteza al enemigo: pidió pues á su amigo Don Ordoño de Leon, le viniesse á socorrer, como èl sabia hazerlo, y lo hizo por ser la causa tan pia, y tan comun; y porque, segũ se dize, y parece natural, ya de passo auian los Moros arruinado tambien mucho en sus tierras: á las quales boluerian despues mas formidables con las victorias de Nauarra, y Aragon; en cuyas montañas de Iacca se empezó á sentir tanto esta plaga, que retirandose las gentes de lo poblado á los montes, buscaban lo mas aspero, y escondido: pero llegando Don Ordoño á Nauarra con grande, y lucido Exercito, tambien los Paganos recogieron sus fuerças para resistir á las nuestras: vinieron

ronlas ambos Reyes Garcia, y Ordoño; este venia ansioso de vna noble vẽgança por la rota que auia recibido de Abderramen en Mudonia; aquel deseaba estrenar sus brios de Rey Capitan en tan solemne jornada; ambos partieron en busca del enemigo, pero le encontraron ya dentro de Nauarra en el Val de Iunquera, que dió su nombre á la batalla tan infeliz, como celebre; porque los Christianos lleuaron lo peor, disponiendolo asi aquella justa, aunque oculta prouidencia de Dios, que de tanto dolor de su pueblo, quiso sacar la gloria del exemplo de otro esfuerço superior á los Exercitos vencedores; porque auiendo sido cautiuos, y lleuados á Cordoua Dulcidio Obispo de Salamanca, y Hermoigio de Tuy, en lugar de este se dió, como en rehenes, Pelayo sobrino suyo, joben de modestissima hermosura; y agradado torpemẽte de ella el Barbaro Rey, se hizo cautiuo del que lo era suyo; el qual venció las alagueñas, y nefandas persuasiones con la grauedad varonil de las palabras, y la fuerça de las manos con los puños nobles, que imprimió en el rostro de aquella fiera sucia, y carnicera. Asi despues de tres años y medio de vna prision vengatiua, atenazeado, y hecho pedazos por la fè de la castidad, se burló vn niño de treze años, del Emperador de los Moros; y triunfando de su violento amor, y de su odio amante, fue recebido en el Cielo con triunfo, y Corona de glorioso Martir, y en la tierra tiene el nombre, y Altar de Santo: que lo mereció en 26. de Iunio del año 925, segũ la buena cuenta de Morales. Sin que pueda preualecer la del Autor, que compuso las lecciones del Oficio Eclesiastico del Santo; porque anticipa con grande error por setenta y cinco años su Martirio. Tambien su Escritor contẽporaneo el Presbytero Raguel muestra, por la precision de su Relacion, que la batalla, y prision de los Obispos sucedió en Galicia (la qual dizen fue la Patria de el Santo Martir:) pero lo cierto es, que fuè dentro de Nauarra; y que aquel Escritor nombra á sola Galicia, por auer ella sido el primer campo de estas tristes guerras de tres años: y porque tal vez con el nombre de *Galicia*, que era la Prouincia mas rica, y llena, de la España Christiana, se significaba toda ella. El cuerpo del Santo Martyr lo pidió despues el Rey de Leon D. Sancho el Gordo al mismo Rey Abderramen su amigo; y la colocó en Leon su hijo D. Ramiro: mas adelante en tiempo del Rey Don Bermudo el Gotoso, por la peligrosa tempestad de la guerra de Almançor fue lleuado á la Iglesia de Ouiedo: de donde en fin se passó á la del Conuento Real de las Monjas de la misma Ciudad; el qual de el nombre del Santo se llama *San Pelayo*. Aqui es venerado con suma Religion, y confiança de los Naturales. Mas puede llamarse materia justa de religioso dolor, que vn Martyr tan glorioso, y raro no aya debido á la piedad Española (y mas á la de Galicia, Cordoua, y Asturias) los cuidados de ser honrado en el Breuiario, y Missal Romano, aun entre los Santos de España. Aunque para alguna recompensa de este piadoso desconsuelo le adoramos en este nuestro Colegio Real de Salamanca sublimado en viua, y Angelical Estatua (animada de vna gran Reliquia suya dentro de el pecho) como Cabeça, y Principe del Relicario, verdaderamente Real, todo Hermosura, Adoracion, y Riqueza del Cielo: erigido, y formado en el año 1670. por la no menos Religiosa, que Noble liberalidad, y donacion del Padre Pedro Geronimo de Cordoua (su Rector entonces) el qual tambien alcançó de la Sede Apostolica el publico culto de Rezo, y Missa del Santo Martyr para este Obispado. Asi le pagó, y mejoró el honor, y el lugar de la Parroquia antigua, que para la magnifica fabrica deste Colegio Real pidió, y empleó el

Piissimo Señor Rey Phelipe Tercero, su Cōfundador con la no menos Santa Reyna, que amantissima Madre de nuestra Compañia de Iesvs, la Señora Doña Margarita de Austria. Y assi dexamos nosotros en esta breue digression eternas memorias de infinito agradecimiento, debido á tales Acreedores de la Piedad, y Magnanimidad Christiana de Religiosos, y de Reyes.

8 Mas bolviendo á nuestros Reyes: apenas se acabó la batalla, quando se retiraró, no desordenados, ni arruinados: pero el enemigo soberuio con las mejoras de la pelea, como con entera victoria, se entró por Nauarra, y Montañas de Aragon. Don Ordoño, cuyo lado auia quedado mas abierto, y descompuesto; se puso luego en camino para repararse en su Reyno, y abrigar de la tempestad á sus Vassallos. Don Garcia, recogiendo su gente, se dispuso para observar, y refrenar los mouimientos del enemigo; y no permitirle campear, y abrasar á su arbitrio: pero esta diligencia enfureció la soberuia del vencedor; el qual con Exercito, como de nubes de tirania, y venenos, descargó sobre los Pirineos de Aragon; despobló de passo quanto en ellos encontraba, y miraba, hasta llegar á Tolosa de Francia: assi no se duda, que mucho, ó lo mas, de su Exercito subió por la Canal de Iacca, y siguiendo la del Rio Aragon, entró por Canfranc en Francia, y por Olorō se arrojó en los campos, y fosos de Tolosa. En tan deshecha lluvia, y borrasca de males nuestros Montañeses, que viuian en Villages reciē poblados por el Conde Don Galindo, hijo del Conde Don Aznar (en el Reynado de Don Fortuño el Monge) buscaban los altos riscos para escapar de aquel diluvio de sangre, y fuego; y en esta ocasion, como lo quenta la Narracion llamada del Priuilegio del Monte Abetito (escrita cinquenta años despues de estas fatigas) algunos pocos Christianos, que buscaban abrigo, y asylo, llegaron á la Cueva de San Iuan de la Peña, y en ella acomodaron su morada, en el modo que se referirá con la Narraciō literal, al fin del Reynado siguiente. Mas no dexó Dios sin freno el orgullo de los Paganos, ni sin consuelo las lagrimas de los Catholicos; porq̄ auiendose aquel sangriento Exercito diuertido, y alargado tanto en Francia (en donde abrian, ó no cerraban, la puerta las continuas conspiraciones contra Carlos el Simple:) el valeroso Rey Ordoño de Leon, deseoso de satisfacerse de la quiebra passada, entró en el mismo año de 921. hasta vna jornada, ó marcha de Cordoua, tomó muchos, y buenos Castillos, abrasó los pueblos, y bolvió rico de gloria, y ganancia.

9 Tambien el Exercito enemigo, ó parte dèl, que bolvia de Francia, fatigado del tiempo, de la presa, y de la resistencia, pensó encōtrarse por Valde-Roncal, en donde no pudo descansar para continuar sus marchas, y sus incendios; porque los fortissimos Rōcaleses embistieron á aquellos fugitiuos, y crueles enemigos con tal impetu, que los arrojaron de su tierra, los vencieron en la campaña, y los despeñaron en el alcance por aquellos altos portillos de sus enriscadas rocas; y luego, siguiendolos por tres leguas hasta la Puente de Iessa, sin dexar hombre con vida, ó sin herida, ni esquadron en forma, dieron la vltima perfeccion á la victoria con la muerte del General Abderramen, ya prisionero: de quien quenta la tradicion conseruada en las insignias de honor (que en vna corona como Real ostentan las desposadas del Valle) que vna de aquellas brauas mugeres, las quales en causa tan apretada, y gloriosa peleaban con los varones, cortó la cabeça al General, para apagar cō su sangre el fuego de la discordia, que se armaba entre los mismos vencedores; que alegaban sus razones, y sus amenazas; vnos, para que fuesse muerto; y otros, esclauo; ó muchos, para lleuarle por su prisionero: por-

921.

porque estos pretendian, que auiá llegado antes á rendirle; y aquellos porfiaban, que le embistieron, ó hirieron primero. Esta es la famosa batalla de Olast (que aora se dize de Ollati) por el sitio en que se dió, ó se comenzó (ya, segun parece, en el año 921:) y porque en ella fue muerto el General enemigo, que á vso de aquel tiempo se llamaba Rey, y el supremo de los Moros de España, que hazia esta guerra, tenia por nombre Abderramē; despues passado mucho tiempo, se empezó á pensar, que Abderramen, Rey Moro de Cordoua, auia sido muerto en aquella batalla; y si el Capitan tuvo tambien el nombre de Abderramen (tan comun entre Reyes, y Regulos, y mas en los de Huesca) ya para la equiuocacion, y confusion huvo vna causa mas, fuera de las ordinarias de el tiempo, del olvido, y de las nouelas. Ni este punto, ó pleyto es digno de mayor examen; ni de la gran diligencia, con que se busca con todas las fuerças de vn despierto ingenio algū Rey, *Abderramen de Cordoua*, para aplicarle esta rota, y muerte cien años antes; tentádo al fin acomodarla por sospechas, y possibilidades, siquiera al Gouernador Abderramen; que sin titulo de Rey rigió la Morisma de España antes de los tres Reyes de esse nombre, y vencido por Carlos Martelo y Eudon en la gran batalla de Turs, se bolvió á España, como discurren, por la equiuocacion de algun Escritor, que confundió los accidentes de la batalla de Tolosa del año 721, en que Abderramen guió el exercito derrotado, con los de la batalla de Turs del año 734. en que èl mismo quedó muerto con su exercito. Assi ni este Abderramen puede dár entrada para la opinion, ó sospecha contraria. Ni debian dár para ella tāta fatiga, ó confiança las palabras, que se refieren del priuilegio de Valderoncal, y atribuyen por cien años antes esta victoria de Olast al tiempo del Rey Don Fortuño Garcia el Disputado; como si fuera vn fortissimo texto, el que, ni es original, ni copia, sino narracion arbitraria, obscura, y muy distante del sucesso, y del priuilegio; y sobre todo, que contiene en pocas palabras, no pocos, ni pequeños engaños de nombres, patronimicos, y muertes de Reyes: pues al Rey D. Sancho Ramirez llama Don Ramiro: á Don Fortuño Garcia haze Padre de Don Sancho Garcia, aunque lo resista el patronimico: al Rey de las Asturias D. Ordoño le introduce muerto por Abderramen: haze á vn Don Ordoño, Rey, y vencido ya antes del año 822. aunque ni el primero de esse nombre reynó sino mas de 28. años mas tarde: pinta concurrentes á los Reyes D. Fortuño, y Abderramen. Quien pues fiará para el orden, y tiempo de los Reynados en Escritura tan llena de errores en esso mismo? Assi no ay que hazer argumento para anticipar essa batalla por vn siglo: ni de que en essa confirmacion, y relacion del priuilegio antiguo de los Roncaleses se llama *D. Fortuño Garcia*, el Rey, en cuyo tiempo sucedió esta batalla, y victoria de Olast; porque, ó no fue esta, sino otra mucho despues en el Reynado de Don Fortuño Garcia el Monge; ó se haze, y compone, como chimera, vna de dos diuersas, que sucedieron en los Reynados continuados de los mismos D. Fortuño el Monge, y Don Sancho Garcia su hermano. Ni de que la misma narracion llame al Rey Don Fortuño Garcia, Padre del Rey Don Sancho Garcia: porque esse fue error, ó estilo apropriado al Padre adoptiuo, y predecessor en la Corona, donador de ella, y hermano mayor, y aun suegro mayor (como abuelo de la Reyna.) Ni de que se refiera concedido aquel priuilegio en el Enero de el año 822. que son ciēto antes de lo que ha menenester nuestra cuenta. Para la qual, y para la seguridad de la Cronologia de estos sucessos, mayor fuerça debe hazer la antigua, y exacta Narracion del Priuilegio de Abetito, tan le-

Moret. Inv. lib. 2. cap. 7. §. 2.

legitima, y autorizada (y mas en el juizio del Padre Moret, su Inventor) escrita por Autor, que vió estos sucessos, ó viuió poco despues: la qual nos cuenta sin imperfecciones, ni confusiones, ó paralogismos, como sucessos de cien años despues; la victoria de Abderramen Rey de Cordoua contra el Rey D. Ordoño; los estragos de los Christianos; el transito de los Sarracenos por los Pyrineos hasta Tolosa: y todo esto, passado el Reynado de Don Fortuño Garcès el Monge (aunque no su tiempo) en el de su hermano D. Sancho; muerto ya el Conde Don Galindo, que sin duda fue de estos tiempos, y Reynados. Y si diessemos fee tambien á essa Relacion de Valderoncal, era muy pàra admirar, vèr cien años justamente antes, y despues; dos Reyes Abderramenes de Cordoua vencedores; dos Ordoños Reyes de Asturias, vencidos de ellos; dos estragos executados en los Christianos de la misma tierra por vēcedores del mismo nombre, y titulo; y dos transitos de los Sarracenos Españoles por los Pyrineos hasta Tolosa sin resistencia, y con ruinas de los Franceses. Que todo parece pura representacion. Nosotros pues, siguiendo la quenta tan natural del año 921. atribuymos al Reynado de nuestro Don Sancho Garcès aquella batalla de Olast, como tambien otra no menos famosa que los Arabes llaman de Haren, y los Españoles de Ocharen, y la Bardena, por el sitio en que ella le dió, y venció: en la qual tābien merecieron los Roncaleses singular gloria, porque, aunque no fueron la vnica causa de vencer, pero si la principal, llevando la Vanguardia, en la qual se mostraron tan fuertes, y ossados en seruicio del Rey Don Sancho (el qual peleaba, y los miraba, ó por si, ó por las manos, y los ojos de el Rey su hijo) que les concedió luego en la entrada del año 922. aquel justo priuilegio de Nobleza general para todo el Valle; ó dió testimonio de la que se descubria tan natural en tan felices vencedores del Paganismo, y prouechosos defensores de la Patria, y de la Corona. Es muy verisimil, que los Sarracenos vencidos en esta batalla de Ocharen fuessen parte del exercito, que auia passado contra Tolosa, y diuididos de los primeros daba la buelta entrando por otros portillos de los Pyrineos; y seguidos, y acosados de D. Sancho, ó Don Garcia por los passos estrechos, puestos ya en sitio mas llano, y capaz de valerse del numero, y de la Caballeria, resolvieron por necessidad dár, ó recebir la batalla, que los arruynó.

10 En el interin gemia nuestro Don Sancho con las cadenas de vna larga enfermedad, que le tenia atado, aunque Leon, para no salir á la Campaña; para la qual auia sustituydo la fortaleza de su hijo: deseoso no mas de la salud, que de la guerra, y de las victorias, buscó el remedio, no tanto en los Medicos, como en los Templos; y queriendo Dios hazersela merecer cō dilatada paciencia, y bien probada confiança de tres años, se la negó hasta que en el de 923. se la concedió milagrosa por la intercession del Principe de los Apostoles San Pedro; cuyo Templo, vecino de la Villa de Vssun, visitó el Rey: al qual amaba, y auia menester el Santo para premiar, y adelantar las conquistas de la Iglesia. De esta salud dá fee el mismo Rey en la donacion agradecida, que de aquella Villa haze al Santo el año siguiente. Y como èl estimaba mas la salud de la Christiandad, que la de su cuerpo, se passó luego á los cuydados, y trabajos de la guerra, que auia encomendado toda á su hijo. Y todo era necessario, porque aun quedaban dos grandes espinas que arrancar de la misma frente del Reyno, quales eran las dos fortissimas Ciudades de Naxera, y Viguera, que se auian perdido en esta grande tempestad de la guerra de Abderramen el Tercero: el qual las tenia tan bien

922.

923.

923.

bien presidiadas, y estaba tã prompto, y pujante paa socorrerlas, que Don Garcia comždó al Rey Don Ordoño para la honr:de los peligros de esta empressa:èl zudió con su exercito:los sitios estuvieron llenos de la gloria de las dificutades, y se coronaron con la de los sucessos, que bañaron de alegrias al venrable D.Sãcho. Celebraronse estos triunfos con las fiestas del casamientodelRey Don Ordoño, y de la Infanta Doña Sancha, hija de Don Garcia, y ieta deDon Sancho:el qual vió asi ejel fin de su vida su casa rica de trofeo, y fortaleza; pues auian por sus persõnas assaltado el yerno á Naxera, y el hijo á Viguera. Esto se hallará erSampiro, y Morales. Pero la mas repetable memoria de las acciones, victorias de Don Sancho se la debenos á èl mismo en el priuilegio de lafundacion de Alvelda, que despachó á cinco de Enero de 924. al qual llama *vigesimo felizmente de suReynado.* Y porque sus palabras son claro testimonio de su agradecimiento, religion, y esfuerço, las traducirèmos asi: Pero (despues de tan porfiada, „y sangrienta persecucion de los Sa„rracenos) mirando desde lo alto el „Señor la afliccion, y miseria de su „pueblo, reprimió la exorbitante os„sadia de los enemigos. Y aora en „nuestros tiempos, aunque somos in„dignos, se ha dignado darnos victo„ria dellos, dandoles el castigo de „sus obras. Y por estas nuestras tier„ras; por donde corre el rio Ebro, que „ilustra á España, en ambas riberas „hemos conquistado, fauorecidos de „la Diuina clemencia, muchisimos „Pueblos, Ciudades, y Castillos, arro„jando dellos á losInfieles; á los qua„les por la prouidencia de el Señor, „hemos forçado á viuir, no en vno, „sino en muchos lugares desconoci„dos, cumpliendose lo que el mismo „Señor dize en su Escritura Sagrada, „*Desparcilos por todos los Reynos del mũ„do, que no conocen, y la tierra ha quedado* „*libre dellos.* Estas cosas han sucedido, „no por meritos nuestros, sino por la „gracia, y piedad del Altisimo. Por „lo qual, á hõra, y acciõ de gracias de „nuestro Criador Iesu-Christo, para „alabança de su nombre, y del triun„fo, que poco ha ganamos en la fuer„te plaza de Viguera, queremos fun„dar vn Monasterio, lugar diputado „para alabar á Dios. De estas mismas excelencias de la virtud, y del valor de D. Sancho, dá claro testimonio con mayor noticia de los sucessos Vigila Monge de Alvelda, grauissimo Escritor, que hazia su obra de los Concilios por los años de 976. quando en ella haze vn elogio, que es compendio de la vida, y acciones deste gran Rey en „palabras latinas, q̃ suenan asi: En el „año de 905. se leuãtó en Pamplona el „Rey D.Sãcho Garcès: insigne, y per„petuo venerador de la Fè de Christo: „pio con todos los fieles, y misericor„dioso con los Catolicos oprimidos: „constante, y bonisimo en todas sus „obras: guerreador contra las gentes „de los Ismaelitas, y executor de mu„chos estragos contra los Sarracenos. „El ganó la Cantabria, desde la Ciu„dad de Naxera hasta Tudela con to„das las Plazas: posseyó la tierra de „Deyo con todos sus Pueblos: sugetó „la Ciudad de Pamplona: tomó todo „el territorio de Aragon con sus Cas„tillos. Despues, auiendo expelido „todos los Biotenatos (ó Moros An„daluzes) el año vigesimo de su Rey„nado, passó deste siglo, sepultado en „el Portico de la Iglesia de San Este„uan, reyna con Christo en el Cielo. Deste testimonio se reconoce, que Pãplona se recobró por este valeroso Rey; y causa justo dolor, que ignorèmos los medios, y los peligros, por donde nos mereció tanto agradecimiento; como tambien en la recuperacion de las Montañas de Aragon, y de la Rioja; en las quales los Sarracenos tenian presidios, y Castillos, con que las ahogaban, y pisaban.

11 Assi podemos dezir, que Don Sancho fue libertador de los Christianos, y domador de los Infieles; pues en adelante nunca ellos ossaron passar á Francia; no ocuparon mas á Pamplona; ni entraron en lo interior de la Montaña; y dieron mas exercito, que ahogos de la guerra á los descendientes: á los quales dexó este gran Rey en herencia no tanto la defensa, como la conquista de los Moros. Con la gloria destas virtudes murió en el año 926. despues de 20. bien cumplidos de su Reynado. De su entierro se disputa, como de casi todos los de aquel tiempo: San Iuan de la Peña, y S. Salvador de Leyre alegan, y hablan mucho por si: algunos condenan á las dos partes: pero parece q̃ se compondria el pleyto (aunque no los litigantes) dando como es justicia á San Iuan el cuerpo del Rey Don Sancho Abarca, nieto deste Don Sancho Garcès; y este á San Salvador. Ni la Casa de S. Iuan en la lista de sus Epitafios, que trae Yepes, ponia dos Sanchos con el renombre de Abarca, sepultados, como aora quieré algunos, que pretenda: ni la de Leyre puede quejarse, pues la damos el cuerpo del Fundador de la de Alvelda, en donde era tan narural el enterrarse, si el amor de su padre no preualeciera. Y para que nadie se assegure demasiado en la possession deste cuerpo Real, no se puede aqui omitir, que muchos destos Reyes fueron sepultados en el portico, ó atrio de la Iglesia del Castillo de San Esteuan; como del mismo Sancho, y de su hijo Don Garcia, lo afirma el Monge Vigila, de cuyo testimonio consta, que en tiempo de Don Sancho Abarca (hijo del vno, y nieto del otro) aun se estauan alli: fueles de gran cariño esta Iglesia á los Reyes, porque en el assalto de su Castillo, que era el padrastro del Reyno, y los grillos de los Reyes, estrenó Don Sancho Garcès los brios, y la fortuna de sus conquistas. Y como falta testimonio de la Translacion de su cuerpo á Leyre; aunque podemos dezir mucho á la tradicion desta Casa, pero no assegurarla cõ firmeza: tambien los tumulos de piedad, y agradecimiento, que en varias partes se erigian los Reyes con descripciones sepulcales, nos quitan la luz para distingir entre cenotafios, y epitafios, ó entre sepulcros aparentes, y verdaderos y tambien causa aora confusion la semejança entre depositos, y entierros. Casó dos vezes el Rey Don Sancho: la primera con Doña Vrraca Galindez, hija de Don Galindo Conde de Aragon; de la qual mas se congetura que se sabe alguna sucession; y de solas Hembras: la segunda con Doña Toda Aznaez; de cuyo Padre, vnos dizen, y otros congeturan, que fue el Conde Don Aznar Galindez, porque no hallabar otro de este nombre, de quien sacar para la hija el patronimico de Aznarez: pero aora, que ya conocemos al Infante D. Aznar, hijo tercero del Rey Don Fortuño, y padre de muchos hijos, ha perdido todo su derecho aquella comun opinion, que solo se fundaba en la ignorancia. Y nosotros pensamos, que en esta indecision de vno, y otro Aznar, no auiendo razon alguna por el Conde, y auiendola por el Infante, se le debe restituir á este aquella hija Reyna; y mas afirmando el testimonio alegado de San Isidro de Leon, que tuuo hijos, y no sabiendose del Conde otro que el Conde Don Galindo. Y bien se vè, que concurriendo en igual edad, como pudieron, la Infanta, y la hija del Conde, que aquella como mas de casa, huerfana, y nieta del Rey hermano (como se supone) seria preferida en el cariño, ó en el juizio de D. Sancho, que le esperaba suceder. Ni es verisimil, que auiendo concurrido el Rey Don Sancho con el Conde D. Aznar, no se reconociesse en alguna de tantas escrituras, que era su yerno, si lo fuera, como se conoce de otros tres, ó quatro casamientos en la Casa de estos Condes: vno del mismo D. Sancho, y los de su

su Padre, Hijo, y Nieto. En fin en dos testimonios, que hemos disputado, de los priuilegios de Valderoncal, y Labasal, en el vno se llama D. Fortuño, *Padre de Don Sancho*; y en el otro, *Abuelo, y aun Progenitor de Don Garcia*: accidentes no tan faciles de verificarse, y menos el vltimo, si D. Fortuño no fue suegro de Don Sancho su hermano, como quien era abuelo de su muger, y bisabuelo de su hijo: y no se ignora, que con nombre comun de *Abuelos* llamamos á todos los Pregenitores, ó Ascendientes de nuestros Padres. Despues desta no pequeña luz, que hemos sacado de tantos golpes de fuertes cogeturas, encontramos con la de D. Ioseph Pellizer, que en el Memorial de la Casa de Miranda afirma resueltamente esta missma Genealogia, y dize que la tiene (con otra mas llena) comprobada con Escrituras, Priuilegios Reales, è Historias en dos libros, que están para salir á luz. Mas á nosotros mas pronta, y firme prueba nos parece la grande, y singular autoridad de la Reyna Doña Toda Aznar: la qual no solo en el Reynado del marido, sino en el del hijo se representa como Reyna natural; y que no solo era muger, ó madre del Rey, sino tambien Señora del Reyno, ó compañera en el Reynado. Ya no es menor la seguridad, que tenemos del numero de los Hijos de este Rey, en que se han ofuscado algunos, aunque perspicaces, con la semejança de los nombres. Pero tuvo sin duda á Nunilo, ó Nunilona Ximena, con la qual casó D. Froela el Segundo de Leon, antes que reynasse: á Sancha, Muger del brauo Conde de Castilla Fernan Gonçalez: á Teresa Florentina, que lo fue del Rey D. Ramiro el Segundo de Leon, y Madre de Don Sancho el Gordo: á Onneca, ó Iñiga, olvidada de las Historias: y á Blasquita, que algunos la casan con Nuño, ó Muño, Conde de Vizcaya; pero esto vaya por su quenta, y no pienso que la darán buena; porque los Condes, ó Señores de Vizcaya no son tan antiguos. Mas desesperada es la de los que señalan por Hija destos Reyes á vna Doña Maria, que hazen Muger de Othon el Tercero Emperador, muerta por su mãdado á viuas llamas, para deshazer las de su torpeza: mas desta hija de D. Sancho, á la qual llamã Aragonesa, ni para hazerla Emperatriz se acuerdan nuestros Anales: aunq̃ no suelen callar, ni lo peor. Mejor prueba Oyenarto, q̃ el Rey D. Sancho, á mas de su mayorazgo D. Garcia, tuvo otro D. Garcia por sobrenombre el Corvo; á quiẽ dió el Condado de Gascuña, que lo heredaba, como hijo de Doña Vrraca, y nieto por ella de Aznar, Conde de la Vasconia Citerior (sino de su hermano Sancho Sanchez) ó lo auia adquirido por eleccion de aquellos vecinos, y parientes Pueblos. Assi passó armado á Francia á poner en su obediencia aquel Condado, ó Ducado de Gascuña; de que ya hazen mencion algunas historias antiguas; aunque admira mucho, que el Monge de Alvelda en aquel su elogio de Don Sancho no advirtiesse jornada tan celebre entre las otras. El Rey pues dió aquellos Estados á su hijo segundo D. Garcia el Corvo, ó Corcobado; en cuya sucessiõ duraron sus descẽdientes hasta al Rey Don Sancho el Mayor; que, auiendose ella interrumpido, reunió, ó arrimó aquellos Estados á su Corona, como en su Reynado lo veremos. Muchos han escrito, que en esta ausencia del Rey los Moros cercaron á Pamplona, y que èl dió la buelta tan apresurada por los montes, que para vencer los estorvos de la nieve se calçó Abarcas; de las quales tomó el sobrenombre, y con essa celeridad llegó, y libró á la Corte del assedio. Mas todo esto es de su nieto, de lo qual diremos lo que basta para los ingenuos en su Reynado. Pero no podemos dexar aqui de dolernos de que las porfias, ó melancolias de algunos nos obliguẽ á corregir lo que es verguença de toda España, que se aya

§. 4. n. 1.

aya errado en ella, y afrenta de este sabio siglo, que se aya repetido despues de auerlo ya reido, y reprehendido Garibay, Morales, Sandoual, y en fin ya casi todos. Hablamos de la pueril fabula, que de la muerte violenta del Rey D. Sancho tegió el valeroso Autor de la Coronica general de Castilla, pensando quizás, que porque la sacaba en nombre del Rey Don Alonso el Sabio, tenia priuilegio vniuersal, no solo de referir, sino de hazer los sucessos, y las chimeras, seguro de que todos las creerian por obligacion. Entre tantas pues, de que tan feamente abúda aquella obra grossera, pinta, ó borra con guerras sangrientas, ardides, y batallas á nuestro Rey D. Sancho, y al Cõde Fernan Gonçalez de Castilla, de cuya lança dexa atrauesado, y rendido en la Campaña al Rey sin compassion alguna. Pero mas lastima causa nuestro Iuan de Mariana, que siendo tan capaz de discernir lo fabuloso de lo possible, aunque de estos quétos quitó mucho, porque no se atreuió á tanto, tomó lo bastãte para condenar á los vassallos de D. Sancho con el seuero decreto, de que ayan quedado muertos en la batalla, primero el mismo Rey, despues el Conde de Tolosa, que venia en su fauor; contra quié por la virtud de la Cronica general, y por la buena gracia del Padre Mariana, se leuantó del suelo el Conde Fernan Gonçalez, aunque tendido, mal herido, y llorado ya como muerto por el fuerte, aunque infeliz golpe de la lança de Don Sancho. Que nada de esto ajusta con los tiempos, y con las flacas fuerças, que aun tenia el Conde Fernan Gonçalez, como solo Corregidor de vn Partido por el Rey de Leon; y que contradize á toda la razon, y autoridad de las memorias antiguas, se podrá vèr con larga, y perspicua erudicion en las Investigaciones del Padre Moret.

*Lib. 2. cap. 10*

12 *Genealogia nueua de el Rey Don Sancho.*

SEA Fin, y Apendice de este Reynado la nueua Genealogia, que, escritos ya todos los Anales, encontramos (ó para aliuio, ó para estorvo) en la singular opinion de Don Ioseph Pellizer, sumo explorador de Antiguedades; el qual en el Memorial de la *Iustificacion de la Grãdeza de primera clase de la Casa del Conde de Miranda* (escrito el año 1668.) afirma con algunas pruebas, que pone, y muchas que promete: Que este Rey Don Sancho Garcia no fue hijo del Rey Don Garcia Iñiguez, sino bisnieto; y assi ni era hermano del Rey D. Fortuño el Monge; sino nieto de su hermano, llamado tãbien *Don Sancho Garcia.* En cuyo Discurso este noble Escritor (que murió ya en este año de 1680, con gran detrimento del honor, y de la sabiduria de España) formó vna no sabida serie de estos Reyes; cuya suma, para nuestro intento, es de este modo. El Rey Don Garcia Iñiguez, hijo, como se sabe, de los Reyes Don Iñigo Ximenez Arista, y de Doña Iñiga (*descendiente de los antiguos Principes de Pamplona*) huvo en su muger, la Reyna Doña Vrraca la Mayor, hija de el famoso Sancho Sanchez Conde de Gascuña; tres hijos, que todos fueron Reyes: *Sancho Garcia, Iñigo Garcia, y Fortuño Garcia.* El primero, *Don Sancho*, fue Rey de Aragon, y de la Galia Comada, ó Gascuña: fuelo de Aragon, *Condado distinto de Aragon Reyno*, por su muger Doña Endregoto (que otros llaman *Vrraca*) hija heredera del Conde Don Galindo; el qual en escritura, ya citada, de San Pedro do Sires, ó Ciresa, del año 867, le llama *su yerno, y Rey.* Que tambien lo pudo ser de Gascuña (á lo menos en parte de ella) como heredero de su madre Doña Vrraca, y de su abuelo materno Don Sancho Sanchez. Este mismo primer *Don Sancho Garcia*, que podemos llamar *el Aragonès*, fue padre de

de Don Garcia Sanz, ó Sanchez; que se dize, como el Padre, Rey, ó Principe de Aragon, y de la Galia Comada, en la qual por lo menos dominaba el año de 893, segun escritura del Rey Don Fortuño el Monge su tio, perteneciente á los terminos de Labasal; la qual en el libro Gothico de San Iuan de la Peña se lee con essos nombres de *Garcia Sanz en la Galia Comada.* Y este mismo Rey, ó Conde (que se puede llamar *Don Garcia Sanchez el Gascon*) huvo en su muger, y prima segunda, Doña Vrraca, la Menor, hija de Arnaldo Duque de Gascuña, y nieta de Ymon Conde de Perigord, á nuestro *D. Sancho Garcès* el Segundo, y el Grande, ó Reparador: el qual casó con Doña Toda Aznar, hija del Infante D. Aznar Fortuñon (á quien Pellizer llama Cõde de Aragon) y nieta del Rey D. Fortuño el Monge; que fue, ó se dize, el tercero de aquellos hijos Reyes de el Rey Don Garcia Iñiguez; y que renũciando el Reyno por la Religion en fauor de su sobrino Don Sancho, casado con la nieta (y quizás tambien en fauor de ella misma) dexó vnidos con autoridad, y potencia ya mucho mayor, y digna de Corona Real, los Reynos de Aragon, Pamplona, Nauarra, y Gascuña: de modo, que á estos Reyes, y á los sucessores, ya los Principes vecinos daban abiertamente el nombre de Reyes. Recayeron pues todos essos Reynos en la linea primera: de la qual *Don Sancho Garcia* el Primero, el Aragonès, abuelo de este Segundo, no auia sucedido en la Corona de Pamplona; porque no alcançó de dias á su tragico padre Don Garcia Iñiguez. Y la linea segunda, que empezaba en *Don Iñigo Garcia*, se acabó en èl mismo; porque este no dexó sucesion: y parece que reynaba en Pamplona el año de 880, segun las Actas antiguas de la Translacion de las Santas Nunilona, y Alodia. En fin la tercera linea corrió dentro de la Casa Real por las personas del Rey Don Fortuño el Monge, del Infante Don Aznar su hijo, y de la Reyna Doña Toda su nieta; de la qual, y de su marido el Rey D. Sancho Garcia el Grande descienden hasta aora los Reyes de España. Esta es la substãcia mas oportuna de la Genealogia, que Pellizer en aquellos Papeles del Memorial, y de la Translacion muestra introducir. Y confessamos, que esta Genealogia era la natural, y facil, en quanto distingue los dos Sãchos Garcias, abuelo y nieto (el vno hermano, y el otro sobrino de Don Fortuño el Monge) admitida, ó permitida de nosotros hasta aora: contra la qual, y en fauor de la nueua se pueden oponer grandes dificultades. Las principales por aora, y que hazen graue fuerça á hombres de gran juizio, y erudicion, son tres.

La primera: Que Don Sancho Garcès no se halla nombrado en Escritura, ó Memoria alguna de los dos Reyes, Don Garcia Iñiguez el Tragico, y Don Fortuño el Monge, tenidos por Padre, y Hermano del mismo D. Sancho: y siendo muchas las Escrituras, las acciones solemnes, las empressas, ó las fatigas, y tempestades de la Familia Real; y siendo tambien muchos los nombrados en ellas (aunque no eran tan proprios de la Casa!) parece claro argumento de que no viuió con ellos aquel Infante Don Sancho; sino que ni fue sucessor de su Hermano, ni alcançó su Reynado; ni del de su padre vió mas que aquellos primeros años, en que no se descubre Escritura Real. Y auiendo sido el Don Sancho, que fue sucessor de Don Fortuño, ya tan hombre en los Reynados inmediatos, como se sabe, y tan gran Cauallero, y Capitan, como se vió despues en su proprio Reynado: el constante silencio, que ay de su Persona, muestra, que no viuió con ellos, ni aun en España.

Segunda: Que en el Reynado de D. Garcia Iñiguez se halla nombrado vn Don Sancho, como Rey, y yerno de D. Galindo Conde de Aragon: el qual

Conde en la Escritura, que parece de su testamento, y es del año de 867. encomienda al mismo D. Sancho su Conuento de S. Pedro de Ciresa de Aragõ, encargãdole que no permita que se le haga agrauio alguno. Este D. Sancho pues se intitulaba *Rey* en vida de su Padre, y se supone, que lo era de Aragon (Honorario, ó Heredero) 38. años antes que D. Sancho Garcès el Reparador sucediesse al anciano Don Fortuño por la Renunciacion. En lo qual se reconocen buenos argumentos de que estos dos Sanchos, el yerno de el Cõde, y el sucessor de D. Fortuño, fueron distintos (como Abuelo, y Nieto) porque, ni Principe tan grãde de Aragon se auia de callar, y esconder por 38. años, y mas en su Aragon: ni èl auia de tolerar en el Reynado de su Hermano el agrauio de que este, y otros mandassen á solas en Aragon, como se vè por varias escrituras, que mandaban. Ni el Piissimo D. Fortuño hiziera á su valeroso, y buen hermano tal ofensa. Ni fuera possible, que en esse Reynado se pusiesse, como se puso, otro Conde, ó Gouernador perpetuo de Aragon, que rigió, pobló, presidió, y asseguró la Prouincia con autoridad como de Rey, sin interuencion, ni mencion alguna del Rey Don Sancho: como se lee, y vè en la exactissima Narracion llamada de Abetito. Lo qual no parece que dexa dudas de que D. Sancho Rey, que era, ó se intitulaba, de Aragon, el Hijo de Don Garcia Iñiguez, y yerno del Conde Don Galindo, era ya muerto: y assi; que fue distinto del que tanto despues viuia, y reynaba.

Tercera: Que sino se interponen entre Don Fortuño el Monge, y Don Sancho Garcia su inmediato sucessor en la Corona, las Personas de otro D. Sancho Garcia, y de su hijo Don Garcia Sanchez (Regulos, ó Principes nuestros, y Condes de la Vasconia, ó Gascuña) es preciso, que se admita vna rara continuacion de las edades de quatro por lo menos de aquellos tan viuos Reyes, siempre guerreros, y guerreados. Pues este Don Sancho (que en el año de 867. era ya casado, y Rey en honor, y murió en el 926.) llegaria á la edad, como de 80. años: su hijo D. Garcia Sanchez passó notablemente de ellos, como se verá en su Reynado: su padre del mismo D. Sancho, el Rey Don Garcia Iñiguez, llegó como á 70: el hermano mayor D. Fortuño á muchos mas de 100. Pero es muy digna de expressarse mas aqui la dificultad de la edad del mismo Don Sancho el Reparador; pues si èl fue hermano de su predecessor, era desproporcionada, y mucha, para esperarse de sus brios los reparos de las quiebras de la demasiada vejez del Renunciante: y mas siendo el mismo Don Sancho el executor de tantas empressas, y tales hazañas; como en los 20. años siguientes de su Reynado se celebran de su Persona.

Estas pues, y otras no desiguales conueniencias se pueden discurrir, y sacar de esta nueua, y natural Genealogia de aquellos Reyes. Pero es tarde ya, ó lo parecerá, para alumbrar con sombras á las tinieblas: y saldria costoso, por lo que quizás ha de parecer mas vtil, que cierto, reformar en muchas partes lo escrito, ó explicar lo referido. Y tambien seria preciso (y para mnchos, ó los mas, no poco ingrato) interpretar, ó disputar las Memorias antiguas, que representan como Hermanos á estos dos Reyes vltimos, Don Fortuño el Monge, y D. Sancho el Marido de Doña Toda. Assi quedará en pie este nueuo Padron del desengaño, ó escarmiento de la tristissima calidad de nuestras casi siempre Disputables Antiguedades.

DON

# DON GARCI SANCHEZ EL GRANDE, Y EL DE LAS MERCEDES.

# REY SEPTIMO DE ARAGON.

## CAPITVLO PRIMERO.

### *Su Reynado.*

### *SVMARIO.*

1 *Fabulas contra la Persona, y fortuna del Rey.*
2 *Cautiuidad de Sobrarbe: Guerra de Zaragoça: y Batalla de Simancas.*
3 *Discordias con el Leonès.*
4 *Prision del Castellano: y victorias en Leon.*
5 *Victorias, y muerte de este Conde.*
6 *Piedad, fin, sepulcro, muger, y sucession de este Rey.*

1 TAMBIEN Este Rey es de los escondidos, ó identificados por la cófusion con otro: como lo fue con el nieto de su mismo nombre, y patronimico. El primero, que le distinguió fue Garibay; y admira mucho, que auiendo reynado 44. años, no se diesse á conocer á todos. Tanta, y tan arriesgada es la fuerça, que á muchos haze la autoridad de los antiguos: pero de esto nos lastimamos ya en el capitulo, que en general hizimos de los Reyes de Aragon. Mas nunca se lastimará bastantemente la Historia, de la obstinacion, con que los que viuieron cerca callassen las hazañas de este Rey; que sin duda fueron grandes; pues no lo dexa dudar, ni el valor, que vimos, aunque de lexos, en el Reynado de su Padre; ni la grandeza, y firmeza, con que conservó su Reyno desde los mas altos Pyrineos de Broto, ó mas arriba, corriendo por la Raya de Francia, hasta ceñir á Vizcaya, Alaba, la Rioja; y entrarse por fuera de Agreda abrazando á Tarazona, dentro de lo que oy es Aragon; y se encerraba en este circulo toda Nauarra. No eran los tiempos, y Moros tan quietos, que se pudiesse adelantar, y defender tanto, y tan ceñido de fuertes y grandes enemigos, sino con la espada en la mano, con la sangre de los Vassallos, y los peligros de los Reyes. Pero nada se escribe con distincion: solo el Autor de la Cronica General, q llaman del Rey Don Alonso, continuó en la vida del Rey Don Garcia la Fabula, que auia empezado en la muerte de su Padre Don Sancho; y finge emba-

baxadas, falsias, y traiciones para la prision, que pinta del Conde Fernan Gonçalez. Y el Padre Mariana, como no suele mostrarse apasionado de los Nauarros, creyendo en el quento lo que era contra ellos, se irrita tanto, que llama á Don Garcia, *Rey desleal*; y dize dèl, que con su hermana Doña Teresa Reyna viuda de Leon trazó assechanças contra el Conde, engañado con el casamiento de Doña Sancha Infanta de Nauarra: y que vsó contra èl, en lugar de armas, *de la deslealtad de los Nauarros*: vozes que parecerán al respeto improprias para vn Rey Español, ascendiente de los que lo son nuestros; y para vna Nacion Española, fuerte, y buena á la par. Pero la Fabula está yá tan corrida, y conuencida por los hombres sabios de este siglo, que auiendo el Padre Mariana visto algunos dellos, se queja bien el Padre Moret de que no diesse alguna razon para no seguirlos. El sabria la causa. La falta de mas distintas noticias de las acciones de este Rey es mas sensible; porque Luis del Marmol refiere, que en el año de 925. (quando aun parece viuia, aunque no gouernaba la guerra el Rey Don Sancho) Abderramen el Tercero, cognomniado Almáçor, partió contra las tierras de Castilla, Nauarra, y Aragon, con exercito formidable por su grandeza; pues de solos los reciè venidos de Africa auia quince mil caballos, y quarenta mil peones; y mas formidable por la Magestad de la persona de Abderramen, jurado enemigo de Christianos, como lo fue con las artes, y con las armas en los 50. años de su rabioso Reynado; y mas aora, que (como dize aquel Autor) le acompañaba otro no menos furioso, y afortunado perseguidor, qual lo fue el celebre Alhagib (ó Vi-Rey) intitulado tambien Almançor; que huuo de ser el primero de los dos, que algunos distinguen, y le adelantan ya para este tiempo. De este pues Alhagib, y de su Rey, dize Marmol, que tomaron por cerco, y assalto á San Esteuan de Gormaz; despues á Pamplona; y el año siguiente muchas Villas de Aragon, que dexaron reducidas á carbon, y ceniza. Mas para que nadie se entristezca con tan arrebatadas perdidas de el Christianismo, se descuydó el Escritor en añadir, que con esta ocasion, y necessidad los Nobles de aquellas Comarcas se congregaron, y eligieron por su Rey á vn prudente, y valeroso Cauallero, llamado D. Iñigo: que fue lo mismo, que borrar todo lo escrito: porque Don Iñigo (aunque sea el Segundo) auia sido eligido, ó alçado casi vn siglo antes, y auia que estaua enterrado mas de seseta años. Tales son las cuentas de Marmol, que examinó poco las de las Historias Arabes, que tanto le hizieron errar la Cronologia, ó razon de los tiempos.

Moret Invest. 12. ca. 10. §. 2.

2 Y este siglo dezimo de Christo, y tercero de Mahoma en España, es tan infeliz en los computos de los Reynados, y en los nombres de Alhagib, ó Vi-Rey, y Almançor; que aun en Escritores muy advertidos hallamos descuydos, y confusiones de estorbo: y esto quando, sino conuertimos las Historias en Disputas, y sospechas, no tenemos que hablar de nuestros retirados Principes. Aũque es bien cierto, que ni á ellos dexaba en sossiego el brauo Abderramen; y menos á D. Garcia, con quien concurrió por 34. años, y en su mayor pujança; y le podia inquietar muy á su salvo, assi con el supremo dominio de Zaragoça, cuyo Rey Aben Aya era su Vassallo; como con el de las contiguas Montañas de Sobrarbe, que con especial titulo, ó expression se representan suyas en escritura antigua del año 1057. del Libro Gothico de San Iuan de la Peña; en la qual Garcia Aznarez de Buil, noble Conquistador del Castillo de esse nombre en Sobrarbe, dize como los Paganos reynaron sobre aquella tierra; y haze mencion de solo *Almançor Rey antiguo de Cordoua*, que fue este

Ab-

Abderramen, porque Alhagib Almançor, no fue sino Vi-Rey. Pero no podemos assegurar, si esta cautiuidad de Sobrarbe era efecto de nueua cõquista de Abderramen, ó quizás del mismo Rey de Zaragoça, que era su Vassallo, y aora por los años de 930. huuo menester hazerle muy suyo, para no ser arrojado de su Reyno; y seria gran prenda para Abderramẽ hazerle dueño de aquella siempre rezelosa puerta de las armas Francesas. Mas aunque Abderramen era señor soberano del Reyno de Zaragoça, no pudo su Vassallo el Rey Aben Aya escapar de las valerosas manos del Rey Don Ramiro el Segundo de Leon. Este glorioso Principe se abrió el camino con las tres batallas, y victorias insignes, que ganó cõtra los formidables exercitos de Abderramen en los años 932. y los dos siguientes; quales fueron las de la conquista, y destruicion de Madrid; la famosa de Osma en compañia del heroyco Conde Fernan Gonçalez; y otra (como parece) no lexos del mismo Madrid. Desembarazado pues D. Ramiro, emprẽdió la grã jornada de Zaragoça contra Aben Aya; q̃ como ya no podia ser socorrido de Abderramẽ, huuo de mudar de señor: assi entregó la Ciudad, aunque al modo floxo de aquel tiempo: y le valió el quedar Rey pacifico de muchos Pueblos Moros, que antes no le querian por tal. Pero luego en el año inmediato de 936. se lo agradeció el Pagano á su modo, reuelandosele con todo, y sugetandose de nueuo al brauo Abderramen; que se valió de este medio para satisfacer á su emulacion ayrada contra las victorias del Rey Don Ramiro; y tambien á su diabolica deuocion de arruinar de vna vez con las fuerças Mahometanas de Africa, y España toda la Religiõ en los Reynos Españoles de Christo. Los quales, aunque vencedores, estabã ya muy flacos por la nueua discordia del Conde de Castilla Fernan Gonçalez, y del mismo Rey de Leon.

933. 934. 935. 936.

Pero este, sabiendo los aparatosos esfuerços de los Sarracenos, procuró tener á Dios propicio en aprieto de fuerças tan desiguales. Assi fue, como en peregrinacion, á visitar, y adorar el Cuerpo de nuestro Apostol, y Capitã: al qual ofreció con voto el Sagrado Tributo de las Iugadas, que se dize confirmacion del otro mas antiguo de Don Ramiro el Primero, y siempre se ha pagado despues: y perseuera la memoria de su obligacion en su Priuilegio Real, en la Carta de Celestino Segundo al Arçobispo Compostelano, y en el Derecho Canonico. Alentado pues D. Ramiro con esta generosa deuociõ, dió luego la buelta para resistir á los Exercitos enemigos: que ya marchaban, capitaneados de los Reyes de Cordoua, y Zaragoça, y del famoso General Abul Abed, embiado de Almançor desde Africa, con formidable socorro contra la España Christiana. Estos tres belicosos Principes, pusieron su campo sobre Simancas, que era la adarga del Reyno; y estremecieron la tierra con cinquenta mil caballos, y ciento y cinquenta mil Infantes; contra los quales ossaron los Christianos, aunque pocos, embestir. Celebró el Cielo esta batalla, pregonandola antes con mas de vna hora de obscuridad del Sol: en ella murieron ochenta mil Paganos; el Rey de Zaragoça quedó prisionero; y el de Cordoua huyó herido, y casi muerto. Ganóse tã milagrosa vitoria á seis de Agosto del año 938. Niegan muchos, que el Conde se hallasse en esta batalla: otros, como discurriendole escusas, y alabanças, dizen que destrozó á Abderramen fugitiuo en el camino dentro de Castilla: y assi lo cuenta el mismo en el priuilegio de los Votos de San Millan, si aquella Narracion es suya, ó no se estiende en esta, como en otras circunstancias. Lo cierto es, que los antiguos no le nombrã en esta jornada: como, ni á nuestro Rey D. Garci Sanchez; que siendo tan bueno, como valeroso,

938.

cuñado del Castellano, pariente del Leonès, amigo, y vecino de ambos, no podia estarse tã á la mira, que en causa tan comun no concurriesse, si quiera con sus gẽtes. Yepes afirma sin ponerlo en question, que se halló por su persona en esta batalla, rogado del Rey de Leon: el Autor es bien exacto, y no lo diria á ciegas: y el Abad Briz, que lo deseaba persuadir bien, no dudó escribir asi: *Y es cierto, que se hallò el Rey Don Garci Sanchez en esta pelea, porque assi lo afirman dos escrituras de aquellos tiempos, referidas por el Padre Fr. Antonio de Yepes.* Todos nos holgariamos, q̃ el Abad no se huuiera engañado: pero de aquellas escrituras, la vna que es la de Cuellar, no la trae Yepes; aunque la cita; y la otra que es la de San Millan, nombra al Rey Don Garcia, solo para dezir dèl, que el Priuilegio se dió en su tiempo; y que dado por el Conde, èl le confirmó, ó aceptó para sus tierras. Mas quan desconcertadas sean estas Escrituras, y no tã dignas de aquel prodigo elogio de *muy autenticas, y de gran fee*, con que las honra el Maestro Yepes, lo obseruaron bien entre muchos, de la vna Sandoual, y de la otra Morales; el qual reparó biẽ, que aquel Priuilegio de San Millan, fuera de las dificultades, del año, mes, y día, se estiende á tierras de los Reynos de Leõ, y Nauarra; lo qual no hiziera, ni de burlas el Conde de Castilla. Pero no por esto pretendemos quitar vn apice de la firme piedad, con que se cree, que en aquella gran batalla pelearon por nosotros Santiago, y S. Millan, rodeados de Esquadrones de Angeles; ni entendemos, que sea sospechosa la narracion, y tradicion de los votos, que concedió el Conde á S. Millan (cuyo cuerpo estaba no en tierra suya, sino de nuestro Rey Garcia Sanchez:) como los auian concedido á Santiago los dos Ramiros Reyes de Leon; porque no imputamos la culpa á los originales, que se perdieron, sino á las copias, ó remedos mal formados.

3 Todas estas buenas andanças de nuestros Principes Christianos, no bastaron; ni para que algunas Historias, como deziamos, no ayan pintado al Cõde, enemigo del Rey D. Garcia Sanchez; ni para que en la verdad no lo fuesse de el Rey Don Ramiro, que ofendido de que se le entraba tambien en sus terminos, le buscó con exercito, le prendió en la batalla, y le embió preso al Castillo de Leon: pero passado mucho, aunque no aueriguado tiempo, le sacó libre, y para hazerle mas suyo, casó á su hijo el Principe D. Ordoño con Doña Vrraca hija del Conde. Y el mismo Rey Don Ramiro, que estaba viudo, casó aora con la Infanta Doña Teresa Florentina, hermana de nuestro Rey; de ella nació el Infante Don Sancho, que muriẽdo su Padre el año de 950. poco despues, intentó quitar la Corona á su hermano mayor D. Ordoño el Tercero; para lo qual nuestro Rey, y el Conde Fernan Gonçalez, no solo dieron su consejo, sino sus armas, y personas: de modo, que al pobre D. Ordoño le dañaua, que su enemigo hermano (Iouen de hasta treze años) fuesse sobrino del Rey D. Garcia; y no le aprouechaba el ser yerno del Conde. Asi auiendo ambos hecho tanto aparato en vano, bueltos ya á sus casas, embió el Leonès á la del Castellano su suegro, despedida la persona de la Reyna su muger; y para hazerlo mas de veras se casó con otra, que se llamó Doña Elvira, madre del Rey Don Bermudo el Gotoso. Tanta era la sabiduria en los Principes de gran sesso, qual sin duda le tenia D. Ordoño; pues el enojo contra el suegro deshazia vn matrimonio: pero ni este desayre del padre y tio de aquella descasada Princesa bastó para dexar sin sed de mayor vengança el animo ardiente, y ofendido de D. Ordoño; pues juntó exercito para vengarse luego del Conde, como de mas vecino, y obligado: pero este en el año 953. viendo sobre si tan gran

950. 953.

953. gran tempestad, se le humilló hasta hazerse su vassallo: lo qual, y no auerse los dos vnido contra nuestro D. Garcia, es argumento no obscuro, de que los dos Reyes se conuinieron presto; y lo abrazaria, y procuraria el de Leon para amenazar, y auassallar muy á su salvo al Conde Castellano. A la verdad D. Ordoño podia tener alto sentimiento; y nosotros podemos admirar, que dos Principes tan buenos, como valerosos, quales eran Garci Sanchez, y Fernan Gonçalez, se huviessen vnido no menos, que para quitar la Corona á otro, que tambien era tã valeroso, como bueno. Sampyro escribió con tan seca concision aquella guerra, que no apuntó si quiera el motiuo de probable, ó pretensa justificacion de los enemigos de el Leonès. Algo sin duda se nos esconde. Mas Fernã Gonçalez tomó presto en el hijo la vengãça, que no pudo en el Padre; porque sucediendo al valeroso Don Ordoño, en Agosto de 955. su hijo Don Sancho el Gordo (en quien se empezó á cansar el valor de aquellos Reyes) el Conde se vnió con los Grandes de Leon, Galicia, y Asturias, para quitarle la Corona; como lo hizo al segundo año de ella, poniendo en su lugar al Infante Don Ordoño, conocido por el renombre del Malo, hijo del Rey Don Alonso el Monge, que tampoco fue bueno. Y para mas satisfacion de su honra casó el Conde á su hija Doña Vrraca, la repudiada del valeroso D. Ordoño, con este Malo. Huyó D. Sancho el despojado la tempestad, y se pasó á Nauarra al abrigo de su tio; por cuyo consejo embió su embaxada al Rey Abderramen de Cordoua, pidiendole licencia para ir á curarse con los Medicos, que de gran nombre tenia aquella Corte. Y si el temple de la tierra, y la frescura de las yeruas no le necessitó á Don Sancho á no lleuar aquellos Medicos á Nauarra, bien se conoce, que le tiraba tambien el deseo de ajustar algun concierto con Abderramen, enemigo mortal, y tantas vezes atropellado del valor de Fernan Gonçalez, Principe de la rebelion de Leon. Assi se vió con el sucesso; porque Don Sancho, auiendo sanado del mal de su grossura, ó hidropesia, recibió tambien de Abderramen exercito para recuperar su Reyno. Y era Don Ordoño tan aborrecido por sus injusticias, y crueldades, que no tuuo mas que hazer Don Sancho, sino llegar armado á los confines de su Reyno, para dár fuerças á los deseos de los que le amaban, y deseaban con el odio, y horror de su contrario, que huyó despojado en el año 960.

955.

956.

957.

960.

4 Mas huuo que hazer en Castilla, por el gran valor de su Conde; pero como la causa era mala, y tenia buen impugnador, se perdió en ella el Conde: porque (como Ambrosio de Morales quenta de los Anales Compostelanos, y otras memorias antiguas) ayudó á buen tiempo nuestro Rey D. Garcia á su sobrino el Leonès, entrando muy poderoso, haziendo cruda guerra por Castilla al Cõde hasta prenderle con sus hijos en Aronia (ó Cirueña) y embiarlos todos á Pamplona. Con tanta priesa se passa por vn sucesso tan glorioso para el Rey de Aragon, y Nauarra, que dió la mano al Leonès, refrenó al Castellano, y en èl venció, y prendió la persona, y casa de vno de los mas esclarecidos Capitanes de la Nacion Española, y felicissimo enemigo de los Sarracenos: y aun essa breve noticia no la debemos á Escritores Nauarros, ó Aragoneses. Pero fue facil concertarse Don Garcia, y D. Fernan, porque eran buenos, y ambos aborrecian á Don Ordoño, como á Malo. Y aunque el Conde, ó turbado de la ira, ó engañado de la esperança, le auia dado la hija, y la Corona; le despreciaba ya, como á floxo, cobarde, cruel, y afeminado: assi por esto, y tãbiẽ por los conciertos, y seguridades con que el Conde salió luego con sus hijos de la prision de Pamplona, quitó en Bur-

Burgos la muger á Don Ordoño (que auia huido á essa Ciudad desechado de los Asturianos:) y le forçó, caso triste! á passarse con dos hijos vergonçosamente á tierra de Moros, que fueron los de Aragon, ó Toledo: en donde viuió, y murió con la miseria de pobre, fugitiuo, y despojado; ó fue muerto (como Sampyro, y otros escriben) cerca de Cordoua, adonde despues iba con esperança de algun socorro contra su Patria. Alguno se desconsolará aqui de vèr despreciadas las nobelas, y proezas propias de Caualleros andantes, que del Conde, para sacarle de la prision de Pamplona, quenta la Chronica General, y de ella las trasladan algunos incautos, y las veneran los idiotas; mas para sanar de essa pueril tristeza, vean la grauedad con que se burla de aquellas patrañas el eruditissimo Morales, el qual en vn epilogo destos desatinos cócluye assi: *Prosigue la Chronica General tales particularidades en la manera del soltarse el Conde, y bolverse à Castilla, que con poca advertencia se verà el poco concierto, y menos verisimilitud, que en ellas ay. En el hecho ay estas faltas; pues quantas mas ay en el tiẽpo, en las personas, y en los lugares? ... Sin todo esto no han de faltar milagros espantosos, oirse vna voz en el ayre, sin dezirse lo que dixo, y henderse la hermita con su altar, y parar todo en vna gran blasfemia del Conde.*

5 Todo ello suena á pesadillas. Lo cierto es, que antes de la muerte de aquel Rey despojado, el Conde bolvió á vna honrosa sugecion de la Corona de Leon, restituida enteramẽte á su Principe: y como nunca el Conde estaba ocioso, emprendió vna cruda guerra contra los Moros de Toledo (segun cuenta Luis del Marmol:) y el brauo Alhagib Almançor, para rebatir, y vẽgar el daño, llegó hasta cercar á Sepulveda (en el año 965:) mas el Conde con vn gran socorro, que pidió de Aragoneses, Nauarros, Gascones, y Proençanos, marchó contra el Real de Almançor, le embiste de improuiso, le rompe, y le mata mas de quince mil Alarbes; èl bolvió triunfante á Castilla, y Almançor desordenado á Cordoua. Con esta vitoria, y otra que el mismo Autor quenta del año siguiente, y tambien por la rebelion del Conde de Don Gonçalo en Galicia contra el Rey D. Sancho de Leon, se hizo Fernã Gonçalez digno de conseguir, y poderoso para esforçar la independencia de Leon, que tanto deseaban èl, y sus Castellanos: ni es creibe la conseja vulgar, y ligera, que para esta substracion se suele contar; esto es, que el Cõde vendió al Rey vn Cauallo, y vn Azor en grã precio, y con la condiciõ de que no pagandose en el dia señalado, se doblasse el precio todos los dias; con que por los largos passos, y saltos de las quentas de combinaciones en vn mes de dilacion no auia hazienda en España, ni dinero en Europa, para pagar aquella necissima compra. Harto mas le importó al Cõde de Castilla, para alcançar, ó assegurar la soberania, la muerte del Rey D. Sancho de Leon, que vencedor de su rebelde Conde D. Gonçalo en Galicia, fue muerto cõ el veneno de vna mançana (en el año 967.) por la aleuosia de aquel vassallo perdonado; y dexó vn hijo de solos cinco años, D. Ramiro el Tercero; cuya persona, y Reyno se gouernarõ en su menor edad por la Reyna Doña Teresa su Madre: en esta ocasion los Moros, que nunca dormian en el odio, marcharon para aprouecharse de la flaqueza del niño Rey, y de la Regencia de vna muger: pero el Conde de Castilla salió contra ellos, los venció, y los corrió hasta cerca de Cordoua; y esta sin duda es la causa de la soberania de los Condes Castellanos: la qual se pudo comprar mejor en la menor edad del Rey con los gastos, peligros, y sangre de esta defensa de la Corona de Leon, que con el Cauallo, y el Azor. Y con esta vltima (en quanto sabemos) de sus innumerables hazañas

966.

967.

965.

aca-

970.

acabó su gloriosa vida el brauo Conde Fernan Gonçalez: el qual entre otras singulares muestras de su Catolica piedad escribió á los dos Reyes de Leon, y Pamplona, pidiendoles perdō con rara humildad; y encomendandoles con igual ahinco la defensa de la Fè, la concordia de los Christianos, y la guerra de los Moros. Tal fue su muerte el año 970.

6 Siguióle este mismo año nuestro Rey Don Garci Sanchez, del qual en los inmediatos, en que hemos hablado de otros Principes, no hemos hallado que dezir, aunque èl dió sin duda mucho que escribir: todo se ha borrado, ó encubierto mas con la ignorancia, que con el tiempo; y solo descubrimos en estos tristes Anales la gran ventaja que hazian para la gloria, y fama los Reyes de Leon á los de Aragon, y Pamplona, que estos apenas tuvieron, ni vn Sacristan que apūtasse sus primeras acciones, quādo aquellos tenian Obispos, que ensalçaban las buenas, y escusaban las malas. De los nuestros se puede dezir con verdad de las sagradas Letras: *Que solas sus Obras les acompañā*: porque de las de su Christiana piedad son muchas las memorias que tenemos, quando faltan las de sus Batallas, y Conquistas. Y de solo Don Garcia Sanchez se pudiera formar vn hermoso Catalogo de sus Religiosas Donaciones, hechas á todas sus Iglesias, en especial á tres Reales Casas; la de S. Millan, en donde conserua el glorioso nombre *del Rey de las Grandes Mercedes*: la de Leyre, á la qual, despues de auerla enriquezido con varios priuilegios, y dones, la ofreció todos los pueblos, que en adelante ganasse de los Barbaros: y la de S. Iuan de la Peña, que parte en si mesma, y lo mas en la de Labasal (vnida despues á ella) recibió ricas mercedes deste Rey: y mas siendo suyas las de los nobles montes de Pano, y Abetito, como lo afirma su antigua, y ajustada narraciō. Del tiēpo del Reynado, y de la muerte deste Rey se ha disputado mucho: pero esperamos, que ya no se disputará, porque debemos á la exacta comprobacion del Padre Moret la firme noticia, de que el Reynado fue de 44 años, y la muerte en el de 970. Asi pide la Cronologia, que el Rey passasse de los 80. años de edad, porque ya en el de 823. quando casó á su hija con el Rey de Leon, estaba cerca de los 40. Mas se ha controuertido el sepulcro; porque entran en la disputa las voluntades de los Cronistas, y los honores de los Conuentos: Garibay lo pone en el de Leyre, porque no lo hallaba en otra parte: Sandoual le echa como á suertes entre Leyre, y San Millan: Mariana le sospecha en el Castillo de Santisteuan: Y el Rey D. Sancho Ramirez le assegura en Sā Iuan de la Peña, quando en vn priuilegio del año 1090. dize: *Que los cuerpos de los Padres, Abuelos, y Bisabuelos de D. Sancho el Mayor, su Abuelo, estàn sepultados en San Iuan de la Peña.* Vea pues el Lector á quien ha de creer. Pero aunque es ya tan cierto, que D. Garcia Sanchez, y la Reyna su muger reposan en aquella pensil Peña, no podemos dudar, que al principio se dexaron, ó depositaron (como Don Sancho, y Doña Toda, sus inmediatos Predecessores) en el Castillo de Santisteuan; porque lo dize asi Vigila Monge de Alvelda en sus Cōcilios, que viuia entonces; y no podia ignorar las muertes, y las sepulturas de tan esclarecidos Bienhechores de su Casa. Tambien las tinieblas del tiempo, y los nombres varios de la Reyna, muger de este Rey, hazen disputar, ó dudar della: porque de los Archiuos, el de S. Millan la llama *Teresa*; el de San Iuan de la Peña *Onneca*; y el de Leyre *Endregoto*. Mas assentimos al juizio, y pruebas del Padre Moret, de que vna mesma Reyna se llamó Teresa, Onneca, y Endregoto: y tomaria este nombre por la memoria de su madre la Condesa, muger del Conde D. Galindo Aznar el Segundo: cuya hija

*Inuest. l. 2. ca. 8. §. 3.*

*Inuest. l. 2. ca. 8. §. 4.*

fue esta Reyna Doña Endregoto; y no de Don Endregoto Galindez; el qual fue su hermano, y padre de la Reyna Doña Vrraca, la nuera de estos Reyes Don Garcia, y Doña Endregoto: como lo hemos mostrado en el Discurso de los Condes de Aragon. Tubieron los Reyes tres hijos; á Don Sancho Abarca el sucessor; á Don Ramiro Rey Honorario, con titulo de Viguera, que murió en vida de sus Padres; y á otro Ramiro, que les sobreviuió; y á la ya nombrada Doña Sancha Reyna de Leon. Tubieron tambien otras tres Hijas, Vrraca, Ermesilda, y Ximena; de las quales no tenemos otra memoria.

(.§§§.)

## CAPITVLO SEGVNDO.

### La Antigua Historia de Aragon, y de San Iuan de la Peña.

### SVMARIO.

*1 Calidad de esta Historia.*
*2 Su §. I. Amparo, y Ruina de el Pano.*
*3 Su §. II. Vida Heremitica de la Casa de San Iuan.*
*4 Su §. III. Vida Capitular de esta Casa: y Repoblacion de Aragon.*
*5 Su §. IV. Visita, y Donacion del Conde Don Fortuño.*
*6 Su §. V. Visita, y Donaciones del Rey.*
*7 Su §. VI. Otra visita, y Donació del Rey.*
*8 Reflexion sobre esta Historia.*
*9 Aumentos del Conuento de S. Iuan.*
*10 Descripcion de su Fabrica.*
*11 Nueuo descubrimiẽto de sus Sepulcros.*
*12 Su nueuo Incendio, y Estrago.*

1 A La gloriosa memoria deste Religioso Rey pertenece la de aquella antiquissima Historia, tantas vezes ofrecida para este lugar con el nombre (no improprio, aunque no adequado) de *la Narracion del Priuilegio del monte Abetito*; porque assi lo arbitró su Inventor; mouido, como parece, de que se hallan, y con palabras mas formales, la confirmacion, y extẽsion de la piadosa Donacion de esse rico monte en el fin de la misma Historia: como tambien se hallan referidas las Donaciones del Monte Pano (sitio del Conuento de San Iuan de la Peña) ó las de la Cueba de Gallion con sus terminos, que son anteriores á las de Abetito: y todas cõ otras noticias mas antiguas componen vna sumaria, y primera Historia de Aragon: cuyo Conde D. Fortuño Ximenez, y cuyo Rey D. Garcia Sanchez, se representan en esta Historia los primeros Principes Reales, Bienhechores de la Venerable Casa de San Iuan de la Peña, ya mucho antes fundada, y estimada como Asylo sagrado, y militar de aquellos primeros siglos de la Christiandad perseguida de los Sarracenos. Escribióse á mas tardar esta breue Historia (como ya diximos) en el año de 970. (vltimo del Rey D. Garcia Sanchez:) y aun pudo acabarse en el de 959. quãdo se hizo, y firmó la postrera de las Donaciones, cuyas memorias se ingieren en la misma Historia. Y ella es tan respetable, que la conseruan varios, y antiquissimos monumentos del Archiuo Real de la misma Casa: quales son; el Libro Gotico; el Libro de S. Voto; la Ligarça Dezima Tercia; y la Tercera, en la qual se muestra estár de letra

no solo antigua, sino Gotica: y desta, ó de todas, se copió en el curioso tomo de los Extractos con letra mas vsual. No se sabe el nombre del Escritor de esta Historia; aunque parece Monge del mismo Conuento de S. Iuan; y sin duda exacto en los puntos de la Cronologia, y Genealogia: y tal tambien parece en los de la misma Historia, assi del Ante-Regno, como del Reyno: y no menos de los Condes de Aragon, que de sus Reyes. Y si, como calla los Antecessores del Rey D. Fortuño el Monge (quizás porque los miró como á menos trabados con los principios, y progressos de su Casa de San Iuan) no se huuiera descuydado en essa infeliz y triste omissiō, no tuuierā los Reynos de España para los 250. años de nuestra Ruina, y Reparacion monumento de igual, ó mayor puntualidad, claridad, y satisfacion. Pero la defensa entera de esta tan antigua, como ya celebre Historia, se hallará en las Congressiones del Padre Ioseph de Moret: á cuya feliz diligencia (y á la Religiosa ingenuidad de aquellos nobles Monges) deberá siempre la Erudicion Española el hallazgo, ó el conocimiēto de este tan desconocido, como estimable tesoro en el mismo Archiuo de San Iuan de la Peña; y lo publicó el Inventor en ambas lenguas: y nosotros tenemos hecho muy estudioso examen de su legalidad, y verdad: de la qual en fin (vistas sus Controuersias) dize Pellizer, que ya es impossible desautorizarla. Solo aduertimos, que aunque la traducimos á la letra, de la lengua Latina, añadimos pocos, y breues parentesis para alguna guia de los tiempos, sucessos, y personas. Empieza pues la Historia de los dos largos siglos primeros del Antiguo Aragon, y del Conuento de San Iuan de la Peña, diuidida de nosotros en seis parrafos.

Congr. 5.

Inuest. l. 2. ca. 5.

§(✠)§

§. I.

2 *Aviendo sido entregados los habitadores de España por sus* ,, *detestables maldades con Rodrigo, vltimo* ,, *Rey de los Visogodos en manos de los Sa-* ,, *rracenos* (al rededor del año 713.) ,, *como se contiene en los hechos de los Re-* ,, *yes de España, los Christianos, que pudie-* ,, *ron escapar, vnos quedaron en seruidum-* ,, *bre de los Infieles; otros vagueando por* ,, *escondrijos, y haziendo assiento en luga-* ,, *res montuosos, empezaron à fabricar tor-* ,, *res, y fortalezer puestos de alguna se-* ,, *guridad. De estos mas de docientos, que* ,, *llegaron al monte Vruel* (á vna legua ,, de Iacca) *en la Prouincia de Aragon, ha-* ,, *llando vn lugar espacioso, y deleytable,* ,, *se esforçaron à leuantar murallas en el* ,, *sitio que se llama Pano* (á dos leguas de ,, essa Ciudad.) *Pero quando mas se afa-* ,, *naban por dàr perfeccion à la fabrica, se* ,, *diò auiso de ella al Rey de Cordoua Ab-* ,, *derramen Iben Mohabia* (que imperó ,, desde el año de 757. hasta el de 788. ,, y fue el primero de estos Reyes:) *el* ,, *qual ayrado en demasia, embiò vn podero-* ,, *so exercito, hecho de toda España; con el* ,, *Capitan Abdelmelic Iben Keatan; y con* ,, *orden de que corriendo toda la tierra de* ,, *Aragon hasta los montes Pyrineos, des-* ,, *truyesse todos los Christianos en qual-* ,, *quiera parte que los hallasse puestos, ò* ,, *conspirados en defenderse, y no seruir al* ,, *Rey de Cordoua; y que demoliesse las For-* ,, *tificaciones, Castillos, y Lugares, en que* ,, *parecia poder ellos confiar. Y como el Ge-* ,, *neral deseaba executar el orden de su* ,, *Rey, llegando al monte Vruel, entraron* ,, *èl, y su Exercito por el lado, que llaman* ,, *Rabeo, assentaron las tiendas en las lla-* ,, *nuras del Pano, y acometiendo à los si-* ,, *tiados, arrasaron desde los cimientos las* ,, *murallas, como oy se vè; y lleuaron para* ,, *el cautiuerio à las mugeres, hi-* ,, *jos, è hijas de los ven-* ,, *cidos.*

§. II.

3 DEspues aquel lugar quedò inhabitable, è inacessible à los hombres; hasta que llegò con el fauor de Dios ,, el tiempo del Beatissimo Voto, natural de ,, Zaragoça; el qual desmontando troncos, ,, y cambroneras, hallò vna estrecha senda, ,, y por ella llegò à vna muy pequeña Iglesia, edificada en honra de S. Iuan Baptista debaxo de aquella encorbada cumbre ,, del monte, que forma vna grande cueba, ,, y en ella à vn lado del altar vn hombre ,, difunto, aun no sepultado. Armandose ,, con la señal de la Sãta Cruz, y animandose con la oracion, llegò sin miedo; y reparò, que debaxo la cabeza del difunto ,, auia vna piedra triangular, y en ella ,, grauadas con hierro estas palabras: Yo ,, Iuan primer Hermitaño en este lugar, ,, que por amor de Dios, despreciado este ,, presente siglo, edifiquè, como pude, esta ,, Hermita à honra de San Iuan Baptista, ,, y aqui descanso, Amen. El Cauallero haziendo gracias à Dios, embolviò el cuerpo, le diò sepultura, puso sobre èl aquella ,, piedra, y le cubriò de tierra. Pero nosotros (dize el Escritor) nos marauillamos mucho, porquè razon Machario, que ,, escribiò la vida de Voto, omitiò estas ,, cosas. Pero aora bolvamos à la obra començada. El Siervo de Dios Voto con su ,, hermano Felix labraron ahi, como pudieron, vnas celdillas, y perseueraron dichosamente hasta el fin de sus dias, y dexaron, como se dize, por sucessores de su ,, honesto instituto à Benedicto, y Marcelo: ,, Benedicto edificò Iglesia en honra de San ,, Esteuan, y de San Martin; y Marcelo en ,, en honra de San Pedro. Los quales, guardando tambien el Celibato, no mucho despues passaron, como creemos, del encierro ,, de sus cuerpos à las Sillas Celestiales, en ,, que Dios colocò sus almas.

§. III.

4 DEsde aquel tiempo empezò à tomar buelo poco à poco la fama ,, de su Santidad: y como por el fauor de ,, Dios empezasse ya à crecer el pueblo ,, Christiano, y à descrecer la perfidia de ,, los Sarracenos, sucediò que (despues del ,, año 885.) fuesse puesto por Conde en la ,, Prouincia de Aragon Don Galindo, hijo ,, del Conde Don Aznar, debaxo del mando ,, de Don Fortuño Garcès Rey de Pamplona: el qual Conde fabricò vn Castillo, ,, que le diò nombre de Athares; è hizo ,, poblar por todo Aragon, quanto le fue ,, possible, muchas, y diuersas Villetas (ó ,, Aldeas) que fuera largo de contar; y diuidiò à todas, segun su arbitrio, los terminos. Pero en aquel tiẽpo de muy pocos ,, era habitado el dicho lugar, hasta que ,, no mucho despues en los tiempos del Rey ,, Don Sancho Garcès de Pamplona (que ,, reynó desde el año de 905. hasta el ,, de 926.) muerto ya el Conde D. Galindo, se leuantò otra vez gran persecucion ,, contra la Iglesia de Dios en la Era 958. ,, (año de 920.) quãdo fue vencido el Rey ,, Don Ordoño (el Segundo de Leon) ,, y huuo grande estrago de Christianos por ,, Abderramen (el Tercero) Rey de Cordoua. Entonces los Sarracenos, passando ,, los montes Pyrineos, se arrojaron sin ,, resistencia, hasta la Ciudad de Tolosa; y ,, algunos pocos Christianos, huyẽdo de sus ,, recientes poblaciones, llegaron à la dicha ,, Cueba; y morando en ella, fabricaron ,, Iglesia mas capaz à honra de San Iuan ,, Baptista: trasladaron el cuerpo del Hermitaño Iuan; y le colocaron en vna pequeña caxa entre los dos Altares de San ,, Iuan, y de San Iulian y Basilisa, poniendo encima la piedra del referido Epitafio. Hizieron tambien otros dos Altares, ,, dedicados à S. Miguel, y à S. Clemente; ,, fabricaron casas; pusieron por Abad à ,, Transirico; y eligieron Clerigos, que dexando su propria voluntad, quisieron ,, habitar alli. Mas passando esta tempestad, se restituyò la paz à la Iglesia de ,, Dios, y todos se bolvieron à sus casas, ,, menos los Clerigos, que se quedaron en ,, la Cueba. Y en los mismos tiempos fue dedicada la Iglesia de S. Iuan por D. Iñigo ,, Obispo (de Aragon) en el dia de las ,, Nonas de Febrero.

§. IV.

§. IV.

5 AViendo passado casi treinta años (por los de 948.) y creciendo ,, por las vozes del pueblo la fama de aquel ,, lugar, llegò à los oidos del Conde Don ,, Fortuño Ximenez, que entonces por el ,, Rey Don Garcia Sanchez, hijo de la Rey- ,, na Doña Toda gouernaba la Prouincia ,, de Aragon. El qual llegando al dicho lu- ,, gar rodeado de Soldados, hecha oracion, ,, fue recibido con gran charidad del Abad ,, Ximeno, y de todo el Colegio de los Cleri- ,, gos; visitò las Oficinas, subiò à la llanu- ,, ra del monte, agradòse mucho del sitio, y ,, edificòse de la conuersacion, y vida dellos. ,, Los quales echandose à sus pies, empeza- ,, ron à rogarle, que les hiziesse merced de ,, los Terminos de aquel monte (Pano) pa- ,, ra cultiuarle, y sustentar sus ganados. Y ,, èl respondiò benignamente à su peticiõ, y ,, les diò vna Cueba (con sus terminos) la ,, qual està à la vista de el monte Oruel (ó ,, Vruel) y tenia el nombre antiguo de la ,, Espelunca de Gallion: de donde se và for- ,, mando vn Valle hasta la Sierra de los ,, Cumbos (que parecẽ hoyos, ó quebra- ,, das) de Fuenfrida, que està à la vista del ,, rio Aragon: y de aqui corre el Valle àzia ,, el rio (ó arroyo) de Canlo; hasta donde ,, hazen ya diuision la altura de la peña de ,, de San Ciprian, y el camino, que sale de ,, Espinalva, y sube hasta lo alto de Ene- ,, queto: y tambien desde el camino, que vie- ,, ne de Bozorubeo à la Eruela (ó era pe- ,, queña) de San Iulian, y sale al collado ,, baxo de Oruel. (estos son los terminos ,, de la primera Donacion.) Y despues ,, de auer ratificado, y firmado esta obla- ,, cion, se partiò luego (el Conde) enco- ,, mendandose con instancia en sus oracio- ,, nes (de los Clerigos) y glorificando à ,, Dios, porque se auia dignado de descu- ,, brirle en este mundo vn lugar tan apar- ,, tado de las inquietudes de los Segla- ,, res, y tan apacible para la vida ,, de los Monges.

.?)(§)(?.

§. V.

6 LLegò el Conde à Palacio, y contò al Rey todo lo que auia visto, y ,, hallado, y quan acomodado era el lugar ,, para congregacion de Monges, y como èl ,, les auia dado aquel termino para culti- ,, uarle. Oyendo el Rey D. Garcia Sanchez ,, todo esto, se dignò no mucho despues de ,, partir à vèr por su persona el lugar, con ,, toda la familia de Palacio, y con el Obispo ,, Don Fortuño. Y conociendo que todo cor- ,, respondia à la relacion del Conde, y agra- ,, dandose mucho de el sitio, diò al Abad, y ,, Clerigos 500. siclos de plata (que pare- ,, cen sueldos) para que rogassen à Dios ,, por su persona, y por el estado del Reyno. ,, Confirmò tambien con priuilegio Real el ,, termino, que el Conde les auia concedi- ,, do. Añadiò el pasto de las yeruas, y la licẽ- ,, cia de hazer madera del monte Abetito; y ,, quitò al Conde de Atbares (q̃ era el Te- ,, rritorio de aquellos, y comarcanos ,, montes) la facultad de lleuarles penas, y ,, de prendar su ganados.

§. VI.

7 PEro passados muchos años, en la Era de 997. (año de 959.) bol- ,, viò el Rey D. Garcia à visitar aquel lu- ,, gar, y à los Hermanos: y viendo que su ,, Abad, y ellos, como desarmados, no podian ,, defender los terminos, que les auia dado, ,, añadiò el Decreto de que nadie se atre- ,, uiesse à entrar en ellos, sino de passo, y ,, por vn dia, ò noche; ni apacentar su ga- ,, nado, ni poner majada sin licencia de el ,, Abad, ò Monges. Y que, lo contrario ha- ,, ziendo, pudiessen las guardas del monte ,, matar las bacas, puercos, y carneros. Fe- ,, cha la Donacion en la Era, que arriba ,, contamos, de 997 (año de 959.) dia Do- ,, mingo, en el mismo lugar, reynãdo nues- ,, tro Señor Iesu-Christo: y yo su siervo ,, Garcia Sanchez, y su muger Onneca, en ,, Pamplona, y Aragon: debaxo de su Im- ,, perio el Obispo Fortuño en Pamplona, y ,, Fortuño Ximenez Conde de Aragon. Los ,, que guardaren, y aumentaren este De-

,, *creto, ayan paz, salud, y victoria para*
,, *siempre. Amen. Los que no le guardaren,*
,, *sean sepultados en el Infierno. Amen.*

8 De esta Historia, cuyo Escritor vió, ó pudo vèr, todo lo que dize de los tres Reyes, que nombra (Fortuño, Sancho, y Garcia) se reconoce: Que la ilustre, y rara Casa de S. Iuan de la Peña fue poco despues de la Perdida de España, Heremetica, y puramente solitaria en la Persona de el Venerable Hermitaño Iuan de Atares. Luego cótinuó su Instituto Heremitico, aunque menos solitario, con los Santos Voto, y Felix hasta cerca de el año de ochocientos. Fueron sus Discipulos, Compañeros, y Sucessores, los celebrados, Benedicto, y Marcelo. A estos siguieron algunos de menos nombre; pero bastante para conseruar, y estender la fama de la santidad de aquel lugar: porque los Montes, y Valles cercanos, y mucho mas el mas proprio Territorio de Aragon, empezaron á repoblarse, y á crecer con las ruinas de los Sarracenos en el Reynado de Don Fortuño, y en el Condado, ó Gouierno de Don Galindo Aznar el Segundo por los años de 885. Assi se continuó la santidad de aquel admirable sitio de Monges Hermitaños hasta los años de 920: quando los Christianos de las recientes poblaciones de Aragon se retiraron á la misma Cueba de San Iuan, aterrados justamente de la tempestad, que amenazaban los furores, y las fortunas del brauo Rey Abderramen, vécedor de la batalla de Valdejunquera en el Reynado inmediato de D. Sancho Garcès: y aora estos piadosos Christianos formaró debaxo de aquella alta, y retirada Peña, no solo Iglesia mas capaz para su afligido Pueblo, sino Comunidad Religiosa, ó Eclesiastica, compuesta del Abad Transirico, y de los Clerigos, que quisieron dexar su propia voluntad: en que parece significarse estado Regular, ó por lo menos vida retirada, y de Religiosos. Y assi perseueraron en gran pobreza, y piedad: hasta que en el año 948. el Códe Don Fortuño Ximenez, visitó, consoló, y acomodó con la grá Donació de aquel contorno á los Monges: dió cuéta de ellos á su primo hermano el Rey Don Garcia Sanchez, que tambien fue á verlos; confirmó su Donacion; añadió otra no menor; y al fin en el año de 959. los visitó otra vez; confirmó, y adelantó las mercedes contadas en la Historia, y autorizadas con la presencia, y con los nombres, de la Reyna Doña Onneca su muger, de Don Fortuño Obispo de Pamplona, y de Don Fortuño Ximenez Conde de Aragon.

9 A estos fauores de el Conde, y de los Reyes de Aragon, que segun esta mas antigua Historia, son los primeros que aparecen hechos por ellos á esta su Casa; que tan familiar empezó á ser de la Familia Real; assi para los dones, y retiros de los viuos, como para el descanso, decoro, y seguridad de los muertos. Porque D. Sancho Abarca, hijo, y sucessor de D. Garcia, adelantó los beneficios, honores, y cariños hasta lo sumo de su agradecimiento, y deuocion: imitóle, aunque en menos tiempo, su hijo Don Garcia el Tembloso: añadió esplendor, firmeza, y aumentos Don Sancho el Mayor: y parecieron casi excederles los cinco Reyes siguientes, y primeros de los mas conocidos, como propios de Aragon; que, mientras duró esta primera Varonia Real, miraron, y trataron á la Casa de S. Iuan, como la mas propia, y perpetua. Y no parece capaz de dudas, que alguno de los sucessores de Don Garcia Sanchez juntó de varias partes, y sepulturas, los cuerpos de varios Principes, Reyes, Reynas, Infantes, y Condes de Aragon: para hazer de todos vn eterno, y general Pantheó, cubierto de la natural, y sobreabundante bobeda de la admirable Cueba de San Iuan: porque, á mas de los Reyes mas antiguos, llamados de Sobrarbe, que se juzgan embueltos en las profundas rayzes de essa altissima, y encorbada

Peña; es manifiesto, que los Cuerpos de D. Garcia Sanchez, y de su hijo D. Sancho Abarca, descãsan entre los mas levantados en este mismo Solio funebre Real de rocas: aunque al principio se detuvieron, ó yazian en San Esteuan de Monjardin de Nauarra: y alli tambien les acompañarian los de sus mugeres, y otros Principes cercanos. Tābien se assegura, que algunos de nuestros Condes, y los primeros se enterraron en San Pedro de Ciresa (casa entōces de Canonigos Reglares de San Agustin:) ni esso parece negable: pero, como alli ya no ay pretension, ni memoria alguna de su perseuerancia, como lo hemos visto, y lo observa bien el Maestro La-Ripa, se puede tener por constante, que se passaron á S. Iuan de la Peña, en donde por memorias varias se afirma, que están con los Reyes. Pero quien fue el Rey, que hizo essa primera, y como general Translacion, no es facil decidirlo con seguridad: porque no tenemos monumento de ella; pero con suma verisimilitud dezimos, que entre los dos, de quienes se puede dudar (Don Garcia el Tembloso, y su hijo Don Sancho el Mayor) son varios los indicios, que vnidos persuaden, que fue el segundo el Autor, ó Executor de essa solemne Translacion: quales son; la grande autoridad, y el largo Reynado de Don Sancho en paz, y en guerra; su continuo, y celebre cuidado de las felizes mudanças de Iglesias, Conventos, y de todo lo sagrado; sus ordinarias, y largas visitas, y singulares elogios de la Casa de San Iuan, llamandole, *su esperança, su confiança, y su valedora*; su voto general de repartir con ella quanto Dios le diesse en la guerra; su testimonio de que sus Padres estaban alli sepultados; y en fin aquella grande, y santa nouedad, que el mismo Rey hizo en el Cōuento de San Iuan, dando en èl, y con èl, aquel glorioso principio á la obseruancia Cluniacense, aprehendida, y traida de Cluni de Francia por Paterno Sacerdote, y otros doze compañeros Clerigos Monges de San Iuan de la Peña; de donde se deriuó á otros muchos Monasterios de España, como veremos en su Reynado.

11 Mas aora en este de su tercer Abuelo Don Sancho el Reparador, los Fieles de Aragon, recogidos con su Obispo Don Iñigo al sublime asylo de la Peña de San Iuan, ensancharō su fuerte, y pequeña Iglesia, que fue, segun parece, la inferior, y menor; cuya fabrica se conoce añadida á lo largo desde la raiz de la Cueba cō la primera naue; la qual es menos ancha que la principal; y casi toda ella sustenta á la bobeda del suelo, ó pauimento de la Iglesia superior, y vsual; que parece auerse añadido, y sobrepuesto despues: y es vn Templo, que por el cielo natural de su gruesissima Peña dexa siempre con hambre de la admiracion, y veneraciō, aun á sus moradores; como tambien la misma Casa (aunque tan capaz para Abad, Monges, y Huespedes) con su Atrio, Sacristia, y Claustro; cubierta enteramente de la magestad, y firmeza de su alto, y pendiente peñasco; que como Gigante de piedra, se sostiene asido, y continuado por los pies con las inmensas raizes del monte Pano; y sin cargar los codos mas que en si mismos, leuanta el cuerpo, y la cabeça sobre todo el edificio, sin tocarle; antes dexādo, como espacio, solio, ó tejado diuidido, forma vna tā proporcionada distācia, q̄ sobre lo mas alto de la casa entra la luz, como por ventana vniuersal, y passando por los tejados, ó tablados (cubiertos de la misma Peña) se arroja sobre los Claustros; aunque en la Iglesia entra por lo muy alto de su hermoso Choro, que como es la ordinaria habitacion de sus Monges (en estremo, y sin exempciones Eclesiasticos) tiene leuantada su pared hasta vnirse con la Peña, dexando lugar á que la luz entre en abundancia por sus vidrieras. Y es tan raro, y tremendo este Monte, y en especial

por

por las grandes piedras, q̃ no pocas vezes arroja de si, q̃ muchos no se atrebẽ á dormir vna noche en el Conuento; y otros no puedẽ dormir por el horror. Pero el sitio es tan amado, y priuilegiado de Dios, que ni vna de tantas y tales piedras, como se desprenden de la interior y alta cara de la Peña, aunque son sin numero las que en nueue siglos hã caído, ofendió jamás á nadie: antes se ha mostrado la Diuina Prouidencia vnas vezes milagrosa, y siempre marauillosa en la defensa de todos: ni el Templo ha padecido essa tẽpestad de piedras, ni para los amagos, ó rezelos. Ni todo el edificio, aunque parece fundado sobre si mismo, y como resbaladizo, por estár tan desnudo de piedra (y aun de tierra) en sus plantas, como cubierto, y abrigado della en la cabeza, ha mostrado jamás flaqueza.

11 En la Sacristia, á la raiz, y cercania de la Peña, están sepultados los cuerpos de nuestros Principes antiguos en tres ordenes de á nueue sepulturas; superior, media, è infima: las nueue primeras se vẽ cubiertas de sus tũbas entre el pie de la mismaPeña arqueada, y vnas hermosas verjas coronadas cõ varios escudosReales de Aragon. Y essas mismas nueue sepulturas cubrẽ á otras nueue: y estas á otras tantas del tercero, y mas profundo orden: diuidiendose cada vna de la q̃ oprime, ó sostiene, por pizarras, y vigas, q̃ han sustentado por muchos siglos el ligero peso de los cuerpos, y el violento de los tiempos. Assi por lo menos es preciso, que los cuerpos de los Principes sean veinte y siete; y son sin duda mas, porque en algunas de las nueue sepulturas superiores se reconoce mas de vno: ni se duda que son assi otros de los nichos encubiertos de las medias, è infimas. En ellas no se ha averiguado, que Personas Reales, ó con que orden de tiempos, ó lugares, descansen alli. Ni quizás seria possible, por la falta q̃ presumimos de epitafios grauados, y conseruados en las piedras: que en esto tuuieron aquellos incultos siglos el infeliz descuydo, que en los nuestros nos cuesta tanto, como infecundo cuydado. Y esto se reconoce, porque, ni en el orden primero de las nueue superiores sepulturas, ay epitafios en las tres mas antiguas: el primero, que se lee, es de la quarta, y del Rey Don Ramiro el Primero: ni admiramos tanto estas omissiones, como los olvidos, que de las diez y ocho sepulturas escondidas huuo en aquel Real Conuento, y en todo Aragon; en los quales se sabia con vna cierta confusion, y firme tradicion, que los sepulcros de los primeros Reyes, de las Reynas, y de los Infantes, y de los Condes, estabã en aquella Casa: y muchos deseosos de euidencia mas inmediata se entristecian con la vista de solos nueue sepulcros, ó nichos, que no bastaban aun para los Principes de la familia Real del tercero, y quarto siglo (de la Ruina de España) que se conocen alli enterrados: porque los nichos, que afuera se reconocen en el Atrio, que se diuide de la Sacristia con vna fuerte pared, y se alargan hasta acercarse á los de los Reyes; son de los Ricos-hombres antiguos, que como se sabe, tenian alli los entierros por estilo, por deuocion, y aun por obligaciõ de sus votos, y juramentos, y de los exemplos, y mandatos de los Reyes: que hizieron al hueco de esta sagrada Peña, Pantheon vniuersal de los Reales cuerpos de susPersonas, y de sus mugeres, è hijos: como se ha reconocido despues del largo olvido, que auia del lugar indiuidual, con la ocasion, que para esta noticia, y mas deuota reuerencia nuestra, dispuso la DiuinaProuidencia, quando en el primer dia del año 1657. el Abad D. Fray Frãcisco Blasco Narrós y Lanuça (varon de nobleza, sabiduria, y piedad biẽ conocidas) y todo el Conuento, con licencia del señor Rey Phelipe Quarto, despachada en Madrid á 19. de Agosto de 1651. assistieron con deuota, y Eclesiastica solemnidad á remo-

mouer los huessos Reales de la Tumba inmediata á la entrada de laSacristia,para la comodidad del nueuo rejado, en cuya prosecucion descubrieron tambien el otro lado mas distante:y en ambos vieron la distribucion de las tres ordenes de á nueue sepulturas; y en algunas de las que reconocieron, como argumento de las demás, hallaron duplicados, y aun triplicados los cuerpos: de que da fee el testimonio, que firmado del Abad, y de todos los Monges, delante de varios testigos,q̃ asistierõ á esta religiosa fiesta,se cõserua en el Caxõ dezimo del Archiuo del Conuento:y despues de toda esta diligencia,nos quexamos, ù dolemos, de que estos circunspectos Religiosos no examinaron vna por vna todas las caxas, y tumbas; por la contingencia de hallar en alguna dellas algũ epitafio, que nos diesse la luz, que siempre es pequeña por distante.

12 Y este nuestro dolor se ha aumentado con justa ternura despues de escritos estos Anales,por el lamentable incendio,que en la noche de 24. de Febrero de 1675. acabó con toda la magestad,y fortaleza desteConuento (monte natural de piedra,madera,y agua:)perdida arrebatada, y lastimosa para el honor, consuelo, y religion de de los Aragoneses. Y cierto que se mostró,que andaba Dios en el fuego,y que èl le arrojó, gouernó, y templó: porque saliendo, sin saberse el principio, consumió en menos de vna hora aquellas murallas de fortissima piedra: abrasó, y destrozó al mismo cielo de peña viua;hizo llamas de la misma agua; carbones de los fortissimos cantos; y no pudo conuertir en ceniza á los fequissimos montes labrados de de madera; porque la conuirtió tã entera, y velozmente en si mismo, que no parece tuuo tiempo para hazer ceniza; pues escribe vno de aquellos Monges, que lo obseruó, que ella no parecia, dando fin con tan solemne, y assombroso testimonio la marauilla continua, que todos teniamos experimentada en aquella Casa; cuya cozina no hazia ceniza, quando muchas otras chimeneas la hazian en grande, y fastidiosa abundancia; como era natural al pino gruesso,q̃ en ellas ardia. Pero Dios,sino templó el fuego, encendió el zelo de aquellos afligidos Monges; á cuya ardiente diligencia deberán su Religion,Aragon, y España el justo y noble consuelo de auer librado de las llamas(con que se hallaron sitiados en aquel horno)el sagrado,y singularTesoro de las Reliquias, y Cuerpos de los Santos; y tambien de los monumẽtos del Archiuo,cuya perdida fuera mas inconsolable en este tercer incendio de la misma Casa,q̃ lo es la del primero,en que,segun algunos dizen, perecieron á los principios delReyno muchas memorias de los Reyes, de la Republica,y de la Restauracion. Y si (como nos asseguran) los cuerpos de los Reyes, Principes, y Ricos-hombres,se han defendido deste arrebatado incendio, es marauilla, apenas inferior á la que obró Dios en el segundo, que sucedió á los diez y siete de Março de 1294. quando quemadas, y derretidas las arcas de plata, que encerraban los cuerpos deSan Indalecio (vno de los primeros Apostoles de España) y de San Voto, y San Felix, piedras fundamentales de esta Casa, quedaron vencedores,y sin herida del fuego.Ni San Iuan Baptista,Patron de todo el Santuario, quiso mostrarse inferior, pues abrasandose la Sacristia, reseruó en ella sin diligẽcia de hõbres la Capilla de vna Capa en q̃ estaba su Figura.Agradecemos pues que el Santo,á quien con tanta religion veneraron aquellos Reyes, aya defendido sus cuerpos deste incendio, que mucho tiempo los ha tenido cubiertos de carbones,paredes,y peñas.Tales tambien están los diez y ocho nichos patẽtes de los Ricos-hombres antiguos, que en fabrica igual, y lisa se descubrian en el Atrio principal,y entran,ó en-

entraban por baxo el suelo de la Sacristia hasta acercarse á los pies de los Reyes: y están llenos de los cuerpos de cada familia; sin que apenas se vea en las piedras, que en forma de arco cierran, las bocas de estos sepulcros, sino vnas muertas señas, y fatigados nombres de los Corneles, Tizones, Entenças, Ferrenches, Bachallas, Abarcas, Vandreses, Garçeses, Ximenez, Athareses, Mazas, Caxales, Moncadas, y de otros, que oy no se pueden distinguir; porque desechos ya los nombres (si los huuo en todas) y eligidos otros lugares del Reyno, y de la Corona para entierros de los Nobles, solo han quedado las memorias, y las escrituras de que en San Iuan se enterraban todos con sus Reyes; sin que se puedan distribuir á todas las familias con distincion sus proprias sepulturas. En fin arruinado este Mausoleo pendiente, se ha subido por orden Real la nueua Fabrica á lo alto, y llano del hermoso Pano: porque, ni el fuego ha dexado sana, y segura la techumbre de peña, que amenaza con montañas de carbones de piedra: ni ha parecido hazer esfuerços tan costosos, y peligrosos, para que renazca de si mismo este raro edificio, como Fenix en el proprio sitio de sus llamas; por la manifiesta impossibilidad de apagarlas con agua, y de cortarlas con arte; porq abrasando las durissimas caras de la Peña, y haziendo heruir sus fuentes caedizas, penetran á las vnas y á las otras de fuego, incapaz de sufrirse, ni de lexos. En el nueuo sitio (que lo fue de la antigua, y transitoria Ciudad de Pano) pondrá este segundo Conuento sus pies casi sobre su primera cabeza: y esta quedará ahumada, desgreñada, y descubierta, para monumẽto siẽpre triste, y venerable de vn Monasterio de Reyes, y de Reliquias, que en lo raro y augusto de su planta no tenia igual en España, ni le sabemos semejante en Europa.

DON

# DON SANCHO GARCES ABARCA, REY OCTAVO DE ARAGON.

## *SVMARIO.*

1 *EL renombre de* Abarca *es de solo este Rey.*
2 *La T. siempre significò mil.*
3 *Vencen el Rey, y el Castellano à los Moros.*
4 *Conquistas de Almançor en Leon, y Castilla.*
5 *Victorias del Rey en su Reyno.*
6 *Expedicion del Rey contra Moros; y defensa de Pamplona.*
7 *Fundaciones, y titulos de Don Sancho.*
8 *Su muerte, muger, è hijos.*

1 ESTE Rey es el segũdo de los ciertos, que tuvieron el nõbre de Sancho, y el patronimico de Garcès: assi para distinguirle de su Abuelo le añadierõ el sobrenombre de Abarca. Ni esto, que es tan natural en los renombres de los Reyes, puede hazerse dudoso por la autoridad, y el esfuerço de algunos Modernos, que han querido persuadir, que tambien el abuelo de este Rey se auia llamado Abarca: y aun hazen esse nombre tan comun en la familia, que como si fuera apellido, le repiten en los quatro Reyes, hasta D. Sancho el Mayor, en quiẽ empiezan á dexarle sin nueuo fundamento. El que de mas peso se trae para dár ya esse Renombre á Don Sancho Garcès el Primero, es aquel su marauilloso, y celebrado nacimiento, postumo de Padre, y Madre; el qual le necessitó, dizen, al encierro, y vida disfrazada, y andariega de los Pyrineos, que le dió con su calçado rustico el epiteto de *Abarca.* Pero quan falaz sea aquella imaginacion del nacimiẽto, y disfraz de D. Sancho, ya lo vimos en su Historia: y quando se permitiesse essa fabula, que trabazon tiene con el renombre de Abarca? No pudo por ventura viuir aquel Principe escondido en la rustiquez de las abarcas, sin tomar dellas el blason de su persona, ó la diuisa de su escudo, como no le tomó del nacimiento, del capote, de las polainas, ni del encierro? Menester era pues vèr si lo hizo. Añaden Blancas, y Briz para probarlo, que el Rey Don Sancho Ramirez, en dos ilustres Priuilegios de S. Iuan de la Peña, llama *Tritauo* suyo al Rey Don Sancho Abarca: y *Tritauo* es (como consta de Plauto) el quinto Abuelo, qual lo fue de Don Sancho Ramirez Don Sancho Garcès el Primero; y el Segundo, no era sino tercer abuelo. Con buena gracia respondió Oyenarto, *Que este argumento pareceria de algun respeto, si en tiempo de Don Sancho Ramirez hablaran en España las Musas Latinas en estilo de Plauto:* pero en todo, y mas en los grados de los parentescos, eran barbaras:

por cuya verdad pelean tantos exercitos de exemplos, que no permiten la defensa. Tambien la misma voz de *Tritavus* dentro de Francia, donde se sabia mas, y en tiempos mas cercanos, significaba el tercer abuelo. Y aun oy en España, que tan otra se vè en las letras, es muy vulgar el nombre de *Tartarabuelo* (que corresponde al de *Tritauo*) para el Rebisabuelo; porque nos dexamos lleuar del sonido, que nos representa al tercer abuelo, y assi hemos hecho nosotros la prueba, y experiencia de ambas vozes con hombres harto mas sabios, que quantos pudieron notar los priuilegios de Don Sancho Ramirez. Y en fin para que no quede escrupulo, el mismo Rey en dos dellos llama *Tritauo* á su tercer abuelo, de quien dize, que tuuo el sobrenombre de *Abarca*: lo qual consta con multitud de euidencias (que estienden Oyenarto, y Moret:) quales son, las que en ambas donaciones hechas á S. Iuan de la Peña se toman, de la muger, del hijo, del nieto, del tiempo, y de los concurrentes: circunstancias todas, que quadran vnicamente á este Don Sancho Garcès el Segundo. Y podemos assegurar, que siendo muchos los instrumentos que le dán el renombre de Abarca, no se halla vno q̃ lo dè á su Abuelo: antes en alguno (qual es el de los terminos del Obispado de Pãplona) el Rey Don Sancho el Mayor, nieto del vno, y rebisnieto del otro, llama á D. Sancho su abuelo, *Abarca*; y á Don Sancho su rebisabuelo, no mas que *Garcès*.

P. Moret Inuest. l. 2. c. 9. §. 2.

2 Pero el error, con que en contra se han empeñado algunos Modernos, seria leue, y digno de ligera impugnacion; sino le defendieran cõ otro vniuersal, y fecundissimo: qual es el de afirmar, que la figura Gothica T. la qual siempre ha significado numero de mil (como la M. en el guarismo Romano) no tiene en los instrumentos de los Archiuos significacion determinada, y constante; sino que vnas vezes sea de mil, y otras de nouecientos. No dudamos, que pudo instituirse essa letra, ó figura Arismethica de modo, que con alguna otra señal significasse ciẽto mas, ó ciento menos; como tambien doscientos, y trescientos: como la X. que por si vale diez, adornada con vn rayuelo, ó rasgo en la frente, passa á quarenta: y la L. con otro semejante á ochenta. Pero, ni en la T. ni en la M. se hizo tal institucion para mas, ó para menos. Ni quando se halla sola, y sin adorno, que es infinitas vezes, y casi siempre, auia de carecer de significacion determinada; pues de otro modo dexaria inciertos los tiempos; ambiguos los sucessos, y engañados á todos. Ni los mismos, que para otras opiniones de dificil probança inuentaron essa distincion de la T. con adorno, y sin èl, se atreuen á dezir, qual aya sido, ó ha de ser: ni si es para mas, ó para menos: aunque vagueando, ya muestran dezir (ó lo indican tentãdo á obscuras) que el adorno de rasgo, raya, ó puntos, puesto sobre la cabeza de la T. la dá el valor de mil; ya que se lo baxa á nouecientos: en lo qual es admirable el tiento ingenioso, con que se embuelve, y defiende dentro de tinieblas essa telaraña. De qualquier modo se vè, que es vna pura confusiõ, perniciosa, y violenta para la ingenuidad, y serenidad de la Cronologia. De cuya defensa sea la suma: Que el valor determinado, y vnico de mil, ha sido tan constante en la T. que siendo innumerables las escrituras en los Archiuos de España (y mas en los de Aragon, y Nauarra) hechas en el siglo antecedente al de las Æras de mil, ni en vna se halla el vso de esse guarismo, aunque era tan acomodado para la breuedad, y para la seguridad del acierto: solo vsaban de la D. con las quatro CCCC. (como oy lo estilamos muchas vezes en esse character Romano:) que es euidente argumento de que no tenian á la T. ni desnuda, ni adornada, para significar nouecientos; pues en to-

970.

todo el siglo dellos, la dexarõ ociosa. Pero desde que empezó el siglo siguiente con las Æras de mil, son tantas las escrituras, y memorias, las quales por dos siglos vsan de la T. (añadiendo la C. para el de mil y ciento) que assegura el Padre Moret, testigo digno de toda fee, que en solo el Archiuo de San Iuan de la Peña se halla esse guarismo Gothico hasta quatrocientas vezes: que es tambien argumento manifiesto de que la T. vnicamente sirvió para significar el numero de mil; y que el adorno, que muy rara vez se le puso, ni mudó la significacion, ni fue mas que vn rasgo arbitrario, como en la M. añadido por gusto, ó descuido del escribiente; el qual en la misma escritura, y Æra le ponia, y le dexaba. Pero ya basta de impugnaciones de aquella falaz significacion. Bolvamos á la Historia de nuestro Rey.

P. Moret Cõgressiõ 12.

3 Aora en los diez años primeros de este Reynado no huuo, ó no hallamos cosa memorable de guerra con los Moros: y assi lo afirman Marmol, y Morales: aunque este (que adelanta con Garibay vn año el Reynado de D. Sãcho Abarca) empieza en el de nouecientos y setenta y nueue la grande, y terrible guerra del formidable Mahomet Ibne Abenhamir, llamado el *Albagib*, que es el Vi-Rey; y cognominado *Almançor*, que suena *el vencedor*, y *amado de Dios*: este pues, que era el arbitro de la paz, y de la guerra de su Rey, emprendió con reforçados furores esta nueua expedicion contra el Condado de Castilla. El caso, tomado de las Historias Arabes, passó assi. El Conde Garci Fernandez traia guerra, aunque no mas que defensiua, segun parece, con los Infieles; y se tenia firme en ella, acudiendo con incansable valor á todas partes, y resistiendo con el fauor del Rey Don Sancho Abarca, y cõ los ordinarios socorros, que á España embiaba la piedad valerosa de los Gascones, y Proençanos: y todos erá menester, porque el Conde al mismo tiempo tenia mas guerra que paz con el Rey D. Ramiro el Tercero de Leon, jouē de diez y siete años. Estos nublados arrojaba desde Cordoua el obstinado, y fugitiuo Conde D. Vela; que con sus persuasiones, y promessas pudo mouer el animo del Rey, y ministros Moros, para que se fatigassen ya de la paz, deseoso de tomar la vengança del Conde de Castilla, que no pudo en su gran Padre Fernan Gonçalez, que le arrancó, y auyentó de la tierra. Y pudo tanto vn desterrado, que al fin (como veremos) toda la España Christiana se estremeció con las tempestades de fuego, y sangre, que este nueuo Conde D. Iulian traxo del Infierno de sus aleuosos enojos á su Patria; porque le conoció tan bien Almançor, que le fió el exercito, como á mal Christiano, y buen apostata de la fee natural: aũque para que no pudiesse ser doble traydor, le dió por compañero á Orduan, famoso Capitã Cordouès. Mandaba en todo Almançor, como quien era mas Rey, que primer Ministro de Estado, y Guerra, por el Rey Hiscen niño, que auia sucedido á su padre Alhaca el año 976. Don Vela pues, y Orduan entraron, y pisaron el Condado de Castilla: pero llegó presto en su socorro Don Sancho Abarca, que le traxo por su persona; el qual, y el Conde D. Garcia dieron la batalla á los Moros, arriscada, y feroz entre las primeras, y solo menos feliz por la ignorancia que nos ha quedado de las personas, y facciones nobles, y por el olvido del lugar, que la hiziera mas memorable con su nombre. Pero el sucesso correspondió en todo á la religion de la causa, y á la caridad, y esfuerço de ambos Capitanes; Rey, y Cõde; que destrozaron á D. Vela, y á Orduan; y vencidos, los forçaron á huir con parte de su exercito corriendo sangre hasta Cordoua.

979.

4 Corrido deste sucesso Almançor, quiso restaurar la opinion de su

gouierno, que se la deshazian los embidiosos de su grandeza, contentos de la mala forttuna de su Rey: y para no errarlo segunda vez, conociendo, que sino excedia mucho en el numero, seria siempre vencido de los Christianos, empezó á lebantar exercito igual á la magestad del Imperio de Mahoma, y al odio de Don Vela: assi mandó á su hijo Almudafir, Gouernador de las dos Mauritanias, que sobreseyendo en la guerra de el Rey de el Caruan, se viniesse á España con todas las Milicias Africanas: escribió, y conuocó á otros Principes, amigos, y aliados: hizo publicar en Africa la Gazia (que es la Cruzada de Mahoma:) juntó en España todos los esfuerços de la Morisma: sudando pues con el ingenio, y con la vengança conduxo el mayor exercito, que jamás salió de Cordoua: assi causó mas lastimosos daños que otro alguno desde la perdida de España: entró por tierra de Osma: cercó la Villa de Gormaz, tomóla á fuerça de combates, y assaltos; y passando á cuchillo todos los Christianos, la pobló de Moros. Alegre, y rico bolvió á inuernar en Cordoua: y en el interin, ó poco despues, dize la Chronica General de Castilla, que el Conde cobró aquella plaza; si lo dixera otro, nos consolaria con essa relacion. Lo cierto es, que las guerras ciuiles entre los dos Reyes primos, Don Ramiro de Leon, y Don Bermudo intruso de Galicia, teniá en grillos las manos de los Christianos: y ellos se dieron vna batalla tan cruel en el puerto de Arenas, que ambos quedaron vencidos, y mas para desearse, que para hazerse mal. Mientras ellos continuaron tan triste, y obstinada guerra por dos años, Almançor, que no aflojaba en la suya, vẽció con sus virtudes, y con los vicios de los Españoles, empressas de gran nombre, y espanto: en Portugal, que era de la Corona de Leon, se abrió con su lãça las puertas de Coimbra, Praga, Oporto, y otras grandes plazas, que

980.

ocupó: y en Galicia echó por el suelo á Mondoñedo: luego por su Capitan Alcorexi cubrió de sangre el Miño, y oprimió sus riberas con esclauitud. Este mismo caudillo, feroz con la alegria de la matança, y tirania, se arrojó hasta la vista de las murallas de Santiago: pero sin saber de què, herido de interior espanto bolvió, y huyó, como vencido; y comunicandose este miedo contagioso á su exercito, le deshizo todo en camaras mortales, sin dexar vn solo Moro, que se pudiesse alabar de la ossadia. Pero Almançor, en el año nouecientos ochenta y vno bolvió á Castilla todas sus fuerças, y con ellas penetró la enriscada, y á marauilla importante plaza de Atiença, sin que se oyga defensa alguna del Conde Garci Fernandez; de que se espanta con razon Ambrosio de Morales: si el Conde, como dize Marmol, despues de auer vencido con nuestro Rey á los Generales, Orduan, y D. Vela, rebolvió sus armas contra el Rey de Leon, harto bien ocupado estaba contra Christianos; y mas quando D. Sancho Abarça se hallaba solo contra los Moros; y detenido de ellos en sus fronteras, no podia salir al socorro de Castilla. El Rey de Leon se asseguraba de estos terremotos vecinos con las treguas de los Moros, y con el odio de Don Vela, que tenia virtud para no porfiar mas que en la desolacion de toda Castilla; que solo la podia merecer en castigo de auer engendrado, y sufrido esse monstruo: pero Almançor, que con alguna ocasion, ó sutileza en el año nouecientos ochenta y tres despreció el derecho de las treguas, se arrojó de repente sobre Simancas, deseada de los Infieles, como puerta, y muralla del Reyno de Leon; y aborrecida por el destrozo que padecieron algunos años antes en su cerco: aora le salió otro tanto feliz al brauo Almançor, porque venció en batalla al Rey Don Ramiro; tomó la Villa; y puso en el mayor de los peligros padecidos á

981.

982.

983.

983.

la Corona de Leon; arrancada ya del Reyno de Galicia; diuidida hasta en los afectos, y los intereſſes del Condado de Caſtilla; y cortada de los ſocorros de la Rioja, Alaba, Vizcaya, Guipuzcoa, Nauarra, y Aragon, por los exercitos Africanos; que todo lo picaban, y piſaban las fronteras menos defendidas de los Montes en la Corona de nueſtro Rey.

5 Pero ſu valor, ni eſtaba ocioſo, ni dexaba en deſcanſo á los Moros; pues en eſſe tiempo traia acoſados, y arraſtrados con ſus armas vencedoras á los Reyes de Zaragoça, y Tortoſa: los quales, no pudiendo ya defenderſe, rogaron al afortunado Almançor, que lleuaſſe, ó embiaſſe ſu exercito, y la ventura contra Don Sancho Abarca. Y eſta ſin duda fue la razon de que eſte orgulloſo Capitan, teniendo ya abierta la puerta de Leon, y hecho el camino con el deſtrozo, y eſpanto de los Leoneſes vencidos, no paſſaſſe adelante para arruinarlos del todo, como de toda la Chriſtiandad de Eſpaña lo procuraba con tan monſtruoſos aparatos: pero rezeloſo de las victorias de D. Sancho, y de las ruinas de ſus amigos, marchó contra nueſtras fronteras: de paſſo ſe lleuó en la lança á Dueñas; y para hazer guſto al Conde Don Vela, y refreſcar ſu gente con la ſangre Caſtellana, tomó en Caſtilla á viua fuerça las famoſas plazas de Sepulveda, Gormaz, y Atiença. Cebado en eſtas carniceras ferias de Chriſtianos, quiſo no paſſar adelante por ſu perſona, por no dexar la fortuna en donde la tenia tan ſuya: aſsi rebolvió ſobre Zamora, y la aſſoló muy al ſabor de ſu crueldad, porque tenia deſde alli encerrado en Leon al Rey D. Ramiro: el qual ahogado ya de las lagrimas, y ſangre de ſus vaſſallos, murió eſte año de 985. ſegun la comprobacion exacta de Ambroſio de Morales: ſucedióle D. Bermudo el Segundo, y el Gotoſo, Rey de Galicia, hijo de Don Ordoño el Tercero, de matrimonio ilegitimo: el qual viuió los dos años ſiguientes con repoſo; porque (como Morales, y Marmol obſeruan de las Hiſtorias Arabigas) le fue ya ineſcuſable á Almançor embiar ſu exercito á Aragon, para defender á ſus Moros de las manos de Don Sancho Abarca, que diuirtió con el ſudor de ſu esfuerço, y con los peligros de ſu fortuna la entera ruina de Leon, y Caſtilla; y la dió tiempo (y deſpues ſocorros) para reſpirar, y repararſe. Parte del exercito de Almançor paſsó á Tortoſa; cuyo caudillo le vnió con el ſuyo; entró en lo interior de Cataluña; venció en la triſtiſsima batalla de Matabous al Conde Borelo (el año 986.) y le ocupó, aunque para poco, á Barcelona: la otra parte, y ſegun parece la mas grueſſa, ſe incorporó en tierra de Zaragoça con otro grande exercito preuenido; y con ambos hizo vna al parecer inuencible entrada en Nauarra, ó en otra de las vezinas Prouincias de Don Sancho, el Rey Moro Aben Alfage, celebre por el Palacio fuerte, y hermoſo de la Aljaferia de Zaragoça, y por la reedificacion de ſu Mezquita mayor, que eſtando tan diſtantes las vnió por vna larga cueba ſubterranea, por cuyas tinieblas paſſaba á ſus infernales ſacrificios. Eſte pues, lleuado de la eſperança, y de la vengança, entró, y corrió la tierra; piſaba los campos, y deſolaba los pueblos abiertos, y deſamparados. Mas nueſtro Don Sancho, que no lo auia dudado, tenia recogido los mas flacos en los fuertes, y retirados: luego ſe arrimó á los enemigos; ſeguialos ſin deſcanſo de noche, y de dia; prompto á todas las facciones, ſeguido de exercito de hombres, y Satyros, deſnudos, y hambrientos; pero armados con la virtud del Capitan, y valeroſos con el amor de la Patria: con ſu ligereza ſuplia la de los caballos, que no tenia; y con ſu fortaleza el numero en que no podia igualar: ſubia, y ſe deſcolgaba por los montes: aparecia, y deſparecia por los valles: comia de lo que vencia:

Marginal years: 984. 985. 986.

986.

cia: arrebataba los viueres mas guardados: muchas vezes se presentó en los fosos, para estorvar los sitios: y no pocas descompuso los mas bien assentados: en fin con las fatigas, con las escaramuzas, hambre, y matança deshizo, y ahuyentó á tan horrible enemigo. Asi los mesmos Arabes escriben, que el Rey de Zaragoça, que tan poderoso auia entrado, no ganó lugar de importancia, perdió mucha gente, y se retiró sin reputacion como vencido. Ocho años auia durado esta espantosa guerra de Mahomat Almançor; y poniendo siempre en ellas las manos Don Sancho Abarca, no tenemos hazañas mas especiales que contar: y en los dos vltimos, en que sostubo con ellas, á pesar de Almançor, y de Aben Alfage, el mayor peso de peligros, y batallas contra la pujança casi toda de la Monarchia Arabe; bien se vè lo que se nos esconde de virtudes, y glorias.

987.

6 Passados estos dos años de descanso en Leon, y de menos fatiga en Castilla, quiso el brauo Almançor renouar la guerra por su persona; para esto dexó, como parece, á nuestro Don Sancho, que pisaba con sus Abarcas la hermosura, y el orgullo de la Luna, y fortuna Mahometana; esperando Almançor, que podria ella leuãtarse mejor en otra parte con las caidas, que se causaban sin lastima, ni juizio Leoneses, y Castellanos: asi acometió, y tomó en el año 989. en Castilla, entre otras plazas, á Osma; cuya perdida amenazaba con espanto la de toda la Prouincia; porque al punto hizo el barbaro Vencedor hervir las riberas del Duero con el fuego de su fortuna irritada; y helaba las esperanças mas ardientes de la defensa de aquellos confines: luego passó las mismas llamas al Reyno de Leon; y regando con ellas la sequissima, y no menos fecunda tierra de Campos, rõdaba las puertas de la misma Corte, para assaltarlas otro dia: y se las abrian con sus manos los mesmos Leoneses, y Gallegos; que

989.

con obstinado furor se despedazaban. Asi fue bien oportuna la liga santa, que se halla escrita (como assegura el Abad Briz) en su antiguo pergamino de su Casa: y aunque yá tan destrozado de los años, que no se puede bien entender la substancia entera de la Escritura, descubre, que la confederacion (que llama *Treguas*, segun el estilo antiguo de Aragon, y Cataluña) se hizo en este mismo año de 886. Y el titulo de la Escritura es tan elegante como el mas proprio de aquel rudo tiempo, pues dize: ***Hæc est memoria de treguas, quas volunt facere inter Rex de Aragon, & Rex de Leon, in ista conuenientia.*** Tambien se reconoce en ella, que se trataba de quietar, y vnir al Conde Garci Fernandez de Castilla; de quiẽ el Moro Abolnomadar Abecin auia ocupado, ó defendido de nueuo varias tierras de Castilla: y se manifiestan aun los nombres de *Osma*, *Gormaz*, *y Aranda de Duero*: por las quales (ó desde ellas) auia hecho entradas esse Caudillo, que sin duda era Teniente del brauo Almançor. El qual luego en el año inmediato de 990. entró por su persona tan en lo interior de los Campos del yá abierto Reyno de Leon, que en los combates ocupó la Noble Villa de Valencia; y puso á la misma Corte en fatal assombro de su vltimo peligro, prenuncio de su cercana ruina. En el interin nuestro Don Sancho, para satisfacerse de sus daños, diuertir al enemigo, y sustentar sus gentes, se arrojó desde la Rioja por los confines de Castilla en lo llano de Aragon; y despues en el Reyno de Toledo: en Aragon arruinó pueblos; demolió, y leuãtó Castillos: pero muchos mas en Toledo, adonde passó yá mas proueido, y aumentado el exercito; aqui conquistó muchas plazas, y pobló lugares yermos, que como escribe el Arçobispo Don Rodrigo, aun en su tiempo conseruaban el nombre del Rey D. Sancho Abarca. En esta ausencia, y guerra passó tan adelante el Rey (en el año,

L. 2. c. 13.

990.

991.

co-

991.

como parece, 991.) que invernaba en la Campaña, y en la Conquista, como pudiera en la Corte: asi los Moros, quando parecia mas imposible, se arrojaron no menos que sobre Pamplona: serian sin duda los de Zaragoça, y los de los grandes presidios de Castilla, que por Tudela, y Calahorra, que eran suyas, teniā las puertas mas abiertas. Ni puede dudarse, que Almançor, General de toda España, puso en tan ardua empressa, sino la persona, el consejo, el nombre, y las fuerças. Dió pues la buelta el Rey, para socorrer la mas cara prenda: asi caminaba, mas corriendo, que marchando. El exercito, al uso de su fortaleza, y de la pobreza del tiempo, iba calçado de Abarcas: y el Rey por hazerse mas semejante, y mas amable á los suyos, ó tambien para caminar á pie, como era preciso por los hielos, y por la nieue, y no menos por el ardor de la priesa; embolvió sus Reales pies en aquellas rusticas pieles: firmeza, que la merecia la hermosura de Pamplona, cercada de peligros, y combatida de assaltos de los Barbaros. Asi los Soldados, aplaudiendo aquella familiaridad (que despues, como se dize, passó á trage Militar) le gritaron y saludaron con el Renombre de *Abarca*, como en otro tiempo por semejante accidente aclamó la licencia Militar del Exercito Romano con el sobrenombre de *Caligula* al Emperador Cayo. Ni el de *Abarca* se quedó en sola la aclamació, y alegria de los Soldados (como pensó Zurita) pues el mismo Rey fauoreció, y celebró este nombre, tomandole en adelante en las Escrituras, que duran de su Religiosa liberalidad por blason de su persona; y muchos piensan, que tambien por diuisa de su Escudo; en memoria sin duda del sucesso, que fue acelerado y feliz. Porque llegando antes del dia, como de carrera, á las trincheas enemigas, las assaltó, y rompió, y mezclādose dentro con los sitiadores, los turbó cō la presteza, y la ossadia: su nombre, su fortuna, y su espada dieron la batalla; y triunfaron con tan llena gloria de su diligencia, y valor, que apenas escapó Moro de muerto, ó prisionero. Y esta fue la ultima batalla, que se dió á la vista de Pamplona cōtra infieles; porque los enfrenó, ó escarmentó tanto, que nunca ossaron en adelante ni mirarla.

7 Merecia, y agradecia el Rey estos triunfos con las virtudes de su piedad, y Religion; con las quales hazia las mayores preuenciones de la defensa de su Reyno. Todo lo ganaba para Dios; y la paz que sacó de la ultima victoria, le dió tiempo para viuir mas para si, y para la eternidad en la altissima Casa de S. Iuan de la Peña, desde la qual empezaba á subir con las alas de sus dadiuas al Cielo: y ellas fueron tales (en el año 992.) que si miramos el rigor del derecho, D.Sancho Abarca es fundador de aquella admirable Casa, y Cueba de Reyes; porque sino fue el primer bienhechor, fue el principal, y á quien se debe no solo la grādeza de su fabrica, sino el Dominio de aquellos seis Monasterios, y doze buenos pueblos (que el Priuilegio llama Villas) ya insinuados en el principio de su Historia; fuera de otra magnifica donacion de diez y ocho Villas: mas, y mas tierras, pardinas, y dehessas; cuya memoria viue firme en aquel Archiuo, y mas en el agradecimiento de sus Mōges. Fundaron tambien Don Sancho, y su muger Doña Urraca (y dotaron con el Señorio de diez y ocho lugares, y otras raizes) el Monasterio tantas vezes Real de Monjas Benitas, llamadas de Santa Cruz, por el sitio, y nombre del lugar, al pie de la Peña de S. Iuan, y al Gouierno de sus Abades, ordinario retiro de Infantas, y Reynas de aquellos tiempos; y Iardin fecundo de la nobleza, y santidad del Reyno: que passados 673. años en el de 1565. por atencion prudente del Señor Rey D. Felipe el Segundo su Patron, se trasladó á la Ciudad de Iacca; en donde se

992.

992. conserua como vnico Alcaçar del espiritu Religioso de las hijas de nuestras Montañas. Estos mismos Reyes enriquecieron cō magnificencia Real, y Religiosa los dos esclarecidos Conuentos de Leyre en Nauarra; y de San Millan en la Rioja; cuya nueba Iglesia, y Casa fundaron. Por estas, y otras insignes obras de prouidencia Christiana, y militar, es tan celebre la memoria del Rey Don Sancho Abarca, que obseruan bien Garibay, y otros, que auiendo faltado, aun en los eruditos, la de muchos esclarecidos Reyes, la de este se conserua en la plebe ruda, y en las mugeres ignorantes. Y este agradecimiento, que se ha hecho tan natural, y comun á todas las Prouincias de su Corona, por el eco de las hazañas, y por los Castillos de su nombre; tiene en Aragon especial derecho por lo que nos honró con el titulo mas expresso de Rey nuestro: es verdad, que su Padre D. Garcia Sanchez en dos escrituras se halla con la memoria de que *Reynaba en Aragon*; mas alguno quizás con sutileza escrupulosa querrá, que la palabra *Reynar* (aunque comun para Pamplona) no sea aun titulo de Rey: pero Don Sancho Abarca, que en vida de su Padre auia Reynado (como su Abuelo) en Aragon, empezó despues á hazer mas familiar, y celebre el titulo de Rey de los Aragoneses; ya antepuesto al de Pamplona, ó Nauarra; ya pospuesto; ya solo. A estos añadia tal vez el de *Naxara hasta Montes de Oca*: y aunque sin duda dominaba en las Prouincias de Alaba, Guipuzcoa, y Vizcaya, comprehendia essos titulos en los de Pamplona, y Nauarra, cuya porcion eran: y siendo entonces tan pequeña la de Aragon, es aquel titulo argumento de su nobleza.

994. 8 Reynó Don Sancho 24. años: murió en el de 994. Fue depositado en S. Esteuan de Monjardin (como lo dize el Monge Vigila, que lo vió:) y despues enterrado en S. Iuan de la Peña, en donde yaze: en lo qual erró mucho Garibay, queriendo aplicar este cuerpo á Leyre, ó ponerlo á pleyto, y solo le escusa de vna graue injuria la ignorancia, que tuvo del Priuilegio de el Rey Don Sancho Ramirez, que afirma lo que nosotros, y lo sabia bien, como tercer nieto de Don Sancho Abarca. El año de su muerte, que es indubitado, condena de nueuo el error, que repiten ya solos los muy ignorantes en el quento de que si quiera este Rey, pues él fue D. Sancho Abarca, quedó muerto de la lança del Conde Fernan Gonçalez; el qual 24. años despues de muerto, y enterrado, resuscitaria, y vino á matar al Rey! Toda aquella fabula se hallará bien reida en Garibay, Morales, Yepes, Sandoual, y otros sabios Castellanos; aunque la Cronica General, y los que se desconsuelan de vèr ajadas sus cauallerias, lo resistan. La muger deste Rey se llamó siempre *Vrraca* (y á las vezes *Clara Vrraca*:) era hija de Don Endregoto Galindez, y nieta del Conde de Aragon D. Galindo el Segundo. En contra se han engañado algunos Escritores, aunque sabios, confundidos con el nombre de *Vrraca Fernandez*, que se halla en la escritura de la piadosa donacion hecha á San Pedro de Ciresa por el mismo Don Endregoto en compañia del Rey Don Sancho *su Prole* (asi le llama) y de Vrraca Fernandez *su muger*: de la qual han pensado, que ella era la Reyna muger deste Rey; quando en la verdad, ni era, ni se representa en las palabras, y en las firmas de aquella escritura (del año de 971.) sino muger de el mismo D. Endregoto; la qual se muestra con harta claridad diferente de la Reyna Doña Vrraca, hija sin duda de esse Don Endregoto, que por ella llama *Hijo suyo* (ó *Prole*) á este Rey Don Sancho Abarca, como á yerno; y que tambiē era sobrino, hijo de hermana, y heredero suyo. Y asi pueden cessar los cuydados, y las disputas de los dos viuos Inuestigadores, Arnaldo, Oyenarto,

Priuil. *Ob honorem*, del año 1090: Arch. de San Iuan; y referido entero por su Abad Briz. l. 1. al fin.

Moral. Inuest. l.2.c.3 §.4.

to, y Padre Ioſeph de Moret: como lo demonſtramos en el Diſcurſo de los Condes de Aragon, al nombre de Don Endregoto Galindez. El qual patronimico de *Galindez* tomó tal vez eſte miſmo Rey Don Sancho Abarca, ſubſtituyendole al proprio, y paterno de *Garcès*, por la memoria, y repreſentacion de ſu abuelo materno el gran Cõde Don Galindo. Los hijos deſtos Reyes Don Sancho Garcès Abarca, y Doña Vrraca Endergoto, fueron, D. Garcia el Tembloſo, ſuceſſor de la Corona, que eſtaba ya caſado con Doña Ximena: Don Ramiro, que murió en vida de ſus Padres, y fue ſepultado en Leyre: y Don Gonçalo, que viuió mas, y ſe enterró en S. Iuan de la Peña; y deſtos, quales no ſe ſabe ſino que fueron Reyes titulares, ſegun la humana, y confiada coſtumbre de aquel tiempo, que como era menor la Corona, baſtaba para mas. Sucedió en eſſe titulo Vitalicio Don Gonçalo á Don Ramiro, con el nombre de Rey de Aragon; aunque de Don Ramiro quedaron Don Sancho, y Don Garcia, con la Dignidad natural de Ricos-hõbres, como Principes de la ſangre Real; y aſsi confirman en dos eſcrituras las Donaciones de Don Garcia el Tembloſo ſu tio, en fauor de San Millan de la Cogulla, referidas á la letra por Garibay. Y de vno de eſtos Infantes, ù de ambos, deſcenderian (como parece preciſo) aquellos Abarcas, de los quales dize el Arçobiſpo D. Rodrigo, que ſe conocian en ſu tiempo (deſpues de los años de 1212.) en Eſpaña con eſſe apellido, y origen de Don Sancho. Pero de eſtas prolixas erudiciones, otro lugar, y Eſcritor parecerá menos importuno.

§)(§)(§

# DON GARCIA SANCHEZ EL TEMBLOSO, REY NONO DE ARAGON.

## *SVMARIO.*

1 *Virtudes de eſte Rey.*
2 *Conquiſtas de Almançor en el Reyno de Leon.*
3 *Eſtado de Eſpaña, y liga de los Chriſtianos.*
4 *Vnion de ſus Exercitos en Caſtilla.*
5 *Exortaciones de los Generales en la batalla de Oſma.*
6 *La gran batalla, y victoria de Oſma, ò Alcatañazor.*
7 *Muerte del Rey Don Garcia, y ſu ſepulcro.*
8 *Sciſma de ſus hijos.*

1 DON Garcia Sãchez, el Segundo de eſte nombre, fue llamado *el Tembloſo*; porque al entrar en las batallas temblaua, y tambien, como algunos eſcriben, ſi de repente le apagauan la luz; aunque no por eſſo moſtraua, ni en el principio de las peleas, deſaliento en ſu animo, ſin duda vigoroſo, á quien parece temia el cuerpo, y recibia luego de ſu eſpiritu calor igual

igual al mas ardiente guerrero. Pero nada le baſtó, para que no le dieſſen el renombre de vna imperfecta paſsion, y eſſa natural, y tan vencida del valor, y de la libertad del animo, iluſtrado tambien de heroycas virtudes, de las quales con mas juſticia pudiera auer recibido el titulo, y blaſon de D. Garcia *el Liberal, el Pio, el Afable, ò Religioſo.* Tuvo con eſtas virtudes ſingular atẽcion de conſervar á ſus Vaſſallos en paz; y no oprimirlos con guerras eſcuſables, en que ſuelen ellos pagar cõ ſu ſudor, y ſangre los puntos de los Reyes, y los caprichos de los Miniſtros. Con los Moros peleó varias vezes, y no le ſabemos deſgracia alguna. Y como los rebatos, y reencuentros eran entonces tan ordinarios en los Reyes, como ſe han hecho deſpues, la caza, las recreaciones, y otras fieſtas, no quedaron eſcritos para la poſteridad: fuera de que auia tantos ſoldados, como raros Eſcritores: ſiglo ſin duda de milicia, y de ignorancia; y ſi algun Monge, ó otro Ecleſiaſtico (que eran pocos, y capaces poquiſsimos en Latin) no tomaba la pluma, quando los Reyes la lãça, todo ſe eſcurecia luego con la frequencia, y nouedad de ſemejantes ſuceſſos, que hazian olvidar á los primeros.

2 Solo ha quedado en la memoria, como coſa mas incapaz de olvidarſe, la gran batalla de Oſma: á la qual ſe llegó por eſtos paſſos. Parece que en los quatro años vltimos de la vida de Don Sancho Abarca, padre de eſte Rey, ſe renouó la tregua entre los Reyes de Leon, y Cordoua: y aſsi lo eſcriben los Chroniſtas Africanos: contra Caſtilla tampoco fuera guerra; bien que Luis del Marmol haze algun ruido de ella con los tropiezos de ſu Chronologia: tampoco de aquellos quatro años podemos eſcribir accion alguna militar de nueſtro Rey, ó porque ſu dieſtra vencedora tenia retirados á los Infieles, ó porque ſolo apenas ſabemos de nueſtros Reyes las acciones, que tenian alguna trabazon con las de los Leoneſes, y Caſtellanos, que ſiempre fueron mas cuydadoſos de alegrar, y alentar cõ ſus eſcritos, y ſus hechos á la poſteridad. Pero muerto D. Sancho Abarca, en el año ſiguiente de 995. bolvió Almançor á la guerra con mas furor contra el Reyno de Leon, y con la eſperança de conquiſtarle todo: entró formidable en lo interior de Campos; acercóſe á Leon; en la ribera de Ezla ſe encontró con el valeroſo Rey Don Bermudo: en el primer choque ſe vió tan vencido, que los ſuyos huyeron haſta las tiendas; luego, ſaltando de ſu carro, ſe ſentó en el ſuelo, y arrojó el tocado de oro de ſu cabeza en ſeñal de la infamia con que era dexado de ſus Arabes: aſsi detenidos ellos, y lleuados de la verguẽça, bolvieron; peleó, y venció haſta forçar á los Chriſtianos á la fuga, y á la entrada atropellada por las puertas de Leon. Don Bermudo, impedido de ſu gota, y fatigado de la tempeſtad de ſu fortuna, ſe fue á Ouiedo, y dexó encomendada la Ciudad á Don Guillermo, ó Guillen Gonçalez, Cauallero Gallego; el qual, deſpues de auerſe retirado muchos Ecleſiaſticos con las Reliquias de los Santos, y los cuerpos de los Reyes, la defendió vn año entero de cerco, matando innumerables Paganos, y no rindiẽdoſe ni á vna larga, y peſada enfermedad: haſta que ſabiendo que ellos rompian vn portillo, ſe hizo lleuar armado en ſu cama; en la qual gouernando, y alentando en medio de los peligros, y rodeado de muertos, ſufrió por tres dias los continuos combates; y ſaliendo todos vanos, y coſtoſos, al quarto dia paſsó de de repente Almançor toda la fuerça de los aſſaltos á otra parte, entró con el exercito, que cubriendolo todo de ſangre, y muerte, llegó á la cama de D. Guillen Gonçalez, que murió en ella á manos de vna bien merecida, aunque injuſta vengãça. No pudo ſer mas glorioſa la muerte, ni mas valeroſa la vida;

995.

996.

996.

dá; y ni al valor enflaqueció la enfermedad, ni á la gloria deslustrará la infelicidad: ántes el noble dolor, que en todos causa sucesso tan desmerecido de aquella virtud, acrecienta su aprecio. Assi nosotros hemos querido referir este raro exemplo de fortaleza, y constancia, porque no falte en las Historias de Aragon; y siendo tan grande, y de Español, á todos nos cabé mucha parte. El Barbaro vencedor se enfureció en Leon contra lo profano, y sagrado: passó á ocupar á Astorga; assoló la Villa de Valencia; el gran Monasterio de Sahagun; y quanto le parecia bueno para solos los Christianos: puso en vassallage, y tributo toda la tierra de Campos: saltó á Portugal, derribó las Murallas de Coimbra, Viseo, y Braga, y lo hizo todo, ó suyo, ó del fuego, en el año 997. En el qual luego passó á Galicia; rindió á Tuy; desoló Pueblos, y Monasterios; y en esta peregrinacion llegó á Santiago, fin de su infernal deuocion: ya tenia por el suelo la mitad de la Ciudad, y se arrojaba jactancioso de que auia de hollar, y profanar en aquel sepulcro lo mas sagrado de los Christianos, y triunfar de lo Diuino. Ya auia pisado con sus caballos la mitad de aquel venerable Teplo, y amenazaba con sus ojos, y blasfemias á la deuocion de los Altares; ya auia arrãcado las puertas, y baxado las campanas del Templo; ya tambien (como se cree) auia dado de comer á su caballo en la pila de marmol blanco, que oy se conserua, ó se muestra en el Cruzero; quando el Santo Apostol, mostrandose Hijo del trueno, y Padre de los rayos, arrojó tantos, y tan espantosos del cielo, que su Sepucro disparó resplandores formidables contra los ojos, y corazones de los Mahometanos, y fue el Castillo inexpugnable de la Iglesia, y de la Ciudad ya vencidas. Assi el miedo le hizo huir de lo que mas deseaba, soltar lo que tenia en las manos; y espantarse de los huessos de vn Christiano, el que se gloriaba de contar á millares, y á exercitos los muertos de su espada, y de su fortuna. Dió pues la buelta cargado de despojos mortales; porque aquellas campanas, y puertas sagradas parecieron lo que en otro tiempo el Arca del Señor, pues antes de salir de Galicia destruyeron con disenterias, y llagas interiores el exercito infiel: luego Don Bermudo, cuya santa vengança no dormia, embió mucha gente de á pie, para que en las sierras, y asperezas acabasse con aquel exercito de moribundos; lo qual se hizo en tanta paz cõ aquellos lobos carniceros, como se pudiera con mansas ouejas. Pero como Dios queria castigar mas á Almançor, le dexó los bastãtes para lleuar á Cordoua las campanas, y puertas de Santiago, para que el Santo cuidasse tambien de su recobro. Hemonos diuertido de nuestro Rey; porque en España lo es mas nuestro, el Apostol; triunfamos todos con sus victorias; y los Aragoneses, que le veneramos Padre de nuestro Christianismo, y fundador de la primera Iglesia, no podemos ser prolixos en sus glorias, ni estraños en sus trofeos.

3 Ellos hizieron camino para salir España de las mayores fatigas, porque dieron aliento á los Principes Christianos para embestir al enemigo, esperar de vna batalla la restauracion de la libertad, ó perdida, ó encadenada. Y qual fuesse nuestro peligro lo dirá el estado de España. Eran de los Reyes Moros, la Andalucia, silla del Imperio: los Reynos de Toledo, Murcia, y Valencia: en Cataluña, las tierras de Tortosa, Montañas de Prades, Lerida, y otras vecinas: en Estremadura, y Portugal, todo: en Galicia, y Leon ya casi todo, menos Asturias, el Bierço, y las Mõtañas vecinas de Galicia: en Castilla poco menos: en la Rioja, en Nauarra, y en Aragon (q̃ eran de nuestro Rey) las tierras de Calahorra, Tudela, y casi todo lo llano (que es lo mas, y lo mejor) de Aragon. Con estas fuerças de España juntaban nuestros Paganos las

de Africa; en la qual dominaban ſobre muchas, y grandes Prouincias; y para guerras de Religion tenian prontas otras mas ſin numero. Sobre todo eſto ſe hazia formidable el nombre de Mahomat Almançor, caſi ſiempre victorioſo con las armas: ni peleaba menos con las virtudes humanas, armadas de pernicioſo atractiuo; porque eſte Barbaro politico era tan afable, y liberal, que ſe deſpoblaban las Prouincias por ſeguirle; y haziendoſe Iuez de las contiendas criminales de los Moros, y Chriſtianos, daba ſiẽpre á eſtos la gracia, y nunca les negaba la juſticia: èl ſin duda los engordaba, para ſacrificarlos otro dia á Mahoma: ellos le amaban, y le ſeguian como vaſſallos, ó rendidos; y (ó gran dolor!) peleaban vnos forçados, y otros guſtoſos, como en guerras de ſolas dudas de Reynos, como ſino tiraſſen á la ſuma de la Religion: aſsi nueſtros Principes Eſpañoles auiá de pelear contra Eſpañoles Moros, y Chriſtianos. Ni faltaban rebeldes, y traydores, porque en Caſtilla las primeras flechas que ſe arrojaban de el exercito Mahometano, eran las de el Conde Don Vela, y de ſus hijos; y en Galicia el Conde Don Rodrigo Velazquez, y ſu hijo el Obiſpo Pelayo (ſino ſe enagña la Hiſtoria mas antigua de aquellos Arçobiſpos) llamaron á Almançor para vengarſe del Rey Don Bermudo. Y como ſi todo eſto no ſobraſſe para vn fin mortal de la Chriſtiandad moribunda, los miſmos Principes Chriſtianos ſe ayudaban á caer: los Leoneſes, y Caſtellanos ſe querian tan mal, y ſe hazian tanta guerra, como ſino huvieran de ſer deſpues tan vnos, que apenas la erudicion mas aguda los ſabe diſtinguir: tambien los Caſtellanos, y Nauarros (en que entraban Riojanos, y Montañeſes de Aragon) tenian ſus reyertas; como ſi Almançor huviera muerto; ó no tuviera ya aliſtado vno de los mas deſcomunales exercitos de la ſoberuia Mahometana, para deſterrar de vna vez á Chriſto de Eſpaña.

Apenas ſe puede creer tã barbara diſcordia de los nueſtros; pero la guerra, la vecindad, y la codicia, lo hazian todo poſsible. Aſsi Don Bermudo, como quiẽ auia perdido mas, empezó á procurar la paz, que ſin duda todos deſeaban: algunos ſantos Monges, como embaxadores mas de Dios, que de los Reyes, los exortaron á la concordia: las razones eran fuertes, como armadas de la neceſsidad: el Leonès ſe miraba deſnudo, y deſterrado con ſu Corte, y Corona en las eſtrechezes de Aſturias: el Caſtellano fugitiuo en ſu Patria: el Aragonès amenazado de las venganças Mahometanas, como haſta aora, ó ſiempre vencedor, ó nunca vencido. Lloraba tambien los peligros de la Religion, que tanto adelantaba èl en ſus Monaſterios, y mas en los de S. Millan, Albelda, Leyre, y S. Iuan de la ,, Peña. Què falta yá (dezia) á Maho- ,, ma, que no aya piſado, ſino á mi ,, Reyno? Agradecerè yo á Chriſto los ,, los triunfos mios, de mi Padre, y ,, Abuelo con deſamparar ſu cauſa con ,, vn pleyto intereſſal de terminos? ,, Hemos fundado, y enriquecido las ,, Caſas de Dios para que las demuelã, ,, ó deſpojen los Barbaros Mahome- ,, tanos? No, no ha de ſer aſsi; buſque- ,, moslos en ſus miſmas caſas, para que ,, ni aun vencidos deſcompongan las ,, nueſtras con ſu caida.

4 Concertados pues eſtos tres Principes, quiſo, y pensó adelantarſe Almançor, entrando con ſu exercito en los principios del año de 998. por tierra de Oſma, que era la puerta ordinaria de los Moros en Caſtilla: pero nueſtros Principes, como eran amigos de veras, le recibieron ya vnidos, y armados: el Rey Don Bermudo, viejo, y gotoſo, caminó en ombros de los ſuyos mas de ſeſenta leguas, deſde Ouiedo á Oſma, para no ſobreuiuir á la ruina Eſpañola, ni morir ſin la gloria de cõcurrir por ſu perſona á la defenſa: el Conde D. Garcia Fernandez ſe halló pronto, como en ſu caſa: nueſtro Rey Don

998.

Don Garcia, ó vino como Capitan de fus vaffallos, ó (fegú efcriben los mas) los embió; y claro eftá, que con alguno de los Principes de la familia Real: tenia á fu hijo D. Sancho; á fu hermano Don Gonçalo, Rey Honorario de Aragon; y á fus dos fobrinos, Don Sancho, y D. Garcia Ramirez: todos dignos, y ambiciofos de effos peligros: parece natural, que fi al Rey no le detuuo la enfermedad, le diuirtiria la guerra, que los Moros vecinos de Zaragoça, y Huefca le amagaban, ó le hazian. Es tambien muy natural, que efte fueffe el tiempo de aquellas guerras, de las quales dize el Arçobifpo Don Rodrigo, que imitando efte Rey el eftilo de fu Padre de correr á las facciones calçado de abarcas, le dierõ el epiteto de *Abarca*. Vnidos pues los tres exercitos Chriftianos marcharon (como afirman los Arabes) contra el Reyno de Toledo, y dañaron mucho en èl; defpues rebolvieron contra Almançor, á quien bufcaron, para deshazerle la fobervia. Encontraronle quatro leguas mas arriba de Ofma en el lugar de Alcatañazor, ó Calatañazor (que dizen era de los Moros.) Aqui fe difpufieron ambos exercitos, para darfe vna de las batallas de mas importancia, y confequencia, que ha vifto el mundo; porque fe iba á pelear por la libertad, y Religion de Efpaña; y difputar, quien auia de Reynar en ella, ó Chrifto, ó Mahoma? Y aun era de nueftra parte mas duro, y defigual el riefgo; porque con la victoria folo quizás conferuabamos lo poffeido, y reftaurabamos lo perdido en eftas guerras; pues á los Moros quedaban otras fuerças; pero ellos, fi vencian, arruinaban todas las nueftras, porque ahi eftaban todas. Y no podian fer yá grandes; y mas á vifta de fefenta mil caballos, y cié mil peones del enemigo: pues no eran las montañas de Efpaña de otros paftos que aora; afsi, por lo menos en caballeria, no feria poco que llegaffe nueftro exercito á la dezima parte del enemigo. Vnos, y otros determinaron pelear; porque la tierra agoftada del fuego de la guerra, no los podia fufrir largo tiépo en la Campaña.

5 Llamó Almançor á los primeros Cabos; y porque no podia hablar por fi á tan inmẽfo exercito, les dixo: ,, Aqui tenemos á todos nueftros enemigos; dignos por cierto de fer temidos, que fe nos efcapen, y dexen burlados cõ la fuga: para effo fe fortifican en los Montes, y guardan con tanto afan las efpaldas. Pero no les valdrá tan diligente miedo, porque nueftros Efquadrones (como lo he ordenado, y lo efpero de vueftro cuydado) los rodearán en la batalla, y eftarán aduertidos para alcançarlos con la ligereza de las tropas. Y en què pueden penfar, fino en huir al primer choque? los que no fáben, fino fer vencidos de nofotros, y de fi mefmos; los que han perdido las milicias veteranas, las armas, las plazas, y las Prouincias: y aora fe nos ponen fus pobres Reyezuelos delante con foldados vifoños, y defarmados, cargados de pocos, y malos rocines; como fi los caballos Africanos, y Andaluzes no huvieran de efpantarlos con las efpumas, y azotarlos con las riẽdas. Diez y ocho años ha que emprendì efta guerra por mi perfona; nunca fuì vencido, fiempre vencedor, y en tantas victorias, que, ni yo tengo memoria para contarlas aun por los nombres de las Ciudades cõquiftadas. En 26. años de Vi-Rey fupremo de la paz, y de la guerra, he introducido 52. vezes los exercitos de affombros, y ruinas en las tierras mas cerradas, y cercadas de eftos miferos Efpañoles. Quarenta años he fervido á Mahoma con el bafton, y pienfo que me eftá agradecido, y que no tiene olvidados los facrificios de Chriftianos que le he ofrecido, y pagado. Rogadle, que no fea tan compafsiuo con eftos cuitados, que les permita la fuga; ni haga á

,, fus

„ sus buenos servidores el desconsue-
„ lo de querer tener partida cõ Chris-
„ to la adoracion en España. Harto
„ cortès anduuo con el Zebedeo, quã-
„ do nos estorvó la ruina de aquel grã
„ Sepulcro, y Templo; con que yo le
„ pensaba servir, ó para victima de mi
„ religiõ, ó para Mezquita de su nom-
„ bre. Amigos, el alto Alá quiere po-
„ ner otra vez por nuestras manos á su
„ buen Profeta en el trono de toda
„ España, q̃ nuestros Padres y Abuelos
„ perdieron por sus discordias en gran
„ parte: y nos llama tambien al reco-
„ bro de las Prouincias perdidas en
„ Francia; adonde passaremos por Na-
„ uarra, y Aragon, sobre los ombros
„ de su Rey, que hasta aora no ha pro-
„ bado los azotes de nuestra mano, y
„ le haremos servir de mochiller, y
„ gastador de nuestro exercito en la
„ conquista entera de Francia, diuidi-
„ da oy en facciones, y gouernada de
„ Reyes intrusos, oprimidos de lea-
„ les, y malcontentos. Ea pues hijos;
„ acabemos oy en vn choque, ó ama-
„ go, con las reliquias de estos necios
„ enemigos de las glorias de Maho-
„ ma, de nuestto Emperador Hiscen, y
„ de vuestro Almançor, y nombre.
Mientras èl hablaba asi, nuestros Principes esforçaban á los suyos, ya con las razones comunes, de la libertad de la Patria, del honor de sus mugeres, de la vida de los hijos, y ancianos padres, y de la Religion, que les era mas cara que todo; ya con razones particulares de los Principes, y de las Naciones: Don Bermudo les acordaba los milagros de la primera recuperacion de España en Asturias, de donde ellos aora venian: celebraba las hazañas de su padre D. Ordoño, y mas las de su abuelo Don Ramiro en las batallas de Albelda, y Simancas; mostraba su persona venerable por sus canas, y trabajos, que la ofrecia á la Patria, la daba á los vassallos, y la fiaua de sus brazos; y en fin encomendaba la vengança de tantas ruinas á los soldados, y á los Santos. El Conde Don Garcia repetia en vozes altas el glorioso nõbre de su Padre Fernan Gonçalez; apuntaba las proezas de aquel Heroe Castellano; ponderaba las del exercito en la reciente batalla de Orduan; representaba la impia ambicion de los Velas, la ocasiõ de vẽgarse ya Castilla de Moros, y traydores, y la obligacion de morir, ó vencer por la Patria, que los vecinos venian á defender; y auia de ser aquel dia, ó el primer trono de los Tiranos, ó el sepulcro de sus vitorias. Nuestro General repetia, y vozeaba con retorica fuerte, y breue los dulces nombres, y los triunfos no interrumpidos de sus tres vltimos Reyes, conocidos del exercito, D. Garcia el Grande, Don Sancho Abarca, y Don Garcia Reynante, venerables por la feliz defensa de la Iglesia, y por tantos
„ estragos de los Infieles. No será ra-
„ zon (dezia) que nuestros Reyes, y Pa-
„ dres empiezen á ser vencidos en no-
„ sotros: el Palacio, las Mugeres, y los
„ Hijos; nuestros Padres; los Templos,
„ los Monasterios, y los Cuerpos de
„ los Mayores, y de los Santos, se en-
„ comiendan á nuestros brazos; y es-
„ peran por los montes, y por los ca-
„ minos la nueba de si han de ser nues-
„ tros, y de Don Garcia Rey, Padre, y
„ Santo; ó esclauos viles del sangrien-
„ to Almançor, y de la torpeza Maho-
„ metana. Y con que cara se presenta-
„ ria á los suyos el vencido, y el fugi-
„ tiuo, para ser despreciado, y abomi-
„ nado de todos? No somos nosotros
„ los Pueblos casi todos de la Vasco-
„ nia, y la parte mas dura de la Canta-
„ bria, de la Celtiberia, y Cerretania,
„ nombres siempre horribles á la tira-
„ nia de los advenedizos, y que defen-
„ dieron sobre todos la libertad con-
„ tra Romanos, Godos, Arabes, y Frã-
„ ceses? Empezaremos acaso á no ser
„ Vascones, ni Cantabros, y afrentar
„ la fortaleza de los Pyrineos de Ara-
„ gon y Nauarra con nuestra flaqueza?
„ O será ella tan necia, que se espante

„ del

,, del numero destos Barbaros? como si ,, huviessemos de pelear con los que ,, no se nos pusieren delante; ó como si ,, descōpuestos los primeros, no desordenassen, y venciessen con su fuga á ,, los demás? Son por ventura vnos, y ,, otros, mas, ó mejores, que los que tātas vezes quedaron destrozados; y ,, prisioneros de los pequeños exercitos de nuestros Padres, y de nosotros ,, mismos? Oy renouaremos los presentes, la memoria, y la fee de las ,, prodigiosas batallas de Abdelmelic, ,, Aynsa, Iacca, Valde-Roncal, Ocharen, Pamplona, y otras sin numero: y ,, por este dia nos deberá la Patria el ,, perpetuo agradecimiento de que ,, rompimos con nuestras manos las ,, cadenas preuenidas de su cautiuerio; y celebrará nuestros hijos, y descendientes sin fin los nombres de ,, los que labamos el rostro de España ,, con nuestro sudor, y sangre, de las ,, manchas de Mahoma.

6 Empezó pues la batalla; de cuya disposicion, por el descuydo de los antiguos, no podemos assegurar cosa indiuidual; aunque bien parece, que como de nuestra parte auia tres Generales, ó Principes; de la de los Moros se pondrian tambien distribuydos los tres Generales que venian en su exercito; Almançor, que era como Rey de los demás; Cacem el Megeri, Capitan de los Africanos, el qual auia passado de allá con el socorro; y Eatah Buhelul, que segun parece, era Cabo de los Moros de Aragon, Valencia, y Cataluña: ambos celebrados hasta aora en los libros, y cantares de los Mahometanos, como Heroes afortunados contra Christianos. Duró esta foroz batalla desde la mañana hasta la noche, siempre sin descanso; y con igual, ó mayor furor; porque aunque el primer choque explicó bien de ambas partes las fuerças de su ira con la sangre, que derramó; pero el valor, y la experiencia de los Capitanes bolvian prontamente á formar los Esquadrones; y siempre tenian preuenidos, y ansiosos otros para substituir: su caualleria, aūque tan fogosa, y superior en todo, no podia atropellar á los nuestros con el impetu de la carrera; porque, ni tenia Campo abierto entre aquellas Sierras para correr, y rebolverse con sus lanças á todas partes; ni los Christianos, que estaban ya aduertidos del peligro, peleaban sino tan de cerca, que valiesse mas la fortaleza de los hombres, que la de los cauallos; bien que estos, quando faltaba la carrera, peleaban tambien con las manos, con las bocas, con el cuerpo, y con el peso. Los Generales, y Capitanes repetian las vozes, y las exortaciones: precedian con el exemplo de su valor, con el desprecio de los peligros, y con el aprecio de sola la honra. Siempre culpamos el triste descuydo de los antiguos; pero nunca tanto como aora; porque quisieramos tener escritas todas las acciones, los nombres, y las efigies de los Capitanes, y aun de los Soldados, que nos ganaron la Patria, y conseruaron la Religion en esta batalla. Todo el dia se auia peleado sin perder su lugar, ni Moros, ni Christianos; nadie caia, sino en el puesto que peleaba; nadie moria herido en las espaldas; y nadie se veia muerto sino en ademan feroz de embestir, y vengarse. Pero cargando ya la noche, todos se retiraron á sus Reales, para no morir á obscuras, y sin vengança, y para tomar aliento, y alimento: ignorantes vnos, y otros de quien era vencido, ó vencedor: y eran ya de los Paganos tantos los muertos, y heridos, que ocupaban, y mordian la tierra, que faltaban pocos para que fuessen todos; pero los montones, ó montes de los cadaueres, y los enxambres, ó exercitos de los cauallos heridos, ó espantados sin dueño, ni gouierno, no dexaban distinguir el sucesso, y la noche empezó á esconderle. Assi en toda ella estuvieron los Nuestros con las armas en las manos; los Infieles pusieron su seguridad en los pies, porque

que llamando Almançor á Consejo á los otros Generales, y Primeros Oficiales del exercito, los mas de ellos no parecian; y los q̃ acudieron no podian votar sino la fuga, ó la retirada. Sus mas famosos Capitanes quedaban tendidos con sus gentes en el Campo; y se lloraban mas que todos juntos los dos Grandes Generales, Cacem, y Latah. Mandó pues Almãçor recoger los que pudo sin ruido, ni dilacion, por no ser sentido, ni preuenido; y al punto se puso en marcha tan acelerada, que por la mañana, quando el exercito Christiano le buscó, no encontró otros enemigos, sino á los moribundos, que deseaban ser muertos. El mismo Almançor, aunque no le tocó el hierro, iba mortalmente herido del pesar, como no hecho á ser vencido; y se entregó tan de veras á las furias de su tristeza, que buscó el remedio en la muerte, y la muerte en la enfermedad de la hambre, y de la sed, que á pocas leguas le acabó en el lugar de Bordecorreja, cerca de Berlanga, de donde fue lleuada su alma al Infierno, y su cuerpo á Medinaceli. El tuuo mucha razon, á su modo, en sentir tanto esta perdida; porque (como los mismos Arabes confiessan con lagrimas) murieron en la batalla quarenta mil de á cauallo, y setẽta mil de á pie; y de los viuos, quãtos serian los heridos, y los fugitiuos de vn exercito derrotado, y sin Capitan? Asi tambien el Demonio su Patron, aun en dia de tanta ganancia propria, mostrando su dolor por las perdidas futuras, que del Mahometismo pronosticaba, dió en Cordoua á los suyos el pesame de tanto mal; pues apenas se acabó la batalla, quando en la ribera de Guadalquibir, que dista por mas de nouenta leguas de Alcatañazor, oyó toda la Corte vna lamentable voz, ya Arabiga, ya Castellana, que en tristissima endecha cantaba, y repetia, *En Alcatañazor Almançor perdió el Tambor*: y aunque se acercaban para reconocer este duende musico, que desde lexos parecia pescador, ó pastor; luego desaparecia; dexado, bolvia; y buscado, se retiraba. Todos estos estremos del Demonio mereció esta batalla; porque sin duda fue el mayor golpe que recibió él en España; y la Religion, y libertad rompieron las mas fuertes cadenas, y lazos, que la tirania Mahometana auia puesto, ó preuenido á los cuellos de los Españoles: los quales en adelante fueron creciendo en fuerças dentro de si, y autoridad sobre sus enemigos. Efecto todo de esta gran victoria, que se confirmó con las nueuas, y estrechas alianças de los dos Reyes, y del Conde; los quales para hazerlas mas impenetrables de las assechanças de los Moros, ganaron á Don Vela, y á los otros Cõdes vandidos, restituyendoles sus Estados, y honores. Con este consuelo luego en el año 999. murió en paz, y victoria el Rey D. Bermudo; y reposa en S. Isidro de Leon. Mas como dexó por sucessor á su hijo Don Alonso el Quinto, niño de cinco años, determinó Abdulmelic, hijo del gran Almançor, que era tan Rey de su Rey, como su Padre, vengar su muerte muy á su sabor con millares de muertes en el Reyno de Leon; cuya Ciudad quedó desta vez mas desolada sin paredes, y casi sin aquellos muros, que Almançor la auia dexado; con que ya no era, ni aquel triste esqueleto de Corte, y Castillo. Pero el Conde Don Garcia con exercito de sus Castellanos, y de Leoneses, salió al encuentro al Barbaro cargado de despojos; le dió la batalla, quitóselos con la victoria; y le dobló el dolor, y la afrenta con la fuga, en que le puso, y arrojó hasta Cordoua.

999.

1000.

7 Con estos alegres sucessos llegamos al año de mil, q̃ es el septimo, y vltimo de nuestro Rey. De los de su vida solo podemos dezir, que fueron pocos; porque auiendo casado en el Reynado de su Padre con Doña Ximena, ella viuió despues otros treinta y tres años. Del Padre de esta Reyna no sa-

sabemos sino disputas, ó dudas de los Chronistas: pero buenas congeturas hazen pensar, que fué hija, y aun heredera de D. Fortuño Ximenez, vltimo Conde de Aragon. Della huuo el Rey á Don Sancho el Mayor, que le encomendó para su educacion á Don Sancho Abad de Leyre aora, y despues Obispo de Pamploña; el qual logró los quilates de su talento, y piedad en la feliz enseñança de tan glorioso, y religioso Principe. Algunos le dán tábien á Don Garcia vna hija, y otros, dos; todo es incierto, y no menos inutil; porque no ay sucessión dellas, sino la fabulosa Doña Sancha, muger que se ha fingido de el brauo Conde Fernan Gonçalez, muerto antes que ella nacieſſe; y á vn tiempo marido de quatro Infantas, hijas de quatro Reyes sucessiuos. Aunque no negaremos, que el Abad Briz prueba bien, que vna Infanta, y al parecer de esse nombre, hija de Don Garcia, fue destinada del Rey D. Sãcho su hermano, para muger del Rey Don Bermudo el vltimo de Leon; la qual no casó por el escrupulo nueuo, que D. Oliua Obispo de Vique puso cõ vna carta (elegante para aquel tiempo, y no despreciable para este) al Rey Don Sancho por el parentesco de Don Bermudo. Sobre el sepulcro de Don Garcia el Tembloso disputan las dos Reales Casas de S. Iuan de la Peña, y de Leyre. La assercion comun de los Escritores auia corrido sin escrupulo por S. Iuan, hasta que Garibay los puso con las sospechas; y á la verdad parecerá indubitable, á quiẽ leyere los dos Priuilegios, que trae el Abad Briz; vno del Rey Don Sancho el Mayor, hijo de estos Reyes Garcia, y Ximena; que en la donacion del Monasterio de Fuenfrida, dize: *Que en S. Iuan están enterrados los cuerpos de sus Padres*: y el otro del Rey Don Sancho Ramirez, nieto del Mayor, y bisnieto de Don Garcia; el qual en la amplissima Confirmacion de todas las Donaciones, y Iurisdiciones de este Conuento, afirma de su abuelo D. Sancho el Mayor, que puso Congregacion de Monges de S. Benito, *en donde* (dize) *están sepultados los cuerpos de los abuelos, y bisabuelos suyos, y mios*: y biẽ se vè, que los bisabuelos del Rey D. Sancho Ramirez fueron Don Garcia el Tembloso, y Doña Ximena.

*Briz l. 2. cap. 25.*

*Briz. ibidem Don. 7.*

8 Añaden Sabios Modernos á estos Reyes otro hijo, llamado Garcia Garcès; y parece manifiesto en el Túbo de S. Millan, y en Priuilegio de el año 998. de la Donacion de Aleson: y aun pretende D. Ioseph Pellizer hazer patente por la quinta confirmacion de aquel su celebre priuilegio de Alaon, que este Infante fue Rey como cinco años en contienda con su hermano Don Sancho el Mayor, *que* (muerto esse Garcia Garcès) *empezó à reynar pacificamente en Aragon, en Pamplona, en Sobrarbe, en Gascuña, y en Naxera*, el año de 1005. como dize aquel priuilegio. Y que auia Rey *Garcia Garcès* en el Febrero de esse año, parece indubitable por priuilegio, que el Abad Briz alega, dado al Monasterio de Fonfrida; aunque pretende con otros, que es del Rey D. Garci Sanchez el Tembloso; diziendo q̃ viuió hasta esse año, y q̃ tomó en esse instrumento el patronimico de Garcès, ó Garceanes: pero lo vno es falso, y lo otro no se podrá creer sin prueba; y assi cõfirma cõ harta fuerça la opinion de que el Infante D. Garcia Garcès expressado (como hijo segundo) en el Archiuo de San Millan, causó cisma en el Reyno con el titulo de Rey honorario: y esto basta, sin añadir á la Historia las tinieblas de esse nueuo, y desconocido Reynado.

*Briz. l. 2. cap. 16. Don. 2*

DON

# DON SANCHO EL MAYOR, REY DEZIMO DE ARAGON.

## CAPITVLO PRIMERO.

### *Su Reynado.*

### *SVMARIO.*

1 *Renombres del Rey Don Sancho.*
2 *Acusacion de adulterio contra la Reyna.*
3 *Dudas de la verdad deste caso.*
4 *Su Narracion por Aymerico, sospechosa.*
5 *Herencia de D. Sancho en el Condado de Castilla.*
6 *Vnion de Leon, y Castilla en Hijo de D. Sancho.*
7 *Reedificacion de Palencia, y la Reforma de Conuentos.*
8 *Muerte de Don Sancho.*
9 *Titulos de su Reynado.*
10 *Sus Hijos, y diuision de Reynos.*
11 *Fin de la Reyna.*

1 ESTE Principe esclarecido, que es el tercero de los Reyes ciertos, que con el nombre de *Sancho* lo fueron de Aragon, recibió de sus meritos, y de su fortuna el excelso sobrenombre de *el Mayor*, para que no le nombrassen, ni mentassen sin reuerencia, y para distinguirle de los otros dos Sanchos Garcès, y aun de los demás Progenitores, que le precedieron en el tiempo, y no le igualaron en la Magestad. Asi tambien gozó del renombre, ó titulo de *Emperador de España*, porque juntando á los Reynos hereditarios, y conquistados el Condado de Castilla, por su muger, y en la cabeza de su Hijo mucho de la Corona de Leon, parte por la espada, y lo mas por el matrimonio, vino á ser Arbitro, Patron, y Padre de todos los Christianos de España, y exercitó en paz, y en guerra, superior, y feliz autoridad sobre todos los Reyes Moros. Y aunque D. Bermudo, Rey de Leon, ya antes se auia llamado Emperador de Galicia, como se lo llama el mesmo D. Sancho, porque, ó su generosidad, ó la sinceridad de los tiempos daba á cada vno el nombre, que èl se tomaba; pero de España nadie antes tomó esse glorioso blason: el qual no era tan vano, ó falto de significacion, como algunos han pensado, pues denotaba alguna superioridad sobre Principes soberanos, quales eran (fuera de muchos Moros) los Condes de Castilla, Barcelona, y Gascuña, que seguian á las vezes su Corte, y confirmaban sus priuilegios: asi los Reyes Godos, aunque mas poderosos, no tuuieron causa tan idonea

pa-

para gloriarse con esse titulo. Y sin duda padeció engaño Esteuã de Garibay, quando afirmó, que el mismo Don Sancho jamás se llamó Emperador, aunque todos le honraban en España con esse nombre: porque consta lo cõtrario de instrumentos legitimos, que alegan el Obispo Sandoual, y el Abad Briz. Finalmente fue este Rey aclamado de los exercitos, y de los pueblos con el nombre de *D. Sancho el Grande*, debido no á la ligereza de los Poetas, ó lisonjas cortesanas y necias; sino al numero, ventura, prudencia, y valor de las heroycas empressas de paz, y guerra: en la qual, como consta de testimonio suyo, fue tan feliz, que le dieron las armas quanto emprendió con ellas, premiandole Dios con tan constante, y mas que natural igualdad de la fortuna, aquella magnanima, y religiosa piedad, con que fue liberal, è incansable Fundador, Dotador, ó Reformador de todos los lugares sagrados de su Reyno; como lo pregonan con los beneficios recibidos las Iglesias de Pamplona, y Palencia, los Conventos de San Vitorian, S. Iuan de la Peña, de Leyre, de Irache, de Alvelda, de S. Millan, de Oña, de Cardeña, y otros: en los quales hizo, ó reparó no mas las fabricas, y rẽtas temporales con sus dadiuas, que las de la Eternidad con la vigilancia, y execucion de su reforma, tan deseada, y cumplida, como necessaria, en que se adelantó tanto Don Sancho, que entre los merecidos, y posseìdos titulos del Mayor, Emperador, y Magno, ninguno era tan proprio, como el de Protector de la Iglesia, Padre de las Religiones, y Propagador de la Fè. Este es vn indice breue de vn largo, y felicissimo Reynado de treinta y quatro años. De los quales solo sabemos por algunos efectos Militares, que huvo grandes acciones: pero ni el orden de los tiempos, ni la trabazon de las causas se sabe, ni apenas se discurre: y en fin son tan manifiestos los encuentros, y errores de los cõputos, q̃ en este Reynado apenas guardaremos orden de Anales.

2 Mas entre las grandes felicidades de este Rey se refiere por Autores respetables, y antiguos por muy constante vn azar suyo, que le hizo, ó le representa mas infeliz en su casa, que venturoso en la campaña: porque pelearon en el Palacio sus hijos contra èl, y contra la Reyna, mientras èl conquistaba las fuerças de los Moros. Passada pues gran parte, ó la mitad de su Reynado, sucedió, como se quenta, el caso triste, y vergonçoso de la acusacion de la Reyna Doña Elvira Nuña Mayor, muger de nuestro D. Sancho, y Madre de los Infantes, Garcia, Fernando, y Gonçalo, que conspiraron (por lo menos los dos primeros) contra la sagrada honra de su Madre, notandola no menos que de adultera en el resentido tribunal de vn Marido, Rey, y Soldado. La ocasion fue ligerissima por si: mas el corazon de vn Principe, heredero, y voluntarioso, como lo era Don Garcia, arrojado en desear, y no menos empeñado en conseguir, todo lo haze graue, y possible. Pidió, dizen, á la Reyna su hijo mayor vn cauallo de grã precio en si, y de mayor en el gusto del Rey, que dexó ordenado, nadie subiesse en èl: assi la Reyna, aconsejada del Cauallerizo mayor, se le negó: y Don Garcia, impaciente de la repulsa, como nueua en los cariños de sus Padres, discurrió con el dolor las causas; y el dolor, que es gran Relator de chimeras, le persuadió primero como possible, y luego como cierto, que su Madre amaba mucho, y mal, al Cauallerizo, cuyo dictamen, y gusto auia preferido al suyo: creyó, ó sospechó el joben con impia temeridad esta afrenta suya; y no se puede pensar, que la fingió á ojos abiertos; porque essa es vengança tan sacrilega, y fiera, que no la sufre el corazon de vn hijo medianamente noble, ó hombre. Pero el sentimiento pueril, como gran pintor de sombras, tomó en Don Garcia colores del zelo de la honra de su Padre; y pa-

ra defenderla comunicó sus discursos, ó apariencias á su Hermano Don Fernando (que á Don Gonçalo no le nombra el Arçobispo de Toledo, primer Autor, y aun toda la Autoridad de este sucesso:) pidele su consejo, y ayuda; y Fernando suspenso imprudentemente entre la reuerencia de la Madre, y la autoridad del Hermano mayor, ofrece estarse á la mira, y no asistir á la defensa, ni resistir al cargo: que le hizo luego Don Garcia ante Iuezes tan seueros, como la Honra, y los Zelos del Rey; el qual, ó auia buelto de Andalucia, ó herido de tan ardiente flecha, dexó la guerra de los Moros, y arrebatadamente marchó para hazer, y padecer en su Palacio la de los Hijos, Madre, y Muger. Con la presteza de los zelos creyó, ó llegó presto D. Sancho: y en Naxera, Corte entonces de sus Reynos, se ratificó Don Garcia, y Don Fernando se enmudeció, con que habló mas claro que su Hermano: era el Abogado la experiencia de la bondad de la Reyna; pero el honor de la Reyna era el Fiscal, y Iuez; y asi despreciando á tan gran Letrado, la mandó prender en el Castillo de Naxera, y luego puso la causa en Consejo, ó Iunta de la Nobleza, que sabia la Iurisprudencia, entonces casi vnica de los duelos; y sentenció, que fuesse quemada la Reyna como adultera, si alguno en batalla no defendia, y probaba su honestidad con la victoria. La prueba es tan barbara, como inutil, para aueriguar la verdad; y solo muestra, que estos bienes, y males de honra, y deshonra no son mas que arbitrios voluntarios, ó tristes caprichos, en que los hombres sueñan ya alegrias, ya pesadillas. Possible es, que la Reyna huviesse sido mala, ora lo supiessen, ora lo ignorassen los Hijos: mas nunca serán escusables Don Garcia, y Don Fernando, pues debian embarazar tan sangriento dolor al Padre, y tan cruel deshonra á la Madre. No era facil hallar quié pelease contra la vida, y cótra el empeño del Principe, y del Infante: quando vn medio hermano, mayor en edad, llamado Don Ramiro, se ofreció á la defensa de la Madrastra, y desafió á sus Hermanos, ó á qualquiera otro Cauallero, que por ellos quisiesse salir, si no se engaña la Historia antigua de S. Iuan de la Peña, que afirma no tenian los Infantes Garcia, y Fernando edad para el desafio. En este aprieto tan peligroso para los Reyes, y Reynos, acudió con el remedio Dios, ablandó los corazones de aquellos mozos, y alumbrandolos de su yerro por vn santo Varon, á quien fiaron la ingenua confession de su culpa, y de la inocencia de su afligida Madre. Este pidió el perdon al Rey para los Hijos, y el Rey para ellos, y para si, á la Reyna, que como Madre lo deseaba á la par.

3 A la sustancia de este sucesso se han añadido algunos acidentes: como llamar al Cauallerizo, ó Mayordomo, Pedro de Sessè (tronco de los Ricoshombres de Mesnada deste apellido:) y heredar la Reyna en Aragon, que dizen eran sus arras, á Don Ramiro su entenado por agradecimiento, y premio; y en fin desheredar de Castilla á Don Garcia por castigo. Pero estos efectos se han discurrido despues, y son mas inciertos, ó mas improbables, que las causas: y á la verdad tambien ellas, la acusacion, digo, y defensa de la Reyna, son historia, que por su naturaleza se representa muy capaz de dudas, y disputas; aunque lo resista la venerable autoridad de todos los antiguos, y de casi todos los modernos, que vnos, y otros han seguido sin nueuo examen al Arçobispo D. Rodrigo, tan cercano á aquellos tiempos, que no distaba por dos siglos, tan Sabio, y tan Santo, y tan Nauarro (como quien lo era por nacimiento, y por la nobilissima sangre de los Radas) el qual escriuió el caso con toda distincion. Mas ya algunos han tomado la pluma para impugnarle; á Mariana pareció tenia *color de inuencion*; y el P. Moret ha recogido, y adelátado los

Moret l. 3. c. 2 §. 2.

los argumentos de la falsedad de este quento, aplicando para mostrarla todas las congeturas, que de tan lexos, y despues de tantos siglos puede traer la fuerça de vn solido discurso, y diligente estudio de la defensa de sus Reyes: y si hazen á todos igual fuerça, que á nosotros, inclinarán mucho á pensar, que aunque el Arçobispo Don Rodrigo sacudió de si, y de su tiempo muchas fabulas, que auian prescrito en la ignorante fè de los hombres, como ellas eran tantas, se le pegaron algunas á la pluma. Pero no se puede passar aqui en silencio vn sucesso de que ha congeturado el Abad Briz la verdad de aquella historia de la acusacion de la Reyna. Quentale el Rey D. Sancho Ramirez, nieto del Mayor, con malo, pero claro Latin, al vso de aquel tiempo, en vn Priuilegio del Archivo de S. Iuan, y nosotros le traducimos assi: *Sepan todos, que mi Abuelo Don Sancho el Mayor sacò los ojos à vn Capellan suyo, por nombre Guntisculo, por malos, y falsos acusadores: despues se arrepintiò mucho de este pecado, y diò al ciego Guntisculo el Cōuentillo de San Martin de Pacopardina, para que en vida le habitasse, y en muerte le diesse à quien quisiesse.* Hasta aqui aquel pergamino. Este ciego despues fue Monge de San Iuan de la Peña, á cuya Casa dexó su Conuento, y grandes exēplos de paciencia, y de piedad. De la grauedad de este castigo en la persona de vn Sacerdote, y Capellan del Rey, que tan pio, y benigno era con todos; y tambien del silencio de la causa sospecha el Abad, que este Guntisculo fue acusado, como complice, ó instrumento del adulterio imaginado, ó mentido de la Reyna. Mas pues el delito se dió por falso, y la Reyna por inocente, no podia el Capellan sin gran deshonra de ella, y del Rey quedar tan afrentado. Assi no podemos entender, como se funda la sospecha de la acusacion en los ojos arrancados de el Sacerdote, sino es que se imagine, que Don Sancho arrebatado del furor de su honra, con sola la acusacion, y antes de la sentencia, estuviesse ya tan ciego cōtra si mesmo en el alma, como despues Guntisculo en el cuerpo: pero esso ni consta, ni se presume de quien tenia tan viuos los ojos para distinguir lo bueno de lo malo. En fin los chismes de los Palacios no son tan raros, que se pueda aora adiuinar sin temeridad la materia de los que se ensangrentaron en los ojos del inocente Sacerdote. Verisimil es, que este caso (con algo mas que quizás se nos esconde) fue el cuerpo de que se formó la nouela de la acusacion de la Reyna, la qual por beneficio de la ignorancia passó en breue, como otras de aquel tiempo, á tomar possession de historia.

Briz l. 2. cap. 31.

4 Hasta aqui auiamos llegado con los discursos, y las sospechas de lo mejor, quando encontramos con la Narracion, que de la Gran Batalla de Alcoraz se atribuye al Abad Aymerico, como á testigo de ella, y se halla impressa en el segundo Tomo del Martyrologio de España á los veinte y tres de Abril, como lo referiremos en el Reynado de Don Pedro el Primero. Refiere pues esse Papel con toda expression la acusacion de los Hijos contra la Madre, y la defensa de el Antenado con estas palabras traducidas de las latinas: *Despues de D. Garcia, cognominado Abarca, sucediò Don Sancho el Mayor: el qual de Doña Gaya, ò Vrraca, huuò à Garciano, Gonçalo, y Ramiro. Este defendiò la inocencia de la Reyna Doña Elvira, que fue la segunda muger del Rey Don Sancho su Padre; de la qual tenia èl à Don Garcia, y à Don Fernando, que en su presencia la auian acusado de adulterio: y por esta defensa, queriēdolo assi Dios, llegò el primero à posseer el Reyno de Aragon con este titulo; aunque ya otros Reyes auian reynado en èl.* Esto dize aquella Narracion, llamada de Aymerico: el qual pudo conocer, y tratar al Rey D. Sancho Ramirez, hijo de Don Ramiro, el defensor de su Madrastra, y nieto del marido della: y fue este Abad sabio al mo-

modo de España en aquel tiempo, practico en los negocios, Consejero, Embaxador, y fauorecido de los Reyes, y Papas. Que todas eran luzes para aclarar mas la opinion antigua, y comun, de aquella fea acusacion; y para obscurecer la que por mas honrada, y natural empezabamos á eligir. Y si las diligencias no ligeras, que tenemos hechas para hallar el original de este Papel en alguno de los Archiuos de Huesca (en donde se assegura que se guardaba) huuieran sido felices, nos sacaran á todos destas dudas, como tābien de otras en puntos, que las palabras alegadas, y otras en el mismo proemio de aquella Historia, ván significando, y no son de noticias valgares en nuestros Libros; pero ni parecen incapazes de sospechas, ni los hōbres de mas juizio ponen á esse Autor, sino en el Catalogo de los Duendes de este siglo.

1025. 5 Despues de este, ó verdadero, ó fabuloso sucesso de la acusacion de la Reyna, se cuēta otro, triste en las causas, alegre en los efectos, y seguro en la sustancia. Este es, la sucesion en el Condado de Castilla por la muerte del Conde Don Garcia, hermano de nuestra Reyna; al qual con ingratitud aleuosa mataron á puñaladas en Leon los Hijos del Conde D. Vela en las Visperas del desposorio, y á vista (como algunos dizen) de su esposa la Infanta Doña Sancha Hermana del Rey Don Bermudo el Tercero. No se sabe el año desta muerte, que fue principio de grandes mudanças de los Reynos de España; porque las cuentas se diuidē, ó confunden en casi tantas opiniones (y todas alegan sus Escrituras, y Epitafios) como ay desde el año nono de este vndezimo siglo de Christo, en que la pone la Cronica General por sus ordinarios desvaratos, hasta el vigesimo nono, en donde la señala (bien que no assegurandose del todo) la grande exacion de Ambrosio de Morales. En tanta incertidumbre solo parece, que debemos suponer con los Escritores, y con los mismos passos de la Historia, que aquella tragica muerte del Conde no sucedió hasta el Reynado de D. Bermudo, en cuyo principio se trató del casamiēto: y assi debemos señalarla en vno de los años desde el de mil y veinte y cinco, hasta el de mil y veinte y nueue: porque la grande oposicion, que en los Escritores mas sabios se halla del principio de esse Rey, y del fin de su Padre Don Alonso, viene á estrecharse por lo menos á essos cinco años. Ni es bien fatigar al lector con mas discursos; porque, como dixo bien el gran juizio de Morales: *Al cabo de tanto buscar con diligencia, no se halla nada con certidumbre.* Ni las memorias, que sobre el sepulcro de este Principe se leen en la Iglesia de Oña, y afirman, que murió á diez y ocho de Mayo del año de 1028. son de mayor autoridad, que las demás; porque sabemos, que se pusieron 450. años despues de la tragica muerte del Conde. De mayor fee (entre otras) pudieran ser dos escrituras del Archiuo de Leyre, de los años de 1022. y 1023. las quales representan al Rey Don Sancho, reynando no solo en Pamplona, Aragon, Sobrarbe, Alaba, y toda Gascuña; sino en Castilla, Leon, Asturias, y Astorga: y estos titulos son proprios de quien ya auia heredado á Castilla por muerte de el Cōde D. Garcia su cuñado, y conquistado á Leon por los disgustos con el Rey D. Bermudo. Pero como las congeturas, y las Historias, y aun otras Escrituras, que del Rey Don Alonso el Quinto de Leon traen Garibay, y Morales (aunque opuestos entre si) se oponen á essa anticipacion, ó cuenta; no debemos fiar mucho en los guarismos de los cōputos de nuestro Rey D. Sancho en el Archiuo de Leyre. Y debe ser gran confirmacion de este nuestro rezelo, y de alguna turbacion de aquella Cronologia de los Estados, y titulos deste Rey, la celebre escritura de la Restauracion de la Iglesia de Pam-

Moret. lib. 3. c. 1. §. 1.

Pamplona ( referida á la letra por su Obispo Sandoual : ) porque en ella, siendo del año de mil y siete, se llama D. Sancho *Rey de los Pamplonéses, Aragonéses, y Leonéses* : y se concluye asi: *Hecha la Escritura, reynando el Rey Don Sancho en Pamplona, y en Aragon, y en toda Castilla.* Anticipaciones por cierto, las de *Leon, y toda Castilla*, q̃ no pudieran ser mas desconcertadas, ó increibles, y contra todas las memorias, y las Historias. Bolvamos á las nuestras. Acabando pues con fin tan atroz vn joben de diez y siete años, hermoso, magnanimo, señor de sus matadores, y vltimo varon de la militar, y afortunada Casa de los Condes de Castilla, entró en la herencia de aquel Condado el Rey D. Sancho por su muger Doña Elvira Mayor, dexando para siempre el titulo de Conde, y mudandole en el Rey de Castilla, como lo podia, y debia hazer, pues no tenia superior en ella. Muchos escriben, que el mismo Rey Don Sancho auia acompañado al Cōde su Cuñado, para añadir magestad, y aplausos á las bodas, y que con aparato poco menos que de guerra se aloxó en Tiendas fuera de la Ciudad de Leō. De qualquier modo èl sintió el caso como Rey Christiano, y Hermano del difunto, sin que le enjugasse las lagrimas el hermoso, y estendido lienço de el rico Condado de Castilla, cuya possession tomó luego; pero no pudo, ni tomar entōces vengança de los Velas, porque huyeron de su ira, ni satisfacer á su dolor, que le tenia grande contra el Rey Bermudo, por no auerle experimentado tan ardiente en el castigo de aquellos traydores: asi dando, como se dize, la buelta á su Reyno, hizo vn exercito, que fuesse digno instrumento de su enojo; rebolvió contra los aleuosos Velas, y cercandolos en el Castillo de Monçon, los hizo quemar viuos, como tambien al Conde Fernan Laynez, Artifice de aquella traydora tela; aunque otros escriben, que este Conde purgó la sospecha, y quedó en la gracia del Rey por auerle entregado los parricidas.

1027. 6 Luego marchó D. Sancho contra el Rey de Leon, ó porque le alcançaba el sentimiento de la muerte de el cuñado por la omission de el castigo; ó porque, como parece mas cierto, Don Sancho mas poderoso que los Condes de Castilla sus predecessores, resucitó contiendas de terminos de los Reynos con D. Bermudo, á quien se hizo sospechoso vecino, como el que se representó siempre con alientos, para no dexar en el suelo medio alguno de los aumentos justos de su grandeza : asi padecen error los que atribuyen esta guerra á la ambicion de Don Sancho, aunque discurren essa causa, por no saber otra particular : pues entre los Principes suele bastar la vecindad, y aun el parentesco para las desconfianças, y las batallas. Empezó tambien á temer el Rey de Leon, y no sin fundamento, que D. Sancho le mouia pleytos, y le hazia la guerra, para forçarle á comprar la paz con el casamiento de su hermana Doña Sancha, y Esposa que fue del malogrado Conde de Castilla, y vnica sucessora de Leon, para introducir alguno de nuestros Infantes en la magestad de tan rica corona, por aquel tan oportuno, como noble casamiento. Mas disgustados los Leonéses de Rey estrangero, aunque lo era tan poco, quien en todo era Español, y por su madre Castellano, se disponian para hazer impossible essa mudança, y esse disgusto tan contingente, y ordinario por el derecho que ha introducido, ó el cariño de los Reyes para con sus Hijas, ó la reuerencia de los vassallos. Asi se quejan los Historiadores Castellanos del Rey Don Bermudo, que dió al fin á vn estrangero, Hijo de su enemigo la heredera de su Corona; pero ni miran á la conueniencia de vnir á ella el Condado antiguo de Castilla; ni reparan en que no tenia Don Bermudo otro que fuesse varon de legitima, y cierta descendencia de

su Casa: aunque en España no podia casar à su Hermana, sino con mucha desigualdad, ò con mas estrangero que el hijo de Don Sancho, à quien ningun otro Principe era igual, sino es q gustassen mas del Rey Moro de Cordova. Pero Don Sancho, que no ignoraba aquellos disturbios de los Leoneses, y el disgusto de aquel Rey, quiso allanar, ò romper sus dificultades con las armas, que hizo mover contra el Rey Don Bermudo con esfuerço, y felicidad: y el motivo fue que los Leoneses desearon, y pidiessen el casamiento con empeños mas altos, que antes le rehusaban: reduciendose, como suele, à culpas de la perdicion de muchos pueblos, y de los largos [illegible] de Republica, à los partidos, y al estado que antes tenian los odios: sienten los vassallos la victima de los desaciertos, y antojos de los Principes. Concertose pues el matrimonio de Doña Sancha heredera de Leon, y Don Fernando Hijo segundo de nuestro Don Sancho, para que no se vinculassen las Coronas en la cabeça de el Mayor: quando para que se vinculassen se hazia aun pretension de [illegible]: pero los afectos nacionales son los mas [illegible] de union, y tiran à mover las esferas de las cosas. Dió el Rey Don Bermudo en dote à su Hermana, à todo, ò lo mas de lo que aún poseian (que no era poco) en la guerra: dicen historiadores Ingleses, para cubrir la verdad de la violencia, y la verguença del vencido, y la desigualdad miserable de la fortuna. Tales fueron los pactos de este matrimonio con el Rey de Leon: por los quales D. Fernando y Doña Sancha comenzarō luego à llamarse Reyes de [illegible] entre Pisuerga y Cea. Pero con la Historia, dicen, se hizo de tomar mas; porque [illegible], que le entregassen antes la muerte del Conde Fernan [illegible], que no dixo fue antes de la muerte [illegible] de su primer Esposo, [illegible] era heredada à su misma Infanta, porque ella (que heredo, y no-

minada el Estado) le defendia, y le [illegible] nuestro Rey se puso en camino para prevenir à tan gran Princesa en los dichos de sus bodas aquel monstruo de traicion, y villania en su [illegible] en esta tierra, y entregarsela à la muerte; la qual arrebatada de la compañia, y [illegible] de una cruel saña, y [illegible] venganza, le dio la muerte por sus manos. A la verdad no era pequeña obligacion de hazer tanto; ni el Amor la tendrà de [illegible]: y para que no tenga estrangeros [illegible] que este queria, adornado de virtudes, y [illegible] los passos. Lo cuenta la Coronica General de Castilla.

Mientras el Rey Don Sancho andaba en estas guerras del Reyno de Leon encontrò una tan celebrada como gloriosa ocasion de reedificar en Castilla la Ciudad de Palencia, y fundar su Iglesia; queriendo, que donde en [illegible] un dia se animase de las veras de la misma en la caza, siguio un jabali hasta dentro de una cueva, adonde la bestia se entrò como à sagrado, y le animò al alcance mas el Rey, que no reparò en ello, ò tuvo por superstición el escrupulo de manchar aquel suelo, y aquellas aras con la sangre del bruto, alçò el braço para herirle con el venablo; pero aquel braço, que era terror de Moros, y coluna de Christianos, temblò, y se entorpecio à la vista de [illegible]. Assi el Rey mas [illegible] con el espanto, y advertido de su Religion, mirò, y respetò mas el lugar santo, en que estaba; reconocio que era la Iglesia de S. Antolin (ò Antonino) Martyr: y compungido de su inadvertencia, experimentò el perdon en la salud de su braço, y le agradecio à Dios el auxilio, fundando, y dotando aquella insigne Iglesia Cathedral, que la dedicò al nombre de San Antolin en el mismo sitio de la cueva, que tambien lo era de la antiquissima Ciudad de Palencia, destruida desde que D. Alonso el Catholico la ganò de los Moros, sola-

pa-

para que ellos no la tuviessen. Premiaba Dios la gran piedad de Don Sancho, dandosela cada dia mayor: assi le inspiró Dios, que le sirviesse en allanar el camino de los Peregrinos de Santiago, desecho, y cortado por la impiedad, y crueldad de los Moros, que necessitaban á que la peregrinacion, ó se dexasse, ó se hiziesse por los altos, y retorcidos montes de Alaba, Asturias, y Galicia. Dió tambien libertad á varias Iglesias, que eran esclauas de los Moros, de las necessidades de la guerra, y de la ignorancia de los Christianos: entre otras á la de Pamplona restituyó su Obispo, por tantos años retirado en el Convéto de Leyre, como en Castillo de la seguridad, y quietud Eclesiastica. Reparó la antiquissima Casa de S. Vitorian en Aragon, que se dize fundada del Rey Gesalayco Godo, y fue tan diruyda en la general persecucion de los Moros, que mas era casa de lagrimas, y ruinas, que de Religió. Renouó la disciplina Monastica de España, embiando Discipulos á Cluni de Francia, para que boluiessen perfectos Maestros, como lo proueyó la primera vez con la Real Casa de San Iuan de la Peña; de la qual salieron Paterno Sacerdote, y doze compañeros, que bueltos á España, mudaron aquella Casa de Seglar en Religiosa, ó porque antes no lo era (como escriben los mas) ó porque no lo parecia, como ni otra alguna de la de sus Reynos; las quales eran materia abundante de perpetuo y piadoso dolor al zelo santo de este Rey, cuyo corazon lloraba, porque sus ojos no veìan sino Monasterios de el siglo los que antes fueron albergues de Religion: como èl mismo se lamenta con piissima elegancia en el Priuilegio, ó Edicto, que despachó en el año de mil y treinta en S. Salvador de Leyre; por cuya circunstancia se han equiuocado hombres doctos, entendiendo, que en esse Conuento se dió principio á la nueua Reforma del estado Monachal;

Priuil. del año 1025. en Briz lib. 2. c. 28. y 29.

traìda sin duda antes por los Hijos de S. Iuá de la Peña; de cuya Casa se embiarõ algunos bien instruydos, y deuotos varones, que distribuydos en las Casas de Leyre, Oña (que antes era principalméte de Monjas) S. Millan, y otras, fueron la sazon, y leuadura de todas. Merece memoria singular en este libro para exemplo de humanissima piedad de vn Principe religioso la que se halla escrita, y assegurada con legitimo priuilegio del mismo Don Sancho en el Archiuo de San Iuan de la Peña: porque no se contentó con tantos priuilegios, honores, y elogios de la santidad, del lugar, y de sus moradores, ni con el voto general, que tenia hecho de dár parte de quanto ganasse á esta admirable Casa, á la qual llama su esperança, su confiança, y su valedora: pues en la Quaresma del año de mil y veinte y cinco, encomendando á Dios la seguridad, y amplitud de su Reyno en aquella cueba (como solia quanto le permitia la guerra, la justicia) llegaron los que allá se llamaban Infantes, ó muchachos, que aprenden musica, y cantan en el Coro: estos le presentaron vna peticion, en que le suplicaban: Que pues era Rey tan magnifico con todos, y tan deuoto con aquella su Casa, les diesse á ellos vna *Bstiua*: este nombre le dá el latin rudo de aquel priuilegio; y era, segun parece, lugar de pastos para tener ayuda de costa aquellos mozos, y tiempos pobres. El Rey lo concedió, y dize, que rogó á su Madre Doña Ximena, que confirmasse la donacion; y que hizo que tambien la confirmassen su Muger Doña Mayor, y todos sus Hijos, que le hazian compañia, y cabian todos entonces en aquella cueba. Son tambien de celebre, y tierna memoria los piadosos beneficios, con que la dexó eterna de si este Principe en la Real Casa de San Millan de la Cogolla: el vltimo que se sabe que le hizo vn año antes de su muerte, fue la traslacion de el cuerpo de aquel esclarecido Santo, para

1033.

ra el qual mando fabricar vna arca, que por su preciosa guarnició de oro, y piedras no le ha podido exceder despues con otra España; aunque libe-ral, y religiosa sobre todas las Naciones del Orbe, y que ha llegado á juntar, y esparcir por essas virtudes las mayores riquezas de Oriente, y Occidente. Con estos, y otros meritos de la Religion exercitados en paz, passó el Rey á realçarlos con los de las fatigas de la guerra, marchando segunda vez por su persona hasta Cordoua, llamado, ó combidado de las guerras ciuiles de los Moros: assi encontrando menos resistencia, sacó menos costosa la ganancia; y fue la mayor para su piedad sagrada el adelantar en los Reynos de los Infieles la libertad, y mejor tratamiento de los Christianos.

1034.

8 Lleno ya de meritos gloriosos para con Dios, y los hombres, murió el Rey Don Sancho, ó en los vltimos meses de mil y treinta y quatro, ó (como parece mas cierto) en los primeros de treinta y cinco, á los treinta y quatro años de su Reynado. La edad se calla, y se ignora. Su muerte ha mouido disputas; porque vnos quentan fue á manos de salteadores, y con el puñal de vn peon, camino de Ouiedo, adonde iba á visitar sus Reliquias. Otros, que entóces enfermó, y murió sin violencia. Los demás, ó suponen, ó dizen que halló la muerte en su Reyno, y en su cama. La primera opinion es vna de las muchas fabulas de la Cronica General de Castilla. La segunda es inverisimil, porq el Rey D. Bermudo, Señor de las Asturias, era en la verdad su enemigo, y no faltaban otros lugares santos en que exercitasse Don Sancho la piedad, ni imprudente, ni temeraria. La tercera es tan natural, que no pide pruebas. Tambien el entierro, y el cuerpo son materias de contiendas, y essas mayores, porque las mantiene el honor de dos Conuentos Reales de diuersas Ordenes: podrian componerse, dando el entierro á Oña, y el cuerpo á San Isidro de Leon (que entonces era de Monjas) adóde, dizé le trasladó su Hijo D. Fernando el Magno, el año, segun parece, de 1055. Pero el Maestro Yepes trae por Oña tales razones, con la experiencia de auerse hallado el sepulcro de este Rey, no vacio, sino lleno de los huessos de vn hombre, que nos causan algun escrupulo en su fauor. Y fuera acertada la eleccion de la sepultura en la gran Casa de Oña, fundacion, y sepulcro de sus suegros, los Condes de Castilla, Don Sancho, y Doña Vrraca, y de sus cuñados, los Condes Don Garcia el Infeliz, y Doña Tigridia, primera Abadesa de aquel Monasterio Doble, en donde ella tuuo, y conserua nombre de insigne santidad. Interrumpió pues nuestro Rey D. Sancho la honra de las sepulturas Reales en su antiguo, y natural Panteon de San Iuan de la Peña (aunque tanto le amó, y le habitó, y le llamaba sepultura de sus Padres) ó porq murió muy lexos, y quizás sin tiempo para disponer de si; ó porque siendo el primer Rey de Castilla, quiso honrar, y encariñar aquella tierra con dexar para ella lo mas que podia de si.

1035.

9 Su Epitafio en San Isidro le llama *Rey de los Montes Pyrineos, y de Tolosa*: que como hecho mucho despues, y fuera de sus Reynos, está tan corto en los Titulos, como errado en los años de su muerte, que se adeláta no menos que diez. Pero D. Sancho, que era glorioso, y lo parecia, se llamaba ya Emperador de España, como cabeza de los Reyes, y Principes; ya Rey de las Españas, como Señor, ó Arbitro de sus Prouincias: otras vezes diuidia esse entero, y breue titulo en muchas, y prolixas piezas, como oy se vsa; bien que ni en el orden, ni en la distincion guardaba constante estilo. Solo hemos obseruado el de poner el titulo de Aragon en primer lugar, por lo menos quádo hazia la merced détro de la Prouincia de esse nóbre, aunq Páplona era la Corte, y assiento de la Corona; por lo

qual

qual precedia su nombre al de Aragon tambien en los despachos, que se hazian fuera de ambas Prouincias. Estilo que oy no se guarda en la Monarchia, pues nunca dexa su lugar el nombre de Castilla, aunque si el de Leon, y otros de su Corona: bien que los Portugueses aun en el Consejo de Estado que tenian en Madrid, no nombraban en las cartas, y en los despachos á Castilla, ni otra pieza de essa Corona (como ni á la de Aragon) porque ni querian concederle primer lugar, ni podian darle segundo. Fuera de los titulos hereditarios de Aragon, Pamplona, Nauarra, Naxera, y Alaba (en que se comprehendian tambien Guipuzcoa, Vizcaya, la Bureba, y algo mas) vsaba Don Sancho de otros, como de Castilla por la sucesion de la Reyna su muger, que sucedió á su tragico hermano el Conde Don Garcia. Y por la feliz guerra contra Christianos se dezia tambien *Reynar en Leon, en Asturias, en Astorga, y en Zamora*: y en fin por feudos, y otras dependencias se intitulaba, *Imperar desde Zamora hasta Barcelona*; como tambien, *desde los Montes Pyrineos hasta Portugal.* De todos dá cumplidas noticias el Padre Moret en sus Investigaciones. Pero debemos aduertir de los de Sobrarbe, y Ribagorça, que su origen está errado, ó ignorado en las Historias publicas; y que ambos entraron aora en la Corona Real por la Reyna Doña Nuña muger deste Rey: la qual los heredó por su madre Doña Vrraca, sucessora de los vltimos Condes de Ribagorça, Señores de Sobrarbe: aunque á estos derechos parece, que se añadió algo de conquista contra Moros de algunas plazas: de que despues daremos mas estédida noticia en particular Reflexion de la vnion de essas Prouincias con la Corona. Tambien se halla este Rey con el titulo de *Reynar en el Pallares*, ó Pallars; segun varios instrumentos alegados por el Abad Briz: y fue vna transitoria, ó soberania, ó possessión, por conquista, de que daremos indicios en la Reflexion prometida.

Lib. 3. cap. 1.

Lib. 2. cap. 27 Lon. 8.

¶ Solo se ignora, y se controuierte la razon del titulo del Rey, ó Señor de toda Gascuña, cuya cabeza era Tolosa. Vnos le dán esse Señorio por descendiente del Rey Iñigo Ximenez su quinto Abuelo, de quien sospechan lo tuuo. Otros por conquista del mesmo D. Sancho, originada del odio de los Gascones contra los Franceses, y de el amor, y vniformidad de vna, y otra Vasconia. Ni falta opinion por Doña Caya, Madre de Don Ramiro Rey de Aragon, de la qual afirman, fue primera muger de Don Sancho, antes de ser Rey. La causa verdadera parece ser: Que Don Sancho el Reparador, tercer abuelo del Mayor, fue dueño de la Gascuña: ó porque, como discurren Oyenarto, y el Padre Moret, fue llamado de los Gascones, que se le entregaron, por auerles faltado sus dos Condes, eligidos por ellos para su defensa cõtra las armas de los Normanos, y contra las opresiones de los Francos; ó porque el mismo Don Sancho tuuo esse Condado por si, y por la sucesion de su padre, y abuelo, deriuada de su bisabuelo materno el Conde Sancho Sanchez; como propusimos con Pellizer en el fin del Reynado de Don Sancho el Reparador: ó finalmente èl tuuo por el titulo de la sucesion á la Gascuña Citerior; y á la Vlterior, y Tolosana, por el de la eleccion, y entrega; como nos parece mas natural. Este pues Don Sancho el Reparador dió á vno de sus hijos, llamado Don Garcia el Curbo aquel gran Cõdado, y Ducado de Gascuña; que se fue deriuando hasta Don Sancho Guillelmo, Conde, que se llamó de Burdeus, y Duque de Gascuña; á quien por falta de Hijo, sucedió nuestro Rey Don Sancho el Mayor por varios parentescos, y por la antigua desmembracion. Mas este dominio de Gascuña debia de ser floxo, y muy al arbitro, ó conueniencias de aquellos pueblos, porque no suena

continuado en los descendientes de Don Sancho: bien que los Condes de Bigorra, y Oloron, los Vizcondes de Bearne, y otros Grandes Señores de la Galia Gotica reconocieron por mucho tiempo soberania á no pocos de los Reyes de Aragon, á cuyas Cortes, y guerras acudiá, sin que podamos tomar punto mas fixo del derecho, ni del tiempo: ni la donacion, en que D. Sancho concedió, ó aplicó á Don Ramiro el Reyno de Aragon, nos dá la luz, que auiamos menester, para assegurar, que essa soberania fue desde el principio parte de la Corona.

10 Los hijos de D. Sancho, fueron, Don Ramiro Rey de Aragon, que era el mayor (si de muger legima, despues lo disputaremos:) D. Garcia, D. Fernando, y Don Gonçalo, Reyes de Nauarra, de Castilla, y de Ribagorça, y Sobrarbe. Los tres eran Hijos de la Reyna Doña Elvira Nuña Mayor, Condesa proprietaria de Castilla. Hallanse otros dos Hijos, y tambien de Doña Elvira; Don Ramiro, y Don Berrardo, que como no fueron Reyes, ni ricos, casi todos los han olvidado. Y mucho mas otros dos, llamados Principes, Don Fortuño, y Don Iñigo, que murieron ya hombres; pero se ignora, si fueron legitimos; y si eran hijos de este Don Sancho, ù de su abuelo. Ni prueban mas el priuilegio, y el Epitafio, que alega el Abad Briz. Lo que menos se puede alabar en Don Sancho, es sin duda esta diuision de Reynos; porque pudiendo dexar vno formidable á los Infieles, dexó muchos, y fecũdos campos de perpetuas discordias de Christianos. El amor de los Hijos lo hizo; y quien pondrá leyes al amor? Este le persuadió, que ellos se amarian tanto entre si, quanto los amaba èl, y deseaba que se amassen: assi hizo vnas partijas de la Corona, como si aquellos ardientes, y codiciosos Principes fuessen incapaces de reñir. A D. Garcia, como mayor (entre los de cierto, ó mas estimable Matrimonio) quedó lo mas, dandosele con los titulos antiguos de Pamplona; Alaua, y Naxara, lo que oy se llama Nauarra (menos Tudela, y algo mas de la Ribera que estaba en poder de Moros) Guipuzcoa, Vizcaya, Alaua, la Bureba, Rioja, algunas tierras al rededor de Tarazona, Soria, y Agreda; y en fin la Prouincia que entonces se llamaba Castilla la Vieja, y oy tiene el nombre de las siete Merindades en las Montañas de Castilla; las quales se desmembraron de su Condado, ya para consolar al Mayorazgo, ya para trabar á los hermanos con entradas, y cortaduras de sus tierras, como á las manos con la trabazon de los dedos reciprocamente sobrepuestos. Assi á Don Fernando, que era el Hijo segundo de este esclarecido Matrimonio, le trocaron las tierras del Condado hereditario de su Madre (auuque no todas) y las conquistadas en Leon por su Padre. Era, ó quedó el Condado, como se estiende, ó estrecha entre los Rios Pisuerga, y Duero desde Burgos hasta que ellos se juntan baxo de Simancas, en que se encerraban los Pueblos, que dán buelta por Torquemada, Palencia, Valladolid, Peñafiel, Segouia, y Osma, hasta vnirse en Burgos como en cabeza. Eran las tierras en Leon, y cedidas de su Rey para el Matrimonio de su Hermana con Don Fernando, muchas, y grandes, que se estendian desde Pisuerga á Cea. Mas no se llamó D. Fernando Rey de Castilla, ù de Leon; sino de Burgos, y de las tierras de entre Pisuerga, y Cea, hasta que mató en batallas, primero á su cuñado el Leonès, que conseruaba el titulo de Rey de Leon, aunque encerrado en Galicia, y despues á su Hermano el Nauarro, que se intitulaba, y era Rey de lo que tenia nombre de Castilla. Menos le quedó á D. Gonçalo, que es el tercer Hijo de D. Sancho, Doña Nuña, ó Munia; porque solo fue Rey de Sobrarbe, y de Ribagorça (ó toda, ó en la mejor parte:) y todo es muy poco, y pobre para Rey: aunque es-

este lo huuo menester menos, y poco, porque acabó presto cō todo por violencia, y sin sucession. Y aunque no pocos, ni de vulgar nombre han dudado, que este Principe tuuiesse mas titulo que de Conde; no puede apreciarse essa opinion, ó duda; pues consta por escritura original de la Cathedral de Calahorra (referida por el Padre Moret) como el mismo Don Garcia Rey de Nauarra llama á Don Gonçalo, ya difunto, *Rey, y Hermano suyo, y de Don Fernando, y Don Ramiro, Reyes de Leon, y Aragon*, en el año de 1046: de lo qual, y mas de los priuilegios que se hallan en San Iuan de la Peña (segun afirma el Abad Briz) con memorias del Rey D. Gonçalo hasta el año de 1038. consta lo mismo: y tambien, que no murió este Principe en vida de su Padre; ni este substituyó á Don Ramiro por D. Gonçalo en aquella sucession: puntos, en que se engañaron las tablas antiguas, de que Zurita haze mencion en sus Indizes: aunque á su diligente erudicion se debe conceder, que Don Gonçalo ya en vida de su Padre posseyó con titulo de Conde essas mismas tierras de Sobrarbe, y Ribagorça.

L. 3. c. 2. §. 1.

L. 2. c. 35.

11 Doña Nuña Mayor, Madre de estos tres Reyes, y de los dos Infantes, viuió (segun parece de escrituras) por lo menos treinta años en viudez. De su habitacion ordinaria, nada se puede afirmar, ó negar: solo se sabe, que á los onze años, en el de 1046. estaba con su primogenito D. Garcia Rey de Nauarra, y quando autorizó con su presencia la Donacion del Monasterio de Sãta Coloma (que se halla en el Becerro de Santa Maria de Naxera) hecha en fauor de la Reyna reynante, Doña Estefania. Si fue continua, ó larga esta confiança cariñosa de la Madre para con el hijo, que tanto se escribe auerla ofendido, no ay congetura para afirmarlo; porque no se halla otra vez memoria de ella en Nauarra. Hallase muchos años despues en Castilla, ó Leon, en dos escrituras (que son la 17. y la 16. del Tomo sexto de Yepes:) en la vna de el año 1063. y de su hijo segundo Don Fernando el Magno á fauor de San Isidoro de Leon, se vè enfrente de el nombre de este Rey el de *Doña Mayor, cognominada Nuña, Señora Madre del Rey*: en la otra, del año 1066. y del Archiuo de S. Zoil de Carrion, y fundacion de Fromesta, hecha por esta Reyna, se llama, *Mayor hija del Conde D. Sancho, y Reyna*: y tãbien *Ancilla*, ó sierua *de Christo*; por lo qual algunos con deuota erudicion discurren, que fue, ó Beata, ó Monja; y otros determinan, que Monja, y de la Orden de San Benito. Por estas escrituras parece constante, que deben corregirse, no solo las cuentas de Garibay, que pone la muerte desta Reyna en el año de 1035. sino tambien los Epitafios de Oña, que yerran mucho (como compuestos despues) pues señalan la muerte del Rey Don Sancho en el año de 39. y la de la Reyna Doña Mayor en el de 42: atrasando assi la del Rey por quatro años; y adelantando la de la Reyna por veinte y seis. Que tan dormidas, y tan inciertas suelen ser las mas autorizadas, ó especiosas guias de la antiguedad.

## CAPITVLO SEGVNDO.

### *Reflexion sobre la vnion de Sobrarbe, y Ribagorça con la Corona.*

ENTRE los sucessos que se ignoran con mayor deslucimiento, y tristeza de nuestras Historias, deben contarse los de la conquista, ó consecucion de las dos nobles, y belicosas, aunque pequeñas Prouincias de Sobrarbe, y Ribagorça, que en este Reynado se leen entre los titulos, con que reynaba Don Sancho. Hasta aora ningun Escritor ha podido dár razon de el origen de este nueuo aumento. Vnos han afirmado desnudamente, que el Rey sugetó á vn Conde, que estaba apoderado de las Montañas de Sobrarbe: assi lo escribieron (como dize Zurita) el Autor de la Historia Latina de S. Iuan de la Peña, y el Principe Don Carlos, que se lo creyó. Y otros mas modernos dizen, y con autoridad no ligera de instrumento antiguo, que este Rey cõquistó essas tierras de los Moros. Pero lo vno, y otro es muy diminuto, y en parte falso; porque ni para justificar la conquista bastaba que aquel Conde se huviesse apoderado de essas Montañas, si estas no tocaban al Rey; y mas quãdo las de Ribagorça por lo menos tenian su dependẽcia de la soberania de los Reyes de Francia: ni ellas en la verdad estabã ocupadas de Moros, sino de sus propios Condes, bien conocidos por este tiempo.

El origen pues de este aumento de la Corona Real, hemos hallado de nueuo en los antiguos Monumentos de el Conuento de Alao; que, como ya referimos, traen con gran distincion el orden, y los principales sucessos de los Condes de Ribagorça, Señores tambien de Sobrarbe. Fue pues el origen, y orden de este modo. El Conde Bernardo (hijo y sucessor de Don Ramon, Conde de Pallars, y Principe de la Estirpe Real de Francia) sacó del poder de los Moros aquellas Montañas (como ya diximos) al rededor del año nouecientos. Sucedieronle en el año de nouecientos veinte y seis (ó poco despues) sus dos hijos, Raymundo, ó Ramon, en las de Ribagorça, y Sobrarbe; y Borelo en las vecinas de Pallars: que tambien se diuidieron el Estado vecino de su hermano tercero Miron, que murió sin hijos. De Raymundo, y de su muger la Condesa Garsendis nacieron dos hijos, y dos hijas. Fueron los hijos los Condes de Ribagorça; Vvifredo, que murió sin hijo: è Isarno, que le sucedió, y fue muerto por los Moros en la empressa de Monçon, sin dexar mas hijo, que á Guillermo Isarno, auido en vna concubina. Fueron las hijas, Zita (que algunos llaman *Teuda*:) y Vrraca. Esta segunda casó con el Conde Don Sancho de Castilla, y fue madre de la Reyna Doña Nuña Mayor, muger de nuestro Don Sancho. La primera casó con Suniario Conde de Pallars, su sobrino; y sucedió á su hermano en el Estado de Ribagorça, y Sobrarbe: y viendose viuda, y sin hijo, trató de introducir en él á su sobrino Guillelmo, aũque ilegitimo, para que se conseruasse la varonia, y la estirpe del Conde Isarno su hermano, que auia muerto por la libertad, y Religion de España. Viuia el joben Guillelmo en Castilla, siguiendo la Corte *del Rey D. Sancho su Tio*: que assi le llaman aquellas memorias; y era sin duda el Conde

de

de Castilla Don Sancho; el qual reynaba en este tiempo; y era el Tio de Guillelmo Isarno, por afinidad, por estár casado con Doña Vrraca, hermana del Conde Isarno, cuyo hijo fue este Guillelmo. De Castilla pues fue lleuado á Ribagorça por los auisos y mandatos de la Condesa su tia para la sucesion, ó adopcion: y marchó con exercito, que el mismo Conde Don Sancho le dió para arrojar á los Moros (que despues de la tragica muerte del Conde Isarno) se auian apoderado del Condado, como lo dize aquella escritura de Alaon. Aunque su tio el Castellano no miró, y abandonó essas tierras como distantes, y dudosas para Castilla, no se debe creer, que le entregasse aquellas Milicias para hazerle señor de el Estado, sino Conde, Gouernador, y Teniente de la Condesa de Ribagorça, á la qual auia de suceder la de Castilla.

Fue el nueuo Conde Guillelmo feliz en la guerra contra Moros, quanto infeliz en la de los Christianos sus vassallos: porque los Moros fueron en breue vencidos, y ahuyentados de todo el Condado: pero los Christianos habitadores del Val de Aran entre los Pyrineos de Francia, y el rio Garona (Español aun) le resistieron, y mataron, desdeñados de que intentasse ser su Señor por los derechos de su Padre y Abuelo, y en especial por los de su tio el Obispo Athon, que auian posseido essa alta, y retirada tierra de el mayor Valle de Aragon, que se alarga por seis leguas. La qual se quedó aora en esta su libertad, y sin señor hasta como dos siglos despues, ó por arrogancia suya, ó por desprecio de su pobreza. Muerto pues con tan triste fin el Conde Guillelmo, que fue bisnieto de el primer Conde D. Bernardo; y muerta tambien, como parece, la Condesa (tia del vno, y nieta del otro) señora del Condado, entraró en el derecho de la sucession los Condes de Castilla, D. Sancho, y Doña Vrraca su muger, como hija de los Condes de Ribagorça Raymundo, y Garsendis. Mas parece cierto, que en la possessió, ó gouernacion del Condado entraron inmediatamente nuestros Reyes Don Sancho, y Doña Mayor, segun se representa en varios munumentos de aquella antiguedad.

Para esta possession ayudaron sin duda, en primer lugar los titulos de las antiguas representaciones, y substituciones de los Reyes de Aragon en los Estados de Ribagorça, y Sobrarbe; en que ellos, y otros antecessores tuuieron tanta parte, por Conquistas, Donaciones, y Soberanias. Y assi por lo menos de la tierra de Sobrarbe cósta, que el Conde de Aragon D. Galindo el Segundo, Rebisabuelo de nuestro Rey Don Sancho el Mayor, la dió en dote á su hija Doña Toda; quando la casó con Bernardo Conde de Ribagorça, que sacó de nueuo essas Prouincias del cautiuerio de los Moros. Tábien se mezcló el titulo de la guerra: lo qual parece innegable, porq la escritura de la piadosa Donacion de Garcia Aznarez de Buil, hecha á San Iuan de la Peña en el año 1057. afirma, que èl mismo auia arrancado de las manos de los Moros el Castillo de Buil en Sobrarbe; y que lo bolvió á las de los Christianos: y celebra la memoria del Rey Don Sancho el Mayor, como de Restaurador de aquella tierra. Finalmēte huuo otro derecho conocido; y del qual solo hazen mencion aquellos fragmentos de Alaō, llamandole *Derecho de propinquidad*.

Y qual aya sido, consta mas por lo que en ellos estaba referido, que por la obscura, y retorcida explicacion, que alli se pretende dár de essa *Propinquidad*, ó consanguinidad. La qual fue de este modo: El Conde D. Ramiro, hijo, y sucessor del Conde Don Bernardo de Ribagorça, huuo en la Condesa Doña Garsendis su muger (como diximos) á Doña Vrraca, muger del Conde Don Sancho de Castilla: de la qual

1035. nunca en las Historias se auia dicho su estirpe, ni la sabian los Historiadores; como lo observa Morales; y aora de passo quedará sabido para siempre. Auiendo pues faltado los otros hijos, y nietos del Conde Don Raymundo, tocaba por el derecho de la sangre la sucesion inmediata á la Condesa de Castilla Doña Vrraca su hija; y por ella á su marido el Conde D. Sancho; y para despues al hijo de ambos Don Garcia. Pero los Condes de Castilla dexaron sin duda, ó entregaron la possession, y quizás la propriedad de essa herencia de Ribagorça, y Sobrarbe á su yerno y á su hija, los Reyes de Aragon Don Sancho, y Doña Mayor: en lo qual no parece que dieron mucho mas que los cuydados, y la empressa de vna hazienda distante, desacomodada, y aun dudosa; y si fue algo mas, se pudo pedir, y recebir alguna recompensa en otro estado vecino, ó interior al Condado de Castilla: de lo qual son frequentes los exemplos; y lo fueron en aquel tiempo por las ordinarias conquistas de los Christianos confederados contra los Moros confinantes. Y aun sabemos, que entre nuestro Rey y el Conde de Castilla huuo dudas, diuisiones, y composiciones de sus confines: y en especial para el año de 1016. tenemos firme testimonio en el instrumento, que del Archiuo de San Millan trae Sandoual, y mas ajustado el Padre Moret. Y en fin todo se confirmó despues con la herencia del Condado de Castilla.

*Sando. Catal. fol. 12. Moret Invest. l. 3. c. 1 §. 1.*

Esta agregacion de Sobrarbe, y Ribagorça á la Corona fue tan feliz, que no se vieron mas essas Montañas en las cadenas de Mahoma: antes se fueron estendiendo los Christianos por aquellos valles, y contornos. Y el Rey Don Sancho se glorió tanto con este nueuo honor, y dominio, que añadió á los titulos de su Reynado los nõbres de Sobrarbe, y Ribagorça: y fue mas ordinario, y cõstante el de Sobrarbe: por lo qual, siendo de tierra mas estrecha, y menos rica que la de Ribagorça, y sin el titulo actual de Condado; arguyen muchos hõbres de juizio, q̃ vn Principe tanto mas poderoso que todos sus predecessores no tomára esse titulo de Rey de Sobrarbe, sino para justo recuerdo del primitiuo dominio, y ditado Real de los primeros Reyes de Aragon, y Nauarra. Pero en que año aya sucedido esta vnion, ó reunió, no parece possible aueriguarlo. Mas juzgamos por muy natural, que ya en el año de mil y nueue, ó en el siguiente, estuuo asegurada: porque entonces salieron las gẽtes de Pallars, Sobrarbe, Ribagorça, y Aragon á la grande expedicion de Cordoua con el Conde de Barcelona: Que es señal de que ya viuian sin las inquietudes, que precedieron á la tragica muerte de el vltimo Conde de Ribagorça: y que ya corrian vnidas, y amparadas en la Corona del Rey Don Sancho, que tanto adelantó essas empressas. Y por lo menos podemos assegurar, que en el año de mil y catorze ya estaba hecha esta vnion: pues de catorze de Iulio de esse año ay priuilegio en S. Iuã de la Peña, en que D. Sancho se llama *Rey de Aragon, de Pamplona, de Sobrarbe, y Ribagorça.* Tambien en el año inmediato de mil y quinze estuuo el Rey en Sobrarbe: en donde dió, ó confirmó á los Rõcales el celebre priuilegio de su Nobleza; como se refiere en el de la nueua Confirmacion del Rey de Nauarra D. Carlos el Tercero: á cuya legalidad de computos, no siempre ciertos, nos remitimos.

*Briz l. 2. c. 27*

*Mor t l. 2. c. 7*

Este Reyno pues de Sobrarbe, y Ribagorça, fue el que su nueuo Restaurador, y Sucessor el Rey Don Sancho el Mayor dió á D. Gonçalo su hijo tercero, y de la Reyna Doña Nuña Mayor.

* * *

# MEMORIA DE D. GONZALO, REY VNICO DE SOLO SOBRARBE, Y RIBAGORZA.

NOMBRAMOS aquí á este tragico Principe, porque no le falte tãbien este vulgar, y corto monumento; aũque solo puede hazer numero de Reyes; ni tiene lugar en los Anales, sino penetrado con el de su hermano Don Ramiro; con quiẽ concurrió quatro años hasta su violenta muerte por la mano desleal de vn aleuoso, y estrangero criado. Su vida fue tambien infeliz cõ los Cronistas, que ni le atendieron sus acciones, ni le contaron entre los Reyes. Asi nada sabemos de èl, que sea digno, ó indig no de esse nombre. Y aunque las dos Prouincias, ó porciones ya Aragonesas, de Ribagorça, y Sobrarbe, son de fecundidad, y fortaleza para sostener dentro de si á sus moradores en tiempo de paz, y de guerra no porfiada, ni poderosa: pero la gran pujãça de los vezinos Moros de Huesca, Balbastro, y Lerida, no permitiria á Don Gonçalo viuir sin cuidados, y aũ trabajos. Ni es solo olvido de los Escritores el que deslucé á este pobre, y triste Principe: tãbiẽ las dudas de algunos sobre el titulo de Rey, ó Conde, le anublá. Y aun su fortuna parece contagiosa para el honor de sus vassallos; pues se alega ya su Reynado, ó Dominio para refutar el antiquissimo, y no menos cõtecioso Reyno de Sobrarbe, del qual dizẽ, que pues aora se dió por el Rey D. Sãcho el Mayor al hijo tercero de su vnico (ó segundo) matrimonio, y no al Mayorazgo; muestra bien claro, que no fue el solar, y la primera silla de la Corona Real, contra lo que pretenden los defensores de esse primitiuo Reynado, y titulo de Sobrarbe. Assi lo discurre con no vulgar seguridad vn moderno, y noble Inuestigadór. Pero entendemos, que essa oposicion es congetura nada capaz de hazer guerra de monta á los disputados Reyes de Sobrarbe. Porque ni los Principes suelen tener por mejor, sino lo mayor; ni por mas honrado, sino lo mas comodo para la defensa, y ofensa, para los aumentos, y conquistas. Asi los Reyes de Leon, y Castilla, aunque nunca dudaron, que Asturias, y Galicia auian sido el Oriente de su Corona, dieron estas Prouincias á los hijos segundos, y terceros. Ni la tierra montuosa de Aragon se puede dudar que fue, ó el principio del Reynado (como es dictamen comun) ó á lo menos de lo primero, y en donde descansaban los cuerdos de tantos Progenitores del mismo Rey Don Sancho el Mayor: y este dió essa Prouincia á Don Ramiro; del qual aquel mismo Inuestigador, y otros muchos juzgan, que no fue hijo legitimo. Ni Carlos Quinto, y Phelipe Segundo, Reyes de España, ignoraban, que los Estados hereditarios de Alemania, y Borgoña eran el solar de sus Ascendientes: y dió Carlos los vnos al Hermano, y no al hijo sucessor; y Phelipe

P. Moret.

lipe los otros á la hija. Ni en fin, quando faltáran estos, y otros exemplos sin numero en Reyes, y Vassallos, podria dudarse, que estando la tierra de Aragon (la qual se dió á Don Ramiro) entre Sobrarbe, y Nauarra, no fuera de tanta conueniencia, como de ahogo, y peligro para el Nauarro la tierra de Sobrarbe recien arrancada de las manos de los Moros, y puesta á la vista, y á las amenazas de la superior potencia de ellos.

Lo demás, que de Sobrarbe, y Ribagorça, se pudiera aqui escribir, lo ponemos en otros lugares. Como tambiē el año, la muerte, y la sepultura de este Rey: que yace en el antiquissimo Monasterio de S. Victorian de Ribagorça. El qual conserua (como nos assegura la Relacion de su Abad Don Fray Alonso de Oros) vn priuilegio de el Rey D. Fernando el Catolico de veinte y ocho de Febrero de 1491. en que afirma, que auia alli enterrados seis Cuerpos Reales; sin que aya noticia distinta, sino es de dos; del vno entiendē por su justa tradiciō, q̄ es el Rey D. Iñigo Arista: del otro nadie ignora, que es de este Rey Don Gonçalo. Añaden, que se reconocieron los huessos por Comissario embiado del Rey Phelipe Tercero en el año 1613. y se hallaron *en dos antiquissimos Tumulos con las armas de Sobrarbe, y enteros algunos pedazos de damasco carmesi, con que fueron sepultados.* Dizē mas el Abad, y el Comissario, que en lo antiguo estuuieron todos aquellos Cuerpos Reales en la Capilla del Claustro de Santa Catalina; y despues, porque esta se deshizo, para fabricar la torre del Monasterio, se trasladaró á vn tumulo, que ay en la entrada de la Iglesia: Translacion, ó confusion por cierto digna del dolor de los eruditos, y aun de todos los Vassallos: pero mas dignos parecerán de el dolor y de la queja el desprecio, ó descuido, y el traslado de el Libro antiguo de pergamino, en el qual se escribian todos los Difuntos de señas, y obligacion del Conuento: y el que formó la Copia, en el año 1607. ni cuydó de guardar bien el original, ni lo sacó á la letra, contento con vn Compendio arbitrario, en que omitió con notable daño de la posteridad las noticias indibiduales, que oy serian de grande aliuio y estimaciō en el Libro, que llaman de la Preciosa. Y como se perdió el original, no podemos assegurarnos de que la copia, ó suma le corresponda aun en lo mesmo, que traslada.

Tales libros no debían pender de tales manos: ni los honores de los Reynos estár tan lexos de la precisa prouidencia de los Reyes, ù de sus Ministros, y de los Abades. Daño de que en este caso se lastima con discrecion el Dotor Don Iuan Luis Lopez, varon de grāde erudicion (Oìdor aora de Lima) por quien nosotros hemos podido dexar aqui estas cortas, y tristes aduertencias.

CON-

# CONDES DE ARAGON.

## CAPITVLO PRIMERO.

### *Su Origen, y Ascendencia.*

¶ NINGVN examen de nueftras antiguedades fe ha hecho tan inaccefsible como el de los Condes de Aragon, que efpanta á los mas Sabios con fus tinieblas: afsi lo obfervan, quantos con prudencia rehufan efcriuir, como yá probado, ó probable, todo lo que otros han efcrito fin prueba, aunque fea embarazofo; y fe aya efcrito tarde. Han añadido obfcuridad, y faftidio algunos Modernos, que arrojan fobre eftos Condes puños de confufion; yá con opiniones voluntarias, yá con los empeños de otras antigual las, y en fin con la piadofa ligereza de creer á otros, que fabian menos que ellos, y apenas les precedieron, efcriuiendo fin miedo, y al ayre, el origen, el orden, y el numero de los Condes. Nofotros, aunque no affeguramos la felizidad de la empreffa, efperamos errar menos; porque nada diremos fin alegar el fūdamento, y ninguno eftimaremos, que no lo merezca por la autoridad de fus años, iguales, ó poco diftantes del fuceffo, y del computo; y en fin fiempre graues por la calidad de las Efcrituras, no impugnadas, ni debilitadas de otras de effe genero, y tiempo. Lo demás quedefe por falfo, ò por dudofo, ò ignorado.

¶ Pero entre todos los obfcuros accidentes de eftos Condes, ninguno fe efconde mas á la averiguacion, que fu Genealogia. De ella nada dixeron los antiguos; pero entre los Modernos ha corrido por vn figlo vna opinion, que ha fido tan comun, como oy es improbable. Efta la efcriuió Garibay: el qual introduxo en el mundo: ,, Que Andeca, hijo de la Cafa de los ,, Duques de Cantabria, murió en la ,, infeliz batalla del Rey Don Rodri- ,, go: dexó vn hijo, llamado Hedon, ò ,, Heudo; que efcapando de la furia ,, Mahometana, fe pafsó al abrigo ,, de la Aquitania; en donde casó con ,, la heredera de efte gran Ducado; y ,, fue tan celebre, como fe fabe por la ,, gloriofa batalla de Turs (en el año ,, de 734.) cōtra Abderramé, General ,, de los Sarracenos; y por las peligro ,, fas cōpetencias cō Carlos Martelo. ,, Tuvo de la Duquefa de Aquitania ,, tres hijos, Hunaldo, Vifario, y Az- ,, nar; y vna hija, Momerana, muger ,, del Rey D. Fruela de Afturias: á los ,, dos primeros defpojó Carlos Mar- ,, telo, y Aznar fe vino á fu Solar de ,, Efpaña; en donde casó, y dexó fu- ,, ceffores á Hedon, que adquirió el ,, Señorio de Vizcaya; y á otro Az- ,, nar, primer Conde de Aragon. Todo efto efcriuiò Garibay; pero con miedo, y fin pruebas: y cafi todo las pedia, porque yá era muy tarde (defpues de mas de ocho figlos) para empezarlo á dezir fin ellas: y aunque èl dize, que lo hallò en memorias antiguas de Cantabria, no parecerán defpreciables las conjeturas de Arnaldo Oyenarto, de que todo es voluntaria ficcion; pues ni fe alega inftrumento, Libro, ò Autor; no la edad, no el Archiuo, ni el lugar: y fe aumenta la fofpecha, y aun el defprecio contra aquella obfcura alegacion, por fer tan atento, y eftimable Garibay en comprobar lo que dize de la antiguedad

*Lib. 31. cap. 2.*

*Lib. 2. c. 17.*

con testimonios especiales. Pero dexando presunciones: la verdad firme es: Que aquel origen de los Señores de Vizcaya, y de los Condes de Aragon es improbable, y supuesto por el ignorãte, ó animoso Escritor de aquellas memorias de Cantabria: porque es constante, que el Grande Heudo, Duque de Aquitania, no tuvo hijo, llamado Aznar, sino se olvidaron de èl todas las Historias antiguas, que son muchas las que hablan de el Duque Heudo, y de sus hijos: ni estos se cuentan otros, ó mas, que Haton prisionero de Carlos Martelo: Hunaldo, que cegó á su hermano Haton, libre yá de la prision de Carlos: Remistagno, á quiẽ por mandado de Carlo Magno quitaron con vn lazo la vida: y en fin la infeliz Lampagia, muger de Aymon, Rey Moro de Zaragoça. Todo esto es notorio en las Historias antiguas, coetaneas, y mas aprobadas de Frãcia. Omitimos otros dos argumentos: vno de la diferencia de los tiempos: y otro de la habitacion de Aznar; que viuiò, no en España desterrado, sino mandãdo en Francia. Y el comprobarlos costaria prolixidad invtil; y seria arrimar luzes á las estrellas mas notorias en estos nuestros Discursos, y Anales. Pero admira con razon el mismo Oyenarto, que tantos Escritores ayan seguido en esto sin examen á Garibay, quando era tan facil hallar el desengaño en las memorias de Francia. De que tambien discurre con gran juizio D. Ioseph Pellizer en su Idea de Cataluña. Ni debe ser de mas aprecio la Cronica de Vizcaya, que se imprimió en tiempo del mismo Garibay (aũque sin señalar año) en la qual se dize, que el Rey de Armas Castilla sacó (segun èl afirma) aquella Genealogia de vnas memorias del año mil quatrocientos y quatro. Todos son nombres, y alegatos al ayre, contra lo mas aueriguado; y en fin de sucessos de siete siglos antes, y tambien ignorados de quantos de España, y Francia escriuieron en ellos. Y estas serian las Memorias, que cita Garibay, á quien se debe alabar el miedo, que muestra en seguirlas: de lo qual no se acuerdan otros. Tanto vale dár principio á los cuentos.

¶ Vengamos pues á la segunda, y mas solida opinion, que tiene por Autores á dos Principes de la erudicion; vno Francès, el Arçobispo Marcá; y otro Español, Don Ioseph Pellizer; aprobados yá de otros no menores: y dize en suma: Que nuestros Condes descienden de los antiguos de Castilla; y señala en ellos por tronco al Conde D. Rodrigo Frolaz, que reynò (como hablan las Escrituras de su tiempo) entre los años de setecientos y sesenta, y setecientos y ochenta; como quiere Garibay; ó algo mas tarde, desde los años setecientos y nouenta, como sienten el mismo Pellizer, y Morales. La prueba solida de este origen se toma de monumentos antiguos de Francia: entre los quales son de gran respeto los Cartularios de las Iglesias, Auscense, y Lascurrense: en donde se leen estas notables palabras: *En los tiempos antiguos, la Gascuña estabá sin Consules* (que assi llamaban á los Condes:) *y los de Francia temian la perfidia de los Soldados Vascos, que solian matar à los Consules Franceses; y assi renunciaron el Consulado. Por esta parte la mayor parte de los Nobles de Gascuña fue à España; y pidiò al Consul de Castilla, que les diesse por señor à vno de sus hijos: el qual aunque sabia su perfida condicion, y temiò el peligro de sus hijos, les concediò, el que se quisiesse venir con ellos: en fin el menor de todos, que se llamaba Sancho, por sobrenombre Mitarra* (que significa Montañès) *vino con ellos à Gascuña: y hecho Consul de ella, tuvo vn hijo, que tambien se llamò Sancho Mitarra.* Hasta aqui aquellas Memorias, de las quales Arnaldo Oyenarto dize (no es razon esconderlo) que no saben lo que se dizen en algunas cosas: y que ni el tiempo, ni la necessidad, ni los nombres permi-

*Lib. 3. cap. 6.*

miten otro juizio: añade, que se escrivieron mas de trecientos años despues de los sucessos, quando yá se podian representar muy trocados. Asi no admite esta Genealogia, y venida del Principe Don Sancho el Castellano, Padre, ó Abuelo (como diremos) de los dos valerosos Condes de Gascuña, y Aragon, D. Sancho Sanchez, y D. Aznar.

¶ Pero engañóle á Oyenarto, aunque tan ingenioso, su dolor, como parece, de vèr maltratada la sinceridad, y paciencia de sus Vascones en aquellos monumentos: y á esse passo pudiera refutar otros infinitos de la Francia, llenos de ojeriza contra las gentes Vasconas, que aunque no diessen causa, dieron ocasion para tantos oprobrios por las sangrientas, y fatales discordias de ambas Naciones por muchos siglos: de que aun oy duran, la memoria, y la emulacion. Y quando aquellos antiguos Cartularios de las dos Iglesias (que sin duda los juntarian de otros instrumentos mas cercanos á los sucessos) se engañassen, como humanos, en vno, ò otro accidente, no se puede justamente dudar, que tienen legalidad, y firmeza en lo substancial: como lo pondera grauemente el Arçobispo Marcá, aunque tambien natural de la antigua Vasconia, como noble Bearnès; el qual rechaza los escrupulos de Oyenarto: y en contra le recarga el grande peso de la autoridad de las antiguas memorias de las Primarias Casas de Alenson, Armeñac, y Albret: en cuyos Archiuos se halla aquella misma Relacion. No se debe pues dudar de la substancia de el origen de estos Cõdes: asi por el grande, y autorizado numero de testimonios antiguos; como por la incredibilidad de que se introduzga olvido, ò error en la especie de la Region de donde vinieron los Principes: que en esto ellos, y los vassallos suelen guardar fixa la memoria; por lo menos en Naciones yá politicas, y llenas de Escritores: de los quales tãbien algunos en Gascuña, y Francia huvieran resistido á la Narracion tan repetida de aquel origen Castellano, sino fuera manifiesto. Y en fin, estando tan concordes, el nombre, el tiempo, la vecindad, y la oportunidad para aquella eleccion, no se puede dudar della sin escrupulos estudiados: aunque por ventura no fuesse aquella hostilidad, ni tal, ó tanta, como se escriue, ni la vnica, ò principal causa de la mudança: ni faltasse al nueuo Conde, Sancho Mitarra el Castellano, algun parentesco, ò derecho por su madre la Condesa Doña Sancha.

*Marcá lib. 3. c. 3. y 4.*

¶ La Genealogia pues, se forma de este modo. Fue, como se sabe, hermano del Rey D. Alonso el Catolico de España: hijos ambos de D. Pedro, Duque de la Cantabria: descendientes por varonia legitima de el Gran Rey Recaredo el Catolico (otros dizen, que de San Hermenegildo; y á lo menos por hembra es muy verisimil:) y en fin eran Principes de la Familia Real de muchos Reyes Godos. Fue el mismo D. Fruela, Cõde, y Duque de la Cantabria; gran Conquistador, y Defensor de España, y mas en la Rioja: y segun la graue opinion de Morales, y otros, fue Padre del Rey Don Bermudo el Diacono, y Abuelo del gran Rey Don Ramiro el Primero: y de muy cierto es Progenitor de todos los Reyes de España: y èl fue tambien llamado Rey.

+ D. Fruela

¶ *Don Rodrigo Frolaz*, fue hijo del mismo Duque Don Fruela: y fue Conde de Castilla. En ella Reynó (assi hablan las Escrituras de su tiempo) algo antes de los años setecientos y ochenta: de que se hallarán testimonios en Garibay (que atrasa algo el tiempo) y en Morales, y en Pellizer: el qual los alega, y cométa con solido juizio en el Libro sexto de sus Anales. Fue Don Rodrigo casado con la Condesa Doña Sancha: que seria, como es verisimil, de la Casa de Condes,

*Lib. 6. desde el n. 43.*

des, ò Principes de la Gascuña, ó Vasconia Aquitania. Nacieron de D. Rodrigo, y Doña Sancha, D. Diego Rodriguez: y fue el vno Conde de Castilla, y bien conocido: y el otro passò á serlo de Gascuña; por quien se continua la linea para nuestros Condes.

D. Sancho

¶ *Sancho* pues, á quien los Gascones en su lengua Vasconica llamaron *Mitarra*, por auer nacido, y viuido en las Montañas de Castilla; es el que aquellas Gentes lleuaron para su Conde; como lo afirman las calificadas Memorias de las Iglesias, y Casas de Francia, que yá quedan alegadas. Las quales dizen tambien, que este Conde fue padre de otro Sancho Mitarra, que podemos llamar el Gascō, para diferenciarle de su Padre. Todo esto corre sin tropiezos de dudas. Vno empero se nos atrauiesa aqui, aunque no opuesto al fin de nuestro camino: y es, si este Sancho el Gascon, es el celebre Sancho Sanchez, tambien Gascon, ó Vasco, Rey, ò Principe nuestro (como yá diximos en los Reyes disputados:) ò si fueron distintos, vno Padre, y otro Hijo: en que ay opiniones opuestas: y nosotros inclinamos arriba á la segunda, que los distingue; y aora insistiriamos en ella, si el escrupulo de errar en la Cronologia, ò razon de los tiempos, no hiziesse mucha fuerça para pensar, ó rezelar, que desde el Conde de Castilla D. Rodrigo Frolaz no huvo tiempo bastante para la sucessión natural de tres Condes de Gascuña, llamados *Sanchos*, vno el *Castellano*, y los dos *Gascones*. Pero ayan sido dos, ò tres los Sāchos, nuestro intento queda siempre logrado, y firme.

¶ *Sancho Sanchez, y Aznar Sanchez*, fueron Hermanos (hijos, ò nietos del Cōde Sancho Mitarra el Castellano:) Que ellos fuessen hermanos, consta bien claro por el testimonio, yá alegado del Cronicon antiguo de S. Arnulfo de Metz. Qual fuesse el mayor, no se dize con expressión: pero los indicios dizen sin mucha obscuridad, que lo fue el Conde Don Aznar: porque èl se halla mucho antes celebrado en gouiernos, facciones, y hazañas: y èl tambien precedido en el Cōdado de la Vascònia Citerior, en que le sucediò Don Sancho Sanchez. Solò podria aqui ofrecerse algū escrupulo, de si estos dos Condes, aunque sin duda hermanos, eran hijos de vn mismo padre; porque hallandose Sancho con el patronimico de *Sanchez*, no se puede assegurar tanto lo mismo de Aznar: mas essa excepcion, ó media hermandad, que siendo por madre es rara, comparada con la regla ordinaria de hermandad, assi entera, como de padre (y mas entre Principes) ni tiene fundamento alguno; ni se huviera ocultado en todos los testimonios: ni el estilo comun de nombrar á dos hermanos, quando son hijos de vn padre, pide que se repita el apellido; sino que se expresse en el vno, como de ordinario se haze en el vltimo (y assi dezimos, Don Pedro, y Don Antonio de Aragon, hermanos) ni de otro modo se ajustaba la sucessión que se sabe, de vno á otro hermano en el Condado de la Vasconia Citerior, que auia sido del Conde Sancho Mitarra, padre de nuestro Sancho Sanchez. Tambien es indicio no ligero de essa hermandad paterna, la constante, y contiduada vnion, ponderada yá en el Reynado de Don Iñigo Arista; la qual fue vna como natural identidad de los interesses de los descendientes de ambos hermanos, hasta que se reunieron en la Casa Real. Y assi, nadie hasta aora ha propuesto, ni la duda de si fueron hijos de vn padre estos dos hermanos. De ambos hablaremos con distincion.

Fol. 36

Fol. 44. col. 1.

# CAPITVLO SEGVNDO.

## El orden de los Condes de Aragon.

### Don Aznar, Conde Primero.

¶ EL primero pues, que se nombra de los Condes de Aragõ, es Don Aznar: y nosotros le ponemos, por guardar esse respeto á la que parece tradicion, venerada con el general consentimiento de los Escritores, y de los Pueblos; que han dado esse nombre al primer Conde: aunque no hallamos monumento de Escritura alguna, igual, ó cercana á su tiempo, que nos pueda assegurar de la especial voz, y dignidad del Condado de Aragon; porque el mas antiguo Escritor de su nombre, es el Monge Pinatense, que lo escriuiò mas de cinco siglos despues, sin indicio alguno de prueba. Pero el titulo de *Conde de la Vasconia Citerior*, que se lee en el Cronicon de San Arnulfo, yá citado, podia bien comprehender ambos Cõdados de Francia, y España, pues ambos eran de la Vasconia, y que en general era la Citerior: y mas se acercaba á la nuestra, y á la Aragonesa aquel testimonio, si en èl se llamasse este Aznar *Conde de la España Citerior*; como leyó Oyenarto para la primera ediciõ de su libro; de lo qual empero se corrige en la segunda. Perseuera el nombre del Conde Aznar, por su venida á Pamplona con exercito, y buelta infeliz á Frãcia en el año 824: por su Principado, y gran pujança contra el Rey Pipino en la Aquitania, el año 830. y por su celebre, y *horrible* muerte, en el año 836: como yá todo queda mas expressado en la memoria de Don Fortuño el Valiente. Mas para Aragon la primera, y aun vnica vez, que se oye, (como en eco, y de lexos) el nombre de su Conde, es en la gran batalla de Iacca: que pudo vẽcerse por este Principe desde los años de ochocientos y diez, hasta aquel de ochocientos y treinta y seis: y sucederia desde el año de ochocientos y veinte y quatro (en que el Conde recibiò de los Vascones sus parientes la libertad) quando yá podia estár mas independente, y suelto de Francia, contra cuyo Rey Aquitano pudo mostrar tanto poder, y orgullo. Por aquella gran batalla, que nosotros hemos contado en el Apendize del Ante-Regno (porque no sabemos su tiempo cierto) se conserva en Iacca el escudo de armas de su Cruz, apacible con la vista de quatro cabezas de Reyes Moros degollados en ella; y quizás añadidas á la Cruz de la conquista de la misma Ciudad, que se atribuye tambien al Conde Aznar; de el qual yá hemos escrito algo mas en el titulo de su disputado Reynado, que en nuestra opinion es el de *Don Fortuño el Valiente.*

Fol. 35

Fol. 18 pag. 2.

### D. Sancho Sanchez, Conde Segundo.

¶ AViendo muerto nuestro primer Cõde Aznar en el año de ochocientos treinta y seis, *su hermano Sancho Sanchez ocupò contra la voluntad del Rey Pipino la misma Region de la Vasconia Citerior*: como yá tenemos advertido de aquel Cronicon antiguo de San Arnulfo. Assi puede parecer, que Sancho Sanchez sucedió aora en el Condado de Aragon á su hermano: pues no se templaria mas que en los deseos del Condado de la Vasconia: y se tiene por muy recibido, que vn D. Sancho por essos tiempos fue Principe nuestro, y que despues murió á manos de el Moro, y Apostata Muza, en los confines de Fran-

Fol. 36 Francia: como yá contamos en el titulo de su Reynado. Pero nada de esto muestra, que Sancho Sanchez fue puro Conde de Aragon: ni èl ha sido conocido sino como Rey: ni la grande independencia, con que aun dentro de Francia (no mucho antes de el año de ochocientos y cinquenta) le pinta San Eulogio, es oportuna para discurrirse, que fuesse en la substancia, ò soberania no mas que Conde en Aragon; en donde no se conoce dependencia alguna de Francia; ni por esse tiempo se halla otro Rey de Aragon, ó tan poderoso en Sobrarbe, de quien pudiesse ser Conde suyo Don Sancho: y en fin, si su hermano Aznar muriò con porte, ó titulo de Rey de Aragon, no tomaria otro inferior en el mismo Aragon, el que se representa en las Historias con mas autoridad, y pujança, de que yá vimos mas en el capitulo de su Reynado, y en el de Don Iñigo Ximenez, cuyo consuegro ha parecido á muchos, y aun donador de la Ciudad de Pamplona en fauor de el matrimonio de su hija Doña Vrraca, y de D. Garcia Iñiguez, Reyes.

¶ Y que el mismo Don Sancho dominaba dentro de Nauarra, ó la gouernaba, parece mostrarse por lo que refiere Pellizer en sus Anales, que vn graue Religioso del gran Convento de Vrdax, le afirmó, como en vna piedra de su Templo, en memoria de que el Conde Sancho Mitarra fue su Fundador, estaba grauado este rotulo: *Fundator Sancius M.* Y aunq no se puede assegurar, qual de los dos Mitarras fue esse Fundador, parece lo natural aplicarlo al hijo, de quien solo se sabe, que tuviesse autoridad (y essa suprema de hecho, ó derecho) en aquellas entradas de Nauarra, y aun en Pamplona; quando de su padre con dificultad se puede entender, que estendiesse su dominio de la Vasconia Aquitanica sobre la Nauarra, que tan posseida, ó atada se vè, yá de Moros, yá de Franceses, vnos enemigos, otros emulos de los Vascones; cuyo Conde no fundaria Convento en Provincia tan agena. De su hermano el Conde Aznar, dize Pellizer (y assi se tiene creìdo en nuestra Montaña) que fundó por esse tiempo el celebre Convento de San Pedro de Ciresa en el Valle de Hecho, en sitio ameno, todo rodeado de los Pyrineos inmediatos á Francia. A Don Sancho sucediò en los Estados de la Vasconia Francesa, Arnaldo su sobrino, hijo de vna hermana, y de Imon Conde Petragoricēse: y en ésto avria algo de eleccion. Pero en los Estados de la Vasconia Española sucedió la Reyna Doña Vrraca, muger de Don Garcia Iñiguez: la qual se entiende ser hija de Don Sancho: de lo qual hazen buen argumento, assi la misma herencia, ó introducion del Dominio, y Estado, que en España fue, ó parece auer sido de el Conde Sancho Sanchez; como la constante possession, que en la Casa Real tomaron los nombres de *Sancho, y Garcia* (como de fundadores, ó formadores de la Corona) y parecieron prescriuir en ella con la alternativa de su repeticiõ por dos siglos, y aun por tres en los Reyes de Nauarra.

## Don Galindo Aznar, Conde Tercero.

¶ SI nos huviessemos de atar á lo preciso de los testimonios antiguos, y no en demasia distantes por quatro siglos, aun de los vltimos tiempos de estos Condes de Aragon; Don Galindo Aznar se debiera contar el primero de todos; porque èl es sin duda el primero que hallamos expressado con esse nombre, patronimico, y titulo. Yá vimos en el Reynado de D. Garcia Ximenez el Segundo (vltimo de los Disputados) á D. Galindo Conde en Aragon, nombrado en quatro escrituras, aunque sin el patronimico de Aznarez. Pero que èl mismo fuesse hijo del Conde Don Aznar, se afirma, ó se

ò se supone, sin dudas: y sobre no auer indicio alguno, que las cause; lo persuaden, la consonancia de los tiempos, la vecindad, y vnion de las Provincias, la igualdad de las personas, y titulos, y la vniformidad de variar, y repetir en la familia de nuestros Condes los nombres de Aznar, y Galindo. Y en fin lo convence vna escritura de la piadosa, y rica Donacion, hecha á San Pedro de Ciresa, yá alegada, y celebre en estos Anales: en la qual el Donador se llama, *Don Galindo Aznarez Conde*: ella es del año ochocientos sesenta y siete; y como el Conde Aznar muriò en el de treinta y seis de el mismo siglo, que son treinta antes de esta Escritura, bien pudo ser padre de Don Galindo: el qual tenia ya mucha edad al tiempo de aquella Donacion; pues en su pergamino, como en vltimo testamento, se despide del mundo, dándo al Monasterio de San Pedro quanto tenia desde Xauierre Gay, hasta Aguatorta por seis leguas, y encomédando su proteccion al Rey D. Sancho su yerno, que lo fue por su primera muger; cuyo nombre, y sucesion no se notan en las Memorias antiguas.

¶ Empezò el Conde Don Galindo en Aragon, no lexos del año ochocientos y sesenta en el Reynado de Don Garcia Iñiguez (ó quizás yá en el precedente:) pero antes auia sido Conde, ó Caudillo de solas aquellas mas estrechas tierras de nuestros Mõtes, y Valles, llamadas de Senebuè, y Atarès: como parece constante del antiguo Cartulario de San Martin de Cercito (que se guarda en San Iuan de la Peña:) el qual empieza á referir su fundacion assi: *En aquellos dias era Don Galindo Conde, el qual tenia à Senebuè, y Atarès*: y pues dize, *que tenia essas tierras*, en vano se ha ingeniado vn Moderno en la disputa, y pretension, de que el nombre de Atarès no es tan antiguo, sino del Reynado siguiente de Don Fortuño el Monge. Y si Don Galindo al tiempo de aquella fundacion del Convento de Cercito, fuera yá Conde de Aragon, á què proposito se auiá de nombrar essas plazas, y tierras, mas que otras del mismo Aragõ? Y esta misma seña del Cõdado de Atarès dá viuos indicios, de que este Don Galindo era sobrino, ó nieto (por su madre) del otro Don Galindo, Conde tambien en Atarès en el Reynado de Alarico: y el vn Galindo sucediò al otro en esse Señorio, ò Gouierno de Señor; del qual ascendiò (assi se vsaba) al Cõdado mayor de Aragõ: y por la memoria del otro Galindo mas antiguo, y Conde de Atarès en el Reynado de Alarico, se renouò, y repitió el nombre de Galindo en la Casa de los Condes de Aragon. Y de esta distincion de Atarès, Castillo, ó Pueblo; y Atarès, Territorio, ò Condado, ay (á mas de otros argumentos) vn oportuno testimonio en el Reynado de Don Sancho Abarca, que el Abad Briz alega del Archiuo de S. Iuan. *Lib. 2. c. 13.*

¶ Parece pues constante, que D. Galindo no sucediò luego en el Condado de Aragon, ni á su padre D. Aznar, ni á su tio Don Sancho: sino que entró algo mas tarde en èl: y lo tuvo yá no como Señor, aunque si con releuãte autoridad, al vso de aquel tiempo, y de los Condes sucessores. Y esta nouedad (que lo parece) se originaria no solo de la sucesion hereditaria, que la Reyna Doña Vrraca, hija del Conde Sancho, introduxo de derechos, y conquistas en la Casa Real; sino de la tragica muerte, ò prision de el mismo Conde, ò Rey D. Sancho Sanchez; que dexó á la Vasconia Española, y mas á la Aragonesa, tan fatigada de las armas vencedoras de Muza, que fue preciso conquistarla en gran parte de nueuo: á que se aplicaron con virtud, y fortuna los dos Reyes sucessores, ò compañeros de Don Sancho en Pamplona, y Aragon, Don Iñigo Ximenez Arista, y su hijo Don Garcia Iñiguez: y el mismo Conde D. Galindo

do fue el General, y perpetuo executor de estas empressas: para las quales le assistian su alta, y Real nobleza; la gloriosa memoria de su tio, y padre; la cercania de las fuertes tierras de Atarès, y Senebuè; y la oportunidad de otras mas fuertes, arrimadas á Frácia, que el Conde conservaba como heredero de su gran padre: porque es indubitable, que estos Condes tenian Estados proprios, grandes para aquella estrechez, y los mayores de la Corona: de lo qual es buen argumento la riquissima Donacion yá referida de este Conde Don Galindo en fauor de San Pedro de Ciresa: como tambien otra, que para esse Monasterio referiremos de su bisnieto Don Endregoto Galindez: y se hazian estas Donaciones con suma libertad; y no como las de otras tierras, con dependencia de la confirmacion de los Reyes.

## D. Aznar el Segundo, Conde Quarto de Aragon.

¶ ESTE se dize hijo de su predecessor el Conde Don Galindo; como se supone, mas que se prueba: y como su patronimico no aparece, se podria dudar, si fue hermano; y mas con la abundante donacion, que el Conde D. Galindo hizo de sus tierras á San Pedro de Ciresa en aquel su testamẽto; en el qual tampoco haze mencion del hijo, quando la haze del Rey su yerno. Sabese de cierto, que este Conde Don Aznar gouernó en Aragon yá por lo menos en los principios del Reynado de D. Fortuño el Monge: como es constante por la Escritura de Don Ximeno Obispo de Pamplona á fauor de el Monasterio de Santa Maria de Fuenfrida (oy Priorato de San Iuan de la Peña.) Argumento manifiesto de que huvo Don Aznar Segundo: porque el Primero no passó del año ochocientos y treinta y seis; y este presente gouernaba en el de ochocientos y ochẽta y cinco (ò quizás mas tarde) que fue el principio del Reynado de D. Fortuño; el qual duró solos veinte años. No los llenó D. Aznar, porque su hijo Don Galindo el Segundo gouernò la paz, y la guerra de Aragon en compañia del mismo Rey: cuyos principios, y los fines de su padre D. Garcia Iñiguez, fueron tan en demasia tempestuosos, y tristes, que tuvo bien el Cõde Don Aznar campos dilatados en que exercitar su valor, y paciencia, deteniendo la Corona, para que no quedasse del todo oprimida, y ahogada con las recias, y frequentes llubias de sangre, y llantos, que cubrian hasta los mas altos Pyrineos.

## Don Galindo Aznarez el Segundo, Conde Quinto de Aragon.

¶ CON gran razon afirmó Geronimo Zurita esta distincion de los dos Condes Galindos: y sin razon se la han negado algunos Modernos, como lo demuestra enteramente el Padre Moret; y lo conuence con pronta luz la Narracion alegada de Abetito: la qual señala vn Conde Don Galindo, hijo del Conde Don Aznar, y puesto en el Condado de Aragon por Don Fortuño Garcia (el Monge) Rey de Pamplona: y pues vimos otro Conde Don Galindo Aznarez en el Reynado inmediato de Don Garcia Iñiguez; bien se conoce, que el Conde, que aora se puso de nueuo, era diferente: y mas quando se sabe, que entre los dos Galindos, Cõdes de Aragon, huvo vn Conde Don Aznar. Este segundo Galindo Aznarez fabricó el Castillo de Atarès; y le dió esse nombre (como diximos:) ò porque yá le huvo mucho antes, fabricado por el primer Galindo, no mucho despues del año de ochocientos, como escriuen Zurita, y comunmente los Historiadores Aragoneses:

*Invest. p. 217. Cõgres. p. 506.*

*Fol. 72. pag. 2.*

neses: ó porque fabricandolo el Conde aora enteramente, le dió el nombre del territorio Atariése, ò de Atarès, en qual, y por cuya defensa se leuantaba. Tambien *el Conde hizo poblar* (como dize aquella antiquissima Nacion) *quanto le fue possible, muchos, y diuersos Vill'ages: y diuidiò à todos los terminos por su arbitrio.* Esto sucedió no muy lexos del año de nouecientos: *quando por la misericordia de Dios començò à crecer el Pueblo Christiano, y à descrecer la perfidia de los Sarracenos.* Que con estas palabras lo dize la misma Historia: y aunque en tan pocas, nos dize mucho del valor, y juizio prouido de Don Galindo Aznar, vltimo de los Condes de Aragon en su Casa, y Varonia.

## Memoria de Don Endregoto Galindez.

¶ ESTE gran Cauallero fue hijo legitimo del Conde D. Galindo: y no le sucedió en el Condado, por auer quedado muy niño, como se conoce por la distancia de los tiempos entre vno, y otro. Fue el mismo Don Endregoto, hermano de la Reyna Doña Teresa Enneca, llamada tambien Endregoto, muger de nuestro Rey Don Garcia Sanchez el Grande: fue tambien Endregoto hermano de Doña Toda, Condesa de Ribagorça, muger de D. Bernardo, á quien lleuó en dote el derecho feliz de la conquista de Sobrarbe. Y fue en fin padre de la Reyna Doña Vrraca, muger de D. Sancho Abarca, al qual en vna su Donacion á San Pedro de Ciresa, del año nouecientos y setenta y vno, llama *Prole suya*; esto es, hijo, como el Rey lo era por afinidad, siendo su yerno; que esse es el modo comun, y cortesano de hablar; y mas entre personas de tan alto grado; y nombradas por el Notario, como presentes; y quando el mismo suegro D. Endregoto está hablando con el Rey su yerno: el qual tambien era hijo de su hermana; el pariente mas cercano, y que representaba los primeros derechos de la sangre, y de la familia, y por esso mismo era como hijo adoptiuo, y quizás adoptado de Don Endregoto. De quien, en quãto se conoce, no huvo, ó no quedó hijo varon. Eran pues los Reyes D. Sancho Abarca, y Doña Vrraca Endregotez, primos hermanos, como nietos del Conde Don Galindo: y era Don Endregoto suegro, y tio del Rey, y padre de la Reyna: y en fin es legitimo Progenitor de los Reyes de España hasta oy, por la hija, y por el hijo, y nieta.

## Don Ximeno Garcès, Conde sexto de Aragon.

¶ AVnque no podemos assegurar, y probar de este Principe, como de otros, que aya sido Conde de Aragon: pero si dezirlo con releuantes conjecturas. El fue sin duda Rey honorario; y reynó mandando en Aragon en compañia del Rey Don Garcia Sanchez su sobrino, cuyo Ayo fue en tiempo de su hermano el Rey D. Sancho: y (sino se disputa del nombre) bien comprehendido parece estár el Gouierno Militar, y Ciuil de Conde en el titulo, y oficio de reynar: y mas quando ni en las Escrituras se haze memoria de otro, que fuesse Conde de Aragon; ni la ay de que en esse tiempo estuviesse extinguido este supremo cargo: antes bien sucedió despues en èl Don Fortuño Ximenez, hijo de este Don Ximeno. De todo esto ay claros testimonios en el Archiuo de San Iuan de la Peña: de que hazen mencion los Investigadores modernos. Sucedió sin duda este Infante, y Rey honorario al Conde D. Galindo, al rededor del año de nouecientos, y en el Reynado de su hermano el Rey Don Sancho Garcès: y sucederia, como primer Principe de la sangre Real, á quien se debia lo mejor; auiendo quedado la linea de los Azna-

narez, y Galindos en el niño D. Endregoto Galindez. Debe ser alabado Don Ximeno por la educacion de tan gran Rey, como su sobrino D. Garcia Sanchez; que fue vn Principe, todo Religion, y Valor: al qual guió, y acópañó Don Ximeno, como á heredero del Reyno, siempre, y en los primeros años de heredado. Pero en los veinte de su hermano D. Sancho, cuyo Reynado fue conquistar, y reparar, quãtas, y quales glorias auia ya merecido este Infante Conde Don Ximeno! Y aunque las militares se callan casi todas, se escriue la vltima, como epilogo, y corona de ellas: que fue morir por la Patria, y la Religion en vna de sus innumerables batallas: y señalan algunos vna de las de Val de Roncal: el morir assi fue bien natural, en quiẽ la vida era milicia; aunque no tenemos prueba digna de tan justo, y glorioso epitafio. Llegó Don Ximeno al año por lo menos de nouecientos y veinte y ocho: y assi viò, y diò con los dos Reyes (su hermano, y su sobrino) las grandes batallas de Val de Iúquera, y de la Bardena: y abrigo á su Condado, ò Reyno de Aragon contra la tẽpestad de los Sarracenos, que guiados de su Rey Abderramen el Tercero, passaron á Francia, y repassaron á España por los Valles de nuestros Pyrineos.

## D. Fortuño Ximenez, Conde Septimo, y vltimo de Aragon.

¶ QVE Don Fortuño fue hijo del Rey, y Conde D. Ximeno, son muchas las razones, que vnidas lo persuaden enteramente: el patronimico de *Ximenez*: la sucession en el Condado: el tiẽpo oportuno para essa filiacion: la suma autoridad de Don Fortuño en el Palacio Real: la singular familiaridad con el Rey Don Garci Sanchez, como su primohermano, y primer Principe de la misma Varonia: y en fin vna como sucession en el oficio sumo de Ayo del Rey, como lo fue Don Fortuño de Don Sancho Abarca. La primera memoria que de este Conde hallamos, es de el año nouecientos y quarenta y ocho, en la Donacion de los Cõdes D. Gutisculo, y Don Galindo (que eran Condes menores) escrita en el Libro Gotico de S. Iuan de la Peña: y la vltima memoria es del año nouecientos y cinquenta y nueue; como se halla en la Narracion de Abetito: ambas son del Reynado de Don Garcia Sanchez: y en la segunda se representa este Conde, ilustre en piedad, religion, y autoridad ciuil, y militar. De tan esclarecido Principe, vltimo de los Condes de Aragon (hijo, y nieto de Reyes) no sabemos sucession alguna: ni aun su casamiento se expressa; aunque no se puede dudar que lo huvo, segun el estilo, y la necessidad de aquellos tiempos; y mas auiendo Don Fortuño llegado á demasiada edad para Principe soltero. Y no seria ligera conjectura la que inclinasse á dezir, que fue hijo suyo (legitimo, ò ilegitimo) aquel *Garcia Fortuñon*, que segun la memoria, que se conservaba en la piedra de el Castillo de Atarès (y despues ara de su Iglesia) *lo edificò en el año nouecientos treinta y vno, reynando el Rey Garcẽ Sanchez.* Y auiendo este Castillo edificadose yá antes vna, y aun dos vezes, por los dos Galindos Condes de Aragon, es buen argumento de que lo demolian los Moros en aquellas sus grãdes entradas: y aora D. Garcia Fortuñon, hijo de Don Fortuño, renouaba esse militar monumento de sus Progenitores.

## Memoria de Santa Orosia.

¶ PERO con mas seguridad podemos dezir, que Don Fortuño Ximenez fue aquel Conde, y Principe de Aragon, con quien venia á ca-

á casar, yá desposada desde Bohemia, la gloriosa Virgen Sãta Orosia (ò Eurosia) Martir, Reyna, y Patrona de nuestras Montañas de Iacca: en cuyo sublime teatro venciò con la fè de la castidad Christiana los alhagos, las amenazas, y las armas del mismo Rey Abderramen, ò las del Principe, y General Sarraceno, que la atormentaba con las promessas, y los ruegos de su torpe casamiento: èl pensó atraerla con la sobervia obstentacion de los trofeos de losChristianos recien vencidos; y aterrarla con la soledad, arrãcandola de los suyos: passó, enfurecido con las nobles repulsas de la Santa Princesa, á los destrozos, y Martirios del tio Obispo, y del hermano Infante, y de toda suReal comitiua, executados á la vista de aquella tan valerosa, como inocẽte Cordera de Christo: y en fin, yá despechado el barbaro, y enemigo amante, la mandó cortar, primero los brazos, luego las piernas, despues la cabeza; y por corona de tã vengatiua lasciuia esparció los miembros Sagrados en las retiradas, y retorcidas quebradas de los Pyrineos de Yebra (á quatro leguas de Iacca ázia el Oriente) en donde los hombres no pudiessen saber de ellos: pero no pudo hazer, que Dios no lo supiesse, y que no mandasse á sus Angeles que los recogiessen, y enterrassen en aquel Mausoleo de los Pyrineos: de dõde los sacó mucho despues con vna reuelacion; la cabeza á la Iglesia cercana de Yebra; y el cuerpo á la de Iacca.

¶ Para afirmar el Desposorio de Santa Orosia con el Conde D. Fortuño; y tambien para señalar á su Martirio el año de nouecientos y veinte (ó el siguiente) concurren todas las circunstancias oportunas, quales son: el tiempo yá de Principes Christianos en Bohemia, reducida yá por S. Methodio enteramente á Christo por los años de ochocientos y ochenta: Principe en Aragon capaz de casamiento sin impedimento de edad, ò estado: Principado proprio de aquellas Montañas: el furor horrible de los Sarracenos en ellas, qual se vió, y padeció luego despues de la triste batalla de Val de Iunquera: el transito subito de los mismos Moros, y no preuenido de los Christianos, que llenò de sangre, y fuego las Canales de los rios, Aragon, y Gallego; y penetró por los portillos mas altos, y estrechos hasta Tolosa de Francia: la creible oportunidad de que pudiesse vna tal Princesa ser hallada, como de passo, y de repente en tan retirado, y moutuoso sitio por los Moros vencedores, sin que fuesse seruida, y preuenida, ni con las noticias de otro mas escondido refugio: la subita retirada de nuestros Christianos á los Montes mas altos, y sitios mas secretos: la rara, y larga ignorancia, que del puesto del Martirio, y de los Martires, huvo por mucho tiempo en las mismas Montañas, hasta que Dios la quitò con la reuelacion hecha á vn deuoto Pastor; y la calificó con los milagros: la victoria, que despues de tan gloriosa muerte se siguiò luego contra aquellos Moros (y seria mas de vna) atribuida piadosamente á la intercession de Santa Orosia, que yá reynaba con Christo: el entero desembarazo de las dudas, y dificultades, que en contra se pueden imaginar, y que se han opuesto justamente contra otros computos, Reynados, y Principes, que para este Desposorio, y este Martirio se han discurrido en vano, y con ahogos de la fè humana: y en fin la impossibilidad que (miradas las circunstancias) se descubre de que el Matrimonio, y el Martirio sucediessen en otro Reynado, ó tiempo, antes, ó despues; porque, ni antes auia en Bohemia PrincipesChristianos, y menos tan acreditados en su fè, y autoridad, que pudiessen embiar yа vna hija Christiana para esposa de Principe tan distante; ni despues huvo en Aragon transito de los Sarracenos, y me-

nos tan feroz, y penetrante, y ni aun de antes se sabe otro mas cercano que el del Renegado Muza el año de ochocientos cinquenta y dos; con el qual han confundido algunos incautos este del tiempo, y Martirio de Santa Orosia: y aun otros mas ignorantes lo han adelantado hasta el año primero de la perdida de España, y venida del primer Muza á Zaragoça; juntado fabulas pueriles del Desposorio de la Santa Virgen con el Rey Don Rodrigo (casado con la Reyna Exilona) amontonan varias chimeras, indignas aun do refutarse. En suma nuestro discurso lleua vnidas, y ajustadas tantas, y tan precisas circunstancias, que puede calificarse como Historia, no solo probable, sino cierta.

¶ Pero en quanto á la Patria de Santa Orosia se disputa yá en reñida, aunque voluntaria question; que ha mouido, y adelantado Don Iuan Tamayo Salazar en su Martirologio de España, pretendiendo que esta Virgẽ Real no aya sido de Bohemia, á pesar, y en contradicion de la antiguedad de los Breuiarios de Huesca, y Iacca, y de la constante tradicion, y fè de los Pueblos: y queriendo tambien con razones (y aun con iras) violentas, y ligeras, que la verdadera Patria es la vecina Provincia de los Boyos, ó tierra de Bayona de Francia: auiendo grande, y principal fundamento en vn inventado epigrama, atribuido al imaginario Poeta antiguo de Burdeos, á quien llama Aulo Halo, conocido en el mundo por el fingido Iulian Perez, que le representa auer florecido no mucho despues de los años de mil y ciento: pero el tal Iulian es tambien vno de los mas fingidos Autores, ó Duendes, de quantos turban la paz de las Historias. Y en algo de semejantes fabricas culpan grauemente al mismo Escritor del Martirologio hõbres de

*Tom. 3 á 25. de Iunio.*

primera erudicion: y nosotros hemos hecho de nueuo manifiesta inspecciõ (es razon dexarlo aqui advertido para mas viuo desengaño) en la gran Libreria, y mayor sabiduria del Excelentissimo señor Marquès de Mondejar, y Agropoli, de que el tal Aulo Halo es vn monstruo compuesto de retazos de Alvar Gomez de Ciudad-Real, en el libro intitulado *Talichristia*, ingeridos algunos versos nueuos para comprobacion de chimeras antiguas, formadas con los nombres de Escritores aparentes, y fabricados en nuestro siglo: y el mismo nombre de *Aulo Halo* es vn mixto, alterado de los nombres del referido *Alvaro*, y de *Alo* (*ò Alon*) *Gramatico*, que despues fue Obispo de Astorga. Vno, y otro se comprueba con difusa claridad en el *Discurso Historico por el Patronato de S. Frutos*, que escriuió el mismo Marquès. Y en fin aquel Epigrama, que pinta á Santa Orosia Francesa, y de los Boyos de Aquitania, se ha supuesto, y compuesto muy tarde para essa falaz probãça: lo qual es indubitable, aunque el Autor del Martirologio lo ha querido calificar con tantas expressiones, y testificaciones: y èl es tal (sobre aparecido de repente) que puede contarse entre los Poemas, que por la religiosa piedad de aquel gran Inquisidor General D. Diego de Arçe, cuyo Secretario era Don Iuan Tamayo, componian sus criados para deuoto, y literario exercicio de la Poesia Latina en honor de varios Santos: y despues se aplicaban á los Poetas antiguos, ò aparentes, que el mismo Secretario, y Autor del Martirologio arbitraba para sus intentos: si hemos de dár fè á los Poetas viuos, que se lo afirmaron á hombre tã digno de ella, como Don Pedro Fernandez de el Pulgar, de quien Pellizer lo refiere en sus Anales.

Don

# DON RAMIRO PRIMERO, EL CHRISTIANISSIMO, REY VNDEZIMO:

## Y EL PRIMERO DE LOS PROPRIOS, Y NOTORIOS de Aragon, Sobrarbe, y Ribagorça.

### CAPITVLO PRIMERO.

*Examen, y Defensa de la legitimidad del Rey Don Ramiro de Aragon.*

*SVMARIO.*

1 *Razones de dudar la legitimidad.*
2 *Razones fauorables, y mayores.*
3 *Dos Excepciones refutadas.*
4 *Tres Escrituras referidas.*
5 *Respuesta al silencio del nombre de la Madre.*
6 *Reparticion, y Donacion del Reyno: y Renunciacion de D. Ramiro.*
7 *Defensa de Reparticion con Donacion.*
8 *Defensa de la Renunciacion.*
9 *Razon, y exemplos de esta cession.*
10 *Poca autoridad de los Escritores contrarios.*
11 *Respuesta à las congeturas de la ilegitimidad.*
12 *Exemplo de este caso.*
13 *Autores por la legitimidad.*
14 *Conclusion de esta Disputa.*

1 ESTA Disputa, que (por no interrumpir la Historia, ni molestar á los que no tienen sabor, ó saber para tantos Discursos) estaba destinada para otro lugar, sale en este como proemio de los Reynados propios de Aragon: y se nos puede permitir aqui, no tanto por ser tan celebre, quāto por tocar en la mayor dignidad, y decencia del Rey, y del Reyno: aunque para el consuelo de essa nota no culpable de la ilegitimidad (si la huuiesse, ó constasse) podriamos los vassallos, y Chronistas de Don Ramiro nombrar á los primeros, ó primarios Reyes de Roma, España, Francia, Inglaterra, y otras Regiones: los quales aun no llegaron á la calidad de este Principe, que fue por lo menos hijo natural de Rey, y tan glorioso como Don Sancho el Mayor. Ha sido pues este Principe Don Ramiro el sugeto de las disputas de los Historiadores, por auerse dudado de su legitimidad. Lo muy verosimil ha parecido á muchos, que fue hijo natural (aūque otros le han llamado Bastardo) auido en Doña Caia, Señora de Aibar. Porque, si

fuera legitimo: Que causa, dizen, ó razon pudo auer para negarle la principal herencia, y darsela al hijo segũdo? Ni la piedad, juizio, y esfuerço de Don Ramiro merecian tal disfauor; ni Don Garcia le excedia en las prendas de Rey: ni el Reyno lleuára en paciencia, tãta desigualdad, è injusticia. Pues que, si Don Garcia fue tan malo, y D. Ramiro tan bueno, como se cuenta en la acusacion, y defensa de la Reyna?

2 Contra estas congeturas pelean otras no menores; y juntas, son, y parecerá muy superiores. D. Ramiro firmaba algunas vezes primero q̃ sus hermanos: honor, que no se diera á vn ilegitimo. Su padre el Rey D. Sancho dize en escrituras de su tiempo, que las entregaba, para confirmarlas á su hijo Ramiro, y á los demás hermanos, sin darles otro nombre, y haziendolo con esse estilo Cabeza, y Principe de los Infantes. Y ellos mismos, quando su hermano firmaba assi, *Ramiro hijo de el Rey confirma*, se contentaban con solos sus nombres, y con el renombre de hermanos de D. Ramiro. Tambien le dió en la Reparticion de la Corona el Rey su padre mas que al Infante Don Gonçalo, que sin duda era legitimo; hijo, como Garcia, y Fernando, de la Reyna Condesa Doña Mayor. Desde el principio se mostró descontento de la diuision; intentó deshazerla con la guerra: y conseruó la memoria de su derecho con el titulo de Rey de Pamplona en las escrituras: y esto hazia vn Rey, que por sus virtudes mereció el renombre del Christianissimo. Tambien antes de la muerte de su Padre, y por instancia suya, auia renunciado el derecho, ó la libertad de pedir mayor parte de el Reyno á su hermano Don Garcia: instancia, y cession, que en vn Rey Padre, y en vn ilegitimo, fuerá tã necias como ociosas, para la distribucion, y sucessiõ de la Corona Real: aunque para las herẽcias priuadas se diga, que las leyes de Nauarra concedian su parte á los hijos ilegitimos con los legitimos. Y entrar en la reparticiõ de la Corona el Hijo de Ganancia cõ tres Infantes legitimos: y en el titulo soberano, y territorio, q̃ auia sido proprio de los Primogenitos, y era muchas vezes el primero del Ditado del mismo D. Sancho el Mayor; que tambien lo tenia destinado para sitio de su sepulcro en San Iuan de la Peña, como lo auia sido de sus Padres, Abuelos, y Bisabuelos: entrar, digo, en tal titulo, y territorio Real, bien puede, y debe parecer caso raro, y paradoxia: ni digna de tener por Autor á tan gran Rey; ni de ser admitida por tan gran Reyna, y Señora de Castilla; ni de tolerarse por sus legitimos sucessores, ni de aprobarse, ó permitirse por los vassallos, y mas de tanta circunspecion en estos puntos, como los Aragoneses, y que tuuieron bien oportuna ocasion de reunirse, y restituirse á la Corona de Pamplona en la Rota, y mala fortuna, como de ya despojado, que al principio padeció D. Ramiro de su hermano el Rey Don Garcia de Nauarra. Y en fin D. Ramiro sucedió despues al Rey Don Gonçalo en el Reyno de Sobrarbe, y Ribagorça; sin que se le opusiessen los Reyes de Nauarra, y Castilla sus hermanos.

Ni paran los argumentos en Don Ramiro: pues los ay, y apenas inferiores, en su hijo Don Sancho Ramirez; que tambien se redintegró en el titulo de Rey de Pamplona en vida del Rey su primo D. Sancho el Noble. Y muerto este tragicamente, fue llamado de los mismos Nauarros para sucessor: caso, que no fuera bueno en ellos, ni creìble para nosotros, si el Rey de Aragon Don Sancho Ramirez tuuiera ilegitima su descendencia de la Real Casa de Pamplona; quando (á mas de varios Infantes) el Rey de Castilla, el gran Don Alonso el Sexto, la tenia claramente legitima, y con igual parentesco, y muy superior poder. Y este mismo Don Alonso, que ocupó del Reyno de Pamplona la parte vecina á

1035.

Castilla, por las pretensiones antiguas de sus predecessores; dexó (aunque tantas vezes mas poderoso) al Aragonès lo interior, y mas proprio de Nauarra, como á justo, aunque nueuo, successor, y posseedor. Y los mismos Nauarros le obedecieron, y siruieron con fidelissima constancia: como tambien á sus dos hijos, y sucessores, los Reyes Don Pedro, y D. Alonso; sin muestras de intentos de diuision; aunque tuuieron ocasiones bien oportunas en las guerras, y en las muertes de estos tres Reyes. Ni se les mostraron menos fieles, y obedientes los mismos Principes de la Sangre Real de Nauarra. Ni quando murió á manos de los Moros Don Alonso, Rey de Aragoneses, y Nauarros; dexaron estos de mostrar la intencion de eligir Rey á Don Pedro de Atares, nieto de Don Ramiro: ni al Monge D. Ramiro, eligido de los Aragoneses, como hermano de los dos vltimos Reyes, le desecharon, sino por la irregularidad de su estado de Religioso, y Sacerdote: ni finalmente, aunque por essa no importuna razon passaron á eligir á Don Garcia Ramirez, dexaron de reconocer gran derecho en D. Ramiro el Monge, pues le constituyeron en los conciertos, Padre de su Rey, y superior del Pueblo. Y en fin no parece dubitable, que las pretēsiones á la Corona de Nauarra tan renouadas de los Reyes de Aragon desde el Rey Don Ramiro el Monge hasta Don Fernando el Catolico por 378. años tuuieron su principal, y mas cierto, y conocido fundamento en esta repulsa del Monge, y Rey Don Ramiro. Y todos son buenos indicios, de que su Padre Don Sancho auia entrado á ser Rey de Nauarra, como Principe, que tenia el derecho de vna á lo menos probable descendencia por hijo legitimo del Rey Don Sancho el Mayor. Lo qual se adelanta mas con la obseruacion de que en contra nunca los Reyes de Nauarra mostraron pretension á la Corona, ó Montaña de Aragon; como sin duda la huuieran explicado, y opuesto, si quiera para igualar las balanças de la contienda, si aquella diuision de la Corona hereditaria de Pamplona se huuiera hecho en fauor de vn hijo ilegitimo: pues aun contra las diuisiones hechas en fauor de los legitimos son frequētes los exemplos de guerras repetidas: como con especialidad lo acuerdan las de los mismos Don Garcia de Nauarra, y Don Fernando de Castilla: las de los tres hijos de Don Fernando, los Reyes Sancho de Castilla, Alonso de Leon, y Garcia de Galicia: las de D. Alonso el de las Nauas, y su tio, y primo, Reyes de Leō: las que empezaron en Aragon en vida del Rey Don Iayme el Conquistador por la particion, que èl descubrió entre los hijos de primero, y segundo matrimonio: y aun las que se renouaron tantas vezes hasta la ruina de Don Iayme quarto Rey de Mallorca, y bisnieto del Conquistador. Aun pudiendose llamar bienes Castrenses, como de la fortuna, y de la conquista de Don Alonso el Magnanimo, los del Reyno de Napoles, que èl separó de la Corona de Aragon para su hijo bastardo D. Fernando; se tuuo por menos justa la donacion en los Reynados de D. Iuan el Segundo su hermano, y D. Fernando el Catolico su sobrino: el qual finalmente despojó de el Reyno al infeliz D. Fadrique Rey Quinto de Napoles entre los Aragoneses, y nieto del Rey Donador. En suma, los afectos de los aumentos humanos siempre fueron naturales; y mas en los Reyes, que los tienen mas fuertes, y discursiuos: y assi era caso impossible, que en todos los Reyes de Nauarra se hallasse tā sobrenatural templança, y paciencia, que se resistiesse en tantos siglos, encuentros, y sucessos al justificado, ó especioso titulo, que les huuiera dado (si quiera para la igualdad, y la defensa) la ilegitimidad del primer Instituido en Rey de Aragon cōtra los constantes estilos, antiquissimos derechos, y manifiestas con-

conueniencias de la hereditaria Corona de Pamplona.

3 Estos nos parecen los fundamentos de mas peso: y tales, que juntos pueden conuencer á los animos serenos, y no preocupados de punto, ó interès contrario: y parecerán con abundancia superiores á las Respuestas; ya sutiles, ya importunas, que á muchos de ellos se han dado en este tiempo. Y tales han parecido á hombres de primaria sabiduria en Historia, y Iurisprudencia; con los quales sinceramente los hemos consultado. Sabemos empero, que para responder á parte de estos fundamentos, y para refutar los, ó debilitarlos todos, se oponen (no es razon callarlo) dos Excepciones, y tres Instrumentos. Las excepciones son contra los testimonios, en que D. Ramiro, y Don Sancho Ramirez su hijo, se llamaron Reyes de Pamplona. Contra los primeros se dize, que á Zurita, el qual los alega, engañó alguna copia mal sacada; y que en lugar de *in Palliariensi*, se escribió *in Pampilonensi*. Pero esto ni parece mas que poner en lugar de lo posible lo hecho: ni es creible en la suma diligécia de Zurita, el qual dize: *Durò la guerra todo el tiempo que viuiò el Rey Don Garcia de Nauarra, y el Rey Don Ramiro* (que algunos interualos de suspension, ó breue paz no se oponen á essa casi continuacion, ó mucha repeticion:) *Y leemos en escrituras autenticas, que el Rey Don Ramiro se intitulaba Rey de Aragon, Sobrarbe, Ribagorça, y Pãplona.* Y no llamaria Zurita *autenticas* las *escrituras*, que fuessen vnas meras copias. Y auiendo sin duda D. Ramiro, y Don Garcia contendido (mas, ó menos) no solo por la defensa, ó extension de sus Reynos, sino por la suma, y entera substácia de ellos; bien natural es, que D. Ramiro (el qual ya en el principio se mostró tan agrauiado en la reparticion) tomasse el titulo de Pamplona. Y pues el de Pallars, que aora se quiere adiuinar, nunca este Rey le tomó, ni en las escrituras, en que firma con los Reyes de Pamplona, como con amigos, hermano, y sobrino; es no obscuro argumento, de que jamás vsó de esse titulo. Sabese q̃ su Padre le vsó algun tiempo, por alguna soberania, que le dió sobre los Condes de Pallars, ó la guerra de Sobrarbe, y Ribagorça, á que ellos como varones legitimos de la Familia hizieron quizás oposicion, como ya algunos significaron; ó la voluntaria, y vtil sugecion de ellos mismos: como á Principe tan gráde, y Emperador de España: pero es manifiesto, que tal dominio no quedó en los hijos del mismo Don Sancho; como se vè en la Reparticion de las tierras, que èl hizo entre ellos: y en especial de las que tocaron á D. Ramiro, y á D. Gonçalo; y mas á este, que tenia contiguas las de Pallars; y ni las recibió de su Padre (de quien lo tenia todo) ni vsó del titulo de ellas; ni le callára si fuera suyo, vn Principe tan pobre, ni el de Pallars le reconociera por soberano: ni en fin esse titulo de Rey de Pallars se oyó en ninguno de los sucessores. Es pues manifiesto, que el titulo del Rey Don Ramiro en aquellas escrituras no era de Pallars, sino de Pamplona.

Tampoco parece excepcion de mõta, la que nueuamente nos opone vn sabio Investigador, diziendo (y con seguridad) que si fuera aquel titulo el de Pamplona, no se pusiera el vltimo, y despues del de Ribagorça, siendo tan preeminente. Es assi, que el Reyno de Pamplona era lo mas, lo mejor, y lo mas noble: pero no es estilo de los Reyes (ni fuera razon) poner en primer lugar lo que no posseen, ni han posseydo, y mucho menos lo que como ocupado de Principe mas poderoso, están muy lexos de posseerlo. De que son familiares los exemplos en los Reyes de Europa, que posponen lo posible, aũque mejor á lo posseìdo. Ni la anteposicion del titulo Real de Pamplona es tan constante, que el mismo Don Sancho el Mayor, Rey de tantas Prouincias en España, que no huviesse prefe-

rido

P. Moret Inuest. l. 3. c. 2. §. 2. y 3. y en la Congr. 15. nu. 94.

Idem l. 1. cap. 17.

Garib. l. 21. c. 26. Zurit. in Ind. anno 1036.

P. Moret Cõgr. 15. n. 14.

rido el de Pallars al de Pamplona en el celebre acto de la Reforma del estado Monachal de S. Benito; la qual empezó por S. Iuan de la Peña: y el Acto, ó Instrumento, que es del año 1025, aunque hecho, y firmado en S. Salvador de Leyre, que era del Reyno de Pamplona, y aora es parte de Nauarra, pone los titulos con este orden: *Reynãdo yo Sancho en Aragõ, en Pallars, en Pamplona, en Alaba, y en Castilla.* Y el mismo Rey, y otros Antecessores, aunque dueños de Pamplona, que era la Corte, y Cabeça de la Corona, quantas vezes antepusieron el titulo de Aragon? Con mas razon antepondria Don Ramiro los nombres de Aragon, y Ribagorça, que eran de Reynos suyos, á los de Pamplona, y de otros, que solo eran de sus deseos.

Tambien contra los segundos testimonios, en q̃ el Rey D. Sãcho Ramirez de Aragõ se llama Rey de Pãplona algunos años antes de suceder á su primo el Infeliz D. Sancho el Noble: se dize, q̃ las fechas están erradas, y atrassadas. Muchos descuidos, y cuydados ha menester esta pretensa ilegitimidad de D. Ramiro. El Abad Briz, alegãdo varios instrumentos de aquel tiempo, nombra quatro (que ni se repelen, ni se pueden repeler:) los dos del año 1072. que son quatro años antes de la muerte de el Rey de Nauarra; y los otros dos de el año 1074. Y querer que todos estèn errados, es otra vez confundir lo hecho con lo factible, porque lo ha menester, quien assi lo quiere. Y auiendo en aquellos años halladose el Nauarro tan fatigado (como veremos al año 1073.) de las armas del Aragonès; bien natural fue, que este ya mas poderoso, y mas cercano á la fortuna, ó á la esperança de redintegrarse en el Reyno de sus derechos, ó pretensiones, los quisiesse renouar, y esforçar cõ el titulo proprio, y principal de la Corona de Nauarra.

*Tdibid.*

*Briz l. 3. c. 24*

4 Mas los instrumentos, que se oponen, no ya contra vno, ó otro fundamento de los insinuados en breue por la legitimidad de Don Ramiro, sino contra todos, y cõtra ella son tres Escrituras, como deziamos: es la vna, la del año 1020. en que el Rey Don Sancho el Mayor dá al Monasterio de San Millan el de San Christoual de Tubia, en la qual los Confirmadores firman assi: *La Reyna Doña Munia cõ mis hijos lo confirmo: Don Garcia Regulo confirma: Don Ramiro su hermano confirma: el otro hermano Don Ramiro confirma, &c.* Y en esta escritura, pues solo D. Garcia se llama Regulo, y no alguno de los Ramiros: que parece argumento de que el vno dellos, que sin duda era el nuestro, no fue legitimo, ó por lo menos no fue el primogenito. Mas este argumento se deshaze no solo con lo que dize Pellizer, esto es: Que el Señorio de Tubia, donde fue la donacion, era de Don Garcia, y assi firma el Primero, y con dignidad de Regulo, ó Señor Real de aquella tierra: sino tambien con la presuncion natural de que Don Garcia, el qual años antes de la muerte de su Padre, estaba ya destinado para Rey de Pamplona, se hallaba ya en aquel de 1020. preferido á su Hermano D. Ramiro (y mas en la tierra, en que auia de reynar) por las razones, que hemos visto. Añadese, que sino estaba hecha ya essa destinacion, y la renunciacion de Don Ramiro, pudo intitularse Regulo Don Garcia, como en aquellos siglos otros hijos segundos: y al mayorazgo no le hazia falta esse honor. Y en fin el diminutiuo titulo de Regulo es tán impropio de los Herederos de la Corona, que hallandose varias vezes en los Infantes no sucessores, no le hemos encontrado en otros sucessores; y assi que essa dignidad mas podia impugnar, que aprobar la primogenitura de Don Garcia, Rey despues de Nauarra. Pero permitase por cierto, que esse titulo de Regulo signifique primogenitura, y honor de sucessor: y aun no daña, sino antes ayuda á la de

*Memorial de la Casa de Sotomayor lis; §. 1.*

Moret Invest. l. 2. c. 8. §. 4.

Ramiro: pues este en el priuilegio (que alega el Padre Moret) del Becerro de San Millan, y del año de 1001. que era el segundo del Reynado de su Padre, confirma despues de su Madre, ó Madrastra D. Munia (ó Mayor) cō el titulo de Regulo: y si despues lo perdió por el nacimiento de D. Garcia; ó con el arbitrio, y repartimienro del Padre de ambos; es no ligero argumento, de que entonces aun era tratado como primogenito con las señas, y honras de sucessor de su Padre.

El segundo instrumento, ó escritura, que contra aquella legitimidad se nos opone, es del mismo archiuo de S. Millan de ocho años despues en el de 1028. en el qual la Reyna Madre Doña Ximena dona al Conuento ciertas heredades, que auia comprado, y las villas, que auian sido de Oueco Diaz: y confirman la escritura despues de su hijo el Rey D. Sancho el Mayor assi: *Yo Ximena Reyna: Yo Doña Munia Reyna: Garcia Rey, hijo del mismo Rey confirma: Fernando Rey, su hermano confirma: Ramiro hermano de ellos confirma: Gonçalo hermano de ellos confirma:* Y como aqui Don Garcia, y Don Fernando se intitulan Reyes, y no Don Ramiro, se ha pretendido inferir la preeminencia de el nacimiento de ellos, y que ella no podria fundarse, sino en la ilegitimidad de Don Ramiro, quando este era de mas edad. Aqui parece digno de obseruar, que Garibay, cuya legalidad es tan estimada, alega este mismo instrumento, refiriendo tambien á D. Ramiro con titulo de Rey: y assi mas se confirma, que se olvida, ó impugna la legitimidad de este Principe. Mas nosotros damos mas fee á la suma exacion del Padre Moret, aunque contrario en esta disputa. Dezimos pues, que el testimonio es muy importuno: assi por lo que hemos dicho de la anticipada, y no vulgar reparticion, que el Rey Don Sancho hizo de los Reynos en los hijos; y por la renunciacion (forçosa, ó voluntaria) que se sabe de Don Ramiro: como porque ningun indicio muestra, que el D. Ramiro confirmador de esta escritura sea el nuestro. Y como en la passada de el año 1020. faltó Don Fernando; assi en este pudo faltar Don Ramiro: y en tiempo tan lleno de guerras, y defensas contra los Moros, mas vezes faltaria de la Corte Don Ramiro, el qual á mas de ser tan gran Cauallero, como se sabe, era de edad, y experiencia mas proporcionada para gouernar las armas. Finalmente, quando todo esto falte, bien se vè, que siendo Fernando, y Garcia, hijos de Doña Munia, ó Mayor, y ella señora ya del Reyno, ó Cōdado de Castilla, que despues se diuidieron entre los dos, y en nada podian tocar á D. Ramiro: pudieron muy bien ambos intitularse ya Reyes por la benignidad de su Madre, y tambien por la condescendencia del Padre, que no podia disponer de aquellos estados en los hijos de otro matrimonio: y esse anticipado honor, aun con algun dominio, ó gouierno, huuiera sido muy cōforme á los estilos de aquellos siglos, y de otros posteriores; en los quales, aunque la ocasion de la herencia, ó sucession se tomaba de las hembras; pero no se fiaba á ellas el peso, ni el sumo honor de el dominio: como á mas de otros muchos exemplos, se vió en esta misma Reyna Doña Munia; que, ni muerto su marido, mandó, ó gouernó mas en Castilla, que sino fuera Reyna; y todo se diuidió entre los dos hijos Garcia, y Fernando.

El tercer instrumento, que se nos opone; es ya del año 1062. quando, muerto el Rey Don Garcia de Nauarra, su hijo Don Sancho el Noble, dió el Castilo de Sanguesa, y las villas de Lerda, y Vnduesa á su tio Don Ramiro Rey de Aragon, *por la amistad, fidelidad, ayuda, y consejo* (dize Don Ramiro) *que yo te darè.... Y juro.. que en adelante no pretenderè alguna de tus villas, ò tierras, sino es con tu seruicio, y buena voluntad; aunque Dios me dè tal tiempo, que las pueda*

*da conseguir. Y si yo quisiere hazer tal cosa (que Dios no la permita) digo á todos mis Varones, que estàn conmigo, que les doy licencia para que con todos los honores, y tierras, que tienen de mi, se pongan en tu potestad, y te obedezcan, &c.* Y auiẽdo ellos jurado, añade Don Ramiro: *Y yo no te dexarè, ni à tu seruicio por ningun interès, ni honor terreno.* Que es todo quanto parece se podia dezir para mostrar inferioridad á su sobrino el Rey de Pamplona, como á Señor, y pariente mayor de la Familia Real. Mas tambiẽ todo esto, aunque tan fuerte al parecer, se puede despreciar como importuno para esta question de la legitimidad de D. Ramiro. Porque dexando aora lo q̃ en los Anales (al año 1062.) diremos de essas palabras cortesanas, y que han parecido vna transaccion, ó nueua renunciacion de Don Ramiro: si Don Sancho Rey de Pamplona lleuaba las mejoras de la herencia, y las prerogatiuas de la familia, y Corona, por el repartimiento, y arbitrio de su abuelo; no debe esse reconocimiento, con que Don Ramiro Rey de Aragon le respetaba, ser argumento de ilegitimidad de su Persona, sino de pura minoridad de su Corona, ó herencia. Exemplos tenemos en las Casas de Leon, y Barcelona; y tambien en la de Castilla, si contamos la poca suerte del Infante D. Alonso de la Cerda, el desheredado; ni faltan en la de los Reyes de Pamplona, si creemos á sus Coronistas, que á Don Garcia Ximenez el segundo le anteponen á su sobrino Don Garcia Iñiguez, primogenito del Rey Don Iñigo: y de Don Sancho, hermano segundo de Don Fortuño el Monge, dizen, que fue preferido á los hijos de este; que á esta cuenta le siruieron, y obedecieron, aun sin el consuelo de ser Reyes. Mas pues debe oirse aquel respeto de D. Ramiro al sobrino, hijo de el hermano, sino mayor, mejorado, como argumento, y merito justo de el glorioso titulo de el Christianissimo, que como indicio de la inferior condicion de su ilegitimidad. A que añadimos, que recibiendo D. Ramiro tierras de su sobrino, era naturalissimo que por ellas, como se haze, le quedasse con algun reconocimiento. Y con este mismo cuydado de su obligacion, tenia ordenado en el testamento hecho en San Iuan de la Peña año 1061. que su hijo bastardo (y entonces fugitiuo) D. Sancho perdiesse la herencia del Señorio de Aybar, y Xauierre, Latre, si desobedeciesse á su hermano, ó *si se hiziesse contra los Reyes de Pamplona*; porque á mas de la buena vnion, y dependencia significada entre ambas Casas Reales, el Señorio de Aybar puesto en Nauarra obligaba á no hazer deseruicio alguno á los Reyes de Pamplona.

5 No tiene mayor, sino menor fuerça la congetura, que el mismo Inuestigador opone del grande, y constante silencio que en las escrituras D. Ramiro guarda de su Madre: lo qual dize, no fue acaso, sino con cuidado, y dolor contra el curso natural en todos; qual se vè en los Reyes sus hermanos Don Garcia, y Don Fernando, que nombran á la Reyna Doña Mayor su Madre; y en Don Sancho, padre de todos ellos; y en el Abuelo D. Garcia el Tembloso, que nombran á las suyas Doña Ximena, y Doña Vrraca. A la verdad esta erudicion parece arrojada al ayre: porque si Don Ramiro Rey no alcançó, ni por muchos años á su madre, bastaba en las memorias de piedad nombrarla (como lo haze) con la generalidad, ó especialidad ordinaria, de que las hazia *por las almas de su padre, y de su madre.* Si en alguna memoria huuiera dicho *por la alma de mi padre*, y callára á la madre: ó si en ella pusiera el nombre de padre, y ocultára el de la madre; se pudiera formar alguna cõgetura: pero de que, ó los calle ambos, ó los acuerde sin expresion de sus nombres proprios; no sabemos, como se arguye cuydado, dolor, ó rubor. Ni de que en lo frequente de las escri-

Briz. l. 2. cap. 23. y 40.

crituras,y en la cabeza,ó titulo dellas se llame el mismo D. Ramiro, *hijo de el Rey Don Sancho*, sin dezir la madre, se puede formar ni ligerisimo indicio: porque esse era el corriente,y constante estilo de los Reyes,hasta connaturalizarlo tambien,y como identificarlo con sus proprios nombres trabados con los patronimicos, sin mencion alguna de las Madres. Y los exemplos de aquellos quatro Reyes, que las nombraban, no pudieran ser mas importunos; porque viuiendo ellas, como vivian, en los Reynados de los hijos, eran muchas las ocasiones, y las causas de nombrarlas, y mas para distinguirlas de las Reynas reynantes; y en fin porque se les entregaban las escrituras,de que eran confirmadoras, y tambien no pocas vezes las donadoras. Mas auiendo muerto la madre de Don Ramiro, como quarenta años antes de su Reynado, y de sus escrituras Reales; ni auia ocasion de hazer en ellas expresion de su nombre; ni la importaba mas que la memoria de Madre para los sufragios, comunes tambien al Padre,nombrado con no mayor expression en ellos. Bien legitimos fueron el hijo, y los tres nietos deste Rey Don Ramiro; y no se halla en alguna de tantas escrituras suyas, que ponga el nombre de su Madre.

6 Allanados assi los argumentos, que contra la legitimidad de este Principe se han hecho por las congeturas de menor herencia, y por las escrituras de menor honor; solo nos resta arrancar dos espinas, que se ha intentado clauar á los pies, en que parecen fundarse en grá parte,y mouerse nuestros discursos; á la Reparticion, digo del Rey Don Sancho,y á la Renunciacion de su hijo Don Ramiro; que no pocas vezes hemos alegado. Y para que de todo se haga mas viuo concepto,y en gracia de la erudicion de disputa tan solemne, pondremos aqui el Instrumento Gotico, y Original (aunque por su antiguedad tiene obscurecidas las firmas, y las fechas) que publicó el Abad Briz en el cap. 24. del lib.2. de la Historia de San Iuan de la Peña,en cuyo Archiuo se conserua la escritura, que traducida de su mal Latin,dize assi: *Esta es la carta de la Donacion, que yo Sancho, Rey por la gracia de Dios, doy de mi tierra à ti mi hijo Ramiro. Yo te dono desde Matidero hasta Vadoluengo* (que es desde los confines de Sobrarbe hasta los de Nauarra) *enteramente todas las tierras: las quales tengas, y posseas por todos los siglos. Pero exceptuo à Lobarre, y à San Emiterio, con todas sus Villas* (villages serian,ó aldeas:) *las quales tierras tenga mi hijo Gonçalo. Exceptuo tambien à Ruesta con todas sus Villas, y à Pitillas: que las tenga mi hijo Garcia. Mas,te doy en aquella parte de Vadoluengo* (dentro de Nauarra) *à Aybar,y Gallipienço con todas sus Villas; y à Ligiaxi,con Zabayza,y Estaua, con todos sus derechos,y pertenencias. Doyte à Alloz con Aztobieta, Arboniense, y la Buritania con sus Villas: y à Arazuri* (ó Zauriguren) *y à Ibero* (ó Auero) *con sus Villas. Iten à Taybar, à Ollaz, y à Exarzi con sus Villas: y à Amillario con sus Villas: mas à Arbeiza* (que es la Val de Aleson en tierra de Estella) *con sus Villas en la Berrueza, Ligeria, y Taroca, Baños, y Soto-Malo. Iten en Castilla el territorio de Rigo de Bena. Todo esto te doy con toda su entereza* (ó cõ todo su derecho) *assi lo poblado, como lo que està por poblar con ayuda de Dios. Amen.* Despues de esta reparticion,ó donacion de D.Sancho, se pone en la misma escritura la renũciacion, ó aprobacion de su hijo Don Ramiro: el qual dize assi: *Assi juro yo Ramiro,hijo de Sãcho Rey, à ti mi hermano, el señor Garcia,por Dios Padre Omnipotente, y por la Bienauenturada Maria Virgen, y por los Angeles,y Arcangeles,y por los doze Apostoles, y por los Martyres, y Confessores, y por todos los Santos de Dios; que de esta hora en adelante no pretenderè contra tu parte mas tierra, sino esta,que me dà mi Padre, y và aqui escrita. En la qual no te pondrè achaques, ò assechanças* (Azaquia, aut Alhodera, dize el Latin) *para quitar-*

*tarte tu tierra: ni por la paz, ni por alguna liga* (Alfetna, dize) *hecha con Moros, ò cō Christianos. Antes bien si alguno se hallare tan ossado, ò soberuio, que te quisiere contradezir, ò resistir; yo, en quanto pudiere, pelearè contra èl, y le serè enemigo.* Esta es la escritura; de la qual dizen los Impugnadores de la legitimidad de Don Ramiro, que ni en su padre Don Sancho indica repartimianto hereditario de la Corona, sino vna pura donacion; como se vè repetido en varias clausulas; que le representan donador de aquellas tierras de Aragon, y de otras en Nauarra, y Castilla: ni en el mismo Don Ramiro se oye voz alguna, que signifique renunciaciō de mayor parte, ù de otras tierras; sino vna mera, y jurada obligacion de no quitar por fuerça á su hermano Don Garcia, que era de menor edad, cosa, ó tierra alguna de las que le quedaban por su herencia.

7 Pero la primera objeccion, ó respuesta, que se funda en las palabras de *donar*, y *donacion*, no debia fiar tanto en ellas, que no se acordasse, que los Letrados Españoles, los quales eran los Soldados, no se entendian con las distinciones, y puntualidades de la Iurisprudencia Romana: y que podian entender por *dàr*, y por *don*, todo lo que daban, hora por la obligacion de algū derecho, hora por pura liberalidad: de que aun en nuestra lengua han quedado rastros, ó remedos manifiestos: y los mismos Iurisconsultos advierten, que las razones de congruencia, y honestidad en el dár, no se oponē á la calidad de la Donacion: de que son buen exēplo las Donaciones remuneratorias. Ni quando se quiera entender, que aquella disposicion del Rey fue rigorosa Donacion, pierde por esso el nombre, y el ser de justa Reparticion. Pues pudo bien ser don liberal lo que absolutamente se pudo negar sin injusticia cierta en tiempos, en que (como hemos visto) la ley de las prerogatiuas de la primogenitura no estaba assentada, ni tan firme, que no pendiesse de el arbitrio de los Reyes; y á no ser assi, muy grande injusticia huviera sido quitar al Mayorazgo Don Garcia los Reynos de Castilla, y de Sobrarbe, y mucho mas el de Aragon; si Don Ramiro era ilegitimo. Y la misma Iurisprudencia no siempre se estrechó á tanta propiedad en las vozes: como sus Professores lo obseruan en las del nombre *Legado*, y el verbo *Legar*; que significando en rigor *Donaciones* hechas por el testador, se estienden tambien á las herencias, á los mayorazgos, y qualquiera especie de vltima voluntad. De lo qual tambien en la Historia Romana nos dá buen exemplo el Principe de ella, Tito Liuio, quando escribiendo del Rey Proca, Padre de Numitor, y de Amilio, dize: *Numitori, qui stirpis maximus erat, Regnum vetustum Silviæ gentis legat.* Pero de nada de esto necessitamos, porque estamos en caso en que el Rey Don Sancho el Mayor, y su hijo Don Ramiro pudieron bien llamar *Donacion* aquel Repartimiento, que el vno hizo en fauor del otro. Y esto no solo por el grāde arbitrio, que en aquellos siglos, y en otros antes, y despues tenian los Reyes en la designacion, y diuisiō de sus Coronas, y herencias; lo qual bastaba para vna perfecta, ó probable Donacion: sino tambien porque Don Sancho fue *Donador* de aquellas tierras del nueuo, ó separado Reyno de Aragon, pues las podia retener hasta su muerte: y la naturaleza de la *Donacion* es transferir desde luego possession, y dominio en el Donatario; sin que se pueda verificar en las que son designaciones de futuro, ó en solas promessas: ó por lo menos no con igual propriedad. De cuya comū, y cōstante verdad podemos entre frequentes exemplos, elegir en nuestras Historias el de el Rey Don Pedro el Grande, que el año 1282. *donò* al Principe Don Alonso la mayor parte de sus Reynos, y dominios; como la gran puntualidad de Zurita en sus Anales, y

en sus Indices lo refiere, que se hizo con essas vozes de *Donacion*, y *Donar*. Sea pues la suma, que ni la propriedad de la *Donacion* faltó en esta designacion (aunque para su tiempo hereditaria) del Reyno de Aragon: reteniendo el Donador el vsofruto con el Gouierno supremo, ó la Superintendencia: como es natural, y en casos semejantes lo hizieron mas de dos siglos despues los Reyes Don Iayme el Conquistador, y Don Pedro el Grande; señalando empero de presente réta al Sucessor *en señal de cierta, y legitima possession, y de verdadero dominio*; como escribe Zurita, que la señaló el mismo Rey Don Pedro á su hijo Don Alonso. Y de nuestro Don Ramiro se escribe, que rehusó en vida de su Padre tomar el titulo de Rey de Aragon, ó por modestia, ó por cautela.

8 De todo esto se reconoce, que es vana la segunda objeccion, ya referida de los impugnadores de la legitimidad de D. Ramiro, que insisten en que si fue *Donacion* aquella reparticion, no debió, ni pudo concluirse, ó acompañarse con la Renunciacion del mismo Donatario D. Ramiro, que se obligó á no pedir, ó no pretender mas. Es sin duda *vana esta objeccion*: porque la concession, ó designació paterna del Reyno de Aragon, pudo ser, y fue, Donacion, como gracia, y liberalidad de el Rey D. Sancho, que de presente daba sin obligacion de dár, especialmente entonces: y el juramento, ó apartamiento de Don Ramiro pudo ser, y fue Renunciacion, y cesion; porque èl se negaba la libertad de pretender, y procurar despues, quando pudiera tener derecho (ó cierto, ó probable) mas de lo que aora le daba, y señalaba su Padre. Ni son mas fuertes las esforçadas ponderaciones, que se hazen, y oponen, de que en toda esta escritura de el Repartimiento del padre, y de el juramento del hijo, no se lee palabra alguna de *Renunciacion*, ó *Cession*. Porque, si en ella leemos lo que en la significacion, definicion, ó propriedad, corresponde á essas vozes; que falta nos hazen essas? Obligase D. Ramiro con juramento tan solemne á no procurar mas parte en la Corona paterna; y el Rey Don Sancho su padre le pide, le aprueba, y acepta tan publica, y refirmada obligacion: la qual sin derecho, ó justa libertad del hijo, para pretender mas, ni se puede presumir, ni se oyó en Principe Christiano, y para con su Padre, y vn hermano tanto mas poderosos: ni fuera mas que vna estipulació, ó solemne promessa, tan afrentosa, como lo seria la de jurar en publica, y Real escritura el hijo al Padre, y á su Principe, no ser publico ladron de la Corona, y Rebelde insolente de su Rey. Con sola la solemnidad, y substancia de aquella separacion, que de su derecho, ó libertad hizo D. Ramiro, diera qualquier advertido Escriuano, ó sabia Republica, fee, y testimonio de vna verdadera Renúciacion, y cession: como lo vimos en Salamanca, quando auiendo vn Cauallero Cathedratico abstenidose (con sagacidad, ó casualidad) de las vozes de Renunciacion, Cession, Separacion, y Apartamiento, hablando en nuestro Claustro; no le valió despues esta arte, ó naturalidad, para no ser conuencido por testimonio del Secretario, y por el juizio de todo el Claustro, que asseguraron al Consejo Real de Castilla, que aquel Cauallero auia hecho publica Renunciacion de su pretension, y de su derecho. Pero aun quando se quiera entender, que aquella escritura de Don Sancho, y D. Ramiro, no contenga Renunciacion, supone, que la huuo antes, ó verbal, ó escrita, como es natural; pues la solemnidad del juramento de contentarse D. Ramiro con aquella parte de toda la Corona, es vn accidente, y efecto, el qual significa, que huuo cession antecedente. Y á no ser assi (de vno, ó otro modo:) que causa pudo auer para que jurasse, y se obligasse D. Ramiro; y no jurasse, ni se obligasse

Don

Don Garcia su hermano? si el Reyno de Nauarra, que tocó á Don Garcia fue pura herencia, como del Primogenito, y sucessor; y el Reyno de Aragon, que tocó á Don Ramiro, fue pura Donacion, como dado á vn ilegitimo: harto mas debia temer por la razon, y por los exemplos, alteraciones, y violencias contra si Don Ramiro, que D. Garcia: y mas debia Don Sancho, Padre de ambos, assegurar con juramentos, y escrituras la parte de D. Ramiro Donatario, y menos poderoso, y fundado; que la de D. Garcia, heredero, agrauiado, y pujante. Es pues aquel juramento claro argumento de que se temian los derechos, ó los titulos de D. Ramiro, como de legitimo primogenito, desfauorecido, ó menos fauorecido en aquel Repartimiento paterno.

9 Y quando nos preguntan: *Que puñal tenia al pecho D. Ramiro, que le forçasse à renunciar lo que era suyo?* Respondemos lo primero, repreguntãdo: *Que puñal tenian à los pechos D. Sancho el Mayor, Emperador de las Españas, y su hijo Don Garcia, destinado para Rey tan poderoso de Nauarra, Castilla, y la Vasconia?* los quales tanto se procuraban assegurar de D. Ramiro con juramentos, y escrituras; y tanto le alagaban con Donaciones tan exorbitantes; y le daban vn Reyno, con el qual recebia la comodidad, y las fuerças para inquietar el de su hermano, aunque tan mejorado del Padre. Bien se vè, que si D. Ramiro no tuviera gran derecho, ó titulo para las mejoras, como primogenito legitimo, no le auian de temer, alagar, y entronizar. Respondemos mas, que el puñal fue, no solo el respeto á su Padre, Rey poderoso, y empeñado; sino el recelo de perderlo todo, por el mucho arbitrio, que en aquellos siglos concedian á los Reyes en la distribucion de la Corona los exemplos que se saben, y las leyes, que aun se ignoraban. Ni tan acedas, y voluntarias disposiciones será increibles á los que tienen alguna noticia de lo que aun mucho despues, y en tiempos menos incultos arbitraban los Reyes: para lo qual son muy oportunos las Donaciones, y Cessiones, ó Aprobaciones, que (passados mas de dos siglos) se hallará en los Indices, y Anales de Zurita, y en los nuestros (á los años despues de 1200. el de 50. el de 51. el de 52. y 62:) en que se verán, primero D. Alonso, y despues Don Pedro, hijos mayorazgos del Rey Don Iayme, aunque tan briosos, y seguidos de gran parte de la Nobleza, ceder en lo publico á la voluntad paterna, y protestar en secreto contra la diuision de los Reynos, y Dominios: y cõ especialidad es muy concerniente la infeliz suerte de Don Alonso, que auiendo sido designado sucessor de todos los Estados (quando se executó el diuorcio de sus Padres) perdió en aquella desmembracion la parte muchas vezes mayor de la Corona de su Padre, que por el amor de los hijos del segundo, y presente matrimonio, le aplicó solo el Reyno de Aragon, y esse cercenado; y aun entendió que le hazia merced, y donacion; como se halla ponderado en la Historia Latina, que de Don Iayme escribió el Obispo Miedes.

10 Propuestas pues, assi las manifiestas pruebas de la legitimidad de Don Ramiro, como las excepciones, y respuestas á los argumentos contrarios; ya no son dignos de temor, ó respeto los Autores, que en contra se alegan; porque, á mas de ser estrangeros, y distantes del sucesso, condenaron cõ la sentencia de la ilegitimidad al que vieron vencido en las mejoras de la herencia, sin noticia, ó comprehension de tantas circunstancias, tan proprias de la legitimidad. Y assi el Arçobispo Don Rodrigo, primer escritor de los que se hallan de estos sucessos, habló con indecision, y con palabras generales, dando á Don Ramiro por Madre á vna nobilissima Señora de el Castillo de Aybar: porque escribiendo despues

de ducientos años sin aueriguacion de tantas circunstancias, y no aun noticioso de las mas fauorables, habló con la precision de quien no tenia aueriguada la verdad. Y el primero, que abiertamente hizo ilegitimo á D. Ramiro, fue Don Lucas de Tuy; á quien sin prueba, y sin mas examen creyerõ, y siguieron casi todos: pero esse Autor, á mas de las excepciones, q̃ se le pueden oponer, por auer escrito mas de ducientos años despues (y como estrãgero) de aquellos sucessos; y á mas de la poca diligencia, de que hombres sabios le notan, ó de la mucha adulteracion de sus escritos; tiene para estos puntos de la genealogia Real de Aragon muy afeada su Historia, y herida su fe con tales ignorancias, y errores de las Personas Reales de aquellos, y mas vecinos tiempos, que puede parecer, sino ligereza, infelicidad, auer creido á tan floxo Escritor de nuestras cosas; como èl mismo se explica, no solo con la indignidad, y ligereza con que en otros puntos habla de Don Ramiro, sino tambien con la paradoxia, y la ignorancia cõ que escribe del Reyno de Pamplona, y oculta el Reynado de D. Sancho Ramirez, hijo del mismo D. Ramiro; y en fin, y sobre todo, con las cõplicaciones tan lastimosas acerca las Personas de Don Garcia Ramirez Rey de Nauarra, y de los nietos de D. Ramiro, Reyes de Aragon, Don Pedro, y Don Alonso: en que á mas de ser tan indignos los errores, son menos dignos de disculpa, por auer el Autor tenido al sabio Arçobispo D. Rodrigo, de cuya clara luz podia, y debia guiarse.

11 Ni pueden ya hazer fuerça las congeturas contrarias, que engañaron á este Autor, y despues á otros: porque á mas de hallarse tan impugnadas con las que hemos significado en fauor de la legitimidad de este Rey: es muy verisimil, y conforme á las pretensiones, que sabemos de Don Ramiro, que el casamiẽto de sus padres, ó se apreciasse menos por clandestino, ó se pusiesse en dudas como desigual, y menos solemne, de poco tiempo, no aprobado, ni quizás conocido del Rey Don Garcia padre de Don Sancho; ó se ignorasse su valor, segun la ruda, y arbitraria Iurisprudencia de los Principes de aquel tiẽpo; q̃ despues daba por inualido quanto se oponia á su conueniẽcia: y la ignorãcia, y la guerra nada tenian mas borrado q̃ el juizio de las partes de vn verdadero matrimonio. Ni fuera caso nueuo, ó raro, que el de Don Sancho, y Doña Caya Señora de Aybar, se disolviesse despues, como no valido por algun parentesco, bien ordinario en Reyno no grande, y entre el Rey, y sus mayores vassallos, con los quales emparentaban mucho, y aun mas que con los Principes vecinos. Y que, si este matrimonio se hundió, y obscureció á la vista del esplendor de los cariños, y artes de la segunda muger? Y como en tiempo de la primera D. Sancho aun no era Rey (de que dá claro testimonio la edad de D. Ramiro) no seria dificil ocultar ni raro entre Principes, despreciar, ó posponer aquel matrimonio; y en especial para la prerogatiua de la sucesion. Tambien tenemos frequentes los exemplos de los que mejoraron á los hijos del segundo casamiento; y mas si se adelantan, como el Rey Don Sancho, para aumentar mucho la Hazienda, ó el Mayorazgo. Sin tantas causas dispusieron de sus Coronas en Leon, y en Aragon D. Alonso, y D. Iayme (aunque casados con dos Infantas de Castilla) con gran disfauor de sus hijos: pues el vno le negó la sucesion á Don Fernando el Santo, y el otro la mayor parte de ella al infeliz Principe D. Alonso; á quien tambien le obligó, ó forçó á la renunciacion: y ambos padecierõ essas acedias, ó seueridades de sus Padres, por auer nacido de primeros, y no validos matrimonios. Y las melancolias del Rey D. Pedro el Ceremonioso, alteradas de la industria de su vltima muger, en que pe-

ligros no pusieron la sucesion á su hijo Don Iuan? Tambien á Don Carlos, Principe de Viana, negó su Padre el Rey Don Iuan la jura, las insignias, y el gobierno proprio de los Primogenitos; sin q al infeliz le bastassen quarenta años de edad para salir de niño; y poco despues bastarō nueue á su medio hermano Don Fernando para gobernar á los hombres. Tanto puede lo presente: y estas monstruosidades no son marauillas en el amor de los maridos, y en las artes, ó ansias de las Madres. Aun siendo enteramente hermanas, las Infantas de Nauarra Doña Iuana, y Doña Maria, discurrieron sus Padres (los Reyes Don Phelipe, y Doña Iuana) conueniencias en ofrecer en dote para la menor la contingente sucesion de la Corona al Rey Don Pedro el Quarto de Aragon. Tambien en Portugal los hijos de el Rey Don Pedro, y de su muger Doña Inès de Castro padecieron las disputas de la legitimidad, y la repulsa de la sucesion: y aun de la misma Doña Beatriz su nieta, sucessora del Rey D. Fernando, y Reyna de Castilla, introduxeron dudas, y desgracias la ambicion, y la parcialidad del bastardo Don Iuan, que se alçó con la Corona. De los hijos, hijas, y nietos del Rey Don Pedro de Castilla, bien sabidas son las dudas, las contiendas, y sus varias fortunas. Y todo esto sobra para los tiempos de D. Sancho el Mayor, de que aora discurrimos; en los quales la sucesion hereditaria, y ley de la primogenitura no tenia la firmeza, que de algunos siglos á esta parte; y mas auiendo el hijo nacido antes del Reynado del Padre: assi por estas, y otras circunstancias bien pudo tener razones honestas, y probables este grã Rey para dár sin nota de injusticia cierta lo mejor de su Corona al hijo de el segundo matrimonio. De lo qual traen hartos exemplos Oyenarto, Morales, Zurita, y Mariana en las Casas Reales; y con especialidad en las de España, y nosotros añadiriamos mas, sino fuessen tan superfluos.

12 Pero explicarèmos aqui vn singular, y notable exemplo en la Real Casa de Nauarra, no solo oportuno, sino mas que ajustado; puesto en las personas de los Nietos del mismo Rey D. Sancho el Mayor, de cuyos Hijos aora disputamos. Sabese, que el Rey de Nauarra Don Garcia, cognominado el de Naxera, hermano de nuestro Don Ramiro, dexó dos hijos, ambos *Sanchos*: el vno, llamado, el de Rueda, por la traycion con que fue alli muerto de los Moros: y el otro, el Noble, y el de Peñalen, por otra en que fue muerto de sus hermanos, y vassallos: del primero no se sabe la Madre: el segundo nació de la Reyna Doña Estefania, que sobreuiuió al marido: y aunque ambos fueron legitimos Infantes, y viuieron mucho mas que el Rey su Padre; no le sucedió en la Corona de Pamplona el mayor, sino el menor. Todos estos son puntos ciertos, y que deben suponerse aora como tales; y se irán viendo con luz mas cercana en el Reynado de D. Sancho Ramirez: la qual tambien se hallará con abundancia en las Inuestigaciones del Padre Moret. Y la legitimidad del Infante Don Sancho el de Rueda, que correspōde al punto principal de este examen, no solo es indubitada entre los Escritores; pero tan necessaria, que sin ella quedaria ilegitima la linea viril de los Reyes de Nauarra, por la opinion mas probable, y comun de los Escritores; la qual merece llamarse *cierta*, por ser del Arçobispo Don Rodrigo de Rada: el qual escribió, que este Infante Don Sancho fue el Padre del Infante Don Ramiro, de quien, y de la hija del Cid nació D. Garcia Ramirez, Rey, y Restaurador de la Corona de Nauarra. Y no dudamos dezir, que la autoridad del Arçobispo en este punto es tã superior, que haze cierta essa Descendencia, aunque lo resistan las opiniones, que en contra proponen los hombres muy benemeritos de la Historia: porque las calidades de vn esclarecido Escritor bastan pa-

*Moret l. 3. c. 5.*

*En las Invest. de el P. Moret l. 3. c. 5.*

para la graduaciō de vna firmeza Historica. El fue casi contemporaneo de esse Rey Don Garcia Ramirez, y pudo bien tratar á sus hijos: èl era Nauarro, Santo, Sabio, y Noble; y de la primera classe de la Nobleza de aquel Reyno, emparentada con la Real, muy bienhechora, y beneficiada del mismo Rey; en cuya eleccion, aclamacion, y defensa tanto se empeñarō los Padres, Abuelos, y Tios del Arçobispo. Pues quien podia pensar, ó recelar, que tan priuilegiado Escritor se engañasse en el punto primario, y mas propio de su Rey? qual lo fue el de aquella Genealogia Real; fundamento principal de la conspiracion de los Nobles, y de la Restauracion del Reyno en vn Nieto de sus Infantes, y Reyes, aclamado, y amparado de la Nacion, Gente, Familia, y Casa del Arçobispo. Y esto descubre mas fuerça, quando este Escritor se halla, conforme á los monumentos antiguos, seguido de los mas, y mas autorizados Cronistas, como el Principe Don Carlos, y Geronimo Zurita; y en fin de nadie impugnado, sino á lo sumo con algunas congeturas, que siempre deben ceder á la euidēcia, ó la autoridad tan releuante, y priuilegiada. Pero nosotros nos hemos alargado, sin necessitar de tanto.

¶ Dezimos pues, que el Infante Don Sancho el de Rueda, siendo hijo mayor legitimo del Rey Don Garcia el de Naxera, fue pospuesto á su hermano menor Don Sancho el de Peñalen; y destinado de su Padre para sucessor, le heredó la Corona de Nauarra. Aqui pues hallamos la misma dificultad, que pudo auer auido para esta sucession de Nauarra entre los dos hermanos, Don Ramiro el de Aragon, y Don Garcia de Naxera; vno mayor, y excluido; otro menor, y eligido. Y assi, para no cōfessar, ni tolerar, que bastardeó la linea de los Reyes de Nauarra, y que el que se llama el Restaurador, fue vsurpador de essa Corona: es precisso dezir, que el arbitrio del Padre, y el dictamen, ó consentimiento del Reyno, pudo elegir, y anteponer el Infante del segundo, y presente Matrimonio: y mas si el Infante mayor auia nacido (como es natural) antes que D. Garcia, Padre de ambos, fuesse yá Rey. En lo qual se pudieran traer exemplos sin numero: pero bastará en general dezir con vn Nobilissimo Iurisconsulto (Primario Salmanticense, Presidente, Camarista, y Maestro del Rey N. Señor:) *Que si se consultan los exemplos de las Historias, se hallará, que antiguamente, y en los siglos mas vezinos al nuestro se ha juzgado con variedad en los Tribunales, y han sido diuersos los sucessos, vnas vezes por el que nació antes del Reynado de su Padre; y otras por el que nació despues.*

*El Cōde de Francōs, Ramos, ad leg. Iul. l. 2. c. 4 n. 17.*

¶ Y aun se muestra mucho mas embarazosa la dificultad de excluir á Don Sancho el de Rueda, que á D. Ramiro el de Aragon. Porque ni el Nauarro tuvo, como el Aragonès, por Madrastra á vna Condesa de Castilla: ni la del Infante Nauarro (la qual se entiende de auer sido hija del Cōde de Barcelona) vnió estados á la Corona de Nauarra, como la del Aragonès; y assi ella pudo bien dár al Rey su marido Don Sancho el Mayor el prudente, ó humano motiuo de anteponer el hijo de su Matrimonio al del precedente, para agregar en la cabeça, y corona de aquel Principe (heredero, y al fin Rey de Pamplona) los grandes Estados, que se diuidieron del amplissimo Condado de Castilla: y claro está, que la Señora de ellos no los querria para el Antenado; ni aun pudiera con buena razon, teniendo tantos hijos proprios. Tambien pudo, y debió ser mas dificultosa la exclusion, ó posposicion del Infante Don Sancho, que la de Don Ramiro; porque fue dexado en estado, y parte de puro Infante; y sin la recompensa, ó donacion de vn Reyno; qual se dió á Don Ramiro en nuestras Montañas de Aragon con otros Pueblos de Nauarra, y Castilla: que es mas expresso argu-

gumento de su legitimidad atendida, y aceptada. Y en fin el caso de ser pospuesto en Nauarra este mismo D. Sancho el de Rueda á su medio hermano menor, Don Sancho el de Peñalen, sucedió quarẽta y dos años despues, que auia sido pospuesto en la misma sucession de la Corona de Nauarra D. Ramiro el de Aragõ á su medio hermano menor Don Garcia el de Naxera; y es natural, q̃ en lo mas antiguo, y antes de los ruidos ciuiles, y sangrientos, que despues se experimentaron por los derechos de las mayorias de las edades de los Infantes; ni las leyes de la Primogenitura auiã llegado á tanta fuerça; ni aun los Reynos se miraban como bienes tan hereditarios, que no tuviessen su mezcla de casi adquiridos, y castrenses, por la continua defensa, y por las repetidas recuperaciones, que con la espada, y la sangre hazian los Reyes. Pero yá esto parecerá sobrado.

13 Ni parece estár destituida esta causa de testimonios, que alegar: bien que en esto es menester tiento para no mezclarnos con los afectos nacionales, que suelen dar por bueno quanto hallan conueniente. Gauberto Fabricio (que no suele mostrar miedo en lo que escribe) alega con alegre confiança vn priuilegio concedido á S. Pedro de Taberna el año de 962. por los Reyes, Don Sancho, y Doña Vrraca, y firmado de los Infantes sus hijos, Garceano (ó Garcia) Gonçalo, y Ramiro. Y otros alegarán la Narraciõ de la batalla de Alcoraz, escrita por el Abad Aymerico en tiempo del Rey Don Pedro, nieto de D. Ramiro; en la qual se nombran essos tres hijos de D. Sancho el Mayor, y Doña Caya, ó Vrraca; y se llama segundo matrimonio el de Don Sancho con Doña Elvira. Pero el primer testo no era digno de alegarse, ni con miedo: porque el priuilegio es con euidencia de D. Sancho Abarca, Abuelo del Mayor; que tuuo tres hijos de aquellos nombres. Y el segundo, á mas de parecer afectado en essa clausula sacada del primero; como su original no se ha podido hallar en el Archiuo de Huesca; nó puede assegurarnos. Mas el mismo Gauberto (que escribió antes del año de 1500.) alega otros dos libros, que llama Cronicas: la vna intitulada, ***Flor de el mundo***: y la otra, que llama, ***La mas antigua de San Victorian***. Para cuya comprobacion puede parecer mayor argumento, la autoridad, y antiguedad del Indice de los epitafios Reales, que manuscrito se dize conseruado por mucho tiempo en S. Iuan de la Peña: y de alli, como de fuente, segun parece, lo han ido tomando otros muchos Escritores, que en los tres vltimos siglos han conuenido en afirmar aquella legitimidad del Rey Don Ramiro, hasta el Abad Don Iuan Briz, que en la Historia de su Casa adelantó essa noble opinion con nueuos argumẽtos, y testimonios: á que añade otros con viueza, y breuedad el Sabio Cronista Don Ioseph Pellizer á las margenes de el eruditissimo Memorial de la calidad, y seruicios de Don Christoual, y Don Alonso de Solis, Adelantados de Yucatan; y ofrece muchos mas, y el examen indiuidual (en el libro particular, que tiene escrito) de las razones, y authoridades, que contra aquella legitimidad opone el Padre Ioseph de Moret: y son en suma las que nosotros dexamos aqui referidas, y refutadas. Esto mismo ha reforçado el Maestro La-Ripa con diligente estudio. Y Geronimo Zurita nos huuiera dexado vn testimonio igual á la suma seueridad, y authoridad de su genio, si como confiessa, que este es el sentir comun de nuestras Historias, y muestra afirmar segundo casamiento de el Rey Don Sancho el Mayor con la Infanta Condesa de Castilla, huuiera hablado, ó mas de suyo, y con mayor resolucion en los Anales (en donde llama Infante á D. Ramiro) ó con menos abstraccion en los Indices latinos; en donde por aque-

*Briz l. 2. c. 23 y 24.*

*Invest. l. 3. c. 2.*

aquella su cōstante, y casi supersticiosa profession de discipulo del Arçobispo Don Rodrigo, parece trasladar sus palabras generales, y confusas en este punto.

14 Pero ya en esta prolixa question no puede auer resolucion, que conuença, ni agrade á todos: porque pēde ya mucho de las voluntades. Los Aragoneses quieren legitimo á D. Ramiro por la mayor decencia de la Casa Real: y los Nauarros entienden, que le han menester ilegitimo, para que á nadie parezca intrusion, ó sucession menos justa la herencia, y la serie de sus Reyes. Y escritor de tan suma erudicion, como D. Ioseph Pellizer, ha inclinado (como para componer el pleyto) á vna opinion media: significando, que nuestro Rey D. Ramiro fue aquel otro Infante de esse nombre, hijo de los Reyes D. Sancho el Mayor, y Doña Elvira: ni faltā congeturas, de que los primeros Escritores, ignorantes, como se conoce bien claro, de la persona de este nueuo Don Ramiro, confundieron al legitimo con el ilegitimo, ó dudoso: engañados, como otras vezes, de alguna nouela, ó distante fama, que de los dos hermanos compuso vno, para ensalçar al primer Rey proprio de Aragon con las virtudes de aquella defensa (ó verdadera, ó falsa) de la Reyna contra la necia impiedad de sus hijos. Pero adelantó tanto la pluma eleuada de D. Ioseph Pellizer los rasgos, ó rayos de esta generosa opinion, que pretende probar, y aun dár por manifiesto, que D. Ramiro no solo fue Infante legitimo, y primogenito de Don Sancho, sino de la misma Reyna Doña Elvira, ó Mayor, Señora por si de Castilla: y para esto alega el Instrumēto del acto tan solemne, en que el mismo Rey Don Sancho puso Monges de la Obseruancia Cluniacense en el Monasterio de S. Salvador de Oña: el qual se halla en el Apēdice del Tomo 5. de la Cronica de San Benito: y en èl, aunque hecho dētro, y en fauor de tierra de Castilla, firman la escritura por este orden, y estilo. *Yo Ramiro confirmo el Hecho de mi Padre: Yo Garcia confirmo el Hecho de mi Padre: Yo Fernando confirmo el Hecho de mi Rey, y Padre: Yo sierua de Christo, aunque indigna Reyna, Doña Mayor, confirmo el Hecho del Rey mi Señor, y de mis hijos delante de todos.* Y siendo el Priuilegio del año 1033. no pudo firmar en su escritura el otro Infante Don Ramiro, muerto ya mucho antes: ni tanta prerogatiua de nuestro D. Ramiro dentro de Castilla, y á la vista de la Reyna proprietaria, que igualmente llama *Hijos* á todos los Confirmantes, es creible en vn ilegitimo de su marido. Assi discurre este gran Cronista, y sumo explorador de Antiguedades, en fauor de tan brillante, como nueua opinion. Y constando por priuilegio de San Salvador de Leyre, y del año 1058. que D. Ramiro Rey de Aragon, era ya viejo, y en comparacion de sus hermanos los Reyes Don Garcia de Nauarra, y D. Fernando de Castilla; no pudo otro Don Ramiro hijo de los Reyes D. Sancho, y Doña Mayor, ser el Rey de Aragon, sino el primogenito de ellos, y aun nacido antes del Reynado de sus Padres. Nosotros en fin concluimos, q̄ si acaso ya en tiempo de D. Ramiro se disputó de su legitimidad: ó ni se llegó á tanto honor, como dudar de ella: ni despues se confundió su persona con la de su hermano el Infante Don Ramiro: ni el nuestro fue el primogenito de los Reyes Don Sancho, y Doña Elvira Mayor, y menos fauorecido de sus Padres; ó no tan assistido de los estilos constantes, y legales, por no auer nacido de los que eran ya Reyes, sino de los que lo auian de ser: y en suma, si las razones de esta defendida Legitimidad, no hizieren tanta fuerça, como juzgamos merecer: bien podemos aora afirmar, que esta question no puede causar á la esclarecida memoria de Don Ramiro, el Christianissimo, tanto rubor, como glorioso nombre la otra de la heroyca de-

defensa del honor de la Reyna su Madrastra, tan ferozmente acusada de sus hijos: en que Don Ramiro tiene en su fauor, y ellos contra si, los votos de la tradicion, y comun sentencia de los Cronistas; y entre estos al Arçobispo Don Rodrigo sin sombras, ni generalidades. Assi no podrian ya aquellos Infātes Reyes (y menos el de Nauarra, Autor de la acusacion materna) con tan solemne ilegitimidad del alma despreciar por la de la sangre á su hermano.

)?(§)?(

## CAPITVLO SEGVNDO.

### El Reynado de Don Ramiro el Primero.

### SVMARIO.

1 *Descripcion del Reyno antiguo de Aragon.*
2 *Casamiento del Rey, y Perdida del Reyno.*
3 *Su Restauracion.*
4 *Muerte del Rey de Leon por el Castellano.*
5 *Muerte tragica del Rey de Sobrarbe: Sucession del Aragonès.*
6 *Victorias contra Moros. Sugecion de el Conde de Pallars.*
7 *Guerra tragica de el Nauarro con el Castellano.*
8 *Conquista de Lobarre.*
9 *Concilio de Iacca.*
10 *El Oficio Romano en Aragon.*
11 *Tributo del Rey à la Iglesia.*
12 *Concilio de San Iuan de la Peña.*
13 *Batalla falsa del Cid, y de Martin Gomez.*
14 *Liga con el Nauarro contra el Castellano.*
15 *Muerte del Rey por el Castellano en el cerco de Graos.*
16 *Seguridad de essas circunstancias.*
17 *Casamientos, hijos, y testamentos.*
18 *Entierro del Rey.*

1 HEMOS dicho, que Rey le tocó á Aragon; resta vèr, que Reyno se le dió al Rey. Era el Reyno en los Pyrineos; y no solo la tierra, que en opinion de algunos fue el antiguo Condado de Aragon, al rededor por tres leguas de la Ciudad de Iacca, su centro, y cabeça; sino tambiē otra menos corta, que encierra en aquellos Montes á los Pueblos Iaccetanos (los quales fueron parte de la antigua Vasconia) y tambien aquella porcion de los Edetanos, la qual sube desde las corrientes de el rio Gallego ázia los Puertos Pyrineos Cerretanos, que se empinan contra el Oriente. Rodeaban, pues, y estrechaban el Reyno, Sobrarbe, y Ribagorça, por la parte Oriental; Francia por la Septentrional; Nauarra por la Occidental; y lo llano, que oy es de Aragon, por la Meridional. La longitud del Reyno por tierra continuada, era como de veinte y quatro leguas, y la latitud casi la mitad; porque Don Sancho el Mayor señala á su hijo Don Ramiro desde Matidero á Vadoluengo: es Matidero vn Pueblo arrimado á Francia, que dista ázia el Septentriō de Aynsa, cabeça de Sobrarbe, por tres leguas: es Vadoluengo vn passo ancho, y capaz de vadearse en el rio Aragon, dentro de Nauarra, poco

mas abaxo de Sanguesa. Y entraban en esta parte á la ribera contraria del rio. Y mas abaxo en la tierra, que despues fue de Nauarra, las Villas de Aybar, Gallipienço, y Eslába, como tambien del rio Aragon arriba el sitio que oy es de Sanguesa, Xáuier, Leyre, y Val de Roncal, con otras muchas, puestas tan en las entrañas de Nauarra, que faltaban á la Merindad de Estella, y se arrojaban á Castilla: argumento claro de que el Rey Don Sancho esperó demasiado de la hermandad de sus hijos. El Padre Moret quiere sacar de esta reparticiô á Val deRoncal con la consideracion, de que era tierra muy ilustre por sus hazañas para priuar de ella Don Sancho al Rey de Nauarra su mayorazgo: como sino le huviera negado cosas mas ilustres; ó como si fuera muy constante, que el Nauarro era el mayorazgo; ó como si essas falaces presunciones pudieran preualecer contra el testimonio expresso del testamento del Rey D. Ramiro el Monge; el qual dize á su yerno, y sucessor, que auia dado al Rey de Nauarra no mas de por su vida la Val de Roncal; y bien se vè, que no tenia porque auerle dado mas essa que todas las otras de Nauarra, si ella no fuera desde la primera diuision de los Reyes de Aragon. Llamase el Reyno *Aragon*, por dos rios de esse nôbre, que primero diuididos, y despues vnidos, le cortan en lo mas, y lo mejor á lo largo, hasta que se entra en Nauarra por frente de S. Salvador de Leyre. Es la cabeça la antiquissima Iacca, que en la vulgar, y obscura pretension de los pueblos, que se indignan defendiendo la ciega jactancia de que tienen por fundador á Tubal, ni se enoja, ni habla; aunque lo inmemorial de su principio, la oportunidad del sitio, y el voto de los eruditos escusarian mas en ella essa piadosa temeridad. Los pueblos no eran gruessos, ni muchos; porque no caben en la estrechez de aquella canal, y en las quebradas, y hoyos de los montes, que ocupan demasiado en poco. De los frutos, el vino es poco, y malo: azeite casi ninguno: pan bastante: ganado en buena cantidad, y en la calidad igual, y aun superior á lo mejor de España: assi tambiê son las frutas, caza, pescas, y aguas. La gente es fuerte, valerosa, y fiel; y lo sabe mostrar en la constante guarda de aquellos Pyrineos: de ingenio pronto, y ardiente para letras, y prudencia; y aunque pobre, y montañesa, ni miente, ni pleytea mucho. Este es nuestro primer Reyno, y sobre èl, aunque tan pequeño, fueron cargando tantos otros, y tan grandes. Assi las hazañas, y las fatigas de las defensas, y conquistas, que en los tres siglos precedentes fueron comunes á los Aragoneses, y Nauarros, cô las Prouincias de Riojanos, y Vascongados, y algunas partes de las vecinas, se quedaron en las Historias con nombre de Nauarros, porque de estos tomó sino el primer nombre, el mas conocido, y familiar la Corona, porque tuvo en Pamplona la cabeça en los casi dos siglos de sus principios. Pero de aqui adelante Aragon, ya solo en los quarenta y vn años primeros, luego reunido como cuerpo á las Prouincias de Nauarra en los cinquenta y ocho años siguientes, y despues diuidido casi por quatro siglos, tuvo tal felicidad en las empressas de sus Reyes, y expediciones de sus Capitanes, que ha podido olvidar las mas antiguas, y dexarlas enteras á sus primeros compañeros.

2 Con este Reyno pues empezó Don Ramiro en el Octubre de mil y treinta y quatro, ó por el Henero de treinta y cinco: hallandole la nueua de la sucessíon en San Iuan de la Peña, y porque no desprendia el animo del agrauio, que juzgaba en la menos justa diuision de los Reynos, se intituló tâbien Rey de Pamplona, y determinó serlo por las armas: mientras lo trazaba, y esperaba la ocasion, trata, y concierta casar conHermesenda Guisberga, señora de gran hermosura, hija de los

los Condes de Bigorra, Bernaldo Roger, y Garsenda. Auia Don Ramiro en vida de su padre con solemne escritura, y juramento prometido no pedir mayor parte en el Reyno de Pamplona; mas despues (como sucederá siempre) apelando á la violencia de las causas, y á la reuerencia de su padre, que se lo mandó; trató de entrarse en lo que juzgaba suyo: bien que hombres grandes han escrito, que el pleyto no batia sino sobre los limites del Reyno: pero aya sido esta, ó aquella la causa, Don Ramiro, para hazer mayor cuerpo de exercito, se ayudó de los Reyes Moros de Tudela, Huesca, y Zaragoça; y el año de mil y treinta y cinco passó á sitiar á Tafalla, en tiempo que Don Garcia Rey de Nauarra no auia venido de la deuota peregrinacion de Roma, que emprendió en vida de su padre. En esta accion mas facil será escusar, que alabar, á D. Ramiro: y si pecó, muy presto recibió el castigo; porque llegando á la sazon D. Garcia, fue prontissimo en armarse, ó incorporarse con los que halló armados, y dandoles nueuo espiritu con la presencia de su persona, y exemplo de su valor, acometió, y assaltó las trincheas de Don Ramiro con tal fuerça, y fortuna, que le deshizo el exercito, y le obligó á escaparse con gran peligro en vn caballo: ni tuvo D. Garcia ociosa esta victoria, porque siguiendo con el exercito vencedor á su hermano, se le fue entrando por su Reyno, que se le ocupó, ó embarazó todo: assi Don Ramiro, no teniendose por seguro dentro de los muros de Iacca, nada preuenida para el cerco, passó el rio Gallego, y se guareció, y guardó para defensa de los suyos en las asperezas de la vecindad, y tierra de Sobrarbe; la qual con el nueuo, y pequeño Reyno de Ribagorça, dizen algunos, heredó aquellos dias por la aleuosa muerte de el Rey Don Gonçalo su hermano: pero esta muerte no sucedió hasta los tres años despues: de lo qual no parece dexan dudar las escrituras que se alegã, en que Don Gonçalo firma en el año de treinta y siete. Assi se sabe, que D. Ramiro sin detenerse, ni quizás entrar en Sobrarbe, passó á Cataluña, ó porque no fiaba de su medio hermano, que por ventura seria mas amigo del que lo era entero, y esperaria hazer mayor su Casa con la ruina de la del vezino, ó porque no podia recibir socorro considerable de las debiles fuerças de D. Gonçalo.

3 Caminaba Don Ramiro tan solo, y tan receloso, que no lleuaba en su compañia sino á Garcia de Sessè su Capellã: assi llegó á Puicerdán, y Rosellon, afligido, en donde lo estuvo harto como Rey despojado, y que pedia socorros. No sabemos que se los diessen aquellos Señores, y Pueblos, ni consta el medio por donde se restituyó á su Reyno en el año siguiente de 1036. Y assi no parece se puede admitir el discurso de los que han dicho, que las sangrientas guerras de los Reyes Don Garcia de Nauarra, y D. Fernando de Castilla, dexaron en paz, ó con tan poca gente lo de Aragon, que sin dificultad pudieron los vassallos llamar, y recibir á su Rey; porq̃ aquellas guerras no tuvierõ principio hasta muchos años despues: mejor dixeran, que el Nauarro combidado, y rogado de su hermano el Castellano, jũtaba todas sus fuerças para la ruina del Leonès: assi empezaria el Aragonès á respirar; y llamado de sus vassallos, socorrido, sino del Rey, de los Nobles de Sobrarbe, y Ribagorça, y assistido, como es natural, de los Señores Franceses, amigos, y vezinos, y mas de los Condes de Bigorra, padres de su Esposa, pudo sacar de aquellas montañas á su enemigo hermano. El qual, ó no pudo, ó no quiso engrandecer la victoria con la perpetua ruina de vn hermano; que fue ilustre por su bõdad, y valor, y que auia tomado las armas con causa mas probable, que desesperada. Los Nauarros ensalçan en esto la be-

1036.

1036.

benignidad de su Rey; y con mucha razon, si se probara el hecho: pero este, sino se haze improbable, se esconde, y se obscurece mucho con la guerra, que se refiere casi continua, que por toda la vida se hizieron los dos hermanos; publicando el Aragonès la gloriosa pretension al Reyno de Nauarra con el titulo (ó justo, ó jactancioso) que de Rey de Pamplona añadia algunas vezes á los de Aragon, Sobrarbe, y Ribagorça. Como quiera que el caso aya sucedido, es admirable por la celeridad de la recuperacion, ó restitucion del Reyno; porque en el Agosto de el mismo año Don Ramiro era tan dueño de todo èl, que recibió en paz, y dotó á su Esposa en piezas muy distantes, y aunque pequeñas en si, grandes, y desmedidas para la estrechez de el Reyno, y solo medidas al amor de el Rey, y á la singular hermosura de la Reyna, por la qual dize: *La he dado algo de mi propria herencia, que me diò mi Padre en el territorio Aragonense.*

4 Esta escritura, que se halla ilustrada con las firmas, y confirmaciones de Mancio Obispo de Aragon; de tres Abades, Blasco, Garcia, y Don Bernardo (sin dezir de donde) y de diez Ricos-hombres, deslucidos cõ la obscura luz de los Patronimicos; es digna de obseruar, no solo por la Religiosa Ceremonia de Don Ramiro, que empieza señalando el año de Christo, y no la Era de Augusto; sino porque acaba diziendo que se hizo, *Reynando el Emperador Bermudo en Leon, el Conde D. Fernando en Castilla, el Rey Don Garcia en Pamplona, el Rey Don Ramiro en Aragon, el Rey Don Gonçalo en Ribagorça*: de modo que añadia al Leonès titulo de *Emperador*, y no daba el de *Rey* al Castellano, como Señor de Reyno tan nueuo. Y quien duda que assi le trataria tambien su cuñado Don Bermudo? lo cierto es, que ellos, amandose á vso de Reyes vecinos, y guerreros, ensangrentaron sus Reynos cõ la atrocidad de sus passiones: Fernando llamó á su hermano Garcia, para igualarse en las fuerças con su cuñado: ambos en el año de 1037. dieron al Leonès la feroz batalla de Tamara, en que D. Bermudo, como mozo, y sañudo con la enojosa, y nueua potencia de Don Fernando, se arrojó en medio de los esquadrones enemigos, fiando en su brio, y en su razon; y tambien en la veloz fortaleza de su famoso caballo Pelayuelo, que en vn punto, irritado de su colera, y de la de su dueño, le puso en medio de los peligros, y le apartó tanto del socorro de los suyos, que le dexó solo á la vista de los dos Reyes sus enemigos, que tambien tenian ira para buscarle, y descarle: aqui fue atrauesado de vna lança; y si las lagrimas de su mismo epitafio no exageran, ó no se engañan con el dolor, la lança, y la mano fueron las de su mismo cuñado Don Fernando. Assi murió este Rey, en demasia valiente, Iouen de veinte años, y vltimo de la inclita varonia Real de los Godos, y de aquel Heroe de Reyes el Catholico Recaredo; por lo menos en la linea del fortissimo Rey Don Ramiro: y entró la Vasconia Aragonesa (y quizás tambien Goda) de Don Iñigo Arista en la persona de Don Fernando el Magno; que por el derecho de las armas, y del matrimonio (aunque con alguna resistencia) tomó la possession de los Reynos de Leon, Galicia, y Asturias: y assi tambien el Rey de Nauarra con los socorros que lleuó al de Castilla, regalaba, y engordaba al Leon, que le auia tambien de destrozar; porque á la verdad D. Fernando con la muerte del cuñado aprẽdió á matar, y despojar á los hermanos.

1037.

5 Pero en el interin nuestro Don Ramiro añadia con la ausencia, y guerras forasteras de Don Garcia fuerças á los Pyrineos para defenderlos de Moros, y Christianos: y los estendió en el año 1038. con la herẽcia, ó sucession de su hermano el Rey Don Gonçalo, que murió de vna lança traydo-

1038.

ra

ra, que al passar la puente de Monclus le atrauesó por las espaldas vn aleuoso Cauallero criado suyo, llamado Ramonet de Tomanera, Gascon: de caso tan atroz, y sacrilego no se saben las causas, ni los efectos; solo ha quedado el noble consuelo de que aquel frenetico hombre no fuesse Aragonès, ni Español; porque tan infame monstruo podia manchar á toda la Nacion. Reynó Don Gonçalo solos quatro años sin sucesion; y segun parece, sin muger. Su entierro fue la Real Casa de San Vitorian: su heredero, ó sucessor, su hermano D. Ramiro, que sucedió como hermano mayor al menor, ó por la institucion del mayorazgo, ó por la eleccion do los vassallos; que para todo ay opiniones, y todo se puede componer. Solo merecen mas desprecio que reparo dos feos engaños: el vno de el Maestro Yepes, que aunque tan aduertido, escribe contra todas las memorias de la antiguedad, que el Rey de Aragon quitó el Reyno á su hermano: el otro de los que dizẽ, que le pretendió D. Fernando Rey de Castilla, y que sobre el caso mató al de Aragon su hermano en vna batalla, que trabaron en mõtes de Oca. Pero desvanecidos por si mesmos estos tristes sueños, solo se puede dudar, si el Rey de Nauarra pretendió suceder en la Corona de Sobrarbe, y Ribagorça: mas los Nobles, y Pueblos en esta ligera competencia (si la huuo) recibieron al Aragonès, como Señor de Nacion mas vna cõ la suya, y que por la vecindad tenia las armas mas prontas para rebatir las de los Moros: los quales, como siempre estaban dispuestos para hazernos mal, acudieron al punto á ocupar algunas plazas entre las tinieblas, y la tempestad de los llantos de la tragica muerte de aquel Rey.

6 Y este fue el primer passo, que dió para crecer la pequeña, y encerrada Corona de Aragon: la qual fue tomando cuerpo luego con las conquistas; porque Don Ramiro dando buen principio á las Catholicas empressas de los Reyes de Aragon, sitió á Benauarre, cabeza de Ribagorça, posseida entonces con otras plazas vecinas de Alcagib vn Rey de Zaragoça; con quien trauó esforçada, y feliz guerra, hasta arrojarle de todas ellas con las batallas, con los combates, y los assaltos, que aora parecen pocos, y poco, porque los miramos de lexos, y los leemos sin distincion. Los Moros vencidos, y desterrados se acogieron á Lerida, Huesca, y Zaragoza; cuyos Reyes teniã muy ofendido á D. Ramiro, porque á mas de la causa de la religiõ, por la qual professaban aborrecerle como buenos Mahometanos, auian socorrido algunas vezes á los sitiados de Benauarre, y causado gastos, peligros, y dilaciones en el cerco: assi el Rey, siguiendo á los fugitiuos, y buscando á sus protectores los atropelló á todos con su dolor: al de Lerida aterró con la tala de aquellas tan hermosas como fertiles campiñas, y con los ahogos de el cerco le forçó á ser su tributario, y vassallo: domó al de Huesca, aunque feroz á marauilla, con dos gloriosas batallas, que le entristecieron el orgullo, y le hizieron tambien subdito, y feudatario de Aragon: espantó al de Zaragoça (que lo era el valeroso Almugdabir con la reputacion de sus armas, y con ellas le dió la aspera, y santa ley de que recibiesse, y tolerasse Obispo de aquella grã Ciudad; para la qual fue nombrado por el Rey el Abad de San Iuan de la Peña, llamado Paterno. Y todas estas empressas son tales, que comparadas la pobreza, y cortedad del Reyno Montañès de D. Ramiro con la abundancia, y magestad de Lerida, Huesca, y Zaragoça, le representarian Rey tan ligero, y temerario en los amagos, como prudente, y constante con los sucessos. Y los hizo mas gloriosos con otras felizes guerras, que aunque no eran de la religion, se debian á la justicia de la Corona: tal fue la de los Condes de Pallars, que ne-

1040.

1042.

gaban la obediencia á los Reyes de Ribagorça, y Sobrarbe, porque fiaban en las fuerças de los de Francia, cuyos vassallos se llamabã, desdeñandose de serlo de los que podian poco; pero D. Ramiro les disminuyó essa verguença con las conquistas de otros tanto mayores vassallages, y les pisó la souerbia con las victorias. Assi quedaron vassallos, y de suma estimacion, que la continuaron, y la conseruan oy por la grandeza del Estado (vnido al de Cardona) y por la cercania repetida de la sangre Real.

Por estos, y otros felizes sucessos, que se nos esconden, es muy de admirar la variedad de la fortuna, ó la secreta fuerça de la Prouidencia; que de vn Rey despojado de su Reyno, y fugitiuo de su hermano, hizo tan en breue vn Rey de Reyes mayores, y Principes grandes; quando al mesmo tiempo á esse hermano Rey, vencedor de Don Ramiro, posseedor de casi todo su Reyno, y Principe tanto mas poderoso, que tenia quatro, y aun cinco Prouincias, cada vna mas rica que la de Aragon, le fue permitiẽdo tropiezos, en que dió la vltima caida, y dexó atormentadas las paredes, y puertas de su Reyno: bien que antes (por los años de 1046.) como Principe valeroso, y Christiano enflaqueció mucho á la potencia Mahometana con las conquistas de Calahorra, Alfaro, y otras plazas de aquella frontera. Y estos empleos de ambos hermanos (cada vno en su Reyno) muestran que la guerra entre ellos, ó tuvo muchas interrupciones con pazes quebrantadas, y repetidas, ó fue mas de las voluntades distantes, que de las armas cercanas: assi, aunque Zurita escribe (y lo sabria bien) que duró aquella guerra por toda la vida del Nauarro, no se oye en toda ella otro ruido que el de fiestas, quando en el año de 1038, que fue el segũdo despues de la buelta del Aragonès al Reyno, passó Don Garcia su hermano por lo mas intimo de Aragon, y por el pie de San Iuan de la Peña en el viage que hizo para casarse, y traer de Barcelona á su Esposa la Reyna Doña Estefania. Por lo qual podrá parecer que los dos Reyes hermanos viuierõ mas sin guerra, que con paz. Mas el mismo Rey D. Garcia, y el otro hermano Don Fernando de Castilla, y Leon, que tan amigos, y compañeros de armas auiã sido, empezaron pleytos de limites, que en los Reyes á pocos dias son guerras: el Nauarro, como hermano mayor, no quisiera igual al Castellano, y le miraba superior. Añaden, que quiso con su industria hazer justicia á su tristeza, y á su quexa, intentando prender á Don Fernando en vnas vistas que tuvieron, y ocuparle el Condado de Castilla, como primogenito de la Reyna Condesa su madre. Huvo entre ellos desconfiãças verdaderas, y confianças aparẽtes, y aun cabilosas: vnas, y otras gastaron años, tratados de pazes, y amenazas de guerras; hasta que los dos hermanos se buscaron con sus enojos, y se encontraron con sus Exercitos en Atapuerca á la entrada de Montes de Oca. Dizen, que Don Garcia, aunque rogado, no quiso la paz; y le costó este ciego orgullo no menos que la vida, que la perdió en la batalla á manos de vn vassallo ofendido; el qual peleaba en el exercito enemigo, y buscandole como á tal, tuvo la desdicha de encontrarle, y le duró el furor para passarle el cuerpo con su lança. Quiso Dios castigar algunas vehemencias de la demasiada condicion de este Rey, para premiarle su gran religion: como lo persuade el auer espirado en vn campo de la Santissima Virgen, que èl auia dado á su Convento de Naxera; y en las manos, y en las oraciones de San Iñigo Abad, su grande amigo y deuoto (Monge esclarecido por su gran penitencia en S. Iuan de la Peña.) Sucedió este tragico auiso de los Reyes el primero de Setiembre de 1054. Fue lleuado su cuerpo á Santa Maria de Naxera, fundació suya, y monumento de su magnanima pie-

1044.

1046.

1054.

piedad, que le dió el renombre de D. Garcia el de Naxera.

¶ De su hijo Don Sancho, llamado el Noble, dizen casi todos, que heredó con el Reyno de Nauarra los tristes efectos de esta infeliz batalla; porque su tio Don Fernando le ocupó la Rioja hasta poner los terminos de los Reynos en los rios de Oja, y Hebro; que sirvieron de montante por algun tiempo, para hazer menos sangrientas las cuchilladas. Asi lo escribieron los Cronistas antiguos, y modernos, estendiendo algunos como Poetas la conquista hasta Pamplona, y Tolosa de Francia: y es de singular admiracion, que hablasse asi el Arçobispo D. Rodrigo, á quien siguieron los Obispos Don Lucas de Tuy, y Don Rodrigo Sanchez: en todos tiempos se engañaron los hombres, y han hecho engañar á los sucessores. Mas por los mismos hechos, por la possesion de la Corona en Don Sancho el Noble, y por instrumentos legitimos, y muchos ha hecho bien constante con solida erudicion el P. Moret, que aunq avria varias entradas, y salidas, no se desvnió en su Reynado, sino aquel pedazo de las siete Merindades, que llamaban Castilla la Vieja. Lo demás veinte y dos años adelante, y despues de la violenta muerte del mismo Don Sancho, que heredó la de su padre, se diuidió de Nauarra con las manos fuertes, y prontas de Don Alonso el Sexto de Castilla, hijo de Don Fernando. Antes bien no aparece otra perdida grande de los Nauarros en esta batalla, sino la de la vida de su Rey; pues ellos estubieron tan en si, que en el mismo lugar leuantaron, y ordenaron (como lo dize vna memoria de aquel tiempo, y de nuestro Rey) á Don Sancho Rey de Pamplona, y lleuaron el cuerpo de su difunto padre á enterrar á Naxera. Creible es del gran corazon de Don Fernando el Magno (y asi se escribe) que cortaria su ira; y suspenderia, sino la guerra, la pelea, con el dolor de la muerte de vn hermano mayor, y en otro tiempo tan amigo.

8 Mientras ellos ponian en estos peligros á sus Reynos, Don Ramiro se ocupaba, segun parece, en rebatir los que en el suyo arrojaban con obstinacion, y rabia los Moros: entre las defensas de sus Pueblos, la mas celebre fue la del fortissimo Castillo de Loharre; por cuyo recobro porfiaron los Paganos para tomar, y cerrar los passos de las Montañas de Iacca: fue sin duda la plaza de armas de este tiempo, el objeto de las ansias de los Paganos, y la diciplina, y la prueba de los Christianos: y causa dolor, que entre tantos Nobles, que tuuieron la ventura de morir aqui por la Religion, y la Corona, solo ha quedado el nombre de Don Fortuño Manjones de Majones, Señor de la Villa de Rota; y debe esta memoria no á su valor, sino á su piedad, que se la conserua la Real Casa de San Iuan de la Peña, porque la dexó por heredera. La singular religiō de Don Ramiro daba á sus vassallos exemplo para todo; pues á la misma Casa, cuyos Monges, como él dize en su testamento, amaba mas que á todos sus vassallos, la eligió, y viuió como Palacio mas Religioso que Real; y para que lo fuesse todo, en vn solo dia la dió catorze lugares con sus Iglesias, y Beneficios: ni por esto se hartaba de darla mas, y mas, antes añadió tantas, y tan ricas donaciones, que si las violencias del tiempo, y de la codicia no la huvieran despojado de las mayores, fuera ella tan poderosa, como auian menester la caridad, y la hospitalidad de aquellos nobles Religiosos, liberales, y loables entre los primeros, no menos por el dolor de las limosnas que no hazen, que por el gusto de las continuas que hazen.

Briz. l. 2. c. 40

9 Asi aumentaba Dios á D. Ramiro los gozos de las conquistas, y defensas; porque las queria todas para su seruicio: y para no errar en los medios hizo juntar vn Concilio en Iacca en el

año de 1060: concurrieron en èl, el Arçobispo de Aux, los Obispos de Vrgel, de Bigorra, de Oloron, de Calahorra, de Leytora, de Aragon, de Zaragoça, y de Roda; y los Abades de S. Iuan de la Peña, de S. Andrès de Fanlo, y de S. Vitorian: tambien el mismo Rey, el Principe D. Sancho, y el Conde Don Sancho sus hijos; los Barones, y Caualleros del Reyno, y lo mas honrado de el Pueblo. Todo el Concilio en la primera sesion en voz alta preuenida, y tierna dió alabanças á Dios, que les auia conuocado, y gracias al Rey, llamandole *Benignissimo*, *y Serenissimo Principe*, por el cuydado piadoso que de la restauracion de la Iglesia Catholica auia tenido: y assi con grandes, y sentidas exclamaciones, que agradecian el beneficio, suplicaron á Nuestro Señor, que le diesse victoria de sus enemigos. Luego entrando en la conferencia del fin para que se auiá juntado, se repararon las feissimas ignorancias, y lastimosas quiebras, que assi entre Eclesiasticos, como Seglares, tenian muy afeada la hermosura de la Iglesia. Assistió el Rey á todo cō magestad, y reuerencia: y venerando mas que aprobando los decretos de el Concilio, puso Obispo en la Ciudad de Iacca; y el que en lo antiguo se llamó de Huesca, y despues de Aragon, se empezó á llamar de Iacca; pero con resguardo de que quando Huesca se restaurasse de los Moros, la Silla Episcopal se bolviesse á ella, y fuesse acatada como la primera Catedral. Determinó los limites del Obispado; y los cōfirmó Gregorio VII. pero vna buena parte, aunque está dentro de Aragon, se ha quedado en el de Pamplona; la causa, dizen, fue la breue vida del Rey, y la buena razon de estado de su hijo Don Sancho, que sucediendo por eleccion en el Reyno de Nauarra, no quiso desconsolar á los nueuos vassallos con essa sensible diuision. Señaló Don Ramiro, para acrecentar las rentas del Obispado de Iacca, la tercera parte de las que le tributaban los Reyes de Zaragoça, y Lerida.

10 En fin dió el Rey en este Concilio á todos los Principes Christianos de España el exemplo de admitir las ceremonias Romanas, dexando las del Oficio Gothico: pūto que se hazia tan duro á los Españoles (gente nada ligera en sus costumbres) que en Castilla despues de muchos escandalos se llegó á la prueba feroz, y falaz de la batalla: para saber por el sucesso della, qual era el culto mas religioso, y mas agradable á Dios; y venciendo el Cauallero del Gothico, ó Mozarabe, se passó á otra menos costosa, pero mas tmeraria prueba; qual fue, la de pedir vn milagro, y con essa necia confiança pusieron ambos Breuiarios en vna alta hoguera: y afirma el Arçobispo Don Rodrigo, que el Romano se quemó todo, y el Toledano, ó Godo, saltó, como bolando sobre las mismas llamas. Assi aclamaron á la victoria los que resistieron á la mudança, dandola por condenada del Autor de este milagro, y Iuez infalible de la verdad. Pero Don Fernando de Castilla, atendiendo como Catolico Principe á la regla mas firme de la piedad, y de la Religion, que es el Vicario de Christo, hizo justo desprecio de la primera prueba, y tuvo por engaño la segunda, que la calificó el Papa Gregorio VII. con nōbre de *ilusion Toledana*: mas el Pueblo, que es monstruo de ignorancia, y de porfia, viendo desterrados sus ritos, dixo el adagio que nos ha quedado: *Allà vàn leyes do quieren Reyes*. Estas turbaciones, y vozes tendrian el animo de Don Fernando, sino suspenso, detenido; porque de la misma carta de Gregorio VII. consta, que Don Ramiro fue el primero que obedeció, y sin pruebas, ni argumentos; porque oyendo los del desafio, y de la hoguera, recurrió „ á los de la Iglesia. Què obligacion, „ dixo, tiene Dios de darnos las prue- „ bas á nuestro antojo, como si dispu- „ tassemos con èl, ó como sino las tu- „ uies-

,, uiessemos bien cumplidas de su vo-
,, luntad con la voz viua de su Vica-
,, rio? Por ventura herir mejor con la
,, lança, ó tener mas fuerte caballo, es
,, argumento de la verdad? Si el de-
,, fensor de ella puede quedar enreda-
,, do de las sofisterias de vn infiel, por-
,, què tambien no podrá ser pisado de
,, vn caballo, herido de vna lança, y en
,, fin vencido vn loco de otro mas lo-
,, co? Hartos milagros ha hecho Dios
,, para declararnos lo que quiere que
,, sepamos: ni con los mismos Marty-
,, res los hazia siempre, y aũque siem-
,, pre los esperaban los necios, y por-
,, fiados, se remitia á los que tenia he-
,, chos; aun quando los Magos, y he-
,, chizeros representaban algunos de
,, tramoyas. Como Dios nunca se pudo
,, engañar, auiendole vna vez creido
,, con prudencia, y por obligacion, aũ-
,, que se turben los elementos, no he-
,, mos de dudar; porque todo esso es
,, mas posible, que errar, ó mentir
,, Dios. El Breuiario Godo saltó de
,, las llamas por causa natural, aunque
,, á nosotros escondida: ó permitió
,, Dios para castigo de los pertinazes,
,, y temerarios, que el demonio se les
,, bolviesse, y le arrojasse con sus ma-
,, nos: ó en fin nos mienten todo este
,, cuento. Y bien se vè, que se encierra
,, alguna ilusion en èl; porque ser ven-
,, cido el Caualllero del Oficio Roma-
,, no, y convertirse en ceniza su Bre-
,, uiario, tãto significa que este es ma-
,, lo, como que el Toledano es bueno:
,, y quien no cerrará los oìdos, y escu-
,, pirá á tan impia blasfemia; que la
,, Iglesia Romana, Madre, y Maestra
,, de todas, es condenada de Dios con
,, milagros en lo que haze, enseña, y
,, manda? Vn milagro nos alegan es-
,, tos supersticiosos obstinados, que le
,, sabe hazer vn demonio, vn brujo, ó
,, vn boticario: nosotros les alegare-
,, mos todos los milagros de la Iglesia,
,, que no tienen numero, y solo Dios
,, los puede hazer; y todos prueban,
,, que ella no puede engañarnos; que
,, nos puede mãdar; y la debemos obe-
,, decer. Esto lo prometió Christo, lo
,, predican los Apostoles, lo conven-
,, cen los exercitos de los Martyres,
,, lo enseñan los Dotores, lo professa
,, toda la santidad de la Iglesia, lo cõ-
,, firma la conversion del mundo, lo
,, manifiestã las profecias cumplidas,
,, lo decretan los Concilios, lo con-
,, fiessan todos los Catolicos, y lo llo-
,, ran los demonios. Asi hablaba, y
sentia D. Ramiro, instruido de su pie-
dad, y de su Fè. Y como ella era tan vi-
ua, añadió otra demostracion mas ge-
nerosa, qual fue la de hazerse tributa-
rio de la Iglesia, como el mismo Pon-
tifice en carta escrita á los Reyes, y
Principes de España, lo pidió á todos,
alegando, *Que assi lo professaron los Reyes Catolicos antes de la ruina de su Monarchia, y que aora despues de tantas victorias alcançadas con el braço de Dios, era razon agradecerselas renouando este vassallage, y poniendo à los pies de San Pedro sus Coronas, para que los Reynos, que se perdieron con la desobediencia del maluado Vvitiza, se restauren, y conseruen por la obediencia de los Principes Españoles.*

11 Este punto de el patrimonio de la Iglesia, y del tributo de los Reynos de España, se ha hecho dificultoso, y poco creìble á hombres de erudicion, y juizio: assi le impugna contra Baronio, que le esforçó, y sacó á luz, Don Diego de Saauedra en su Corona Gothica, diziendo, *que si las dos cartas de Gregorio, que el Cardenal alega, no fueron supuestas de alguno, son de Pontifice mal informado, y nada conformes à las memorias, que de los Principes Godos tenemos: y el mismo Baronio confiessa, que nada de esso pudo hallar en Historiador alguno.* Por esto Don Diego, como tan gran politico, representa á los Principes, *que estén muy aduertidos en las demostraciones de su deuocion, porque no se interprete despues por tributo, y vassallage lo que solo fue señal de su piedad, y afecto.* Lo cierto es que los Reyes Españoles, aunque deuotissimos á la Silla Roma-

na, casi todos han reynado sin esse reconocimiento, y aunque de los Aragoneses D. Ramiro le introduxo, debió de ser personal, pues el hijo lo cócedió de nueuo, y en el nieto ya no se vè; ni se vió hasta que salió de nueuo en Don Pedro el Catholico, su quinto nieto, cuya deuocion ocasionó en su tiempo disputas, y escandalos; y en el de su nieto D. Pedro el Grande amenazó el trastorno, y desolacion de la Corona: assi sus descendientes tubieron á precisa prudencia condenar, ó cortar aquel exemplo de tã infeliz deuocion. Tal fue el abuso de ella, y tales son las passiones de los que las tienen, y las manifiestan como hombres, que hazen espantoso lo mejor. Mas aora agradeció el Pótifice la Religiō, y liberalidad de Don Ramiro con el sagrado titulo de Christianissimo: y por ser sus descédientes menos codiciosos de repetir que de merecer estos blasones, que los de Luis XI. no le hizieron proprio de los Reyes de España, quatro siglos antes que los de Francia.

12 Parece que alentado D. Ramiro con este fauor de la Iglesia, no se cansaba en su vltima vejez de seruirla: assi con el cuydado de la continua guerra, bolaba por su reformacion, y para ella juntó otro Concilio en San Iuan de la Peña dos años despues: aunque no parece tan solemne, y lleno de Obispos, pues solo se nombran tres, y dos Abades: ni se halla (dizen Blancas, y Briz) mas que vn fragmento de èl; pero nosotros entendemos que no tenia mas, como de su mismo contexto se descubre. Habla en èl, como Presidente, Don Sancho Obispo de Aragon, el qual propone: *Que se ordene el estado Eclesiastico, y Republica Christiana conforme à los preceptos de la ley Diuina, Constituciones del Concilio Nizeno, y determinaciones, que el inclito Rey Don Sancho, Señor de toda España, estableciò en presencia de los Obispos de Aragon, Pamplona, Naxera, Ribagorça, Castilla, Ouiedo, y otros muchos, que seria largo contar. Pero este es el decreto de nuestra institucion, Que los Obispos de Aragon se eligan de los Monges de San Iuan de la Peña. Y* (oìdo esto) *el Rey D. Ramiro, puesto en pie en medio del Concilio, dixo: Yo alabo, y confirmo los decretos de mi padre Don Sancho; y firmo esta vuestra determinacion. Los Obispos, y Abades con los Clerigos, dixeron: Nosotros alabamos lo mesmo, y lo firmamos despues de vos.* En fin el Rey se esfuerça á dár perpetuidad al decreto, que llama *Real, y Pontificio*, con las imprecaciones ordinarias, y fuertes de aquel tiempo, que las arroja contra los mismos Reyes sucessores suyos, que le quebrantaren; *à los quales* (dize) *Dios Omnipotente, Iuez Iusto, y Rey de todos los Reyes, quite la dignidad Real, y la passe à los que le obseruaren, y sean aquellos en la otra vida compañeros de Dathan, y Abiron, y de Iudas el traydor, padeciendo en el infierno mas hondo perpetuo incendio sin fin por todos los siglos. Amē.* Pero no pudo este piadoso furor del Rey, y del Concilio Prouincial, hazer perpetuo aquel decreto; olvidóse muy presto, y no parece que se temió jamás. Esta es la variedad de los hombres, y de las passiones, y tambien de la razon; la qual, aunque mas ande sobre el tiempo, ha de andar con èl, sin que pueda detener, ni apresurar sus passos, ni enfrenar del todo sus mudanças.

13 Estas assistencias religiosas del Rey á lo mas sagrado no le teniã ociosos los cuidados de lo militar, porque no lo permitian las naturales inconstancias de los Moros, las guerras ciuiles de los Reyes de Zaragoça, y las venturas tan peligrosas, como grandes de el Rey de Castilla su hermano; el qual, repitiendo, ó continuando mas conquistas que guerras contra el Reyno de Pamplona, ocupaba varias plazas, y amenazaba con su valor, y pujáça á otras mayores. Assi era preciso, para que no se acercasse demasiado, que Don Ramiro vniesse sus armas con las de su sobrino Don Sancho el de Na-

Nauarra: y cuentan muchos, que ya se auia acercado tanto las del Castellano, que se leuantó pleyto entre èl, y su hermano el Aragonès, sobre cuya debia ser la Ciudad de Calahorra: y ambos hizieron arbitro al ciego juizio de las armas, y la fortuna de dos Caualleros de primera nobleza, y fama; quales fueron, de los nuestros Don Martin Gomez, ascendiente de los Lunas, estimado por el mejor Cauallero de España; y de los Castellanos, Rodrigo de Viuar, á quien despues llamaró el Cid, ó Campeador; y en fin, que este, aunque muy joben, venció á Don Martin en este breue suplemento de las batallas. *Pero* (dize bien Iuan de Mariana) *los mas doctos tienen todo esto por falso*: y nosotros lo cōtamos entre las fabulas, que en aquella mas nouela, que historia del Cid obscurecen la luz de sus grandes hazañas. Porque de las dos Calahorras, la Nascica, ó Aragonesa, que oy se llama Loharre (celebre en lo antiguo por las guerras de Romanos, y Celtiberos, y despues, como se dize, perpetua del aleuoso Conde Don Iulian) siempre fue de los Reyes de Aragon, conquistada, y conseruada, como diximos, por el brazo de Don Ramiro, y con la sangre de sus Nobles: la otra, que se dixo Fibularia, en los pueblos Vascones, yá Castellana; y que conserua su primer nombre en la ribera del Hebro, siempre auia sido del Rey de Nauarra, conquistada de Don Garcia el de Naxera, y posseìda aora, por donacion suya, de su hijo el Infante Don Ramiro: ni fue jamás de Don Fernando; ni entró en la Corona de Castilla hasta el Reynado de Don Alonso su segundo hijo, ni nuestro Rey tuvo aun dudas para pretenderla.

14 Y como nada tenia á su animo mas en vela, que el estruendo de la guerra de su hermano el Castellano contra el Reyno de Pamplona, fuera muy imprudente, si tambien por Aragon le diera empellones para derribarle: assi se estrechó en aliança defensiua con el Nauarro su sobrino: porque ora esperasse bolver algun dia á la pretension de aquel Reyno, ora solo quisiesse tener seguro el suyo, era necessario no tolerar con la ruina del vecino tan formidable pujança del mas poderoso. Esto se hazia mas hermoso con la honestidad de la causa, y mas debido con el agradecimiento, ó contrato; porque, segun se lee en escritura, que en el Archiuo de S. Iuan de la Peña vió, y traslada el P. Moret, el Nauarro dió al Aragonès el Castillo de Sanguesa cō sus terminos, y las Villas de Lerda, y Vndues: y aunque dize, *Que haze la donacion por su espontanea voluntad*; pero ni los Reyes se dán jamás cosa de valde, ni se encumbre en aquella escritura el motiuo de la donacion onerosa, pues dize el mismo Don Ramiro de su sobrino, que la haze *por la amistad, fidelidad, ayuda, y consejo que yo te darè*. De que se conoce, que el Nauarro estaba tan desconfiado, ó necessitado de los socorros, como el Aragonès deseoso de las plazas; el qual para dexarle assegurado de su fè, y amistad, jura, *Que no le pretenderà, ò tomarà otras tierras, sino con su voluntad, ò seruicio; tambien, si lo quebrantare, dà licencia à sus Ricos hombres, para que se passen con todos sus honores al Nauarro*: y en fin le haze esta afectuosa, y al parecer demasiada oferta: *Y yo no te dexarè, ni tu seruicio, por ningun auer, ni honor terreno.* Assi infiere el Padre Moret, que el Rey de Aragon hizo al de Nauarra juramento de fidelidad, y promessa de estár á su seruicio, porque reconocia á los Reyes de Pamplona, como á primogenitos, que lleuaban los primeros honores de la sangre. Otros, con el Abad Briz, piensan que fue nueua renunciacion del Reyno de Pamplona. Tal es la variedad de los juizios, y la oposicion de los afectos. Nosotros diriamos, Que Don Sancho estaba muy trabajado, pues daba plazas á vn Rey vecino, y en otro tiempo enemigo, y competidor de su padre: Que

,, Que Don Ramiro dando aquella li-
,, cencia condicional á sus Ricoshom-
,, bres en fauor del Nauarro, le daba,
,, ó le ofrecia no mas que vnos rehenes
,, floxos, y menos que dudosos: Que en
,, fin aquellas honorificas palabras,
,, que suenan, *fidelidad*, y *seruicio*, son
,, de estilo amoroso, y cortesano, na-
,, tural de quien recibe, y no dá otra
,, cosa; familiar entre iguales, y aun al
,, superior, que no mide con el delica-
,, do peso de la justicia las cortesias. Coligados pues asi el Aragonès, y el Nauarro, bien entendió el Castellano que su hermano le queria resistir por la defensa del sobrino; aunque la escritura no se declaraba contra Principe alguno: ofendióse Don Fernando, ó su hijo mayor, como poderoso, y apassionado: pero no teniendo causa para romper, porque la liga no era mas que defensiua, fue necessario, para tomar satisfacion, ó vengança, esperar, ó trazar otra ocasion: y como para los enojados qualquiera lo es grande, vino, ó se hizo presto la que bastó para todo.

15 La tragedia entró por estos passos. Don Fernando el Magno, para serlo de veras en todo, deseoso de assegurar, y conquistar mas con sus virtudes el Reyno de el Cielo, diuidió en vida (aunque con sola la prudencia del amor paterno) los Reynos, que en la tierra auia heredado, y adquirido: dió á D. Sancho su mayorazgo, el de Castilla; á Don Alonso el de Leon; y á Don Garcia el de Galicia: asi muchos, oyendo á estos Principes por este tiépo con nombre de Reyes, piensan que murió Don Fernando su padre antes que su hermano el de Aragon; pero los que lo han mirado mejor, le dán quatro años mas de vida. De qualquier modo, Don Sancho Rey de Castilla, heredando el deseo de su padre (viuo, ó muerto) ó adelantandole con el enojo de su ambicion, executó la traza de la guerra de Aragon, valiendose de las sangrientas, y boltarias competencias de los dos Reyes Moros de Zaragoça; en cuyo Reyno conseruó Don Ramiro por muchos años al Rey Almugdabir (su aliado, y vassallo tributario) contra la parcialidad del Rey Almudafar, que nos auia sido contrario en la recuperacion de Ribagorça; y despues, como despossehido, buscó, y halló con las promessas vn gran protector, qual fue el Rey de Castilla, cuyo vassallo se hizo. Lleuado pues de este interès, partió Don Sancho con exercito digno de aquella su iracunda valentia, de la empressa, y de la fortuna, con que puso en la possesion de Zaragoça á su nueuo vassallo. Con esto entró en vna al parecer natural, aunque triste, guerra cótra Aragon; porque capituló con los Moros defenderlos contra Don Ramiro, que por Ribagorça les iba conquistando las plazas, y las poblaba de Christianos: asi Don Sancho con el blason de señor soberano de Zaragoça, cubrió la fealdad de la empressa; y como quié debia conseruar los terminos de su nueuo Reyno, salió contra su Christianissimo Tio có exercito grande de Moros, y Christianos, en los quales se debe contar (y cuentan) al Cid; como consta de Memoria antigua del Tumbo de Santiago. El fuego de Don Sancho, y el aprieto en que Don Ramiro tenia el famoso Castillo de Graos sacaron aquel exercito bolando contra las tierras de Ribagorça, y Sobrarbe: pisaba, talaba, y abrasaba, para forçar, segun parece, á Don Ramiro á que dexasse el sitio de Graos; el qual no pudiendo ya tolerar tanta indignidad, y recelando mayores males de sus vassallos, y de la empressa, salió á encontrarse con sus enemigos: hallólos, ó en marcha, ó doblados á la ribera de Cinca; y embistió, aunque con fuerças muy desiguales por el numero, y cansancio, y mas por la necessidad de pelear á vn tiempo có el exercito por frente, y con el presidio de los sitiados por las espaldas: dió, y rebatió los primeros choques con todas las fuerças de

1063.

de su razon, y valor: aqui pelearon, y sudaron la virtud de Don Ramiro, y la fortuna de Don Sancho: vencieron ambas; la vna con el hermoso, aūque triste premio, que dexó á Don Ramiro tēdido en la campaña, y coronado con su gloriosa muerte, padecida por el Pueblo de Dios, y suyo: la otra con el aparente, y tragico triunfo, que llenó á Don Sancho de fatales gozos, y le vistió de la tragica, y agorera purpura Real de la sangre de su anciano tio. Si la razō, y no el sentido, distribuye los honores, quien no embidiará mas á D. Ramiro muerto, que á Don Sancho matador? Y si tambien el sentido se haze Iuez, quien no llamará vencedor á Don Ramiro, que no perdió sino pocos dias de vida, que le faltaban; y vēcido á Don Sancho, que en esta batalla quedó prisionero de la Prouidencia, que castiga tambien á los Reyes; pues con manifiesta luz se vió, que las pesadas cadenas de sus infelizes dichas le arrastraban á vna temprana, y hasta oy horrible muerte, qual Don Sancho la padeció (dentro de aquel año, dizen el Arçobispo, y Zurita) en su Reyno, con el dardo de vn aleuoso vassallo, y en el sitio de Zamora, que le dió el renombre, y acuerda la desgracia de morir vn Rey joben, valiente, y apacible, á manos de la ambiciosa codicia de despojar á sus parientes, hermanos, y hermanas huerfanas.

16 Por disminuirle algo esta infamia, y labarle la mancha de auer muerto al Rey su tio, escribe Garibay, que el caso es fabuloso, porque aun viuia en este año de la muerte de Don Ramiro su hermano el Rey Don Fernando, padre de Don Sancho el de Zamora. Fue dicha que Garibay diesse la razō; porque siendo ella tan manifiesto paralogismo, no pueda la autoridad del Escritor causar ni leue duda á la firmeza del sucesso creido, y escrito de todos desde aquellos tiempos. Es assi, que Don Fernando viuia (aunque lo niegan hombres grandes) pero su hijo tenia titulo de Rey, como lo saben todos, y era estilo de aquellos tiempos; y que gobernaba el Reyno, lo escriben muchos, y nadie lo impugna: pero falte todo esto, no pudo por ventura Don Sancho pelear, y matar, aunque no tuuiesse nombre de Rey, ó no mandasse el Reyno? Y en la disposicion de esta guerra algunos pintan á Don Fernando tan viuo, y tan á la vista, que le imputan la muerte tambien de este hermano. Pero aunque esto no se crea, no debemos tolerar, que se nos ponga á pleyto esta singular gloria de que el primero de nuestros Reyes mas proprios regó con su sangre la tierra de Aragon, y la hizo tan fertil de las Catolicas hazañas, q̃ los sucessores sembraron, y cogieron. Assi tambien oimos mal la duda, que arrojó de passo el Padre Moret, diziendo, que Don Ramiro ya tenia mucha edad para fatigarse en cercos, y batallas. Si por qualquiera dificultad hazemos dudosas las tradiciones, y las historias, bien podemos olvidarlas, y quemarlas todas, para fundir, ó infundir, y escribir otras á nuestro arbitrio. A mas de auer sido esto constante en todas las memorias de Aragon; ay dos forasteras (entre otras) de grande autoridad. Es la vna, de Orderico Vital, Escritor grauissimo de aquel tiempo (Monge Vticense en Francia:) que añade, y expressa la horrible circunstancia, de que los Moros desollaron por su grande odio el cuerpo de este Christianissimo Rey. Es la otra, la Historia breue del Cid, que se halla en el Tumbo negro de Sātiago, escrita con grande exaccion no mucho despues, y en tiempo de su bisnieto el Rey Don Sancho de Nauarra (como veremos al año 1097:) la qual contando las jornadas, y batallas del Cid, pone la primera la de Graos, en que él siruió al Rey Don Sancho de Castilla contra el Rey Don Ramiro de Aragon. Y si su mucha edad fuera de estorvo para la fè q̃ se debe á las Historias antiguas de su gloriosa muerte,

de menos inconveniente seria dezir, que la edad no era tanta, como se ha pensado, y se opone por el priuilegio de San Millan, confirmado ya por D. Ramiro Regulo sesenta y dos años antes de su muerte, en el año de mil y vno: porque (aun suponiendose la fecha sin error) essas confirmaciones de los Infantes, ó Principes, suelen ser formularias, y puestas en nombre de ellos, como Consejeros, aunque sean niños: assi se vsa oy en varios Reynos, y en especial en el de Napoles: y assi se estiló en el mismo Reynado de D. Sancho el Mayor; como se vè en la escritura de la Restauracion (hecha en Cortes) de la Iglesia de Pamplona; que siẽdo del año mil y siete, dize el Rey: *Hagola con el consejo, y autoridad de mis hijos, Garcia, y Ramiro, y con el assenso de todos mis Principes*: siendo verdad, que Don Garcia apenas podia ser de seis años. Pero aun de nada de esto necessitamos; porque setenta años, que á lo sumo, segun la razon de los tiempos, son necessarios para este Rey, no eran demasiados (ni sobre los exemplos aun de este siglo mas delicado) en vn Capitan fuerte por naturaleza, y por costumbre, y tambien entonces por necessidad, y religion: y como no iba Don Ramiro á ser gastador, sino cabeça del exercito, buena la tendria con las experiencias, para enseñar con ellas la jubenil edad de su hijo. Y parece muy cierto, que esta muerte costó muy cara, y valió nada á los vencedores, si lo fueron, porque no pudieron adelantar vn palmo la esfera de su codicia: solo libraró por aora del sitio á Graos (en cuyos fosos dizen muchos que fue la batalla) lo demás se quedó como se estaba. Murió Don Ramiro á ocho de Mayo de mil y sesenta y tres: de su edad no se sabe, sino que fue mucha: su Reynado llegó á veinte y ocho años, y quatro meses.

*Sardo. Catal. fol. 28.*

17 Casó dos vezes, la vna con Gilberga (que despues se llamó Hermesenda) hija de Bernardo Roger, y de Garsenda, Condes de Bigorra: la otra con Inès, de la qual no se sabe mas: ambas murieron antes que el Rey: de la primera tuvo á Don Sancho Ramirez, que le sucedió; y á Don Garcia, Obispo de Iacca; á Doña Teresa, Condesa de Tolosa; á Doña Sancha, Condesa de la Proença; á Doña Vrraca, Monja en el Real Monasterio de Santa Cruz. Huvo tambien á otro Don Sancho, á quien Zurita en los Anales llama *Natural*, y despues en los Indices le describe *Bastardo*, como le llaman otros: este quedó heredado en el señorio de Aybar, y Xauierre Latre con titulo de Conde; de quien algunos dizen, que tambien lo fue de Ribagorça: lo qual es increible, porque en ningun testamẽto de su padre se le dexa tal Estado; ni era razon, siendo tã grande, y rico, y el Reyno tan pequeño, y pobre: ni puede admitirse la sospecha de Blancas de que Ribagorça bolvió luego á la Corona por falta de sucesion, porque ya se sabe, que este Conde la tuvo, y que fueron su hijo, y nieto, Don Garcia que se llamó Infante, y Don Pedro de Athares, al qual en el primer Interregno veremos floxo pretendiente, ó filosofo despreciador de la Corona de sus ascendientes. Creible es, que este Don Sancho se llamasse Conde de Ribagorça, porque la tendria en gouierno en vida de su padre; y lo perderia por su ardiente inquietud; pues consta del primer testamento del Rey, que era mal mozuelo, tan impaciente, y ligero, que se auia passado á tierra de Moros; assi le priua el Rey de todo lo que le auia dado, y ordena al sucessor, que sino buelve humilde, y mereciere su gracia en su seruicio, no le dè cosa alguna. Tenia el Rey hechos dos testamentos, ricos de piedad, y religion: en el primero (del año 1059.) manda, (y no lo reuoca en el segundo) que si los Infantes Don Sancho, y Don Garcia murieren sin hijos varones, herede el Reyno su hija Doña Teresa: pero templó la dureza de esta nouedad, mãdan-

dando, que casasse con persona de su gente, y raiz, y por el consejo de sus Ricoshombres: assi ni les daba Rey estrangero, ni les quitaba toda la autoridad de la eleccion: pero esta disposició de heredar las hembras la Corona, casi siempre se reprobó por los sucessores, y sola vna vez se aprobó en Doña Petronila por necessidad del Reyno, y otra se toleró en Doña Iuana por la autoridad del Rey Catolico su padre. Y es muy de obseruar, que no llamaba Don Ramiro á la sucession á sus sobrinos, ni á su hermano, Principes de la sangre en Nauarra, y Castilla; tanto aterraba qualquiera sombra de estrangero, aun quando fuera mas conueniente, que se vniessen los Reynos, y aun quando el nuestro era tan pobre, que Don Ramiro testaba de sus bacas, carneros, y obejas, como pudiera oy vn buen hidalgo; pero en todo tiempo pudo poco el parentesco con los Reyes. Bien que de los de Pamplona haze Don Ramiro en el segundo testamento (del año 1061.) tan honorifica mencion, que ordena, que si su hijo D. Sancho, señor de Aybar, *se hiziere rebelde, ó contrario de los Reyes de Pamplona, pierda todas las Villas, y tierras que le dexa, y recaygan en el señorio de Don Sancho el sucessor*: lo qual sin duda lo dispuso no solo porque Aybar pertenecia, como parece, al dominio directo de Nauarra, sino por la liga estrecha que tenian ambos Reyes; y pudiera aquel Conde lozano turbar con la cercania, y dependencia la amistad, y la paz de los Reynos.

18 Yazia el cuerpo de este venerable Rey, alanceado, ó flechado en el lugar de la batalla, embuelto, ó rebolcado en su sangre, cubierto de las heridas antiguas, y recientes, que recibió por la religion, y la patria: los vassallos, y los hijos le alçaró con abrazos, y le lauaron con sus lagrimas: el dolor lloraba panegyricos, y el amor agradecimientos. Con estas obsequias mas sentidas, que discurridas, fue lleuado por su mismo hijo, y sucessor (que iba con el polvo, y sudor de la batalla como enlutado á lo militar) á su entierro de San Iuan de la Peña, cuya casa amó siempre como de Dios, y habitó como propria, y llenó de tantos honores, y dones, que sino se le adelantaran sus progenitores en el tiempo, le sobraba mucho para fundador. Fue puesto en la misma sepultura de su primera muger la Reyna Doña Gilberga, que le guardaba la mitad de vn breue Tumulo. De sus virtudes ya no tenemos que hazer elogio, porque se le hizo tã abundante como breue el Papa Gregorio Septimo, comparandole por su zelo á Moyses, y llamandole *Rey Christianissimo*, por su piedad, y fè; por las quales le hizo Dios cabeça digna de tantos, y tales Reyes, que fueron llenando de victorias, triunfos, y cõquistas los inmensos espacios del epitafio de su vida: el de su muerte, aunque estrecho, y grauado en la peña, está ya quebrantado del tiempo, que ha borrado, y deshecho los mismos años: lo demás se vè entero en estas palabras: *Hic requiescit Ranimirus Rex, qui obijt VIII. idus Maij, die V. feria....* Este es el primero de los que se leen en la Sacristia de San Iuan, porque los de sus progenitores (de los quales precedẽ otras tres tumbas en aquel orden) no se escribieron en aquella roca; ó ella, fatigada tambien de la vejez, y cansada del ligero peso de pocas letras, se ha rendido enteramente al polvo, y á las tinieblas, no menos que los mismos huessos de los Reyes.

(∴)

DON

# DON SANCHO RAMIREZ, REY DVODEZIMO DE ARAGON.

## CAPITVLO PRIMERO.

### *Del Reynado de este Rey en solo Aragon.*

### *SVMARIO.*

1 *Entrada, y Casamiento del Rey.*
2 *Dà fueros à Iacca.*
3 *Sugeta à los Reyes de Zaragoça, y Huesca.*
4 *Sale en fauor del Nauarro.*
5 *Vence al Castellano.*
6 *Paz entre los tres Reyes.*
7 *Conquista el Nuestro à Balbastro.*
8 *Conquista à Lobarre, y varios Castillos.*
9 *Oposicion que le hazen los Reyes de Pamplona, y Zaragoça.*
10 *Acude el Rey à Dios; y recibe el Legado del Papa.*
11 *Fiestas, y efectos de esta Legacia.*
12 *Aliança de los Reyes de Nauarra, y Zaragoça.*
13 *Muertes de los Reyes de Zaragoça, y Castilla.*
14 *Expediciones del Cid en Aragon.*
15 *Mata al Rey de Nauarra su Hermano.*
16 *Hermanos, è Hijos del Rey de Nauarra.*

1 NAció este Santo, y fuerte Rey en las montañas de Aragon; y, segun parece, en la Ciudad de Iacca, ó alli cerca, en San Iuan de la Peña, ordinario palacio, ó retiro de sus Padres: assi tuuo por patria al solar de la fortaleza, y de la Religion; y empezó á ilustrarlas cō la Corona de Rey á los diez y ocho años de su edad; dando principio (como diximos) á los de su reynado con la triste, y piadosa ceremonia de lleuar el cuerpo de su Christianissimo Padre al entierro Real de S. Iuan de la Peña; que le celebraron todos casi sin otra honra, que la de las lagrimas, y de la libertad de derramarlas, sin el miedo de ofender al sucessor con ellas; aunque eran las mas viuas hachas, que ardian en las exequias con el dolor, no solo de la perdida, sino de la fealdad de que Moros, y Christianos, Españoles, y aun parientes concurriessen á ella. Propuso el nueuo Rey para consolar á sus vassallos, y á su piadoso valor, tomar satisfacion de todos: y ellos le ofrecieron servir sin medida, para conseguirla. Mientras èl disponia la ocasion, y los medios, quiso abrazar tambien los que traia el casamiento oportuno de su Persona, que escriben le hizo con Doña Felicia, hija de los Condes de Vrgel, Armengol, y Clemencia: traia grandes conueniencias este parentesco por las virtudes de la Esposa, que introduxo con su nombre

el

el feliz aguero de la ſantidad de Palacio, y de la fecundidad de la familia; y tambien por la potencia de el Conde, Principe vecino, y celebre por ſus hazañas, las quales le hizieron tributarios ſuyos á los Reyes Moros, de Balaguer, Lerida, Monçon, Balbaſtro, Fraga, y otros comarcanos, que ſe aſsian de las eſpadas del Conde, para defenderſe de ſi meſmos. Hemos eſcrito eſte caſamiento de el Rey con la hija de el Conde de Vrgel, como le hallamos creìdo de todos los Autores Aragoneſes. pero ya parece, que todos debemos rendirnos á la autoridad de dos famoſos Eſcritores de aquel tiempo, Hermano Monge, y Orderico Vital, á los quales ſiguen Andres Ducheſne, Luis, y Scebola Santa Marta, Arnaldo Oyenarto, y D. Ioſeph Pellizer: eſtos afirman, que la Reyna Doña Felicia era Franceſa, hija de los Condes de Robey, Hilduyno Segundo, y Adela de Chaſtillon; y aſsi, por ſu Padre, de la linea de Carlo-Magno. Eſte parenteſco con los Principes vecinos, y poderoſos de Francia no era menos oportuno, que el de los de Vrgel, para la firmeza, y extenſion de la Corona; y aficionó á la Nobleza de Francia para los ſocorros de nueſtras conquiſtas, como ſe ſabe con mas diſtincion de las del Rey Don Alonſo el Batallador, hijo, y ſucceſſor ſegundo de los Reyes D. Sancho, y Doña Felicia. De modo que es preciſo reconocer, que las mugeres de Don Sancho fueron dos: la primera fue Doña Beatriz, hija de los Condes de Vrgel, y madre del Rey D. Pedro, primogenito, y primer ſucceſſor de el Rey: la ſegunda Doña Felicia, hija de aquellos Condes Franceſes, y madre de los otros dos Reyes, Don Alonſo, y Don Ramiro el Monge. De que ay claros argumentos.

2 Luego para alguna Mageſtad del matrimonio, y del Reyno, ſeñaló el Rey para aſsiento de la Corte, y Iuſticia á Iacca; que como coraçon de aquellos montes, podia ſer plaza de armas de la continua guerra, de que viuian, y morian aquellos Reyes: confirmó, ó renouó á eſſe noble Pueblo el nombre, y las prerrogatiuas de Ciudad, que ſin duda ya èl auia tenido en lo mas antiguo, no ſolo de la Igleſia, ſino de la poblacion de Eſpaña, ſin que ſe le ſepa otro principio. Dióla tambien fueros, de los quales hazen algunos primer Autor al Conde Don Galindo: y ellos parecieron tan excelentes á la rudeza ſincera de aquellos ſiglos, que en los cien años deſpues acudian de Nauarra, y Caſtilla, para aprẽderlos, y lleuarlos: eſtos ſe pueden llamar los de Aragõ á diferẽcia de los de Sobrarve, que ſe dize precedieron: aſsi aora, como ſucede ſiempre, eran mas en numero, y ſe vieron mas eſtendidas eſtas leyes; pero no tanto, que puedan ocupar vna hoja de papel. Empleanſe todas, en la libertad de los teſtamentos; en la piedad de los difuntos; en el cuidado de los ganados; en el caſtigo de los ladrones, y encubridores; en el buen trato con los Mercaderes; en la guarda de los Pueblos; en la breuedad de los pleytos; y en la conceſsion de vna feria de vn mes en la Ciudad de Iacca. En fin leyes todas deſtinadas para hombres pobres, y guerreros. Vna entre todas parece mas digna de relacion diſtinta, porque explica el eſtado del Reyno, que aunque encerrado entre montes aſperos, no ſe conſervaba ſin peligros, y rebatos quotidianos de los Moros, enemigos incanſables, y vigilantes, y mas domeſticos, que vecinos: dize pues aſsi aquella ley militar: ,, Quãdo los hombres de los Pueblos, ,, ó los que eſtán en las montañas con ,, ſus ganados, oyeren el apellido de ,, guerra, todos tomen las armas, y ,, dexádo ſus ganados, y todas ſus haziendas, acudan adonde ſon llamados. Y ſi los que viuen en lugares ,, mas diſtantes, llegaren á otros mas ,, cercanos á la parte donde ſe hizo el ,, llamamiento, y hallaren alguna gẽte, que aun no ha tomado las armas, ,, ca-

,, cada vno de estos perezosos pagará ,, vna baca: y el que acudió mas tarde, ,, y se le adelantaron los mas distantes, ,, pague tres sueldos, que se repartirán ,, (dize el Rey) á nuestro arbitrio. Pe- ,, ro en Iacca, y en los otros lugares ,, aya personas nombradas, que las eli- ,, girán los Consules; las quales se que- ,, den para guardar, y defender los ,, los mismos Pueblos. Hasta aqui el ,, Latin barbaro de aquellos nobles ,, fueros.

3 Passó luego el Rey de las artes ciuiles á las militares, en las quales era menester gran destreza, porque viuia rodeado de mayores Principes, assi Moros, como Christianos; y todos, como siempre se amaban al vso de Reyes vecinos, y parientes; empezó la obra por las trazas de hazerse arbitro de Zaragoça, cuyo Rey Moro, llamado Almudafar, traia sangrientas competencias con Almugdabir, que tambien se llamaba Rey; y ambos bregaban dẽtro de vn Reyno, y de vna Ciudad, cayendo ya el vno, ya el otro cada dia, segun el estilo de las guerras ciuiles, de la ambicion, y de la inconstancia Mohometana. Para vencer de vna vez Almudafar, se valió del Rey D. Sancho de Castilla, que le puso en la possessión de la Corona: y por el mesmo caso, para no ser vencido del todo su adversario Almugdabir, recurrió al Rey Don Sancho de Aragon, que por buena razon de estado, y de Religion, le socorrió, y en breue le recobró el Reyno perdido. Quantos peligros, y quantas hazañas se nos ocultan aqui por el descuido de aquellos guerreros tiempos, bien se reconoce, pues se huuo de pelear contra los naturales de Zaragoça, y los auxiliares de Castilla. Y es bien de admirar, que siendo Don Sancho vn pobre Rey de las estrechas montañas de Aragon, supo con la arte, y la fuerça hazer su vassallo al Rey de Zaragoça, cuya Ciudad montaba mas que toda la Corona de Don Sancho. Mas porq Abderramen Rey de Huesca, Moro de grande orgullo, con la muerte del Rey D. Ramiro tomó aliẽtos para negar al hijo el vassallage, que pagaba al Padre, le amenazó Don Sancho, que lo cobraria con las armas; y como el pagano le vió prompto para executarlo con gran gusto de la Nobleza, que deseaba sacar los sueldos para sus gentes de la fertil tierra de Huesca, el barbaro se rindió á los amagos, ó á los proemios de la guerra.

4 Vencidos assi los Moros, renacian sin estorvos en nuestro Rey los deseos de tomar satisfació de la muerte de su padre: y como el Rey heredero de Castilla, y Gouernador de sus armas, que la executó, no cessaba en sus empressas contra el Rey de Nauarra, traxo la ocasion á las puertas, porque impaciente el Castellano por el recobro de algunos Pueblos de la Rioja (que aun era parte del Reyno de Pamplona) marchó armado de aquella su tragadora, y tragica codicia contra su primo el Nauarro, que al vso de los Reyes menos poderosos era forçoso enemigo del Castellano, porque auia restaurado algo de lo proprio: y como esto se auia hecho no sin los socorros de Aragon, fue tambien precisa prouidencia de nuestro Rey, vnir se con el Nauarro, que poco antes auia renouado las alianças, y amistades de ambos Reyes, amenazados de la pujança del Castellano, del qual (sino se engañan Zurita, y otros mas antiguos, y modernos, como lo temo) estaba ya el de Nauarra despojado de la mejor, y mayor parte de su Reyno, y necessitaba de animo aun mas ardiente que el suyo, para rebatir á tã fogoso enemigo; que auia ya penetrado, y atropellado quãto encontró en la Rioja hasta passar el Ebro. Mas porque la Ciudad, que ya entonces, ó despues se llamó Viana (ó quizás otro Pueblo vecino, y Plaza fuerte) daba muestras de resistirse, y no podia dexarse á las espaldas, se detuvo el Castellano en el assedio, que le puso. Acudió en defensa del Nauarro nues-

nuestro Don Sancho, y vnidas vnas, y otras tropas en vn Exercito; marchó en busca del Castellano: las Historias Aragonesas, aunque no todas, dizen, ó muestran, que solo; las de Nauarra, que en compañia de su Rey, como es natural. Solo pues, ó acompañado, embistió al enemigo, que tenia, y mereció el renombre del Valiente; y assi, como parece, no esperó en las trincheas, sino que saliendo á campo abierto; dió, y recibió la batalla; que sus primos le llebaban: y fue en ella circunstancia bien de obseruar; que fuesse de tres primos hermanos, de vna varonia; de vn nombre, y nietos de Don Sancho el Mayor; que causó tantos males, con el demasiado amor; que tuvo á sus hijos; diuidiendo entre ellos la Corona; y en fin todos tres nietos, Sanchos; murieron, como veremos, á hierro; el Castellano á manos de vn vassallo, el Nauarro á las de sus hermanos; y el Aragonès (mas gloriosamente) á las de los Moros. Fuera de estos auia otros dos nietos, hermanos del Castellano, Alõso, y Garcia, que reynaban, ó reynaron presto en Leon, y Galicia; ambos fueron despojados del Castellano; y despues lo fue hasta de su libertad el Gallego del mesmo Leonès, compañero que auia sido de su mala fortuna, y sucessor que fue del Castellano.

5 Mas aora convirtiendo todas las causas de amor en motiuos de odio, se preuinieron los tres enemigos primos para la batalla: todos hablaron á los suyos, aunque de passo, y con la breuedad de la ira, y mas suponiendo, que exortando: el Castellano, que tenia menos razon, alegaba los encuentros de su Padre con los del Padre del Nauarro: la possession reciente de las Plazas ocupadas en la Rioja, y de los Pueblos de la Bureba, y la que entonces se llamaba Castilla la Vieja, por el derecho de las armas, que sus enemigos pretendian deshazer: y en fin contra el Aragonès acordaba, yá el despojo de el Reyno de Zaragoça en vn vassallo de Castilla, yá la hostilidad de socorrer al Nauarro, para oponerse á la fortuna, y Magestad Castellana. El Nauarro, que sin duda tenia justicia, no auia menester palabras para irritar de nueuo á los suyos; bastaba mostrarles el enemigo, y el leon dentro de sus casas, que las llenaba de fuego, y sangre. Mas el Aragonès, á quien assistia la razon siempre sagrada entre los Reyes de no permitir al mas poderoso, que despoje á los vecinos, acordaba cõ el luto, que aun traia de la muerte de su padre, la justicia de buscar todos al matador, que tenian delante: Aora, dezia, es tiempo de hazer las exequias á vuestro santo Rey; y padre nuestro cõ el valor de vuestros braços. Y arremetiendo todos, se trabó vna ferocissima batalla; gouernada de Reyes, y vassallos; necessitados á aborrecerse: mas como el odio; y el valor eran iguales en todos, no pudo acabarse en breue la pelea; pero era muy desigual la justicia, y al fin vencieron con ella el Aragonès; y el Nauarro; y arrojaron á su enemigo del cãpo, y de aquel Reyno, poco menos que solo, y en cauallo mas conforme á la necessidad de la fuga, que á la magestad de la persona: de que dá mas distinta quenta la Historia Latina de S. Iuan de la Peña, advirtiendo que escapó con pocos de los suyos: biẽ que si la matança no fue mas que de quatro mil, como algunos escriben, mayor seria el desorden, que la perdida de los vencidos. Siguieron el alcãce los vencedores; y nuestro Don Sancho sediento, sino de sacrificar la vida, de ofrecer la persona de aquel Leõ valiente al tumulo de su padre: mas se huvo de contentar con el recobro de las Plazas, y tierras de la Rioja para su confederado el Rey de Nauarra, cuyas eran: que no fue pequeña satisfacion de su justa ira.

1064. 6 Mas esta guerra (como era razon) fue principio de la paz de los tres Reyes; porque el Castellano, reconociendo, que no podia despojar al Na-

Nauarro, ni ofender al Aragonès, y picado, como se escribe, de la infeliz ansia de quitar á sus dos hermanos las Coronas de Leon, y Galicia, que juzgaba mal diuididas de la suya, procuró la paz con sus primos para que no le diuirtiessen en la guerra, que á su tiẽpo intentaba hazer á sus hermanos. Nosotros, aunque no dudamos de la verdad de estos intentos, y sucessos; aplicamos empero sus principios, con miedo de errar, á este año de 1064. y con miedo tambien distribuiremos sus progressos en los siguientes; porque son tan varias las opiniones del año de la muerte de Don Fernando el Magno de Castilla, y de la entrada en el Reyno de su hijo D. Sancho despojador de sus hermanos, que no vemos sino tinieblas en la razõ de los tiempos, ni podemos seguir opinion, que no sea, y aũ aya de ser refutada, y aun reprehendida de otros. Eligiremos lo mas natural, y seguido de los mas exactos en la quenta de los años, mientras no fuere possible prescindir de ella. Don Sancho pues Rey de Castilla (ó por la muerte, ó por la enfermedad, y benignidad de su padre) como era no menos sagaz que valeroso, reconoció, que el Aragonès herido siempre de la memoria de su llorado padre, no vendria sino forçado á la platica de la paz: assi le dispuso cuidados, y embarazos de guerra á las puertas de su Reyno Montañès: porque primero ofreció la amistad, y proteccion de Castilla al Rey de Zaragoça; el qual, aunque vassallo, y beneficiario de el Aragonès, la aceptó con gran gozo, porque la parcialidad contraria no le pudiesse arrancar otra vez de su cabeza la Corona con la superior potencia de Castilla, de la qual estaba siempre temeroso. De aqui passó el mesmo Castellano, para acercarse mas á dár alientos al animo inquieto de el Rey de Huesca, para que negasse el tributo al Aragonès, y aun recobrase de su mano el que auia pagado; pues se atreuió á romper, ó golpear las estrechas puertas de nuestras montañas con la lança. Con estas trazas el Castellano diuirtió al Aragones, y necessitó al Nauarro á que se contentasse con lo restaurado en la Rioja, y por aora se oluidasse de otras pretensiones no injustas, que tenia de las tierras (posseìdas de su padre por el testamẽto del abuelo) que entonces tenian á solas el nombre, oy tan estendido, de Castilla la Vieja, y de otras de la Bureba. Ajustóse pues la paz entre estos tres Reyes Christianos de España; y aunque el de Castilla ganó no menos que la tragica oportunidad de quitar á los de Leon, y Galicia, que eran sus hermanos, los Reynos, y á sus dos hermanas las Ciudades de Zamora, y Toro; pero el de Aragon le excedió mucho en la ganancia, porque mientras el vno trazaba, ó executaba essas grandes empressas de su mayor codicia, el otro encaminó sus pequeñas fuerças contra los enemigos, y oprimidores de el nombre Christiano. Aquella paz de los tres Reyes parece el motiuo, y la ocasion de partir los de Aragon, y Nauarra juntos para San Iuan de la Peña: aunque el priuilegio alegado por el Abad Briz lo atrasa dos años (sino ay error en la cuenta, ó en la cita) en èl se dize, que nuestro Rey dió al Conuento vn Heredamiento en el arrabal de Náxera con el beneplacito, y la firma del Rey de essa Ciudad, y de Pãplona, y con las de sus Obispos, y de Iacca, y del Abad de San Millan, y otros. Y dize el Rey, que haze essa donacion en el mismo atrio del Conuento, antes de entrar en su casa, en hazimiento de gracias, y viniendo de camino con su primo el Rey de Nauarra. Todo esto muestra, que se auian juntado los dos Reyes para resistir á la pujança de el Castellano. Bolvió pues el nuestro luego las riendas contra los enemigos de Christo.

7 En esto merece singular alabança Don Sancho; porque fue el primero de nuestros Reyes, que emprendió la

la conquista de la tierra llana, y opima de Aragon, baxando de las estrechas, y pobres alturas de la montaña, ya no para correr los campos, ó sitiar de passo vna, ó otra Plaza, sino para acometer Ciudades grandes, assaltar sus murallas, y cõseruarse armado en ella, y en sus fosos. Empezó por la Ciudad de Balbastro, colocada á las riberas de los Rios, Vero, y Cinca, oportuna para dár, y recibir socorros en la conquista. El sitio fue arduo, y sangriento por la constancia, y obstinacion de los defensores, muchos, y bien preuenidos; y por la diligencia del bráuo Abderramen, Rey de Huesca, cuyo era, ó el supremo dominio, ó el mayor peligro de Balbastro: assi èl, mas que los otros Regulos vecinos, se fatigó por introducir socorros, y descomponer el cerco. El qual por estas causas se empezó, y se continuó en el año 1065. cõ mas que ordinarios reencuẽtros, combates, y assaltos: en que se vieron sudar sangre todas las artes, y armas de aquellos tiempos en los fosos, y campos de Balbastro: y lo mas pesado, y glorioso era el ordinario desvelo, en que fatigaba á los nuestros el Brabo Abderramen, que ya con diuersiones, assomandose al Condado de Ribagorça, y puertas de Sobrarbe, y Aragon; ya assomãdo en varios puestos; ya embistiendo las trincheas, se aparecia á todas horas, como duende armado, amenazando á todos los Pueblos, y ofendiendo á muchos. Fue menester gran paciencia en el Rey, y grande amor en los vassallos, porque el sitio tardaba, y gastaba en demasia viueres, cauallos, y hombres; que no bastaban por su corto numero para acudir á tantas partes á vn tiempo, y lo suplian con su valor, y con el exemplo de su Rey. En vno de estos reencuentros, que con mas esfuerço, y poder trabó Abderramen, y en que se peleó, como en batalla abierta, en los fosos con los cercados, y en el campo con los auxiliares, fue el peligro de los Aragoneses mas descollados, y que despues de porfiada pelea costó, entre otras, no menos que la persona de Armengol, Conde de Vrgel, suegro del Rey: esta muerte le dió el renombre glorioso de Armengol de Balbastro, para distinguirle de su abuelo, que le tuvo de Armengol de Cordoua, porque venciendo tambien en semejante demanda cõtra Moros, murió á la vista de aquella Ciudad: y el hijo deste, y padre del de Balbastro, tuvo el nombre de Armengol el Peregrino, porque murió con essa piedad en Ierusalem. Mereció bien aora el de Balbastro aquel sangriento, y glorioso fin, porque ya antes deste cerco no supo viuir vn dia sin hazer, ó procurar grãdes estragos á los Moros: ni enterró consigo el nombre, y las virtudes de los Armengoles, enemigos incansables de Mahoma, porque dexó sucessor de su nombre, y de sus virtudes, por quien se continuaron muy viuas en la militar Casa de Vrgel. Con esta pues tan costosa vitoria se compró la fortuna de el assedio de Balbastro; y aunque la pertinacia de los sitiados, y los esfuerços nueuos de Abderramen lo alargaron hasta passar el Hibierno del año 1065. al fin frustrados, y vencidos todos los estorbos, y socorros de los Barbaros, tomó Don Sancho aquella amena, y fuerte Ciudad en este segundo año de su Reynado; no escriben empero, si por entrega forçosa, ó por vltimo assalto. Señaló el Rey Obispo de su Iglesia á Salomon, ó como otros opinan, Arnulpho, que lo era de la Cathedral de Roda: y abierta tan importãte puerta para la conquista de Huesca, que era el blanco de todas estas flechas, se fue entrando por ella, derribando otras con los dardos, y lanças.

1065.

8 Para acercarse pues mas, puso el Rey su campo sobre Naual, fortaleza, que tenia siempre en vela, y en susto al Reyno de Sobrarbe, y que podia abrigar á los enemigos para emboscadas, y embestidas. Trabó el Rey al pú-

to el combate por no dar lugar á socorros, y dando el exercito con su espiritu, y exemplo el assalto, oprimió con el furor, y la celeridad á los defensores, y se hizo dueño de aquella ladronera de Mahoma. Luego con igual celeridad atrauesando por frente de Huesca, entre sus muros, y los montes, passó la conquista á la parte contraria, y Occidental de aquella Ciudad, para irla desnudando al rededor de sus Castillos: empezó por el de Marcuello, que en la salida de los Pyrineos, y en el camino de Iacca á Huesca, se leuanta como guarda de los montes, y Atalaya de los llanos de Aragon; y era entonces celebre Castillo, con que los Moros cerraban aquella puerta á los Christianos: assi estaba bien presidiada, y viuia aduertido de los intentos del Rey; pero al fin no los pudo resistir, aunque sin duda costó esta ganancia el sudor, y sangre, que muestran la altura, el sitio, y lo inexpugnable del Castillo. Desde este pudo el Rey arrojarse, y acercarse vna legua mas á Huesca con la fortuna de la conquista; que la passó al sitio de otra plaza, tanto mas famosa, y fuerte, quanto lo era entre las primeras de España la de Loharre, que es la antigua Calagurris, ó Calahorra Nascica. Y en tiempo de San Geronimo era vna aldehuela (reliquia triste de essa celebre Ciudad:) y de la qual era Tabernero el infame Herege Vigilancio, Francès de la vecina tierra de Comenje: como lo aueriguа todo bien el Padre Moret, deshaziendo con clara luz la infeliz, y como fatal equiuocacion de los que la han imaginado natural de Pamplona. Loharre pues (como diximos) se auia ganado en vida, y con la virtud de Don Ramiro; y se perderia con su muerte: Esta Villa, aora, y entonces Ciudad, fundada en la raiz de los Pyrineos, y distãte de Huesca quatro leguas, era la adarga de aquel pagano Rey: y para arrancarsela de la mano á fuertes golpes, apretó D. Sancho el sitio con la celeridad de sus

1066.

deseos, y con la brabura de su valor (en el año 1066.) para no dar pues tiẽpo á socorros, y estorbos, la batió, y cõbatió con lo mejor, y lo mas de su exercito, guiado de su persona, q̃ rõpió las puertas, y las murallas, hasta poner sobre ellas la triunfante Vãdera de la Cruz, y aprisionar, y arrastrar las lunas de Mahoma. Apenas auia ocupado esta gran plaza, y no limpio aun del sudor suyo, y de la sangre agena, quando fue preciso empuñar de nueuo las armas para defenderse de Abderramen, que venia á sitiarla, y batirla con la brabura digna del dolor de tan gran perdida. En esto se gastó algũ tiempo lleno de sucessos en la campaña, en los fosos, y en las murallas de Loharre; que las defendió el Rey, ó encerrado en ellas, ó suelto con el exercito con la mesma constancia, que las auia batido, y assaltado. En fin rebatidas, y desordenadas en varios enquentros las fuerças de Abderramen, pudo D. Sancho respirar de tanto peso con las suyas: y la caìda de la gran Fortaleza de Loharre llebó tras si otras vecinas, que al rededor de Huesca fueron ocupando las armas, y los sudores del Rey; el qual iba en los años de 1068. y en el siguiente conquistando aquella tierra palmo á palmo con todos aquellos estorbos, y reencuentros, que aunque no referidos con mas distincion, se deben suponer de la brabura, y de las riquezas de los Moros: los quales no se estaban mirando desde las murallas de Huesca, y Zaragoça el fuego, que se les acercaba. Y como el Rey se iba alexando del Condado de Ribagorça, expuesto á la mala vecindad de los Regulos Moros de Lerida, y Fraga, que no dexaban ganar almena sin diuersiones, y sin sangre, instituyó Conde, ó Capitan de Ribagorça á su hermano, que tambien se llamaba D. Sancho Ramirez; el qual sustentaba el peso de la guerra en los contornos de aquel Condado, mientras el Rey arrojaba el fuego de ella en las Vegas, y Castillos

1067.

1068.

de

1068.

de Huefca. Para efto fortificó algunos, que ya mas cubiertos con las plazas, que auia ocupado la fortuna defta fanta empreffa, podian adelantarla mas. Entre eftos fe quenta como mas neceffario á los Chriftianos, y enojofo á los infieles, el de Alquezar; que puefto fobre vn monte dominaba hafta cerca de Huefca aquellos pueblos, y los hazia, ó vaffallos, ó efclauos de D. Sancho. El qual los fue fatigando tanto con las talas, con los affaltos, y con las victorias, que arruinó á vnos, y fugetó á otros hafta Monte Aragon, que difta por la parte Oriental vna legua de Huefca: auia fin duda en èl ya Caftillo de effe, ó otro nombre; y ocupado por el Rey, fe mejoró, y enfanchó, como plaza de armas de la conquifta, granero del exercito, y alojamiento de los Reyes: que defpues fe conuirtió en cafa fagrada, y real de Canonigos Regulares de S. Aguftin.

1069.

9 Defde aqui afligia el Rey los orgullos de Abderramen, y empobrecia la riquifsima fertilidad de Huefca: mas como efta fortifsima Ciudad es la que en tiempo de Romanos tuvo al Imperio en peligros, y defpues en el de los Moros fruftró tantas vezes los exercitos Imperiales de Carlo-Magno, y de Ludouico Pio, porque fu perfona fe acercó á los fofos, y burlado fe bolvió de ellos: afsi aora Huefca, aunque aprifionada, y en grillos, no podia fer conquiftada en pocos años, y de fuerças tanto menores, que las que auian fido vencidas de ella. Efte era el eftado de aquella empreffa en el principio del año 1070: quando la mala vecindad de Moros, y Chriftianos atrauesó eftorbos, y tropiezos de gran altura, y pefo: porque fe coligaron los Reyes de Huefca, Zaragoça, y Pamplona para vna guerra defenfiua, y ofenfiua contra nueftro Rey; de lo qual hazemos mas diftinta relacion en el año de 1073: en que veremos repetida aquella alianҫa. De los dos Moros nadie la admirara; y mas fiendo el vno conquiftado, y el otro tributario de D. Sancho: mas del Chriftiano tan pariẽte, amigo, y defendido contra las fuperiores, y felizes fuerças de Caftilla, apenas fe pudiera creer, fi los Reyes huuieran hecho vulgar, y Real effe ingrato olvido; y fi el Nauarro fe intereffara en folo eftorbar al Aragonès la conquifta de los Moros, y no pretendiera con la amiftad de ellos recuperar algunos Caftillos, que no podia arrancarle de las manos. El defto fe quejaba, fi con razon, ó con eftudio, no lo fabemos: ni podemos adiuinar, quales fueffen aquellos Caftillos, fi de nueftra frontera; ó no; fino de la Rioja, en donde tuvo el Rey ocafion de retener algunos de los recobrados por fu perfona, y exercito para el Nauarro: y feria el pretexto, ó el motiuo, los gaftos hechos en aquella guerra; ó el derecho de recompenfarfe en vna parte de el Reyno lo que juzgaba que fe le debia en el todo, como lo pretendió fu padre Don Ramiro: afsi difcurre bien el Abad Briz, que fin duda el Nauarro temió, que fi el Aragonès fe hazia poderofo cõ la conquifta de Huefca, paffaria luego á la de Zaragoça, y al fin á la de Nauarra, de cuyas efperanҫas erã argumento, y prendas aquellos Caftillos.

1070.

1071.

10 Añadiendofe pues á la fortaleza de Huefca, que en todos tiempos tuvo el renombre do la *Vencedora*, las fuerças confpiradas de los Reyes de Zaragoça, y Pamplona, juzgó D. Sancho, que eran neceffarias mas que las fuyas; y acudió, como folia en toda fortuna, á implorar las diuinas: retiróse para efto á fu Cafa de San Iuan de la Peña; en donde con profunda, y efpaciofa piedad gaftó, y ganó la Quarefma del año 1071. no folo con magnificos votos, de que duran oy los efectos (y fuelen doler menos á los Reyes) fino con la perfeuerancia en la oracion, ayunos, y lagrimas, como èl mifmo lo refiere con fincera piedad en vn priuilegio, que trae el Abad Briz. En efte fan-

ſanto alojamiento invernaba eſte Rey Capitan, quando recibió al Legado del Papa Alexandro II. q̃ lo era el Cardenal Hugo Candido, embiado deſpues del Ciſma, con que turbaron á la Igleſia el Emperador Henrico Quarto, y el Antipapa Cadólo, ya reducidos á la vniõ: venia eſte Legado para confirmar á los Reyes de Eſpaña en la obediencia de la Sede Romana, y en el amor de los Ritos de ella, que aun no ſe auian pueſto en eſtilo en eſtos Reynos. En todo dió gran ſatisfacion nueſtro Rey al Pontifice; y mandó poner en execucion tan prompta el decreto del Cõcilio de Iacca, hecho, y confirmado en el Reynado de ſu Padre, que en preſencia del meſmo Legado ſe dió principio al Oficio Romano en el Conuento de San Iuan de la Peña en la Nona de el martes de la ſegunda ſemana de Quareſma veinte de Março deſte año de 1071, como lo prueba ſolidamente el Abad Briz. Y ſea eſta gloria debida á la Mageſtad de aquella Caſa, y á la piedad deſte Rey, auer ſido los primeros de Eſpaña, que ſe confirmaron en eſto con los Ritos Romanos, perficionádo con la execucion los deſeos, y los decretos de ſus Predeceſſores: y bien ſe vè, que ſi la Igleſia de Iacca no fue tambien la primera, empezando tambien en aquel dia, fue ſin duda la ſegunda, y entre las Catedrales la primera.

11 Feſtejó el Rey la venida de el Legado, y eſta venerable nouedad de ſus Igleſias con todos los esfuerços de ſu deuocion, y de la pobreza de aquel tiempo, y Reyno: á cuya fieſta dieron algun eſplendor no ſolo los dos Obiſpos, el Infante Don Garcia, que lo era de Iacca, y Arnulpho de Roda, que auian acompañado al Legado deſde ſu entrada en el Reyno; ſino tambien los Ricos-hombres, que alegraron al Legado, mas con el horror militar de ſus trages, armas, y cicatrizes, que con otras maſcaras, ó galas: y le regalaron con preſentes de aljabas, tocas, y vanderas Sarracenas. Los nombres deſtos, que nos honraban, y defendian la patria con ſu autoridad, y ſu ſangre, eran (como los refiere Zurita) eſtos diez: Fortuño Sanz, Señor en Huarte; Lope Garcez en Vncaſtillo, y en Arroſta; Ramõ Galindez en Eſtada; Pero Sanz en Baltayna, y Marcuello; Aznar Ximenez en Gallipienço; Sancho Fernandez en Atarès; Galin Sanchez en Sos, y deſpues en Arguedas; Iñigo Sáchez en Monclus; Ximen Garcez en Boìl; Fortun Sanz en Bailo. Mas cauſa dolor, y desluzimiento á nueſtra Hiſtoria, que eſte idiota adorno, y obſcuro diſtinctiuo de ſolos Patronimicos, y Señorios, no permite ſaber quienes fueron eſtos defenſores de la libertad, y propagadores de la Religion comũ, ni á que familias, y linages pertenezcan; aunque no faltarán muchos que ſe alaben de eſſa ciencia, ni otros, que ſe jacten de aquellos Progenitores. Deſpidió el Rey al Legado; el qual no viendo, ó no eſperando buena diſpoſicion en los otros Reynos de Eſpaña, dió la buelta para Roma: y partió con èl, Aquilino, Abad de San Iuan de la Peña, como Embaxador del Rey; con cuya autoridad, y con el nombre de ſu ſingular virtud conſiguió allá grandes gracias del agradecido Pontifice; y entre ellas para ſu caſa la exempcion contra los Obiſpos, y Principes Seglares; y para el Rey la facultad de diuidir, y vnir las rentas Ecleſiaſticas á ſu arbitrio. Llamale el Papa en eſtas Bulas que alega el Abad Briz, *Rey Piadoſo de Eſpaña*: y eſſe Pontificio Blaſon de *Piadoſo* aprendieron, ó imitaron los inſtrumentos, que de eſte Gran Rey (con titulo de Aragon) ſe eſcribian deſpues.

12 En el interin, y en el Verano de aquel año no tuvo ocioſas las manos el Rey; pues para conſeruar, y conſolar á ſu exercito cõ las ruinas, y deſpojos de los Sarracenos, robó, y taló á ſus tiempos aquellas fertiles Campiñas. Ni ſabemos, ſi atraueſaron eſtorbos

uos de mas monta, que de apariencias, y amagos en campo abierto los Reyes de Zaragoça, y Pamplona; porque no se oye por aora guerra padecida de ellos: quizás el de Zaragoça por los miedos de la faccion contraria, no se atreuió á salir en Campaña, ni á dár mas que los socorros ordinarios: ni excederia de ellos el de Pamplona, porque tenia tambien dentro de su casa á quien temer; á su hermano, digo, el Infante D. Ramon, tan sedicioso, y malo, como veremos. Assi los males de los vecinos, que trazó, ó enderezó la Diuina Prouidencia para los bienes de la Christiandad de Aragon, dieron gran libertad á Don Sancho para oprimir á la Morisma. Creció esto mucho el año siguiente de 1072. en el qual salieron

1072.

mas costosas á los Moros sus infelizes defensas en la Campaña de Huesca. Y es natural, que las alianças, ó los socorros del Nauarro en fauor de Abderramen, irritassen tanto á nuestro Rey, que se determinasse á renouar las pretensiones de su Padre al Reyno de Nauarra; pues se halla que en este mismo año dobló el titulo de Rey, llamandose de los Aragoneses, y Pamploneses, en dos priuilegios de San Iuan de Peña (como tambien en otros dos de el año 1074.) alegados por el Abad Briz en el libro 3. cap. 24. Ahogado pues ya el orgullo del Rey Abderramé; rota descubiertamente la paz, y la paciencia del Rey de Zaragoça; y en fin declarada la emulacion, ó la ira del Rey de Nauarra, se concertaron estos dos en vna aliança, necessaria para el de Huesca, sea para el de Zaragoça, y para el de

1073.

Nauarra mas necessaria, que hermosa. Traela el Abad Briz en el cap. 5. de el Libro 3. (y es del año 1073.) en el latin barbaro, que ella se escribió, y traducida en Español, contiene, ó acuerda la que estaba hecha tres años antes; y ,, la substancia es: Que para que aya ,, buena concordia, y amistad firme, y ,, y duradera, como es razon entre fie- ,, les amigos, Almutadyr (ó Almuda- ,, byr) dará en cada año doze mil mar- ,, cusos (serian marauedis) de buen oro ,, al Rey Don Sancho de Pamplona: ,, el qual embiará luego su Embaxa- ,, da al Rey de Aragon, protestan- ,, dole, que salga con todos los suyos ,, de la tierra de Huesca, y se buelva ,, sin hazer daño alguno, ni á ella, ni á ,, la de Zaragoça: y sino lo quisiere ha- ,, zer, luego al punto el de Pamplona ,, monte á cauallo contra él, haga en- ,, trada en sus tierras, y viendose am- ,, bos Reyes de Pamplona, y Zarago- ,, ça, prosigan la guerra contra el de ,, Aragon en el modo que está escrito, ,, y concertado en las primeras alian- ,, ças. Y si el de Zaragoça necessitare ,, de ayuda en algunas partes, se la aya ,, de dár el de Nauarra por su persona, ,, si assi lo quisiere el de Zaragoça, ó ,, con solo exercito para todo el tiem- ,, po necessario, y á la medida de la ,, voluntad del mismo Rey de Zarago- ,, ça, aunque con pagas suyas, como se ,, acostumbran dár á los Barones de ,, Castilla, ó Barcelona. Tambien el ,, mismo Almudabyr en bolviendo de ,, su caualgada, ó entrada, y llegando ,, á Tudela, ha de salir con sus gentes ,, en compañia del señor Rey D. San- ,, cho de Pamplona, y como á este le ,, pareciere, para recuperar los Casti- ,, llos, que el de Aragon le tiene ocu- ,, pados por fuerça al mismo Rey de ,, Nauarra. Y en suma, que se ayuden ,, reciprocamente contra Moros, y ,, Christianos, D. Sancho de Pamplo- ,, na, y Almudabyr de Zaragoça.

13 Pudose temer mucho esta nueba liga, porque el Rey de Zaragoça cō el zelo que mostraba de su torpe ley, auia ganado á muchos de la facion cōtraria; y el de Nauarra auia ya quitado al Infante Don Ramon los Castillos, que le hazian hermano peligroso; y ni Zaragoça, ni Nauarra podian temer nouedades de guerra lleuada de Castilla; porque en este mesmo año andaba su Rey Don Sancho todo ocupado en acabar con las vltimas reliquias de la

la herécia de ſus hermanos: y á la verdad aquel valiente Principe pudiera deſcomponer mucho las empreſſas de el nueſtro, contra el qual tenia mas aparentes las cauſas de ira, y los deſeos viuos de acercarſele por Zaragoça, que auia ſido como ſuya. Mas Dios, que con vna muerte ſuele desbaratar infinitas eſperanças, diſpuſo aora la de tres Reyes para confundirlas todas. Murió primero, y ſegun parece en el meſmo año de la liga, Almudabyr Rey de Zaragoça: quizás fue con violécia, y la del veneno era muy natural á la ambicion de aquellos barbaros: ſucedióle ſu competidor Almudafar, el qual, como deſpojado por nueſtras armas, era mayor enemigo de nueſtro Rey, que el anteceſſor: pero no pudo á los principios hazernos grande guerra; antes èl la padeció de Don Sancho, y mas terrible; porque no pudo ſer ſocorrido de ſu amigo, y protector el Rey de Caſtilla; el qual murió en el Octubre de eſte meſmo año, en el cerco de Zamora, á manos de aquel monſtruo de aleuoſia, Bellido Dolfos, y con el puñal de ſu propria, y deſmedida codicia: ni el nueuo Rey Don Alonſo el Sexto, pudo, ó quiſo á los principios diuertirſe á expediciones eſtrangeras, porque ſe embarazó en las domeſticas, para no permitir á ſu hermano Don Garcia la poſſeſsion de el Reyno de Galicia, ni aun la de la propia libertad.

1074. 14 Tambien eſta entrada de nueuo Rey en Caſtilla turbó mucho al de Zaragoça; porque teniendo los Caſtellanos honrados, aunque no juſtos, eſcrupulos de ſi D. Alonſo auia procurado la muerte de ſu hermano Don Sancho, no ſe quietaban en ellos, ſin que juraſſe ſu inocencia: aſsi para ſer admitido á la poſſeſsion de la Corona, juró lo que jurára ſin eſcrupulo, aunque huuiera ſido autor oculto de aquella execrable muerte: y como ſolo Rodrigo de Biuar, llamado el Cid, tuvo alientos para recibirle el juramento, ſe hizo objeto adequado de toda la indignacion de ſu Rey; por lo qual padeció la neceſsidad de ſalirſe del Reyno cõ los amigos, y gentes que le ſiguieron; y para ſuſtentarſe con ellos ſe dió á caza de Moros; empezando, como eſcriben, por las comarcas de Calatayud, y Daroca, que eran del Reyno de Zaragoça; en donde gozó de vna grande, y pronta felicidad en los combates de los Pueblos, en las preſas de Vegas, y Montes, y en las batallas de la campaña; con las quales corrió haſta piſar el Reyno de Valencia, y ſitiar aquella gran Ciudad, cuyo Rey le auia procurado eſtorbar con los exercitos el campear, y robar por las hermoſas cãpiñas de Calatayud, y Daroca. Todo eſto venia muy oportuno para diuertir, y enflaquecer á los Moros de Zaragoça, ſi pudieſſemos fiar enteramẽte en las tinieblas de las hiſtorias, ó nouelas del Cid, que tanto han obſcurecido las verdaderas hazañas de aquel Heroe, fingiendo á rienda ſuelta priſiones de Reyes, y Principes Chriſtianos; aunque para ſer conocido el Autor primero; y aunque Moro, con eſcrupulo de ſer creìdo, ya deſcompuſo tanto la quenta de los tiempos, que ſola la ſinceridad ignorante de nueſtros antiguos, y la pertinacia de algun Moderno, lego en las Hiſtorias, que dán por verdadero todo lo guſtoſo para la patria, pueden errar en lo que ya todos deſprecian. *Y conoceſe notoriamente* (dixo el gran juizio del ſabio Zurita) *que el vulgo fue ſiempre añadiendo à los hechos del Cid muy ſeñaladas coſas, que fueſſen de admiracion en ſus cantares.*

1075. 15 De qualquier modo aya eſto ſucedido, no dudamos, que el nueuo Rey de Zaragoça, paſſado vn año de ſu entrada en la Corona, confirmó la confederacion de ſu anteceſſor con el Rey D. Sancho de Nauarra; que á eſta cuenta la hizo tres vezes, aunque no ſe deſcubre aora efecto grande dellas, ſino es que lo ſea el no verſe en eſtos

años mas adelantada la conquista. Y en esta vltima liga se pudiera temer mayor efecto, por la amistad de Castilla, y Zaragoça, y por la Concordia aparente del Infante Don Ramon, y de el Rey de Nauarra su hermano: aunque tambien sabemos, que en este mesmo año de 1075. se vieron los dos Reyes primos, y segun parece en San Iuan de la Peña, como se lee en su Archiuo, y en la donacion, que hizo á essa Real Casa Doña Endregoto por su abuela la Reyna Doña Endregoto; cuya escritura autorizan como testigos, ***Don Sancho Rey en Aragon, y Don Sancho Garcez Rey en Pamplona, Alaba, y Vizcaya.*** Si esta demonstracion de amistad fue despues de aquella liga enemiga, no lo podemos assegurar; pero si presumir, porque la liga se hizo por el Abril: y no es de creer de la virtud de vn Rey Christiano, que mereció ser llamado el Noble, que apenas se huuiesse vnido con argumentos de tãta amistad con el Rey de Aragon su primo, quando los desmintiesse, ó deshiziesse todos. Lo cierto es, que Dios con la muerte de aquel Rey quitó luego, ó los peligros, ó los principios de otra enemistad, porque le permitió vn fin violento, y á marauilla triste, luego en el año siguiente de 1076. en el mes de Iunio, y á los quatro dèl, segũ cuenta el Calendario del Cõuento de Leyre. La muerte vino en el tiempo, y por los caminos que aquel Principe no pudiera rezelar: porque *le mataron* (como lo afirma memoria bien autorizada de aquel tiempo en el Becerro de Leyre) ***su Hermano Don Ramon, y su Hermana Doña Ermesenda, y sus Principes infidelissimos:*** èl, ambicioso; ella, necia, y furiosa; y ellos mal contentos, y despechados. Mas no por esto debe sospechar nadie, que toda la primera Nobleza de Nauarra se manchó con la sagrada sangre de su Rey; q̃ esto lo contradize, assi la innata bondad de aquellos Vassallos, como la luz de los sucessos, en que se vè tan resistido el infame D. Ramon: pero sucedió aqui lo que siempre, que á vn poderoso violento, nunca faltarán (aun contra la Fè, y Religion) compañeros de sus delirios, y desvios. Pero tan horrible conspiracion no pudo formarse sin gran causa, aunque ninguna pudo ser bastante: de esto se ha escrito, y errado mucho, como tambiẽ del renombre de este infeliz Rey, á quien como por su bõdad todos le dán el de *Noble*, tambien por el lugar de su muerte le dán muchos el de Rueda, y otros el de Peñalen: lo peor, y mas obscuro es, que algunos pretenden, huvo dos Reyes hermanos sucessiuamente del mesmo nombre de Sancho, y del mesmo fin; vno muerto en Rueda de Aragon, y otro en Peñalen de Nauarra; el primero por su aleuoso hermano, y el segundo por el Conde Don Pedro de Escaray, ofendido de la adultera violencia, que este Rey hizo á la Condesa su muger.

1076.

16 Nosotros, dexando el examen destas disputas, que se pueden estudiar en Garibay, Sandoual, Oyenarto, y Moret, diremos lo que baste, y no fatigue, para nuestra Historia; y lo que sin duda estos quatro grandes Investigadores han hecho ya euidẽte. Fue pues muerto el Rey Don Sancho de Nauarra por la ambicion, y la inquietud de su Hermano D. Ramon, que como castigadas, ó refrenadas, procuraron tan detestable vengança en Peñalen. Si esta se executó, despeñando al Rey, como se escribe, ó con otra especie de subita violencia, no esperamos aueriguarlo sin escrupulos. Lo indubitable es, que este Rey tuvo otro hermano de el mismo nombre de Sancho, el qual fue muerto siete años despues en Rueda de Aragon, con la espada traydora de los Moros; pero este no era hermano mas que de padre: como se colige con harta euidencia por el testamento de la Reyna Doña Estefania, viuda del Rey D. Garcia el de Naxera, y madre de Don Sancho el Noble; la qual nombra, y dexa legados á sus hijos, D. Sancho

cho el Rey, Don Ramiro, Don Fernando, y Don Ramon, y á otras quatro hijas, Vrraca, Ermisenda, Gimena, y Mayor (como se lee en Garibay: ) de que alguno pensaria que Don Sancho el de Rueda, omitido en este testamẽto, no fue legitimo; pues no siendo hijo de la Reyna viuda, era necessario, si huviera nacido de matrimonio anterior, que fuesse de mas edad, que el Rey su hermano, hijo que fue de esta Reyna viuda; y assi huuiera sido el vno de los Sanchos injustamente excluido de la Corona, y el otro intruso, y tirano en ella: cosas, que no se pueden afirmar oy sin despreciable temeridad: Y se discurriria con otro argumento la ilegitimidad de este D. Sancho el de Rueda; porque en tantas escrituras, como se conserban del tiempo de su padre, jamás se vè su nombre entre los demás hermanos, como lo observaron bien Garibay, y Moret: y no se puede recurrir á que seria niño, pues al tercer año de la muerte de su padre, y en el de 1057. firma en compañia de su muger Doña Gõtança, como testigo, vna donacion hecha por el Rey su hermano, la qual se conserva en San Millan: argumento no obscuro de que este D. Sancho no fue declarado hijo del Rey D. Garcia, hasta poco antes de la muerte del padre, ó ya despues de ella. Pero nada de esto puede bastar, ni para vna timida opinion: porque en contra está la antiquissima, y siempre pacifica possession de la legitimidad de este Principe: de cuyo nieto el Rey de Nauarra Don Garcia Ramirez, ni entre las guerras casi ciuiles, y contiendas prolixas de la sucession de la Corona, jamás se oyó la excepcion para aquellos pleytos tan oportuna de que descendia de la Casa Real por vno, que no auia sido, ni Rey, ni legitimo. Y assi este Don Sancho (que se halla nombrado con el honor de Infante) viuiria en tiempo de su madrastra, retirado, quando mayor, de la ordinaria compañia de su Padre; y essa es la causa de no hallarse sus firmas en las escrituras Reales. Pero de esto diximos mas en el Reynado de D. Ramiro. A de los tres Infantes, Sancho, Ramiro, Fernando, y Ramon, hermanos del infeliz Rey Don Sancho, y de las quatro Infantas nombradas en aquel testamẽto, quedaron quatro hijos del mesmo Rey: era el vno Don Sancho, y sin duda legitimo; el otro Don Garcia, que tambien lo parecerá, porque es llamado Infante en escritura de el año 1089. que cita el Padre Moret: del tercero, que no ay esse, ni otro argumento, y como tuvo tambien el nombre de Garcia, se haze mas dudosa su legitimidad: el quarto fue bastardo, y se llamó D. Ramon. Esta es la sucession, y la familia que aquel tragico Rey dexó, mas para disputas nuestras, y trabajos suyos, que para los aliuios de Reynar.

*Marginal notes:* L. 22. c. 35. — Rey XI. c. 1.

CA-

## CAPITVLO SEGVNDO.

### *Del Reynado de Don Sancho Ramirez en Aragon, y Nauarra.*

### *SVMARIO.*

1 *FVga de los Infantes de Nauarra.*
2 *Titulos de la sucession para esta Corona.*
3 *Llamamiento del Rey de Aragon por los Nauarros.*
4 *Su derecho entero à la sucession.*
5 *Diuision de la Corona de Pamplona.*
6 *Guerra contra los Moros, y la victoria de Muñones.*
7 *Hazese el Rey vassallo de la Iglesia.*
8 *Vence la batalla de Pina; fabrica el Castellar, y auyenta à los Franceses.*
9 *Satisface à la Iglesia de Roda, y se ajusta con su hermano.*
10 *Conquista à Bolea.*
11 *Conquista à Graos, y al Grao.*
12 *Desentierra, y entierra à su padre, y fortifica à Ayerbe.*
13 *Matança de Christianos en Rueda.*
14 *Invencion, y Translacion de San Indalecio.*
15 *Conquistas de Arguedas, y Siecastilla, y la batalla de Tudela.*
16 *Socorro de el Rey al Castellano en la conquista de Toledo.*
17 *Conquista à Monçon, y funda à Montaragon.*
18 *Batalla contra el Cid, y victoria de Morella.*
19 *Segunda conquista de Monçon, y segundo socorro de Toledo.*
20 *Fundaciones, conquistas, y guerras para el cerco de Huesca.*
21 *Entrega el Rey su hijo à la Religion.*
22 *Busca el de Huesca socorros, y estorba el nuestro los de Castilla.*
23 *Buelve al cerco de Huesca, y es herido de muerte.*
24 *Despidese del Exercito.*
25 *Su muerte, y elogio.*

1 A Penas fue muerto el Rey Don Sancho de Nauarra, quando el traydor Infante, que le mató para sucederle, tomó en premio de su trabajo la voz, y los honores de Rey: los Infantes sus hermanos, aunque leales, huyeron á Castilla, para ampararse de su primo, el gran Rey D. Alonso; temerian sin duda caer en las manos de quien auia menester matarlos para viuir, y ser Rey. La misma Infanta Doña Ermesenda, ó arrepentida, ó aterrada de su maldad, no ossando ya seguir á su mal hermano, y temiendo la seueridad del Aragonès, y el enojo de sus Nauarros, passó tambien á Castilla, en donde fue tan honrada, que oy, como se esconden las causas, escandaliza en demasia; ella daria sus escusas, ó diria sus mentiras. Los hijos del Rey muerto tambien huyeron, ó fueron lleuados al abrigo de Castilla: de los dos Garcias consta, que passaron su vida en la Corte de su tio Don Alonso; y de Sancho, de quien por la alegacion hecha vn siglo despues en Inglaterra, se conoce que fue el mayor, ó el legitimo, podemos presumir, que se asiria del poderoso cetro de Castilla, como sus hermanos; de los quales se sabe por manifiestos testimonios, alegados por el Padre Moret, que diez y seis años despues seguian la Casa, ó la Corte de el Rey Don Alonso el Sexto, que

por su conquista llamamos el de Toledo.

2 Yo confiesso, que para entrar á escriuir algo del hecho, y del derecho con que los dos Reyes de Aragon, y Castilla ocuparon la Corona de Nauarra, que diuidieron en dos partes, tropieza la pluma en muchas dificultades, y tinieblas, que son muy enojosas á la ingenuidad, con que ella suda por correr siempre igual, y derecha. Suponemos (lo que ningun hombre, que sepa algo en la historia, y tenga alguna mesura en el juizio, podrá dudar) que los dos Reyes Don Alonso de Castilla, y Don Sancho de Aragon, no se arrojaron á ocupar á Nauarra sin titulo alguno, que baste siquiera para vna probable, ó verisimil justificació: y ellos fueron Principes de tanta justicia, y razon en todo, que sin mucha cortesia se puede creer: y de nuestro Don Sancho hemos visto, y veremos tales exemplos de Religion, y escrupulosa justicia, que necessitan á venerarle con esse concepto. Ni de Don Alonso el de Castilla se puede sospechar, que viuiesse, y muriesse con la mala fè de la vsurpacion, y retencion de la mayor parte de la Corona de Pãplona: auiendo èl sido en vida vn Rey todo de honor; y en muerte honrado de Dios, que manifestó su gran piedad premiada con la salida del Purgatorio: como lo examinó, y escribió con religiosa exaccion el Santo Abad Pedro Venerable. Esto supuesto, sabese que el Infante Don Ramon introduxo en Nauarra vn exercito de foragidos, y de Moros, para sustentar lo hecho, y assegurarse en la Corona. Sabese tambien, que el cuerpo del Reyno, como tan bueno siempre, resistia á la intrusion de este monstruoso tirano: para esto, y para huir la tempestad, passaron á Castilla los hermanos, y los hijos del Rey difunto: y para esto cederian los Infantes Don Ramiro, Don Fernando, y Don Sancho el derecho de la sucessíon en el Rey de Castilla, para inducirle á que passasse armado á Nauarra, y la librasse de traydores, y de Moros: y no les pareceria demasiado el precio de esse socorro; porque ni eran ellos los inmediatos sucessores, sino el niño Don Sancho; ni en la renunciacion de esperanças tan remotas de suceder en la Corona posseìda por otro, daban, ó arriesgaban cosa de mõta, pues no tenian fuerças para resucitar essas esperanças: ni en fin en los grandes, y repentinos males se puede obrar, ni aun discurrir con todos los primores de la conveniencia publica, ó priuada. A esto añadirian aquellos Infantes, como tutores de el Principe Don Sancho, algunos pactos de interesses, y superintendencia del Rey de Castilla sobre el Reyno de Nauarra: ni en esto excedian los limites del derecho de la patria, y de las gentes (que es el que entonces podia hablar:) porque el niño Don Sancho ni posseìa el Reyno, ni tenia fuerças para esperarle. Y si á esto se llegó la muerte de este Principe, bien pudo entrar sin escrupulos el Rey de Castilla en la empressa; y bien podemos afirmar, que no tardó aquella muerte, sino nos engaña la Relacion hecha por los Embaxadores Castellanos cien años despues, y no rechazada por los Nauarros en presencia de Enrico Rey de Inglaterra, Iuez del compromisso de ambos Reyes; la qual dize, *Que el Rey Don Sancho muerto en Peñalen, procreò à Don Sancho niño, que muriò sin sucession: y à este sucediò en Nauarra, y en Naxera hasta la Puente de la Reyna, y hasta Sanguesa el Rey Don Alonso pariente de su Padre: y al mismo niño sucediò en la otra parte de Nauarra, y Pamplona el Rey Don Sancho de Aragon, pariente tambien de su padre.* Estas palabras son argumento no obscuro de que el niño D. Sancho murió, ó en la mesma turbacion de la tirania de su tio, ó á tiempo, y en edad, que no pudo causar escrupulos á los dos Reyes posseeres de su Corona. Ni impugna bien á la integridad de esta Relacion de los Em-

1076.

Embaxadores el Padre Moret,diziendo,que está falsa, y defectuosa. *Falsa*, porque los Reyes de Castilla, y Aragon ocuparon aquellas tierras de Nauarra tan sin atencion al hijo, que del difunto quedaba; que á los treinta y seis dias de aquella tragica muerte, ya el Castellano daba priuilegios como Señor de la Rioja, y Rey de Naxera; y el Aragonès, como de Pamplona. *Defectuosa*, porque no haze mencion de otros dos Infantes Garcias, que viuieron sin duda muchos años. Digo pues que estas impugnaciones no muestran mas fuerça, que la de vna ingeniosa compassion; pues bien se vè, que aquel niño Don Sancho pudo morir en los primeros dias despues de ser muerto su padre: ni el ambicioso Don Ramon, que mataba al hermano Rey, descuidaria en aplicar algun veneno al sobrino Infante, para no auerse fatigado en vano: y pues tenemos relacion tan autorizada de que este Principe murió niño, no podemos dudar de ello, sin prueba releuante; la qual no ay, ni probable, ni aparente. Y la tenemos no ligera de que aquellos dos Garcias no eran legitimos; pues si lo fueran, no pudieran auerse omitido mas que el niño Don Sancho en aquella relacion del derecho de la sucession de Nauarra; y debieran ser nombrados en ella, si quiera para no hazer ridicula la mēcion de la niñez, y muerte de D. Sancho hermano de ellos; ó para esforçar el derecho de Castilla, á cuyos auspicios, y alimentos viuieron aquellos mozos; de los quales, como naturalizados en Castilla, podia auer mas memoria que del niño D.Sancho.

3 A estos titulos añadiria quizás Don Alonso los que su hermano, y padre tubieron para la pretension por lo menos de alguna parte de la Rioja, y de toda la Bureba. Con la fuerça de estas razones (que siempre son grandes en los Consejos de los Reyes) y mas con la promptitud, y fortuna de sus armas, se arrojó al punto Don Alonso; y segun parece, sin encuentro alguno de monta se le rindieron, ó entregaron las Prouincias de la Bureba, la Rioja, Alaba, Vizcaya, y Guipuzcoa; y aun afirma lo mesmo la Relacion hecha en la embaxada de Inglaterra, de las tierras, que dentro de Nauarra corren desde Logroño á la Puente de la Reyna, y desde aqui hasta Sanguesa, dexando á Pamplona, y á su comarca con las tierras mas asperas del Reyno; á las quales no llegó el Castellano á tiempo, ni las pudo rendir despues: porque valiendose el Tirano Don Ramon de los Moros de Zaragoça para sugetar al Reyno, fue precisa obligacion de el Rey Don Sancho de Aragon, hazerle resistencia: y assi estuvo armado dentro de Nauarra á tiempo, que pudo tambien detener los acelerados passos de la fortuna del Castellano. De cuyo dominio, ó por la desemejança, ó por los odios de las guerras passadas tenia horror los Nauarros: assi aūque al Rey de Aragon llamaron principalmente, segun parece, para defenderse de traidores, y de Moros; tambien implorabā los brios de su fortuna para no rendirse al de Castilla. Vn Moderno Inuestigador ha escrito en esto, aunque con solas sospechas, lo que ni con ellas se pudiera temer de su juizio: *Se dexa*, dize, *sospechar vinieron* (en aquella reparticion de Nauarra) *muchos de los naturales, porque no se lo llebasse todo Don Alonso de Castilla, juzgando mas facil de recobrarlo despues del de Aragon, por ser de menos fuerças, que el de Castilla.* A la verdad esto, ni fuera de alabāça alguna de la ingenuidad de los Nauarros, q̄ como se ha escrito, y creìdo generalmēte, eligieron, y llamaron al Aragonès no menos para su Redentor, que para su Rey: ni es tan verisimil, como pensar que se quisieron mas vnir con vna Corona menor, que con la mayor, los que estaban hechos á ser solos, y pudieran ser aora los primeros, y con grandes ventajas, sino se huvieran ellos desmenuzado: ni faltaron ocasiones en las gue-

guerras, y muertes de nuestros Reyes para desvnirse los Nauarros muchas vezes de Aragon: ni para esto les vendieran caro el fauor los Reyes de Castilla, que tantos enquentros tubieron despues con los nuestros: ni en fin aora lo arrebatado de la tempestad de Nauarra, cubierta de sangre, lamentos, y muertes; oprimida de traydores, y Moros; y amezada de mayores destrozos, permitia serenidad para discursos tan delicados. Mas bolviendo á los de la justicia de nuestro Rey; el auer sido llamado, y elegido de los mismos Nauarros, fundó en su fauor vn derecho superior á las razones del Castellano; porque el derecho natural no instituyó los Reynos para los Reyes, sino los Reyes para los Reynos: y assi no teniendo entonces Nauarra Rey, que promptamente la preseruasse de las vñas de tyranos, y Sarracenos, pudo llamar al de Aragon, para que la librasse de tan miserable destrozo.

4 Solo podria ser materia de alguna disputa, si el Rey de Castilla, ó por la renunciacion de aquellos Infantes (si la huvo) ó por ser hijo de vn Principe indubitadamente hijo legitimo de Rey de Nauarra, debia preualecer en la sucessión de todo el Reyno. Pero á la verdad todo es menos, que el ser llamado el Aragonès en aquel peligro de la vltima ruyna de los Nauarros, y elegido por su Rey, ó luego, ó á lo menos quando poco despues murió el niño, sucessor que debia, ó podia ser de la Corona. Y mas si el Aragonès, como parece, llegó antes á librar á Nauarra de la tyrania de Don Ramon, y del dominio de los Moros. Y si á esto arrimamos la verdadera legitimidad del Rey Don Ramiro, padre de nuestro D. Sancho, dá en tierra todos los escrupulos: y los pudiera tener grandes, sin aquella legitimidad la Nobleza, y Reyno de Nauarra, quando eligió al Aragonès, y resistió con las fuerças de este al Castellano, que debia ser preferido, si el Aragonès no fuera hijo de Principe legitimo de la Casa de Nauarra. Y assi esta eleccion hecha por vn Reyno tan naturalmente leal, y amante de sus Reyes, y de los suyos sobre todos los demás, muestra que es buena la ponderacion de los que prueban de aqui la legitimidad del Rey D. Ramiro de Aragon. La qual tambien se confirma de nueuo con la particion, que con su hijo D. Sancho hizo de Nauarra aora el Castellano: pues siendo este veinte vezes mas poderoso entonces que el Aragonès, bien se vè, que no le permitiera, ni la diuision de lo que le tocaba á èl por entero; sino le viera con el derecho de la primogenitura de su padre: ni D. Alonso era Rey para tolerar demasias de Aragoneses, y Nauarros; pues por valor, fortuna, armas, y hazañas, fue Principe grande de primera classe; y por èl, como observa Zurita, subieron los Castellanos á lo sumo de la reputacion militar. A la qual, y á la Magestad de su Rey tocaba restituir á vno de los Infantes Nauarros sus servidores aquella parte de la Corona, que permitia al Aragonès: esto pedian la honestidad, y la conueniencia, si los derechos del Aragonès no lo embaraçaran.

5 Pero en los princios, y en el modo de esta diuision convienen poco los Cronistas; porque vnos la atribuyen á vna batalla, que cerca del Ebro, y entre Logroño, y Viana dió, y vèció el Aragonès al Castellano: y otros al juizio, que ambos hizieron de que les importaba convenirse, y quedarse cada vno con lo ocupado: bien que todos significan, que Don Sancho hizo resistencia á D. Alonso, ó mostró denuedo de hazerla. Tambien en la misma reparticion ay variedad, porque algunos (y con ellos el Monge de San Iuan de la Peña, y Zurita) quieren que el Aragonès se quedasse con toda Nauarra, y la Rioja hasta Atapuerca: otros hazen la diuision por el Ebro, al modo que oy la tiene Nauarra de la Rioja, sin acordarse de mas. Pero ya la exacta aue-

aueriguacion de Garibay, y del Padre Moret ha hecho indubitable (como ya apuntamos) que para el Aragonès quedó solo lo que oy se llama Nauarra; menos Tudela, y su Comarca, que aun estaba en poder de Moros. Y es bien natural, y aun de lexos manifiesto, que el Rey de Castilla se valió de esta turbació de Nauarra por el titulo, y deseo de recuperar las tierras de la Bureba, la Rioja, Alaba, Vizcaya, y Guipuzcoa, por auer ellas sido de la Corona de Leon. Y si tambien lo fueron Nauarra, y Pamplona, como muchos con razon entienden, hallaria el Castellano vn antiguo titulo, ó pretexto (de que los Reyes nunca se olvidan) para pedir algun reconocimiento de ellas al Aragonès: aunque el Reyno de Pamplona despues de auer sido por menos tiempo de los Reyes de Leon, fue ocupado de Moros, y Franceses; y en fin conquistado, defendido, y recobrado de los Reyes naturales. Pero de esta parte han escrito Zurita, y otros, que el Rey, y sus dos hijos reconocieron tenerla por Castilla: lo qual han estrañado hombres de grande aueriguacion, porque ni aparece rastro dello, ni lo omitieran los Embaxadores Castellanos, quando alegaron, que las tierras puestas desde la Puente, y Sanguesa hasta el Ebro las posseyó el Aragonès por su Rey. Y aun desta pequeña porcion assegura el Padre Moret, que no se halla indicio alguno para esse reconocimiéto en las memorias antiguas. Creìble es, q̃ al principio recibiesse nuestro Rey aquellas tierras, ofreciendo que reconoceria tenerlas por el Castellano; y despues, ó por las guerras, que sucedieron, ó por la injusticia de la demanda, se olvidasse, ó se negasse todo. Ni el punto es digno, ó capaz de mayor censura.

6 Deteniase pues el Rey en Nauarra para el consuelo, y la necessidad de aquellos vassallos afligidos; que los ganó mas, y mas con el cuidado de lo militar, y con la piedad de lo Eclesiastico, en que fue liberalissimo con ellos. Mas como este gran Rey hazia mucho en poco, y viuia con vna prudentissima priessa, se halla en el mes de Agosto de el mesmo año, y estio, en que empezó á ser Rey de Nauarra, otra vez haziendo viua guerra á los Moros de Aragon. Empezó por los de Zaragoça, cuyo Rey era su natural enemigo; y auia adelantado aora esse titulo con el amparo que dió al Fratricida D. Ramon, primero con exercito, y despues con abrigarle, y heredarle en su Ciudad: en la qual, como aueriguó Zurita, viuió en fin este Infante en suma miseria, y pobreza, como la merecia: y no se sabe dèl otra sucession, que vna Doña Marquesa su nieta; la qual (conquistada Zaragoça) casó con vn Cauallero llamado Aznar Lopez, y ambos dexaron su hazienda á los Canonigos del Pilar. Bien se vè que á los principios de la fuga de Don Ramon, pudo parecer su persona vtil para turbar las cosas de Aragon, y Nauarra: y el Rey, para mostrar el dolor, que todos escriben tuvo de la muerte de el Nauarro su primo, quiso passar armado á la vista de Zaragoça, y alegrar su exercito con la tala, y la presa de tan rico pais: pero no siendo aun tiempo de intentar en èl mayor empressa, bolvió las riẽdas cõtra Huesca; cuyo Rey ni queria, ni sabia estár quieto. Y auiẽdole mortificado el orgullo con la tala, y los incendios, passó á tierra de Ribagorça, contra la qual auia aquel barbaro embiado grandes fuerças en la ausencia de Don Sancho: assi este deseaba emplear, y honrar las suyas con la vengança de estas ossadias; y mas cõ la de la muerte de su grã padre, q̃ feneció en aquel Condado, en cuyos llanos se conservaban aun los Moros. A vna legua de Graos, teatro de aquella acerva muerte, estaba el Castillo de Muñones, celebre, y espantoso en aquel tiẽpo. Sitiólo el Rey, y lo batió; y teniendolo en sumo ahogo, assomó el

Rey de Huesca, resuelto á perderse, ó no dexarlo perder: fuele necessario á Don Sancho hazer alguna pausa en el combate, seguro de que si vencia la batalla, venceria despues las murallas. El choque se dió á medida de el valor, y del empeño de ambos Reyes: el pagano peleaba por defenderse; y le era de alegre aguero la Campaña, en que feneció vn Rey de Aragon; el Christiano peleaba por assegurar la libertad, y recuperar la Iglesia de España; y era viua espuela para su ira la memoria de su Christianissimo padre, cuya alma, y las de los otros Soldados de la Fè, que murieron en aquellos campos, imploraba con las de los Santos. Assi en ambos exercitos resonaba entre los escudos el nombre de D. Ramiro, con que se doblaban los brios en el nuestro por la verguença, y la vengança. Y fueron bien menester, porque se doblaron las fuerças de el enemigo por los esfuerços, que en el calor de la batalla hizieron los sitiados, primero con sus pedreros, y flechas de ruedas, que alcançaban á muchos; y despues con la impetuosa salida, que rompió las barras, y se mezcló con las heridas, y las muertes. Esta confusion pudo turbar mucho, y fatigaba nuestras fuerças: y temiendolo Don Sancho, para no dár tiempo á mas, buelto á los Nobles, que no le dexaban, se dize, que exclamó, ***Aragon, San Iuan, y San Vitorian***, y arremetió contra el esquadron mas espeso de los Moros; rompiólos, y no cessando de seguirlos á todas partes, no les permitió revnirse, ni su Rey Abderrame n pudo ordenarlos, aunque lo procuró varias vezes con la espada, con los gritos, y con los exemplos: assi viendo que ya todo era matança, fuga, y peligro, se salió con pocos, maldiziendo su fortuna, y descontento de Mahoma. Siguieron muchos el alcançe; los mas se quedaron con el Rey, que cuidadoso de que no se introduxesse algun socorro en el Castillo, no quiso alargarse. Sitió pues de nueuo á los que se auian recogido en èl; batiólo, y dispuesto ya para el assalto, lo dió, y arrancó con su conquista de las manos de Mahoma las fuertes, y velozes lanças, que desde aquella plaza de armas se arrojaban á todas horas contra los Christianos de Ribagorça. Fueron la victoria, y conquista de Muñones en el año 1076: y tan celebradas, que se contaban por ellas en en las escrituras los años por algun tiempo del Reynado de Don Sancho. Alaban las Memorias como gran parte, y primeros compañeros, y cabos de estas vitorias al Infante Don Garcia, Obispo de Iacca, á Arnulfo, que lo era de Roda, á Sancho Galindez, Señor de Boltayna, á Iñigo Lopez, Señor de Buyl: y paes con estos no se nombra, ni el Conde Don Sancho, hermano de el Rey, ni algun Rico-hombre de los de Nauarra, es argumento de que el Conde auia ya passado á la guerra de Ierusalem; y que los Nauarros, bien que ya vnidos con los nuestr os (lo qual niega el Abad Briz) aun no se auian desprendido de su tierra (en donde estarian ocupados) para ayudar en nuestras conquistas. Despues de esta vitoria subió luego el Rey al Conuento de San Vitorian, para agradecersela á Dios, á quien siempre las atribuyó todas, y las confessaba con el cumplimiento de sus votos, y con el ofrecimiento de otros nueuos.

7 Para professar mas abiertamente esta piedad, el Rey hizo el año siguiente de 1077. la demonstració mas viua de Rey Catolico, constituyendose vassallo tributario de la Sede Apostolica en tiempo, y á deuocion de Gregorio VII. Mas porque este punto no permite escribirse sin gran circunspeccion, aunque le tocamos en la vida de Don Ramiro (al año 1060.) bolvemos á èl con nueuas noticias. El Rey Don Ramiro en aquel año, ó en el siguiente se hizo tributario de la Iglesia Romana, incluyendo en essa deuocion á sus hijos, y á sus vassallos. Este

1077.

excm-

exemplo, que fue el primero de los Reyes Españoles, alabó despues con dignissimos elogios el Papa Gregorio VII. de quien refiere Baronio en sus Anales al año 701, que en el de 1073, vltimo de Abril, y seis dias despues de su eleccion, escribió vna carta, dirigida á los Principes, que deseaban venir á la guerra santa de España; y les dize en ella, que todos nuestros Reyes Godos, mientras fueron Catholicos, hasta el malvado Vbitiza, auian sido tributarios de la Iglesia Romana; y por esso exorta á los tales Principes, que no ocupen las tierras de España, sin el proposito de reconocer aquel Señorio á la Silla de San Pedro. Esta carta, á mas de las dificultades, que ponderan otros, descubre luego la de la importunidad de escribirse *à los Principes, que trataban de venir à la tierra de España*, quando auia en ella Reyes naturales Christianos de sumo valor; y de potencia, y fortuna superiores á las Mahometanas, y mucho mas á los auxiliares estrangeros; cuyos Principes no podian presumir, que auian de disponer del vassallage de España. No es inferior, aunque desemejante, la dificultad de otra Bula del mesmo Pontifice, referida tambien de Baronio, y despachada á veinte y ocho de Iunio de este nuestro año de 1077: la qual se escribió á los Reyes, Condes, y demás Principes de España: acuerdales la costumbre, y la obligacion de pagar tributo á la Iglesia: y q̃ obedecieron tãbien aora en esto, lo infiere Baronio por las cartas, en que Gregorio escribió á los Reyes Don Sancho de Aragon, y D. Alonso de Castilla, ensalçando su obediencia. Es pues la dificultad de esta Bula, que no se acordasse del Rey Don Ramiro, que sin duda pagó el tributo, acordandose de los Reyes Godos, cuyo vassallage era tan obscuro, y antiguo. Y si ambos Reyes Don Alonso, y D. Sancho obedecierõ en esto al Papa, siendo esse vassallage, y tributo, el blãco principal, ó vnico de sus Bulas, no era punto para alabarse despues en otras, tan en monton, y en general, sin explicarse el censo, su cantidad, y la perpetuidad de tan precioso ofrecimiento. Assi de estas Bulas no todos hablan con gusto, ó aprecio: algunos las llaman supuestas: otros discurren, que el Papa se engañó en el hecho, ó en la relaciõ, de que el tributo se auia pagado por los Reyes Godos: y auiendo sido el descubridor de las Bulas Cesar Baronio, habla dèl aqui (como otras vezes) el Licenciado Escolano, sin la mesura, que se debe á vn Cardenal, y á vn varõ de santidad, y sabiduria tan venerable, que merece no ser impugnado sin miedo. Ni se puede oìr sin escandalo, que se interprete aquella narracion del Cardenal á mal afecto de la Naciõ de España; y mas quando vn Aragonès, y Abad de San Iuan de la Peña, no dudó hazer prueba manifiesta de que por lo menos Don Sancho Ramirez pagó censo de quinientos escudos de oro; como lo confiessa el Rey Don Pedro su hijo en carta escrita al Papa Vrbano II. el año de 1095. y embiada con el Abad Aymerico su Embaxador: en el principio della le dize en latin, *Sepa vuessa Paternidad, amantissimo en el Señor, que yo siempre vuestro fiel siervo, y amigo perseuerè pronto en la execucion de vuestros mandatos: especialmente porque mi Padre, vuestro fiel, no hallò otro en el mundo, fuera de Dios, à quien sugetarse, sino al Romano Pontifice, al qual reconociò, como à Señor, con el tributo de quinientos escudos de oro, que pagò toda su vida desde los tiempos del Papa Gregorio... Y siguiendo yo su autoridad, y exemplo me he sugetado à vuestro Señorio, eligiendo à vos solo para Señor, despues de Dios, y de sus Santos.* Pero este tributo sin duda era tan personal, que fue libre el continuarlo, ó negarlo en cada Reynado; assi despues destos tres primeros Reyes, Ramiro, Sancho, y Pedro (que á algunos parece, lo pagó) no ay memoria de èl hasta 127. años despues en el Reynado de Don Pedro el Se-

Briz. l. 3. cap. 28.

Segundo, que en las fiestas de su Coronacion lo concedió en Roma á Innocencio III. con tanta deuocion, como infelicidad; como la veremos escrita con lagrimas en tiempo de su nieto el Rey Don Pedro el Grande; y en el de su hijo Don Iayme el Conquistador se negó ya con firmeza para siempre.

1078. 8 Mas bolviendo á nuestro Rey D. Sancho: Luego en el año inmediato de 1078. deseoso de ir desmoronando las altiuas fuerças de los Moros, salió á talar las siempre lozanas vegas de Zaragoça: sustentó la accion passando á vista de sus muros, y esperando en la campaña: mas como espantó mas que irritó á los moradores de aquella braba Ciudad, se alargó como cinco leguas por el Ebro abaxo; quando cerca de la Villa de Piña encontró exercito Sarraceno con quien pelear: este, segun parece, se auia formado para la defensa de la tierra, y ansioso de cobrar la pressa, embistió al Rey; perdiose, y para no perder del todo aquella Villa, la entregó al fuego, porque no fuesse de los Christianos, que celebraron esta ganancia con esperanças de otras mayores; quanto lloraron la perdida los Moros con espantos, y encogimientos: los quales crecieron hasta ser casi continuo encerramiento de los Paganos; y mas quando estos vieron al Rey fabricar en el año de 1079. á cinco leguas de Zaragoça (por donde corre el Ebro ázia ella) la fortissima plaza de Castellar, que empezó á pronosticar con el pauor el fin de aquellos Moros, como lo causó despues en el Reynado de Don Alonso, hijo segundo de Don Sancho. Assi aora el Castillo tubo embarazos, y fue preciso defender su fabrica con exercito; la qual, segun refiere la Historia antigua de San Iuan de la Peña, gastó dos años. Por estos piadosos, y militares ahogos del Rey causa tristeza, aun á los que ya estamos tan lexos de aquellos peligros, leer aora, que á vn mesmo tiempo era necessario pelear en defensa de la Fè contra Moros, y Christianos; y estos no solos Españoles, cuya vecindad tentaba los animos con reciprocas pretensiones; sino tambien Franceses; como sucedió en este año de 1080. á nuestro Rey; contra el qual passó el Conde de Putiers, y Duque de Aquitania, que lo era Guido, ó Guillelmo su hijo: no sabemos la pretension de este Principe Gascon en España: porque no ay mas noticia de el caso, que la que nos dá vn priuilegio, que del Archiuo de su Casa alega el Abad Briz; el qual sospecha, que el Francès venia sobre Nauarra en fauor de otros, que se la querian quitar al Rey Don Sancho: quizás eran disgustos por la proteccion, y dominio alto, que el Rey tenia sobre los Condes de Bigorra, feudatarios tambien de los de Putiers. Pero la cóclusion fue arrojar de España el Rey al tal Francès para siempre. Y esto se acabó tan presto, que en el mismo año se halla el Rey continuando por su persona la conquista de la tierra de Aragon: y se quéta en ella como sucesso arduo, y alegre, la de las Plazas de Cobin, y Pitilla; sin mas retorica, que la simple conclusion: pero ni aun esta nos dexaron del fin de esta guerra aquellos tan ignorantes, como brabos hombres. Mas han inferido bien los que dizen, que el Rey de Zaragoça, para librarse de tan peligrosa guerra, se obligó á pagar nueuas, y mayores parias de vassallo al Rey Don Sancho: lo qual no se puede dudar; pues el Rey en la donacion de la Iglesia de San Pedro, edificada en el Castellar, hecha en fauor de los Obispos de Pamplona les ofrece entre otras cosas, no solo las antiguas parias de Zaragoça, mientras no la ganaba, sino tambien el diezmo de las nueuas.

1081. 9 Hizo el Rey este concierto con gran ventaja de sus armas; porque importaba tener diuididos á los dos Reyes de Huesca, y Zaragoça, para conquistarlos por su orden. Bolvió pues sus fuerças contra Huesca, que como mas arrimada á las montañas, debia ser

la

la primera. Asi corria contra ella con la celeridad de la buena fortuna, quãdo se le atrauesó vn escrupulo, ò espina, que clauó su corazon, y le hizo glorioso vencedor de si mesmo con raro exemplo de humildad Real. El caso en la substãcia es biẽ sabido, aunque escrito de muchos con poca exaccion: Roda, que entonces era Ciudad, fue Cathedral desde el tiempo de los Condes de Ribagorça, Ramon, y Garsenda, que por los años de 957. la fundaron (con decreto de Aymerico, Metropolitano de Narbona) renouando la memoria de San Vicente, y San Valerio, Santos Aragoneses, el vno Arcediano, y el otro Obispo de Zaragoça; y edificada en nombre, y culto de el Arcediano Martir por su Obispo Confessor, desterrado por el Presidente Daciano á las montañas de Ribagorça. Pero no gozò aquella Iglesia largo tiempo de esta Magestad, porque fue possèida de los Moros por muchos años, y restaurada por los Christianos en el Reynado de Don Sancho el Mayor, como consta de la asignacion, que de ella (con la restitucion del Obispado de Ribagorça) hizo á la Iglesia de Vrgel el Rey Don Ramiro su hijo el año de 1040: el qual despues en el año de 1050. trasladó del Castillo de Estada á la mesma Iglesia de Roda el cuerpo de San Valerio, que desde el de 315. auia estado escondido mas de 700. años al consuelo de los fieles, y á la rabia de Gentiles, y Mahometanos: y al fin Don Sancho en los primeros años de este Reynado la ensalçò de nueuo al estado de Catedral, para alegrar cõ esto al alma de su piadoso padre Don Ramiro, que (como refiere el hijo en el priuilegio de la ereccion) *tubo deseos de restaurar en la Ciudad de Roda la silla Episcopal à honra de San Vicente Leuita, Martyr de Christo: la qual silla por oculto juizio de Dios, embestida de los paganos, y casi destruida, y despojada de su honor, conserbaba solo el nombre de su dignidad.* Y para bolver á ella, recibió del Rey Don Sancho hasta la honra del dominio de la mesma Ciudad de Roda, y de su comarca; como tambien el diezmo de las rentas Reales de la Corona en aquel distrito, y en el de toda Ribagorça. Mas como lo mas sustancial era la possesion de los diezmos Eclesiasticos del Obispado, y en estos ponia la mano el Rey para los gastos de tan santa, y continua guerra; los ministros de aquella Iglesia, que se vierõ pobres, y desacomodados, empezaron á entristecer los pueblos con sus quexas, y lamentos. Hazia lo mesmo el Rey en las otras Iglesias de las tierras conquistadas, aunque no solo por la necessidad publica, y conueniencia Eclesiastica de conservar vnas, y conquistar otras; sino tambien por especial priuilegio del Papa Alexandro II. el qual le concediò, que se valiesse de todos los diezmos de las tierras possèidas siempre de la Morisma, y no aplicados á las Iglesias. El Rey pues, y sus Nobles tomaban aquellos diezmos de Roda, continuando el exemplo de otras; y no reparando en las dos excepciones, que faborecian á esta: pues ni auia sido possèida siempre de Moros; ni de sus rentas se podia dezir, que no se le auiã aplicado: pero la generosidad del Rey para con esta Iglesia, los gastos hechos en su reparaciõ, el ahogo de la defensa de la Fè, y la poca jurisprudencia, y mucha pobreza de aquellos tiempos, hizieron aduertir menos al Rey lo que le aduirtierõ luego los llantos de los Eclesiasticos, y los escrupulos de su piedad. Asi en el Março del año 1081. juntò vn Concilio en la mesma Iglesia de San Vicente, en que á mas de los Obispos de Roda, y Iacca, y los Abades de San Iuan, S. Vitorian, y Fanlo, y seis Dignidades, con todo el Clero de la Diocesi, se hallaron el Principe, y Sucessor D. Pedro, que ya tenia titulo de Rey de Sobrarbe, Centullo Cõde de Bigorra, Don Sancho Conde de Ri-

Ribagorça, hermano de el Rey, y los Ricos-hombres del Reyno: *con todos los quales* (dize la escritura referida por el Abad Briz) *el Rey compungido con la diuina inspiracion reconociò la graue culpa de su error, es à saber, que los diezmos, y primicias, que pertenecian al derecho de las Parroquias de esta Dioceſi, èl, y los suyos los tomaban, y retenian contra justicia. Por lo qual faborecido de la diuina gracia, ante el altar de dicho Martyr, y en presencia de todo el Pueblo, recibiendo de el Obispo la penitencia, assi por su pecado, como por el de sus progenitores, bolvieron èl, y los suyos todos los derechos Ecleſiaſticos.* Qual fuesse aquella satisfaccion, ò penitencia, no lo podemos indiuiduar: pero sola tan humilde, y publica confession es argumento de suma piedad, á mas de alguna reprehension, ò admonicion del Obispo, con su ceremonia de humillacion, y castigo en Rey tan valeroso, y feliz. En este mismo Concilio señalò Don Sancho los limites de los Obispos de Iacca, y Roda, que causabá pesares: y compuso las pesadas diferencias, en que le auia puesto el Infante su hermano, que, como Obispo de Iacca, se le resistiò con prolixas, y costosas porfias en los puntos de las essenciones, y rentas Ecleſiaſticas del Conuento de San Iuan de la Peña; por las quales vno, y otro hizieron grandes gastos, y varias embaxadas á Roma: en fin cediò el Infante; el qual aunque vencido (como le quedaban brios para mas) dize en la escritura, que lo haze, *por el consejo de buenos Religiosos, por los ruegos de el Rey su hermano, y sobre todo por la retribucion del premio eterno.*

Lib. 3. c. 19.

10 Suelto ya el Rey de los grillos de escrupulos, y pleytos Ecleſiaſticos, saliò al punto en busca de los Moros, ansioso de arrancarlos de las raizes de nuestras Montañas, ahuyentarlos de la Ciudad de Huesca. Empezò pues por la Villa de Bolea (cuyo sitio estaba ya puesto antes:) dista esta plaza vna legua de Loharre, y tres de Huesca, en medio de ambas; poblada, y fuerte, no menos por el miedo, que por naturaleza; que en puesto leuãtado, y arrimada á los Pyrineos, se hazia tan formidable como deseada. Pero todo lo vencieron la piedad, y la constancia del Rey, assistidas del raro esfuerço de dos Caballeros del linage de Torres, que por esta feliz empressa, en que se escribe auer peleado sobre las fuerças humanas, empezaron, ó confirmaron en su Casa el noble apellido de Bolea. Parece, que fue padre, ó pariẽte de estos Caballeros Don Sancho de Bolea de Poyo, que (como con priuilegio de aquel tiempo demuestra el Abad Briz) por auer entregado al Rey Abuelo del presente, el enriscado, y vezino Castillo de Puybolea el año de 1030, le mataron los Moros en aquella mesma noche á su Padre, y á otros muchos de su casa; que estarian en rehenes de algun concierto, ó en prision de alguna batalla: y de qualquier modo, fue resolucion de suma piedad, y nobleza. La qual se descubre mas con el odio mortal, que tenian á esta familia los Moros, pues de escritura del Archiuo de S. Iuan, hecha por D. Ferrol de Bolea en el año 1043. consta, que aquellos barbaros le mataron á su hermana. El Pariente mayor de la familia, aunque por hẽbra, es el Marquès de Torres, que lo es por varonía de la de los Abarcas, por auer heredado el Señorio de Gabin, de cuya casa descendia. No tenemos sino tan poco que dezir de tan gran conquista: la qual se deberia mucho á las finezas del Conde de Vrgel, pues se le diò el Señorio de la Villa. Algo se adelantò la guerra con la nueua conquista de la abrigada Fortaleza de Naual, al arrimo del monte Arbe; y con la constancia feliz de el Hijo de Pedro Ximenez de Pomar (ennoblecido del Rey con el Condado de Xauierre Latre) en el año inmediato de 1082, el qual ganò para acercarse á Huesca la gran plaza, que oy conserua el pequeño

Lib. 3. c. 10.

1082.

ño nombre de Salillas.

1083. 11 Con estas, y otras victorias de menor nombre entró el año de 1083. celebre en nuestros Anales por la abúdancia de grandes, y peligrosos sucessos. El primero es el del glorioso cerco de la noble Villa (Ciudad entonces) de Graos, tan conocida por su fortaleza, y por sus batallas, y mas por la valerosa, y triste muerte del Christianissimo Rey Don Ramiro. El sitio, la altura, los peñascos, el rio Essera, el cuydado de la preuencion, el miedo de la perdida, y todo lo demás, hazian la plaza de Graos objeto de grandes deseos, y de cortissimas esperanças. Mas no midiendolas el Rey, sino consigo, y con Dios, las tenia, y las daba grãdes en el cerco. Sabese, que se arrojaron varias vezes los Moros de Huesca, Lerida, Fraga, y Tortosa, para romperle; aunque se ignora, quantas vezes, y con que peligros fueron rechazados: ni se duda, que se huuo de pelear contra ellos en el campo, en las trincheas, y en las murallas: la fortaleza, y presidio de la plaza dieron tiempo para todo; y entonces á todas horas estaban las lanças, y adargas preuenidas en las puertas, y ensillados los caballos. El mesmo Rey en priuilegio, que se conserua en S. Iuan de la Peña, afirma, que no alcançò la victoria, sino con grande estrago de los Moros: assi parece que se hizo la entrada por assalto; y fue Viernes 14. de Abril de 1083. Ni se pudo con la alegria deste triunfo quitar el sudor, y polvo de las batallas; porque los Moros, viendo perder, ò ya perdido á Graos, quisieron suplir su falta, formando, ó fortificando la plaza del Grado, que dista dos leguas mas vecina á Balbastro, y Huesca, y defendida con el rio Cinca, que la servia de foso contra el exercito del Rey. El qual marchò luego, como en alcançe de la vitoria, que en parte se le escapaba; y no dudò, que la tendria cumplida en aquella ribera, que, como se entiende, fue el propio sitio de la batalla, en que murio su padre. Assi apenas llegò, quando mientras parte de su exercito arrojaba sobre el rio á las murallas las piedras cõ los ingenios, ò machinas, y las flechas cõ arcos rodados, passó con la otra á la ribera contraria, y diò al punto el assalto, no con las vagarosas artes, y pesadas fuerças de aquellos tiempos de Castillos de madera, y torres mouedizas; sino con la celeridad de las tortugas, formadas de los escudos, y cuerpos de sus soldados, desde cuyas espaldas multiplicadas, saltó sobre las recientes, y pauorosas murallas de esta nueua plaza, vltima reliquia del Reyno Mahometano en la fuerte, y bella tierra de Ribagorça. Agradeciò el Rey todo este obscuro processo de ilustres vitorias á Dios, con el pronto cumplimiento del voto no logrado de su Padre, que auia ofrecido la Villa de Graos al Conuento de San Vitorian, si la conquistaba. Con estos trofeos, para aliuiar á los vassallos, concedió treguas al enemigo, cercado ya en Huesca con tantas plazas.

Briz. l. 3. c. 10

12 Auia D. Sancho entrado en estas felizes empressas cõ ardientes deseos de hazer vn alegre entierro á su Padre; porque el primero no parecia cumplido en las ceremonias, y honrado en las aclamaciones, mientras no se le sacrificaba la conquista de aquella espantosa plaza de Graos; que auia costado la vida de tal Rey, y de tal Padre. Partió pues con la Nobleza de su exercito vencedor al Conuento de San Iuan de la Peña (distante por 24. leguas) y marchaba con el orden, que veinte años antes auia lleuado el cadauer Real: y á veinte y nueue de Abril con ceremonias solo dictadas del amor, y del valor, le desenterró (con el de la Reyna su Madre) y le enterrò segunda vez; siruiendo los bastones de mas luzidas achas; de tumulo, las manos de los Reyes, y Ricoshombres; de lutos, las vanderas de los Capitanes; y de lagrimas, y panegiricos,

ricos, los tiernos, y triunfantes jubilos de el exercito, que causaban agradable horror en la alta, y marauillosa cueba de San Iuan. Con los alientos de esta piedad militar bolvió D. Sancho alegre á la conquista; que la continuó con la feliz empressa, ó poblacion, y fortificacion de la amenissima Villa de Ayerbe, que reclinada al regazo de los Pyrineos en el camino de Iacca á Zaragoça, podia, y solia hazer grande estorvo á los passos de esta acelerada guerra. De aqui passó el Rey al combate furioso, y feliz de Piedra tajada, cuyo nombre, y sitio acuerdan bien la grandeza de los peligros, y de la fortuna.

13 Mientras el Rey sudaba en estas, y otras empressas, que mas por muchas, que por menudas se refieren á bulto, sucediò en Rueda de Ialon á cinco leguas de Zaragoça, vna tragica expedicion para los Christianos; y la escribieron los antiguos con mas oposicion, que confusion; y ambas nos dexan en fatigada luz de la verdad: vnos Escritores atribuyen la culpa al Rey de Castilla; y otros la pena: los primeros dizen (y con ellos Zurita, y Briz, alegando memorias antiguas) que los Moros hizieron vna gran matança de Christianos en Rueda cō fauor, y trato del Rey de Castilla, que traìa guerra con el Rey de Aragon por el Reyno de Nauarra: y añaden (como tambien los segundos) que en este destrozo murió el Infante Don Ramiro, hijo de el Rey Don Sancho de Nauarra, como ellos quieren. Esta tragedia, aunque no se auerigua, bien pudo suceder de modo que padeciessen dos trayciones de los Moros los Christianos; la vna los Aragoneses, y la otra los Castellanos; llamados sucessiua, y dolosamente, como para entregarles aquella Plaza. Pero de esta segunda tragedia de los Castellanos ya no podemos dudar; porque en ella conuienen los mas con solida aueriguacion, y viua memoria, q̄ de los Capitanes muertos en Rueda conserva el gran Conuento de Oña. Dizen pues estos segundos bien, que vn Capitan Moro por nombre Aben Falaque, fingió que se alçaba cō el Castillo de Rueda contra el Rey de Zaragoça; diò auiso de su intencion, ó execucion falaz al Rey Don Alonso de Castilla, ofreciendole ser su vassallo, y entregar la Plaza: era esta de tāta importancia para la conquista de Zaragoça, q̄ esperó el traydor coger en la red, no menos que á la Persona de aquel grā Rey; á quien pedia apresurados, y gruessos socorros para sustentarse en su nombre. Mas D. Alonso, ó por rezelo, ó por magestad, dudó salir de su Reyno; y assi puso en Consejo, si llebaria, ó embiaria el socorro, que se le pedia: el parecer de todos fue, que no debia fiar su persona de la palabra de vn infiel, que por secta, y naturaleza era enemigo de Christianos: Don Alonso pues encomendò la empressa á otros; pero no menos que al Infante Don Ramiro de Nauarrā, y á Don Gonçalo Salvador, Conde de la Bureva, y Lara, suegro del mismo Infante, con mas de mil caballos. Estos dos Principes nombra Luis del Marmol: pero el Arçobispo Don Rodrigo, que es tanto mas antiguo, y exacto sobre todos en las Historias de los Arabes, no haze mencion sino de D. Sancho, diziendo dèl, que *fue hijo del Rey D. Garcia de Nauarra, y Padre de D. Ramiro Infante, que casò con la hija del Cid; de la qual huuo à Don Garcia Ramirez, el que despues reynò en Nauarra, el primero desta linea.* Quizás en Oña no ay memoria deste Don Sancho, por no estár enterrado alli: y aun si los Christianos auian padecido en Rueda otra tragedia (qual se represента por algunos á nueue de Iulio de 1074.) en ella moriria Don Sancho, y no con su hermano Don Ramiro en la segunda: y no es mal argumento de que Don Sancho siguió las partes de Aragon, vèr á su hijo, y nieto entre nuestros Ricos-hōbres, con el Señorio de Monçon; y sin vna

Lib. 5. c. 24.

vna almena, que se sepa, en Castilla. Pero de la muerte de Don Sancho en Rueda no se puede dudar, assi por la autoridad del Arçobispo, que pudo conocer á su nieto, como por la firme tradicion (aunque turbada con accidentes importunos) de que huvo vn Don Sancho, llamado de Rueda, por la traycion con que acabò en ella: la qual sucediò, segun las memorias de Oña (sino huvo mas que vna) á nueue de Iunio de este año de 1083. Y con esse año se conforman el tumbo negro de Santiago, y las Historias Arabes de Marmol. Y como en esse Reynado de Don Alonso, huvo algunos años despues otro grāde estrago de Christianos en Roda de Castilla, y en Andaluzia, en que fueron vencidos los Condes Don Garcia, cuñado del Rey, y Don Rodrigo (como lo escribe el Arçobispo de Toledo:) puede sospecharse alguna confusion por la semejança, ò identidad del nombre de el sitio: y que en esta batalla muriesse el Infante Don Ramiro. Mas la traycion de Rueda de Aragon se hizo memorable con el tragico renombre del Infante D. Sancho en este año de 1083. Cuyo fin fue feliz para nuestro Rey, que se despicò bien de aquellas aleuosas artes de los Moros; porque despues de otros menores, y ordinarios reencuentros, se presentò el dia de Nauidad á los enemigos suyos, y de Christo á vista de Piedra Tajada, ò Pisada (que todo es vno) con todas las fuerças de su exercito, para estorbarles el cerco, y el combate de essa plaza recien conquistada: y aunque el Mahometano era, como siempre, superior en el numero, formado de los esfuerços de varios Regulos comarcanos, y no desigual en la experiencia, quedò vencido, y deshecho con muerte de innumerables de los suyos.

1084. 14 Entrando el año de 1084. fuesse, como solia, el Rey á himbernar en San Iuan de la Peña, y á descansar cō Dios en exercicios de piedad, preuenciones mayores de sus guerras: llegó á la Quaresma, fiesta propia de su espiritu; pues de alguna de tantas, ò todas las de su Reynado, gastadas, ò ganadas en ayunos, y oraciones, se ha escrito, que la passò ayunandola toda á pan, y agua; y rezando el Salterio entero cada dia. Tan heroyca, y rara fortaleza, aun en la deuocion de Hermitaño, le hizo digno de vn beneficio, que mucho auia deseado, y esperado de Dios, y era la invencion, y traslacion del cuerpo de San Indalecio, discipulo, y compañero de Santiago en la predicacion de España (y en Zaragoça, su patria, como algunos escribē:) guarda, y portador de su cuerpo desde Ierusalen á Galicia; ordenado Obispo de los Apostoles S. Pedro, y San Pablo; embiado de nueuo por ellos de Roma á España; Apostol segundo de toda ella, y Obispo particular de Vrci (Ciudad de cuyas ruynas leuantaron los Moros la de Almeria:) y en fin Martir de Christo. De esta milagrosa Traslacion se ha escrito, y errado mucho; y debemos su narracion pura al Abad Briz, que la sacò de la que se guarda en aquel Archiuo, escrita por Ebretmo, Monge Cluniacense, que á la sazon estaba en S. Iuan de la Peña. De esta Narracion latina, que la imprimiò entera Don Ioseph Pellizer, tomaremos lo que su Autor afirma, como testigo de la mismaTrāslacion, dexando, y despreciādo otros accidentes antiguos, que de Santiago Apostol, y de sus discipulos discurre al ayre (quizás como Francès) con agrauio de los honores Sagrados de España: en que le imitò en parte (passados largos cinco siglos) el Abad Briz; y aun le excede mucho en otros cuentos importunos del Hereje Vigilancio, como de su descendencia, y predicacion, que con sueño incauto las aplica á las Montañas de Aragon; como se lo reprehende con justo zelo el Doctor Vincencio Blasco de Lanu-

za. De que ha sido preciso dexar aqui esta memoria, para que no se dexen en paz tan tristes descuydos, y cuydados. Lo que haze en este suceſſo (lleno de apariciones diuinas, y milagros) para nuestra Historia, es, que siédo los principales instrumentos D. Sancho Abad de San Iuan, varon de esclarecida virtud, Don Garcia su pariente, Principe de la Nobleza Christiana en Andaluzia, y dos Monges de aquel Conuento; llegó el santo cuerpo (con el de Santiago, discipulo, y sucessor del mismo San Indalecio) traìdo desde V rci, ya pobre Aldeguela de el Reyno de Almeria, á San Iuan de la Peña, á veinte y ocho de Março, á tiempo que el Rey Don Sancho estaba en el Conuento, y y en el retiro de la Quaresma con su primogenito Don Pedro, y el Infante Don Alonso. El secreto de la venida, necessario para librar las reliquias de las vñas, y llamas de los paganos por tantas intermedias, y descaminos prolijos, y torcidos, auia estorvado la preuencion, que el piadoso Rey quisiera tener para vn recibimiento medido á las fuerças, sino de su deuocion, por lo menos de su Corona. Mas suplió á lo aparatoso de la entrada, y rico de la procesion, el numero grande de pobres, que por ser dia de Iueues Santo, auia acudido para recibir la limosna ordinaria de la mano del Rey; el qual este año, por hazer á Dios bien hecha la fiesta, la celebró con subir de punto las limosnas, y con fundar, para perpetua memoria de esta dicha, renta, con que todos los dias comiessen en el Refitorio de aquella casa tres pobres, llamados por esto *Los pobres del Rey D. Sancho*, en recuerdo piadoso de las tres personas, Rey, Principe, y Abad (ó Infáte) q̃ fuerõ las primeras de tã alegre procesion. Salió pues en ella el Rey, y subió por el monte á la llanura de el Panno, en donde le esperaban las reliquias acompañadas de infinita gente, q̃ ya las seguia. El sitio es de los marauillosos, que la naturaleza dió á España; á vno, y otro lado se vèn, ỹ admiran dos exercitos de altissimos pinos, y enmedio queda libre vna llanissima campaña de yerbas, y flores, sin piedra, sin desigualdad, ó tropiezo: las pũtas son, el cabo, ó labio del monte, que sirve de tejado á la cueba de S. Iuan; y el Altar entonces, q̃ oy es Templo del nõbre de San Indalecio: en esta cabeza pues de tan hermosa plaza de nuestros Pirineos auiá hecho alto las reliquias: y aqui el Rey el primero, hincadas las rodillas, las adoró, y con lagrimas visibles, y voz tierna, y fuerte dió la biẽ venida al Santo con aquella elegancia, que sabe sola la Retorica de la santidad de vn Rey: imitóla el pueblo cõ las lagrimas, y los gritos, pidiẽdo con ordenadissimo desorden de aclamaciones, vida, victorias, y triunfos para su Rey. El qual aumentó luego su Fè, y alegria con el milagro, que vió en la persona del Prior del Claustro, á quiẽ se encomendó, que llebasse en esta entrada el cuerpo de S. Indalecio en sus brazos; aũque tenia el izquierdo lisiado de mal incurable: y el Santo gustó de que le tubiesse muy sano para traer en èl sus reliquias con assombro de todos, que le vieron de repente, y de el todo bueno. Fue este milagro confirmacion de los que se referian de la invencion, y de la venida; y principio de tantos otros, con que Dios ha ensalçado despues en aquella Casa el nõbre de S. Indalecio: y es muy de agradecerle el que hizo en fauor de su mesmo cuerpo; pues, auiendo el Rey colocadole en hermosa arca de plata, y ricas piedras, en que se adoró por casi quatrocientos años, al fin vn incendio lastimoso de aquella Real Casa, abrasó al arca; pero aunque se abrazó con los huessos, no pudo tragarlos, ni aun morderlos.

15 Desta cueba de fuego, de Fè, y Religion, salió luego D. Sancho como leon Christiano á espãtar los campos, y pueblos Mahometanos. Luego en el mes de Abril batió, y assaltó por su

1084.

su persona el Castillo de Arguedas: y fue sin duda la hazaña digna de su valor, pues la quéta el mesmo en vn priuilegio de S. Iuan, como fruto de aquella milagrosa Translacion. Pocos dias pues (á veinte y dos de Mayo) tomó tambien por fuerça, y sangre el Castillo de Siecastilla; que segun parece, le auian leuantado de nueuo los Moros de Huesca, y Lerida, para poner otra vez el pie en tierra de Ribagorça. A estas empressas sucedió luego otra de mayor peligro, y nombre; qual fue la gran batalla de Tudela, dentro de cuyos muros, como en plaza de armas capaz de grande exercito, recogieron los Paganos vno, del qual pudieron esperar, que diuertirian al Rey, y aun le embestirian en campo abierto: marchó pues èl en busca de ellos, para no dexarlos engrossar, y arruinar nuestros Pueblos; y para muestra de que los deseaba mas que temia. Ellos tambien por semejantes causas, y mas por la grandeza de su exercito, al punto se presentaron al Rey, y le dieron la batalla á los veinte y cinco de el mesmo Mayo á la vista de los muros de Tudela; braua, y celebre entre las empeñadas de aquel siglo, y solo infeliz por las noticias que nos faltan de los nombres, y hechos de tan benemeritos, y afortunados defensores de la libertad, y Religion de España.

16 Con estas, y otras empressas de la mesma Campaña pudo el Rey estár libre de los Moros vecinos para alargarse en la siguiéte hasta los fosos de Toledo en fabor de su primo el Rey D. Alonso de Castilla, que sitió aquella gran Ciudad, y pidió á Don Sancho, que passasse armado para apretar, y

1085.

assegurar el cerco. Algunos han callado, y otros dudado este viage; porque no vieron el testimonio, que del mesmo Rey Don Sancho se conserva en el Archiuo de San Iuan de la Peña. Cuya „ sustancia es: Que Centullo Conde de „ Bigorra, Oloron, y Bearne, vassallo, „ y gran servidor del Rey, deuotissi„ mo de aquella santa Casa, y herma„ no de su Caualleria, fue llamado del „ Rey este año, para que le acompa„ ñasse, como se verá en el viage de „ Castilla: entró en Aragon por la Val „ de Tena; en la qual le sirvió con el „ hospedage de su Casa Garcia Az„ nar; y le mató aleuosamente de „ noche, haziendo tan monstruosa la „ maldad para el secreto, que acabó „ tambien con todos los compañeros, „ y criados de aquel Principe; y para „ huir de la indignacion del Rey, se „ passó con sus compañeros á tierra „ de Moros, que entonces era la Gine„ bra de todas las maldades. Pero el „ Rey, ya no q̃ pudo mas, mandó derri„ bar sus casas, y salir desterrados de „ sus Reynos á sus deudos, familiares, „ y mugeres: de la persona de Aznar „ Aton, padre de Garcia Aznar, orde„ nó, que (por padre de tan ruin hijo) „ no entrasse mas en aquella tierra, „ aunque le declara por inocente; di„ ziendo, q̃ no pudo hallarse en aque„ lla muerte, porque en el mismo dia „ de ella le iba sirviendo en la jorna„ da de Castilla. Este es el testimonio, y parece claro argumento de la expedicion á Toledo, porque el Rey no tuvo otra jornada á Castilla en estos años; y concurriendo el año de 1085, la preuencion de el llamamiento de grandes vassallos, y la excelencia del viage, que mereció á boca llena tener el nombre de Castilla, muestran que los Escritores tubieron luz, á que seguir, quando afirmaron este socorro, que nuestro Rey llebó para la conquista de Toledo: la qual fue la mas noble, que hasta aquel tiempo auiá hecho los Christianos. Y si acaso (como es possible) nuestro Rey no estuvo, ó no perseueró en el mesmo cerco, sin duda le abrigó, y le conservó, corriendo las campañas, y cubriédo los caminos para faustar los grandes esfuerços, que los Moros hizieron, ansiosos de romper el cerco, y abrir puerta para los socorros. Este glorioso sucesso alcançó el

el Gran Rey Don Alonso á veinte y cinco de Mayo; dia feliz para España, pues en el del año antecedente auia ganado nuestro D. Sancho la batalla de Tudela.

17 No sè si fue preuencion, ó fruto, y fiesta de este viage de Toledo, el nombramiento, que Don Sancho hizo de su primogenito D. Pedro para Rey de Sobrarbe, y Ribagorça; titulos, que poco despues se juntaron con el de Monçon por la conquista de esta gran Villa. De ella se escribe, que se hizo con guerra mas formada, que las otras, y en estremo sangrienta: y que se debió entre los vassallos la mayor gloria á vn Rico-hombre llamado, *Don Tizon*: á quien por trato engañoso le tomaron á hurto poco despues aquella Plaza, y fue entregada al Conde de Barcelona: y aun bolvió á la tirania de los Moros, de los quales passó para siempre á la possessión de nuestros Reyes. Tal fue la confusion de esta guerra, en que, como en juego, variaban las suertes de la conquista. Assi los Autores que la ponen tres años mas adelante en el de 1089. hablan sin duda de la segunda; de la qual, como mas firme, ha quedado la memoria de que sucedió el dia de S. Iuan. Aunque tambien es cierto con varios testimonios, alegados por el Abad Briz, y el primero de nueue de Mayo de 1086; que D. Pedro hijo de Don Sancho, se intitulaba Rey de Sobrarbe, Ribagorça, y Monçon; y Don Raymundo Dalmacio, Obispo de Roda, y Mõçon; á cuyo Tẽplo daria luego la piedad de ambos Reyes digna forma de Comunidad, ó algo de Catedral. Con este lienço de tan hermosa plaza enjugariá los Reyes, y los vassallos las lagrimas de la muerte de la Reyna Doña Felicia, q̃ fue la segunda muger del Rey, la qual murió á veinte y quatro de Abril del año mil y ochẽta y seis. De ella le quedaron dos hijos, Alonso, y Ramiro, que despues de el Primogenito D. Pedro, sucedieron en la Corona. Viendo el Rey, que ya la mitad de si mesmo le esperaba en el otro mundo, quiso, como siempre lo auia hecho, ir embiando con mas cuydado, y mas enteros sus bienes ázia el Reyno, adonde caminaba: assi, á mas de grandes dones, con que estos años á gran priesa aumentaba los de su Casa de S. Iuan de la Peña (en donde aguardaba á su cuerpo el de la Reyna) perficionó la gran fabrica Militar, y Religiosa de IESVS Nazareno de Montaragõ; la qual desde el principio se dió ya al instituto de los Canonigos Reglares de San Augustin: y aũque siempre es grande, siempre llora las tristes memorias de lo que fue, porque pudiera adelantarse á todas las fundaciones de los Conuentos de España, si en el Reynado de Philipo Segundo, por diligencias suyas, y decreto de Pio V. no se huviera aplicado lo mas de sus rentas á otros lugares pios, porque erã de treinta mil ducados, y con ellos el honor del vassallage, y jurisdiciones temporal, y Eclesiastica de nouenta Pueblos encabezados en grandes Villas. Formóse esta casa con cimientos, paredes, y traza de Castillo, rodeado de murallas capazes, y llenas de muchas, y nobles casas, para cubrir la campaña vecina á Huesca, y tenerla en grillos; y espanto con la vista de tan fuerte, y magestuosa Ciudadela, que era vn sagrado, y fatal aguero de que se leuantaba como Palacio de Christo para dominar todos aquellos templos de Mahoma: los quales ofreció el Rey á Dios con palabra de vnir el Obispado á la nueua Iglesia, y Dignidad Abacial de Montaragon.

1086. Briz. l. 3. cap. 25.

18 Este Alcazar de la Religion, y de la esperança, causó en el Rey, y en los vassallos mas alegres veras de continuar la justa porfia de ir encerrando dentro de su Ciudad de Huesca al valiente Abderramen, y á sus afamados flecheros: y dieron oportuna ocasion las armas de los belicosos Condes de Barcelona, que despues de otras gloriosas conquistas, tomaron en este año de

1087.

de 108, la antiquissima Ciudad de Tarragona, que dió á la mejor parte de España el nombre de Tarraconense. Don Sancho pues, guiando sus vanderas vencedoras por las riberas de Cinca, ahuyentó á los Infieles con la fortuna de grandes, y dificultosas vitorias; cuyos nombres, y circunstancias ha borrado, no menos la multitud, que la antiguedad. Vna empero no se ha podido olvidar, ó por su grandeza, ó por la nobleza de el vencido, que fue no menos que el afamado Rodrigo de Bivar; aunque lo contradigan los cantares antiguos, los libros de sus caballerias, y los autores, que las quisieron creer, persuadidos todos en que el Cid era vna naturaleza invencible, y vna substancia como sobrenatural, tan superior, y señor de los exercitos, como lo fue Marte, en las fabulas de los Gentiles: y en esto, como tambien en la quēta de los tiempos, se ha errado tāto, por los que creyeron á las coplas, y á las consejas, que hombres de pacifico juizio entienden, que el Cid Campeador es vno de los Caballeros andantes, que solo campearon en la imaginacion, y anduvieron en las nouelas: y otros, viendo tantos desvarios de la Cronologia, aun en Autores Clasicos, sospechan, que con el nombre del Cid (como en otros tiēpos con el de Iupiter, y Hercules) se pretendió celebrar á varios Caballeros de gran fama, y de diuersos tiempos. Pero estos son estremos, á que se arroja sin razon el disgusto de tantas tinieblas, y patrañas. La verdad, para aora, es, que el Cid traia á su quenta, grande, y diestra milicia (como en tiempos mas cercanos, Beltran Claquin, Rodrigo de Villandrando, Cesar Boyja, y otros:) con ella, y con varias ligas, que hazia, peleaba con vnos Moros contra otros; y tambien mezclaba con ellos Christianos contra Christianos, segun las leyes del tiempo, y de la conueniencia. Entre sus amigos fue muy celebre Almudafar Rey de Zaragoça, en cuya Corte estaba el año 1077. quādo murió este Moro: el qual dexó diuidido en dos hijos su Reyno; el de Zaragoça, quedó para Zulema el mayor, y el de Denia para Aben Alfage: estos trabaron entre si por la diuision cruelissimas guerras; y sucediendo tambien como por herencia en la amistad de el Cid, el sin diuidirse de ninguno, supo ser amigo de ambos, aunque mas del de Zaragoça: y en fin les persuadió á que derramada ya tāta sangre de hermanos, y compañeros, perdonassen á la que les quedaba, obedeciendo al testamento de su padre. Esta amistad, ó la razon de estado le hizo desear, ó abrazar la de Abderramen Rey de Huesca (aunque otros los pintan enemigos:) y en estas alianças passó el Cid tan adelante, que (como escribe Marmol en su Africa al año 1087.) siendo vencido Abderramen por nuestro Rey en la batalla de Tudela, *rehizo despues su exercito con fauor del Rey Don Alonso, y del Cid, que se hallò en esta guerra; y bolviendo à dàr la batalla al Rey Don Sancho junto à Morella, el Cid, y el Moro fueron vencidos, y al fin Abderramen se hizo su vassallo.* Tal era el tiempo, tan triste la necessidad de las armas Españolas, que no pocas vezes (ó por codicia, ò pobreza) peleaban por Moros, como por Christianos. Sabiendo pues nuestro Don Sancho, segun parece, que el Rey de Huesca leuantaba exercito con la compañia del Cid en tierra de Valēcia, marchó apresurado para preocupar los intentos, que traian sus enemigos de vnirse en Huesca con los suyos, y engrossar con ventajas el exercito: llebabale tābien á Don Sancho (como se afirma en la Historia antigua de S. Iuan) aquel su ardiēte deseo de curar la dolorosa, y siempre fresca herida de la muerte de su padre, por cuya memoria volaba en busca de aquellos dos Caudillos, que se entiende fueron causa de ella: y trabando la batalla á vista de Morella, los venciò. Con la vitoria abrasó

1088.

la plaza, arruinó á los moradores, hizo su vassallo al Moro, y prédió al Christiano (que no sabia huìr) pero le trató con generosidad tan Real, que le ganó el corazon, y le entregó el suyo en vna fina amistad, con que asistierõ en adelante en las Christianas empressas, que ambos, y despues el Rey D. Pedro, tomaron por quẽta de su valor, y fortuna. Sucedió esta feliz batalla, y concordia el año de 1088. y á treze de Agosto, segun los Anales, que alega Zurita.

19 No podemos assegurar tanta constancia de Abderramen; porque buelto á su tierra, y luego en el año siguiente de 1089. se halla otra vez dominando la noble Villa de Monçon: si la arrancò, como apuntamos, de las manos de los Condes de Barcelona; ò no, sino del Alcayde, que el Rey auia dexado en aquella Plaza, no se puede afirmar aun con dudas: sabese empero, que Don Sancho ciñó al punto con el cerco la Villa; defendiò con la guerra, y varias peleas el assedio; necesitó á los Moros á la entrega; y al tal Rey Abderramen le hizo merced de concederle las treguas, y admitirle de nueuo por su vassallo. Tanto aterró esta vitoria á los Moros: y pues Don Sancho concedió pausas á su pavor para respirar, juzgòlas sin duda vtiles para destruirlos despues con menos peligro. Con la quietud de esta paz, ò calma, pudo el Rey diuertir su zelo en la piadosa poblaciõ de la bella, y fuerte Ciudad de Estella en este año de 1090. para la seguridad, y comodidad de los enxambres de Peregrinos, Frãceses, Ingleses, Italianos, Alemanes, y Flamencos, que venian á visitar el Sepulcro del Apostol Santiago. Era el sitio, que eligiò el Rey, del Conuento de San Iuan de la Peña; que, por auersele cedido para tan santo empleo, recibió en recompensa, y premio grandes prerrogatiuas Eclesiasticas: de las quales oy conserua muchas con el Priorato de Estella, que comprehende las quatro Parrochias mas antiguas: de cuyos Beneficios haze la presentacion el Prior, y la colacion el Abad. Mas el Rey bolvió luego por su persona á su proprio exercicio de la guerra santa: aunque, segun parece, no pudo aora adelantarla mucho en las fronteras de su Reyno, por el justo empeño de socorrer á su primo el Rey D. Alonso de Castilla, q̃ despues de tãtas, y tan opimas conquistas se hallaba cõbatido de grandes ahogos por la horrible pujança, y no menor infidelidad de los Moros Almorabides, que tres años antes auian passado de Africa á su sueldo con la falsa voz de sugetarle varios Reyes Mahometanos de España; á los quales sugetaron ellos para si; mataron al de Seuilla, suegro de D. Alonso, Consejero, y Author de esta venida; ganaron la mayor parte de la Andaluzia; y para burlarse tambien del Rey de Marruecos, que los embiaba, y segun parece, autorizaba el engaño, aclamaron Rey de los Reyes Moros de España, con el soberuio nõbre de Miramamolin, al General de su Milicia: luego se arrojaron contra la Ciudad de Toledo; y la oprimieron tanto con el cerco, que se eclipsò con tristissimos peligros la gloria de la mayor conquista, que hasta aquel dia podia con fruto, y gozo contar la Nacion Española. Pero vnidas las personas, y las fuerças de ambos Reyes Christianos, Alonso, y Sancho, derrotaron las de los innumerable Barbaros, y traydores auxiliares.

20 Mas aunque eran tales los vinculos de la amistad entre estos dos grandes, y buenos Reyes; los interesses propios, ó los deseos de ayudar á que los Regulos Mahometanos se arruynassen, hizieron, que cada vno fauoreciesse luego al suyo: la ocasion fue la feroz guerra, que trabaron entre si el de Tortosa, y el de Zaragoça: al primero fauorecieron Don Sancho, y el Conde de Barcelona; y al segundo D. Alonso, y el Cid: importaba soplar el fue-

fuego de sus ambiciones para abrasarles sus casas. Y D. Sancho para tener mas segura la suya, y encēder mas de cerca, y sin peligro las llamas, adelantò tāto las labores, y el presidio de la empinada atalaya, y plaza del Castellar (freno, y guerra continua de Zaragoça) que ha parecido á muchos este año de 1091. el primero de su fundacion. Con esta fuerte adarga, que opuso á tan belicosos Moros, pudo cō descanso, ó menos peligro, dár principio á la poblacion de la noble Villa de Luna en Aragon: la qual conquistada ya años antes, se estaba con solas las paredes, ó las piedras, por la peligrosa vecindad de Zaragoça: diò el Rey el Señorio á D. Bachalla, Ricohombre de sumo porte, y el primero, que trocò en su clarissima familia las tinieblas de los patronimicos por los esplendores del apellido de Luna, y empezó á diuisar con vna de plata su escudo de campo roxo, que era el antiguo de los Reyes de Nauarra; de los quales se precia descender este gran linage. Assegurado pues el Rey con el Castellar de los mouimientos de el Rey de Zaragoça, que lo era Iuceph Aben Huth, hijo de Amen Abē Huth, y nieto del nombrado Zulema; entendiò que este tan sangriento tiempo de guerras de Infieles con Infieles era el mas oportuno para emprender ya de lleno, y de cerca la grande, y siempre intentada conquista de Huesca. Para esto rodeó de nueuo su Pais de presidios, vnos conquistados, y otros adelantados aora: conquistó con prontissimo furor las plazas de Santa Olalla, y Almenara; y recobró la peligrosa de Naual, á las raizes del monte Arbe: fortificó vn collado vecino á Huesca, que como padrastro le amenazaba entonces, y aora le alegra con la memoria de Don Sancho su restaurador, cuyo nombre tomò, y conserva. Llenò de reparos, armas, viueres, y soldados los famosos Castillos de Loharre, Marcuello, y Alquezar, conquistas de su persona: desde ellos se arrojò con el fuego en las manos sobre los presidios enemigos, que teniā aun en cadenas á los rios, Ebro, Gallego, Alcanadre, Vero, Guatazulema, Cinca, y Segre; y dexandolos en libertad para nosotros, y encerrados para los Moros, se acercó á las murallas de Huesca, y las ciñó (aunque aora algo á la larga) con el assedio. Quantas dificultades, quantos enquentros, y aun batallas, se gastarian para llegar á esto por el camino de tantas conquistas; bien lo dizen, aunque no lo distinguen, los exemplos, que hemos visto, del valor, fuerças, y esfuerços de los Reyes de Huesca, y sus aliados: entre los quales ya se contaba, como señor, y protector de Abderramen, el Rey Don Alonso de Castilla. Assi es bien natural la quenta de los que llenan dos años en sus Anales, con estas hazañas, y preuenciones. Contra las quales, como todo era guerra en los confines, se encendian, y saltaban cada dia nueuas dificultades; y apenas se auia plantado, ó representado el cerco de Huesca, quando padeció el Rey la triste necessidad de casi deshazerle, y y subir á los puestos altos, y Castillos inmediatos los aparatos con parte del exercito, mientras èl marchaba con la otra á enflaquecer las fuerças de los Reyes de Lerida, Fraga, y Tortosa, que se le auian de oponer juntos, si vencian en la guerra, que poco antes auian trabado contra el Conde de Vrgel, llamado Armengol de Gorp, Principe grāde, y famoso por la ardua conquista de la Ciudad de Balaguer, en que tuvo aora (en el año 1092.) por compañeros al Obispo de Vrgel, al Conde de Pallars, y al Vizconde de Cardona. El sucesso de esta guerra auxiliar fue feliz, y apresurado, en que fue grande la ganancia de honra, y tierra para nuestro Rey; aunque nos callan lo indiuidual de los passos, y de el termino; y solo para el Conde de Vrgel apuntan, que necessitò con los su-

[Margin: 1091. — Zurita l. 1. c. 5. — 1092.]

sucessos, y los peligros á los Reyes de Lerida, y Zaragoça, á que con el honor del vassallage, le pagassen subidissimos tributos. Assi murió en este año, dexando por sucessor á su hijo Armengol, septimo Cõde, y quinto del nombre, cognominado *el de Mayorica*, ó Mallorca; y substituyendo á nuestro Infante mayor Don Pedro, hijo de la Reyna su hermana, en falta de su hijo, y de sus tres hermanos.

1093. 21 Luego en el año 1093. el Rey vencedor quiso acercar mas sus fuerças á los muros de Huesca: y estando sobre ella, como quien se acercaba al vltimo año de su vida, hizo á Dios la donacion mas tierna, y fuerte, que de Rey Padre se podia esperar: la oferta, digo, y entrega de su hijo tercero, D. Ramiro, Infante de solos nueue años, que lo consagró á Dios en el gran Conuento de San Ponce de Tomeras, cerca de Narbona de Francia: argumento claro, no solo de la singular religion de aquella Casa, pues dexaba el Rey por ella las de sus Reynos, que sin duda erã venerables, sino tambien de la perfeccion del espiritu del mesmo Rey, pues apartaba de si, y á Prouincia agena á su amantissimo hijo, para que en el Cõuento, que èl mas amaba, como lo dize, aprẽdiesse el Infante la dificil ciencia de la santidad. Con èl dió tambiẽ el Rey tales possessiones de Iglesias, y Pueblos conquistados, y prometió tantas otras de los que esperaba conquistar (como de Tudela, y Tortosa) que se pudiera bien fundar otro Montaragon, ó sustentar D. Ramiro en el siglo con porte de Infante poderoso. Pero todo esto es nada á vista de la suauissima piedad, con que hizo Don Sancho el sacrificio de este hijo, explicando su animo con palabras llenas de Fè, y fortaleza, y que auerguençan á los que en este siglo, sin ser Reyes, lloran por perdidos á si, y á sus hijos, si estos se les escapan para huir de si mesmos, y del Infierno en la Religion; contra la qual se enfurecen con pleytos, violencias, y calumnias: contra este mal amor de enemigos padres se debia oponer la Escritura latina de nuestro Santo Rey (que la trae entera Zurita en sus Indices), pero la omitimos, porque en Historia humana no empalague tãta paz de espiritu á los que en ella no buscan sino guerras de el siglo. En el qual viuia bien lexos dèl, quien ofrecia á su hijo con lo diuino de estas palabras: *Yo pues el dicho Don Sancho, Rey de los Aragoneses, y Pamploneses, queriendo agradar en todo à Dios, por los inmensos beneficios recebidos, encendido con el calor del Espiritu Santo, ofrezco mi amada prenda, Ramiro mi hijo carissimo, à Dios, à la gloriosissima Virgẽ Maria, y al glorioso Martyr Poncio de dicho Monasterio, à su Abad, y Monges, para que sea vno de ellos, segun la Regla de San Benito, y ruegue à la bondad Diuina por mi, por su madre, y por todos sus pariẽtes.* Y contando luego lo que dá, y ofrece con su hijo, al fin leuanta assi de punto la retorica de su espiritu: *Vosotros pues, mis hermanos, los de San Poncio, tened misericordia de mi amantissimo hijo Ramiro, el qual dono, y ofrezco à Dios, y à vuestro Monasterio, con aquella deuocion, y fè, con que Abraham ofreciò à su hijo Isaac à Dios; y Ana al Sacerdote Elì su hijo Samuel en la presencia de Dios: para que le sirva siempre en su Templo; y yo incitado con el exemplo, vida, y dotrina de mi hijo, y ayudado con sus oraciones, y las vuestras, pueda llegar à los gozos del Parayso, Amen.*

22 Dispuesto pues el Rey con tan ardiente fè para viuir, y morir para Dios, estrechó con nueuas esperanças el cerco de Huesca: y todo era menester; porque Abderramen, temeroso de su vltima ruyna, imploraba cõ ansiosas razones, y ricas ofertas las alianças, y las fuerças de Moros, y Christianos. Llamó á las puertas de los Condes de Barcelona (cuyo tributario era) pero en vano; porque en la menor edad de D. Ramon Berenguer el Tercero padecia aquel Condado dis-

discordias domesticas, y aun guerras ciuiles entre el sobrino, y el tio, tutor, ó tirano. Despedido pues de Barcelona Abderramen, se quiso asir de la fama, y fortuna del Cid: pero este, ni quiso desluzir la amistad agradecida, que debia á nuestro Rey; ni se lo permitia la empressa de Valencia, en cuyas murallas auia el Verano passado abierto grandes brechas para la esperança, en compañia de su amigo Iuceph, Rey de Zaragoça, que, aunque Moro, deseaba la ruyna del Valenciano. Mejor acogida halló Abderramen en el hijo, y sucessor de Iuceph, que lo era ya Almozaben; el qual, para preuenir remedios contra la vltima cayda de su Corona, se declaró luego por interessado en la conservacion de la de Huesca, como lo era no menos, que Abderramen. Pero nada desto fuera de grande estorvo, si el Rey de Castilla no huviera resuelto socorrerle, como á vassallo, y tributario: aunque para no faltar, siquiera en la apariencia, contra tantas leyes, que se lo resistian, tomó, como parece, el pretesto de hazer no mas que guerra de diuersion en las fronteras de Nauarra, como quien resucitaba las nunca enterradas pretensiones de aquel Reyno. 1094. Mandó pues marchar su exercito, que lo encomendó á vn Conde, que llaman Don Sancho (sin dezir mas de èl) con orden de que entrasse por Alaba; como lo hizo con dos mil lanças, ó hombres de armas, como se escribe, y gran numero de Infanteria, en el año de 1094. Auia tenido nuestro Rey principios para rezelar esta guerra; y assi se detenia pronto, y armado en Nauarra; de modo que salió tã á tiempo á resistir al exercito Castellano, que le alcançó en los campos de la que, sino antes, fue despues, y se llamó Ciudad de Vitoria. Llebaba con sigo el valiente Rey á sus dos hijos Don Pedro, y Don Alonso, para amaestrarlos con su exemplo en esta dura escuela de gloriosos peligros. Puedese contar el sucesso como milagro, no tanto del valor, como de la santidad de este Cesar Christiano, pues pudo dezir, *vine, vì, y vencì.* Y esto, como èl lo deseaba, sin sangre alguna: porque el Conde Don Sancho, sin mas prueba, y no queriendo empeñarse en la batalla, se retiró con su exercito. Vnos hã escrito que no traìa orden para hazer mas esfuerços por los Moros: otros, que su Rey no auia presumido tan pronta, y gallarda resistencia: y muchos, que el exercito Castellano venia forçado á pelear cõtra vn Rey Christiano, que en los mayores peligros auia peleado por su persona para socorrer á Castilla. Y esta noble verguença de la milicia Castellana, y el pundonor de su Rey hizieron, que por aora no se repitiessen los embarazos, ni se insistiesse en la diuersion.

23 Dexando pues el Rey D. Sancho en aquellas fronteras algunos reparos, dió la buelta con el gruesso del exercito contra Huesca, que esperaba estos vltimos esfuerços, y peligros del cerco con los alientos de las propias fuerças, y con las esperanças de los socorros. En estas marchas torció el Rey el camino, y apartãdose del exercito, se fue con su hijo Don Pedro á S. Iuan de la Peña, para encomendar sus personas, y empressas con algun sosiego, y espacio á Dios; como ambos lo dizen en priuilegios, ó votos ofrecidos, y cumplidos á essa Casa para la conquista de Huesca. Despedido pues de sus Santos, y de sus Monges, salió la buelta de Huesca, y apenas la miró, quando vió en lo alto, y fuerte de sus dilatadas murallas, que por hambre seria prolixo el cerco, y que combatido de peligros, y experimentadas contingencias de diuersiones, y socorros, podria salir muy pernicioso al nombre, y vigor de sus armas. Assi deseaba atropellar orgullos, y tropiezos; para esto resolvió probar sus fuerças, y vẽtura con vn brioso assalto, y para executarlo con mas prudencia, y menos

*Briz. l. 3. cap. 26. in fine: l. 4. cap. 10.*

perdida, se puso á reconocer por su persona el puesto mas comodo para tan sangrienta faccion: ibalo discurriendo, dando bueltas en su cauallo al rededor de la muralla; y hallando vn puesto menos impossible de ser entrado, le mostró á los suyos señalandole con la mano, y cō el bastō; quando vn Moro diestro flechero, que le auia seguido con la vista, y con la aljaba por lo alto de la muralla, viendole quieto, y tambien con aquella postura descubierto en parte, y desarmado el hueco de el brazo, le apuntó con tan firme pulso, que por la escotadura de la loriga, le atrabesó sin resistencia la flecha. Conoció luego el Rey, q̄ auia entrado con ella la muerte: pero dissimulando la herida con el aliento de las palabras, y con la serenidad de el rostro, bolvió á su tienda, mandó llamar á los Ricos-hombres, y Caualleros, y fiando el secreto de su peligro á pocos, pidió con eficacia á todos, que jurassen luego por su Rey á Don Pedro su hijo: luego, quiso, que se juntasse la Nobleza en mayor numero en su presencia, y dandose el vulgo de la milicia, y Corte tambien por llamado, entraron, y cercaron la tienda quātos permitió el peligro de la guerra, ò la seueridad de los Capitanes; porque de la jura del Principe, de la tristeza de muchos, y de las lagrimas de los que ya no las podian esconder; auian discurrido con el amor de su Rey la grandeza de la verdad. El Rey con agrado, y reposo les dixo.

„ 24 Parientes, y compañeros „ mios; eis aqui á vuestro Rey, y Ca„ pitan, herido, y muerto: assi os he „ pedido que jurasseis á mi hijo Don „ Pedro, en quien yo desde esta hora „ viuirè; y espero, que mejor en èl, „ que en mi: con que os agradezco es„ te, y otros grandes servicios; y tam„ bien os pido que me conorteis pa„ ra esta nueua batalla con el per„ don de lo que contra vosotros en „ paz, y en guerra hemos errado „ por falta de saber, aunque no de „ amor. Yo os ruego que no me llo„ reis; á mi me entristeceis con es„ sas lagrimas, y alegrais con los sus„ piros á los Moros: yo muero con „ gozo, porq̄ muero, como mi Chris„ tianissimo padre, en estos campos, „ en el cerco, y empressa digna de „ Rey Catholico, en pie, con las ar„ mas en las manos, por Dios, por su „ Iglesia, y por la justa, y Christiana „ libertad de España; por la qual „ murieron, y son honrados tantos „ progenitores nuestros, y vuestros. „ Ello es forçoso morir; y si Dios me „ concediera el priuilegio de elegir „ muerte, yo sin duda eligiera esta: es„ timosela como gracia suya, y pre„ mio liberal de los deseos, que desde „ que empuñè la espada, me ha dado „ de servirle hasta la muerte con mi „ persona, sangre, y vida: aunque no „ puedo negaros vn gran desconsue„ lo, y dolor en este mi fin, que suceda „ antes de tomar esta tan deseada, y „ pretendida Ciudad: assi os ruego, „ que guardeis las lagrimas para ha„ zerme las obsequias tristes, quando „ yo sea no solo muerto, sino vencido „ de los Moros. Si vosotros con per„ seuerancia, y noble vengança de la „ muerte de vuestro D. Sancho con„ quistais á Huesca, no se podrán glo„ riar los Infieles de esta flecha, que „ me hará vencedor, y triunfador de „ ellos. Si quereis pues darme buenas „ muestras del amor, que me teneis; si „ quereis despedirme consolado para „ el otro mundo, jurad en mi presen„ cia, que no leuātareis el cerco, hasta „ que se rinda la Ciudad. Iuraron al punto todos á vna con sollozos, y gritos, tiernos, y fuertes de su sincero, y acerbo dolor: y el Rey, cobrando aliē-to con la pausa, y mas con la esperança viua de que tan generoso, y firme argumento de la constancia del exercito, era claro pronostico de vn feliz sucesso; prosiguió su razonamiento, pio, „ y agradecido: Aora (dixo) os doy á

„ to-

,, todos la vendicion de mi amor, como á buenos hijos, y finos vassallos: ,, y á vos, hijo mio, que ya sois, ó sereis oy su Rey, os dexo en principal ,, herencia, la defensa de los Pueblos, ,, como de hijos; el aprecio de los Nobles, como de hermanos; la honra ,, de la Iglesia, como de Sagrada, y venerable Madre; y el amor, y temor ,, santo de Dios, que os encomiendo ,, tengais siempre delante, con la memoria de que eis de llegar algun dia ,, al punto en que yo me veo, que estoy temblādo á la puerta del tribunal seuero, y tremendo, que absuelue, y condena tambien á los Reyes. ,, Y á vosotros, amigos mios, os encomiendo, y mando, como en legado de mi obligacion, y cariño, que ,, ameis á vuestro Rey, como á padre; ,, y le sufrais, como á hombre: y vno, ,, y otro lo hagais con D. Pedro, como lo eis hecho con Don Sancho. ,, Encargo tambien lo mas caramente que puedo á todos, la vnion de ,, los dos Reynos, como de vno; porque assi podreis defender, y aumētar la Fè de Iesu-Christo. Y en fin ,, os ruego, yo que empiezo á ser el ,, mas pobre, que me socorrais quando muerto, quanto me eis socorrido ,, viuo. A Dios, hijos: á Dios, amigos: ,, á Dios para siempre hasta el Cielo, ,, adonde voy á esperaros á todos.

25 Auiendo alentado con palabras de tan Christiana fortaleza á los suyos, recibió con igual fè, y piedad los Sacramentos; y despidiendose de los que llegaron á hablarle, con magestad, y ternura de animo, y poniendose todo en las manos de su Criador, mandò, que le sacassen la flecha, con la qual saliò luego la sangre, y con ella tambien la vida, de aquel gran coraçon, que ni como hombre, ni como Rey, ni como Christiano, pudo morir con mas gloria. Assi esta muerte es el mas claro compendio de los elogios de su vida: ella fue definicion breue, y justa; y como la vltima, la mejor, de sus infinitas acciones, que todas fuerō hazañas: ella será el mas viuo epitafio de su sepulcro, ennoblecido, y glorioso con el lamento de todas las virtudes, y en especial de la Fè, y de la Religion, que lloraron la muerte de aquel Rey, que no supo emprender cosa sin votos, ni ganarla sin agradecimientos, ni conseruarla sin el gozo de que seruia á Dios. Y porque entre muchos, y heroycos renombres, cada vno parece el mas natural, no ha conservado ninguno: assi el de Belicoso, que le dieron sus vitorias, y el que de Pio le ganaron sus virtudes, y le confirmaron los Pontifices, han caìdo como vencidos de la justicia de todos los otros; y como por embidia honesta, y competencia igual se han callado todos, porque no se pueden nombrar todos; conuiniēdose en mostrarse contentos con el nombre de D. Sancho Ramirez, que es compendio de los titulos mas esclarecidos, y es nōbre no tanto de persona, quanto de todas las virtudes Reales, ó idea de vn perfectissimo Rey. Reynò treinta y vn años: viuiò quarēta y nueue: y muriò en el de 1094. á quatro de Iunio. El deposito se hizo en Montaragon; y despues el entierro en San Iuan de la Peña en compañia de la Reyna Doña Felicia su segunda muger, que le esperaba desde el año de 1086. en aquel Real, y siempre admirable Panteon de la naturaleza; del qual èl auia sido tan generoso bienhechor, que excediò á la innata, y hereditaria liberalidad de todos los otros Reyes. Dexò solos tres hijos, Pedro, Alonso, y Ramiro, que le irán sucediendo en la Corona.

DON

# D. PEDRO EL PRIMERO, EL DE HVESCA, REY DEZIMOTERCIO DE ARAGON.

## CAPITVLO I.

### *La Continuacion de la Conquista de Huesca.*

### *SVMARIO.*



1 DON Pedro, que ya antes tenia titulo de Rey de Sobrarbe, y Ribagorça, sucediò sin embarazo alguno á su padre, no solo en los Reynos de Aragon, sino tambien en el de Nauarra, siendo ya de veinte y cinco años, y auiendo vencido por su persona muchas de las batallas en compañia de su padre: y el juramẽto, que este pidió antes de morir al exercito para la sucession del hijo, como no tenia, ni tuvo despues exemplo en Aragon (hasta la menor edad de Don Iayme el Conquistador) muestra quizás que D. Sancho quiso assegurar á los Nauarros en la nueua vnion de ambas Coronas. Continuando pues D. Pedro los briosos pensamientos de su santo padre, no quiso leuantar el sitio de Huesca, por no debilitar las esperanças de la empressa jurada; aunque huvo bien en que dudar, porque los Moros festejaron con tã ruydosas çambras la muerte del Rey Don Sancho, que en todas partes las celebraban con los esfuerços de sacudir el yugo Christiano de Don Pedro: y en Balbastro, en donde auian quedado en mayor numero, y fueron muy á tiempo socorridos de los Regulos, y Alcaydes vezinos, pudierõ oprimir de golpe á los Christianos, que como en Pueblo recien conquistado aun no eran muchos, y viuian confiados en la autoridad de su Rey armado, y vencedor. La perdida fue sin duda grande, por si, por la vecindad con Huesca, y por lo mucho que cerraba las puertas á los socorros de los Condes de Vrgel, y Barcelona. Pero Don Pedro rezeloso de perder luego á Huesca, y de no recuperar tan presto á Balbastro, se estuvo firme en el cerco: no dudando, que la caìda del mayor edificio llebaria tras si á los vezinos; y assi q̃ en los fosos de Huesca se assaltaban las murallas de Balbastro, y otras muchas. Por esto mesmo los Moros se ingeniaron en arrancarle de este sitio, con socorros, que enca-

caminaban á la Plaza, con frequentes assaltos, que daban á las trincheas, y con fuertes escaramuzas, que trababan en la campaña. Para estos esfuerços concurrian los Reyes de Lerida, Tortosa, y Valencia; y tambien los de Africa, cuyas gentes desembarcaban en Tortosa; y por las Plazas de su aliança, y secta llegaban hasta ser vistos, y saludados de las murallas de Huesca. Era Capitan, ò Recibidor de la mayor parte de estos socorros el Rey de Zaragoça, que como temia mas que todos la consequencia de la perdida de Huesca, sudaba sin cansarse por atrauesar estorbos; y pudo tanto con ellos, que hizo dilatar el sitio por mas de dos años, llenos sin duda de peleas, y cargados de peligros. Pero Abderramen, aunque tan brabo, conoció que se le acercaban demasiado: asi confiado ya menos en las ofertas, y assonadas de sus amigos, que mas arremetian, que acometian, ofreciò á Don Pedro: *Que si lebantaba el cerco, le pagaria como vassallo, luego gran suma de dinero por los gastos de la empressa, y para siempre vn tributo superior à todos los passados.* La respuesta no se disputó, y apenas por ceremonia, ò por cuento, se puso en el Consejo, ò en los oìdos de los Nobles, quando todos, mas gritando, y leuantandose de los asientos, que hablando por su orden, dieron vna repulsa mezclada de risa, y religion, como nacida de la esperança del triunfo, y del amor, y dolor de su Rey muerto en aquellos fosos, que aun bermejeaban con su sangre; y cuyo cuerpo aun no auia salido de los terminos del sitio, pues se detenia en el Templo de Montaragon; y desde alli infundia á sus hijos, y vassallos horror sagrado de todo concierto.

2 Muchos han escrito, que no se le diò otro entierro á Don Sancho (y esto por disposicion suya) hasta la entera conquista de Huesca: pero esta narracion se redarguye con facilidad por los testimonios que trae el Abad Briz de su Archiuo de San Iuan: y son dos cartas reciprocas del Rey D. Pedro, y del Papa Vrbano; las quales manifiestan, que por lo menos en el principio de el año siguiente de mil y nouenta y cinco yá el cuerpo de D. Sancho estaba en San Iuan: asi podemos afirmar sin miedo, que pues su hijo Don Pedro se hallò en aquella su familiar, y sagrada Casa á quatro de Diziembre del mesmo año de la muerte de su padre, y seis meses despues de ella: entonces le llebó á la sepultura señalada. Ni pudo ser ella, ni la ocasion mas llena de Religion, y magestad; porque concurrió con la segunda, y solemnissima consagracion del Tẽplo de San Iuan, ya tan otro en el mesmo sitio, que fue capaz de estas segundas ceremonias: para las quales acompañaron al Rey desde el cerco, Amato Arçobispo de Burdeos, Legado de el Papa en esta guerra; los Obispos de Iacca, y Magallon; los Abades de Tomeras, Leyre, y del mesmo San Iuan; y muchos Ricoshombres: acudió tambien á la fiesta la Condesa Doña Sancha, hermana del Rey difunto. Tanto tiẽpo daba el prolixo cerco de Huesca; y tan gran juizio mostraba en todo el Infante Don Alonso, que podia el Rey ausentarse aquellas diez leguas, por muchos dias, del exercito, y fiar su conservacion, y honor del baston de su brabo hermano.

Briz l. 4. cap. 19. 21.

3 Bolvió el Rey al cerco en el principio del año mil y nouenta y cinco, y despachó á Roma al celebre Aymerico, Abad de San Iuan, con aquella celebre carta para el Papa Vrbano Segundo, de que ya hizimos mencion al año mil y setenta y siete. En ella el Rey con palabras de suma reuerencia se encomienda al Papa; acuerdale el vassallage, y censo del Rey su padre: ofrece la mesma deuocion (aunque del censo no dize cosa:) quexase de sus Obispos, y mas del de Iacca, como de mas indiscreto, y ossado, en mouer, y encender pleytos cõtra el mesmo Rey,

1095.

y sus Caualleros: pero dize, *que ha determinado tolerar à estos Obispos por respeto del Papa.* Ellos inquietaban, sobre todo, lo que el Rey mas amaba, qual era, como èl lo afirma, el Convento de San Iuan; sin que le valiessen priuilegios de Reyes, y Papas: impugnaban sus essenciones, y acometian á sus rentas; y con esse exemplo amagaban dár tras otros Monasterios: porfiaban en que se deshiziessen las Capillas, ó Iglesias pequeñas, que el Rey formaba con autoridad Pontificia en los confines del Reyno, y del Paganismo, como habitados de la Corte, y del Exercito (que todo era vno:) y en fin se obstinaban en que las Iglesias fundadas de los Caualleros en sus propias tierras, auian de acudir á los Obispos con sus rentas, no menos que las Parroquias. *En lo qual* (dize el Rey) *aunque seria muy prolixo el referir lo particular de las molestias, que estos Obispos nos hazen; vna empero no puedo callar, porque es mas inaudita, nueua, y pesada; es à saber, la oposicion que hazen contra nuestros Capitanes en las nueuas Iglesias, que edifican en sus haziendas: los quales pelean de dia, y de noche contra los Paganos; y si fueren despojados de sus honores, no falta sino que rendidos à la pobreza, y abandonada la Milicia, la qual no se puede sustentar sin dinero, desamparen la patria, y se vayan vagueando por todo el mundo.* Estas palabras manifiestan, que las Capillas, ò Hermitas del Rey, y de sus Soldados pagaban á ellos los diezmos de aquellas tierras aplicadas á las nueuas Iglesias con sola la carga ordinaria de sustentar en ellas la fabrica, y Ministros necessarios; que todo seria poco, y pobre al vso de aquel guerrero tiempo. Era el Abad Aymerico, conocido, y estimado del Papa por otra embaxada, y supo bien hazerle sentir sus quexas contra Don Pedro Obispo de Iacca; á quien escribiò Vrbano con seue- „ra, y justa reprehension, porque con „aquellos disturbios se olvidaba de „la religion que auia professado en „la Casa de S. Iuan, ingeniandose por „hazer inutiles los legados hechos „en fauor della, estorbar las sepultu- „ras de los seglares, y desacreditar „la deuota profession de los Con- „uersos, ò Donados. Diò assimesmo el Papa luego otras dos Bulas; vna que habla con todos los Obispos, y Grandes de España, encomendando, y confirmando las essenciones de San Iuan de la Peña: otra para el Rey Don Pedro, á quien llama, *Rey de las Españas excelentissimo*; y le concede de nueuo „quanto le pedia: y para impedir „pleytos, y aterrar á los Obispos „pleytistas, haze al mesmo Rey, y á „sus sucessores la gracia del patrona- „do de todas las Iglesias de su Rey- „no; dale la facultad de disponer á „su arbitrio de todos los diezmos, „y primicias, y la autoridad para eri- „gir Iglesias no Catedrales: como tã- „bien á los Ricoshombres, Caualle- „ros, y Soldados de quenta, para los „terminos de sus heredades; y pue- „blos conquistados por ellos; orde- „nando empero para estas Iglesias, „que los Señores de sus rentas dies- „sen lo necessario para los Ministros, „y ministerios diuinos. Este es el amplissimo Patronado Eclesiastico de nuestros Reyes: de cuya apresurada cession; hecha ciento y nueue años despues en Roma por el Rey Don Pedro el Segundo, tendrán que dezir, y que gemir los Anales en su Reynado; y mas en el de su nieto Don Pedro el Tercero.

4 En el interin estaban mereciendo bien estos fauores de la Iglesia el Rey, y sus Caualleros, hibernando con las armas en las manos en el rigor del hibierno sobre los fosos de Huesca, cuyas murallas no se podian batir, sino con la paciencia, ò porfia; ni romper, sino con los picos de la hambre; y cuyas trincheas se auian de cerrar cõ lanças, y batallas: quales se trabaron en este año muy frequentes, no solo con los Moros auxiliares, sino con los

si-

sitiados, mas socorridos de su obstinació; que de los sudores de sus amigos, porque se experimentaba en ellos vn ingeniosissimo furor de morir matando. Pero entrando mas el hibierno, y auiendo el Rey acomodado el cerco, como Ciudad sobre Ciudad, dexó los peligros ya mas tratables, y pudo cũplir con la heredada, y encomendada deuocion de su padre; el qual sacaba de Dios los socorros para las campañas en el retiro de la oracion, y penitencia, que hazia en S. Iuan de la Peña todas las Quaresmas. Assi en esta estuuo Don Pedro haziendo fuerça á Dios con sus ruegos, para acabar ya con las murallas de impenetrable bronçe de Huesca. Bolviò pues á estrecharlas cõ su presencia, y lo hizo hasta abrazarse con ellas; venciendo por otro largo año mil dificultades de los tiempos, de los gastos, y de los enemigos: por lo qual, y por auer estado cerrada, y oprimida Huesca mas de tres años, conocieron, en este de 1096, los Principes Mahometanos, que tan llena Ciudad se ahogaria dentro de si mesma, sino se le abrian luego las puertas para respirar de tan esforçado cerco; que fué sin duda el mas celebre de aquellos belicosos siglos, ennoblecido con la muerte de vn gran Rey, y tremendo por la recompensa, y vengança tan estudiadas de otro no inferior.

1096.

5 Siendo pues necessaria la batalla para la libertad de los sitiados, passaron de Africa algunos Reyes, ó Adalides; los quales entrando en España por Tortosa, marcharon, ò nauegaron con el gruesso de vn formidable exercito por el Ebro arriba; porque Almozaben Rey de Zaragoça, hizo Plaza de Armas, y oficina de los socorros á su Ciudad: y como cabeza de la empressa, conduxo con buena esperança la buelta de Huesca vn exercito innumerable, compuesto en lo mas de Moros, y en no pequeña parte de Christianos, ya naturales de su Reyno, que venian por fuerça; ya forasteros, y áliados, que pensaban venir, ò ser embiados por obligació: porque acudieron los Condes D. Garcia de Cabra, y de Naxera, y Don Gonçalo, ó porque eran sus vassallos, ó amigos, ò porque lo mandò su Rey Don Alonso de Castilla: bien que Don Gonçalo, embiando su gente, no vino en persona, detenido de la honesta verguença de hallarse en tal faccion; y D. Garcia, que (como se escribe) no guiaba tropas suyas, sino del Rey de Castilla, no hallaria pretextos para la escusa, lleuando en ayuda de los Moros trecientos Cauallos, y gran numero de Infantes; aunque, como tambien le causaba escrupulos su Christiana nobleza, se ingeniò en poner embarazos para pelear; juzgando, que se disculpaba, y se lababa de esta, que auia de parecer mancha, con auisar al Rey D. Pedro, que no esperasse la batalla; porque iban contra èl tantos, que serian veinte para cada vno de los suyos. Pero no quiso el valeroso Rey tomar el consejo de tan misericordioso enemigo, ni se aterrò con la memoria de la muerte del Rey Don Ramiro su abuelo, sucedida en semejante ocasion, y en las mesmas circunstancias; ni le espantó el auer de pelear á vn tiempo con la obstinacion de los cercados, que embestirian, como desesperados por las espaldas, y con vn exercito lleno de valor, y experiencia, y tan copioso, que desde Altabás á Zuera por cinco leguas cubria aquel anchissimo, y no menos llano camino, y espacio, que se encierra entre los rios Ebro, y Gallego. Ni fue loca, ó juvenil temeridad, sino valor Real, y Christiano, confirmado, como se assegura, con vna reuelacion diuina, que del sucesso le merecieron sus oraciones, su piedad, y su religion; aumentado tambien por la presencia del cuerpo de S. Vitorian, que tenia el Rey en el cerco, y sacò á la campaña; de cuyo Santo Martir (que otros llaman Confessor) fue el Oraculo que hizo entrar, ó persistir en la batalla,

lla, como lo escribe el Arçobispo Don Rodrigo. Resuelto pues á morir por Dios, mandó juntar á su hermano, á los Prelados, y Cabos principales; y les dió quenta de su pensamiento, sin quererlo disputar, ò porque todos publicaban el mesmo aliento, ó porque no quiso que con las dudas, y razones de la disputa se entibiassen los animos en el sumo ardor, que auian menester aquel dia.

„ 6 En fin (dixo con alegre magestad) los enemigos de Christo nos „ buscan, y nos hallan: èl sea bendito, „ que nos concede con tanta gloria „ de su nombre, y nuestro la entrada, y „ possessìon de Huesca, que sin batalla „ será impossible, y con ella espero „ que necessaria. No nos sucede por „ cierto cosa nueua, ó no preuista des- „ de el primer dia, que pusimos este „ cerco; pues no es Huesca Ciudad, „ para que la religion de los Maho- „ metanos, ó la politica de los Chris- „ tianos nos la huuiesse de permitir, „ sino á costa de los vltimos peligros: „ mi Abuelo murió en las campañas „ vecinas, porque se acercaba á esta „ conquista: mi padre en estos fosos, „ porque la apretaba ya demasiado: „ treinta años gastó en quitar estorbos „ para emprenderla; tres años susten- „ tó el assedio: nosotros lo hemos con- „ tinuado otros dos: no caben en nues- „ tra quenta las Plazas, y batallas, que „ se han vencido por nosotros, y nues- „ tros padres, y vuestros, por este pe- „ ligro, y esperança de Huesca, que „ tanto inquieta, y espanta á los Mo- „ ros. Y seria bien, que por vnirse „ aora en mayor numero, aterrassen á „ los que para llegar á este punto de „ la vltima batalla, hemos tolerado „ quarenta años de guerra; llorado las „ muertes de dos esclarecidos Reyes, „ de grandes Principes, tantos Ricos- „ hombres, y Capitanes; defendido el „ cerco por cinco años; y vencido en „ tantos assaltos, y batallas! Bien pue- „ de ser (aunque no lo temo) que sea- „ mos vencidos; y què muerá yo tam- „ bien, como mi Padre, y Abuelo, en „ esta demáda; pero ni la muerte pue- „ de ser mas gloriosa; ni seria de me- „ nos fruto, que las suyas; las quales „ dieron al Reyno mas vitorias, que „ le dieran por ventura sus vidas; y „ quando parecia á los barbaros, que „ se enterraba nuestra Corona con los „ Reyes, se les opuso mas formidable, „ y triunfante: fueron á la verdad mi „ Padre, y Abuelo Santos; y los Santos „ vencen muriẽdo, y viuiendo, y pue- „ den mas muertos, que viuos: y sino „ imitassemos los exemplos de su for- „ taleza, no escapariamos de vn infa- „ me fin, que anegaria en nuestra co- „ barde sangre toda la memoria de „ tantas hazañas de nuestros brazos, y „ progenitores: pues tá crecido exer- „ cito enemigo, en que se han vnido „ con el fuerte vinculo del miedo cõ- „ tra nosotros España, y Africa, claro „ está, que si nos viesse retirar, no per- „ donaria la recompẽsa de sus gastos, „ y la vengãça de sus destroços, y que „ tomaria la vna, y la otra; primero „ batiendo los Castillos conquistados „ en la tierra llana; luego poniendo en „ esclauitud los Pueblos vecinos de „ los Christianos; y al fin haziendo „ entradas inciertas, y varias por las „ puertas de las Montañas: no será „ pues mas justo, que con las espadas „ en las manos, ó vencedores, ó ven- „ cidos, destrozemos de modo este „ exercito Pagano, què aun quando „ quedasse con el campo, quedasse en „ èl, como culebra partida, q̃ ni puede „ salir de èl, ni acierta con sus buel- „ tas á reunirse consigo? Retirados en „ los montes que hariamos, sino llo- „ rar como mugeres encerradas? y què „ llorariamos, sino las ruinas de los „ Templos, los incendios de las Reli- „ quias; los vltrages de los Sacramẽ- „ tos; las afrentas de nuestras hijas, „ mugeres, y madres; los azotes de „ nuestros hijos; el Mahometismo de „ los hijos, y nietos cautiuos; la escla-

ui-

,, uitud de todos; y la cobardia nues-
,, tra? Yo cierto seguro estoy de que
,, he de vencer; y en ninguna batalla
,, entrè tan sereno: miro las que he
,, vencido con vosotros de los Moros:
,, miro el miedo, que nos tienen, pues
,, no se han atreuido contra nosotros
,, en campaña rasa, sino saliendo vein-
,, te contra vno: miro la fiel descon-
,, fiança de los Castellanos auxilia-
,, res, que pronostican con ella la rui-
,, na de sus amigos Moros: miro la san-
,, ta memoria, y alma de nuestro Pa-
,, dre, y Rey, que muriẽdo por Chris-
,, to, nos mandò defender el sitio has-
,, ta el fin: miro el cuerpo de S. Vito-
,, rian, tan propicio á nuestras em-
,, pressas, y le tenemos en estos fosos,
,, como prenda, y le sacarèmos á la ba-
,, talla, como Capitan: miro en fin este
,, mi exercito, compuesto de Aragone-
,, ses, y Nauarros, que nacieron con
,, huessos de los Pyrineos, y tienen las
,, manos de antiguos Españoles, y la
,, piedad, y ossadia de la nunca doma-
,, da Vasconia, y siempre intrepida
,, Celtiberia, y fuerte Cerritania de
,, los Reynos de Sobrarbe, y Ribagor-
,, ça. Mirad pues vosotros á vuestro
,, Rey, y á vuestro Infante, Cabeza de
,, la Nobleza, que saldrán los prime-
,, ros á quebrar en sus pechos las lan-
,, ças de los peligros: mirad la gloria
,, de conquistar á vna Ciudad, que en
,, lo antiguo espantó á los Romanos, y
,, venció á todos: despues tantas ve-
,, zes burló á Carlo Magno, y Ludo-
,, uico Pio, y á sus exercitos, que sin
,, cerco ocuparon de passo á Pamplo-
,, na, sin detencion dominaron á Za-
,, ragoça, y con felicidad conquista-
,, ron á Tortosa, y Barcelona, y lo mas
,, fuerte de Cataluña. Ea pues, que si
,, nosotros vencemos á la vencedora
,, de todos, q̃ no venceremos? y quien
,, nos vencerá? Salgamos en pos de la
,, vitoria, que nos espera en el cam-
,, po. Assi habló el Rey Don Pedro en
la mañana del dia 18. de Nouiembre
de 1096.

7 Salió pues, y dexó al pie de la muralla los bastantes para cerrar la salida á los cercados: con el gruesso del exercito fue á recebir al enemigo; y le alcançó á vna legua de Huesca en el campo de Alcoraz. En la vanguarda puso á su hermano Don Alonso, para que empezasse á ganar el glorioso nõbre del Batallador, que despues le dieron sus proezas; y con èl iban dos grandes Ricos-hombres, Don Gaston de Biel, Cabeza de los Corneles (linage, que como fue el primero en nacer, lo fue tambiẽ en el morir) y D. Barbatuerta, ascendiente esclarecido de la belicosa familia de los Corellas, Condes de Concentayna, vnidos oy con los de Santisteban. En la batalla estuvieron Don Ferriz de Lizana, D. Bacalla de Luna, Don Garcia de Atrosillo, D. Lope Ferrench de Luna, y Don Gomez de Luna: todos ya desde el origen del Reyno Ricoshombres de gran sequito, y fama. Quentase entre ellos vn Cauallero, llamado D. Fortuño de de Lizana (que seria sin duda de la sangre de los Ricoshombres de esse apellido) tã celebre por las mazas de hierro, que añadieron á su linage el renombre de Maza, y eran trecientos Gascones, ó Montañeses (ó de vnos, y otros) con que vino á seruir á su Rey, viuiendo desterrado en Francia, por no sè que trauesura. En la retaguarda, dizen, estuvo el Rey con el menor numero, para dar cõ su vista, y gouierno alma, y acierto á las acciones de todo el cuerpo: assistianle Don Ladron, Ximen Aznarez de Oteiza, Sancho de Peña, y otros Ricoshombres, y brauos Caualleros de Nauarra, y Aragon; á los quales hizo mucho agrauio la rudeza de la antiguedad, callando sus nombres en tan religiosa, y sagrada relacion. En ella (como se dize, y es natural) dispuso el Rey su exercito con tal orden, que pudiessen vnas partes socorrer con prontitud á las otras; y los dos hermanos, el Rey, y el Infante, tomarõ los lugares mas pe-

ligrosos; y en ellos sustétaban el peso de la batalla: mas parece, hã escrito todos, q̃ el Infante fue quiẽ la trabó, ó la empezò; y quizás se vnierõ luego los dos hermanos, ò casi á vn tiempo fueron embestidos, y aun rodeados de los Moros, cuyo inmenso exercito bastaba para todo. Y como la batalla duró por todo el dia, ninguno de los nuestros dexó de herir, ò ser herido, y aun de matar, ó ser muerto: pero aunque cada vno se deshazia, para hazerse muchos, y hallarse en todas partes matãdo, la multitud espesa, è inagotable de los Infieles, bien que destrozada, y vẽcida, á cada hora se renouaba, y sustituìa en nueuos exercitos otras tantas vezes. Esto era de suma, y peligrosa fatiga para los Christianos, q̃ pocos en numero, rotas las armas, heridos los cauallos, y acuchillados los cuerpos, auian de empezar tantas vezes de nueuo la batalla. Y aun la mesma felicidad de matar á tantos Moros, alargaba la pelea, y hazia dudosa, y mas dificil la vitoria; porque los cuerpos muertos ocupaban tanto en el campo, que no dexaban espacio para batallar, sino sobre ellos, ò sobre los moribundos, que se despedian de esta vida, abrazãdose con los Christianos, y asiendose de sus pies, para llebar el rabioso consuelo de la vltima vengança. No auia ya fuerças para los brazos, ni brazos para las armas vencedoras, quando el Rey viendolas en tantos peligros, y entrandose en todos, para aligerar los de sus soldados, reparó, que los enemigos se abrigaban con la Iglesia de San Iorge, y dirigió sus oraciones al Santo Tribuno, y con la confiãça propria de los que pelean por Dios, le dixo en voz alta: *No permitais, ò glorioso Martyr, siendo en el Cielo Patron de la Caualleria Christiana, y auiendo sido su Capitan en la tierra, que sea atropellada à la vista, y con el amparo de vuestro Templo, por la pujança, y orgullo de la multitud de los Infieles; que si vencen, lo han de ensuciar con los sacrificios de Mahoma.*

Oyó el Santo Soldado estas justas, y militares plegarias del Rey: y se escribe, que al punto se vió, como aparecido, vn bizarro Cauallero, cubierto de armas blancas, con cruz bermeja en medio del pecho, armado, ó representado, de azero: y como si esto no bastára para la victoria, y para su fiesta, añaden algunos, y han hecho creer á muchos, que el Santo traia á las ancas de su velocissimo cauallo, otro Cauallero tambien Cruzado. De este modo partió (dizen) desde la frente de nuestros esquadrones contra los de los Moros, fortificados con el Templo; y antes de herirlos, se apeò el cõpañero; y ambos, como dos Generales de la Caualleria, y de la Infanteria del Rey, embistieron diuididos á los Sarracenos, y atropellandolos con furor sereno, enseñaron, ò infundieron otro semejante á los Aragoneses, y Nauarro. Lo cierto es, que al acercarse la noche, arrojaron enteramente de el puesto, y del campo á toda la Morisma: con la qual se puso luego en huida el Rey de Zaragoça: pero con tal ardid, ó ventura, que no pudo ser bien seguido, porque enfrente de nuestro exercito quedaron tantos esquadrones, que con la obscuridad de la noche pudieron engañar al Rey, y no le dexaban ver la vitoria, que tenia á los pies: assi rezelando con prudencia, que como los Moros eran tantos, podian rehazerse, y ordenados embestir, y recobrarse, engañando con alguna fuga falsa, ò con celadas, á los que estaban tan fatigados de la hambre, y de las heridas, y de alançear, y flechar por todo vn dia. Mandó pues recoger los esparcidos, y hazer alto á los que corrian; y esperó en vela, y con las armas toda la noche: en la qual cuydò de la cura de los heridos, del esfuerço de los sanos, y de alabar, y aliuiar á todos.

8 Por la mañana le mostró el mesmo campo la vitoria, y asseguradó de ella con los ojos, que le centelleaban

ban de alegre ardor, gritò á los suyos, *Vitoria, vitoria de Dios, y de sus Santos.* Y no viendo, ni hallando ya otros enemigos, sino los muertos, marchò luego con orden, y velozidad en alcance de los viuos: atropellò, y destrozò á varias tropas, que se auian preuenido poco, ò detenido mucho en la fuga; llenando casi tres leguas de muertos, heridos, y prisioneros Moros, hasta que los primeros vencedores, que llegaron á la Villa de Almudeuar, le auisaron que ya el Rey de Zaragoça llebaba tanta ventaja, que no auia esperança de alcançarle. Por esto mandò hazer alto, y bolviendo con los prisioneros al Real, y lugares de la Batalla, y Vitoria, quiso reconocer la calidad de ella: y halló que de los enemigos, *Sarracenos, y falsos Christianos* (que assi los llama en la escritura Real de la Restauracion de la Iglesia de Huesca) auian muerto casi quarenta mil, y de los nuestros apenas auian faltado mil: que auiendo peleado, ó tenido contra si, cada vno de los vencedores con veinte de los vencidos, es sucesso marauilloso; y mas quãdo los cercados hizieron, que fuesse aun menor el numero de los nuestros en la Batalla, ò mayor el de los suyos, si salieron á ella, como sin duda lo executaron, ò lo amagaron. Los prisioneros fueron sin numero; aunque solo se nõbra por la calidad de Christiano, y de su sangre el Conde D. Garcia de Cabra, que cayó en las manos del Infante Don Alonso: pero á èl, y á los demás Christianos, porque lo eran, y porque venian forçados á esta guerra, hizo el Rey buen tratamiento, y les concedió luego libertad: para lo qual huvo otros dos reparos de gran peso: el vno, no irritar al Rey de Castilla, que merecia algun agradecimiento, por auer embiado los socorros contra Aragon, no tanto á la medida de su gran poder, como á la del precisso cõtrato con el Rey Moro de Huesca: el otro fue, ser el Conde Don Garcia nieto por su madre, la Infanta Doña Teresa, de los Reyes Don Fernando el Magno, y Doña Sancha; y por consiguiente eran èl, y nuestro Rey, nietos de dos hermanos: y era tambien el Conde marido de la Infanta Doña Vrraca de Nauarra, tia del Rey: y era hijo del Conde Don Garcia Ordoñez, que murió en Rueda de Aragon en la celebre traycion de los Moros: en fin era Principe de legitima varonia de la Real Casa de Leon, como tercer nieto de los Infantes Don Ordoño el Ciego, y Doña Christina. Alagados pues, y despedidos con nobleza Real los Castellanos, agradeció el Rey mas despacio á los Santos, y á los Soldados tan milagrosa vitoria, que puede contarse cõ las mas famosas de la Naciõ, y Religion de España: y para coronarla con la felicidad del fin, bolvió á estrechar, y oprimir á los sitiados de Huesca. Los quales se entretuvieron ocho dias con la esperança del socorro de Zaragoça, y con las ofertas de crecidissimos tributos, y dones: pero el Rey, que los despreció todos, les necessitó con las baterias, y continuos amagos de assaltar la muralla á la entrega, con sola la licencia de sacar lo que pudiessen sobre sus personas. Assi salieron para Balbastro, guiandolos tan triste su Rey Abderramen, como glorioso, y triunfante Don Pedro á los suyos en la solemnissima entrada, que hizo á veinte y siete de Nouiembre de 1096.

*Zurita en los Indices. Mariana. Briz.*

9 Ennobleció el Rey la Ciudad con priuilegios, y franquezas; ilustrô el culto Diuino con rentas, y ceremonias sagradas; expió los templos; acomodó el de la Mezquita mayor, Cathedral antigua, y celebre de la primitiua Iglesia para cabeza de Obispado; reedificó, ó reparó el de San Iorge en el Campo de la Vitoria, que, ó por el tiempo, ó por la insolencia de los barbaros, apenas tenia mas que las paredes. Fue esta famosa vitoria de suma alegria en la Christiandad; y dió, co-

como lo dize el Papa Vrbano, noble aliento, y exemplo á muchos Principes Christianos para emprender, y cõtinuar con nueuos esfuerços la guerra de la tierra Sãta: á la qual, atropellando dificultades de los trabajos, y Sarracenos domesticos, fueron aora muchos nobles Españoles; y de ellos se quentan por mas señalados, y ricos los Condes de Cerdania, y Ruisellon, y Guillen de Canet. Y daba lugar á estas sagradas expediciones la feliz cõquista de Huesca; la qual debilitó tãto la potencia, y obstinacion de la Morisma, que los sucessores del Rey D. Pedro la lleuarõ despues con las piedras en las manos muy questa abaxo; con que la Ciudad de Huesca mostrò bien la justicia, con que los Romanos la dieron el nombre de *la Vencedora*, pues vencida ella, traxó tras si la vitoria de las demás. Era ya esta celebre Ciudad entre las primeras de España, ilustre por su antiguedad, temple, abũdancia, batallas, nobleza, y santidad: y venerada tambien desde la primitiua Iglesia, por Oriente, y Madre (á mas de otras grandes Estrellas) de aquellos dos Soles de la Fè, y Gigantes de la Christiandad, San Lorenço, y San Vicente. Y aun aora en su cautiuidad, prolongada por 382. años, era la Mezquita de Huesca de las mas celebres, con que la cautiua España seruia á Mahoma, por la hermosura de su edificio, y por la solemne deuocion de la Secta. Purgóse de esse infernal hedor con los Sagrados Nombres de *Iesu-Christo Nazareno*, de *Sãta Maria su Madre*, de *S. Pedro Principe de los Apostoles*, y de *los gloriosos San Iuan Baptista, y S. Iuan Euangelista*: á los quales se consagró, y se dotó con las mismas possessiones, y rentas de la Mezquita, y con otras, que el Rey añadiò. Entre las antiguas Iglesias de esta antiquissima Ciudad, son muy nobles, la de San Pedro, llamado *el Viejo*, la qual fue la Parrochia de los Christianos Mozarabes, en tiempo de su cautiuerio: las dos de San Lorenço, su natural; la vna en el campo, llamada de Loreto (oy Conuento de los Padres Agustinos:) la qual, como se assegura por la tradicion, y varios monumentos, fue el proprio lugar del nacimiento de este inuictissimo Martir: sin que ayamos de hazer aprecio de las ligeras imaginaciones que en contra se han estudiado á pesar del publico consentimiento de las Gentes, y Naciones, guiados, por piedad nacional; vnos, de los sueños de Annio de Viterbo; y otros, de la confusion, ó mixtura de dos Martires Lorenços en vno. La otra Iglesia está dentro de la Ciudad, fue antes Parrochial, y aora tambien Colegial; y se entiende por la comun persuasion auer sido la Casa interior de la Familia de los nobilissimos Padres de el mismo Martir, San Orencio, y Santa Paciencia. Las Iglesias antiguas de su Ciudadano San Vicente tambien fueron dos: y entre ellas parece diuidirse la duda, de qual fue la propria casa de su feliz nacimiento: la vna, y la mas assistida, y celebre, se diò, cinco siglos despues de la conquista, á la Religion de nuestra Compañia de Iesus. Pero de estas, y otras excelencias de esta militar, y santa Ciudad han escrito con mas estudio, y exaccion otros, como el Abad Briz, y en libro especial su Noble Ciudadano Diego de Aynsa.

Briz. l. 4. Aynsa.

## CAPITVLO II.

### Reflexion de la Aparicion de San Iorge.

### SVMARIO.

1 Narració de Marsilo, y del Pseudo-Aymerico.
2 Iuizio de su incertidumbre.
3 Argumentos de la sustancia de la Aparicion.
4 Otras Apariciones de este Santo.
5 Su Orden de Alfama, y Montesa.
6 La Diuisa de la Cruz de S. Iorge, y Cabezas de quatro Reyes.
7 La Diuisa de las Barras.

1 En esta gran vitoria de Alcoraz piden especial reflexion la Aparicion de S. Iorge, su Orden Militar del Santo, y la Insignia nueua del Escudo Real. De la Aparicion visible en la Batalla no tenemos memoria escrita mas antigua, que la que refiere Zurita de la Historia de San Iuan de la Peña; la qual añade, que traxo el mismo San Iorge en su cauallo á vn Cauallero Aleman: de quien algunos Modernos escribieron despues, que fue el principio del gran Linage de Moncada: accidentes, ni probables, ni autorizados; como el mismo Zurita lo obserua: y aun de la misma substancia de la Aparició habla (entre otros Sabios) con poca satisfaccion: y auiendo escrito aquella Historia el Monge, llamado Marsilo, casi tres siglos despues de la batalla, no es menester mucho rigor para ser escrupulosos en este punto. Mas aunque el eruditissimo Pellizer (Casa de Sarmiento, fol. 38.) juzga á essa Historia, escrita por antojo, y llena de errores; aprobó sin duda antes la Aparicion, y otros mas estendidos accidentes; alegando, y ensalçando la autoridad de las Actas, ó Narracion, que desta Batalla de Alcoraz escribió (como se pretende) el Abad Aymerico, que por su persona, y puesto assistió al Rey en lo principal de la Batalla: y su Representante, ó falso Aymerico assegura (para engañar con mas autoridad) que habla en todo como testigo de vista. Mas porque en estos Anales no falte argumento tan publico, y notable, de que aya sucedido todo lo que se dize, y desea; traduciremos aqui (como lo hemos ofrecido) (Rey X cap. 1. n. 4.) el Capitulo oportuno de aquella Narració Latina de Aymerico: la qual se halla en el Tomo 2. del Martirologio de España al dia 23. de Abril: y dize assi.

*Despues desta Vitoria, queriendo el Rey conocer los dos valerosos Caualleros Cruzados, que tanto estrago auian hecho en los Moros, solo se hallò el de à pie, al qual pidiò el Rey quenta de su Compañero. El respondiò: Yo no le conozco, ni del puedo dezir mas, sino que peleando yo en vna batalla cerca de Antiochia, auiẽdo muerto los Sarracenos mi cauallo, y hallandome à pie en gran peligro, se me acercò este Cauallero de la Cruz, por el qual me preguntais: y auiendo èl muerto à los Sarracenos, que ya iban à darme la muerte, me sacò de la batalla, mandandome q̃ subiesse à las ancas de su cauallo: obedecile, y èl me puso de repente en esta tierra, que no conozco: y me mandò apear, y pelear, como lo hize, creyendo que tenia delãte à los Sarracenos de Antiochia: y alcançada la vitoria no pude ver mas à mi Cruzado. Mas yo con grã firmeza creo, que este es San Iorge Martyr de Capadocia, y Maesse de Campo; porque quando yo me hallè puesto en las manos de los Sarracenos, y de la muerte, me encomendè à este Santo Martyr, el qual me librò, y trasportò à esta batalla, para fauorecer à los Christianos Aragoneses, puestos en grãde agonia*

*por la muchedumbre de los Sarracenos. Oìda esta respuesta, el Rey D. Pedro se encomendò de nueuo à San Iorge, y à S. Vitorian, cuyo cuerpo iba enmedio del exercito, para que fauoreciesse à los Christianos en la batalla.*

2 Este es el capitulo de las nueuas, ó aparecidas Actas de la Batalla de Alcoraz, atribuidas al celebre Abad Aymerico: y de ellas afirma Don Iuan Tamayo Salazar, Autor del Martyrologio, que se las comunicò el Doctor Don Francisco Ximenez de Vrrea, ya difunto, Cronista del Reyno de Aragon, y que le asseguró, que las auia sacado del original antiguo, q se guardaba en el Archiuo de Huesca. Pero que no se pueda assegurar, y que aqui se aya mezclado alguna ficcion, lo obseruamos ya en el Reynado de Don Sancho el Mayor: y las repetidas, y graues diligencias, que por nuestros ruegos se han hecho en los dos Archiuos de Huesca, nos permiten, y aun mandan dezir, lo que ya otros, y muy sabios, han dicho: esto es: Que esse Monumento de las Actas de Aymerico debe contarse entre los monstruos turbulentos, que con gran daño, y ninguna honra de las Historias, y Hazañas de los Españoles se han formado en este animoso tiempo: de que tenemos tambien varios argumentos en los desconciertos de essa misma Narracion. Y de tales apariencias de Antiguedad se halla no poco oprimida, y afeada essa vtilissima obra de los seis Tomos del Martyrologio Español, digna por cierto de Autor mas feliz, y detenido: como ya lo han notado los hombres de mas juizio, y erudicion de este tiempo: y el mismo Pellizer lo repite con dolor, y piedad en sus Anales. Y para este punto de la milagrosa venida del Cauallero Cruzado, Compañero de San Iorge, tiene escrito el no menos sabio, que noble señor Marquès de Mondejar vn solidissimo Discurso en su Tomo (hasta aora manuscrito) de el gran Linage de Moncada: mostrando, que la batalla de Antiochia sucedió vno, ò dos años despues de la de Huesca, ó Alcoraz: y que el Linage de los Moncadas tiene mas claro, y cierto su origen de las dos Casas soberanas (y de estirpe Real) de Barcelona, y Empurias: de la vna, por su Varonia de Dapifer; y de la otra, por la del apellido de Moncada, que recayó en hembra.

Tamayo al dia 23. de Abril.

c. 1. n. 4.

L. 8. n. 49. y. 52.

3 Pero no por la censurada autoridad del Monge Marfilo; ni por la ya manifiesta ficcion de Pseudo-Abad Aymerico; ni por los mal ajustados accidentes de esta Aparicion de San Iorge: entendemos, que la substancia della deba reprobarse. Y nadie dudará, q apenas en verdad alguna de las Historias humanas, de mucha, ó mediana antiguedad, faltan accidentes disputables, y aun despreciables. Y ni parece creible, que aquel Monge (aunque fuesse su ligereza, qual la pintan Zurita, Pellizer, y otros) se atreuiesse á escribir en Historia publica vna Aparicion de San Iorge, la qual no estuviesse ya entendida, y aceptada en el Pueblo; pues claro está que de otro modo le pidieran alguna prueba de essa no oìda marauilla. Y esto haze mas fuerça por constar, que este mismo Monge escribiò con acierto otras circunstancias de la misma batalla. D. Iuan Briz, Abad de la misma Casa de San Iuan, con los piadosos deseos de assegurar esta Aparicion, no dudó escribir: *Que es tan verdadera, y cierta, que lo testifican con palabras expressas las Historias antiguas, y papeles de aquellos tiempos; de que hallò* (dize) *hartas memorias en esta Casa, y en los Archiuos del Reyno, que es lo que quita toda duda.* Es cierto, que la quitaba, si se alegáran, y halláran essos monumentos. Pero sea alguna, ó ninguna la alegacion de el Abad, y la autoridad del Monge: Nosotros tenemos muchos argumentos, que juntos impelen con gran peso al juizio probable, de que S. Iorge fauoreciò con su presencia visible al Rey, y aun á los

L. 4. c. 6.

sol-

soldados (pocos, ó muchos.) Porque la gran celebridad de los agradecimientos del Rey, del Reyno, y de los sucessores, significa mas que vna pura imploracion del nombre, y del auxilio de San Iorge, y mas que vna vision interior, ó presencia intelectual de su gloriosa Alma. Su Patronato, la Fiesta perpetua, la Insignia de su efigie en el Reyno, la Institucion de su Orden Militar, la Inuocacion de su nombre en las batallas, y en fin otras Apariciones suyas en las de nuestros Reyes; bien muestran, que en esta vitoria de Alcoraz, que se celebró siempre como dada del Santo Martir, se presentó visible Capitan su espiritu á nuestros Christianos. Pues á no ser assi, que razon pudo auer para tantas, y tan sumas demonstraciones de agradecimientos, y festejos Religiosos para con este Santo; quando en el mismo exercito estaba el cuerpo de San Vitorian, traido del Rey para la seguridad de la empressa, venerado de todos como natural, y Domestico de Aragon, Bienhechor conocido de Reyes, y vassallos, implorado de todos, y tá fauorecedor del Rey, que le habló interiormente, inspirandole alientos para la batalla? Pues què diremos de San Indalecio, vno de los primeros Apostoles de España, cuyo cuerpo auia sido trasladado del Padre del Rey, y era tan celebrado por sus recientes milagros, y se adoraba en S. Iuá de la Peña, y cuyo glorioso espiritu se inuocaba en los mayores peligros? El mismo S. Iuan Baptista, venerado con rara deuocion en esse su Côuento, era el principal Protector que se imploraba con los votos de nuestros Reyes, y aora auia sido instado con muchos, y grandes. Callo á infinitos Santos naturales, y proprios de Aragon; y mas á los Lorenços, y Vicentes nacidos en la misma tierra desta guerra: y al Apostol S. Pedro, Patron titular de la Iglesia de los Christianos de Huesca; y en cuyo dia (de la Basilica suya, y de S. Pablo) se ganó esta Vitoria. Y callo en fin á nuestro Apostol Santiago, Patron militar de España, y primero, y mas proprio Padre de la Christiandad Aragonesa: y aun callo (si es licito hablar assi) á la misma Reyna de todos los Santos, que á mas de su comun, y cierta proteccion de toda la Iglesia, era en especial para los nuestros gratissima su memoria, por el Pilar de Zaragoça; y por el fauor tan celebre, y agradecido de la milagrosa Vitoria de Iacca; y en fin por su antiquissima, y no menos venerada Imagen en el Real Conuento, ó Religioso Palacio de S. Iuan de la Peña.

Causa pues mas especial fue precisa para tantas, y tan singulares, y hasta aora constantes demostraciones de agradecimientos, y cariños Religiosos de los Reynos, y de los Reyes para con S. Iorge: el qual, sino huvo la Aparicion sensible, que tan creida está; por lo demás era mas estraño, que otros muchos. Aunque confessaremos, que ya el Rey D. Sancho, Padre de D. Pedro, le auia hecho, y pagado sus votos en la conquista de Monçon, implorandole en tercer lugar despues de S. Iuan Baptista, y S. Indalecio. Y tambiē aora el mismo Don Pedro tuvo para inuocarle, la ocasion con la vista de su cercano Templo: que desde el tiempo antiguo, y antes de la Perdida de España, estaba en aquel lugar cō el nombre de San Iorge de las Broqueras, como lo demuestra el Abad Briz con priuilegio del Rey Don Sancho Ramirez contra Zurita, y otros, que de lexos han confundido la reedificacion hecha aora por el agradecimiento de el Rey D. Pedro con su primitiua fundacion.

L. 1. c. 9.

4 Mas pues este nobilissimo Martyr tomó en esta batalla de Alcoraz la possession de Patron de los Reyes, y Reynos de Aragon; será bien vnir aqui en compendio, assi las finezas de este fauor, como los esfuerços de nuestro agradecimiento. Es San Iorge Protec-

tector, y Capitan general de la Iglesia (como San Sebastian, y San Mauricio:) assi ella le invoca en las batallas contra los enemigos de la Fè. Y con essa confiança le llaman varias Naciones de Christianos: como lo hazian en el Oriente los Griegos, quando no eran esclauos de los Turcos; y en el Poniente los Inglefes, quando creian la proteccion de los Santos: pero imploran esse fauor los Alemanes, y Borgoñones; los de Ferrara, y Genoua; y en España los Portuguefes. Todos estos contarán los beneficios recibidos de este invictissimo Soldado, que en vida despreció desarmado, y solo al fiero Emperador Diocleciano, armado de exercito idolatra, y furioso. Para nosotros tambien basta remitirnos á la tradicion de las Historias, y las Fiestas, que nos acuerdan las assistencias visibles de este Santo Patron en ahogos insuperables de nuestras Esquadras, oprimidas del numero, y de las fuerças de los dominantes Sarracenos. Como lo celebran varias batallas despues de la de Alcoraz: quales son, la de el cerco de Valencia, que veremos en este Reynado; y en el de Don Iayme el Conquistador la de la entrada de la Ciudad de Mallorca; la del Puch de Valencia; la de la Villa de Alcoy: y tantas otras (á mas de las de la expedicion del Oriente contra los Turcos, y Scismaticos Griegos) que los Moros, ò por el miedo ya impresso en sus corazones, ó por la verdad destas Apariciones terribles, daban en afirmar, que siempre las padecian en las peleas contra los nuestros; y assi llamaban al Santo Martyr *Saral*, que suena *Fantasma espantoso*.

5 Despues de aquella batalla fueron el Reyno, y los Reyes agradeciendo, y mereciendo con solemnes demostraciones de su Religion este Patrocinio de San Iorge. El Reyno desde lo muy antiguo empezó la noble vsança, que oy vemos en la Diputació de Aragon, que pone en su sello la belicosa efigie de este glorioso Capitan. Entre los Reyes, Don Pedro el Segundo, cognominado el Catolico, instituyò el año mil docientos y vno la Orden Militar de los Caualleros de San Iorge de Alfama, llamada assi por vn Castillo de esse nombre, que fue el lugar de la fundacion, en Cataluña, en la Diocesi de Tortosa. Pero no fue confirmada hasta passados ciento y setenta y dos años; quando á ocho de Setiembre de mil trecientos, y setenta y tres el Papa Gregorio XI. á instancias del Rey Don Pedro el Quarto diò á esta Caualleria Bula de Confirmació, y la Regla de San Agustin: con la qual durò en Cataluña, siendo gouernada por onze Maestres hasta veinte y quatro de Henero de mil y quatrocientos (que son ciento y nouéta y nueue desde su fundacion) quando el Papa Benedicto XIII. por la interposicion del Rey Don Martin vnió esta Orden con la de Montesa, que por la madre se llamaba de Calatraba, y de San Bernardo por el padre. Auiase fundado ochenta años, antes de la vnion, por el Rey Don Iayme el Segundo con los gloriosos Titulares de Santa Maria, y de S. Iorge en el Castillo de Montesa del Reyno de Valencia en el año mil trecientos y diez y siete: y á diez de Iunio la confirmó el Papa Iuan XXII. aunque se dilató dos años la execucion de la Bula, por los embarazos que opuso D. Gonçalo Yañez, Maestre de Calatraba; el qual nunca quiso hazer suelta de los bienes, que en la Corona de Aragon tenia su Orden, destinados por el Rey, y dados por el Papa para la nueua Religion de Montesa. Ella pues se huvo de contentar con los bienes, que en el Reyno de Valencia auian tenido los Templarios, y tenian los Hospitalarios (que son los de S. Iuan:) y con esta dote dió principio el Rey á la Religion en su Palacio de Barcelona con suma celebridad en presencia de Don Gonçalo Gomez, Comendador mayor de Calatraua en Aragon, Comissario del

del Maestre. Fuelo el primero de Mõtesa D. Guillen de Eril, Noble Catalan, nombrado por el Abad de Santas Cruzes, que tenia Bula particular del Papa. Afsi empezó la Orden de Montesa 118. años despues que la de Alfama. Mas con la vnion de ambas se hizo vna mezcla, que conseruando los nombres de ambos Titulares; la de Alfama perdió la substancia, y la de Montesa el color: porque el Instituto es de San Bernardo, siendo antes de S. Agustin; y la Cruz, que auia sido negra, se hizo roxa con el tiempo. Lo demás que pertenece á esta valerosa, y en lo antiguo aspera Religion, toca á Historia particular de ella; la qual está escrita con exaccion, y abundancia, por el noble Escritor de la *Montesa ilustrada*: de la qual nosotros hemos recogido esta Suma.

Samper.

6 La misma celebridad de aquel triunfo Christiano se perpetuó tambien (y antes, como parece) con la nueua Insignia de los Escudos, y Pendones Reales, compuesta de la Cruz, que se llama de San Iorge, y de las quatro Cabezas negras de los Reyes Mahometanos. La Cruz se pone sobre campo de plata; la echura es igual, y llana, y de color roxo: y sus quatro huecos se llenan de quatro Cabezas coronadas de Reyes Moros, cuyos cuerpos se hallaron tendidos en la Campaña con las Fajas Reales pendientes de sus sienes, Coronas blandas, y militares de aquellos jactanciosos Principes. Pero si estas Insignias tuvieron ya su principio en este Reynado de Don Pedro vencedor de la Batalla, puede ser materia de alguna duda: Zurita dize, que lo afirmaban los Modernos: cuya autoridad en puntos de hecho tan antiguo no suele ser grande. Lo cierto es, que no se alega, ni se halla monumento alguno de tal vso; y que en esse mismo Reynado de Don Pedro, y en los quatro siguiẽtes, todas las escrituras, que se conseruan, se vèn con sola Cruz (al modo antiguo) y aunque con alguna variedad de accidentes, nunca se hallan los de las quatro Cabezas; aunque en el Reynado inmediato de Don Alonso el Batallador la Cruz de el Priuilegio de Zaragoça, que representa Blancas, la qual se estiẽde por el pie en pũta, llena, ó adorna sus quatro huecos con quatro circulillos redondos, q̃ parece denotabã las cabezas: y casi cõ esta figura se cõserua el priuilegio del año de 1120. de los Fueros de Calatayud. Mas aũque ni en sellos, ni en priuilegios de aquellos Reynados no se vea la Cruz con las Cabezas representadas con toda expression (y en las monedas se retenia la Cruz de Sobrarbe, ó puesta sobre vna figura de Arbol) no parece dubitable, que en los Pẽdones Reales empezaria el mismo Rey D. Pedro á tomar essa diuisa; porque en ellos se expressaban mas las de los Capitanes, y Principes en tiempo que no eran en lo ordinario mas que personales; y si los Nobles Corneles, y otros, empezaron sus Diuisas Militares en estas, y en otras empressas de aquel tiempo; con mucha mas razon la empezaria el mismo Rey en recuerdo de tan gran Beneficio, y Triunfo. Y pues tenemos (como lo testifica Zurita) *algunos sellos, y diuisas antiguas de los Reyes de Aragon desde el tiempo del Rey Don Pedro*, el Segundo, *nieto del Conde de Barcelona, que eran de las armas, que tuvieron los Reyes sus antecessores*; bien podemos afirmar con aquellos Modernos, que el mismo Rey D. Pedro, ò por lo menos su hermano D. Alonso (quando ya Rey) dió principio á essa piadosa, y triunfante Insignia; pues ni el Rey Don Ramiro el Mõge hermano de ellos, tuvo tiempo, ó Reynado para essa alegre nouedad; ni su yerno el Principe de Cataluña Don Ramon, ó su nieto el Rey Don Alonso el Segundo, daria principio á las Insignias Catalanas, y las dexaria el bisnieto Don Pedro el Se-

an-Bl cas in Alf.

gundo, cognominado el Catolico, teniendo su Varonia Catalana. El uso pues de essa Insignia de Cruz, y Cabezas, conocido ya desde su Reynado es argumento, de que lo auia sido de los precedentes.

7 Mas si Don Alonso el Batallador, que siendo Infante, acometiò como Capitan de la misma Batalla de Alcoraz, tomó entonces para su persona la celebre Diuisa de los quatro, ó cinco Bastones roxos (que llamamos las Barras, ò Bandas, ya de Aragon, ya de Cataluña) es punto de mas prolixa disputa; de que dexaremos alguna noticia, y decision en su lugar. Mas aora concluìmos con la obseruacion, de que esta Insignia Real de la Cruz, y de las Cabezas duró por seis Reynados, y aun por siete, desde D. Pedro el Primero hasta Don Iayme el Conquistador; el qual, aunque en las monedas vsaba de la Cruz de brazos duplicados, y desiguales, q̃ se llama Patriarchal, en los Pendones empezaria sin duda (ó renouaria) el estilo de formar su Diuisa con las Barras. Si fue Don Alonso el Batallador el Autor della, como pretende Pellizer, alegando testimonios, y argumentos; tuvo sin duda grande ocasion en la misma vitoria de Alcoraz con la ruyna, y muerte de quatro Reyes, ò Generales Sarracenos, y cō la fuga del quinto, que huyó derrotado: los quales se significan bié con los Bastones, insignias del Generalato militar. Pero si el Rey Don Iayme fue, no solo Renouador de essa Diuisa, sinó su Autor, tuvo claro motiuo: ò en los quatro Reynos de sus conquistas, Mallorca, Menorca, Valencia, y Murcia; ó en sus quatro Reynos principales, y de cuyos nombres se gloriaba, Aragon, Cataluña, Valencia, y Mallorca; ó en fin en los quatro Reynados de su Varonia. Lo cierto es, que de esta insignia de quatro Barras, ò Bandas, no ay memoria mas antigua, que la de los escudos de los quatro hijos deste mismo Rey Don Iayme, como se vèn en Geronimo Blancas: el qual, y el Abad Briz prueban bien con vn priuilegio del Rey Don Alonso el Magnanimo, que las proprias armas de el Reyno de Aragon, eran la Cruz roxa en campo de plata con las quatro cabezas negras de los Moros: y expressandolas como tales, se las concedió esse sabio Rey al noble Linage de Clauer. Pero aya sido Don Alonso el Batallador, ò Don Iayme el Conquistador, el Inuentor del Escudo de las Barras (y pudo ser el vno de las cinco, y el otro de las quatro) se reconoce con bastãte luz, la poca, ò ningua fè, q̃ se debe á los Papeles, q̃ Benther alegó al ayre, y sin expression de Lugar, para introducir, como introduxo, en el mundo la persuasion, de que el Escudo de las Barras, ó Vandas tuvo su principio en Don Vuifredo el Belloso, primer Conde Señor de Barcelona; y que lo traxo á Aragon el Principe Don Ramon Berenguer, quando casó con nuestra Reyna Doña Petronila. Pero desto diremos mas en aquellos Condes. Aora bolvamos ya á nuestro Rey Don Pedro.

(§)

*Pellizer en la Idea de Cataluña, l. 2. n. 22. y 23.*

*Briz l. 4. c. 8.*

CA-

# CAPITVLO III.

## Guerras de Valencia, y Zaragoça, y Conquistas de Balbastro.

## SVMARIO.



1 APENAS el Rey Don Pedro auia gozado algunos dias de el ruidoso descanso de su triunfo, quando recibió Embaxadores, ò auisos de aquel famoso Heroe Rodrigo de Biuar, que le pedia prontos, y crecidos socorros para defender la gran Ciudad de Valencia, recien conquistada por su valor, fortuna, y aliança. Siendo ciertas, esta conquista del Cid, y la jornada de el Rey, hemos menester gran cautela, para no caer en los precipicios de la Historia del mesmo Cid, que tan fatales son á nuestros Cronistas, y tan fecundos de chimeras, y consejas. Entre los Escritores de juizio mas pũtual, vnos afirman, que este gran Cauallero auia cõquistado dos años antes (en el de mil y nouenta y quatro) á la Ciudad de Valencia, y que antes de pedir socorro al Rey Don Pedro, ó que este lo lleuasse por su persona, peleò varias vezes con los Moros, que acudian á recobrarla: otros dizen, que en este año de mil y nouenta y seis (ò en el principio del siguiente) se hizo la cõquista con la assistencia de el Rey de Aragon. Vna, y otra opinion es gloriosa para los nuestros; porque de la primera conquista se afirma, que el Cid la hizo con los socorros, y esfuerços de Don Pedro de Azagra, Ricohombre del Reyno; y de la segunda, que con los del Rey Don Pedro, y de su hermano. Y ambas opiniones pueden, y deben componerse; porque el Exercito, que desde Africa guió Buchar, Rey, que llaman, de Marruecos, fue tan formidable, que sino recobrò por algunos dias á Valencia, la dexó indecisa del dueño que auia de tener, mientras èl estaba armado en su hermosa Vega, y necessitaba á salir á ella al Cid, para no ser los Christianos embestidos á vn tiempo de vn infinito pueblo de infieles, y de vn inmenso exercito de Moros, Espanoles, y Africanos. En este peligro pues, en que el Cid iba á perder, ò todo lo ganado, ó todo lo que esperò ganar, pidiò socorros al Rey Don Pedro, yá vencedor, y señor de Huesca. En el Consejo se disputó la demanda: vnos juzgaban, que aquellas empressas del Cid eran auẽturas inciertas, y de poca dura; y mas para admirar en ellas su animo, que para alabar su pruden-

cia:

cia: y en fin, que estando Huesca casi toda rodeada de las fuerças, mas cansadas, que quietas, de los Moros de Zaragoça, Balbastro, Fraga, Lerida, Tortosa; no podia el Rey embiar, y menos lleuar socorro de monta, sin peligros proprios. Otros ponderando con su lastima los agenos, pero vécidos con la razon de la seguridad domestica, eligieron la opinion media (propria de ingenios viuos, y piadosos) aconsejando, que se embiasse algun socorro con vno de los Ricoshombres, ò con el Infante (á quien entonces llamaban, *el Principe D. Alonso*:) pero que no le lleuasse el Rey, por no alexar de la necessidad todas las fuerças del Reyno. Mas el Rey, que no tenia animo para negarse á los peligros del amigo, y de la Christiandad, y los discurria grandes en toda la de España, si los Moros arruinaban las tropas auentureras de Valencia; resolviò hazer el vltimo esfuerço para vn acelerado socorro: ni ayudaban poco á este ardor los deseos de fauorecer al que se hallaba desfauorecido de su proprio Rey de Castilla; de cuya feueridad (como se afirma en nuestras Historias) le auia defendido el nuestro algunas vezes. Partiò pues con su hermano Don Alonso, y exercito digno de las personas, y de la empressa: y para hazerlo con menos peligro, dexó en guarda de Huesca, que era la nueua Corte, y titulo de nueuo Reyno, á tres valientes Ricoshombres, Don Gaston de Biel (que tomó en la conquista de Huesca el apellido de Cornel, con la diuisa de cinco Cornejas) Don Ferriz de Liçana, y Don Pedro de Vergua. Hizo sus marchas sin encuentros; porque los Moros de Tortosa, Mequinença, y Teruel, en donde se podian recelar sangrientos, eran vassallos del Rey de Denia, en cuya menor edad no quisierō sus Gouernadores, y Alcaydes embestir al que iba como vencedor, sino permitirle el passo franco, como á confederado de su Rey, que se hallaba entonces ahogado de la soberbia, y demasiada potencia de los Almorauides, que ya tenian por su Capitan, y protector al de Marruecos.

1097.

2 Assi pues llegò Don Pedro á la vista de Valécia en onze dias: acercóse á las tropas del Cid, para darse la mano en la batalla, aunque nō sabemos, si se incorporó con ellas: y si el Cid estaba sitiado dentro, ó al pie de las murallas, no seria facil, ni aun possible, sino es rompiendo con aquellos espesos campos de Africanos, q̃ cercaban los fossos, y arredabã á los auxiliares. Sabese empero, que se dió la batalla; ora el Rey Bucar saliesse á darsela al Rey (como es mas ordinario, y seguro) ora le esperasse, con todas sus fuerças en las trincheras, como quien tenia gente para cubrirlas bien todas. Todos en fin vieron la necessidad de pelear, y exortaron á sus Soldados, y á simesmos con las razones mas proprias de la ocasion. El Rey de Marruecos, ya armado, tomando por bastō la lança, diò en su cauallo vna breue buelta á los esquadrones mas cercanos, y hablandoles de passo les representaba la gloria de aquella Prouincia, que auia sido la oficina, y el granero de las gentes, que aprisionaron á España, y la auian tenido en grillos por casi quatro siglos: ensalçaba los triunfos suyos, y de su padre en Africa; y en España los de todo el bando de los Almorauides, cuya cabeza èl era, contra Moros, y Christianos. Y deteniendose algo mas entre sus guardas, y encendido con los mesmos gritos de su Oraciō, dixo: Quatro dias ha que tuvisteis ahogado dentro de las murallas de Toledo al Rey mas poderoso de los Christianos en España; tomasteis vengança del Rey de Seuilla su suegro, Mahometano de nombre, y sin honra; y azotasteis á vuestro sabor las mas fuertes Ciudades de vuestros enemigos. Y que piensa, y á que viene el

,, triste Rey de los Aragoneses, y Nauarros; muy vfano, por auer ocupado en veinte años vna buena Ciudad, á cuya vista murieron su padre, y abuelo? Que estorbo nos puede hazer con las flacas fuerças de sus pobres montañas? Apenas trae mas que pocos peones desnudos, y hambrientos; y podrá tenerse firme contra el veloz orgullo de la siempre fogosa caualleria Africana? Pues este otro loco de Rodrigo Diaz, que sin ser Rey, ni aun bien visto de su Rey, nos ha esperado en la red, como se escapará de vuestras vñas! Menester es ya, antes que huyan, dár vn buen dia á Mahoma, sacrificandole las cabezas de estos dos temerarios enemigos del Alcoran. En contra, y mejor, hablò á los suyos el Cid, que como mas recogido, pudo mostrarse, y explicarse á todos: En tiempo, dixo, de tres Reyes, Fernando, Sancho, y Alonso, he peleado, ya por ellos, ya por mi, ó por vosotros, y cō vosotros, contra los Moros: nunca nos pudieron vencer, y nunca nos quitaron la gloria de vencedores: aunque siempre eran formidables en el numero, y despreciaban el nuestro. Sea por cierto aora mayor de lo que solia, el suyo: mas tenemos aora mas que perder, despues de tantas vitorias; tenemos á vn Rey amigo, y valiente, que ha venido corriendo por nosotros; tendremos, como hasta aora á Christo, Rey siempre vencedor, por quien peleamos, y vencimos: y en fin, *á mas Moros mas ganancia*; y estos que de refresco vienen con su Rey de Marruecos, traen las riquezas de su Corte, y las de los mejores Pueblos de España, sus Almorauides, que las han robado de sus Moros para vosotros. Vamos apriesa, no se nos embarque con ellas este codicioso Rey, y se vaya con la fuga riendo de nosotros.

3 No era mas asseada, ni menos piadosa, ó braba, la oracion de el Rey D. Pedro: Ya estamos, dixo, en donde podamos darnos nueuo hartazgo de sangre de Sarracenos, de que venis tan sedientos, aunque no se ha secado en vuestras espadas, y lanças la de la batalla de Alcoraz: lo que importa es, romper con tal furor, que no dure esta tambiē hasta la noche: no sea que se nos escondan, como en la otra, por pies los que huyeron de vuestras manos. No son los enemigos, que veis, otros de los que vencisteis: esto es auer venido en su alcançe. Las fuerças Mahometanas de Africa, y España se vnieron entonces: aora teneis delante á los fugitiuos de nuestra vitoria cō muchos esquadrones de gente colecticia, y sin la nobleza de los Christianos; tiemblan de verse entre dos exercitos, de Aragoneses, y Nauarros de esta parte, y de Castellanos, y Leoneses de la otra, que no los conocen, sino por las vitorias. Vnos, y otros á solas hemos vencido tantas vezes todas las fuerças juntas de Mahoma; como venceremos vnidos al tirano vādo de los Almorauides? Pocos dias ha que se experimētaron, como siempre, vuestros brazos Montañeses mas fuertes, que los cauallos Africanos, y Andaluzes; y mas velozes vuestros dardos, que sus pies. Nuestros escudos, y vanderas vienen aun chorreando sangre de las Cabezas de los Reyes Sarracenos: y nuestras fronteras quedan atrincheradas de cuerpos Moros, y de lagunas de sangre barbara, que por tantas batallas mias, y de mi padre, y abuelo alegra los llanos, y tiene pintadas las puntas de los Pyrineos. Si en los Moros bastaran la multitud, y las riquezas, no se huuieran hecho nuestros vassallos tantos Reyes suyos; pues claro está, que tributaban al miedo, y no al amor, que os teniā: ni se vnieran tantos contra los pocos, sino hu-

„ uieran probado que los muchos ſon „ menos, que los pocos. Mi abuelo, „ Señor de cortas, y pobres montañas, „ los rompiò en campo abierto varias „ vezes en Ribagorça: ſiguiò haſta ſus „ Cortes á los Reyes de Lerida, Hueſ- „ ca, y Zaragoça: al de Lerida le ahogó „ dentro de ſus murallas; al de Hueſ- „ ca le derrotó dos vezes fuera de „ ellas; y dió leyes al de Zaragoça con „ eſpantarlas; y á todos los hizo ſus „ vaſſallos. Mi padre tambien pobre „ Rey, aun de ſolos los montes de „ Aragon, forçó á los meſmos Reyes, „ aunque tan ricos, como ſoberbios, á „ continuar los tributos: baxó la con- „ quiſta á lo llano, ſitió, y tomó la Ciu- „ dad de Balbaſtro, venció al brabo „ Abderramen á la viſta de ſus mura- „ llas, y deſpues á la de tantas Villas, „ como ocupó tambien, y defendió á „ ſus ojos: todos voſotros, ò armados, „ ò niños, diſteis, ó viſteis la gran ba- „ talla de Loharre. Y quando ya he- „ chos vnos, Nauarros, y Aragone- „ ſes, ganó las furioſas batallas, de „ Muñones, de Pina, de Graos, de el „ Grado, Tudela, Monçon, Morella, „ y Toledo. Mas nueuas ſon, y mas „ mias, las del ſitio de Hueſca, que eis „ ſuſtentado tanto tiempo con ſan- „ grientas vitorias, coronadas al fin „ en la glorioſa de Alcoraz con eſtas „ quatro Cabezas, que á los Reyes „ Mahometanos cortaron vueſtros „ azeros. Señalòlas con la lança, y viendo ya con los ojos el principio de la pelea, dixo en voz mas crecida: „ Las almas felizes de nueſtros pa- „ dres, y abuelos nos aſsiſtan; aqui de- „ fenderemos ſus ſepulcros, y triun- „ fos; los Religioſos, y los Santos rue- „ gan en la tierra, y en el Cielo por ſi, „ y por noſotros: San Iorge nueſtro „ fiel amigo confunda á los enemigos „ de Chriſto.

4 Eſto dixo, y arremetió; y el Santo ſe dió por combidado para la batalla; porque, ſegun ſe eſcribe, apareciò tambien en eſta, y fue viſto del Rey, haziendo de las ſuyas con los Moros. Sabeſe, que la pelea fue braba á marauilla; y que por ſu parte el Cid, y ſus Caſtellanos ſubieron de punto las inmenſas glorias de ſus hazañas paſſadas: y claro eſtá, que inuocaron á Santiago, y que el Apoſtol no ſe los eſtaria mirando. Vnos, y otros fueron cortando aquel infinito monte de Moros, que ſe les ponia en medio; y le adelgazaron tanto, que le abrieron; y derribando á vna, y á otra parte ſus eſpeſos eſquadrones, le fueron piſando muy á ſu ſabor, aunque con grande, y ſangriento ſudor; que fue bien neceſſario, porque auiendo en el exercito Sarraceno, á mas del potentiſsimo Rey Bucar, otros treinta y ſeis, que ſe llamaban Reyes, quando cada vno no tubiera mas que tres mil hombres, peleaban contra los nueſtros mas de cien mil. Pero confundidos de ſi meſmos, y mas del ſereno furor de los Chriſtianos, quedaron al fin tan diuididos, y atenuados, que muertos ya los mejores, y deſtrozados, ó rotos los mas, aunque el Rey Bucar ſuſtentó como valiente, y deſeſperado la fortuna, llamando á los ſuyos con la voz, con el exemplo, y con la ſangre, cayó muerto en la campaña, ſobre los cadaueres de ſus guardas, y cubierto mas de ſus heridas, que de ſus armas, ſin que ſe ſupieſſe, cuya era la mano, que le dió la vltima. Deſpues todo fue fuga, y matança: la qual dexó en la campaña tendidos á cinquenta mil entre Infantes, y cauallos Moros. El triunfo primero, y natural deſta vitoria, fuerõ las alegrias, y los abrazos de los vencedores, auxiliares, y ſocorridos: y ſerian tierna parte de eſta narracion las palabras magnanimas, con que ſe hablaron, y las corteſias de el amor, con que ſe abrazaron aquellos dos grandes, y amigos Heroes, el Rey Don Pedro, y Don Rodrigo de Biuar: que alabãças daria el vno, y que agradecimientos retornaria el otro! Pero de eſte guſto nos priuó la militar igno-

norancia de la antiguedad de Efpaña. En el defpojo, que fue inmenfo, de riquezas, y prifioneros, recibiò el Rey algunas joyas de la mano del Cid, por el valor de fu memoria; y tãbien daria otras por effe noble titulo: los Soldados fe pudieran hartar de la prefa, fi fuera tan fuperior á fus corazones, como á fus fuerças, y á las de fus azemilas, y carros. Auiendo pues celebrado todos con fieftas rudas, y guerreras algo de tan gloriofo triunfo, partió el Rey; y no permitiendo, que el Cid le acõpañaffe mas que quatro leguas, le defpidió, befandole, como fe vfaba, en la boca; y dexandole con ternura, continuó fus marchas, celebrado, y regalado en el camino de los Moros por temor; y por amor, y refpecto, de los Chriftianos.

5 Efta relacion de la batalla de Valencia no parecerá bien, aunque ajuftada con firmes, y antiguas Cronicas, á los que quifieran vèr aqui confirmadas las rudas, y ya cafi Nacionales fabulas de efta vitoria, tan atribuida de muchos al Cid; que vnos, y fon los mas, cantan, que defpues de muerto, venció, y mató al Rey Bucar en efta batalla; y por no quitar al cadauer cofa de effa fantaftica valentia, no hazen mencion del exercito de el Rey. Otros, viendo que efta expediciõ Real es innegable, difcurren, ó quieren, que huvieffe dos batallas contra Bucar, vencido en ambas, y en la fegunda muerto del Cid difunto, ó de fu exercito, que le llebaba armado, y en fu lugar, ó figura de General, aunque focorrido en vna, y en otra por nueftro Rey. Otros empero, entriftecien-dofe de que el milagro de la nouela no fea muy entero, efcriben, que el focorro fe diò al Cid en fola la primera batalla; y en la fegunda no le tuvo fino de fi, que aun muerto aterraba los enemigos. Y caufa admiracion, que efta patraña fe efcriba con tal ferenidad en efte figlo (y en eftos dias) quãdo ya la cultura, y la erudicion de los Efpañoles no pueden oir fin rifa, aun en los Romances, tan pueriles confejas. Y quando eftas tuvieran otro origen, que la burlefca pluma de vn Moro, el qual manchó con grueffas mentiras cada verdad de las hazañas del Cid, no debieran ya oirfe fin examen; afsi por la dificultad, ò impofsibilidad de llebar vn cuerpo difunto armado fobre vn cauallo, que en vna batalla haze, y padece tantas mudanças, como por la inutilidad de effa fantafma; porque fi los Moros no auian de conocer al Cid, no fe efpantarian mas con fu vifta, que con la de fu lacayo; y fi le conocian, ya verian en fu roftro, y en fus braços q̃ era muerto: lo qual folo feria bueno para alentarlos: ni fe oyó jamás aũ entre los mas barbaros, que moftraffen fu Capitan muerto á los enemigos, para alentarfe, y defalentarlos. Pues aun no es efto lo peor del cuento, aunque es lo mas creido: mayor laftima caufa, que al Arçobifpo Don Rodrigo fe le pegaffe la credulidad de que el Rey Don Pedro antes de efta batalla auia fido prifionero del Cid en la frontera de Aragon: y no sè, fi para fatisfacerfe de effa incauta ligereza, efcribió el Autor de la Cronica antigua, y general de Aragon, que el Cid quedó prifionero de Don Pedro; aunque tambien ella, y otras con juizio natural quentan, que el Cid desfaborecido, y defterrado de fu Rey D. Alonfo, fe hizo vaffallo del Rey de Aragon: efte fin duda era el eftilo de aquel tiempo, y efto pedian la necefsidad, y los peligros de vn Cauallero, que por fi no tenia mas grandeza, que la de fu corazon, ni otros teforos, que la fama de fu nombre. En fin á quenta de efta amiftad, ó vaffallage, han efcrito otros (y efto todos los incautos, que fon los mas) que el Principe Don Pedro, Mayorazgo del Rey, casò con la hija del Cid, que llaman Doña Sol, ò Maria: la qual, como ellos difponen, traxo en dote los azotes, que en fu libro de Cauallerias del Cid, die-

1097. dieron á ella, y á su hermana Doña Elvira, los vengatiuos Condes de Carrion, sus primeros maridos; como lo trazò la trauiesa, y desapiadada pluma del Moro Abenalfarage, autor de aquella tan creìda, y tierna tragicomedia. Lo cierto es, que las dos hijas del Cid, ni casaron con los Condes de Carrion, ni concurrieron con ellos en vn tiempo, ni alguna de ellas casó con Principe de Aragon; ni este auia salido de las mantillas de dos años, quando las trocò por la mortaja, y quando ambas eran ya casadas, ò viudas. Casaron sin duda, Doña Christina (ó Elvira) con aquel Infante despojado, ó desnudo, Don Ramiro de Nauarra, de quien hablaremos mas en el Interregno primero: y Doña Maria con vn Conde de Barcelona, que fue, ò algun hijo segundo, y Conde honorario, como parece; ó Don Ramon el Tercero, como lo entiende el Maestro Diago. Pero aqui es materia justa de grande risa, y lastima, vèr á tantos hombres, y entre ellos á algun Theologo de sequito, gastar tanta tinta en llorar los azotes, y el diuorcio de las hijas del Cid, castigadas, y repudiadas de sus crueles maridos, que se los dieron por sus manos, para afrentar á su valeroso, y seuero suegro, que les reprehédió aquellos tan celebrados, como ridiculos miedos de vn leon. No tuvo la culpa el Moro, y fabuloso Escritor, pues ya fingió á todo fingir, para que no le creyessen, ni Moros, ni Christianos: èl crió Condes de Carrion, que nunca huvo; resuscitó los que huvo; fabricó nombres, y Reyes; hizo, y deshizo leyes humanas, y Diuinas; y en suma, leuantò vn luzido exercito de chimeras, como buen discipulo de Mahoma, y buen Maestro de nouelas, y cauallerias: de las quales auisan, y reprehenden á los credulos con sal, y seueridad Yepes, Sandoval, Briz, y otros: que dexan en esto bien patente el error, y aun la passion de Garibay.

Yepes, tom. 6. cap. 2. Briz l. 4. c. 13 Garib. lib. 31. cap. 18

6 Mas pára que en esto nadie dude, ó se resista con la fuerça de la educacion (que tanto obscurece aun á los juizios claros) queremos poner aqui la Relacion, que se halla en el Tumbo negro de Santiago, y se escribió entre los años de mil ciento y cinquenta, y mil ciento y cinquenta y siete, en los Reynados de Don Alonso Ramon el de Castilla, llamado el Emperador; y Don Sancho de Nauarra el Sabio, bisnieto del mismo Cid; como se vè en ella bien claro. El Autor, despues de referidos los Ascendientes de el Cid desde Lain Calvo (en cuya antigua genealogia no muestra tanta claridad y pericia, como el circunspecto Morales:) cuenta con singular exaccion, y orden lo granado de sus proezas, y vitorias; y aun la suma de su vida. La qual (dexando las ya barbaras vozes de aquel tiempo) es de este modo: *Quando muriò Diego Lainez, Padre de Rodrigo Diaz, le tomò à su mano el Rey Don Sancho de Castilla; criòlo; hizolo cauallero; y le lleuò consigo en la jornada de Zaragoça; y en la batalla, que diò en Grados al Rey Don Ramiro de Aragon, no huvo mejor cauallero que Rodrigo Diaz: assi bolviendo el Rey à Castilla, le faboreciò mucho, hizòle su Alferez, y tuvo en èl vn gran soldado. Ni le huvo mejor, quando el mesmo Rey peleò contra su hermano Don Garcia, Rey de Galicia, y Portugal, en Santaren: porque libertò à su Señor, que ya llebaban prisionero, y prendiò al Rey Don Garcia. Assi mesmo no huvo mejor cauallero, quando el Rey Don Sancho peleò con su hermano Don Alonso Rey de Leon en Volpollera, ò Valpellage* (cerca de Carrion.) *Tambien quando cercò el mesmo Don Sancho à su hermana en Zamora, desbaratò Rodrigo Diaz grandes tropas de Caualleros, y prendiò à muchos de ellos. Y quando Helial Alfonso* (que llamamos Bellido Dolfo) *matò à este Rey Don Sancho à traicion, le siguiò Rodrigo Diaz hasta la puerta de Zamora, y alli le diò vna lançada. Despues se combatiò por el Rey Don Alonso su Señor con Ximen Garcia de Torreyllolas* (ó Torrellas) *que era muy buen Cauallero, y le*

Lib. 17 cap. 57.

*le matò. Mas el Rey Don Alonso à tuerto, y sin razon le desterrò, y el saliò del Reyno mal contento, y huuo de passar por grandes trabajos, y auenturas. Y despues trabò batalla en Tebar contra el Conde de Barcelona, que tenia grande exercito, y le venciò, y prendiò con muchos de sus Caualleros, y Ricoshombres; mas como era tan bueno Mio Cid* (asi le llama) *les diò libertad. De aqui passò à sitiar à Valencia; sobre la qual tubo, y venciò muchas batallas. Y para que leuantasse el cerco, se vnieron grandes podcres de Moros de aquende allende el mar, en que venian catorze Reyes, y de la demàs gente no auia numero; pero el Cid peleò, y venciò, y tomò la Ciudad. En la qual muriò en Mayo de* 1099: *y sus Caualleros le lleuaron à enterrar à San Pedro de Cardeña. Tubo de su muger Doña Ximena, nieta del Rey Don Alonso* (el Quinto de Leon) *hija del Conde D. Diego de Asturias, vn hijo, y dos hijas: el hijo se llamò Diego Rodriguez, y fue muerto de los Moros en Consuegra: de las hijas Doña Cristiana* (ó Cristina) *casò con el Infante Don Ramiro; y Doña Maria con el Conde de Barcelona. Huuo Don Ramiro en su muger à Don Garcia Ramirez, Rey de Nauarra; y este en la Reyna Doña Margerina, al Rey Don Sancho de Nauarra, à quien Dios dè vida honrada.* Esta es la relacion, de la qual dixo bien Sandoval, que es muy verdadera, y acertada, y conforme á los priuilegios, y escrituras, que del tiempo del Cid alega en la Fundacion de S. Pedro de Cardeña. El escritor pudo conocer por si al Cid; y poniendo las vitorias, en que tuvo este glorioso Capitan tanta parte contra los Reyes de Aragon, Galicia, y Leon; las hazañas del cerco de Zamora; la batalla singular con vn Cauallero; y las campales con el Conde de Barcelona, y Reyes Moros: claro está, que no auia de callar la rota, la prision, y la libertad de vn Rey de Aragon, y Nauarra, valiente, y afamado entre los primeros. En fin se vè con luz bien clara, que la ignorancia, y el descuido de algunos equiuocaron la Casa de Aragon con la de Barcelona (que algo despues fueron vna) en la vitoria, prision, y casamiento, que quenta este Escritor. Aunque no debemos callar, que estos accidentes tienen gran dificultad en persona que fuesse Conde, Señor, ó proprietario de Barcelona, no solo por no hallarse memoria alguna de esse casamiento en nuestras Historias, sino por saberse con gran distincion los de aquellos Principes, por Escritores, y testimonios de primera autoridad. Lo natural es, que Berenguer Ramon, que fue Conde compañero de su hermano Ramon Berenguer, ò otro señor de aquella Familia, y General de sus armas, recibiesse del Cid despues de la batalla la libertad, y la hija. Es aqui notable lo que escribe Marmol (al año mil y setenta y seis) que Don Berenguer Conde de Barcelona, el qual fauorecia al Rey Moro de Granada, y Iaen, quedò muerto en vna batalla, que trabò con el Rey Moro de Seuilla, fauorecido de su yerno el Rey Don Alonso, que le embió sus tropas con el Cid: pero bien ignorante seria de la Cronologia, y de los passos del Cid, y de las vidas, muertes, y nombres de los Condes de Barcelona, quien lo creyesse. Mas verisimil es lo que el mesmo Autor refiere en esse año, ò en el siguiente, que estando el Cid en Zaragoça, y fauoreciendo al mayor de dos hermanos Reyes Moros, que contendian por la herencia, tomó la proteccion del menor el Conde Don Ramon de Barcelona; el qual, siendo en esta guerra prisionero de batalla, recibiò del Cid la libertad. Este Don Ramon, ò Don Berenguer Ramon, que seria al vso de aquel sincero tiempo, Conde honorario de Barcelona, pudo ser el yerno del Cid: pero de este casamiento no ha quedado sucesion, que se pueda señalar, ó que la vanidad de las genealogias la aya aplicado para su Casa. Pero los Catalanes están muy lexos de entender,

*Lib. 2. cap. 30.*

der, que Conde suyo aya sido prisionero del Cid; pues antes escriben, que el Cid lo fue del Conde Don Ramon Berenguer el segundo: como se lee en Gauberto. Tal es la confusion de estas Historias: mas molesta por las passiones, ó ignorancias de los Escritores, que por las muchas, y varias batallas de los Principes.

7 Aquella gran vitoria de Valencia no tuvo el fruto igual á las alegrias de su triunfo: porque bolviendose el Rey Don Pedro á su Reyno, y muriendo poco despues el Cid, los Christianos se adelantaron con la falta de tal Capitan, y rodeados de infinita Morisma, no tuvieron fuerças para sustentarse tan distantes de los Christianos. Por esto se fueron esparciendo, y dieron lugar á que los Paganos, poco despues de vn año recobrassen, y repoblassen aquella Ciudad; ò como se colige de la Escritura, que de Don Geronimo, Obispo de Valencia, y despues de Salamanca, guarda esta Santa Iglesia, muriendo el Cid el año de 1099, los Christianos de Valencia la entregaron al Rey D. Alonso de Castilla; el qual por las dificultades de la distancia, y por las de su vejez, que no le permitian nuevos trabajos, y enemigos, la dexó á los Moros en el Mayo de 1102, que son tres despues de la muerte de su conquistador, y ocho despues de la conquista. Los Paganos leuãtaron por su Rey al Moro Almoztayen; de quien se fueron deriuando ya por sangre, ya por secta, los que fueron tan perniciosos, como poderosos, por los 136. años siguientes, hasta la conquista q̃ desta Ciudad hizo el Rey Don Iayme. El cuerpo de Doña Ximena Diaz, muger del Cid, le pleytean las dos grandes Casas de S. Pedro de Cardeña, y San Iuan de la Peña: en la primera se hizo el entierro, y aun se muestran sus huessos; bien que parecen en demasia grandes para muger: en la segunda, que solo pretende la translacion, ay vn Epitafio Gotico, que la afirma (hecha en las Nonas de Março de 1122:) y su antiguedad, y sitio en la pared de la puerta de la Iglesia, assSeguran que no sea fingido; ni aquella tantas vezes Real Casa era capaz de essa ambicion. Pero quien será Iuez de este obscuro pleyto?

8 Bolviendo pues á los sucessos de Aragon, en lo restante de aquel año de 1097. no se sabe, que el Rey hiziesse mas, que fortificar á Huesca, y las Plazas vecinas, con armas, y leyes oportunas para vna milicia vencedora, y recien heredada en la conquista; tener con algunos aprestos, y amagos encerrados á los Regulos vecinos; y hazer algunas correrias ázia Zaragoça. Cuyo Rey llamado Hamat Almuzacayth (nieto del vencido Almuzaben) en el año siguiente de 1098. ya mas impaciente con el freno, hizo gallardos esfuerços para romper el que á la boca de el Ebro, y á cinco leguas de su Corte, le tenia puesto el Rey con la gran Fortaleza del Castellar; desde la qual ponian cada dia nuestros Ricoshombres en turbacion aquella grã Ciudad. Esperaba el Pagano ocasion para arrancar de raiz con algun subito cerco aquella flecha de su frente; no atrebiendose á tãto, mientras el Leon andaba suelto en la campaña. No tardó la ocasion, porque auiendo D. Pedro salido por el Março de este año á castigar los Moros rebeldes, que en el Condado de Ribagorça á modo de duendes vandoleros, saltaban de valle en valle, cercó el Castillo de Calasanz, que está en aquella tierra (y no en la de Bolea, como hombres grandes han errado:) y era necessario conquistar este Castillo, porque era la ladronera, en que se recogian con sus robos todos aquellos barbaros. La empressa mereció los sudores de la persona del Rey, y tambien los de su piedad; pues ay priuilegio deste mesmo año, en que el Rey estando en el sitio de Calasanz, concede á la Santa Igle-

1098.

Iglesia de Huesca, entre otros grandes fauores, los diezmos de todo su Obispado. Fue suma la fatiga del Rey en este cerco, porque era igual la obstinacion de los sitiados; la qual en fin salió por aora mas feliz, ya por la fortaleza, y preuencion del Castillo, ya por la diuersion, que sin querer, causò el Rey de Zaragoça; el qual valiendose de estos embarazos de nuestro Rey, puso apretadissimo sitio al Castellar: y para sustentarle, y defenderle, juntó de sus vassallos, y amigos exercito oportuno, que alojado parte en la Ciudad, y parte en los arrabales, y Aldeas de Zaragoça, estaba prompto para dar todos los dias vista al campo, y assegurar los viueres, y los socorros del sitio. Assi Don Pedro, alçando el de Calasanz, marchò resuelto á subir los suyos por las trincheras: para lo qual, recrutando de passo el exercito en Huesca, passó el rio Gallego por el pie de las montañas, y doblando ázia Mediodia, baxó hasta ponerse á la vista del cerco, para conseruar el esfuerço de los sitiados, y valerse de la cercania, para embestir las trincheras en la primera ocasion. Temiò el Rey de Zaragoça, que al punto las assaltarian los nuestros: assi, dexando casi entero el sitio, para rebatir las salidas de los sitiados, abançó hasta vnirse con la parte Septentrional de las trincheras, y fortalecido con el Ebro, y con el assedio, embistió al púto al Rey; hallandole, segun parece, aun en marcha, ó mal descansado de la de aquel dia.

9 Para trabar la batalla, dixo á los suyos. Ya es demasiado lo que se nos acerca, y se nos atreue este Reyezuelo Christiano, que ronda muy á su salvo nuestra Corte: y es verguença, que la tenga en grillos, y la claue tan á su sabor las flechas, el que no tiene mas fuerças, que su ossadia; ni mas fortuna, que la de los infelizes scismas de los Mahometanos en los pestilentes vandos de los tiranos Almorauides, y buenos Almohades: la qual rabia ha querido castigar Alá, quitando las vitorias á nuestro valor, y justicia; ya por diuidirnos de nuestros hermanos, aunque por su necia porfia, y heregia en puntos de Religion; ya por vnirnos en las guerras con los Christianos, de los quales siempre disgusta mucho Mahoma; y haze muy bien, porque ellos nos aborrecen, porque le creemos, y seguimos. Aora pues que estamos solos, y que no traemos de estos perros en mi exercito, sino esclauos, y gastadores, para que siruan á la gloria del Alcoràn, segura es la vitoria; pues ni el gran Mahoma peleará en el Cielo contra nosotros, ni Christo viene tan armado, que nos pueda resistir, ò esperar en el campo. Razon es que nos paguen estos perros las barbaras alegrias del cerco de Huesca, en el qual, despues de la infeliz pelea de Alcoraz, aterraban á los sitiados con las cabezas, que de nuestros difuntos arrojaron por ocho dias en la Ciudad. Iuro por el alto Alá, y por el Santo Sepulcro de su gran Profeta, que he de sembrar las calles, las murallas, y los fosos del Castellar, de cabezas de Christianos; y que traerè la de su Rey, no pintada en mi estandarte, como èl trae las de nuestros amigos, sino á ella mesma en la punta de esta lança toda mi vida: y arrancando la piel de su infame cadauer, como arrancó la de su abuelo Ramiro, nuestro predecessor el Rey Almugtadir; la he de traer pendiente al ayre en mi Estandarte Real. Assi hablò este Barbaro, herido de su dolor, y verguença. El Rey Don Pedro en el interin formando, y doblando los esquadrones exortaba cõ mas serenidad, como quien estaba mas cierto de la vitoria: acordaba á los suyos las palabras, que al salir de Huesca dieron á los hijos, á los padres, á las mugeres, y á los Santos, de no bolver, sino ven-

vencedores; y ricos de militares despojos, para adornar las casas, y los Templos. Dezia, que las vanderas que de ,, la vitoria de Alcoraz auia presentado al Santo Padre peleabã por ellos ,, en San Pedro de Roma; y que no era ,, razon entristecer la memoria de su ,, festiuo recibimiento, sino hazerla ,, mas gloriosa, y firme con las q̃ se ganarian en esta batalla; las quales embiaria con las de Valencia. Y enristrando ya la lança, exclamó: Yo soy ,, vuestro Rey Don Pedro; este exercito es mi Reyno; y estos enemigos ,, son vuestros vencidos, y fugitiuos: ,, confundalos Iesu-Christo, y vençan ,, los nuestros Capitanes S. Iorge, y S. ,, Vitorian.

10 Embistieronse al punto con aquella rabia propria de vecinos, y essos, Moros, y Christianos: los Moros se auergonçabã de perder ellos aquellas hermosas tierras, que ganaron sus abuelos: y los Christianos se irritaban con el dolor de que los suyos las perdiessen. Entiendese que la batalla durò poco mas que el primer choque; porque viendose en èl cargados los Moros, empezaron á ceder, y descomponerse; y les disminuian el corage la esperança del refugio de Zaragoça, y el miedo de que los Christianos se arrojassen hasta sus murallas, que estaban poco guarnecidas. La cobardia, ó turbacion de los primeros esquadrones descompusò los segundos, y estos por su ordẽ á los demás: y creciendo ya en demasia el remolino, pareciò confusion, y fuga á los que guardaban el cordon del sitio: los quales por no quedar solos para victimas de todo el furor de los vencedores, abãdonaron las trincheras, y las armas de mas peso, para no ser tardos en correr. Viendo esto los esquadrones Moros, q̃ estaban mas arrimados al Ebro, dieron por roto el gruesso de su exercito: y quando sin duda le pudieran socorrer, embistiendo por aquel lado al nuestro, siguieron como por necessidad el exemplo de los soldados del sitio: el qual visto por los que aun peleaban, aunque descompuestos, en la campaña, llebó tras si á todo aquel barbaro exercito, que ya desordenado enteramente, y seguido de los vencedores, y de los sitiados del Castellar, que observaban bien el desorden de los Moros, padecieron vn destrozo digno de su soberbia, y aun de la compassion de los que lo executaban; sino fuera justo, y necessario arrancar de aquella tierra, que auia sido patria de Martyres, y Confessores, tan pestilentes, como fecundas raizes de demonios, y Antecristos.

11 Fue esta vitoria la que postró para mucho tiempo las fuerças de el opulento, y poblado Reyno de Zaragoça: y los montes de muertos, que se miraban en la campaña, hizieron prorumpir á los Soldados en las aclamaciones, que persuadian, y aun casi mãdabã, que se sitiasse, y assaltasse aquel dia la Ciudad. Mientras ellos se entretenian en despojar á los muertos, y heridos, y en arrojar desnudos los cuerpos de los Moros al Ebro, para purificar nuestro ayre, y manchar, y entristecer la agua de los enemigos; el Rey, por no mostrar con la prompta repulsa el desprecio de las vozes del exercito, y quizás tambiẽ dudoso con la alegria presente, pregũtò á los Ricoshombres su parecer. De los quales algunos inclinaban al de los Soldados; porque la turbacion de la Ciudad, y el destroço de tan grande exercito, prometian, que las murallas se caerian, ó humillarian á la primera vista del vencedor, por el peligro de ser los vencidos passados á cuchillo. Pero sabiendose por los prisioneros, que auia escapado viuo el Rey de Zaragoça; el qual tenia brios para la defensa; y no lleuando nuestro exercito disposicion de barcas para passar luego el Ebro, no pareció aquel gallardo pensamiento capaz de prudencia, y de esperança: porque ni el exercito

era

1098. era tan grande, que se pudiesse diuidir, ni teniendo el rio delante, podia assaltar mas que los arrabales. Y sobre todo quitó las dudas, aun para el vulgo del exercito, la noticia, que por no desconsolarle, auian suprimido el Rey, y los Ricoshombres, de que apenas auian salido de Huesca para esta empressa, quando los Moros vecinos á Ribagorça, haziendo plaza de armas á Balbastro, empezaron á correr, y pisar aquellos hermosos valles; y blasonaban, que se auian de vnir presto tantos, que encerrarian al Rey en las murallas de Huesca. Tomóse empero vn medio para consuelo, y desengaño no dañoso de los soldados, y tambien para espanto de los Moros, que fue marchar hasta la vista de Zaragoça, acercarse á sus murallas, gritar á los encerrados, abrasar la campiña, y las quintas, disparar cabezas de Moros cō los ingenios de aquel tiempo, amenazar, campear, y arruynar al sabor de vna vitoria justa, y reciente. Y se colige bien de testimonio de aquel tiempo, alegado por el Abad Briz, que aora entre el Castellar, y Zaragoça, dexò el Rey nueuo presidio, que estaba á la mira, y encogia los mouimientos de aquellos Moros. Todo lo qual tolerado cō mas cobardia, que paciencia, fue argumento sensible de la ruyna de los infieles, y prenuncio del fin cercano de aquel Reyno: como tambien fue el principio, y la ocasion de venir luego contra èl, como dominado de Almohades, sus enemigos los Almorauides, que arrojaron en este mesmo año, segun parece, de Zaragoça á su Rey; el qual era el Dezimoquinto de los que tuvieron esse nombre con señorio; poniendo los vencedores por Virrey, ó Gouernador perpetuo, aunque con titulo de Rey (segū el vfano estilo de la soberbia Africana) al General Abujazalen, á quien doze años despues matò nuestro Rey Don Alonso en la gran batalla de Valterra. Parece q̄ el despojado Hamat,

Lib. 4. cap. 14

no pereció en Zaragoça, sino que se retirò á vna de las Plazas de los de su faccion; y seria á la de Balbastro, en donde podria no tener ociosa su triste ira; y tenia ya de antes trabadas las alianças contra Moros, y Christianos.

12 Marchó pues el Rey Don Pedro ansioso de quitar á Mahoma aquella tan fuerte, como hermosa ladronera de Balbastro. Ni se detubo en Huesca, mas que lo bastante, para que los Soldados tomassen la paga, y el refresco de las alegrias, y de los parabienes, y diessen cumplimiento militar, y religioso á sus jactancias, y á sus votos. Llegóse á poner el sitio, el qual con sus proemios gastó casi tres años de las fatigas del valor del Rey, por estár aquella bella Ciudad, como brioso corazon del cuerpo de la Morisma, cubierta de grādes defensas, y rodeada de muchos, y dificultosos Castillos, que se rompieron á punta de lança, y se compraron á precio de batallas, assaltos, hambres, y sangre. Empezó el Rey por el desesperado Castillo de Calasanz; á cuyos defensores, que se auian aumētado, y preuenido mucho, se las auia jurado para la buelta, picado con el desayre, que le irritaba sus justos deseos de echar por tierra tan horrible padrastro de la Christiandad. Acercòse con las baterias, jugó todos los ingenios de aquel tiempo, y dió el assalto á veinte y cinco de Agosto: y aunque los barbaros le detenian, y repelian con ollas encendidas, mantas de agua ardiente, y otros fuegos artificiales; en fin fueron arrojados de la muralla: y parte con las espadas en las calles, y parte con las llamas en las casas, perecieron los mas. Fue este dia de singular alegria para el Rey por el empeño, y los peligros de la empressa; y se la agradece á Dios (en priuilegio, que se conserua en la Casa de Laó) festejando la victoria cō el Templo de San Bartolomè, que en memoria de su dia mandó edificar en

aquella Plaza; y para que no se olvidasse el beneficio, instituyó fiestas para todos los años, no solo Eclesiasticas, sino seglares de ferias dilatadas, y enriquecidas de grandes priuilegios, dignos de vn Castillo, que auia sido la muralla, y el pedrero de Balbastro. A este sangriento passo se iba acercando el Rey á essa fuerte Ciudad; y para tenerla mas encadenada, leuantò el año de 1099. el Castillo de Traba; desde el qual ya en el Setiembre del mesmo año tenia en continuo ahogo á la Ciudad; porque tambien desde la oportuna, y no menos segura Plaza de Alquezar hazia continuas correrias Don Barbatuerta, cuya milicia viuia alegre de la hambre, y de la rabia de los Moros de Balbastro, y sus vecinos. Con estos largos proemios pareció ya tiempo de tentar los muros de Balbastro, aunque tan cubiertos de la milicia Sarracena de Huesca, y tan socorridos de Fraga, y Lerida. Huvo empero esperança de que vna gallarda bateria aterraria á los que vencidos tantas vezes tendriã compassion de si para no exponerse á la vltima ruyna: pero la desesperacion de aquellos Barbaros venciò las esperanças, y las industrias del Rey; cuyos recios combates experimentaron, que aquella Morisma nada dexaria por su defensa, mientras le durasse la vida, porque la estimaba menos que á la patria, y á la honra de la vltima vengança. Por esto, y porque cargaba el hibierno contra el sitio, determinò el Rey alçarle por aora, y retirar su exercito á los presidios vecinos. Mas para desquitarse en algo, se arrojó de repente sobre la plaza de Pertusa; y la assaltó con su natural celeridad, passando á cuchillo los defensores, que lo merecieron bien con su loca resistencia: y con tan fuerte Plaza colocada en la ribera de Alcanadre, puso en grillos á lo mejor del rio, y en carcel á los muros de Balbastro.

13 Con estas prolixas fatigas (no conocidas aora sino por indice) hizo tiempo el Rey para juntar en el año siguiente de 1100, exercito mas numeroso, para ceñir bien con el cordon del assedio las murallas de Balbastro; y frustrar, y rebatir los socorros, que en varias partes disponian los Moros de España. Las diligencias del Rey, su agrado en pedir, y mas su exemplo en pelear, la santidad de la empressa, y en fin la esperança del saco, y de los heredamientos, formaron exercito, proporcionado á la necessidad, la qual sin duda era grande: porque Balbastro (á mas de los cuydados de la Morisma vecina, y Africana) está leuantada sobre el rio Vero, que baxando del Septentrion, la baña por la parte Oriental; y mas adelante á poca distancia tiene como baluarte de la naturaleza, vna punta de el Cinca, que corriendo contra la Ciudad de Oriente á Poniẽte, rebuelve ázia Mediodia, y forma vn angulo, en el qual podian hazer pie los socorros de los sitiados, y arrojarse seguros dentro de la Ciudad, si grandes fuerças no velaban para resistirles á todas horas. Tambiẽ á la parte opuesta, que mira ázia Huesca ay vn montecillo eminente, que despues dió el nombre del Pueyo al Templo de nuestra Señora; y entonces era vno de los mas brabos Castillos de Mahoma, que dominaba la campaña, y miraba todos los intentos de el cerco. Ciñó pues el Rey todo este ambito; dexando empero exercito suelto, que saliesse á encontrarse con los enemigos auxiliares. Duró el ardor de las baterias, salidas, reencuentros, y combates por todo aquel año, sin mostrar los Moros flaqueza: aunque de los socorros, que venian, vnos dieron en las manos de los nuestros, y otros se retiraron por no dar en ellas; no se sabe si se logró alguno, aunque descabalado, y desecho: como ni quales, y quantas fueron las ansias, y las peleas de los Sarracenos, que intentaron romper varias vezes el assedio. Assi los sitiados, aunque se defendieron por todo el año; en el fin de

de èl, viendo que el Rey hazia estancias, y varracas para hinuernar sobre ellos, y no viendo ya assomar socorros, perdieron con la hambre, y con la fatiga los brios de su obstinacion. Trataron pues de capitulos para la entrega; y aunque ella era forçosa, se hizo dificultosa, porque el Rey no la admitia sin la de los Castillos de la ribera del Cinca, que le auian molestado mucho en este sitio, y los auia ya embestido, ó amagado con su exercito volante: nombranse los de Ballobar, y Vililla; y mas este, que auia sido la plaza de armas para diuertir al Rey del cerco de Balbastro; con el que se puso, ó se empezò de Monçon; de cuya plaza dista ocho leguas, y onze de la de Balbastro, de las quales se baxa á ella por el Cinca; y era en aquella fuerte, y rica ribera la vltima esperança, que se conservaba entre los montes de el porfiado, y belicoso Reyno de Huesca: la qual teniendo por muralla al mesmo rio, empezò á ser frontera contra los siempre inquietos Moros de Fraga, y Lerida. No sabemos, si viuia aun el Rey Abderramen, ó si era hijo suyo el que aora padecia este nueuo destierro, y la triste necessidad de entregar aquel su apreciadissimo Castillo; en el qual pensaba conseruarse, como cabeza de salteadores, con el vano nombre de Rey. Pero por no perder tambien la vida, y las vltimas reliquias de sus vassallos, toleró la ley de hazer suelta del Reyno. Los pactos „pues fueron estos: Que los Moros de „Balbastro entreguē dentro de vein„te dias todas las Plazas que conser„uan sobre el Cinca; y al fin la mesma „Ciudad: Que en el interin cessen to„dos los actos de guerra de vna, y „otra parte: Que los sitiados salgan „cō vidas, y vestidos; pero sin armas, „y sin hazienda: Que lleben salvocō„ducto, y guarda del Rey hasta ser „recibidos, y assegurados de los Mo„ros de Fraga, y Lerida: Que para la „fee, y seguridad de lo que ofrecen, „entreguē luego rehenes á satisfaciō „del Rey. Pisadas pues, y despedidas de tan hermosa tierra estas viboras, que la auian inficionado como por trecientos y ochenta y seis años, entró el Rey en habito, y aparato triunfal en la Ciudad (al fin de este año, ó ya en el siguiente de 1101.) acompañado como solia, de Obispos, Abades, y otros Eclesiasticos, y rodeado de sus Nobles, que guiaban las tropas vencedoras. Zurita nombra algunos de ellos; pero con nombres tan secos por la frialdad de los patronimicos, que no quitan la sed á la curiosidad, porque se llaman asi. Pipino Aznarez, Atho Galindez, Ximē Galindez, Fortun Galindez, Ximeno Garcez, Fortun Velazquez, Sancho Pançons, Galindo Galindez, Fortun Dat, Enrique Dat, Sancho Sanchez, Lope Aluces: fuera de otros, que se callan con razon, pues tampoco los auiamos de conocer.

1101. *Briz l. 4. cap. 15. Zurita l. 1. c. 34.*

14 Y como nada ganaba este religioso Rey, que no fuesse para Dios, hizo aqui lo que en todas partes: y assi aunque por el priuilegio de Vrbano II. podia aplicar las rētas Eclesiasticas á los gastos de esta tan santa, como cōtinua guerra, las dió enteramente con agradecida liberalidad para la autoridad sagrada de la Iglesia Cathedral, que por la nobleza, y antiguedad de la Ciudad procuró que se fundasse, y lo alcançò de el Papa Pasqual II. con embaxada, que llebó Poncio Obispo de Roda, que fue el primero de Balbastro, vniendo ambas Iglesias; aunque la nueua llebó tras si, como á lugar mayor, y tan fauorecido de el Rey, al Obispo, Dignidades, y Canonigos, dexando á su hermana mayor, solos casi los adornos de los titulos, y la preeminencia de la antiguedad. En lo qual tambien fauoreció el Rey menos á Huesca, de cuyo Obispado auia sido en lo antiguo la Ciudad de Balbastro. Pero tambien á esta le vino su desfauorecedor; y esse mas agrio; porque qua-

quarenta y ocho años despues el Principe Don Ramon, que era Catalan, y lo mostraba bien en las conquistas, y repartimientos, auiendo sacado á Lerida del poder de los Moros, la restituyò su antigua Catedral, quitandosela á Roda, y á Balbastro, para hazer de muchos altares vno mayor en Lerida, en donde, como se dezia, auia estado la de Roda en tiempo del Reyno de los Godos. Asi Balbastro, perdiendo el esplẽdor de Cathedral, bolvió á ser de la de Huesca; sin q̃ la valiessen sus quexas por quatrocientos y veinte y quatro años, hasta que en el de 1573, Pio V. por los ruegos del Rey Don Felipe Segundo, hizo del Obispado de Huesca otros dos; el de Iacca, cuya Iglesia ya era Cathedral desde el tiempo de Don Ramiro el Primero; y el de Balbastro, que passó á serlo con este nueuo fauor, que desacomodó á otras Iglesias, y mas á la del Conuento de los Canonigos de Montaragon, de cuya antigua grandeza se hizo mucha desta nueua fundacion.

15 Fuele de gran gloria al Rey D. Pedro esta conquista, y la ennobleció tambien, como á la de Huesca, con la franqueza, y dignidad de Infançones, que para poblar la Ciudad, dió á sus moradores. Y mostrando en todo su estimacion, empezó á poner en los titulos, que *Reynaba en Balbastro*: y á explicar (dize Zurita) los terminos de su Corona, diziendo, que *Reynaba desde los confines de Castilla, y Nauarra hasta lo vltimo de Pallàrs*, que es dentro de las montañas de Cataluña. Pero desto no hallamos rastro alguno: ni significa reynar en las tierras de Pallars, sino alguna soberania; como se vió en D. Sancho el Mayor, que se dezia *Reynar hasta Barcelona*, y tenia sus Reynos biẽ lexos de ella: y esta soberania, y autoridad del Rey Don Pedro pudo crecer aora, assi porque se diuidiò el Condado de Pallars en quatro Condes; como por la gloria de las conquistas vecinas. Y á la verdad fueron tantos, y tan alegres los sucessos de esta guerra, felicissima con las continuas perdidas, y lagrimas de los Moros, que aunque (por los escondidos juizios de Dios) no eran tales los de Castilla, en especial aquel siempre lamentable, en que murió en la batalla de Velès el Principe D. Sancho con siete nobilissimos Condes, se amortiguaron por las vitorias de Aragon en toda España los regocijos de los Moros: y pudo bien escribir el juizio elegante de Iuan de Mariana, *Que la perpetua felicidad de el Rey de Aragon, y su valor hizo que los Moros no se pudiessen mucho por aquellas partes alegrar con la fama del estrago, que se hizo de Christianos en Castilla. A la verdad las armas de los Aragoneses en aquella parte de España preualecian, y los Moros no les eran iguales.* Parece que entre las fiestas de tantos triunfos celebró el Rey las de su casamiento con Doña Berta, Señora, como se dize, Italiana: bien que parecerá increìble, que tardasse tanto en hazer esse necessario consuelo á sus vassallos; y por esso han afirmado muchos, que ya auia casado otra vez con la que llaman Doña Inès. Pero es bien cierto, que ni ay noticia del sepulcro de otra muger de D. Pedro; ni (como obserua bien el Abad Briz) hasta este año en ninguno de tãtos priuilegios del Rey se haze mencion de su muger; siendo assi, que su tia la Condesa Doña Sancha firmaba con èl; y fue estilo constante dár á las Reynas esse honor; qual le tubo tambien Doña Berta (que despues, ó por añadidura, se llamaria Inès) en este año, y en escritura hecha á fauor de S. Iuan de la Peña.

16 Acabadas estas fiestas, y compuestas la poblacion, y fortificacion de Balbastro, salió el Rey á la campaña, para desterrar á los Moros de algunos refugios, que les auian quedado en frente de Balbastro, y Monçõ, arrimados á Cataluña. Era Plaza de armas muy oportuna para estas empressas el famoso Castillo de Calasanz, que

que hazia pagar con vſuras á los Moros las fatigas, que ellos deſde eſſa ladronera nos auian dado. Aſsi parte por aſſaltos, parte por el ahogo ya inſufrible, quedaron en eſte Verano de 1103. en las manos del Rey todas eſtas vecinas Villas; de las quales ſe quentan, como mas fuertes, las de San Eſteban, Eſtada, y Tamarit de Litera; que por ſu importancia fueron encomendadas á Ricoshombres, que las gouernaron en lo ciuil, y militar cõ el nombre antiguo de Seniores. Agradeció el Rey á Dios eſta perpetuidad de las vitorias, celebrando por ſu perſona, y Corte el dia de S. Bartolomè la conſagracion de ſu nueua Igleſia de Calaſanz; cuya fabrica, por el ardor piadoſo del Rey, aunque digna de tal fundador, tardó ſolos dos años; y la conſagró Poncio, Obiſpo de Balbaſtro, y Roda, concediẽdo tambien para adelante indulgencias á los que en el dia del Santo feſtejaſſen eſtas memorias. A eſta ſagrada ſeguridad de las indulgencias, eſtiladas ſiempre de los Prelados de la Igleſia (aunque griten, y rebienten los hereges modernos), añadiò el Rey la militar de vn preſidio, que pudieſſe aterrar las eſperanças de los Paganos; y le diò por Senior á Fortun Dat, Ricohombre, de cuyo brio, y repoſo no ſe podia temer mal ſuceſſo. Eſtas ſon las vltimas hazañas, que nos han quedado cortamente eſcritas en nueſtros Anales, y Archiuos, de eſte gran Rey; aunque no le debemos negar la gloria de otra, que en el ſiguiẽte año, y vltimo de ſu vida ſe refiere en las Hiſtorias de los Arabes; y de ellos la toma Luis del Marmol; diziẽdo, que el Rey Don Alonſo de Caſtilla por vna parte, y el Rey Don Pedro de Aragon por otra, fueron contra el Rey de Zaragoça (que acababa de apoderarſe de Valencia, deſamparada de la milicia del Cid) y cauſaron grandes daños en aquella tierra. Y añaden, que D. Alonſo ganó en eſta jornada á Luzon, y Siguença, y dió la buelta vitorioſo á Caſtilla. Todo eſto es biẽ natural al valor, y eſtilo de ambos Reyes; aunque entendemos, que el caſo ſucediò algunos años antes; ó que el Rey de Caſtilla no haria aora eſta guerra por ſu perſona, tan oprimida, como ſe ſabe, de vna enfermiſsima vejez, cauſada mas de las batallas, que de los años.

17 Pero èl viuiò cinco años mas á peſar de ſus achaques: y á Don Pedro no le baſtaron la juventud, la robuſtez, y la ſalud: aſsi muriò en eſte de 1104. á veinte y ocho de Setiembre, antes de tiempo, y entre el deſcanſo de innumerables, y grandes vitorias, y las fatigas de otras, que trazaba. La edad fue de caſi treinta y cinco años: y el Reynado de diez: los hijos ſe llamaron Don Pedro, y Doña Iſabel, que fueron gemelos en el morir; pues (caſo raro, y laſtimoſo!) acabaron en vn dia de la niñez de ambos; y ſe enterraron en vna meſma piedra de San Iuan de la Peña. Algunos le dán al Rey, como diximos, dos caſamientos; ni conuienen de qual fueron eſtos hijos: otros le ſeñalan por primogenito á Don Sancho; y es bien natural por el eſtilo de dár al nieto el nombre del abuelo: y á eſte Don Sancho caſan algunos con Doña Sol, hija del Cid, para obſcurecer mas eſſe laberinto de fabulas. Fue D. Pedro vn Rey tan grande, que para igualarle cõ los mayores de Eſpaña en el valor, prudencia, fortaleza, magnanimidad, y religion, no le hizo falta la edad: de que nos dexaron magnificos teſtimonios los renõbres de *Feliz, Pio, Vencedor, y Maximo*, que le dieron las batallas, las vitorias, las guerras continuas, los vaſſallos, los eſtraños, y los enemigos, las Bulas Pontificias, y las Igleſias; y mas las de Pamplona, Hueſca, Balbaſtro, Leyre, Tomeras, y otras ſin quento, que eſtán llenas de las memorias de ſu piedad, y beneficencia: en cuyos cariños, y cuydados fue ſobre todas mejorada la de San Iuan de la Peña: la qual, deſpues de grandes

priuilegios, y preciosos tesoros, recibiò el de su cuerpo, vltimo de los Reyes, que goza, y llora aquella tantas vezes casa, y sepultura Real. Cuya tierra, ó peña, sirviendo con lealtad á su Rey, guardó por quinientos y setenta años vn anillo de oro con su piedra de esmeralda, el qual representa la grandeza de la mano de este robusto Rey; y es clara prueba de que su cuerpo fue instrumento proporcionado á las fuerças, y á los alientos de vn animo gigante, que hizo, y padeció tanto por Dios, y para sus descendientes, y nosotros.

# DON ALONSO EL PRIMERO, EL BATALLADOR, Y EMPERADOR,

## REY DEZIMOQVARTO DE ARAGON.

### CAPITVLO PRIMERO.

*Su Reynado con la Reyna de Castilla hasta su Diuorcio.*

*SVMARIO.*

1 *Educacion del Rey.*
2 *Sus primeras empressas.*
3 *Casa con la Princesa de Castilla.*
4 *Passa armado contra Andaluzia, y Africa.*
5 *Entra en el gouierno de Castilla.*
6 *Dudas de su Matrimonio.*
7 *Buelven los Reyes à Aragon discordes.*
8 *Huye la Reyna, y se arrepiente.*
9 *La Batalla de Valtierra.*
10 *La Defensa de Peñacadel.*
11 *La Batalla de Peñacadel. Y sugecion de Valencia.*
12 *Buelta de la Reyna: Titulo de Emperador de España.*
13 *Nueuos descontentos de la Reyna.*
14 *Turbanse Galicia, y Leon: Sale la Reyna à quietarlos.*
15 *Coronan à su Hijo en Santiago, y Leon.*
16 *Trabaja el Rey por la quietud.*
17 *Consulta su Diuorcio.*
18 *Dexa à la Reyna; y retiene su Reyno.*
19 *Iuizio de esta Resolucion.*

1 POR muerte de D. Pedro entró en la justa, y pacifica possessión de los Reynos de Aragõ, y Nauarra, Don Alonso Sanchez su hermano segundo á los treinta, ó treinta y vn años de su edad: Principe naciò, y educado para las batallas, y triunfos, para espanto, y ruyna de los Moros, y perpetua gloria del nombre Christiano, y Español. Nació Don Alonso entre las asperezas de los Pyrineos altos de Iacca, cerca

cerca de la alegre Villa de Hechó (País de fuertes, y aduertidos) en el antiquissimo, y celebre Monasterio de Canonigos Reglares de San Pedro de Cilesa: alli se criò algunos años, al vso antiguo de la Casa Real, con la dureza de las peñas, y con el rigor del frio, haziendo su cuerpo á las fatigas de la guerra, en el monte, en la lucha, y en la caza: aprendia ligereza, siguiendo á pie los Iaualies, y los Ossos: estudiaba aliento con la aljaba al ombro, con el venablo en la mano, y con las batallas, y heridas de las fieras por los mótes, por los peligros, y caidas: fueron Ayos de su fortaleza el calçado grossero, y el vestido montañès; y maestros de su religion, y piedad, el Claustro, el Coro, y la Iglesia: y assi èl saliò (como dize Iuan de Mariana) *Grande Emperador, de excelsa fortaleza, Gloria, y Ornamento del nombre Christiano; Reformador de las Religiones, y estado Eclesiastico.* Despues de algunos años, sin dexar aquellos militares preludios, passò á San Iuan de la Peña para estudiar tambien la humilde, y pobre Gramatica de aquel tiempo, con vn Monge, que era sabio, porque entendia algo: y porque este (cuyo nombre era D. Galindo de Arbós) dexó su casa, para ser Prior de San Salvador de Puyo, cercano á San Iuan, le siguió el Infante: estilo, que no se entenderá en estos siglos, que busque, y siga vn Ioben Real al Maestro: tal era la modestia, la igualdad, y la parsimonia de los que iban labrando la estatua de la Monarquia. Preciòse siempre, aun quando Rey, D. Alonso de agradecido Discipulo de aquel Religioso, y con esse nombre le dió para su Conuento de San Salvador priuilegio de libertad, ò inmunidad, *Quia ego*, dize, *ibi steti, & didici litteras artis Grammaticæ.* De esta enseñança, y de aquellas sombras de la guerra, passò Don Alonso á la escuela viua de la disciplina militar, en que tuvo por maestro á su mesmo Padre Don Sancho, que gustaua verle probar, disputar, y concluir los peligros de los cercos, combates, escaramuzas, y batallas; y por compañeros, y cōdiscipulos á su hermano mayor D. Pedro, y á los Ricoshombres, y Caualleros de mas fama, en tiempo que la Nobleza no tenia otro exercicio, que el pelear, ni otro habito, ó distintiuo, que el Bastó, la Vengala, ò la Vandera. Apenas heredó la Corona, y la recibió con solemnidad en Huesca, quando para dár buen principio á su gobierno se retiró á San Iuan de la Peña, en donde con el voto de continuar la conquista de Aragon con todas sus fuerças, y con el de partir con el Santo Precursor, quanto conquistasse, y con las oraciones, y piedad se puso á si mesmo, y á todas sus empressas, y acciones en las manos de quien solo las puede hazer felizes. Estos principios diò D. Alonso de su constante piedad: *En la qual* (dize Zurita) *excediò mucho à los demàs Principes de su siglo: y en ella, ò igualò, ò venciò à los grandes Reyes de la edad superior.* Y assi se dispuso con Dios *para sugetar, despues à casi toda España, y dilatar tanto la gloria de su nombre, que de vnos fue llamado, Nueuo Iulio Cesar, y de otros, el Segundo Carlo Magno*: como lo testifica Autor celebre, y sabio de aquel siglo.

*Hermannus Monachus*

2 Ni otro Rey necessitó mas de Dios, y de los Santos atentos á sus guerras; porque ninguno mas expuso su Persona, y Reyno á la ciega fortuna de las batallas: por cuyo numero grāde, y calidad mayor, tiene entre todos los de España el Marcial Renombre del Batallador: y le viene tan justo, que en juizio del circunspecto Arçobispo, y Presidente Marcá (aunque Francès) se debe igualar Don Alonso con el mismo Iulio Cesar: y en el de el Sabio Mariana, *no tuvo par en animo, valor, y fortaleza entre los Grandes Capitanes.* Assi ni excediò el circunspecto Zurita en llamarle, *sumo Emperador, excelentissimo en el vigor del animo, y el Maximo de los Principes de aquel siglo*: ni no-

nosotros podremos ser ya notados en sus alabanças, sino del miedo, y de la medida. Para Reynado tan guerrero se pintan sin sangre los principios en nuestras Historias: porque, como ellas dizen, ó los Moros destrozados desde la batalla de Huesca no tenian fuerças para mouerse: ó D. Alonso les concedió, y guardaba las treguas como Rey nueuo, y pobre, que descansaba algo para fatigarse, y fatigarlos hasta la muerte. Pero las Historias Africanas conseruã memorias de principios muy sangrientos, que por ser tã funestas para nuestros enemigos, que las escriuen, obligan á que las digamos como aueriguadas: aunque Marmol muestra darlas á D. Alonso el de Castilla, siendo tan proprias del de Aragon. Refieren pues, aunque en breues, como tristes, palabras: Que D. Alonso empezó la gloriosa empressa de Zaragoça, que auia de ocupar por catorze años sus ansias, sus armas, y peligros. Y aora en los tres primeros años se fue acercando á las murallas de tan gran Ciudad; subiendo, y allando otras vecinas, y menores; y talando aquellas fertiles vegas, y ricas comarcas: y todo á costa de Batallas, y vitorias; que abrian, y volaban con la paciencia, y con la espada montes de dificultades. Escriuense como mayores las ganancias del año 1107, en que se conquistaron no menos que las bellas, y fuertes Ciudades de Tudela, Tarazona, y Calatayud: si bien por aora al modo floxo de aquel tiempo, en que las Ciudades rendidas solian quedar no mas en la obediencia del vencedor, que en la tentacion de su natural infidelidad, quãdo no se podiã poblar, ó presidiar de Christianos. Y para esto, á mas de las causas ordinarias, tuvo D. Alonso las de la necessidad de conseruar enteras sus tropas para la conquista de Zaragoça: á la qual puso aora el primer sitio en este año de 1107.

1105.

1106.

1107.

3 Pero los peligros de España, amenazada toda en Castilla, le arrancaron de tan alegres esperanças, para socorrer al glorioso Rey D. Alonso el Sexto, muy amante, y amado del nuestro por la semejãça de sus virtudes, y por la vnidad de la varonia: y por estos motiuos auia declarado en aquella su vltima edad los deseos de casar con Don Alonso de Aragon á la Infanta Doña Vrraca su hija mayor, viuda del Conde Don Ramon de Borgoña, y madre de D. Alonso de Castilla, que auia nacido á primero de Março de el año proximo de 1106: y sucedió en el derecho de la herẽcia de la Corona por la muerte lamentable del niño Principe Don Sancho, vnico hijo varon de el Rey de Castilla en la desgraciada batalla de Velès. Quiso pues aquel gran Rey, que su hija casasse segunda vez, por los pocos años de ella, y por los muchos dèl: á que se añadió aora, ó poco despues, el disgusto, que mostrò, de que le heredasse su nieto, hijo del Borgoñon; con quien no auia tenido entera concordia, ó por estrangero, ó por estrauagante, ó por yerno. Y todo esto ayudaba á los deseos de introducir en la Casa, y Corona de Castilla á nuestro Don Alonso su sobrino. Y de este parecer eran el Arçobispo de Toledo, y los otros Prelados del Reyno: pero no los Grandes, que deseando aquel casamiento, vnos para si, otros para sus parientes, llamaban estrangero á Don Alonso; aunque en todo Español, sobrino de su Rey, y de su Varonia. Interrumpió, y turbó estos discursos, y deseos de bodas el estruendo de la guerra, que de nueuo pasó de Africa en este tiempo, y causò cuydados, y rezelos á los setenta y siete años de aquel grande, y guerrero Rey; contra quien vino impetuoso, y formidable el brauo Zuzef, Rey de Marruecos, assistido de inmensas tropas de Cauallos Andaluzes, con los quales corria la frontera, y tenia en ahogos á la Corte de Toledo: porque á mas de dilatados incendios, y destrozos, venciò en los campos de Calatráua al famo-

moso Don Henrique, Conde de Portugal, y General del Rey de Castilla su suegro: y passando como nube llena de inquietos rayos hasta Cuenca, la ocupò con su Alcazar, y comarca; y al punto rebolvio con el furor de la alegria, y de la vitoria contra Toledo; y puso en tristes peligros á las glorias de tan afortunado Rey. Mas el nuestro leuantó el cerco de Zaragoça, para socorrer á su anciano tio; y que, ó por la palabra, ó por el contrato, ya se esperaba, ó era suegro.

4 Marchó pues el Batallador con la priesa de la piedad, y agradecimiento: y con este ruido espantó al Rey Pagano, y le arrojó de los fosos de Toledo: luego, en visitando á su tio, siguió al enemigo hasta lo interior de la Andaluzia con exercito de Castellanos, y Aragoneses: aunque aqui tambien Mariana, y Marmol equiuocan á nuestro Don Alonso, florido en lo mas fuerte de los treinta y tres años de su edad, con el suyo, oprimido del peso de setēta y ocho, y encadenado de la enfermedad, que por año y medio le persiguió hasta el sepulcro. Tomó pues el Batallador la vengança de tantos males casi á medida de los justos enojos del Rey su tio, y de las finezas de soldado esposo: porque ni hombres, ni brutos, ni arboles dexaba con vida: y aun segun escriben los mismos Africanos, passó á Berberia en alcançe, ó en busca del enemigo, cō cuya armada peleó, echó á fondo diez galeras, y ahuyentó las demás. Y el Rey Africano, ya muy rezeloso de empressa mas poderosa, y detenida, pidió treguas al nuestro: y siendo rechazado á ser tributario de los Reyes de España, se afrentó, y enfureció á la medida de su autoridad, y soberbia; y aconsejado de ellas, embió vna carta de desafio para nuestros Reyes con las jactanciosas amenazas de arruinar toda la Christiandad. Oyólas D. Alonso cō la risa de armado, y vencedor. Pero no saliendole al encuentro, ni esperandole en las costas los Moros, ni halló á quien vencer en tierra, ni los pudo buscar mas adentro: porque ni auia salido con aprestos para tanto, ni las diuersiones de los Moros de Aragon le permitian tan distantes expediciones. Y sin duda que la celeridad de ellas, y de la buelta para Aragon, fue gran causa de la dilacion de su casamiento con la Princesa de Castilla (aunque algunos escriben que aora la lleuó consigo:) porque llamado de las guerras, y fatigas de sus Reynos, y quizás retirado ya de aquellos tristes, y casi continuos desvios de la Esposa, la quiso curar con la suauidad de la ausencia: pero con esto dexó el lugar muy libre á las artes ansiosas de los Grandes de Castilla, que estaban ya conuenidos en los deseos de que fuesse su Rey, ó marido de su Reyna, el Conde D. Gomez de Candespina; que en autoridad, y poder, y tambien en la infeliz ventura de parecer bien á Doña Vrraca, ya se auentajaba á los demás: assi ellos, ó por el parentesco, ó por la lisonja, ó por juzgarlo ineuitable, votaban en sus deseos, y conuersaciones por el Conde Don Gomez. Y aunque su Rey era tan soberano en el juizio, y en el honor, como en la magestad, y en la fortuna, huvo vn Medico muy su fauorecido, que bien rogado, y sin duda bien pagado, se atreuió á hazerle, como á enfermo, essa propuesta del casamiento. Pero aquel gran Rey, ofendido de el veneno que le arrojaba su Medico por los oìdos, le echó de si para siempre, diziendole: *La demasiada merced, que os hemos hecho, os dà tāta ossadia; assi os mandamos, so pena de la vida, que jamàs os pōgais en nuestra presencia.* Fue esta indignaciō efecto natural del antiguo dictamen de aquel Rey, que por el parentesco, agradecimiēto, y conueniencia publica estaba muy firme en el casamiento del Aragonès: y añadian ardor á su juizio, y deseo las continuas instancias de Don Bernardo Arçobispo

Margin: 1108. — 1109.

po de Toledo, y de otros Prelados, que miraban mas á Dios que los Grandes: asi èl mandó al punto confirmar los Desposorios, ó hazer el Matrimonio.

5 Hecho esto, murió aquel Rey á primero de Iulio de 1109: nombrando por su heredera á su hija Doña Vrraca; y para despues de ella al nieto Don Alonso Ramon, mandando que se le entregasse el Reyno de Galicia, luego que el Matrimonio de su Madre tuviesse la vltima perfeccion. Auisó de la muerte del Rey Castellano al Aragonès aquel gran Cauallero, y Grande el Conde Don Pero Ançures, Señor de Valladolid, para que passasse á Castilla á tomar la possesion del Gouierno de estos Reynos. Algunos escriben, que la Reyna ya estaua en Aragon con el Rey; el qual experimentaba muy de cerca los efectos de auer casado con muger altiua, y mas rica, que el marido. Asi èl, porque se ingeniaba con su honor en que ella no estuviesse tan libre, tuvo necessidad de partir á Castilla armado, para que los disgustos de la muger no se pegassen como de Reyna á los vassallos: de los quales algunos de primera Grandeza con los pretextos de vassallos, ò fieles, ò finos de su Reyna, deseaban parecer Reyes. Los princios deste nueuo, y opulento Reynado fueron mas felizes, y alegres, que los prenúcios: porque D. Alonso con el esplendor viuo de las virtudes de su juizio, y valor, serenò, ó espantó los animos de los impacientes, y mal contentos; confirmó á los aficionados; y ganó á los Pueblos con gozo vniuersal de todos, en grã beneficio de aquellos vassallos; los quales por la felicidad del Antecessor, y por los vicios de la fortuna prospera, no estauan en su natural, y antiguo vigor.

6 Mas la Reyna, á quien era enfadosa la honestidad, y su necessidad enojosa, empezó á conuertir todas estas dichas en iguales desdichas; las quales hizieron, que el esfuerço, exercitos, y fortuna del Rey; bastantes para acabar en sus dias con los Moros de España, se fatigassen, y cansassen en los cuydados, y en la necessidad de resistir, y perseguir á los vassallos, y á la muger; que por su ardiente libiandad fue hacha encendida, que abrasó por muchos años toda la Christiandad de España; á cuya hoguera se calentò, y abrigò la Morisma. Para assegurarse el Rey de tan poderosa, y ligera muger, se vió necessitado á poner las mas principales Fortalezas de Castilla en manos de Aragoneses, y Nauarros: asi porque ella quitó el estado, y gouierno al Conde Don Pero Ançures, ayo suyo prudentissimo, pero cansado consejero de honestidad, y concordia; como porq̃ començó tambien á poner dudas en el valor del matrimonio; en lo qual tenia por consejeros, ó aprobadores á quantos celebraban, ó no afeaban su libiandad; á quantos con la mudança esperaban alguna ventaja; y en fin á quantos no tenian paciencia para no disgustar del dominante: passion que ha sido siempre natural á todas las naciones, y mas en los populares, que saben, y se mesuran menos: los quales aora leuantaban el grito contra Aragoneses, y Nauarros, como contra enemigos de la libertad de Castilla; sin reparar estos vozeadores en la causa, ni dolerse mas, que de los efectos de ella. El escrupulo de el matrimonio buscado, ó saludado para la soltura de aquella inquieta Reyna, topaba (dizẽ) en ser bisnietos de D. Sancho el Mayor, y asi parientes en tercer grado, prohibido por las leyes Eclesiasticas para el casamiento. Pero ni esse impedimento se pudo ignorar del Arçobispo, y Legado Don Bernardo, que los casò, y fue celebre (y grande para aquel tiempo) en sabiduria Eclesiastica, y piedad: ni se hizo el matrimonio sin consejo, y autoridad del Pontifice, y bien informado de las circunf-

cunstancias, que lo persuadian, quales eran la varonia; y cercania de ambas familias: ni el Papa exortó en la Bula, que para estas contiendas suelen referir las Historias, á que el Rey se apartasse; sino á que la Reyna no cometiesse incesto, como á la verdad lo cometia, si como ella publicaba, no auia cõsentido en el matrimonio. Ni el Arçobispo, y Legado D. Bernardo, passadas algunas desazones de otro genero, se negó á la comunicacion de el Rey, á quien trataba, y obedecia en todo. Ni la Reyna estuvo firme en aquel escrupulo, ó capricho, pues bolvia algunas vezes á la gracia, y compañia del marido: argumento claro de que no tocaba el escrupulo, ò el dolor en el parentesco. Y finalmente, ni el Pontifice se diò por ofendido, ó menos obedecido del Rey Don Alonso: antes le alaba, y ensalça con elogios de singular piedad, deuocion, y religion, quando el Rey tenia consigo á Doña Vrraca. Estas, y otras razones, que estiende; y con erudicion comprueba el Abad Don Iuan Briz, muestran claramente, que aquel escrupulo fue solo pretexto de los amigos de la Reyna, y de los enemigos de el Rey.

*Lib. 5. cap. 4. y 5.*

7 Pero las razones, como sucede en las contiendas nacionales, no le bastaban al Rey, para assegurarse de los mouimientos, que el corazon, y el rostro de la Reyna pronosticaban con su tristeza: asi èl, para retirarse con tiempo de la tempestad, determinò dár la buelta para Aragon, motiuandola con la necessidad, y obligacion de no permitir descanso á los Moros de Zaragoça. Tambien á mas de los zelos, que Don Alonso, como marido tenia, empezó á padecer otros de Rey, que suelen ser mas fuertes; y nacieron de la competencia, aun entre casados ordinaria, sobre el mando de los bienes, y estados de cada vno: y como los de estos Reyes eran tan diferentes en sus costumbres, y quizás sus criados mas ambiciosos que conformes, este nuebo fuego de la codicia, y competencia, acabó de secar, y enfurecer aquellos ariscos, y enfermos corazones. Bien sabios, y sanos fueron los de los Reyes Catolicos Don Fernando de Aragon, y Doña Isabel de Castilla: la propria, y no aparente diuisa de su Reynado fue el geroglifico de la concordia: los zelos della no dabã gritos; ni èl podia callar su amor: èl tenia los Abuelos, y los Padres Castellanos; y á falta de ella era èl sucessor de la Corona: ella fue casta, y amante del marido, como la que mas: èl apreció las virtudes de la muger á la medida de ellas. Y nada desto sobró para la paz; y se vió al principio de el Reynado, que, ó los orgullos de ella, ó las fantasias de sus criados, la querian Reyna de Castilla sin el marido: despues lo empezò á ser con superioridad; y nũca la soltó, sino por fineza, y adoracion del talento, y fortuna del Rey. Asi aora Don Alonso de Aragon, y Doña Vrraca de Castilla, á los quales faltaban las mas destas calidades, empezaron la guerra de sus competencias sin estorbo, y sin remedio de dura. La primera batalla, que, segun parece, se dieron, fue sobre los castillos, y estados grandes del Conde D. Pero Ançures; del qual se quiso sentir la Reyna (ó mostrar aora el dolor de las reprehensiones de su ligereza) porque este gran Señor dió nombre, ó mucho tratamiento de Rey de Castilla á D. Alonso; y ella aconsejada de su impaciencia, para muestra de que nada era sino suyo, se lo quitó todo á este fidelissimo Consejero, y Capitan: el Rey pues, herido desta importuna indignidad, restituyó al punto sus estados al Conde; y pudo hazerlo como armado. Pero no queriendo esperar las nubes, que con estos vapores ardientes se iban texiendo en Castilla, diò la buelta con priesa; llebando á su muger, y al mismo Conde, consigo: este por templança, y prudencia suya,

y

y tambien por el cuydado piadoso de gouernar la persona, y estado del niño Conde Almengol de Vrgel, passó á recogerse á estas tierras del nieto: y la Reyna quedó como en prision bien guardada en la grã fortaleza del Castellar, plaza de armas de la feliz conquista de Zaragoça; en la qual dió el Rey triste principio á la siempre infausta del corazon inexpugnable de su muger.

8 Los gritos de esta Reyna, prisionera de su fatal descontento, fueron á la medida de su grandeza, y furor, y tã altos, que los oyeron, y lloraron los mas retirados Vassallos de su Corona: muchos fueron los que con el ingenio de la nobleza, y de la lastima discurrieron medios para la libertad de su Reyna; pero se adelantaron á todos los Gallegos, ó porque se hallaban en su seruicio, y seguian la Corte; ó porque como vassallos no tãto de los Reyes, como del Principe, pudieron con menor nota de su fè hazer este pesar al Rey: los principales fueron el Conde D. Pedro de Traua, Ayo del Principe, y Don Diego Gelmirez, Obispo de Santiago, y despues su primer Arçobispo. Haria lugar á tã peligrosa execucion, ó la confiança, ó la ausencia del Rey, del qual se sabe, que en este tiempo arrojaba fuego en las vegas, y aun en los fosos de Valencia contra los Moros. Auiendo pues salido la Reyna de su prision con las artes del secreto, y de la fuga, empezò luego en Castilla á sembrar llamas de ira, y humo de patrañas, y hazañerias, hasta las de afirmar, que el Rey auia procurado la muerte de el Principe su Entenado, para quedar Señor cierto, y vnico de los Reynos. Pero viendo ella, que de sus Vassallos, vnos por aquellas vozes inclinaban á poner luego la Corona sobre las tiernas sienes de el Principe niño; y otros recibiã mal la temeraria ossadia de su fuga, y se preuenian para obligarla, á que satisfaciesse á su honor, y á su marido con la buelta; experimentó, que nadie la queria por si, y todos la despedian por ella. A este principio de arrepentimiento dieron fuerça, ó apariencia los consejos de algunos Prelados, que tomaron por cuenta de su zelo la reconciliaciõ de los Reyes: y en fin la fama de las vitorias de Don Alonso, que en este año de 1110. triunfaba de los Moros, desterró, ó encarceló con el miedo la obstinacion de Doña Vrraca. Bolvió pues ella á darle nombre de marido, como se vè cõ manifiesta luz, no solo en los Priuilegios, que alega Sandoual en la vida de esta Reyna, sino en el que refieren Blancas, y Briz, que se conserua en la Real Casa de Montearagon, á la qual hizo la Reyna merced del lugar de Quizena) que seria suyo por el matrimonio) y dize, que la haze el mismo año de la batalla de Valtierra, festejando la gloria del triũfo de D. Alonso, á quiẽ llama *Emperador por la gracia de Dios, de Leon, y Rey de toda España, su marido.* Esta batalla pudo ser, y seria origen del miedo, y de las pazes, ó treguas de la Reyna; porque auiendo sucedido á veinte y seis de Março, y siendo de tanto estruendo la vitoria; el tiempo, y la fama, conspirarõ para causar estos justos cuydados de vn marido, y Rey, ofendido, y vencedor.

1110.

Blancas in Alf. Briz l. 5. cap. 10.

9 La batalla, que fue de las mas gloriosas de aquel Reynado de triunfos, quedò escrita en pocos renglones: sabese empero, que Abuhazalen, ó Almustahen (como habla aquel priuilegio) Rey de Zaragoça, empezò desde la muerte del Rey Don Pedro, ó poco despues, á padecer, y causar inquietudes de guerra; y fueron las de mas enojo para Don Alonso las de las empressas de las Ciudades de Tarazona, Calatayud, y Tudela; cuyos vecinos, aunque Moros, eran sus Mudejares (ò vassallos de Christiano) y y aquel Barbaro se los arrancò de las manos, socorrido de la voltaria infide-

delidad de aquellos pueblos, y mas de la ausencia del Rey, y de la incóstancia de la Reyna, que le obligò á tener sus fuerças desconfiadas, y diuididas en Castilla. Pero vniendo con priesa las que tenia consigo, no quiso dilatar el castigo de tan dañosa ossadia: buscó pues al Rey Barbaro, que para diuertirle auia puesto sitio á Valtierra (q̃ se dize la de Nauarra sobre el Ebro en frente de Alfaro.) Acudió pues D. Alonso á sacar de sus fossos á los enemigos; y con poca detencion, porque los enemigos no subiessen los muros con algun assalto, esforçó á los suyos; ofrecióles, como solia, su persona por Capitan de este peligro; y arremetiendo vnos por el rio, y otros por el campo, pelearon á los pies, en lo alto, y dẽtro de las trincheras; assi causó primero ira, y matança de ambas partes; luego furor en los Christianos, y horror, aũque valeroso, en los Moros; y al fin alegria belica, y ciega en los vnos, y confusion pauorosa en los otros. En este teson duró la batalla, y la matança, hasta que los nuestros hizieron con su constancia, que se declarasse por ellos la vitoria. Parece, que al principio della escapò con la fuga el Rey Pagano, y que no murió hasta alguna distãcia en el alcançe: porque conuiniendo las memorias antiguas, en que el Emperador diò esta batalla, dize en el priuilegio, que alegamos, la Emperatriz, *Que le mataron los Soldados de Aragon, y Pamplona sobre Valtierra.* Este fue el fin de los Reyes de Zaragoça, porque Abuhazalẽ fue el vltimo de los veinte y dos que de ella contamos desde Aymon; auiendose conseruado en sus cabezas aquella hermosa Corona mas de trecientos y ochenta años. Mas aũque el postrer Rey quedó tendido en la Campaña, y su exercito despedazado, y deshecho; su Corte, y Reyno quedaron por aora en pie; porque ansiosos aquellos valientes Moros de no caer, y sepultarse con su Rey, imploraron el socorro, y el dominio de los Reyes de Africa, y Arabia, que se intitulaban Miramamolines de España, y eran Principes del vando de los Almorabides; de cuyo Emperador juzgò Zurita, que era Virrey en Zaragoça, el que aora muriò en la batalla, y no Señor de esse Reyno.

10 Para diuertir pues las armas del Batallador de las esperanças de Zaragoça, le llamaron los Moros á parte mas distante con varias facciones, y todas prontas, y briosas en el Reyno de Valencia; en donde le acometieron las plazas, que alli tenia de su conquista: y si el Rey de Zaragoça muerto en la vitoria de Valtierra, lo era tambien de Valencia, y la batalla se dió en esse Reyno (que vno, y otro lo opinan hombres sabios) ya huvo causas mas releuãtes para encenderse la guerra en Valencia; cuyo Rey llamado Amorgan tenia consigo todo el odio, y poder de Africa; la qual se auia vnido, y desterrado toda con falsa, y fuerte deuoció en socorro de los Mahometanos de España. Y aun se entiẽde, y es natural, que passò con este exercito el mismo Rey de Marruecos, Ali Iben Iucef, que acababa de suceder en la Corona, y en las conquistas de su Padre Iucef. Lo mas gruesso, ó mas sabido de esta militar peregrinacion tuvo su empleo en el combate de las Torres de Peñacadel, que segun parece, importaba su conquista para no dexar enemigos Christianos, ni peligros á las espaldas. El exercito Africano no parecia capaz de padecer dilaciones, ni aun resistencias; porque de solos Infantes traia ciento y cinquenta y quatro mil, como lo escribe el Monge Olderico Vital (Autor diligente, y de aquel tiempo:) y bien se sabe quan espãtosos eran en el numero, y furor de la caballeria los exercitos Africanos, y Andaluzes. Pero valian mas que todos estos millares de Barbaros los pocos Christianos, que encerrados en aquellas Torres defendian

L. 13.

dian el passo: eran los principales, Rotron Conde de Alperche, y Gaston Vizconde de Bearne, parientes de nuestro Emperador, y D. Garcia Sanchez, varon ya digno de grandes alabanças, y Maestre de los Freyles, ó Hermanos Caballeros, que se llamaban de las Palmas: de los quales obserua con buenas razones D. Ioseph Pellizer, que eran los de la Orden de Santiago; y se dezian de las Palmas, ó por traer essa insignia de la vitoria, ó porque viuian en la Villa de Palmela, como despues por semejante causa se fueron llamando Freyres de Cazeres, de Alharilla, y de Vclès. Podemos afirmar, que esta defensa, y batalla de Peñacadel es de las briosas, y la mas antigua de quantas se saben de esta afortunadissima Milicia, dada de Dios á España para su remedio, y honor: el qual se restauraria muy entero, si ella, y los demás de este glorioso instituto se reformassen al modo antiguo, ó á otro mas digno de si, y mas vsual que el moderno: de que hablan, y llorã mucho los mares, y los puertos de España; fatigados de la insolécia, y codicia de Moros, Turcos, y Hereges. Seis semanas entretuvieron, y gastaron aquellos Principes, y Religiosos, la furia de tan descomunal exercito, que como estrenaba los votos, y la hambre de su rabia en esta empressa, diò á los defensores materia de elogios, entonces abundante, y esplendida; aunque ya desconocida, y esteril. Entendemos empero, que huuo varias batallas, ò peleas; y que siẽdo ya preciso llegar á la vltima prueba, llegó el Rey con sus gentes, necessitado para no perder tan buenos seruidores á dar vna peligrosa batalla. Vn dia antes de ella el Maestro, y sus Caualleros, que andaban cerca inquietando al enemigo, ó auian salido rompiendo para ganar algun puesto, ocuparon vno eminẽte, y montañoso, que dominaba á la campaña. No sabemos el dia en que llegó el Rey, aunque no dilataria la batalla.

11 Quando el Rey barbaro se vió con exercito tan superior, animó á los suyos para embestir al del Rey, ponderando la incomparable gloria de la „ empressa. Esta, dixo, nos hará triun„ far de toda España en el que se jac„ ta con el vano renombre de Empe„ rador de toda ella; que buelve á ser „ enteramente nuestra con esta Bata„ lla: y no son malos pronosticos la „ diuisió de los Christianos, y el eno„ jo de vna muger libiana, que haze „ essa diuision; pues estas fueron las „ puertas por donde introduxeron „ nuestros Progenitores á nuestro buẽ „ Mahomà en los mas altos Templos „ de España. Hablaba el barbaro con desprecio, y disponia sus esquadrones con cuidado; quando en contra alentaba el Emperador á los suyos con los exemplos antiguos, y recientes; con los que ellos mismos auiã dado guiados de su baston; y con los bienes de la religion, de la libertad, y vengan„ ça de España. Toda ella, dixo, pẽde „ de nuestros braços; de nosotros ha„ bla, y fia: lo humano, y lo sagrado „ esperan en los muros, y ruegan en „ los Templos el sucesso: todo ha de „ caer, ó triunfar con nosotros. Yo „ serè, como siempre, el que embista, „ y rompa los peligros en la vanguar„ dia: y es deshonor, que ni le temo, „ ni es possible que no me sigan hom„ bres nacidos, y criados en la cam„ paña, y en las victorias; ó se atier„ ren los leones de vn hormiguero de „ salvajes, que de las chozas de Afri„ ca se ha juntado para comer en los „ campos de España. Pocos dias ha, „ que dexamos al Rey de Zaragoça, y „ á su exercito tendidos en la campa„ ña: vuestras espadas vienen azica„ ladas en su sangre, sedientas ya de „ la de otro Rey, y exercito Real. Cõ estas razones daba el Rey bueltas, y alientos á sus Almugabares, y Caballeros: arremetieron los exercitos; y quien duda, que el encuentro fue terri-

rible, y sangriento? *Aquellos Christianos, que estaban en puesto superior llebando consigo el peso de la virtud de Dios, oprimieron como de lo alto à los esquadrones infernales del exercito Mahometano; y penetrandole al mesmo tiempo el Rey, y sus Nobles con las lanças, le partieron en varios trozos, le turbaron, y pusieron en huida, varia, y desconcertada: y aunque escapò en ella el Rey barbaro, en el alcance fueron innumerables los muertos, vnos degollados, otros despeñados, muchos exhalados del cansancio, y muchos abogados de la sed; y en fin despedazados sin numero con muchos generos de muerte.* Con estas palabras refiere el Autor el sucesso; y si nos dixera el fruto, nos doblara las alegrias.

Pero doblasenos con el fruto, aunque no perpetuo, de la conquista, ò sugecion de la gran Ciudad de Valencia; que no dudamos sucedió aora, y nuestras Historias cuentá en este año, y en esta substancia. Tenia sobre essa Ciudad, como sobre otras de España, el dominio (entero, ó grande) el Rey de Marruecos, que ya era (como diximos) Ali Iben Iucef, no menos orgulloso que su Padre: assi atento á los intereses de España, embió, y traxo exercitos muchos, y grandes contra ella. Mas aora auiendo nuestro Don Alonso vencido vna, y otra vez en el Reyno de Valencia al proprio Rey, ò al que ya era Vi-Rey de Ali (y aun á su misma Persona) se acercó con el estruendo, y con el miedo de la fortuna vencedora á los muros de la Ciudad: la qual viendose cercada (como se escribe) ó amagada del cerco, y rodeada de las armas triunfantes, se rindió á Don Alonso, como á cercano, y mas poderoso; y apartandose del dominio del Africano: y fuera este grande aumento de la Corona, mas feliz, y perpetuo, si la Ciudad se pudiera poblar por los Christianos; ó si los de España tuvieran tanta concordia, como guerra: pero lo vno se embarazò, ó por los pactos de la entrega, ó por la falta de gente para tanta poblacion: y lo otro con los fatales descōtentos de la Reyna.

12 Mas aora ella alagada, ò aterrada de los aplausos de Rey tan triunfante, bolvió á sus falazes arrepentimientos, y sossiegos. Y sin duda que estas alegres noticias del buen proposito de la Reyna le hizieron dár la buelta para Aragon; porque la paz domestica se representaba raiz fecunda de felizes guerras contra los Moros. Sabese, que la Reyna passó por Naxera, en mitad de Agosto de este año, para tierra de Zaragoça, y que iba assistida de exercito, y de lucida Corte (ó para regalar al marido en la conquista, ó para assegurarse a si en Palacio) como se lee en priuilegio del Archiuo de San Millan, concedido por ella en este viage; en el qual la iban siruiēdo el Infante Don Ramiro, hermano del Rey; Don Pedro Assures, Conde de Carrion (que auia passado á Castilla para dár á su Reyna estos consejos) y otros Condes, como el de los Castellanos, el de Medina, el de Asturias, y el de Pamplona; los Señores de Naxera, Calahorra, y Marañon; y los Obispos de Naxera, y Burgos; y otros, que alli firman. Y siendo estos Condes, Ricoshombres, y Prelados, vnos vassallos naturales del Rey, y otros de la Reyna, es argumento de que ella tenia, ó mostraba buena intencion de la paz domestica: aunque no tanta prudencia, si aquel Conde de los Castellanos Don Gomez Gonçalez era (como lo assegura Sandoual) el Conde de Camdespina, que tenia essos nombres: y fue, por tan amado, y tan amante de esta Reyna, el mayor estorbo del amor reciproco de estos tan lamentables, como nobles, y ricos casados: escusarianse quizás la Reyna, y el Conde en este desacierto de caminar juntos, con el motiuo, ó pretexto, de no confirmar el escandalo con el retiro, que es la escusa ordinaria, y floxa de los que engañan á los Confes-so-

sores, y á si mismos. Aúque otros añaden, que el Rey, si bien sabia los descontentos de la Reyna, ignoró hasta muy tarde sus desaciertos, y deseos; que solo se auian encubierto al mas interassado. Assi duró tan poco este buen proposito de la Reyna, como otros suyos: y cierto, que quien leyere los priuilegios, que en especial deste año trae Sandoual en la vida desta Señora, verá vn claro teatro de inconstancias, que en tristissima tragedia representa á cada passo á Don Alonso, yá Rey de Castilla, y marido de la Reyna; yá solo Rey de Aragon, y Pamplona; yá de el todo olvidado de la muger. Llegó en fin ella á la vista del marido, que solia reconciliarla en su gracia con mas verguença de èl, que de ella; aunque no sè si con tanto cariño, como codicia, ò prudencia deseosa de tener fuerças para limpiar enteramente á España de la Religion de Mahoma. Parece que recibió á la Reyna en Exea, plaza conquistada en este año por el valor, y fortuna de su brazo; á la qual diò el renombre *de los Caualleros*, por honrar á la Nobleza Francesa, que auia venido á la conquista, y recibió para sus alojamientos, y sueldos el Señorio de esta Villa. En ella tomó, ó se permitiò el Rey el titulo de Emperador de España; y siẽdo, como dizen, la ocasion la vitoria, y triunfo de Exea, que entonces fueron de primera grandeza, se confirmaron estas glorias con los aplausos de los dos exercitos, que aclamaron á estos Principes reconciliados, *Emperadores de España*: de la qual aora la venida de la Reyna restituia de nueuo al Rey la seguridad, y la mayor parte de su Imperio: de cuyo ocioso titulo el fundamento era ser Rey soberano, y vnico de los Christianos de España: assi ninguno de los dos Alonsos Castellanos, Abuelo, y Nieto, se aplicó con tanta razon esse voluntario nombre de Emperador: aunque tambien al nuestro le notan la ligereza de auer tomado titulo de vn dominio tan precario, y cuya mayor parte era de vn matrimonio disputado, y ocupado ya de heredero legitimo. Pero esto se pudo escusar con la costumbre de los maridos, que con la buena fee del matrimonio, se visten tambien de los titulos de sus mugeres, como tambien Doña Vrraca se adornaba de los de Don Alonso.

13 Gozó el Rey con descanso muy veloz de estas falazes glorias, que parecian sinceras por la presencia de la Reyna, y por la potencia de exercito entero, y vẽcedor: y esto se vió luego, porque passando de Exea al Castellar, se le renouaron á la Reyna sus fatales disgustos con la vista del lugar en que ella auia estado en prisiõ, y padecido la triste enfermedad de sus mohinas, que la hizo huir de su marido: y tambien se auiuaron estos dolores con el cuydado, que el Rey mostraba, para que la Reyna le amasse á èl solo, y no fuesse seruida, ni vista, sino de los que le amaban: en suma, esta era vna batalla confusa de dos corazones encontrados por naturaleza, desconfiados por experiencias, y declarados en contradezir: y las estrellas enemigas entonces de España derramaron tan malignas hyeles sobre el desconsolado corazon de la Reyna, que roto ya el freno del marido, y aun del respeto de si mesma, suspiraba en su presencia (dize Sandoual) por el Conde Don Ramon, su primer marido: y aun llegó á frenesi mayor de su dolor, y deseo (caso increìble, ó fantastico!) clamando por el Conde D. Gomez, á los oìdos del Rey, y cõ palabras, que aunque ya escritas de Autor tan Religioso, como aquel Obispo; tenemos por mas obsequio de la honestidad no repetirlas. Digna era, y aũ es, de lastima esta gran Reyna: de la qual en aquel delirio del amor, y del odio podemos para alguna disculpa suya dezir lo que de los enfermos mal acondicionados, *Que no hablan ellos, sino su enfer-*

*medad, y sus humores.* Pero estos de los Reyes producian efectos muy semejantes á si, guerras, cõfusiones, y trastornos. Asi los Moros, fiando en la ausencia, y mas en la discordia de los Reyes, se arrojaron sobre los fosos de Toledo, trayendo por Capitã, y Principe, no menos que al mismo poderoso Rey Hali, que auia venido de Africa por su deuociõ á probar nueua fortuna contra Christianos. Mas como encontró valerosa resistencia en los Toledanos, y temió la celeridad, y la ventura de Don Alonso, despues de ocho dias de peligroso sitio, diò la buelta para Andaluzia. Pero el Rey antes desta noticia partió apresurado la buelta de Toledo: iba el infeliz á conquistar á los Moros, quando auiá menester defender en presidios, y cõquistar á la Reyna en Aragõ, y la Reyna á sus vassallos en Galicia: y como ella no le amaba á èl, ni los presidios aprouechaban, ni las conquistas se hazian, ni se humillaban los vassallos. Fue admirable laberinto de los afectos humanos, que quando la Reyna, lloraba mas desesperada en la campaña, ó prision del marido; sus vassallos en Galicia tomaron las armas contra el partido de ella: porque sentidos aquellos Señores de la burla, que les auia hecho, dexandolos en el arbitrio del Rey ofendido dellos, llamaron en su fauor á Don Henrique, Cõde de Portugal, cuñado de la Reyna, para que hiziesse guerra, como la hizo, en los pueblos, q̃ aun la seruian en Galicia: el motiuo, ò verdadero, ò aparẽte, era, que asi miraban Gallegos, y Portugueses, por el seruicio, y seguridad del Principe de Castilla.

14 El mismo camino tomò para salir de los peligros el Conde D. Pedro de Traua; el qual, marchando bien armado á la buelta de Leon á donde auia ido para juntar fuerças, y compañeros, prendiò de passo á quantos Caualleros se mostraban aficionados al seruicio de la Reyna, y se entró con ellos en Galicia. Mas entregandole estos mismos para su rescate el fuerte Castillo Miño, ó Miñor; y poniendo el Conde en èl á la persona del Principe, cuyo Ayo era, se vnieron al punto contra èl, como contra el mas poderoso, todos los Señores Gallegos; asi los que no gustaban de verle tan Rey, como los que seguian la voz del Emperador. En esta guerra pues, que se encendió, y acabó con prontitud, arrojaron de aquella tierra al Cõde, sitiaron el Castillo Miño; y se apoderaron del Principe aquellos Ricoshombres, cuyos nombres son tan inutiles, para conocer aora aquellas personas, como estos, Pedrarias, Arias Perez, Fernan Sanchez, y Aluaro Ordoñez. Ellos con la oportunidad, y fuerça de estos sucessos pusieron en necessidad al Obispo de Santiago, y al Conde Don Pedro sus enemigos de procurarse con rendimientos, y promessas la gracia de la Reyna; á la qual poco antes auiá pretendido priuar del Reyno, como por justicia. Para conseguir su fauor, fue muy oportuno el desconsuelo, cõ que ella viuia á la vista, ò al arbitrio de el marido; de cuyas cadenas deseaba soltarse con la arte, ó con la fuga: la qual no era possible, mientras no tenia en alguno de sus Reynos fuerças prontas para recibir, y amparar á la fugitiua. Asi aora, siruiendo á sus deseos la ausencia del marido, y las finezas de sus nueuos seruidores, admitió, y alabó la propuesta, que enterneció sus ojos, y enfureció su corazon, porque la dezian: Que sentian sobre todos sus males verla en destierro de sus Reynos, prisionera del marido, y despojada de los malos seruidores del hijo. Que estas erã intolerables afrentas de la Monarquia de Castilla: cuya mãcha no se podia lauar sino con la sangre de los Nobles, derramada en seruicio de su Reyna; con la qual llorauan todos los buenos, y la implorauan co-

,, como á Deidad afligida con las vo-
,, zes de la lastima, y con los votos de
,, su fè. Y en fin (concluian:) la Noble-
,, za de Galicia, que sacó á vuestra
,, persona Real ya otra vez de esse
,, Castillo, ò carcel, la seruirá de nue-
,, uo para lo mismo; aunque nos cueste
,, quedar todos aherrojados, y aun se-
,, pultados en su lugar.

15 Salió pues la Reyna del lado, ò custodia del marido; aunque no se escribe el medio, ni si le costò los peligros de la fuga, ó los de la fineza de sus Vassallos. Pero varios, y no ligeros argumentos nos dizen, que se valió de la arte suya, y de la necessidad del marido; con cuya buena, ó aparente gracia diò la buelta para sus Reynos; en los quales, y mas en el de Galicia, era necessario destexer con mano industriosa, y presente las nubes de nouedades, que en aquella region se iban formando, y turbauan á Leon, y amenazaban á Castilla. Pero se vió presto, que la Reyna auia engañado al Rey, y que los Señores Gallegos la engañauan á ella; porque como especiales, ó primeros Vassallos del Principe, atentos á la grandeza de su Dueño, y propria, discurrian grandes males, en que la Reyna tuviesse Reyno, y Marido. Al principio la recibieron con reuerentes fiestas, y ella buscó mas aliados; de los quales fue la cabeza el Conde Don Fernando Ossorio, pariente suyo, y gran señor, que tenia en honor los Señorios de Santa Marta, Cabrera, Trasamoz, y otros en Galicia. Tambien para no tropezar en la discordia, y en la embidia de los Grãdes, se entregó la Reyna al consejo del Obispo de Santiago, que vniendo con su autoridad á las dos facciones de la Reyna, y del Principe, sacó á este del Castillo, y le siruió mas de lo que quisiera su Madre; porque todos le juraron, y coronaron por su Rey en la Ciudad de Santiago: añadiendo para mas autoridad de estas ceremonias antiguas, las nueuas de vngirle ante el altar del Santo Apostol, sin mas estilo, que el de la ignorancia, ni mas priuilegio, que el de la voluntad, y la guerra: cuya furia era tan ciega, que no reparaba en poner la Corona sobre la Cabeza de vn Infante de solos quatro años; y quitarla, ó retirarla á la legitima Señora; lo vno contra el testamento del Gran Rey Don Alonso, y lo otro contra los derechos de ella. La qual mostró presto, aunque ya tarde, su justo disgusto de tan diligentes seruidores: que al punto lleuaron la persona del Principe á la Ciudad de Leon, para repetir la solemnidad en Cabeza de Reyno, y para dar esfuerço, ó miedo á la inconstante condicion de la Reyna, que ni queria vèr al hijo Rey, ni al Rey Marido. Pero aunque ella era tan feroz, como si fuera casta, se turbó, viendose enmedio de dos tempestades, del hijo, y del marido: y por no perderse con ambos, ó dissimuló, ó mudo intentos: los quales se ven descubiertos con variedad; pues en escrituras del fin de este año ya no se lee el nombre del Rey en Castilla; y en otras de el siguiente se le restituye esse lugar. Bien que en esto, y en otros sucessos aduertimos al Letor, que ningun Reynado tiene tan confuso (por la variedad de los Escritores, y Escrituras) el orden de los tiempos, como este; y será mas facil impugnar las cuentas agenas, que hazer indisputables las proprias.

16 Pero si estas cuentas no nos engañan, aora (en el año 1111.) mostró el Rey su indignacion contra los Prelados, que auian procurado, y deseaban, que èl fuesse arrojado de Castilla, y separado de la Reyna; ò porque no constando la dispensacion por letras publicas del Papa, impugnaban la legitimidad de el Matrimonio; ò porque se dolian del triste corazon, y de la conciencia de la Reyna; la qual afirmaba, que por el miedo, y reuerencia de su Padre, sin consentimiento suyo, auia dado la mano á Don Alon-

1111.

Alonso: ó en fin, porque estos Prelados fomentaban con estas questiones, y con su gran poder las pretensiones suyas, y de los Nobles de Castilla, que hablaban, y obraban con impaciencia de el gobierno del Rey en el punto de las Fortalezas encomendadas á los Aragoneses, y Nauarros; como parecia necessario para la seguridad del dominio de Don Alonso: pues si le faltaran aquellas Fuerças, no auia tolerancia en aquellos Señores para sufrir vn dia el cetro de este su enojoso Rey: á quien ya no bastaua su agrado, no su valor, piedad, ni fortuna, ni la arte con que suauizaba la aspereza de aquellos remedios, haziendo supremo Alcayde de todas las plazas á vn Castellano de suma fidelidad á los Reyes, y amable para todos, qual lo era el Conde Don Pedro Ansures. Preualecia á todas estas blanduras la fortaleza de la Reyna, ò nunca contenta, ò siempre pronta para no estarlo. Con elegāte juizio describió Mariana la gran virtud, y la poca fortuna de este Rey en Castilla, diziendo: *Que con afabilidad, y clemencia procuraba conquistar las voluntades de los Naturales: èl por si mismo oìa los pleytos, y hazia justicia; amparaba las viudas, huerfanos, y pobres, para que los mas poderosos no les hiziessen agrauio. Honraba à los Señores, y acrecentaualos conforme à los meritos de cada qual; adornaba, y enriquecia el Reyno de todas las maneras que èl podia. Por este camino los vassallos se le aficionaban. Solo el endurecido coraçon de la Reyna no se domeñaba.* Auiendo pues ella pegado su mal á otros, necessitò al Rey á mostrar rigor para curarla: apartó de sus Iglesias á los Obispos de Burgos, y Leon; mandó detener al de Palencia; al Legado Don Bernardo le obligò á viuir fuera de su Arçobispado; al Abad de Sahagun le echò de su Convento, y puso en su lugar no menos q̄ al Infante D. Ramiro su hermano. Y pudo obrar, ò descōponer tanto el Rey, porq̄ entrò en Castilla con exercito vencedor, y veterano de Aragoneses, y Nauarros, que aumētado con los Castellanos de su sequito, causò espanto general: del qual hablan algunos Escritores en Castilla con assombro, y exageraciones de la crueldad, y codicia de aquellos Soldados; y no perdonan al Rey; de quien dizen, que fue en persona á despojar de sus grandes tesoros al Convento de Sahagun, cuyos Monges se vieron perseguidos de Christianos, no menos que lo pudierā ser de Moros. Si en esto se mezclan exageraciones proprias del odio, y de las guerras ciuiles, no ay para que disputarlo, ni esforçarlo. Lo que parece cierto, es, que con este estruendo del exercito, con la nueua publicacion de las Letras Pontificias á cerca del incesto de la Reyna, y dudas de el Matrimonio, y en fin con la repetida coronacion de el Principe, ò con la porfiada celebridad della, se encendieron de nueuo en sus enojos las ardientes iras del Rey, y la Reyna: ella imputaba al marido los desvios de los Vassallos; y èl á la Muger las ossadias de los Malcontentos: ella no podia ya ser Reyna con el hijo, ni lo queria ser con el Marido: por la Magestad de Reyna pensaua dispensarse en las leyes de casada: y sufria tan poco, como si no la sufriessen mucho: y tambien èl era ya tan mal sufrido, como si ella fuera pobre. En fin el infeliz Rey, ni con ella, ni sin ella podia viuir: los zelos dictaban, que la matasse; ni á Rey, y Soldado podian faltar razones, y manos: mas lo contradecian los deseos de reynar en Castilla, y de acabar con la Morisma de España; que como mas podersos, y justos, vencieron esta batalla.

17 Pero no siendo justo permitir, ni dissimular, que la Reyna no pareciesse muger de vn Rey, ó de hombre de honra, eligió Don Alonso vn medio, con que pensó acallar las vozes de su deshonra, y las zambras de la Morisma. Estaba aora en Leon la Rey-

Reyna con su hijo, aunque tan poco ajustada con èl, como con el marido: pero auia ido para apagar el fuego, que se encendia, ò para descansar de la vista dèl, que era para ella dragon custodio de su honestidad. El Rey pues con arte, ò (segun se dize) tambien con fuerça, valiendose de sus agentes, y seruidores, sacò de Leon á la Reyna, y la llebò consigo á Soria, Ciudad, como poblada por su mano, muy de su confiança: aqui la recogió en el Alcazar; y comunicando en consejo secreto á los suyos, los vió diuididos en pareceres. Algunos no cōsiderádo á D. Vrraca como Reyna, sino como casada, y q̄ lo era por tātas confessiones y recōciliaciones suyas, inclinabā á q̄ pagasse los delitos del matrimonio con la muerte, aunque secreta, ,, y no afrentosa. No tienen (dixeron ,, algunos de los Capitanes) las Rey- ,, nas libertad de conciencia para o- ,, fender á los maridos: pues quanto ,, ellas son mas priuilegiadas contra ,, el castigo, que las otras mugeres; ,, tambien los Reyes resisten mas, que ,, los otros hombres, á la injuria. Y el ,, traer la muger igual, ò mayor esta- ,, do, no puede ser priuilegio de in- ,, munidad contra el marido: ni es ,, bien que tal entiendan, ò esperen ,, las Ricashēbras, mugeres de nues- ,, tros Ricoshombres, ò pobres Ca- ,, balleros. Vos sois ofendido como ,, marido, y sois Iuez como Rey; assi ,, podeis mandar por vuestro honor ,, lo que mandariais por el nuestro. ,, Ni deben vuestro zelo, y valor do- ,, lerse de que pierde con la muger la ,, la gran possession de los Reynos de ,, de Castilla; y en ellos exercitos, y ,, riquezas, para arruinar á los Mo- ,, ros; porque ni essa possession es fir- ,, me, ò de larga dura; ni las conquis- ,, tas nuestras se han adelantado vn ,, palmo por la vnion, ò compañia de ,, estas Coronas; y sin la de Castilla, y ,, tal vez contra ella, la estendieron ,, desde lo alto de los Pirineos vues- ,, tro Hermano, Padre, y Abuelo. Mas otros, ò mas templados, ò mas codiciosos, y que miraban á Doña Vrraca mas como Reyna, que como casada, defendian su vida, y aconseja- ,, ban su vltimo diuorcio. Dezian: ,, Que el ser Reyna, y Señora de Cas- ,, tilla era cierto; y el ser muger de ,, Rey de Aragon, incierto: assi el ,, priuilegio de la Dignidad era mas ,, seguro, que el delito del estado; ni ,, debia lo constante ceder á lo dudo- ,, so. Que del parentesco suyo, y de ,, la Reyna no se podia dudar; pero la ,, dispensacion mas se auia presumido ,, dada por el Legado, ò cometida por ,, el Pontifice, que visto escrita para ,, alegarse con firmeza en vn Tribu- ,, nal de justicia, y sangre. Que harto ,, castigo era para la Reyna creerla ,, que le faltò consentimiento para el ,, matrimonio, y desperdiciar el que ,, despues tantas vezes auia confessa- ,, do, y confirmado con la vida de ca- ,, sada: y en fin la mejor vengança ,, era dexarla para si: pues iba despe- ,, dida, y perdia el ser muger de el ,, Principe mas glorioso de su tiem- ,, po. Que quitar la vida á vna Rey- ,, na, no seria bueno para cosa; y auia ,, de ser malo para muchas: porque en ,, secreto, no era satisfacion, aunque ,, fuesse possible: y en publico seria ,, vn entierro de demasiadas hachas, ,, que encenderian en fuego de odios ,, á los Christianos, y solo alegrarian ,, á los Moros: q̄ en fin hiziesse el Rey ,, suelta de la Reyna, y de sus Reynos; ,, porque en ella no perdia sino vna ,, enfermedad incurable, y afren- ,, tosa; y en ellos vn titulo vano, y ,, vna possession, que traìa mas com- ,, petēcias, que compañia de las fuer- ,, ças de los vassallos. Aqui añadieron ,, los mas del Consejo con reueren- ,, cia, y ternura, mezcladas con noble ,, libertad: Que Aragon, y Nauarra ,, auian menester heredero; y que de ,, aquel matrimonio no podian; ni aū ,, querian esperarle: ni era razon, que

,, la edad tan floreciente del mejor ,, de sus Reyes se dexasse passar sin ,, este fruto, que auia de sustentar los ,, Reynos en gloria, y gozo.

18 Estas razones parece, que vé- cieran el animo del Rey, sino le ha- llarán armado, ó del escrupulo de el Matrimonio, ó de el dolor de hazer suelta del Reyno Dotal. Afirmauase en el valor de el Matrimo, de el qual ,, dezia: Que ni por el parentesco, ni ,, por la repugnancia del animo de la ,, Reyna, podia impugnarse: pues el ,, parentesco fue el motiuo de tratar- ,, se, y hazerse el matrimonio; y asi ,, no pudo ser ignorado de el Papa, y ,, menos de su Legado: ni pudo este ,, procurarlo con tanto sudor, y estu- ,, dio, sin autoridad para dispensar en ,, aquel estorbo. Y si aora (dezia el Rey) ,, el Legado Arçobispo no juzga bien ,, de este casamiento (que en esto no ,, le creemos) no puede ser, ó mas ig- ,, norante, ò mas sedicioso: ignoran- ,, te, sino supo lo que se hazia en el ,, matrimonio de la hija, y heredera ,, de su Rey, tan disputado, è impug- ,, nado antes de hazerse: Y sedicioso, ,, si entonces nos casó en falso, ó aora ,, descasa á sus Reyes por antojo. Y no ,, debiendo creer de Don Bernardo, ,, que sea tan ignorante, ó tan sedi- ,, cioso, è infiel; no entendemos, como ,, esse argumento del parentesco, pue- ,, da deshazer tan autorizado matri- ,, monio. Y pues el Santo Padre, que ,, nos conoce, y nos ama, y sabe, que le ,, obedeceremos en todo, no nos man- ,, da apartarnos de la Reyna, claro ,, está, que entonces dió su bendicion ,, á este matrimonio; ó le aprobò des- ,, pues, dandole la firmeza debida, ó ,, por el honor de el Legado, ó por su ,, Paternal benignidad; de la qual ,, somos merecedores los Reyes, que ,, tanto hemos menester ser vnos para ,, la defensa de la Iglesia; pues apenas ,, encontramos casamientos, dignos, y ,, justos, sino se hazen entre parientes; ,, y mas de parentesco tan corto, co- ,, mo el tercer grado: y bien creemos, ,, que sin essa tacita, ó experimentada ,, bendicion del Papa algunos de los ,, de nuestros Predecessores huvieran ,, sido ilegitimos, y mal permitidos ,, de los Obispos, y peor tolerados de ,, las Iglesias de España. Luego no es ,, el parentesco el que puede derribar ,, á este matrimonio. Y si por ventura ,, se recurre, como parece, á la resis- ,, tencia de la voluntad de la Reyna; ,, ya ella fue reprehendida del Papa ,, por essas vozes escandalosas del in- ,, cesto, que sin matrimonio consenti- ,, do cometia: ya se arrepintió des- ,, pues, supliendo aquel defecto, si le ,, huvo: y en fin ya el Papa se mostrò ,, satisfecho, no dandola nueua mo- ,, lestia con esse escrupulo. Supuesto ,, pues, que no pueden los hombres ,, deshazer el matrimonio hecho por ,, Dios; solo resta ver, que haremos de ,, la Reyna, y tambien de sus Reynos? ,, Matar á vna Reyna de Castilla, y ,, essa hija del Gran Rey Don Alon- ,, so, que nos amó como Padre, no lo ,, sufre, ni para dudarlo, nuestro ani- ,, mo: ni el suyo seria de ofendernos; ,, pues entendia (aunque con incons- ,, tacia, y sin acierto) que no era nues- ,, tra Muger: y en fin si ay injuria, no- ,, sotros la perdonamos por Dios, y ,, por el que fue su Padre, y lo pare- ,, ció nuestro: y si no la ay, seria fiere- ,, za de triste pronostico manchar ,, nuestras manos en la inocente san- ,, gre de tal Reyna; cuya vida puede ,, serlo destos Reynos; y cuya muerte ,, seria la de la amistad, y paz de los ,, Christianos de España; por cuyo ,, bien debemos ceder á nuestro honor ,, personal; quando por las vitorias ,, passadas, y por nuestros continuos ,, deseos nos sentimos llamados de ,, Dios para la restauracion de su cau- ,, tiua Iglesia. Pero como vna Reyna ,, es incapaz de toda prision, y de tá- ,, ta libertad, y las melancolias, y ale- ,, grias de Doña Vrraca, forman (co- ,, mo estoy assegurado de los Sabios) ,, cau-

Paz ... no reprer... de incen... Da Yrrac... sino a... Tereia ... herman... media ... Viuda ... Henriqu... de Lore... se caso ... Dn Ber... Perez ... Traista... Pariente y deja... da de ... se caso ... su Herr... Dn Fer... do Pere... Conde d... Traistam... Veanse Anales Navarra

Navarra Moret y Aleson tomo 2. lib. 17 cap° 3. fol. 100 año 1116. Letra B.

„ causa muy entera para el diuorcio,
„ determino hazerle, apartando de
„ nuestra compañia á la Reyna, y re-
„ teniendo la possession de sus Rey-
„ nos, assi por el matrimonio, que no
„ se deshaze, como por el juramento
„ de aquellos vassallos, que prome-
„ tieron tenernos por su Rey, mien-
„ tras durare la vida de la Reyna. Es-
„ to es obrar, sino con leyes de Solda-
„ do, y Noble, con firmezas de razo-
„ nes Christianas, mirãdo, que los Re-
„ yes tenemos ley, y Dios: del qual,
„ como obedecido en lo mas arduo,
„ podemos esperar las felicidades de
„ la conquista, y la fortuna de la su-
„ cession.

19 Esto assi discurrido; el Rey en acto solemne diuorció publicamente á la Reyna: assi lo dizen todas las Historias; sin explicarnos, qual fuesse aquella solemnidad; ni si el Rey habló, y despidiò por si á la Reyna; ni que palabras la dixeron, ó que respondiò, y sintió ella. Mas bien parece, que le dolió la repulsa; porque en Castilla se oyó con gran dolor. Lo qual es manifiesto argumento, de que el Matrimonio no se deshizo: y mas quando sabemos, que ni aun despues cessaban los Vassallos de la Reyna en los deseos de la reconciliacion: ni estos Reyes passaron á nueuos casamientos, como debian hazerlo, si pudierã; pues Don Alonso no tenia sino treinta y siete años, y carecia de heredero; y Doña Vrraca no passaba de los veinte y cinco; y en los quinze que despues viuió, mostró que necessitaba de marido. Y si por ventura el Rey pretendió disolver el matrimonio, no se declaro bastantamente, queriendo en esta obscuridad dexar escondidas las raizes, para no desprenderse de la Corona de Castilla. Pero, segun parece, le deslumbraron sus zelos, ò sus deseos; pues diuorciada, aunque no repudiada la muger, ella sola auia de ser obedecida de sus Vassallos; porque si bien, durando el matrimonio, perdia los bienes Dotales por auer merecido con su delito el diuorcio; pero essa jurisprudencia vulgar con dificultad se podria acomodar á los Reynos, los quales tienen otro derecho superior, y no sugeto á las leyes de los Romanos, qual es el de las gentes; de cuya conueniencia, y estilo es, que los Vassallos obedezcan al señor natural. Es verdad, que parecian estár en contra, y en fauor de Don Alonso los exemplos de Leon, y Castilla, en donde las quatro hembras, que auian heredado (Hermenesenda, Adosinda, Mayor, y Sancha) no gobernaron mas, que sino fueran Señoras: pero esto pudo conseruarse con la vnion de los animos con sus Maridos; y aora Doña Vrraca, suelta ya de las prisiones del suyo, quedò con libertad para negarle, que lo era. En fin el Rey experimentó luego, quanto vá de la sutileza á la verdad, ó á la substancia; y huvo de disputar el pleyto con las armas; porque los Vassallos de la Reyna, yá ofendidos del repudio, yá lleuados de la obligacion, fueron dexando al que yá no era, ó no parecia su Rey. Al qual arrancaron tan de raiz, y arrojaron tã de lexos de sus corazones, que hasta su nombre fue excluido del numero de los Alonsos, Reyes de Castilla, y Leõ: bien que en esto ha auido variedad de opiniones; porque muchos, aunque los menos, le cuentan; llamandole D. Alonso el Septimo, y á este passo ponen hasta doze de este nombre. La disputa es inutil, aunque en fauor de la sentencia mas cortesana se alega, que Don Alonso debia ser puesto en esse Catologo Real; pues no lo perdió, ni por no ser Rey natural de Castilla, pues Don Fernando el Catolico no lo fue, y es llamado el Quinto: ni por no auer sido legitimo su matrimonio; pues por lo menos huvo buena fè de que lo era; y essa bastaba para la Dignidad Real, como basta para el valor de las leyes, y para la legitimidad de los hijos. Y Don Alonso el Bata-

tallador puede ser codiciado de el honor, y agradecimiento de los Castellanos para su Rey; pues como escribe Marmol, los Christianos eran llamados de los Moros, *Alfonsinos*, por el nombre de los dos Alonsos, suegro, y yerno; cuyas hazañas tenian en admiracion, y pauor á los Paganos. Pero pues Castilla no admite constantemẽte al que pudiera pretẽder, se lo puede agradecer Aragõ; porque se lo dexa todo, y solidamente para èl.

## CAPITVLO II.

### *De las guerras de Castilla por el diuorcio de los Reyes.*

### *SVMARIO.*

1 *Dexa Don Pedro Ansures al Rey, y se le presenta.*
2 *Libertad de la Reyna, y Batalla de Sepulveda.*
3 *La Batalla de Viadagos.*
4 *Narracion del deguello de Auila.*
5 *Demonstracion de essa fabula.*
6 *Cerca el Rey à Astorga.*
7 *Retirase; haze treguas, y guerra, y buelue à Aragon.*
8 *Sitia la Reyna el Castillo de Burgos; intenta el Rey socorrerle, y se buelue.*
9 *Assalto, Perdida, y Recobro de esse Castillo.*
10 *Trabajos, Prisiones, y Fugas de la Reyna, y del Conde de Lara.*
11 *Nueua fuga de la Reyna, y Concordia con su Hijo.*
12 *Iuizio de esta Concordia, y estado del Rey en Castilla.*

1 DESPVES de los siete primeros años de este Reynado, en que los quatro vltimos tuvieron atado el valor del Rey á los obstinados descontentos de la Reyna, se siguieron tres años de guerra inutil, y dolorosa, aun para el vencedor; qual fue la de Castilla, que hizo el Rey, ó en vengança de los arrojos antiguos, y nueuos de Doña Vrraca, ó para defensa de sus seruidores, ó por el remedio de la sangrienta diuision de los Reynos. Auiala sin duda grãde, y lastimosa en ellos; porque si bien los puros Castellanos prontamẽte arrojaron el dominio del Rey de Aragon, como ya ilegitimo, y estrangero, y entregaron á su Reyna las fortalezas que pudieron: pero los Leoneses, y los Gallegos no conuinieron enteramente con los Castellanos, en excluir al Rey, y menos en admitir á la Reyna: y se formó en estos Reynos vn sangriento monstruo de tres hermosas cabeças, siguiendo los mas al Principe, muchos á la Reyna, y no pocos al Rey. Pero á este partido hizo sumo daño el q̃ pareció auia de hazer sumo prouecho: este fue el fidelissimo Conde Don Pedro Ansures, Señor de Valladolid, el mayor seruidor, y mas fauorecido de el Rey en Castilla. Auia el Conde hecho pleyto omenage al Rey de guardar los muchos, y grandes Castillos, que recibió de su mano; pero interpretando aora con el repudio de la Reyna aquel juramento de Nobles, se los entregó todos como á Señora natural, suelta ya, ó apartada del Marido: assi obró persuadido de la conciencia de Vassallo; pero escrupuloso en la del honor de su fè, al punto se puso en camino, y se presentó al Rey en Soria, vestido ricamente de escarlata, y cõ vna soga en la mano, ó como otros dizen en el cuello, dandose con tan encontradas apariencias por leal á su Rey-

Reyna, y por prisionero del Rey, por no auerle guardado aquel Caualleroso, y demasiado juramento, cuya forma, por ser tan horrible, daba espantosa fuerça de seguridad, no capaz de interpretaciones: porque los que se obligaban, despues de diuidirse vna Hostia consagrada (y tal vez dexandola entera) tocandola con las manos, juraban sobre ella guardar lo prometido: *Y si lo quebrãtare* (dezia cada vno) *en esse dia, vos, Dios Omnipotente, me quitad en este mũdo la vida, y en el otro atormentad mi alma con eternas, y crueles penas: hazed que me falten las fuerças, las palabras, y los Vassallos en la necessidad; y en la batalla el Cauallo, las armas, y las espuelas.* Por este feroz juramento de Nobles, afrentoso para sus transgressores, quiso el Conde hazer Iuez de su verdad al Rey, á quien puesto de „ rodillas, dixo: Señor, las Alcaydias „ que vos me fiasteis, eran de Casti„ llos, no vuestros, sino de la Reyna „ mi Señora; á la qual yo debo obe„ decer, y he entregado por su man„ dado lo que es suyo: mas porque mi „ persona es tambien vuestra, cuyo „ Criado, y Vassallo soy, y á quien me „ ofrecì con pleyto omenage, yo me „ entrego á V. Magestad á su discre„ cion, y merced: aunque solo me „ hallo culpado de auerme atado con „ imprudencia, y sin cautela á lo que „ no podia obligarme: y si este es de„ lito, ya yo vengo aprisionado, como „ reo de la Magestad ofendida; de la „ qual en otro tiempo fuy el mas hõ„ rado, y el mas constante, y persegui„ do seruidor. El Rey se alteró con aquel raro, y no esperado espectaculo; aunque no lo mostró mas que en la subita mudança del rostro, y en la admiracion, con que reprehendió, y hõró al Conde, diziendole: *Vos me faltais, Conde!* Y al punto se retiró ayrado; y dudoso mandó á los Ricoshombres, que dixessen luego su parecer: ellos, que eran los Letrados de estos pleytos, disputaron tan seueros este punto no decidido aun con los exemplos, ni preuenido de las leyes, que al principio no estubo el Conde sin peligro de perder la cabeça, como reo de la confiança del Rey, y de la Religion de aquel magnifico juramento; por el „ qual dezian algunos: Que no debian „ oirse comentos, ni tolerarse limita„ ciones; pues sino se guardaba con „ inviolable fè á la letra, no quedaba „ en España medio de seguridad en„ tre los Principes. Pero á la fin bien „ examinada la materia, todos dieron „ por bueno, y libre al Conde, juz„ gando, que ni èl auia tenido licen„ cia de su Reyna para obligarse á „ restituir al Rey los Castillos; ni te„ nia inconveniente este exemplo pa„ ra otros; pues auian de presentar sus „ personas para quitar en semejante „ caso las dudas de su fè. Auiendo pues el Rey alabado la prudencia, y nobleza del Conde, le despidió con agrado; y el dió la buelta para seruir á su Reyna.

2 Hallabase Doña Vrraca assistida de los mas de sus Vassallos, y con este aplauso diò principio á su gouierno: y queriendo mostrar que tenia talento para èl, eligió por su Valido al mismo Conde. Assi empezaban á tomar forma las materias del estado; el qual subió de punto, quando en Galicia la parcialidad del Emperador recibió vn golpe, que la hizo rodar cuesta abaxo, y la deshizo: esto causó la industria, y fuerte mano, que tenian en aquel Reyno el Conde Don Pedro de Traua, y el Obispo de Santiago, que ganaron con su autoridad los animos, y las grandes fuerças de la Ciudad de Lugo para el Principe niño: y á este exemplo, ó en competencia se ofrecian en Castilla, y Leon Pueblos, y Caballeros á la deuocion de la Reyna por las diligencias de su Valido. Todo corriera bien, sino huuiera ley de castidad para las Reynas, ó si Doña Vrraca se contentara con las injustas Regalias de no guardarla:

pero era no solo torpe, sino ossada, y de liuiandad peligrosa: pues auiendo el Conde de Candespina con la antigua possesion de esta Reyna, entrado en la persuacion de que passaria á ser su marido, se trataba ya como Rey; y estorvaba con estos humos los claros consejos de el Valido; y trabó tan inevitable, como indecente competencia con el Conde Don Pedro Gonçalez de Lara, de quien empezó á gustar mucho la Reyna; y de quien sospechó con los zelos, y sin temeridad el mismo Conde de Candespina, que tenia iguales esperanças, y prendas para ser Rey. Asi se diuidió la Corte en facciones, y la Corona en aficiones de estos dos Galanes de la Reyna: y pareciendole al Rey buena ocasion esta para vengar los desayres de su honra, y de su amor, y amparar los interesses de sus seruidores, y socorrer á sus presidios, juntò con velocidad sus gentes, siempre prontas, de Aragon, y Nauarra, y penetró por tierra de Soria, y Osma en busca de sus enemigos por Castilla: ellos suspendiendo por entonces sus dissensiones ciuiles, y vnidos contra el mas poderoso, salieron bien preuenidos á la defensa: encontraronse no lexos de Sepulveda: el exercito Castellano se diuidiò en tres partes: llebaba la vanguardia el Conde de Lara con el Estãdarte Real; gobernaban la batalla varios Ricoshombres, ó Grandes de menos nombre que los sumos: y la retaguardia era del Conde de Candespina, como General, y mayor. El exercito de Aragon se formó en quadro; sus Capitanes no se nombran, menos dos estrangeros, el Conde D. Manric, Vizcõde de Narbona, vassallo del Rey; y Don Henrique Conde de Portugal, que ofendido de la ligereza de la Reyna su cuñada, se auia hecho de la vanda de los Aragonenses, sino se engañan los que escriben esta venida del Portuguès, en lo qual hablan los mas sabios con duda. Apenas Don Pedro de Lara trabò la batalla, quando turbado de la poca, y subita sangre de las primeras hileras, bolviò las espaldas, herido, como parece, de su conciencia, y del temor del castigo, que vió presente en el denuedo, y furor, con que el Rey embestia: ni parò en su fuga por veinte leguas hasta llegar á Burgos, adonde llebó la nueba á su Reyna, que la esperaba mejor, que la de la ingeniosa lisonja de este su espantado galan; el qual se esforçò á dezirla, que auia guardado su vida solo para defender la de su Magestad. Asi dexó Don Pedro á su compañero, y competidor Don Gomez en las garras, como dizen, del Leon, que reforçó las de su infinito agrauio con suma brabura, y ansia de sacrificar á sus zelos, á su justicia, y á su honra la sangre, y la vida de aquel adultero, y vassallo, que tanto auia herido á su corazon, y ensangrentado á las Coronas. Viendole pues delante, se embraueciò su ira, y se ingeniò su deseo en las artes de destrozarle: y aunque no lo pudo cõseguir tan presto, que el Conde, y los suyos no hiziessen gran rato muestra de su valor, y nobleza; pero al fin cedieron á la justicia del furor, y fortuna del Rey, que los venciò á todos, y halló despues tendido en el campo el cuerpo del Conde Don Gomez: que no seria expectaculo ingrato á los ojos ayrados de aquel sañudo, y sediento corazon; el qual se satisfaria mas de esta feroz alegria, si, como indican memorias antiguas, mató por sus manos (y con las del Conde Don Manric) al enemigo de su quietud, y honra: y en este gran combate mató tambien á Don Diego Gomez, hermano del mismo Conde Don Gomez: y ambos fueron lleuados al Real Cõuento de Oña, para que estubiessen juntos en el sepulcro, como en la vida, y muerte. La batalla, que fue de las de mas estruendo de aquel turbulento tiempo, se diò en el Março de este tempestuoso año de 1111.

3 Despues de tan grande victoria, el Rey, como quien guiaba exercito de Aguilas vencedoras, atrauesò el Duero, tiró ázia Palencia; y porque con solo esto la hizo suya, sino lo era ya, ò de su voluntad, ò por la fuerça del Castillo, passó adelante batiendo, y tomando Pueblos, y plazas: llegò á Leon, Corte de aquellos Reynos; entròla al parecer sin resistencia: y alguno de los contrarios escribió entõces, y despues han creìdo muchos, que el Rey sacò de las Iglesias de aquella Ciudad, y mas de la de San Isidro, los tesoros, que la piedad de los Reyes antiguos auia dexado en ellas: pero ni el hecho es constante, ni era incapaz de disculparse con la necessidad, y aun de honestarse, y emprenderse con prouecho de las mismas Iglesias: ni hizo menos en Santiago el Obispo Gelmirez con los tesoros de su Iglesia, que los entregó para los gastos de estas guerras contra el Rey Emperador; pero vna misma pluma escribió con odio lo primero, y con amor lo segundo. El Emperador salió luego de Leon, marchando la buelta de Galicia, ó para no dexar cosa que no sugetasse, ó para encontrarse en la campaña con vn exercito de Leoneses, y Gallegos, que venian á resistirle, y á végar á los Castellanos. Eran las Cabeças los dos Condes Don Fernando Osorio, y Don Pedro de Traua (que tambien era Osorio) y el Obispo de Santiago, que fió demasiado, poniendo á tanto peligro la persona del niño Don Alonso, vnico Infante de Castilla; ó desconfiando de la guarda de todos los otros, le quiso traer consigo, empeñando con tan honroso peligro á toda la Nobleza en su defensa. Trabóse la batalla, que fue de singular nombre en aquel siglo, entre Leon, y Astorga, cerca de Viadagos, ó Villadargas, de donde tomó estos nombres, como tambien de Fuente de culebras, por la misma causa. Peleóse con esfuerço, y con rabia, á modo, y vso de guerras ciuiles; mas como nadie podia estár tan irritado como el Rey, venció tambien esta vez con gran destrozo de los contrarios; de los quales, el Conde Don Fernando quedó muerto; y prisionero el Cõde Don Pedro: el Obispo escapò cõ la fuga, y puso en salvo á la persona del Principe, que se le lleuó con estas malas nueuas á su Madre. La qual, temerosa de que ella era la mas amenazada de aquel rayo, se auia escondido, y encerrado en el inexpugnable Castillo de Orcilion. Pero no la desalentò el pauor de la fuga del Obispo, y de la atropellada venida del Principe: antes con vn animo, que pudiera ser el del Rey su Padre, dexando á su hijo en el Castillo, saliò al punto á juntar exercito, como lo hizo con la autoridad de su presencia, y con la conmiseracion noble de sus Vassallos; y con igual celeridad marchò la buelta de Astorga, adonde acudieron como de carrera á seruirla con sus vidas los Castellanos, Asturianos, y Campesinos de su deuocion: y pudieron executar bien esta leal conspiracion, porque el Rey auia rebuelto ázia el Reyno de Toledo; en el qual, y en essa gran Ciudad entrò, y reynaba, como se sabe, á diez y ocho de Abril de este mismo año.

*Muño Alfonso en la Cõpost.*

4 Hemos passado con la priesa, que lleuaba el Rey, sin tocar en Auila, ni contar la fabula, que los hombres de juizio, assi en Castilla, como en Aragon han despreciado: pero otros, aunque pocos, se entretienen con sueños alegres del amor nacional, y escriben vna larga conseja del tragico cerco de Auila, cuya suma es. Que al principio de la batalla de Viadagos retiraron al Principe de esse peligro sus criados á vn Castillo cercano; y de alli le passaron por quarenta leguas hasta Auila; cuyos nobles Pobladores le defenderian bien del Rey de Aragon, que se afanaba por prenderle, y por esso no quiso alargarse hasta Gali-

licia, sino rebolver ázia Auila; en dōde tambien èl tenia grandes aficionados, y mas de la primera Nobleza; de la qual era Naluillos Blazquez, vno de la esclarecida familia de Dauila, y por el mismo Rey, Gobernador de aquella, y otras Ciudades vecinas. Aqui Don Alonso, despues de embaxadas, ofertas, y demandas suyas, que se cuentan; y despues de auer buelto á Simancas, y de aqui otra vez á la vista de Auila, pidiò á sus Ciudadanos, que para passar de largo, le assegurassen, que el Principe viuia, y que le dexassen entrar á verle: mas para seguridad de su persona Real en esta entrada, recibió de la Ciudad hasta ciento y siete Caualleros en rehenes, y jurò, que los restituiria. Recibiólos, dizen, lexos de los muros, y acercandose á ellos, dixo, que se contentaba con vèr sobre la muralla al Principe; aunque ya rezelosos los de adentro, no quisieron mostrarle, sino sobre el Cimborio de vna Iglesia. Hizole el Padrastro profunda cortesia, inclinando el pecho hasta el arçon; y el niño le respondió con otra igual. Con esto diò el Rey la buelta al campo; y al punto mandó matar en su presencia á todos los rehenes, sin perdonar á los niños, mirandolos alegre verter su sangre, y cō risa de vèr á los Soldados jugar cō sus tiernas cabezas: y de ellas hizo cozer algunas, guardādolas para espanto de otros lugares de Castilla. Por este barbaro hecho, dize el vulgo (y se ha pegado á otros) q̄ aquel sitio se llama de las Feruencias; quando se sabe que ay en èl vnos manantiales de aguas, que parecen herbir. Despues desta ardiente carniceria, dizen, que marchò el Rey la buelta de Ontiberos, conuirtiendo en ceniza quanto le aduertiá que era de Auila; cuyos Moradores anegados en lagrimas, y sangre, y mouidos de justo furor, decretaron desafiarle como á traydor, y aleuoso: era muerto el Gobernador Naluillos; y Blasco Ximenez su hermano, y sucessor, se ofreció por todos á este peligro; aunque huvo de lleuar como por paje de lança á Lope Nuñez de Guzman, que porfiò en no dexarle solo. Alcançaron al Rey, passado Ontiberos; y Blasco enmedio del exercito *le hablò acauallo con voz alta, y semblante brioso con las palabras formales* (dize el buen Sandoual) *que aqui pondrè en su lengua, porque no digan que las pongo de mi casa.* En ellas refirió el Gobernador todo el hecho de la perfidia del Rey, y luego concluye: *E vos, como mal aleuoso, è perjuro, non merecedor de de auer Corona, è nombre de Rey, non cumplistes lo jurado; antes, como aleuoso, matastes los Nobles de las rehenes, que fiados de la vuestra palabra, è juramento, eran en el vuestro poderio. E por lo tal, vos repto en nombre del Concejo de Auila; è digo, que vos farè conocer dentro de vna estacada, ser aleuoso, è traydor, è perjuro.* Entonces, dizen, el Rey le mandò hazer pedazos: y costó trabajo, porque el Cauallero se defendia, y heria valientemente; y no dando lugar á que se le acercassen los de lança, y espada, fue necessario tirarle xaras, lanças, y dardos; con que al fin muriò, como tambien su compañero. Para memoria, y prueba de esta hazaña, dizen, que aquel lugar se llama el Hito del Repto, y ày en èl vna hermita, en que quieren, que estèn aquellos Caualleros sepultados: y en vna piedra, y Cruz, que muestra los caminos, se lee este glorioso Epitafio: *Aquì muriò Blasco Ximeno, vno de los Caualleros Serranos de Auila; el qual defendiendo su persona, matò hazañosamente à vn hermano del Rey D. Alonso de Aragon, que tuvo cercada la Ciudad, y al Rey Don Alonso de Castilla; nieto de Don Alonso, que ganò à Toledo.... Que con gran lealtad le fue defendido, siendo niño, sufriendo, que el Rey de Aragon le matasse sesenta Caualleros, que le dieron en rehenes, herbidos en azeite, porque le entregassen al Rey, segun mas largamente consta por escrituras.*

5 Este es el quento, que á mas de lo inuerisimil de muchas circunstancias

cias, que omitimos, y otras señas, que se vèn proprias de nouela, tiene grandes argumẽtos de la ignorancia, y temeridad del inuentor. Ningun antiguo hizo mencion del caso; aunque ay Escritores de aquel tiempo, y alguno, que dixo contra nuestro Rey todo lo possible, y lo impossible (por ser criado del Obispo de Santiago:) y ningun hecho suyo le representára tan abominable como esta ferocidad, ni merecida, ni aun ocasionada de aquellos inocentes Nobles; y muy impropria aun de la condicion de Neron, ó Herodes; y assi increìble de vn Principe Christiano, sin duda piadoso, y perdonador. Ni despues se ha hecho estimacion de tan ilustre tragedia: los mas la callan; algunos la nombran para dezir q̃ es apocrifa: y apenas ay pocos que la afirmen sin miedo; y ni vno con examen; ó con autoridad, ni antiguedad estimable. Y siendo el caso el mas digno de priuilegios, y premios, que por ventura se hallará en España, no se puede alegar, ni vna ligera merced, hecha por este Rey Castellano, tan costosamente defendido, ni por otro de sus descendientes, que tanto le debian: aunque èl fue el mas magnifico, que huvo en España, y sus hijos, y nietos fueron liberales, y agradecidos á marauilla. Sabese tambien, que ni este Rey se crió en Auila, ni en su niñez salió apenas de Galicia, ni passó de Leõ; ni cinco años de edad erá para traerle pisando peligros por quarenta leguas de camino, á vista de exercito vencedor, por entre Ciudades, y Villas ocupadas del enemigo; y esto quando las montañas de Galicia, y Asturias estaban tan á la mano, eran tan fieles, y son tan fuertes; y quando Auila tenia, como dize el quento, grandes aficionados del Aragonès, y al Gobernador de aquella, y otras Ciudades puesto por su mano. Ni este Rey de Aragon podia tener conueniencia digna de tanta tirania en la prision del Principe, ó tan descubierta alegria de su enfermedad, y de su muerte, como pintan; pues no le podia heredar, quando á mas de la Reyna, auia en Castilla dos Infantas, ambas Sanchas, vna hermana, y otra hija de ella. Las palabras de el desafio, en que tanto fiaba Sandoual (Autor á quien la aficion de los suyos solia engañar) sobre no ser del estilo de aquel tiempo, qualquiera las sabrá forjar; ni huvo enmitad de el exercito algun Notario, ó Soldado curioso, que las pusiesse por escrito: y ellas con todo lo contenido son tales, que parecen no de vn Señor, y Gouernador, sino de vn villano, y loco; pues tratan á vn Rey, de aleuoso, traydor, y perjuro, en sus barbas, y en las de su exercito triunfador; y le desafian, como si huviera exemplo, razon, ó esperança para que vn Rey se encerasse en vna estacada con vn Cauallero, que era, ó auia sido su vassallo. Lo mas gracioso es, hazer caso del nombre de el *Hito del Repto*, como si el orgullo, y pũto de la Nacion Castellana permitiessen, y mas en aquel tiempo, que los desafios fuessen tan raros, que este se aya de aplicar por fuerça á vno solo, y esse tan fantastico, è impossible. Pues mas ridiculo es el argumento de el epitafio: el qual sobre ser moderno, y de estilo de nuestro tiempo, y tan corto en el numero de los degollados, que se pretende; embuelve la manifiesta patraña de la muerte de vn hermano del Rey de Aragon hecha por Blasco Ximenez; quando se sabe, que este Rey no tenia mas hermano, que á D. Ramiro el Monge; el qual viuió despues mas de quarenta años, y le veremos sucessor de su hermano en Aragon. Ni puede hazer peso en contra, la que alguno llama *tradicion de la Ciudad de Auila*: nadie ignora la facilidad, y la obstinacion de los Pueblos en admitir consejas, y llamarlas tradiciones: y como ha de ser tradicion la que los Sabios, ó no la entendieron, ó la despreciaron, ó la reprobaron? La que los Reyes no apreciaron, ni premiaron, aun-

aunque lo merecia sobre todas? la que está embuelta en circunstancias impossibles? y la que se deshaze con los hechos contrarios, y manifiestos de su mismo tiempo, y principio? Lo cierto es, que Auila puede gloriarse mucho, por auerse criado, y amparado en ella D. Alonso el de las Nauas en su niñez: el qual fue nieto de este, que aora passaba la suya en Galicia: y como ambos tuvieron (conforme varias cuentas) el renombre de Octauo entre los Alonsos, y ambos padecieron disturbios en aquella edad, causados de los Reyes de Aragõ, y Leon sus tios, que porfiaban por gobernarles sus Reynos; fue facil con el tiempo introducirse essa confusion: y tambien quedó la memoria mas viua del segundo destos Alonsos, assi por mas cercano, como por auer sido sus peligros mayores, y de mas dura; y de ellos le defendió, con fidelidad dichosa, Auila por siete años contra las fuerças, y las artes de su tio (y sucessor inmediato) Don Fernando Rey de Leon. Y este es el Alonso, que pinta Auila en su Escudo; y por ignorancia, y desgracia han equiuocado algunos la verdad del Nieto con la fabula del Abuelo; y le han estendido con passos de tragedia. Nosotros nos hemos detenido contra ella; porque Auila sin los meritos de esta nouela puede ser, y será siempre gloriosa por los que tiene en los Anales entre las primeras Ciudades: pero el Emperador Don Alonso, que es la gloria de Aragon, y toda España, no lo puede ser, sino la tristeza, aun con las sospechas de aquella barbara tirania.

6 Bolviendo pues á la Historia: Apenas el Emperador auia sugetado, ó allanado el Reyno de Toledo (ó por amor, ó por temor) quando no teniendo alli mas que vencer, y llamado del ruido de los enemigos, partió con su exercito la buelta de Astorga, con designio de hazer la suya: de passo fue engrossando sus tropas con las de Naxera, Burgos, Palencia, Carrion, Zamora, Leon, y Sahagun, que eran de su sequito: y como este era tan formidable, que no sabia, sino vencer, puso en grande ahogo á los dilatados, y fuertes muros de Astorga, en los quales se auian encerrado los mas nobles enemigos del Rey. Pero vn accidente de peso no muy graue desplomó tan fundadas esperanças: lleuaba desde Aragon al Real trecientos Cauallos armados de Lorigas Martin Muñoz, Cauallero Aragonès, el qual antes de llegar fue embestido, vencido, y prisionero en passos estrechos, y mal conocidos. Assi lo cuenta Muño Alfonso en su Compostellana, que pudo vèr el sucesso; y dize dèl, que fue causa, de que el año siguiente de 1112, se leuantasse el sitio, y se fuesse el Emperador á Carrion: aunque parece mucho adiuinar, señalar á este sucesso por vnica, ó principal causa de efecto tan distante; pues el cerco duró despues por lo menos los seis primeros meses del año: y se sabe, que en ellos se estrechaba con todos los sudores, y las artes de aquel tiempo: tanto, que obligaron á que la Reyna, y los suyos, despues de auer tentado todos los medios para el socorro de los sitiados, llamassen en su fauor á D. Henrique, Conde de Portugal: el qual acudió luego cõ exercito copioso, ò porque era tutor de el Principe D. Alonso, como lo afirman sus Coronistas, ó porque ya antes de ser Conde de Portugal, lo era de Astorga: y sin duda que las causas, ò los deseos fueron grandes; pues vencieron á los setenta y siete años deste belicoso Conde; el qual no estaria ocioso en este Contracerco, y mas acompañado de su hijo D. Alonso, que estrenò aqui los brios de su bastõ, y fue despues primer Rey de Portugal, y la gloria desta Nacion de glorias: y no se puede dudar, que aqui se nos esconden muchas de todas las Naciones Christianas de España, que concurrieron á este cerco. En èl acabó aquel Conde, y dizen que de

1112.

de enfermedad (en el Estio, ó en el Otoño) muriendo en el campo, como en su oficio, el que en èl auia vencido diez y siete vezes á los Sarracenos: y sucediendole su hijo á los diez y ocho años de su edad, bolvió á Portugal, asistido de lo mas noble de su exercito, y seguido de lo restante, para dár sepultura á su Padre en la Iglesia Mayor de Braga. Pero nada bastò para que el Emperador pudiesse ya detenerse en el sitio: las causas inmediatas serian el valor de los defensores, y la falta de los viueres, que se iban haziendo impossibles, assi con la poca aficion de los pueblos vecinos, como con la mucha, y fuerte gẽte de la Reyna, que los guardaba, y defendia, y assaltaba los caminos.

7 Alçando pues el Rey el sitio, saliò de noche, y guió su exercito cãsado de las enfermedades de tan largo assedio, y de las aguas del Otoño, para darle algun descanso en las plazas de Campos, y Castilla. Distribuyòlo en ellas, y èl se entrò en la de Carrion. Pero sabiendolo la Reyna, aunque no pudo, ó no quiso seguirle con promptitud para alcançarle en el campo, saliò en su busca luego con todo su exercito para cercarle, y perseuerò en esta empressa por muchos dias: espectaculo sin duda lleno de orgullo, y admiracion, vèr á vna Reyna de veinte y siete años sitiar á su Marido, Rey, Triunfador de Moros, y Christianos: y con estos exemplos se renouaba en todos el dolor de que el valor, y los exercitos de estos Reyes se fatigassen en arrastrar á sus Christianos, y Españoles; quando los Sarracenos, viuoras domesticas de nuestra salud, viuian en ocio á la sombra de estas turbulẽtas nubes, y se diuertian en salir cubiertos de ellas por el Reyno de Toledo á caza, y á correrias de Christianos. Doblabanse estas lagrimas de España con los alegres, y trauiessos cantares de los niños; los quales al mismo tiempo que su Reyna se mostraba tan valiente contra el Marido, celebrabã en coplas tan claras, como rudas, los excessos de los amores de ella, y del Conde Don Pedro de Lara, contandoles los hijos, y las hijas, que tenian, y no tenian: y este incendio de sus corazones enfriaba, como por antiparistasis, los ardores de las finezas de los Castellanos. Para apagar pues las llamas de estas dos guerras, de los odios, y de los amores, fue oportuna la venida del Abad Clusense, Legado Pontificio; el qual entrando en Carrion, rogó al Rey, que no abrasasse mas cõ su exercito aquellos Reynos. Hallóle bien dispuesto con la compassion de tantos males; y para discurrir remedio de mas dura, ajustó treguas para algunos dias. Mas no parece que bastaron, porque reuerdeció con esse ocio la guerra; la qual cargò con todas las fuerças del descanso, y de la vengança contra los Pueblos del Conde D. Pedro de Lara, y sus aliados. Deseaba el Emperador auerle á las manos para ponerle, ò en la sepultura, ò en los grillos, que no le permitiessen sus escandalosas bizarrias: mas èl, que temia al Rey, quanto amaba á la Reyna, se escapò huyendo, y se encerró con la Reyna en el Castillo de Monçon, junto á Palencia: y aunque el Rey le siguiò, solo pudo alcançar el despique de prender á muchos de sus parciales; á los quales embistiò antes de poderse entrar ellos en el Castillo, ò tardaron mas que el Conde, y la Reyna en salir de èl: y esto vltimo muestra sentir el Arçobispo Don Rodrigo; el qual añade, *que assi finalmente diò el Rey la buelta para Aragon con gloria, y corona de doblado triunfo.*

8 Pero no sabemos la causa, porque retiró el Rey su persona, y el gruesso del exercito de esta guerra: es creìble, que ya satisfecho, ò cansado de la vengança, se dexaria persuadir de su piedad, y de la autoridad de el Legado: y mostrò bien, que intentaba

ba mas edificar, que arruinar, quando á la despedida dió libertad al Conde Don Pedro de Traua, sin que lo estoruasse el ser Ayo del Principe D. Alonso, todo el escudo de su persona, y la mejor lança de su Reyno; ni el auer sido prisionero en la costosa batalla de Viadagos. Bien que en esto la prudencia del Rey, sino deseò, consiguiò vna vtil discordia entre los Grandes de Castilla, porque dexò en el Conde de Traua vn justo enemigo del Conde de Lara; al qual todos los Grandes aborreciã como á señor de la Reyna, y á Rey, que por el casamiento pretendia ser de todos. Asi bolviò el furor de la guerra ciuil entre los dos partidos de la Reyna, y del Principe: y parece claro, que el Rey no hazia aora esfuerços de guerra, ni por si, ni en fauor de alguno de ellos; entendiendo, que si èl suspendia el cuidado mas descubierto de dominar, y adelantarse en Castilla, ella misma se ocuparia contra si; y èl en el interin podria hazer á los Moros de Zaragoça la guerra, que sus riquezas, y sus insolencias merecian: como la empezò al punto, talando, y encendiendo sus abundantes vegas. Pero sin mas fruto por aora; porque tambien la Reyna, y el sabio D. Pedro Ansures penetraron aquella intencion del Rey, y con otra encontrada, passaron á sitiar el Castillo de Burgos. En lo qual, á mas de la fama, que les ganaria la victoria, conseguian luego con el cerco la vnion de las parcialidades de la Reyna, y del Principe contra el Rey, cuyo era aquel Castillo, el mas autorizado de la Corona, y propugnaculo de las possessiones del Rey en Castilla. Sucedió bien esta traza á la Reyna, porque apenas mandó desde Carrion, que se estrechasse el Castillo de Burgos con el cerco, quando la parcialidad de los Gallegos, que era lo mas fuerte, y noble de la del Principe, marchó en formado, y poderoso exercito para militar en tan solemne empressa. Era grande el aprieto, en que los continuos combates, y assaltos ponian á los sitiados: la Ciudad, y la tierra vecina les eran contrarias: el empeño de los Castellanos se media con la importãcia de empezar ganando lo mayor: y para assegurarlo daba grande, y feliz priessa la Reyna á los Gallegos, y los persuadia con el miedo de llegar tarde. En fin los sitiados ponian sus esperanças en solo sus braços, y en el socorro, que quizás lleuaria el Rey. Hizolo asi con celeridad grande, pero infeliz; porque sabiendo los sitiadores sus marchas, y teniendo exercito doblado, quedaron los Castellanos en el sitio, y passaron los Gallegos á tomar, y cerrar los passos de los montes: hizieronlo asi en varias partes, y con el gruesso se doblaron, ò aquartelaron á tres leguas de Burgos en Atapuerca, atrauesandose en el camino. Pero el Emperador, como escribe Muño Alfonso, no passò de Villafranca de Oca, q̃ es el pie de aquellos montes. No sabemos la indiuidual causa de esta retirada, ni si se hizo despues de alguna prueba para romper la entrada: juzgaria Don Alonso el peligro de encerrarse entre montes, y exercitos enemigos, superior á la ganancia de conservar vn Castillo del Reyno, que no auia de ser suyo: ni faltaron las diuersiones, que nunca faltaban de los Moros de Zaragoça, que no permitian larga ausencia de la persona, y del exercito del Rey. De qualquier modo, se pueden alegrar, y gloriar con singularidad los Gallegos, por auer causado mas de cerca la retirada de aquel fortissimo Emperador, que por la intrepidez de su animo en acometer, y vencer, tuvo el justo renombre del Batallador.

9 Bien es verdad, que no dió la buelta á sus Reynos Don Alonso sin animo de rebolver con mayor exercito; porque no le auia lleuado bastante para embestir con el que le esperaba en la campaña, sino para assaltar las trin-

trincheras del sitio, y por ellas subir con el socorro al empinado Castillo de Burgos. Ni los sitiadores dudaban de este designio de el Rey: assi para frustrarlo dieron luego vn assalto general con sumos esfuerços de todo el campo. Los Defensores, aunque estaban deshechos en numero, y fuerças, por la hambre, y por las peleas, sustẽtaron esta vltima con admirable denuedo: era su Capitan Sancho Aznar, Cauallero Aragonès; el qual, ò por su orgullo, ó por la necessidad, peleaba en puesto descubierto, en donde le encontrò vna flecha, que le clauò la muerte: la qual con otras muchas de los mas arriscados, enfrió los brios, ò las esperanças de los pocos, y flacos, que restaban. Assi ellos, aunque segun parece se defendieron aquel dia, no pudiendo ya sufrir otro igual, capitularon la entrega, si dentro de quinze dias no eran socorridos: y como no lo fueron, cumplieron su palabra, y dexaron el Castillo á la Reyna. A la qual no se puede negar esta vitoria (como se la negó Sandoual, guardandola onze años, para darla despues al hijo) pues á ella la atribuye Muño Alfonso, que la vió, y nunca se ingenió por ensalçar á esta Reyna, porque no era su parcial, sino del Principe su hijo. Mas tambien debemos confessar, que no tardó el Emperador en recobrar aquel Castillo; aunque no podemos señalar ni el tiempo, ni el medio: solo se sabe, que poco despues de vn año, ya era otra vez Señor aun de la misma Ciudad de Burgos; porque en Escritura del Convento de Oña de 22. de Nouiembre de 1114. se dize, que *reynaba Doña Vrraca en Leon, y Galicia; y el Rey Don Alonso en Aragon, Naxera, y Burgos.* Y en esta possession duró hasta el año de 1123. (que son onze despues de aquella perdida:) lo qual se lee bien claro en escritura de Don Alonso de Castilla, que se alega de la Iglesia de Burgos, y dize de passo, que *entonces diò al Rey de España Diò el Castillo de Burgos*; y siendo la escritura de este Don Alonso el Castellano, bien se vè, que á èl, y no á su adversario, dá el nombre de Rey de España.

10 Mas bolviendo con nuestra Historia á continuar el inquieto año de 1112; la Reyna con la gloria de la conquista de tan gran Castillo, se representó con nueuas luzes Amazona Castellana al amor de sus Vassallos; y huviera sido muy feliz, si supiera ser tan valerosa contra si, y sus amigos, como contra sus enemigos: pero rendida del todo á fauorecer á D. Pedro de Lara, le dió á èl la presuncion de tener por hecho el casamiento, que ella no pensaria hazer; y quitó la paciencia á otros, que tenian el mismo derecho, ó se ofendian del que publicaba Don Pedro. Estos pues determinaron quitar á la Reyna el Gobierno, como temerosos, de que se quebrasse la Corona en sus flacas, y ligeras manos; aunque no podian ser muy fuertes las del Principe niño de seis años, en cuyo nombre pretendian ellos reynar. Fueron Cabezas desta conspiracion Don Gomez de Mançanedo, y Gutierre Fernandez de Castro, vnidos con Don Pedro de Traua, y los demás criados del Principe. Dióse principio á la obra por la ruyna del Conde de Lara: el qual, para huir de tã espesa tempestad, se acogió al Castillo de Monçon; cuyo cerco tomó por su cuẽta Don Gutierre de Castro, y lo apretó tanto, que rindió, y prendió al fugitiuo amante; al qual passó al Castillo de Mansilla cerca de Leon: y el infeliz padeció casi sin dia de esperança estas penas de su culpa, porque ya la triste Reyna no le podia remediar en este tiempo, quando los Vassallos determinados en arrancar luego de su Cabeza la Corona, la buscaron para prẽderla tambien, y recogerla. Ella supo mostrar en la resistencia, que era Reyna; pues quando la faltaron los brazos para continuarla, se retirò á las Tor-

Torres de Leon. Aqui sufriò vn largo, y fatigado cerco; y no faltò valor, ni fortuna en ella, ni finezas en sus seruidores, para librarla de tan noble peligro: alentada pues con los males, juntò exercito, ó exortó al que le auia socorrido sitiada, persuadiendole con ardientes lagrimas, y con autoridad agradable de Reyna jouen, y alegre, que marchassen con ella en busca de sus enemigos: era el mayor de todos Don Gomez de Mançanedo; el qual, aunque bien armado de Cauallos, vió de repente sobre si á la Leona, que èl pensaba tener en redes, y se halló embestido della, y cercado en el Castillo de Soberoso, cerca de Tuy. Pero como era mas sagaz, y soldado, que la Reyna, salió con gran priesa del Castillo (ó no auia entrado en èl:) y como el cazador, que se retira del hoyo para dexarlo libre á la fiera, que pretende coger en èl, engañò á la Reyna, que en el Castillo, en que se entró sin cautela, y con apariencia de vencedora, se vió cercada de poderosos, y nobles enemigos: porque concurrieron á la empressa de esta grande caza su propria hermana la Condesa (y Reyna, que se llamaba) de Portugal, que no era menos valiente, como ni mas casta que Doña Vrraca; y el Conde Don Pedro de Traua: los quales nó dexaron cosa para hazerle impossible la fuga. Pero en estos estremos de sus ahogos luzieron mas los de sus seruidores, los quales rompieron el cordon del assedio; y parte conseruando el foso, y el passo con la pelea; y parte entrando en el Castillo, sacaron á la Reyna, y la pusieron en Santiago, en donde quedò como en sagrado, y sin fuerças para resistir los designios de los Malcontentos. Ni fue desemejante la fortuna de su fauorecido el Conde de Lara, que escapó estos dias del Castillo de Mansilla, y no teniendo ya que esperar en su patria, huyó hasta Barcelona, para ampararse de el Conde Don Ramon; despues siguió la Corte del Emperador en Aragon; algo mas tarde bolvió á la de la Reyna de Castilla, que mostró no tenerle olvidado; mas adelante fue echado otra vez, quando ya la Reyna era muerta, y entonces se fue en busca del amparo del Emperador D. Alonso hasta Bayona de Francia; en cuyo sitio no murió, como se dize, en desafio á manos de el Conde de Tolosa; cuyo parcial fue despues en Castilla contra su Rey Don Alonso.

11 Aora pues con la fuga de la Reyna pareció dár en tierra toda la potencia de su parcialidad: assi los contrarios, que como de vencida ya lo eran, ó lo parecian todos, alçaron por su Rey al Principe Don Alonso, y le coronaron segunda vez, como parece, en Santiago, dando el consejo, y la bendicion á esta fiesta el Obispo Gelmirez, y sus mayores fuerças los tres poderosos Grandes del Reyno, y Señores de las Casas de Traua (que era Ossorio) Castro, y Mançanedo. No le sonó bien tan alegre fiesta al triste coraçon de la Reyna, que miraba su Corona en la cabeça de su hijo, incapaz aun de malicia, y en las manos de sus astutos Malcontentos: assi valiendose ella de otros, que no sacaron tanto gozo de esta solemnidad, como auian esperado, pudo escapar, y huir segunda vez hasta las Torres de Leon; á las quales llegó por sesenta leguas de caminos, y de peligros; y halló abiertas las puertas de este asylo, quando todas parecian estarle cerradas. Dió esta fuga gran cuidado á los autores de la nueua Coronacion, y partieron con velocidad tras la Reyna, lleuando consigo á su Rey niño, como imagen de autoridad, y justicia: y no alcançando á la fugitiua Reyna, la cercaron al punto: y ella, que no vió nubes en aquellos cielos de Leon para esperar nueuas tempestades, que la fauore-

ciessen en sus Reynos, trató (dizen) de rendirse con pactos á su hijo, ó á sus vassallos: y los pactos fueron tales, que muestran bien, que sus contrarios, ó la temian mucho, ó la aborrecian poco; porque formaron esta no ,, del todo aspera concordia: Que la ,, Reyna gouernasse con su hijo: Que ,, ambos despachassen en Leon, y ,, Castilla: Que el Rey niño tuviesse ,, á solas el Reyno de Toledo. Asi refiere los capitulos el Obispo Sandoual: el Autor es bien erudito, y los veria en Escritor, ó Escrito antiguo: pero bueno fuera, y de mucha, y necessaria firmeza, alegar el testimonio; y mas quando por varios instrumentos de aquel tiempo se vè muy claro, que essa concordia, ò no se hizo, ó no se guardó; como se puede reconocer en los que para otros fines traen aqui el mismo Sandoual, Garibay, y Briz. Antes bien consta, que la Reyna tuvo con mas autoridad el mando, y poco, ò nada partido con el hijo hasta el año mil ciento y veinte y dos: diez despues de este, en que se hizo, ó representa aquella, ó diferente concordia.

12 Nosotros entendemos con firmeza, que Doña Vrraca reynó en la menor edad de su hijo (miẽtras èl podia tener paciencia de no mandarlo todo:) y para conseruarse admitió, y asseguró en su gracia á los seruidores de su hijo; ofreciòles traerlos consigo, para su consejo; hizolos capazes de que nunca se reconciliaria con el Rey su marido; ni tomaria por tal al Conde de Lara: diòles seguridad de no ampararle; y le mandó salir de Castilla, ò no bolver á ella. Con esto diò fin, ò descanso á las guerras ciuiles; pero no á las forasteras de Aragon; cuyo Rey conservó muchos años despues tanto en la Corona de Castilla, que en las escrituras publicas se dezia, que reynaba en ella; aunque esto se representa con variedad, segun la de la fortuna de la guerra, y de las facciones: En el año inmediato de 1113. dos escrituras, vna de Valbanera, y otra de San Millan, afirman, que reynaba en Aragon, Pamplona, Toledo, Castilla, y Leõ. En otra de la Iglesia de Burgos del año 1114. ya vimos, que no se le dá mas Reyno que en Aragon, Naxara; y Burgos; aunque como olvida á Pamplona, olvidó por ventura algo mas de Castilla: En otra del Conuento de Naxara del año 1117. se representa reynando en Toledo, Leõ, Castilla, Aragon, Pamplona, Sobrarbe, y Ribagorça. En otra del año de 1118. se refiere, que estaba en Toledo, concediendo á todos los estados tantos, y tales priuilegios, que pudieran llamarse los fueros de esta gran Ciudad: y dize, que los firmaron, como el Rey lo mandò, todos los Condes, y Potestades en presencia del Arçobispo Don Bernardo. Y mas adelante en el Diziembre de mil ciento y doze haze vna merced á la Iglesia de Segouia dentro de Castilla, como Rey de ella, y con esse titulo continua los quatro años siguientes, aun quando ya professaba alguna paz, ó tregua con el Castellano. Tal es la confusion de aquellos inquietos tiempos; y aun es mayor la que causan las Escrituras llenas de los tropiezos de los copiadores, y de la obscuridad de sus Notarios.

(∴)

CA-

# CAPITVLO III.

## La Conquista de Zaragoça.

### SVMARIO.

1 *Principio de este sitio; Milicia de los Almogabares.*
2 *Diuersiones del Rey Moro Ali.*
3 *Disposicion de España para este sitio: y los Ricoshõbres, que estuvieron en èl.*
4 *Sitian los Moros à Toledo: y el Rey los echa.*
5 *Conquista à Tudela.*
6 *Vence la batalla de Morella, y mata al Miramamolin.*
7 *Refrena à los Moros de Lerida, y Tortosa, y passa armado à Castilla.*
8 *Toma varios Castillos de Zaragoça; y recobra à Naxera.*
9 *Pierde, y recobra dos vezes à Toledo.*
10 *Trae nueuo Exercito de Francia: ocupa Plazas en Aragon, y los Arrabales de Zaragoça.*
11 *Iunta sus fuerças, y Capitanes para el assalto.*
12 *Dase el assalto en vano, y los Francos se buelven.*
13 *Aparicion de San Miguel: venida del Rey Themin, y victoria contra èl.*
14 *La gran victoria de Cutanda.*
15 *La entrada de Zaragoça.*
16 *Calidades naturales de esta Ciudad.*
17 *Estimacion de su gobierno.*
18 *Su grandeza en lo Sagrado.*
19 *Sus Martyres, y otros Santos.*
20 *Elogio de Prudencio por estos Martyres.*
21 *Dà el Rey fueros à Zaragoça, y acomoda à sus Conquistadores.*

1113.

1 ERA el año 1113, quando cansado yá, y aun corrido, el Emperador D. Alonso de auer passado por los ocho años primeros de su Reynado con mas victorias, que triunfos, y con mas guerras entre Christianos, que contra Moros, resolvió dár lo que en treinta y nueue años de edad le podia restar de vida al seruicio de la Religion, y libertad de la Patria: para esto juzgó, que aunque los Presidios, que conservaba en los Reynos de Castilla, le gastaban, y enflaquecian, conuenia sustentarlos como grillos de aquella tan pujante Nacion; porque no se soltassen los odios de la Reyna, y las aprehensiones del Rey niño cõtra la conquista de Zaragoça; pues aun sin causas de algun desamor, auian su Padre, y Hermano experimentado contra la de Huesca mas contrarios, que indiferentes á los Reyes D. Sancho, y Don Alonso de Castilla. Hasta aora fuera de la primera conquista de Morella, que cae dentro de Valencia, y se tomó para poco tiempo el año de 1110, no auia D. Alonso ocupado de los Moros, y poblado de Christianos en Aragon mas q̃ á Exea, y á Thauste (conquistada aquel messmo año por el valor de Don Bacalla:) y tambien á Soria, que en el Reynado siguiente se arrancó para Castilla. Aora pues el Rey, ó mas libre, ó mas lexos de los inutiles estorbos de Castilla, empezó el gran sitio de Zaragoça, y le conservò casi seis años con suma, y feliz virtud suya, de sus Vassallos, y Amigos, á pesar de los esfuerços de todos los Mahometanos, y con mas diuersiones, que socorros de los vecinos Españoles. El principio de este famoso cerco fue acercarse á Zaragoça, y fortalezer de armas, y viueres el Castellar, que auia de ser la mina perpetua de fuego, que abrasasse aquellas campañas, y cubriesse de humo las

*Brizl. 5. c. 14 con el priuil. 48.*

las murallas, y torres de Zaragoça. Fue la primera, y la mas ſuelta milicia, que continuamente ſalia del Caſtellar, la de los Almogabares, que tãtas vezes hemos de nombrar, y ha de alegrar á nueſtros Anales con ſus hazañas, y ſus robos, de los quales tomaron el nombre Arabigo de Almogabares, que ſuena *Soldados Robadores*; y aprendieron ſus Padres eſte oficio de la neceſsidad, y de la juſticia: porque al tiempo que los Chriſtianos ſe recogieron de las tierras llanas á lo aſpero de los montes; ellos, y los miſmos Montañeſes de mas honra, y valor, encerrados ya en ſus pobres Valles, ſalian á caza de Moros, y de comida, como nobles Coſſarios de la tierra de ſu cautiua Patria. Aſsi los Hijos, y los Nietos continuando con la pobreza, y la coſtumbre eſſe vtil, y peligroſo exercicio, formaban vna gente, como de milicia natural, cuya hazienda era la guerra: no tenian mas caſa, que la campaña; en ella nacia, y ſe criaba toda la familia, como en Patria dulce, y ſaludable: pueblos guerreros, y andantes; feos, ferozes, y fieros; hidropicos de peligros, y de pillages; ſiempre pobres, y hambrientos, y ſiẽpre vencedores; las cabeças cubiertas de redes de hierro, los pies, y las piernas de abarcas, y pieles; y los cuerpos embueltos en cerdas, y centones: tan brutos, que ſe acomodaban al paſto de las yerbas ſilveſtres por dos, y tres dias, como á las meſas de las Ciudades vencidas. En fin Nietos en las montañas de Aragon, y Cataluña de aquellos, cuya naturaleza era ſufrirlo todo, comer de los peligros, nacer ſobre el eſcudo del Padre, y morir baxo del ſuyo. Con eſta gente, mas que cõ otra, empezò el Emperador el aſſedio de Zaragoça, allanandole primero con las correrias, y ruinas de los Pueblos, y campos vecinos, y luego con aſſedio mas apretado, y firme, que empezó á tomar forma en el principio de el

1114. año de mil ciento y catorze, celebre por la grandeza de eſta ſuma empreſſa.

2. Pero apenas el ſitio caminaba, y ſe accrcaba á los arrabales con paſſos mas alegres, quando ſe deſcompuſo, ò ſe detubo con el importuno, aunque no impenſado, eſtruendo de la entrada de Ali Aben Iucef Rey de Marruecos, y llamado el Miramamolin, ò Principe de los Creyentes de Mahoma: el qual paſsó el eſtrecho cõ poderoſo exercito de Moros Africanos, y le engroſsó con muchos, y brabos Caudillos de la Eſpaña Mahometana. Al punto ſe arrojó ſobre el Reyno de Toledo: ſitió á Monſante; y en el interin aſſaltò, y ocupò á Oreja; plazas entonces dignas de tanto gaſto, y del empeño de tal Rey. Del qual ſe eſcribe, que auia paſſado á Eſpaña, llamado de los Moros Andaluzes, que eſperaban alegriſsimos efectos de las diſcordias de los Chriſtianos, nacidas de los deſcontentos, y diuorcios de los Reyes Don Alonſo, y Doña Vrraca; como era natural, y ſucediera, ſi el animo Catholico, y Real de D. Alonſo no abandonara las conueniencias, ó las eſperanças de aquellas triſtes guerras; y ſino detubiera (á coſta de ſu piadoſo dolor) los apreſurados principios del ſitio de Zaragoça. Aſsi al punto marchó la buelta de Monſante en buſca del Mahometano: el qual herido, aun de lexos, de la brillante celeridad de Don Alonſo, á quien auia imaginado en cadenas de guerras ciuiles, leuantó el cerco, y ſe paſsò en marchas apreſuradas á Cordoua: y luego, ſin mas gloria que la de no ſer alcançado, ſe embarcò para reſpirar, y reforçarſe en los puertos vecinos de Berberia. Y D. Alonſo con el triunfo de auerle arrojado de Eſpaña, bolviò, ſino contento, conſolado, á plantar, ò arraygar el aſſedio de Zaragoça. En el interin el Rey Ali diſponia con la celeridad de poderoſo deſayrado otra mas reforçada expedicion: con la qual paſsó ſegunda vez por el eſtre-

trecho, y en el mismo año, segun parece; y se encaminò derecho, y de rebato contra la misma Ciudad de Toledo: plantò el sitio: arruynó la Comarca para el sustento, y seguridad: encerrò, y encadenó enxambres de cautiuos: combatió los arrabales: embistió las murallas: y todo lo llenaba de horror, y sangre. Creció todo de repente hasta lo sumo con las infieles inquietudes de los Moros de Cataluña; los quales, alentados con la venida, y fama de el Rey de Marruecos, conspiraron en guerra de rebelion cō los Almorauides parciales de esse Rey contra Don Ramon Berenguer Conde de Barcelona: al qual dieron vna sangrienta batalla (como escriben los Arabes) que llenó tanto los campos de cadaueres Moros, y Christianos, que vnos, y otros parecieron vencidos. En el peligroso cerco de Toledo no se dize, que el Rey, ò algun Caudillo Español acudiesse con socorros para desbaratarlo: sino que el Rey Ali, resistido del valor constante de los sitiados, desesperó de la vitoria; y parece natural, que pues se retiró á la Andaluzia sin mas ganancia; temió ser embestido en las trincheras, ó combatido en la campaña. Con este alegre sucesso quedó el assedio de Zaragoça sin los embarazos, y cuidados de tan poderosa diuersion: aunque tenia tantos, y tan grandes, como aora representaremos para mayor gloria de esta empressa, que pareciò, ya temeraria, ya milagrosa.

3 Estaba ya Zaragoça cō su Reyno, como diximos, en poder del Rey Ali, Emperador, ò Miramamolin de los Moros de España, y Africa, Principe de la faccion triunfante de los Almorauides: dificultad, que apenas dexaba esperar la conquista, aun de el valor, y de las vitorias de D. Alonso. Ni el estado de España permitia hazer otro juizio: porque ocupaba Mahoma en ella lo mas, y lo mejor: pues tenia en sus cadenas á casi todo lo que oy es Portugal, menos la Prouincia de entre Duero, y Miño (parte de la antigua Galicia) la qual era del Infante, y Duque D. Alonso Henriquez, señor tambien de la Limia, porcion de esse Reyno: estaban en las mismas cadenas, Estremadura, las dos Andaluzias, el Reyno de Murcia, la Ciudad, y comarca de Cuenca, con el Marquesado de Villena: todo esto en la Corona de Castilla. Y en la de Aragō, el Reyno de Valencia: en lo que oy es Cataluña, las Ciudades de Tortosa, Taragona, y Lerida, con otros grandes pueblos: y dentro de lo que oy es Reyno de Aragon, la mitad de la tierra con los mayores, y mas ricos pueblos, como Zaragoça, Calatayud, Daroca, Albarracin, Teruel, Mequinença, Alcañiz, Fraga, Caspe, Tarazona, Borja, y los vecinos ázia lo interior de Zaragoça, que era el corazon de su belicoso Reyno: y en lo que oy se llama Nauarra, Tudela, y aquella fertil, y hermosa ribera de Ebro, que entonces eran del mismo Reyno Moro de Zaragoça. Todos estos eran enemigos jurados del Rey para esta conquista: Y èl tenia en su fauor mas apariencias, que fuerças; porque las que sustentaba en Castilla, le daban mas enfermedad, que vigor; como presidios en lo interior de Reyno ageno; en que conserbaba vassallos, ni voluntarios, ni seguros: y para socorrer, y reforçar estas plazas, y dár la mano á los antiguos, y nueuos seruidores, hizo en estos seis años de la conquista de Zaragoça varias, y costosas entradas en los Reynos de Castilla. De los quales (fuera de esse argumento) se conoce con euidencia, que no pafsó socorro alguno para la empressa; porque en ninguna de las memorias de los que acudieron á ella se nombran, sino algunos de los Catalanes (que entonces eran aun del antiguo Aragon) y muchos Franceses; fuera de los Aragoneses, y Nauarros, que eran los proprios vassallos de el Rey: vnos, y otros siruieron, y sudaron

sobre sus fuerças: los Aragoneses vinieron á quedar con lo mas: y los Nauarros ganarõ para su Reyno las Ciudades de Tudela, y Corella, y otros Pueblos vecinos, que despues, como diremos, se quedaron con ellos: y en estas conquistas pagaron con nobles fatigas las que por los siglos passados debian á los antiguos Aragoneses, que tan buena compañia les hizieron en la defensa, y en la extension de el Reyno de Pamplona. Ni podemos excluir de este catalogo militar á los Guipuzcoanos, y Alaueses (ni aun á los mas vecinos Riojanos:) pues siendo ellos vassallos naturales de Don Alonso, como los Nauarros, no se puede sospechar de gente de fè, y fineza tan belicosa, que no le sirviessen en tan heroyca empressa; aunque falte nombre, que con determinacion podamos dezir que es suyo: la culpa no fue de ellos, sino de los patronimicos, que dexaron los mas ilustres nombres, y hechos, cubiertos de tinieblas: si bien de ellas se libra la Casa de Guebara, que es tan propria de las Prouincias de Alaua, y Guipuzcoa, y se halla expressada en el primer nombre, que es de D. Diego Lopez Ladron. El Conde Don Ramon de Barcelona, llamado el Grande, no pudo dár socorro, por lo menos tal, que aya quedado en la memoria; porque èl ocupaba todas sus fuerças este año en rebatir la pujança de los Moros, y en los siguientes en buscarlos en sus costas; y mas en la gloriosa, aunque transitoria, conquista de Mallorca. Pero la diligencia, y la fama de el Rey, juntaron de Francia, Nauarra, y Aragon muchas, y valerosas compañias: en que se deben grandes elogios á la Nobleza de Gascuña, y Bearne, que trayda de aquella celeridad de su alegre, y belicoso genio, passò en gran numero, y esplendor á esta conquista. Los mas señalados Principes fueron, Gaston señor de Bearne, Rotron Conde de Alperche, Centullo Conde de Bigorra, el Conde de Comense, el Vizconde de Gabartet, el Obispo de Lascares, Auger de Miramon, Arnaldo Vizconde de Labadan, que por su muger Doña Oria era entre los nuestros Conde de Pallars. De Aragon, y Nauarra se cuentan veinte y quatro Ricoshombres; y aunque parecerán muchos para la narracion, son pocos para el agradecimiento, que pondria tambien, y pintaria, si pudiesse á todos los Caballeros, y aun á los soldados de tan prouechosa empressa: quentanse pues estos: Diego Lopez Ladron; Ximeno Fortuñon de Lehet; Ximeno Fortuñon de Puy Castillo; Pedro Momez; Almorauit; Lope Ximenez de Torrellas; Lope Sanz de Ogabre; Caxal; Lope Lopez de Calahorra; Lope Garcès de Stella; Sancho Aznar; Sancho Iñiguez; Galindo; Lope Garcès Pelegrin; Pedro Ximenez Iusticia de Aragon; Galin Sanz de Belchit; Castant Fortuño; Terriz de Santa Olalla; Iuan Galindez de Antillon; Lope Fortun de Albero; Tizon; Berenguer Gombal; Pedro Mir de Entença (vno de los Condes de Pallars) y Ramon Perez de Eril.

4 Apenas los Moros de España vieron, y oyeron tan amenazada, y sitiada de estas fuerças del Rey á Zaragoça, conspiraron en no permitir la perdida de la mejor Ciudad, que ellos tiranizaban en España. Assi, aunque ignoramos lo especial de muchas expediciones, y diuersiones suyas, se sabe que las huvo continuas por cinco años. Y no podiá ser de pequeño cuydado las frequentes entradas del Rey Moro Amazdali, que lo seria de alguna Ciudad de Andaluzia; y Vi-Rey del Miramamolin en Cordoua: el qual fue tan porfiado, y celebre en sus ossadias, que tal vez pareciò tener sitiado á Toledo; que en este tiempo estaba aun en la possession del Rey de Aragon: de cuyo valor, y estilo no se puede dudar, que acudia con los socorros prontos; aunque la frequencia de estas ex-

expediciones, y la cortedad de los Escritores ayan borrado la especial memoria. Ayla empero, como de sucesso triste, de la rota, que dieron los enemigos en Polgar, y á tres de Agosto, á Rodrigo Aznares, cauallero Aragonès, que seria Alcayde, ó frontero de essa plaza en Castilla.

5 En el interin la diuersion mas pronta, y de fatiga mas quotidiana, era la guerra, que nos hazian desde la abundante, y fuerte Ciudad de Tudela; la qual llena de moradores de grãde aliento, y no distante de Zaragoça mas que diez y seis leguas, se assomaba, y arrojaba toda cada dia á nuestro campo. Para arrãcar pues esta espina, que no dexaba caminar el assedio sin sangre, y sin tropiezos, mandò el Rey al Conde de Alperche, que con seiscientos caballos, y algunos infantes saliesse en secreto á castigar, y refrenar en sus mismas huertas, y casas á los Moros de Tudela: hizolo el Conde; corrió, y taló la tierra por muchos dias: daba armas falsas, y verdaderas: ya peleaba, ya se retiraba, ó como cargado, ó como rezeloso: asi hizo familiar esta guerra de assonadas escaramuzas, y presas, para hazer muy natural, y oculto el engaño: al fin, despues de muchos peligros de larga destreza, obrò sobre las esperanças, venciendo en vn dia lo que pedia, y aun despreciara vn largo cerco: porque no mostrando mas intencion, que de buscar alguna presa, puso el gruesso de su gente en celada cerca de la Ciudad, y ordenò, que los demás recogiessen el ganado, y prendiessen los hombres de aquel rico campo: asi los Moros entendiendo, que aqui estaua todo su mal, salieron incautos, sin dexar defensa dentro de los muros; y diuertidos, y esparcidos en la de sus ganados, dieron lugar al Conde, á que corriendo, ò volando por vn lado, se entrasse en la Ciudad; y cõ la misma presteza embistiò el Castillo, y otras fuerças de ella; ocupandolas todas casi sin distincion de tiempos; porque los Soldados de ellas, turbados, como en aparicion de fantasmas, no supieron mas, que assombrarse, y desmayar. Todo esto passó en el Agosto deste año: en lo qual el Conde ganò para si nombre perpetuo, y agradable en España, y grandes ventajas de seguridad, y alegria para el cerco de Zaragoça: y recibió el Rey por tan releuante seruicio el feudo en honor (como se vsaba) de la mismaTudela: á la qual entonces se dieron los antiguos fueros de Sobrarbe; y el Conde despues la diò en dote á su hija, ò sobrina Mergelina, ó Margarita, muger de Don Garcia Ramirez, que aora era Señor de Monçon en Aragon, y al fin fue Rey de Nauarra; el qual vnió con su Corona á Tudela, posseida como dotal, y conquistada por vn Rey, que lo fue tambien de Nauarra, y con las fuerças de ambas Naciones: asi parece de ambas Tudela, no menos en el amor, y modo de gobierno, que en la vecindad. Mas aquella vnion ha sido tan fatal, que ni los derechos, ni las armas de los Reyes de Aragon por casi quatro siglos, ni despues en tiempo del Rey Catolico los deseos, y las suplicas de la misma Tudela, pudieron arrancarla de Nauarra, y hazerla parte de Aragon. Dizese, que Tubal, Nieto de Noè, y Poblador de España, fundò esta noble Ciudad, como otras vecinas; y que las excede á casi todas para essa verisimilitud en la afinidad de los nombres *Tubal, y Tudela*: si èl lo hizo, tubo muy buen gusto, por la hermosura, salud, abundancia, y fortaleza de el sitio: y aunque esto se empezó (en quanto se sabe) á escribir muy tarde, y passados mas de quatro mil años, se ha hecho opinion tan comun, que parecerá, ò la llaman, tradicion: la qual, asi como desde tan lexos ya no se puede probar con grandes fuerças, tampoco impugnar aun con pequeñas.

¶ En esta conquista de Tudela debemos advertir dos accidentes. El

vno, que aunque ella fué la primera permanente, parece, que precediò alguna otra transitoria; como la del Rey Don Sancho Garcès el Primero. Y Marmol añade la de Don Garcia Rey de Nauarra, llamado el de Naxera: pero essa podrá correr por su cuenta, ò por la de sus Historias Africanas. Tal nos parece otra conquista, que de Don Sancho el Mayor discurre el Padre Moret: el qual aunque se acerca á ella con los discursos; pero no llega. Y ni aun de lexos prueba la possessión de essa Ciudad en el Reynado siguiente del ya nombrado Don Garcia, con la carta de Arrhas, en que esse Rey dá á su Esposa Doña Estefania los pueblos de *Colindre, Huarte, Mena, Tudela, y Lantem*: en lo qual padeciò engaño este diligente Investigador; porque essa *Tudela* no era la de Nauarra, sino la de las Asturias de Santillana, como se vè por los nombres de los pueblos vecinos: y despues el mismo lo entendió asi en otro lugar. El otro accidente, que obseruamos, es el de la persona de Doña Margarita, Señora donataria de Tudela: de la qual se disputa ya, si fue hija, ò sobrina del Conquistador, Rotron Conde de Alperche. *Hija* la auiá llamado todos, guiados en especial de el testamento de el Rey Don Ramiro el Monge; el qual es tan firme, y autentico, que debian por èl despreciarse (si fuera necessario) todos los otros testimonios de inferior calidad, que en contra alega Oyenarto, y alaba el Padre Moret. Pero lo mas natural, y muy facil es, que essa Princesa, Reyna despues de Nauarra, fue hija adoptiua, y sobrina carnal del Conde Rotron, como hija de su hermana Iuliana, hijos ambos de otro Rotron, Conde tambien de Alperche: y aquella adopcion por lo menos está significada en aquel testamento, y se comprueba con tan magnifica donacion, como la de Tudela: aũque quizás no fue adopcion rigurosa segun el derecho de los Romanos; porque ya el

Lib. 2. c. 30.

L. 1. c. 2. §. 11

L. 3. c. 1. §. 1.

Conde en aquel tiempo tendria alguno de los hijos proprios, que se le conocen.

6 Vencidos pues los peligros, que arrojaba Tudela, se huvo de entrar en otros mayores, como causados de vna esforçada diuersion, que en este mismo tiempo causaron los Moros, embistiendo en varias partes, y vniendose en inmenso exercito con voz de embestir, si menester fuesse, en las mismas trincheras de Zaragoça al Rey; estos sin duda venian embiados desde Cordoua (y aun gran parte de ellos desde Africa) y marchando la buelta de Zaragoça por el Reyno de Valencia, se venian aumentando en numero, y fama formidable. Detuvose algo este exercito en la empressa de Morella, que está treinta leguas de Zaragoça á la vista de Aragon. No parece que tardaron en hazer suya la plaza, porque como poblada, aũ mas de Moros, que de Christianos, tenian dentro mas amigos, que enemigos. Asi D. Alonso sin leuantar el cerco, no queriendo pelear en sus trincheras, ni dexarse cercar, ò estrechar de tan gran exercito, saliò sin deshazer el sitio, para encontrar á los enemigos, y embestirlos en campo abierto. Esto era en el Henero de 1115; y los Paganos, por no perder luego á Morella, y alegres de auer conseguido, que el Rey huviesse retirado su Persona, y tanto exercito del sitio de Zaragoça; se dispusieron para defender lo conquistado por batalla: y mas con la cierta esperança del Rey Ali, si ya no se auia hallado desde el principio de esta empressa, como se afirma. Las Historias Africanas de Marmol escriben, que los Moros marchaban la buelta de Toledo para acometerla de nueuo con todas sus fuerças, animadas tambien aora de la Persona del Miramamolin Ali, que venia asistido de todos los Reyes, y Caudillos de la Andaluzia: y no ignorando sus intentos Don Alonso, porque sabia, que el Barbaro

1115.

L. 2. c. 32.

baro tenia honra, y fuerças para insistir en la vengança de las recientes resistencias de Toledo, acudió á esta grã Ciudad, fortificóla, juntò exercito grãde; para el qual auia ayudado mucho la Cruzada, que por orden de Pascual Segundo se auia predicado para estas guerras defensiuas, y ofensiuas: salió pues Don Alonso para hazerlas lexos de sus tierras, y dentro de las de los enemigos. El primer impetu de este nueuo exercito se estrenó en el sitio, combate, assalto, y recobro de Morella: que con arrebatada celeridad quedó ganada, y presidiada para plaza de armas. Luego fue preciso salir, para pelear en campaña abierta; y emprender vno de los peligros, que mas honraron el animo glorioso deste Rey Batallador: el qual exponia á este arduo, y peligroso sucesso la quietud, y la perpetuidad de tantos trofeos suyos, y de sus Padres, sin poder conservarlos sino con la batalla, y la vitoria. Assi inspirado de aquel su espiritu pronto, y magnanimo, resolvió la pelea: exortò á los suyos con pocas palabras; y con mucha alegria de su ardiente rostro, que con centellas viuas de su sereno ardor ofrecia, y pronosticaba la vitoria: llamó á San Iorge, ofreciòle sus votos muy crecidos, como tambien á Santiago, y S. Vitorian, y renouó con algun aumento los antiguos, hechos en fauor de S. Iuan de la Peña, y otros Lugares santos de su deuocion: y diziendo, *Esta serà la Corona de las vitorias vuestras, y de los triunfos de nuestros Santos*; empezó, y embistió con tan sossegado furor, como si viera á todos sus Abogados á su lado, y á Mahoma amezado de ellos. Correspondiò el aliento del Rey, y de los Christianos á esta cõfiada piedad; y mereció, que con ligero daño fuesse la matança de los Infieles solo menor, que su impiedad: aunque fue tan grande, y lleno el estrago, que entre mas de treinta mil Moros degollados se cuenta la misma persona Real de el Miramamolin Ali: el qual diò este fin á los casi seis años de aquel su fogoso Imperio, y entre los primeros de aquellos Barbaros, molesto, y peligroso para la España Christiana.

7 Bolvió el Rey con las alegrias, y las ganancias deste triunfo al campo sobre Zaragoça para ahogar con ellas á los sitiados: los quales impacientes de tan larga carcel, rompian cada dia las cadenas, y las puertas, y salian furiosos á vengarse de sus guardas: y con embaxadas continuas, llenas de pauor, y de rabiosas lagrimas, instaban á los Regulos vecinos, y Reyes distantes, para que no los dexassen perder. Ingeniose entre otros el de Lerida, Ciudad de cielo guerrero, y tierra abundante de gente, armas, y viueres: este vnido con el de Tortosa (sino era el mismo) y teniendo prontos los socorros de Africa, incomodaba, y fatigaba mucho el Real, apareciendose cada dia con varios ademanes, y designios, que obligaban á velar siempre, y á pelear á cada passo. Debióse en esto mucho aliuio al Conde de Barcelona, que con la continua guerra que hazia para la conquista de Mallorca, no permitia que los Moros vecinos empleassen contra nosotros todas sus fuerças: las quales viuian en miedo por las armadas de Cataluña, Genoua, y Pisa, que seruian al Conde; y ya èl en el Agosto antecedente auia debilitado mucho los orgullos de aquellos Moros con vna gran rota, que en tierra, á la vista de Barcelona, diò á los soberuios Almorauides. Para esforçar mas estas oportunas caydas de los Moros saliò D. Alonso con su exercito volãte en el principio del año 1116; y passó á Balbastro, que era la frontera, y muralla contra los de Fraga, y Lerida: no se sabe lo indiuidual de esta empressa, aunque no se duda, que seria muy vtil, porque lo dizen los efectos; pues el Rey quedó suelto, como veremos, para passar con su exercito á Castilla; y el cerco de

1116.

1116

Zaragoça no padeció este año notables fatigas de aquellos vecinos Moros. Y auiendo el Rey insistido hasta el mes de Mayo en domarlos, no podia su incansable celeridad dexarlos sin muchas heridas, y cadenas. Auiendo pues auyentado por aora á los Reyes Moros, partió para Castilla, como sino tubiera bien en que sudar en Aragon: la causa de este viage fue la guerra que con gran ardor hazian la Reyna Doña Vrraca, y su pequeño hijo, ó sus Capitanes contra los pueblos, y Castillos, que nuestro Rey conseruaba en aquellos Reynos: y aunque al principio de esta guerra no se oyen en las cortas, y obscuras memorias de aquel tiempo el nombre, y la persona de el Rey; pero si quando ya estaria mas encendida por el Agosto de el mismo año: y esta, que seria accidente, ò parte de la primera de los Reyes de Castilla, la gouernaba, y hazia D. Diego Lopez de Haro Señor de Vizcaya; contra el qual, que estaba en Haro (ó retirado, ó en frontera) se opuso nuestro Rey, teniendo por plaza de armas, ó por quartel de su persona, vn Castillo nueuo, y cercano. Hallóse aqui con el Rey entre los Obispos de Huesca, Balbastro, Pamplona, y Naxera, el de Palécia, ó porque esta Ciudad perseueraba en la obediencia de el Rey (como lo parece) ó porque el Obispo, como opina Sandoual, era Embaxador de la Reyna de Castilla, para tratar de la paz. Sabese empero por escritura de la Casa de Sahagun, que en el Otubre estaba viua la guerra, para la qual dize la Reyna, que tenia necessidad de hazer moneda en aquella Villa á direccion del Abad. Y assi con estas rebueltas se ampararia el Señor de Vizcaya, para negar, ó interpretar la obediencia á nuestro Rey: exemplo, de que pudieron aprender los sucessores de Don Diego para subtraherse de la Corona de Pamplona, y vnirse, y someterse á la de Castilla. Pero aora quedò sin duda vencido, ò reducido D. Diego; porque vn Priuilegio, que del año siguiente alegarémos, trae entre los Ricoshombres, que firman como vassallos del Rey, el nombre de D. Diego Lopez de Haro.

8 Auiendo pues gastado el Rey lo mas ardiente del año en la guerra de Castilla, dió la buelta en el Hibierno para el cerco de Zaragoça; y halló que se iba acercando, y creciendo con la hambre, con las salidas, y con las muertes de los sitiados: pero siendo aun imposible, ó muy peligroso sin mayor exercito assaltarlos en sus Arrabales, assi por la amplitud del pueblo, como por los estorbos de sus grādes rios; aplicó el Rey todo su espiritu en este año de 1117. á batir (ya por si, ya por sus Cabos) los Castillos, y pueblos vecinos, que sustétaban de brios, y de esperanças á las murallas de Zaragoça; de las quales eran no solo atalayas para los auisos, sino almazenes de los socorros. Subió mucho tan importante obra, pero no pudo acabarse en este año, porque ningun otro se vió mas confuso en las porfiadas guerras de Castilla. Consta por dos priuilegios del Conuento de Naxera, que á veinte y dos de Henero (sin que sepamos los caminos, ni los accidentes (estauan apoderados de essa Ciudad la Reyna, y Rey de Castilla; y que en el Febrero inmediato ya la auian perdido: tan pronto fue el Emperador en acudir al recobro de plaza tan necessaria para su Corona, de la qual auia sido en tiempo de los antiguos Reyes de Pamplona. Confirman esta escritura de Donacion de D. Alonso los Obispos de Huesca, Pamplona, y Rueda; y antes de los otros Ricoshombres, tres Condes, Bernardo de Carrion, D. Pedro de Lara, y Don Suero de Limia: sabese, que á Carrion le conseruaba el Rey en las entrañas de Castilla: de la Limia, que es en Galicia, no lo podemos afirmar: Don Pedro de Lara, que tanto auia enojado al Rey en Palacio, y en el campo, iba en su compañia, y gra-

1117.

gracia; y puede ser buen exemplo de la Christiandad, y piedad de D. Alonso; y claro argumento de que era tan benigno con los Castellanos, como le pintan impaciête, y cruel las fabulas. Ni fue sola Naxera la que con sus perdidas, y recobros diuidió entonces al Rey, y aora nos confunde la Historia; sino tambien Castro-Xeriz, y Burgos; en los quales reynaua el mismo en este año; si la escritura del Archiuo de Oña, que con claridad lo afirma, no aumenta las tinieblas de estos Anales.

9 Dió en fin el Rey la buelta vitorioso para Aragon; aunque parece, que le entristeció los triunfos el Castellano luego, ó al mismo tiempo, apoderandose de Toledo en el fin de Febrero: y seria deseado de aquellos vassallos, como heredero de su Reyna, y como su Rey, q̃ ya era, ó auia de ser. Pero el nuestro (si las Escrituras, que alega Sandoual, nos guian bien) rebolvió contra aquel Reyno, y recobró lo perdido: y la confusion de este juego de la guerra barajaua de modo los Reyes, que al fin del mismo año (á diez y seis de Diziembre) ya el Castellano bolvió á entrar en Toledo, y reynar en èl. Y pudo hazer tan rico lançe; porque á mas de sus fuerças, y valór de esta Nacion, el Emperador estaba todo aplicado en lo mas de este año por necessidad, y prudêcia á cargar por su persona, y con todas sus fuerças côtra su tan galanteada, y costosa Ciudad de Zaragoça. Mas la ligereza era tan monstruosa, y tan obstinada la inconstancia de la fortuna en aquellas guerras, ò porfias, que el Emperador luego en la entrada del año 1118. de 1118. partió contra Toledo, y lo ocupó sin tardança. Tanto se afanaua por no ser echado de Castilla por fuerça: y se asia de todo con ansia, por quedarse despues, como era razon, con la Rioja: para este, y otros fines se cansaba por no dexar en descanso al Castellano, á quien rezelaua tambien emulo de sus glorias. Y para assegurarse en ellas con la fama de su Magnanimidad, no solo no se irritó contra Toledo, sino que se confiessa agradecido á su fidelidad, y por ella dá á sus vecinos, Eclesiasticos, Caualleros, y Muzarabes (como ya diximos) tantos, y tales fueros, que no podian ser mas nobles, ni desearse otras leyes para lo ciuil, y militar. Con estos presidios de beneficencia fortificaba Don Alonso á Toledo: y todo lo dirigia para dár velozidad, y fuerças á la conquista de Zaragoça, de la qual, aunque corria con priesa, eran la remora estas jornadas, y diuersiones de Castilla: porque no tenia el Rey gente para llenar tres exercitos, que traia en continuo afan; el vno formaua el campo sobre Zaragoça; el otro velaba sobre los mouimientos de los Moros vecinos; y el tercero entraba, y salia en Castilla en andanças, que sino eran forçosas, se pudieran escusar.

10 Para llenar pues la medida de tan grandes fines, ordenò el Rey desde Toledo á los Señores Franceses de el Real de Zaragoça, que al punto passassen á Gascuña, y conduxessen el exercito de los Francos (que asi los llamaban:) el qual ya por orden de el mismo Rey se auia leuãtado: hizieronlo ellos asi, partiendo de Zaragoça á la ligera, y repassando luego los Pyrineos á la mitad de Mayo con este nueuo, y grande exercito. El qual, auiendo llegado á la Laguna, ó tierra de Ayerbe, tiró de repente ázia mano izquierda contra la Villa de Almudebar; tan fuerte, y bien presidiada de Moros, q̃ se auia defendido, estando á tres leguas de Huesca, cortada de Zaragoça con el cerco, y rodeada de plazas de Christianos. Mas el nueuo exercito iba con tanta hambre de mostrar, que no venia en vano, y tanta sed de sangre de Moros, que lo mismo fue llegar á los muros de Almudebar, que batir, assaltar, entrar, y degollar toda aquella populosa, y noble plaza.

Este

Este rigor pareció necessario á los Capitanes, para ablandar la fortaleza de otros Castillos vecinos: de los quales, vnos aprendieron de esse exemplo temor; y otros desesperacion: los primeros desampararon la tierra; los segundos esperaron el combate, como Sariñan, Salzey, Robles, Gurrea, y Zuera; que con el mismo impetu, que Almudebar, fueron acometidos, y pisados. Con estas vitorias, y presas llegaron vfanos, y alegres al sitio de Zaragoça; en dóde eran esperados con ansias, y fueron recibidos cō aplausos: y vnidos todos, cerraron el cordon, que antes por falta de gente, auia estado floxo, y cortado: y para que estuuiesse mas trauado, y con partes siempre iguales, y fuertes, emprendieron todos la conquista del famoso Burgo, ó Arrabal; que se diuidia de la Ciudad con el rio Ebro, y se llama Altabás: defendieronle los Moros con furor, y los Christianos le batieron, y embistieron por ocho dias con valor, y enojo: al fin le ocuparon, y sustētaron con buena fortuna: y esta dió tambien luego (como premio de esse valor) todos los pueblos vecinos, que restauan, y los demás Arrabales, ò Poblaciones de la Ciudad: assi en fin quedò ella desnuda, sin aquellos baluartes, que la rodeauan, y con solos los muros de piedra, pegados á las casas, y descubiertos á nuestras maquinas.

11 Al punto, ó algo antes, auisaron al Emperador para que no faltasse su persona á la gloria de la vitoria, que al parecer estaba ya mas en las manos, que cerca: assi èl partiendo, ò corriendo de Toledo, entró en el campo en el mismo mes de Mayo: y mostrandose luego intrepido, y terrible á los enemigos, le mostraron tambien ellos cō la reforçada prontitud de las surtidas, y peleas, que le exercitarian biē todo el espiritu de su valor, y fortuna: y á la verdad aquellos Moros, por el numero, y mas por el exercicio de la guerra, formabā vn grande exercito, y mayor por el amor de la patria, que los hazia mas formidables, que la gran preuencion de sus fortissimas torres, ni el aparato de las armas, y viueres, ni la firme esperança de los socorros. Para frustrar pues el Emperador esse orgullo con la priesa de vn brioso, y general assalto, juntó, y esforçó sus gentes, cuyos primeros Capitanes eran los mismos Señores Franceses, y casi todos aquellos veinte y quatro Ricoshombres de Aragon, y Nauarra, que cinco años antes pusieron este sitio, menos tres, que sino seruian en otra parte, abrian ya muerto, y eran Sancho Aznar, Sancho Iñiguez, y Galindo: pero se auian añadido Aznar Aznares, Iñigo Galindez, Lopez de Ayerbe; Sancho Ibañez de Huesca; Atho Garçes de Pritafelz; Iuan Galindez de Andregon; el Conde Bernardo Ramon; Pedro Iazbert; y Ramon Amat. Todo el catalogo es de treinta Ricoshombres; de los quales muchos se vèn escondidos en la obscuridad de los patronimicos; aunque estos, y los nombres, como ya se auian hecho gentilicios, dán alguna luz para diuisar á las personas. Tambien es creible, que aora ya se hallassen en este sitio muchos nobles Vizcaynos (á mas de los Guipuzcoanos, y Alaueses, que corrian, y se contaban con los Nauarros mas de cierto) porque D. Diego Lopez de Haro, Señor de Vizcaya, ya en el año antecedente, como diximos, se professaba pacifico vassallo de nuestro D. Alonso. Y es muy de obseruar, que sin duda tenia en este tiempo el Rey mucha, y grande nobleza ocupada en las plazas de Castilla: pues claro está, que ponia en ellas Alcaydes de su confiança: la qual se debia en primer lugar á los vassallos naturales; y essa era la queja mas agria, y mas eficaz de los Castellanos: y en la escritura, que del Archiuo de Naxera, y de el año antecedente referimos, se vèn menos embozados los nombres de Baztan, Funes, Aguilar, Peralta, Zuñiga,

ñiga, y otros, que seruian al Rey en el exercito que entraba en Castilla.

12 Diòse pues el assalto á Zaragoça con todas las artes, y fuerças de aquel tiempo; en que Expugnadores, y Defensores explicaron enteramente la razon, y la rabia de su empeño: y podemos afirmar que venció el Rey el sitio en este assalto, porque aunque no tomò la Ciudad, la hizo capaz de tomarse, con la gran matança, y destrozo de miembros, y murallas, que afligieron á la pujança de los Moros. Auian ya ellos despachado Embaxadores á Cordoua, y Berberia, para pedir socorros prontos, y crecidos; y aora que se vieron tan necessitados, que no tenian ya géte para pelear, todo su cuydado era ingeniarse en la salida de nueuos mensajeros, que la experimentaban inutil, y costosa, por las guardas, y soldados de las trincheras: pero en esto, passados pocos dias, en el mes de Iulio recibieron vn grande, y no esperado aliuio por la impaciencia de los Francos; los quales, ya cansados por la ligereza del genio, dezian: Que la Ciudad mostraba brios, y reparos para defensa mas larga de la que se les auia pintado en Francia; y juntandose á esta triste ligereza la pobreza del erario Real, gastadissimo con tantas empressas, y por ventura tambien la dureza de los pagadores, passaron aquellas milicias de las quejas á los despechos; y en breue á la importuna, y desluzida conjuracion de bolverse á Francia: y como no ay gente tan soberbia como la de los auxiliares, y mas rogados, no bastaron para detener á esta aquellos grandes Señores, y Capitanes Gascones, ni con sus ruegos, ni con su indignacion, ni con su exemplo, que le dieron sin duda heroyco, quedandose con sus familias, y guardas; y con los que por mas dependencia, ó mas honra, tuvieron empacho de dexarlos.

13 No sabemos si sucedió aora lo que escriben hombres de juizio, y lo tiene creìdo la piedad de Zaragoça, que en el tiempo de este cerco, y en medio de sus dificultades, se apareciò San Miguel con grande, y celestial claridad en el calor de vna pelea á los Nauarros; los quales tenian sus quarteles sobre el rio Guerba, mostrando assi el Santo Arcangel, que fauorecia en esta guerra á los Christianos: y despues en memoria del milagro se edificó la Parroquia, que se llama de San Miguel de los Nauarros. Si este socorro nos embiò el Cielo, y mas aora, el fue sin duda muy oportuno, porque faltando el de los Francos despechados, se doblaron las fatigas, y los peligros del sitio; y los sitiados respiraron mucho, y se atreuieron algo, quando ya auian empezado á inquietarse contra si mismos, y en fauor nuestro, persuadidos de la hambre de la Ciudad, y de la desesperacion de los socorros. Y se conoció mas el daño de aquella intempestiua buelta de los Francos luego en el mismo mes de Iulio, con la espantosa venida de vn poderoso exercito de Moros, que llegó hasta tres leguas del sitio, guiado de vn Rey, que se llamaua Temin; si Español, ó Africano, no se aueriguа; aunque de memorias antiguas se sabe, que era Hermano del Rey de Cordoua, á quien llaman Emperador de los Almorabides. Temin pues assentando su campo sobre el rio Guerba, hizo alto, y descansó en el fortissimo Castillo del Lugar de Maria, vltimo de la Monarquia Sarracena, y el mas inmediato á Zaragoça. Aqui estuvo algunos dias, intentando el socorro, y discurriendo la batalla, que auia pensado dár al Rey: mas viendo, que este se hallaua con exercito, ó superior, ò grande, y que mostraua designios de recibirle, y aun buscarle con la fiesta de vna batalla campal; dió el prudente Moro la buelta, y encerró, y distribuyò su exercito en lo mas aspero de los montes de la Celtiberia: y no fue

seguido de el Rey, porque arrancó de noche, y caminó como de dia. Mas para consuelo de los Cercados, dexó ordē de que se introduxesse en la Ciudad la fama, y la palabra, de que èl bolvia á juntar exercito tan grande, que no pudiesse dudarse de el sucesso de la batalla, y de el socorro. Mas èl, por la dificultad de la promessa, ò por la distancia de las tierras, no cumplió con su palabra hasta Diziembre, quatro meses despues de su retirada; y entonces su Hermano el Rey de Cordoua, no sabemos si sentido de ella, encomendò la empressa á su Hijo, Sobrino del mismo Temin.

14 Era este exercito en el numero, y en la calidad de tanta opinion, q̃ puso en suspension á los Amigos, y en alegres esperanças á los enemigos del Rey: el qual juzgando, que seria muy peligroso esperarle en las estrechezes, y distancias de vn cerco, saliò con su exercito volante, y con vna buena parte del Real á recibir, y embestir al enemigo; y honrò con este peligro entre otros al Conde de Puytiers, que auia venido de Francia á seruirle en esta santa guerra con seiscientos Cauallos. Alcançò el Rey á los Moros, como á quinze leguas de Zaragoça, y á vna de Daroca, en el termino de Cutanda. Aqui el Rey dixo en breues palabras lo que mas de espacio auia platicado en el camino: Que se acordassen de las grandes vitorias, que Dios les auia dado; y como cō pocas fuerças su Abuelo, su Padre, su Hermano, y èl, auian estendido el Reyno desde los Pyrineos hasta aquellos llanos á passos de batallas, y caminando hasta alli con las alas de las vitorias; que ellos mismos, sus Hermanos, Padres, y Abuelos auian alcançado con su valor, y sangre: poderòles entre otras, ó les acordó, las mas celebres, y religiosas de su Reynado, las de Cordoua; Valtierra, Peñacadel, y Morrella. Todas, dixo, las ha de coronar Zaragoça, la mas hermosa, y opulenta Ciudad de España; la Patria, y la sepultura de los Santos, cautiua por quatrocientos años en la ignominia del Alcoran; y nos pide con las lagrimas de aquellos constantes, y oprimidos Christianos su rescate no menos, que aquella Diuina Imagen de la Virgen; la qual ha de pelear por nosotros, y por si con su fuerte, y celestial Pilar, y destrozar las Esquadras de sus enemigos; guiando contra ellas las nuestras, y las de los Martires, cuyos cuerpos buscamos nosotros para redimirlos de los peligros del incendio. Dicho esto, implorò tambien las religiosas almas de sus Progenitores, que auian seruido á la Iglesia en las batallas: nombrò las de su Padre, y Abuelo, que auiā muerto por Christo en ellas: repitió el glorioso nombre de la de Alcoraz, vitoria llena de santidad, y milagros, y ganada por èl, y los mas de los presentes: acordò á San Vitorian, y á S. Iorge los fauores, que nos hizieron en ella; y á San Iuan Bautista su antiguo patrocinio de los Reyes, y Condes de Aragon: inuocò á Santiago, como á Patron de España, de la qual èl se llamaua Emperador: á todos hizo sus votos: y confirmò el patronato de San Iorge en sus Reynos hereditarios, dādo la señal de la batalla con su triunfante nombre. Quales fueron las circunstancias, y las hazañas de ella, ni nos lo dexaron escrito, ni lo podemos representar como al arbitrio de Poetas: solo asseguramos, que de treinta y nueue batallas, que se cuentan dadas contra Moros por este gran Rey, ninguna fue de igual importancia, ni de mayor empeño, en que la España Mahometana, y toda la Africa vecina auian conspirado de nueuo para no dexar perder á Zaragoça. Assi se peleó; y en campo capaz de que ninguno estuviesse ocioso, con los vltimos esfuerços del furor, y de la constācia: y no faltó la del exercito Sarraceno, aun-

aũque anegado en ſu ſangre, haſta que el Infante Cordouès ſu General fue herido de muerte; y con ella turbó á los mas; y dexò como en teſtamento á los ſuyos la fuga de pocos, la priſion de muchos, y la matança de los mas.

15 Alegre, y viſtoſo con el polvo, ſudor, y ſangre, bolviò el Emperador luego al ſitio de Zaragoça; cuyos muros, y animos cayeron á la voz de tan gran vitoria: aſsi para no ſer todos la victima de eſta fieſta, ſe le rindieron con algunas condiciones: y el afortunado Rey hizo ſu entrada con el triunfo de todas las virtudes militares, y Chriſtianas, que auian trabajado catorze años ſin deſcanſo por el premio de eſte dia; que fue (ſegun la mas natural cuenta, en el año 1118.) el de diez y ocho de Diziembre, conſagrado en Eſpaña á la Expectacion del Parto de la Virgen, que auia ſido la Capitana de las batallas, y era la mas intereſſada de los Santos en la vitoria de ſus Soldados, y en la religion de ſu Templo: al qual endereçò ſu triunfante entrada el Rey; para ofrecer, y rendir poſtrado ſus armas á la Columna del Cielo, que las auia hecho tã fuertes, y felizes. Aqui fue recibido con Proceſsion tan llena de lagrimas, como de alegrias de aquellos fieles Muçarabes, que viuiendo entre las eſpinas del Mahometiſmo, auian conſeruado enteras por quatro ſiglos las roſas de la Religion, y en tiempo de eſte ſitio auian eſperado, y promouido eſta entrada del Rey entre los ſuſtos, y las eſperanças de perderlo, ò ganarlo todo: y aſsi ellos, como ſus Progenitores auian conſeruado aquel barrio de el Pilar, con la opreſsion de los tributos del odio Mahometano, y cerrados de noche con puertas, que los diuidian de el cuerpo de aquella infiel Ciudad, como peligroſos, y deſcomulgados; y aora trocando la abominacion en gloria, dieron todos pueſtos de rodillas, y alçãdo las manos, y las vozes al Cielo, las gracias al Rey, y al exercito de tan deſeada redencion.

16 El nombre de Zaragoça es el mayor elogio de eſta hazaña, y el mas claro compendio de las alabanças de los vencedores. Porque Zaragoça en lo natural, y humano no tenia igual en Eſpaña: ni en lo Diuino podia vencerla, ni aun igualarla, otra que Roma, ò Ieruſalen. Nunca ella con eſſe nombre (dado de Auguſto Ceſar á la antigua Salduba) ſe conociò ſino grande, y cabeza: en tiempo del Imperio Romano lo fue de toda la Vaſconia, y de gran parte de los Ilergetes, y Edetanos, en cuyas regiones no auia coſa, que quiſieſſe competir con Zaragoça: á la qual no la faltarõ las mayores prerogatiuas de Colonia Romana, y Conuento Iuridico, ó Chancilleria: deſpues en la Monarquia de los Godos ſe deſcollaba tanto, que S. Iſidoro, Arçobiſpo de Seuilla, contandola entre las mejores Ciudades de Europa, eſcribió, que en amenidad, y delicias era la mas iluſtre de Eſpaña. En la tirania de los Moros no auia coſa mas preciada, ni por otra ſe hizieron mas esfuerços. Y al fin en la Corona de Aragon ha ſido, y es la primera en la dignidad de las Cortes, y en la mageſtad de las coronaciones; el vnico lugar dellas, y la que las celebrò (mientras ſe vſaron) con mas ſagradas, y mageſtuoſas ceremonias, que otro Reyno de Eſpaña, y quizás de Europa. El Cielo es ſano, benigno, y claro: liberal de diſcrecion, juizio, y fortaleza: la tierra fecundiſsima de alegrias, de flores; y mas de frutos, y de felizes diuertimientos de la caza; y en todo baſtára para tener contenta á la Corte de Eſpaña: á modo del Parayſo la hermoſean, y enriquezen quatro vtiliſsimos rios; y aunque todos lo traen todo en ſus aguas; el Ebro (Rey de los de Eſpaña, del qual ella ſe dixo Iberia) ſe llama por eminencia *Rio de Vino*; el Gallego, *de Trigo*; el Xalon, *de Fruta*; y la Guerba, *de Azeyte*. Toda la campiña al

al rededor en dilatadissima llanura, que se detiene, para descanso de la vista, con altos montes, se mira sembrada, y regada de los regalos de la naturaleza; la qual, para sazonarselos mas, la ha dado montes enteros de la sal mas perfecta de Europa; y de ella se forman columnas para sustentarlos, y conseruar debaxo de ellos las plazas, y calles de las minas, que se abren: y los cantos, que de ella se sacan, son los que dán á las terneras, que de continuo las lamen, á quel no experimentado gusto en otras de España. La magestad, y multitud de los edificios sagrados, y humanos, es la mas conocida, y hermosa propriedad desta Ciudad: buenos exemplos son, su Iglesia Mayor, compuesta de cinco naues, sustentada de columnas fortissimas, que la empinan hasta el cielo; y edificada, como dizen, contra arte, porque tiene otra arte mayor, q̃ toda arte: el Coso, calle de Templos, y Palacios: las Torres, obras de rara hermosura, y grandeza; las puẽtes del Ebro, vna de piedra, y otra de madera, compiten tanto en la fortaleza, como en el primor.

17 Y lo que mas importa, tiene esta Ciudad vn modo, y medio de gouierno, que hallan la igualdad, que la Razon, y la Iusticia piden: juntando la honra noble de seruir á sus Reyes con el vigilante zelo de su prudente libertad: assi se crian en el Palacio, ó Casa de la Ciudad, como en escuela de gouierno aquellos Ciudadanos cõ porte, y prerrogatiuas de Caualleros (ni para ser armados de tales necessitan de licencia del Rey) para que la decencia de las personas, sea la memoria de las liciones de prudẽcia, y juizio que alli toman con los exemplos, y conuersaciones para este Magistrado. El qual es tan digno de aprecio, que aquel grã Vize-Chanciller, Alonso de la Caballeria, auiẽdo sorteado vn año en Iurado en Cap, ó Primero, passó de Castilla á seruir el oficio con licencia, y aun alabança del Rey D. Fernando el Catolico; el qual le dixo: *Que él haria lo mismo*; y confirmó con tanto honor este dictamen, que èl mismo le nombrò otra vez para aquel oficio (en año en que no se entrò en los Gouiernos de la Ciudad por suertes) y la pidiò dispensasse al Vize-Chanciller para el tiempo en que no podria assistir. Y el mismo Rey empezó, y repitió el exemplo honroso, de que el mismo Iurado de Zaragoça entre para acciones publicas, aun en las Ciudades, y Cortes de Castilla, vestido de aquella su magestuosa ropa de terciopelo carmesi con sus mazeros adornados de otras de grana, y mazas de plata. Honor, que para con toda la Monarquia Española antes, y despues le ha sabido merecer Zaragoça con abundãcia para otros muchos: de lo qual puede ser testigo fiel el menos feliz Reynado del Señor Phelipe IV. en cuyo seruicio, despues de auer gastado la Ciudad grandes tesoros de sus proprios, se ha empeñado en muchos millares de ducados de plata, que paga de censo, y viue con la gloria de oprimida, por el aliuio de su Rey, en el Reynado presente de el Señor Carlos Segundo.

18 Pero aunque todo esto humano es mucho, saldrá muy corto, aun en proporcion, si se carea con lo sagrado de esta Ciudad; la qual no puede reconocer, sino á Roma, Ierusalen, ó Belen; y no tiene semejante en España: cada vna de sus grandes prerrogatiuas la pudiera hazer igual á lo sumo; todas que harán? Suya es la del primer Tẽplo de Christo en España, y quizás del mundo entre los que se edificaron para su nombre; y es el primero sin duda, que se consagrò á su Madre adorando en èl Zaragoça á esta Diuina Reyna pocos años despues de la muerte de su Hijo, y muchos antes de su triunfante Assumpcion; y dando principio (como se escribe) á la publica veneracion de las Imagenes. Suya es la gloria de auer la misma Madre de

Dios

Dios venido corporalmente en carroza de nubes tirada de Angeles á fundar esta Iglesia, y á hazerla Ciudad suya, y de Martires. Suya es la honra de auer entonces esta misma Señora señalado sitio para su Casa á su sobrino Santiago: de auer celebrado la possession de su pueblo con la musica de los Angeles: de auer assegurado la fè, y la deuocion de los Españoles en aquel lugar: y de auernos alli dexado las prendas, y las señas en su milagrosa Imagen, y en su inuencible Columna, traìdas del Cielo para materia primera de nuestra adoracion, y primera piedra de las Iglesias de España. Suyo es el blason de auerse conseruado firme, y en perpetuo culto esta pequeña Columna (mina inagotable de milagros) á pesar de tres siglos de la ingeniosa rabia de los Gentiles; á despecho de ducientos y cinquenta años del furor Arriano; y á la vista, y en cōpañia, por quatro siglos, de la bruta tirania de los Mahometanos. Suyo es el Apostol Santiago, primer Obispo, ó Padre de ella, Predicador, y Patron de las Españas, que nos fundó en Zaragoça el primero, y mas noble Templo: alli conuirtiò mas que en otro ningun pueblo: y formó aquellos santos siete Discipulos, y segundos Apostoles de España. Estas tan vecinas influencias de la Luna de Maria, y de la Estrella del Marte Español, hizieron que ni los Gentiles, ni los Hereges, ni los Sarracenos, pudiessen jamás obscurecer en Zaragoça los resplandores de la Fè.

19 Y ellos han sido siempre tan grandes, que podemos afirmar sin escrupulo, ni ligereza, que en los bienes mas proprios de Dios ningun pueblo de España, aunque tan enriquecida de ellos, puede disputar con Zaragoça, y apenas otro del mundo puede vencerla, ni igualarla. Porque Zaragoça saldrá á esta lucha de Santidad, armada de las mas espantosas tempestades de las persecuciones de la Christiandad: de las quales cantó Prudencio (en el fin de el tercer siglo de Christo:) *Que nūca sus borrascas, mouidas de la tirana impiedad de los Gentiles, hizieron estremecer al Orbe, sin que descargasse la mas horrible parte sobre esta Iglesia; ni cessò jamàs el furor, sin crecer con èl el numero de los Martires de Zaragoça.* Saldrá con aquel noble esquadron de *diez y ocho Martires* Cesaraugustanos (que vna ficcion moderna ha llamado *Portuguesses*, como lo obseruan bien nuestros dos sumos Exploradores de Santos, Henschenio, y Papebrochio) que guiados, ó alentados de la fortissima Virgē Engracia, mas valiente que todos, se burlaron con santa jactancia de el mismo Daciano, y de sus tormentos, y recibiendo en su patria las Coronas de el martirio, la dexaron sus cuerpos, como á patria tambien de su nueuo nacimiento. Saldrá *toda vngida, y fortificada con la sangre de tantos millares de Martires, que tiene consagrados à Dios* (como lo expressan las antiquissimas Actas de esse Martirio, que se dizen de San Braulio:) y son *los Innumerables Martires de Zaragoça*, que peleando, y venciendo todos por muchos dias, y en edades, sexos, y estados diferentes, triunfaron en vna hora, de Daciano, y de los Emperadores Diocleciano, y Maximiano, que haziā diabolica guerra á la Christianissima Zaragoça. Al mismo exercito de Santos se agregarán los tres ilustres Martires, S. Cayo, y S. Cremencio (que renouandose en la gracia del valor, confessaron segunda vez á Christo:) y San Lamberto, esclauo, ò criado labrador de nobleza tan alentada, que sobreuiuiendo á si mismo, se fue con la cabeza en las manos á incorporar con vn monton de los otros santos cuerpos, que èl missmo saludò, y fue saludado de ellos. Saldrá tambien Zaragoça cō el Choro glorioso de sus Obispos, y Sacerdotes (ya Martires, ya Confessores:) quales fueron despues del Apostol Santiago, sus dos Discipulos, S. Athanasio Obis-

po de esta Ciudad, y San Theodoro su Sacerdote: San Valero, el que se venera en Mondragon; y San Valero el Grande, el de Roda, compañero en las cadenas de San Vicente: S. Felix (celebrado por S. Cypriano:) S. Braulio el gran Predicador, y Escritor: y los dos Obispos, celebres en sabiduria, y santidad, Tayon, y Maximo: S. Pedro de Arbues, Canonigo, y primer Inquisidor de Aragon, y Martir por que lo era: y el Niño Santo Dominguito Infante, ó Seyse musico de la Seo, ò Iglesia de S. Salvador, señalado del Cielo con cruz en sus espaldas, y corona en su cabeza; y crucificado de los Iudios, á semejança de Christo con tres clauos, y atrauesado por el pecho cō vna lança. Sacará cō estos Zaragoça aquellos dos ilustres Caualleros sus Ciudadanos, San Voto, y San Felix, hermanos, y hermitaños, y primeros fundadores de la Real Casa de San Iuan de la Peña. Sobre todos vendrán como dos Estrellas ardientes de primera magnitud, San Vicente, y San Lorenço: el vno Arçediano de Zaragoça (á la qual lo atribuye Prudencio, y ella en opinion de muchos era tambien su patria natural:) justo mofador de el diabolico Daciano en las disputas de Zaragoça, y en los combates de Valencia: el otro, que aunque nacido en Huesca, y triunfante en Roma, se armó de virtudes, y letras (segun lo dize San Vicente Ferrer, y otros) en la educacion de la Iglesia de Zaragoça, para aquellas felizes batallas, en que venciò, y aterró al Imperio Romano, y á sus persecuciones. Y corone á esta Corte Real de Santos Cesaraugustanos la Serenissima Reyna de Portugal Santa Isabel, purissima en todos los estados de su condicion; cuya reciente, y milagrosa Translacion (en Coimbra en el año 1680.) muestra bien lo que fue con la entera incorrupcion de su cuerpo, todo solido, igual, tratable, y como viuo, despues de trecientos y quarenta y quatro años de su viuifica muerte; que comunicó la misma incorrupcion, y limpieza á los lienços, á los tocados, y á los vestidos; y tambien á las tablas de la arca; pero no á los yerros de ella, para que se viesse flaquear la fortaleza, cediēdo al tiempo; y resistirse la flaqueza, armada de la eternidad: en fin como á Reyna viua, y sentada en su trono, fue besándò la mano todo aquel piissimo Congresso de Prelados, y Señores sus Vassallos, y todo el numeroso Conuento de sus Religiosas de Santa Clara: y vieron, y recibierō como de Reyna magnifica los beneficios, y milagros, que de esta rara Translacion se han escrito.

20 Y tantos Martires sin numero, ni medida, y otros Santos de todos estados pueden satisfacer la sed de la piedad, y aun de la passion de los mas interessados Escritores de Zaragoça: sin que sea conueniente contar tambien otros, que no tienen mas luz de auerlo sido, que la incierta, y triste de Autores, y Escritos, ó apocryphos, ó imaginarios: pero ni el Sol se ilustra con sombras, ni lo infinito crece con apariencias. Y las glorias sagradas de Zaragoça son tan solidas, que aun en su tiempo no dudò afirmar San Isidoro, que siendo el Lugar mas ilustre de España, por su amenidad, y delicias; *era aun mas ilustre por las sepulturas de los Santos Martires.* Bien pudo dezir Prudencio aun sin tanta multitud, y variedad de Santos, en aquel celebre Hymno de los diez y ocho Martires de Zaragoça: *Tu sola tienes preuenidas mas copiosas tropas de Martires, para recibir en el fin del mundo à Christo, que las otras Ciudades: y assi mas rica, que todas en piedad, gozaràs de mayor luz: y apenas Cartago, Madre del Orbe Africano, apenas la misma Roma, puesta en el solio de todo el mundo, te puede exceder en esta gloria.* La qual fue de luz tan llena, y constante, que (como el mismo Poeta Sagrado canta) *la sangre de los Martires sacrificada por todas las puertas de Zara-*

*go-*

*goça, arrojò à los Demonios, y à las tinieblas, ſin que ſombra alguna quedaſſe eſcondida, porque la parte de la infidelidad huyò de eſte pueblo, ya Chriſto habita en todas ſus plazas: Chriſto en todos ſus lugares: Chriſto la eligiò para patria de Martires, de donde ſuba al Cielo el Coro de la Nobleza Togada, y gente blanca con la ſangre de el Cordero.* Y diò Zaragoça los Martires; y no los Tiranos, como Roma.

21 Auiendo pues ganado el Rey Don Alonſo eſta Ciudad de Nobles, Sabios, y Santos, para la Igleſia, y para Eſpaña: trató de iluſtrarla con priuilegios, y honores: dióla fueros de gran franqueza, y acomodados para vencedores, que ſiempre auian de pelear: reſtituyó, ó renouó para ſus habitadores los priuilegios de hidalguia, que ya gozaron en tiempo de los Romanos: á los Ricoshombres, y Caualleros encomendó con honroſas comodidades la defenſa de la Ciudad: hizo en ella Señor de lo que habitaban los Chriſtianos á Don Gaſton Conde de Bearne; y de vn principal barrio al Conde de Alperche. Dió á otros el Señorio tambien de honor, que llamaban en Quarton, para ſignificar el dominio vtil, y militar de la quarta parte de algun barrio: repartiò los heredamientos, procurando, que todos quedaſſen conſolados, y ninguno quejoſo: y en eſto gratificó con particular merced á los Muzarabes de la Ciudad, porque probaron, que auian ſervido mucho á la conquiſta deſde adentro; y ſeria ſin duda dando auiſos importantes al Rey, ó á ſus Cabos, y ſembrando noticias oportunas para aterrar, y atraer á los ſitiados. Mandó conſagrar la Mezquita mayor, y en memoria de lo que auia ſido antes de ſervir á Mahoma, ó en agradecimiento deſta reſtauracion, quiſo darla el nombre titular de San Salvador, y la deſtinò para Cathedral de eſta Ciudad, para que, como èl miſmo dize en ſu Priuilegio, eſtuvieſſe la Cabeça de la verdad en donde auia eſtado la del error.

## *Reflexion, y Remiſsion ſobre la Igleſia Cathedral, y Metropolitana de Zaragoça.*

AQVI ſe ha diſputado, y pleyteado con teſon Aragonès, y poco menos que con ſangre, de la Cathedralidad de las dos Igleſias; la de San Salvador, que empezò, ó bolvió en èſte año de 1118. á ſer la Seo, ò la Sede Cathedral; y la de el Pilar, que dexò de ſerlo. Noſotros teniamos eſcrito, y aprobado vn diſcurſo cumplido, aunque no largo, de los Derechos, y de los Hechos en eſtilo no mas que hiſtorico, que comprehẽde los varios eſtados, que deſde la primitiua Igleſia parecen auer tenido eſtos dos Templos. Pero nos ha parecido omitirlo aqui: porque (entre otras cauſas) ya la Santidad de el Papa Clemente X. dió fin á tan peſadas, y coſtoſas contiendas con la prudentiſsima Bula de la vnion, ò vnidad de las dos Igleſias, animadas como dos cuerpos hermoſos de vn ſolo noble eſpiritu de vnico Cabildo: para cuya mas identificacion que compoſicion, ſe diſponen muchos articulos de ſeguridad, y perpetuidad, que ſe leen en la miſma Bula, expedida el año 1675. de la Encarnaciõ del Señor, á onze de Febrero: por las ſuplicas, y repreſentaciones, primero de nueſtra Catholica Reyna la Sereniſsima Señora Doña Mariana de Auſtria, como Regente de los Reynos en la menor edad del Rey ſu hijo; y deſpues, del miſmo Rey nueſtro Señor Don Carlos Segundo: y todo por las inſtancias del Embaxador, y Cardenal Euerardo Nidhardo, de nueſtra Compañia de Ieſus; y tambien todo dirigido, y esforçado por los eſtudios, y las conſultas del Supremo Conſejo de Aragon, y de ſu Vize-Canceller entonces, Don Melchor de Nauarra, y Rocafull, Duque de la Palata, que fue

de

de la Iunta del Gouierno de la Monarchia en la menor edad de su Magestad, y aora es de su Consejo de Estado, y Vi-Rey del Pirù.

Deberá tambien esta concordia (entre otros) inmortal agradecimiento á los no menos nobles, que eruditos trabajos de Don Luis de Exea y Talayero, Regente entonces del Consejo, y luego Iusticia de Aragon; que con singular constancia detuvo los dictamenes, y los deseos de muchos Poderosos, que iban, aunque con buen zelo, á hazer mayores, y eternas las causas de la diuision, y del dolor. En fin es grande, pero ya preciso, el que nosotros tenemos de cortar aqui vn esclarecido Catalogo de nobles defensores de lo Sagrado, y de lo Humano de la patria, que, aunque opuestos en los medios, dirigian todos sus animos á la vnion, y á la grandeza de aquellas Iglesias.

Con estas, y otras no menos nobles que piadosas asistēcias, y en especial de los Magistrados, y Ministros de Aragon, y Zaragoça, se dió el deseado fin á los prolixos pleytos, y pesares, que se pueden llamar de mas de cinco siglos, en los quales se fueron repitiēdo, y haziendo mas interminables; y se endurecieron en continuos aumentos de vna casi infinita confusion de empeños, y sucessos fatales, por los cinquenta y cinco años vltimos desde los de 1620. hasta la Pontificia expedicion, y Real execucion de la Bula, aceptada, y practicada con tan puntual obediencia por ambas Partes, que ya no se vè sino el todo indiuiduo sin ellas.

* * *
* *

## CAPITVLO IV.

### *La Conquista del Reyno de Zaragoça.*

### *SVMARIO.*

1 *Conquista de Velilla, y su Campana.*
2 *Defiende la Virgen en vn Portillo à Zaragoça.*
3 *Conquista de varios Pueblos con Tarazona.*
4 *Calidades de Tarazona.*
5 *Conquista de Calatayud.*
6 *Conquista, y nueua batalla de Daroca.*

1 ENTRADO ya el año de mil ciento y diez y nueue, apenas nuestro Rey Don Alonso auia dado fin á la feliz conquista de la Ciudad de Zaragoça, quando saliò de ella con su exercito, para estender estas Christianas Vitorias por el Ebro abaxo. Empezó desmochando torreones, y atalayas: luego demoliò varios Castillos, y presidió otros, hasta llegar por ellos á Velilla, que dista nueue leguas de Zaragoça, celebre en lo antiguo con el nombre Romano de *Iulia Celsa*; y biē sonada en España por el ruido siempre profetico de los tristes auisos de su Campana: la qual es vn sensible argumento de que ay superior Prouidencia de nosotros, gouierno interior, y Republica oculta á nuestros sentidos: las mas vezes esta Campana pronuncia malos sucessos, y algunas el fin dellos; y siempre dá cuydados, y sustos con los desconcertados, y fatales golpes de su atropellada, y mal entendida lengua. Y porque el juizio de algun Escritor, aunque grande, mal acondicionado con estas lobregas piedades, habló con algun disgusto contra esta milagrosa Campana, se han hecho des-

1119

*Zurita Anal. lib. 14 cap. 27*

1119 despues, con nueuas, y patentes esperiencias, tales pruebas juridicas, y publicas, que yá, ni quié tuviesse interès de que no aya mas mundo, que este, que se descubre á los sentidos, tendria animo para disputar, ó dudar de què algun espiritu oculto habla á los Reyes, y á los Reynos por esta misteriosa Campana.

2 Mientras el Rey iba arrojando á los Moros de aquellas riberas de el Ebro, intentaron ellos restituirse no menos, que á Zaragoça: á la qual como á tan rica, y hermosa, inquietaban, y rondaban á todas horas: corriendo desde los Castillos cercanos, para assaltar los campos, los caminos, y los pueblos: y en estas ossadias se adelantaba á todos el Castillo de Maria, como mas vecino, capaz, y fuerte. Tenia Zaragoça dos murallas: las vnas de piedra para lo interior, que se llamaba la Ciudad; y las otras de tierra, y ladrillo, para los Arrabales: á estas segundas solian acercarse los Moros, siguiendo á nuestros Labradores, y ganados; y tal vez daban vista á la Ciudad en tan grande numero, que mostraban designios mayores: y vna noche, que por su obscuridad era capaz de esconder vn exercito, tuvieron la falaz dicha de hallar dormidas á nuestras Guardas: y como aquella muralla era de tierra, recibia los picos de hierro, con que la abrian, sin ruido, y tardança. Entraron pues por vn grã portillo en mucho numero, y empezaron á ordenar sus esquadrones en aquel campo, cerca de la Alxaferia. Mas las Guardas despertaron á este nueuo ruido, ó á la fuerça de vna viua luz, que vieron con assombro, y alegria sobre la muralla del Portillo: y algunos acudieron luego á dár auiso á la Ciudad: otros se quedaron, para no desamparar el puesto, y para testigos de las finezas, con que la Reyna de los Martires peleaba por su Ciudad. Viòse pues esta Diuina Palas rodeada de Legiones de Angeles del Cielo, ó de exercitos de Martires de Zaragoça, que por su orden, y en su nombre hazian fiero, y hermoso estrago en los Infieles. Fueron presto testigos de este socorro los mas de la Ciudad, que acudieron á la defensa de sus muros; y con la luz de la Luna de Maria vieron tendidos á sus enemigos al pie dellos: y acercandose para vèr mas de lleno, y tocar con sus manos la Estrella, que arrojaba tanto, y tan buen resplandor; llegaron al nueuo Portillo, que tenia por cielo vn pedazo de la muralla; la qual brillaba en tan peligrosa noche cõ las seguras Luzes de Maria: cuya hermosa Imagen, que hallaron en aquel sitio, aunque tan pequeña, las causaba tan crecidas, que por la fortaleza mataron á los mas ossados enemigos de Maria, y por la suauidad llenaron de gozos á sus deuotos. Esta milagrosa Imagen, que, ó se formó entonces en el Cielo, ó seria la que en aquel puesto escondieron los Christianos en la entrada de los Arabes, se colocó alli mismo, labrandose entonces vna hermita, y despues vn sumptuoso Templo, bien seruido de Capellanes, y coronado de hermoso, y rico Tabernaculo, q̃ es el Trono de aquella Imagen de la Proteccion, y recuerdo de tan clemente beneficio, que fue fecundo principio de otros muchos milagrosos, que por la Religion desta Imagen ha recibido su deuotissima Ciudad.

3 Bolvió el Rey á Zaragoça, y celebrò el triunfo de su Señora, que en su ausencia auia peleado, y vencido por èl: y queriendo castigar mas á sus vencidos enemigos, embistió con todas sus fuerças aquel pernicioso Castillo, indigno del nombre de Maria. Sabese, que lo ocupò con las armas; si por assalto, ó por miedo, no se dize. De aqui se alargó hasta la noble Villa de Cariñena, tan conocida por la abundancia, y bondad de sus vinos: y haziendola suya, puso en ella por aora la frontera del Reyno contra los Moros

1119 de Daroca. Los quales se seguian aora para ser vencidos, como los demás. Pero el Rey, ó quiso rodear con mas vitorias esta inuencible plaza (que por aquel paraje estaba defendida con el puerto de S. Martin) ó tuvo mas conueniencia en refrenar las molestas diuersiones, que por el Ebro, y por el Xalon abaxo le iban haziendo en la frente de Zaragoça los Moros de Tarazona, y Calatayud. Empezó por la empressa de Tarazona en este año de 1119: y antes de llegar á ella, se lleuò de passo con el formidable raudal de sus felizes armas las fuertes, y grandes villas de Alagon, Epila, Ricla, Borja (aora Ciudad) Magallon, y Mallen, fuera de otras de menos nombre, y peligro. Assi desapareció el que se auia discurrido grande en los fosos de Tarazona, bien rodeada de murallas, y cubierta de vn alto Castillo, que sugeta á la Ciudad, y espanta á la campaña: pero los exemplos de tantas perdidas auian disminuido el orgullo, y la gente: assi se entregó sin gran dificultad al Rey, el qual hizo vna ganancia de grande, y vtil fama con la conquista de tan noble Ciudad de antiguo nombre entre las primeras de España, y tambien de rara amenidad, que la debe á su pequeño rio Cheyles, celebre en la antiguedad con el nombre Romano de Chalybs, por la fortaleza, que dán sus aguas (como las de Xalon) á las armas, las quales sin el retoque de ellas eran de baxo precio: y assi fue ley, ó costumbre, que todas fuessen enhastadas en las aguas del liquido azero de estos Rios. Y en ellas parece, que se labraron los cimientos, y los auspicios de Tarazona; pues auiēdose caydo, y perdido los honores, los sitios, y los nombres de tres tan famosas Ciudades, como Bilbilis, Augustobriga, y Gracurris, vecinas á Tarazona, sola esta perseueró entera en todo: y aora por el valor, y piedad del Emperador Don Alonso recobrò la grandeza de su antigua, y nunca perdida Cathedral.

4 En ella resplandecieron Prelados de conocida Sabiduria, y Santidad: los mas celebrados son dos, San Prudēcio, que fue principio, y norma de todos por los años de 364: y San Gaudioso, discipulo de S. Victorian, de sublime nobleza en Aragon, que en el sexto siglo de Christo alumbró con virtudes, y milagros sobre el cādelero de la Iglesia de Tarazona á las tinieblas de los Godos, y encendió el feruor de los Españoles. Aora restituyó el Rey su Silla Episcopal á la Iglesia, q̄ por quatrocientos años auia seruido de Mezquita, como esclaua de Mahoma. Señaló los terminos antiguos de la Dioceси, que son grandes, y Nobles en Aragon, Nauarra, y Castilla; como se entiende, que fueron antes, que la tempestad de los Moros obscureciesse las luzes de la antiguedad. Despues della tuvo Tarazona dos insignes hijos, San Atilano, Obispo, y Patron de Zamora, y San Raymundo Abad de Fitero, Fundador de la guerrera Orden de Calatraua. De este nos pensó quitar la pacifica possessión Garibay; y engañò con su equiuocacion á otros: pero ha hecho tan abundantes euidencias de la verdad el Abad Briz, que no dudamos, que el mismo Garibay se rindiera antes de oirlas todas: y se corriera tambien de auer dicho para su error; que la Casa de Fitero se fundó mas tarde; y mucho mas de auer hecho pie, en que la Abadia de esse nombre, cuyo Abad diò en Toledo principio á la Orden de Calatraua, estaba en Castilla en tierra de Palencia, y no en Nauarra, ni en el Obispado de Tarazona: pues bien se sabe, que el mismo Fitero, que oy es de Nauarra, era entonces de Castilla. No tenemos tan breue el pleyto sobre la patria, y la possession de el glorioso San Millan, aquel celebre, y milagroso Presbytero, cuya vida escribiò San Braulio, Obispo de Zaragoça. Porque son muchas, y molestas las questiones, que varones de grāde erudicion mueuen,

1119

uen, y sustentan sobre este sugeto: como de la Patria, de la Diocesis, del Estado, del Lugar de su muerte, y de el sepulcro: y aũ se disputa de la vnidad, ò multiplicidad de los Santos (Españoles, y vecinos) de esse nombre de S. Millan. Aunque ya parece indubitable, que son tres: el de la Cogolla, que se venera en el Real Conuento de su nombre: el de Verdejo (antiguo Vergegio) que es celebre en el cercano lugar de Torrelapaja, Diocesis de Tarazona, y de la Comunidad de Calatayud, ambos pueblos; y el de Mentesa en tierra de Balbastro. De los dos primeros, y mas conocidos, son todas aquellas disputas. Para nuestro instituto bastan las palabras del Martirologio Romano, que traducido con exacta puntualidad, dize assi: *En Tarazona de España San Millan Presbytero, que resplandeciò con innumerables milagros, cuya admirable vida escribiò S. Braulio Obispo de Zaragoça.* Lo demás quedese para controuersias Eclesiasticas, ò para su legitimo Tribunal, que solo, y aun apenas podria darlas fin.

5 De la conquista de Tarazona hizo el Rey passo para la de Calatayud en el año de 1120: y para llegar á sus muros abriò camino por las plazas fuertes, que se le oponian, subiendo por el rio Xalon, en el qual entran á vista de la Ciudad Miedes, y Xiloca; y algo mas arriba, Mesa. Es Calatayud vn renuebo de la antigua Bilbilis (patria del ingenioso Marcial) de cuyas ruynas, que distan sola media legua, pudo el Rey Moro Ayub (el que bolviò la Silla Real de los Arabes á Cordoua) formar esta bella Ciudad; la qual, puesta en el centro de la Celtiberia, es como Corte, y Iardin de sus delicias, famosa por la amena fertilidad, con que la enriquecen las aguas de Xalon, tan suaues para las plantas, como fuertes para las armas: y por ellas fue en lo antiguo el valor destos Celtiberos celebradissimo con los grandes daños de la potencia Romana: aqui padecieron rotas, y peligros, Scipion, Sertorio, Pompeyo, y otros insignes Capitanes, ladrones de la libertad Española: y esta fue la campaña de las mas sangrientas batallas de los Numantinos. En Calatayud pues, como en plaza de tanto nõbre, y consequencia, tenian los Moros preuenida gran resistencia: y ella obligó á pelear cõ esfuerços, y peligros; que fueron tan sangrientos, que no huvo Moro, que no perdiesse, ò la vida, ó la libertad, ó la patria. En lo qual tuvo el valor de los nuestros tanto de prodigioso, que la victoria mereció atribuirse al diuino socorro de San Iorge: y de esto ha quedado la memoria en el agradecimiento de esta noble Ciudad, que festeja al Santo Capitan como á su Restaurador, y Patron. El sucesso fue dia de S. Iuan Bautista: y del mismo mes, y año es el priuilegio del Rey en fauor de los Pobladores, de los quales se nõbran en el como principales, varios Ricoshombres, y Caualleros, cuyos apellidos son, Luna (repetido en las personas de Lope Lopez, que fue Señor de Ricla, y Eximin de Castell-Lune) Azagra, Romeo, Vrrea, Pardo, Funes, Liñan, Sayas, Muñoz, Pamplona, Valtorres, Zapata, Miedes, Calatayud, Moscon, Gomez, Caluillo, Heredia, Ferrer (ó Herrer) Sanchez, Marcilla, Garçes, Ferriz, Domin, Arenos, Fernandez, Carrillo, Perez, Morlanes, Samper, Forcen, Azor, Marta, Ximenez, Farin, Lopez, Galindez, Vrries, Albero, Gombal, Fortuñez, Torres, Losiella. Y dize el „Rey, que á estos, y á los futuros po„bladores concede los buenos fue„ros de los buenos Ciudadanos de „Aragon: Que tengan su proprio „Iuez: Que no sean juzgados de los „Alcaldes Reales: Que ningun Rey „les prohiba sus mercados. Firma con los titulos de Rey de Aragon, Sobrarbe, Ribagorça, Pamplona, y Castilla; confirman los Obispos, Pedro, de Za-

1120

Zaragoça; Esteban, de Huesca, y Raymúdo, de Rueda: y consta deste Acto, que la Nobleza Francesa seguia al Rey en estas empressas; porque son testigos, el Vizconde de Bearne, los Condes de Bigorra, y Comenje, y el noble Obispo de Lascares. De las grádezas desta Ciudad, y de supobladissima, y no menos fertil, y apacible comunidad, ó comarca, seria prolixo escriuir; ni es facil reducir á compendio lo que está escrito por el Regente Villar, que de lo natural, humano, y ecclesiastico dá muy copiosas, aunque no cumplidas noticias. Para nuestro instituto basta dezir, que despues de la conquista de Calatayud, subiò el Rey por el rio Xalon, y á vna, y otra ribera ocupó aquellos ricos montes, y hermosos valles hasta los terminos, que por Hariza (conquistada tambien aora) diuiden á Castilla de Aragon.

6 Despues de la conquista de Calatayud, quiso el Rey estender las vitorias, bolviendo á mano izquierda contra el medio dia: asi marchò por las riberas del rio Giloca arriba, en donde encontrò la Ciudad de Daroca; y en ella grandes estorbos, y peligros: es su sitio en estremo fuerte; los montes, que casi la rodean, daban gran comodidad á los Castillos Moros de aquel tiempo; y las murallas por su mucha amplitud recibian, y cubrian dentro de si, y fuera de la Ciudad vn exercito. Por estas importancias, y por las de ser plaza de armas cótra los Christianos de Aragon, esperaban en ella los Infieles al Rey con alientos, para cortar los passos de su fortuna vencedora: y añadia orgullos la rabia de los Moros fugitiuos de Calatayud, que auian hallado su asylo en Daroca. Aguardaban tambien por dias el socorro de vn poderoso exercito, conducido por el Baston de el brauo Rey Moro Aben Gumeda, ó Aben Gama, el qual con solos los derechos de su ambicion, se auia hecho Rey de Granada, Iaen, Almeria, y Murcia: este pues aceptando, ò pretendiendo tambien el Señorio de Daroca, que podia ser antemural de sus Reynos, tomó por su quenta la defensa, y para ella cóbidò á varios Caudillos, y Regulos, grandes Compañeros suyos en armas, porque todos las auian empleado en la conspiracion de hazerse Señores de las Ciudades, que el Miramamolin Ali Aben Iucef (muerto por nuestro Rey en la gran batalla de Morella) les auia encomendado en Gobierno. Vnidos pues todos, marchaban la buelta de Daroca con animo de echar al Rey de su sitio: Mas èl salió, como solia, á recibirlos con la batalla: para darla, diria lo que siempre; y la diò, haziendo lo que siempre. Asi venció tambien aora, causando, antes, y despues de la vitoria grá matança en aquellos paganos, y mas en los nobles: entre los quales quedò tédido, honrando aquel campo de batalla con su muerte, vn hijo del mismo Rey Aben Gumeda: Esta batalla es tán semejante á la de Cutanda en la identidad del pais, y en la muerte de vn Principe Moro, que podrá parecer la misma. Mas la vna sucediò antes de la conquista de Zaragoça, y la otra despues: la vna se cuenta en el año de 18, inmediata á la entrada de Zaragoça; la otra en el de 20. (ò 21.) inmediata á la entrada de de Daroca: en la vna fue el General Moro, el hijo del Miramamolin; en la otra el traydor, y tirano Aben Gumeda: en la vna murió el mismo General; y en la otra no, sino el hijo del que lo era. Y eran tantas las batallas en aquel tiempo, y reynado, que fue bien natural, que cupiessen necessariamente mas que vna á vn mismo campo. De qualquier modo, con esta de Daroca se cóprò la conquista de tan hermosa Ciudad; la qual traxo cósigo aquella bella tierra de los cien pueblos de su Comunidad: y añadiò á la Corona la celebridad de su nóbre, que despues adelantò asi en lo sagrado por el deposito de aquellos sus tan venerados, y mila-

milagrosos Corporales, como en lo humano por la nobilissima constancia de sus Moradores, haziendo, y padeciendo contra Moros, y Christianos.

¶ Mas como Daroca estaba tan á la vista del dolor de los valientes Moros de Molina, Cuenca, Valencia, y Teruel; apenas se podia gozar de la fertil hermosura de su tierra: porque era preciso hararla con las lanças, y muy ordinario se regaba con la sangre de sus Labradores. Compadecido pues de ellos el Rey, passò diez leguas mas arriba, subiendo por las riberas de el Rio Giloca; y hallando vn lugar sin nombre, ni gente, pero muy commodo para frontera; le diò nombre de *Monreal*, titulo de Ciudad, gente, y milicia, que assegurasse los pueblos de esta conquista. Y para que esto fuesse mas constante, determinó poner alli Conuento de Orden de Caualleria, y le señalò grandes rentas, de que dá exacta noticia Zurita, y no acaba de assegurarse, si esta Religion era de Templarios, ó otra semejãte á ellos, y algo nueua, como lo parece: en esta obscuridad pretende el Abad Briz, que era Orden de los Caualleros de su Casa de San Iuan de la Peña; y en prueba desto trae vn priuilegio de el mismo Rey, que no es tan claro, como él piensa. Lo cierto es, que aunque essa Casa de Mõreal, ó no llegó á perfeccion, ó duró poco; pero á la fama de que tan grande, y belicoso Rey auia de ser la Cabeça, y el primer Maestre de la Orden, se commouieron los pueblos, no solo de Aragon, sino de otros Reynos de España, y Francia: á lo qual ayudaron mucho los Prelados, que la publicaron, y predicaron: entre los quales ay singular memoria de Guillermo Arçobispo de Aux, que estaba en Aragon, sirviendo á Dios con su persona, y gente en estas empressas. Y quizás de algun pariente suyo tuvo en Aragon principio, la Noble familia de Aux, que vino de Aquitania, y empeçó á florecer aora en Aragon, y assentò su ilustre Solar en Daroca con grandes mercedes de hazienda, y honor, que recibió del Emperador Don Alonso; y se las mejoró despues su hermano el Rey Don Ramiro, dando sus proprias casas á D. Hugo Diez de Aux, y motiuando esta Real donacion (segun se refiere de su escritura) no solo con los seruicios hechos por Don Hugo, sino con su Nobleza, deriuada de los Reyes de Francia; y se traen varios testimonios, de que Don Hugo era Principe de Aux, y hijo de Henrico Primero: cuya descendencia se vió despues puesta en el numero, y en el honor de nuestros Ricoshombres; y en nuestro tiempo ha subido al honor de la Grãdeza de España por la sucession de el Condado de Aranda, y por la sangre de los Vrreas; con la qual no ha menester para el sumo honor de vassallo la otra que se alega Real de Francia, de cuyos testimonios originales tendrán otros mas puntuales noticias.

## CAPITVLO V.

### *De las Empressas del Rey, desde la conquista del Reyno de Zaragoça hasta la Concordia con Castilla.*

### SVMARIO.

1 *PAssa el Rey armado à Francia, y admite por Vassallos à los Condes de Bigorra, y Tolosa.*
2 *Buelve à España; halla inquieta à Castilla, y fauorece à los servidores de la Reyna.*
3 *Amagos de guerras de Aragon, y Castilla, y sus conciertos.*
4 *Nueuas vitorias del Rey en Aragõ, Cataluña, Valencia, y Andaluzia.*
5 *La celebre vitoria de Arançuel contra onze Reyes Moros.*
6 *Compone el Rey à los Condes de Barcelona, y Tolosa: buelve à la Andaluzia; vence al Rey de Granada; y sugeta al de Cordoua.*
7 *Amistad del Rey con el Castellano.*
8 *Muerte de la Reyna Doña Vrraca.*
9 *Guerra, y concordia con el Castellano.*

1 DESPVES de tantas, y tan felizes empressas de este Rey cõtra los Arabes, por las quales dixo bien Zurita, que *mereciò de justicia, que le aclamasse aquella edad, Sumo, y Perfecto Emperador*; passó con exercito á Francia, adonde varias vezes auia embiado sus armas; sin que las Historias, ó Francesas, ó Españolas, nos digan el motiuo. Sabese, que por el Mayo de 1122. estaba en Morlanes de Gascuña; adonde llegó á visitarle su gran servidor Centullo Conde de Bigorra, y Lorda, que se hizo aora su vassallo, por lo que tenia, y esperaba tener: y el Emperador, por este obsequio, y por los grandes servicios de las conquistas de Aragon, le hizo Señor del Castillo, y Villa de Roda, de la mitad de Tarazona, y de toda la Ciudad de Albarrazin, para quando ella se conquistasse de los Moros: ofreciòle tãbien la renta, y el honor de ducientas caballerias, para que le sirviesse cõ ellas: y le señaló dos mil sueldos de renta de moneda jaquesa, que son mil reales; y bastaban para tan gran Principe, pariente, y servidor del Rey. Todo esto muestra, que el Conde le sirviò aora en guerra propria de la Corona, la qual pudo fundarse, ó en disgusto sobre terminos, ò en algun embarazo, que el Rey de Francia, ò el de Inglaterra, pretendia poner á los vassallajes, con que tantos, y tan grandes Señores de Gascuña, y Francia servian á nuestro Rey. Entre los quales fue celebre Don Beltran Conde de Tolosa, de Narbona, y de otros grandes Estados; el qual ya en el año 1116. auia venido á Balbastro, en donde fue recibido del Rey con singular honra, y agrado, como quien le sugetaba todos sus estados de Francia; bien que para que se los ayudasse á sacar de las manos de Guillermo Conde de Puytiers (nieto por su madre de la casa de Tolosa) el qual se alçò con ellos, mientras Don Beltran peleaba por Christo en la tierra Santa, adonde auia llebado setenta galeras, y en donde ganò para si esclarecido nombre, y el Condado de Tripol. Era este Principe por su Madre nieto de la Casa de Castilla, y por su Abuela paterna bisnieto de la de Aragon: con la qual conseruaba el respeto de Feudatario, y las esperanças de despojado. Tal pareció tambien aora el siempre inquieto Conde D. Pedro Gonçalez de Lara, de quien se

se escribe, que auia ido para persuadir al Rey, que bolviesse á España sus armas contra el de Castilla: lo qual se repite en varios años de las Historias; como el cuento, de que por esso el Conde de Tolosa, que se ofendió tambien mucho de oirle hablar mal del Rey de Castilla, le desafió, y le matò, y quitò á España la antiquissima varonia de los Laras (originada del famoso Conde Don Diego Porcelos.) Que Don Pedro fuesse á valerse de nuestro Rey, es natural: todo lo demás es imaginario, y contra las firmes memorias de la antiguedad. Ambos Condes se coligaron contra el Rey de Castilla en este mismo Verano, que fue ardentissimo con las discordias, y los exercitos de Hijo, y Madre, cuyas cabeças no cabian juntas, ni en la amplitud de las Coronas de Castilla, y Leon.

2 A este ruido, que tanto llamaba á nuestro Rey, diò èl la buelta de Francia á España por el mes de Iunio: y para tener mas abierta la puerta de Francia, fabricó dentro de ella en el Cabo, ó Puerto de Sobala vn Castillo; y dió alli á los vecinos de la Val de Hecho perpetua indemnidad de tributos, y priuilegio para no pagar los del Herbage desde Monçon á Mócayo, poniendoles la noble carga de que le assistan en sus correrias, y exercitos; y los honra motiuando la merced con la memoria de que èl, y sus Predecessores auian recibido grandes seruicios de la valerosa fè destos Montañeses: y en fin les haze otra mayor merced, qual fue fiarles la guarda de su persona de dia, y de noche; en que ellos se interesarian mas que todos, como vnidos con el Rey en los cariños de la patria. Despues de esto baxó el Rey de aquellos montes á lo llano de Aragon; y se acercó á los mouimientos de Castilla, en donde era llamado de los parciales de la Reyna, y mal contentos del Rey joben; el qual teniendo ya diez y seis años de edad, se dispuso para gobernar enteramente sus Reynos; porque aunque viuia su Madre, ni ella parecia muy á proposito, ni los exemplos de la Corona permitian que reynasse la Hembra, aun en compañia del Marido, ò Hijo varon. Assi aora los mas de los Vassallos conspiraron en reconocer á solo Don Alonso Ramon. Pero estaban en contra (sin que merezcan el nombre de Rebeldes, que les dá Sandoual) hombres de mucha nobleza, que se encerraron en las Torres de Leon; y tenian, como se afirma, á la misma Reyna, á la qual defendian en ellas; y esperaban ser socorridos de los Condes Don Pedro de Lara, Don Rodrigo Gonçalez su hermano, y Don Beltran de Tolosa. Pero antes que estos llegassen, batiò aquel Rey las Torres, y las entrò con gran matança de los sitiados, aunque perdonó, y diò libertad á los que halló viuos, como era razon en causa tan probable. Con esto, y con el nombre sagrado del Papa Calixto Segundo, su Tio, y Protector, creció mucho la autoridad, y sequito de este partido. Y fue para reir, ò llorar, que estando aquel Rey en Zamora, acudieron para ofrecerse á su seruicio la Reyna Doña Teresa su Tia, Condesa de Portugal, y el Conde Don Fernando de Galicia, el qual para defenderse en la demasiada amistad de essa Reyna cótra el hijo de ella el Duque, y despues Rey de Portugal, se confederò con el Castellano, y como tenia suma autoridad en Galicia, le diò en vn punto á todos los Nobles de esse Reyno. En el interin los principales seruidores de la Reyna de Castilla se auian retirado á las Asturias de Santillana; y para defenderse de la mayor potencia de su Rey, imploraron la del Emperador Don Alonso; en que huvo bien que admirar, que siendo la cabeça de esse partido el Conde Don Pedro de Lara, y esse tan fauorecido de la Reyna, hallasse fauor en el Empera-

rador para servirla á ella. Tales bueltas haze la razon de estado; y el Emperador la hallaba grande en esta liga, para defender sus Ciudades, y Plazas, que conservaba en Castilla: assi recibió por suyos á estos Señores: lo qual fue causa de que muchos irritandose mas con la contienda, dexassen el partido de la Reyna; y ella tambien parece que los dexó á ellos, acomodandose á la voluntad, ó á la potencia de su hijo, siquiera en la apariencia: y en fin todos deseaban de veras vengarse, ó deshazerse de los presidios Aragoneses, y Nauarros, como de huespedes molestos. Y sin duda que entró con ellos muy armado nuestro Rey; porque se sabe, que en el Diziẽbre de este año, estando en la Villa del Fresno, concedió vna heredad á la Iglesia de Segouia, como lo indiuidua vn instrumento de su Archiuo, alegado por Colmenares: el qual lo atribuye á Don Alonso el Castellano con manifiesta equiuocacion de este atento Escritor; pues, á mas de otras concluyentes circunstancias, se intitula D. Alonso, Emperador, reynando en Castilla, Pamplona, Aragon, Sobrarbe, y Ribagorça, titulos, por lo menos los quatro, vnicos del Aragonès. Ni parece que le resistió cõ fuerças aora el Castellano; pues á mas de no saberse accion alguna, se escribe, que de su parte no se hizo mas que ganar voluntades, y disponer las armas.

1123 3 Mas en el año siguiente 1123. se representan tan inquietas, ya las de Aragon contra las Ciudades de los Moros, ya las de Castilla contra los presidios Aragoneses, que ni la pluma halla camino para escribir tantos sucessos en demasia penetrados, y confusos. Sandoual refiere, que el Castellano salió de Zamora con exercito lleno de toda la Nobleza de sus Reynos, y llegando á Burgos batió, y tomó su Castillo. Esta perdida espantò mucho al Aragonès: assi èl con miedo, y enojo passó á Naxera, fortificó su Castillo, y los de Belorado, Cerezo, y otros; embiò presidios, y socorros á los de Castrojeriz, Carrion, y Cea, y èl penetró con su exercito por las montañas de la Bureba hasta Fromesta, y Carrion. En contra, dize aquel Autor, saliò el Rey de Castilla, para dár vna batalla campal, aunque auenturaba en ella todo el resto de su Reyno: descubrieronse los exercitos á la vista de la Villa de Tamara; y aunque se accercaron, no se peleó; porque Don Pedro de Lara, ya reconciliado con su Rey, y que llebaba la vanguardia de Castilla, y se entendia con el Rey de Aragon, no quiso mouerse, como ni el mismo Aragonès. En fin dize, que se concertaron los Reyes, en que el de Castilla dexasse salir libre al de Aragon; y este jurasse restituir dentro de quarenta dias todos los Castillos, y Plazas. Pero todo esto vaya por quenta del Autor; el qual no la trae bien concertada en los años; y traba deste juramento mal cumplido, como dize, inconstancias, guerras, valentias, y jactancias, que no ay para que referirlas; y el refutarlas seria tan facil, como fastidioso: y ya el Abad Briz mostró, que aquel Escritor no detubo aqui á su imaginacion. En contra caminan Garibay, y Mariana, afirmando, que se encontraron los Reyes en la Rioja, y se concertaron con sinceridad perpetua. Que huvo algun assiẽto, el qual, sino traxo la paz, estorvò la guerra, parece indubitable; porque nuestro Don Alonso en el Verano de este año hizo, y cõtinuó por su persona guerra muy terrible contra los Moros: pero q̃ aora hasta tres años despues, muerta ya la Reyna de Castilla, quedasse hecha la diuision de los Reynos, y firme la paz de los Reyes, no parece, ni probable; porque el de Aragon (como observa el mismo Abad) en todos los instrumentos, no solo se llama *Emperador*, sino tambien *Rey de Castilla*, sin que dexasse este nõbre hasta el Febrero de 1127: y enton-

Lib. 5. cap. 8.

tonces no solo firman varios Señores, ò Alcaydes de Ciudades, y Plazas de la Rioja, sino tambiê Fortuño Lopez, que lo era enBurgos. Por esto Zurita, que tan remirado es en las cuentas, aunque confiessa, que nuestro Rey quedò aora mas desembarazado de las guerras de Castilla para la de los Moros, dilata los conciertos de paz hasta el año 1126, que son tres despues deste tan obscuro de 1123.

4 Suelto pues de estos grillos el Emperador, saliò como Leon hábriento en busca de Moros por los montes de los pueblos Ilergetes: en ellos corriò, y destrozò las fuertes riberas, y hermosas vegas de Cinca, y Segre; asi las que oy son de Cataluña, como las que siempre han sido de Aragon: tomò castillos; diò batallas; y todas al fin felizes, aunque costaron reencuentros desiguales, y sangrientos. Y aunque todos estos hechos se escriben con esta ingrata breuedad, se nombra la conquista de el Castillo de Alcolea, ya por lo que costò, ya por lo que valiò para arrojar fuego desde èl á las riberas de Cinca, y llebar la guerra contra los Moros de Fraga, y Lerida: los quales, despues de la perdida de Valaguer, que cayò en las belicosas manos del Conde de Vrgel, nada mas temiá, ni guardaban, que á Lerida, Ciudad de grande precio, por el sitio, fortaleza, fertilidad, y pueblo: asi tenian para ella, como para la perla Mahometana, prontissimos los socorros de los Reynos de Valencia, y Berberia. No obstante la cercó, y estrechò mucho el Rey por el Setiembre deste año; aunque no sabemos la tomasse: escribese que se le hizierô tributarios aquellos Moros. Y es bien natural, que pues èl partió luego en busca de otros mas distantes, dexaba á los de Lerida, sino vencidos, sugetos. Auianlos assistido con socorros, ya lleuados, ya prometidos, los Reyes de Valencia, y Granada; y marchó el Rey contra ellos, para castigarlos, y domarlos con vn poderoso exercito, en que se nombran el Vizconde de Bearne, y los Obispos de Zaragoça, y Huesca. Empezò pues por el Reyno de Valencia, llenando de sangre, y fuego las vegas, y los pueblos que se le resistian. Luego con passos acelerados, poniêdo á la muerte en la frente de su exercito vengador de la rebelion de aquellos sus vassallos Moros, buscó al mismo Rey de Valencia Mahomat Aben Zahet (llamado el Rey Lobo) para castigarle en su persona; pero èl, como duende, que temia, se le escapò, y no atreuiendose á resistirle en campo abierto, buscaba diferentes guaridas. Asi el Rey, que no queria gastar tiempo en sitiar, y batir pueblos mayores, passò á las vegas de Denia, esperando quizás coger dentro de ella aquel Rey Lobo: pero èl, que á la verdad estaba dentro, no pudiendo sufrir las amenazas de el humo de aquellos campos, huyó al Reyno de Murcia, que ya, segun dizê, era suyo, ó era de sus amigos. Pero halló mas peligros allá; porque los Moros de Murcia, que desde sus Casas miraban, y lloraban el cielo enlutado de humo, no dudaron, que sus hermosas vegas serian luego pasto de las llamas, que lo causaban, sino salian al encuentro al Rey con el rendimiêto: como lo hizieron, y fueron recibidos, al vso de aquel tiempo, por vassallos: asi el Rey dando vn buen refresco á su exercito, passó adelante hasta Almeria, Ciudad muy propria de Abê Gumeda; la qual padeció los efectos, que á la indignacion del Rey merecia aquel tirano salteador: aqui tambien tomò el Rey algunos tributos, que fueron de aliuio para este exercito volante, y robador: el qual no templó su ardiente velozidad por el rigor de el Hiuierno; que ya entraba, antes despreciando los estorvos, y las distácias, se puso en marcha, y en el principio del año de 1124. entró con grâdes jubilos, y clamores en el Reyno de Granada, tratandolo como á trono de

1124

el Rey Aben Gumeda. Mas como, ni los Moros salian á resistir en la campaña; ni Don Alonso por el tiempo, ó por la ansia de castigarlos á todos, se detenia en cercos, pudo llegar en breue á los fosos, ó campos de Cordoua con su exercito entero, despues de auer pisado á casi toda la Andaluzia con passos ligeros, y pies pesados. Era Cordoua el fin de los brios del Rey; porq era la Corte, y Silla Real, desde la qual auian tiranizado los Emperadores Moros por quatro siglos á la cautiua España. Asi aora aquel Rey pagano, irritado ya de tantos males, y lagrimas de su Secta, conuocó todas sus fuerças, y las de su Nacion; cuyos Regulos, y Tiranos, depuestas, ó suspendidas sus contiendas, se juramětaron para esta empressa, como para la mas necessaria, y santa de todas.

5 Resueltos pues á rebatir con la batalla al mas ossado, y feliz enemigo, que conocieron sus Antepassados en España, se vnieron onze Reyes; aunque no se nombran mas, que los de Cordoua, y Granada; como ni de nuestra parte, otros, que el Rey, y el Vizconde de Bearne; quando sin duda conducian el exercito todos, ó los mas de los Ricoshombres de aquel tiempo. Acercaronse ambos exercitos en el campo de Arinçol, ó Arançuel: en esto conuienen las Historias Africanas, y Españolas: como tambien en callar el nombre de la Prouincia de tan famosa abtalla: para ella se dispusieron Moros, y Christianos, como para negocio no tanto de competencia, y contienda, quāto de vltima ven- „ gança de las gentes. Los Reyes Mo- „ ros se mostraban á los suyos, ofre- „ ciendo, y fiando sus personas; y asse- „ guraban el fin de aquel rabioso ene- „ migo, que sin mas razon, ni conue- „ niēcia, que la de hazerles todo mal, „ dexaba humeando á la Religiō Ma- „ hometana desde Cataluña, hasta Se- „ uilla; y como Lobo hambriento se „ auia entrado por los mismos fosos „ de Cordoua, y corria aora ciego, y „ turbado por los campos, y montes „ de Leones: de los quales (dixo Aben „ Gumeda) no saldrá, si nosotros no „ somos ya Ouejas, y Corderos. El Rey conociendo, quan adentro se auia puesto con sus armas, dixo (dissimulā- „ do, ó despreciando el peligro:) Este „ solo triunfo nos faltaba, q̄ rodeados „ muy á la larga de los pueblos ene- „ migos, y que lo son mas de Christo, „ q̄ de nosotros, veçamos tambien en „ su nombre en lo vltimo de la tierra; „ de la qual solo el valor de Caualle- „ ros Españoles, y Soldados Christia- „ nos nos puede sacar, y restituir á la „ Patria. Con estas palabras recibió, y dió el primer choque: redoblaronse los encuentros; los esquadrones se mezclaron; y la campaña se hizo deleznable con la sangre, y horrible con los cuerpos de hombres, y caballos. Nunca se peleò con mas rabia, ni con mas arte: los vencidos no tuvieron de que auergonçarse, sino de que lo fuessen en tāto numero; ni los vencedores de q̄ entristecerse, sino de que no huviesse mas enemigos, que vencer: porque auiendo los nuestros degollado á muchos millares de los Paganos, apenas recibieron daño alguno; y cantaron la victoria, sin oìr mas llantos, ni vèr casi mas sangre que de enemigos. Marmol dize, que el Rey despues de la batalla, tomò á partido la Villa de Arançuel, y se bolviò victorioso á Zaragoça: pero ni èl, ni otro Escritor antiguo, ó moderno nos cuenta mas: y eran muy para escribir los efectos de tan gran victoria, y las causas porque el Emperador no continuó la guerra en la Andaluzia. Pero las empressas de los Reyes tienen en su misma grandeza, y peso los estorvos, por los gastos, enfermedades, y diminucion de los exercitos; como tambiē por las diuersiones no preuenidas, y por la embidia ordinaria de los vecinos, tanto amigos, como enemigos. Asi Don Alonso dió la buelta para Aragon, lleuando por trofeos los tributos de los Reyes Moros, y los assombros, y tem-

temblores de aquellos Reynos.

6 En esta celeridad de vitorias se detuvo el Rey hasta el Verano del mismo año: y destrozando de passo otra vez á la buelta quanto encontraba de los enemigos, llegó á la punta de la Celtiberia, en donde combatió, y ganó por el mes de Iulio el enriscado Pueblo, y Castillo de Medina-Celin, que nosotros llamamos Medina-Celi, corrompiendo el nombre, ò por la cercania con el de Celin su fundador, ó por la vecindad del Cielo. De aqui se encaminò el Rey para Cataluña, en donde compuso, como arbitro, las diferencias muy enojosas entre los Condes Don Ramon Berenguer de Barcelona, y Don Alonso Iordan de Tolosa; que se hazian guerra de gran gusto para solo los Moros, que rogaban á Mahoma enredasse biē en ella al de Barcelona, incansable enemigo de esse torpe Profeta. Pero, 1125 entrado el año de 1125, mientras aquellos Principes bolvian á la guerra por la contienda del grā Condado de la Proença (que lo pretendian por sus mugeres, y se lo diuidieron este año) el Rey dió otra vez la buelta, repitiendo la peregrinacion militar contra los Reynos de los Moros de España: iba talando, y abrasando á vista de las populosas Ciudades, y empezó por la de Valencia, para que sino se rendia al hambre, y miedo, se facilitasse para el cerco. Lo mismo hizo en el Reyno de Murcia; y auiendo ganado á Peñacadiel (que seria diferente de sus Torres) los Ciudadanos de Murcia se le entregaron, como lo cuentan las Historias Africanas. El dolor era, que despues de estas alegres entregas, como los Moros se quedaban en sus casas, y no auia Christianos para tantos, y tan grandes presidios, en passando el peligro, se olvidaba el miedo, y bolvian las Ciudades á rebelarse, como ya lo auia hecho Murcia con nuestro Rey. Passó pues èl adelante, y en el Reyno de Granada, en donde arruynaba con mas gusto, huvo de defender las talas con vna batalla, á que le combidó aquel nunca escarmentado Abenguméda: pero èl fue tambien aora vencido, y escapò viuo, para repetir aquellas fatales porfias, que siēpre se lloran en Aragō. Mas aora fue de gloriosa alegria, que llegando D. Alonso á la vista de Cordoua, el nueuo Rey de ella, llamado Loth, que al vso de la fè Mahometana, se auia alçado con esse Reyno, temeroso de perderlo, se hizo vassallo de nuestro Rey. A estos prouechos de la reputacion siguió otro mayor que todos para la piedad de este Christiano Emperador; porque sacaba de la seruidumbre, y tirania de los Moros á inumerables Christianos Mozarabes; y trayendolos consigo á las tierras de Aragon, y Nauarra de sus conquistas los enriquecia cō la libertad, y los acomodaba de bienes de honor, y fortuna. Lo qual alentó á otros muchos Mozarabes, que en este, y en el siguiente año se esforçaron á dexar ricos heredamientos, de que gozaban entre los Moros, y passandose al amparo de Rey tan padre, recibieron otros de su liberalidad, con grandes prerrogatiuas de nobleza, bien debidas á la santa resolucion de abādonar sus proprios, y antiguos lares, por no viuir entre los enemigos de Christo.

7 Y no tenia otros por aora el Rey; porque por el Abril de este año *Reynaba en Aragon, Pamplona, Burgos, Naxara, y Zaragoça*, como se lee en Escritura de el Convento de Oña: y luego en el Mayo inmediato, estando en Haro, dió priuilegio de la poblacion de Santo Domingo de la Calçada, Ciudad, que se fundó al rededor de aquel milagroso sepulcro del Santo de esse nombre; el qual auia muerto solos diez y seis años antes, y tenia al mundo lleno de siglos de milagros, y veneracion. Ni el Rey de Castilla se oponia por aora á la possessión, que de

de estas tierras gozaba con tanta autoridad el de Aragon: antes se escribe, que se auia casado con su interuēcion, como lo hizo el año antecedēte, eligiendo para Esposa suya aquella bellissima Princesa, ramillete de las virtudes de su siglo, y sexo, Doña Berenguela Ramon, hija del Conde de Barcelona, grande amigo, y venerador de nuestro Rey. Y estaba el Castellano tan contento de las raras excelencias de su Esposa, que auiendo Humberto Cardenal Legado de Honorio Segundo juntado vn Concilio en Leon, temió mucho que le obligassen los Obispos á dexar la Muger, como parienta, que lo seria por la Casa de Francia, ó por la de Borgoña. Pero èl fue en esto mas dichoso que su padrastro; porque como no auia interès en inquietarle, y la Reyna era tā buena, como fue libre su predecessora, todos sirvieron á sus Reyes con no disputarles el matrimonio.

1126 8 Mas esta paz de los dos Reyes Alonsos, se turbò con la muerte de la Reyna Doña Vrraca, que tanto los auia turbado con su vida: murió á diez (ò á ocho) de Març̧o de el año de 1126. Reyna sin duda infeliz, para si, para los Reynos, para el marido, y para el hijo. Los mas dizen, que muriò de parto de vn hijo en el Castillo de Saldaña; y assi lo afirman Anales de aquel tiempo: assi deben despreciarse los que han escrito, que rebentò al salir de la Iglesia de San Isidro de Leon, cargada de los tesoros, que su padre, y abuelo auian puesto en aquella sacristia; y ella los dexò en el suelo cayendo, y muriendo atrauesada en el vmbral del Templo con vn pie dentro, y otro fuera. Esto bien se vè que es consejа, nacida de alguna zelosa piedad. Lo que se debe tener por cierto es, que ella estaba presa, y encerrada en la Iglesia de San Vicente (que seria de el Castillo de Saldaña:) esto dize ella en varias Escrituras, que alega Sandoual, de las Iglesias de Santiago, y S. Millan, confirmadas por la Reyna, en las quales ella confiessa, que *por mandado del Rey Don Alonso su hijo, y del Rey Don Alonso de Aragon, estaba presa, y encerrada en la Iglesia de San Vicente.* Esta confession no parecia necessaria para el valor de las Escrituras: si fue indignacion, ó sinceridad demasiada, solo entonces se pudo saber; y no se escriuiò: bien que Zurita encontraria sin duda testimonio, que bastasse para afirmar, como afirmò de esta Reyna, que la tirania de su torpe ligereza la auia despossеìdo de su juizio. Y este encierro fue sin duda parte de el concierto, con que tres años antes se ajustarō los dos Reyes de Castilla, y de Aragon; porque para hijo, y marido era igualmente peligrosa esta tan alegre, como desdichada Reyna. Y si fue raro, y triste expectaculo, vèr á vna Señora proprietaria de Castilla, y Leon, presa en su Reyno, y por su hijo; se hizo mas lastimoso, porque se vió al mismo tiēpo tambien presa su hermana la Reyna, Condesa proprietaria de Portugal; y esto por las manos tambien de su hijo Don Alonso, que la arrancó de los brazos del Conde Don Fernando (hijo del celebre Conde de Traua) y la puso, como dezian, en hierros para atar sus perniciosos pies, que la sacaban de si, y del Reyno: el qual, y su hijo (el Duque aora, y despues Rey) se auergonç̧aban, de que esta su primera Princesa, viuiesse, ó abarraganada, como ellos dezian, ó casada en apariencias con quien, por estár èl casado, no lo podia ella estár en la verdad.

9 Las cenizas de la Reyna de Castilla reproduxeron el fuego de la guerra, que estaba encarcelado con ella. Auia en estos tres años el Castellano permitido, ó concedido, que el Aragonès posseyesse las Ciudades, y Villas, que al tiempo de las pazes, ó treguas tenia presidiadas en Castilla: mas aora, que la muerte de la Reyna, auia cortado los escrupulos del matri-

trimonio, y los motiuos de retener aquellas plazas, las pidiò el Castellano como suyas. Pero como á los Principes, ó por los gastos, trabajos, y derechos de las guerras; ò por desagrauios; ò por otras razones de la voluntad, nunca les faltan titulos, y Theologos para la retencion, el Emperador continuaba la de sus presidios: ni estaria olvidado para la recompensa, de los muchos años, que auian tenido arrancadas Ciudades, y Prouincias de la Corona de Pamplona el Bisabuelo, y el Abuelo del Rey de Castilla. Sabiendo pues, que este Rey jouen embestia los presidios de Aragoneses, recogió, y juntò su exercito en la Villa de Alfaro por el mes de Iunio, no queriendo, que se perdiessen como abandonados: assi passó el Ebro, resuelto á socorrerlos; y se encaminó por Naxera con designios de penetrar lo mas interior de Castilla. Pero el Castellano, que en los veinte años de su edad era ya de raro valor, le salió al encuẽtro, aunque al mismo tiempo tenia guerra con el Duque de Portugal, ó porque el Castellano se queria mostrar Señor, defendiendo á Doña Teresa su tia de la seueridad del hijo, ò porque el Portuguès, que ya caminaba para Rey, no queria pagar el vassallage. Pero aquellos amagos peligrosos de los dos Reyes de Castilla, y Aragon tuvieron alegre fin: y porque en esto, y contra esto algunos Escritores cuentan fabulas indignas de si, nosotros alegamos al Arçobispo Don Rodrigo, tan gran servidor del nieto deste Rey de Castilla, y de cuya veracidad nadie dudará: habla pues assi (traducido de ,, su Latin:) Començó el Rey á em- ,, bestir la potencia de los Aragone- ,, ses, que aun conservaban en su Rey- ,, no los mejores pueblos: y como hu- ,, viesse juntado vn exercito de Gali- ,, cia, Leon, Asturias, y Castilla, le salió ,, al encuentro el Rey de Aragon, y se ,, venia acercando por tierra de Na- ,, xera con su exercito. Pero viendo ,, los Obispos, y Abades de Castilla, y ,, Aragon, que esta discordia (como ,, en tiempo de el Rey Don Rodrigo) ,, podria abrir el camino de la ruyna ,, de España á los Arabes, rogaron hu- ,, mildemente á los Reyes, que se abs- ,, tuviessen de la batalla, miẽtras ellos ,, introducian la concordia. Finalmẽ- ,, mente, como el Rey Don Alonso de ,, Castilla era mas mozo, se dispuso, ,, que por medio de los Obispos; y ,, Abades, rogasse al Rey de Aragon, ,, como á Padre, que le restituyesse su ,, Reyno; y no quisiesse priuarle de ,, hecho de lo que no podia de dere- ,, cho; porque èl estaba prompto, co- ,, mo hijo, para ayudarle en todo. Y ,, oyendo esto el Rey de Aragon, co- ,, mo era hombre piadoso, y bonissi- ,, mo, respondiò assi: *Gracias hago à ,, Dios verdadero, que ha inspirado tal ,, consejo à mi hijo; porque si èl huviera an- ,, tes hecho esto, nunca me experimentàra ,, enemigo, sino propicio: por lo qual aora ,, que me pide, que obre yo de gracia, no ,, quiero nada de quanto le pertenece, y se ,, lo buelvo todo sin detenciõ.* Assi lo hizo: ambos firmarõ la paz luego, y la guardaron con sinceridad toda su vida: aunque en fuerça de la concordia retuvo nuestro Rey las Prouincias de la Rioja, Vizcaya, Alaba, y Guipuzcoa; que al tiempo de la violenta muerte del Rey D. Sancho el Noble de Nauarra erã de la Corona de Pamplona. Vino en esta diuision el Castellano; porque ni podia estorvarla sin grãdes peligros; ni podia obrar con mas prudencia, dexando á su Padrastro, y Tio, lo que este posseia con buẽ titulo, y èl esperaba heredarle cõ los demás Reynos, y triunfos de la espada del que le llamaba hijo, y tenia tanta razon, para tratarle en vida, y muerte como tal. Y dixo bien Zurita: *Que este Emperador nuestro, dotado de excelso, y invicto coraçõ, estuvo tan lexos de la vfania de triunfar, que se compadeciò de la fortuna del Rey de Castilla; el qual por los malos consejos de los suyos estuvo para dar en tierra.*

## CAPITVLO VI.

### *Las vltimas Empressas del Rey hasta su muerte.*

### SVMARIO.

1. *Guerra con los Moros de Cataluña, y Cuenca, y conquista de Molina.*
2. *Varias poblaciones, y muerte en batalla del Obispo de Huesca, y del Conde de Bearne.*
3. *Conquista el Rey à Bayona.*
4. *Embarcase en Zaragoça, toma à Mequinença.*
5. *Pone sitio à Fraga, y le alça.*
6. *Sitiala otra vez, y se retira.*
7. *Pierde la batalla de Fraga.*
8. *Muere en la de Sariñena.*
9. *Suma de sus virtudes, y vitorias.*
10. *Su edad, Reynado, y fama.*
11. *Opiniones de que no muriò en la batalla.*
12. *Llantos de su muerte.*

1 CON los vinculos de tan estrecha, y cariñosa paz quedó mas suelto, y con mas soldados nuestro Rey, para continuar su glorioso exercicio de perseguir á los Moros: lo qual era tan necessario, como santo: porque mientras estuvo armado en Castilla, se vnieron muchos Principes Infieles, y se arrojaron sobre Cataluña contra el Conde Don Ramon su grande enemigo: el qual, como nunca supo temer, les dió la batalla celebre de Corbins con fuerças muy desiguales, y quedó vencido con tal estrago de los Catalanes, que puso en sumo peligro el Principado. Don Alonso pues, q̃ tenia por suyos los males de todos los Christianos, passó luego armado para arrimar sus manos, y sus ombros á la Republica de tan buenos vecinos, que iban á caer con ella. Siruieronle en este viage, el Obispo de Huesca, y el Electo de Roda; y siete Ricoshombres; en los quales se cuentan al fin, Garcia Ramirez Señor de Monçon; y Don Pedro Tizon Señor de Buyl; y es la primera vez, que se oyen en esta Historia, auiendo de hazer tanto ruydo en ella; el vno como Rey de Nauarra; y el otro como primer Ministro de el Rey de Aragon. Consolò, y alentó Don Alonso al Conde, y á sus hijos; desconsolò, y refrenó á los Moros, que pensaban triunfar de Cataluña; en donde, y en sus confines se diuirtiò armado el año de 1127. Y claro está, q̃ no estuvieron sus manos tan ociosas, como las de los Escritores, que no cuentan cosa de las acciones de este año: y aquellos Obispos pudieran, ó por si, ó por sus Capellanes, pelear menos, y escriuir mas. Pero la causa los ensalça en lo primero, y los culpa en lo segundo. Algo mas se sabe, aunque se dize poquissimo, de los dos años siguientes; en los quales hizo sudar el Rey á todo el espiritu de su brazo, para debelar á los Moros de Molina, y Cuenca; que siendo vassallos suyos, le pagaban el tributo en inquietudes, y robos: eran estos Moros de los mas osſrdos; y no se auian estado á la mira en la infeliz batalla de Corbins: la guerra, para castigarlos, estendió sus manos por aquellas fronteras, que las fatigó con ardiente peso de continuas talas, y velocissimas llamas de los campos, y de los pueblos, hasta que en el año de 1129. se rindió Molina con toda su comarca al Rey: el qual cō estos grillos ató, y humilló á todos los rebeldes, y los pusó en mas deuocion de pagar el vassallage.

1127

1128

1129

2 Con este ocio, que dexaba al

1103

Rey

Rey sin enemigos, y rebeldes que domar (en el año 1130) se dedicó á los cuidados de poblar sus Reynos hereditarios, que tanto lo auian menester; y mas el de Aragon, que como tan nueuo en lo mas ancho, necessitaba de gente: y el Rey la juntaba, ya de Mozarabes de España, ya de Soldados de Francia. Este beneficio se luciò mucho en Pamplona; cuyo Burgo, que la lengua Vasconia llama Iruñia (que fuera buen Pueblo) lo mandó poblar el Rey en el llano de San Cernin, que oy es tan principal parte de essa ilustre Ciudad: dióse la poblacion á los Francos; y los fueros de los Pobladores de Iacca parecieron los mejores para alagar, y honrar á Nacion tan benemerita. Firmaron entre otros Prelados, y Principes, Esteuan Obispo de Huesca, y Gaston Vizconde de Bearne; y esto por el Setiembre: y huvo tiempo para que en esse mismo año (como los Moros, y las batallas estaban tan á mano) ambos peleassen, y muriessen; sin que se diga circunstancia alguna de tan triste sucesso: ambos auian sido perpetuos testigos, y compañeros de las hazañas del Rey: en especial Don Gaston, cuyo nombre será de eterno honor, y agradecimiento en Aragon, como de Principe estrangero, cuyo padre, é hijo murieron tambien con la gloria de morir por el Rey, y por Christo entre los nuestros; y que por su propio valor se hizo natural; y con titulo de Señor de Zaragoça, fue por su autoridad, por sus proezas (en España, Ierusalen, y Francia) y por el fauor, y parentesco del Rey, como cabeça de nuestros Ricoshombres; y para viuo exemplar de virtudes de la Nobleza, yaze su cuerpo en el Templo del Pilar. Heredóle su hijo Centullo los Estados, y los meritos con las virtudes del valor, y del amor inseparable del Rey su tio.

3 Y lo empezò á mostrar luego, siguiendole en el viage de Francia, que este año hizo el Rey contra Bayona: el motiuo de esta empressa mas se discurre, que se auerigua: sabese, que ella se tomó con gran calor, pues el Rey no contento con el exercito de tierra, hizo Armada de naues, y galèras en su mismo Puerto, ó en aquel la Costa, para rendir la Ciudad, y estorbarle los socorros. En lo qual huvo tanto que hazer, y sudar, que se tardó en dár perfeccion al cerco hasta el Otubre del año siguiente de 1131. Y el Rey, fatigado en el cuerpo, enfermó; y, ó por el peligro, ó por su piedad, hizo en esse mismo mes aquel celebre testamento, en que, igualando á todos los parientes con el olvido de ellos, distribuia sus Reynos, como veremos en el Interregno, entre las tres Ordenes Militares de Ierusalen: y lo hizo jurar, y firmar á tantos Ricoshombres, y Caualleros, Aragoneses, Nauarros, y Castellanos, q muestra bien el recelo que tuvo, de que tan singular disposicion se auia de impugnar. Mas aora cobrando entera salud, bolvió á los cuidados del sitio, al qual, para servirle en èl, acudieron muchos Señores forasteros: y ha quedado especial memoria de los Condes de Bearne, Bigorra, y Tolosa; q ya lo era D. Alonso Iordan (hermano de D. Beltran) del qual se ha pensado mal, que fue á resistir al Rey en este cerco; pues era su vassallo, y tan beneficiado: y mas quando ni Bayona le tocaba, ò confinaba con su Estado; ni se puede dudar del derecho del Rey: el qual en lo substancial cōsistia sin duda en ser Bayona parte, y aun Cabeça de la Vascitania, ó Vasconia menor, llamada Nauarra la Baxa, contigua con la nuestra; y assi estaba aquella Ciudad mal segregada de la Corona de Pamplona: ni por otra causa huuiera Don Alonso passado con tal exercito, y empeño á Francia, quādo tenia tanto en què entender en España. En fin el Emperador con la constancia en hazer, y padecer, tomó, ó por

1131

*Zurita al año 1134.*

por combate, ò por hambre, y conciertos aquella Ciudad: y para honrar con la memoria continua del sucesso la grandeza de esta Conquista, empezò aqui vn estilo nueuo de titulos, diziendo, que reynaba desde Belorado á Pallás, y desde Bayona á Monreal.

1132 4 Bolviò el Rey de esta empressa, ya bien entrado el año de 1132. y se entregó con nueuos cuydados á poblar lugares, leuantar, y priuilegiar Iglesias, y Religiones; y no permitir á los Infieles vn dia de descanso: y para fatigarlos á todos de vna vez, y no menos á los distantes, que á los vecinos, aprestó vna Armada de nauios, y galeras en Zaragoça, y en otros puestos de el Ebro; y para labrarla, fue echando maderage de los montes de Aragon, y Nauarra por los rios, Gallego, Aragon, y Arga. Tuvola á punto para salir con ella de Zaragoça por 1133 el Março siguiente de 1133: y nauegó por el Ebro abaxo, renouando este Christiano Emperador las artes militares, olvidadas desde que los Gentiles Vespasiano, y Tito enseñaron con la practica en España, que el Ebro era capaz de Armadas, como ellos se las cargaron desde Varea (pueblo antiguo, de que se formò despues la hermosa Ciudad de Logroño) hasta Tortosa, quando, ni las puentes, ni las presas, ni las sangrias, ni las desigualdades del rio le escusaban de esse peso. Y fue aora la armada tan llena de gente, como se reconoce por la copiosa Nobleza, que la guiaba; pues se cuentan en ella los Obispos de Zaragoça, Pamplona, Calahorra, Tarazona, y Huesca; los Condes de Alperche, y Bigorra, Don Garcia Ramirez, Don Pelegrin de Alagon, D. Caxal, D. Pedro Tizon, y otros muchos, escondidos ya en sus Patronimicos, ya en el cansancio de el Historiador. Por el rio saliò esta Armada al Mediterraneo, por cuyas costas el Rey dió, ó mandó dar diligente caza á los nauios Moros; y faltando en sus tierras, los tenia en perpetuo sobresalto, amedrētados á vnos, pobres á otros, y en cadenas á todos. Fue sin duda esta expedicion oportuna; porque, aunque no se escriba efecto mas indiuidual de ella, se sabe que en este año los Africanos traìan fatigadissimos los mares de España, y causaron lastimosos estragos en las Costas de Portugal, y Galicia. Mas el Emperador, si acaso embió al Occeano algun socorro, no se alexaria mucho por su persona; porque deseoso de arrancar de la tierra de España á los perniciosos Moros de Lerida, y Fraga, no tardò en sitiar la Villa de Mequinença (que es la antigua Ictosa, Ciudad de Obispado) plaza de grā fortaleza, por la de su Castillo, y mas por los hondos fosos de los dos caudalosos rios Ebro, y Segre, que la ciñen, y hermosean. Los combates fueron varios, y apressurados: en vno de ellos muriò Don Garcia Caxal, sobrino de Don Caxal; y en todos fueron celebres por su industria, y esfuerço tres Caualleros Aragoneses, Pedro Biota, Adalid del Rey, Iñigo Fortuñon, y Ximen Garcès, los quales recibieron de el Rey la Villa, y Castillo de Nonaspe en premio de su afortunada ossadia, que se hizo de perpetuo nombre en nuestros Anales con el sucesso de ganar para el Reyno (como se ganò en el mes de Iunio) plaza tan oportuna para introducir otros semejantes en lo interior de aquellos fatales, y formidables bosques de Moros, y peligros.

5 Para entrar el Rey en ellos, gastò algunos dias en ocupar otros Castillos de menos nombre, que como telas fuertes cubrian el belicoso coraçon de Fraga; la qual dista solas dos leguas de Mequinença por el Cinca arriba, y es plaza de rara, y espantosa fortaleza, y casi incapaz de combates: su altura, el rio, las cuestas, los cerros, y la estrechez de la subida hazen inaccesible, y soberbio este pueblo. Antes de llegar á èl, sitiò el Rey en el mes de Iu-

Iulio á Escarpe, que está en el camino sobre los dos rios Cinca, y Segre; y era menester ponerlo en cadenas. Puesto pues en prisiones con la conquista este padrastro, se arrimó el Rey en el Agosto con el gruesso de el exercito sobre las Rocas, y quebradas á los muros, ó despeñaderos de Fraga. Cuyos Moros tenian tan defendidos algunos passos, que no podian desconfiar de que llegarian á sus puertas los socorros de España, y de Africa. A estas dificultades, que ya estabã preuistas, se añadieron las de las porfiadas, y terribles aguas, que desde el fin de Agosto hasta todo el Setiembre entristecieron el valor, y ahogarõ las fuerças del exercito. Y assi necessitaron al Rey á leuantar el sitio, para no quedar sepultado en ellas con todas sus esperanças.

1134 6 Apenas desfogò el furor de aquellas aguas, quãdo el Rey, sin apreciar el rigor del Hiuierno, se puso segunda vez baxo los muros, y sobre los montes de Fraga, y la tuvo sitiada los dos meses de Febrero, y Março, y parte de Abril; que los passò en perpetuo sudor; ya batiendo las murallas, y las montañas de aquel encantado Castillo; ya arremetiendo cuesta arriba armado contra los picachos defendidos de los Moros; ya bolviendo la cara contra los socorros, y exercitos paganos, que le embestian por las espaldas. Era á la sazon Señor de Lerida Aben Gama, que es, como se assegura, aquel nunca domado, y poderoso Rey de Granada, tantas vezes vencido de nuestro Emperador: y para probar fortuna, y vengança, passó aora á Cataluña con sus tropas: y como las venia engrossando con los grandes socorros, que de Africa, y de toda la Andaluzia se le iban vniendo, obligó de passo en el Reyno de Valencia, á que todos los pueblos le reconociessen, y dexassen la sugecion de nuestro Rey, á cuya deuocion estaba tambien aquella gran Ciudad. En el interin los Regulos vecinos, que por el estruendo de esta empressa tenian gente para todo, se ingeniaban en saltar como duendes á todas horas por aquellos precipicios: y como tenian á Fraga tan rodeada, y murada de enriscados, y vecinos Castillos, passaban por ellos, como de mano en mano, los socorros de viueres, armas, y soldados: assi, aunque no causaron daño, que se sepa, cõ sus continuas embestidas, quitaron la esperança al Rey de ocupar aora, y por este medio á Fraga: y mas no pudiendo por los estorvos de las montañas, y rebueltas de los passos salir con prontitud, y forçar al enemigo á la batalla. Cargaban muchos al Cõde de Vrgel: el qual deseoso de quitar tan mal vecino á su Ciudad, recien conquistada, de Balaguer, auia empeñado al Rey á vna empressa de impossibles, adelgazandolos con los discursos de su esfuerço, y deseo. En fin á la mitad de Abril, se alçò segunda vez el cerco de Fraga: y en estas experiencias iba el Señor de los exercitos advirtiendo al Batallador, y Emperador Don Alonso, que la que llamã fortuna, tiene otra causa mas fuerte, y raiz mas profunda, que el valor del corazon humano, y la magestad de el Imperio.

7 Los Moros tambien con estas experiencias de que Don Alonso empezaba á no ser vencedor en los cercos, esperaron verle vencido en la batalla: y mas quando discurrian, que él auia leuantado el sitio por no darla, ni entre los muros, y las trincheas, ni entre aquellos montes contra tanta superioridad de exercito, como traia Aben Gama, que le podria encerrar en ellos. Mas como Don Alonso, que nunca supo esconderse á los peligros, entendiesse, que era menester cortar estos orgullos de los Moros, que campeaban, ó los buscò, ó se dexó hallar de ellos en la campaña cerca de Fraga; á la qual intentaba refrenar, si no sitiar tercera vez. Peleòse con sumo esfuerço, y teson de ambas partes; y la de

de Don Alonso perdiò mucho, ó todo; porque, ni lo ganò todo, como solia, ni escapó la persona Real, sino sobre los mõtones de los cuerpos de sus amãtissimos Caualleros, y Soldados; que murieron casi todos con las espadas en las manos, y los brazos cubiertos con la sangre de los enemigos: y afirma vna Escritura de aquellos dias, que se libraron pocos de los nuestros, y essos desarmados; porque se acabaron, y cayeron las armas á fuerça de los golpes: y otra Historia de aquel tiempo dize, que salió el Rey de la batalla con solos diez Caualleros, que le defendieron. Sucedió este tragico desman Martes á diez y site de Iulio, que como era el primero deste fortissimo Emperador, huvo bien menester las fuerças de su Christiano valor para tolerarle con aliento en la vejez, á la qual auia llegado pisando desde jouen los Reynos, y los Reyes de Mahoma.

8 Para resarcir el Rey tan grande, y nueuo daño, passó luego á la frõtera de Castilla con fin de juntar, y conducir exercito de sus vassallos en las tierras de Soria, la Rioja, Calatayud, y Tarazona. Mas como los Moros, que no eran lerdos, le vieron caydo de su antigua fortuna, cargaron todos sobre èl, para que no pudiera leuantarse: assi acometieron luego á la Comarca de Mõçon; y el Magnanimo Emperador, herido del dolor, y de el amor, bolvió como de carrera cõ solos quatrocientos cauallos, dexando orden, que se juntassen, y le siguiessen los demás. Hizo alto en Sariñena (Villa que dista siete leguas de la de Fraga) porque con su presencia, mientras respiraban los vnos, y llegaban los otros, abrigaba á la Comarca, invadida de la insolencia de los Moros. Y como no dudaba salir á la defensa de los Christianos hasta morir en ella, otorgó segunda vez (poco mudado) aquel su religioso testamento, tres dias antes de la vltima, y funesta batalla, Martes á quatro de Setiembre. Luego el Viernes á siete, vispera de la Natiuidad de la Virgen de el año 1134, auisado de que los Moros lleuaban vna gran pressa, arrebatado de su honor, de su costumbre, y obligacion, y tambien, como parece, engañado de los que le dieron cortas noticias del numero de los enemigos, salió al punto en busca de ellos con solos treciẽtos Caballos. Quando los Moros vieron tan corto numero de Christianos, abançaron denodados á ofrecerles, y obligarles á la batalla: y quando el Rey vió contra si infinitos enemigos, que saliendo de emboscadas, y de los collados, se estendian para rodearle, y cortarle, conociò, que sola la deshonra se podia euitar. Alentando pues con breue, y oportuno razonamiento á los suyos, disponiẽdolos lo mejor que pudo, para vengar bien la muerte, arremetió con la lança, y todos, despidiendose reciprocamẽte con alientos mas tiernos, que tristes, se esforçaron á que su muerte fuesse digna de Caualleros Christianos, y de compañeros de tan gran Rey, y Capitan: el qual les dezia „ á vozes: Harta gloria hemos gana„do, y creo que hemos merecido el „ Cielo, sugetando, y matando Rey„nos enteros de Moros por la liber„tad de España, y de la Iglesia: Ami„gos, esta es la mayor Nobleza, ma„tar, y morir por Christo: Con esta „ honra, Compañeros mios, acabaron „ mi Padre, y mi Abuelo; y tambien „ los vuestros: buenos quedamos, si les „ seguimos. Esto mismo entre otros Principes vozeaba el Señor de Bearne, acordádo para su consuelo, y el de todos, que su Padre muriò, peleando por Dios en Aragon, y su Abuelo, quando venía á pelear por èl. Todos se animaban, y todos ponian la mira en herir, y matar, sin cuydar de si recibian mas heridas, ó mas prõta la muerte: y todos imploraban á los Santos sus Tutelares, ya no para viuir, sino para matar mas, y morir bien. Era sin duda es-

espectaculo lleno de alegrias para los Santos, y Soldados del Cielo, que miraban desde èl á este pequeño Esquadron de la Milicia Christiana tan viuo imitador de su valor, cuyas invencibles virtudes, si iban dexando los cuerpos en la tierra, iban encaminando las almas á las Estrellas. Duraron en la pelea los viuos, y los moribundos, mientras viuió su Rey, para defenderle: mas quando los pocos, que se tenian en pie, le vieron, ó le creyeron muerto, no pudiendo ya, ni defender su vida, ni vengar mas su muerte, tuvieron la triste dicha de salir viuos de aquel teatro de la matança, y de el honor: rompiendo por donde auia ya tantos cadaueres de los infieles, que pudieron abrirse la puerta, para referir, y llorar por los pueblos la valerosa tragedia de la muerte de su Rey. Quedaron haziendole compañia casi todos: y gozan de la felicidad de ser nombrados en esta gloriosa tristeza solos quatro; los dos Condes, Centullo de Bearne, y Aymerico de Narbona; Don Gomez de Luna, celebradissimo por las hazañas de este infausto dia; y Don Lope Caxal: con ellos murieron otros muchos Caualleros, que nos entristecen mas, por no saber los nombres para agradecer sus muertes.

9 Murió en fin Don Alonso, el mayor Batallador, y mas feliz Conquistador, que España auia recibido de Dios para romper las carceles de Mahoma, y quebrar sus cadenas en las cabeças de sus Reyes: y murió en vna no tanto batalla, como subita escaramuza, ó temerario, y desigual reencuentro: El que auia peleado en grandes, y felizes batallas de su Padre: El que auia guiado la Vanguardia de todas las de su Hermano: El que auia tenido por cōpañero á San Iorge en las tres sagradas de Alcoraz, Valencia, y Calatayud: El que auia opuesto su persona en su Reynado al furor de treinta batallas campales de poder á poder, venciendo con igualdad en las veinte y nueue: El que peleó tambiē por su mano, y venciò en otras diez, aũque de menos nombre, y cuerpo, no de menos empeño, y peligro: El que por quarenta años, ó mas, dió assaltos, y combates sin numero; ya exortando, y ordenando entre las flechas, y las lanças; ya subiendo á las murallas; ya defendiendo los fosos; no teniendo mas vida, que andar armado, ni otro oficio, que pelear, ni casi mas fortuna, que de vitorias, y triunfos. El mató en la campaña á los Infantes de Granada, y Cordoua, á los Reyes de Zaragoça, y Valencia, y al Miramamolin, ó Emperador Moro de Africa, y España. El (si es gloria triunfar de los Christianos) mató, prendiò, y auyentó los grandes Condes, y Generales de las batallas de Candespina, y Viadagos. El (con gloria de mas gozo) pisò cinco vezes con su caballo la soberuia de Mahoma en la Andaluzia: sugetò mas de vna vez á los Reyes de Valencia, Murcia, Granada, y Cordoua: hizo sus Vassallos á todos los Moros de España: los refrenó, y espantó en Cataluña: librò del cerco, y del assalto dos vezes á Toledo: muchas defendió á la Corona de Castilla: dió pueblos á sus yermos; gentes á los pueblos, y fueros á las gentes; honor, y libertad á todos sus Vassallos, y á quantos dexaban la ya natural seruidumbre de los Moros, por adorar la Real purpura de Rey tan Christiano. El sacò de las tiranas manos de los Almorabides á la Ciudad de Zaragoça, diamante del anillo de la Iglesia, y con èl á tantas otras piedras de grā precio, como Tudela, Tarazona, Calatayud, Borja, Soria, Daroca, Molina, Medina-Celi, Alcañiz, y otras sin numero, que nunca las pudo arrancar de la Corona de Christo, ni la muerte del Rey, ni la codicia de los Paganos. El tambien reuniò al Reyno de sus Mayores las fortissimas Naciones de la Rioja, Alaba, Vizcaya, y Guipuzcoa; y lo que es mas, èl

dió en vida á las Igleſias de ſus conquiſtas las rentas, que gozaba por gracia de los Pontifices: El bolviò las mejores plazas de Caſtilla al que era razon darlas: El perdonò las ofenſas de mayor dolor á los Vaſſallos, y á la Muger, que no lo querian ſer, ò parecer. El mereciò que peleaſſe todo el Cielo por èl; que le embiaſſe ſus Capitanes San Iorge, y San Miguel; y que le guiaſſe las tropas de Martires, y de Angeles la Reyna de ellos.

10 Eſte Principe pues, raro en la honeſtidad, igual, ó ſuperior á los antiguos en la piedad, incomparable en el esfuerço, hijo deuotiſsimo de la Igleſia, reformador de las Religiones, y Patrõ liberaliſsimo de los Templos, y de las Ordenes Militares: quedó muerto, y deſpedazado en la campaña á los ſeſenta (ó ſeſenta y vno) años de ſu edad, á los quarenta (ò mas) de ſus empreſſas, y á los treinta (menos veinte y vn dias) de ſu Reynado: y viuirá, y reynará en los perpetuos deſeos de ſus Reynos, y mas del de Aragon; cuyos Reyes para eternizar la memoria de ſus glorias dieron ſiempre el nombre de Alonſo á vno de ſus hijos, y caſi ſiempre al primogenito: y las inſignias Reales, que haſta aora auian ſido varias, y de las perſonas, las tomaron conſtantes en las barras de D. Alonſo para la mageſtad de la Corona: porque ni los Reyes, ni los Reynos olviden jamás, que ſon de D. Alonſo: y el deſconſuelo de no deſcender de aquella ſangre, que la vertiò toda por ellos, y por noſotros eſte Heroe, ſe recompenſe con la gloria de ſuceder, y viuir de ſus virtudes.

11 Eſta muerte dexò en tan horroroſas tinieblas á los Reynos, que aun ella miſma ſe llenó de dudas, y opiniones, vnos dixeron, y en aquel tiempo (y en el nueſtro lo autoriza D. Ioſeph Pellizer) que Don Alonſo llegó viuo á S. Iuan de la Peña, y alli murió rendido á la batalla de ſu melancolía: pero la autoridad de dos eſtrangeros, que para eſſa ſingularidad ſe alega, debe ceder á la fè de tantas Eſcrituras domeſticas, y foraſteras; de las quales vna ſola pudiera ſalir vencedora de ellos: y mas quando ſabemos, que aquella fama de la vida de Don Alonſo tuvo ſu principio en el cuydado, con que los Nobles de Aragon, y Nauarra ocultaron la muerte de ſu Rey, y le publicaron viuo, para reſpirar en ſus lagrimas, y para no ſer ahogados con ellas por las aceleradas pretenſiones de el Rey de Caſtilla, y demás Principes, y de los herederos, ó llamados en el teſtamento. Y ſiendo cierto que la Caſa de San Iuan conoce todas las ſepulturas de los Reyes, y mas las de los proprios de Aragon, no pudiera auer olvidado la del mas moderno, y amantiſsimo bienhechor; y la negó ſiempre con ingenuidad, y conſtancia. Otros ſe enamoraron de vna opinion, que aunque es mas paradoxica, y fea, no puede refutarſe con tanta euidencia: porque dize, que ni el cuerpo del Rey ſe halló, ni èl quedó en aquel campo, ſino que viuió veinte y ocho años mas, haſta caſi los nouenta de ſu edad, eſcondido en las Prouincias de el Oriente, como auergonçado de auer al fin ſido vencido el que en treinta años de ſu Reynado, auia ſiempre ſalido vencedor. Eſta nouela, con la aparicion del que ſe llamó Emperador Don Alonſo, tendrá ſu lugar en el Reynado de Don Alonſo el II. en cuyo primer año veremos á la primera perſona de eſta tragicomedia, arrebatada de el teatro, y pendiente de la horca.

12 Tanto pudo obſcurecer á la miſma luz la eſpeſa tempeſtad de los llantos, y de los peligros: las lagrimas publicas cerraban los ojos, y el dolor ahogaba el diſcurſo: ſobraron lutos en los corazones, y roſtros de todos; y faltaron en los cuerpos, y en los Templos: las exequias no pudieron ſer mas honradas, y naturales, como ni mas triſtes, y deſaſeadas: todos las pedian, na-

1134 nadie las deseaba, y todos las temian como teatro publico de lagrimas: ninguno dió, ó recibió pesames, porque todos tenian igual derecho; y las preguntas, y los llantos no dexaban, ni tiempo, ni memoria para mas: apenas se miraban, ò se hablaban, y todo con verguença de auer perdido á su Rey; y caydo en vn punto de lo sumo de la gloria á tan profundo valle de confusiones. Ellas hizieron, que el Rey mas amante, y mas amado de sus vassallos, careciesse de constante sepultura: que no diessen su cuerpo, y su epitafio mageſtad, y alegrias al Pantheon de sus Mayores, y suyo: que su cadauer, ó no se buscasse, ò se hallasse tarde, ò fuesse mal conocido: y como su vista inficionaba con desmayos los ojos, la respiracion, y la memoria; no se pudo tolerar su presencia, quanto era menester para lleuarlo al distante sepulcro de San Iuan de la Peña, que èl se auia destinado: y asi, como peso insoportable, ò cuerpo apestado de los males publicos, se dexó en el camino en la Iglesia soterranea de Montaragon, ó el proprio, ó el ageno. Su conocido sepulcro fue el campo de batalla con la bobeda del Cielo: Sus adornos militares, los pedazos del escudo, de la lãça, maza, y loriga: Su almohada fue el morrió abollado á golpes: Fue el feretro, su caballo muerto: La tumba, los cuerpos de los enemigos, sobre que cayó, y los de los amigos, que le cubrieron. Sus baños, y balsamos, la sangre propria, y agena, las heridas, y destrozo de su cuerpo, y el barro de el polvo, sudor, y sangre. Fueron las hachas, que ardian á todas horas, los corazones de sus Reynos, derretidos en dolor: Las vanderas, las que de treinta y nueue batallas, y de infinitas murallas tremolaban en los Templos: Los elogios, y troféos, los Reynos cõquistados, y los Reyes auassallados, y muertos: Los cãtos funebres, los lloros de la victoria, de la piedad, y de la Religion, asistidas del coro lleno de las virtudes. Fue el Templo, vn millar de Templos, que quitó á Mahoma; y vn millon de ellos, que fundó, y preservó para Christo: el tumulo, la tierra, la fama, y el cielo. Y era en fin, y será el epitafio; la memoria de España, y el agradecimiento de la Iglesia.

# EL INTERREGNO PRIMERO.

## SVMARIO.

1 Testamento piadoso del Rey Don Alonso.
2 Nulidad de esse testamento.
3 Derecho del Rey de Castilla para la eleccion.
4 Derecho, y Dignidades del Infante de Aragon.
5 Derecho, y Ascendencia de Don Garcia Ramirez.
6 Ascendencia, y Descendencia de Don Pedro de Atarès.
7 Inclinacion de las Cortes para hazerle Rey; y su desvio.
8 Argumentos de sus virtudes.
9 Hazen los Aragoneses Rey al Infante, y los Nauarros à Don Garcia.
10 Dudas, y decision de la primera Eleccion.
11 Hablan, y traen los Embaxadores al Infante.
12 Iuizio de esta Eleccion.
13 Titulos de Don Lope de Luna para la pretension.

1 LOS Ricoshombres, que auian quedado con vida, y sin heridas de muerte, formarõ en Borja vn Parlamento tumultuario, ó Cortes naturales, conuocadas por la necessidad, y por el ahogo: y concurrieron con ellos los Mesnaderos, y Caualleros, como tambien los Procuradores de las Ciudades, y Villas de ambos Reynos: y vieron, que el vltimo testamẽto del Rey, era en la sustancia el mismo que el primero, firmado, y jurado en el Cerco de Bayona por los mas de los Nobles de estas Cortes. El primero, le trae Zurita estendido; y el segundo (hecho en Sariñena) lo refiere el Abad Briz á la letra. La suma es, que instituye por sus herederos á las Santas Casas, y Milicias, del Sepulcro, del Hospital, y del Templo de Ierusalen, para que se diuidan los Reynos por tres iguales partes: menos muchos, y grãdes Legados, que dexa á otros lugares piadosos: quales son, á la Iglesia de Pãplona, y al Conuento de Leyre, el Castillo, y Villa de Estella: á los Conuentos de Naxara, y S. Millan, los Castillos de Naxara, y de Tubia: al Monasterio de Oña, el Castillo de Belforado: á la Cathedral de Ouiedo, las Villas de Sãtesteuã de Gormaz, y Almazán: á la Metropolitana de Santiago, la Ciudad de Calahorra, y las Villas de Cerbera, y Tudilen: á Santo Domingo de Silos el Castillo, y Villa de Sanguesa: á San Iuan de la Peña, las Villas de Biel, y Baylo: á San Pedro de Siresa, desde la puente de Xauierre hasta el Monasterio (ò hasta los terminos de Hecho) y el Valle de Aragués, y Ardanes. Y deseó el Rey tan de veras el cumplimiento de tan extrauagante disposicion, que mãda se apellide, como contra traydores, contra los que retuvieren, ó negaren aquellos Honores, y Estados á los Santos sus herederos, y Legatarios: y dexa á las tres Religiones Militares la autoridad de poder darlos, y quitarlos, como pudiera èl ha-

Zurit. l. 1. ca. 52. Briz. l. 5. cap. 28.

1134

hazerlo, si viuiera. Tal fue el Testamento de el Rey: y se conserva en el Archiuo de San Iuan de la Peña, en el num. 13. de la Ligarça 8.

2 Este fue el error de la piedad de D. Alonso, que es mas vulgar, que raro en los Principes; los quales piensan, que pueden hazer de sus Reynos lo q de algunos bienes libres, y ligeros, de sus vestidos, Ioyas, ó Cauallos. Pero los Ricos hombres, Caualleros, y Pueblos, que estimaban en mas la libertad, y la tierra, que ellos, y sus antepassados se auian conquistado con tanta sangre, entendieron bien, que el Rey auia excedido los terminos de su autoridad: y esto, que parece comun á todos los Reynos, y mas á los de España, pareció de particular fuerça en los de Aragon, y Nauarra, en los quales, como se afirma, ya los primeros fundadores, y Nobles de la Monarquia, se reservaron (por las antiquissimas Leyes de Sobrarbe) la eleccion de Rey en semejantes casos, y la decision de sus dudas. Arrojaron pues la mascara de la suspensió, que ya se caìa con la fama cierta, de que el Rey era muerto. Y juntos en Cortes, pusieron en conferécia el sustancial, y peligroso punto de la sucessión. Mas, porque parecerá á muchos muy duro, que ni el Rey difunto nombrasse á ninguno de sus parientes, ni cometiesse la eleccion del mas digno, y propinquo á los Vassallos, será razon dar alguna noticia del derecho de cada vno; y mas, quando los dos Reynos de Aragon, y Nauarra conuinieron en desechar al Rey de Castilla, que parecia para todos el mejor; y no conuinieron en eligir á vno de los que parecian tener mas derecho: y el mismo Rey difunto reconoció tan poco, ò ninguno en todos, que ni descubrió escrupulo en fauor de alguno en el testamento, quando estuvo en èl tan escrupuloso por si, y sus Predecessores, que dize assi: *Por que no seria marauilla engañarnos, pues somos hombres; ruego à los Prelados, y à los Señores de el Sepulcro, de el Hospital, y de el Templo, que si yo, ò mi Padre, ò otro de los mios huviere quitado cosa alguna à nadie, se la restituyan los Prelados.*

Çurita 1. c.

3 Era pues el primero de los que podian ser nombrados (contamoslos por sus Dignidades) Don Alonso Rey de Castilla, tercer Nieto del Rey D. Sancho el mayor de Aragon, y Nauarra: bien que por hembra; porque su Madre fue hija de D. Alonso el Sexto, el qual nació de Don Fernando el Magno; y este fue hijo segundo de D. Sancho el Mayor, y de Doña Elvira, Reyna, ó Cõdesa proprietaria de Castilla. No auia (como se cree) otro Principe seglar mas inmediato por descendencia legitima para la sucessión de Aragon; aunque si para la de Nauarra. Lo qual, assistido de las grandes virtudes, y fuerças deste Rey de Castilla, le hazia tan manifiesto acreedor de la sucessión, que ni èl lo auia dudado; ni quizás en Aragon, y Nauarra lo dudára, ò lo resistiera nadie; si la fresca memoria de los odios nacionales, que en Castilla padecieron, y bolvieron, Nauarros, y Aragoneses, no les borrára del todo hasta las razones de dudar. A la verdad el tiempo era cerril, y auia mucho que temer los excessos de vna mala recompensa de los tiẽpos dominantes de los nuestros en Castilla: Las Leyes eran muy diferentes: el Rey Don Alonso muy poderoso, para sufrir las anchuras de la libertad Aragonesa, Nauarra, y Vizcayna: el dolor no injusto de los nuestros, de que los Castellanos no auian dexado cosa por hazer, para que nuestro Rey no mandasse allá ni vn dia, amargaba las aparentes dulçuras del descanso: el parentesco del Castellano con nuestros Reyes era ya tan corto, para la jurisprudencia, ó ignorancia de aquel tiempo, que ni el difunto en su testamento, aunque tan escrupuloso, le estimó; ni se apreciaba en las Cortes: y el ser por hembra era caso nueuo, y sin exem-

exemplo para nuestras Naciones, siempre escrupulosas de la mudança; assi hazia al Castellano mas capaz de ser eligido, que heredero forçoso; y mas no siendo el descendiente de los Reyes Conquistadores, y proprios de Aragon.

4 El segundo era el Infante Don Ramiro, hermano legitimo del Rey difunto; el qual auia sido Monge quarenta y vn años, aunque no tan continuados, que no los huviesse interrumpido, ò cortado con los tres Obispados, de Burgos, Pamplona, y Roda, y Balbastro. Mas como este Principe, ó por su encogimiento, ó por deuocion, que le hazia cansar de todo lo humano, se detenia poco en las Dignidades, no tuvo ni vna, que no se le dispute. La Casa de Sahagun no le cuenta entre sus Abades; porque no fue electo por ella, sino introducido por las fuerças de el Rey su Hermano. Ni en el Obispado de Burgos tuvo, segun se dize, mas que ser electo. Ni en el de Pamplona llegaria á mas que Obispo Commendatario; y essa Iglesia no le cuenta entre sus Prelados: y en fin ni de el Obispado de Roda, y Balbastro sabemos, quando fue posseìdo de Don Ramiro; porque en los Reynados de sus hermanos, D. Pedro, y D. Alonso, se hallan Obispos de Roda tan continuados, que no se vè lugar en que cupiesse el Infante, sino es por vētura ya muy tarde: pues el Obispo Don Raymundo murió (y con grande opinion de Santidad) el año de 1126: sucedióle luego Don Esteuan: y mas adelante en el año de 30. se halla el Obispo D. Pedro aprobando la poblacion de el Burgo de Pamplona. No negamos, que en los quatro años vltimos inmediatos á la muerte de el Rey Don Alonso pudo su hermano D. Ramiro ser Obispo de Roda, y Balbastro: pero tampoco afirmamos, q̃ lo fuesse; porque tiene contra si vn silencio perpetuo de toda su vida; pues no se habla mas de èl en las Escrituras (menos en la que referiremos, como de solo Infante al año 1110.) que si fuera muerto, dexandole como puro, y encerrado Monge. Ni de que fuesse Religioso professo se asseguran todos: y como fue entregado al Monasterio á los nueue años de su edad, pudo en tanta distancia hasta los de la Profession obrar á su arbitrio, dilatando, ò suspendiendo la execucion: bien que en esto debemos sentir con la tradicion, y con el juizio comun de los Escritores, que siempre han supuesto, que D. Ramiro fue verdadero Monge. Y menos se debe dudar, que fue Sacerdote: y pues Zurita trae Escritura suya, en que firma, *Ramiro Sacerdote, y Rey*; mostró mucho animo de disputar, ò grande impericia del Derecho Canonico Fabricio Gauberto, el qual para ajustar, que cō dispensacion de el Papa, pudo D. Ramiro ser Rey, y Casado, negò, que huviesse sido Sacerdote, confessando, que fue Religioso; como si no fuera mas fuerte el impedimento, y vinculo de la Religion, que el del Sacerdocio. Lo cierto es, que si Don Ramiro fue Obispo, como se supone (y lo seria, aunque por breue tiempo) no tenia embarazo para Rey, ó para empezar á serlo, y esperar la dispensacion Pontificia, pues los vinculos de la Religion se desataron con los del Obispado; cuyo estado no trae incapacidad de reynar, como lo vieron nuestros Padres en el Reynado de Don Enrique de Portugal, que fue antes, y á los principios, Arçobispo de Ebora. Y si Don Ramiro, como parece cierto, ya auia hecho suelta del Obispado, ni tenia el embarazo temporal de essa Dignidad, ni el perpetuo de su Religion: y en fin, ò perpetuo, ò temporal, ni se apreciaria, ni se repararia entonces; porque la rudeza del siglo, y la fuerça de tan acelerada necessidad daban vna dispensacion, ó essencion sossegada, y natural.

5 El tercero debe contarse Don Garcia Ramirez, Señor de Monçon en

en Aragon, hijo de Don Ramiro (que tuvo el mismo Señorio) y de Doña Elvira Hija del Cid, y de Doña Ximena Diaz. Esto es, y fue siempre firme: disputasse empero del Abuelo de D. Garcia; porque siendo indubitable, que fue de la Varonia de la Real Casa de Nauarra, es muy dudoso el grado, y el modo de aquella descendencia de Don Garcia, por la ignorancia, ó menos seguridad, que de la persona de su Abuelo tuvieron, ó mostraron aun los antiguos. Las opiniones son muchas, y amparadas de grandes Protectores; y admira, q̃ las aya de vn Principe, que fue Rey, y que es llamado el Restaurador de Nauarra. Algunos quieren, que fuesse nieto del Rey Don Sancho el de Peñalen, segundo, y vltimo de los de aquella infeliz linea de Nauarra: pero esto no tiene verisimilitud. Los demás conuienen, en que este Don Garcia era descendiente de el Rey D. Garcia, llamado el de Naxara, que fue Padre del Rey Don Sancho, y de varios infantes: pero se diuiden mucho en el grado; porque algunos le hazen nieto; y otros (que son los mas) bisnieto. Pero estos se diuiden otra vez; diziendo los vnos) y son casi todos, y los antiguos) que era nieto de de Don Sancho, llamado el de Rueda, por la traycion con que alli le mataron: y otros, que del Infante Don Ramiro (muerto tambien en aquella alevosia de los Moros) señor de Calahorra, y Santesteuan; del qual dizen, que fue Padre del otro Don Ramiro, que casò con la hija del Cid: y de esta opinion son Oyenarto, y el Padre Moret, que con gran tiento, y erudicion (como suele) examina esta question. De la qual sacamos el juizio cierto, de que Don Garcia Ramirez, ò Nieto, ó Bisnieto de el Rey Don Garcia, aora descendiesse de èl por el Infante Don Sancho (como en los Reyes XI. y XII. lo hizimos bien manifiesto) ora por el Infante Don Ramiro, siempre tenia derecho muy superior al del Rey de Castilla, para serlo de Nauarra, y Aragon; porque le vencia para Nauarra en tres manifiestas prerogatiuas; quales son, la mayor propinquidad con sus Reyes, la mejor linea, y la varonia: y para Aragon, en la linea, en la varonia, y en la naturaleza, ó Ricohombria. Pero el mismo Don Garcia Ramirez era excedido del Infante Don Ramiro el Monge en la propinquidad, y en la linea para Rey de Aragon, y Nauarra: porque este era hijo, y hermano de los tres Reyes, que inmediatamente lo auian sido en ambos Reynos: y para el de Aragon era de el todo natural, como nacido, y criado en èl; y tambien nieto, hijo, y hermano de sus quatro vltimos, y proprios Reyes, que fueron los Conquistadores de lo mas, y lo mejor de la Corona. Pero siendo las calidades de Don Garcia Ramirez tales, tan llenas, y tan sin excepciõ; serà siempre en las Historias materia de admiraciones, que ni el Rey Don Alonso le estimasse para el llamamiento, ni aun le nombrasse en el testamẽto; ni despues las Cortes de Aragon le prefiriessen; ni aun, en quanto se sabe, le disputassen, ò propusiessen. Algo sin duda, y aun mucho, se nos esconde.

6 El quarto fue Don Pedro de Atares, Ricohombre de Aragon, Señor de Borja, y Tarazona, y Bisnieto por su Varonia del Rey Don Ramiro el Primero. Tuvo este Rey, como ya se dixo, vn hijo natural, ó bastardo, llamado Don Sancho, Señor, y Conde de Aybar, y Xauierre Latre: el qual, auiendo sido, quando mozo, menos quieto, y obediẽte, despues en el Reynado de su hermano fue excelente Capitan contra los Moros, y floreciò con titulo de Conde de Ribagorça; y al fin acabò, sirviendo mas á Christo en la guerra santa de Ierusalen. Casò con Doña Vrraca, como se dize, y huvo de ella por lo menos vna hija, y vn hijo: la hija fue Doña Teresa, ò Ataresa, Vizcondesa de Bearne, muger, y madre

dre de los esclarecidos Principes Don Gaston, y Don Centullo, muertos en las guerras de Aragon. Fue el hijo el Conde Don Garcia, Señor de Atarès, y Xauierre, el qual siempre se llamó Infante, como lo dizen dos priuilegios suyos, el vno alegado por Zurita, y el otro por Yepes: y asi le llamariã todos, ò porque el tiempo no escaseaba essos honores, ò porque nadie querria enojar al que era tan poderoso, y se los tomaba: y quizás Doña Vrraca su Madre era aquella Infanta de Nauarra, hija de los Reyes Don Garcia, y Doña Estefania, que estuvo casada en Castilla con el Conde Don Garcia Ordoñez, muerto en Rueda por la traicion de los Moros de Zaragoça el año de 1083. De Don Garcia, y de su Muger Doña Margarita, Princesa, ó Nieta (como se dize) de la Casa de Putiers, nació Don Pedro de Atarès, que aora fue Pretendiente, ó pretendido de la Corona. Y aunque de esta sucession hablò dudoso Zurita en sus Anales; despues hallando priuilegio original en el Conuento de Verùela, la asseguró, y firmó, como se lee en la Apendice de la Centuria Septima de el Maestro Yepes en la Escritura 12: en la qual Don Garcia nombra á su Muger Doña Margarita, y á sus hijos Lope Sanchez, y Pedro de Atarès: el primero moriria antes de aora, pues no se hizo en el Interregno mencion de èl; el segundo tuvo el renombre de Atarès, ó porque su Padre fue Conde de essa Villa, en cuya Fortaleza estaba encastillado el año de 1111. contra su primo el Rey Don Alonso; ò porque el hijo naciò en aquel Castillo; ó porque su Madre Margarita se llamò tambien Teresa, como lo dizen, y corrompido algo esse nombre era Patronimico de Teresa; y á la verdad en la Carta de donacion del Real Monasterio de Verùela, y en el Epitafio del mismo Don Pedro (como casi tambien en la Historia del Arçobispo Don Rodrigo) se llama *Petrus Tharesa*. Era este

*Yepes al año 1146.*

Principe muy poderoso, porque á mas de los Señorios de Tarazona, y Borja participaba de la gran potencia de la Casa de Caxal por su Madre, Hermana, como se entiende, de D. Caxal, el mayor Señor de nuestros Ricoshombres, y lo fue mas, porque tuvo animo para deshazerse en vida de todos sus Señorios, y repartirlos entre los Sobrinos; á los quales diò á Naxara, Biguera, Monreal, Belorado, Grañon, y Berroza, y segun parece, tambien á Borja, que tocò á Don Pedro de Atarès. El qual de su Muger Doña Garcenda tuvo hijos, que están enterrados en Verùela con sus Padres. Pero que aya quedado sucession, parece dificil de creer, segun la disposicion, que de los Estados de D. Pedro cuenta Zurita: el qual tambien en sus Indizes al año 1152. afirma, que murió este Principe sin Hijos: mas otros pretenden, que de este Señor (á quien para Rey no faltó sino arte, ó voluntad) se deriua la esclarecida familia de los Borjas, de varon en varon hasta nuestros dias: de lo qual dá mas entera cuenta Don Ioseph Pellizer en su Seyano Germanico, y en otras apuntaciones: y son buenas presunciones la diuisa del toro, que lo fue de D. Pedro, y lo es de la Casa de Gandia; y el apellido de Borja, que le introduxo Don Gimen Garcès de Borja, hijo de Don Pedro, el qual, al vso de aquel tiempo, le tomó del Señorio de su Padre: de que se alegan pruebas, que siempre serán menores, que las grandes excelencias desta Primaria Casa; y mas despues de auerla subido hasta los Cielos, con honores de perfectissimo Vassallo, y con meritos, y milagros de Gran Santo, nuestro S. Francisco de Borja, Hijo espiritual, y profetizado de nuestro Patriarcha S. Ignacio, y Padre, ò Preposito General, de toda su Compañia de Iesus; y en fin sexto Abuelo de el presente Duque de Gandia; y Ascendiente de muchos otros Grandes de España, Titulos, y es-

*Lib 1. c. 15.*

esclarecidos Caualleros; como tambien de el Rey, y Principe de Portugal, y de la Reyna de Inglaterra.

7 Fue pues Don Pedro de Atarès el que en el juizio de las Cortes se adelantó á todos para Rey: en esto conspiraron los Aragoneses sus naturales; y mas los Nauarros, que quizás por menos suyos, ò menos detenidos de enemistad, y emulacion, le pedian, y aclamaban por su Señor: y esto con tanto consentimiẽtò de vnos, y otros, que no ay memoria, de que á los principios se disputasse entre èl, y otro la eleccion: y parece firme, que ninguno de los que podian ser pretendientes, se atrauesó, ó se declarò, menos el Rey de Castilla, que hablaria algo de lexos, y no habló mucho, ni de cerca, ya por el poco tiẽpo, ya porque supuso, que por sus derechos, y por sus armas seria buscado, ó temido de todos. Mas dos Ricoshombres Aragoneses, Don Pedro Tizon de Quadreita, y D. Pelegrin de Castellezuelo, fueron de tanta maña, y autoridad, que pudieron detener, y retirar la impetuosa corriente de los Estados de los Reynos, que como por aclamacion ya casi hincaban las rodillas, y pedian la mano á D. Pedro de Atarès: ellos opusieron á este raudal de voluntades el nombre, que de sequedad tenia D. Pedro, que aora llamarian soberuia: ora esta resistencia de estos dos Señores naciesse de algun enojo, ora no mas que del juizio, animado tambien de el deseo de guardar la fidelidad al Infante Monge, como á Señor natural, como lo dize el Arçobispo Don Rodrigo. Assi procuraron, que los Nauarros se enterassen bien de la condicion de Don Pedro, ó la temiessen demasiado: y como aquellos dos Ricoshombres esperabã oportuno fruto de la importuna seueridad de D. Pedro, dieron con las quejas, y ponderaciones de ella deseos de conocerla mas. Tenia Don Pedro Tizon bien afectos á los Nauarros, porque los cortejò, y regaló con industriosa caridad, y quando ellos por el desaliño de tan triste tiempo no fueron recebidos en Borja de los Aragoneses, que auian llegado antes, con la ceremonia, que merecian: y auiendolos ganado Tizon, los lleuó á vèr á Don Pedro de Atarès á tiempo que (como èl sabia) estaba tomando vnos baños: que era bien estraña, y serena filosofia, ó cura muy importuna para dias tan inquietos. Los Porteros, y Criados, que no conocieron la importancia de la visita, ó no preguntaron la calidad de las personas, dieron vna respuesta seca, y grossera, que desazonò mucho contra su Amo á los Nobles de Nauarra: los quales, como no iban á pedir, sino á dar, ni la sufrieron, ni esperaron otra.

8 A la verdad en este caso, ninguno quizás, que hiziere reflexion sobre èl, creerá que Don Pedro de Atarès no obrasse con advertencia de los interesses, y peligros, y con disgusto de los de reynar: no era el Reyno tan grande, ni los hombres de primera classe tantos, que de los de ella no pudiesse ser yá bien conocido D. Pedro: ni èl, pues todos le querian para Rey, seria tan barbaro, que si lo queria ser, se encapotasse con sobrecejos tan necios, ó se embozasse con amarguras, quando todos suelen ponerse mascaras de agrados, y dulçuras: ni podia ignorar, que su eleccion era en lo mas, ó en todo, voluntaria; y que auia èl menester no descomponerla: ni suele ser tan ruda la ambcion, ó la templada inclinacion de reynar, que no le enseñasse á Don Pedro tan breue, y facil dissimulo. Tambien sabemos, que este Señor, hecha la eleccion en el Infante su tio, le siruió con rara, y constante fineza: con ella defendió la Corona en el naufragio de esse inquieto Reynado: y continuò esta noble fè con la hija, y con el yerno de esse Rey en los diez y ocho años, que despues viuiò. Argumento claro de animo generoso, y templado; y de que el desden, ò descui-

cuido de la Corona nacia de juizio Christiano, y sereno; el qual no le per mitia arrojarse á mar tan alterado: y si èl no tenia entonces hijo legitimo, como lo parece, ya no auia menester tãta filosofia, para no mudar de condicion por los deseos de reynar. Y mas auiendo èl sido hombre de singular piedad: del qual escriben las Chronicas de San Benito, y San Bernardo, que auiendo vn dia salido á caza, se halló solo, y perdido, cercado, y cubierto de los horrores de vna tempestad propria del Moncayo; y encomendandose á la Estrella de Maria, no solo se libró, sino que se le apareció esta Señora, como Arco de paz, sobre vna encina, en cuyo sitio fundó D. Pedro el grande, y Real Convento de Veruela: en el qual viuiò como Religioso, y murió con el habito de San Bernardo. Es pues tan gran Varon, digno de que el mundo crea dèl, lo que hõbres de mucho juizio han escrito, que sola la soberania de su corazon le estorbò, que su cabeça, verdaderamente Real, y Religiosa, se sometiesse al peligroso peso de la Corona.

9 De qualquier modo aya esto sucedido, viendo ya los Contrarios á Don Pedro caido del amor, ò empeño comũ de los Congregados, descubrieron, ó adelantaron el hermoso pensamiento, de que se llamasse para Rey el Infante Don Ramiro. Esto que parecia lo mas natural (sino huviera guerras) se reprobó por los Nauarros; los quales dezian, que el tiempo necessitaba de otro menos lento, y flaco Defensor, que el Baston de vn Monge, ó el Baculo de vn Obispo; y mas, quando el Rey de Castilla marchaba ya contra Nauarra; y auia de rebolver contra Aragon, publicandose legitimo sucessor de ambas Coronas. Parece, que este nueuo disturbio de los amagos de la guerra descompuso las Cortes de Borja, como tan vecina á Castilla, y se retiraron á Monçon, lugar no solo fuerte, sino libre del contagio de los Vandos, que inficionaba los pensamientos de vna ajustada eleccion: algunos añaden, que los Congregados no se asseguraban en Borja, por ser lugar de Don Pedro de Atarès, á quien hazian el desayre de auerle casi aclamado Rey, y dexarle. En esta mudança de las Cortes la mayor parte de los Nauarros se bolvió á la defensa de sus Casas: ni es creìble, que se huviessen despedido tantos, teniendo, ò declarando la intencion de leuantar por su Rey á Don Garcia Ramirez, porque este partió á Monçon con los Aragoneses; ni estos rezelarõ tal determinacion, pues passaban las Cortes á vna grande, y fuerte Villa de el Señorio del mismo Don Garcia. Aqui bolvieron al tratado de la eleccion: y es natural, que aunque no resolvian la del Infante; no se desprendian de ella. En el interin pues los Ricoshombres de Nauarra, que auian llegado á Pamplona, tomaron, ó declararon la determinacion de eligir Rey á Don Garcia Ramirez: para esto diò grande autoridad el consejo de Don Sancho de la Rosa, Obispo de Pamplona, el qual, como Aragonès, tenia para este voto sumo peso sobre la estimacion, que su vida, su liberalidad, y sus grandes acciones le conciliaban: entre las quales fueron muy celebres, la Consagracion de la Iglesia de Pamplona (honrada en el año de 1127. con la presencia de el Rey Don Alonso, y dotada de su piedad:) la fundacion de el Hospital de Roncesvalles; y vna gran dotacion de essa Real Casa. Este Obispo pues, assistido de la Nobleza de el Reyno, esforçó, y perficionó el pensamiento (conferido á la buelta de Borja á Pamplona) de leuantar por su Rey á Don Garcia: nombranse, como mas principales, y poderosos Autores de esta accion, Don Ladron de Gueuara, Don Guillen Aznarez de Oteyza, Ximen Aznarez de Torres, y Fortuñon Iñiguez de Lehet: Estos dos vltimos passaron en secreto á Monçon; y en secre-

to

to tambien combidaron á D. Garcia con el Reyno, y le lleuaron para darsele.

10 Aqui se escribe con variedad, dudando, ó discrepando los Autores sobre el orden de ambas elecciones, ó aclamaciones; porque los monumentos de la antiguedad no asseguran, qual fuesse la primera: la de Monçon en Don Ramiro, ò la de Pamplona en Don Garcia: y la luz es tan obscura, que haze molesta la decision; assi Zurita en los Anales cuenta primero la eleccion del Nauarro; y de ella dize, que fue causa de la del Aragonès: pero en los Indizes trueca el orden de los tiempos. Y esta es la opinion no solo comun, sino mas natural; pues D. Garcia, que no ignoraba de si, quien era, y el exemplo de Don Pedro de Atarès le excitaria los discursos, y los deseos, no auia de arrojarse á publicarse Rey de solos los Nauarros, hasta que se viesse sin esperanças de serlo tambien de los Aragoneses. Assi auiendo èl, y aquellos dos Embaxadores de Nauarra experimentado, que no se podia en Monçon resistir á la aclamacion del Infante, partieron con celeridad, y secreto para Pamplona, con fin de apoderarse bien de aquel Reyno, antes que el Infante fuesse, ò pareciesse Rey, para estorbarlo.

11 El estaba bien cerca para recibir, y acetar la embaxada; porque se hallaba en Roda, ò Balbastro. Aqui le representaron las ansias del Reyno, y las lagrimas de la muerte del Rey su hermano; y que ellas seriã perpetuas, mientras no se enjugaban con las alegrias de vèr con la Corona al Hermano, Hijo, y Nieto de sus quatro Reyes, conservadores, y conquistadores de toda la tierra de Aragon: asseguraronle la dispensacion del Pontifice; si ya no la lleuaban, porque Inocencio Segundo estaba cerca en Francia: y quando ella faltasse para el casamiento, gozarian los vassallos de las virtudes de ,, su Rey natural. Insistieron en que ,, seria pernicioso el retiro, que haria ,, tolerar á vn Infante de Aragon el ,, destrozo del Reyno, que tã deudor, ,, y acreedor era de la Casa Real: y ,, que los Principes de ella eran el pri- ,, mero, y mejor patrimonio de la Re- ,, publica; y assi, ni podian negarse á ,, los mayores ahogos de ella; ni sus ,, votos, quando no huviessen en esta ,, parte faltado, ó cedido al esplendor ,, de la Dignidad Episcopal, podian ,, estenderse á caso tan fortuito, tan ,, vrgente, y tan otro del que se pudo ,, ofrecer al que los hazia, á la Reli- ,, gion, que los admitia; y á los Rey- ,, nos, que tambien los ofrecian, ò to- ,, leraban: ni la benignidad de la Igle- ,, sia, que tenia dados exemplos de ,, dispensacion semejante aun para el ,, casamiẽto, podia faltar aora al Rey- ,, no de Aragon, tan benemerito de ,, ella, que no auia Capilla en èl, que ,, no estuviesse fundada sobre la me- ,, jor sangre de los muertos, y dotada ,, con la de los viuos. Que quando se ,, entendiesse, que no entraba en la ,, propriedad del Reyno, podia entrar ,, en la possessìon, ó en la administra- ,, cion, que los votos publicos, la ne- ,, cessidad, y el agradecimiento le en- ,, comendaban: para lo qual, aunque ,, fuera èl vn puro Monge, le bastaria ,, la bendicion de su Abad. En fin Don Ramiro vencido de la fineza, y ternura de los Aragoneses, aũque resistido, como se dize, de su voluntad, passó con los Embaxadores á Monçon; en donde (ó en el camino) se aclamó por las Cortes esta eleccion tan nueua como prompta; y tan vnica en España, como admirable, pues llegaron á ella en vn mes de tiempo tantas voluntades, rompiendo, y pisando altissimos montes de embarazos.

12 Debióse lo mas á la Ciudad de Iacca, cuyos Procuradores fueron los primeros, que leuantaron la voz por Don Ramiro; como el mismo Rey lo confiessa en los priuilegios, que acuerdan su agradecimiento, y lo pu-

blica con noble ostentacion esta tan fiel,como antigua, y fuerte Ciudad en la medalla que trae pendiente de el cuello el Prior de Veinte y quatro: en que se les puede alabar mas el zelo de no mudar Leyes, y Señores, y el amor insuperable de sus Reyes, que el dictamen de la conueniencia del Reyno; pues ni la edad (aunque de solos cinquenta años) ni la profession, ó condicion de D. Ramiro, era para aprender con perfeccion las batallas, y los cercos; quando essa era la mayor arte de Reynar: ni el Reyno era tan grande, que no se debiesse conservar vnido con el de Pamplona (si esso era possible, ó justo:) pues ambos auian corrido pareados por cinquenta y ocho años,tirando el pesado,y belicoso carro de las guerras cõtraMoros,yChristianos. Assi hablamos desde lexos, y porq̃ aora quizás se nos esconde la luz de lo mas,que entonces mouia, y retiraba las voluntades del Reyno. Y la Diuina Prouidencia, que con impulsos ocultos mueue las de los Hombres para los fines de sus Decretos,quiso aora por medios tenebrosos, y llenos de tristeza destinar, y lleuar la belicosa piedad de los Aragoneses á la grandeza de sus herencias, y á la gloria de sus conquistas; disponiendo con su fuerte mano,que vn Monge,que parecia auia de ser la ruyna, fuesse el fundamento de ellas; ganando mas con la piedad de tomar, y mandar el Cetro, y con la valerosa humildad de soltarlo, luego q̃ ninguno de sus Predecessores con las batallas, y proezas de sus largos Reynados.

13 Sea Apendice de la Historia del Interregno la memoria de otro Principe, que pudo ser pretendiente con titulos muy releuantes para Aragon, y Nauarra; y no sabemos la causa de no auerlo sido,ò de estár olvidado, que lo fue, siendo tan grande Ricohombre,y natural de Aragon. Este es Don Lope Ferrench de Luna, que por ambas lineas muestra tener cierta, y determinada graduacion con los Reyes. La suma, sacada de varios monumentos, y libros de antiguedad, y autoridad, y comprobada por D. Ioseph Pellizer, se abreuia, y compone assi: El Rey de Nauarra,el deNáxera(hermano de nuestro Rey Don Ramiro el Primero) huvo en la Reyna Doña Estefania al Infante Don Fernando.Este de su muger Doña Nuña, hija de los Condes de Vizcaya,huvo á Don Lope Ferrench, ò Fernandez; que por hijo de Infante se llamò *Infançon*, como refiere Zurita. El qual Don Lope casó con Doña Ximena Martinez, hija de Don Martin Gomez el Grande (que tambien se dize de laCasa Real)y fueron Padres del famoso Don Bacahalla de Luna, que casó con Doña Sancha, hija del Rey Don Sancho Ramirez: como consta de su epitafio, que descubrió el Sabio D. Antonio Agustin, Arçobispo de Tarragona,en la Iglesia de Nouiellas; y traducido dize assi: *A cinco de los Idus de Diziembre muriò el Señor Don Bacaballa Ferrench, Origen de los Lunas:Padre de D. Lope, de D. Gomez, y de D. Iñigo. Aqui descansa con su muger Doña Sancha, hija del Rey Don Sancho Ramirez:Descansen en paz,Amen. Año* 1115. Que esta Doña Sancha fuesse hija legitima del Rey Don Sancho, no lo dize, ni lo niega la Historia: pero de la rara, y constante virtud de este Rey se puede bien suponer.De estos dosPrincipes nació Don Lope, como lo dize el epitafio, con el renombre de Ferrench,que como dize Zurita, se continuó mucho tiempo. Fue Don Lope ilustre Capitan en la Batalla de Alcoraz,y en otras: casó con Doña Vrraca, hermana de Don Pedro de Atarès.Era pues, varon legitimo de la Casa Real de Aragon, y Nauarra, como quarto nieto de Don Sancho el Mayor, y tercer nieto de Don Garcia el de Naxera: y tambien por su madre era nieto de Don Sancho Ramirez, Rey de ambas Naciones. Y se escribe, que fue muerto despues en la celebre trage-dia

Infor. me de los Sarmientos pagin. 74.

Lib. 1. c. 17.

Blan. cas.

dia de la Campana del Rey Don Ramiro; y es señalado el primero de los quinze Señores, que se cuentan alli clamoreados, siendo tambien despues de èl los primeros otros quatro Lunas sus parientes, y su mismo hermano D. Gomez. Y que sabemos, si el dolor de auer sido pospuesto vn tan celebre Capitan por el Infante Monge, fue al fin la causa, ó la ocasion de tropezar el mismo Don Lope, y los suyos en sus proprios descontentos, y en los fatales rezelos del nueuo Rey, que representará luego su Historia.

(§)

# DON RAMIRO SEGVNDO EL MONGE,

## REY DEZIMOQVINTO DE ARAGON.

### SVMARIO.



1 ENTRAMOS en vn Reynado triste, y desluzido; sin que le puedan consolar para lo humano, ni las ilustres virtudes deste Religioso Principe, porque eran mas de Monge, que de Rey. Assi la eleccion no fue tan aprobada de todos, que muchos no la condenassen con el desprecio del eligido, y con los deseos de eligir otro. De ellos, ò de sus familiares, empezaron los apodos irreuerentes, que llamaban á D. Ramiro, *Rey Cogulla, y Rey Carnicol*: y se hizo èl, menos indigno de estas rabiosas risas con su incauta liberalidad, y con la ignorancia, que le turbaba en los subitos ahogos de tan combatido, y tan dificultoso oficio. Pero siendo necessario desatarse con priesa, saliò de Monçon para Balbastro, y de aqui para Huesca con esperanças de juntar algun dinero. De Huesca subiò luego á S. Iuan de la Peña, para ofrecer á Dios, y al Santo el Reyno; y al vso de sus Mayores, pedir los aciertos de reynar: y fundádo á la despedida vna lampara para la Iglesia subterranea, mostró con esta pequeña dadiba, mas que

con las palabras, su gran pobreza; y compadecidos de ella el Abad, y los Monges, le entregaron vn gran caliz de oro fino: ochocientas y ochenta y cinco piedras preciosas: vna estola, y vn manipulo, que pesaban diez y siete marcos; y vn fertó de plata. Y el Rey, que nunca fue corto, diò en retorno al Conuento la Villa de Baylo con ocho Aldeas: esto passó en el primer dia de Nouiembre de 1134. Poco despues sacó el Rey de la mesma Casa otro caliz, y vna vrna, hechos de piedras preciosas; y vna tabla de plata dorada, pue pesò quatrocientos marcos de plata: para la qual dió Don Ramiro en el Nouiembre siguiente, estando en Iacca, las Villas de Nouella, Bescosa, y Osè. Ni tardò en sacar tercera vez otro tesoro de quinientos marcos de plata; que despues lo recompensó con las Iglesias de San Martin, y Santa Cruz de Biel: y lo agradeciò todo, con otras mercedes mayores, dignas de su deuocion, y de tan Real Santuario. Tal era la necessidad de este Rey, y la grandeza religiosa de aquella Casa: y no se puede dudar, que en otras Iglesias, y en las Ciudades de su aficion le harian semejantes servicios.

2 Y ellos eran bien necessarios, porque muchos de los Aragoneses tenian por su Rey al Castellano, q̃ sonaba ya armado á la frontera de Nauarra: y tambien pareciò inescusable publicar luego la guerra contra D. Garcia Ramirez, como Rey intruso en la corona de Pamplona. Con estos rezelos, y deseos se puso en camino D. Ramiro para Zaragoça: hizo alto en la Villa de Alagon, que está entre los rios Xalon, y Ebro á seis leguas de la Ciudad. Quizás dudò de los animos de muchos de ella, aunque se hallaba ya bien assistido de Prelados, Principes, y Ricoshombres de su sequito; quales eran los Obispos de Zaragoça, Huesca, y Tarazona; los Condes de Vrgel, y Pallás; Don Pedro de Atarès, y Don Pedro Tizon; y los Señores de los Honores de Huesca, de Biel, de Ayerbe, de Santa Olalla, de Calatayud, de Turbena, y Cascante. Con esta Corte entró el nueuo Rey en Zaragoça; á cuya Iglesia Cathedral confirmó sus priuilegios, y procurò ganar á todos; para que la diuision no hiziesse inutiles las finezas de los mas. Aquí llegò San Oldegario, Obispo de Barcelona, y Arçobispo de Tarragona, traydo de la pureza de su zelo, para disponer alguna cócordia, que se atrabesasse á la guerra; la qual iba ya marchando contra Zaragoça, ó contra el Rey, que estaba en ella: porque Don Alóso de Castilla, que desde la muerte de su padrastro se juzgó legitimo, y soberano Señor de toda España, se empezò á llamar Emperador de ella; y no dexando enfriar el ardor de esta fantasia, ó fama de sus derechos, hizo primero punta al Reyno de Nauarra, y despues con felicissima celeridad al de Aragon. Al Nauarro le pedia cõ las armas, sino todo el Reyno (como lo parece) la Prouincia de la Rioja, y otras tierras, que al lado de ella se estienden hasta el Ebro: y muchos han escrito, que se las lleuó en la punta de la lança, arrancandolas para siempre de la Corona de Pamplona. Bien que se debe mas fè á la diligencia del Padre Moret; el qual muestra con oportunos instrumentos, que el Nauarro solo perdió aquella pequeña, y pobre tierra, que en lo antiguo se llamaba Castilla la Vieja; y algo de la Rioja; y que de esta se recobró luego lo principal: y en fin, que Vizcaya, Guipuzcoa, y Alaba perseueraron enteras en la Corona; aunque no parò el impetu de el Castellano hasta los fosos de la Ciudad de Victoria, que se los defendieron con gran valor sus moradores. Assi èl, temiendo perder tiempo, y desluzir su fortuna; y tambien llamado, ó deseado de los Malcontentos de Aragon, lebantó, ó no plantò el sitio; y se encaminó para Zaragoça, sin apreciar el peligro de las plazas recien con-

Lib. 3. c. 6.

1134

conquiſtadas de la Rioja; ni eſpantarſe de empreſſa tan grande en la entrada del Hibierno: todo lo hazian facil ſu valor, y ſu eſperança; y caſi neceſſario las facciones de los Aragoneſes, que le deſeaban; y la frialdad de los que miraban á Don Ramiro con deſprecio, como auergonçados de ſeguir en las campañas á vn encogido Monge, los que poco antes ſeguian al mas ardiente de los Emperadores. Marchó pues el Caſtellano, y con tan feliz prieſa, que apoderandoſe de paſſo de las Ciudades de Daroca, y Calatayud, entrò en la de Zaragoça en el Diziembre del meſmo año (dos meſes deſpues de la muerte de ſu padraſtro:) y como venia delante marchando, y batiendo ſu poderoſa, y brillante fortuna, ya ella con ſu eſtruendo auia arrojado de Zaragoça á Don Ramiro: el qual, no fiando en ſus muros, ni en los de otra de las plazas de la tierra llana, ſe ſubió al abrigo antiguo, y fuerte de San Iuan de la Peña: porque, ni tenia exercito baſtante, ni le podia eſperar de el animo triſte de muchos.

3 Aqui para algun conſuelo, ó repreſentacion de la Mageſtad deſayrada, fue viſitado de Doña Tereſa Vizcondeſa de Bearne, viuda del famoſo Don Gaſton, y madre de D. Centullo; hizole eſta Princeſa reuerencia, como á Señor; ſe declaró por ſu vaſſalla; y le pidiò para ſu hijo el Señorio de Zaragoça, que á ſu marido auia dado en Honor, y en premio de tantos meritos, el Emperador Don Alonſo hermano de D. Ramiro. Ella á la cuenta no penſaria, quando ſalió de Bearne, hallar al Rey en eſtado, en que no pudieſſe hazerla eſſa merced. Pero la Ciudad, y Reyno de Zaragoça tenian ya otro Señor, ó poſſeedor mas poderoſo; qual era el Rey de Caſtilla; que á eſte tiempo juraba los fueros, y era jurado Rey; concedia priuilegios á las Igleſias; ſeñalaba ſus terminos, acrecentaba los fueros; y daba á la Ciudad la inſignia del Leon, que fue proprio de ſu perſona; y la recibiò Zaragoça con tanto guſto, que la conſerva haſta oy. El luzimiento de las fieſtas, y de la Corte era igual á la grãdeza, y alegria deſta fortuna; porque la feſtejaban en Zaragoça (fuera de los Ricoshombres Caſtellanos) tan grandes Principes, como los Condes de Barcelona, y Toloſa (vno cuñado, y otro primohermano del Rey vencedor:) los de Vrgel, y Pallás, que auian quedado, ò bolvieron para Agentes de la concordia: los de Fox, y Comenje; y el Señor de Mõpeller, que irian en compañia de el de Barcelona.

4 Eſte glorioſo eſtruendo no podia dexar de ſer muy triſte para Don Ramiro: aſsi no aſſegurandoſe ya de el retiro inacceſible de S. Iuã de la Peña, porque la Corte de Zaragoça, pregonaba peligros, ſe paſsó á los riſcos mas eſcondidos de las montañas de Sobrarbe, en el fin de eſte año, ò en el principio del ſiguiente de 1135. Allá viuió vn mes, aſſegurado en la gran Fortaleza de Monclùs, que pareció por las virtudes, y encierro deſte Principe mas Clauſtro de Religioſo, que Caſtillo de Rey: y es bien de alabar ſu ingenuidad, que ſiendo en la verdad, y mas en ſu juizio, Rey de Zaragoça, y Pamplona, no ſe intitulaba mas que Rey de Aragon, Sobrarbe, y Ribagorça; aunque no olvidaba el añadir, que Don Garcia Ramirez Rey de Pamplona era ſu Vaſſallo: lo qual parece, que no ſignificaba ſolo el derecho al Dominio de aquel Reyno: pues para eſſo ni llamara Rey á vn enemigo reciẽ intruſo, ni auia meneſter mas, que intitularſe Rey de Pamplona, como por caſo no igual lo auian hecho ſu Padre, y ſu Abuelo. Sin duda, que los dos auian ya delineado el concierto, que ſobre eſto ſe confirmó, ó perficionó en las apariencias deſpues: lo qual ſe deſcubre mas por el priuilegio original, que ſe halla en el Archiuo de Sigena, y le refiere Blancas, y ſe dize dado, *Reynando yo Don Ramiro por la gracia de*

1135

*Dios en Aragon, Sobrarbe, y Ribagorça; y ſiendo Don Garcia Ramirez debaxo de mi mano Rey en Pamplona.* Eſto fue el primer dia de Febrero en Montearagon; adonde ya auia baxado Don Ramiro, fiando, como podia, de la cercania, y fortaleza de Hueſca; y acercandoſe á Zaragoça, para facilitar, y abreuiar los tratados de Concordia, que los esforçaba el zelo del Arçobiſpo de Tarragona, el qual con la libertad propia de los Santos, dezia al Rey de Caſtilla, que no podia ocupar aquella, ni otra Ciudad, ó Aldea de la Corona de Aragon: ni predicaba en vano, pues Don Alonſo, vencido del eſcrupulo de lo que poſſeìa, y perſuadido del deſeo de poſſeerlo ſin amarguras de conciécia, y ſin contingencias de la guerra, hablaba mucho, y de veras de la concordia: y ſe conoce con manifieſta luz eſte eſcrupulo, ó recelo mayor en eſte Rey, pues hizo alto en Zaragoça ſin paſſar el Ebro, como podia por ſu puéte, á ocupar lo demás del Reyno, que ſe eſtiende haſta las faldas de los Pirineos: en lo qual ni Don Ramiro encerrado en ellos, podia poner eſtorbos; ni podian dár mayor comodidad los Vádos de los meſmos Aragoneſes, que ſiendo vnos de Don Ramiro, y otros de Don Alonſo, daban con eſſos nombres paſto á ſus aficiones, y venganças.

*Marqués de Módexar.* ¶ Vn Eſcritor eſclarecido pretende juſtificar la pretenſion del Rey de Caſtilla con el articulo, que del teſtamento de ſu Biſabuelo Don Fernando el Magno ſe refiere en la Hiſtoria Irienſe, ó Compoſtelana; en la qual ſe dize, como eſſe Rey dexò á ſu hijo D. Sancho el de Zamora en herencia la Ciudad de Zaragoça, que le pertenecia por el vaſſallage de aquellos Reyes Moros. Pero en la verdad, aunque eſto pudo alegarſe entonces, para dár cuerpo honeſto á las anſias, y á las armas del Caſtellano, y á los deſcontentos de los Zaragoçanos (lo qual ſe ignora;) no parece mas que motiuo eſpecioſo; porque ni aquellos vaſſallages podian influir tanto, que baſtaſſen, ò ſe apreciaſſen contra los verdaderos Conquiſtadores; ni faltaban otros, aſsi antiguos, como modernos, en los Reyes de Aragon ſobre los de Zaragoça; ni en fin deſpues de la concordia, y tranſacion de los dos Alonſos, de Aragon, y Caſtilla, que diuidieron los terminos de ſus Reynos, podian ya alegarſe eſſos vaſſallages, antiquados, y tranſitorios. Mas aya ſido eſte, ó otro, el motiuo de aquella empreſſa: ella causó prolixos embarazos á los Aragoneſes; y aun á los miſmos que aora tanto la promouieron.

¶ Mas para luego ſe hizo vna cócordia de los dos Reyes; qual fueſſe ella, no ſe lee conſtante, y claro en los Eſcritores: el Arçobiſpo D. Rodrigo eſcribió (y en eſſe tropiezo han caido muchos otros) que paſſadas muchas contiendas, en que cada vno pedia todo el Reyno, ſe concertaron, en que Don Alonſo dieſſe en feudo todo lo conquiſtado á D. Ramiro; y eſte fueſſe ſu Vaſſallo: y que ſe guardò aſsi haſta ſus nietos, quando en la conquiſta de Cuenca ſe librò el Aragonès de eſſe peſo: confieſſa empero, que ſobre eſto huvo dilatadas diferencias: de lo qual infiriò bien Zurita, que nunca los Reyes de Aragon quiſieron hazer eſſe reconocimiento; y añade lo que tambien es ſabido, que ni Don Ramiro deſiſtió de ſu demanda; ni Don Alonſo dexó por aora la Ciudad, y Plazas del Reyno de Zaragoça. Es pues ya manifieſto (y debemos al Abad Briz el auer reſucitado con viua erudicion eſta ya caſi enterrada verdad) que ſe ajuſtó vna concordia mas decoroſa, que vtil para Don Ramiro; porque D. Alonſo capituló, q̃ haria pleyto omenage, como lo hizo, de guardar aquel Reyno, mientras viuieſſe, en nombre del Rey de Aragon; y deſpues (quando ya no le haria falta) ſe lo reſtituiria en el teſtamento á èl, ó al ſuceſſor. Honeſtóſe eſte depoſito, ó poſſeſsió tempo-

*Briz l. 5. c. 34*

poral con la obligacion de la defensa de tan hermosas Ciudades; la qual seria mas facil al Rey de Castilla, tan valeroso, y guerrero, como rico de exercitos, y vassallos, contra la rabia, y la vecindad de la potencia Mahometana. Assi confessó el Obispo Sandoual (aunque nunca nos fauorece de gracia) *que èl no auia hallado jamàs escrito, que el Rey de Aragon era vassallo de el Emperador*, Don Alonso, *como lo dizen del de Nauarra, y Barcelona.* Antes bien en la propuesta que se hizo en las Cortes de Leon, para dár nombre, y corona de Emperador al mismo Rey Don Alonso en este año, cōtandose sus grādes vassallos, no se nombra el Rey Don Ramiro entre ellos, y se quentā el Rey *Don Garcia de Nauarra*; el Rey *Zafadola de los Moros*; *Don Ramon Conde de Barcelona*; *Don Alonso Iordan Conde de Tolosa*; *y otros Duques, y Condes de la Gascuña, y de Francia.* Tambien en la fiesta de esta coronacion afirma aquel Emperador, diziendo, que *posse à Toledo, Galicia, Leon, Castilla, y Zaragoça*: argumento claro de que no la auia dado, ó restituido á Don Ramiro. De que ay otras pruebas en abundancia, y la mas releuante parece la de la carta de dote de la Princesa, y despues Reyna Doña Petronila, en que Don Ramiro su Padre quenta, como dió con pleyto omenage de restitucion el Reyno de Zaragoça á Don Alonso de Castilla, y dize á su Yerno, Don Ramon, *quiero, y mando, que haga otro tanto contigo.*

*En Gauber. fol. 52. y Briz. l. 5. c. 36*

5 Assentadas pues, ò cubiertas assi estas diferencias, quedaban á vno, y otro Rey las que no tenian bien compuestas con el Nauarro: el Castellano pudo, como rico, y armado, partir luego á essa empressa: mas el Aragonès, que en su pobreza, y en la diuision de los suyos padecia grandes estorbos, tardò mas. Y aora se diuirtió en el casamiento, que hizo en Huesca, para el qual ya en los primeros dias de su Reynado pidieron los Vassallos dispensacion á Inocencio II. Era la esposa Doña Inès, que otros llaman Matilde, (mudaria, ó juntaria los nombres:) hermana del vltimo Guillermo Conde de Puytiers; y Duque de Guiana, que vn año despues murió en Santiago de Galicia; Padre de Leonor, primero Reyna de Francia, y despues de Ingalaterra, adonde lleuò con la herencia de aquellos grandes Estados mayores odios contra Luis Septimo su primer marido, que originados del diuorcio encēdieron en larga, y hereditaria guerra la Corona de Francia. Era Doña Inès viuda, y madre de Guillermo Vizconde de Toarço, y passò á ser nuestra Reyna, traìda con priesa por las ansias de los Electores de el Rey, que nada temian tanto, como que el Reyno quedasse sin sucessor Aragonès. Aqui han querido disputar algunos de la potestad Pontificia para dispensar en la solemnidad de los votos: pero este, y otros exemplares muestrā que es buena la razon comun de los Theologos, que observan, que aunque la substancia de la obligacion del voto (assi simple, como solemne) sea de el derecho Diuino, pero la Reservacion, Commutacion, y Dispensacion, son accidentes, que los dexó Dios por la benignidad de su prouidencia al juizio humano de la potestad Eclesiastica. Pero aunque el Pontifice pudo bien dispensar para el Reynado, y Matrimonio de Don Ramiro; bien podemos discurrir, que Dios, aunque no tuvo que castigar en los deseos de los vassallos, los corrigiò, ò nos enseñó, que las personas consagradas á la Religion, ni para el Reyno deben sacarse della. Los sucessos parecieron lenguas, por las quales se explicaba Dios; y se vieron continuar, quando el Castellano dando la buelta á su Reyno por el mes de Mayo de este año, se concertó en Naxera cōtra el Aragonès con el Nauarro; al qual recibió por su Vassallo, y para ostentacion de su soberania le lleuó, ó le combidó á la solemnidad de su coronacion, como deziamos; y en fin en es-

estas vistas, ó jornadas, le dió, ó le prometió no menos que la Ciudad de Zaragoça, para hazer quizás impossible la concordia de los que èl auia menester encontrados; para que vnidos no le pidiessen cuenta de lo que por la diuision dellos auia grangeado. Quiso tambien entretener al Nauarro con essa magnifica esperança, de la qual mostrò Don Garcia demasiada fè, si por ventura no ocultaba su desconfiança, quando empezó á tomar el titulo de Rey de Zaragoça, que nunca posseyò: bien que, ò cansado, ó auergonçado de la vanidad de essa mascara, passado vn mes la dexó, y no bolviò mas á esse tan seco titulo: con cuya amena apariencia, segun parece, engañaba, ò alhagaba á muchos aquel Emperador; pues en este mismo tiempo se halla su cuñado el Conde de Barcelona con titulo de Señor de Zaragoça: aunque bien natural es, que estos Señorios no fuessen mas que del honor, y rentas para sustentar Cauallerias, al modo que se daba á los Ricoshombres; y en pueblos grandes solian diuidirse en muchos; de lo qual en el Reynado precedente hemos visto el exemplo de la misma Zaragoça, que tuvo por Señores al Vizconde de Bearne, y al Conde de Alperch. Ni es creìble, que el Rey de Castilla, el qual se valia de todo, para enriquezerse de los vecinos, hiziesse suelta voluntaria de Zaragoça, que sin duda era la Ioya mas hermosa, y rica de sus Reynos: y estàba èl tan prendado, y cuydadoso de ella, que apenas acabò las fiestas de su Augusta Coronacion, quando diò la buelta con su Casa, y Corte para el Reyno de Zaragoça: en donde se vió otra vez con èl Don Garcia Rey de Nauarra en Pradilla á veinte y siete de Setiembre; y assentó, ó confirmó la confederació, que hazia mas necessario el violento Vassallage, que con la fuerça de las armas, y de los peligros sacó de aquel nueuo Rey el Castellano.

6 Empezó pues la guerra entre Aragoneses, y Nauarros con los daños ordinarios de talas, incendios, y sacos: y aora sin duda sucederian los que se padecieron en las montañas de Iacca, subiendo por su Canal el Nauarro con las alas de la esperança de ocupar prontamente aquella Ciudad, que era todos los cariños del agradecimiento del buen D. Ramiro (el qual para darla alguna riqueza, le auia dado el priuilegio, y el vso de la fabrica de la moneda) y supo mostrar en aquel aprieto, que auia nacido Hijo de Rey, porque acudió por su persona á rebatir el peligro, que se acercó tanto, que ambos Reyes llegaron á vn tiempo á la vista de aquellas altas murallas: al pie de ellas pelearon ambos; y cada vno, por desviar al otro, puso fuego á los Arrabales: y con solo este daño nuestro se retiró el Nauarro, no esperando ya ocupar plaza de tan finos moradores, socorridos con la presencia de su amantissimo Rey.

7 Para oponer remedio á tanto fuego, y sangre, los Prelados, y algunos Ricoshombres de ambas partes propusieron platicas de paz, y nombraron para ella Plenipotenciarios; que lo fueron, de los Aragoneses, Don Caxal, Don Ferriz de Huesca (que es de Lizana) y Don Pedro de Atarès: y de los Nauarros, Don Ladron de Gueuara, Don Guillen Aznar de Oteyza, y Ximeno Aznar de Torres. Iuntaronse en Vadoluengo, y lastimandose de verse tan enemigos los que poco antes erã buenos, y felizes compañeros, discurrieron medios con la tristeza de que todos parecian, ó inutiles, ò impossibles: el casamiento de Don Ramiro los hizo tales, y los confirmaba el preñado, que ya se sabia de la Reyna, pues sino se huvieran dado tanta priesa en casarle sus servidores, lo natural, y facil era, que adoptasse á Don Garcia por su Hijo; y este le obedeciesse en Aragon, y Nauarra con la esperança de sucederle en todo. Asi al fin los Comissarios formaron vna mas es-

1135

especulatiua, que practica concordia; qual fue esta: *Que el Rey Don Ramiro sea estimado, y tenido como Padre, y el Rey Don Garcia como hijo: Que cada vno gobierne à parte su Reyno: Que en el de Nauarra sea Don Ramiro sobre todo el pueblo; y D. Garcia cabeça de los Caualleros, y Capitan de las batallas.* Estos articulos, que desplacieron á los dos Reyes, mostraron bien, que se esperaba mas suspender la guerra, que introducir la paz. Pero aunque el Nauarro solo perdió en la Concordia el no ganar lo que no tenia, ni era suyo; como el Aragonès perdia á la verdad el Reyno de sus Hermanos, y Padre, huvo bien que hazer con èl, para que firmasse esta aparente, y triste amistad: mas persuadido de los Ricoshombres de ambos Reynos, y tambien de la necessidad, y de los peligros del suyo, abrazò la paz; y para confirmarla con la confiança, y tomar possession de aquel casi imaginario Señorio de Nauarra, passò á Pãplona, en donde fue recibido de el Rey D. Garcia, del Clero, Nobleza, y Pueblo, con honras, y fiestas de Rey Padre. Alli se hizo tambien la diuision de los dos Reynos semejante á la que Don Sancho el Mayor auia formado: y assi quedaron para D. Ramiro el Val de Roncal, y algunos otros Pueblos vecinos, que tambien auian sido siempre de Aragon; y empezaron á ser aora de Nauarra, porque Don Ramiro se los dió á Don Garcia en honor, y cõ pleyto omenage para sola su vida.

8 Despues de esto el Nauarro conociendo, que la substancia destos Capitulos no podia conservarse en tan floxos accidentes, discurrió medios para mejorarla: tenia á Don Ramiro por corto, ò encogido; ò porq̃ lo era, ò porque lo parecia con la modestia Religiosa: assi juzgando con la ambiciõ, que la Corona Real estaba mal sobre la de vn Monge, y titubeaba sobre la Mitra de vn Obispo, quiso apoderarse de su persona, y detenerla, hasta que el engañado Rey le hiziesse renunciacion de la propiedad de Nauarra, y de la possession de Aragon. Pero Don Ramiro, auisado en secreto de estos infieles pensamientos por el noble, y fiel escrupulo de Don Iñigo de Aybar, cõsultò su peligro con sus tres Plenipotenciarios: cõ cuyo parecer, y cõpañia salió de Pamplona aquella noche, escondido, y disfrazado, y con solos cinco de á cauallo; y cõ la velozidad propria de la causa, y del miedo, caminó toda la noche hasta S. Salvador de Leyre; en donde fue recibido con procession, y otras ceremonias debidas á Rey natural. Aqui se detuvo tres dias, aguardando á los suyos, con los quales diò la buelta para Huesca; porque el Nauarro, que no los auia menester á ellos, no quiso estorbarles la salida, ni confirmar sin prouecho el mal cõcepto de q̃ hospedage. Con esta nouedad se hizo otra vez (en el año 1136.) necessaria la guerra: y para hazerla con seguridad de las volũtades de los Nauarros, aumentò aquel Rey el numero de sus Nobles, y Caualleros; y á Don Ladron, que ya era la cabeça de los antiguos, dió titulo de Conde; y èl recibió del Obispo, y Canonigos de Pamplona, los tesoros de aquella Iglesia, para sustentar esta guerra. Para ella juzgaron nuestros Ricoshombres, que conuenia vna confederacion cõ el Emperador Don Alonso: y passò á Castilla con esta embaxada Don Caxal, que era el primer Ministro, y espiritu del Rey. El qual, ò por su importuna generosidad, ò tambien (como parece cierto) por la cruel codicia de sus servidores, les daba tanto de su Reyno, que ya tenia mas necessidad de recuperar el de Aragon, que possibilidad de conquistar el de Nauarra; para cuya empressa no sabemos, que produxesse efecto alguno aquella embaxada.

1136

9 Estos aprietos del Rey, y estos desprecios de sus Vassallos, dierõ ocasion á la Historia, ò á la fabula, tan sonada de la Campana de Don Ramiro; del qual escribió el Autor mas antiguo

guo de nueſtras coſas (el Monge Marſilo) que fatigado de tantas burlas, conſultò al Abad de ſu Caſa de S. Pedro de Tomeras; el qual imitando á Traſibulo, y á Tarquino, ſin reſponder palabra, ſe entrò con el menſagero en vn Iardin, y en ſu preſencia cercenaba las cabeças mas altas, y deſcolladas de las yerbas, y flores: de modo, que el Santo Abad, por no enſangrentar con el conſejo ſu lengua, enſangrentó ſus manos. Advertido pues de eſte feroz Geroglifico Don Ramiro, juntó en Hueſca Cortes, y en ellas propuſo (como aquel Eſcritor dize) que determinaba fundir vna Campana, la qual ſe oyeſſe por todo el Reyno. Eſto biẽ ſe vè que es conſeja; pues ſi lo entendieron las Cortes, como ſonaba, bien decretáran luego el encierro de Don Ramiro, como de Rey fatuo; ò hizieran junta de Medicos, para que le curaſſen la cabeça: y ſi entẽdieron el ſentido horrible de la Alegoria, claro eſtá que ſe la disſuadieran con los ruegos, y las amenazas, y aun con las armas. Pero el Hiſtoriador dize, que teniendo el Rey en ſu Camara gente de confiança, y ſecreto, y entrãdo deſpues ſuceſsiuamente los deſtinados para la muerte, los mandaba paſſar mas adentro, en donde hallaban ſu triſte fin en las cuchillas, y mazas de los Soldados. Quinze ſe dize, que fueron los ſacrificados al enojo de el Rey, y otros tantos ſepulcros ſeñala el vulgo en la Igleſia de San Iuan de Hueſca; pero obſervó bien Zurita, que aquellos ſepulchros ſon de Caualleros Templarios (que aun no auian venido á Eſpaña) y no tienen inſignia alguna de los que ſe celebran en eſta tragedia; los quales fueron Don Lope Ferrench de Luna (hijo del famoſo Don Bacahalla, y de la Infanta Doña Sancha, hermana del Rey) y otros quatro parientes ſuyos del miſmo linage de Luna, que ſe dizen, Ruy Ximenez, Pedro Martinez, Fernando, y Gomez (que parece hermano de Don Lope:) tambien Don Ferriz de Lizana, Don Pedro de Vergua, Don Gil de Aſtroſillo, Don Pedro Cornel, Don Garcia de Vidaure, Don Garcia de Peña, Don Ramon de Foces, Don Pedro de Lueſia, Don Miguel Azlor, y Don Sãcho de Fontoua. Que algunos hombres de porte fuerõ muertos en Hueſca en eſte año de 1136. apenas lo podemos dudar, aunque no ſabemos lo indiuidual de la culpa, ni ſi fue ſuya, ó agena: ſerian fiadores, ó Alcaydes de los que ſe burlaron del Rey, no guardandole ſu palabra, ó no bolviendole los Caſtillos. Pero que tales, y tantos Nobles, que eran la flor, y la fuerça del Reyno, y muchos parientes de el Rey, fueſſen muertos por el que ſiendo pobre, y Monge, y Rey como de gracia, y en diſputas, tenia guerras con los vecinos; es punto que parece, y ha parecido á muchos vn triſtiſsimo ſueño; y mas no auiendoſe viſto deſpues tumultos algunos, quando por caſtigo tan irregular, y monſtruoſo huvieran ſido naturaliſsimos los mas ruidoſos, aun en tiempo menos guerrero, y libre.

10 Mas lo cierto es, que el Rey eſtaba deſabrido con la neceſsidad de andar por ſu perſona en las guerras, y enſangrentar ſus manos en ellas; canſado de la vida de ſeglar, ó menos cõtento con la de Rey; en la qual no halló los alhagos, que nueſtra imaginacion finge, y embidia: aſsi trató de acogerſe á la vtil quietud de la Religion; pareciendole tambien, que con la hija que Dios le auia dado, dexaria conſolados á los vaſſallos, y viuirian con la eſperança de tenerla algun dia por ſu Reyna. Mas como no podia dexarlos ſin vna firme paz con Caſtilla, y para ella era neceſſario cõponer las diferencias del Reyno de Zaragoça, poſſeìdo del Emperador Don Alonſo, ſe entró en eſte tratado cõ calor. Qual fueſſe el medio, es tan confuſo, que ninguna otra parte de eſtos Anales ſe vè cubierta de mas tinieblas, ni de rela-

1136 laciones mas contrarias: tanto, que la firmeza de Zurita mudò aqui de parecer, y todos pisan con miedo sobre la fè obscura de los mas antiguos. Muchos han escrito, que el Castellano bolvió al Aragonès el Reyno de Zaragoça, aunque en feudo. Otros muestran sentir, que aora entregó el Aragonès al Castellano aquel Reyno, para que le defendiesse. Añaden casi todos, que Don Ramiro entregò en rehenes, ó recompensa, la persona de la Princesa Doña Petronila su hija, para que aora se criasse en Castilla, y casasse despues con el Principe D. Sancho, q̃ tābien estaba en la cuna. Pero quieren q̃ los Aragoneses disgustando de Rey estrangero, y cuyo Padre auia sido tan contrario á D. Ramiro, la sacaron de aquella tutela; y alegaron, y aun fingieron, para esso (como si les huviera de valer) que la niña viuia enferma en cielo ageno. Todo esto se dize sin prueba, ni verisimilitud; y tiene contra si el silencio de las Historias antiguas de Castilla; y siendo bien cumplidas las del Emperador Don Alonso, no omitieran estos quentos. Nosotros pues los dexamos, como tales, aũque en demasia autorizados; y mirando biẽ la luz de la antiguedad, afirmamos, que Don Alonso pretendió para su hijo este casamiento: esto dizen los Escritores, y mucho mas las conueniencias de vnir vn grande Estado vecino, y Español; y las de conservar el hermoso Reyno de Zaragoça; heredar los derechos de Nauarra; y estorbar, que algun Rey Francès, ò Inglès pudiesse su Imperio sobre los Pyrineos de Aragon, y por ellos tuviesse las puertas de España á su mandar. Para conseguir pues el Castellano tantos bienes, diò intencion de alhagar al desconfiado Aragonès con la restitucion pronta de Zaragoça; y pidió persona para tratar los medios del casamiento. Todo esto se fue viendo, quando por este tiempo se puso en camino para Castilla Don Caxal, como Embaxador nuestro; cuyo viage, aunque oculto, fue descubierto al Rey de Nauarra; y este le mandó prender en la Puente de la Reyna; y le detuuo tan de veras, que para su rescate fue necessario el tesoro del Conuento de Leyre, cuyo Abad lo diò por la libertad de Don Caxal; y este en retorno dexó á essa Real Casa los heredamientos, que por Don Alonso el Batallador tenia en Tudela. No sabemos, si Don Caxal tuuo tiempo, para passar despues á cumplir con su embaxada; pero si, que como el Rey de Castilla tenia buenos deseos de vèr los efectos della, passó á Aragon, y en la Villa de Alagon se vieron el, y Don Ramiro, que entró en ella acompañado tambien de la Reyna. De este obscuro, y disputado Congreso confiessa abiertamente Zurita, en sus Indices Latinos, *Que ambos Reyes pactaron, que Don Ramiro recibiesse como subditicio* (ó Vassallo) *de D. Alonso, las Ciudades, los Pueblos, y los Castillos, que de Ebro acà* (ázia Castilla) *se auian entregado al mismo Don Alonso; los quales possea en adelante Don Ramiro con derecho honorario. Y juntandose ambos en Alagon el dia de San Bartolomè; Don Alonso entrega el Reyno de Zaragoça à Don Ramiro: este se intitula Rey de Zaragoça: y aquel, Emperador en Leon, Toledo, Soria, Calatayud, y Alagon; como se vè en publicos instrumentos.* Por ellos, y por la serenidad, con que Zurita se afirma en esta Narracion, no dudamos dezir, que passó assi: y que Don Ramiro vino aora por recobrar á Zaragoça en pactar el ser vassallo de D. Alonso en la formalidad de Rey de ella: y aunque en los Anales (como en obra anterior á los Indices) no expressa Zurita la circunstancia del Vassallage; no por esso debe negarse, ni dudarse. Debemos empero confessar, que no huvo entrega real, sino puramente ciuil, ó sola promessa; pues en la Escritura (que referiremos) de la Donacion del Reyno en fauor del Principe Don Ramon, dize el mismo Don Ramiro, como Zaragoça, y

sus

sus dependencias se estaban en poder de Don Alonso, á quien las auia encomendado con pleyto omenage. Y se conoce ser esto asi por dos insignes memorias de aquel tiempo: la vna, la del viage del Principe Don Ramon á Castilla para recobrar despues por pactos á Zaragoça en este año de 1137: la otra, la del recobro, ó restitucion real en el año siguiẽte, que consta por escritura, que alega Blancas: y asi no llegó el caso, ò la condicion de la entrega para el vassallage de D. Ramiro. Aunque no negaremos lo que tantos han escrito, que aora entregó su hija al Rey Don Alonso para facilidad, y seguridad del contrato; pero no para lleuarla á Castilla, y que se criasse allá; sino para tenerla en Zaragoça, ò en otro lugar de Aragon Señores confidentes, y vassallos de Don Ramiro; los quales, como se estilaba, se desnaturalizaron para esto de Aragon, y con pleyto omenage se obligaron al Castellano de tener en su nombre á la Princesa hasta el cumplimiento de los pactos; los quales miraban á la entrega real de la Heredera, y del Reyno; si en esto consentian las Cortes de Aragon.

11 Partiò pues luego para ellas á Huesca el Rey: y las empezò declarando el templado, y raro pensamiento de retirarse, que lo propuso en esta ›› forma. El servicio grande, que me ›› hizisteis (Nobles, y fieles mios) eli- ›› giendome por vuestro Rey, no os lo ›› puedo bien agradecer, sino dexan- ›› dolo de ser por vosotros. Dexè de ›› serMonge, quando me huvisteis me- ›› nester Rey, y quiero dexar de ser ›› Rey aora que me heis menesterMõ- ›› ge. La naturaleza enseña, que muera ›› el padre, para que viua el hijo, por ›› quien se ha de perpetuar la sangre: ›› asi tambien la razon dicta, que el ›› Rey, cuyos primeros hijos son sus ›› Reynos, muera al mundo, para que ›› en ellos se conserue, y crezca el es- ›› piritu de la Corona. Yo, aunque ›› puedo aun viuir algunos años, pue- ›› do morir muy presto: y no hablo en ›› esto con tristeza, porque Religioso ›› aprendì á temer poco el fin de la vi- ›› da, y Rey aprendo á desearlo mu- ›› cho: y es verdad, que como la quie- ›› tud del Claustro me enseñò á despre- ›› ciar la Corona; la inquietud de la ›› Corona me enseña á huìr de ella, y ›› á suspirar por el Claustro. Yo he ex- ›› perimentado, que no están mas con- ›› tentos los Reyes, que los Religio- ›› sos; y aunque tienen algunas ale- ›› grias mas como de passo; padecen ›› de asiento mas tristezas. Pero todo ›› esto no bastára para dexaros, si el ›› amor que os tengo, y debo, no me ›› hiziesse buscar lo mejor para voso- ›› tros. Si la muerte en breue (y no se- ›› rá temprano) me aparta de vosotros, ›› yo acabarè con estas fatigas; pero las ›› vuestras, que me duelen mas, se do- ›› blarán con la niñez de vna Reyna, ›› que solo sabe llorar, sin saber aun ›› las que llora; y serán muy para llo- ›› rar, y espantar la diuision presente ›› del Reyno destrozado en las Coro- ›› nas de Aragon, y Castilla; la guer- ›› ra, que dura en Nauarra; la que em- ›› pezará de Castilla; y la que nunca ›› falta de los Moros de España, y ›› Africa. Menester es preuenir los ›› males: vna menor edad del Rey es ›› el mayor de los males de el Rey- ›› no: el deNauarra en tiempo de nues- ›› tros Padres se destrozó, por no estár ›› pronto el heredero: y el nuestro se ›› ha partido dos vezes por medio, por ›› no auer mi Hermano dexado en la ›› possesion al sucessor: y ha costado ›› esse descuido el auer quedado nues- ›› tra Corona aun menos q̃ en la quar- ›› ta parte de lo que dos años ha fue. ›› Asi amados mios, yo, que deseo ser ›› el mejor de vuestros Reyes, aunque ›› no lo he podido mostrar, siendo ›› Rey, he discurrido, y conseguido el ›› medio, dexãdolo de ser. Deseo pues ›› entregarselo de mi mano al que eli- ›› gieremos para tutor, y esposo de mi hi-

,, hija. Este sin turbaciones, ni peligros vuestros, entrará luego á reynar; y tendrá siempre, que agradecerme en vosotros esta eleccion: la qual, para que sea mas vuestra, y mas acertada, quiero que penda de vuestro consejo. Por èl he sido yo Rey, y por èl lo ha de ser mi sucessor.

12 Conocian los Vassallos la Religiosa ingenuidad de su Rey: assi nadie temió responder con sinceridad: bien que doliendose vnos, y mostrandolo otros, le dezian: Que entregasse la Hija al sucessor, y le introduxesse, como á heredero, y compañero; y aliuiado del peso de la guerra, se quedasse con la autoridad de Padre, y Rey. Aunque tambien hablaban con esta fineza para preuenir con ella á Don Ramiro, de que no auian de abrazar el pensamiento de dár la Hija al Castellano. Passando pues al punto de la eleccion del sucessor, todos conocieron, que no podia ser Vassallo, porque el Reyno necessitaba de mas fuerças. De esta razon se valió el Rey, para representar, que de ninguna parte se podian esperar los aliuios, y los reparos de la Corona, como de la poderosa Casa de Castilla. Con este casamiento, dezia, que se acabarian las guerras inutiles; se reunirian sin sangre los Reynos de Zaragoça, y Aragon, que debian ser vno mesmo, como hijo, y Padre: serian tan vnos los interesses de las dos Coronas, que nadie los pudiesse turbar: se recobraria el Reyno de Pamplona: y se arrojarian de los puertos de España los Mahometanos. Añadia, que no receлassen la diminucion de sus fueros, en cuyo fauor èl haria tales pactos, y recibiria tales seguros, quales las Cortes los pidiessen, para no recibir jamás enojo. En fin dezia, que en solo el casamiento de Castilla concurrian dos calidades, dadas de Dios para el descanso, y el aumento; la edad del Esposo medida con la de la Esposa; y la potencia del Emperador Don Alonso, que miraria por el Reyno, y por los Reyes, como Curador de la Corona, y Padre de sus Hijos.

13 Es cierto, que estas conueniencias eran superiores á quantos escrupulos se podian oponer; y debian los Aragoneses ser pretendientes dellas: pero los afectos nacionales todo lo turban; y el amor, zeloso de sus costumbres, y leyes, nunca fue vulgar en los Aragoneses; porque las pesan con la bondad dellas, y con la sangre, que han costado: y á esse passo resisten á toda nouedad. Assi aora se entristeciã con la propuesta de obecer á nueua familia, y essa mas poderosa, y en opiniõ de las gentes muy vfana: tãbien traìan á la memoria, y á la voluntad los atrozes disgustos del Reynado de D. Alonso el Batallador en Castilla, en donde por aquel infausto matrimonio auian sido mal recibidos los Aragoneses: y aora ponderando la que ellos llamauan ambicion de los Castellanos, hablaban con escãdalo de la vsurpacion del Reyno de Zaragoça. Qué seguridad, deziã, nos puede dár en nuestras leyes, quien contra todas las de la naturaleza ocupa lo que vnicamẽte ganaron nuestros brazos, y los de nuestros Padres con la sangre, y la vida de los mejores, y con el sudor, y virtud de todos? Otros dezian: No es razon, que vos nos sugeteis á la potencia de los Estrangeros, quãdo nosotros os buscamos en el Monasterio; quisimos ser en todo vuestros, y os hemos defendido con tantos afanes, por no reconocer sino á Rey muy natural. Y en fin todos, persuadidos, ya de los agentes ocultos del Conde de Barcelona, ya de las vẽtajas claras, que en parte hazia su casamiento, clamaban por èl.

14 Assi Don Ramiro, entrando ya el año de 1137, resolvió, que su 1137

yerno; y heredero fuesse Don Ramon Berenguer, Conde de Barcelona; aunque para recobrar la hija, se auia de perder otra vez la Ciudad de Zaragoça hasta la muerte del Rey: bien que se esperaba de la amistad, y parentesco del Conde con el Rey de Castilla su cuñado, que se arrancarian estas, y otras espinas, que en la misma cara de su Reyno tenian clauadas los Aragoneses. Concurrian en este Principe la edad de veinte y cinco años para descansar luego al Rey; la vecindad de sus Estados de Cataluña, que eran grãdes; su valor, y virtud, que eran mayores; y en fin vn titulo menor que el Real, y que assi no cõfundia al de Aragon, ni obscureceria con el suyo las glorias de nuestros primeros Reyes, ni haria olvidar los meritos de los Vassallos, ni juntaria con los nueuos á los que se huviessen conocido sino amigos, y que por los sitios, y mas por los animos podian ser vnos. Adelantò estas razones mucho con su destreza, y autoridad Don Guillen Ramon, que por el estado de su muger Doña Beatriz tenia el antiquissimo apellido, y Señorio de *Moncada*, y por si mismo el de *Dapifer*. El era en su Casa el tercero de su nombre; quinto Señor de la Ciudad de Vich, Dueño, y posseedor de la Senescalia, ó Mayordomia de Cataluña (Dignidad suprema en Paz, y en Guerra) como Pariente mayor de la gran Casa de Dapifer: cuyo Apellido, aunque tomado de tal oficio, y originado por Varonia legitima de los mismos Condes de Barcelona, se dexó por el de Moncada en los Descendientes; en los quales se conserva con el Titulo de la Senescalia. Y han errado, aunque sabios, los que han escrito, que á este D. Ramon Guillen se le dió aora por el Conde de Barcelona el Feudo de la Baronia de Moncada: de la qual ya años antes era posseedor, como se reconoce (y con las noticias de otras circunstancias) en la Escritura del Diuorcio, ó Dissolucion del Matrimonio, aunque ya fecundo, de Don Ramon Dapifer, y Doña Beatriz en el año de mil ciento y treinta y quatro: cuya Casa se deriua en el apellido de Moncada, de los antiguos, y soberanos Condes de Ampurias. Y assimismo se han engañado quantos han escrito, que Don Ramon estaba desterrado en Aragon, y han discurrido causas, vnas cortas, y otras falsas: de que trae manifiestas pruebas la solida sabiduria del Marquès de Mondexar en su ajustadissima Historia de la Casa de Moncada. Bolvamos yá á la de nuestro Rey. Hizose pues la Escritura de la vnion de Aragon, y Cataluña, y del matrimonio futuro á onze de Agosto de este año mil ciento y treinta y siete en la Ciudad de Balbastro, y anduvo el Rey tan liberal, y confiado con el Conde, que le dexaba el Reyno, aun para caso en que Doña Petronila muriesse antes del matrimonio, ò sin hijos. Y si bien tanta confiança pudiera ser dañosa á la vida, ó la autoridad de la Reyna, no se reparò en esse peligro; ó porque la virtud de el Conde se juzgaba mayor, que la causa de las sospechas; ò porque Don Ramiro no sabia moderarse en las dadibas; y estas de aora pudieran ser materias de disputas, y guerras para los Reyes de Castilla, y Nauarra, como interessados en la herencia de Aragon. Reservò empero Don Ramiro el gobierno, y mandò sobre todo lo Eclesiastico, y la autoridad de Padre sobre lo demás, no menos en Cataluña, que en Aragon; pero diez y seis dias despues, estando con el Conde en Balaguer, hizo la renunciacion mas entera; y reuocó las mercedes, que desde el dia de la primera Escritura auia hecho, haziendose incapaz de conceder cosa sin la voluntad del Conde. Y se sabe que lo cumplió, como era necessario, para la vniformidad de ambas voluntades, y para re-

fre-

frenar de vna vez las burlas con que muchos le sacaban, y agradecian á Don Ramiro sus mercedes, como el buen Rey lo confessò en el motiuo de esta vltima cession: Que en fin se confirmó, y estrechó algunos dias despues (á treze de Nouiembre) cediendo tambien las cosas que se auia reservado; queriendo empero siempre, que el Conde tubiesse el Reyno á servicio, y fidelidad suya; esto es, como perpetuo Administrador. Tan dificil es desprenderse hasta las hondas rayzes del mundo.

15 Y con todos estos defectos, ó azares, no fue Don Ramiro mal Rey: porque á mas de executar con puntualidad (menos en las dadiuas) lo que los mas Sabios, y expertos le advertian; la piedad, y la Religion le eran como naturales: el valor heredado de su Casa; y aunque no estaba tan ardiente, y experto como el de sus Padres, y de sus Hermanos, no se auia helado en los Claustros, como se vió, no solo en el socorro de Iacca, sino en muchos exemplos de ardimiento, y esfuerço, que le merecieron buena fortuna entre los Moros; los quales se atreuian mas, porque temian menos de vn deboto Religioso, y pobre Rey: Esta alegre noticia debemos al Arçobispo Don Rodrigo, que no la explicó mas: y Don Ramiro fue tan poco feliz con los Escritores, que se conuinieron en passar de largo por todo lo que no entristeze su memoria. Pero no es digna aun de las coplas, ó cantares de los niños la conseja vulgar de que este Rey entraba en las batallas con las riendas en la boca, como rudo, y embarazado con el escudo, y lança: ni tanta ignorancia, ó torpeza le permitieran su sangre, la vida guerrera de aquellos tiempos, y la vista, y compañia de los Prelados mas religiosos, que eran los mejores Capitanes, y apenas sabian otras letras. En fin Don Ramiro, para ser mas feliz consigo, y con Dios, que con los Reynos, y los hombres, huyò de ellos, y se recogió con priesa en la Iglesia de San Pedro de Huesca; en donde acompañado de sus Capellanes, que á modo de Monges celebraban los Oficios Diuinos, viuió con singular constancia, y retiro de todo lo humano; sin que en diez años de su vida priuada le sepamos mas qne vna salida á San Iuan de la Peña, seis años despues de su encierro, quando concurrió con su yerno en aquella Casa, y ambos la dieron (aunque en vano) no menos que la Iglesia de la Ciudad de Borja: y en esta accion, y en otras muy raras mostrò Don Ramiro como de ceremonia, que no auia dexado el caracter de la dignidad Real. Dexò el exercicio de ella á los cinquenta y tres años de su edad, y la vida á los sesenta y tres, á diez y seis de Agosto de mil ciento y quarenta y siete. Reynó solos tres años, aunque parecen corto espacio para tan grandes mudanças, como la de Monge en Rey, casado, y Padre; y la de Rey (y quizás aun casado) en Monge. Su cuerpo quedò, y está en aquella Iglesia de San Pedro. De su muger no se sabe si viuia, quando èl se retiró; pero si quando lo disponia; assi parece natural, que ella le imitaria en el retiro, y lo eligiria en Francia. Seanos licito poner aqui el Epitafio, que de este Rey (el qual nos enseña mas que los otros, cansandose de serlo) nos encomendó vna Religiosa Pluma.

*Aquí descansa el fatigado Don Ramiro, Infante, Monge, Sacerdote, Abad, Obispo, Rey, Marido, Padre, Diuorciado, Recogido, Todo, y Nada. Tres vezes Ilustre, quando otras tantas huyò de el mundo, para ser Religioso: y tres vezes obscuro, quando se dexò hallar para Obispo, Rey, y Marido. Dexò de ser Monge, y no supo ser Rey; mas trocò la vida de Rey en la muerte de Monge. Caminante passa de largo, pues no puedes saber mas, si has aprendido ya, que es menos ser Todo, que ser Nada.*

# LOS CONDES DE BARCELONA.

AVIENDO sido D. Ramon Berenguer descendiente, y sucessor de los esclarecidos Condes de Barcelona, y tronco de la linea, y varonia de onze tan gloriosos Reyes de Aragon, á cuya Corona vnió tan noble, y guerrera Provincia, como la de Cataluña: no podemos negar á la Historia de los mismos Reyes vna breve memoria de sus Ascendientes. Y ellos se representan tan ilustres, en lo que fueron, hizieron, y padecieron por la Religion, y Libertad de España, que aun vistos en compendio (preciso por los descuydos de los Antiguos) llenarán de glorias este Libro. Y porque la Ciudad de Barcelona, antigua, y noble entre las primeras, fue la oficina, y madre fecunda de victorias, y triunfos, y como el Cauallo Troyano de las armas, y armadas de los Condes, y Reyes; apuntaremos tambien aqui el origen de su Restauracion, y Principado.

## CAPITVLO PRIMERO.

### *Los Condes Gouernadores de Barcelona: Su restauracion.*

Años 713. ¶ PERDIOSE la gran Ciudad de Barcelona en el comun naufragio de España, causado de la ineuitable tempestad de los sangrientos Sarracenos, en el año 713. (ó poco despues:) siguieron, ó acompañaron su caida en casi continuados estruendos los otros 734. Pueblos de Cataluña: resistieronse empero con variedad de fortuna, y constante valor los mas arrimados á los Montes, y á la Francia; con cuyas assistencias pudieron los valles encerrados en ellos conservar (aunque no 752. mas que en parte, y con fatigas, y heridas) las raizes de la libertad, y piedad Catalana. Y ellas empezaron á descubrirse, y estenderse en el felicissimo Reynado de Carlo Magno: que muerto su padre el Rey Pipino, entró 768. á Reynar en el año 768: y aligerò á Barcelona, como se escriue, los grillos, y los azotes de Mahoma; y á la tercera se los quitó del todo. Fue el 770. primer aliuio por los años de 770. aunque de poca dura: porque dexandose con pactos la Ciudad al dominio inmediato, y possession de los mismos Moros, subditos tambien de Abderramen el Primero de Cordoua; ellos encadenaron de nueuo la libertad politica, y Christiana con sus tiranias al 793. año 793. como lo escriuimos en el Ante-Regno. Assi Carlos compadecido la dió su mano poderosa el año de 797. 797. forçando con el espanto de la feliz piedad, y fama de sus armas al sagaz, y brauo Zaddó, Regulo de aquellos Moros, á tratamiento humano de los Christianos, y á la obediencia feudataria de la Corona de Francia. Pero la infidelidad de esta pactada sugecion, se fue descubriendo con las falazes dilaciones, que el Sarraceno atrauesaba para no executar la entrega de la Ciudad, y la libertad de los Christianos, prometidas al Rey Carlos. El 799. qual no queriendo, ni pudiendo yá tolerar á tan insolente, y barbaro vassallo, y mucho menos las afligidas lagrimas de aquellos sus deuotos cautiuos; ordenò á su hijo Ludouico, Rey de Aquitania, que passasse á poner sitio, y freno á esta orgullosa Ciudad

de Mahometanos. Temiólo Zaddon, y queriendo vencer tambien aora con vna humildad aparente, passò á Francia para ofrecer, y assegurar la entrega de su Ciudad.

¶ Mas Ludouico, que sospechó la fraude, le mandò detener; y en el interin marchó el exercito Real, y entrò por lo interior de Cataluña: el qual se diuidiò en tres partes para la seguridad, y comodidad de la cōquista, y passó la vna á cargo de Guillelmo, y de Audemaro á ponerse en el passo de Martorell, entre Barcelona, y Zaragoça, de donde auian de salir, y arrojarse contra los sitiadores los 780. mayores socorros: assi quedaron en lo sumo de los ahogos los barbaros de Barcelona: que padecieron por dos años todos los males de la esperāça, y de la desesperacion: tanto, que el mismo Rey Ludouico, ò yá fatigado de la tardança, ó llamado de la necessidad de sus vassallos, se bolviò á Francia desde las entradas, ó puertas de España, en donde asseguraba los viueres, y las facciones del exercito sitiador; ordenando empero á Rostagno Conde de Girona, General de la empressa, y y á los otros sus Capitanes, que continuassen el cerco. En esta, ni alegre, ni lucida resolucion, le halló el auiso de los mismos Cabos, que le rogaban fuesse á gozar de la gloria de la victoria, y de la entrega de Barcelona. Ella pues, aunque se resistió á la presencia del Rey, y á nueuos, y continuos assaltos por otras seis semanas, se puso enteramente en sus armas, y manos en el 801. año yá de 801: y en ella entró este piadoso Rey, aplaudido del espanto de los soberbios Moros, y del tierno agradecimiento de los yá pocos, y pobres Christianos. Era entōces Hamur llamado *Gemir*, Caudillo de Barcelona (sucessor, ó substituto de su primo Zaddon:) y fue con otros Capitanes Moros embiado prisionero á Francia; presentados todos á Carlo Magno (yá Emperador de Romanos) como la presa mas rica, y representacion mas viua de aquel Christiano triunfo, que entre otros trofeos de la victoriosa piedad de Ludouico, dió con el fin de los Principes Mahometanos principio al nōbre, oficio, y Principado de los Christianissimos Cōdes de Barcelona: que empezaron aora, como Gouernadores, ó Vi-Reyes perpetuos.

## Reflexiō sobre Otger, Duque en Cataluña.

¶ AVnque no debemos imitar á los incautos, que han creido, y aun estendido las pueriles fabulas del Pseudo-Turpin, y de los Poetas, en quienes se hallan el nombre, y los hechos imaginarios de Otger, ò Otgerio (cognominado, yá Dano, yá Catalon:) debemos dexar aqui memoria breue de su persona, y de su oficio de General (Duque, ó Conde) que se dize, y parece auer sido de aquella tierra de Cataluña, que Carlo Magno empezò á conquistar por los años de 770. Sabese por las antiguas Actas Benedictinas, intituladas *De Otger, Benedicto, y Rotgario, Monges piadosos en el Conuento de San Faron de los Meldos*: que Otger fue Capitan General de Carlo Magno, y tan celebre por sus hazañas, que fue llamado, *El Fuerte Batallador*: y por su nobleza, fortuna, y hazañas, era tenido por la segunda persona del Reyno despues de su Rey: pero incurriò en su indignacion, y essa muy terrible: porque auiēdo muerto el Rey Carolomanno, hermano segundo de Carlo Magno, en el año de 771. y dexado dos hijos muy niños; mostró Otger finos intentos, de que sucediesse el mayor al padre en el Reyno de la Austrasia, ò Frācia Oriental: cuya Corona quiso, y tomó para si el Rey Carlos, ò por la cōueniencia de la vnion de la Monarquia; ò por la necessidad de Principe, hombre, y militar, ó por la natural ambicion de los Reyes; y en suma, mas con

Sæcul. 4. p. 1. pag. 656.

con ganancia de su Reyno, que con gloria de este gran Rey: á quien vnos notan en esse despojo, y desprecio de los sobrinos, y otros mas le escusan, que le alaban. Era la Reyna viuda hija de Desiderio Rey de los Longobardos: huyó á fauorecerse de sus armas, y de sus iras, con los hijos, acompañada, y seruida de nuestro Duque Otger, esperando tambien valerse mas de cerca de la autoridad Pontificia de Adriano Primero: pero todo saliò infausto á los fugitiuos; porque el Papa fiaba tanto de la piedad de Carlos para con la Iglesia Romana, quanto desconfiaba de las falazes promessas de Desiderio, enemigo tan experimentado de ella: por lo qual, y por si mismo, passó Carlos con grande exercito á Lombardia; y arruinando á Desiderio en el año 773. recibió en su gracia, y proteccion aquellos Principes con su madre, y con el mismo Otger, que se le entregaron; y en el año siguiente bolvieron á Francia, á la vista, y al son de las cadenas del Rey Desiderio, que fue lleuado cautiuo de Carlo Magno, yerno, que auia sido suyo, como marido de la Reyna Berta, repudiada, y no menos infeliz, que su triste hermana. Otger pues, auiendo viuido algun tiempo despues, como parece, en confiança de su Rey, y en paz, y honor, y aun mandado exercitos; lo dexó todo por abrazarse con Christo en aquel Convento Benedictino: en donde viuiò, y muriò cõ la piedad, y fama digna de su vocacion, y resolucion. Alli se admira su sepulcro, adornado de las Imagenes, y Estatuas de las personas Augustas, y de los Prelados, y Principes, que celebrarõ el casamiẽto de su hermana Auda con el famoso Roldan, sobrino de Carlo Magno, y Almirante del mar Britanico: el qual murió en las puertas de Francia, y Pyrineos de España, en el año de 778. á manos de los brauos Vascones, en la celebre matança de Roncesvalles, yá contada en el Ante-Regno.

*[...]ecul. [...]p.1. [...]it.*

¶ Que este Duque Otger (á quien Anastasio llama Autecario) sea el que tantos han insistido, aunque sin pruebas, en que fue el primer Capitan, y Conquistador de Cataluña contra Moros; es muy verisimil, y natural; assi por el nombre, y renombre, como por el tiẽpo, y oficio: y no menos por la singular fama de sus hazañas; que como no se expressan dentro de Francia, de la qual, y de sus fortunas se escriuió en aquellos siglos con mucha indiuiduacion, parecen auer sucedido dentro de Cataluña: de la qual tampoco se nombra otro supremo General; y assi se confundieron sus empressas; yá con el descuido, como forasteras, ó menos proprias; yá con los estragos, y nueuas conquistas; que despues encubrieron, como mas perpetuas á las primeras, que con espesas tempestades de las armas Mahometanas se auian interrumpido, y ahogado.

## Bera, primer Conde Gouernador de Barcelona.

¶ LVego despues de la vltima, y perfecta cõquista de Barcelona, puso el Rey Ludouico en ella por Conde Gouernador á Bera: y es de admirar, que fuesse desconocido de nuestros Escritores por tantos siglos, hallandose expressado en los antiguos, y del mismo tiempo: quales son (en los Coetaneos de Pitheo) los Anales de los Francos, y el Autor de la vida de Ludouico Pio. Fue Bera Cauallero Godo, y se le dió para guarda, y defensa de la Ciudad vn presidio de Godos: y serian el Conde, y los Soldados de la Gocia, que en Francia llaman Lenguadóc, y es la Septimania, confinante de la misma Cataluña, y aun tal vez se estendia á las entradas de ella, comprehendiendo la tierra de Rosellon. Fue sin duda el Gouierno de este primer Conde lleno de grandes hazañas en Cataluña:

806. 809. 813. 814. 815.

ña: porque se sabe, que Abderramen, celebre Capitan de los Moros en el Reynado de Alhaca (que fue el tercer Rey de los de Cordoua) saltaba de su poderosa Armada en las Costas de Cataluña; y entraba con el fuego, con las talas, y con los robos, en lo interior de los territorios de Barcelona, y Girona: en los quales el Conde de Ampurias Don Armengol, hijo de el Conde D. Borelo, alcançó señaladas victorias de los Barbaros: y es del todo inverisimil, que no tocasse gran parte de essa gloria al Conde D. Bera, tocando tanto aquellas insolencias á su distrito, y Condado. Tambien se sabe, que el mismo Armengol salió en busca de aquellos Moros Cossarios el año 813: y puesto en celada cerca de Mallorca, los embistió, quando bolvian ricos de los despojos de Corcega: quitóles ocho Naues, y en ellas mas de quiniẽtos Christianos Corsos, que venian cautiuos del mismo Almirante Abderramen.

¶ Murió en el principio del año siguiente Carlo Magno, señor de Barcelona por sus conquistas: sucediòle en ella, como en el Imperio, y Reyno, su hijo Ludouico, que luego en el año de 815. dió insignes exemplos de su renombre del Piadoso, recibiendo, y amparando á muchos Españoles, que en pueblos enteros, y fugitiuos, se passaron á Francia, eligiendo mas ser pobres, y mendigos entre Christianos, que acomodados con sus haziendas en el durissimo yugo de la indigna, y barbara sugecion de los Sarracenos: y el Emperador les diò tierras que poblassen, y habitassen, no solo dentro de Francia en la Prouincia de Lenguadoc, sino en aquellos espacios de España, que en lo mas, ó quizás en todo, eran los de Cataluña, recien conquistados con sus armas, y con las de su padre, y auian sido de los Moros: assimismo recibieron estos fuertes, y felizes Christianos, leyes, libertades, y prerrogatiuas iguales á las de los mismos Francos, sin tributos algunos, y aun sin dependencia de el Tribunal de los Condes, sino en los delitos, y casos señalados, y de primera monta: y en fin con las mismas franquezas combida á todos los Españoles, que quisieren valerse de su piadoso patrocinio: como el mismo Emperador lo expressa en el solemne Priuilegio, que dió, y publicó este año. Pero aunque tan entero, no salió medido á la necessidad de aquellos valerosos fugitiuos: porque (como pondera, y admira bien el Cardenal Baronio) ellos hallarõ en el puerto las tempestades de que auian escapado; porque sus mismos Condes Españoles, que eran sus Nobles, y Cabos en el cautiuerio, y en el destierro, se mostraron no menos, sino aun mas crueles que los Sarracenos con aquel Pueblo andante de Dios, haziendo, por la ambicion de dominar, esclauos suyos á sus mismos naturales, que les auian obedecido en la cautiuidad, y en la fuga. Por esta fiereza pues el mismo Emperador luego en Febrero siguiente del año 816. mandò cõ nueuas, y necessarias expressiones todo lo conveniente para la cumplida execucion de su primer decreto, despachado tambien en Aquisgran. Y esta seria la primera raiz que despues brotó con pertinacia de los tristes vassallos, llamados de Remença.

816. 819.

¶ Este fue el estado de la conquista, y de la Christiandad de Cataluña en los diez y ocho años del Gouierno del Conde Bera. El qual, cansado yá de ser vassallo en tan noble, y guerrera Ciudad, aspiró en secreto contra su Rey, y Emperador á la soberania de señor de Barcelona: y en estos intentos le hazia compañia Ayzon, Gouernador de Guiana, ó Aquitania. Pero el Conde Bera, notado, y delatado de esta traycion, por la fidelidad de los Barceloneses, y acusado por otro gran Cauallero, llamado Sanila (tambien Godo) fue citado á

las Cortes de Aquisgran: en donde, al principio del año 820. porque faltaban otras pruebas, y defensas, fueron obligados el Acusador, y el Reo, á las del desafio; ordinarias en aquel tiempo, y siempre barbaras, y falaces: mas aunque no siempre el inocente es mas fuerte, ó afortunado; esta vez el sucesso diò vna mas justa que legitima probança contra la ingrata maldad del rebelde Bera: el qual, vencido en el duelo, fue condenado á muerte; biē que Ludouico, siempre piadoso, se la comutò en destierro á la Ciudad de Roan.

820.

## Bernardo, Cōde Gouernador Segundo

¶ PVSO luego el mismo Emperador en el grande, y peligroso Gouierno de Barcelona á otro mas ilustre hombre, y Capitan, y digno por su calidad, y virtud de toda confiança: tal fue Bernardo, Principe de sangre Real, ennoblecido con el honor de hijo de pila de el Emperador Ludouico: cuyo sobrino le haze Pellizer, diziendo, que fue hijo de Bernardo (Rey tragico de Italia) y á essa cuenta bisnieto de Carlo Magno: pero de esse grado de parentesco no se trae prueba. Y aun mas puede admirarse, que sin ella ayan tenido todos por Español á este Principe; y sin mas razon, que dezirse por vno al ayre, y ser creido de todos. Tambien es indezible quanto han errado muchos, y todos ignorado, en la genealogia, gente, y patria de este famoso Cōde: y son mas dignos de lastima los que le confunden, yá con Bernardo del Carpio el de Asturias, que fue, ó se representa en su tiempo; pero de otras andanças, y fortunas; yá con Bernardo Conde de Ribagorça en Aragon, que fue mucho despues, y nunca lo fue de Barcelona; yá con Bernardo Conde de Lenguadoc de Besiers, y Marques de Gocia, que lo era muchos años antes por Carlo Magno, y estendia su Gouierno hasta dentro de Ribagorça; como lo muestra vn priuilegio suyo, que Garibay con infeliz confiança atribuye á Bernardo, que fue primer Conde de Ribagorça en el siglo siguiente.

Lib. 2. n. 16.

¶ La firme pues, y entera luz de este raro Principe, que fue la chimera de su siglo, se ha aparecido, parte en las Actas, y en las Notas de los dos eruditissimos Iesuitas, Bolando, y Henschenio (al dia dezimo de Febrero) que distinguen con suma exaccion los nueue, ó diez Guillelmos, insignes en dignidad, y piedad, y la ofrecen mas abundante para el dia veinte y ocho de Iunio, que es el mas proprio de Guillelmo, padre de nuestro Bernardo: y parte, y lo mas, en el tomo 5. de las Actas Benedictinas, que aora se ván publicando, y llenando de ilustres scholios con suma vtilidad de la virtud, y de la erudicion, por su diligente, y sabio Colector D. Iuan Mabillon; que junta varios testimonios, y monumentos muy oportunos. De todos consta, que nuestro Bernardo, Cōde, y Duque (nombres entonces promiscuos) fue hijo de Guillelmo, y nieto de Theodorico. Fue Theodorico ilustre Principe de la Real sangre de Francia, y de la Augusta Prosapia Carolingia (y assi Eginardo su Coetaneo le llama, *Pariente de Carlo Magno*:) este huvo de su muger Aldana, hija de el Duque, y Rey Carlos Martelo, abuelo paterno de Carlo Magno, á Guillelmo, ò Guillelmo, Principe de los mas esclarecidos de aquel valeroso siglo: que peleó varias vezes gloriosamente con los Sarracenos: y por su virtud, y valor fue en estremo amado de Carlo Magno, su primo-hermano: el qual le hizo Duque de Tolosa, quando priuò de aquel Gouierno Ducal á Chorson, y prisionero de nuestro Rey Alarico el año de 787. Fue tambien Guillelmo vno de los tres Generales (como diximos) de la conquista de Barcelona: y el que esperó, y es-

Sæcul. 4. p. 1.

pantó al exercito Sarraceno, que intentó socorrer á los sitiados: y en fin fue Duque de Lenguadoc. Y todo lo desechò por Christo, y por si, retirandose en el año 806. al celestial Desierto de la Religion de San Benito en el Convento Gellonense (que èl auia fundado) en donde ensalçó sus virtudes hasta subir con ellas por las mas altas gradas de la perfeccion Euangelica á los Altares, en los quales es venerado como grande, y milagroso Santo. Auia casado dos vezes: la vna, con Chunegunde, y la otra, con Guitherga: y de vna de ellas (ù de ambas) tuvo varios hijos, y de ambos sexos: entre las hijas se le cuenta Berta, muger de Pipino Rey de Italia, hijo segundo de Carlo Magno, que muriò triunfando de Venecia, vencida, y entregada el año 810.

¶ Entre los hijos del santo Duque, fue el mayor nuestro Bernardo, que primero fue Duque de Tolosa, despues Conde de Barcelona, y al fin tambien Duque de Lenguadoc. Mostròse fino servidor de el Emperador Ludouico su primo; y no menos fauorecido, y premiado: assi hizo hasta lo sumo, como bueno; y padeció hasta lo vltimo, como valido. En los ocho años de su assistencia al Gouierno de Barcelona, la defendió contra la pujança, y fortuna de Abderramen el Segundo, que fue el quarto de los Reyes Sarracenos Españoles, y en especial, y mas de cerca, y con celebre valor, y arte peleò Bernardo contra los dos confederados Ayzon, y Buillemundo (hijo de el Rebelde Conde Bera) que se vnieron, y conspiraron, fauorecidos del Rey Barbaro, para alçarse con la Provincia: en la qual causaron turbaciones, y tempestades sangrientas, vnidas por mar, y tierra; y mas quando en el año de 827. entrò hasta Girona vn formidable exercito de Abderramen; y vino á resistirle Pipino Rey de Aquitania, hijo tercero del Emperador Ludouico: y sus Capitanes marchaban con tanto espacio (ó malicioso, ò imprudente) que los Barbaros destruyerō muy á su salvo, y sabor los campos de Barcelona, y Girona, y abrasaron sus poblaciones; y en fin dieron la buelta á Zaragoça, sin ser ni aun vistos del exercito Francès. Destrozo sin duda lamentable, y digno de que el Cielo le amenazasse con los presagios de muchas batallas, que se vieron en el ayre. Y es indubitable (expressado en las Historias) que en estos afrentosos males, que afligieron á Cataluña por dos años, obrò el Conde Bernardo, y mas en defensa de su Ciudad, con tanta nobleza, como los otros Capitanes Imperiales con ruindad: pues á ellos los priuò el Emperador de sus oficios, y honores militares con ignominia publica en las Cortes de Aquisgran; y á Bernardo le sublimó á la suma dignidad de Camarero mayor, y á la siempre embidiada potencia, y confiança peligrosa de primer Ministro: á que se le añadiò el Ducado especial de Lenguadoc, con retencion del Condado de Barcelona: eligiendo en todo su Imperio para la guarda, y defensa de su Augusta persona, y Corona á Bernardo, como al mas fiel, y feliz. Pero èl experimentó presto, quanto mas dificil es resistir á la emulacion, y á las quejas en Palacio, que en la Campaña, y en las murallas á toda la pujança de los Moros; porque padeciò vna conspiracion de las mas furiosas tempestades, que se leen de los Validos de sus Reyes: cōcurriendo á ella la autoridad de los Principes, la piedad de los Religiosos, el zelo de los Obispos, y Abades, y en fin el ingenio, y el dolor de todos.

¶ Pero entre otras artes sin numero, ni medida, le fatigaron mas las vozes, y los cantares no menos que de el execrando adulterio, que se le imputaba, con la misma Emperatriz Iuditha, segunda muger de Ludouico: ante quien fueron acusados (en el año 830:)

824. 827. 829. 830.

830:)y no dudó hazerſe, y declararſe Autor de tan fea conjuracion, Pipino Rey de Aquitania, vltimo de los hijos del primer matrimonio del Emperador; y aſsi mereció cō eſſe ardor (ó impio, ò neciò) que ni èl ſucedieſſe á ſu padre, ni ſus hijos á èl. De que yá diximos mas caſtigos en el Reynado de Don Iñigo. Pero aora no podemos aſſegurar, ſi la acuſacion de Bernardo, y Iuditha, iba animada de la verdad, ù de la mentira de vnos, y de la vulgar temeridad de los mas: porque aun en aquel tiempo, mas ſe diſputaba que ſabia, y el inmenſo, y vniuerſal fuego de las facciones tenia al mundo obſcuro, y embarazado con ſu humo: los Eſcritores mas graues (ó que lo ſolian ſer) ſe impugnaban, y aun deſmentian con ſatiras, y apologias. Pero entre muchas, que ſe mezclaron, y encendieron contra el Conde Bernardo, es mas de admirarar el ardiente zelo de dos Monges Benedictinos de aquel tiempo, inſignes en piedad, y doctrina: fue el vno Vuala, Abad de ſu Convento Corbeyenſe en Francia, que en el ſiglo auia ſido Principe nobiliſsimo (y era hermano de San Adalhardo, Abad de la miſma Caſa) de proſapia Real, y primo-hermano de Carlo Magno (ambos nietos, por ſus padres, de Carlos Martelo:) y lo que mas debe repararſe es, que auia ſido caſado con Helimbruga, hermana del miſmo Conde Bernardo ſu ſobrino; á quien tanto impugnaba, ó perſeguia; para lo qual tenia ſumas fuerças por el parenteſco doblado, y mas por la grande autoridad con el Emperador Ludouico: y aſsi le hazian ſus contrarios tres ruidoſos capitulos, no dignos de Monge: el vno, que ſe introducia demaſiado en los negocios Seglares de Palacio, y de Eſtado; el otro, que fue cauſa de la ignominioſa depoſicion del Emperador: y el tercero (de que no ſe pudo dudar, y ſu Hiſtoriador lo juſtifica) que fue Autor, para que el miſmo Emperador repudiaſſe á la Emperatriz: y

Eiſd. Act. p. 306: 331: & 346.

831.

por eſtos diſturbios padeciò eſte noble Abad los deſtierros, y las carceles, primero en Italia en vna cueba de el Lago Lemano; y deſpues en la Iſla de Hero, vltima del Occeano, á la qual fue paſſado; mas adelante en vn Convento de Alemania: del qual fue embiado al ſuyo de Corbeya de Francia, ſin honores, ni ficio: en eſtas mudanças padeciò tres años: deſpues recibiò al Papa Gregorio IV. que en el año 833. paſsó á Francia en vano para dár quietud á ſus Principes, y ſiendo de nueuo Ludouico depueſto, ſe le atribuyó mucho á Vuala, y aunque, ſegun parece, mas permitió, que obrò; ſe caſtigó, ó ſe retiró, con el deſtierro, ó voluntario, ó forçoſo, que hizo de Francia en el año 835. paſſandoſe á Italia; en donde murió, quando yá la piedad de Ludouico, reſtituido otra vez al trono Auguſto, le llamaba para reconciliarle con Iuditha.

833.

835.

¶ Fue el otro Monge, contrario de Bernardo, aun mas ofenſiuo para la poſteridad de ſu nombre, el Eſcritor de la vida del miſmo Abad Vuala, y bien conocido en las Eſcuelas, y en el mundo, Paſchaſio Radberto, que á eſſa obra eſcrita en forma de Dialogo, intitula, *Epitaphium Arſenij*, dando nōbre de Arſenio á Vuala (á quien tambien dize el Ieremias de ſu ſiglo) por el don de las lagrimas de los males publicos. Eſte pues, q̃ tābien fue Abad del miſmo Convento, y compañero del Abad Vuala, no mueſtra mas hazer Apologia de Vuala, que invectiua, y ſatyra contra Bernardo yá difunto: y aunque en el primer libro eſcrito antes del año 840. y en vida del Conde Bernardo, ſe templa, y ſe eſconde; en el ſegundo, eſcrito deſpues de el año 850. ſe deſcubre, y ſe enciende con viuas expreſsiones de varias, y feiſsimas eſpecies de atrozes delitos, indignos aun para hombre baxo; y aū para imaginarſe de vn Valido: en ſuma le pinta Autor, y Artifice de todas las tragedias publicas, ſin callar el ſacrilego en-

838.

Act. Bened. ſæc. 4. p. 1. pag. 453.

engaño, hecho al trifte Emperador, muy fervido, para fer mas ofendido. A la verdad el eftilo del Dialogo fe reprefenta apafionado, y aun parcial, y nada digno de la virtud de Pafchafio Radberto: tanto, que fe puede dudar, fi en effe efcrito (fin duda antiquifsimo, pero no conocido hafta eftos dias) el nombre de *Pafchafio* es fupuefto, como los otros del mifmo Dialogo, en que Bernardo Conde de Barcelona, es llamado *Hafo, y Amifario*: el qual, fi fuera menos vituperado, pareciera mas vituperable: porque quiẽ no dudará, y fe recatará de tan enormes, y apenas oidos, y vnidos vituperios de vn Principe, nieto de Reyes, hijo, y fobrino de Santos, Batallador conftante de los Sarracenos, Defenfor conftantifsimo de la Corona, y de la Libertad de fu Emperador? Y efte es llamado en aquellos efcritos de Pafchafio: *Aleuofo, y Adultero contra fu Rey; Familiar de los Demonios; Amigo de los hechizeros, encantadores, y agoreros; Confultor de los fueños, y de las entrañas de los animales; Sacrilego, y parricida Artifice, con la mifma Emperatriz, de la execrable confpiracion para matar al Emperador, y à fus hijos, y à los Grandes; y que afsi pretendian ambos Adulteros cafarfe, y alçarfe con el Imperio: y que en fin, fino podian ocuparlo, fe paffarian à Barcelona.* Quien pues no eftrañará, y aun abominará, que hombre Religiofo efcriuiffe á fus folas, tal, y mayor, y mas eftendido Catalogo de las fumas maldades? Aun fin la noticia de tantas, y tales impiedades juzgó el Cardenal Baronio, que la fama del Adulterio creció con las calumnias de los emulos de Bernardo. Como yá reynaba Carlos Calvo, enemigo mortal de Bernardo, fue facil, que el vulgo fe eftẽdieffe, como fuele, con imaginaciones canonizadas, y affeguradas con el teftimonio no menos falaz, que feliz, ó familiar, llamado; *Afsi lo dizen todos*: y tambien, que á Pafchafio, y á fu anteceffor Vuala, les engañaffe aquel zelo general, y fogofo, que fuele deslumbrar, y encender á muchos Religiofos, yá por encubierta ambicion, yá por defcubierta, y fincera impaciencia contra los Gouiernos de los Principes, y de los Miniftros, como de caufas voluntarias, ó fatales de todos los males.

¶ Los que tocaron, y perfiguieron á Bernardo, no fe pueden dezir aqui fino en fuma. El, aunque tan valerofo, huyò al principio, y con tal rebato, que dexó en las manos de fus enemigos á fu hermano Heriberto, y á fu primo Odon: de los quales el vno fue priuado de los ojos; y el otro, del bafton. Defpues fe purgò con la oferta del defafio, no mas que aceptado del temerario, ó cobarde Acufador: y añadió, como fe le pedia, el juramento de fu inocencia; que tambien fe le pidió á Iuditha: y efto baftaba, como fi ellos fe huvieran de condenar. Mas adelante fue acufado el Conde, como demafiado amigo del Rey Pipino: poco antes fu mayor, y mortal enemigo: y aora le imputaban, que yá era fu Compañero, no menos que en la impia Rebelion contra el mifmo Emperador Ludouico, padre de Pipino: tantas bueltas puede, y fabe hazer nueftra voluntad. Pero tambien de efta acufacion fe librò Bernardo con fu valor, ofreciendo el defafio al Acufador, cobarde, ó temerofo de fu conciencia. Continuó pues el Conde en la fè con el Emperador, firviendole con fumas finezas, quando le facó de la infame, y violenta Cogulla, á que fus mifmos hijos, y Obifpos con facrilega folemnidad le auian condenado. Premióle Ludouico tan felizes fervicios con el Gouierno de la Septimania; y aun con la donacion, ò confirmacion del Condado, y Señorio de Barcelona: que le duró hafta la muerte, como de los Anales Fuldenfes lo obferva Pellizer en fu Idea de Cataluña. Pero el mayor de los premios de Bernardo fue el firme juizio, que de fu inocencia, y de la injufticia de fus perfecuciones formaba el mifmo Emperador.

Lib. 1. n. 46.

Mas

¶ Mas ellas se hizieron tanto peores, quanto mas ocultas; porque muriendo Ludouico Pio el año ochocientos y quarenta, quedò Bernardo rodeado de los quatro Reyes herederos, tres hijos, y vn nieto del difunto: que todos, como quatro elementos de el Orbe, eran contrarios entre si, y malos para el Conde Bernardo, que los auia de templar, y temer: pues Lothario Emperador, y el Rey Ludouico, como hijos del primer matrimonio, eran los Principes de aquellas tan irregulares persecuciones: y Carlos Calvo fue tan sagaz, y maligno, que aunque tan servido, y defendido de Bernardo, debia ser mas temido, que todos, y mas despues que Bernardo en la gran batalla, que los Reyes Ludouico, y Carlos dieron, y ganaron al Emperador su hermano luego en el año ochocientos quarenta y vno, se estuvo á la mira á tres leguas del lugar de la batalla: y despues embiò á su hijo Guillelmo para ponerse en la deuocion, y proteccion de Carlos, si este le dexaba los honores, que el mismo Bernardo auia tenido en Borgoña (en la qual su padre, el Conde, y Duque Guillelmo auia sido Señor, y Principe de Orange, y lo heredaria Bernardo:) y para mostrarse mas necessario, se gloriaba, de que èl podia, á su arbitrio, confederar á Carlos con su sobrino el Rey Pipino. Todo pues lo concediò Carlos: pero sin duda quedò ofendido, ó porque Pipino dilató los ajustes, como se sabe; ò porque Bernardo en vnas vistas, que tuvo con Carlos, no quiso fiarse de èl. Por estas causas esse doloso Rey, y tambien, como se creyò, por vengar, ó lauar con sangre la infamia del adulterio publicado de su madre, mandó quitar la vida á Bernardo de repente, y no receloso de tal; porque le debia hasta la misma Corona.

¶ Assi en fin acabó Bernardo en el año ochocientos quarenta y quatro, dexando vn viuo exéplar de primeros Ministros, y perseguidos. Y no dexó de ser vno de ellos, aun despues de muerto: pues su infeliz hermana Gerberga, ò Helimbruga, que auia sido muger del celebre Abad Vuala, y tomado tambien el habito Monachal, fue por mandado del Emperador Lothario encerrada en vna tinaja, y arrojada en el rio Araris, por el delito de hechizera, que se le imputaba; ó por el de hermana de vn Caido, Embidiado, y Aborrecido, que ella no podia negar. Auia Bernardo casado con Dodana en el Palacio Imperial de Aquisgran en el año vndezimo de el Emperador Ludouico, que fue el de ochocientos y veinte y quatro: como se lee en el Libro Latino, llamado *Manual*, que esta Princesa compuso para instruir en virtudes diuinas, y humanas á su hijo Guillelmo, á quien lo dedica. Fue hembra de rara prespicacia, y piedad; y de tan alta nobleza, que (por lo que ella escriue) se há sospechado, ò dudado, si fue hermana de Ludouico Emperador, y vna de las muchas hijas de Carlo Magno. Huvieron estos Condes al nombrado Guillelmo, que nació el año 826. y á otro en el año 841. el vno sucedió en la fortuna de su padre, y en la possession del Condado de Barcelona: del otro no sabemos su vida, ni aun su nombre; pues su misma madre, que sola haze mencion de este hijo, escriuiendo al mayor en su Manual, le dize, que no sabe aun su nombre, porque èl no estaba baptizado, y auia sido lleuado por el Obispo de Vzeya por orden de su padre, Bernardo, á la Aquitania, en donde èl estaba.

Años al margen: 840. 841. 842. 844.

## Guillelmo, Conde Gouernador Tercero.

¶ HAllabase, como parece, Guillelmo no lexos de Barcelona al tiempo de la tragica muerte de su padre Bernardo; ó pudo acogerse á tan fuerte Ciudad, para am-

ampararse en ella, y aun defenderla como Gouierno hereditario, o possession de recompensa. Y aqui se han engañado quantos (y son casi todos) escriuieron, que luego despues de la muerte del Conde Bernardo, y aun mucho antes desde su oficio de Camarero, entrò Vuifredo en el Condado de Barcelona: tambien se engañó Pellizer en la Idea de Cataluña, diziendo, que Bernardo murió sin sucession. Dexóla sin duda en Guillelmo su hijo, expressado de los Antiguos, y en especial por Nithardo su pariente, y Coetaneo, y alegado por el Cardenal Baronio al año ochocientos quarenta y quatro. Hallabase empero en el Gouierno de Barcelona, Ademaro, como Teniente, ó Vizconde del Conde Bernardo: ò fue embiado con sagacidad (ò pronta, ó preuenida) por el Rey de Francia Carlos Calvo, para que en su nombre se asseguraſſe de la Ciudad: como se conoce de los Anales de San Bertin al año ochocientos y cinquenta. Pero Guillelmo, que era Iouen de diez y ocho años, animoso, y ardiente cō el dolor de la muerte paterna, sacò de aquella Ciudad al mismo Ademaro: y se escriue, que con engaño: y se 849. defendió con esfuerço contra la autoridad poderosa de aquella Corona, fauorecido del Rey Abderramen el Segundo; y en estas, ó justas, ó vengatiuas empressas llenaba de muertes aquellas comarcas, ó entradas de Frãcia: como lo viò, y lo escriuió S. Eulogio Martir en su celebre carta al Obispo de Pamplona Vuilisindo; quando le cuenta, como diò principio á su peregrinacion desde Cordoua, para hallar á sus hermanos desterrados de el Rey Mahometano, y acogidos en lo interior de la Galia Togada; y dize, que deseoso de entrar por Cataluña, *Hallò el camino, y passo lleno de Ladrones; y toda la Gocia conturbada con los funestos acometimientos de Vuillelmo; el qual confiado en los socorros de Abderramen Rey de los Arabes, se portaba con tyrania; y auia cerrado, y llenado de peligros todos los caminos.*

¶ No sabemos mas de Guillelmo: parece que no llegò á edad de veinte y siete años; ni viuia yá por los de ochocientos y cinquenta y vno de 850. Christo; porque San Eulogio, que no mucho antes auia peregrinado, y conocido en Cataluña á Guillelmo, habla de èl en aquella carta (del Nouiẽbre de aquel año) yá como de quien no viuia. Tampoco de su descendencia tenemos que afirmar, ò negar, aũque si conjeturar con buen juizio, que de los mismos Bernardo, y Guillelmo (ù de su hermano menor) descendian por hembra los Condes de Besalù, y Cerdania, que deriuandose por varonia de los Condes de Barcelona desde el Conde Don Oliua, despues recayeron en ellos: porque los nombres de Bernardo, ò Guillelmo, no oidos antes en la familia, se repitierõ, y aun alternaron con gran frequencia; y assimismo, aũque no tanto, en otras Casas de los Potentados de Cataluña; de los quales es muy natural, que passasse la sangre de Bernardo á los Condes de Barcelona; y mucho mas que oy perseuere en las grandes Casas de Cardona, y Moncada, y por ellas en las otras de primera calidad de España.

## Vuifredo el de Arria, Conde Gouernador Quarto de Barcelona.

¶ De este Vuifredo, el primero del nombre, descienden conocidamente todos los sucessores Cōdes de Barcelona, y Reyes despues de Aragon, hasta oy. Su nombre proprio, en lengua Latina, y Francesa, es Vuifredo; aunque en la Catalana se dize muchas vezes, Gifre, Guifre, y Iofre. Tuvo el sobrenombre de Arria, por ser antes Señor, Fundador, ó Poblador de esse Castillo: y era el que

aora dezimos Ria en el Condado de Conflent, segun escriuen casi todos; aunque Pellizer afirma, que es la Ciudad de Castelnau de Arri, á quatro leguas de Tolosa. La Ascendencia deste Conde (nombrado en el año de ochocientos y cinquenta, ó no lexos, por Carlos Calvo) se ha ignorado tanto de todos, que nada podemos assegurar, ò determinar. Solo Don Ioseph Pellizer en su ilustre Libro de la Idea de Cataluña se gloriò, de que á costa de no poco sudor, tenia aueriguado el origen de estos Condes. La suma de este discurso es: Que Grifo, ó Grifon, fue, como se sabe, hijo de Carlos Martelo (aunque no el primero, como dize contra todos esse Autor, sino el tercero, y auido en segundo matrimonio:) casò con la hermana de Gayferos, Duque de Aquitania, y huvo en ella á Vuifredo; que fue padre de otro del mismo nombre: el qual muriendo con su padre en el celebre contagio del año ochocientos treinta y ocho, dexó vn hijo, del nombre de ambos, que fue nuestro Vuifredo el de Arria, Conde Gouernador perpetuo de Barcelona, y rebisnieto legitimo de Carlos Martelo, segun esta Genealogia. Pero de ella, aunque tan estudiada, podemos assegurar, que no es digna de ser creida: porque en su comprobacion no se alega mas que el testimonio de vn *Letrero del Convento Real de Vadala*, referido en vn Libro *de la Gocia Antigua* por vno llamado *Iuan Pleurian*: que todos son, ó parecen nombres aparecidos al mundo en tiempo, en que Pellizer no estaba tan escarmentado, y ofendido de papeles, y libros duendes, como despues en los treinta y ocho años que viuió. Tambiē aquellos dos nombres de los dos llamados Vuifredos, que se dizen abuelo, y padre del nuestro de Barcelona, no están felizmente sacados del Continuador de Aymoino, alegado para ellos por Pellizer: porque no son *Vuifredos*, sino *Godofredos*, que es nombre bien conocido, y diferente. Nosotros pues, viendo que esta Genealogia no es problable, y otra, que se ha discurrido de las Actas de San Genulfo, y de Santiago Hermitaño, es dudosa, y dificultosa, solo afirmamos en general, que la de estos Condes era Real (en todo, ó en parte) como se halla escrito por muchos Autores; y nada mas assegura la calidad del parentesco con la familia entonces reynante en Francia, que la grandeza de la Donaciō hecha por el Rey Carlos Calvo, nunca notado de prodigo, á Vuifredo el Segundo, que se verá primer Conde Señor de Barcelona.

Lib. 2. n. 18.

¶ Nada se halla tan celebrado de este Conde Vuifredo, como su tragica muerte, que se cuenta executada por las artes traydoras de Salomon Conde de Cerdania en el año ochocientos cinquenta y ocho: fabula, que en juizio de Pellizer, la bebieron todos de Tomic; aunque nosotros la hemos hallado en libro mas escondido, y mas antiguo (como por ochenta años) qual és la Historia Latina del Monge Pinnatense, cuyo fragmento ha publicado Iuan Iacobo Chiflecio en la Genealogia de estos Condes. La suma pues de tan ilustre tragedia es: Que el Conde Salomon embidioso de la fortuna, y de las mejoras de su vecino Vuifredo, Conde de Barcelona, le acusó en el Tribunal de Carlos, como Reo de la Magestad de su Rey, contra quien pretendia alçarse con el Condado: por esta fingida causa fue llamado á la Corte: y en el camino trabó, ò padeció vna contienda de ardientes palabras con el Gouernador de Narbona, ò con otro principal Cauallero de ella: el qual asió de las barbas de Vuifredo, como en desprecio de su persona; pero este al punto le atrauesó el cuerpo con el puñal, y le sacó el alma: poco despues en vengança de esta muerte, y por las nueuas assechanças de su emulo Salomon, fue muerto en

858.

otra

otra pendencia artificiosa. Por tan indignos meritos consiguió este Conde de Cerdania serlo tambien de Barcelona, premiandole con tan rico, y noble Gouierno sus aparentes finezas el Rey Carlos en el mismo año de ochocientos cinquenta y ocho. Pero no pudo mucho gloriarse del fruto de su maldad: porque de Vuifredo quedó vn hijo de su nombre, por cuya cuenta corriò la vengança, que se pinta auer llegado por estos passos.

¶ El era niño, y fue lleuado á Flandes á la Casa del Conde Balduino Brazo de Hierro, que le amparó: este Conde tenia de su muger la Infanta Iuditha (hija del Rey Carlos Calvo) vna hija, llamada Gunihilde; á esta dió Vuifredo, yá crecido, palabra de casamiento en secreto; y huvo de ella vn hijo tambien clandestino antes del matrimonio. Pero dexando á la esposa, y al hijo, llamado Rodulfo, en Flãdes, dió la buelta para Barcelona en el año de ochocientos sesenta y cinco: aqui viuia con su madre Almira, que se dize hija, ó nieta de Landrada, hermana del Rey Pipino. Encontrò pues Vuifredo vn dia en la plaza de las Berças al Conde Salomon; y arrebatado de su dolor, y deseo, le acometiò, y matò á puñaladas. Entonces los Barceloneses, enamorados de aquel piadoso furor, le aclamaron por su Conde; y auisando al Rey Carlos, le pidieron perdon de esse noble delito de su sobrino: y Carlos compadecido de la causa, y enternecido con el parentesco, y tambien informado de la inocencia del infeliz Conde Vuifredo, y de las doblezes de Salomon; dió al nueuo Vuifredo el perdon de la vengança paterna, y el Condado, ó Gouierno perpetuo de Barcelona. Fabulas todas, que han durado, y se han creido demasiado; y apenas tienen parte, que se ajuste con la razon de los tiempos, ni con la verisimilitud de los sucessos, ni con la decencia de las personas; y menos con la celebre piedad del Cõde Salomon. De todo tenemos prontos argumentos: algunos se irán reconociendo en la Historia: y muchos se pueden leer en la Idea de Cataluña, en que Don Ioseph Pellizer haze viua crisis de las calidades de esta Conseja. *Lib. 2. n. 10.*

¶ Podemos assegurar de Vuifredo, que en aquel año de ochocientos cinquenta y ocho, en que se pintaba muerto por violencia, era Marquès de Gocia, y Conde de Barcelona, por el Rey Carlos Calvo: en el Marquesado de Gocia se comprehendian la grã Provincia de Lenguadoc, y las Fronteras de Cataluña, y aun todo lo que en ella era de Christianos. Constan ambos titulos de Marquès, y Conde por las antiguas Actas de la Translacion de los Santos Martires, Ieorge, Aurelio, y Nathalia, escritas por Aymoino de San German de Paris, que conociò á este Principe Vuifredo (ò Hunifredo, como alli se llama:) el qual se hallaba en el Pago, ò Villaje de Beaune, no lexos de la Ciudad de Vzes de Francia; quando recibió con pia humildad á dos Monges Benitos, Vsuardo, y Odilardo, del Monasterio de Santa Cruz, que le pedian su fauor, para passar á España hasta Zaragoça; adonde venian con la esperança de recobrar el cuerpo de San Vicente Martir, detenido (como se afirma) tres años antes por la violẽta, y demasiada deuocion del Obispo Senior. Remitiò pues el Conde los Monges á Barcelona: en donde su Teniente, ó Vizconde, Seniofredo era la primera persona desta Ciudad, y muy familiar de los Monges. Los quales con su consejo, y del Obispo Ataulfo, conocieron, que no era tiempo del recobro del cuerpo de San Vicente: pero aconsejados de su proprio feruor, quisieron passar hasta Cordoua, para sacar, y lleuar consigo algunos cuerpos santos, y en especial los de Ieorge, y Aurelio, recien martirizados en la famosa persecucion de Abderramen el Segundo. Dióles el mis- *Acta Bened. sæc. 4. p. 2. p. 45.*

mismo Vizconde Seniofredo carta de recomendacion para Leouigildo, Christiano noble de Cordoua: y tambien formó otra carta en nombre del Conde Vuifredo (como este lo auia ordenado) para el Magnate, ó Regulo de Zaragoça, llamado Abdiluvar (el qual en las Actas de San Vicente, de seis años despues, parece ser Abdila, ó quizás Abdala) con quien el Conde tenia, y guardaba paz: y por los pactos de ella le pedia, que fauoreciesse á los dos Monges, para llegar á Cordoua: hizolo asi el Regulo, y obseruando, aunque Barbaro, con religion los ruegos de su amigo Christiano.

## Vuifredo el Velloso, Conde Gouernador Quinto de Barcelona.

¶ ESTE tan celebre Conde (aora Gouernador, y despues Señor de Barcelona) que fue el Segundo de los Vuifredos, es conocido por el humilde renombre del *Velloso*: ó porque lo era en todo el cuerpo: ó porque criaba cabellos en la planta de vn pie. Su valor se halla muy celebrado en general, aunque apenas sabemos accion grande que se pueda indiuiduar con expresion. Tal ha sido el descuydo de los tiempos. Pero si el nombre de Vuifredo nos puede guiar en tanta distancia, diremos, que las memorias antiguas de Francia nombran á este Conde peleando con gran fortuna contra los ferozes Normandos por la seguridad, yá de aquella Monarquia, yá de todo el Imperio Romano: primero en la batalla campal de el año 869. y despues en el peligroso, y celebrado sitio de Paris en el año de 886. (ó en el siguiente.) De aquella batalla añaden muchos, que Guifredo (que es Vuifredo) corriendo aun sangre de su cuerpo la victoria, pidió al Rey Carlos Calvo, que le diesse armas, ó empressa para diuisar su escudo dorado; pero desnudo de insignias: y entonces el Rey, bañando su diestra en la sangre de las heridas de Vuifredo, formó en su escudo con los quatro, ó cinco dedos, las quatro, ó cinco Barras derechas, diziendo: *Conde, estas serán vuestras armas*. Pero todo esto, aunque tan vulgar, y aplaudido, como lo que mas, es en estremo incierto: y solo es cierto, que el primer Inventor de esse origen de las Barras del Escudo Real, fue Anton Beucher, que lo publicó casi siete siglos despues de aquellos sucessos; y para verlos tan de lexos no tuvo otro antojo de larga mira, que vnos papeles, que llama, *Quadernos de mano*. Pero no carece de sospechas testimonio tan encerrado; tan no visto de otro en tantos siglos, antes, ni despues; y de Autor sin nombre, sin tiempo, y sin lugar, ó Archiuo determinado. Por estas causas Zurita, con su grāde aueriguacion, y seueridad, no lo juzgó por digno, ni de ser referido, que este era su estilo en las fabulas domiciliadas; en cuya classe ponia esta auentura, como se lo oyó Garibay, que lo refiere: y Pellizer, que tambien supo tanto mas que el Inventor de aquel tan creido cuento, lo impugna, y lo desprecia. De esto en fin se ha escrito yá mucho: y nosotros harèmos reflexion especial sobre lo que de este Escudo de las Barras tenemos yá dicho en el Reynado de Don Pedro el Primero: la qual yá no cabe en este lugar, para donde prometido, y dispuesto; porque no lo permite la no preuista estrechez de la Impression.

¶ Corregimos empero luego aqui lo que de la antiguedad de los monumentos, que de aquellas Barras perseueran, diximos: porque parece indubitable algo mayor, que la de los Escudos de los quatro hijos del Rey Don Iayme, la de la insignia de su Religion de la Merced. Y mucho mas antigua es, la que tenemos en Salamanca de dos siglos antes, y desde el tiempo del Rey Don Alonso el Batallador

dor (que se entiende ser el Autor de essa empressa) y perseuera, assi en el Escudo de la Ciudad, como en el de su antiquissimo Linage de Rodriguez de las Varillas; que por varonia se conserva en los Adelantados de Yucatán, Condes de Montellano; y por hembras en los Fonsecas, y Bracamontes; como tambien, y por primeras lineas en los Condes de Oropesa, como Condes de Deleytosa; y en los Duques de Terranoua, como Marqueses de Monroy. De que en otro lugar hemos dado mas razon.

(§)

## CAPITVLO SEGVNDO.

### *Los Condes Señores de Barcelona.*

### Vuifredo el Vellofo, Conde, y Señor primero.

¶ PERO de mayor admiració debe parecer el sumo silencio, que en los Antiguos se halla, yá no de los nombres, y de los Escudos, sino de la realidad, y de la raiz del mismo Condado de Barcelona: sin que los Franceses, á los quales tanto tocaba dexar memoria de tan gran donacion de sus Reyes, hablé ni vna palabra en ella, ni los Archiuos de Cataluña ayan guardado monumento, ò indicio del origen. Algunos siglos despues se empezó á escriuir (y será verdad) que á este Conde Gouernador Vuifredo, ò Iofre el Vellofo, dió el Rey Carlos Calvo en el año ochocientos setenta y quatro de Christo, el Condado de Barcelona en feudo. La ocasion, que se escriue, fue vna poderosa invasion de los Moros, contra los quales era menester gran cercania, y sudor: assi aquel Rey ocupado, y fatigado con sus guerras de Francia, y agradecido á las finezas de el Conde, le diò á Barcelona: persuadido por las experiencias de su valor, que la defenderia bien, como yá mas propria, el que la auia defendido agena: ni saliò vana la esperança. La felicidad del Conde Vuifredo, y de sus sucessores, la riqueza de sus herencias, y la grandeza de Barcelona los hizieron superiores sobre los otros Condes de Cataluña, que no eran subditos suyos; y antes algunos erã mas antiguos (como los de Ampurias, y Girona;) pero vnos, y otros fueron con el tiempo soltando á trozos el cetro de la soberania, sugetandose al vecino mas poderoso, y como pariente mayor de aquellas grandes familias. De vna de ellas era sin duda la Cõdesa Gunihilde, muger de este Conde Vuifredo: y no fue hija de los Condes de Flandes, Balduino, y Iuditha; que ni la tuvieron, como se vè en los Escritores Flamencos; ni su casamiento se ajusta con la capacidad de el tiempo. Conocese con bastante luz, que esta Princesa fue hija, y sucessora del Conde de Vrgel, por la herencia de esse Condado. En el instrumento de la Dotacion del insigne Monasterio de Santa Maria de Ripoll, en que se menciona su Consagracion, y la entrega, que estos Condes le hizieron de su hijo Rodulfo en veinte de Abril del año de ochocientos ochenta y ocho, se llama la Condesa *Vuidillis*, y Vuifredo se intitula *Conde de Alaudas*; esto es, de *Alodios*, que significa Señorios, y Feudos varios, quales este Conde los tenia en Barcelona, Vrgel, Besalù, Rosellon, y Cerdania. Tuvieron estos Principes quatro hijos varones: Rodulfo, que aunque primogenito, no heredó, ò por auer nacido antes que sus padres fuessen Condes, ó por su vocacion á la Re-

888.

Religion; á la qual ſus padres le entregaron en el miſmo año, y dia de aquella Donacion, y rica Dotacion de ſu Convento de Ripoll; del qual fue Abad, y muriò Obiſpo de Vrgel. El ſegundo, y el tercero de los hijos, fueron, Don Vuifredo, ò Iofre, el ſuceſſor, y Don Miron, que aora heredò los Condados de Beſalù, Roſellon, y Cerdania, y deſpues el de Barcelona. El quarto fue Suniofredo, ó Sunier, que ſucediò en el Condado de Vrgel. Vuifredo muriò en el año nouecientos y doze: ſu entierro ſe ha diſputado con la autoridad de memorias antiguas, y epitafios encõtrados entre el Monaſterio de Ripoll, fundacion ſuya, y la Igleſia de San Pablo de Barcelona, que tambien fue de Monges Benitos. Mas todo lo compone la juſta ſentencia de los Maeſtros Yepes, y Diago, que con buenas pruebas aplican á Ripoll el cuerpo de eſte Vuifredo el Velloſo, y á San Pablo el de ſu hijo Vuifredo, Conde tambien de Barcelona.

912.

## Don Vuifredo el Tercero, Conde, y Señor Segundo de Barcelona.

¶ ESte ſe llama tambiẽ Guifredo, Iofre, y Gifre. Y eſta es toda la Hiſtoria de ſu vida: porque no ſe dize mas, ſino que dentro de dos años (en el de nouecientos y catorze) muriò atoſigado de ſus miſmos Catalanes: como, ó porquè? no ſe cuenta. Los tiempos eran cerriles, y dieron la ocaſiõ de merecer, ò padecer (ó quizás de fingir) eſſa tragedia. Enterròſe en San Pablo de Barcelona, en cuya Igleſia ſe lee ſu Epitafio Barbaro-Latino, que ſuena aſsi: *Aquì baxo de eſta Tribuna deſcanſa el cuerpo del Conde Vuifredo, hijo de Vuifredo tambien Conde, de buena memoria. Muriò à ſeis de las Calendas de Mayo, en la Era nouecientas cinquenta y dos, año del Señor nouecientos y catorze: reynando el Rey Carlos, ſuceſſor de Odon.*

914.

## Don Mir, Conde, y Señor Tercero de Barcelona.

¶ MIR, Miro, ó Miron (que todo es vno) era hermano de el predeceſſor, y Conde de Beſalù, Roſellon, y Cerdania. Reynó quinze años; y muriò en el de nouecientos y veinte y nueue: auiendo defendido á ſus vaſſallos con vna obſcuriſsima felicidad; que ſolò nos dexa vèr, que aſsi lo hizo eſte Conde; pues nada de los Chriſtianos en Eſpaña, y menos Barcelona, ſe conſervaba entonces ſin las fatigas, y las fortunas de muchas heridas que ſe daban, y recibian. Lo demás ſe enterró con el miſmo Conde. Sabeſe por inſtrumento de Ripoll el nombre de ſu muger, y el orden de los hijos, ignorado vno, y otro haſta aora: hallaſe en el tomo ſexto de las Actas Benedictinas, y traducido de ſu Gotico Latin, dize: *Yo Ana Condeſa, y mis hijos, que ſon el Conde Iuniofreco* (aſsi ſe hallò en el original, ò ſe puſo en la copia el conocido Seniofredo:) *El Conde Vuifredo: el Conde Oliua: y Miro Leuita: ſomos todos Donadores en fauor de la Caſa de Santa Maria, pueſta en el lugar, llamado Ripoll: damos à dicha Caſa, fundada en bonor de la Madre de Dios, Santa Maria, Virgen perpetua; y al Abad Iñigo, y à los Monges que allì ſirven à Dios, &c. Fecha la Eſcritura à doze de las Calendas de Iunio, el año ſexto del Reynado de Ludouico Rey, hijo de Carlos.* Eſſe Ludouico fue el Vltramarino (cuyo ſexto año fue el de nouecientos quarenta y vno de Chriſto:) era hijo de Carlos el Tercero, cognominado el Simple: y aſsi padece engaño el erudito Colector de aquellas Actas Benedictinas, atribuyendo eſta Eſcritura de la Condeſa, y de los Condes al Reynado del Emperador Ludouico Pio, hijo de Carlo Magno; cuyo ſexto año correſponde al de ochocientos y diez y nueue de Chriſto; quãdo aun, ni mucho deſpues, no auia empezado el Convento de

929.

Ripoll;

Ripoll; ni aun nacido los abuelos de los Condes nombrados en essa Escritura. El mayor de ellos, que fue Seniofredo, sucedió en el Condado de Barcelona. El segundo Vuifredo, cognominado Descarrechs, casò con Doña Ermeruesa, Vizcondesa de Cardona, hija del Vizconde D. Ramon Folch, tercero del nombre; como lo demuestra con exaccion el Libro manuscrito de la misma Casa, que con inspeccion, y puntuales alegaciones de los originales de su Archiuo ha compuesto en nuestros dias Fernardo Ioseph Llobet: del qual Libro se ha sacado, y publicado la sumaria declaracion de la Genealogia de estos Principes. Pero que Don Vuifredo fuesse el hijo quarto, como dize esse Escritor, parece error; pues la Escritura misma de Ripoll, le nombra en segundo lugar. Fue el tercero Don Oliua, Conde de Besalù, y Cerdania, que diuidió la Casa en essos dos Titulos, y Estados, hasta que despues de cinco Condes de cada vna (con el mismo tronco D. Oliua) recayeron en la madre, y mayor la de Barcelona, en tiempo de Don Ramon el Grande. En fin el quarto se llamó D. Miro, y fue Conde, y Obispo de Girona. Yaze su padre, el Conde Don Mir, en el Monasterio de Ripoll.

## Seniofredo, Conde Quarto de Barcelona.

¶ QVedaron este Conde, y sus hermanos de poca edad para el Gouierno de sus Estados, y personas en el año de nouecientos veinte y nueue, quando muriò el Conde Miro su padre: assi estuuieron en la tutela de su tio, el Conde de Vrgel, llamado tambien Seniofredo, y Suñer (al modo Catalan:) èl gouernó á los sobrinos, y á los subditos con gran fama de amor, paz, y justicia. Vnos alargan esta tutela, y Regencia por veinte años hasta los de nouecientos y cinquenta: otros por diez y ocho: aunque en la Donacion alegada de Ripoll, que siendo del año de nouecientos quarenta y vno, se hizo como en la mitad de la menor edad, ninguna mēcion se haze del Conde Regente. El qual dexó esse Gouierno antes de su muerte (que sucediò en el año nouecientos cinquenta y vno) y lo entregò al sobrino. Este viuió hasta el año nouecietos sesenta y siete: que son treinta y ocho despues de la muerte de su padre. Y ni tanta edad ha bastado para dexar memoria particular de sus hazañas; como ni de hijo suyo; ni aun de casamiēto: y vn Escritor, que afirmò (como dize Zurita) que el Conde casò con Maria, hija del Rey D. Sancho Abarca, supo poco de la razon de aquellos tiempos. En ellos por cierto, siendo tan prolongados los de este Conde, y de sus quatro Antecessores, es de suma admiracion el silencio de sus acciones, y passiones; y mas auiendo concurrido con los brauos, y poderosos Reyes de Cordoua, y Zaragoça; que ni apenas por vn dia dexaban viuir en quietud á los otros Principes Christianos de España. A la verdad, si estos Condes de Barcelona tuvieron, y padecieron tambien essas guerras; es gran gloria de ellos, no auer sido vencidos: y sino las tuvierõ; no lo parece menor, porque fueron temidos de los que eran tremendos á todos. Descansa Seniofredo en el Monasterio de Ripoll.

941. 951. 967.

## Don Borelo, Conde Quinto de Barcelona.

¶ ESTE fue hijo, y sucessor del Conde de Vrgel, el noble Regente de Barcelona Seniofredo. Los Catalanes, y otros escriuen, que el Condado tocaba á Don Oliua Cabreta, Conde de Besalù, y Cerdania, como á hermano segundo del Conde Seniofredo: pero que los Barones, ò primeros Nobles, le repelieron, ó por tartamudo, y ridiculo, porque acom-

pa-

967. pañaba con las palabras embarazosas los mouimientos del pie á modo de cabra, de donde le dieron el nombre de *Cabreta*; ó por sospechoso de mal Catolico. Pero vna, y otra causa se debe tener por conseja del vulgo(aunque admitida de hombres doctos: §. porque ni Don Oliua era el hermano segundo del Conde difunto, como yá hemos visto en la Escritura deRipoll: ni de su hermano Vuifredo, Vizconde de Cardona (fuesse segundo, ó tercero) se puede dudar, que tenia mejor derecho de sangre, que su primo el Conde de Vrgel: y assi su hijo, y sucessor, el Vizconde Don Vuitardo, de quien no se dize impedimento alguno, y fue gran Cauallero, y el primer Condestable, que se escriue de Cataluña, debia ser preferido por el derecho de la mejor linea á D. Borelo su tio. Tambiẽ el renombre de *Cabreta*; y mucho mas la mala opiniõ de su fè, son vulgaridades indignamente cõpuestas cõtra vnPrincipe, cuyo renõbre conocido fue *Cabrera* por el Castillo de esse nombre, que èl, ò fundaria, ò defenderia: y cuyas acciones de fè, fidelidad, y piedad, fueron muy ilustres. Lo natural es, que los Nobles de Cataluña arbitraron en la sucesion, al vso de aquel tiempo; tomando ocasion de alguna conveniencia para la mejor conseruacion, y defensa del Estado con la riqueza, y autoridad del Conde Don Borelo: lo qual pudo ser bien oportuno; porque siendo el Vizconde de Cardona de poca edad para tiempos tan peligrosos, y militares, podia no ser admitido; y assi su tio el Conde Oliua Cabrera, que era de linea inferior, y tambien de menos edad que el Conde de Vrgel, tenia menos de que sentirse para la exclusiua de la sucession. Y si fue otra la causa de eligir al Conde de Vrgel, algo se nos esconde en estas tinieblas.

¶ Don Borelo pues empezó su Condado, y como Reynado, de Barcelona en el año nouecientos sesenta y siete: y en los veinte y ocho que lo defendiò, y adelantò, fue ilustre por las guerras contra Moros. Hazele tambiẽ mas ilustre vn noble Escritor, por las guerras, que assi èl, como su hijo Don Ramon Borel, intentaron, y tuvieron, originadas de la pretension, que de la Corona de Francia descubrieron contra Hugo Capeto, primer Rey de esta tercera Familia Real, que se alçò con el Reyno contra la Carolingia en el año nouecientos ochenta y siete; como la Carolingia se auia alçado contra la Merouingia en el año setecientos cinquenta y dos: Què estos fueron los frutos de encomendar los Reyes demasiado el peso de la Corona; que la perdieron del todo; y enflaquecidos con la costumbre de no mandar, ni militar, cayeron en tierra, hasta no leuantarse jamás. Contra Hugo pues, Rey intruso de Francia, se introduce, y representa nuestro Don Borelo; primero, como protector, y fautor de los Principes Carolingios despojados; y despues, como pretensor de la misma Corona, yá no recuperable para ellos. Y estas contiẽdas se pintan muy pesadas, y peligrosas para Barcelona, por las diuersiones, que con los Moros se dize auer causado Hugo Capeto en Cataluña. Pero de ellas no se halla memoria alguna en los monumentos de la Antiguedad: y vna que se alega de vno llamado, *Autor del Apendice de la Cronica de San Pedro de Señs*; se haze no poco sospechosa por sola, en materia tan primaria, y publica; y por el origen, que desde Carlos Martelo, y su hijo Grifon, trae para nuestros Cõdes: y en fin ni esse Autor, ni su Apendice, parecen de Estudio, ò Archiuo mas seguro, que los Dextros, Luitprandos, Haulos, Halos, Aubertos, y otros tan insignes, y autorizados Doctores de la Historia.

*Pelliz. Idea de Cat. l. 3. n. 2.*

¶ Mas lo que se puede afirmar es, que aora empezò el Conde D. Borelo á negar el reconocimiento, que èl, y sus Antecessores auian hecho á los Re-

Reyes de Francia: mirando á los que entraban á ſerlo por la violencia, como yá no legitimos Señores de los Feudos de Barcelona, y otros Condados de Cataluña. Y los miſmos Reyes, como al principio no pudieron mas, y deſpues era yá tarde para reſucitar derechos mas muertos, que antiguos: no hizieron ruido con los deſeos de el recobro de eſſas nobles ſoberanias. Mas aunque ellos no llamaron á los Moros, ni para refrenar, ni para caſtigar al Conde de Barcelona: eſtos malos vecinos, que ſiempre eſtabã prontos para nueſtras ruinas, entraron por Cataluña en el Verano de nouecientos ochenta y ſeis con formidable exercito, trazado por los triunfantes eſpiritus de Alhagib Almançor. Encontraron pues los Barbaros al Conde Borelo, que ſalió para deſviar el ſitio de Barcelona, junto al Caſtillo de Mõcada: pelearon en vn llano, que de la batalla tomó, ó dió el nombre de Matabous: y ella fue por el valor de los Chriſtianos tan digna de buen ſuceſſo, como le tuvo malo; porque murieron en eſta defenſa de la Patria, y de la Religion (fuera de grande, y honrado pueblo) quinientos Caualleros: aſsi el Conde, viendo yá deshecho ſu exercito, y ſobre ſi el impetu orgulloſo de la victoria, ſe retiró á Barcelona, ſeguido ſiempre de los vencedores haſta los foſos de ella: pero aunque cercado, y ſin permitirſele vn inſtante para el deſcanſo, ò el conſejo; pudo ſalir de la Ciudad, como lo hizo por la eſperança de recobrar deſpues á la que aora no podia defẽder: falto pues aquel nobiliſsimo pueblo de todo lo que no era lagrimas, heridas, y muertes, cayó con ſolos cinco dias de ſitio en las ſangrientas manos del Barbaro herido, y vencedor, á ſeis de Iulio del miſmo año: Dia de furor, matança, y afrenta: y que borró con la ſangre, y eſparciò con el cautiuerio caſi entera la memoria de los Nobles de la Ciudad, y aun del Condado, que tan glorioſos auian ſido por los docientos años de continua conquiſta, y ſanta porfia de la defenſa de aquella Plaza; en la qual por orden del Conde, ſe auian entrado los mas, y los mejores, que no quedaron muertos en la batalla.

986.

¶ Ninguna Ciudad de Eſpaña ſe perdiò, y cobrò tantas vezes; y ninguna dió, y padeciò tantos deſtrozos: y aora fuerõ tales los que vió, y lloró, que en toda ſu hermoſa comarca ſolos dos Caſtillos (de Moncada, y Cervellon) ſe conſervaron, como raizes, para que renacieſſe la fortaleza Catalana. Y para defenderlos de la ſegur Africana, ſe auia retirado el Conde á las Montañas: aqui le conſolaron con ſus conſejos, y alientos, ſu primo el Conde Oliua Cabrera, los Condes de Pallars, y Ampurias; los Vizcondes de Aquerforada, Cabrera, y Cardona; y los Barones de Mataplana, Pinós, y Rocaberti; y muchos Caualleros de las Montañas. Cõ ellos juntó en Manreſa vn exercito mas grande, que numeroſo; y para hazerle mayor, concediò franquezas militares á los que fueſſen á ſervirle con armas, y cauallos: la eſperança de eſte noble premio lleuó haſta nouecientos, que ſe llamaron *Hombres de Parage*; eſto es, iguales á los Caualleros; palabra con que ſignifica Cataluña á los que caſi toda Eſpaña dá nombre de *Hijoſdalgo*. Con eſtas tropas, y muchas compañias de Infantes, Montañeſes, y Catalanes Viejos, recuperò el Conde á Barcelona, y todo lo demás perdido, el miſmo año (algunos dizen, que dentro de vn mes:) y eſta fue la vltima vez, que ſe reſcató aquella Ciudad, con inmortal gloria del Conde, y de ſus grandes Barones, que apenas la vieron perdida; cuyos deſcendientes tienen oy caſi todas las caſas primeras de Cataluña, ſuſtituyendoſe á ſus parientes, y naturales, que auian ſido lleuados en priſion á Cordoua; y el odio Mahometano los derramó, y deshizo por Eſpaña. Quan-

tas,y quan ſangrientas hazañas de batallas, cercos, ſocorros, y aſſaltos ſe nos eſconden en la brauedad de eſte recobro del Condado! Fue ſin duda infeliz en aquellos ſiglos, y mas en eſta heroyca empreſſa,el valorCatalán, y Barcelonès;pues mientras derramaba toda ſu ſangre, por la vida,y Religion de ſu Patria, no huvo piedad, ó advertécia, que gaſtaſſe alguna tinta, y nombraſſe,como en indice, los reencuentros,y esfuerços, ſiquiera de primera claſſe:tanto ſilencio no ſe puede eſcuſar en los Monges, y Obiſpos de Conventos, y de Igleſias tan iluſtres; ſino es que tambien ellos,ó los menos idiotas,peleaban,y morian.

¶ Entre los Nobles, que reſtauraron la Patria con el ſudor, y ſangre de ſu virtud, ſe afanó con mas glorioſa, y perpetua admiracion de las gentes, el Conde Oliua Cabrera, que cediendo á ſus grandes, y no injuſtas pretenſiones al Condado de Barcelona, deſmintiò aſsi las ſoſpechas, que de ſu Fè Chriſtiana ſe refieren, como las injuſtas fabulas, que contra ella tanto ſe han creido: y venciendoſe á ſi miſmo por Chriſto, venció con eſtragos,y triũfos la infidelidad, y tirania Mahometana: por lo qual luze aora ſu memoria á peſar de las tinieblas, y olvido de la antiguedad;y entonces mereció dexar vn firme teſtimonio, ò teſtamento de ſu ſolida piedad, fundando el Convento de San Benito de Bages;y tambien de ſu Chriſtiana mãſedumbre,acabando en paz, y amiſtad con el Conde de Barcelona ſu primo: aſsi murió lleno de meritos para con Dios,y los hombres, ſiendo Conde de Beſalù, y Cerdania: dexó tres hijos, Bernardo Talaferro,Conde deBeſalù, Vuifredo,Conde de Cerdania; y Oliua,Monge,y Abad de Rijoles,y en fin Obiſpo de Oſſona. Yaze eſte tã piadoſo,como mal atendido,y tratado Conde, en el Convento de Ripoll, que èl auia enriquecido con ſus dones.

990.

¶ Tres años deſpues en el de nouecientos nouẽta y tres vino la muerte del eſclarecido Don Borelo: ella le halló enBarcelona, ſegun parece cierto, aunque algunos eſcriuen que en batalla: y las de ſu tiempo fueron tantas, que pudo ſer muy natural: pero no lo que otros añaden,que murieron con èl quinientos Caualleros, porque eſta circunſtancia es de la batalla de Matabous; y tambien parece confuſió la de los que para eſſa muerte ſeñalan ſegunda perdida deBarcelona en tiẽpo de eſte Conde. Tanta es la obſcuridad,que nos arrojan los deſcuydos de los antiguos, y el tropel de ſus ordinarias,ó continuas batallas. Dexò D. Borel dos hijos: á Don Ramon Borelo,auido en la primera muger, laCondeſa Ledegarda, que ſuccediò en el Condado de Barcelona, y en el de Girona: y á Ermengaudo, hijo de la ſegunda,la Condeſa Aymerudis; que heredó el de Vrgel; del qual deſcendieron los brauos Armengoles, Condes de Vrgel, q̃ duraron por ducientos y quinze años, haſta el de mil ducientos y ocho: como ſe referirá al principio del de mil duciẽtos y veinte y ocho. Fue Don Borelo Reedificador del Monaſterio de Ripoll: y ſe entiende,que ſe enterró en èl: aſsi lo refiere, ſin afirmarlo, Zurita:pero en el Catalogo,que dado del miſmo Cõvento trae Yepes, no ay mencion de eſte cuerpo.

993. *Carbonel, y Diago.*

## Don Ramon Borel, Conde Sexto de Barcelona.

¶ ESTE Principe ſe hizo glorioſo por la esforçada reſiſtencia,con que rebatió á losMoros; que inſolentes por las ruinas de Cataluña, y por los incendios, que el brauo Almançor iba arrojando ſobre Eſpaña, eſperaban poner en grillos perpetuos, ó en fuego inapagable á Barcelona. Pero el Conde, que en todo era prudente, y ſus Catalanes no menos finos, pudo con ſu valor igua-

995.

995. lar sus esperáças con las descomunales fuerças de los Moros de España, y Africa, que le aborrecian, como ello 997. merecia. Los de Tortosa, que emprendieron luego por mar, y tierra las fatigas, y caidas de Cataluña, fueron rebatidos, y refrenados. Y para que tambien quedassen castigados cõ mas horror de los Catalanes, salió el Conde Don Ramon á tomar vengança de las 1000 insolencias del Rey de Tortosa, en el año de mil. Dilatóse esta guerra por tres años con sumos esfuerços, y furores de ambas partes: y entre muchas batallas, que se cuentan con la ordinaria obscuridad, se nombra solo la de 1003 Albesa; que seria, ó la mayor, ó la vltima en el año de mil y tres: en el qual hizo formidable entrada vn grande exercito, que se llamó Cordouès; ó porque en lo mas, ó mejor era de essa Nacion, ó porque tomaba la gente Sarracena el nombre de su Corte, y Corona mayor: cuyo Rey era entonces Hiscen el Segũdo. Su autoridad pues, y pujança se vnió contra Cataluña con la de Imundar; ó Mundir, Rey de Zaragoça, y con la del siempre inquieto Principe de Tortosa: desde cuya Ciudad, y de la de Tarragona, se arrojò todo el exercito en las tierras Christianas del Penadès; y arruynò sus comarcas muy á su salvo. Pero salió presto en defensa de los suyos el Conde Don Ramon: y encontrando cerca de Albesa á los Moros, les dió vna memorable batalla: en la qual venciò, y puso en fuga, y matança á los Barbaros: y con ella escarmentò al Zaragoçano, y al Cordouès; y aterrò al Caudillo de sus gentes, forçandole á viuir, y temer, encerrado dentro de las altas murallas de Tortosa. Asi viuió el Conde en grande autoridad, y con el honor, y el interès de los tributos de todos los Moros su fronteros, gozó seguro la paz por seis, ó siete años despues de aquella gran victoria: hasta que en el año de mil y nueue (otros dizen en el de mil y diez:) le dieron vna fecunda ocasion de grandes glorias las guerras ciuiles del Reyno de Cordoua.

¶ Hallanse escritas esta ilustre 0019 expedicion, y sus causas en el Arçobispo Don Rodrigo con mas claridad, y razon, que en nuestros Cronistas. La suma pues para nosotros es: Que auiendo reynado en Cordoua treinta y tres años el Rey Hiscen, conspirò contra èl con tan sutil traycion Mahomet Almahadi, que le encerrò, dexandole tan escondido, y solo, que pudo publicar era muerto, y enterrado: sucedia al difunto imaginario, su sobrino, ò nieto Zulema: el qual para entrar, y sostenerse en la Corona, se valió de las armas del Conde Don Sancho de Castilla; por cuyo valor, y exercito fue vencido Almahadi con el estrago de treinta y seis mil muertos de los suyos en la batalla; y no valiendole para defenderse en la vsurpacion del Reyno, el descubrir, y como resucitar al enterrado Rey Hiscen (porque le tuvieron por fantasma de hombre, y Rey) imploró los socorros del Conde de Barcelona: este los ofreció, para arruynar mejor á los Moros, y arrastrar, como dizẽ en Cataluña, á los vnos con las tripas de los otros: y pudo ser mayor, y mas justa la esperança; porque el Conde Don Sancho se auia buelto á Castilla, por el leal consejo del mismo Zulema, que vió los deseos, que sus Moros tenian de matar á traycion á los Castellanos. Esta guerra ciuil pues fue la causa de tan gloriosa expedicion de los Condes de Barcelona, y Vrgel: la qual fue de singular expectacion, y estruendo: en ella siguieron á los Condes muchas gentes Montañesas de Pallars, Ribagorça, Sobrarbe, y Aragon (en el Reynado de Don Sancho el Mayor) las quales tenian Christiana embidia á sus vecinos. No eran mas que nueue mil Soldados, segun aquella Historia Arabe del Arçobispo; y pudieron marchar hasta Cordoua: si (como escriue Marmol en su Africa) Almahadi á la sazon estaba en Aragon ar-

*Hist. Arab. c. 32. 33. & 34.*

armado en fauor de fusRegulos cōtra nueftro ReyD.Sancho el Mayor:pero mas cierta es la comodidad q̄ daban á efta expedicióCatalana,lasfuertes plazas, y Provincias de Medinazelin, y Toledo, cō otras,q̄ hafta cafi cerca de Cordoua feguian la voz, y tirania del mifmo Almahadi:el qual de ellas convocó, y lleuò grādes tropas,que marchaban cō mas ardor, porq̄ los mifmos Cordoueſes moftraban eftarfe á la mira,como ya muy tibios en la deuocion de fu Rey Zulema:á quien fue yá precifo fiar la fuma de fu fortuna á los foldados Africanos,que llamabanBarbaros,y ofrecieron pelear fin los Cordoueſes.

¶ Vinofe pues á la batalla,yá en el año de mil y diez,en el lugar llamado Hatalbacar, á diez leguas de Cordoua: y ella fue peligrofa, y terrible entre las primeras: los Africanos, que en gran multitud eran dieftros, y veteranos,alcançaron en marcha, y canfado al exercito de Mahomet Almahadi, y al de fus auxiliares Chriftianos, y embiftieron con tal impetu, y furor, que al principio, degollando á muchos millares de los Moros Efpañoles, moftraron fer del todo vencedores: pero recobrandofe los vencidos,y apretando cō deftreza losChriftianos, cedió á fu valor el exercito de Zulema: el qual fugitiuo (ó muerto) dexò la victoria en las manos de los Catalanes, y Aragonefes. Pero ella coftó muy cara;y no menos que las vidas del Conde deVrgel,y de los Obifpos de Barcelona, Offona, y Girona: q̄ no parecerá,eftaban obligados á tāta Caualleria; pero el tiempo, la cōftumbre, y la neceſsidad de matar Moros,dedicabā lo mas Sagrado á la guerra: y en donde eftos murieron, yá fe vè quales, y quantos les acompañarian.El Conde Armengol cayó con la lança en la mano entre los cuerpos de fus Nobles: y fue mas gloriofo fu fin, fi murió, como algunos efcriuen, matando á Zulema Rey de Cordoua, y cayendo ambos de vn mifmo encuentro; aunque otros refieren, y con mas verifimilitud, y autoridad, que effe Tyrano huyó á Zafra.Por efta muerte fe llamó el Conde de Vrgel *Armengol de Cordoua*: como por otras femejantes en batallas contra Moros fe llamaron otros tres Armengoles, *El de Requena, el de Balbaftro, y el de Mayeruca.* Quedó pues Mahomad Almahadi apoderado de la Corte:y fe moftrò luego tyrano, y ruin:pues,como cuenta el Arçobifpo,fatigaba á fus Ciudadanos con infolencias,y robos:y tratò de matar al Conde,y á fus Chriftianos. Efte auifo diò á Don Ramon vn Moro,como parece,mas efcrupulofo, y honrado,que fu Rey. Afsi el Conde, que auia dado lleno cumplimiento á los contratos, fe defpidió del Barbaro fin explicar fus rezelos,y diò cō felicidad la buelta á Cataluña. Aqui viuiò en paz, y autoridad grande, por la fama, y fortuna de fus guerras, los fiete años, que defpues de la expedicion de Cordoua le durò la vida:cuyo fin fue en Barcelona, en el año de mil y diez y fiete. Dexó elCondado rico,y luftrofo,aunque en demafia diuidido entre fu hijo Berenguer Ramon,y fu muger laCondefa Doña Ermefinda, hija de Rogerio, Conde de Carcafona. Yazen el Conde, y la Condefa en el Clauftro de la Iglefia de Barcelona: como fe demueftra, contra los que feñalan á Ripol, con inftrumento autentico de aquella Iglefia.

1010 — Cap. 35. — 1017 — Diago, l. 2. c. 39.

## D.Berenguer Ramon,Conde Septimo de Barcelona.

¶ NO pareció efte Principe, hijo, ni nieto de Condes de Barcelona, por fu defcuydo, ò lentitud,le ganaron los Moros á Cataluña la Nueua, que defde el rio Lobregat ázia ellos les era vecina. Efta fola, y tan trifte memoria nos ha quedado de fus guerras. En la paz fue mas loable, por auer confirmado fus fueros,y bie-

nes á los de Barcelona, y demás subditos, en ocho de Enero del año de mil y veinte y cinco en compañia de la Infanta Doña Sancha su muger, *hija de el*

1025 *Potentissimo Conde Don Sancho*: y el titulo de *Infanta* muestra, que ella era Española, hija del Conde Don Sancho el de Castilla, y no el de Gascuña. Reynó el Conde diez y ocho años: y murió en el de mil y treinta y cinco; sin hazer falta sino á sus enemigos: aunque su piedad le merecia mas gloria. El hijo que le sucedió, la ganó para ambos: quedaban otros dos menores, Sancho de la primera muger, Doña Sancha; y Guillen de la segunda, Doña Guizla, hija de Gaufredo, quinto Conde de Ampurias, de Rosellon, y Peralada, y de la Condesa Doña Giscela, Aua, ò Auana. El mayor de estos dos hermanos fue Conde de Manresa, y le sucediò el menor. De su padre el Conde Berenguer dizen, que yaze en el Convento de Ripol: aunque no se halla nombrado en su Catalogo de el Maestro Yepes: ni disputa otra Iglesia esse sepulcro. Que aun este funebre honor le falta á este floxo Conde: y todo pudo ser castigo temporal de los disgustos en el pleyto, aunque no injusto, con la Códesa su madre, que por el testamento del marido auia quedado mas poderosa que el hijo.

1035

## Don Ramon Berenguer el Viejo, Conde Octauo de Barcelona.

¶ SAlió este sabio Principe mas parecido á su grande abuelo, que á su amortiguado padre: pues no solo recobró todo lo perdido, pero conquistó mucho mas, y domó los animos, y las fuerças de los enemigos de modo, que doze Reyes Moros le eran tributarios, y con ellos todas las Provincias de España, que aunque no se debe entender de las Christianas, es la mayor gloria que en esto, antes, ni mucho despues tuvo Principe, ni Rey. Este famoso Conde distribuyò las tierras de su conquista á los que le ayudaron para ella con sus haziendas, armas, y personas: entre los quales es muy señalado el Vizconde de Cardona Ramon Folch, hijo de la Vizcondesa Guila (nieta del Conde D. Borello) viuda de Hugo Folch, Vizconde de Cardona. Fue el Conde Don Ramon Berenguer no menos atento á la Religion, Policia, y conservacion, que á las conquistas: èl procuró, y executò la reformacion del Estado Eclesiastico: introduxo el Oficio Romano: reuocò las leyes Goticas: hizo los vsages, ó proprios fueros de Cataluña con el consejo, y consentimiento de sus principales Barones: formò el orden de el Gouierno militar; diuidiēdo los grados de los oficios en Condes, Vizcondes, Nobles, y Barbesores; y eximiò los primeros nueue Barones, y en ellos á sus descendientes de la jurisdicion de los Condes, con los quales los igualó; y oy son, assi por esta lustrosa antiguedad, como por las grandes hazañas de los siguientes siglos, de sumo respeto en Cataluna, y en toda España, y Europa. A las fuerças de España, y á la grande autoridad, que en guerra, y paz tenia el Conde D. Ramon, se añadieron los ricos Estados de Rodes, Carcasona, y otros de la Proença, y Francia, que parte por herencia de algunas Condesas de Barcelona; parte, por alianças, y derechos de la guerra, se vnieron al Principado.

1037

¶ Despues de tantas proezas, y buenas fortunas, murió este glorioso Principe el año de mil setenta y seis, teniendo ochenta de edad (assi se dize:) y quarenta y vno de Códe de Barcelona. Auia casado dos vezes: la primera con Doña Isabel: y la segúda con Doña Almodis. No se dize quien fuesse la primera: de ella se cuentan tres hijos, Berenguer, y Arnaldo, que murieron en vida de su madre; y Pedro Ramon, que sobreviuió, y alcançó

á la madrastra en el Palacio, segunda muger de su padre, Doña Almodis. Esta era Condesa de Carcasona (yá viuda, y con hijo:) y en ella huvo el Conde dos hijos, Ramon, y Berenguer: y yá es razon no tropezar en las opiniones, y confusiones, que en contra se hallarán en libros muy autorizados; porque las ha deshecho con luz clara de buenos instrumentos el Maestro Diago. Murió Don Pedro en vida de su padre: y este en vida de esta segunda muger: y asi se deshaze la fabula, de que Don Pedro matò con veneno á su madrastra: y se representa menos increible, lo que otros escriuen, que ella mató á Don Pedro; pero las discordias ordinarias de Principe entenado, y madrastra reynante creceriàn de modo, que la sospecha, ó la fabula se hizo natural. Entre los dos hijos auidos en esta Señora, diuidió el Conde los Estados heredados, y adquiridos: en lo qual, á mas del error comun en el amor de los padres, cometió otro singular, y paradoxico: qual fue dexar á los dos, no tanto en vna nunca oyda igualdad de Estados, como en vna casi misteriosa, y monstruosa identidad de dos personas, y vn solo Conde en el Honor, Corte, y Palacio. Llamòse el mayor, D. Ramon Berenguer Cabeza de Estopa, por la calidad de sus cabellos, y por la diferencia del padre; y el menor, Don Berenguer Ramon: aunque muchos truecan este orden; y asi ayudan mas á la igualdad, ó vnidad destos Condes.

## Los dos Hermanos, Don Ramon Berenguer el Segundo, Cabeza de Estopa, y Don Berenguer Ramon, Condes Nouenos de Barcelona.

¶ NO distinguimos estos dos Condes por el numero de los Condados, sino por sus nombres: no tanto por acomodarnos al modo comun de los Escritores, q̃ solo cuentan á D. Ramon; quanto por auer quedado ambos hermanos en tan rara igualdad, que no parecieron sino vn Conde de Barcelona, y parecieron el Castor, y Pollux de Cataluña en la alternatiua del esplendor; pues aunque los Estados se diuidieron, el Palacio, que era como el cielo de su autoridad, seguia al vno desde ocho dias antes de Nauidad, hasta los ocho dias antes de Pétecostès; y al otro la otra mitad: que asi lo dispusieron sus grandes Barones para la concordia, de que quizás no se hallará exemplo. D. Ramon, que siempre se halla nombrado el Primero, casò con Doña Mahalta, hija del afamado Principe, y Capitan Normando Roberto Guiscardo, Duque de Calabria, Pulla, y Sicilia, gran batallador, y triunfador de los Moros. De ella huvo vn hijo de su nombre, llamado como el padre, Don Ramon Berenguer, sucessor suyo, y cognominado el Grande, que nació dia de San Martin del año mil y ochenta y dos. 1082 Pero no pudo su padre vèr las virtudes del hijo, ni aun dár mas muestras de las suyas, que sin duda eran grandes: porque veinte y seis dias despues en la fiesta de San Nicolás del mismo año fue muerto á traicion en el camino cerca de la Percha entre Girona, y Ostarlic.

¶ El autor de tan indigna muerte ha parecido el que era mas interessado en ella, su hermano el Conde Berenguer: asi lo escriuieron por mucho tiempo, sin dudarlo los Cronistas: y asi lo ha parecido assegurar la que se llama *Tradicion*. Dizen pues en suma: Que el Conde Berenguer, impaciente con la diuision del Estado, y embidioso de las mejoras (reales, ó aparentes) mató en secreto, y en el campo, como otro Cain, á su buen hermano el Conde Don Ramon. Añaden algunos, que se mostrò muy triste el traydor herma-

1037

mano para encubrir el fratricidio: pero q Dios lo descubrió, no permitiendo que el Capiscol, ó Chantre entonasse en el entierro el ordinario canto, ó Responso, sino este: *Vbi est Abel frater tuus, ait Dominus ad Caim.* En fin se convienen casi todos en afirmar, que Dios le señalò reo de aquella muerte con grandes, y muchos castigos sensibles: quales fueron; las guerras ciuiles; los malos sucessos de ellas; la perdida de sus Estados; el destierro de la patria; la perpetua priuacion del vso de la lengua; la falta de la sucessión; y la muerte en Ierusalen. Pero de todos estos males, solo son verdaderos los dos vltimos: y de ellos, la falta de sucessor no arguye indignacion diuina, y la muerte en Ierusalen, antes fue efecto de su benignidad; la qual premió con tan buen fin la gran piedad del Conde Berenguer. El debe sin duda la restitucion de su buen nombre á la feliz diligencia del Maestro Diago, que con manifiestos testimonios de el Archiuo de Barcelona ha mostrado, que aunque mataron al Conde Ramon *sus traydores*, y pudo auer alguna sospecha contra su hermano Berenguer; no podia ella tener mas fundamento que el que daban las conveniencias de aquella muerte. Pero estas se muestran muy cortas para el noble animo de Berenguer; y no capazes de persuadirle tan horrible maldad; porque sabemos, que muerto su tragico hermano, tomó la tutela del sobrino, guardó su vida, y defendió, y amplificò su Estado cō entera fe, y fina aplicacion en paz, y en guerra; y mas en la conquista de las tierras que se estienden entre Villafranca de Penadès, y Tarragona; quitando la mayor parte del Campo á los Moros, y encerrandolos en las sierras. 1089 Su piedad tambien fue celebre para con la Iglesia: de que ha quedado ilustre monumento en la gran Donacion, 1090 que hizo de la Ciudad, y Campo de Tarragona á su misma Iglesia; cuya Dignidad, y Silla Metropolitana se restauró en su tiempo. Ni ay noticia, de que Don Berenguer celebrasse matrimonio: antes parece, que todo su Estado lo guardaba para el sobrino. El qual le sucedió á los diez años de su edad, y en el de mil nouenta y dos, 1092 en la parte del Condado de Barcelona, que por la diuision del abuelo pertenecia al tio. Murió pues Don Berenguer en Ierusalen: cuya peregrinacion sagrada, y militar era muy propria de los buenos Principes de aquellos tiempos.

## Don Ramon Berenguer Tercero, el Grande, Dezimo Conde de Barcelona.

¶ QVedó este Principe de solos veinte y seis dias, quando sucedió á su infeliz padre: y estuuo diez años en la tutela de su fidelissimo tio, á quien aun en ella maltratan de nueuo los Historiadores, contando, que contra su rabiosa tyrania, y codicia fue el niño defendido por la gran nobleza, y lealtad de los Catalanes. Y á esta falsa voz, ó falseada tradicion, darian alguna tinta, ó sombra las desconfianças, y disgustos que suelē atrauesarse en la menor edad de los Principes entre los mismos Regentes del Estado: quales aqui lo fueron el Conde Berenguer, y su cuñada la Condesa Mahalta; que por lo menos viuiria cuydadosa, y aun zelosa del mando, hasta que casó segunda vez en Francia con el Vizconde de Narbona; de los quales nació el Vizconde Aymerico.

¶ Fue nuestro D. Ramon llamado *el Grande*, por la grandeza de sus hazañas, llenas de valor, y fortuna. Su primera empressa fue contra el Vizconde Bernardo Atón, que se auia encargado de la Ciudad de Carcasona cō titulo de Gouernador en la menor edad del Conde Don Ramon: y en la verdad era señor, y aun tyrano: contra el

el qual salió este Principe armado, quando apenas salia del estado de pupilo: y bien asistido de los naturales de aquellos Pueblos, que le imploraban como á Señor natural, les diò la mano de su benignidad, y justicia. Luego en el mismo año de mil nouenta y siete empezó á tratar la gran conquista de Tortosa; que fue por muchos años el objeto principal de sus deseos, y desvelos militares.

¶ No lo ignoraban los Moros; y assi le atrauesaban estorvos de perpetuas guerras: y el Conde tambien las hazia, como proemios de otra mayor.

1102 En vna de ellas, y en el año mil ciento y dos murió el bráuo Armengol, Conde de Vrgel, cognominado el de Mayeruca, por el lugar de su muerte, que en opinion de Zurita fue Molleruza; pueblo de Cataluña: y sucediendo á este Armengol otro de su nombre, llamado el de Castilla (por viuir en Valladolid con su abuelo materno, el famoso Conde Don Perançules) los Moros de Balaguer, y de su comarca, le negaron el vassallage: por lo qual se vnieron los dos Condes Don Ramon, y Don Perançures, y conquistaron enteramente aquellos pueblos rebeldes, y diuidieron la conquista, y la ganancia; y en especial el celebre Castillo de Balaguer, llamado Zuda. Siguióse la gran expedició de Mallorca, que vnos ponen luego en el año mil ciento y

1108 ocho; y otros con Zurita mas tarde, en el de mil ciento y treze: entendemos que huuo dos expediciones; vna de solos los Pisanos, significada para aquel primer tiempo con los versos que se alegan de la Iglesia de S. Vitor

1113 de Marsella; y otra en el segundo, de los Catalanes, que por auer despues perdido los Pisanos á Mallorca, dispusieron, y executaron con ellos nueua empressa. Del ruido de esta se alteraron tanto todos los Mahometanos en España, que los vecinos, y tributarios entraron, como para reprimir tanta ossadia, talando con furor á Cataluña: pero desembarazóse dellos el Conde con prontitud, y felizidad. Assi

1114 pudo el año siguiente passar á Mallorca, acompañado de la armada auxiliar de Pisa, con cuya Republica tenia aliãças para esta empressa, por medio de la autoridad del Papa Pascual Segundo, que auia hecho el concierto de las pagas, y ganancias de aquel socorro. Los Moros defendian su Isla con valor, y obstinacion; y mataron, entre muchos de gran nombre, al Obispo de Barcelona. Mas como el animo de el Conde era superior á las mayores dificultades, passó en persona á Pisa, y Genoua: de donde bolvió con poderosas armadas: y con ellas, y la suya, castigò primero á los Moros de aquellas Islas, refrenando, y encerrando su cossaria, y Mahometana codicia, que tan perniciosa era á España, Italia, y

1115 Francia. Luegò puso cerco á la Ciudad de Mallorca el año de mil ciento y quinze: y lo sustentó á costa de las vidas de grandes Caualleros, y con la ganancia de innumerables exemplos de valor, y fortaleza de todos: entre los quales se conservan escritos con especial memoria los de dos grandes Barones, Don Guillen Ramon Dapifer, y Don Guerau Alaman. En este mar de hazañas, y peligros se hallaban el Cõde, y sus nobles Catalanes; quando los Moros de España le armaron, para diuertirle, y ahogarle, vna grande, y subita tempestad: arrojandose vnidos, no menos q̃ sobre la Ciudad de Barcelona; y cõ alietos, y esfuerços de atacarla, y ocuparla: mas encõtrando valerosa resistẽcia en sus Ciudadanos, se retiraró de aquellos muros despues de dos dias de cerco, y combate; y buscaron el consuelo en los estragos lastimosos de toda aquella hermosa comarca.

¶ Pero no se fueron sin cumplido castigo essos Barbaros: porque auisado el Conde, acudiò con prontitud desde Mallorca á socorrerse á si mismo, que peligraba todo en Barcelona: saltó en tierra cerca de Lobregat, cortando á los

1115

los Moros, que asi quedaban encerrados entre Barcelona, y el exercito de la armada. Correspondiò la fortuna á esta destreza, porque los enemigos quedaron enteramente arruynados, y degollados en tan gran numero, que se escriue, que aquel rio entraba en el mar cubierto de la sãgre de los muertos, como triunfando de la purpura Mahometana; que lleuaba arrastrando: sea verdad, ó sea verisimilitud. Pudo sin duda el Conde con gran gloria del nombre Catalán, y Christiano tomar mas justamente que Iulio Cesar el timbre, y elogio, *Vine, vì, y vencì*: tal fue la prontitud de la jornada, y de la victoria. Y con otra igual diò la buelta al sitio de Mallorca: y el triunfo fue en todo semejante: porque la Ciudad de Mallorca se rindió á la constancia, valor, y fortuna del Conde: y la siguieron, como miembros á su cabeza, la misma Isla, y las otras dos Baleares: de las quales bolviò el Conde rico de cautiuos Christianos, de grandes despojos, y triunfos llenos de honor, y virtud. Estas alegrias, que entonces fueron sumas; solo no fueron del todo felizes: asi por la ordinaria calidad de estas conquistas, cuyas tierras quedaban pobladas, y en la realidad posseidas de los mismos Moros; que con el tiempo las ocupaban, y oprimian, como por la cortedad de las noticias que de tan heroycas fatigas nos dexaron los antiguos para el gozo, exemplo, y agradecimiento.

1116

¶ Vn año gastó el Conde en esta vltima empressa de Mallorca: y saboreado con las victorias, resolvió hazer guerra poderosa á los Moros de España, y empezar por los siempre inquietos de la vecina Tortosa. Para esto salió de Barcelona en la Primauera del año mil ciento y diez y seis para Genoua, Pisa, y Roma. Fue en Genoua, y Pisa recibido con sumos aplausos, y con sagrados recibimientos, como el Heroe Christiano de su siglo: y festejado con los nobles, y prontos ofrecimientos de las armadas de las dos poderosas Republicas para esta guerra santa. Mas no passó el Conde á Roma, aconsejado de los Pisanos, por los manifiestos peligros que en el camino tenia atrauesados Hẽrico Quinto Emperador, enemigo del Papa, y emulo del Conde por el Cõdado de la Proẽça, que pretendia ser suyo; y el Conde lo auia poco antes heredado por su tercera muger la Condesa Doña Dulce. Embiò empero vna ilustre embaxada á Roma con siete esclarecidos varones, dos Obispos, tres Dignidades, y dos grandes Caualleros. Agradeciòsela el Papa con Bula especial: en ella le dá el parabien de las victorias: le exorta á nueuas empressas de Principe Chistiano: acepta el censo de treinta Morabatines, ofrecido por el Conde á la Silla de San Pedro: recibe en el patrocinio de ella la persona, la casa, y el honor del Conde: y prohibe á todos el ofenderle. Con esta gloria bolvió á Cataluña el Conde: y de passo sacò de la Proença á San Oldegario su vassallo, Ciudadano, Canonigo, Prior, y Preposito de Barcelona, que auia huido, como santo, por no ser su Obispo; y le obligó el Papa á serlo por las piadosas diligencias del Conde. El qual (en compañia del Santo, como se dize) en el año de mil ciento y veinte puso en execucion las empressas de Tortosa, y Lerida, y sugetó ambas Ciudades al vassallage, y á los tributos, nunca seguros, y perpetuos en los Infieles.

1120

¶ No parece que pudo haze otras expediciones el Conde contra la Morisma: yá por las diuersiones que le armaban los Moros de España: yá por algunas pretensiones, y guerras que trabó en Francia, y las acabó con valor contra los enemigos, con rara liberalidad para sus fieles vassallos, y suma piedad en todo: yá en fin por auerse perdido en su ausencia la Ciudad de Mallorca. De la qual escriuen, que encomendada á la guarda, y armada de

los

1120

los Ginoueses; ellos no pudiendola defender, la vendieron, y entregaron á los Moros, que la tenian sitiada. Por este desman se escondieron los animos de los Catalanes en odios, y furores nacionales: y como aquella Republica auia de comerciar para viuir, en los puertos, y costas desde Niza de la Proença hasta Tortosa de España, que pertenecia al Conde, se le humillò cō obsequios, y satisfaciones; y consiguió vn concierto, y comercio vtil, y honroso para ambas partes; y de grande interès para el Conde, por el que se le pagàba de los Nauios que cargaban en Genoua; y para los que tomassen tierra en los puertos del mismo Conde, se obligaba èl á la defensa en el mar. A la gran perdida de Mallorca, sucedió otra, aun de mayor dolor para el religioso corazon del Cōde: y ella le pudo merecer mas que ninguna de sus victorias el renombre del Grāde. Tal fue la tristissima batalla de Corbins: en la qual padeció, y vió el Conde nadar sobre rios de sangre á su destrozado exercito: y aunque el de los Moros mostró quedar no tanto vēcedor como no vencido, puso en el sumo de los peligros á toda Cataluña: pues aquellas culebras despedazadas, que apenas podian hazer mas que rebolverse sobre el campo libre, llamaban con los silvos de su vengança (executada, y deseada) á todos los Moros de España, para q̃ passassen á dár fin á las menudas reliquias de las fuerças Catalanas. Pero el Conde con magnanimo corazon se alentò á juntarlas, y formarlas; y con la fè de sus buenos vassallos pudo tener á raya á los Moros; y en pie, y en gloria á sus Christianos, para lo qual aplicó su fortuna, autoridad, y persona nuestro Rey D. Alonso el Batallador, que passó, como diximos, armado á Cataluña.

1126

¶ Y se conoce, que el Conde quedó aora sin nueuos embarazos, porque salió luego con exercito contra Don Ponce Hugo, Conde de Ampurias, que por los derechos de los diezmos, auia tenido gran des diferencias cō la Iglesia de Girona, y no guardaba los ajustes autorizados por el Conde D. Ramon; ni aun queria parecer inferior suyo en varios articulos. Lo mas digno de memoria en esta guerra, que se acabó presto con paz por la sugecion del Conde de Ampurias, fue la honradissima ceremonia de entregar esse noble Conde su espada; poniendola empero en manos de vn tercero, para seguridad de la paga de diez mil sueldos. Quiso Don Ramon rebolver luego con este, y mayor exercito contra los Moros sus naturales enemigos, y para acabar sus dias con vn esfuerço, ya que no igual, proporcionado á sus deseos, se confederó con su pariente Roger Cōde de Sicilia; el qual ofreciò su armada de cinquenta galeras, con el pacto de partir para los gastos la ganācia de esta guerra, q̃ no se executó, ó por los embarazos de aquel Principe en Italia, ó por la vltima enfermedad de nuestro Conde: el qual, conociēdo la cercania de su muerte, la saliò á recibir, armado de Habito, y Professión de Cauallero Templario: como la hizo con entera solemnidad, á catorze de Iulio del año mil y treinta: y murió en el fin de esse mismo mes, como parece mostrarlo el Maestro Diago, aunque la opinion comun dá vn año mas de vida al Conde. Viuió casi quarenta y ocho años: con los vltimos desengaños de S. Oldegario: y aun con reuelacion, como se escriue, que èl mismo tuvo de su muerte: y en fin entre los pobres, como yá pobre por su profession, en el Hospital, adonde se mandò lleuar, y de alli fue lleuado al Monasterio de Ripol su cuerpo.

1127

1128

1130

¶ Fue el Conde Don Ramon tres vezes casado: la primera, con Doña Maria Rodriguez, q̃ fue sin duda hija de Rodrigo de Viuar, llamado el Cid. Assi debemos confessar lo que escriuieron muchos de este casamiento, aunque en general, y sin distincion algu-

años 1030: dexa el ... en un ... de la ma...



guna: y nosotros corregimos aora las dudas que en contra escriuimos en el Reynado de D.Pedro el Primero; porque saludamos, y abrazamos á la verdad siempre que la hallamos: y esta verdad, no conocida de nuestros Modernos, está yá bien patente; porque siendo cierto que este Conde D. Ramon el Grande fue casado (y la primera vez) con Doña Maria Rodriguez, como consta de los instrumentos que del Archiuo de Barcelona alega el Maestro Diago: conspiraron todas las circunstancias en la hija del Cid: tales son, el nombre de Maria; el patronimico de Rodriguez (ò Roderici) por su padre Rodrigo; la concurrencia de los tiempos; la grandeza de la persona de el Cid; de cuyo nombre de Rodrigo; no auia entonces en España otro capaz, ò digno de parentesco con tan glorioso Principe como este Conde de Barcelona, que era como Rey; y en fin la autoridad de los Escritores antiguos, y en especial la del Tumbo negro de Santiago, cuyo Autor fue tan cercano á la vida del mismo Cid. De este casamiento naciò otra Doña Maria; la qual casó con D. Bernardo Guillen, Conde de Besalù, quando yá viejo, y deseoso de sucesion: y fue muy de vèr en las fiestas de su matrimonio las que se añadieron (á pocos dias) de las reciprocas donaciones, que ambos Condes, suegro, y yerno, se hizieron de sus Estados, para el caso en que muriessen sin hijos, ò ambos, ò vno de ellos, que es institucion bien semejante á la que mas de dos siglos despues se viò entre los dos Reyes viejo, y moço, Don Sancho de Nauarra, y D. Iayme de Aragon. Pero esta del Condado de Besalù fue de mas fruto, porque recayó el Estado en el Conde de Barcelona, pariente mayor de la misma Varonia.

Lib. 2. c. 85. y 87.

¶ La segunda muger del Conde fue Doña Almodis, de la qual no sabemos la casa, y del testamento del Conde parece que no huvo sucesion.

¶ La tercera fue Doña Dulce, hija, y heredera de Giberto, Conde de la Proença, y Aymillan en Francia. De este matrimonio huvo dos hijos varones: Don Ramon Berenguer el Quarto, que fue el Principe de Aragon: y Don Berenguer Ramon: en los quales se diuidieron las herencias; la paterna fue del mayor, y la materna del menor: y la diuision fue esta vez tan prudente como natural; pues fuera violentar la naturaleza, y los espiritus vitales de la Monarchia, querer conseruar junto lo que estaba tan diuido en todo. Fueron tambien de este matrimonio Doña Berenguela Reyna yá de Castilla, muger de Don Alonso Ramon, que despues se llamò el Emperador: Doña Cecilia, muger de Roger Bernardo Conde de Fox: Doña Mahalta, la qual quedó bien heredada; y moriria sin casar: y otra tambien doncella, cuyo nombre se ignora. Todas quedaban llamadas á la sucesion (que es exemplo digno de no ser olvidado:) pero cō gran diferencia: porque la de Castilla estaba llamada á la herencia paterna, como tierra de España, en falta de hijos legitimos de los dos hijos varones, Ramon, y Berenguer: y la de Fox, y sus dos hermanas á la herencia materna de Francia. Exemplo (entre otros de estos Condes) bien digno de obseruarse, para reconocer el arbitrio con que los Principes de España disponian de sus Estados en sus Hijos.

el Oc... otros á ... seg...

el caso memorable de auer ido de Barcelona a Alemania a defender en publico desafio la Innocencia de la Emperatriz Mahlde consorte de Enrrique 5 acusada de adulterio, y como Heroicamente salio vencedor y la Emperatriz libre del testimonio y ca... ... insuelta no se cuenta aqui: Vease el Atlas mayor el tomo ... en la descripcion genealogica de los Condes ... fol. 330 y 31 ... de Barcelona

EL

# EL PRINCIPE DON RAMON CON DOÑA PETRONILA, REY DEZIMOSEXTO DE ARAGON, VNDEZIMO CONDE, Y SEÑOR DE BARCELONA.

## *SVMARIO.*

1 *Viages à Castilla. Nueuo Rey de Portugal.*
2 *Empressa contra Nauarra.*
3 *Empressas en Valencia, y Francia.*
4 *Empressa, y Conquista de Almeria.*
5 *Conquista de Tortosa.*
6 *Conquista de Lerida, y Fraga.*
7 *Muerte del Nauarro: Ligas contra el sucessor: y empressas en Narbona, y Valencia.*
8 *Nueuo sucessor de nuestros Reyes.*
9 *Conquistas en Aragon, y Cataluña.*
10 *Venida del Rey de Francia.*
11 *Nueuos amagos contra Nauarra.*
12 *Pactos con el nueuo Rey de Castilla.*
13 *Guerras, y Vitorias en Francia.*
14 *Viage del Rey à Italia: y su muerte.*
15 *Su Testamento, Hijos, y Virtudes.*

1 EMPEZO D. Ramon su Reynado cõ su perpetua estrella de andante, y mobil, por el viage de Castilla hasta Carrion en este año de 1137: para sacar de el Emperador Don Alonso á Zaragoça, Tarazona, Calatayud, Daroca, y los otros Pueblos presidiados aun de Castellanos: y se hizo el concierto (aunque la execucion parece de „ el año siguiente:) Que se entregassen al Principe mismo de Aragon „ cõ juramento de fidelidad, y por derecho honorario: y èl se obligò con „ juramento, á que el supremo Dominio de aquellas Ciudades seria de el „ Emperador. Que es caso notable para las Historias, y Disputas. Eslo tambien este año: por los pactos de Castilla, y Aragon, para conquistarse á Nauarra: por la briosa resistencia del Nauarro: por el Santo retiro del Aragonès: por el Reynado del Catalan: por la muerte de el Francès Luis Crasso (mas de tristeza, que de vejez;) y en fin no menos por el transito glorioso de San Oldegario, Arçobispo de Tarragona, que fue á recibir el premio de auer sudado tanto en eterno beneficio de la Iglesia, de los Reynos, y de los Reyes, predicandoles con el espiritu de sus palabras, y de su exemplo aquella moderacion de los deseos, que ellos tan mal aprenden. Parece, que los tuvieron en calma, ó en cadenas el año siguiente, porque no los sacaron á 1138 cam-

1138 campaña: el Castellano (ó por escrupulo, ó por dictamen) siempre mostraba indecision, y atrauesaba detenciones. Y ellas se hizieron luego mas naturales, y casi necessarias, por la gran

1139 nouedad del año 1139. en Portugal: el qual en los Reales de su Duque D. Alonso le aclamó por su Rey, sin hazer caso del vassallage, y de los derechos del Castellano: y el nueuo Rey, valeroso entre los de primera classe, asseguró, y mereció la corona con la esclarecida vitoria, que dos dias despues ganó de cinco Reyes Moros en el campo de Ourique; principio de los Reyes, y de las Quinas Reales del escudo de Portugal; al qual por essas, y otras gloriosas batallas deste Principe confirmó Eugenio III. (cargando vn tributo para la Iglesia, que no se pagó) el nombre, y aquellas insignias de Reyno: bien que ya desde este primer Rey, quedó feudatario de Castilla hasta el Reynado de Don Alonso el Sabio, de Castilla, que cedió essa prerrogatiua á Don Alonso el III. de Portugal. Mas aora á los principios de aquella alteracion, y substraccion de Portugal, padeció essa violencia el Castellano; que pues no salió con las armas á deshazerla, rezeló mayores males de la guerra, y esperó, como pudo, grandes bienes dexando á los Portugueses en paz, y bueltos contra los Infieles. Ni le hizo poca fuerça, ó para la verdad, ó para la decencia, la guerra, que tenia prometida contra Nauarra á nuestro Principe: el qual, para assegurarse bien en ella, passó segunda vez á Castilla, y halló al Emperador D. Alonso en Carrion. Aqui D. Ramon con el cariño de la hermana, y de los sobrinos, y mas con las ventajas

1140 del interès de la empressa, persuadió al cuñado, que ambos vniessen sus fuerças para vna resuelta, y executiua conquista de la Corona de Nauarra. Hizose la liga, cuyos capitulos (que se firmaron á veinte y vno de Febrero de „ 1140.) fueron estos: Que fuessen para el Castellano Marañon, y todas „ las tierras, que de Ebro ázia Castilla conquistó, y posseyó su abuelo „ Don Alonso el VI: y para el Aragonès quanto el Nauarro tenia perteneciente al Señorio de Aragon. „ Que fuessen tambien para el Aragonès aquellas tierras de Nauarra, „ que posseyeron los dos Reyes de „ Aragon Don Sancho, y Don Pedro: „ y como estos (añade Zurita en consequencia, ó confirmacion de aquella su sincera opinion) reconocieron „ Señorio al Rey Don Alonso el Sexto „ de Castilla por aquellos lugares, lo „ reconociesse el Principe de las dos „ partes, en las quales entrasse Pamplona. Que la otra tercera fuesse para el Castellano, y en ella se comprehendiesse Estella. Que esta re„ particion quedasse firme, aunque la „ conquista se hiziesse por solo vno „ de los dos. Esta tan peligrosa, como insigne concordia, se hizo en presencia de algunos Ricoshombres de ambos Principes; de parte del Castellano todos (menos Ponce de Cabrera) están confundidos con el desluzido adorno de los patronimicos: de parte del Aragonès se nombran, D. Pedro de Atarès, Señor de Borja, Don Artal de Alagon, Don Bernardo Guillen de Entença, Don Ramon Folc Vizconde de Cardona, Don Guillen Ramon de Moncada, y D. Galceràn de Pinòs.

2 Diuidida pues con los pactos la piel de el Leon viuo, se despidieron ambos cuñados: el Aragonès dió la buelta para su Reyno, y deseoso de no llegar tarde al despojo; y tenia razon, porque el Castellano al punto partiò, y passó con grande exercito los montes de Oca; y todo era menester, porque se auia de pelear contra D. Garcia Ramirez, Rey sin duda digno del renombre de el Restaurador, por la grandeza de su valor, y prudencia, que pudo, y quiso hazer rostro á dos tan poderosos, y guerreros Principes, empeñados en su ruina: á los quales

esperaba bien preuenido de exercito armado con la vnion de las fortissimas gentes de Nauarra, Alava, Vizcaya, Guipuzcoa, y la Rioja, que aun perseueraba entera en la Corona de Pamplona. Con estos pueblos pues (que por la breuedad se llaman Nauarros en las Historias) y con los prontos socorros de Luis Septimo Rey de Francia, amigo, y confederado del Nauarro, se puso este en campaña, y rodeado, y bien servido de sus Nobles, salió segunda vez á resistir al Emperador D. Alonso, que llegó por Soria abrasando hasta Calahorra: pero detenido aqui, ù de los rezelos del sucesso, ù de los escrupulos de la guerra, auiuados de las persuasiones de los Obispos de Calahorra, y Tarazona, del Abad de Naxara, y muchos Religiosos; ó en fin vencido de mayores conueniencias, se retirò segunda vez de esta conquista; y viendose con el Nauarro á la ribera de Ebro, entre Calahorra, y Alfaro, concertó no solo la paz, sino tambien el casamiento de Don Sancho su primogenito, y Doña Blanca, hija mayor de Don Garcia; si este renouò el vassallage, no lo dizen los Chronistas: parece natural; y de qualquier modo, el sucesso fue sin duda glorioso para el Nauarro; que supo conuertir en amistades, y parentescos las guerras: en lo qual, aunque debió á si mismo lo mas, debiò mucho, y lo necessario á la fineza, y á los esfuerços de sus primeros vassallos: y porque tã releuante servicio, y exemplo tambien se debe alabar en los enemigos (porque la virtud no los tiene) diremos los nombres de los Ricoshombres, que en este gran peligro salieron á la defensa de la Corona de su Rey: estos fueron (á mas del Obispo de Pamplona Don Sancho de Rosas, Aragonès) el Conde Don Ladron, Señor de Ayvar; Guillen Aznarez, Señor de Sanguesa; Pedro Tizon, Señor de Cadreita; Martin de Leliet, Señor de Galipienço, y Peralta; Ramiro Garçes, Señor de Santa Maria de Vxue; Ximeno Aznarez, Señor de Tafalla; Rodrigo Abarca, Señor de Funes, y Valtierra; Rodrigo de Azagra, Señor de Estella; Ramiro Sanz, Señor de Marañon; y Iuan Diez, Señor de Cascante. Los quales dieron vn manifiesto exemplo de quan dificultosa sea la conquista de vn Reyno, aunque pequeño, si los naturales, y en especial los Nobles, están vnidos para la resistencia.

3 Por descubrirse quizás ella mayor de lo que se auia discurrido con los deseos, y porque el Rey fiaba con demasia en las alianças de Castilla, se halló (en el año 1141.) mas distante, y mas diuertido de esta guerra de lo que ella auia menester: tambien (y esta fue la mayor razon, y disculpa) los brios de este Principe, y sus Ricoshombres se iban con toda la inclinacion militar, y religiosa á ofender, y conquistar á los Reyes Moros: y estos dias, mientras el Principe Rey estaba ausente, dieron algun consuelo, y zebo á esta inclinacion con la conquista de Chalamea, y Alcolea, plazas de gran dificultad, y conueniencia: y para estender esta felizidad, hizieron plaza de armas á Daroca, contra los Moros de Valencia; que por su inquietud, y riqueza merecian ser buscados en sus casas. Asió de esta ocasion el Nauarro; y armado de ella, salió con su exercito contra Aragon, corriẽdo desde Tudela á Zaragoça en el año de 1143: y en el siguiente pudo entrar en mayores esperanças; porque, muerta su primera muger, casó con Doña Vrraca, hija bastarda de el Castellano: y doblando los vinculos de el parentesco, doblaba tambien los de la seguridad: la qual se hazia cada dia mayor, assi por el gran valor de aquel Rey, como por las nueuas diuersiones, que á nuestro Principe le retirabã de la guerra, y conquista tan deseada de Nauarra: pues auiendo juntado su exercito diuidido en las fortalezas, y fronteras, huvo de salir con

1141

1142

1143

1144

1144

con él arrebatadamente á otra empressa tan distante, como diferente: qual fue la de socorrer á su hermano Berenguer Ramõ Conde de la Proença, que necessitaba allá de sus armas, para desembarazarse de la poderosa, y aliada casa de Baucio; con la qual traìa continuas, y sangrientas cõtiendas sobre vna buena parte de el Condado, que Ramon de Baucio pretendia con mas fuertes armas, que razones. Aunque alegaba los derechos de la Investidura del Emperador Conrado; y mucho mas los de la herencia, y sucession, por su muger Estefania, hija segunda de los vltimos Condes de la Proença, Gilberto, y Gisberga (ó Tiburgia) y hermana de Doña Dulce, madre del Principe de Aragon: y assi era vn pleyto de dos Hermanas, por las quales se pretendian los Estados paternos; para la mayor enteros; y para la menor partidos: ó porque el Conde su Padre muriò sin testamento, como lo dize la Historia antigua, que de aquellos Condes se guarda en el Archiuo de Niza; ó porque el mismo Conde Gilberto, ò Giberto, dió los estados á la hija mayor, Condesa de Barcelona; acomodando, y casando con otros bienes á la menor: cuyo marido aora, y despues sus hijos sucessores, Principes de la gran Casa de Baucio, hizieron á la de Aragon por esta causa todas las guerras, y resistencias possibles en Francia, y en Italia. Entrò pues en Francia nuestro Principe por Rossellon: ocupò de passo la Ciudad de Mompeller, que á la quenta seria del Señorio, ó de la confederacion de los contrarios. Con tan buen principio, pareciò se daba fin, ó suspension á la guerra; y que el Principe, vencedor ya de la de Francia, quedaria libre para bolver á la de Nauarra: pero la Diuina Prouidẽcia, que traba, y destraba los sucessos, y burla nuestros discursos con la ignorancia, que en ellos tenemos encerrada, permitió, y dipuso, que el Conde de la Proença poco despues fuesse muerto, quando mas seguro, ó quando menos se podia temer, por vnos Cosarios en el puerto de Melgorio: esto escriben, sin declarar los passos, ni las causas de esta tragedia, las memorias antiguas. Turbó este accidente tragico las alegrias, y esperanças del Principe; porque le fue ineuitable passar á la Proença para amparar, y assegurar á su sobrino, Don Ramon Berenguer, hijo de su desgraciado hermano, y jobẽ de pocos años. Tomó á su mano los Castillos, dispuso del gobierno, intitulóse Marquès de la Proença, aunque era agena, y aunque no quiso llamarse Rey del Reyno, que era suyo: mas èl sabria la razon: quizás convino para alhagar aquellos nueuos subditos, con cuyas fuerças, y finezas domò tanto la impaciencia, y la ambicion de los inquietos, y confinantes, que dando la buelta para Cataluña, le siguió Ramon de Baucio, no armado, sino humilde, y rendido; y en Barcelona se puso todo en las manos, y obediencia del Principe Rey. Con esto se dió por acabada aquella guerra, y molesta diuersion: pero muriendo poco despues Ramon de Baucio, antes de perficionar la Escritura, y condiciones del Vassallage, entró el Principe en nueua, y triste necessidad de bolver á la Proença, receloso de la voluntad, y de las inteligencias de la viuda, y de los hijos del difunto. Assi ellos, viendo al Principe en la Ciudad de Arles, armado, y prompto para su ruina, se le sugetaron en todo, y recibiendo las leyes que los quiso dár: y las diò con la suauidad de sobrino de ella, y primohermano de ellos.

4 Bolvió pues á España con el triunfo de clemente, y pacifico vencedor; y aunque su deseo le traìa á la guerra de los Moros, la necessidad, y la honra le hizieron empezar por la de los Nauarros, que en su ausencia, segun parece, auian ocupado la Villa de Sos. Sitiòla, y recobróla en breue el Principe. Recobrò tambien aora á

Ta-

1144 Tarazona (aunque no se dize el medio:) á la qual tenia en guarda, y encomiẽdá por el Rey de Castilla vn Ricohombre, llamado Puertoles: cuyo debia ser, mas que de su Rey, el interès, 1145 ò el empeño de la defensa; porque no se oye sentimiento alguno de tan grãde, y brioso Principe. El qual antes bien, quando el nuestro, passado vn año, se disponia para hazer entrada en Nauarra, introduxo el Rey D. Alonso de Castilla platicas de paz, ó treguas, entre el cuñado, y el yerno; por-1146 que ya los auia menester libres para la guerra, que con ellos deseaba hazer á los Moros de Andalucia. Vieronse todos tres por el Nouiembre de 1146. en San Esteban; y porque la paz tenia dificultades mas prolixas, se vencieron, y decidieron solas las de las treguas. Con ellas se diò lugar á la guerra de los Moros; á la qual partieron luego los dos Reyes de Castilla, y 1147 Nauarra; y en el año de 1147 llegarõ á la vista de Cordoua tan pujantes, que su Rey Abenjama, temiendo su vltima ruina, se rindió, y entregó la Ciudad. Aqui el Rey D. Alonso tomó vn consejo mas necessario, que conveniente; porque deseoso de no deshazer con el presidio de tan infiel, como inmensa Corte, las fuerças de su exercito, se la encomendó al mismo Rey Moro, que fue lo mismo que pederla. De aqui passò á sitiar á Baeza, y la ganò: despues se encaminò para Almeria; en donde auia mas que vencer por la fortaleza de tan populosa, y guerrera Ciudad, y por los socorros que podia recibir por el mar: para quitar á los sitiados esta esperãça, partiò de Barcelona el Principe con gruessa Armada, acompañada de otra de los Ginoueses, que llegaron poco antes á la playa; y passaban á seruir en esta Santa guerra á sueldo, y cuenta del Rey de Castilla: concertaron hazer lo mesmo por nuestro Principe en la conquista de Mallorca, y Menorca, ò en la de Tortosa, en boluiendo de la expedicion de Andalucia; y les ofreciò el Principe grandes ventajas de hazienda, honras, y franquezas. En llegando estas Armadas á los muros de Almeria, se cerró, y estrechó el sitio por mar, y tierra; y despues de muchas pruebas de valor, que en las salidas, y combates dieron Moros, y Christianos, entraron estos á viua fuerça la Ciudad: y veinte mil Infieles, que en lo mas fuerte de ella se fatigaron por salvar sus vidas, ó dilatar sus muertes, desesperados al fin de lo vno, y de lo otro, compraron con el precio del rescate su libertad. La riqueza del despojo correspondió á la fama de vno de los mayores emporios de la secta Mahometana: pero tuvose por mayor el desinterès noble de la Milicia Ginouesa, que ofreciendoles el Rey Don Alonso todo el despojo de aquella riquissima Ciudad, ellos le dieron de mano; contentandose para memoria de la hazaña con vn vaso de esmeralda de raro valor, ó estimacion, y de forma, y tamaño de vna escudilla, como para memoria perpetua de la victoria, y tambien de su piedad, y religion, si este vaso era; ò se conocia ser el que sirviò á Christo Señor nuestro para la vltima, y Sagrada Cena, como lo cree, y lo venera el vulgo de aquella Catolicissima Republica. Pero en medio de tan glorioso triunfo, padeciò nuestro Principe la tristeza de auer perdido en la batalla á Don Galcerán de Pinós, principalissimo Ricohombre Catalan; el qual faltando en tierra antes de la entrada de la Ciudad, para quitar á los Moros vn puesto de grande consequencia para todos, no contento con auerlos echado de èl, los fue siguiendo tanto, que se halló con solo vn Cauallero compañero suyo: ambos fueron presos, y lleuados á otra fortaleza: el rescate que se pedia por ellos, era casi superior á las fuerças de vn gran Principe; pero las del glorioso San Esteban su Patrõ, burlaron la auaricia cruel de los Moros, que pedian el precio no tanto de

aquel rescate, quanto del dolor de ser vencidos, y del odio de los Christianos: del qual le libró el agradecido Protomartyr, que se dignò hazer por si mismo tan vtil, y piadosa burla á la barbara codicia de los Paganos, que rompió sus mazmorras, y cadenas, y pusó de repente al deuoto Cauallero en su Baronia de Pinós. Esta es la sustancia de aquel caso tan celebrado cō la tradicion, y piedad de los fieles: al qual se añaden otros vistosos accidentes; quales son, que las cien donzellas ofrecidas por el amor, y dolor de los Vassallos de Don Galcerán, y pedidas de los Moros, como parte del rescate preciso, estaban ya en el campo, y quādo ellas, y sus madres llenaban el ayre de ruidosos gemidos por el horror de tan infame victima, llegò como redentor de ellas Don Galcerán, que enjugò tan tristes lagrimas con las alegres de su agradecimiento, y no esperada venida. Circunstancias, y passos que pueden entretener al Letor, aunque no tenga tanta piedad, que las aya de creer.

1148 5 Bolvió á Barcelona en su Armada el Principe, y en su compañia la de Genoua: ambas gastaron el Hibierno en la preuencion para la ardua, y peligrosa empressa de la Ciudad de Tortosa; plaza de primera clase, en si, en las consequencias, y en la atencion de los Moros: pusieronse sobre ella los nuestros el primero de Iulio de 1148: los enemigos esperaban bien presidiados, no ignorantes de tan largo, y esforçado apresto: el monte, el rio Ebro, el Mar, los Castillos, las murallas, y la abundancia de bastimentos, y armas, aumentaban los alientos á la resuelta obstinacion de los defensores: contra los quales (á mas de la Armada) se opusieron, y peleaban desde lo llano azia el rio las huestes de Aragon, y Cataluña: desde la otra parte la mayor de la Nobleza, guiada del Principe, á quien acompañaba Don Guillen, Señor de Mompeller; y desde el lado opuesto, mas pegados al rio, los Templarios, y demás gente. Eran los combates continuos, y sangrientos: la Milicia del mar, que subiendo por el Ebro, se acercò mas á los tiros, y á las flechas enemigas (y con especial ossadia la Ginouesa) ganó la honra de perder mucha sangre; y para que no se fuesse toda, ó la mejor por el rio, se dió vn combate, y assalto general por todas partes, que reprimió á los defensores, y los retiró al Castillo de la Açuda; al qual ni se podian acercar los expugnadores con los castillos mobles de madera, ni acometer á escala vista; pero el valor Christiano lo hizo todo posible; porque cegando el foso, arrimaron al Castillo otro de madera tan grande, tan bien trabado, y fuerte, que sustentaba sobre si trecientos Soldados armados; los quales tiraban, y amedrentaban de cerca, y hazian sombra, para que otras maquinas al mismo tiempo batiessen, y derribassen la muralla de la Ciudad: assi los Moros acosados, faltos ya de fuerças, y defensores, pidieron termino de quarenta dias, capitulando la entrega, si dentro de ellos no les socorria el Rey de Valencia: el socorro no llegò, y la Ciudad se entregó el vltimo dia del año 1.148. Los gastos de hazienda, sangre, y vidas fueron muy subidos en los Ginoueses, y en el Senescal de Cataluña, Don Guillen Ramon Dapifer de Moncada, que llebò á esta empressa muchos Caualleros, y otros Soldados, que le seguian, y seruian: asi el Principe diuidió la Ciudad en tres partes; la vna dió á los Ginoueses (de los quales la compró despues por embarazar discordias:) la otra al mismo D. Guillen de Moncada; y la tercera aplicò á su Corona, tomando con ella para si el titulo ocioso de Marquès de Tortosa, cuyo Rey era. Pero como tan piadoso consagrò toda la Ciudad á Dios, á quien reconocia Autor de las victorias, y ganancias: restituyò el Obispado, que tan antiguo fue desde la pri- 1149

mi-

mitiua Iglesia en este tan celebre, y noble Puerto, cuyos moradores en todos tiempos hã sido el exemplo, y el espejo de la lealtad, y de la constancia. De que será buen testigo nuestro siglo, y el reynado de Filipo Quarto, servido de esta Ciudad, á medida de los peligros de su invadida Monarchia.

6 De esta gran conquista hizo passo, y esperanças el Principe para la de Lerida: y aunque en tiempo de el sitio de Tortosa, le auia irritado el Rey de Nauarra, con la entrada poco generosa; que nuestras Christianas conquistas le permitieron en Aragon, en cuya frontera al pie de Moncayo tomó las plazas de Tahuste, y de los Fayos; no por esso afloxò el Principe en aquel cerco; ni aora se diuirtió de la empressa de Lerida; ya porque la piedad de su valor se lo empeñaba todo en la guerra de los Moros; ya porque juzgaba por facil la recuperacion de lo poco, que el Nauarro le podia quitar, y hallandose èl con exercito prompto, y vencedor. Salió pues la buelta de Lerida: de passo tomó primero á Mequinença (que despues de la muerte del Rey D. Alonso se perderia) y despues por las riberas de el Segre, y Cinca algunos lugares abundantes, y poblados. Assi llegó rico de bastimentos, soldados, y vitorias á las murallas de Lerida por el Setiembre de 1149: y porque la Nobleza de Aragon estaba casi toda en el exercito (y con ella el Vizconde de Bearne, como Señor en Huesca, y el Conde de Pallás, Señor en Buil, y Ricla) y gran parte de la de Cataluña, y auian llebado tãtas, y tan expertas Compañias, que auia para mas; que el sitio de Lerida, se cercó al mismo tiempo la Villa de Fraga, plaza de primera estimacion, y que siempre diò tanto que hazer, y padecer; ni aora auia de estár queda sin fuertes cadenas. El sucesso correspondió á la traza; porque siendo ambas plazas combatidas á la par, cada vna cuidaba de si sola; y ambas se rindieron en vn dia, que fue el de veinte y quatro de Octubre de aquel año. Lerida, que ya en lo antiguo, y mas en las peligrosas guerras de Iulio Cesar, auia sido Ciudad de insigne nombre, y despues de noble Obispado, se diò aora para su guarda, y en feudo al Côde de Vrgel, por sus grandes gastos, y finezas; y bolviò á tener Obispo, siendo el primero el que lo era de Roda, con titulo de ambas Iglesias. Fraga causò mas alegria, como mas deseada, y costosa, horrible por la siẽpre llorada muerte de Don Alonso el Batallador, antecessor, y tio de la Reyna, amantissima de su nombre. A la qual presentò aora el Principe su Esposo, como en arras, estas vitorias; cuyos triunfos fueron las mayores fiestas de su matrimonio; que por auer entrado ya ella en los catorze años, y èl en los treinta y siete, pareció no dilatar mas lo que era el remedio, y deseo comun de los Vassallos.

1150

7 La buena fortuna, y la fama de estas conquistas llamaban á nuestro Principe á otras: la de Nauarra parecia siempre la primera; y no era, ni la vltima: mas aora la mesma ocasion pedia con demasiadas veras, que no se dilatasse; porque su Rey Don Garcia Ramirez muriò de repente, bolviendo de la guerra de Andalucia, á vna legua de Estella, cazando en el monte de Lorca, cayó del cauallo, que tropezò; y quebrado el cuello, quedó sin sentido, y sin vida en aquel tan no preuenido lugar, y tiempo, á veinte y vno de Nouiembre de 1150. y tan á tiempo para la Ciudad de Pamplona, contra la qual este Rey, no bien acondicionado, iba con tal ira, que se podia temer de ella algun triste exemplo de su indignada seueridad. Assi fue mayor el llanto funebre, que la tristeza de su entierro; que con noble pompa se hizo en la Cathedral de Pamplona: y fue el primer Rey sepultado en ella; como lo observa bien Garibay; y es bien patente: y lo que en contra se ha

ha discurrido, tiene el fundamento errado en esto, ó en todo sospechoso. Faltando pues al Principe vn competidor de tanta ventura, y esfuerço, pareció que el nueuo sucessor Don Sancho (aunque mereció despues los renombres de Sabio, y Valiente) se resistiria aora menos; y daban muchos el negocio por acabado, sabiendo, que el Rey de Castilla estaba no solo en dexar en la guerra al Nauarro, sino en hazersela por su parte: lo qual se confirmò con las vistas de Don Alonso, y Don Ramon; que aunque faltaba ya el vinculo de la Reyna Emperatriz, hermana de nuestro Principe, fueron muy estrechas, y gustosas, porque se imaginaban interessadas para ambos: tuvieronse á veinte y siete de Enero de 1151. en Tudilen cerca de Aguas caldas dentro de Nauarra: y con la caridad ordinaria entre los Reyes, borraron, ó escondieron los dos muchos disgustos passados, se ofrecieron grandes confidencias, y diuidieron la conquista de Nauarra contra el Rey Don Sancho; y las de Valencia, y Murcia contra los Reyes Moros. Y para que de nada dudasse nuestro Principe (ó para q dudasse de todo) ofreció aquel Rey Emperador, que su hijo, y sucessor, que ya se llamaba Rey de Castilla, dexaria á su Esposa Doña Blanca, hermana de el Nauarro, siempre que el Principe Rey se lo requiriesse: y no era razon pedirle, ni acetarle tanto, aunque todo se confirmó, y consagró con el cauallerosoo furor de el pleyto omenage de los Españoles. Mas estas, y otras promessas descubrieron, que en Castilla auia gran conueniencia, ó en hazer la guerra al Nauarro, ó en tener mucha paz con el Aragonès. Lo cierto es, que en estas, y otras ocasiones se halló el Principe frustrado de sus esperanças, y burlado con las persuasiones, y gastos de las preuenciones de la empressa. Ella era cada dia mas dificultosa, no solo porque no se auia quitado al Principe, ó Rey presente de Aragon el Reyno de Nauarra, que le perdiò su antecessor; sino tambien, porque no era Don Sancho, quien se alçó con èl; pues le heredó, y recibió de su Padre, que le auia diuidido, y defendido contra Aragon; ni D. Sancho auia conocido á su Casa sin la Corona Real, ó besado la mano á otro, que á su Padre: por lo qual la Corona estaba ya mas firme, y connaturalizada en su cabeça, con la possession, con las alianças, con las fortificaciones, y soldados: y sobre todo con la experimentada vnion de los naturales, que no permite esperar las conquistas. Nada de esto se le escondia á la prudencia del Principe; el qual cada dia mostraba retirarse mas de las esperanças de Nauarra; y Dios tambien le retiraba dellas con nueuas, y mas vtiles empressas, porque en este tiempo le dispuso la necessidad de passar armado á Narbona de Francia para componer las diferencias peligrosas, que su Vassallo el Vizconde de Beses, y Carcasona, queria tener con èl, sobre aquellos Estados: y ajustado este tropiezo muy á satisfaccion de la honra, y de la Corona de el Principe, bolvió con presteza para Aragon; porque las guerras se alcançaban, y se pisaban. Assi èl, sin poner el pie en la paz, atrauesó con su exercito en fabor de Lobo, Rey de Valencia, su vassallo, contra los Moros Mazmutes; y parece que le dexó aliuiado, y á su Reyno mas seguro, de que no entrassen en èl Moros tan poderosos, que pudiessen estorvar, ò dificultar mas la conquista al Principe, ò á los Reyes sus descendientes.

1151

8 Mostrabaselos Dios de nueuo con el segundo, y mas feliz preñado de la Reyna: la qual ya cercana al parto á quatro de Abril de 1152. hizo en Barcelona vn testamento lleno de honra, y amor para con los Vassallos, y „ el marido. Dexaba el Reyno al hijo, „ que naciesse: y cortaba la materia de „ disgustos, ordenádo, Que el gobierno

1152

,, no nunca se le quitasse al Principe ,, su marido : y que sucediesse este en ,, falta de hijo varon en la Corona, de ,, cuya sucessiõ excluyò las hembras. ,, Y en todo caso ordenaba, q̃ ni su hi- ,, jo, ni su marido, ni otro Rey de Ara- ,, gõ hiziesse reconocimiento alguno ,, á Castilla, por Ciudad, ó Villa con- ,, quistada, ó heredada; sino que todas ,, se posseyessen con aquella sobera- ,, nia, que las tuvo vnidas con el cuer- ,, po de el Reyno de Aragon su tio el ,, Emperador, y Batallador D. Alon- ,, so: porque dezia ella, que Don Ra- ,, mon su Esposo auia hecho, ò per- ,, mitido lo contrario, como prodigo ,, tutor en su menor edad, y en agrauio ,, de su Corona. No pudo dár mayor muestra de su juizio, y valor vna mu- ger Reyna, que excluir á sus mismas hijas de la herencia, porque no peli- grasse el Reyno en la flaqueza de la rueca, que se ganò, y se auia de con- servar á fuerça de lança: ni pudo hazer mayor estimacion de sus Vassallos, que desearles la perpetuidad de aquel Rey, que ya tenian tan conocido, y aprobado. Bien que de este exemplo, y de esta disposicion disputarán oy los Iuristas, y huvieran entonces disputa- do (si llegára el caso) las armas de los Reyes de Castilla, y Nauarra, como descendientes de Don Sancho el Ma- yor: el Castellano por hembra, pero mas cercano; y el Nauarro por varo- nia, vn grado mas remoto. Pero la vi- da de la Reyna, y el parto dichoso de vn hijo libraron al Reyno de tan obs- curas, y peligrosas contiendas; y de- xaron en vinculo perpetuo, y feliz vnidas, como en vna, las Naciones de Aragon, y Cataluña. Nació Don Ra- mon en Barcelona, conservó esse nom- bre mientras viuió su Padre; y despues se le mudó su Madre en el de Alonso: mostrando tambien en esto aquella gran Reyna los quilates de su pruden- cia, que ni quiso desconsolar, ó resistir al marido, ni hazer á su hijo estraño, ó estrangero de su Reyno, aun en el soni- do de el nombre; sino familiar, y ama- ble con el que á todos era el recuerdo de los cariños, de las lagrimas, y de las alabanças de su gran tio Don Alon- so.

9 Prosiguió D. Ramon, en el año de 1153, las empressas, en que Dios le hazia tan dichoso, contra los Moros: acabò de conquistar por el baston del Conde de Vrgel, y de D. Guillen Ra- mon de Moncada, casi quanto los In- fieles conservaban en las riberas de el Segre, y Cinca. Passò á las mõtañas de Prades entre Tarragona, y Tortosa; cuya conquista fue tan gloriosa, y vtil, como ardua, y peligrosa por las difi- cultades, y asperezas de los montes, y Castillos enriscados; entre los quales se celebra mucho el de Siruana, que costó mas fatiga, y dió gran nombre á los vencedores: dexòle muy señalado á su posteridad en estos combates Bel- tran de Castellet, Varon de grande autoridad por su sangre, y por la pri- uança de su Principe. El qual subiò con su exercito por el Ebro arriba, y quitò á los Moros la gran Fortaleza de Mirabete. Con esta seca breuedad se escriben hazañas de tanta dificul- tad, y sangre.

1153

10 Interrumpiòse esta feliz gue- rra con las fiestas; á que, segun escribe el Arçobispo D. Rodrigo, fue el Prin- cipe por su persona, y con casi exerci- to de paz. Para hazer mayores las que en Toledo preuenia su Cuñado el Em- perador Don Alonso á Luis Septimo, Rey de Francia, yerno suyo, como marido de Doña Isabel de Castilla; el qual al vso de la andante, y deuota Caualleria de los Principes de aquel tiempo, passaba el año 1154. en pere- grinacion magestuosa á Santiago de Galicia: y admirò la Corte del suegro, como la mayor de aquel siglo, y se lo pudo parecer (aunque las auia visto muy grandes en la feliz expedicion al Oriente por la Casa Santa) porque á mas de la ordinaria grandeza de Don Alonso, huvo la del Concurso de los

1154

Reyes de Caſtilla, y Leon, ſus hijos, la de ſu yerno el Rey D. Sancho de Nauarra, y la de ſu cuñado el Principe Rey de Aragon. El qual no acudiò *al llamado* del Rey Emperador, como eſcribió Iuan de Mariana, y otros le han corregido bien; ſino á feſtejar al Rey Francès, caſado con ſobrina ſuya: y con el qual por los confines de Cataluña, y la Proença tenia varias trabazones, como tambien grandes de cariño, y familiar comercio con los Reyes de Caſtilla, cuñado, y ſobrinos. Ni para vn Principe, y tiempo andariego, era meneſter tanta cauſa, como la que trae D. Ioſeph Pellizer, de que iba á hazer el vltimo esfuerço en aquellas viſtas para el recobro de Nauarra: ni ellas, ſiendo de tanta alegria, eran oportunas para eſſa melancolia, y mas en preſencia del Nauarro. A la verdad ſin la de D. Ramon apenas ſe hiziera la fieſta, ó ſaliera ella muy triſte para el Rey Peregrino; porque eſte (ſegun ſe eſcribe) venia á Eſpaña herido de la ſoſpecha de que ſu muger, Iſabel, no era hija legitima de el Rey Emperador de Caſtilla, ſino baſtarda, y auida en vna viliſsima Concubina: eſte lobrego pēſamiento introduxeron algunos criados de Palacio, ò para liſongear el guſto de ſu Rey antojadizo de otro matrimonio, ò para deſconſolar á la Reyna. Mas en Toledo el Rey Don Alonſo, para curar la herida de el yerno, le dixo en oportuna ocaſion, en que ambos alababan la mageſtad de la Corte de D. Ramon: *Ved eſte Principe tā grande, en cuya hermana huve yo la hija, que os dì por muger: y juzgad ſi os engañaba el que os dixo era baſtarda! Y quanto me ha ofendido en penſar, que yo auia de hazer tan feo engaño á vn Rey de Francia?* Luis guſtoſamente auergonçado, y bien perſuadido de que el Principe, cuya meſura, y ſantidad era ſingular entre Reyes, no auia de concurrir, ni con el ſilencio á tan enorme mētira, exclamò, y dixo: *Yo doy gracias á Dios de tener por Eſpoſa la hija de tan gran Rey, y la ſobrina de vn Principe tan magnifico.* Con eſtas alegrias acompañò á la buelta D. Ramon por ſu Reyno de Aragon al Francès; y en la Ciudad de Iacca le deſpidiò con fieſtas, dignas del que las hazia, y del que las recibia.

Idea de Catal. lib. 3. n. 3.

¶ Noſotros hemos referido aquel triſte motiuo, y cuydado de la venida del Rey Luis, como le eſcribió el primero, no menos que el Arçobiſpo D. Rodrigo, y le han imitado otros ſin numero. Pero el Letor Sabio puede ya hazer reflexion para dudar, ſi tiene eſpecie de credibilidad el cuento de los chiſmes, y de las diſputas de la baſtardia de vna Reyna de Francia, hija de Rey de Eſpaña; y en tanta cercania, y familiaridad de ambas Coronas, y Cortes: ò ſi la venida del miſmo Rey de Francia podia imaginarſe tan oportuna para aueriguar la verdad, como vna eſpia fiel, y noble, ò vn dieſtro Embaxador. Aſsi el gran juizio de Zurita, aunque jurado, y caſi ciego Diſcipulo de el Arçobiſpo, vió, que ſe debia diſpenſar, para no dar fè á cuento tan inueriſimil, que ni lo tuvo por digno de referirlo. Y el Padre Mariana obſerva, que los Eſcritores Franceſes, no hablan de eſto: mas añade: „Que no dexaba el Rey Luis de dár „oìdos á eſtos chiſmes; porque, á exēplo de Madama Leonor ſu primera „muger, parece buſcaba ocaſion de „repudialla, por auer tambien ella „parido dos hijas, y ningun hijo va„ron. Pero á la verdad, ni callan ya el caſo los Eſcritores de Francia, como ſe lee en ſus dos grandes Croniſtas, Sceuola, y Luis de Santa Marta, que lo tomarian de los nueſtros: ni el Rey Luis (que fue Religioſo, y Modeſto) auia diſſuelto el primer matrimonio, ſin el motiuo del parenteſco no diſpenſado; y por los deſeos de muger mas amante del marido, y de la honeſtidad de el Sacramento. Aſsi la deſpidió, aunque Duqueſa de las grandes, y ricas Prouincias de Aquitania (ó Guiena) y Poictu, ò Puytiers. Bolva-

Zurit. lib. 1. c. 53. P. Bu. tier s l. 7. num. 24.

vamos ya á las nueſtras.

11 No parece faltaba ya diſpoſicion alguna deſpues de tātas conquiſtas, ò en medio de tanta paz para bolver á la guerra de Nauarra, tantas vezes interrumpida, ò amagada: pero Dios que con los ſuceſſos ſe moſtró ſiempre contrario á los que ſe deſeaban de eſta juſta pretenſion, fruſtrò todas las fuerças de la oportunidad preſente: porque le vino nueua á nueſtro Principe, que Hugo de Baucio, y ſus hermanos reſucitaban las antiguas inquietudes, y competencias contra el Condado de la Proença; que parece tenian los Reyes de Nauarra en ſu eſcritorio eſtas diuerſiones para ſervirſe de ellas, contra las preuenciones de Aragon. Aſsi paſsó el Principe á la Proença en el año de 1155: refrenó, y caſtigò aquel altiuo linage, y poderoſo vando. Tomóles á Baucio, y otras plazas; y por aora los dexò mas ſin fuerças, q ſin volūtad de rebelarſe. Pero la Proença, aunq, ni diuidida, ni tan diſtante, como aora Flandes, aun con las ganancias adelgazaba; y exalaba en demaſia los eſpiritus de la Corona. Bien que, como el tiempo era todo militar, y las haziendas eran las armas, en eſta auſencia del Principe nó ſe dexó del todo la guerra de Nauarra, y con ſu buelta ſe continuó con mas calor. Suſtentaba al miſmo tiempo el Nauarro el graue peſo de eſtas conquiſtas, con que le oprimian á vn tiempo Caſtilla, y Aragon; aunque con perdida de algunas plazas en ambas fronteras; y en la nueſtra fue la mayor la de Val de Roncal; que ſegun parece, fue la puerta de la conquiſta, que el Principe hizo en eſte miſmo año, ò en el ſiguiente, de Ronceſvalles, Vrroz, y Ouanos; porque en el Abril de 1156. hizo merced perpetua de eſtas Villas á Don Ramon Garcia Almorabit; el qual, aunque Nauarro, ſeguia la opinion del Principe, ó por eſcrupulo de la lealtad, como dizen ſiempre, ó por conueniencia, como lo hazen todos en eſtas circunſtancias. Aſsi, aunque ſin duda el valor de D. Sancho de Nauarra era digno de toda buena fortuna, ſi Caſtilla no hiziera la guerra mas en la aparięncia, que en la verdad; ò ſi á lo menos ſe contētara con no pelear en lo publico, ſin paſſar á ſocorrer en lo ſecreto; no pudiera Nauarra defenderſe de eſta vez. Mas para acabar de vna con tan moleſta, como inutil guerra, auiēdoſe eſtrechado nueſtro Principe en la amiſtad del Emperador D. Alonſo con el concierto del matrimonio de ſus hijos, Don Ramon heredero de Aragon, y Doña Sancha, Infanta de Caſtilla, juntò ſu exercito, para hazer entrada en Nauarra. Mas tambien eſta vez ſe vió engañado; porque ſu nueuo Conſuegro en lugar de entrar armado por ſu parte, inſtó en que dexaſſe el Principe ſu empreſſa haſta S. Martin; motiuando eſta no preuiſta nouedad con la guerra, que los Moros encendian en la Andalucia, con la qual abraſabā ya las fronteras: y aunque pareciò á muchos que no debia el Principe retirarſe, y hazer ocioſo tāto gaſto; pero la eſperança (que engaña mas á los Reyes, que á los priuados) de aſſegurar la conquiſta, le engañó de nueuo: aunque tambien el rezelo de que ſe concertaſſe el Caſtellano con el Nauarro, le tuvo con razon á raya: y ſe podia temer vna liga muy enojoſa para Aragon, por el dominio directo, que ſobre Zaragoça, y otras plazas de nueſtra frontera tenia por la ceſsion del miſmo Principe, el Rey Emperador de Caſtilla; de el qual no ſe dudaba, que ſi pudieſſe llegar con las induſtrias, y las armas á la poſſeſsion dellas, no haria deſayre á la ocaſion.

12 Por eſtas cauſas tambien huvo de moſtrar nueſtro Principe toda la confiança, que no podia tener en las nueuas promeſſas, que D. Alonſo con grandes confederaciones le hizo el año 1157. En el interin Don Ramon marchó ázia Narbona, para amparar á la

1155 1156 1157

la Vizcondesa Hermengarda, Señora de aquel poderoso Estado, y defendida de sus enemigos con nuestras armas: la qual acompañada del Arçobispo de Narbona, se vino á Perpiñan con el Principe, en cuyo poder fiò, y asseguró sus Estados: y èl se acercaba para la empressa de Nauarra, rezeloso de que qualquiera tardança seria materia de nueuas escusas, para que se retirasse tambien aora de esta guerra D. Alonso. Pero muriendo poco despues á la buelta de la expedicion de Andalucia aquel fortissimo Emperador, y sagacissimo Rey, quedò el cuydado de entretener, ò engañar las esperanças del Principe al Rey Don Sancho el Deseado, que sucedió en los Reynos de Castilla, y Toledo (como Don Fernando el Segundo en los de Leon, y Galicia:) en esta ocasion pues el Principe, para hazerlo, y andarlo todo, passò á la Andalucia, acompañado de los Condes de la Proença, Vrgel, y Pallás, y de otros muchos, y grandes Ricoshombres, y Caualleros Aragoneses, y Catalanes, y de los Obispos de Zaragoça, Tarazona, Barcelona, y Vrgel. El fin mas pretendido de este viage era, quitar las contiendas de la soberania, que sobre Zaragoça, Calatayud, y otros lugares de la conquista de D. Alonso de Aragó el Batallador, auian despues introducido de hecho los Reyes de Castilla: y deste agrauio conseguido por las armas de D. Alonso el Emperador de Castilla, en el discorde, y triste Reynado de D. Ramiro el Monge, y permitido, ò sufrido por el Principe su yerno (cuya tolerancia era para la Reyna de gran disgusto) tratò èl aora con su sobrino el Rey de Castilla, por el mes de Febrero de 1158. en el lugar de Najama. Consiguiò la substancia, aunque vestida de pesados accidentes; porque D. Sancho, „viniendo en que ambos dominios „de aquellas Ciudades, y Villas fues„sen del Principe, y Reyes de Ara„gon sin obligacion de entregar ja„más Castillo alguno, quiso que la „memoria de la dependencia anti„gua, y de este, que èl juzgaba bene„ficio, se conservasse en otra especie „de ceremonioso reconocimiento; „qual era, que los sucessores del Prin„cipe debiessen acudir, si fuessen lla„mados, á las Coronaciones de los „Reyes de Castilla; y en ellas tuvies„sen vn estoque desnudo en la pre„sencia del Coronado. Consintió en estas vistosas, y mal acondicionadas apariencias el Principe, sin consultar el humor justamente pundonoroso de la Reyna su muger; ò porque no hablaban con èl; ò porque no siendo, ò no llamandose Rey de Aragon, le eran menos enojosas: y tambiẽ porque juzgò que el tiempo las borraria antes de su execucion, como era natural, siendo ya tan corto el poder de los Reyes de Castilla, por la imprudente diuision de su Corona; y como sucedió en el Reynado de su hijo del Principe; á quien veremos mas puntoso, y mas feliz en estas alianças, y ceremonias. Mas aora el Principe padecia, ó se hazia la necessidad de sufrirlo todo, por las ansias, y las esperanças de conquistar á Nauarra, temiendo, como debia, los estorvos de Castilla; porque sus deseos recibian en esto el engaño tan vulgar, como reprobado, de que la paciencia, y el rendimiento ayan de conseguir, que el vecino mas poderoso, ó mas desembarazado, se estè á la mira, y dè lugar á las conquistas contrarias á sus razones de estado, y á la autoridad de ser èl siẽpre el arbitro, y el temido de sus confidentes, y comarcanos, cuyas guerras, y peligros son la paz, y la seguridad propria.

1158

13 Parece que se fue desengañando en esto el Principe; porque buelto á Aragon, y recobrando con las armas en el año de 1159. á Bureta, y otros Castillos, que le auian ocupado los Nauarros, dió oìdos á los conciertos, y á las vistas, que Don Sancho Rey de Nauarra le pedia: el efecto presente fue

1159

1159

fue vna suspension de armas; la qual era principio de la paz, despues de vna guerra tan inutil, como porfiada de veinte y cinco años: ayudaria mucho á tan saludable pensamiento la muerte del Rey Don Sancho de Castilla, que sucedió en el Agosto passado en el mismo mes, y vn solo año despues, que la de su Padre: y quedando aora el sucessor Don Alonso el Nono (que otros dizen Octauo, y todos el Bueno) niño de tres años, no estaba la Corona de Castilla para continuar otras empressas contra sus vecinos, que las de propria seguridad, y conservacion. Por estas treguas se hizo tan poderoso nuestro Principe, que los Reyes Moros de Murcia, y todos los otros confinantes se declararon por sus Vassallos, y tributarios, aunque ya algunos lo eran antes. Asi tambien, como ya estaba suelto de las ataduras fuertes, y ligas falaces de España, volò con sus armas contra el Condado de Tolosa en fauor del Rey Enrique el Segundo de Inglaterra, su grande amigo, que pretendia aquel Estado, para cuya guerra le hizo el Principe grandes socorros. Aqui se vieron en el Castillo de Blavia el año de 1160: y añadierō á otros lazos de la conveniencia de su amistad la del casamiento en deseos, ò en dibujo de vna hija del Principe con Ricardo hijo del Inglès, que ofreció entregarle el Ducado de Guiana en Francia, quando el matrimonio llegasse á estado perfecto: ambos eran niños, y asi el tiempo hizo de las suyas, y mas en matrimonios de Principes, en que tanto gusta de hazer, y deshazer. Mas aora tardaba la entrega de la Ciudad de Tolosa, que se miraba como dote de aquellas ideadas bodas: y haziala mas dificultosa el Rey Luis de Francia, que fauoreciò al Conde su cuñado, y á los cercados por la buena, y ordinaria razon de no permitir aquel aumento á Rey tan grande, y vecino tan peligroso, como el Inglès; de cuya amistad con el Aragonès (que podia estár herido por los estorbos de la cōquista de Nauarra) tenia zelos, y rezelos. Asi gastaba, y fatigaba en este sitio con los socorros las fuerças, y las esperanças de los dos amigos: y conociendolo con el tiempo, y con las experiencias el Inglès, de repente dexò el cerco; y se passò con su exercito á Normandia, para poner allá en cuidados, y diuersiones al Rey de Francia; juzgando, que para acabar con el sitio de Tolosa bastaba la persona, y gente de nuestro Principe: mas el Francès, que conoció la intencion de los Ingleses, hizo con sus ordinarios socorros, que se alargasse el assedio, para disponer, y armar en el interin á nuestras armas otra diuersion en la Proença, igual, ó mayor, que la de Normandia; la qual sacasse á Don Ramon de la cāpaña, y fosos de Tolosa: asi fue, que los Bauceses, promptos siempre para pelear contra los Condes de la Proença, empuñaron las armas, lleuados de sus antiguas pretensiones, y alentados de las nueuas persuasiones, y asistencias del Rey de Francia, necesitaron al Principe á que se retirasse de conquistas inciertas, y agenas; y passasse á la conservacion de la Casa de su sobrino, que en todo era tan propria. A la verdad los Reyes de Francia tenian la suya muy assombrada con la vecindad de las de Inglaterra, y Aragon; que ocupaban ya demasiado en aquel Reyno. Para conservar pues esta justa autoridad, marchò el Principe el año 1161. contra aquellos importunos, y pertinazes enemigos; y auiendo estragado la comarca, y Ciudad de Arlès, abatió sus fortalezas, y torres, y ganò mas de treinta Castillos de los Bauceses: el mas celebre fue el de Trencataya, que era de los mejores de Francia en la ribera del Rodano, y de los mas dificultosos de Europa: asi el cerco fue de los primeros de aquellos siglos: para el combate se fabricó vna maquina, ó casa fuerte de madera, que cargandola sobre galeras, y nauios, y

1160

1161

mouiendola con ingenios, y fuerças, la subieron por el rio, y la pusieron delante del Castillo; aunque era tan capaz, que tenia dentro de si docientos hombres de á cauallo, y vn gran numero de infantes con grande abundãcia de armas: con este Castillo mouedizo se batió el inexpugnable de Trécataya con tal pujança, y terror, que los defensores se desalentaron, y le rindieron al Principe; el qual le mandò demoler, como á fortissima, y desleal guarida de los que auiendole recibido en feudo de su liberalidad, le convirtieron en propugnaculo de tan ingrata, y perniciosa rebeldia.

14 Con tan gloriosa, y entera victoria de sus enemigos se hizo mas celebre el nombre del Principe Don Ramon, y de la disciplina militar de sus Nobles, y Almugabares: y assi el Emperador Federico Barbarroja, que á la sazon estaba en Italia embuelto en las guerras, y scismas, que se saben, con el Papa Alexandro Tercero, le embió sus Embaxadores en la Primauera del año de 1162. pidiendole su amistad, y confederacion; la qual aceptó el Principe, porque le estaba á quento, para que el Emperador confirmasse al Conde de la Proença, su sobrino, aquellos Estados, como lo hizo, añadiendo el de la Ciudad de Arlès, y el Condado de Folqualquer, con algunos reconocimiẽtos, y tributos: para mayor amistad de estos Principes, auia de casar el Conde con la Emperatriz, Doña Rica, prima del Emperador, Reyna que fue de Castilla, viuda del Emperador D. Alonso, y madre de la Infanta Doña Sancha, nuera de el Principe Don Ramon, que auia venido á Aragon (quando enviudò en Castilla) en compañia de la hija; y quiso bolver, ó acercarse á Alemania sin la tristeza de las tocas. Mas porque materias tan grandes pedian mas acuerdo, pues entre otras graues consequencias traìan consigo, que el Conde de la Proença no auia de reconocer como Pontifice á Alexãdro, antes perseguirle por sostener á Octauiano, amigo de el Emperador, concertaron los Embaxadores vistas del Emperador, Principe, y Conde para el mes de Agosto, en la Ciudad de Turin. Don Ramon pues, que sobre los piadosos deseos de servir á la Iglesia, y beneficiar al sobrino, era Principe andariego, y traìa vna Corte tan militar, y mouil, como luzida, y noble; passó con el sobrino á Italia; desembarcò en Genoua; de aqui se encaminó por Lombardia la buelta de Turin: pero antes de llegar, cortó todas sus jornadas vna enfermedad, que le obligó á hazer alto en el Burgo, ò Pueblo de S. Dalmacio: conociò luego el peligro, y por la celeridad, y fatiga del mal, hizo testamento de palabra en presencia de Don Guillen Ramon de Moncada, de Alberto de Castelvell, y del Maestro Guillen su Capellan; á los quales fió la relacion de su voluntad; y murió dos dias despues á seis de Agosto de este año de 1162: haziendole las honras en tierra tan distante de su Reyno las lagrimas, y el aprecio de sus Ricoshombres, Caualleros, Cortesanos, y Soldados de su guarda; que bolvian á la patria con el cadauer de su Rey, y Principe, amable entre los primeros por vna santidad prudente, valerosa, y afable, que le hizo con singular concordia amado, y temido de todos; y con los milagros, que de su cuerpo se veìan, ò se contaban en este camino, venerado de los mas estraños. Assi Roberto Abad de Mõte en Francia, Escritor de aquel tiempo, le haze este tan digno, como breue Epitafio: *Muriò Don Ramon Berenguer, Cõde de Barcelona, Varon, à quien deben llorar todos los Buenos.* En especial fue su muerte de gran dolor para el Emperador Federico; y lo mostró bien, porque al Conde de la Proença, que passó á verle, le confirmò las investiduras prometidas, con la tierna aduertencia, de que lo hazia todo en reconocimiento, y memoria de la Perso-

sona de Don Ramon; y de aquel amor generoso, con que este Principe cuidó de la Persona, y de el honor de la Emperatriz Reyna de Castilla Doña Rica, prima muy estimada de Federico: palabras, que dieron ocasion á la fabula tan introducida de que Don Ramon padre de nuestro Principe, peleó, y venciò en desafio (al uso de las pruebas barbaras de aquellos tiempos) por la honra de vna Emperatriz de Alemania, acusada de adulterio; quando á la verdad aquellas palabras no iban á significar sino el amor, y la nobleza con que el Principe de Aragon traxo consigo á su consuegra, la Emperatriz Doña Rica, por no dexarla en Castilla en las manos de la condicion del Entenado. Pero no seria temeridad, discurrir de los Anales antiguos, que D. Ramon librò á esta Emperatriz, *de falso crimen*, como ellos dizen, ò imaginado adulterio; aunque ni fuesse por batalla la defensa, ni sepamos el medio que se tomò para ella: bien que (si á su castidad se atreuieron las sospechas) no fue pequeño el de recibir á su hija para muger del heredero de Aragon, y casarla á ella cõ el Conde de la Proēça su sobrino. Mas debemos aqui no passar en silencio, que no parecen los Historiadores Catalanes los que fingieron (como afirman muchos) el cuēto de la Defensa de vna Emperatriz en duelo publico: porque en la Historia breue de los Condes de la Proença (del Archiuo de Niza) se lee: *Que Don Rimō Conde de Barcelona, Marido de Doña Dulce, y Padre del Rey de Aragon, librò casi milagrosamente à la Emperatriz* (no la nombra) *del crimen del adulterio, de que estaba sospechosa; peleando por ella en desafio solemne, segun la costumbre de aquella gente, contra dos Proceres de Alemania.* Hasta aqui aquella Historia Latina, que parecerá en esto Libro de Caualierias de Francia.

Padre Labbe tom. 1. pag. 553.

15 La edad de Don Ramon fue de cinquenta años: gobernó, ó Reynò veinte y cinco: yaze en Ripoll, sepulcro de sus mayores. Tuvo de la Reyna (fuera del Primogenito Don Pedro, que muriò luego) tres hijos varones, Ramon, Pedro, y Sancho; y dos hembras, Doña Dulce, muger de Don Sancho segundo Rey de Portugal; y Leonor, que lo fue del Conde de Vrgel Armengol. A Don Ramon (á quien dió aora su Madre el nombre de Alonso) nombró por su heredero, y sucessor: á Don Pedro acomodó con el Condado de Cerdania en Cataluña, y otros Estados en Francia; por vnos, y otros le dexaba vassallo del Rey su hermano: á Don Sancho sustituyó en las herencias de sus hermanos. Quedò tambien vn hijo natural, que se llamó Don Berenguer, y fue Abad de Montaragon, y Obispo de Tarazona, y Lerida. De sus hijos, y de sus Estados ordenò el Principe, que tuviessen por su tutor, y protector á Enrique el Segundo Rey de Inglaterra; que como no tenia pretensiones, ni conueniencias en la ruina, ó en la depresion de la Casa de Aragõ, solo èl entre los vecinos era capaz de que se le encomendasse su amparo. De Don Ramon (á mas de su esfuerço, prudencia, y otras virtudes dignas de grande Rey) hablan, y escriben en Cataluña como de Santo; y le tratan en Ripoll como á tal, con el religioso culto de su cuerpo, que le conservan en hermosa caxa de plata, lebantada en sitio, que acuerda, y predica á todos el valor, y la virtud de tan esclarecido Rey: cuyo Epitafio puede ser el breue, y sincero elogio, que se lee, y se canta en el Martyrologio Latino de aquella Real Casa: *A seis de Agosto muriò el Inclito Marquès D. Ramon Berenguer, Conde de Barcelona, Principe de Aragon, y Duque de la Proença. El qual despues de auer con el amparo de Dios conquistado de los Moros las Ciudades de Almeria, Tortosa, Lerida, y Fraga, y muchos otros Pueblos, acabò sus dias en Italia, en el lugar de San Dalmacio: su cuerpo se trasladò al Monaste-*

*rio*

*rio de Ripoll, donde fue honorificamente sepultado, y resplandeciò en èl con euidentes milagros.* Cuentese entre ellos el que oy dura de su piedad en Aragon, y Cataluña; el numero, digo, de mas de treciétas Iglesias, que se refieren edificadas deste Magnanimo Principe; y con ellas la fabrica, que començó del gran Convéto de Poblet, entierro despues mas frequentado de sus descẽdientes. Y quentese tambien, como principio, y como premio de su singular virtud, el auer sido vn Principe todo rodeado de santidad; porque el Conde D. Ramon su Padre, el Rey Don Ramiro su suegro (y como segũdo padre) la Reyna Doña Petronila su muger, y el Rey Don Alonso su hijo, fueron celebres entre los Principes de primera Religion de España. Tal fue el primero de esta segunda varonia de nuestros proprios Reyes, que como el de la primera (Don Ramiro) mereció el renombre de *Christianissimo*; el de la segunda tiene tambien el de *Santo*, y veremos en Don Fernando (cabeça de la tercera) el de el *Honesto*. Prerrogatiua sin duda grande de los Reyes de Aragon, que siendo contados en si por los mejores Reyes, traygan siempre el origen de los Reyes Santos.

DON

# DON ALONSO SEGVNDO EL CASTO, REY DEZIMOSEPTIMO DE ARAGON.

## SVMARIO.



1 FVE la Reyna Doña Petronila, muger de singular juizio, y sin aquel orgullo, con que otras Reynas proprietarias há hecho dificultoso, ó amargo, el gouierno á sus maridos, y á sus hijos: assi auiendo cumplido con el entierro del Principe Don Ramon (cuyo cuerpo traxeron de Lombardia el Conde de la Proença, y los otros Señores Cortesanos) y dadole sepultura, como èl lo mandó en su testamento, en el Monasterio de Ripoll; conuocó Cortes de Aragon, y Cataluña en Huesca; puso en execucion el testamẽto de su marido; tomó por su cuenta el gouierno de el Reyno; dió el de Cataluña al Conde Don Ramon de la Proença para mientras el Rey su Primo estaba en la menor, ó pupilar edad; despachó para Inglaterra á Don Bernardo Tort Arçobispo de Tarragona, que en su nombre diesse cuẽta de la muerte del Principe al Rey Henrico, y confirmasse, y aun adelantasse las alianças de ambas Casas; y en fin assentó treguas con Nauarra para treze años, entendiendo, que en la menor edad del Rey la mas hazañosa conquista seria conservarle entero el Reyno, como se le dexaba su Padre. Mas como algunos Señores, y Ministros quisieran ver á la Reyna tan retirada del gouierno, como lo auia estado en vida de su marido; y de su natural reposo, y silencio lo auiá ellos esperado, para gouernarlo todo sin dependencia, no estaban todos contentos, ni quisieran tãta paz en la Corte. Por esta causa, ò se inuentó, ò se permitió por algunos de ellos la voz

vaga, y vulgar, de que viuia, y andaba eſcondido en el Reyno el Rey Don Alonſo el Batallador, muerto veinte y ocho años antes en la batalla de Fraga: Deſcubrióſe el que hazia eſte papel de Rey, y pretendiente de la Corona: alegaba, para eſcuſa de tan largo, y pernicioſo deſtierro, el noble, aunque ſoberbio, rubor de verſe al fin vencido de los Moros; el qual le hizo peregrinar por el mundo, y eſconderſe de los que le auian conocido ſiempre vencedor. Para prueba de tan increible, y peligroſa nouedad hazia tantos argumentos con las noticias mas ſecretas de los Reyes, Principes, y Eſtados de aquel tiempo, que gran parte del pueblo le dió credito, y algunos de la Nobleza no le daban de mano. Con la mageſtad del cuerpo, y ſerenidad del roſtro cauſaba miedos de maltratar la ſagrada perſona de tan apreciado Rey, y Emperador de Eſpaña: con la relacion de las mas ſingulares, y eſcondidas circunſtancias de las hazañas, yá de los que le oìan, yá de ſus Padres, y Parientes, alhagaba, y liſonjeaba los oìdos para la fè: y con los profundos ſuſpiros, con que ſe quexaba de ſer peor tratado de los ſuyos, que de los Chriſtianos, y Paganos de la Aſsia, laſtimaba, y llenaba de pauor los corazones, y de tiernas memorias de ſu nõbre los ojos aun de aquellos, que, ò dudabã, ò no creìan. Tal era la fuerça de eſte repreſentante Rey, y de el deſeo juſto de D. Alonſo el Batallador. Mas la Reyna Doña Petronila, á la qual, y á ſu hijo tanto importaba el no creer, ni autorizar con la tardança del caſtigo, y deſengaño, ò con las mueſtras de las dudas, eſta comedia; juzgó, que aquel idolo, en que adoraban tantos á D. Alonſo, no era digno del reſpeto, y de las ceremonias prolixas de vn proceſſo: aſsi bien aconſejada de que no eran neceſſarias para el delito de tal fabula, ò hiſtoria otras pruebas, que ella meſma, le mandò poner (en lugar del ſolio) en vna horca. Y á la verdad eſte hombre mereciò bien aquel fin; porque ſi ſe mintió Rey, debida le era muerte de hombre baxo; y ſino lo fingiò, bien mereciò el no ſer conocido de ſus Vaſſallos por la culpa de auerlos dexado entrar, y continuar en tantos, y ſangrientos males. Ni era razon, que ſe dexaſſe á los venideros tã ruin exemplo, ó para fingir la dignidad Real, ò para abandonarla con la eſperança perjudicial de que ſe recobrára. En fin es conueniẽte, que en eſta parte nadie ſea oìdo, ò creìdo; y quando la euidencia de las pruebas huviera quitado todas las dudas del hecho, no fuera digno Don Alonſo de bolver á ſer Rey; pues ni los juramentos de los Vaſſallos, ni las Leyes de la Republica ſe eſtienden á dár los Reynos al que vna vez los dexò, y quitarlos al que los poſſee. Ni es tan vnico el caſo de aparecerſe, ó fingirſe Reyes, que ſea del todo ocioſa, y vana eſta aduertencia.

2 Nadie ignora las ciuiles, y ſangrientas guerras de Inglaterra por ſemejantes tragedias en tiempo de Henrico Septimo, que en la mayor parte de ſu Reynado ſe vió moleſtadiſsimo de eſtos Duendes: el vno fue Lamberto Simnello, hijo de vn panadero, que ſe repreſentaba hijo heredero de el Rey Eduardo Quarto; pero vẽcido en vna peligroſa, y atroz batalla, ſirviò por la miſericordia, y deſprecio del Rey, de mozo de cozina por algunos años; y deſpues ſubiò por ſus meritos á falconero ordinario. El otro fue Radulpho Vilford, que bien inſtruido de vn Frayle, y mal apadrinado de ſus ſermones, fue en breue preſo; el diſcipulo murió en la horca, y el Maeſtro viuió en perpetua carcel. Pero el mas celebrado fue Perchino, ò como noſotros dezimos Perico Barbecho, hijo de vn Iudío, ſin que tuvieſſe mas de hijo de Rey, que auerle ſacado de Pila Eduardo Quarto: bien que, como eſte era Principe tan laſciuo, diſculpò las ſoſpechas, que algunos tuvieron, de

que Perico era su hijo bastardo: y tomò el mozuelo tambien el baño de Duque de Yorc, y heredero de la Corona, que lo pareciò no solo á infinitos Pueblos, y Nobles, sino al Archiduque Philipo, ó á sus Ministros, y al Rey de Francia; y al mismo Iacobo Rey de Escocia engañò con tal arte, que este le diò por muger á Madama Catarina Gordona su prima, Princesa de singular hermosura, y discrecion, hija de el Conde Huntleio; la qual despues de algunos años de pacifico matrimonio, quedó, y murió viuda de vn Iudio, auergonçado, y por su propria confession sin tormento dado por tal; y al fin perdonado vna, y otra vez, supo (aunque infame, y afrentado) tentar, y engañar en la carcel al Conde de Varuich para la fuga: assi murieron ambos, el vno tan inocente, como el otro culpado. Y no admira menos, que la Duquesa de Borgoña Inglesa, por arrojar del Reyno á Henrico, se valiesse con otros de esta mascara. Y en tiempo de nuestros Abuelos, para semejante fin de sacar de Portugal al Rey Philipo Segundo, no faltaron locos, que representassen al Rey Don Sebastian viuo: y el mas celebre fue el Pastelero de Madrigal, que repitió tantas circunstancias de la tragedia de nuestro Don Alonso, que parece la mesma: aunque la justificada condicion de el Rey Don Phelipe tardó tanto en castigar á la persona, ó al papel de Rey con la horca: y el autor de la comedia (que tambien tuvo esse fin) enredò de modo los lançes, que entonces hizo creer, y dudar á los incautos; y despues han sospechado hombres de juizio, que aquel pastelero era Don Antonio de Portugal, injusto pretensor de la Corona, y aclamado de los inquietos, y parciales por su Rey: y no ha faltado opinion de que el Principe ahorcado, era otro de mas subida dignidad; en que algunos discurren con el gusto de hazer mas misteriosa la obscuridad del caso.

3 Mas bolvamos á nuestros Anales: en Aragon, hecho aquel oportuno castigo, proseguia la Reyna Doña Petronila su gouierno (en el año 1163.) con grande paz, porque la de Nauarra se guardaba puntual, y en Castilla tenian harto en que entẽder con las dissensiones ciuiles, que en la menor edad de Don Alonso, sucessor de D. Sancho, trauaron, y continuaron los Castros, y Laras, que erã los mayores, y mas principales Linages de aquel Reyno; y daban grande oportunidad al Rey Don Fernando de Leon para ocupar algunas tierras de la vna, y otra parte de Duero, y Pisuerga. Pero mostró mayor prudencia, y sossiego nuestra Reyna, quido á los diez meses de su Gouierno en catorze de Iunio de 1163, aunque su hijo no salia de la edad pupilar, le contó por bastantes los onze años, y dos meses, por el juizio, y mesura, que en todo mostraba el Rey; y aunque ella no passaba de los veinte y ocho años, y era la Señora propietaria del Reyno, se le cedió enteramente con las mesmas substituciones del testamento de su marido, y bolvió á excluir de la sucession á las hembras, conociendo por su grande humildad, y juizio en si misma, que no eran para gouernar á hombres tã militares. Entonces se quedó en Barcelona: en donde, y en el Condado de Besalù, passó casi toda su vida, que duró hasta el año de 1173. y murió á treze de Octubre en Barcelona, diez años despues de la renunciacion del Reyno, y á los treinta y ocho de su edad.

1163

4 De Barcelona passó nuestro Rey Don Alonso á Zaragoça, en donde celebró Cortes al Reyno; y el Rey, y las Cortes juraron, que obligarian á que todos entregassen los Castillos, que de la Corona tenian: y tambien se estableció, que quantos no guardassen la tregua, y la paz, assi con Moros, como con Christianos, fuessen auidos, y tratados como reos de lesa Magestad. Las demás cosas de Estado, y Guerra las

proveyò el Rey con el consejo de los Ricoshombres, y en especial de su Primo el Conde de la Proença, mientras este viuió en estos Reynos: que en el año siguiente de 1165. bolvió á Francia á componer algunas diferencias con el Conde de Tolosa, y de San Gil; con quien se confederó con estrechez, y prouecho contra la infatigable inquietud, y potencia de los Bauceses; y en muchos, y peligrosos encuentros rebatió, y refrenó su impetu, hasta que passado vn año, peleando en batalla campal contra los de Niza, recibió vna herida, de la qual murió despues: y porque no dexó sino vna Hija, auida en su Muger la Emperatriz Condesa Doña Rica, el feudo de aquellos costosos Estados se debia á nuestro Rey. El qual tomò luego (á imitacion de su Padre) titulo de Marquès de la Proença: y passó á ponerlo en seguridad por su persona, que fue bien menester; porque el Conde de Tolosa, que tenia sus pretensiones al mesmo Estado, y como vecino lo deseaba con tristeza, se disponia con ardor para ocuparle. Auia ya antes concertado el Matrimonio de su Hijo Mayorazgo con la Hija del difunto Conde de la Proença: y aora se la pidió al Rey; y añadiò la demanda de la Condesa viuda para si, ansioso de hazer todos los titulos possibles, para la pretension del Condado: porque miraba, y admiraba la prontitud con que el Rey Don Alonso le preocupó con las armas sus intentos: y despues con su gran juizio le iba entreteniendo en la platica de los casamientos, mientras se fortificaba en la possession del Estado. Assi el Conde, viendose vencido en las artes, passó á las armas: en las quales encontrò mas dura resistencia; y despues de infelizes, y porfiadas experiécias, ocho años adelante, abrazó la paz con el casamiento de la Hija de el Conde de la Proença: á la qual diò el Rey su Tio en dote otros Estados vecinos, que no se los prohibian las leyes del feudo, ni de la conueniencia publica.

5 Acabada con felicidad esta larga, y forastera expedicion, bolvió el Rey á Zaragoça, á disponer la que siempre discurria contra los Moros de las orillas de Aragõ: á los quales hizo luego la guerra por su mano; y los fue arrojando de la fertiles, y fuertes riberas de Algas, Matarraña, Guadalob, Calanda, Martin, y Alahãbra: en ellas ganò con mucho sudor, y sangre pueblos mny enriscados en gran numero; y cõ ellos la fortissima Villa de Caspe, junto al Ebro. Siruieron mucho, y fueron bien premiados los Caualleros de San Iuan, y Calatraua en esta conquista: y antes de acabarse llegò á ella en el año segundo, que fue el de 1169, Don Pelay Perez, Maestre de Santiago, que para estender estos progressos, se puso en Montalvan en frontera de los Moros: y el Rey señalò la Ciudad de Alcañiz para plaza de armas de toda la guerra, que intentaba introducir en los Reynos de Valencia, y Murcia; cuyos campos eran el objeto de vna detenida, y vengatiua sed de nuestros Soldados, por auer (tres años antes) perdido en ellos la batalla, y la vida Guillermo Despugnolo, Cauallero Catalan. Cortóse empero (bien que por pocos dias) la corriẽte destas empressas por los disgustos, y por la guerra de Castilla: con cuyo Rey ya antes auian empezado en vano tratados de vna firme, y justa concordia: porque nuestro Rey, que siempre fue de gran punto por su condicion, y le auia adelantado en la educacion de su Madre, tenia muy impresso el dictamen de no passar por el agrauio, que el Principe Don Ramon su Padre auia tolerado de los Reyes de Castilla en el contrato del reconocimiento, que prometiò de las tierras conquistadas en Aragon por Don Alonso el Batallador. Esta parece la causa de la subita guerra, que se encendiò este año de 1170. en las fronteras de Tarazona, y Alfaro: y nues-

1170

nuestro Rey passó por su persona á sitiar á Calahorra; de cuyos fosos le sacò con la batalla, y la vitoria Don Gutierre Fernandez de Castro, General, y Tutor del Rey de Castilla, como lo escribe el Conde D. Pedro de Portugal, á cuya autoridad se debe grande fè: aunque para tanta guerra bien fue necessaria toda la celeridad de aquellos ardientes tiempos (ó ay yerro en su cuenta:) porque es constante, que en la Primauera de este mismo año se confederarõ los Reyes; y el de Aragon passò á la Villa de Sahagun con grande aparato, y Corte; y el de Castilla se vino cõ èl á Zaragoça á la mitad de Iunio: en donde se entretuvo el Iulio, y Agosto, aguardando á su Esposa Doña Leonor, Infanta de Inglaterra, que venia de Burdeos, á cuyo Padre vnicamente exceptuaron los Reyes en la vnion perpetua, que juraron en Zaragoça, y afiançaron con omenages de los Ricoshombres, y con Rehenes de Castillos, y Villas contra todos los Principes, Moros, y Christianos: aunque no se sabe, ni parece, que el Castellano cediesse por aora en la Escritura los pretensos derechos de aquel peligroso reconocimiento. Passaron ambos Reyes de Zaragoça á Tarazona, para recebir á la nueua Reyna de Castilla: y en essa Ciudad se hizo el casamiento con aparatosas ceremonias, y liberalissimas demonstraciones, que de el amor, y aprecio de tan grande Esposa hizo el Rey de Castilla en las ofertas de dote, arras, y otras Reales honras, que pudieron empezar á darle los Titulos del Bueno, Liberal, y Noble, que tanto le merecieron despues sus acciones.

6 Despedidos tan grandes Huespedes, bolviò nuestro Rey á sus fiestas de la guerra de los Moros; y cargò la mayor fuerça sobre los pueblos, que ellos sustentaban en las Riberas de Alahambra, y Guadalamier; en que estuvo el Rey con sus Ricoshombres, con loable, y feliz porfia quinze meses, con que acabò de arrojar á los Paganos de todo lo que oy llamamos Reyno de Aragon; y ellos vencidos, y despojados, se recogieron al de Valencia, y á las Costas del Mar. No siguiò el Rey sus huellas; porque en las Montañas de Prades de Cataluña se auian rebelado, y hecho fuertes muchos Moros, y fue precisso no permitirles engrossar con el tiempo: assi los buscó luego; venciólos con las armas, y los castigó con el destierro. De aqui bolviò á entrarse en Aragon por el Octubre de 1171. para espãtar, y ahuyentar á varias tropas de los Moros ya vencidos; que hambriẽtos, y desesperados iban saltando como Satiros, y apareciendo como Duendes por los valles, y montes. Y en esta ocasion, para assegurar lo conquistado, y tener en continuo miedo á los Moros de Valencia, fundò el Rey, y pobló la gran Plaza de Teruel, que despues ha sido tan noble Ciudad, y Cathedral, y en aquellos siglos fue la oficina de las conquistas Catholicas, y siempre ha dado en abundancia Varones fuertes, y sabios, y con singular elogio fidelissimos, y finos servidores de sus Reyes. Teniendo pues Don Alonso la puerta tan abierta para las entradas del Reyno de Valencia, trató de su conquista en Zaragoça; y daba nueua comodidad la reciente muerte del valeroso Lobo Rey de Murcia: assi passó el Rey con su exercito (en el año 1172.) hasta la Ciudad de Valencia, la mas populosa, y rica de la Morisma de España: taló la Vega, abrasó las casas de placer, y puso en tã violento miedo al Rey pagano, que ofreció al nuestro doblado tributo; el gasto del exercito, y viage; y ayudar cõ sus gentes para la guerra, y cõquista de Murcia. Acetò D. Alonso estos partidos, y el vassallage de el Moro; y passò adelante cõtra Xatiua, derribando, y abrasando quanto no se le rendia: rodeó luego aquella espantosa Plaza, quitandole al rededor todas las esperanças de socorro, y las

1171

1172

rayzes en que se afirmaba. Pero apenas estaba formado el sitio, quando fue necessario leuantarle: porque el Rey de Nauarra, entendiendo, que el de Aragon se auia entrado tanto en los peligros, que no podria salir bien, ò tan presto, rompió las treguas, poco antes assentadas, porque ya eran embarazosas á su esperança: y assi hizo entrada en Aragon con el mayor exercito que pudo. Que estos eran los socorros, que muchas vezes se recebian de los Christianos vecinos para las guerras de los Moros: y estos los mas ordinarios efectos de estár España diuidida entre varios Reyes, que con la oposicion natural de sus interesses, y vanidad sangrienta de sus passiones ponian á sus Vassallos en la tristissima necessidad de ser cada dia despojo de la codicia, y vengança de los vecinos. Aora pues nuestro Rey, acetando el tributo, que el de Murcia le ofrecia, diò la buelta con su exercito para Aragon con gran celeridad: en el camino despidiò á los Catalanes, y con solos los Aragoneses marchó en busca del Nauarro: el qual distribuyó su gente en los Presidios de la frontera; y huvo de padecer los males de vna mal empezada guerra: porque Don Alonso entró por la tierra de Tudela, talando las vegas, y arruynando pueblos, y Castillos; aunque conservò el de Arguedas, y como mas á proposito para las entradas le fortificó, y presidió. Y 1173 sirviòse de èl para hazer otra el año siguiente con los mesmos daños de los que no los merecian, y con la conquista del Castillo, y Villa del Milagro, que los mandò el Rey assolar en castigo de los daños passados, y en remedio de los venideros.

7 Mas antes de esta segunda entrada, se concertaron de nueuo los Reyes de Aragon, y Castilla, para repartirse las tierras de el Nauarro, las de los Moros de España, y las del Señor de Albarracin, que desde sus montes arrojaba fuertes piedras contra ambos Reyes. Para estos tratados se pusieron en rehenes para seis años; de parte del Castellano, Agreda, Cerbera, y Aguilar, en manos de Diego Ximenez, Ricohombre de Castilla: y de parte de el Aragonès, Aranda, Borja, y Arguedas, en manos de Berenguer de Entença, Ricohombre de Aragon. Diò tambien el Castellano al Aragonès el Castillo de Berdejo; y el Aragonès al Castellano dexò la Villa, y el Castillo de Hariza, que se le auia entregado para prēdas del concierto primero, destinado contra el Nauarro. Mas aunque el Castillo se puso enteramēte, y sin violencia en poder del Castellano; la Villa quedò por èl no mas que en rehenes, ò confiança, y en gobierno de Alcayde Aragonès: y como era plaza de tantas consequencias, y la puerta de los Reynos, deseó el Rey de Castilla tenerla con mas dominio: y assi vn Ricohombre suyo, llamado Nuño Sanchez, que seria Alcayde de la Fortaleza, tuvo arte, y felizidad de apoderarse de la Villa para su Rey; el qual gozoso de tan rica, y nueua piedra de su Corona, no mostrò intencion de emendar aquel yerro, que le parecia (al vso de los Reyes) que tenia tanto de acierto, como ganancia. Sintiò la perdida, y la burla tan altamente nuestro Rey, que resolviò no casar con la Infanta Doña Sancha, Tia del Castellano, aunque ya se cumplia el tiempo de los Sponsales, y el Principe D. Ramon auia assegurado el Matrimonio. Por esta razon, ó tristeza, pidió el Rey para muger vna hija de Manuel Emperador de Constantinopla: el qual, ó con precipitado deseo de acomodarla, ò con la ligereza Griega, ignorante de la tardança de los estilos de España, la embió sin esperar á que el Rey Esposo despachasse otros Embaxadores con la comission de traerla. Assi fue tan infeliz, como acelerada la venida de esta pobre Señora (que fue la Infanta Matilde) la qual atrauesando los mares de Grecia, Italia, y Francia, al entrar en

la

la Ciudad de Mompeller, supo como el Rey de Aragon en el Henero de 1174. auia ya celebrado las bodas con la Infanta Doña Sancha de Castilla: porque, quitando el Castellano la materia del disgusto, y no aconsejandose ya el Aragonès con el dolor, entendió este, que seria mas conueniente el casamiento de Castilla, y mas conforme, no solo á la voluntad, que de su Padre difunto veneraba, sino á su propria inclinacion. Ni fue sola esta la burla, que padeció aquella Princesa Augusta; porque Guillen Señor de Mompeller, aconsejado de sus Vassallos, y alentado de las lisonjas, y de sus deseos, la pidió por su Muger, como quien la consolaba con alguna recompensa del Marido Rey, que perdia. Pero Matilde, y sus criados, sintieron, y lloraron esta nueua herida de su ayrada fortuna, no menos que la primera. Mas nada valió á los afligidos Griegos; porque aquel Principe Francès aconsejaba mandando en su Casa, y mandó executando el Matrimonio. Cedieron pues los tristes Estrangeros, pidiendo para algun consuelo de su honor, que todos los vecinos de aquella Ciudad desde diez años arriba jurassen (como lo hizieron) que el hijo que naciesse de este casamiento, aunque no fuesse varon, heredaria el Estado de Mompeller: como se cumplió despues en Doña Maria hija de estos Señores; la qual vino á casar con el Rey Don Pedro de Aragon, hijo de los que aora causaban tanto dolor á su Madre: de Doña Maria, y de Don Pedro nació el Inclito Don Iayme el Conquistador. Tales son los juegos, y los guisados de esta que llamamos Fortuna, que se burla con nosotros, escondiendonos los consuelos, que nos preuiene.

8 Mas aora este nueuo vinculo del parentesco de los Reyes de Aragon, y Castilla, los encariñó por algunos dias; y despues en el año siguiente de 1175. los vnió para hazer la guerra al Nauarro, y bolver á las antiguas, y siempre fallidas pretensiones de su Reyno. Toda la hazaña, y conquista sudò, y se cansó en talar, y destruir la tierra, y tomar el Castillo de Legin. Parece que conocieron los Reyes, que su ganancia era costosa, y de mala calidad, pues no se passò adelante en esta guerra: sino es que tambien esta vez implorò Nauarra el socorro en las siempre importunas, y promptas diuersiones de la Proença; porque nuestro Rey, presidiando los Castillos de la frōtera, para cerrar la puerta al Nauarro, marchó armado ázia la Proença (cuydadoso de los peligros de la distancia, y de la vecindad) el año de 1176. Y toda la guerra, segun parece, consistiò en llegar el Rey; porque no se sabe que la hiziesse: para ella sin duda estaria prompto, y sino Manfredo Marques de Buscha, á quien el Rey diò aora en feudo á Drola con sus terminos hasta los de Lombardia: digno sin duda de tan gran don; porque èl fue tronco de los Marqueses de Saluzes, finos, y agradecidos confederados de los Reyes de Aragon. Compuso tambien el Rey aora, como armado, varias pendencias, y dificultades en la Proença; y en especial las de el casamiento de su sobrina con el hijo del Conde de Tolosa. Con estas alegrias dió la buelta á España; y sin desabrigar los presidios de la frontera de Nauarra, passó en la Primauera de el año 1177. con exercito en fauor de su amigo el Rey D. Alonso de Castilla, contra los Moros de Cuenca, Ciudad de gran pueblo, y mayor fortaleza, cō la qual se defendió contra los Reyes nueue meses. Y mientras el de Castilla juntò, y celebrò Cortes en Burgos para los gastos de esta guerra (en las quales los Nobles le negaron con brios de soldados el nueuo tributo) quedó el de Aragon con todo el mando de el sitio: que tanto costò su inexpugnable aspereza á Reyes, y á vassallos: pero al fin cediò á su constancia; y se debió mucho la vitoria al esfuerço, poder, y dis-

1177

disciplina de D. Pedro Ruiz de Azagra, Señor de Albarrazin, que fue como el Maesse de Campo General de los Reyes; el primero que puso con sus gentes el cerco, y el que forçó los sitiados á capitular, y rendirse. En este cerco se confirmaron las aliançs de los dos Reyes: por ellas quedaron ambos, dueños absolutos de quanto possei an, sin que el vno al otro pidiesse plaza alguna: y el de Castilla cedió al reconocimiento, que pretendia por Zaragoça, y otros pueblos, ofrecido por el Principe Don Ramon al Rey Don Sancho de Castilla en las vistas del año 1158: porque ni el de Aragon se le auia de hazer; ni podian sus finezas gratificarse con menor don; ni tales amigos auian de caminar firmes, y contentos, mientras no se arrancaba aquella espina. Quedaba otra, que se resistia mas á la destreza de los tratadores; y era la dura competencia, que ambos Reyes tenian sobre la Villa de Molina (que por la vecindad se llama de Aragon:) y para quitar tambien esse tropiezo, hizieron arbitro al Conde D. Malrique de Lara; el qual se portò con tanta igualdad entre los Reyes litigantes; que se adjudicò á si mesmo la Villa; y ambas partes aprobaron, y celebraron la sentencia, ò la burla: bien que en nuestro Rey fue mayor la generosidad; pues el de Castilla quedaba mejorado en su vassallo, de quien despues por casamiento se deriuó essa possessió á la Corona, en la qual ocupa el titulo ocioso, y menudo de *Señor de Molina*.

1178

9 Bolvió entonces nuestro Rey, de Cuenca por tierra de Murcia para obligar con las armas, á que su Rey fuesse mas puntual en la paga del tributo, que debia, como vassallo, y dilataba como Señor. Y como los buenos sucessos dan alientos, entrò el Rey en los de conquistar no menos que las Islas de Mallorca, y Menorca en el año de 1178: y para tan briosa empressa, hizo asiento con vn Conde llamado Don Alonso, Capitan de Guillelmo el Segundo de Sicilia, que ofreciò traer la Armada de su Rey: mas el tal Conde, ò no pudo, ó no quiso cumplir lo prometido. Y nuestro Rey, que era á marauilla puntual, diuirtió el desplacer con la jornada, y la herencia de Rosellon, que por muerte del Conde Gerardo recayò en la Corona, y la hizo con el sitio, y abundancia mas rica, y hermosa. Tomada por su persona en Perpiñan la possesion de aquel Estado, mientras se esperaba la Armada de Sicilia para la guerra de Mallorca, el Rey para no tener ocioso su exercito, passò (en el año 1179.) con èl al Reyno de Valécia: no se escribe causa mas particular, aunque parece, que el Rey Moro, como tan rico, era algo perezoso en pagar el tributo de Vassallo: y le salió caro esse orgullo con el dolor de ver talada su tierra, y con el miedo de perder la fortissima plaza de Mulviedro, que era la adarga de su Reyno. Pero leuantó el Rey el sitio, y no sabemos la causa; seriala quizás la poca esperança de rendir la Villa por algun pauor, ó assalto repentino, que se auia discurrido con la esperança: ni ayudaria poco el mucho deseo de hallarse el Rey en las vistas prometidas al Castellano, que las auia menester, como embarazado entonces con los Moros de Andalucia; á la qual passò nuestro Don Alonso con acompañamiento de Rey, y Capitan: y con la nueua confirmacion, y mayor estrechez de sus aliançs, se diuidieron las conquistas de los Moros, y la del Reyno de Nauarra; en la qual los Castellanos fueron, ó mas promptos, ò mas dichosos; porque ganaron por su parte á Logroño, Grañon, Birviesca, y otras plazas, que Don Sancho Rey de Nauarra conservaba hasta Montes de Oca; y viendo nuestro Rey, que el de Castilla ya no cuydaba de lo demás de la guerra, y reparticion, segun los capitulos de la liga, entrò en sentimiento del Castellano, y del sentimiento

1179

se passó á discurrir en quejas, y rompimiento en las Cortes, que por esto celebró en Huesca; en donde los Ricoshombres le aconsejaron, que fuessen á Castilla el Abad de Montaragon, hermano natural de el Rey, el Obispo de Lerida, y Don Ramon de Moncada; los quales requiriessen al Castellano, que restituyesse el Castillo de Hariza con la enmienda de los daños hechos en nuestra frontera: y sobre todo, que estuviesse á derecho con el Rey de Leon D. Fernando su tio; y sino queria cessar de hazerle guerra, se la intimassen por sola esta causa de su parte; porque no auia de permitir el Rey de Aragon, que su cuñado, y aliado fuesse despojado, ó maltratado de otro, aunque tuviesse ambas calidades. Y para mostrar, que hablaba de veras, se acercó á la raya de Castilla, esperando la respuesta en la Villa de Hariza. Deseaba la paz, y la procuraba, dando cõsejos, y medios á los dos Reyes de Castilla, y Leon: ambos tuvieron conueniencia en oirlos bié: y el nuestro sacò la gloria de hazer la paz con las armas, y sin la guerra.

10 Assi pudo marchar á la Proençа en el Agosto de 1180. para castigar el orgullo de Arnaldo Athon, Vizcõde de Nimes, y de Roger, Vizcõde de Beses, que negaban el feudo de las Ciudades de Nimes, y Carcasona, y de otros grãdes Castillos: que los rindieron á las armas, y justo ardimiento del Rey, de cuya liberalidad los bolvieron á recibir con el omenage de Vassallos de la Corona. Tanta era la clemencia del Rey, y tanta la volubilidad de aquellos guerreros tiempos, que ellos traian la disculpa de tan graues culpas, que por ordinarias eran veniales. Mas estas victorias no desembarazaban á Don Alonso para otras de su vnico deseo contra los enemigos del nombre Christiano; porque luego sucedió en Frãcia, y se atrauesó á sus intentos, la aleuosa muerte de Beltran de Baucio su tio, su grã vassallo, y mayor seruidor, pues le auia librado del manifiesto peligro de ser muerto, ó preso en vna de tan repetidas expediciones de la Proença, quãdo en el Castillo de Alberon se vió cercado de repente por el exercito, y persona de el Conde de Tolosa; entonces acudió con tan fiel velozidad Beltran de Baucio, que antes de perficionarse el sitio, pudo, ó sacar al Rey del Castillo, ó arrojar al Conde de sus fosos: que no se explica el modo de esta afortunada fineza. Enternecido pues el Rey de su agradecimiento, marchó aora en busca de los matadores; y aunque se encerraron en el Castillo de Morul, el Rey entró en èl á viua fuerça, y castigó muy á su gusto aquel delito, y para mostrar mas su justicia, y agradecimiento, rebolviò contra el Condado de Tolosa; cuyo Conde, como enemigo del difunto, merecia tambien mucha ira; cõ la qual le dexò el Rey mas humillado, que humilde: pero bastando lo hecho para el castigo, que se pretendia, ó no pudiendo el Rey detenerse mas, atrauesò la Francia hasta Burdeos, para verse con su grande amigo el Rey Enrico de Inglaterra.





11 Allá, segun parece, se detuvo mucho de esta vez, abrigando á sus Vassallos, y confederados: y allá pudo llorar mas que vengar la muerte de otro gran Vassallo, qual lo fue (aunque apenas lo parecia) su cuñado Armengol Conde de Vrgel, que á mas de los grandes Estados de Cataluña, auia sucedido, como nieto de vna hija del Conde Don Perançures, en el Señorio de Valladolid, y otros grãdes heredamientos en Castilla. Este Principe pues, que tenia fuerças, y brios para hazer por si la guerra á los Moros, entrò (en ausencia de el Rey) armado contra los de Valencia; y bolviendo ya rico, y cargado de los despojos, fue alcançado, y acometido cerca de Requena; en donde quedó muerto en el campo, acompañado de los cuerpos de su hermano D. Galceran de Salas, y

de muchos Caualleros: y Autores antiguos, y de estima escriuieron, que no le mataron Moros, sino Christianos: quales fuessen estos, no lo dizē los Escritores: y esto mesmo auiuarà las sospechas del Letor contra los vassallos de nuestro Rey; y mas si sabe, que el Conde al vso de la inquietud de aquellos tiempos andaba fuera de su seruicio: pero la condicion nobilissima del Rey, y el lugar de la rota tan distante de las tierras de Aragon, deshazen enteramente essa triste sospecha. Y á la verdad en estos años se vió Don Alonso tan diuertido, como lexos de los ruidos de España, todo atento á los de Francia, que traian en peligros el Condado de la Proença, y hazian vecino muy peligroso á Don Ramon Conde de Tolosa, Principe sin duda de valor, y poder: el qual empero, ó porque ya no pudo mas, ó porque esperaba mas, renouó (en el año 1185.) á Don Alonso los antiguos reconocimientos, y confirmò las promessas de la paz, que ya ambos en vno de los años cercanos auiā concertado en las vistas de la Isla Iarnica: y para que en las dificultades, que ocurriessen, no se pidiesse la decision á las armas, nombraron por Iuezes arbitros al Arçobispo de Tarragona, á Don Bernaldo Galcerán de Pinós, y á Ramon de Agolt. Pero como la condicion de el Conde, y su amistad con Filipo Augusto Rey de Francia, con cuya hermana estaba casado, no eran buenos fiadores de la perpetuidad desta paz, trabò D. Alonso nueua, y mas interesada amistad con Richardo, Conde de Putiers, y Principe de Inglaterra; que segun los partidos, que le hizo en las vistas de Najach, renunciando tierras, y prometiendo no menos que ponerse en prision á disposicion del Rey, debia de tener grandes conueniēcias en los lazos de esta amistad, ó compañia. Entre las otras ventajas del Rey se nombra la restitucion de los Castillos de Frasmoz, y Cajuelos, que estaban en poder de el Nauarro; el qual auia menester, ò temia al Inglès, como á Señor de Guiana, pegada con sus tierras: tambien se obligaban los Ingleses (tāta era su potencia, y autoridad) á que el Castellano restituiria el Castillo de Hariza; y parece que les desempeñó de aquella palabra; porque no se lo pidió nuestro Rey en las vistas, que (dexada ya la Francia) tuvo con èl en Agreda en el principio del año 1186: siendo el motiuo de ellas el mas singular, que por ventura se lee en las Historias de España, y á esse passo glorioso sin duda para Don Pedro Ruiz de Azagra Señor de Albarracin, que era la causa destas vistas; como quien tuvo valor, industria, y fuerças para defenderse por muchos años en aquella Ciudad, á gran disgusto, y desayre de los esfuerços de los Reyes de Aragon, y Castilla, que ya diuididos, ya vnidos, se ingeniaron, y sudaron para deshazer aquel alto, y peñascoso nido del animo generoso de D. Pedro: pero èl, valiendose ya de el vno contra el otro, ya del Nauarro contra ambos, ya del dolor, que el Castellano tenia de que el Aragonès tuviesse mas justicia, y que por ella huviesse de quedar con la Plaza; burló, y venció con arte, animo, y fortuna todas las ligas, y las ansias de estos Reyes: buscado dellos, se subia á lo alto; y dexado, baxaba á inquietarlos en los llanos. Y para que no durasse mas esta pesada comedia, en que D. Pedro hazia papel de Rey, se obligarō aora los Reyes á no socorrerle en publico, ni en secreto, si era acometido de alguno dellos: pero todo en vano, porque no tardaron mucho en auerle menester. Mejor le fue á nuestro Rey con otro Principe mayor, qual lo era Gaston, Vizconde dezimotercio de Bearne, y Señor de casi toda Gascuña, que vino á Huesca á visitarle, y renouar en su presencia el omenage de vassallo, por si, y sus sucessores; qual ya le auia hecho su madre la Vizcondesa Doña Maria,

Se-

Señora de aquellos grandes Estados, que fue muger de D. Guillen de Móncada, pariente mayor de esta gran familia, y el primero de ella en aquellos Estados de Francia. Que mucho despues se fueron vniendo á su Corona Real; y los de Bearne al fin por casamiento de Iuana su Princesa (Reyna que se dezia de Nauarra) con Antonio de Borbon, Duque de Vandoma, Padres de el Christianissimo Enrico el Grande, que fue Abuelo del presente Rey de Francia Luis Dezimoquarto, glorioso entre los primeros: en el qual está la primera linea de la sangre, y de la representacion (aunque por hembra) de nuestros Moncadas: como la segunda, y la tercera, y ambas de Varonia, en los Marqueses de Aytona, y Duques de Montalto. Bolvamos al tiempo de nuestra Historia.

12 Era el Rey no menos justo, y sabio, que guerrero: y trazando serlo todo, en el principio del año de 1188. celebró Cortes á los Aragoneses en Huesca: y buelto á Zaragoça recibió los Embaxadores de el Rey Don Sancho el Primero de Portugal su cuñado, que pedia la confirmacion de la paz, y de las ligas, que se tuvieron ya con el gran Don Alonso Enriquez su padre: mas para que fuessen firmes, y mas vtiles, deseò, y procurò nuestro Rey, que se ajustasse el Portuguès con Don Fernando Rey de Leon, como se lo requiriò por sus Embaxadores: y en el interin (porque auia allá mucho, que hazer) dispuso por acá lo mesmo con el Nauarro; porque enseñado, y herido viuamente de las nueuas experiencias de que ningunas vistas, ni confederaciones, ni aun sumissiones, auian bastado con los Reyes de Castilla para adelantar la conquista de Nauarra en prouecho de los de Aragon, hizo santo, y politico dictamen de acabar ya con guerra tan inutil, y formar vna concordia, y aliança, que compuesta de los quatro Reyes, de Nauarra, Leon, Portugal, y Aragon, tuviesse ceñido, y como encadenado al de Castilla; en que todos teniá gran conueniencia, y mayor el Nauarro; el qual en la menor edad del Castellano auia recobrado á Logroño, Birviesca, y otros Pueblos de la Rioja; pero los perdiò de nueuo, y para siempre en la mayor: assi oyó con mas gusto las platicas de aquella liga; y con el deseo de recuperar, y temor de perder mas, passò á Borja (en el Setiembre de 1190.) en donde se estrecharon ambos Reyes en vna aliáça defensiua, y ofensiua, y para la seguridad puso cada vno cinco Castillos en manos de D. Fernan Ruiz de Azagra, y la juraron con los Reyes sus mayorazgos Don Pedro, y Don Sancho; y en fin se confirmò otra vez en Daroca con el juramento de los Ricoshombres de ambas Naciones, hasta obligarse á dexar al Rey, que faltasse al concierto, y passarse á seruir al otro. Pero de nada desto se lee, que produxesse otro efecto, que dár cuydados al Rey de Castilla, contra quien se armaba tan gran nublado; qual sin duda lo era, sino dependiera de tantos, la liga de quatro Reyes tan valerosos: y mas con las veras cō que la abrazaron los de Leon, y Portugal, cuyos Embaxadores llegarō á Huesca por el Mayo de 1191. con vna respuesta muy cumplida, pronostico de grandes sucessos.

13 Assi nuestro Rey al punto, sin esperar á los Compañeros, hizo vna poderosa, y cruda entrada en Castilla; y destruyó por los Pueblos de la Frōtera quanto se le oponia, ó se le ponia delante. Mas el Castellano, que sobre su gran poder (todo militar) añadia el verse tan irritado del artifice de la liga, salió prontissimo á la defensa, y vengança: y aunque no se fue derecho contra èl, le pagó luego en la mesma moneda de incendios, y de talas; entrando por Agreda en Aragon, ó para satisfacer á su enojo, ò para llamar al enemigo, ò para hazerle la guerra en su casa. Acudiò nuestro Don Alonso, co-

1188

1189

1190

1191

como buen Rey, á defenderla con celeridad, y le alcançò, ó encontrò en aquella frontera cargado de grandes despojos. Vnos, y otros se acercaron, y dispusieron para la batalla: aqui fue de vèr, y de llorar vna representacion viua de la infeliz diuision de los Reynos de España; á cuyos Reyes hazia mas enemigos la mesma semejança, y la obligacion de la amistad: eran ambos, Españoles; de vna lengua; de vn origen; de vna sangre; y de vn nombre: y quando los Moros dormian con sossiego en las Prouincias Meridionales de España, y velaban alegres sobre nuestras guerras, se destrozaban los Christianos; que sino huviera ambicion, no pudieran ser sino amigos. Eran estos dos Reyes desiguales en las costumbres; porque ambos fueron celebres, el vno en la Castidad, y el otro en la falta della: pero muy iguales en el valor, bien que no menos desemejantes, porque el Aragonès le tenia sossegado, y sereno; y el Castellano ardiente, y ossado. Animaban ambos á los suyos con vnas mesmas razones; porque vno, y otro alegaba para la ira beneficios hechos, y agrauios recebidos: el Aragonès acordaba los de su Padre, y Abuelo en las injustas extorsiones del Reyno de Zaragoça, y tambien los propios en las siempre fallidas palabras de este Rey de Castilla, y de su Padre, y Abuelo en la conquis-
„ ta de Nauarra: Si entrabamos (dezia)
„ en ella, nos dexaban, y aun socorrian
„ en secreto á los enemigos; y si nos
„ veìan retirados ázia las diuersiones
„ de Francia, entraban ellos; fatiga-
„ ban al Nauarro cō el ruido de nues-
„ tras armas, y le despojaban con las
„ suyas. Bien otros fueron nuestros so-
„ corros para sus empressas en las cō-
„ quistas de Toledo, Cordoba, Baeza,
„ Iaen, Almeria, Cuenca, y otras, to-
„ das en su prouecho; sin contar aora
„ los grandes socorros, y exercitos,
„ que para la defensa de su Reyno les
„ dieron el Gran Don Alonso, nues-
„ tro tio, y Don Sancho nuestro bisa-
„ buelo. Y no pueden ellos contar, ni
„ vna almena en Aragon, ó Cataluña
„ ganada sino cō nuestra sangre, y ha-
„ zienda. Y no fuera tan intolerable
„ esta vfania Castellana, si nos dexára
„ solos en las empressas: pero quantas
„ vezes nos estorvaron, y se vnieron
„ con los Moros de nuestras conquis-
„ tas? Diganlo mas que todos, los tres
„ Reyes Don Ramiro el Christianis-
„ simo, Don Sancho su hijo, y Don Pe-
„ dro su nieto; el primero murió á ma-
„ nos del exercito compuesto de Mo-
„ ros, y Christianos, guiado por vn
„ Rey de Castilla: el segundo, tuvo de
„ otro mil estorvos para salir de las
„ montañas á las conquistas de los
„ llanos de Aragon: y el tercero huvo
„ de pelear cōtra las tropas Castella-
„ nas en el glorioso sitio de Huesca.
„ Mirad aora estos Campos cubiertos
„ de los despojos, ganados, y prisio-
„ neros Aragoneses, que imploran el
„ esfuerço de vuestros brazos para su
„ redencion. En contra traìa el Castellano á la memoria de los suyos el sumo beneficio de auer cedido su abuelo mucho; su padre mas; y èl en fin del todo á los derechos, y á la possession de la superioridad sobre el Reyno de Zaragoça. Lo qual (dezia)
„ como se nos agradece? con ligas he-
„ chas contra nuestro Reyno, sin mas
„ causa, que aborrecer al mas podero-
„ so; y con entradas subitas, talas in-
„ humanas, incendios, y robos, pro-
„ pios de la mas antigua, y merecida
„ enemistad. Buena ayuda por cierto
„ para debelar á los Moros, ceñirnos
„ de exercitos Christianos de quatro
„ Reyes vecinos, y parientes! Pero
„ vuestros fuertes corazones, Caste-
„ llanos, empezarán oy la vengança,
„ y el castigo de la ingratitud Arago-
„ nesa; y lo continuarán despues en
„ el Nauarro, á quien nosotros hemos
„ tantas vezes escapado de el mesmo
„ Aragonès; en el Leonès, escudero de
„ la Casa de Castilla, mal contento de

que

,, que no es Señor de ella; y en fin en ,, el Portuguès, feudatario nuestro, ,, hijo de vn soleuado, y nieto de vn ,, vassallo, q̃ recibió de nuestro visa- ,, buelo el Reyno, y el parentesco. Y ,, con estos arma el Aragonès lazos, y ,, tropiezos á Castilla! Assi hablaban los que poco antes fueron tã amigos, y los que poco despues se auian de cãsar de ser enemigos. Mas aora dispuestos, y afrontados los exercitos, se embistieron como tales en feroz batalla de guerra casi ciuil: y porque nuestros antepassados en muchos de aquellos siglos fueron tã idiotas, como valientes, no supieron escriuirnos desta batalla, como ni de otra alguna, el orden de los exercitos, la disposicion de los que peleaban, y los progressos, y accidentes de la pelea: en esta solo se sabe, que nuestro Rey la trabò, como quien iba á sacar al enemigo de su casa, y quitarle el despojo de sus manos: tambien que le rompió, y vēció: siguió el alcance, y hizo gran matança, y quatro mil prisioneros: quitò la presa (cuyo peso no ayudaria poco para el vencimiento:) y en fin ganó para si la gloria de vencer en campaña á vno de los famosos Reyes Capitanes, que ha tenido España; qual sin duda lo fue D. Alonso el Bueno, y el Noble, que despues ganó el glorioso renombre de el de las Nauas.

14 No passó esta guerra adelante; ni era razon que començara: aunque no sabemos el medio indiuidual de acabarse. Gauberto Fabricio escriue, que vino vn Legado á España, que con seueros mandatos del Papa, procuró de todos los Reyes, y consiguiò luego del nuestro la paz: y aun añade del mesmo Rey, que passò hasta Santiago de Galicia por apaciguar á los otros, como lo hizo con los mas de ellos: el Autor es hiperbolico, y panegirico, especialmente en todo: y assi digno de ser oìdo con tiento. Lo cierto es, que ayudó mucho para enfriarse en la ira los Reyes de Castilla, y Aragon la tibieza de los coligados, que no se mouieron: y la nueua guerra, que se empeçó á temer, y á desear en la Andalucia, hizo mudar de enemigos: porque los Moros eran espantosos por sus fuerças, y tambien insolentes por nuestras discordias: assi el Rey de Aragon las aborreció, y abjuró presto: y los de Leon, y Nauarra se fueron consolando, ò concertando en sus querellas con el de Castilla; aunque en esto gastó tiēpo en Cortes de los Castellanos, y Embaxadas de todos. En el interin viuia el Rey en Aragon, y Cataluña con el descanso de la paz: y como estaba rico de la guerra, y de suyo era magnanimo, lo mostraba en las grandes mercedes, que hazia tales, que aun oy en Monarquia tanto mas dilatada no parecieran vulgares: porque (en este año de 1192.) al Conde de Vrgel Armengol le confirmó el feudo de la Ciudad de Lerida, y de las Villas, y Castillos de Aytona, Albesa, Gebut, Mequinença: y á Gaston Vizconde de Bearne no menos que todo el Condado de Bigorra (menos el Val de Aran, incorporado desde entonces con el Reyno de Aragon) en dote con vna prima del mismo Rey, hija de Bernaldo Conde de Comenge, y nieta de Cētullo, Conde de Bigorra. Tambien en el año siguiente dió á la Orden de San Iuan, despues de otras grandes donaciones, la rica Villa de Calpe: y auia ya antes dado á la de Calatraua, entre otras piezas conquistadas, la gran Villa (y aora Ciudad) de Alcañiz, Encomienda mayor de la Orden: y á la del Tēple poco despues las Villas, y Castillos de Alahambra, Orreos, y la Peña de Ruidiaz. Y eran estos nobles propagadores de la Fè, y de la libertad, bien dignos de estas, y otras comodidades, que redituaban con vsuras grãdes conueniencias á la Republica Christiana: y en ningun tiempo fue mas necessario aquel santo valor, porque los Reyes viuian desconfiados; y atentos reciprocamente á la satisfa-

1192

1193

cion: y mas el de Nauarra, que jouen, sucediendo á su padre Don Sancho el Sabio en Iunio de 1194. luego empezò 1194 á merecer con sus brios el nombre de Don Sancho el Fuerte: y esto á tiempo, que Iuzef Mahozemut, Señor del Africa, y de la Andalucia, passò con exercito, digno de la gloria de su Reyno, contra España; en la qual ocupó las mejores plazas, que en la Sierra hazian frontera contra la Morisma de Cordoua. De este belicoso Principe, y de su espantosa venida haze el gran juizio de Zurita este concepto: *Nunca, dize, passaba à España, segun el Rey Don Alonso el Dezimo escriue, con menos de cien mil de à cauallo, y en esta sazon tenia muy grande disposicion de hazer mucho daño en la conquista contra los Reyes de España: señaladamente por tener el Rey de Castilla guerra con los Reyes de Leon, Portugal, y Nauarra; y algunas vezes con el de Aragon: y era tan grande la miseria de aquellos tiempos, que, segun el mismo Rey Don Alonso el Dezimo escriue, passaban con el Miramamolin, y se juntaban con èl vnas vezes Ricoshombres, y otras el Infante Don Pedro de Portugal, y el Rey de Nauarra: y esto no nos causa tanta admiracion, como quando oìmos, que el Conde Iulian truxo los Moros à España, porque fue causa de su perdicion: y si bien lo considerassemos no es menos de marauillar, pues estuvo en este tiempo tan cerca de perderse: porque el Rey Don Alonso no era mas de Rey de Castilla, y de Toledo. Pero èl fue de tanto valor, y en la necessidad sus Ricoshombres le siruieron con tanta lealtad, que pudo resistir à la mayor pujança de la Morisma de aquellos tiempos, aunque se viò en tanta tribulacion, y* 1195 *peligro.* Que sin duda fue grande, pues saliendo aquel Rey á encontrarse con los Moros hasta mas allá de la Villa de Alarcos, aunque peleò con tal brabura, que resuelto á vencer, ó morir, fue menester mucha arte, y casi fuerça para sacarle de la batalla, quiso Dios que la perdiesse: assi padeció España tan doloroso golpe en diez y ocho de Iulio del año 1195. Echaban la culpa (como siempre en los malos sucessos) vnos á la demasiada cõfiança del Rey, que no le permitió esperar los socorros, y la compañia de los Reyes de Leon, y Nauarra: otros á Don Diego Lopez de Haro, Señor de Vizcaya, que no esperó á que le hiziessen fuerça para salirse de la batalla: y algunos á la tibieza de los Nobles de Castilla, sentidos de que el Rey huviesse comparado con ellos en el valor á los Caualleros Andaluces: los mas á la floxedad, y descuido á que auia traìdo al Rey su amor lasciuo tirano que todo lo haze olvidar: y en fin todos á la soltura, que Dios castigaba en el Rey, el qual despreciaba á la Reyna su muger, por adorar mas aquella celebre Iudia, á quien su hermosura dió nombre de Rachel; y los Grandes, ciegos con el dolor de la rota, no menos que el Rey con su amor, se la mandaron matar, con mas lagrimas del amante Rey, que remedio del Reyno afligido: que lo estaba mas que á la medida de la perdida, ya por el orgullo del barbaro enemigo, que se acercò casi hasta la vista de Toledo, ya por la frialdad de los Reyes de Leon, y Nauarra, que marchando para socorrer al Castellano, se retiraron cõ la noticia de la rota: el Leonès solo le hizo el cortesano, aunque inutil, consuelo de visitarle; y el Nauarro ni tanto, que como miraba mucho de su Reyno en poder del Castellano, esperaria su recobro de esta turbacion.

15 Mas nuestro Rey, que lo posseia todo en grande paz, y auia connaturalizado el estilo de ser bueno, y biẽhechor, saliera sin duda á la defensa del que ya era amigo, y al amparo de la Religion; si primero vna larga enfermedad, y al fin la breuedad de su vida no lo huviera estorvado. Muriò en Perpiñan á veinte y cinco de Abril 1196. en la edad de quarenta y quatro años, y á los treinta y dos de su Reynado. Fue tan gran Principe, que en Frãcia era Conde de la Proença, Señor so- 1196

be-

berano de Bearne, Gaſcuña, Bigorra, Comēge, Narbona, Carcaſona, Beſes, Mompeller, y otros grandes Pueblos: de modo que podia paſſar deſde la frontera de Roſellon haſta Lombardia, ò el Piamonte por aquellas largas, y anchas coſtas del Mediterraneo. En Eſpaña tenia á Aragon, y Cataluña con ſus Condados; y eran ſus Vaſſallos, y tributarios los Reyes Moros de Valencia, y Murcia. Tuvo tres hijos en la Reyna Doña Sancha: Pedro, que le ſucedió en la Corona: Alonſo, á quien dexò en Francia los Condados de la Proença, Aymillan, Gaualdan, y Redon; que no podian ſer buenos deſde allá, ſino para guerras, y gaſtos intolerables: y Fernando, á quien dedicò para Monge del Ciſtel en la gran Caſa de Poblet, que empezò ſu Padre, y èl ennobleciò de edificio, y rentas, y mas con la honra de ſer el primero de los Reyes, que la deſtinò para ſepultura ſuya. Las hijas fueron quatro: Conſtança, muger de Emercio Rey de Vngria, y deſpues de Federico Emperador: Leonor, y Sancha, que caſaron con los Condes de Toloſa, padre, y hijo: y Dulce, Mõja de la Real Caſa de Xixena, de la Orden de San Iuan, fundacion del miſmo Rey, y de ſu muger, para las hijas de los Ricoshombres, y Caualleros. Moderó la ſeueridad de la Reyna ſu madre, llamando para la ſuceſſion de la Corona á las Hembras, excluidas por Doña Petronila: mas eſte amor de las hijas pareció demaſiado á los Reyes ſuceſſores, y le corrigieron en ſus teſtamentos, como disfauor de los Reynos, que ſon los hijos primeros de la dignidad Real, y deben ſer mejorados de ella. Fue Don Alonſo liberal, y magnifico; pio cõ Dios, y con los hombres; gran honrador de los Templos, y Monaſterios; Patron, y premiador ſingular de los Caualleros del Tēple, de San Iuan, Calatraua, y Santiago: ſiendo Rey, mozo, y Soldado, nunca faltó á la fee del matrimonio; aunque le era forçoſo, y ordinario viuir auſente de la Reyna: eſta virtud le diò el renombre de Caſto, no por ſer la mayor de Don Alonſo, ſino la mas rara, y dificultoſa de los Reyes.

(§)

DON

# DON PEDRO SEGVNDO EL CATOLICO,

## REY DEZIMOOCTAVO DE ARAGON.

## CAPITVLO PRIMERO.

### *De las Iornadas, y acciones del Rey hasta el nacimiento de su hijo Don Iayme.*

### *SVMARIO.*

1 *Principio deste Reynado; y socorro à Castilla.*
2 *Entra el Rey en ella contra el Moro, y el Leonès.*
3 *Vnese con el Castellano contra el Nauarro: desconfia de su Madre, y se ajusta.*
4 *Passa el Nauarro à Marruecos por socorro.*
5 *Circunstancias deste Viage, inciertas.*
6 *Pierde el Nauarro à Guipuzcoa, y Alaba: buelve à España, y D. Pedro desiste de la guerra.*
7 *Pide al Nauarro la Hermana para muger: Desauienese de su Madre, y se conuiene.*
8 *Pretendele la Reyna de Ierusalen: y el casa con la Señora de Mompeller por engaño.*
9 *Vistas con el Castellano, y jornada de la Proença.*
10 *Coronacion del Rey en Roma.*
11 *Sugeta el Rey su Corona à los Papas: y les cede el Patronato.*
12 *Buelve; socorre à su Hermano: Recibe al Inglès: y pide en vano vn tributo.*
13 *Concierta la paz de España: y sitia à Valencia.*
14 *Nacimiento del Rey Don Iayme.*

1 EN vn mismo dia, que fue diez y seis de Mayo de 1196. celebrò el nueuo Rey, aunque sin nombre de tal, las exequias de su Padre con gran magnificencia; y jurò los Fueros, y vsos del Reyno en Zaragoça: y como si diez y siete años de edad pudierã sufrir mas dilaciones de reynar, dissimulò, ò tolerò por aora la rigida disposicion de su padre, que no le permitia mandar hasta los veinte años: pero en el Setiembre siguinte la Reyna su madre, bien persuadida, ò violentada, de las Cortes de Daroca, le permitió el nõbre, y exercicio de Rey, supliendole los tres años, q̃ le faltaban. Dió principio Don Pedro á su Reynado con dos acciones, que fueron pronosticos de que tendria voluntad, y valor: fue la vna quitar á todos los Ricoshombres los feudos, y honores de las Ciudades, y Villas de la Corona, para repartirlos de nueuo á su arbitrio; bien que entre los mismos Señores.

¶ Y este fue el primer escalon para baxar la alta Dignidad de los Ricoshombres; y para subir, assi la de los Reyes, como la de el Iusticia de Aragon: porque los Ricoshombres vien-

viendo con aquel exemplo menos asseguradas las rentas, y prerogatiuas de las Cauallerias, que sustentaban, empezaron á procurar estados fixos, cuydando mas de sus Personas, y sucessores, que de sus Oficios, y Grados: y los Reyes se fueron haziendo mas dueños, disminuyendo el numero de las Cauallerias, ó rentas situadas á los Ricoshombres para nombrar, y sustentar Caualleros Soldados, que por ellos en el interin se llamaban sus vassallos: y tambien empezaron los Reyes á formar otros Ricoshombres, dichos de Mesnada (ò de las Cauallerias del Rey) para tenerlos mas suyos, y sugetos: al modo que oy se vsa en el no menos politico, que barbaro Imperio del Gran Turco, que nombra sus Ricoshombres de guerra, llamados *Timarrotas* (como las Ricohombrias, *Timarros*) y con tal subordinacion, y dependencia, assi del honor, como de las tierras señaladas, q̃ haze las guerras con suma prontitud; y muda, y quita los Timarros á su arbitrio, sin deshonor de ellos, y con grandes intereses del Erario publico. Ni faltò en nuestro tiempo hombre bien conocido por su discrecion, y erudiciõ, que enamorado de la semejança de estos arbitrios, y dolorido de la ociodad, y aun de las demasiadas letras de la Nobleza de España (que otro no menos Sabio ha llamado *Enfermedad de Letras*) representó por escrito á la Magestad de el Piadoso Rey, y Señor Don Phelipe Quarto, grandes conueniencias, en que se restaurasse en todo lo possible el estilo antiguo, de que los Supremos Grados, y Titulos de la Nobleza no fuessen mas que personales; para que los Hijos ennoblecidos con el caracter de los meritos de sus Padres, siruiessen á la Monarchia con los honestos cuydados de conseguir los mismos honores. Pero este medio, que propuesto con generalidad, se representa tan nueuo, y aspero para la execucion, ha parecido á muchos, que se templaria con vna suaue eficacia, si en las Encomiẽdas Militares (instituidas para la defensa de la Religion, y libertad de la Patria) se renouasse lo mas de ellas mismas, y lo mejor de las Ricohombrias de España, en cuyas Mesnadas, ó Compañias de los Caualleros de su Pendõ, y Sueldo entrassen los otros Caualleros, ó ya posseedores, ò pretendientes de sus Abitos, sin que estos se estendiessen á las Letras, ó á las Iglesias, ni se pudiessen distribuir, ò dispensar sin algunos años fixos de guerra viua; ni otros pudiessen subir á las Encomiendas, ni aun á los Gouiernos, y Oficios de la Nobleza Militar, en las Ciudades, en la Campaña, ò en la Corte. Pero estos, y otros discursos, y deseos publicos, que referimos, ya parecerán distantes de nuestros Anales, y de la necessidad de los belicosos, y afortunados estilos de aquellos tiempos.

*D. Anton. de Mendoza.* *D. Diego de Saauedra.*

¶ Y assi pudo el Rey Don Pedro passar con prontitud á la segunda accion, y nouedad de su Reynado: qual fue, poner toda la gente de guerra en orden para salir en socorro de el Rey Don Alonso de Castilla; el qual despues de la infeliz rota, que padeciò de los Moros en la batalla de Alarcos, tenia abiertas las puertas de su Reyno á los vltimos peligros: y tomaban estos grandes fuerças del enojo de los Reyes de Leon, y de Nauarra; que aunque auian prometido, y procurado hallarse en la batalla, como en el coraçon eran contrarios del Castellano, no querian ya dexar ociosa tan oportuna ocasion; assi ayudaban á impeler al que se iba á caer, para lebantarse ellos con lo que esperaban, ò ganar, ò recobrar. Y el mismo Rey, Aben Iucef, que auia vencido en Alarcos, para no dexar tiempo al caydo, se arrojó con priesa hasta poner sitio á Toledo; y la oprimiò con destrozos, y baterias por diez dias; y para dár mas pronto passo al fuego de su sobervia, passó con èl á Madrid, y Alcalá: luego bolviò

por Ocaña, Vclès, Huete, y al fin hasta Cuenca; destrozando á Castilla, y amenazando á Aragon. Saliò pues D. Pedro, para vnirse con el Castellano en causa tan comun, y Christiana: y fue bien menester la autoridad de sus brios, para juntar, aun en tiempo tan guerrero, exercito digno de tal Capitan, y de tal empressa; porque Cataluña se deshazia con las tres serpientes, que aun solas arruynan al mundo, Hambre, Peste, y Guerra: y aunque esta no auia empezado á destrozar, sacaba ya la cabeça, y amenazaba tambien con su veneno á las tierras de Aragõ, tocadas de la oculta, y mortal calidad de los vandos de los Condes de Vrgel, y Fox.

1197 2. Salió pues Don Pedro, quando ya segunda vez, y en el año de 1197, auia salido Abēluçeph, y puesto nueuo sitio á Toledo; luego á Madrid, y Alcalá: mas como todo su temor era de perder tiempo en los fosos, encontrãdo resistencia en los cercados, passaba á tentar otras murallas, ansioso de hazer algo, antes que se juntassen los dos Reyes: assi passò como rayo sin mas sucesso, que secar, y regar la tierra cõ el fuego, y la ceniza de los campos de Oreja, Vclès, Huete, Cuenca, y Alarcon. Mas no ossando esperar á los Reyes, que vnidos se le acercarõ, dió la buelta para la Andaluzia con mas ganancia, que gloria. Y pudieran ser ambas muy grandes para los nuestros, si la España Christiana no estuviera mas herida de si misma, que de sus enemigos: pero se hallaba dominada de Reyes, ó Astros Reales tan encontrados, y mal sufridos, que aora solo el de Portugal, que no ardia sino contra Moros, mereció alabança entera; y algunos, ó sus fatales enojos, merecieron muy llena reprehension: pues el Leonès, y el Nauarro, al tiempo que caìa toda la tempestad de los peligros sobre Castilla, la cubrian de flechas: el Nauarro (bien que con mas escusa) se arrojó sobre las tierras de Soria, y Almazan; y el Leonès (caso feo!) hizo liga con los Moros de Estremadura, y entrò á regar por su mano la tierra de Campos, de fuego, y lagrimas. *En solo D. Pedro Rey de Aragon* (dize Mariana) *llamado el Catolico, quedaba alguna esperança: cobidòle el de Castilla, para hazer confederacion, y juntar las fuerças contra los enemigos comunes.* Juntaronlas ambos con oportuna, y plausible prontitud: pero desluzieron esta brillante Christiandad; porque, como sino huviera Moros en España, dieron principio á la empressa por vna vengança, mas merecida, que licita; pues la tomaron de los Reyes de Leon, y Nauarra, enemigos tã importunos de Castilla: y mas el Leonès, que era tenido por causa de todos los males; nombre, que no era del todo injusto; y le hizo padecer aora las penas de su culpa, ó los frutos de su ira; porque el Castellano, y el Aragonès penetraron con sus ardientes lanças lo mas gruesso de su Reyno: passaron de Leon, y ocuparon las Plazas de Bolaños, Castroverde, Valencia, y el Carpio. Y como si esto fuera poco, bolvieron el año siguiente á repetir por otros caminos tan cruel peregrinacion. La tierra de Salamanca la padecia muy de lleno: las Villas de las dos Albas, de Tormes, y Aliste, fueron ocupadas; y despues en Galicia la de Monterrey: y rebolviendo en giro ázia el Norte, espantaron los altos muros de Astorga con su vista, y pisaron con las talas los Valles, y Mõtes del Bierço.

L. 11. c. 19.

1198 3. Seguiase la vengança contra el Nauarro; y para que no tardasse mas (sino huvo otra causa de conueniencia publica) pidió el Castellano, y no lo resistiria el Aragonès, treguas al Africano: el qual admitiò la platica, porque deseaba tener sus fuerças muy sueltas para vengarse de el Portuguès; y mas para dár la bueltá á sus Reynos de Africa, por las peligrosas nouedades, que contra èl auia moui-

do

do su Alcayde de Marruecos. Auia llegado á España vn Legado del Papa Celestino Tercero, que esforçò la reconciliacion, y la vnion de los Reyes Christianos: pero el Castellano, á quié hazian mucha fuerça las razones de su enojo, y no menos las del rezelo, de que el Leonès su enemigo, se estrecharia con los Moros para la ruina de Castilla, quiso mas las feas treguas de diez años con el Pagano, que la enojosa paz de los Christianos. Esto passaba en España, entre quatro Reyes, parientes, Catolicos, y amenazados de los Moros: esto entre tres Reyes, Nietos del Emperador D. Alonso: esto entre el Castellano, y el Leonès, Primos Hermanos, Principes de de vna Varonia, y destinados del Cielo para Abuelo, y Padre de S. Fernando, que auia de vnir con justa, y perpetua confusion, ò identidad á Castellanos, y Leoneses. Mas aora, para que nada fuesse digno de consuelo, Don Alonso el de Leon dexó solo á D. Sancho de Nauarra, haziendo vnas pazes mas necessarias, que honestas con el Castellano: y no fue circunstancia del todo hermosa, el hazerlas Don Pedro Fernandez de Castro; el qual auiendo seruido por los descóciertos de aquel torvo tiempo al Africano, en la ausencia de este se bolvió al seruicio de el Leonès, y le llebó mil lanças, y muchos, y grandes caudillos Moros sus amigos, que como necessarios esperarian mejor sueldo. En el interin parece que el Castellano, y el Aragonès dieron algun refresco á la sed de su ardiente enojo en las tierras del Nauarro, contra el qual no pudieron hazer mucho, ò fatigados de la guerra passada, ò atados á las discordias de sus casas. Las del Rey de Aragon fueron de mayor estorvo, siendo entre hijo, y madre: la qual menos acatada de los Ministros, y Priuados, entró en tan fuertes desconfianças, que la hizieron huir, ó retirar á los Pueblos mas bien defendidos de su Estado, y de su sequito. Todo mostraba, que no se amaban Hijo, y Madre; que se temian, y aun se aborrecian: siédo ambos dignissimos de amarse. El Rey entendia que su madre queria tener la puerta de Castilla franca, para introducir socorros, y tābien para darlos: y la Reyna, que su hijo la deseaba despojar de todo: assi les hablaban los que mostraban seruirles en lo que mas los ofendian. Para cortar pues estos escādalos, se juntarō el vltimo de Setiembre de 1200. los dos heridos corazones, y el Rey de Castilla, que como buen medico de el amor, dió á su tia por remedio de sus duelos, que fiasse mas del hijo, y le pusiesse en las manos los Castillos de Hariza, Embite, y Epila; los quales, como adargas de la frontera, le causaban zelos, y sospechas, puestos en otras manos. Hizolo assi la Reyna, y recibiò en retorno la Ciudad de Tortosa, la Villa de Azcō, y otras en Cataluña, con sus Castillos, que eran de mas interès, y de menos disgustos.

[margin: 1199]

[margin: 1200]

4 Desechos pues estos nublados domesticos, persuadió el Rey de Castilla al de Aragon, que arrojassen ambos de vna vez en Nauarra muy entera la tempestad de sus armas para toda la cóquista: que fue vna empressa mas que terrible contra vn Rey pariente, y Christiano, á marauilla esforçado, y armado con las alianças de Francia, y de Inglaterra; por los recientes casamientos de sus dos hermanas, Margarita con Theobaldo Códe de Campaña, y Bria; y Berenguela con Ricardo Rey de los Ingleses. Mas el Nauarro, que no halló, ni esperó tan prontos los socorros de los Christianos vecinos, y parientes, embió primero su Embaxada, y sus dones al Rey Aben Iuceph, Miramamolin de Marruecos; y despues acercandosele demasiado los peligros, passó en persona por el mar á tratar en la Corte del Pagano de las alianças, y assistencias de los Moros, para la defensa de su Rey-

1200

Reyno. Siendo esta la causa natural de este temerario viage, y hallandose escrita por el Arçobispo D. Rodrigo, que auia nacido vassallo de este Rey, y le conociò bien; es indezible, quan estrauagãtes, y aũ monstruosas causas han querido persuadir los Historiadores Nauarros: dize el Padre Mariana: *Que con deseo de escusar aquella jornada, fingen que Don Sancho se embarcò para Africa con intento de socorrer al Rey Moro de Tremecen contra el de Tunez.* Lo cierto es, que no se conoce, y que los Escritores niegan, que huviesse entonces tales Reyes: pero mas cierto, y oportuno es, que ni faltaban guerras, y peligros en su casa al Nauarro; ni quando faltaran por algunos dias, como se ha querido dezir, podia vn Principe de tanto juizio, y experiencia, pensar, que la paz era de dura con los Reyes de Castilla, y Aragon, pretendientes de su Corona: ni se debe creer (aunque lo diga el Principe de Viana) que el Rey de Castilla aprobasse cautelosamente esta jornada de su primo, para invadirle el Reyno en su ausencia. Y asi Garibay llama á toda la Relacion *Fabulosa.* Pero otros, para que nada se dexe por intentar en lo posible, han creido á Rogerico Hoveden, que texió (como buen Inglès) la hermosa nouela de que la hija de Boyac, Emperador de Africa, se enamorò desde tan lexos del Rey D. Sancho de Nauarra; y se le pidió á su padre para marido, tan de veras, que le amenazó, que se quitaria la vida, sino la cumplia este deseo: y oponiendo el afligido padre la diferencia, y oposicion de las Religiones; replicó la piadosa, ò resuelta hija, que por ser muger de Don Sancho, estaba pronta para ser Chistiana. Asi, repitiendo los despechos, y las amenazas, persuadió esta enamorada Mora al Rey su padre, que con ruegos, y dones, y al fin con Embaxada, ganasse á Don Sancho, y le lleuasse á su Corte de Marruecos; como le lleuó con la promessa de darle en dote, en dinero quanto èl pidiesse, y en Estados (quien tal dixera!) quantos tenia el Africano en España; que entonces eran casi la mitad, y la mejor parte de ella. Passó pues, dizen, Don Sancho á Marruecos; halló muerto al Emperador; niño, y corto al heredero; y á los Ministros tan infieles, ó politicos, que le detubierõ en palabras, para valerse de su esfuerço en algunas guerras contra los Rebeldes del sucessor; á que le forçaron con la dulce promessa de todo lo capitulado por el difunto, y con la barbara amenaza de vna perpetua prision. Asi D. Sancho se detuvo allá tres años con tanta felizidad agena, como infelizidad propria; pues no alcançò las bodas de aquella Rica hembra, y finissima Mora; no los tesoros, y exercitos de Africa; no las Prouincias de la España Meridional; sino el destrozo de su Corona, y la perdida de muchos Pueblos della: de la qual en el interin le ganó veinte y quatro el Castellano (á mas de las Prouincias de Alaba, y Guipuzcoa) y diez y ocho el Aragonès. Que es lo que casi vnicamente puede parecer verdad en esta, que no se representa sino tragica jornada.

Arço-bispo, l. 7. cap. 32.

Mar. l. 11. c. 40.

5 Es pues ya preciso no aprobar algunas circunstancias, que vn Ingenioso Investigador discurre, y afirma de aquel infausto viage de su Rey. Quales son: Que Don Sancho de Nauarra se detuvo tres años en Africa: Que quatro años antes, quando se viò con los Reyes de Castilla, y Aragon entre Tarazona, y Agreda (en el principio de 1196.) se trató de la jornada de las bodas de Africa; y se la disuadieron en vano los dos Reyes: Que por essa temeraria resistencia, y resolucion llamó el Arçobispo Don Rodrigo al Nauarro, *obstinado en su propria voluntad*: Que rezelosos de tan grandes aumentos de aquel casamiẽto, y dote, parece procuraron el Castellano, y el Aragonès hazer sospechosa la jornada del Nauarro, represen-

Moret l. 3. c. 8.

ſentandola como peligroſa, y ofenſiua para la Chriſtiandad al Papa Celeſtino Tercero: el qual en Bula notoria de aquel año haze mécion de los tratados del Nauarro con los Reyes Moros, que le ofrecian dineros, para que no ſocorrieſſe al Caſtellano contra ellos; y el Pontifice le exorta, á que, vnido con los de Aragon, y Caſtilla, haga la guerra á los Moros, cuyas conquiſtas ſe diuidan los tres en iguales partes: Que nada baſtó para que el de Nauarra no partieſſe para Africa en el fin de el año de 1197. Todo lo demás, que aquel Autor añade, exornando el cuento de los diſtantes, y locos amores de la Infanta Mora, y de la nunca viſta prodigalidad del Rey ſu Padre, no pide eſpecial relacion, ni impugnacion: y menos el diſcurrir, que los Reyes de Aragon, y Caſtilla, oyendo la fama de la detencion de Don Sancho en Africa, quiſieron con la guerra aſſegurarſe de el miedo, de que ſe ſobrepuſieſſe tanto con aquel caſamiento; del qual recelo no auian podido librarſe, ni con las viſtas ſuyas, ni con la autoridad de el Papa. Era ſin duda el Rey de Nauarra de grande animo; cuentále muchos por el mejor Rey della; tenia en ſu coraçó honda, y no curable la herida de auer los Reyes de Caſtilla en los Reynados de ſu Abuelo, de ſu Padre, y ſuyo, arrancado parte de Alaba, toda la Vizcaya, la Bureua, y la que ſola tenia nóbre de Caſtilla la Vieja: concertò con los Moros no ſocorrer al Caſtellano, para ſer ſocorrido contra èl; y para cobrar á la ſombra de las armas Africanas lo que pedia con mas razon, que fuerças: para eſto, auiendo el Miramamolin dado la buelta á Marruecos, paſsó èl en perſona á eſſa Corte, para conducir, y aſſegurar los ſocorros prometidos: pero ya dilatados por las treguas del Barbaro, y del Caſtellano: allá pudo galantear á la Infanta Mora; ò lleuar en paciencia, ò en diuertimiento los amores de ella, á vſo de Palacio: allá le entretendrian los Miniſtros en ſu pretenſion con palabras, y fè de Africanos: èl pelearia por ellos, como fiel, y valiente: bolvió al fin ſin mas ſocorros, que ſu deſengaño; vn cancer en vna pierna, cauſado de alguna herida, ó peligroſa enfermedad (como ſe dize) y algunos dineros, que de las preſas, y entradas de los pueblos auia hecho en Africa. Y en Eſpaña halló á ſu Caſa tan diſminuida, como deſpues de tal auſencia era natural; y mas auiendo vnido ſus armas Caſtilla, y Aragon; y no auiendo ſocorros de Francia; los quales faltaron por los nueuos tratados del caſamiento de Doña Blanca de Caſtilla, y Luis Octauo de Francia, que deſpues fueron Reyes, y Padres de San Luis Rey; y aora lleuaron en dote los Pueblos, que de la Normandia, y de la Guiena auia recobrado con las armas el Rey Felipe Auguſto del Rey Iuan de Ingalaterra; el qual era tio de la nobia; y (para la paz menos aſpera con el Francès) la dotó con eſſos Dones imaginarios, y con los del Condado Eboracéſe en la Galia Lugdunenſe. Y por eſtos tratados, y aun por los nueuos rompimiétos de aquellas ſiempre emulas, y entonces enemigas Monarchias de Francia, y de Inglaterra (que perdiò preſto en ellos á caſi toda la Normandia) faltaron al Rey de Nauarra haſta las eſperanças de los ſocorros ordinarios, y vecinos.

6 En eſta triſte guerra auia tomado para ſi nueſtro Rey la Villa de Aybar, y el Valle de Roncal, como coſas ſuyas; y el Caſtellano á Miranda de Ebro, y á Inçura: y poco deſpues puſo cerco á Vitoria; y aunque ſus moradores lo toleraron con ſingular conſtancia por ſiete meſes; en el interin los Guipuzcoanos ſe entregaron muy de ſu voluntad, auiendo corrido vnidos con los Nauarros caſi por cinco ſiglos deſde la reſtauració, ó preſeruacion de aquellos fuertes

montes, y castillos de España: pero aora la Prouincia, resentida (como dizen) de los desafueros de los Reyes de Nauarra, y mirando á Don Sancho en demasia ausente, y sospechandole ya muerto, quiso ser parte de Corona mas ancha, y rica, y trocar las fatigas de Reyno pequeño en la libertad de nobilissimos fueros, que estas fortissimas gentes, nobles todas por naturaleza, y por meritos, han sabido bien conservar, y assegurar en todo tiempo. Y en aquel de su entrega, para hazerla mas celebre, y especiosa, quisierō que el mismo Rey de Castilla fuesse á tomar, y alegrar la possession, como èl lo hizo, dexando al Señor de Vizcaya en el sitio de Vitoria. Y se apresurarian los Guipuzcoanos, no solo por la impossibilidad de los socorros vecinos de los Christianos (assi Franceses, como Ingleses, coligados en grande amistad con Castilla) sino por el piadoso, y noble horror de los que buscaba su Rey, y podia traer de los Moros distantes con grandes peligros de la libertad, y de la Christiādad Española; y mas de la Guipuzcoana, si parte de aquellos socorros Africanos huviesse de entrar por sus mismos Puertos. Assi su nueuo Rey Don Alonso honrò estos voluntarios, y fuertes vassallos (reunidos despues de casi quatro siglos á la antiquissima, y primera Corona de los Castellanos:) dispuso nueuas Poblaciones: reparó, y aumentó las de San Sebastian, Fuente-Rabia, Guetaria, y Motrico: confirmóles sus antiguos, y francos Fueros (que en lo mas eran los siempre celebres de la Ciudad de Iacca) y en fin como Señor, y Legislador, mandò, ò cōcedió, que su Imagen de Rey, sentado en Tribunal con Manto, Corona, y Cetro Real, fuesse la principal Insignia, y Diuisa del Escudo Nacional de los Guipuzcoanos; la qual se ennobleciò mas, tres siglos despues, por merced del Rey Don Fernando el Catolico con el aumento Militar de las piezas de Artilleria, que ellos quitaron á los Franceses (en el Deziēbre de 1512.) en el alcance del cerco, y retirada de Pamplona.

¶ Mientras el Rey de Castilla asseguraba, y ennoblecia la possession de Guipuzcoa, se acercaba, y estrechaba mas el cerco de Vitoria: que al fin se rindiò con licencia de su Rey, por la qual auia embiado el Obispo de Pamplona, compassiuo de la inutil fineza de los ahogos de los sitiados, á los quales no podia su Rey socorrer desde las campañas, y andanças de Marruecos. Y al fin esta noble Ciudad de Vitoria llebò tras si, como cabeça, á toda la Prouincia de Alaba, y tambien á varios Pueblos, que faltaban de la Rioja á Castilla: á cuyo Rey se le agregò tambien la feliz oportunidad de poblar con sus gentes las Villas de Castro de Ordiales, San Vicente de la Barquera, Santander, y Laredo, y dexò á la Corona de Nauarra tan ceñida, y tan pequeña, que no bastaba para vna corta parte de la briosa cabeça del Rey Don Sancho el Fuerte. Tanto pudo deshazer la importuna ansia de vn Principe, que siendo tenido por el mejor de los proprios de Nauarra, la arruynó mas que ninguno; y si tardára algo mas, traza tenia de quedarse Rey titular, y auenturero; porque ya el Castellano auia puesto en sumo aprieto á Estella, coraçon de las fuerças del Reyno, que se preseruò á costa de grandes finezas del valor de sus Moradores. Desembarcó pues este peregrino Rey en Alicante, y passó por Aragon á Nauarra; y pues traìa tantos tesoros, como perdidas, no passaria de embozo: y es muy natural, que aora se trazasse la composicion con el de Aragon. Sin duda, que Don Pedro, cuyo animo era noble, y tā liberal, que fue, ó parecció prodigo, se lastimaria de vn Rey tan valeroso, huesped, y naufrago de su fortuna: ni dexò de discurrir inconuenientes, en que el Castellano, aunque tan su amigo,

go, se engrossasse tanto con los destrozos de Nauarra, que assombrasse á los vecinos. Y aunque Don Pedro no se retiró luego de sus alianças, porque le faltaba la ocasion; pero no tardò en buscarle vna tan buena, como triste, que se la dieron las tempranas muertes de su Muger, y de su Hijo: auia èl casado (no se sabe el año) con sobrina del Conde de Folcarquer, de la qual tuvo á D. Ramon Berenguer, y muriẽdo luego Hijo, y Madre, no podia el Rey dilatar el segundo Matrimonio: ninguno en aquel tiempo era igual al de la Hermana del Nauarro; contra el qual estaban en campaña, y á la frontera los tres Reyes de Castilla, Leon, y Aragon: y la alianҫa miraba siempre á diuidirse el Reyno, de que siempre tocaba casi todo al Castellano: y auian ya arrancado de Nauarra dos Castillos; que serian de gran monta, pues el Papa Inocencio Tercero haze tanto aprecio desta perdida del Nauarro, tan hecho á perder las Prouincias enteras; como tambien lo haze, de que sus enemigos le corriessen ya sin embarazo la tierra, en el mismo año de 1201.

1201

7 En este ahogo pues del Nauarro le embió el Rey de Aragõ sus Embaxadores con sobrescrito del tratado de algunas treguas; y con instrucion secreta de que le pidiessen su Hermana para Reyna de Aragon; y ofreciessen como en arras la paz tan necessaria para aquel Rey tan acosado, como valiente: el qual, conociendo, y saludando tan bella ocasion, respondió, que no daria á su Hermana, si los Reyes, y los exercitos no salian primero de aquel Reyno. El Castellano, que no queria soltar la presa, viendo al Aragonès ya tan deseoso de la paz, opuso como por fineza, que no saldria, si el Nauarro no juraba primero el Matrimonio, y las treguas. Hizolo assi; pero con juramento aparente, Theologia que se la enseñaron con las armas sus enemigos, y los escrupulos del parentesco de su Hermana con el Rey Don Pedro. Escapò pues Don Sancho de aquel nublado de rayos, y para salir tambien del de sus escrupulos, dió cuenta de todo al Papa: el qual le ordenò, que no permitiesse tal casamiento, en tiempo, q̃ ni los Reyes gozaban del justo estilo de la suaue facilidad de las dispẽsaciones Matrimoniales. Y la seueridad de este gran Pontifice era tan constante, que ya antes (en el año 1199.) auia escrito al Arçobispo de Santiago, y á los demás Obispos de la Corona de Leon, que sino se lo estorvara el amor que tenia á la deuocion del Rey de Castilla, huviera castigado al Arçobispo de Toledo (D. Rodrigo) y á los Obispos de Palencia, y Zamora, Embaxadores de sus Reyes en la pretension de la dispensacion del Matrimonio ya hecho entre el Leonès, y la Infanta de Castilla Doña Berẽguela, Padres despues del Rey San Fernando: y dize Inocencio, que huviera mostrado la seueridad Eclesiastica contra los Embaxadores, para que otros en adelante no se atreuiessen á lleuar demandas, tantas vezes repudiadas, y condenadas, de la Silla Romana: y añade, que por essa causa aquellos Prelados apenas pudieron alcançar audiencia, y la suspension, y moderacion de el entredicho, puesto en los Reynos de Leon por essas Bodas, que de nueuo condenaba. Tal era el estilo de aquel tiempo. Pero este exemplo, y otros, que precedieron, y se siguieron; y en especial el del casamiento antecedẽte del mismo Rey de Leon con Infanta de Portugal; mostraron bien claramente á los Pontifices, que aquella ley era muy aspera para los Reyes, sino se templaba con la gracia de las Dispensaciones; pues apenas era possible hallar casamientos iguales, sino entre parientes: por lo qual, y por otras conueniencias de los Reynos, y Principados, eran muy ordinarios los escandalos, y los disturbios, que de los ca-

*Odor. Rayn.*

casamientos incestuosos, y de sus invalidaciones (ya voluntarias, ya del todo inuoluntarias á ambas partes) se originaban; y assi admiraron entonces, y despues los Politicos, que huviessen los Principes supremos aceptado la ley Eclesiastica de tantos Grados de vno, y otro Parentesco. Pero perseuerando aun el rigor de no dispensarlos, este valeroso Pontifice, aunque aficionado al Rey de Aragon, y deseoso de la paz de los Reyes de España, tan necessaria para la defensa, y propagacion de la Fè, escriuió al Nauarro con esta respuesta, y resolucion: *Nosotros, atendiendo à que el juramento no està instituido para vinculo de iniquidad, y que en las malas promessas no se ha de guardar la palabra, prohibimos estrechamente à tu Serenidad, que si es verdadera la relacion hecha, de ningun modo por ocasion del juramento (que en la verdad es perjurio) passes à la execucion de tan incestuoso casamiento.* Y aunque Don Pedro esperò essa rara gracia del Pontifice, porque no era menos singular su obediencia, y deuocion para merecerla; la pretendió sin fruto: y en el interin no teniendo (por las treguas de Nauarra) ni Moros, ni Christianos, con quien pelear; le renacieron en su casa las discordias ya enterradas de su Madre: porque quanto se desvanecian con el calor de la sangre, y de la reuerencia de Hijo, se formaban con las codicias, y se encendian con las competencias de los Ministros, y Criados de ambos: á vnos, y á otros era desapacible la concordia de sus Dueños: á los de la Reyna, por lo que perdian de autoridad, y gouierno: á los del Rey, por lo que se recelaban del poder ofendido de aquella valerosa muger. Pero interpusieron su buen zelo con destreza algunos Ricoshombres, que (congregados en Daroca por Nouiẽbre) dieron firmeza á la concordia; al Rey, con fiança de su Madre; y á la Reyna, mayor autoridad en el amor de su Hijo, que la que sus mismos deseos, y sus ambiciosos Criados la procuraban con el manejo publico, y con las Fortalezas del Reyno, que possèia; á cuyos Alcaydes mãdó ella, que jurassen al Rey, que en paz, y en guerra las tendria á su mandar.

8 Con esto se acabó el año de 1201. y se pudo entrar con mas descanso en los discursos del casamiento del Rey: el de la Infanta de Nauarra se experimentó impossible en la constancia del Papa; y en lugar deste tan domestico, vino á buscar al Rey desde el Oriente el de Maria Reyna de Ierusalen: la fama de la generosidad, valor, cortesania, y otras virtudes Reales de Don Pedro, le auia hecho desear para defensor de aquel Reyno, y para esposo de Reyna: la qual, aconsejada de la Reyna Maria su Abuela, y de sus Curadores, le pedia con solemne Embaxada, quisiesse casar con ella, ofreciendole en dote su Reyno; el qual por las porfiadas, y poderosas armas de los Turcos, estaba rodeado, y penetrado de peligros; y contra ellos necessitaba de fuerte Protector, y Capitã, que restaurasse lo perdido, y cobrasse la Santa Ciudad de Ierusalen, possèida de los Infieles. Esto discurrian, y procuraban aquellas Reynas, y sus Consejeros en el Oriente; quando Don Pedro, instado de los deseos justos de sus vassallos, y suyos, disponia acá su casamiento con otra Maria, Señora de Mompeller, Hija del Conde Don Guillen, y de Matilde, ó Eudoxia, Infanta de Constantinopla: parece, que ya en vida del Conde, el qual murió en el Nouiembre de este año, se empezò este tratado, y se perficionó en el de 1203: bien que en estas, y otras cuentas deste Reynado, aunque alguno nos quiera impugnar, nadie podrá culparnos, ni librarse del peligro de ser impugnado; pues saben todos los que escriben con juizio, que hasta aqui llegan las tinieblas de las quentas de la antiguedad; y que las His-

1202

1203

Historias de España, aun aora, estàn para la razon de los tiempos cubiertas de confusion, variedad, y engaño: y no ignoramos, que se alega escritura de las Capitulaciones Matrimoniales del Rey Don Pedro, y Doña Maria hechas en el Cimenterio de el Temple, jũto á Mompeller, en quinze de Iunio de 1024. y pudo aquel funebre lugar del Cimenterio ser algun prenuncio de quan infaustas bodas se concertaban en èl. Auia la Infanta Matilde (como se contò en el Reynado precedente) venido en vano desde Constãtinopla hasta Mompeller, para casar con el Rey Don Alonso Padre deste Don Pedro: de modo, que la Hija estorvò aora el casamiento del Hijo; como la Madre auia perdido el del Padre, por atrauesarse tambien entonces otro mas cercano. Y se hizo aora este de de Doña Maria de Mompeller á instancias de nuestra Reyna Doña Sancha de Castilla, Madre de el Rey; la qual viuia escrupulosa de auer sido la causa de que perdiesse la Infanta Matilde el casamiento ofrecido del Rey Don Alonso de Aragon: assi la Reyna viuda con piedad, y como de justicia, procuraba que se restituyesse aora á la Hija lo que en la Casa de Aragon se auia quitado á la Madre. Todo se hizo á la medida de su deseo: mas el Rey D. Pedro fue sin duda engañado en este casamiento, aunque tan vecino: porque si bien Doña Maria de Mompeller fue en santidad, y valor ornamento de el estado de Reynas, y traìa en dote tan ricos, y oportunos pueblos; ella, ni era hermosa, ni doncella. Auia sido casada en matrimonio, ni legitimo, ni publico (por violencia de su Padre) cõ el Conde de Comenje; de quien tenia dos Hijas, y de quien se auia apartado justamente, porque el tal Conde estaba al mismo tiempo casado con otras dos, que viuian, y descubrieron con sus zelos el secreto.

9 Assi Don Pedro dolorido del engaño, y arrepentido del casamiẽto, empezó á discurrir, y conferir trazas para desprenderse desta muger: y para tolerarla en el interin con menos impaciencia, se diuertia de ella, y con otras. Dezia, que no auia consentido en tal matrimonio; pues su voluntad no auia sido de casar con qualquiera, y como quiera que se la diessen: reparaba tambien aora, quando ya le importaba, que èl era pariente del primero, y clandestino marido de la Reyna. Mientras estas cosas se disputaban con menos secreto que recato en Palacio, sirvieron al Rey dos ocasiones alegres para viuir mas retirado de la Reyna: fue la vna la de las vistas suyas, y de su amigo el Rey de Castilla en el Campillo Susano, entre Agreda, y Tarazona, para no permitir las diferencias de sus vassallos sobre los terminos de los Reynos; los quales se declararon de nueuo en buena, y Christiana conformidad por los Comissarios de ambos Reyes. La otra fue la subita, y peligrosa guerra de los Condes de la Proença, y Folcalquer: el primero era el Infante Don Alonso, hermano del Rey; el segũdo, Guillermo, tio de Garsenda, Muger del mismo Infante; de cuyo Estado, y dote arañaba, como tutor codicioso, lo que podia: y no sufriendolo ya la fidelidad de la Villa de Sisterico, se alçaron sus vecinos con el Castillo por su Condesa: al punto tocò al arma la indignacion de Guillermo; y lleuò tras si á Don Sancho, Conde de Rosellon; (aunque Infante de Aragon, y hermano del padre del Rey) y á los Principes de la gran Casa de Baucio, con otros muchos, y poderosos Señores de Francia. Mas en llegando el Rey á Aguas muertas, ambas partes le hizieron arbitro, dandole por Consejeros á los Condes de Tolosa, y Narbona, y algunos Obispos; y èl diò vna justa, y templada sentencia para la paz de aquellos Principes, en el principio de el año 1204. 1204

10 Con esta feliz concordia de los

los vecinos bolvia mas recia la guerra domeftica de los fatales defvios de el Rey con la Reyna: y para falir èl bien de ellos, y alexarfe mas de ella, eftudió otro viage, y refolvió embarcarfe para Roma; creyendo, ó queriendo, que la mucha gracia, que tenia cõ el Papa, le libraria de tan molefto, y peligrofo cafamiento con la fentencia de fu nulidad. Tubo tambien otro motiuo (fi ya no fue color para encubrir el primero:) y fue el defeo juvenil de fer coronado de mano del Papa; y tambien de paffo poner en paz á los Ginouefes, y Pifanos, para ayudarfe de fus armadas en la conquifta, que de Mallorca auia ideado fu valor. Efto pudiera fer oportuno; pero el viage, y coronacion de Roma, parecieron efectos mas de ignorancia, y piedad, que de prudencia Real, y de vtilidad de los Reynos: mas los años del Rey eran veinte y cinco; la determinacion muy de feñor; el affunto de la coronacion, efpeciofo; el Pontifice, Inocencio Tercero, fingular padre de la Cafa de Aragon. Algunos han penfado, que fe engañó el Rey con dos Decretales de efte Santo Pontifice, á quien quifo hazer muy fuyo; porque la vna declara, que en los delitos de vn Principe foberano contra otro, toca la correccion al Pontifice: la otra, que aquel es Emperador, á quien el Papa manda dár la corona del Imperio, á la qual tendria D. Pedro alguna aficion, mas efcondida, que oculta. En fin el Rey partió de la Proença; faltò en Genoua; y llegó á Hoftia, y á Roma con cinco galeras, y acompañamiento no menos luzido, que militar, compuefto de muchos, y grandes feñores, y Prelados, Catalanes, y Proençales: el recibimiento correfpondiò al amor de el Papa, y al humor del Rey: el hofpedage fue como de Hijo, y Rey; y en el Palacio Pontificio de San Pedro, en la cafa de fus Canonigos: la folemnidad de las ceremonias fe hizo en la Iglefia de San Pancracio con aplaufos, y expectaculos: la Vncion por manos del Obifpo Portuenfe, en prefencia de el Papa; y la Coronacion por las del mifmo Inocencio. Dizen, que la Corona, aunque cubierta de piedras de gran precio, era de pan azimo, qual le vfa la Iglefia Romana para la Confagracion de la Eucariftia; y que el Rey fe valiò deffa traza, porque el Papa por la reuerencia de effe Pan no le pufieffe la Corona en la cabeça con los pies, como le advirtieron, que fe eftilaba con otros. Lo cierto es, que èl juró la obediencia á los Pontifices; la inmunidad, y proteccion de la Iglefia; la defenfa de la Fè Catolica; la enemiftad con la Heregia, y la paz, y jufticia con fus vaffallos.

II Todo efto era, y pareciò muy bueno: pero bolviendo el Rey al lado del Papa, y cubierto de las Infignias Reales al Palacio de San Pedro, hizo otra promeffa, entonces folo alegre para los Romanos; y defpues infeliz, y trifte para los Aragonefes: porque auiendo puefto el Cetro, y la Diadema fobre la Capilla del Apoftol, y recibido de mano del Papa la efpada, y armadofe Cauallero; agradeció eftos ceremoniofos beneficios cõ la piadofa oferta, que de fu Reyno hizo al Principe de los Apoftoles, y á los Papas, haziendolo cenfuatario de la Iglefia, y prometiendo por fi, y por fus fuceffores el cenfo perpetuo de docientos y cinquenta mazmodines (que ferian marauedis de oro:) efto confta por inftrumento publico, en que Don Pedro firma, *Rey de Aragon, Conde de Barcelona, y Señor de Mompeller*: argumento claro, de que yerran los que dilatan para defpues de efte viage el cafamiento del Rey con la Señora de Mompeller. Alega el Rey motiuos para efta tan difputada liberalidad, que fi fe repararan mas en el Pontificado de Martino IV. no faliera ella tan coftofa al Nieto de efte Rey: pues ofreció aquella fee, y fugecion: *Porque efpero* (dize) *y confio firmemente,*

que

*que tu, y tus sucessores defendereis à mi, y à los mios, y à mi Reyno; especialmente auiẽdo yo por mi gran deuocion puestome en tus manos, como en las de San Pedro.* En el mismo instrumento, dize, que haze esta oferta con consejo de los Grandes de su Corte. Afsi seria; pero no se cree, que ellos, si entendian lo que hazian, intentassen mas, que aprobar la deuocion de la paga real de los marauedis; porque siẽdo aquellos Señores tan pocos, y sin autoridad legitima de los Reynos, causó gran dolor en ellos tan acelerada liberalidad de vna Corona, que se la entregaron libre los viuos, y los difuntos; y este Rey la sugetaba á otro hombre; qual en fin auia de ser el Papa; y no siempre auia de ser Inocencio; como se llorò despues en el Reynado de Don Pedro el Grande, quando esta piadosa liberalidad ayudò tanto á los sangrientos disturbios de lo mejor de la Christiandad. Tambien aora hizo el Rey otro obsequio al Papa, aunque no aparece en aquella Escritura; y fue la cesion del Patronato Real de todas las Iglesias de su Corona, que tanto ha incómodado á los Reyes, y á los Reynos. Ni por estas finezas vió el Rey efecto alguno de la pretẽsion, de que se declarasse por invalido su matrimonio: y no se duda de la santidad, y sabiduria de aquel gran Pontifice, que en secreta respuesta diria aora al Rey lo que despues le respondió en sentencia publica.

12 Partió pues de Roma el Rey tan rico de bendiciones, como pobre de priuilegios; aunque traxo los magnificos, de que los sucessores fuessen coronados por el Arçobispo de Tarragona con licencia del Pontifice, y de otras grandezas de este genero, tan olvidadas ya en España. Y el Papa Inocencio, para muestra de vnion, y agradecimiento, mandó diuisar el Estandarte de la Iglesia con las armas, y colores de Aragon. No pafsò el Rey por Pisa, y Genoua, como lo auia pensado; porque nauegaba con gran priesa, debida á la necesidad del Conde de la Proença su Hermano: al qual en medio de la paz, y de la confiança auia preso con aleuosa ossadia el Conde de Foncalquer su antiguo enemigo; de cuyas manos le sacò aora el Rey, ya no con el compromisso, y con los Assessores, sino con la guerra, con los incendios, y vitorias, que costarian cuydados, y peligros; y se escribieron en compendio, ó en tinieblas. Despues desto bolvió á sus Reynos mas triunfante, que alegre; porque se acercaba á su enojosa muger; mas para escapar de tan horrible mal, halló, ó buscò otro viage, qual fue el de las vistas suyas, y de el Rey de Inglaterra en la Ciudad de Iacca; en donde, como era ostentoso, y gastador, le recibió (en el Agosto de 1205.) con aparato de exercito, formado, y ennoblecido de Prelados, y Proceres. Con estos festejos añadiò el Rey el peso de nueuas prodigalidades á las de las fiestas de Roma, y guerras de la Proença: y asi, despedido el Inglès, y bolviendo á Huesca, pidió vn nueuo servicio, que llamaban el Monedaje, sin eximir dèl, ni á los Religiosos Militares, sino á los Caualleros armados: era este triste tributo de doze dineros por cada libra (que cõsta de diez reales) y esto por casi todos los bienes muebles en Aragon, y Cataluña: y asi, aunque no parece mas que de vno por veinte, se representaria muy pesado para la execucion, por su vniuersalidad, y por la desigualdad de las tassas. Mas no parece que se pagó, por lo menos en Aragon: porque los Pueblos, y los Nobles, ya muy desconsolados de aquella apresurada deuocion del censo de Roma, y mal acõsejada cesion del Patronato, reconocieron de la condicion del Rey, que era necessario irle á la mano, para que no se le saliessen por ella las haziendas todas, y libertades de el Reyno: vnidos pues para la conservacion de si, y del Rey, le sirvieron aora mucho

1205

en

en no servirle en cosa de lo que pedia: y despues con limitacion justa de aquel tributo, le acudieron finos, y gustosos en sus necessidades.

1206 13 Y ellas crecian cada dia con los nueuos, y ostentosos viages de este Principe: y aora que concurriò en las vistas de quatro Reyes de España, todos emulos de la gloria, fue menos culpable el aparato: diò la ocasion el valeroso Señor de Vizcaya; el qual enternecido, y herido cō las lagrimas de su Hija Reyna viuda de Leon, maltratada del Rey su Antenado, rompió guerra contra èl. Mas salieron contra el Vizcayno el Castellano, y el Leonès con tal fuerça, y fortuna, que le necessitaron á recogerse en Nauarra; con cuyo Rey juntò los enojos, y los infortunios; y assi ambos dieron la batalla con su gran valor, y poca ventura, cerca de Estella; la qual empero se defēdió del sitio. Aora pues la Reyna Madre de Aragon, como Medianera, y pariēta de todos, juntò á los quatro Reyes en Alfaro (año 1206.) para dár mas seguridad á la paz; aqui con la cortesia, y con la verdad maldixeron ellos á tantos males, y á las furias, que los arrastrabā por sus precipicios: y detestando la guerra, se confederaron en paz para sus Reynos, y en amistad Christiana contra los Moros. Mas dexaron fuera della al Señor de Vizcaya (cuyos enojos, y del Leonès, como domesticos, erā mas implacables:) y èl, desamparado de los Christianos, se passó á los Moros de Valencia: con cuya ayuda se entretubo en hazer guerra contra Aragon; la qual se haria en nombre, y por los interesses dellos; pues este Principe no tenia las temas, sino contra Leon, y Castilla. Acudió Don Pedro con las armas á la defensa, rebatió las Mahometanas, venciòlas, y las siguió hasta la Ciudad de Valencia: llegó hasta oprimirla con el sitio, y la combatió por su persona. Sucediò que embistiēdo por la parte del muro, ò del foso, que defendia el Señor de Vizcaya, se entrò el Rey por aquella barrera, ó trinchera, y tambien por los peligros, de modo, que auiendole muerto, ò herido el cauallo, quedó á pie, y rodeado de muertes, y prisiones, que con las espadas, y lanças le buscaban, y embestian: y sin duda le encontraran, si aquel noble Principe de los Vizcaynos, no las huviera diuertido con singular, y admirable exemplo de generosidad con el enemigo; y de profunda reuerencia con la persona de vn Rey Christiano, y Español. Assi preguntado despues, y calumniado por los Moros, de tanta misericordia con el enemigo, respondió: *No quiera Dios, sea yo causa, que el nieto del Emperador quedasse prisionero.* Este Emperador, cuya sangre tanto acataba el Vizcayno, era Don Alonso el Castellano. Mas aquel Señor, sabiēdo que los barbaros no eran capaces de tan noble filosofia, conociò que le importaba mudar de Moros: si ya no saliò de Valencia á presentarse al Miramamolin, para satisfacer al cargo (como algunos escriben) de auer librado á nuestro Rey. Y esto es bien natural, pues el Vizcayno no se vino para èl, cuyo estilo era ser mas que liberal, aun con los que poco, ó nada se lo merecian: y poco despues, no olvidado del beneficio (aunque Rey) incluyò en otra concordia á su libertador, con grāde interès de la causa publica de España, por la qual peleò el Vizcayno con suma gloria en la gran batalla de las Nauas. Mas nuestro Rey aora se detubo en aquellas marchas, y talas del Reyno de Valencia: pues, segun consta de la Historia de las Ordenes, ganò algunas Villas, y Castillos; quando por otra parte corria, y acometia el Maestre de Santiago Don Gonçalo Fernandez de Marañon por las tierras de Murcia, y Albarrazin; y auiendo tomado tres castillos passò á juntarse con el Rey: ambos sitiaron la Villa; y Fortaleza de Montalvan: y los Moros, para diuertirlos de esse cer-

cerço, entraron con exercito formado en Aragon; y obligaron al Rey á dár la buelta para la defensa de sus vassallos. Pero dexó en el interin al Maestre con sus Caualleros, y Soldados en el mismo sitio; el qual con esfuerço, y peligro ganó la plaza de Montalvan; y la recibiò del Rey para Encomienda de su Orden, que es la mayor de Santiago en Aragon. Y este fue el fin de tan santa campaña, y feliz guerra.

14 Bolvió el Rey Don Pedro á la infeliz de su aborrecido matrimonio: 1207 porque los Nobles del Reyno, cuydadosos de la sucession Real, que con estos desvios se iba retirando, instaron con èl, para que tratasse á la Reyna como á tal. Viuia ella casi siempre en su Ciudad de Mompeller; llebando en paciencia su trabajo, y en lagrimas los desvios, y vicios del Rey: el qual iba pocas vezes allá, y entonces la desfauorecia mas con no tratarla. Mas vna vez Don Guillen de Alcalá, Ricohombre de Aragon, le convidò para Mirabel, en donde á la sazon estaba la Reyna; y le llebó, ó con los ruegos continuos de que se compadeciesse de ella, y de sus vassallos; ó con el feliz engaño, y sagaz promessa de que le pondria con vna dama viuda, que entonces el mismo Don Pedro pretendia con ansias de enamorado, y de Rey poco templado en estas passiones juveniles: quando Don Guillen le tuvo en Mirabel, substituyò en lugar de aquella ignorante dama á la Reyna; á la qual, dizen, instruyó en el silencio, ó dissimulo: arte, en que es mas de alabar la buena fè, que la Theulugia de aquel Cauallero. En fin la Reyna aquella noche se hizo preñada; y por la mañana para que el Rey no negasse despues el hijo, ó se lo atribuyesse al Conde de Comenge, primer marido de la Reyna, ella se le manifestò, mandando abrir las ventanas, ò entrar luzes; y tambien testigos, que la piadosa sagacidad de Don Guillen tenia preuenidos. Ni se mostrò el Rey ofendido del engaño; antes con galante, y cortesano modo lo agradeciò, como dichoso, y llamò feliz á su yerro. Tales son los mayores gustos humanos, que subsisten en las aprehensiones, ni crecen por la verdad, ni menguan vn punto por la mentira. Por este venturoso pecado naciò en Mompeller el esclarecido Don Jayme el Conquistador el año de 1208. vispera de la Purificacion de la Reyna de los Cielos, para tanta 1208 gloria suya, y de su Hijo: y la piadosa Madre embió luego el Infante á la Iglesia de San Fermin, para ofrecersele á Dios: y deseosa de eligir el nombre de vno de los Apostoles, y no queriendo posponer á ninguno por su voluntad, explorò la de Dios, mandando encender en Palacio doze (ó catorze) velas en todo iguales, que representaban con sus nombres á los Apostoles, para tomar el de aquella, que mas durasse. Ceremonia de la Casa Imperial de Constantinopla (como se lee en San Chrisostomo) de la qual era nieta la Reyna. Y tuvo gusto desta gloria nuestro Patron, ò Capitan Santiago, que quiso dár cō su nombre los alientos, las batallas, y las vitorias cōtra los enemigos de Christo, al que eligia por su Teniente General. Y bien parece, que (como de Hercules creyó la antiguedad) peleabā por este afortunado, ò fauorecido niño en la misma Cuna las furias del infierno, y los fauores del Cielo; porque vn dia se arrojó sobre ella vna tan grande piedra, que la hizo pedazos, y dexó al Infante Real sin daño alguno, saliendo vencedor de aquel primer peligro, y mōstruo (parto de vn codicioso coraçon) y tomando la possessiō de las constantes vēturas de sus peleas. Pero su padre, cansado cada dia mas de la Reyna, introduxo abiertamēte en Roma el pleito cōtra el valor del matrimonio; y con esto tuvo mas escusa para viuir apartado de ella. Y

para no dár algun argumento contra si en el pleyto, no quiso reconocer á Don Iayme por Hijo: assi ay Escritura publica, suya, y del Rey de Nauarra, en que nombra á los Infantes sus Hermanos, como á sucessores en la Corona de Aragon, y calla al Hijo, como ageno: principio con que ellos en el Reynado siguiente se verán turbar al Rey, y á la Republica.

¶ Hemos señalado el año de 1208. para el nacimiento de D. Iayme, porque en la gran variedad de seis, ò siete opiniones de estos computos, esta es la mas natural, y calificada con la autoridad de la Historia, que escribió de si el mismo Rey Don Iayme: pero assi ella, como todas las demás, padecen vn fatal error, quando llegando al año de su casamiento, que fue en el Febrero de 1221, dizen, que no tenia mas de doze años: pero á la verdad en qualquiera de las otras cuentas venian á ser mas de doze los años de su edad. Solo el Señor Marquès de Mondejar ha mostrado reparar en essa tan vniuersal contradicion de los Autores: y assi en sus nobles Manuscritos de el Real Linage de Exerica, esfuerça con esse argumento del año del casamiento (y con otros) que Don Iayme no naciò hasta el año de 1209. Y era sin duda preciso, si no corrigiessemos aquella cuenta, dando treze años á Don Iayme para su casamiento: como su misma Historia lo tenia varias vezes preuenido; y lo piden, la mayor vniformidad de las memorias antiguas, y la verisimilitud de varias acciones de su infancia, y juventud.

## CAPITVLO SEGVNDO.

### *La gran Guerra de España con el Miramamolin, y Batalla de las Nauas.*

### *SVMARIO.*

1 *Disposiciones, y estorvos para la guerra contra Moros.*
2 *Casamiento de Doña Constança con el Rey de Sicilia.*
3 *Pazes con el Rey de Nauarra.*
4 *Conquistas de D. Pedro en Valencia.*
5 *Entrada del Miramamolin en España.*
6 *Preuenciones, y viage de nuestro Rey para esta guerra.*
7 *Aprestos del Castellano.*
8 *Salen de Toledo los dos Reyes, buelvense los Estrangeros, y llega el Nauarro.*
9 *Embarazo de las marchas, y passos.*
10 *Passan los Christianos los montes.*
11 *Disposicion, y exortacion para la Batalla.*
12 *Orden de nuestros Exercitos.*
13 *Orden, y numero de los Barbaros.*
14 *Principio de la Batalla de las Nauas.*
15 *Embarazos, y peligros de ella.*
16 *Nueuos peligros, y esfuerços felizes de los Christianos.*
17 *Rompen el palenque de cadenas, y huye el Rey Moro.*
18 *Vltimos esfuerços, y peligros del Rey de Aragon en el alcançe.*
19 *Diuision del despojo.*
20 *Prodigios desta gran Batalla.*
21 *Conquista de Baeza, Vbeda, y otras.*
22 *La Insignia de las Cadenas por esta Batalla.*
23 *Elogio de sus Batalladores.*

1 CONSERVABA el Rey de Aragō en Nauarra el Val de Roncal, y la Fortaleza de Burgui: lo qual acrecētaba el dolor de su fortuna al Nauarro, que no podia tener paz, ni guerra. Para dár algun fin á estos cuydados, passò á Castilla hasta Guadalaxara, en donde concertò con el

el Rey Don Alonfo treguas de cinco años,y fe dierõ rehenes de tres plazas de cada parte para la feguridad. Pero nada defto podia tener fuerça,ni efecto, no entrãdo nueftro Rey en la concordia:porque el Caftellano, ni podia contratar fin el que le auia fido amigo,y cõpañero cõtra Moros,y Chriftianos ; ni defeaba cofa mas , que la vnion de los Reyes de Efpaña , para refiftir , y ofender á los Moros; cuyas treguas de diez años fe iban acercando al fin ; y ni en los medios las guardaban ellos con paz. Y fiendo muchos los reencuentros,que fe cuentan defte año en Caftilla , fe explica en la confufion de ellos,como fuceffo mas digno de nombrarfe la muerte de D. Berenguer de Entença , Ricohombre de Aragon,en vna batalla,y la de Garcia Ortiz en otra defpues de dos mefes. Mas bolviendo á la concordia de el Caftellano , y del Nauarro , no fe publicò hafta mas de vn año defpues; porque el Rey Don Alonfo auia menefter tiempo para atraer á ella á nueftro Don Pedro. El qual no fe defprendia de efta inutil , y cafi domeftica guerra;quãdo èl,fu Madre, y fus Vaffallos defeaban tener á la Nobleza muy fuelta para otra empreffa forastera , y gloriofa , qual era la de Sicilia,traìda el año de 1208.de la Prouidencia de Dios para eftos paffos.

2 La Infanta Doña Conftança, hermana de nueftro Rey, auia quedado viuda de Emerico Rey de Vngria, y fe auia buelto á Aragon : defeaba fu madre cafarla con Federico Rey de Sicilia,y Napoles (y defpues Emperador) de quien , y de fu Reyno eftaba en demafia apoderado Marchoaldo fu tutor ; y para libertarle , ofrecia al Papa (protector del Siciliano)la Reyna Doña Sancha paffar con fu hija á Sicilia, afsiftida de quatrocientos caualleros,y fus gentes : y pedia al Papa en retorno la donacion de aquellos Reynos para fu hijo el Infante Don Fernando(deftinado á la Iglefia) para en cafo que el Siciliano murieffe antes de efte matrimonio. Concediò el Papa tan grande demanda ; y como le pareció demafiada , concertò , que fi las fuerças de la Iglefia , y las ofrecidas por la Reyna no baftaban,auia ella de llebar armada mas grueffa para dár libertad al Rey,y Reyno de Sicilia. El Papa,el Rey Federico,nueftra Reyna, y el Rey fu hijo , cumplieron bien fu palabra con el matrimonio de Doña Conftança ; aunque no pudo aquella valerofa Reyna acompañar á fu hija; porque la detubo la muerte, á la qual ya ella auia falido á recibir encerrandofe en fu Monafterio de Xixena , en el qual armada con la profefsion de religiofa,efperaba la muerte, que con fuma piedad toleró por el Nouiembre defte año,dexando á la Cafa Real tan heroyco exemplo , adornado de otros muchos de religion , y magnanimidad para con Dios, y con los hõbres. Pero el cafamiento de fu hija fe hizo luego , llebandola á Sicilia en el fin del mifmo año fu hermano el Infante,Conde de la Proença , cõ acompañamiento Cortefano , y Militar: pero no menos defgraciado ; porque el Conde , y muchos grandes Señores hizieron triftifsimas las bodas , juntando las hachas nupciales con las funebres de fus entierros por el contagio , ó mal ayre de Palermo , en el mifmo Hibierno del año 1209. Quedaron del Conde,Don Ramon Berenguer muy niño , y fuceffor del Eftado en la tutela de nueftro Rey; y vna hija,que fue Condefa de Saboya.

1209

3 Ajuftófe en fin por inftancias del Rey de Caftilla la paz de los de Aragon,y Nauarra: los quales fe vieron en el campo enfrente de Mallen, y quedaron en tan buena , como neceffaria amiftad : dió preftados para principio della D. Sancho á D.Pedro veinte mil marauedis de oro; efto por el Iunio,y la paga auia de fer para Nauidad : y como no ay gente mas defconfiada (y con razon ) que los Reyes en-

entre si, huvo de dár el nuestro en prendas los Castillos de Pina, Esco, Pitilla, y Gallur, que se entregaron á Don Ximeno de Rada, Ricohombre de Aragon, aunque originario de los de Nauarra: el qual, si la paga no salia puntual, los auia de poner en las manos del Nauarro, para que los retuuiesse por suyos hasta la restitucion de su dinero: tal era la pobreza de el tiempo mas guerrero. Y es creíble, aunque no se escribe, que este dinero sirvió para desempeñar las plazas de Val de Roncal, y de Burgui, que las tenia el Conde de Bearne, y Bigorra, por cinquenta mil sueldos Morlaneses, que auia prestado al Rey de Aragon: el qual las bolveria aora al Nauarro, porque no se habla mas dellas, y quedaron en su Corona. Añade Garibay, que con esta paz se acabaron para siempre las guerras, que por setenta y cinco años, desde la muerte de Don Alonso el Batallador, auian durado: y en adelante los Reyes de Nauarra, y Aragon, no solo fueron amigos, pero se ayudaron en gran conformidad contra los Reyes de Castilla. Esto en general es verdad; pero tiene las excepciones de algunas guerras, que bastaron para no llenar los Reyes de Nauarra, con la pacifica possession, los cié años de prescripcion legitima contra la pretension, q de aquella Corona sustentabã, ó renouaban los de Aragon: y nosotros las apuntamos en el Reynado de D. Fernando el Catolico. Cap. 17.

1210 4 Suelto pues el Rey Don Pedro de los cuydados de aquellas, ó guerras, ò porfias de Nauarra, juntò sus fuerças en el fin de Março del año de 1210. en Monçon; y saliò luego con ellas contra el Reyno Mahometano de Valencia: en cuya frontera ganò cõ los combates, y assaltos los importãtissimos Castillos de Adamuz, Castelfauib, y Sertella: y fue en estos peligros con singularidad celebrado el valor de Don Pedro de Monteagudo, Maestre del Temple, y el de sus Caualleros; como tambien el de D. Atorella, Señor de Quinto: el qual agradeció á Dios la buena dicha del dia de tan gloriosa hazaña con otra mayor; porque hizo voto en presencia de el Rey, y en manos del Maestre de los Templarios, de entregar su persona, y libertad á esta ferviente Religion, prodiga de su sangre: á la qual premió el Rey estas, y otras continuas finezas de aquellas guerras no menos que con la donacion de la Ciudad de Tortosa. Duró el Rey en esta campaña (llena de talas, de incẽdios, y reencuentros felizes) hasta el Hibierno: y los brios de su Christiano coraçon, y las grandes quiebras de los Moros, le sustentaran allá en la continuacion de la conquista de Valencia, si la necessidad comun de la Iglesia, y de España, y la particular del Rey de Castilla su amigo, no tiraran las riendas de su Cauallo vencedor, y le obligaran á marchar contra las amenazas, y empressas Mahometanas.

5 Ibanse acabando las treguas del Rey de Marruecos, que por diez años hizieron con su predecessor los Reyes de Castilla, y Aragon: y no fueron mas que vn largo descanso para bolver á vn empeño de guerra, el mayor, quizás, que Africa, y la España Mahometana hizieron contra el Orbe Christiano. Era Miramamolin, ò Emperador de aquellos bastissimos Reynos, Mahomat Enacer (llamado *el Verde* por el color de su turbante) hijo, ó hermano de Abu Iacob Almançor Abé Iuceph, Principe de los Almohadas, y en estremo belicoso, y que sabia sentir las quiebras, y afrentas, que sus Regulos, y Feudatarios de España recibian de los Reyes de Castilla, Aragon, y Portugal. Este Barbaro, pues, impaciente de guerras menores, juntó fuerças dignas de esperar con ellas la vltima ruyna, ó esclauitud de nuestra España: y amenazó lidiar contra todos los Adoradores de la Cruz; publi-

1210 blicando cõ pregones, carteles, y cartas, vn desafio general, á que llamaba á toda la Christiandad. Con esta poderosa sobervia passó á la Andaluzia en el Verano del año 1210. y acercancandose á nuestras fronteras, vió en el camino aquellas esplendidas, y ricas tierras, afeadas con los incendios, y empobrecidas con las talas, que acababa de causar Don Fernando Principe de Castilla: con esta rabia llegó el Pagano á Salvatierra; la batiò, y la entró con espada sedienta de Christianos; y degollò á los vnos, y á los otros hizo esclauos. Quiso el Rey de Castilla recuperar aquella plaza: pero detenido de su hijo, que auia medido con sus ojos las fuerças de los Barbaros, huvo de entretener la guerra con la esperança de otra menos desigual. El principio de ella se mostró triste, y embarazoso; porque el Principe Don Fernando enfermó, y murió á catorze de Octubre del año 1211, con el dolor de su Padre, y llantos de sus Vassallos, que se debian al valor, y á la necessidad de su animo. Tambien el Rey de Leon auia dexado el año antecedente con mas razon, que oportunidad, á su muger Doña Berenguela, hija del Castellano, como parienta; y de la qual tenia ya á Don Fernando, á quien debiò despues España la vion perpetua de Leon, y Castilla. Pero aora esta separacion de animos entre el Leonès, y el Castellano pudo ser el cuchillo de toda España: y assi el Rey de Leon faltó, y aun dañó á la causa publica de ella. Pues, como cuenta el Obispo Don Lucas, respondió á la demanda del Castellano, *que si le restituia los Castillos, le daria èl los socorros*: y no queriédo el de Castilla comprarlos á precio de tanto miedo, se quedó en su casa el de Leõ; aunque salió en el interin, para recuperar con las armas aquellas plazas; sin que el Castellano pudiesse resistirselo, todo atento á rebatir los peligros de primera grandeza, que entraban de Africa en España armados de furor, y fuerças. Assi el Leonès causó estorvos á sus Vassallos, que como buenos Españoles acudieran en mayor numero, y con mejores socorros, para la defensa del Christianismo. El Rey de Portugal, Don Sancho, muriò este año; y tenia tan fatigado el Reyno con las invasiones Andaluzas, y Africanas, que no podia acudir con gran socorro á Castilla: bien que prometiò, y despues embiò (èl, ó su hijo) vn esforçado Regimiento de Portugueses.

6 El Rey de Aragon, cuidadoso de estos peligros, se viò en Cuenca con el Castellano; y ambos confirieron los medios de la guerra con sinceridad, y valor. El de Nauarra merece singular elogio, porque ofreció aora por sus Embaxadores embiar el socorro, y despues lo traxo por su persona: quando èl, sino mirara á Dios, y á España, pudiera alegrarse de vèr tan abogado al Castellano, que èl pudiesse en el interin recobrar las Prouincias perdidas. Tambien los demás Principes Españoles, y muchos Estrangeros se disponian, y marchaban desalados para ganar la honra de tan vniuersal peligro: deuióse en esto lo más al nobilissimo zelo de Don Rodrigo Ximenez de Rada, que dos años antes auia empezado á llenar de luzes, y esperanças á España, como Arçobispo de Toledo: el qual passò á Roma, y consiguiendo del Papa Inocencio III. la Cruzada, la predicó en Italia, Alemania, y Francia; y dió con ella la buelta á España, trayendo las alegres nueuas del assombroso exercito, que, como á su estádarte, la venia siguiendo. El mismo dize, que vinieron diez mil cauallos, y cien mil Infantes Estrangeros: aunque el Rey de Castilla, en su Relacion al Papa, solo quenta cinquenta mil Infantes, y passa á doze mil cauallos. Estas gentes empezaró á entrar en España en el principio de el año 1212. conducidas de 1212 los

Rada Nauarro Nacion

los Arçobispos de Narbona, y Burdeos, del Obispo de Nãtes, y de otros grandes Señores, y Varones. Alojabanse todos en la Comarca de Toledo: á la qual llegaron primero muchos Caualleros Portuguesses, con mayor numero de agiles, y fuertes Infantes. Luego el dia de la Trinidad arribó nuestro Rey, y fue recibido por el Arçobispo, y Clero en procession, y con bẽdiciones del pueblo: hospedóse en la Huerta del Rey, en donde esperò á su exercito, que le seguia, y llegò en breue, compuesto de tres mil y quinientos cauallos, y veinte mil Infantes, como escriben los mas; aunque Don Diego de Saauedra (tan atento á la substancia, como á los accidentes de la Historia) dize, que los cauallos fueron diez mil, y treinta mil los Infantes: pero no sabemos de donde lo sacò; y los cauallos parecen demasiados, para Aragon, y Cataluña, si no se cuentan con ellos los Franceses, vassallos, y feudatarios de el Rey. Los quinientos cauallos, y los diez mil Infantes, se dizẽ Aragoneses; los demás, Catalanes, y Franceses. Eran Cabos, y Conductores de este exercito, Varones esclarecidos en sangre, dignidad, y valor: quales fueron, Don Garcia Frontin Obispo de Tarazona; D. Berenguer Palauisin, Obispo de Barcelona; los Condes de Rosellon (tio, y primo del Rey:) Don Garcia Romeu; Don Ximeno Cornel; Don Guillen de Peralta; Don Miguel de Luesia; Don Aznar Pardo; Don Lope Ferrench de Luna; Don Artal de Foces; Don Pedro Maza; D. Atorella; Ximeno de Ayvar; Don Rodrigo de Lizana; Don Pedro Ahones: el Conde de Ampurias; Don Ramon Folch; Don Guerau de Cabrera (que se llamaba Conde de Vrgel;) Don Guillen de Cardona; Don Guillen de Cervera; Berenguer de Peramola; Guillen Aguilon de Tarragona; y Arnaldo de Alascon. *Y otros muchos Principes, Varones, y Caualleros*, como habla el Arçobispo, que no expressó á todos los de este Catologo, que Zurita en especial llenó de firmes monumentos de aquel tiempo: y el Doctor Per Anton Beuther (Escritor diligente) auia hecho otro mayor, y muy distinto de los Señores, y Cabos Catalanes; en que llama con razon *Moncada* al Conde de Ampurias (Principe aun entonces soberano de su Cõdado:) y *Vizconde de Cardona*, á D. Guillen Folch, que fue hijo segundo de Don Ramon Conde de Pallars, y de la Vizcondesa Doña Anglesa: cuenta tambien al Conde de Pallars, y á los Vizcondes de Bas, y Cabrera: á los de Rocaberti, y Vilamur, y entre los Aragoneses á Don Blasco de Alagon, y Don Ximeno de Azlor: en lo qual no dudamos tiene mas razon, que en contar al Conde de Vrgel Armengol (que ya era muerto) al Conde de Fox, y al Infante Don Fernando de Aragon: de los quales, como de Principes tan grandes, no se olvidáran el Arçobispo, y los demas antiguos: que tampoco nombraron al Arçobispo de Tarragona, y al Obispo de Zaragoça. Pero la Nobleza antigua de Cataluña puede sin jactancia nombrarse toda.

7 El Rey de Castilla, como cabeça de la empressa de tantos peligros, mostró suma prouidẽcia en preuenir bastimentos: para los quales auia juntado sesenta mil carros (otros entienden azemilas:) ni fue menor su liberalidad con los Vltramontanos, y su ardiente diligencia con sus vassallos; porque sacò á campaña todo su Reyno; sin que huviesse hombre, que no mostrasse horror de sobreuiuir á la ruyna comũ, ó sin la honra del triunfo. Cuenta el Arçobispo, de los Eclesiasticos, á èl mismo, y á los Obispos de Palencia, Siguença, Osma, Auila, y Plasencia (que llegó despues.) Y estos son los Obispos de Castilla, q̃ pudierõ salir con sus gentes á tan santa empressa: porque las Iglesias de Burgos, y Segouia, estaban vacas: la de Calahor-

horra, ó lo eftaba, ó con Prelado impedido: y la de Cuenca en fin tenia á la vifta, y á la puerta muchos Moros, á que atender, y refiftir. Pero de los treze Obifpos de la Corona de Leon, ninguno pudo acudir, por la condició de fu Rey: tan fatal, y perniciofa era la diuifion de eftos Reynos. Nombra el mifmo Arçobifpo á los Maeftres de Santiago, del Templo, y Calatraua, y al Prior de San Iuan, que eran, Don Pedro Arias; Don Gomez (ó Don Gonçalo) Ramirez; Don Ruy Diaz (de Anguas;) y Don Gutierre Ermenegildo. Leenfe tambien en aquella venerable, y mas autentica Relacion los nombres de algunos Señores Caftellanos; pero, ò defnudos de apellidos, ò confufos con los patronimicos, ò embarazofos con la femejança: á los quales empero daremos alguna luz con las gloffas de los parentefis. Son pues los nombrados: D. Diego Lopez de Haro (Señor de Vizcaya) con fu hijo Don Lope Diaz, y dos fobrinos, Don Sancho Fernandez (de Cañamero, que fe dize Infante legitimo de el Rey Don Fernando de Leon) y Don Martin Muñoz (de Hinojofa:) el Conde Don Fernando de Lara: el Conde Don Alvaro (Nuñez de Lara:) el Conde Don Gonçalo (Diaz:) fu hermano Don Lope Diaz de los Cameros: Don Gonçalo Rodriguez (Giron, Mayordomo de fu Rey;) y fu hermano (fueron cinco hermanos Girones, Capitanes de efta Batalla:) el Conde D. Gonçalo Nuñez (de Lara:) Don Iuan Gonçalez (de Vzero:) Don Rodrigo Perez de Villalobos (que fon los Offorios:) Don Suero Tellez (de Menefes:) Don Fernando Garcia (de Villamayor, afcendiente de los Sarmientos:) y *muchos otros, Nobles, Grandes, y Valerofos*, que el Arçobifpo dize, los dexa, porque feria largo el Catalogo: pero al agradecimiento de la Efpaña preferuada, fiempre pareciera corto. Mas el fuplemento jufto, aunque no cabal, de muchos, y grandes nombres de los Reynos de Caftilla, y Leon, fe hallará en fus Cronicas, como en la General, en las de las Ordenes Militares, y Argote de Molina. Y en fin para algun confuelo de effas fiempre breues Relaciones, obfervan bien los mas Eruditos, que á mas de innumerables Caualleros Efpañoles, de los quales muchos confervan los Apellidos, y las Armas, que ganaron en efta Batalla, deben fer contados en ella, quantos traen algun argumento de effa memoria; porque ningun hombre de juizio, y honra fe negó á la Patria en aquel fumo peligro: y aunque el nombre, el pendon, y la perfona del Rey de Leon faltaron, ni èl fue tan obftinado, que detubieffe á fus vaffallos; ni ellos fe dexáran detener: afsi la tradicion, las efcrituras, y las infignias, fon monumentos conftantes de la piedad valerofa de toda Efpaña. Y el Obifpo Don Lucas de Tuy nos dexó de Portuguefes, Fráceſes, y Gallegos, la venerable memoria de que acudieron, y corrieron á efta Batalla, como á vn publico báquete: de los Gallegos, fon muchos los linages, que confervan muy claro effe honor: de los Francefes, que no vinieron en fervicio del Rey de Aragon, apenas pocos merecen alabança de fu conftancia: y de los Portuguefes, que fin duda obraró como buenos, es materia de dolor, que ni fus mifmas Hiftorias ayan guardado aun el nombre del Cabo principal.

¶ Era de tanto affombro el nublado de efta guerra, en que la Africa, y el Demonio confpiraban, y fe arrojaban contra la Efpaña Chriftiana, que el Santo Pontifice Inocencio III. ordenó, y executó vna folemne Proceffion, toda llena de Religion, y Penitencia: en la qual todos, hafta el mifmo Papa, iban con los pies defcalços; feparados, por la piedad, y decencia, los eftados, y fexos; fin efcufar ni á las Monjas: folos eran exceptuados, y excluidos los que tenian enemiftades ca-

capitales. Todos iban sin galas de seda, oro, ó piedras: y todos orando en humildad, deuocion, lagrimas, y llantos. Lleuaba el Papa el Santo Leño de la Cruz en sus manos: y en las Gradas de el Palacio de el Obispo Albanense hizo á todo el Pueblo vna fervorosa exortacion: despues celebrò Missa en San Iuan de Letran á los hombres: como á las mugeres en Santa Cruz el Cardenal Presbytero. Y á vnos, y á otros, se intimó el ayuno con generalidad, y tal perfeccion: Que ninguno, fuera de los enfermos, comiesse pescado, ni guisado: y todos los que no pudiessen beber agua sola, tomassen el vino bien aguado, y poco: y los mas flacos no comiessen sino yervas, ó frutas, ò legumbres. Y en fin se encomendaba á todos la misericordia con los pobres: *para que la del Señor sea propicia al Pueblo Christiano, por la oracion, ayuno, y limosna.* A la verdad el Pontifice, y Roma tenian que temer mas que la ruyna de España; porque estaban amenazados de el Miramamolin, que con furor Mahometano auia jurado hazer caualleriza de sus tropas al Portico de la Iglesia de San Pedro; y poner su Estandarte en lo mas alto de ella. Y era mas de temer este potentissimo Barbaro, si, como se halla en memorias de aquel tiempo, èl era llamado, y traido de los Hereges Albigenses; que para diuertir, y frustrar los esfuerços de el Papa, y de los Cruzados, auian instado á este Pagano, y ofrecidole sus fuerças para la desolacion del Christianismo. Tal, y tanta era la tempestad de los peligros, que nuestros tres Reyes salian á rebatir.

8 Salieron pues de Toledo á veinte de Iunio los Christianos, diuididos en tres exercitos: el Estrangero era la Vãguardia, guiado del Señor de Vizcaya: el Aragonès iba enmedio animado con el brabo coraçon de su Rey: y el Castellano en la Retaguardia, que tenia al suyo por cabeça. Llegaron á Malagon, Castillo fuerte de los Moros; y los Estrangeros lo batieron, assaltaron, y passaron á cuchillo, con el furor de el odio, y de la alegria: Ellos empezaron luego á esguazar á Guadiana, en cuyos passos tenian los enemigos plantados tantos abrojos de hierro, que se prometieron grande, y sangriento fruto dellos: pero los pies heridos de pocos auisaron con su sangre al cuerpo del exercito, el qual arrácó aquellas aceradas espinas, y passò con ligereza á ponerse sobre Calatraba: en cuyo combate se gastaron dias, hombres, y disputas: diòse en fin el assalto á primero de Iulio; y salió feliz, y fecũdo de la ganancia de otros Castillos: el saco fue copioso, y se le diuidieron los Aragoneses, y Estrangeros; ò porque el Rey de Castilla lo quiso assi; ó porque, como ellos iban delante, llegaron los primeros á los fosos, y estorvaron al enemigo los socorros. Pero los Estrãgeros, á pesar destas alegres ganancias, ofendidos, ó cansados de los nuestros, ò de si mismos, conspiraron en dexar la guerra á la vista de los mayores peligros; sin que bastasse á detenerlos, ni la bondad de los Reyes, ni la honra de sus Naciones, ni el nombre de la Christiandad; quedaron empero Arnaldo Arçobispo de Narbona cõ los pocos, que pudo persuadir, y hasta ciento y cinquenta Caualleros de la Prouincia de Viena; y Teobaldo de Blazon, natural de Putiers, y oriundo de Castilla. No se turbò con esta fatal retirada el animo de el Rey de Aragon: *el qual* (como dize el Arçobispo) *perseuerò con todos los suyos hasta el fin, confederado por amor indisoluble con el Noble Rey D. Alonso.* Quedãdo pues solos casi los Españoles, passaron á Alarcos; que lo tomaron; y alojandose en èl, en el interin se diuirtierõ en assaltar otros Castillos vecinos. Aqui alcançò al exercito el Rey de Nauarra con el suyo, que consolò, y suplió con la alegria de su aliento la falta del copio-

so

so exercito de los impaciẽtes Estrangeros. No pone el Arçobispo D. Rodrigo el nombre ni de vno de los Cabos Nauarros (en que puede quexarse su Patria:) mas por la General de Castilla, y por la de Esteuan de Garibay se entiende, q̃ los principales fueron, D. Gomez Garcès de Agoncillo, Alferez del Estandarte Real; D. Garcia Almorauid; Don Pero Martinez de Leet; Don Pero Garcès de Arroniz; Don Sancho Fernandez de Montagudo; D. Pero Martinez de Subiza; Don Martin de Milagro; Don Garcia Ximenez de Varriz; D. Guillen Rodolvin, Don Garcia Garcès de Aoyz, Don Pedro Ximenez de Olleta, y Don Ximeno de Ayvar (que seria distinto de el Aragonès.) A estos añaden Beuther, y Rades, los nobles Apellidos, de Velez de Guebara, Cascant, Peralta, Bastan, Bidaurre, Maurano, Oteyza, Ximenez, Sanchez (que era de Don Nuño, primo del Arçobispo,) Rada, Iñiguez, Stunica, Aguiniga, Arellano, Fortunez, Arazuri. Con tan ilustre Milicia entrò en el cãpo de los otros Reyes Don Sancho de Nauarra.

Garib. l. 12. c. 35.

9 En el interin el Rey Mahomat se detenia en Iaen, dudoso de el modo de hazer la guerra; porque aunque tenia exercito muy superior en el numero al de los Christianos, reconocia, que este, asistido, como se pensaba, de las Milicias Estrangeras, era grande, y capaz de poner dudas en el sucesso. Assi el Pagano esperaba el beneficio del tiempo, que fatigaria, y disminuiria con el calor, y con los cercos de las plazas del camino, á los que le iban á buscar para librarse dèl: pero le engañaron su prudencia, y nuestra desgracia; porque auiendo algunos malos, y cobardes Christianos huido de el exercito Español, descubrieron al Rey barbaro la buelta de los Estrangeros, y la falta de los viueres, que antes de la toma de Calatraua no estaban promptos, ni recogidos. Mahomat pues, cierto ya de la vitoria, saliò de Iaen, y llegò á Baeza, alegre, y resuelto á pelear con tantas vẽtajas: y para que ellas fuessen mas seguras, embiò gente, que ocupando la estrechez de el passo de las Nauas de Tolosa, y las alturas de los montes, causassen dilaciones, fatigas, hãbres, y fugas en el exercito Español. Subieron pues á vn mismo tiempo por partes encontradas, á ocupar vn monte, tropas de Moros, y de Christianos: estos iban embiados de el Señor de Vizcaya, conducidos de Don Lope su hijo, y de Sancho Fernandez, y Martin Muñoz sus sobrinos: llegaron empero primero los Moros; y como preuenidos, y descansados, embistieron á los Christianos cerca del Castillo del Ferral: pero fueron rechazados de el valor de los nuestros, que passó tambien á sacarlos de aquel puesto. Mas como auia otros ocupados de la diligencia de los Infieles, y nuestro exercito era tan grande, y tan pesado, se hallò atajado de estorvos; los enemigos estaban á la mira, y embestian á todas partes: assi llegando nuestros Reyes al monte, y poniendo todo el exercito sus tiendas á las faldas, á la subida, y en lo alto, se disputó de las dificultades del transito.

10 En el Consejo fueron de parecer, que se diesse la buelta, para que con vn largo jiro se pudiesse baxar á las llanuras de la tierra: Bien conocia el Rey Moro los estorvos, y los ahogos de los nuestros; assi orgulloso escribió á sus Ciudades, y Alcaydes de Anda luzia, *que tenia cerrados en vna calça à los tres Reyes Christianos.* El de Castilla dixo en el Consejo, que el voto de buscar otro passo era sin duda prudente en si; pero muy peligroso por la ignorancia de el vulgo, y de nuestro exercito, que interpretando la buelta á retirada ò fuga, abandonaria las armas. Assi teniendo tan vecino al enemigo, era precisso buscarle, sin rodeos, ni sombras de flaqueza. *Esto* (dixo) *nos toca à nosotros; y Dios bagà de todos su volun-*

*luntad.* Aprobaron eſte parecer los Reyes, los Principes, y los otros Cabos principales: y Dios lo hizo practico, y feliz: y para moſtrar, que èl gouernaba á ſus Soldados, ſe ſirviò del conſejo de vn pobre Paſtor; el qual ſolia diuertirſe de ſu trabajoſa ocioſidad en aquellos montes, caçando liebres, y conejos; y aſsi tenia bien comprehendidos los paſſos mas ocultos. Pero como no ſe podia ſaber, ſi aquel triſte hombre era embiado de Dios, ó del Demonio, ſe determinó, que dos Principes del exercito, el Señor de Vizcaya, y Don Garcia Romeu, entraſſen con el Paſtor á examinar el paſſo: hallaronle qual ſe les auia pintado; ocuparon, y fortificaron en lo alto lo llano del monte, que aſſegurò el tranſito del exercito, y recibiò alegres á lo Reyes; los quales (auiendoſe armado con la Confeſsion, y Comunion aquella mañana del Sabado catorze de Iulio) llegaron á enſalçar, y aprouechar, la diligencia de los dos Cabos, Caſtellano, y Aragonès.

11 Viendo pues el Rey barbaro las tiendas Chriſtianas ſobre aquel monte, conoció con gran dolor, que le auian engañado ſus diſcurſos; y que los esfuerços, que ſiempre hazia, para cerrar aquellos paſſos; todos ſalian vanos. Diſponiendo pues ſu exercito, con grande arte en lo alto, y en las caydas, y faldas de vn collado, que dominaba la campaña, aguardò en eſta forma algunas horas haſta Viſperas, por no perder aquella vētaja, creyendo que los nueſtros no podiā dilatar la guerra, y le auian de embeſtir. Mas los Reyes, y los primeros Cabos juzgaron, que la Caualleria, fatigada entōces de los derumbaderos, y precipicios de aquellos montes, debia deſcanſar para pelear en la llanura; y dilataron la batalla para el Lunes. Viendo el Miramamolin eſta detencion, creyò que era miedo, porque lo deſeaba; y eſcribió ſegunda vez á los Alcaydes de Baeza, y Iaen, *que tenia à tres Reyes encerrados entre los montes, y ſu campo, ſin que eſta vez ſe le pudieſſen eſcapar.* Y ſe aſſeguró mas en eſta jactancia falaz el dia ſiguiente (Domingo) quando ſalió á ofrecer la batalla, y eſperò en ella muchas horas en vano, aunque con gran gozo de ſu ſobervia. En el interin, y en eſte dia quinze de Iulio, los Obiſpos del exercito, viſitaron todos los Quarteles, aſsi de las Ciudades, como de los Principes: „exortaron á todos á los vltimos eſ„fuerços de la pelea, auiuandoles la „memoria de que eran Eſpañoles, y „Chriſtianos; y que traian á ſus Re„yes con la confiança de ſu Noble„za, y valor: que en ellos eſtaban la „Patria, la Libertad, y la Religion: „en ellos fiaban los ſepulcros de ſus „Mayores, los Hijos, Padres, y Mu„geres: y por ellos ſerian perpetuos, „y glorioſos los Templos, los Sacer„docios, y los Cuerpos de los Santos. Todos leuantaban las vozes, las manos, y los ojos; prometiendo á la Patria, y al Cielo, no dexar la batalla, ſino con las vidas. Y porque no ſe podian confeſſar tantos, les exortaban los Obiſpos á dolor de ſus pecados, dabanles ſu bendicion, y comunicabanles las Indulgencias. Los Reyes tambien hazian á gritos, y á trozos ſus exortaciones á las Hazes: y las mas viuas erā, ſus Perſonas, ſus exemplos, la grandeza del aparato, el peligro de la empreſſa, ſu confiança, y alegria; que moſtraban ya entrar en el triunfo. Nueſtro Rey armó Cauallero en eſte expectaculo de los exercitos, y teatro de la milicia Chriſtiana, á ſu primo Don Nuño Sanchez. Y los Moros, repreſentando, que tambien eſtaban de fieſta, empezaron á tornear, y á intentar varias eſcaramuzas con nueſtros primeros eſquadrones, como de juego: y viendo, que los Chriſtianos no ſalian á èl, ſe bolvieron como vitorioſos al Real, en la tarde de aquel Domingo.

12 Mas á la media noche, princi-

pio

pio del Lunes, y dia diez y seis de Iulio (que tanto le han errado muchos, como sino fuera el mas claro de España) se despertó el exercito Christiano con el subito estruendo de caxas, y trompetas, que llamaban al formidable, aunque deseado, Tribunal de la vltima Fortuna de los Reyes, y Reynos Españoles: y con pregones se mandò, que todos se armassen para la batalla de Dios. Oyeron Missa en varios puestos; cōfessaron, diuididos, y á montones; comulgaron con deuocion apresurada, y cuidadosa: y como en penitencia publica (fervorosa, y llena de votos) esclamaron todos al Cielo, y con lagrimas pedian á Dios ,, perdon; rogādole con tierna, y pro- ,, funda sinceridad, que no castigasse ,, por ellos á España, y á su Iglesia; y ,, que se acordasse de sus Santos, que ,, tanto en esta tierra le siruieron; y ,, de las promessas de nuestra entera ,, libertad. Luego fueron saliendo, y ordenandose para la batalla. Iban pareados los tres exercitos: en medio el Castellano; y su vanguarda la guiaba el brauo Señor de Vizcaya cō quiniētos Cauallos de su casa: en la batalla precedia á vn lado el Conde D. Gonçalo Nuñez con los Religiosos de el Templo, del Hospital, de Huclès, y Calatraua: al otro, Don Diego Diaz de los Cameros, su Hermano Don Aluaro, Don Iuā Gonçalez, y otros Nobles: en la retaguarda iban el Rey, el Arçobispo, y los Obispos Castellanos; Don Gonçalo Rodriguez, y su Hermano; Rodrigo Perez de Villalobos, Suero Tellez, Fernādo Garcia, y otros. Salió con la misma diuision el exercito Aragonès: por el costado izquierdo, como dize la General de Castilla, la qual añade: *que por do iba el Rey de Castilla era buen campo, llano, y por do iba el Rey de Aragon era logar estrecho, que non auia por donde se estender; pero bien acabdellados, segun que conuenia.* Bien sabemos, que el orden desta salida se ha escrito con variedad: porque otros dizen, que el cuerno derecho era del Aragonès; y el izquierdo del Nauarro, y la retaguarda del Castellano. Y otros, por la autoridad (tal qual) de Pedro Tomich, escribieron, que estando los Reyes mal conuenidos en el orden de la batalla (por el deseo de no ser ninguno el vltimo en las hazañas, y en los peligros) concertaron, que Don Dalmau de Crexel, Cauallero Catalan, y el mas discreto, y experimentado de España, fuesse llamado, para que, como arbitro de los Reyes, ò su Maesse de Campo General, dispusiesse los exercitos. Y este diò la vanguardia al Castellano: la batalla, ò el medio al Nauarro, fortalecido por vno, y otro cuerno de los Fidalgos Portugueses; y la retaguarda al Aragonès; á quien advirtiò, que le daba el puesto de mayor gloria, y que para alcançarla, preuiniesse dos mil cauallos, y embistiesse con ellos por las espaldas á los Africanos en el furor de la batalla. Pero en nada de esto podemos hazer pie; y el Arçobispo Don Rodrigo lo omitió: al qual, como á tan noble testigo, seguimos en todo, y traducimos en lo mas. De èl pues sabemos, que la vanguardia Aragonesa era del famoso Don Garcia Romeu: en las batallas de en medio mandaban; en la vna, Don Ximeno Cornel, D. Aznar Pardo, Don Artal de Fozes, y Don Atorella; en la otra, Don Pedro Maza; y seguian en la retaguarda, el Rey; el Infante Conde D. Sancho su tio; Don Nuño Sanchez su primo; el Conde de Ampurias; Don Miguel de Luesia, Alferez del Estandarte Real; el Conde Don Suero; y los mas de los Caualleros de la Mesnada, y Casa del Rey: y añade el Arçobispo, que incorporò tambien Don Pedro gente de las Comunidades de Castilla, que llamaban Concegil. Al costado derecho del Rey Don Alonso saliò el Rey de Nauarra, expectable con el renombre de su fortaleza; y asistido, á mas de sus vassallos, de las Milicias de

de Segouia, Auila, y Medina del Campo. Quanta fuesse toda esta gente del exercito Christiano, no lo podemos determinar, ni por cuentas imaginarias: porque ni el Arçobispo en su Historia, ni el Rey de Castilla en su carta, ni Escritor igual, ò cercano al tiempo de la Batalla, nos dá luz alguna. Garibay empero, y otros escribẽ, que solos los Cauallos Castellanos eran catorze mil: y en ellos será preciso incluir los muchos auentureros, y Cruzados de los Reynos, y Encomiendas Militares de Leon: pero del numero de los Infantes no hallamos ni tan corto rastro, ó distante testimonio.

13 En contra salieron, ó esperaron los Barbaros con exercito tan monstruoso, que los nuestros en su presencia eran como tres cortos arrabales á la vista de vna gran Ciudad. Los Caualleros Sarracenos, todos montados, eran ochenta mil: los demás de á cauallo, otros ciento y cinco mil: y assi dize el Rey D. Alõso al Papa Inocẽcio, q̃ fueron ciento y ochẽta y cinco mil los cauallos; pero que los Peones nadie los pudo contar; aunque se assegura, y con razon, que passaban de treciẽtos mil; assistidos, y sustentados de inmensos montes de carruage, y espesos bosques de siruiẽtes á cauallo, y á pie. Todo el exercito venia diuidido en quatro partes, ó exercitos; y á todos miraba, y mandaba desde vn alto el Miramamolin; el qual con magestad digna de su Imperio, y de la conquista de España, estaba rodeado de la mayor Nobleza de sus Reynos, y compuesta de Reyes, Principes, Generales, y Alcaydes; y fortalecida de treinta mil Caualleros: traia con sobervia supersticiosa vna ropa negra, que fue de Abdel Mumẽ, Principe de la secta de los Almohades: tenia delante de si la espada de su persona, y el Alcoran de Mahoma, en muestra de que con ella, y por èl, auia de vencer. Y para no dudar de ello, muchos, y nobles esquadrones de Infanteria, que en el atrio de la tienda Real, guardaban, y rodeaban á su Principe, estaban atados entre si en hileras muy dobladas, y reforçadas, formando de sus cuerpos, y armas, fuertes trincheras, y murallas de la seguridad de su Rey: y de estos dize la General, que eran mas de cinquenta mil Negros (ó Ethiopes Occidentales) tras vn palenque de cadenas, que no les dexaria huir aunque quisiessen: y mas si (como se escribiò) tenian adelante tres mil Camellos armados, y encadenados tambien entre si, para autoridad, y muro de aquel Palacio de la Batalla, y honra Mahometana. Mas á fuera se ordenò innumerable Caualleria de los Almohades, terrible por los ceños de su feliz sobervia, y por la jactancia de sus luzidas, y vencedoras armas. A vn lado, y á otro cubrian, y corriã la campaña las promptas lanças de los cauallos ligeros de los Arabes, espantosos á los bisoños; porque sabian, huyendo, rebolver con impetu, y embestir con mas ardor. Fuera de estos, los Caualleros de Azdora, habitadores de los contornos de Marruecos, y los mas amados de su Principe, desmontaron por fineza; siruiendole á pie, como Guardas de su persona, y huessos, ò nervios de el inmenso cuerpo de la Infanteria: y cumplieron bien con su nobleza, pues todos dieron sus vidas en este Christiano dia de muertes de Paganos.

14 Trabaron la batalla, los primeros; de el exercito Castellano, Don Diego Lopez de Haro con sus hijos, y sobrinos; y de el Aragonès, Don Garcia Romeu. Don Diego, lleuado de su ardor Vizcayno, rompiò, y passó á la otra parte del corral, ò cercado primero, en que estaban encerrados los Moros: y este furor, y el polvo, que el calor, y los cauallos leuantaban, hizieron, que Don Diego no fuesse, ni bien visto, ni seguido de los

los suyos; y que se hallasse con solos quarenta Caualleros, cercado de peligros, y rodeado de lanças, hasta que por orden de el Rey Don Alonso le socorrió Don Gonçalo Ruiz Giron. Don Garcia Romeu hirió por su parte con la auanguarda Aragonesa en los Moros; y con ella quebrantó la fuerte espesura de sus Hazes, abriendo camino, para que llegassen los costados de sus gentes. *Assi llegò luego el Rey de Aragon* (dize la General de Castilla) *y de tal modo rompiò à los Moros, que les hizo bien entender, que peleaban con Rey; y por donde èl passaba, parecia fuego viuo, que abrasaba à los enemigos, y à la campaña: y el polvo era tan grande, que subia sobre las sierras, y turbaba todo el ayre: y huvo entonces muchos Moros muertos, y muy grande estrago en ellos. Y quando llegaron los cuernos, ò costados del exercito Castellano, se vieron los Moros en gran cuita, y començaron à huir, y derramarse.* Pero el Miramamolin, valiendose en este ahogo de la grandeza de su esfuerço, subiò en vn cauallo, mandó herir con fuerça los tambores, y con grãdes vozes esforçaba, y dezia á los suyos: *Bolved, bolved à la pelea: no me dexeis viuo en poder de los Christianos; que yo quiero morir aqui por vosotros.* Ellos se alentaron, y bolvieron; y tan de recio, que detuvieron el impetu de los Christianos, y mostraban vencerlos á todos con la que empezaba á ser, ò parecer fuga de algunos, que lleuabã las señas arrastrãdo; bien que no eran de los Nobles. Todo esto quenta con palabras, y desnudez de su tiempo aquella Cronica de España: y en este trance, ò antes de llegar á tanto, entraron estos peligros por los passos, que quenta el Arçobispo, compañero de su Rey, y el testigo mas puntual.

,, 15 Empezaronla (dize) los Paganos con grandes ventajas: porque ,, la recibieron casi sin mouerse, en ,, puesto superior, rebatiendo á los ,, primeros de los nuestros, que trabaron la pelea con carrera mas esforçada, que fuerte; porque subian ,, armados por caminos, y alturas, que ,, detenian, y descomponian el choque: y assi algunos de los Christianos, fatigados de los estorvos, pararon vn poco. Y entonces otros de ,, las batallas de en medio de Castilla, y Aragon, vniendose en vn cuerpo se arrimaron, ò agregaron á los ,, primeros: lo qual (como en socorro ,, apresurado) no se hizo sin desconcierto; y fue tal la confusion, que ,, obscureció, y entristeció las esperanças de los mas animosos con dudas, y peligros; causados de que algunos Soldados, bien que no de los ,, principales, dieron en esta turbaciõ ,, muestras de quererse arrojar en los ,, brazos de la fuga: pero las vanguardias, y batallas de los Aragoneses, y ,, Castellanos, vnidas entre si, insistian ,, firmes, y animosas en la pelea; y tãbien los esquadrones de vno, y otro ,, cuerno embestian, y resistian con ,, esfuerço á las esquadras opuestas de ,, los Mahometanos. Y el Rey de Castilla, viendo que aquellos Soldados ,, gregarios empezabã vna mas fuga, ,, que retirada, dixo en voz alta á D. ,, Rodrigo Ximenez: *Arçobispo yo, y vos ,, muramos aqui*: el qual respondió: *No ,, señor, no morireis, sino vencereis. Pues ,, abancemos* (replicó el Rey) *à socorrer ,, à los primeros, que estàn en gran peligro.* Pero D. Fernando Garcia (que ,, era de gran valor, y arte) detuvo al ,, Rey, aconsejandole, que diesse el ,, socorro con orden, y tiento. Y entonces el Rey esclamó otra vez: ,, *Muramos aqui, Arçobispo; que esta es ,, muerte honrada*: y el Arçobispo le ,, respondiò: *Dios os darà la vitoria; y si ,, dispusiere otra cosa, todos moriremos con ,, vos.*

Arç. l. 8. c. 10

16 Esto era asustarse de la turbacion de los suyos el Rey, y herirse del horror de que pudiessen otra vez pisar los Barbaros la Religion, y el Honor de España. Bien que el Arçobispo afirma con juramento (y era necesfario

cessario) que en nada de esto mudó este noble Rey el rostro, ni la voz: y para aliuiarle tan justo cuydado, abançó á socorrer á las primeras Esquadras Don Gonçalo Ruiz Giron con sus quatro Hermanos, Don Nuño, D. Pedro, Don Rodrigo, y Don Alvaro, hijos todos del celebre Don Rodrigo Gonçalez Giron de Cisneros, que murió por Dios, y por el Rey en la batalla de Alarcos: abançó tambien de los Aragoneses Don Ximeno Cornel con los suyos: y el mismo Rey Don Alonso, siempre ansioso del peligro de la avanguarda, resolviò socorrerla por su persona, y la daba vozes de passo, rezeloso del feo, y contagioso exemplo de aquellos pocos, que se remolinaban, y huian: y en esta natural, y entonces casi necessaria flaqueza se hallan vnicamente cargados los Concegiles del Pendon de vna bien Ilustre Villa, que no deseará ser aqui nombrada. El Rey pues los detenia con la lança, con las amenaças, y los amagos; y los auergonçaba con justos, y recios denuestos. Y entonces (dize la General) *fizoles tornar mal de su grado*: no seria sino con empacho; y á todos arrebató con su exemplo, quando al punto enristró la lança, y rompiò, atropellando por los enemigos, hasta llegar con sus vanderas al atrio de los Agarenos. Y fue prodigio de suauissimo assombro para los nuestros, que lleuando el Canonigo Domingo Pasqual la Cruz del Arçobispo de Toledo (que nunca dexò al Rey) iba ella tan sensiblemente gobernando, y vẽciendo, que auiendose desbocado (como se dize) el cauallo, passó dos vezes por los Esquadrones enemigos sin herida del Cauallero Canonigo, ni de la Cruz; aunque para muestra de las que sus enemigos se afanaban darles, iban clauadas en la hasta muchas saetas, que se representaban pisadas, y prisioneras del triunfante Estandarte de la Cruz. Llegò pues el Rey Don Alonso, y encontrò aquella espesissima, y no menos selecta selva de toda la Africa, inmoble, y orgullosa; que hazia la resistencia, y la guerra contra la Europa, y la Iglesia, representadas, y defendidas no mas que de los Christianos de España. Aqui batallaron el furor del Mahometismo, y el zelo de la Religion; la tirania, y la libertad; el numero, y el valor, que para igualar las fuerças auia de poner las de muchos en cada vno. Nunca el fauor de Dios se mostrò mas visible á sus Soldados en las causas, y en los efectos: pues quando en tan peligroso, y superior trance vencieran los pocos á los infinitos, debian quedar con el perpetuo caracter en los cuerpos, y en los cadaueres, impresso por las violentas manos tan sin numero, de la Fortuna, y de la Contienda. Y esto se conoció mas á la vista de los tres Estandartes Reales, que armados, y animados de la hermosa, y terrible Imagen de la Reyna de los Cielos (siempre Tutora, y Patrona de sus Españoles) los hizieron mas esforçados: por cuyo nueuo valor se hallaron en vn punto los Paganos cubiertos de espadas, atropellados de las lanças; y (ya puestos en fuga) alcançados, y detenidos de las flechas, que en felicissimas tempestades arrojó en tres apresuradas cargas nuestro exercito.

17 Pero aqui (segun quenta la Cronica Castellana) se opuso nueua, y armada dificultad á los vencedores: porq̃ estaba en pie, y entero vn fortissimo palenque interior del Emperador Moro, fabricado de rejas, y palãcas de gruesissimo hierro defendido, y defensor de vn espesissimo monte de lanças: ni era facil hallar, ò hazer entrada en este cerrado bosque de estorvos, y horror. Mas el valor de los vencedores, y la alegria de la victoria destrozaban los impossibles: assi por vna parte Don Alvar Nuñez de Lara (que lleuaba el pendon de Castilla) aprestó tan recio á su cauallo, que le

le hizo saltar sobre el palenque en la estacada; y dió para lo mesmo feliz exemplo á sus Caualleros. Y por otra parte los Reyes de Nauarra, y Aragon entraron, y rõpieron aquel muro de cadenas. Tambien en este tiempo los Caualleros de Castilla, y de Leon herian, y mataban en los Moros sin cessar: y creció la matança, y la fatiga de los Paganos hasta desesperar á su Rey. Asi el Barbaro, viendose ya casi ahogado de auenidas de fugas, y estragos, y sin las esperanças de su palenque, aconsejado de su Hermano Zeit, huyó en vn fuerte mulo, pintado por el Autor de la Naturaleza de varios colores, para argumento, y assiento de los inconstantes semblantes de la fortuna; al fin justa, y vengadora deste impio, y sobervio Rey: el qual, acompañado de solos quatro Soldados (ó por la priesa, ó por el dissimulo) bolvió huyendo por aquel camino, que poco antes auia fatigado con quiniẽtos mil, sudando por no ser alcançado de los Reyes, que tanto auia amenazado; y aora le seguian en distintos esquadrones: pero él se les alexó en demasia con el miedo; ni parò, aunque passó por Baeza, en donde preguntado de aquellos vecinos lo que debian hazer, respondió: *No estoy para dàr consejo, ni à vosotros, ni à mi: Dios os fauorezca*: y mudando caualleria, corrió picãdo con el pauor hasta Iaẽ, adonde llegò aquella noche pregonando su fortuna, y espantando con el despecho.

18 Pero mientras el Miramamolin corria, lleuando la Vanguarda de los fugitiuos; fue necessario que se afanassen de nueuo los nuestros, por assegurar la victoria; porque aun quedaban enteros muchos, y grandes Esquadrones de los Moros, defendidos en los montes, y atrincherados en los valles. Perseueraron pues los Españoles, cada Nacion por su parte (como dize el Arçobispo:) los Aragoneses, Castellanos, y Nauarros; que mataron muchos millares de Moros, atrauessando fosos, y descomponiendo cordones. Y como ya no se dudaba de la victoria, la celebraron, y agradecieron los Obispos, y demás Sacerdotes, cantando, *Te Deum Laudamus*; clarin alegre, y espãtoso, que publicò, y perficionò la fuga de los Moros, y el alcançe de los Christianos. De los Aragoneses en especial (dize el Arçobispo:) *Que su ossada destreza causò grande estrago, y su facil agilidad atajò à los que huian*: asi parece que no teniẽdo muchos de ellos ya por su parte fugitiuos, se diuirtieron á las alegrias de los despojos. Y este seria el tropiezo de la seuera pluma del Padre Mariana; que, melancolica en medio de tan alegre narracion, escribiò, *que à puestas del Sol* (despues de la victoria) *fueron tomados los Reales enemigos, que robaron los Aragoneses; porque los demàs siguieron, y executaron el alcançe.* Fue sin duda clausula dictada de la equiuocaciõ, nacida de la priesa con q̃ este discreto Autor leeria el Texto del Arçobispo; el qual no atribuyó al cuerpo de el exercito Aragonès el diuertirse al aliuio de la codicia, sino á varios, y á los de poco nõbre; pues dize: *Que los q̃ quisieron robar, tuvieron bien en què: porq̃ hallaron muchissimo de oro, plata, vestidos preciosos, alhajas de seda, y ajuar de gran precio, mucho dinero, y vasos ricos: todo lo qual, por la mayor parte, huvieron los Peones, y algunos Soldados de Aragon.* Y añade: *Porq̃ los mayores, y los que estaban ennoblecidos con el zelo de la Fè, con la reuerencia del Rey, y con el amor de la diciplina Militar, despreciando todas essas riquezas, insistieron hasta la noche varonilmente en perseguir à los enemigos.* Y á la verdad ya ellos podian causar mas lastima, ó molestia, que cuydado: pues conseguida la victoria, el mismo Rey de Castilla, y los mas suyos se quedaron, fatigados de la pelea, en las Tiendas de los Moros: como lo muestra biẽ claro el Arçobispo Don Rodrigo; y con mas distinta luz la Cronica antigua de Castilla dize: *Que el Miramamolin*

*lin* (viendose perdido, y auiendo mandado tocar á recoger, ó á retirar) *començo à huir à todo poder. Y los nobles Reyes Christianos iban hiriendo, y matando, y repitiendo su apellido cada vno. Y el noble Rey Don Alonso les dezia: Heridles, Amigos; que este es el dia, que yo deseaba vèr; y era tan grande la matança de los Moros, que no podian passar los Christianos adelãte.* Y añade, *que vencidos los Moros del todo, el Rey D. Alonso, cansado de el gran trabajo de la pelea, se quedò en la Tienda de el Miramamolin, y retuvo consigo el campo; y los Reyes de Aragon, y Nauarra, y la mayor parte de la gente, siguieron el alcançe de los Moros, matando, y derribando. Y aunque muchos de ellos se subieron à vna peña, en que se hizieron fuertes, Caualleros, y Peones; pero embestidos de los Christianos, quedaron todos degollados, y los Christianos siguieron el alcançe hasta mas allà de Guadalferçe, y llegaron cerca de Vilches, de donde dieron la buelta para el campo: Do estaba* (dize) *el noble Rey Don Alonso, muy lozano, y muy bien andante, atendiendoles. Y el Rey de Aragon traia vn golpe por los lomos de lança, y saliòle el algodon del perpunte por ella, pero non passaba à la carne; y quando lo viò el Rey Don Alfonso dixo: Cormano, Señor, sabor auia, quien vos este golpe diò, de non criar Rey.*

19 Tanto se acercó nuestro Catholico Rey por su persona á los peligros, y á las muertes hasta el cabo: y nos podemos quejar de la fortaleza infeliz, demasiada de aquella loriga; pues á no estorvarlo ella, la herida fuera mortal, y comprara el Rey con su vida tan necessaria victoria: assi fuera tan gloriosa aora su muerte por la Patria, y por la Fè en los campos de la Andalucia, quanto despues fue triste en los de Francia. Mas aora recibió Don Pedro del Rey de Castilla en testimonio de honor, y agradecimiento la pieza mas vistosa de aquel infinito despojo; qual fue la riquissima tiẽda del Miramamolin: y el Señor de Vizcaya, que por orden del Castellano distribuyó lo demás, que estaba en el sitio de el palenque de las cadenas, dió lo que no auian podido arrebatar los Soldados, ó esconder las diligencias, á los dos Reyes Huespedes de Aragon, y Nauarra; dexando enteramente lo demás á los que auian tenido dicha de encontrarlo, ó codicia de buscarlo: assi en fin reservó para su Rey la mejor parte del despojo, que fue la gloria de la victoria sin el interès de la presa. Nuestro Rey hizo de la suya vn noble presente al Papa Inocencio, á quien embiò la lança, y el Pendon del Miramamolin; que, como escribe Rigordo (Autor de aquel tiempo) se miraban en lugar eminente de la Iglesia de San Pedro. Aunque Richardo Notario Apostolico dize, que el Pendon, junto con la tienda del Barbaro, fue embiado por el Rey de Castilla. En lo de la Tienda (sino auia dos) parece claro el error; pues consta, que ella se diò al Rey de Aragon: y en lo del Pendon, aunque es lo natural, que èl fuesse despojo, y presente del Rey Don Alonso; es bien de admirar, que ni en la carta deste Rey, ni en la respuesta de Inocencio, aunq̃ tan estendidas, se haga mencion de presente alguno embiado, ó recibido. De qualquier modo, es cierto, q̃ vno de los dos Reyes cumpliò al Miramamolin su falaz, y jactancioso voto, de que auia de colgar su Estandarte Real en lo mas alto del Tẽplo de S. Pedro.

20 Esta Batalla, y Victoria (llamada de Vbeda, y de las Nauas de Tolosa, por la cercania de los Lugares) se festejò en toda la Iglesia con aplausos, solo inferiores á su grandeza: y mas en Roma, cuyo Pontifice Inocencio Tercero la celebró cõ alegrias de Padre, y Santo; y la agradeciò á Dios, á los Reyes, y á los Soldados. Las Iglesias de España renueuan en su dia (que es diez y seis de Iulio) tã gloriosa memoria con la Fiesta del Triũfo de la Cruz; que se representa mas alegre á los Españoles con la piadosa persuasion de que en esse dia; y en el

proe-

proemio, ò principio de la Batalla, apareciò en el ayre sobre nuestros Esquadrones esse diuino Estandarte, profetizando, y guiando tan milagrosa victoria. Bié que en esta sobrenatural circunstancia no quieren asse-gurarse Hombres de seuero juizio, viendo, que ni el Arçobispo Don Rodrigo en su Historia, ni el Rey de Castilla en su Relacion al Papa, ni este en su Respuesta, hazen mencion de lo que, si huviera sido, no pudieran ignorar, ni callar. Pero no se puede dudar, que Dios hizo este dia suyo, y le honró como á tal con las alegrias de singulares prodigios, y manifiestos milagros. Quales sin duda fueron: el no poder jamás herir los Paganos el Guion Archiepiscopal de Toledo: el caer tantos Esquadrones de ellos á la vista de los tres Estandartes Reales, y Sagrados: el auer muerto solos veinte y cinco Christianos (ó pocos mas) quando los peligros fueron tales, y tantos, las entradas del sucesso tan tristes, la Batalla tan varia, dificil, y porfiada; y las flechas, y lanças de los Moros tantas, que en dos dias no se pudieron quemar las del campo: el auer quedado en la campaña degollados ducientos mil Infantes Barbaros, y treinta y cinco mil Cauallos por lo menos: el no auerse visto correr sangre de tantas heridas, quando los montes de los vencidos, y despedazados podian causar Rios della: el auerse trauado, y conservado en tan fina vnion no solo las Gentes, sino las Personas de los tres Reyes, todos belicosos, y de pensamientos altiuos, y encontrados: el professar todos, y en especial los Nobles, animo resuelto, y sincero de abrazarse con la muerte, como Martires, por la defensa de la Fè: el no auerse turbado los Castellanos, y Aragoneses, ni retiradose los Nauarros, con la importuna inconstancia de cinquenta mil Infantes, y diez mil cauallos Estrangeros, guardando Dios con essa feliz perdida, toda la gloria para la piedad de los fortissimos Españoles, que obscurecieron con este luziente dia los cinco siglos de los Arabes nuestros Tyranos; y pisaron el nombre, y la fama del orgullo, y potencia formidable de los Almohades, Principes entonces de la Morisma, y dueños de sus armas.

21 Y para oprimirlas del todo, passó adelante el exercito vencedor, ocupando con la velozidad de la victoria plazas importantes, como Vilches, Ferral, Baños, y Tolosa. Espantòse de esta celeridad Baeza, y huyendo de su furor, se passò casi toda al abrigo mas fuerte de Vbeda; dexando á los Christianos desnudas las murallas, y despoblada su Ciudad: pero no les aconsejó bien el miedo á los Infieles; porque sitiados con arte, y estrechez, se les dió el assalto el segundo dia, y fueron entrados por los Quarteles del Rey de Aragon: y fue el primero, que subió al muro vn Escudero de Don Lope Ferrench de Luna, cuyo nombre pudiera honrar nuestros Anales. La felicidad ennobleció al esfuerço, y empezò á llenar de sangre, y fuego aquellas murallas, y casas: assi los Defensores atropellados de tan justa fortuna, se retiraron á vna Fortaleza, ó Mezquita: y como ni esta les valia, se entregaron á partido, concertando sus vidas por suma grande de dinero: aunque el pacto se guardó tan mal, que los mas fueron degollados, ò por el furor de los Soldados, ò por los argumentos, que se vieron de poca seguridad para adelante en los vencidos; y ayudaria la escrupulosa seueridad de los Obispos, que (como se escribe) con la Theulugia de aquel tiempo, y de la guerra, persuadieron la matança. La qual fue tan furiosa, que acabò con mas de sesenta mil Paganos. Con ella se dió fin á la expedicion: porque ya el exercito iba fatigado de sus victorias: cuyos triunfos se entristecian con la muchedumbre de los enfermos; y se enlutaban con

la de los muertos, que causaban embarazo, tedio, y deseos de la Patria, para contar en ella las hazañas verdaderas, y falsas; y todas cada vno como proprias. Assi los Reyes dieron la buelta á sus Reynos: el de Nauarra recibiò del Castellano en agradecimiẽto la disputada, y pretendida restitucion de catorze Pueblos, y el de Aragon lleuó consigo á Leopoldo el Septimo Duque de Austria, primo de la Reyna Doña Sancha su Madre; el qual con luzido, y belicoso acompañamiento de docientos Caualleros iba, y llegó tarde á la Batalla de las Nauas.

22 Entre las grandes circunstancias de feliz valor, que se celebran de esta Batalla, se cuenta con razon la Real fortaleza de D. Sancho Rey de Nauarra, que rompiò las cadenas del Palenque, en que estaba encerrado, y resguardado el Miramamolin: en cuya memoria este fortissimo Rey puso en el Escudo de su Corona las cadenas, que oy se conseruan en èl. Esto, que por varios argumentos ha corrido siempre constante, lo han puesto en disputa dos Modernos con opiniones muy opuestas: el vno es Arnaldo Oyenarto: el qual dize, que la insignia de las cadenas es inuencion nueua, equiuocada con la antigua de vnas esferillas: y el otro, Don Alonso Nuñez de Castro, escribe, que el escudo de las cadenas es mucho mas antiguo, que la Batalla de las Nauas. Contra el primero haze el Padre Moret viuas demonstraciones de la tradicion legitima de aquel noble origen, tomada de escrituras, de escudos, y de pedazos de cadenas, que se conseruan en el Reyno. Y lo refuerça Don Ioseph Pellizer: y añade, que en la Armeria de la gran Casa de Bejar se guarda la pesadissima espada, ó cuchilla (mellada de tres grandes golpes) con la qual D. Diego Lopez de Stuñiga, vno de los que se hallaron al lado del Rey Don Sancho, quebrò las cadenas del Palenque Mahometano. Contra el segundo Moderno bastará dezir, que parece auerse engañado con el escudo de armas, que alega, puesto en S. Pedro de Arlança sobre el sepulcro de la Condesa Doña Sancha, hija del Rey Don Sancho Garçès de Aragon, y Nauarra, y muger del Conde Fernan Gonçalez de Castilla: y tambien con los escudos del Rey Don Garcia el de Naxera, assi en essa su casa, como en la de S. Millan. A la verdad, ni se vsaban tales escudos en aquel tiempo: ni se ignora, que los Conuentos ya mucho mas tarde adornaron á los sepulcros de los Principes con las insignias, que ya eran de sus casas: ni en fin ay rastro alguno de hazaña, en que los Reyes de Nauarra huviessen tomado essa diuisa de las cadenas, sino la tan celebre de D. Sancho en la Batalla de las Nauas. Y á mas del manifiesto argumento, que nos dán tantos monumentos de Nauarra, tenemos el de muchos linages esclarecidos, que tomaron essa misma insignia (ó añadida, ó vnica) para sus escudos: de los quales cuenta, y representa al viuo doze, la diligente erudicion de Argote de Molina, expressados con este orden: Romeu: Mendozino: Mẽdoza de Baeza: Zuñiga: Muñoz: Peralta: Meneses: Maza: Abarca: Irazabal (ò Arrizabal:) Villaseca: y Otazo. Sõ estos linages de varias Naciones de España. Tambien otros muchos mas tomaron la insignia de la Cruz por aquel dia de su triunfo; y otros, diferentes empressas por la variedad de sus Hazañas: como nuestro Don Aznar Pardo (cognominado de la Casta por el Señorio de essa Villa, y Mayordomo mayor de el Rey Don Pedro) que por auer puesto fuego al gran Palenque de los Moros, tomó por armas tres tizones verdes con llamas roxas en cãpo de oro: las quales (dize Argote) se vèn en el Pendon de la Iglesia de San Iuan de Linares, en la Andaluzia: en donde, y por varios partidos se ha array-

Lib. 3 cap. 9.

raygado, y eſtendido mas eſte antiquiſsimo linage.

23 Y para dár fin mas alegre, y mas ſeguridad al honor de eſta Narracion, traduciremos vna gran parte del vltimo Capitulo, que de las *Grandes Hazañas de los Batalladores*, intitula, y haze el Arçobiſpo Don Rodrigo; y las concluye, y compendia con ,, eſtas palabras: Quales, y quantas ,, han ſido las Hazañas de los Gran- ,, des, creo que nadie lo podrá dezir ,, baſtantemente; porque nadie las ,, pudo atender todas con diſtincion. ,, Quien dirá de la oſſada, y militar ,, deſtreza de los Aragoneſes, quanto ,, trabajò en el eſtrago de los enemi- ,, gos? como preuino con pronta agi- ,, lidad á los que huian? con quanto ,, valor ſe agregó Don Ximeno Cor- ,, nel á los que daban los primeros ,, golpes? y qual fue la magnanimidad ,, de Don Garcia Romeu, y de D. Az- ,, nar Pardo, que con otros Grandes ,, de Aragon, y Cataluña concluyeron ,, las Dudas de la Batalla? Quan gran- ,, de fue la belicoſa agilidad de los ,, Nauarros, que ſe opuſo al aprieto ,, de la Pelea, y perſiguió á los fugiti- ,, uos? Con què conſtancia los Vltra- ,, montanos, que auian quedado con ,, noſotros, reſiſtieron á los acometi- ,, mientos de los Agarenos? Y como ,, la magnifica Nobleza, y la noble ,, Magnanimidad de los Caſtellanos ,, lo llenò todo con la muchedumbre ,, de ſus tropas; oprimiò los peligros ,, con valentia; preuino con eſpada ,, vencedora á lo mas veloz; allanò lo ,, mas aſpero con feliz victoria; trocò ,, los improperios de la Cruz en ſu ,, mayor gloria; y endulçò las blaſ- ,, femias del enemigo con canticos de ,, alabanças? Pero ſi yo quiſieſſe pro- ,, ſeguir las grandes Hazañas de eſte ,, dia, primero me faltaria la mano, ,, que la materia: porque con tal pre- ,, uencion auia armado á todos la Di- ,, uina Gracia, que ninguno de los ,, que parecian ſer algo, deſeaba mas, ,, que, ò padecer el Martirio, ò alcan- ,, çar la Victoria. Haſta aqui el no menos pio, que noble Arçobiſpo, que fue el mas ſabio, y ſanto teſtigo de la Batalla. El era Nauarro por naturaleza: Caſtellano por los beneficios: y Aragonès ſolo por la verdad. Y ella le obligò, ó perſuadió, á que en elogio tan ſumario, y general de tantos, y tan eſclarecidos Capitanes, y Señores de varias Naciones, Eſpañolas, y Eſtrangeras, que paſſa ſin expreſsion, no dexaſſe ſin ella á los tres Aragoneſes, Cabos principales de nueſtro exercito; quales fueron, Don Ximeno Cornel, D. Garcia Romeu, y D. Aznar Pardo.

***

## CAPITVLO TERCERO.

### *La Tragica muerte de el Rey.*

PERO ni eſtas glorias (tales ſon las humanas) baſtarõ para quitar, ò encubrir los cuidados, y los deſcontẽtos de nueſtro Rey; que cada dia los padecia, y hazia mayores ſu apaſionado coraçon, y ſiempre porfiado contra el valor de ſu Matrimonio; por cuya defenſa eſtaba aora en Roma la ſanta, y valeroſa Reyna Doña Maria. Auian ya antes condenado al Rey á eſſe tan moleſto, como juſto yugo los Comiſſarios de el Papa, el Arçobiſpo de Narbona, y otros dos Obiſpos, que tuvieron valor para mandar, que ſe intimaſſe la ſentencia al Rey: cuyo grande Amigo el Papa Inocencio, con el parecer de los Cardenales, le amoneſtó, y rogó por ſus Letras (deſpachadas en diez y nueue de Henero de 1213.) que recibieſ- ſe,

1213

se, y tratasse bien á la Reyna su Muger: ni se olvidó el vigilante Pōtifice de mandar á los Obispos de Cartageda, y Aviñon, que le compeliessen con la sagrada fuerça de las Censuras, y no le permitiessen el escape, ò la fuga de la Apelacion: porque no podia ser sino porfia de poderoso; quando el fundamento vnico, ò principal del Rey, era el casamiento primero de Doña Maria con el Conde de Comenge; el qual se declaró invalido, por el parentesco de ambos, y por otro matrimonio, en que el buen Conde estaba atado al mismo tiempo. Pero como á vn Rey nunca le faltan grandes Letras, y Letrados, interpuso Don Pedro medios juridicos, con que no se llegasse al fin de la sentencia.

¶ Pero Dios, de quien no pueden apelar, ni huir los Reyes, diò, y executó otra sentencia mas seuera en el nuestro. La suma del caso, y del processo fue: Que en este tiempo abrasaba las Tierras de Tolosa, Carcasona, y Albi, la Heregia de los Albigenses, sucia, y desvergonçada; enemiga de los Sacramentos del Bautismo, Penitencia, Eucharistia, y Matrimonio; protectora de bruta, y nefanda libertad; y blasfema contra las personas de la Virgen, y de Christo: y estas abominables doctrinas (á vso de las peores nouedades) saltaban por las Prouincias, y se arrojarō sobre Leon, Ciudad de España, en donde tuvo protectores famosos, y arrabiados, que fingian abominables milagros, y perseguian á los Defensores de la Fè; quales en primer lugar lo fueron los Religiosos, que empezaban de Santo Domingo, y S. Francisco; y con singular eficacia vn Diacono, que con verdaderos milagros desacreditó los falsos de aquellos Hereges. Hazian el mismo oficio en Francia dos Ilustres Españoles, Don Diego Obispo de Osma con doze Abades de la Orden de San Bernardo, y aquel Heroe de la Iglesia Sāto Domingo de Guzman. Mas porque la Potēcia, y la Pertinacia de los Principes de esta Secta, la defendian con las armas, mandó el Pontifice predicar la Cruzada en Italia, Alemania, Francia, è Ingalaterra; y eligiò por el consentimiento de los Señores, y Cabos por General al Conde Simōn de Monfort, celebre Capitan de aquel siglo, y tan fauorecido de nuestro Rey, que le criaba á su Hijo Don Iayme, para sacarle en la educacion militar de su casa gran Cauallero, y Rey: y se lo tenia Don Pedro bien premiado con el feudo de los Señorios de Carcases, y Beses. Eran los mas Nobles protectores de la Secta los Condes de Tolosa, Padre, è Hijo, ambos Ramones, y cuñados de nuestro Rey, casados con las Infantas Doña Leonor, y Doña Sancha: y como la guerra de la liga se hazia contra ellos con mas fuerça, el Rey se interpuso cō el Conde Simon, para que suspendiesse aquel rigor, mientras èl daba quenta al Papa de sus deseos; los quales eran de que, si se castigaban las personas de los Condes de Tolosa, no se destrozassen, ni enagenassen sus Estados, que auian de ser de los hijos de la Infanta, y tenian algunos de ellos dependencia con los de Aragon, por ser feudos del dominio soberano de nuestros Reyes, que no debian perderlos. Pero las instancias del Rey no parecieron oportunas; porque el Papa entendia, que para tan grande mal eran menester todos los rigores; y el Conde de Monfort deseaba ser premiado con la possession de tan opulentos Estados: assi cercando á Tolosa, y en ella á su Conde, y á los de Fox, y Comenge (sus confederados en lo temporal) irritó el animo de el Rey para la defensa de aquellos Principes, y Estados.

¶ Partió pues el Rey, aunque casi á la ligera (por la priesa, y por la ira) hasta el sitio de Tolosa; y hallandola ya libre, ò suelta de los apretados grillos del cerco en el principio de Febrero, diò luego la buelta para

Ca-

Cataluña, y Aragon, deseoso de juntar, y conducir exercito bastante para arrancar de aquellos contornos vna pesadissima, y sangrienta guerra. Llegò pues segunda vez á Tolosa por el fin de Agosto, y repartió gran exercito de Aragoneses, y Catalanes por los presidios del Condado, y para aligerar la Ciudad de el sangriento peso, con que la afligia el fuerte, y vecino Castillo de Maurel, saliò con los Condes de Tolosa, Fox, y Comenge con animo de ocuparle. Conoció el Legado del Papa el peligro; y ordenó al Conde Simon, que socorriesse la Plaza; y èl obedeciendo, se entró en ella con siete Obispos, tres Abades, y Santo Domingo. El Rey se indignó tanto, de que hombre tã suyo tomasse tan de veras la resistencia, que le apretò con raro esfuerço; sin que bastassen á retirarle de aquella empressa; ni la prenda de su vnico Hijo, que estaba en poder del Conde, que le esperaba casar con su Hija, y heredarle en aquellas conquistas; ni las exortaciones de aquellos Santos Varones; ni las sumissiones del mismo Cõde, que ahogado de los peligros del cerco se ponia en las manos de el Rey, y padeciò repulsa; en fin otros accidentes de gran fealdad, que cubrian la ilegitima piedad del animo Real. Pudo mas que todo el destino Diuino, que no quiso dilatar el castigo temporal de las recias estrauagancias de la voluntad de este Rey. Assi el Conde Simon, alentado con la compañia de aquellos Sãtos Varones, y cõ las fuerças de la sagrada Comunion, y de la honestidad de la causa, saliò de improuiso contra el exercito Real con solos ochocientos Cauallos, y mil Infantes; y embistiendo por el quartel del Rey, halló mas esfuerço, que orden contra la salida; y como Dios era quien buscaba al Rey, le halló luego con la lança, ò flecha, y de alguno de aquellos hombres, que parecian desesperados. Assi cayó, y murió aquel fortissimo Rey, á quien sus grandes virtudes auian hecho digno de otra muerte, y sus vicios digno de esta. A su lado murieron con esfuerço, y fee de grandes Caualleros, muchos de los de Aragon, que fueron en este triste dia los finos, y valientes. De estos fueron, Aznar Pardo, Pedro Pardo su Hijo, Don Gomez de Luna, D. Miguel de Luesia, D. Miguel de Rada, y otros grandes Caualleros, que siendo entonces famosos por las victorias contra Moros, padecieron aora hasta la obscura desgracia de no ser nõbrados, ni del Arçobispo D. Rodrigo, ni de el Rey Don Iayme en sus Historias. Muriò el Rey con solos treinta y quatro años de edad, y diez y siete de su Reynado, en el de mil ducientos y treze, á treze de Setiembre, vispera de la Exaltacion de la Cruz, que tanto èl auia ensalçado con la deuocion de la Iglesia, con la piedad de todo lo sagrado, y con los triũfos de sus Christianas armas: Virtudes, que le dieron, y confirmaron el glorioso renombre de el Catholico. Fue despues traido al Convento de Xixena, en donde se ha conservado su cuerpo incorrupto en fuerça del balsamo (como lo suponemos) por mas de quatrocientos y cinquenta años; como nos lo asseguró el Padre Mathias Zapata, de la Compañia de Iesus, Religioso de conocida nobleza, y virtud, que lo vió por los años de 1660.

# DON JAYME EL PRIMERO, EL CONQVISTADOR, REY DEZIMONONO DE ARAGON.

## CAPITVLO PRIMERO.

### *La Guerra Ciuil por las pretensiones de la Corona.*

### *SVMARIO.*

1 *Compendio de esta vida.*
2 *Diligencias, y oposiciones en la libertad del niño Rey.*
3 *Venida, y custodia del Rey: diuision del gouierno: y oposicion de los Infantes.*
4 *Sale el Rey de su encierro.*
5 *Guerras de Tolosa. Fundacion de la Orden de la Merced por el Rey: y su deuocion à otras dos.*
6 *Muerte de su Madre en Roma.*
7 *Cerca à Lizana, y Albarrazin.*
8 *Su casamiento en Castilla.*
9 *Sus viages, y peleas contra los vandos de Cataluña.*
10 *Descontentos contra el Gouierno, y ossadias de los Grandes contra el Rey.*
11 *Escapa de la prision, y sitia à Peñiscola.*
12 *Reprehende, y embiste à vn gran vassallo: defiēde su vida, y llora su muerte.*
13 *Guerra contra el Rey por essa muerte.*
14 *Peligro del Rey en Huesca.*
15 *Crece el peligro, y lo vence el Rey.*
16 *Paz de los Vizcondes de Bearne, y Cardona: liga de las Ciudades, y preuencion del Rey.*
17 *Vistas del Rey, Infante, y Bearnès.*
18 *Concordia entre ellos.*
19 *Pleyto, y guerra por el Condado de Vrgel.*
20 *Guerra, y victoria de el Rey por la Condesa.*
21 *Fin dichoso desta guerra.*

1 ESCRIVIMOS la vida de vn Rey, que ninguno mas conocido en España; nadie mas aplaudido, aun de los Estrangeros; y ni otro fue tan amado de sus enemigos, aunque mereció el Renombre de Conquistador de ellos. El Nombre de D. Iayme, sino ha obscurecido, ha escondido, ò puesto en mucho silencio con los clamores de su fama (sea fortuna, ó virtud) los clarines, y estruendos de los mejores Reyes; de los quales fueron antes, y despues los de Aragō: porque este nombre es indice copioso de prodigios en paz, y en guerra. Su nacimiento, su cuna, y su niñez fueron campañas de peligros dela tierra, y de fauores del Cielo. En su mayor edad pareció este Heroe la Diestra del Dios de los exercitos, que con medios, y sin ellos, conseguia los fines de las empressas Catolicas: assi los grandes peligros fueron su mayor seguridad: y su fortuna, ordenar en ella, como haziendo por su mano los sucessos. Sus puntos, y duelos, eran (y desde la primera razó) ser Principe justo, Cauallero de hon-

ra,

ra, y en todo Hombre de verdad. El Cetro, y el Baſton ſe vieron en el mayor primor vnidos, ò vno. Su ſalud, y ſu deſcanſo, fueron, no interrumpir las fatigas; y ſus galas Militares, las heridas de ſu roſtro. Su vida fue, pelear por ſu perſona, y vencer ſiempre para Chriſto. Su enfermedad, no vencer vna vez en auſencia. Su muerte, triunfar de ſi, como del mas valiente. Su teſtamento, la guerra de los Infieles. Su vltimo manto, la mortaja, y el habito Religioſo. Y ſu Epitafio, la paz con los Chriſtianos, y las Conquiſtas de los Moros.

2 Muerto pues el Rey D. Pedro, ſu Padre, á manos de ſu infeliz, y demaſiada valentia; ſe quedaron en Frácia, como haziendole las honras con el eſtruendo de la guerra, que continuabá deſde Narbona, los Ricoshombres, y Caualleros, que picados de la mal lograda fineza de Vaſſallos, ſe iban tras la vengança, ò ſe detenian allá con la noble verguença de bolver viuos ſin la perſona de ſu Rey. Y eſtaban las fuerças del exercito Aragonès enteras, y muy para temidas: porque ſolo las Franceſas de los Condes Albigéſes ſe deſcompuſieron con la fuga, y la turbacion, y ſe anegaron en el rio. Mas como Simon de Monfort tenia en ſu caſa, y educacion al niño Rey Don Iayme, ſus vaſſallos pidieron luego con ſolemne embaxada al Papa Inocencio III. que mandaſſe al Conde la pronta, y ſegura reſtitucion de la perſona de ſu Rey. Fueron los Embaxadores por Aragon, y Cataluña, Don Ximeno Cornel, D. Guillen de Cerbera, Don Guillen de Monredon Maeſtre del Temple, y D. Pedro Ahones, gran fauorecido de el Rey difunto; á quien dieron comiſſion, para que, ſi el Conde ſe reſiſtia, le deſafiaſſe á batalla perſonal en nóbre de todos, como á traydor. En Roma, veſtidos de luto, y penetrados de triſteza, hablaron primero á la Reyna Doña Maria, conſolandola en ſu tragica viudez, y en los temores de Madre, con las alabanças, y prenuncios de ſu Hijo. Deſpues fueron oìdos en publico Conſiſtorio por el Pontifice, á quien acordaron la grá deuocion del Rey Don Pedro para con ſu ſagrada Perſona, y Silla, de las quales mereciò el Renombre de el Catolico. Eſcuſaron la guerra, como hecha, aſsi por ſola la ſoberania temporal de aquellos feudos de Toloſa, como con la ſinceridad del Rey, que creyó enmendados, y arrepentidos á los Condes ſus cuñados; á los quales quiſo librar de la tempeſtad preſente de la guerra, y de la codicia, para ponerlos cõ mas prouecho ſuyo, y menos eſcandalo de la Igleſia á los pies, y á la direccion de ſu Santidad. En fin acuſaron al Conde Simon, que no contento con la muerte del Rey, ſu Señor, y Biẽhechor, detenia en injuſto cautiuerio al Heredero. Por lo qual D. Pedro Ahones en preſencia del Papa, y Cardenales, le retò como á traydor, ſino les reſtituia luego ſu Rey. El Papa les oyò, y hablò con ſingular agrado, con dolor de lo ſucedido, cõ ofertas de acomodar lo venidero, y con elogios de la fee de tan buenos vaſſallos. Mas como en Aragon, y Cataluña no todos quiſieran tan leal cuydado: porque los Infantes Don Fernando, y D. Sancho Conde de Roſellon, Tios de el Rey, entendian, ó publicaban, que el niño Don Iayme no era legitimo; y decretabanlo ellos aſsi con la juriſprudencia de las eſperanças de reynar: aunque èl Pontifice auia declarado lo contrario con la ſentencia del valor del Matrimonio de ſus Padres. Adelántabaſe Don Fernando contra Don Sancho, como Hermano del Padre del Rey: y Don Sancho, que lo era del Abuelo, alegaba contra eſſa cercania con el vltimo poſſeedor, la que èl tenia con el tronco, y oponia á Don Fernando el Eſtado Eclesiaſtico, y habito del Ciſter; del qual tenia èl

las

las rentas, y del Militar las armas. Aisi le seguia, como á Infante rico, y bizarro, la mayor parte de la primera Nobleza de Aragon; bien q̃ á D. Iayme aclamaban los Pueblos, porq̃ tienen menos interès en las nouedades; y en Aragon fueron siempre de grande fuerça, y mesurada autoridad. Daba grande explendor á la Iusticia de este pensamiento popular D. Pedro Fernandez de Azagra, Señor de Albarracin: el qual, ó por la honestidad de la causa de Don Iayme, ò por el disgusto de tener por su Rey al Infante, ó al Conde, que ni en el trato le eran amigos, ni en la potencia superiores, hizo nobles esfuerços por la sucesion del Rey (que aun llamaban Infante) por cuya libertad todos sus Vassallos pensaban, y publicabã entrarse con pleyto Omenage en Francia, porque tenian encadenados sus coraçones en aquel encierro, ò cautiuerio de su Rey.

3 Pero el Conde Simon de Monfort obedeció á las censuras, y á la voluntad del Papa, que por la memoria del Rey difunto su grande amigo, por la presẽcia, y lagrimas de la Reyna viuda, y por la autoridad de la Embaxada de los Vassallos, mandó al Conde, que les entregasse la persona de su Rey. Ni pudo resistirse el Conde, porque toda su fortuna pendia del Pontifice: el qual no queria confirmar el Decreto del Concilio Prouincial de Mompeller (que aplicaba al Conde el Estado de Tolosa) sino executaba primero la entrega de D. Iayme. Ni en Señorio tã nueuo, y violento, como el de los Vassallos de Tolosa, le estaba bien tener irritadas contra si Naciones tan belicosas, y vecinas, como la Aragonesa, y Catalana. Restituyóse pues Don Iayme; vino, y acompañado de el Cardenal Legado entró en Cataluña el año de mil du- 1214 cientos y catorce, siendo de solos seis años y quatro meses: y en su compañia su primo Don Ramon Berenguer de Aragon, Conde de la Proença, que tenia nueue años. Passò con ellos el Legado á Lerida; en dõde con solemnissimas Cortes de ambas Naciones, teniendo al Rey en los brazos su pariente Aspargo de la Barca, Arçobispo de Tarragona, le juraron todos por su Señor: ceremonia, y seguridad nueua en aquel Reyno, y Principado, en donde bastaba, y basta para la fè de los Vassallos el derecho de la herencia de los Reyes, y Principes; pero passò despues á estilo este exemplo, que aora se introduxo por la Infancia del Rey, por los disturbios de sus tios, y por la atencion del Papa, que deseaba la sucession del que tenia derecho á ella, y era hijo de Reyes, que en la deuocion á su Persona, y Silla sagrada, no fueron segundos á otro alguno. Y porque los dos tios competidores trazaban apoderarse de la persona del Rey, se encomendó este por los Vassallos á la fè, y bondad del Maestre del Temple, para que le guardasse, y enseñasse las artes de Iuez, y Capitan, en el fortissimo Castillo de Monçon. En Cataluña se puso vn Gouernador, que no se nombra; y en Aragon dos, Don Pedro Ahones desde Ebro hasta los Pyrineos; y de Castilla hasta Ebro el Señor de Albarracin; y al Conde Don Sancho, que estaria, ò se mostraria menos inquieto, hizieron Procurador, ò Lugar-Teniente General (en el año 1215.) aunque estaba 1215 sentido, de que no se le fiasse la Persona del Rey; pero en esta escrupulosa pretension tubo poco fauorables, ó muy justos á los Iuezes, que eran los Nobles, y los Parlamentos, y no querian tentar la ambicion, ó los deseos del Conde Infante con tanta confiança. Pero seguian su vana opinion del derecho de la Regencia, Don Pedro Ahones, aunque tan fauorecido de el Rey Don Pedro, Don Atorella, Don Ximeno de Vrrea, Don Arnaldo Palacin, Don Bernaldo de Benauente, y Don Blasco Maza. La del Infante Don Fer-

Fernando defendian, el Señor de Albarracin (que ſe deſconſoló, de que no ſe le dieſſe mas en el Gouierno de el Rey, y del Reyno) Don Pedro Ferriz de Lizana, y Don Blaſco de Alagon. Otros ſe acomodaban cada dia á las eſperanças mayores; y ſolo D. Ximeno Cornel ſervia, y ſeguia con ſu gran prudencia, y autoridad á las conueniencias del Rey ſin facciones, ni alborotos; quando otros no moſtraban amarle mas, que aborrecer á ſus contrarios, y deſervidores. Aſsi Don Ximeno, para que ninguno de los Parciales ſe apoderaſſe de la Perſona Real, ſe ingenió en ganarle muchos, y grandes ſervidores, y ſacarle de el Caſtillo de Monçon, para repreſentarle, y hazerle con ſu viſta, y explédor mas amado, y reſpetado de los pueblos: porque, aunque Don Iayme no tenia ſino nueue años, eſtaba á marauilla crecido en el cuerpo, y mucho mas en el Alma. Para eſta ſalida no ſe moſtraba contrario el Maeſtre de el Temple, porque con el exemplo de la que executò aquellos dias el Conde de la Proença, llamado, y lleuado en ſecreto de ſus Vaſſallos, temió ſemejante traza, y fortuna en los del Rey; mas para que ſe hizieſſe con mayor decoro del Rey, y prouecho del Reyno, aduirtiò á D. Iayme, que embiaſſe recado, como de auiſo, ó ruego, al Señor de Albarracin, á Don Pedro Ahones, á Don Rodrigo de Lizana, á Don Blaſco de Alagon, y á Don Guillen de Cerbera, y á todo el Vando, y parcialidad del Infante, que era formidable por el numero de los Caualleros; y ellos le ofrecieron, que le ſerviriá en la ſalida: y para aſſegurarle mas, paſſaron á Monçon, en donde los confederò Don Ximeno Cornel, y añadió gran autoridad á eſte Vando la venida del Arçobiſpo de Tarragona, del Obiſpo de Tarazona, del Vizconde de Cardona, y de Don Guillen de Moncada. Aſsi quedó caſi deshecho (en el año 1217.) el poder grande del Infante; pero el Conde Don Sancho le tenia tan entero, que no ſe turbó con las nueuas de la confederacion, y vnion de los dos Vandos; y ſe reia, de que ſe penſaſſe, tendria oſſadia para ſalir de Monçon; porque con el gouierno agaſſajó, y ganó, ſino las volũtades, las fuerças de los pueblos, y aſsi dixo: *Yo cubrirè de eſcarlata toda la tierra, que el Rey, y los ſuyos piſaren deſde Cinca acà.* Tã ſeguro viuia, ó ſe fingia, de ſus fuerças.

4 Pero preſto vió el engaño de ſu confiança; porque el Rey ſalió vn dia al Alva (deſpues de treinta meſes de encierro) y como nueuo Sol fue recebido de aquellos Señores con alegrias, y aplauſos reuerentes en la puẽte. El qual moſtró luego con las primeras luzes de ſu valor, quanto auia de reſplandeçer deſpues en el Mundo: porque oyendo, que le eſperaba el Conde ſu tio en el camino, para pelear, y encerrarle, ſe viſtiò vna cota de malla ligera, que le dió vn Cauallero, y marchó en la frente de los ſuyos para ſer el primero en la batalla, no teniẽdo aun diez años cumplidos. Parece, que el Conde temió eſte valor de Don Iayme, ó ſe deslumbró con ſaberle, ó venerò como Noble la ſacra Dignidad de ſu Rey; porque no apareció, ni embarazò el camino de Hueſca, y Zaragoça. En ambas Ciudades experimentò eſte niño Heroe en ſi, que coſa ſea, y quanto valga la Deydad humana de vn Rey; porque el agrado, el juizio, y la Mageſtad de el cuerpo en aquellos años eran juſto, y ſuaue hechizo, con que D. Iayme con ſolo dexarſe vèr, arrebataba con dulçe violencia los ojos, y coraçones de los Vaſſallos. Aſsi el Conde, que por el oficio de Procurador General auia eſperado mucho, en breue lo fue perdiendo todo. Por lo qual, auiendo el Rey (el año de 1218.) paſſado á tener Cortes á los Catalanes en Tarragona, y deſpues tambien á los Aragoneſes en Lerida, renunciò el Conde todas ſus

sus pretensiones, y en especial la de la Procuracion del Reyno; y por ella recibiò en merced algunas Villas, y rẽtas, que todas eran de veinte y cinco mil sueldos, ó medios reales. Esto fue lo mas celebre de aquellas Cortes, y no menos prouechoso el juramento que el Rey hizo, de que nunca permitiria otra moneda, sino la Iaquesa, fabricada en tiempo de su Padre; ni baxas, ò subidas de su ley, ó peso: punto á que las Cortes atendieron cō sumo, y feliz cuydado; cuyo dictamen han venerado sus Descendientes, como vno de los primeros principios de la Politica, y de la fè publica, y humana; entendiendo, que sin esta firmeza todo peligra al mouimiēto de qualquiera necessidad de los Reyes, ó capricho de los Ministros, y aun de la necedad, ò codicia del que sueña, ó miente en vna sospecha, ò carta, que se baxa, ó sube la moneda, turbando assi los precios, y el comercio, y retirando hasta el pan de las plazas, y en fin necessitando, á que se haga lo que ni se queria, ni se debia hazer.

5 Con estas, y otras santas determinaciones, ponia el Rey las primeras piedras del Templo, que sus deseos dedicaban á la paz de sus vassallos, alhagando, y enfrenando vn Iouen aun no de onze años con su blanda Magestad los coraçones montarazes de los mas hombres. Y el tiempo era tan militar, y no solo pronto, sino precipitado á guerras, y batallas, que sin poner el Rey su autoridad se iban, ó arrojaban los vassallos á ellas: assi no dudamos, que las que se mouieron en Francia por los Condes de Tolosa para el recobrò de sus tierras, no fueron, ni procuradas, ni aun toleradas por el Rey (de quien por malas relaciones estaba quejoso el Papa, y lo mostró por escrito:) pero su edad de solos onze años no bastaba para detener el impetu brauo de los Catalanes, que siempre llorabā con dolor, y verguença la tragica muerte del Rey D. Pedro. Assi ellos passaron aora en socorro, y compañia de D. Ramon Conde de Tolosa, que assistido de los Cōdes de Pallás, y Comenje, se entrò en secreto, y de subito en la Ciudad de Tolosa, que deseaba, y esperaba á su Señor. Ni pudo estorvarlo el Gouernador de aquella Prouincia, Guido de Monforte, que fue arrojado de la Ciudad; ni despues remediarlo su hermano el famoso Conde Simon con vn Legado del Papa Honorio Tercero, aunque armado de buen exercito, y de las esperanças, y del terror de otro mayor, que se juntò con la piadosa predicacion de la Cruzada: las salidas de los sitiados en guerra larga, y embarazosa en vn Hibiern o, y Verano, fueron varias, y ferozes; en vna muriò (dia de San Iuan) herido de vna piedra en la cabeça el mismo Cōde Simon, Capitā General de la Iglesia: en otro muriò tambien su hijo segundo, Guido Conde de Bigorra: y el mayor, y sucessor en el Estado, y en el baston. Aymerico, ni pudo defender el Castillo de Tolosa, ni despues sustentar el cerco, ni sostenerse en la cāpaña. Assi lo mas de aquel grande Estado bolvió á la possession de D. Ramon, su antiguo Señor. Por esto, y por otros accidentes de las pazes, ò treguas, que el Rey D. Iayme, ó su Consejo se entendia auer procurado entre Moros, y Christianos; y validose de Ministros, ó Medianeros Iudios de Profession, se mostraba el Papa mal satisfecho del gouierno de vn Rey, á quien la Silla de San Pedro con tan cariñosa prouidencia auia fauorecido. Pero á todo satisfizo la verdad cō la calidad del tiempo, con la edad, y debilidad del Rey, y mas con la constante piedad de sus heroycas acciones, que cada dia eran, y parecian mayores. Para todo le adelantaba Dios el juizio sobre sus años. Y se tiene por raro, y justo argumento deste fauor Diuino la fundacion de la Sagrada Orden de la Merced, Redencion de

de Cautiuos : y mas si ella debe atribuirse á este año de 1218. y no al de 1228: si sucediò en el primero (dia de San Lorenço) la edad del Rey era de diez años y medio (otros quitan vn vn año:) y siempre debe juzgarse en lo sobrenatural, y natural por obra heroyca, y superior á los años. Los Historiadores desta Religion (seguidos de no pocos, ni ligeros) insisten ya en el año de diez y ocho: otros, y con nueuas fuerças, los Padres Dominicos, en el año de veinte y ocho, porque á mas de la correspondencia con otros testimonios Eclesiasticos, y con el estado ya de Religioso de S. Raymundo de Peñafort, que dió el nueuo habito de Redentor á S. Pedro Nolasco, se alega el Letrero, que en vna piedra de Santa Eulalia de Barcelona se guardaba; y si era, como se opone, y representa, seria precisso conuenir, en que por no auerse entendido el valor de la segunda X. con rayuelo, se ha creido, que señalaba el año de diez y ocho; y con tal firmeza, y autoridad, que se ha introducido esse computo en las liciones del nueuo Oficio de la Fundacion de la Orden. Tal, y tanta es la Disputa: de la qual, como de agena, á nosotros nos basta auerla referido. Lo que á nuestro instituto toca, es assegurar, como debemos, que en vna missma noche fueron amonestados de la Soberana Reyna de los Cielos, sus tres insignes Deuotos, S. Pedro Nolasco, San Raymundo, y el mismo Rey Don Iayme, de quan grato seria á esta Madre de Mercedes, y á su Diuino Hijo, que se instituyesse vna Religiõ, cuyo principal cuydado fuesse el de redimir cautiuos de la tyrania de los Infieles, y de las tentaciones de la infidelidad: y como el Rey viuió dos vezes casi cautiuo, aunq̃ entre Christianos, y Vassallos, auia ya recibido de Dios, ó los deseos, ò la disposicion de ellos para tan santa obra, y monte nueuo de piedades tan preciosas. Assi fue, y se nombra vno de sus Fundadores; y se mostró serlo, no solo con su presencia en la Iglesia Catedral de Barcelona, en donde el nueuo Redentor recibió el habito de tal; sino con su autoridad en promouer tan Euangelico Instituto, y con su liberalidad en leuantarlo, y sostenerlo; y en fin con la piedad, ya de darle por insignia propria el Escudo Real de las Barras con la Cruz de la Iglesia de Barcelona; ya de procurar cõ eficacia su confirmacion, y tambien la perpetuidad de su ser, y fervor con el Patronato mas proprio, y estendido de la Casa de Aragon. Assi esta Religion professa, y muestra valor, y gracia, como Real, para pelear con su juizio, sudor, y sangre contra la no menos codiciosa, que barbara impiedad de los Mahometanos. Don Iayme pues, dió meritos, y realces á su glorioso renõbre del Conquistador, ennobleciendo á la Republica Christiana cõ vna Religion de las conquistas de la caridad, y limosna; que ni por esse continuo afan descuyda de crecer, y edificar en releuantes virtudes de la sabiduria, piedad, oracion, y ministerios, comunes á otras Familias Religiosas. Pero muy de cierto toca á este tiempo la venida de las dos grandes Religiones de Santo Domingo, y S. Francisco (fundadas en el Pontificado inmediato de Inocencio III. y en el Reynado de Don Pedro:) las quales llegaron á Barcelona, y luego á Zaragoça en el año de 1219. en donde fueron recibidas con aquella admiracion, á que necessitaban los viuos, y nueuos resplandores de tanta sabiduria, y santidad; de que en todos tiempos han sido, y son tan ricas, y llenas estas dos principales Casas de el Euangelio. A esta primera entrada (ò poco despues) pudo dár alientos, y fauor el Rey Don Iayme; porque se escribe, que hizo la suya de Barcelona en este mismo año; y la ennobleció con vn priuilegio concedido para perpetua memoria de tan festiuo, como deseado

1219

do dia en esta gran Ciudad, que tantos triunfos le auia de dar D. Iayme, pues mas gozoso por auer aparecido á su Reynado estas grandes Estrellas del cielo de la Iglesia, que le pronosticaban triunfos mas sagrados, y constantes; las recibió, y saludó con tales exemplos de su perpetua, y prouechosa deuocion, que la dexó como vinculada en sus Descendientes.

6 Mereciale de Dios estos fauores á Don Iayme la singular santidad de la Reyna Doña Maria su Madre, que muriò este año en Roma con gran aplauso de sus virtudes, y por ellas se le diò el entierro cerca del tumulo de Santa Petronila, en la Iglesia de S. Pedro. Dexò muy encomẽdadas al Papa Honorio Tercero la Persona, y Corona de su Hijo, y le instituyó heredero del Señorio de Mompeller, substituyendo en defecto de su vida, ò sucession, á Matilde, y Petrona, hijas suyas, auidas de su primero, y oculto marido el Conde de Comenge. Despues eran llamados á la herencia Ramon Gaucelin, Señor de Lunel, y sus Hijos; y en fin, Ramon, y Arnaldo de Rocafull hermanos, y otros de essa familia, parientes de la Reyna, que por esse linage, y apellido conserva en los Reynos de Aragon la memoria, y el respeto de tan glorioso Parentesco. En sus dos testamentos llama á su Madre Matilde *Emperatriz*, como á sucessora legitima de su Padre el Emperador Manuel Comneno: por lo qual, aunque en los testamentos se omitió, es cierto, que Don Iayme, como bisnieto de Manuel, quedaba heredero del Imperio de Constantinopla, vsurpado en rebelion, y tumulto popular por Isaacio Angelo contra Andronico Comneno, sexto possеedor (en essa familia) de aquel vario, y alterado Imperio; que acabó con la Casa de los Comnenos en la muerte tan perfida de Andronico, como la que èl diò por ambicion á su antecessor Alexos, Hijo de Manuel, bisabuelo de D. Iayme.

7 Mas bolviendo á nuestros tiempos, y sucessos, el Papa Honorio con la autoridad de vna Legacia procuró la quietud, y seguridad de D. Iayme; y porque los pueblos le pedian consejo, y remedio como á Padre de los Christianos, nombró quatro principales Consejeros del Rey, que fueron Aspargo Arçobispo de Tarragona, Don Ximeno Cornel, Don Guillen de Cerbera, y Don Pedro Ahones. Pero, como sucede en los mares alterados, no se podia vèr tan presto entera la quietud: porque para tiempos, y espiritus tan militares, no bastaban los consejos; eran menester manos, y armas, como se conociò estos dias en la inquietud de D. Rodrigo de Lizana, que prendiò, sin preceder desafio, á Don Lope de Albero su pariente, y, ocupandole su Villa, le lleuó al Castillo de Lizana; de lo qual se alteraron tanto sus parientes, que el Rey, para que ellos no hiziessen justicia, y para hazerse èl obedecer de D. Rodrigo, salió con gente en su busca:  cercó, y tomó primero á Albero, bien fortalecido, y presidiado: de alli passó á Lizana, cuyo Capitan era D. Pedro Gomez, Cauallero vassallo militar de Don Rodrigo. Batiasse la Fortaleza con vna Maquina, que se llamaba *Fonebol*; y arrojaba quinientas grandes piedras de noche, y mil de dia: abierto con ellas portillo bastante en la muralla, se dió el assalto: en èl se trabó sangrienta batalla á lança, y escudo. Era Don Pedro Gomez valiente á marauilla, y embrazando su escudo, con la espada en la mano se atrauesó en la misma brecha, resuelto á que sola su muerte auia de dár la entrada. La tierra, que caia de la bateria le iba sepultando, y le tenia ya cubierto, y como enterrado hasta las rodillas; y assi subiendo el primero de todos Don Pedro Garcès de Alfaro, le prendiò luego, porque le halló puesto en grillos, ó atado en aquel cepo de tierra. Tomòse la Fortaleza,

y

y dióse libertad á Don Lope de Albero; mas no se apagò el fuego de la guerra, porque D. Rodrigo de Lizana le passò á otro mas seco, y espeso mōte, acogiendose á su amigo el Señor de Albarracin, q̃ estaba ya descontento del Rey; por lo qual èl, y los suyos se despidieron de su servicio, al vso de aquel belicoso tiempo. Por esta causa marchò D. Iayme luego la buelta de Albarracin, para sitiarle; pero con menos gente de la necessaria, y cō menos voluntad de los que le acompañaban: porque como èl era de solos doze años, todos querian gouernar, y nadie gouernaua bien, porque cada vno gouernaua mucho: assi las guardas se hazian con descuydo, el secreto de las resoluciones era ninguno; la diligencia, solo la auia en introducir bastimentos á los enemigos: en suma, ninguno de los Ricoshombres sirviò al Rey en esta empressa con fineza, ó buena fè; sino D. Pedro Ahones, Don Pelegrin su Hermano, y D. Guillen de Pueyo: y les costó á estos dos bien cara su fidelidad; porque vna noche, que velaban en guarda de la Artilleria de las Maquinas, fueron embestidos de los sitiados, desamparados de los suyos, abandonados de los compañeros, y al fin muertos como buenos, y valerosos. Con este dolor, y con el juizio de que no tenia instrumentos para tanta obra, leuantò Don Iayme el cerco: y el señor de Albarracin halló luego medios para ser admitido en su gracia: la qual se deseaban todos á porfia, yá que no podian mandarle, y sugetarle, como lo auian pensado de su edad: assi empezaron á trocar aquella mas falaz, que imprudente confiança, en aprecio, y temor de la soberania, y serenidad deste Iouen, que nunca se mostró, sino hombre, ni se conoció sino Rey.

8 Por esta causa pareció yá tiempo de casarle: y que conuenia no dilatarlo, porque huviesse en Palacio mas interessados de su vida, y sucession: y se desnudassen sus Tios de las esperanças de vestirse su Purpura algun dia. Ajustòse el casamiento con la Infanta de Castilla, Doña Leonor, Hija de el Rey D. Alonso el de las Nauas, Hermana de la Reyna Doña Berenguela, y Tia de Don Fernando el Santo, que la entregaron á Don Iayme en Agreda, en donde se celebraron las bodas con grande aparato, y fiestas de ambas Naciones á seis de Febrero de 1221, que las continuaron en Tarazona, con la solemnidad de velarse en essa Ciudad los Nobios; la qual se hizo mayor con la de las Ceremonias Militares, y Reales, que armaron á nuestro Rey Cauallero, ciñendose èl mismo la espada, que estaba preuenida sobre el Altar; y consagrando con ella en los treze años de su vida aquella diestra conquistadora de Reynos á la Exaltacion de la Iglesia, y á los triūfos del nombre Christiano. La priesa de este casamiento fue mucha: porque ni en los diez y ocho meses primeros pudo el esposo ser marido (aunque de estatura tan de hombre) como èl lo confiessa: ni se reparó en el parentesco de primos segundos; que ocho años despues fue el motiuo de vn entero Diuorcio.

1221

9 Pero aora el Rey passò con la Reyna á celebrar Cortes á los Aragoneses en Huesca, y luego bolvió á visitar, y alegrar á Zaragoça, y Daroca. Y continuando este beneficio con lo demás de el Reyno, se entrò en el Principado de Cataluña: en donde auia mas necessidad, que deseo de èl; porque halló á mucha Nobleza diuidida en ardientes vandos, nacidos de la terrible discordia, con que turbaban las fiestas, y el principio del Reynado Don Nuño (Hijo heredero de el Infante Conde Don Sancho) y Don Guillen de Moncada, Vizconde de Bearne, tanto mas enemigos aora, quāto auian sido estrechissimos amigos, y quanto la causa era mas ligera; pues no fue mas que vn Azor, que ne-

1222

gò Don Guillen á Don Nuño: el qual bolò, y se ensangrentò, como harpia, sobre los coraçones mas generosos de Cataluña: tanto pudo la ruin destreza de los Interlocutores, cazando intereses en los nublados: y de tan poca pluma leuantaron los chismes tal hoguera, que Don Guillen, cansado yá de tanto humo, le dixo á D. Nuño: *Que no queria mas su amistad.* Ni le era facil al Rey reducirlos á ella: porque Don Nuño se hallaba poderoso, y armado con la parcialidad de D. Pedro Ahones: á la qual se agregò el Infante Don Fernando, Abad de Montaragon, inquieto, y violento: assi en contra se confederó el Vizconde D. Guillen con la faccion del Señor de Albarracin, y quedò mas poderoso, que su contrario. Con estos cuydados, y estorvos bolviò Don Iayme de Cataluña para las Cortes de Monçon, con las quales esperó hazer fuerças, y autoridad contra Vassallos tan en demasia grandes: en el camino le saliò al encuentro su Tio D. Nuño con el Infante, y le suplicò por el parentesco, y grado de segundo Principe de la sangre, que le valiesse contra el Vizconde Don Guillen, que auia juntado en su daño muchas tropas de Caualleria. Ofreciòle el Rey no permitir que se le hiziesse afrenta: assi mādò guardar las puertas de Monçon, ordenando, que ningun Ricohombre entrasse á las Cortes, sino con dos Caualleros. Lo qual sintiò altamente el Vizconde; porque auia ido con trecientos Cauallos, para honrarse de D. Nuño, como ellos dezian: significando con essa mala Gramatica del mundo, por honra propria la deshonra del contrario. Acabadas pues las Cortes en paz, saliò el Rey armado contra los Vassallos, que con vandos abrasaban todo el Reyno: y entre otras sitiò luego la Fortaleza de Castellon; y tomandola con las armas, empezó á quitar la espada de las manos de aquellos Locos, enseñandoles con este castigo las liciones de algun sesso. Aunque no bastaron, para que el Vizconde de Bearne no corriesse, y talasse el Condado de Rosellon: para cuyo remedio el Conde Don Sancho, Padre de Don Nuño, no teniendo fuerças para resistir, implorò las del Rey con las quejas de tan libre hostilidad, y se obligò á estár á derecho con el Vizconde: para lo qual señaló por fiadores á D. Atho de Foces, y á Don Atho Maza. El Rey pues mandò requerir al Vizconde, que dexasse la guerra, y esperasse la justicia de su mano; pero los requerimientos no hazian fuerça á quien estaba tan armado, y podia sustentar su enojo, como quien era el mas poderoso Principe, que despues de los Reyes auia en España: pues á mas de los grādes, y hereditarios Estados de Cataluña, era en Francia Señor del Vizcondado de Bearne. Assi cargó con grandes fuerças contra Rosellon, y rompiò á los de Perpiñan, que salieron á estorvar el cerco, ò diuertir la tala. Pero este alegre orgullo duró poco; porque D. Ramon Folch, Vizconde de Cardona, que en Cataluña tenia suma autoridad, y para conseruarla era enemigo del Bearnès, quiso ser muy amigo, y valedor de los Condes de Rosellon. Supo el Rey, que aquellos Señores estaban ya en campaña; y partiò de Aragon á largas jornadas con enojo, y exercito, para domar, y castigar al de Bearne, que no auia querido obedecerle. Assi con impetu justo, y feliz le ocupó ciento, y treinta Fortalezas, suyas, de sus Parientes, y Amigos en Cataluña. Despues sitiò, y ganó en catorze dias el enriscado Castillo de Cerbellon: de aqui passó á ponerse sobre el de Moncada, en que esperaba defenderse el Vizconde de Bearne: y requerido por el Rey, para que le acogiesse en la plaza, le respondiò: *Que lo haria, si le viesse venir de otro modo*: que tales eran las precisiones de aquellos guerreros tiempos. El Rey pues, aunque Iouen

1223

de

de solos quinze años, hizo alto concepto desta repulsa, y se esforçò á estrechar el cerco con la diciplina, y aplicacion de experimentado Capitan. Era impossible tomar la plaza sino por hambre; y esta era necessaria por el descuydo de su preuencion, y por el cuydado del Rey; pero los de su exercito, que casi todos se entristeciã de los ahogos, y peligros del Vizconde, le introducian los bastimentos, y obligaron con esta importuna, y mala piedad, á que el Rey diesse la buelta para Aragon sin toda la satisfacion de su justa seueridad.

10 Viendose pues el de Bearne libre del cerco, salió qual Leon impaciente del encierro, y de la hambre; y arrojandose sobre las tierras de su enemigo D. Nuño, pisó muchas, destrozó algunas, y encadenó otras; pero hallãdo mas fuerte la Villa de Piera, y mas cerradas sus puertas, no las pudo entrar, y en el interin huvo tiẽpo para que algunos descontentos, y floxos servidores de el Rey introduxessen, y adelantassen platicas no solo de paz entre los Vandos enemigos, sino de inquieta confederacion contra el Gouierno: la qual se perficionó, ó se hizo monstruosa, escribiendo sus nombres en ella el Infante D. Fernando, el Señor de Albarracin, y D. Pedro Ahones, que la procuraron por la ambiciosa ansia de mandar mas: y esta amarga sed, esforçò mucho la voz, y el dictamen, de que la Casa del Rey, y el Reyno no se gouernaban bien por sus Consejeros; y dieron (como sucede) incautos oìdos, y gran cuerpo á esta gritadora, y fuerte liga muchos pueblos; cuyas cabeças eran las Ciudades de Zaragoça, Huesca, y Iacca.

1224 Luego se juntaron el Infante, el Vizconde de Bearne, y Don Pedro Ahones, para verse con el Rey, que estaba en la Villa de Alagon con mas noticia, que defensa destas marañas. Saliò á recebirlos, no mostrando desconfiãça de ellos, assi porque le auian representado, que venian á servirle, como porque encomendó las puertas al Señor de Albarracin, y á D. Nuño, fiando dellos, que no permitirian entrar mas que quatro, ò seis Caualleros, para que no huviesse armas con que alterar los animos de los Vandos. Pero èllos, que se entendian con los otros, dexaron entrar hasta ducientos, deseosos de hallarse muy superiores á los criados de el Rey, cuya persona queriã detener, y gouernar. Doraronle la pildora con mucho oro de reuerencias, ofrecimientos, y buenas intenciones: despues con vn consejo amargo, que á vista de tantas armas era mandato para el desarmado Iouen, le persuadieron en la apariencia, y le forçarõ en la verdad, á que fuesse con ellos á Zaragoça: en donde esperaban, ó prometian grandes, y vtiles reformas (en este triste año de 1225.) que todas pararon en lo que todas: y tubieron de mas el tener al Rey sin libertad, aun para dormir, y soñar sin registros: porque los Grandes, para defender vna ossadia con otra (que mostraba bien su miedo) arrimaron sus camas á la del Rey: y estrechandole en tan desmesurado assedio, se apoderaron de los oficios, y cauallerias del Reyno. En este encierro viuió, ò muriò el Rey tres semanas, sin que su gran Valido, y fiel servidor D. Atho de Foces le pudiesse introducir el socorro tan necessario de algun consuelo, y consejo: assi le huvo de tomar de su buen entendimiento, y de su justa indignacion: con la qual dixo vn dia á solas á Don Pedro Ahones: *D. Pedro, auiendo os yo amado tanto, y hecho merced, y fauorecido contra vuestro adversario D. Artal de Luna, me sois ingrato en mi deshonor, opresion, y afrenta: y assi me salgo para siempre de vuestra amistad.* Bien de alabar es la templança, y la limpieza de estas palabras en vn Rey, mozo de diez y siete años, y encerrado de sus Vassallos. Mas como las quejas no le aprouechaban, intentò escaparse de no-

1225

noche por vna ventana; como lo executara, si la atencion noble de no dexar á la Reyna en aquella carcel, se lo permitiera; ò si ella se dexára persuadir de las razones, y ruegos del Marido á fuga menos decorosa, y salto mas embarazoso para su persona. Faltando pues estos remedios, se empezó á disponer el de la diuision de los coligados, que es tan natural, en donde muchos mandan, ò son mandados de la ambicion. Salió feliz este medio, porque el Vizconde de Bearne, deseãdo, que se le resarciessen los daños, que el Rey le hizo con la guerra en Cataluña, empeñò al Infante D. Fernando á que se lo propusiesse, y aun obligasse. Hablò el Infãte al Rey, suauizó la aspereza del caso con la esperãça de que se disolveria la liga; y mouió al Rey á que prometiesse al Vizconde veinte mil marauedis para aquella recompensa de tantos males. Con este golpe dió en tierra el pretexto, ó el atreuimiento de los Confederados, para tener á su Rey tan oprimido: y no les faltó á muchos de ellos fecunda materia de triste mormuracion; yá por el dolor destas ventajas del Vizconde; yá por la suma, y casi vnica autoridad, que se experimẽtaba en el Infante. Con este dolor, y reciproca desconfiança passaron al Rey, de Zaragoça á Monçon, y le dieron comodidad de aconsejarse con los suyos, los que no lo eran, sino por el despecho. De aqui tomaron ocasion para formar otra liga mas estrecha, y llena de los mas esclarecidos hombres, para tener con ella menos descontentos: en la qual, ò en la ceremonia de sus palabras professaban, que solos ellos servian al Rey, á cuyo seruicio, honor, y voluntad auian de atẽder con animo sincero, y esforçado: y para esse fin recabar, que echasse de su Corte á los que siendo malos Consejeros, se lleuaban el nombre de buenos servidores. Pero lo fueron muy finos de si mismos estos inquietos Confederados, diuidiendose los honores, y oficios del Reyno á costa de la turbacion de la Republica, y desautoridad de su Rey.

11 Pero como ellos eran tantos, no pudieron tener vnion constante para mas, ni embarazar, que el Rey los mezclasse, y templasse con algunos de los suyos en el Consejo: por lo qual, aunque los Coligados hazian la mayor, ó la mas poderosa faccion, inuentaba el Rey viages, como el pajaro encerrado, que buela ázia todas partes en busca de alguna puerta, para huir de la prision: assi passó de Monçon á Zaragoça, y de Zaragoça á Tortosa: en donde hallò vna noche oportunidad para dexar burlados al Infante, y á los otros Confederados. Partió pues con celeridad, y secreto á Horta, lugar fuerte de los Tẽplarios: en donde al punto despachó sus Cedulas, para que todos los Ricoshombres, que tenian tierras en Honor, acudiessen á Teruel para cierto dia con sus Caualleros, porque determinaba hazer entrada contra los Moros de Valencia. Su fin principal fue tener en miedo, y á raya á los Coligados con esta voz de que se armaba el Rey; y diuidirlos en zelos, y sospechas de vnos contra otros. El Consejo fue tan feliz, que muchos de ellos acudieron con prontitud á servirle como buenos, y que inquietaban la Patria solo por la costumbre, ò naturaleza incapaz de el ocio. Por lo qual el Rey decretò dár principio á la guerra con el cerco de la inexpugnable fuerça maritima de Peñiscola, pensando esperar en aquel sitio á la Nobleza de Aragon. Hallaronse en èl (de vno, y otro Vando) los Obispos de Zaragoça, Barcelona, y Lerida: el Vizconde de Bearne, Don Ramon de Moncada, Don Blasco de Alagon, Don Artal de Luna, D. Atho de Foces, Don Ramon de Cerbera, D. Guillen de Cerbellon, y Pedro Perez Iusticia de Aragon: y sobre todo fue señalado el servicio de Don Pascual

Mu-

Muñoz de Teruel, que auia sido gran valido del Rey Don Pedro, y ofreciò aora todo el dinero necessario para la empressa: y diò bastimentos para tres semanas. Pero no acudiendo á ella mas Ricoshombres de Aragon, passado esse tiempo, padeciò el Rey la necessidad de conceder al Rey Moro las treguas por el precio del quinto de sus Rentas de los Reynos paganos de Valencia, y Murcia.

12 Assi leuantò el cerco; se encaminò de Teruel á Zaragoça: y en estas tristes marchas encontró á Don Pedro Ahones, que tanto auia ofendido su animo, y su amistad con la infeliz traza de la primera liga: el qual marchaba delante con sesenta cauallos, seguidos de otros muchos, para hazer entrada en el Reyno de Valencia con el Obispo de Zaragoça su Hermano; mas el Rey, como ya este socorro era importuno, y no queria faltar á su palabra, le mandò bolver, diziendole, que tenia que hablarle en Burbáguena en presencia de algunos Ricoshombres. Bolvieron pues todos; y apeandose los principales en aquel pueblo, el Rey con rostro, y estilo entre seuero, y humano, hizo cargo á Don Pedro, de que por su culpa de èl, y de otros, no se auia luzido la entrada tan discurrida contra los Moros: y assi le rogó, y mandó, que no fuesse á quebrar las treguas. Resistiòse con varias replicas Don Pedro, representando los gastos, que por seruirle en esta empressa auian hecho èl, y el Obispo; y que no era bien se perdiessen, ni hiziessen vna fea retirada sin la recompensa, que de alguna presa de Moros esperaban. Pero el Rey al fin con resolucion de tal, le dixo: *Pues en cosa desta calidad no me quereis complacer, yo quiero que seais preso.* Don Pedro, que estaba armado hasta la cabeça, se leuantó en pie, y echó mano á la espada: al punto los que eran del Rey embrazaron los mantos, y con las espadas en las manos salieron de la posada para estorbar, como parece, la entrada á la gente armada de Don Pedro. Pero el Rey le asió de la espada con tal celeridad, y fuerça, que D. Pedro no pudo, por mucho que lo procuró, desembaynarla; aunque el Rey era de solos diez y siete años, y Don Pedro en estatura, fuerças, destreza, y valor, de lo muy singular de su siglo. Mas como los suyos eran tantos, y le vieron bregar con el Rey, se apearó hasta quarenta, entraron en la posada, y al fin, aunque con dificultad, le pudieron desasir de las manos de D. Iayme, porque sus Ricoshombres, y Caualleros con prudencia no esperada miraron la lucha como indiferentes, por no ocasionar algun sangriento caso, en que peligrasse con el remolino de tantos locos la persona del Rey, que estaba tambien desarmado. Montaron pues Don Pedro, y los suyos, y marcharon luego con celeridad de fugitiuos, tomando el camino de Cutanda, cuyo Castillo era del Obispo de Zaragoça: y picaban rezelosos de que acudiesse gente al Rey, y los prediesse. Mas D. Iayme, sin esperarla, subió al punto en el Cauallo de Miguel de Aguas, que estaba mas pronto, y salió solo en pos del brabo D. Pedro Ahones: tanto fiaba de su valor, y de la fè de sus Vassallos, aun irritados, y acosados. Mas Don Atho de Foces, por no dexarle en tanto riesgo de la impaciencia de los fugitiuos, y desesperados, le siguió con quatro de sus Caualleros, y le imitaron luego D. Blasco de Alagon, y Don Artal de Luna con los suyos: á Don Atho hirieron en el camino los de Don Pedro, y le mataron el cauallo. Y el Rey, picado del honor, y de la ira, se dió tanta priesa en correr, que iba con solos Don Assalido de Gudal, y Domingo Lopez de Pomar. Quiso Don Pedro hazerse fuerte en vn cerro, porque el cauallo con el peso de las armas, y larga carrera, se auia cansado mucho: assi dexando el camino, subiò la cuesta con

veinte de los suyos, que empezaron á defenderla con piedras contra Don Blasco, y Don Artal: en el interin el Rey se adelantó solo, y subiò por vn atajo, y tras èl otros: los Defensores se turbaron, ò por la presencia de la Magestad ofendida, ó por el miedo falaz de que la seguian muchos. Pusieronse en huida, dexando á Don Pedro acompañado de solo su brabo coraçõ, y de la fidelidad de Martin Perez de Mezquita su Escudero. Acometido pues, rodeado, y acosado, como fiera, se rebolvia á todos lados, para resistir los tiros; quando Sancho Martinez de Luna le puso en sossiego mortal con vna lança, que se la clauó en el lado derecho por la escotadura de la Loriga: y faltandole las fuerças se abrazó con el cauallo. Mas el Rey, viendole caer, se arrojó del suyo, y le recogiò en sus brazos porque no diesse en tierra: y lleno de amargo, y amigable dolor, le dixo: *En mal punto nacisteis D. Pedro, pues no me quisisteis creer.* Pero D. Blasco de Alagon, que como no era su Rey, le amaba menos, llegò apresurado, blandeando la lança, y dixo al Rey: *Dexadme Señor alancear este Leon en vengança de las demasias, que os ha hecho.* Mas el clemente Iouen, y Padre Rey, abrigando al herido con su cuerpo, respondió: *Primero me herireis à mi que à Don Pedro:* y al punto le mandó poner en vn cauallo, y que le sustētasse en èl vn Escudero, para curarle en Burbáguena; adonde el infeliz llegò ya muerto con gran pesar de la piedad del Rey: el qual, para cõsolarla en algo, puesto el cuerpo en Ataud, le acompañó hasta Daroca, y alli le honró en el entierro con nobles, y religiosas demostraciones de su amor, y clemencia. Era Don Pedro de los mas poderosos del Reyno: tenia la fortissima Villa de Bolea, mucho en Ribagorça, á todo Sobrarbe, y otra gran parte de los Castillos de la Montaña. El Rey, deseãdo apoderarse de Bolea, partió al punto para allá; pero yá el Infante, y Don Pedro Cornel se auian entrado en la plaza: assi el Rey marchò luego la buelta de Sobrarbe, y Ribagorça, para recompensar, ó consolar essa perdida; y quitar tan altos, y fuertes nidos á estas Aguilas, que tanto se remontaban.

13 Pero mientras el Rey ocupaba aquellas Fuerças, perdió las de casi todos los pueblos del Reyno; porque la muerte de Don Pedro Ahones alteró de modo el animo poco manso del Obispo de Zaragoça su Hermano, y de todos sus Parciales, que la relacion de aquel tragico sucesso, la qual tanto nombre, y amor debia reconciliar al Rey, fue vn clarin, que en vn punto armó todas las Ciudades, y Villas, menos la de Calatayud, contra el gouierno, cargãdo la culpa, y los disturbios á las intenciones, y á la autoridad de los Consejeros. Assi se formó, ò reformó la liga de los Malcontentos; teniendo en ella el primer nõbre el Infante D. Fernando, D. Pedro Cornel, y el Obispo de Zaragoça; y para hazerla mas fuerte, llamaron, y lleuaron de Cataluña al Vizconde de Bearne, que con su gran poder añadió en ella muchos, y apretados ñudos. Eran empero muy diuersos los fines de los conspirados: porque el Infante iba á renouar la pretension de la Corona; y aunque no ossaba dezirlo en publico, se valia de los enojos de vnos, y de los descontentos de otros, para ser Rey, ó á lo menos parecerlo. El vulgo de los pueblos se engañaba cõ la siẽpre dulce voz, y falaz esperãça de aliuios de tributos, y mejoras en el Gouierno: y el Infante por su maldad, y el vulgo por su ignorancia, esforçaban las hazañerias, y los dolores de la muerte de Don Pedro Ahones; que (aunque tan merecida) la vituperaban como irregular, y executada sin guerra, ni justicia, en vn inocente. Su Hermano el Obispo D. Sancho ardia con achas de dolor, y vengança; y seruia con ellas al triste fuego del Infante:

te: y tambien aspiraba á conservar en la familia los dos antiguos Reynos de Sobrarbe, y Ribagorça, que su Hermano Don Pedro, aunque Grande nueuo, ó Ricohombre de segunda classe, auia conseguido con el valimiento del Rey D. Pedro, parte en Honor de la Ricahombria, y parte por empeño para los gastos del mismo Rey en la guerra de Andaluzia, y Batalla de las Nauas. El Vizconde de Bearne era grande amigo del Infante; y, ó no penetraba los fondos de su ambiciō, ò se persuadia, que se la podria cortar, ò burlar, en auiendose servido de ella para los fines de mostrar, que el Rey le auia menester, y que le tenia agrauiado por las guerras passadas: y tambien para rebatir, como pariēte mayor, y el mas rico de los Moncadas, al Vizconde de Cardona su enemigo, y tan fauorecido del Rey, como digno de serlo. Y á este passo de intenciones caminaban los otros Ricoshombres Malcontentos, aūque siempre cubiertos del obscuro humo de la muerte de D. Pedro Ahones. Bien que otros muchos excedieron essa infidelidad, ó frialdad, con el ardor de la fineza de su fè: los mas celebrados son, Don Blasco de Alagon, Don Artal de Luna, D. Atho de Foces, Don Rodrigo de Lizana, D. Blasco Maza, y Don Ladron. Y de los Caualleros Don Assalido de Gudál, Don Pelegrin de Bolás, Sancho Perez de Pomár, y el Secretario Rabaza con otros hasta ochēta de menos nombre. Baxó pues de la Montaña el Rey, para rebatir esta ciuil, y mala guerra: entróse en Almudebar, esperando gēte para hazerla: y passadas tres semanas, se encaminó para Pertusa, que tābien era muy suya; y alli recibió al Vizconde de Cardona, y á su Hermano Don Guillen, que llegaron con sesenta Caualleros á servirle en estos peligros; que empezaron á mostrarse muy tristes, porq el indignado Obispo de Zaragoça salió con mucha gente de esta Ciudad en busca de algun pueblo del Rey para destruirle: y marchaba con tan serena conciencia, que diò licencia á los Soldados, para comer carne en la Quaresma; y absolucion á culpa, y á pena de todos los daños que hiziessen: y no fue tan corta, como vana la absolucion, pues la Villa de Alcubierre, que fue la primera que encontró este furor, se puso luego á saco. Cebados con este principio de falsa felicidad, salieron otro dia contra la famosa Plaza del Castellar: pero quedaron engañados; porque Don Blasco, y Don Artal, que por orden de el Rey hazian frontera en Alagon, passaron con celeridad el Ebro, los embistieron, y vencieron cō muerte, y prision de trecientos de ellos. En el interin el Rey tomó á Pōçano; y puso sitio á las Cellas, Fortaleza de gran monta: la qual capituló la entrega, sino era socorrida en tantos dias: y porque se supo en el Real, que marchaban ya muy cerca para introducir el socorro, el Infante D. Fernando, y Don Pedro Cornel; el Rey, que ni queria dilatar el cerco, ni tenia aun la gente, que esperaba de Balbastro, Berbegal, y otras Villas, salió para estorbar, ó romper el socorro cō el Vizconde de Cardona, con su Hermano Don Guillen de Cardona, Don Rodrigo de Lizana, y otros Caualleros, que como no passaban de ochenta, parecieron muy pocos á la prudencia mas valerosa, qual era la de D. Pedro de Pomár, vno de los mas ancianos de la Casa del Rey, y de grande autoridad en todo: el qual juzgando por temerario en demasia el pelear sin brazos contra el exercito del Infante, aconsejó de suyo al Rey, que se subiesse con sus tropas á lo alto de vn cerro muy enriscado, en donde se podia bien defender hasta la venida de las que esperaba en su ayuda. Pero aquel impertutbable, y al parecer mas que humano, coraçon de D. Iayme, no teniendo por tā altos, è inaccesibles á los montes, como á sus brios, le diò en ref-

1225

respuesta estas mismas palabras: *Don Pedro, yo soy Rey de Aragon: y estos, que son mis Subditos, y naturales, vienen, como no deben, contra su Señor sin derecho, ni razō. Creed pues, que no dexarè la Villa, sino muriendo en el campo, ò quedando vencedor: assi por esta vez no acuerdo seguir vuestro consejo.* No pudo dár mayor testimonio del animo justo de vn Rey; ni honrar mas la prudencia leal del Consejero. Esta resolucion añadiò aliento á los suyos: y parece, que aterrò á los enemigos, ó que mereciò la fortuna, de que no se atreuiessen á pelear, ni á llegar cerca. Assi se entregò la Plaza al Rey; que ganó en ella la autoridad de la fama de valeroso, y afortunado.

14 Tomada pues aquella Fortaleza de las Cellas, empezaron (en el año 1226.) otros pueblos á encariñarse con el nombre del Rey: y la Ciudad de Huesca le dió á entender, que si la fauorecia con su presencia, se lo seruiria, haziendose del todo suya. Esta fue sin duda ingenuidad de aquellos Ciudadanos, aunque procurada (como se escribe) de algunos ingenios mal contentos, que esperaron coger al Leō Real en esta red de las murallas de Huesca: y el cebo era tanto mas eficaz, quanto era mas suaue; porque á instancia sincera de aquellos Ciudadanos, hizieron la propuesta al Rey su Merino (ó Iusticia de la Ciudad) Martin de Perejolo, y otros sus finissimos seruidores. Por esto el Rey, aunque sabia, que el Infante su Tio tenia bien ganados á los mas de Huesca, desde que fue Abad de Montaragon, esperò quitarle tan fuerte columna de sus artificios de Reynar. Partió pues, y sin gente, para obligar mas con la confiança á los desconfiados: acompañabanle, de los primeros Nobles, Don Rodrigo de Lizana, y D. Blasco Maza, y de los Caualleros de su Casa, Don Asalido de Gudál, Don Pelegrin de Bolás, y Don Sancho Perez de Pomár, y en fin el fidelissimo Secretario Rabaza. Y pareció luego demasiada esta confiança: porque, aunque fue recebido el Rey con grandes fiestas, y aplausos, aquella noche se alteró el pueblo con los rezelos, que, ó la necedad, ò la malicia sembraba en los incautos: y hasta ciento de ellos velaron aquella noche armados en guarda de la puerta de Palacio. Assi el Rey, para romper este fuerte vallado de peligros, en que le auian encerrado sus alientos, y sus contrarios, mandó por la mañana llamar al Consistorio, ó Consejo de la Ciudad: al qual, y á otro numeroso pueblo, que delante del Palacio concurrió, dixo puesto á cauallo, estas celebres palabras, y razones, que nos dexó escritas, y sumadas en su Historia: Varones de „Huesca, bien creo, que sabeis, que „Nos somos vuestro Señor natural, y „de tan largos tiempos, que catorze „Reyes ha auido con Nosotros en „Aragon; y aun mucho mas antigua „es la naturaleza, y de mas lexos viene el Deudo, que tenemos con vosotros. Porque antes de el primer „Rey, que en las Montañas fundò este Rey no, naturales de èl eran nuestros Ascendientes: y aunque los parentescos se disminuyen, y acaban „con el tiempo; la Naturaleza se arrayga mas, y el derecho de reynar „se aumēta. Assi tèneis mayor obligacion de obedecerme sin desconfianças, ni asonadas; quanto yo la tengo „de mirar por vosotros: y quanto he „confiado en la vuestra, entrandome „desarmado, y casi solo en esta Ciudad, con sinceras muestras de premiar vuestra buena fè con la confirmacion, y con las mejoras de vuestros fueros, y priuilegios. Esto les dixo el Rey: y ellos respondieron: *Que le tenian en merced, y agradecian sus consejos, y prometian: y que tomarian luego la resolucion en su Consejo.*

1226

15 Para conferirla, se retiraron á la Casa del Convento de Montaragon, en donde por largo espacio, con vo-

vozes, y altercaciones proprias de las facciones ciuiles, disputaron la respuesta. Los buenos esforçabã, que obedeciessen todos al Rey como á tal, á vso de sus Antepassados. Los facciosos pediã tales seguridades, y preeminẽcias para su Cabeça el Infante D. Fernando, que le hazian Rey, como èl lo pretendia por ellos: y aunque por las vozes, por el furor, y por el numero, se mostraban yá vencedores en el fin de la disputa, lo asseguraron, espantando al pueblo con la maliciosa voz, que se arrojò, de que el Vizconde de Cardona cõ sus tropas, vnidas al exercito Real, marchaba, y se acercaba con animo de entrar, y arruynar la Ciudad, aunque con sola voz de assegurar, y libertar al Rey. Alterados pues aquellos Ciudadanos del Consistorio, vnos con buena, y otros con mala fè, se leuantaron, para dexar al Rey, y cuydar de sus vidas, y murallas. Mas D. Iayme con rostro, y tono de indignado, y compassiuo se les puso delante, y dixo: Que temeis? Huis de vuestro Rey? No estareis con Nos mas seguros? Han de hazer mis Capitanes algo contra mi voluntad? O la he de tener yo de arruynaros, quando me fiè de vosotros, y quando os fiasteis de mi, y estais disponiendo el modo de servirme? Por estas palabras, viuas con el candor, y ardor del Rey, aquellos Ciudadanos, parte satisfechos, y parte corridos, bolvieron á sentarse, y á cõferir. Pero el miedo, que dominaba en ellos mas que el Rey, los tenia tan á su mano, que los sacò presto, y con arrebatada turbacion de la presencia del Rey: fue la causa la impensada venida de algunos Señores, que entrarõ en la Ciudad, para servir al Rey en este peligro; como lo hizieron con buenos, aunque pocos, cauallos, Don Bernardo Guillen de Entença, y Don Ramon de Mompeller (medio-hermanos de la Madre del Rey) y Lope Ximenez de Loesia. Indignóse con esta nouedad el pueblo, y dandose por engañado de el Rey, tomó las armas, cerró las puertas, cubrió las murallas, y cortó las calles con cadenas para detener á Don Iayme. Asi èl, ya desengañado con sus peligros, se dispuso á engañar, y curar á estos melancolicos Vassallos: para esto, auiendose recogido á lo interior de Palacio, mandó, que se hiziesse gran prouision, qual bastasse por lo menos para comer aquel dia con èl, á mas de sus parientes, Ricos-hombres, y Meznaderos, algunos de los principales de la Ciudad, que conuidó como Principe humano, y alegre, y que los iba á ganar, y á embriagar con sus fauores; y todo se preuenia con abundancia de festiua comida para el Palacio, y pueblo. A la sombra de este sosiego, y descuido aparente, se armò el Rey, como para entrar en batalla; subió en su cauallo, y salió á la mitad de vn ardiente dia, en secreto, y por rodeos ázia la puerta de el Rio Huela, acompañado de los dos Ricos-hombres D. Rodrigo, y D. Blasco, y de tres Caualleros, que serian los que diximos de su Mesnada. Llegó con felicidad á la puerta; hallóla empero yá cerrada, aunque no bien guardada: asi amenazando al Portero, le turbò lo bastante para que los Escuderos de su pequeña tropa la abriessen cõ presteza, y èl pudiesse esperar en el campo á los demàs Señores, y Caualleros, que le iban siguiendo. Los del pueblo no pudieron salir tràs èl, ó por despreuenidos, ò por atemorizados con la fama de que los Cardonas, y Don Atho de Foces Mayordomo del Reyno, esperaban al Rey armados; como le recibieron con sus tropas, preuiniendo con tan feliz diligencia los ahogados intentos, y las tristes esperanças de aquellos Ciudadanos, que solo ofendian á su Rey por las ansias mal gouernadas de no tenerle ofendido: aunque tambien pecaban con la ordinaria necedad del pueblo, y con la natural malicia de los Malcontentos,

tos, que se atreben á la Magestad desarmada, y se indignan de que se arme, y assegure contra sus ossadias.

16 Assi Don Iayme con este, y otros exemplos experimentò quanto le importaba ser menos sincero, y deshazer con arte, y fuerça las discordias de los Nobles, y mas las de los Vizcondes de Cardona, y Bearne; pues con ellas se acabarian las de el Infante, y Don Nuño; y empezaria la concordia de los pueblos, que pocas vezes sin la sombra, y el esplendor de los Grandes empiezan, ó sustentan sus ligas, y furores. Para la paz de los Vizcondes, y sus Coligados fue principal agente vn buen pariẽte del Rey, qual lo era el prudente Arçobispo de Tarragona Spargo de la Barca, que tomó por instrumentos algunos Ricoshombres, menos tocados del contagio de los Vandos: y en fin se hizo el contrato con grandes ceremonias, sacramentos, y rehenes, como oy se pudiera (y pareciera demasiado) entre España, y Francia: tan estragada, y mucha era la libertad de aquellos siglos. Pero como la quietud suele venir tan á espacio, y desarmada vá entrando con miedo; las armas, y el furor lo turbaban todo; porque los pueblos, y caminos se miraban ocupados de Soldados. Por esto las Ciudades de Zaragoça, Huesca, y Iacca, se confederaron para defenderse de ladrones, y homicidas; pero esta liga, que se hizo en los retiros de Iaca, puso al Rey en sospechas de que era mas que defensiua, y que se formaba en fauor de su inquieto Tio Don Fernando; aunque en ella (como en todas las de los Vassallos) se protestó, que se acataria al seruicio, y honor del Rey, y Reyna. Mas Don Iayme, no fiando en el sonido de las palabras, juntó sus gentes para frustrar los obscuros intentos del Infante: el qual por esto se hallaba cada dia mas solo; y la concordia de los Vizcondes le enflaquecia mucho su potẽcia: porque el de Bearne no tenia ya interès en viuir retirado de el Rey. Tambien los años del Infante le iban deshaziendo el ardor, y los del Rey se lo aumentaban: yá la faccion de el Infante se auergonçaba de llamar niño al Rey (que en diez y ocho años no era sino hombre Rey) y el Palacio del Rey nombraba al Infante con solo el epiteto del *Frayle reboltoso*. El Rey se dolia, y se recelaba de las ligerezas del Infante, y mas de las de sus Secretarios, que le esperaban, y pronosticaban Rey con la necia astrologia de su falaz ambicion. En fin el Infante admiraba yá la constancia de vn Rey tan joben; y adoraba forçado el Genio Diuino, que mostraba guiar las empressas Reales, y desvaner los mas abultados peligros: y ponderando esto á sus amigos, ellos cansados, y gastados sin fruto, se dexaron persuadir del triste, y y prudente miedo de perderse del todo en desseruicio del Rey.

17 En el principio pues del año 1227. el Infante, el Vizconde de Bearne, y Don Pedro Cornel, desde Huesca (que era su Alcazar) auisaron al Rey con mensage reuerente, pero confiado: *Que deseaban seruirle, y para conseguirlo, le pedian licencia, y seguridad para besarle la mano; porque les pesaba de auerle errado en lo passado.* Este era el estilo de aquellos ferozes tiempos. Estaba el el Rey en Pertusa; adonde, para dár fin á las alteraciones del Reyno, auia buelto de los montes, y de vna larga caza, en que con vna Corte mobil, y militar diuertia los pesares, que no podia deshazer, y daba tiempo para el arrepentimiento á los Vassallos. Concertaronse pues las vistas para la sierra de Alcalá, y con solos ocho de cada parte: y la del Infante honestaba esta desigual, y torpe igualdad con la ordinaria, y cerril escusa, *Que temian ser acometidos de los Criados, y Ministros del Rey; y que por esto no podian entrarsele por las puertas, como lo deseaban.* Salieron pues vnos, y otros á la Sierra: iban cõ el Rey el Vizconde D. Ramon Folch,

1227

Don

Don Guillen de Cardona ſu hermano, Don Atho de Foces, Don Rodrigo de Lizana, Don Ladron de Guevara, D. Aſſalido de Gudal, Don Pelegrin de Bolás, y otro, á quien fauoreciò menos la memoria del Rey. Con el Infante ſalieron el Vizconde de Bearne, Don Pedro Cornel, Hernan Perez de Pina, y otros, haſta igualar el numero, cuyos nombres ni ſe ſaben, ni hazen falta. Al tiempo de juntarſe el Rey con ellos, como era humaniſsimo, les habló con palabras de fieſta, y ſal, para darles ſeguridad, y quitarles la amargura, y el rubor: tambien ellos, para ſervirle con la confiança, y alegria de roſtro, que èl deſeaba, reſpondieron con ligereza, y corteſana conciencia; mezclando empero con ella las reuerencias, y los ruegos de rendidos, y Vaſſallos. Hablò el Infante, y ,, dixo: Señor, yo os ſuplico, que empezemos quentas nueuas; que olvideis las antiguas, y me las perdoneis como á Tio vueſtro, que ſiempre he apreciado, y deſeado poder ſeruir á vueſtra Perſona: y en fin os amo ya mas por vueſtra bondad, que os he deſeruido por error mio. Eſto dixo por ſi, y como quien mas ſuponia, que eſperaba buen deſpacho, intercediò aſsi por el Vizconde: Con eſta merced juntareis, Señor, como tambien os lo ruego, la de recibir en vueſtra gracia al Vizconde de Bearne, pues ningun Rey de Eſpaña tiene tan principal Vaſſallo, como vos teneis en Don Guillen de Moncada, que con humildad os pide el perdon, que tiene bien merecido, por lo que os deſea, y puede ſeruir. Eſto miſmo confirmò Don Guillen con grande, pero graue, humildad: Vos, Señor (dixo) ſabeis mejor que todos el deudo que mi linage tiene con los Condes de Barcelona, Progenitores vueſtros, y mios, y Fundadores de la Caſa, y Varonia, de quien yo ſoy la cabeça, y ſobre ſu antigua potencia he ſucedido en las riquezas de Bearne, y Gaſcuña, que ofrezco todas, y mi vida á vueſtro ſeruicio. Yo penſaba auer atendido en todas mis acciones á èl, y al honor de vueſtra perſona; mas pues vos, Señor, no os dais por ſeruido, yo me doy por engañado; y quiero, ſiguiendo vueſtro guſto, mudar de eſtilo. Aſsi os ſuplico, que perdoneis mi yerro, y el de los Caualleros, que me han ſeguido: y para merecerlo, os prometo, que ni mouerè jamás guerra contra Vos; ni en la paz viuirè deſconfiado de Rey tan generoſo, el qual ſabrá tener aprecio, y memoria de ſolo eſte deſeo que le ofrezco, no ſolo para que ni á mi, ni á mis amigos ſe nos haga agrauio, ſino para que nos recibais á todos en vueſtro amor.

18 Apenas acabó el Vizconde, quando todos ſe arrojaron á los pies del Rey (que ſe auia apeado, como los demás, para oìr, y reſponder con mas quietud) y con gritos, ſuſpiros, y cariños le pedian el perdon: y èl, ſiendo de ſolos diez y nueue años, auiendolos oìdo con ſerena, y amable mageſtad, les reſpondió: *Noſotros tendremos Conſejo.* Eſto no fue mas, que autorizar la accion, y honrar mas á los ſuyos: retiròſe con ellos algo; y todos votarō, como era razon, que recibieſſe en ſu ſervicio á los que ſe lo rogaban. Bolvió el Rey: diòles la mano, como Señor aplacado, y los abrazò como Padre amoroſo, que los deſeaba, y amigo que los echaba menos. Y moſtrando grande, y juſta alegria de eſta concordia, y ganancia, la mandó feſtejar en todos los pueblos cō regozijos humanos, y ſagrados. Y no ſe engañó el gozo del Rey, porque aquellos Señores, y mas el Vizconde, ſupieron cumplir con abundancia, quanto auian ofrecido con candor. Ni merecia menos el de D. Iayme, pues vniò con tan buena fè á eſtos Principes errantes, q̄ apenas les dió la mano, quando á ellos, y á ſus primeros compañeros, los introduxo,

y oyó

1227 y oyó en el Consejo de Estado. Mas, porque las seguridades, y recompēsas de intereses, y daños se embarazaban con grandes dificultades, y diferencias, aunque el Rey se auia reservado en el perdon, el juizio dellas, se comprometieron todas en el Arçobispo de Tarragona, en el Obispo de Lerida, y Maestre del Temple. Los quales tābien rompieron la escrupulosa liga de las Ciudades de Zaragoça, Huesca, y Iacca, que se pusieron aora en las manos de el Rey: y aunque èl pensó castigar los Autores de ella, como hecha para servir al Infante á escondidas, y sin consejo de su Rey; pero ni aquel motiuo era manifiesto, ni el tiēpo permitia pesquisas, ó rigores, para que lo fuesse. Por lo qual Don Iayme, en testimonio de la satisfaccion de su animo, confirmó á las tres Ciudades todos los priuilegios: y en el punto ganó, y venciò mas con este sagaz arbitrio, y hechizo humano, que pudiera con espantosos, y felizes exercitos de muchos años. Y dexò para sus descendientes este feliz exemplo de Real humanidad con los Vassallos, en el año vigesimo de su edad.

19 Conociòse luego el acierto de la paciencia, y blandura del Rey, porque apenas auia dado quietud á las Ciudades de Aragon con la concordia de su Tio, quando (en el año 1228.) empezaron á turbarse muchos pueblos, y Señores de Cataluña: los quales, si hallaran las armas del Rey diuertidas, pudieran oprimir su autoridad. La ocasiō, y la causa fue el pleyto del Condado de Vrgel, que el Rey auia dado en feudo á D. Guerao Vizconde de Cabrera; pero no mas que como en tenuta, reservandose el derecho de hazer justicia de la propriedad; que aora pedia con la possession Doña Aurembiax, hija vnica del vltimo Conde de Vrgel, que lo fue Armengol el Septimo, el qual murió el año 1208, y enterrò consigo aquella linea segunda de la Varonia de los Condes de Barcelona, que descendia del Conde Borelo; el qual lo fue tambien de Vrgel. Dexó el Conde Armēgol, á mas de aquella hija, vna hermana, que se llamaba Doña Miraglo, muger del Vizconde Don Ponce de Cabrera, y Madre de D. Guerao: el qual dezia, que como Varon (aunque descendia por hembra) tenia mejor derecho, que su prima: y quiso, al vso de aquel borrascoso tiempo, pleytear, y darse la sentencia con las armas. Con ellas se apoderó de Balaguer, y de grā numero de otras Plazas. Esto passò en el Reynado proximo de Don Pedro, que como no sufria demasias, y á mas de ser implorado de las Condesas, Hija, y Madre, auia recebido de ellas la donacion honoraria del Condado, salió contra Don Guerao, venciòle, y prendiendole con toda su casa, le embió preso á la Ciudad de Iacca, en donde estubo assi en poder de Felipe Bescos (hidalgo antiguo de aquellas Montañas) hasta que puso casi todo el Condado en las manos de el Rey. Despues cō la inopinada, y triste muerte del mismo Rey Don Pedro, el Vizconde D. Guerao se apoderó segunda vez de gran parte de aquel Estado: y el Consejo del Rey D. Iayme, que aun era niño, juzgó, por quitar ocasiones de mayores disturbios, q̄ se le dexasse el Condado al Vizconde, con obligacion de estár á derecho con su Prima, quādo ella pidiesse justicia: y esto confirmó D. Iayme algunos años despues con el consejo de la Reyna su Muger, y de sus Tios, y Ricoshōbres. Parece que profetizò con el temor estos trabajos de su hija el Conde Armengol, pues siendo Señor de Valladolid, como Heredero del Conde D. Perançures, su tercer Abuelo, dexó la mitad de aquella Ciudad al Papa Inocencio Tercero, por el cuydado que le encomendaba de mandar cumplir su testamento: y aun la otra mitad se auia de tener por sus Herederos en nombre de la Sede Apostolica. Pero

mas

mas facil era tener paciencia, que eſperar de Roma el remedio: buſcóle pues aora la deſamparada Aurembiax en la Iuſticia del Rey Don Iayme, á quien fue á viſitar por Iulio deſte año de 1228: imploró la fè, y la proteccion Real para el recobro del Condado. Y para cortar dificultades, hizo al Rey donacion de la Ciudad de Lerida: reconoció, que recebia el Condado de Vrgel en feudo: obligóſe á recebir á los Reyes en nueue Caſtillos de los ſuyos: y ofreció no caſar, ſino á diſpoſicion del Rey.

20 Por eſto Don Iayme jurò con pleyto Omenage fauorecer á la Condeſa, y mandó citar á Don Guerao, y á ſu hijo Don Ponce: ellos no comparecieron; pero en nombre de ambos ſe preſentó Don Guillen de Cardona, el qual reſpondió, que no debian acudir los que por veinte años eran poſſeedores del Eſtado. Y á las inſtácias, q̃ vn grã Iuriſperito hazia por la Cõdeſa, dixo: *No creo yo, que porque Guillen Caſala* (aſsi ſe llamaba el Letrado) *traiga de Boloña bien eſtudiado el pleyto, aya de perder el Conde D. Guerao ſu Condado.* Eſto era lo miſmo que apelar á las armas, y declinar la juriſdicion de las Letras: eſto es, de la verdad, y de la juſticia, á la fortuna, y al furor. Pero el Rey, llamando al Vizconde de Bearne, y á los demás Moncadas, que eran de ſu Conſejo, á D. Guillen de Cerbera, y á otros, para que le ſiruieſſen, ſalió al punto caſi ſolo con D. Pedro Cornel, y otros treze Caualleros, á caſtigar los inobedientes, armado de la Mageſtad de ſu Dignidad, y Valor. Al explendor de eſta oſſadia, y de aquella ſu diuina ventura, correſpondieron los efectos, caſi ſin cauſas naturales, y á la verdad, ni ordinarias, ni baſtantes: en que moſtró Dios premiar el zelo de añadir á la integridad de los Tribunales todas aquellas fuerças, q̃ D. Iayme iba quitando á la ſoberbia de los poderoſos. Los ſitios deſta guerra fuerõ muchos, menudos, y moleſtos: y en el de Balaguer, que fue de mas cuerpo, y tiempo, moſtrò el Rey ſingular esfuerço en el juizio, y en las manos, contra la obſtinacion, y denuedo de los cercados. Eſtaba con ellos D. Guerao; del qual eſcribe con ſalado tiento el Rey: *Que no tenia mas ſeſſo, que Salomon*; porque tenia mas aliento para chocar, que prudencia para gobernarſe: aſsi aora ſe ſaliò por la puente con vn halcon en la mano; y dió orden de que ſe entregaſſe al Rey la Ciudad; pero con modo tan rudo, que el Rey, mientras recebia, y entretenia al que le lleuaba eſſe obſequioſo auiſo, ſe apoderó de ella, ſin deberſela al rendimiento de D. Guerao, ſino al miedo, y trato de los Ciudadanos.

21 Con eſte exemplo la Villa de Pons embió ſus Menſageros al Rey, ofreciendo la entrega, ſi èl iba en perſona; pero Don Iayme, como ſiempre fue eſcrupuloſo en puntos de Caualleria, y Iuſticia, reparó, que aquella Plaza eſtaba por èl Vizconde de Cardona, á quien no auia deſafiado, ni el vno de los dos ſe auia ſalido de la amiſtad del otro (como entonces hablaban, y eſtilaban:) aſsi juzgando, que no podia en conciencia pelear por ſu perſona, ſe quedò atrás cõ ſolos quinze Caualleros, y dexò el exercito á la Condeſa, que aſsiſtida del Vizconde D. Guillen, y de D. Ramon de Moncada, paſsó á ſitiar aquella Villa: ſus vecinos ſalierõ luego á pelear; y aunque fueron rebatidos, reſiſtieron con tal denuedo, y deſpues ſe moſtraron tan obſtinados, ò tan honrados en no querer entregarſe, ſino al miſmo Rey, que fue neceſſario buſcar Theologia Militar, para no deſeſperarlos, ó arruynarlos en vano. Recibiòlos pues el Rey, obligandoſe, como tambien la Condeſa, á que eſtarian á derecho con el Vizconde de Cardona. Aſsi marchò por la ribera del Segre; y puſo en breb, y pacifica poſſeſsion del Eſtado á la Condeſa. La qual casò por mano

del Rey con el Infante Don Pedro de Portugal, hijo de Don Sancho el Poblador, y de Doña Dulce de Aragon: el qual, deſterrado de Portugal, ó fugitiuo de la dura condicion del Rey Don Alonſo el Segundo ſu Hermano, ſe auia paſſado á la Corte de Marruecos; y aora ſe vino á la de Aragon, en donde hallò Rey, y pariente, que le enriqueció mucho mas, que le auia empobrecido ſu hermano. D. Guerao, ò con mejor juizio, ó con algun deſpecho del mundo, ſe deſpidiò, ò retiro dèl, entrandoſe en la Religion de los Templarios: ſu hijo heredó deſpues á la Condeſa, de quien, y del Infante no quedó ſuceſsion. Aſsi cō ignorancia de lo venidero ſe fatigan los hombres; vnos por lo que han meneſter para menos de lo que pienſan; y otros por lo que han de tener ſin fatigarſe.

## CAPITVLO SEGVNDO.

### *La Conquiſta del Reyno de Mallorca.*

### *SVMARIO.*

1 *Ocaſion de la conquiſta, y deſcripcion de la Isla.*
2 *Embaxada al Rey Moro, y diſpoſicion para la conquiſta.*
3 *Diſcordia oportuna entre dos Reyes de Valencia.*
4 *Pretende Don Iayme diuorciarſe de la Reyna.*
5 *Decreta vn Concilio el diuorcio.*
6 *Apreſto, y ſalida de nueſtra Armada.*
7 *Padece el Rey en ella dos tormentas.*
8 *Salta el exercito en tierra: varios reencuentros, y peligro del Rey.*
9 *Diſpoſicion para la batalla, y competencia de los Cabos.*
10 *La gran Batalla de Portopì.*
11 *El cerco, y la batalla de Mallorca: la oferta, y la repulſa de la entrega.*
12 *Combate, y entrada de Mallorca; y priſion de ſu Rey.*
13 *Conquiſta de lo demàs del Reyno.*
14 *Buelta de el Rey: ſu templança de Reynos.*
15 *Adopcion reciproca con el Nauarro.*
16 *Segundo viage en defenſa de Mallorca.*
17 *Segundas, y vanas viſtas con el Nauarro.*
18 *Tercer viage à Mallorca.*
19 *Y Conquiſta de Menorca.*

1 HEMOS ſalido de las niñezes, bien que ſeueras, del Reynado de D. Iayme; y entramos en las acciones de mas cuerpo, y viſtoſas empreſſas de eſte Heroe. Acabadas pues (á los veinte años de ſu edad, y al dezimoquinto de ſu Reynado) con paz, y gloria las guerras ciuiles, que tan violento tuvieron á ſu Chriſtiano valor; iba trazando en ſus encarcelados deſeos vna pronta execucion de las Conquiſtas Catholicas de los Infieles vecinos: quando en Tarragona fue combidado con los Principes, y Ricoshombres de ſu Corte á la caſa, y meſa de Pedro Martel, principal Ciudadano, y dieſtro Capitan del mar, de quien el Rey guſtaba con razon aprēder muchas experiencias de la guerra. Comiendo pues Don Iayme con ſus parientes, y grandes vaſſallos en la caſa de aquel Iluſtre Capitan, como nunca fue ſino Rey, y Soldado, mouió vna conferencia, y diſputa entre Militar, y Geographica de la fortaleza, fertilidad, y hermoſura de Mallorca; que ſobremeſa, como en ingenioſa, y apacible Academia, ſe continuó, y ſe

con-

concluyò con la ſuplica, que aquellos Señores hizieron al Rey, de que tomaſſe luego la empreſſa de la Isla, tan vtil á los Reynos, tan procurada de ſus predeceſſores, y tan neceſſaria á la quietud, y ſeguridad de ſu Corona: contra la qual auia Mallorca embiado en todo tiempo grandes ſocorros á los Moros de Aragon, Cataluña, y Valencia: y aora no permitiria la conquiſta de Valencia, y de los Reynos vecinos ſin eſtorbos, y diuerſiones del mar. Dezian Pedro Martel, y los de- ,, más en alternada conuerſació: Ma- ,, llorca (Señor) es de las mejores Islas ,, del Orbe, y por ventura la mas fe- ,, liz: porque ſi bien cede á muchas ,, otras en el cuerpo de ſu tierra, ex- ,, cede á todas en el eſpiritu de ſu ,, cielo; qual es la ſalud, fuerças, y ge- ,, nio de los hombres; la abundancia, ,, dulçura, y temperamento de ſus cã- ,, pos, mares, y ayre; la fortaleza, y ,, oportunidad de ſus Puertos. Diſta ,, de Eſpaña, y Africa caſi con igual- ,, dad por treinta y cinco leguas de ,, cada vna; aunque ſiempre ſe ha con- ,, tado por Eſpañola, y con eſſe nom- ,, bre fue parte del Imperio Godo. ,, Tiene de box, ò ruedo ciẽto y vein- ,, te leguas: de longitud veinte y cin- ,, co: y como la mitad de latitud. Di- ,, uideſe toda la Isla en altiſsimos mõ- ,, tes, ſuperiores á las nubes; y en lla- ,, niſsimos campos: en ambas partes, ,, y todas ſus porciones, es vn hermo- ,, ſo jardin de las fuerças de la fecun- ,, didad. Y es ella, eſpecialmente to- ,, da, tan rica, y feliz, y mas en gana- ,, dos, peſcados, vino, y azeyte, que ,, por ſu cantidad, y calidad le ſobra ,, para vender mucho á varias Pro- ,, uincias de Europa; y le baſta para ,, ſuſtentar con regalo dentro de ſi vn ,, continuado, y alegre ormiguero de ,, fortiſsimas gentes: con las quales ,, puede ſu barbaro Rey poner en cã- ,, paña ſeis mil brioſos cauallos, y ſe- ,, ſenta mil valientes Infantes. Y el ,, Puerto de ſu Ciudad principal (que ,, dá, ó debe ſu nombre al Reyno) es ,, vna perpetua, y mudable Republica ,, de Naues de comercio, y Galeras ,, de milicia: cõ las quales roba, y aço- ,, ta las Coſtas, y los Mares de Eſpa- ,, ña, Francia, Italia, y Africa. Y eſtos ,, dias, inſolente con la ſeguridad, y ,, abundancia de ſu Isla, y tambien cõ ,, los eſtorbos de vueſtra Perſona, y ,, Milicia, ha deſpreciado yá los con- ,, ciertos, y negado los tributos, haſta ,, apreſar varios Nauios de Mercade- ,, res Catalanes, como de enemigos, ó ,, indefenſos: y no ha baſtado vueſtra ,, autoridad, ni para la ſatisfació, ni pa ,, ra vna fingida eſcuſa de la injuria.

2 Aqui ſe le acabò al Rey la paciencia, y dixo con ſaña Real: *Vaya luego perſona en nueſtro nõbre, que deſafie para la guerra à eſte Rey Pagano, ſi al punto no reſtituye las Galeras, y nos paga tributo de vaſſallo.* Partió pues vn Embaxador, ó Embiado: y apenas, pueſto en la preſencia del Rey Moro Retabohihe, nombrò la reſtitucion de los Nauios, y mercadurias, quãdo el barbaro Rey, ocupado de repẽtino furor, quiſo ſatisfacer muy de lleno á ſu ſoberbia, reſpondiendo con la pregunta falſa de eſte deſprecio: *Quien es el Rey que eſto nos pide?* Reſpondiò el Embaxador: *Es Don Iayme, hijo del Rey D. Pedro de Aragon, que venciò todas las fuerças de los Moros en la grande, y famoſa batalla de Vbeda.* Irritòſe el Barbaro de tã no eſperado valor; y ſe perdió con la picante reſpueſta, y amarga memoria de la vitoria de las Nauas: arrojóſe pues todo en coleras, y denueſtos contra el Chriſtiano: arremetia furioſo, para poner en èl ſus manos; porque las palabras, aunque de toda deſmeſura, encendian mas que templaban la ardiente ſed de ſu vengança: pero detenido de ſus Conſejeros, que no eſtaban tan ciegos, que no vieſſen el derecho de las gentes, mandò al Embaxador, que al punto ſalieſſe de la Isla. Aſsi èl traxo luego al Rey en aquellas amarguras del Pagano vna tan guſto-

sa salsa de su natural mājar de las guerras contra Moros, que Don Iayme (con espiritu como de fè, ò profecia militar) juró, *Que auia de prender al Rey de Mallorca por la barba*. Para tan dificil, y prouechosa empressa, llamó á Cortes á los Catalanes, y las celebró en Barcelona: en ellas se trazó, y se hizo posible la conquista: primero cō la paz, y tregua general de toda Cataluña: luego con las seueras promessas de servir con sus personas los Prelados, y Nobles: y en fin con el servicio del Bobbaje: y fue esta la segunda vez que se concediò extraordinariamente para la guerra de Mallorca, aunque por su institucion estaba destinado para las primeras entradas de los Reyes: y solo se dispensaba en los mayores aprietos de la Religion, ó del Reyno. Ofreciò tambien esse servicio quantioso el Conde Don Nuño Sanchez de Aragon en sus Condados de Rosellon, Cerdania, y Cōflent (en que auia sucedido al Infante Conde su padre:) y el Vizconde de Bearne prometiò embarcarse, y lleuar las personas militares de su grande Linage de Moncada con quatrocientos cauallos armados, y pagados hasta la perfecta conquista de las Islas Baleares. Ni huvo Varon, ò Prelado, que no hiziesse ofertas determinadas, y firmes, iguales, ó superiores á sus fuerças. Y fue argumēto de nobilissimo desinterès, que se contētaban todos con las ayudas de costa, situadas en las contingentes esperanças del futuro repartimiento de los heredamientos, que el Rey les prometiò de la conquista: para los quales señalò luego por Iuezes al Obispo de Barcelona, á los Condes de Rosellon, y Ampurias, á los Vizcondes de Bearne, y Cardona, y á D. Guillen de Cervera: los quales despues se mudaron algo, por morir vnos, y acudir otros al exercito, como D. Pedro Cornel, y D. Ximeno de Vrrea.

1229 3 Entró el feliz año de 1229. y despues de estas Cortes se encaminò el Rey para Aragō, deseoso de quitar embarazos, y buscar otros medios para la empressa. Era de no ligero estorbo la guerra, en que muchos Señores, y Caualleros Aragoneses se auian empeñado en fabor de Zeit Abuzeit Rey de Valencia, y Nieto de el Miramomelin de Africa: al qual aborrecian sus vassallos, y le auian arrojado de la Ciudad de Valencia por amigo cierto de Don Iayme, y por no mas que dudoso enemigo de Christo; sospechando dèl, que intentaba hazer liga muy estrecha con Rey tan Christiano, y aun recebir la ley de Christo con su hijo Zeit Abahomat; de lo qual (como se escribe) ambos auian despachado secretos Embaxadores, ò auisos al Papa, y á D. Iayme. Vino pues este Rey Moro á Calatayud, en donde nuestro Rey le recibiò con sigulares muestras de amor, y estimacion: y en vna muy vnida confederacion prometiò ayudarle contra sus Rebeldes: como tambien el Señor de Albarracin, y Don Blasco de Alagon, con otros de gran poder: cuyo fabor empezó á ser tan eficaz, que en brebe consiguiò aquel Pagano la conquista de algunas Plazas soleuadas. Y en qualquier sucesso futuro, la diuisiō presente del Reyno de Valencia debia fomentarse por el Rey, para que de sus Puertos no saliessen gruesos socorros, que estorbassen la conquista de Mallorca.

4 Era para ella de mayor embarazo, y vna como Remora oculta, que detenia todas las fuerças desta expedicion Naual, la pretēsion que el Rey tenia de que se declarasse por inualido su matrimonio: argumento claro de que no gustaba de la Reyna Doña Leonor: de lo qual auia sobradas pruebas en Palacio: y no era la menor para lo publico, el justificar el Rey su intento con solo el parentesco de tercer grado que tenia con la Reyna; quando aun en aquel tiempo para vn matrimonio de Reyes, hecho, y conti-

tinuado con buena fè, acabo de ocho años, y confirmado con vn hijo destinado sucessor de la Corona, ni quizás se negára la dispensacion Pontificia; ni hazian los Principes escrupulo por ella, sino quando no la querian. Mas D. Iayme estuvo tan lexos de pedirla, que antes consiguió del Papa Gregorio Nono vn Legado á Latere, que lo fue el Cardenal de Santa Sabina, para tratar en vn Concilio, ó Congregacion de Prelados de aquel punto: y cō este Legado auia venido el Rey desde Barcelona hasta Calatayud, ó Tarazona, para informar de su causa, y de su animo al Concilio. Y se conoció, ò sospechò, que el Rey, ó tenia escrupulo de que el matrimonio se deshiziesse por sus deseos, ó queria autorizar con solemnidad tan ostentosa essa ingrata nouedad: pues siendo manifiestamente èl, y la Reyna bisnietos del Emperador Don Alonso de Castilla, no se podia dudar del impedimento, como ni de que faltaba la dispensacion: y assi no muchos años antes, sin tanto aparato, se auia disuelto el matrimonio de los Reyes de Leon Don Alonso, y Doña Berenguela, hermana de nuestra Reyna: ambas de igual (aunque no semejante) parentesco con los maridos: ambas infelizes con ellos, aunque dotadas de singulares virtudes. Escribese, que Don Iayme siempre tuvo, ó padeciò vn conocido desamor á la Reyna, nacido del primero, y naturalizado fastidio de la compañia de la muger en los primeros años, quando èl por su tierna edad aun no podia ser marido. Bien es creìble, que la mayor dificultad, y el principal objeto del Concilio fuesse la persona de Don Alonso de Aragon, hijo de estos mal casados Reyes: al qual ya los Aragoneses auian jurado por su Principe: y la materia se llenaba de tropiezos, y rezelos; y mas queriendo el Rey, como debia, que su hijo fuesse auido por legitimo; y queriendo, como no debia, que no heredasse sino el Reyno de Aragon: pareciendole bastante para vn matrimonio ilegitimo; y que era necessario reservar lo demás para los hijos q̃ de otro legitimo le diesse Dios. Assi lo dezia èl: y para esto se congregaron en Tarazona, D. Rodrigo de Rada Arçobispo de Toledo, Spargo Arçobispo de Tarragona; y los Obispos, de Burgos, Calahorra, Segouia, Siguença, Osma, Lerida, Huesca, Tarazona, y Bayona. Auidas algunas sessiones, y antes que el Legado Presidente pronunciasse la sentencia, entrò el Rey en el Concilio con Manto Real, y grande acompañamiento de Nobles, y Ministros: tomò su silla, y leuantandose en pie, hizo esta oracion, cuyas palabras latinas se refieren en las Actas del Concilio, ó en sus Fragmentos.

„ 5 Sea notorio á vos, Señor Legado, y á todos los Arçobispos, „ Obispos, y demás personas Eclesiasticas, que aqui assisten; y tambien á „ los Nobles, y Populares: como Nos „ contraximos matrimonio, mediante la Iglesia, con nuestra charissima „ Consorte Doña Leonor: y creìmos, „ que el matrimonio fue legitimo: del „ qual tenemos á nuestro charissimo „ hijo Don Alonso: y juzgandole por „ legitimo, le hemos constituido heredero, y sucessor de nuestro Reyno; y dispusimos, que fuesse jurado „ por nuestros vassallos, y Nobles del „ Reyno. Pero aora puestos en vuestra presencia, como no sabemos lo „ que pensais determinar sobre nuestro matrimonio; cōfirmamos lo que „ tenemos hecho en fabor de nuestro „ hijo; y si pareciere, que de algun „ modo necessita de legitimacion, „ Nosotros con la autoridad Real se „ la concedemos para quanto podemos: y de nueuo le instituymos heredero, y sucessor, mandando que „ sea recebido por Señor, y Rey de „ todos los Vassallos, y de todo el „ Reyno, despues de nuestros dias. Y „ en fin pedimos, y suplicamos, Señor

„ Legado, y tambien á todos los Ar- „ çobispos, y Obispos presentes, que „ confirmeis este nuestro Acto con el „ testimonio de vuestras letras. Assi habló el Rey: sentòse, y luego se saliò; y no permitiò que le acompañasse el Concilio: el qual se leuantó, y mouió para hazerle essa cortesia. Y fue bien reparada la que èl vsó con la Reyna, no alegando en su oracion cosa alguna contra el matrimonio; ni la misma Reyna (en quãto se sabe) salió á la defensa dèl. Ambos debian de estár conuenidos con reciproco disgusto, y con el buen juizio, de que no eran para en vno, aunque ambos eran tan dignos de serio: assi ninguno apelò, ó suplicò de la sentencia. La qual fue declarar por ilegitimo el matrimonio, y por legitimo el hijo: y la confirmó luego el Papa Gregorio. La Reyna se bolvió á Castilla, rica con la generosidad del Rey, y consolada con la compañia del hijo, al qual lleuó consigo por su tierna edad; y le pegó sus virtudes, como tambien su fortuna de los dissabores del Rey. Y aqui pinta tan triste la de la Reyna Anton Beuther, que escribe, que D. Blasco de Alagon, indignado de que el Rey no le pagaba sus sueldos, salió al camino á la Reyna, y le robò sus ricos cofres, pareciendole mas debidos á los gastos hechos, y hazederos de las empressas de Valencia, que á la Mageltad ostentosa de la Repudiada. Pero todo esto ha parecido sueño á los Escritores mas despiertos.

6 Dada pues, y aceptada aquella sentencia en el fin de Abril, el Rey partió con tal celeridad, para assistir al apresto de la Armada, que á primero de Mayo estuvo en Tarragona, termino señalado para la partida: mas dilatandose hasta Setiẽbre por varias causas; el Rey por su persona daba calor á todo: y le huvo menester muy entero para resistirse á las instancias de los Catalanes, que dieron en que se empezasse la conquista de los Moros por los de Valencia. En el interin se diuirtió el Rey ázia Lerida, para despedir al Legado, y honrarle, recibiendo de sus manos èl, y sus Nobles, y Prelados la insignia de la Cruz para la empressa Santa de Mallorca. Bolviò luego á Tarragona; adonde acudieron bien preuenidos muchos Aragoneses, y mas Catalanes: los mas poderosos (y acompañados de grandes Capitanes, Señores, y Caualleros) se quentan Don Berenguer de Palou, Obispo de Barcelona, Varon de primera nobleza, y de expectable virtud, y sabiduria; Don Nuño Sanchez Conde de Rosellon, Tio del Rey: y Don Guillen de Moncada Vizconde de Bearne. Constaba toda la Armada (entre Galeras, Galeotas, Naues, y otras de varios nombres, y aspectos) de ciento y cinquenta y cinco Vasos gruessos, que llamaban Caudales: sin otro gran numero de grandes, y acomodadas Barcas: y sin los socorros de Genoua, Proença, y Narbona, que por su deuocion acudieron á la empressa. Todos los hombres de Estado, ò Puesto, que se embarcaron para ella, recibieron en la Iglesia Mayor de Tarragona, de mano de el Obispo de Barcelona, el Cuerpo de Christo, professando que se armaban con èl para vencer, y morir. El Rey tambien por los accidentes de tan arriesgada jornada, nombró por sucessor al Principe Don Alonso, su vnico hijo: y substituyó á D. Ramon Berenguer su primo, Conde de la Proença: y á falta de ambos, disponia, que fuesse Rey, el que se eligiesse por los Nobles, y Ciudades de Aragon, y Cataluña. Que es notable exemplo de la poca fuerça, que hazian los parentescos no muy cercanos, pues no era llamado á la Corona el Conde Don Nuño, siendo nieto, por su padre, de los Reyes, Don Ramon, y Doña Petronila, bisabuelos de Don Iayme. Salió la Armada del Puerto de Salou (en donde casi toda se auia recogido) á primero de Setiembre de este insigne

año

año de 1229. cõ muchas ansias, y poco viento. Dióse la auanguardia á la Nao de Nicolás Bonet Barcelonès, en la qual iba el Señor de Bearne: y la retaguarda á la Nao del Noble Carroz: al rededor de las Naues nauegaban las Galeras: despues de todas saliò en vna de Mompeller el Rey; porque se detuvo recogiendo hasta mil hombres, que auian llegado tarde, y se entristecian de quedarse. El numero de los Soldados no le señala la Historia del Rey, ni otro Escritor de aquel tiempo: algunos quentan quinze mil Infantes, y mil y quinientos Caualles: y otros añaden los Auentureros.

7 Apenas auian nauegado cinco leguas, quando el viento contrario acosó con furor, y descompuso con celeridad á la Armada: afligiò en demasia á los menos expertos; y necesitó á los Pilotos, y otros Marineros á persuadir, y rogar al Rey, que diesse la buelta á Cataluña, para esperar mejor tiempo: pero èl, entendiẽdo, que muchos rehusarian embarcarse de nueuo en los peligros, que antes no auiã conocido, no quiso permitirles essa libertad, ó tẽtacion. Asi passò adelante; pero con mayores pruebas de su constancia, la qual luchó con vna fierissima tormenta, que diuidió, y alexó á la Armada de si mesma en todos sus Vasos: las olas saltaban sobre la Galera del Rey de parte áparte: las otras Galeras se vndian con el peso de el agua, ó se transtornaban con la fuerte ligereza del viento. En esta obscuridad, y violencia nauegaron aquella noche, y el dia siguiente hasta las dos de la tarde. Todos hazian votos con el fervor, que enseñan el amor de la vida, y la vista de la muerte: y sobre todos el Rey estuvo muy de vez en los exemplos de su valerosa deuociõ: puesto de rodillas, oró, y esclamó; atribuyó estos males á solos sus pecados; pidió misericordia por la inocẽte multitud; representó, y refinó la sinceridad de su animo en esta empressa; hizo de nueuo Protectora de ella á la Señora de los exercitos; ofreciò para su Iglesia Mayor de Mallorca la duodezima parte de la cõquista: y todo con lagrimas; y assi venció. Y para assegurarse, y lograr los principios del buen tiempo, ó el parentesis de el malo, sudaba, y hazia sudar á todos, por entrarse con priesa en el Puerto de Pollença, q̃ declina ázia el Oriente. Pero no fue tanta la priesa, que no se le atrauesasse otra tormenta, que traia por alma vn viento Proençal, todo inquietud, y torbellino. Aqui se repitieron las agonias, las vozes, y las oraciones; y clamando todos, que era porfia temeraria, y ominosa, querer entrar luego en Pollença, el Rey sirviendose de aquel viento enemigo, ya mas sossegado, dió la buelta para la Palomera, Puerto que dista treinta millas de la Ciudad de Mallorca: y tiene enfrente á la Isleta de la Dragonera, cõ la qual forma vna de las quatro cabeças, ó pũtas de la Isla. En este Puerto entrò el Rey el primero, y esperò el grueso de la Armada entre alegrias, y sustos, porque no acabó de llegar entera hasta la noche del dia siguiente. Pero tambien en el Puerto encontrò luego su tormenta: bien que no del mar, y de los vientos, sino de la tierra, y de los Moros: los quales entendiẽdo, que el mar cuydaba de ellos, y adiuinando por la tormenta los deseos del Rey, auian acudido promptos á cubrir de gente todo aquel Puerto de la Palomera, para que los Christianos no pudiessen tomar tierra: y la defendian en solo aquel sitio no menos que diez mil barbaros bien preuenidos de esperanças, y armas. Assi el Rey, dando primero publicas gracias á Dios, y á su Madre, con regozijos piadosos de todo el exercito; mandò al Conde de Rosellon, y á D. Ramon de Moncada, que con dos Galeras costeassen, y reconociessen los puestos vecinos de la Ciudad de Mallorca, para eligir el mas le-

seguro, en el qual tomasse luego tierra el exercito: y ellos, hecha aquella exploracion, refirieron, que el Puerto de Santa Ponça (que está entre el Ocaso, y Mediodia) era el mas oportuno. Mas el Rey quiso que antes de arrancar, descansasse su atormentado exercito en tierra: y para esse fin fue poniendo el pie en ella, arrimandose para la seguridad á las rayzes del monte de Pantaleu.

8 Aqui tomó por descanso los cuydados, y las conferencias de la partida: y fue exortado á la celeridad de ella por vn Moro de la Palomera: el qual creyendo, y estimando mas las profecias magicas de su hechizera, y difunta madre, que la ley de su Mahoma, dixo al Rey: *Que aquella tierra era suya, sino la perdia con la tardança: aunque le esperaban para resistir la entrada quarenta y dos mil Moros de guerra: y de ellos los cinco mil de á cauallo.* Pero no les valió su promptitud: porque fue tanta, y tan arrebatada (en el punto de la media noche) la celeridad de la partida, que las Galeras, y la fuerça de los Remeros, aunque detenidas con el peso de los Nauios, que lleuaban á Remolco, preuinieron la diligencia de los enemigos, y la vigilancia de las centinelas, saltando en tierra con priesa, y orden, antes que cinco mil peones, y docientos cauallos Mallorquines, que estaban en sus tiendas á la vista, pudiessen causar estorbo, ni confusion. En esta feliz entrada de la Isla fue el mas celebre, por primero, Bernardo de Ruydemeya (llamado despues de Argentina) y premiado de el Rey por sus grandes hazañas con el Señorio de Santa Pōça: este hizo señal á la Armada; siguieronle hasta setecientos Soldados, que ganaron, y fortificaron el monte. Entre los Ricoshombres, saltaron los primeros el Cōde Don Nuño, Don Ramon de Moncada, el Maesse del Temple, Bernardo de Santa Eugenia, y Don Gilabert de Cruyllas, con ciento y cinquenta cauallos: los Moros miraban esta entrada sin huir, ni acometer; pero con tal orden, y quietud, que mostraban esperar á que saltassen mas Christianos, para hazer mas abundante la presa, y la victoria: pero Don Ramon los reconociò solo, y diziendo á los suyos en voz alta: *Pocos son, demos tras ellos*; los embistiò el primero con tan buena fortuna, que aunque los nuestros no eran aũ mas que aquellos ciēto y cinquenta de á cauallo, desordenó luego á los Moros, los puso en huida, y mató en el alcance mil y quiniētos dellos. Mas como las alegrias de vnos son (aun entre los compañeros) tristezas de otros, las tuvieron grandes, aunque honestas, veinte y cinco Caualleros Aragoneses, porque llegaron tarde á esta faccion, y les faltó muy poco para hallarse en ella: assi el Rey, para cōsolarlos, les ordenò, y permitiò entrar la tierra adentro: corrieron, picados de la emulacion, y descubierō quatrocientos Moros de á pie en lo alto de vna sierra, los quales, no assegurandose en ella de la ossadia de los nuestros, quisieron passarse á otra vecina; quando el Rey, que iba en pos de sus Caualleros, dixo á vno de los de Tahuste de el generoso linage de Ahe, que se apeasse, si queria atajar á los Moros: assi encontrados entre las sierras, y cargados de su turbacion, perecieron hasta ochenta, y los otros, que tuvieron el miedo mas ligero, y menos ciego, apresuraron la fuga, la qual les escapó de nuestra gente, que iba llegando con la primera sed de la sangre de los Moros. Pero antes deste fin, y en el remolino de estas refriegas se vió el Rey en demasiado peligro; porque hallandose su Persona con solos tres Caualleros, vn valiēte Moro, que estaba á pie con lança, y escudo, á quien D. Iayme dixo, que se rindiesse, le respondiò, rebolviendo, y blandeando la lança contra su Persona; y lo hazia con tan fino valor, que peleò contra todos quatro: y á Pedro

Loz

Lobera, que arremetió contra èl, le recibió con tal destreza, que le puso media braza de lança por los pechos del cauallo, del qual cayò el Cauallero Christiano; y leuantandose con celeridad, acometió al Moro con la espada; cargando tambien contra èl los otros dos compañeros bien vnidos: pero ni ellos con sus armas, ni con sus ruegos el Rey (que estaba enamorado del esfuerço del Barbaro) le pudieron rendir viuo: assi le dexaron muerto; y èl les dexó, como en testamento, ó maldicion, el auiso de que auian de pelear, no con liebres, y corços, sino con Leones de aquellos montes.

9 Con estas flores de su valor, y de su fortuna, bolviò el Rey tan contento al campo, como auia salido triste, por no auerse hallado por su Persona en la primera escaramuza. Encontraróle los dos Moncadas, el Vizconde Don Guillen, y el Senescal D. Ramon; que cuydadosos de lo mucho que se les auia adelantado, abançaron con sus tropas para assistirle, ò recogerle: recibieróle los Soldados, y Cabos con jubilos de su salud, y aplausos de su bizarria: aunque presto se entristecieron; porque como el Rey iba saltando los montes, y los valles á caza de peleas, no estaban los viueres tan promptos, como deseaba, y necessitaba la hambre. A este mal ocurriò el orden del Rey, y el cuydado del Almirante del exercito. Pero todo pedia que se empezasse ya vna guerra mas entera, y prouechosa: á lo qual necessitaba tambien el Rey enemigo, que á gran furia se fortificaba en la Sierra de Portopi, dando muestras de que pensaba entretener la guerra, y hazerla muy á su sabor: de que dió noticia al Rey Don Ladron, Ricohombre Aragonès, que desembarcando cõ con trecientos Caualleros, lo observó desde el mar. Y á la verdad el Rey Moro quanto temia la destreza de D. Iayme, y de sus Cabos, fiaba en la ossadia de ellos, para cogerlos en ella: assi iba disponiẽdo assechanças, para empeñar, y embestir en alguna celada á los que no ossaba esperar en campo abierto; porque no queria jugar todo su Reyno á vn fuerte lançe de incierta fortuna. El Rey pues mandó á todos estár en orden, y marchar preuenidos para la batalla. Mas aqui huvo vna confusion impensada, que fue origen de grande mal: los dos Moncadas, el Vizconde, y Don Ramon por vna parte, y por otra el Conde D. Nuño, compitieron sobre el lugar de la retaguarda, persuadidos á que la batalla no se podia dár hasta el dia siguiente: y assi cada vno se ingeniaba, para que el dia de la pelea le tocasse el primero, y mas peligroso puesto. Pero (ò engaño de los discursos humanos!) esta contienda de aquellos Principes hizo que la batalla se diesse el mismo dia, muy de mañana, y al tiẽpo de sus disputas: porque el Rey Moro aquella noche auia estendido muchas tropas, y compañias por la Sierra abaxo, hasta cubrir sus faldas, con deseo de empeñar á los Christianos en la subida, y en las celadas ocultas, y puestos mas fuertes de aquel monte: y nuestra auãguarda, q̃ en lo mas constaba de cinco mil Soldados nueuos, que llamaban Siruientes, se hallaba por aquellas contiendas desassistida de los primeros Cabos, que hablaban al Rey por la prerogatiua de sus peligros. Estos Siruientes pues, desmandados, y con imprudente ossadia, se arrojaron al enemigo, sin guia, sin Capitan, y sin tiempo.

10 Quando el Rey oyó tan precipitado furor de sus Nobeles, salió al punto á detenerlos, desarmado, corriendo en vna Yegua, y acompañado de solo el Cauallero Rocafort: siguieronle luego, y de carrera, el Vizconde, y D. Ramon de Moncada, y el Conde de Ampurias, seguido de vna copiosa, y luzida caualleria de su Linage: y no esperaron la retaguardia del Conde D. Nuño, por no dexar al Rey

en tanto peligro: y el enemigo eſtaba tan cerca, y ſe fue doblando de modo, que necesſitó á pelear de poder á poder, fuera de tiempo, con ſobreſalto, ſin preuencion, ſin vnion, y ſin orden, por la locura perniciosa de aquellos inexpertos, y mal morigerados Soldados. Aſsi fue eſta batalla de Portopi, vna de las mas coſtoſas, de mayor peligro, y de mas varia fortuna, que dieron nueſtros Reyes. Tres vezes vencieron en ella los Chriſtianos á los Moros; y tres vezes fueron vencidos: ni fue eſto tanto de admirar, como que no acabaſſen de vna vez los Barbaros con todos los nueſtros: porque ſe hallaban eſtos, ya al entrar en la batalla, eſparcidos, y ſin diſpoſiciō de ayudar los vnos á los otros: y á peſar de tan malignas cauſas ſe tenian firmes: milagro, que ſe debió al esfuerço de los miſmos Soldados nueuos, á la autoridad, y prudencia de los Principes, y á la infatigable, y oſſada diligencia del Rey. Pero nada baſtaba ya para reſiſtir al excesſiuo numero de tantos valientes Moros, que acudiendo de refreſco con la perſona de ſu Rey, al fin vieron, y aclamaron ya por ſuya la victoria. Para arrancarſela de las manos, y en tan duro trance de los mas funeſtos peligros, ſacrificaron ſus vidas los Moncadas á la ſeguridad de la Republica, á la defenſa del Rey, y á la honra del nōbre Chriſtiano: aſsi el Vizconde, y D. Ramon, con otros Caualleros, ſe arrojaron á lo mas agrio de la batalla: con eſte generoſo esfuerço detuvierō el impetu de los enemigos, y los diuirtieron vn rato en la diſputa de ocupar vn cerro; que le ganaron aquellos Caualleros, y le defendieron contra mas de doze mil Moros, lleuandolos cueſta abaxo: mas arremetiendo otra vez, y al rededor los enemigos, encōtraron al Vizconde con ſolo Guillen de Mediona, en parte tan agria, que no podia retirarſe. Aqui le cortaron vn pie, y matandole el cauallo cayó en tierra: en donde rebolviendoſe á todas partes, ſe defendia ya con la lança, ya con la eſpada; y amenazando á todos, como Leō desjarretado ſe hazia mas digno de ſu vida, de ſu fama, y del Principado de la ardiente, y heroyca Familia de los Moncadas: mas al fin rodeado de los Paganos murió á flechazos, y lançadas. Igual fortuna tuvo ſu pariente Don Ramon de Moncada: porque peleando con gran valor, y eſperanças de ſuſtentar el peſo de la batalla, haſta que acudieſſe el grueſo del exercito en ſu ſocorro, le fue muerto el cauallo, y cayendo, cargaron ſobre èl haſta matarle. Con la meſma gloria acabaron eſte dia otros ocho Caualleros del apellido belicoſo de Moncada; y con ellos Vgo de Mataplana Ricohōbre, y el Cauallero Vgo Dezfar. En tan apretado lançe, y tan laſtimoſa perdida, llegó el Conde D. Nuño á ſocorrer al Rey; el qual no ſabia la muerte del Vizcōde, y de los demás; y como eſtaba deſarmado, tomó la Loriga de Beltrā de Naya; y paſsó á pelear cōtra los eſquadrones de los vēcedores, mandando á Don Pedro Cornel, y Don Ximeno de Vrrea, y á Oliuer de Termens (Francès deſterrado) que abançaſſen haſta ſocorrer á la auanguarda, que eſtaba cargada de todo el poder enemigo. En el camino encontró el Rey á Guillen de Mediona, que eſcapó del peligro del Vizconde, y ſalia cortado el labio; y reconociendo el Rey que no era la herida mortal, le aſsió de la riēda, y le dixo: *Vn buen Cauallero mas debe tomar corage de tal herida, que razon para ſalir de la batalla*: y el Cauallero, que era valiente, y el mejor Juſtador de Cataluña, parece que auergonçado ſe arrojó en lo eſpeſo de los peligros, porque en breue no fue mas viſto del Rey. El qual ignorante de la perdida de los ſuyos, ſubia la ſierra, y á ſu lado doze Caualleros: ſiguieronle, Roldan Lain con el pendon de Don Nuño, y Syre Guillermo baſtardo del Rey de Na-

uarra con setenta cauallos, que passaban adelante: en lo alto quiso el Rey embestir á los Moros; porque aunque eran muchos, estaban desordenados: pero asieronle de las riendas el Conde Don Nuño su Tio, Don Pedro de Pomar, y Lope Ximenez de Luesia, diziendole con humilde, y justo imperio: *Que no fuesse su demasiado animo causa de la perdida de todos.* Los Moros se fueron recogiendo, y formando: luego acometieron á los que iban delante con el pendon de Don Nuño; y bolviendo los nuestros las espaldas, saliò vna voz de algunos mas honrados, ò mas atentos entre ellos mismos, que dezia: *Verguença Caualleros, que os vè el Rey huir:* y con solo este noble miedo de los ojos de su Rey ossaron detenerse, hazer frente al enemigo; y con el ceño de acometerle le quebrantaron el orgullo, y le necessitaron á hazer alto. Entonces el Rey, á quien con su Estandarte llegaron cien Caualleros de su Mesnada, arremetiò; y echò los Moros del requesto, y del lugar; y no los siguió por estár los cauallos cansados de la subida. De aì se adelantò, para ponerse entre la Ciudad, y el Rey de Mallorca, lleuado de la esperança de cogerle en medio, èl de la vna parte, y de la otra los Moncadas con la auaguarda, que la juzgaba entera, y vencedora: pero apenas auia marchado vna milla, quando le encontrò el Obispo de Barcelona, que le detuvo, y le entristeció con los acerbos nombres de la muerte de los diez Moncadas, y del gran daño de la auanguarda. Assi hizo alto para juntarse con su esquadron, y recogiendo toda la gente, se aquarteló aquella noche en la sierra de Portopi, á vista de la Ciudad en las riberas de vn arroyo, que diuidia á los Aragoneses, y Catalanes; pero el cuydado, y el escarmiento los tenian tan cerrados, y vnidos, que no parecian exercito, sino vna mies cercada, y espesa de hombres, que se asian con la tierra, y entre si. Todo aquel dia auia el Rey peleado, y marchado entre los enemigos sin comida alguna; y tomando aora vn ligero refresco en la tienda de Oliuer de Termens, passó con el Conde Don Nuño, y con los otros Ricoshombres á vèr los cuerpos del Vizconde, y de Don Ramon de Moncada, que yazian rodeados de antorchas. El Rey, los Señores, y Soldados hizieron con verdaderas lagrimas largos, y amorosos plantos sobre estos Fuertes de Cataluña, que cayeron, para sustentar sobre si la Patria, la Corona, y la Religion. Los gritos, y lamentos de sus Caualleros, y Vassallos eran tales, que el Rey los consolò con su propio desconsuelo, y alentó con sus promessas, y con las sinceras, y viuas demonstraciones de quanto mas auia èl perdido en aquella funesta desgracia; y quanta obligacion le corria de mirar por los deudos, y vassallos de tan heroycos seruidores. El dia siguiente los Obispos se juntaron en la tienda de el Rey; y leuantando paños, y lienços, para que no se alegrassen los ojos de los Moros con las ceremonias tristes de las honras funebres, lleuaron los cuerpos por todo el campo con pompa Eclesiastica, y Militar en atahudes para enterrarlos de prestado. Esto es todo lo que pueden á lo de acá hazer al fin los hombres por los hombres. Fue D. Guillen de Moncada, dezimoquarto Vizcõde de Bearne: y Zurita, y otros dizen, que lo era por su muger: pero el Presidẽte Marcá, y Oyenarto afirman, que por su madre. Sucediòle su Hijo D. Gaston; aunque los Franceses le llaman, Nieto.

11 Auiendo el Rey cumplido con los amigos muertos, rebolviò todo su dolor contra los enemigos viuos, y aunque vencidos, insolentes con la nobleza de nuestra perdida: al otro dia pues empezó á molestar los muros, y las casas de Mallorca con el cerco, y con las maquinas: Y porque los

los enemigos, con las que llamaban Algarradas, arrojaban en el Real las piedras con tanta fuerça, que passaban de claro en claro seis tiendas fuertes, se lleuaron vnas mantas de tablas vnidas, cubiertas de rama, y tierra, y puestas sobre ruedas, para que como Castillos volubles defendiessen, y lleuassen á los Expugnadores; y el exercito se fortificó cō vn foso tan hondo, y trinchea tan leuantada, que parecia vna Ciudad, en que los Nobles trabajaron á porfia, y mucho mas que los peones, debiendose mucho esta honrada competencia á las exortaciones, y consejos del Santo Fray Miguel Fabra, de la Orden de los Predicadores, el primer Letor de Theologia della, y recibido por Santo Domingo; que fue en lo temporal, y espiritual de suma importancia su persona en esta guerra. Los Moros, para descomponer, y deshazer el cerco, intentaron quitarnos el agua de vna fuente de la sierra; y saliendo mas de cinco mil de ellos, la diuirtieron, y pusieron al exercito en sumo peligro de mortal sed: para salir dèl, los acometió Don Nuño con trecientos cauallos, y se trabó vna recia batalla en el monte, que la perdieron los Moros cō muerte de quinientos, y de su Capitan Infantilla; cuya cabeça mandó el Rey ponerla en la honda del Almajanech, y arrojarla dentro de la Ciudad, para batir con aquella pelota de horror, y miedo los sentidos, y los coraçones de los sitiados. Este feliz sucesso, y el recobro de la fuēte pusieron en grande estimacion, y miedo de los nuestros á algunos principales Moros, y muchos Pueblos de la Isla; los quales pidieron al Rey su amistad; y le rindieron con gran conueniencia de la empressa, porque assistieron con bastimentos, y siruieron algun tiempo con lealtad: assi se iba estrechando el sitio; las escaramuzas eran infelizes á los cercados, y los nuestros llegaban con las minas, con el fuego, y con el pico á las murallas, y torres: cegóse tambien el foso con tierra, ramas, y madera; mas los sitiados, temiendo que se les daria el assalto á escala vista, se ingeniaron por deshazer con el fuego toda nuestra obra; prendió vna vez, y lo abrasaba todo; pero los nuestros opusieron al fuego la agua de el arroyo, que le encaminaron al foso. Fatigado el Rey Moro deste, y otros sucessos, y cuydadoso de su vida, y cōservacion de los suyos, ofreciò todo el gasto de la Armada, porque le dexassen; pero Don Iayme le mandò responder: *Que se dexasse de aquellos tratos, y pensasse en defenderse, porque èl no entendia bolver à Barcelona, sino por medio de la Ciudad de Mallorca.* No obstante saliò el Moro á verse con Don Nuño, „y ofreció entre otros partidos: Que „daria cinco Besantes por cada ca„beça de los Moros, hombres, niños, „y mugeres. (Era el Besante moneda „de plata de valor de real y medio, y „quatro dineros Aragoneses:) Que se „passaria á Berberia con su casa, y ha„zienda: Que en la Isla quedassen los „que quisiessen: No parece que podia el Rey alcançar mas cumplida victoria con las armas: pero en el Cōsejo lo resistieron los parientes de la Casa de Moncada, pidiendo Don Ramon Alaman en nombre de toda la Caualleria Catalana: *Que tuviesse memoria de los vassallos, que auia perdido, y no embarazasse su vengança.* Por estas, y otras razones de interès, y seguridad negò el Rey á los Mallorquines el partido; y ellos como desesperados, doblaron los alientos, y mostraron nueuas fuerças á costa de nuestro exercito, y con arrepentimiento de los que por vn titulo de gallardia, y vengança auian aconsejado aquellos riesgos, que los hizo mucho mayores la rebeliō de casi todos aquellos pueblos, que en la Isla auian dado la obediencia: pero tambien la esperança de el saco aumentaba alientos á los nuestros.

Assi

12 Afsi con la honra, y la codicia se irritaban, y exortaban todos; los quales con el parecer de los Prelados, y Ricoshombres, y por mandado del Rey, juraró: *Que el dia del combate nadie, sino estuviesse herido de muerte, retiraria el pie atràs, sopena de ser auido por traydor, no menos que si huviera muerto à su Señor*: despues de todo el exercito llegó el Rey á hazer el mesmo juramento; pero no se lo permitieron los Ricoshombres; ni era decente, ò vtil en el que era la misma ley, y exemplo demasiado de valor. Eran los vltimos de Deziembre; y el frio hazia mas dificultosa la guarda de las machinas en las noches: forcejaban por salir contra ellos los Moros de adentro, y los de afuera por entrar á socorrerlos: el peligro fue tal, que el Rey mandó hiziessen la guarda las Compañias de los Caualleros de su casa; y de los cinco dias, que durá el mayor cuydado, en los tres no durmiá; que no se puede desear mayor vigilácia en vn Rey, mozo de solos veinte y vn años. Con esta fatiga se llegó á la noche penultima de Diziébre, quádo Lope Ximenez de Luesia, que estaba en las trincheas cerca de las murallas de la Ciudad, dió auiso al Rey, como en ellas, desde la quinta hasta la sexta torre, no auia bastantes guardas, y q̄ las Plazas estaban llenas de muertos; y asi juzgaba, seria bien dár luego el assalto. Pero el Rey no quiso, que tan importante empressa se executasse, quando la noche quita la verguença de la fuga, y de el amor proprio: mas el dia siguiente al amanecer, invocando con voz alta el nóbre de Iesu Christo, dixo á los Soldados: *Arremeted, amigos*: y viendo que se estaban quedos, lo repitió dos vezes, y añadiò: *Ea varones, de que dudais?* Entonces se mouieron en orden, primero los Infantes, y luego los Cauallos; y al llegar al portillo, leuantaron grandes alaridos: entraron de aquella arremetida quinientos Infantes, que los recibiò el Rey Moro con lo mejor de los suyos; y ni los dexaba passar, ni quedaba lugar para la caualleria: pero ella arremetió por entre los Infantes, y con el impetu, y tropel abrió camino, y tomò la delantera en la pelea: lo qual parecia bastante para atropellar á nuestros Infantes, y quedar desordenados los cauallos, sino los gouernára á todos vn Capitan superior á todas las reglas de nuestra milicia, el glorioso Patron de Aragon S. Iorge, que en habito de Cauallero anciano, y en cauallo blanco fue visto por los Moros, y Christianos, que iba el primero del esquadron. De nuestros Caualleros el primero fue Iuan Martinez de Eslaua, y luego Bernaldo de Gurb y Sirot, que era de la Compañia de el Bastardo de Nauarra, y Don Fernan Perez de Piña. Pero el Rey de Mallorca estaba opuesto el primero en vn cauallo blanco, dando aliéto á los suyos, que esperaban tan firmes, y cerrados, que no era posible romperlos, y hazian como vna muela inmoble, ó campo espesissimo de lanças. Asi parece, que con esta tardança, y experiencia de la dificultad quiso mostrar nuestro celestial Patron la grandeza de su beneficio, y la oportunidad del socorro; porque nuestros cauallos, bolviendo algo atrás, para tomar de nueuo carrera, y esperar mayor numero de los suyos, mostraron bien, que el fabor de el Cielo no los queria ociosos, sino que los hazia mas valerosos; bien asi como las fuerças de la gracia no hazē floxa, sino mas pujante á nuestra naturaleza: asi pues arremetieron con tal impetu, que abrieron, y descompusieron aquel fortissimo, y apiñado esquadrō Real de Moros, que puestos en huida causaron tāto espanto en la Ciudad, que por dos puertas salian, y se atropellaban para escaparse en la montaña no menos que treinta mil personas: fue su Rey el vltimo, que desamparó el lugar, como el que tenia mas en èl: Don Iayme le siguió de los primeros, y fue en su

alcance hasta la Almudena, ò Alcazar de la Ciudad con Don Nuño, y otros de su Estandarte, y Mesnada; porque de los demás, pocos cuydaban de mas guerra, que del saco, y de la ganancia. Los Moros, que en el Alcazar se auian recogido, pidieron misericordia, y gente de guarda, para no ser combatidos; el Rey concediò lo vno, y lo otro: y sabiendo que no estaba alli el Rey Moro, y que se auia recogido en otra casa, que como menos fuerte, y nada magestuosa, le defenderia mas de los discursos de los vẽcedores, passó allá con D. Nuño, subió á lo alto, y hallóle con solos tres de su guarda, armado con su Loriga, y con sus sobreseñales de seda blanca; y por cumplir Don Iayme con aquel feliz juramento de que le auia de prender por la barba, le asiò della con militar religion, y cõ Real piedad le dixo: *No temais, pues sois mi prisionero*: aì le dexò con buena guarda, y bolviendo á la Almudena la ocupó, en donde encontró vn hijo del Rey Moro de solos treze años, que despues haziendose Christiano se llamó Don Iayme, y casò con Doña Eua, del gran Linage de Alagon, de quien nació Don Blasco de Gotor, y dexó con esse apellido á sus descendientes la Nobilissima Varonia de Illueca y Gotor, que huvo de Don Iayme su padre, y por ella son ambos ascendientes de la mayor Nobleza de España. Sucedió la entrada de Mallorca el vltimo dia del año de 1229: y fue tan sangrienta, que como el Rey no lo podia atender todo, ni estaban los nuestros assegurados de los enemigos, muriẽrõ veinte mil Moros aquel dia, yá por el enojo del mal que auian hecho, yá por el cuydado de que no le hiziessen.

13 Quiso el Rey dár perfeccion, y firmeza á la conquista de aquel Reyno, aunque se hazia cada dia dificultosa por el cõtagio, que destruyó gran parte del exercito, y murieron el Cõde de Ampurias, y otros Varones, y Caualleros principales parientes de los Moncadas. Para suplir esta falta (en el principio del año 1230.) mandó el Rey á Don Pedro Cornel, bolviesse á Aragon, y lleuasse ciento y cinquenta Caualleros, como lo hizo; y tambiẽ ordenó, siruiessen por sus honores, y con sus cauallerias, en la defensa, y continuacion de aquella conquista D. Atho de Foces, y D. Rodrigo de Lizana. Todo esto fue bien menester, porque la mayor parte de el exercito se auia buelto á Cataluña: y el Rey, á quien nunca faltaba animo, dueño de las mayores dificultades, salió contra los Moros con soldados, ni muchos, ni expertos: los quales, como mas valientes, que diciplinados, le pusieron en nueuo, y grande peligro cerca de Inca; porque no quisieron tomar el puesto señalado, sino passar adelante con su tema contra los desesperados Moros, que eran muchos mas. Adelantóse el Rey para detener aquella gente visoña, dexando en la retaguarda en su lugar á Don Guillen de Moncada, hijo del esclarecido, y llorado D. Ramon; pero aquellos locos marcharon tan apriesa, codiciosos de entrarse en la Alqueria de Inca, que los Moros acometieron con gran ventaja, y esperança la retaguarda: mas Don Guillen, y los suyos, se la frustraron, rechazandosela con mayor valor: assi juzgò el Rey, que no era bien detenerse mas para nueuas pruebas, y peligros con tan poca, y loca gente en medio de enxambres de vigilantes enemigos, de que estaban llenos aquellos montes. Por esto passò su exercito á la Alqueria, y le bolviò á la Ciudad de Mallorca. Mas porque aquellas asperas montañas eran senos, y madrigueras de infinitos, y fieros Moros, de donde como tigres, y lobos salian á correr la tierra, á llenarla de sangre, y á buscar la comida, el Rey saliò segunda vez á caza de ellos; y le acompañaron el Maestre, y quinze Caualleros de San Iuan; que aunque llegaron despues de

la

la conquista de la Ciudad, y del repartimiento del Reyno, los acomodó el Rey en tierras para treinta Caualleros (como á los Templarios:) en que fue menester toda la autoridad, y arte del Rey; porque lo resistiá los Ricoshombres, y no se podia quitar cosa á los Heredados. Siguieron tambien al Rey en esta mas peligrosa, que gloriosa jornada, Don Ximeno de Vrrea, y el Obispo de Barcelona con sus gétes, para que no se les escapassé aquellas fieras en esta caza. Vna de sus cuebas se diuidia en muchos aposentos, y daba habitacion á mil y quiniétos Moros: por lo alto de la roca se les arrojaban piedras sobre sus cabeças; pero llegaban cansadas con las bueltas, y rebueltas, y desechas con los saltos, y los encuétros: assi se trabajaba en vano, y se passó de las piedras á los fuegos, que arrojados en las chozas, que estaban pegadas á la cueba, ahogaban con el humo, y oprimian con la hambre á sus habitadores; los quales capitularon la entrega, sino eran socorridos de los suyos: assi lo cumplieron con mas fè, que voluntad: y con la diligente vitoria, que D. Pedro Maza huvo de otra cueba de quinientos Moros, se ganaron muchos picachos, y en ellos diez mil bacas, y treinta mil obejas, y carneros. Con esto se diò por acabada la conquista del Reyno de Mallorca: y nuestro D. Iayme, despues de catorze meses de guerra viua, dió la buelta á Cataluña, y de aì á Aragon, lleno de la gloria de ser el primero de los Reyes de España, que sacó con tanta felicidad las armas fuera de ella, y las empleó en vna empressa tan ardua, tan prouechosa, y tan pia.

14. Diò el Rey la buelta para Tarragona, dexando en Mallorca por su Lugarteniente al famoso Bernaldo de Santa Eugenia: aportó con toda la Armada, aunque le costò los peligros de vna tormenta. Passó luego á Poblet, en donde se entretuvo la Octaua de Todos los Santos, dádo gracias á Dios por las vitorias, por la conquista, y por las tempestades. Aqui compuso la pretension, que de la Isla de Mallorca atrauesaron el Obispo, y el Cabildo de Barcelona, por vna donacion, que alegaban de vn Rey Moro antiguo: que pues èl dió á la Iglesia de Christo tan rico don, bien se vè, que ni lo posseia, ni lo esperaba. Aqui tambien ordenó el Rey el assiento, y modo de la nueua Silla Episcopal de Mallorca: cuyo Templo Mayor salió despues tá á la idea del animo del Rey, que solo fue menor, que su corazon, pues se leuantó á tan alta, y hermosa grandeza, que puede contarse entre los mayores de la Christiandad. Ni olvidò su piadosa prouidencia á las otras Ciudades, y poblaciones: antes cuydadosa de las mas menudas, y retiradas, repetia frequentes, y muy indiuiduales ordenes de los Templos, Altares, Sacerdotes, y rentas, para la mas solemne, y religiosa veneracion de Christo: á cuyo sumo honor caminaban las núca interrumpidas fatigas de las empressas deste Catolico Rey. Esta sagrada piedad, que no suele ser ni rara, ni dificil en los Reyes, mereció á Don Iayme la templança de sus deseos, que es de tan pocos, y como impossible en los Principes. Entrabasele por las puertas la pretension no menos que de la Corona de Leon; si èl, ó Dios no tuviera tan cerradas las de su coraçon á toda ambicion, y mas contra Christianos. Don Alonso Rey de Leon se mostrò tan agrio contra los Reyes de Castilla, que á su mismo hijo el Santo Don Fernando, ya jurado por sucessor, excluyó de la herencia en el testamento, como nacido de matrimonio ilegitimo: ordenádo que le sucediesse en la Corona de Leon su hija mayor Doña Sancha, auida en la primera, y no mas legitima muger, Doña Teresa Infanta de Portugal. Y para assegurar esta disposicion con vn buen protector, auia ofrecido el ca-

caſamiento de aquella Princeſa al Rey Don Iayme: que pudo bien ſuſtentar el fuego, porque le encendian las diſcordias de los pueblos, y mucho mas de los Ricoshombres de Leõ, diuididos en facciones, que ſe autorizaban, no ſolo con la opoſicion de empeños contrarios, como la jura de Don Fernando, y el teſtamento de el Rey ſu Padre; ſino tambien con las diligencias, y diſcordias de las dos Reynas de Leon, diuorciadas. Pero ellas ſe concertaron en vnas viſtas: el Rey Don Fernando con ſu buena gracia, y promptitud cortò los diſturbios: y el Rey D. Iayme no quiſo fortalecerlos, ni de lexos.

15 Mas cercanos, y caſi neceſsitados eſtuvieron eſtos grandes Reyes al rompimiento, por los intereſes del Rey de Nauarra. Eralo Don Sancho, el que en la batalla de las Nauas mereció, ò confirmó el renombre de el Fuerte: eſte, oprimido yá de ſetenta y ocho años de ſu vida, guerrera, y andariega, y mas de la monſtruoſa groſura de ſu cuerpo, viuia encerrado en el Caſtillo de Tudela: y padecia á la ſazon, ſobre el peſo de ſus enfermedades, y melancolias, las diſcordias de Pamplona, las anſias anticipadas de reynar de ſu ſobrino Theobaldo, Cõde de Campaña, y la guerra de Caſtilla: cuyos Reyes le auian quitado mucho: y aora Don Fernando, ò ſocorriendo, ó mandando al Señor de Vizcaya, fatigaba con triſtiſsima guerra al encerrado Don Sancho: el qual, auiendo ſido vno de los mas entendidos, y valientes Reyes de Nauarra, fue de los mas infelices en la conſeruacion, ò diminucion de ſu Corona: y lo fue tanto, que haſta Don Fernando el Santo, hallò dictamen, para hazerle, ó diſponerle guerra como de conquiſta: de lo qual ſe quejaba bié recio, y triſte aquel impedido Rey. Y para rebatir tan fuertes males, pidiò á D. Iayme, q̃ paſaſſe de Zaragoça á verle en Tudela, para coſas de que ſe alegraria, y honraria mucho. Hizolo aſsi Don Iayme en el principio de el año 1231: y entró en aquel Reyno, y Caſtillo ſin otra ſeguridad que la de ſu buena fè, acompañado de Don Atho de Fozes, Don Rodrigo de Lizana, D. Guillen de Moncada, y Don Blaſco Maza. Deſpues de corteſias, y cariños, explicò Don Sancho ſu animo: el qual era: Que deſeaba hazer á Don Iayme ſu heredero, y ſuceſſor en la Corona: Que para eſſe fin le adoptaria por hijo, y excluiria de la ſuceſsion á Theobaldo hijo de ſu hermana, como á ingrato, ſedicioſo, y rebelde; el qual auia procurado deſpojarle en vida del gobierno: Que para hazer D. Sancho con mas honor aquella adopcion, hizieſſe otra tal en ſu perſona el Rey Don Iayme: Que en fin ſe diſpuſieſſe para rebatir, y hazer la guerra á Caſtilla con las fuerças de ambos; con las quales eſperaba no ſolo defenderſe de aquellas invaſiones, ſino recuperar para ſu Corona las Prouincias de la Rioja, Bureba, Alaba, Guipuzcoa, y Vizcaya. Agradeció Don Iayme á Don Sancho tan honrada, y vtil voluntad: y la aceptó en ſu coraçon, como quien deſeaba reſtaurar los derechos antiguos de los Reyes de Aragon á la Corona de Nauarra: pero quiſo conſultar la reſpueſta con los ſuyos; porque reconoció luego tres grandes dificultades. Era la vna, la nouedad, y chimera juridica de vna adopcion reciproca, que hazia á cada vno de los Reyes adoptados, hijo de ſu hijo, y padre de ſu padre. Era la otra (y bien monſtruoſa) hazer á vn florido Jouen de apenas veinte y tres años, padre de vn viejo, y aun decrepito, que podia ſer ſu biſabuelo. La tercera, y mas embarazoſa era, adoptar D. Iayme al eſtraño por hijo, quando le tenia propio, y jurado ſuceſſor de los Reynos. Confiriò con los ſuyos eſtas dificultades, y ſe propuſieron al Rey D. Sancho, que ya las tendria preuiſtas,

1231

tas, y en su Consejo las despreció, ò las pospuso al deseo de vnir sus armas con las de Don Iayme contra Castilla. Bien que, como las dos dificultades parecieron á todos, formalidades de la Iurisprudencia Ciuil, á la qual, ni debian, ni querian sugetarse estos Reyes, y Reynos; la vltima hazia sumo escrupulo á los Aragoneses, por la sucesion, debida, y jurada al Principe Don Alonso: mas á este duro embarazo aplicó el Rey Don Sancho (aunque fuera de la Escritura) el justo temperamento de que no pediria la herencia de Aragon, sino es en el caso, no esperado, ni temido, de que Don Iayme, y el Principe muriessen antes dèl, y sin hijo legitimo. Digerida pues assi esta demasiada concordia, la juraron no solo los Reyes, sino tambiē los Ricoshombres: de Nauarra, todos, ó los mas, segun parece, y seis Procuradores de cada vna de sus Villas: y de Aragō, seis Ricoshombres, que se hallaron presentes, el Iusticia, y el Protonotario, y seis Procuradores de sus Ciudades, y Villas, que representaban á los demás, y fuerō llamados para el caso. Y es bien de admirar, que no resistiessen algunos, ó todos: pues si el Nauarro alcançaba de dias al Rey, y Principe de Aragon, seria preciso, segun aquel juramento, excluir, ò retirar de la sucesion á los legitimos descendientes, que auia de la Casa Real. Pero la edad, y la enfermedad de Don Sancho, y tambien los deseos de heredarle, hizierō mirar el caso como imposible. Formóse pues la Escritura, que trae á la letra Zurita, y empieza con clausula tan recia como esta: *Conocida cosa sea ad todos, los que son, & son por venir, que yo D. Iayme por la gracia de Dios Rey de Aragon desafillo ad todo home, & afillo à vos Don Sancho Rey de Nauarra de todos mios Reynos, è de mias tierras, &c.* Esto assi hecho, se passò á la conferencia de la guerra: en la qual habló D. Sancho, como Capitan el mas antiguo, y sabio de España. Habló luego

Lib. 3. c. 11.

D. Iayme, y acercandose mas con los „ medios al fin, prometiò assistir con „ dos mil Caualleros de sus Reynos: „ representò á Don Sancho (en pre- „ sencia de aquel Consejo pleno de „ ambas Naciones) que pusiesse mil „ hombres de á cauallo, entre Caua- „ lleros, è Hijosdalgo de su Reyno, „ y añadiesse otros mil cauallos, ó Na- „ uarros, ò Franceses. Ponderò las in- „ jurias, y afrentas hechas al mismo „ D. Sancho, y á su Padre por los Re- „ yes de Castilla: y que la justicia de „ la defensa, y de la satisfacion pro- „ nosticaba felizes sucessos para Na- „ uarra. Dixo de la vfania, y orgullo „ de los Castellanos, que como pode- „ rosos, y vencedores, no dudarian „ dár la batalla, si erā buscados: y que „ si en ella fuessen vencidos (como de „ esta vnion, y de aquella justicia se „ podia esperar) podriā los Nauarros, „ y Aragoneses entrarse por sus tier- „ ras, desnudas de fosos, y murallas. Y „ en fin esforçó mucho, quanto im- „ portaba emplear el dinero en la de- „ fensa de la honra, y de la Corona: y en esto le hablò cō mas viueza, y peso Don Iayme, porque sabia, que aquel Rey estaba inutilmente rico; y como viejo, mas señoreado, que Señor de sus tesoros. Pero sola esta propuesta dió en tierra con casi toda la concordia, y cortó todas las fuerças de aquella doble adopcion. Assi D. Sancho, que por su edad imaginaba quizás en si mas intentos de los que tenia, respondió triste, y enojado: *Vos, Rey, faced vuestros negocios à vuestra guisa; que yo farè los mios à la mia.* Ella no era muy buena: pero ni los Ricoshombres mas validos se atreuian á persuadir otra á su codicioso, y sañudo Rey. Don Iayme empero le vió el dia siguiēte, y habló poco, ó nada de la guerra: aunq, ò por conueniencia, ò por muestras de confiança, le embió luego á pedir cien mil sueldos prestados; y Don Sancho se los dió con la seguridad, y prenda de quatro Plazas: y con estos cariños,

tales quales, bolvieron al concierto, aunque mas floxo (y como para despedirse bien) de poner en la guerra dos mil Caualleros Aragoneses, y mil Nauarros: y Don Iayme, para señas de que hablaba de veras, mandó passar luego alguna gente suya á las Plazas Nauarras de la frontera contra Castilla.

16 Apenas el Rey auia llegado à Aragon, quãdo tuvo auiso de que el Rey de Tunez tenia ya prõpta grãde Armada, para la recuperacion de Mallorca, que tanto auia amenazado. Llamò pues D. Iayme á todos los Ricos hombres, y Meznaderos, y mas á los Heredados en la Isla: entre todos empezó á tener la primera obligaciõ el Infante Don Pedro de Portugal; porque le dió el Rey aora las Islas de Mallorca, en trueque del Condado de Vrgel, que el Infante auia heredado de la Condesa su muger: bien que reseruó el Rey los Castillos de Mallorca, Oloron, y Pollença, assi por la seguridad, como porque el Infante era mejor hombre, que soldado: y lo mostró bien aora, pues siguió al Rey con solos quatro Caualleros, y saliò tan tarde, que ya le halló embarcado con trecientos; ansioso de llegar á tiempo para recibir, y rebatir al Rey de Tuner: ni le pudieron detener los honrados cõsejos de los nobles, Spargo Arçobispo de Tarragona, y Don Guillen de Ceruera, Monge ya de Poblet; los quales le suplicaban, que no saliesse por su persona á todos los rebatos, y peligros; quando tenia tan esclarecidos Capitanes, y podia eligir para esta, aunque tan gloriosa, empressa, á su Tio el Conde D. Nuño. Pero D. Iayme le respondió: *A mi tiene Dios encomendado aquel Reyno: los vassallos que allà quedaron por nuestro seruicio fian en mi: vosotros encomendad à su Magestad nuestra salud, y Corona*: assi partió al punto: tres dias despues de auer saltado en tierra le alcançó el grueso de su Armada: y passados quinze supo por sus espias, que el Rey de Tunez no se mouia, y que mostraba entretenerá los suyos, y engañar á los nuestros con jactancias; ó que se auia aterrado de la fama de la venida de Don Iayme. El qual entonces, para hazer algo mas en Mallorca, salió en busca de tres mil soldados Moros, valientes por si, y mas por el odio contra Christianos, y por el amor de sus familias, que sustentaban en altos picachos, y valles escondidos: seguian vn brauo Caudillo, llamado Xuarp, y conseruaban desde los montes los fuertes Castillos de Pollença, Santueri, y Olorõ. Pero el Caudillo, viendo el denuedo del Rey, que se le acercaba, se le rindió luego con pactos; entregó los Castillos; ofreció consigo á mil de los suyos; y quedó bien heredado en la Isla con quatro Capitanes sus pariẽtes. Pero los otros dos mil, que se alexaron, y escondieron aora por sus montes, no les faltó ni Capitan, ni esperança para obstinarse en su defensa. Assi el Rey, que no podia detenerse, dió la buelta para Aragon, ordenando que se continuasse la guerra contra aquellos Satyros; y que, acabando con ellos, la passassen á la cõquista de Menorca los dos Gouernadores, Bernaldo de Santa Eugenia, y D. Pedro Maza.

17 La causa desta acelerada venida del Rey, fue la promessa, que al despedirse hizo al de Nauarra, concertando, que para la Pasqua lleuaria por su persona mil Caualleros (como los otros mil para Setiembre:) y auian ya passado de aquel primer termino dos meses, ocupados en el viage de Mallorca. Entró pues Don Iayme en Nauarra, acompañado de sesenta Caualleros; y auiendo alojado por alli cerca el grueso de sus nobles tropas, para salir luego á la guerra, y dár la batalla á los Castellanos, si el Nauarro tenia los mil Caualleros, que auia ofrecido para ella. Pero èl, assi por inconstancia, y por la triste pereza de gastar, como por la impotente ira de aquella tardança de Don Iayme, emplea-

pleaba en las quejas todo su coraçon, y cuydado. Assi no bastó para serenarle la presencia, y agrado de tan gran Huesped: no el nombre, y la sumission de hijo: no la satisfacion noble de que le traìa docientos Caualleros mas por aquella inculpable, y no dañosa dilacion: no el empacho de hazer impossible la batalla, para la qual auia el mismo Don Sancho desafiado al Rey de Castilla; quando Don Iayme le asseguraba, que si èl huviera hecho el desafio, saliera al punto con sus sesenta Caualleros: no las cartas de los Generales Nauarros (Don Garcia Almorauid, y D. Iuan Perez de Bastan) que pedian solo ducientos Caualleros, para dár la batalla al Señor de Vizcaya, en la qual esperaban vencer, y acabar la guerra: no en fin la oferta, que Don Iayme hazia de embiar sus tropas al Real, si Don Sancho mandaba salir la gente de Tudela, y proueìa á todos de bastimentos para catorze dias. Pudo mas que todo el genio moribundo de aquel Rey, Fuerte, y encerrado: y tambien pudo mucho el glorioso genio de Don Iayme, que siendo el Rey mas guerrero de su siglo, tuvo por blason no pelear jamás contra Christianos: y fuera tristeza de su espiritu entrar en batalla contra los vassallos, y las armas de el Santo Rey Don Fernando. Desengañados pues con las experiencias, y bien aconsejado de Don Blasco Maza, se despidiò del Nauarro, y dió la buelta para Aragon: en donde haziã mas falta sus brios para reprimir, y castigar las ossadias del Rey Moro de Valencia; que cubierto de estas ausencias de D. Iayme, se atreuia á correr nuestras Fronteras.

18 Pero en Aragon se vió el Rey luego obligado, ó llamado á parte mas distante (en Mayo de 1232.) y vinieron por èl, no menos que los dos Gouernadores de Mallorca: estos, auiendo desembarcado en Barcelona, y corrido postas en busca del Rey, le alcançaron en Tahuste á la entrada de Aragon, porque iban á sacarle de Nauarra. Apenas los vió el Rey, quando los abrazó, y saludó amoroso, y admirado les dixo: *Que es esto? Perdiòse la Isla?* y continuando con priesa la pregunta con variedad de palabras, le interrumpiò Don Pedro Maza, juzgando que para entonces el respeto mayor era, quitarle luego aquel triste cuydado. *No señor* (dixo) *la Isla està bien segura: ni la dexaramos nosotros en manos de enemigos, sin morir con vuestros Soldados.* Con esto el Rey con agradable expectacion le mandò dár razon de tan impensada, y expectable venida: y èl, cuydadoso de satisfacerle, refiriò „despacio, como se auia hecho la „guerra todo el Hibierno, y la Pri„mauera, con arte, fuerça, y teson, á „los Moros soleuados: pero defendi„dos de la aspereza de sus montes, y „de las tinieblas de sus cuebas; y sus„tentados de la abundãcia de sus em„pinados, y cerrados campos, se auian „resistido con variedad de ingenio„sas, y valerosas hazañas. Assi noso„tros (dixo) irritados, ó necessitados „de tan perniciosa obstinacion, tre„pamos por aquellos retorcidos mõ„tes; y llegando á sus altissimas lla„nuras, talamos todos sus campos, y „panes, para forçar á estos Barbaros, „á que dexassen sus encoruados ris„cos, y cuebas impenetrables. Pero „ellos, ni vẽcidos de tã feroz hãbre, „ni persuadidos de nuestros ruegos, „ni alagados de vuestra clemencia; „se han cõuertido en bestias, y pacen „las yerbas de sus montes: este es oy „el vnico sustento, y toda la semen„tera destas Fieras; que solo conser„uan de hombres la miseria, y la so„berbia: obstinados (como nos lo han „respondido) á morir, ò ser muertos „todos, antes que entregarse á otro „Capitan, que á Vos mismo. Y como „esta desesperacion puede turbar á „los otros Moros de la Isla; y no de„xa, que vuestras armas salgan della „á la conquista de Menorca: nos pare„ciò

1232

,, ciò venir ambos, para hazer bien ,, creìble tan paradoxico, y puntoso ,, frenesi de aquellos Barbaros: que ,, parecen dignos de vuestra clemen- ,, cia, ò porque la conocen, y la espe- ,, ran; ò porque os veneran con su lo- ,, cura, no apreciando otro vencedor: ,, y será no pequeña gloria desta con- ,, quista, el hazer vuestros aora, y des- ,, pues Christianos, á los que no lo ,, quieren ser sino por vos. Y en fin, ,, Señor, sea la vltima razon nuestra, ,, y alguna disculpa (si es menester) la ,, brillante condicion de vuestra for- ,, tuna; la qual no permite, q̃ se acabe ,, la conquista de Mallorca, ni se haga ,, la de Menorca, sin essas felizes, y ,, fuertes manos: á las quales esperan ,, mas, que temen, aquellos indoma- ,, bles enemigos.

19 Oyó el Rey con sumo gusto á Don Pedro Maza: alabó la piadosa prudencia de ambos Gouernadores: y executó, mas que ofreciò, el viage que le suplicaban. Al punto se fue á Tarragona: ni se detuvo en ella mas que á legitimar de nueuo la persona de el Principe Don Alonso: porque entendiendo con los estimulos de su Christiano temor, que en este tercer viage de Mallorca, entraba en nueuos peligros; quisó no dexar con su muerte disturbios al hijo, y á los vassallos: assi le instituyó heredero de todos sus Reynos, y Estados, y aun de los que en adelante se conquistassen: y á falta del hijo llamaba al Conde de la Proença su primo, al Infante Don Fernando su tio, y á los demás Principes de la sangre Real por sus grados: assi corrigió la seca, y corta disposicion del primer testamento, y viage. Dexaba al Principe en la proteccion de la Sede Apostolica: nombròle Tutores, y todos Eclesiasticos, los Arçobispos de Tarragona, los Maestres del Temple, y S. Iuan, y el Monge D. Guillen de Cerbera: ordenó, que le criassen (como á èl) en el Castillo de Moçon: y añadió, que no le valiesse esta institucion, si su Madre, y su primo el Rey de Castilla no le entregaban á los Tutores; ò si èl venia armado de Estrangeros para entrar en la sucession. Esto assi dispuesto, se hizo el Rey á la vela en dos Galeras, y algunas Naos; y con soldados, que passaban para presidio de la Isla, conducidos de Fernan Perez de Piña, y de Lope Sanchez de Roda. Tardó en este tercer viage tres dias: y apenas saltò en tierra, quando se fue derecho á dár gracias á Dios en la Iglesia Mayor: luego juntò Consejo para resoluer la empressa; y se decretó, que dexando en Mallorca los visoños para freno de los soleuados, se passassen las demás fuerças á la conquista de Menorca. La qual dista diez leguas ázia el Oriente de Mallorca: la tierra es fertil, se defiende, y sustenta con quatro Puertos; el mejor es el de Mahò, celebre entre los primeros del Mediterraneo: estaba bien poblada de gente; y cubierta de ganados: fortalecida de montes, armas, y Castillos; y mas de vno, marauilloso en la hermosura, y fortaleza, que como coraçon de aquel cuerpo dominaba enmedio de la Isla. No reconocian aora Rey, porque perdieron al de Mallorca, y se entretenian á modo de Republica, amparados de su retiro, y de la vecindad de Africa. A esta Isla pues embiò el Rey quatro Embaxadores Militares en Galeras armadas, y fueron los dos Gouernadores, y el Comendador del Témple, y Don Asalido de Gudál, para que persuadiessen la entrega sin sangre: porque este fue el timbre de las armas vencedoras de D. Iayme, lleuar siempre en la vãguardia la razon, y la piedad, como guias de sus exercitos, aun para debelar á los Paganos. El aora se quedó en Mallorca en lo mas cercano, y á la vista con Don Sancho, y D. Garcia Duerta, y Pedro Lopez de Pomár. Llegaron pues aquellos Capitanes al Puerto de la Ciudadela, que es el mas vecino, y no hallaron resistencia, ni para saltar en tierra, ni para en-

trar con seguridad en el Castillo, ni para hablar cō sossiego á su Alcayde, y á los Gouernadores de la Isla en su Consistorio. La suma de las razones para persuadirles la entrega fue: *Que auiendose perdido su Rey con la resistencia; ya ellos ni podian hallar otro mejor que à Don Iayme, ni podrian escapar de sus armas.* Ellos pidieron tiempo para conferir la respuesta. Y en el interin el Rey, para mostrarles, que la esperaba armado, y prompto, mandò encender altos, y grandes fuegos en varias partes de la sierra: los quales espantaron á los Moros, que entendiendo bien lo que aquellas llamas les dezian, apresuraron la respuesta. Con ella partieron luego vn hermano del Alcayde, y otros ancianos de aquel Senado, que ofrecieron, y pusieron toda la Isla en las manos de el Rey: pidiendole por merced, que no los echasse de ella, como lo consiguieron. Y cō esta pacifica conquista, aterró, ò ablandó de modo los animos fieros de los soleuados de Mallorca, que al punto le rogaron, que los admitiesse por sus vassallos. Aunque ya esta priesa vino tarde; pues auia passado el termino de los treinta dias, que ellos mismos auian señalado en el pacto con los Gouernadores para entregarse á la persona del Rey: el qual por esso los recibió sin condiciones, y á discreciō: assi fue varia la fortuna de aquellos locos: de los quales, vnos, y los mas, quedaron cautiuos; y destos, parte traidos á tierra firme, y parte destinados allá para las obras publicas; y los otros (ò mas nobles, ò menos culpados) quedaron Señores de las tierras, que la benignidad del Rey les dió para poblar. Cō esto se dió por acabada la conquista de aquel Reyno: porque la tercera Isla, que es Ibiza, se despreció entonces, ò por corta, ó por facil; y despues siguió á su cabeça. Detuvose el Rey allá los dos meses de Iulio, y Agosto: diuidiò, y pobló la tierra; llenóla de Castillos, Torres, y Atalayas: vnió las dos Islas, no solo con las leyes, y las armas, sino con los altos faroles, que dispuso á la vista, para auisarse de noche en los rebatos. Y la poblacion, y fortificacion, en especial de Mallorca, han sido tan felizes, que en mas de quatrocientos y cinquenta años, que se ha posseido por los Reyes de Aragon (ò de su Casa) ni se ha disminuido, ni se ha perdido, ni aun ha sido embestida de los estraños; antes creciendo siempre en gēte, hazañas, y riquezas, no ha cessado de seruir con fineza, y fortuna á sus Reyes contra Christianos, y Moros; y mas contra estos; cuyos insolentes, y molestos piratas tienen á los Mallorquines por los enemigos mas jurados, y diligentes, los quales, como por oficio, y naturaleza reprimen la tyrania de los insultos de Argel, y demás puertos Africanos. Y con este trato de la guerra, y con el comercio de la paz, ha llegado á ser la Ciudad de Mallorca, en pueblo, abundancia, seguridad, y gloria, vna de las primeras, y hermosas de España, y aun de Europa.

)§(✠)§(

# CAPITVLO TERCERO.

## *La Conquista de el Reyno de Valencia.*

## *SVMARIO.*

1 *Principio de la conquista: y la de Morella.*
2 *Pide, y recibe el Rey esta Plaza de Don Blasco de Alagon.*
3 *El peligroso, y feliz cerco de Burriana.*
4 *La entrega de Peñiscola, y conquista de Almazorra, y otras.*
5 *Vistas con el Castellano: viage à la Proẽça: conquista de Ibiza, y buelta del Rey à la de Valencia.*
6 *Casa el Rey con la Infanta de Vngria.*
7 *Fabrica el Castillo del Puch: assegura en Cortes la moneda.*
8 *La milagrosa victoria del Puch.*
9 *Buelve el Rey con grandes peligros al Real.*
10 *Nueuos peligros del Rey en el socorro.*
11 *Muerte de nuestro General: Consejos contra la conquista: y firmeza del Rey en ella.*
12 *Assedio de Valencia: y surtidas de los sitiados.*
13 *Vienenles de Tunez socorro en vano.*
14 *Herida, y arrojos del Rey.*
15 *Pidele el Papa, que passe à Italia contra el Emperador.*
16 *Pactos de la entrega de Valencia.*
17 *Persuadelos el Rey à los Descontentos.*
18 *Entrega de Valencia, y salida de los vencidos.*
19 *Entra el Rey: reparte los Heredamiẽtos: y puebla la Ciudad.*
20 *Haze Leyes para el nueuo Reyno.*

1 TENIENDO yá el Rey en los veinte y quatro años de su edad bien acicalados de ardor, y fortuna los azeros de su valor con la sangre, y conquista de Mallorca; quiso cortar luego con ellos las espantosas fuerças de el floridissimo Reyno de Valencia, ocupado de los Mahometanos, y entonces casi todo vsurpado del Rey Zaen (que lo era tambien de Murcia) contra los derechos, y possession del Rey Zeit Abuzeit, amigo, y confederado nuestro. Era de suma conveniencia esta conquista para los vassallos, y Corona de Don Iayme, por la vecindad, por la opulencia, y abundancia de los Moros Valencianos, que tan perniciosos, y peligrosos eran á nuestras fronteras: y en estos mismos dias auian afligido las de Amposta, y Tortosa con estragos, y presas; y el Rey Barbaro soberbio cõ estos engañosos humos de tan alegres incendios, ni quiso hazer enmienda de ellos, como se lo pedia Don Iayme; ni pagar de los cien mil Besantes, que debia mas de la mitad; ni continuar el tributo del quinto de sus rẽtas. A mas de las causas de tan justa guerra, se ofreciò vna oportuna ocasion, para esperar mas el sucesso; porque el Rey Don Alonso de Leon, dos años antes, y en el fin de los suyos, auia postrado la pujança de los Moros, venciendo en la famosa batalla de Merida al Rey Abenbut (descendiente de los de Zaragoça) señor de España, menos de los de Valencia. Y assi la Morisma, que por la industria, y autoridad de Abẽbut auia dexado las sangrientas parcialidades de Arabes, Almorabides, Almoades, Benemarines, y Benadalodes, para arrojarse toda cõtra la Christiandad de España; aora dexandola Dios para nuestro aliuio, en las manos, y espadas de su impaciẽcia, y ambicion, bolvió á sus discordias, y se diuidió otra vez contra si en gran nume-

mero de Reyes, sin reconocer, como antes, á vna cabeça. En España quedaron los mas poderosos los Reyes de Valencia, y Cordoua; y tomaron por su quenta el conquistarles sus Reynos los dos gloriosos Reyes D. Iayme de Aragon, y Don Fernando de Castilla. Estaba el nuestro en Alcañiz, frontera de Valencia, ideando, y discurriendo la entrada; la disputaba, y cōferia mucho con Vgo de Tolquarquer Maestre del Hospital, y D. Blasco de Alagon, muy noticioso de las fuerças de Valencia, por lo que estudiò, y observó allá en dos años de prouechoso destierro. En estas questiones militares se diuertia el Rey, y queriendo meter en ellas á Don Pedro Fernandez de Azagra, Señor de Albarracin, passó á correr con èl en los montes de Teruel, y Exea, puercos, salvajes, ó jaualis: aqui tuvo noticia, como los de Teruel, por hazer alguna presa, auian entrado en Valencia, y tomado el lugar fuerte de Arès: y juzgando que le desampararian, les auisó, que le esperassen, porque marchaba en su socorro. Assi conuocando de Teruel la gente, que la priesa permitió, partió aquella tarde con el Señor de Albarracin á Alambra; en donde halló á Hernando Diez de Aux, Rodrigo Ortiz, y otros Caualleros de Teruel; y con ellos caminó desde la media noche, y todo el dia siguiente: poco antes de llegar á Arès, recibió en el camino auiso de D. Blasco de Alagon, de como auia tomado con su gente á Morella: fue al Rey de gran disgusto este alegre sucesso; entristeciédose, como mozo, y como soldado, de las ventajas de la gloriosa fortuna de Don Blasco; y rezelando, como Rey, que se le cerrasse la puerta de su deseada conquista; porque auiendo pactado con Don Blasco, que este se quedasse con quanto le diessen las armas en esta conquista, temiò de su valor, y ossadia, que quien daba principio á la empressa por la toma de vna Plaza, tan inexpugnable, como importante, daria fin para si á toda la conquista cō su autoridad, industria, amigos, y vassallos, y á la verdad para el animo de Don Blasco nada era impossible; y sabia juntar con la fuerça de las armas la suauidad eficaz de persuadir á los Moros, q̄ se le sugetassen á èl, pues le asseguraba conseruar, y defender en sus haziendas, y casas.

2 Herido el Rey deste pensamiēto, hizo alto, y pidiendo consejo á los suyos, siguiò el del famoso Capitan, y Cauallero Hernando Diez de Aux, el qual le dixo: Que dexando el camino de Arès fuesse á apoderarse de Morella; porque si Don Blasco la fortificaba, mas valiera, que la tuviessen los Moros, de los quales era mas facil sacarla. Hernando Diez se concilió mayor fè con el Rey, diziendole, que le daba aquel consejo, como á su señor natural; aunque era vassallo, á lo militar, de Don Blasco. Y en este consejo estuvo tan firme, que el Rey contra el parecer de todos los otros llamò á gran priesa á la gente de la Comarca de Teruel; mādó que fuessen á la ligera ázia Morella: èl marchò, y aquella noche veló en vn alto cerro con los suyos cerca de la Plaza en el Campo; porque Don Blasco, que estaba fuera, no fuesse auisado: assi tuvo el Rey por descanso el suelo, por abrigo la nieue que le cubria, y por cena la que dos dias antes tomò en Villaroya; porque las azemilas no podian subir la cuesta, y èl no quiso baxar, atento, como otro Dauid, á no tomar mas refresco, ò aliuio, que sus soldados: assi lo passò hasta la tarde de el siguiente dia, que fue el tercero del ayuno. Don Blasco, ó porque tuvo auiso de la intencion del Rey, ó porque la temia, llegó con sus Caualleros al punto de el dia para entrarse en Morella; pero descubriendole Hernan Perez de Piña, que era Capitan de las guardas, le detuvo, y obligó á que hablasse al Rey: el qual le trató con toda cortesia, como quien le amaba, estimaba, y pedia: dixole pues:

„ Que

„ Que le entregasse á Morella, y se la „ dexaria, para que la tuviesse en su „ nombre cō el Castillo, y haria otras „ recompēsas, porque deseaba, y auia „ menester mucho esta Plaza, para la „ cōquista del Reyno. Mas como tambien Don Blasco la auia menester para esto mesmo, y tenia mas razon, resistiase con ella: la disputa fue larga, y aunque modesta, viua, y de empeño; pero claro está, que auia de vencer D. Iayme, porque era Rey, y estaba armado: asi Don Blasco, convirtiendo la necesidad en grandeza de animo, le siruiò con aquella Plaza, haziēdole pleyto omenage de ella: y recibiò tambien poco despues (en Febrero de 1233.) por tan releuante seruicio, para èl, y sus sucessores las Villas, y Castillos de Sastago, y Maria, con el titulo mas honrado, que vassallo puede tener contra su Rey: estaba ya Sastago por empeño en poder de el Padre de Don Blasco desde el tiempo de el Rey Don Pedro; y oy perseuera con titulo de Conde (que diò Don Fernādo el Catolico) en esta Marcial Casa, que tanta gloria ha dado á la Corona de Aragon, y á las Naciones de España, y de Italia.

1233

3 Despues de la feliz empressa de Morella, sucediò luego como accidente suyo la entrega de la fuerte Plaza de Arès, y pareciò al Rey intentar continuadamente la de Burriana: asi por seruirse del ardor, y del gozo de su fortuna, y milicia; como porque la fertilidad, y abundancia de Burriana era el sustento de aquella comarca; y lo seria de nuestros exercitos, por su puerto, ò puerta del mar. Marchó pues el Rey con su exercito en orden, y de passo taló la vega de Exerica, sin que los Moros lo pudiessen estorbar: y por otra parte los Maestres del Temple, y del Hospital, y los Comēdadores de Alcaniz, y Montalvan, entraron hasta media legua de Morbiedro; y auiendo arruynado el Val de Segon muy á su salvo, encontraron vn gran peligro, que les esperaba á la retirada; porque los enemigos bien preuenidos, y mas irritados, se ingeniarō para cerrarles el passo: sucediera todo asi; pero el Rey (que lo rezelò, ò lo supo) socorriò á los suyos con tiempo, y juntos passaron á ponerse sobre Burriana, á mitad de Mayo de este año de 1233. Este sitio, que durò dos meses, se viò lleno de varios, y peligrosos sucessos, porque los defensores eran muchos, valientes, sabios, y arriesgados: y de nuestra parte se hallò en èl casi toda la Nobleza de Aragō, y alguna de Cataluña. Armòse para el combate vn gran Castillo de madera de dos cubiertas, para lleuar hōderos, y vallesteros, y se retiraba como vn nauio, que se vara; y para defenderle mas de los tiros, y vallestas, le precedia vna muralla de tablas gruesas: el Rey mesmo iba delante cō su perpunte, y loriga, con morrion, y escudo embrazado, haziēdo cō otros veinte, vna empauesada para defender de las saetas á los que iban en el Castillo: de quatro dellas fue herido Don Iayme en este dia, sin darse por auisado, ni vencido de estos peligros, que reprendian, y no castigabā aquel valor, prodigo de su Persona: pues aunque en ella costaron poca sangre, debian apreciarse como horribles, á vista de el espantoso destrozo, que en el Castillo mobil (cuya barba cana se formaba del cuerpo del mismo Rey) hazian las fortissimas maquinas, ò Algarradas de los Moros, que las jugaban con gran destreza, y le despedazaron con sus violentissimas, y continuas piedras; asi se passó á abrir trincheas, y batir el muro con trabucos, y maquinas: todo pedia tiempo, y la necessidad del exercito no le podia ya esperar: ni por el mar venian bastimentos, porque no estaba assegurado: para remediar, ó entretener esta falta, se valió el Rey de dos Galeras de Tarragona, que cargadas de vituallas, llegaron al exercito. Era la vna de

de Bernardo de Santa Eugenia, y la otra de Pedro Martel; y porque no auia dineros para la paga, los dos Maestres fiaron por el Rey los sesenta mil sueldos, que eran necessarios; y persuadió á los Capitanes de las Galeras, que se quedassen para limpiar el mar; por el qual de alli adelante acudieron viueres en abundancia, porque se defendian de los enemigos, y los pagaban los amigos. Pero la Plaza se mostraba cada dia mas inexpugnable; y los principales del Consejo del Rey, fatigados yá le aconsejaron, que tomasse el dinero, que el Rey Moro le ofrecia, por alçar el cerco. Don Iayme entró en sospecha, que le daba este consejo la codicia de la parte, que á los Consejeros tocaria de aquel dinero; y tambien se auergonçaba mucho de retirarse del primer sitio, que en esta conquista auia puesto: assi llamãdo á Consejo á todos los Prelados, y Ricoshombres, se consoló con el que le dieron, que no leuantasse el campo; y D. Bernaldo Guillen, que era medio hermano de su madre, tomó por su quenta el passar las defensas, las machinas, y las mantas, hasta el labio del foso; á que le assistió con sus Compañias Don Ximen Perez de Tarazona, gran fauorecido del Rey. Los Moros hizieron varios, y valientes esfuerços, para descomponer estas obras; y vna noche salieron docientos con hazes encendidas para pegarlas fuego, cubriendo la muralla de Vallesteros, para retirar á los defensores: estuvo todo en gran peligro; porque las flechas, y las piedras haziã espesa, y horrible tempestad; y para abrigar, y esforçar á los nuestros salió D. Bernaldo Guillen con los suyos, que á viua fuerça, y sangre, rebatieron, y retiraron aquella arrebatada auenida de fuegos; aunque á D. Bernaldo le costò, ó le valió, salir herido en la pierna, cuyos dolores honró, y alagó el Rey su sobrino con sus manos, sacandole la saeta, y lauandole la herida; y le rogó, è importunó mucho, que se recogiesse al Real, para atender á su salud; pero D. Bernaldo se estuvo firme, diziendo, que tan bien podia curarse alli como en su tienda: no pudo ser de mas glorioso hechizo la piedad del Rey; ni mas noble la resistẽcia del vassallo: assi hazia Don Iayme desear los peligros, y embidiar las heridas: y como èl sabia lo que dolian, las adormecia, y las premiaba con todas las lisonjas de su humanissimo ingenio. Repitieron los Moros la misma traza de los fuegos por muchas noches, y siempre en vano; aunque no tanto, que no tuviessen yá muy fatigadas nuestras guardas; las quales vna noche, ó confiadas en las centinelas, ó rendidas al cansancio, y al sueño, dexaron las fabricas, y los reparos: supolo el Rey; y quiso que el mas eficaz remedio fuesse el castigo suaue, que les dió su exemplo, porque con nueue Caualleros passó á suplir la ausencia de las guardas: repararõ los Moros, que ellas dormian, y que el escudo del Rey (biẽ conocido de todos, mas por lo que se les acercaba, que por sus diuisas) estaba alli: discurriendo pues ellos, que Don Iayme, ò pretendia espantarles con aquella apariencia de su persona, ò en la verdad hazia la vela con tan pocos; salieron con alegre esperança de quemar los reparos, y matar, ó prẽder al Rey, hasta ciento y setenta de los mejores: pero dos soldados nuestros, que se auian resistido al sueño, y á la fatiga, tocaron al arma; el exercito se puso en orden; y el Rey con aquellos nueue embistió á los enemigos; y con su valor, y fortuna los puso en turbacion, y en huida; y no satisfecho desta feliz ossadia, los siguiò hasta la barbacana, corriendo tras ellos contra la furia de vn espeso, y violento aguazero de flechas, y peligros, que llobian de la muralla; y para defenderse de ellos se cubrian aquellos Caualleros con sus escudos: mas el Rey (como èl lo quenta en su Historia)

que tenia, y temia otras mas venenoſas flechas clauadas en ſu corazon, quales eran, la triſteza de no poder vencer aquella Plaza, y la verguença de retirarſe de ella; deſcubrió dos vezes todo el cuerpo, para ſer herido de alguna ſaeta, à cuyo daño, y peligro, y no á mal conſejo, ó cortedad de animo, ſe pudieſſe atribuir la reſolucion de alçar el ſitio, á que le traian aquellas inexpugnables murallas, y aquellos valeroſos Moros. No podemos alabar tan deſmedido pundonor, y esfuerço; con el qual apenas ſon compatibles las verdades, y las mentiras, que de ſus Capitanes, y Reyes eſcribieron los Griegos, y Romanos: pero eſte exceſſo menos prudente de punto, y fortaleza en Don Iayme, mozo de veinte y cinco años, era legitimo teſtimonio, de que nunca ſe le encontraria falta de honra en el juizio, ó flaqueza en el corazon. Eſte le valiò para la heroyca porfia de tan ardua empreſſa; porque deſpreciando todos los peligros, y poſponiendo todas las fatigas á la verguença de retirarſe de aquel ſitio, continuò los combates, y auiendo derribado vna torre, y abierto brecha para el aſſalto, le mandó dár á eſcala viſta con aſsiſtencia de todo el exercito, que puſo los vltimos, y mas peligroſos esfuerços á viſta, y á exemplo de ſu Rey en la ſubida; aunque ſalió menos feliz por las muchas, y grandes piedras, con que los Moros la fruſtaron, y eſtorbaron: pero eſta poſtrera prueba, y las preuenciones de emprender otro aſſalto general, reforçado con la ira, y nobleza de todo el exercito, puſieron á los cercados en miedo de ſer todos lleuados á cuchillo por la furia del vencedor: y aſsi dentro de pocos dias ſe rindieron con la condicion de ſalir libres con ſu ropa, como lo hizieron en numero de ſiete mil en la mitad de Iulio de 1233. Encomendò el Rey la defenſa de la Villa á Don Blaſco de Alagon, y á D. Ximeno de Vrrea, haſta que D. Pedro Cornel fueſſe á cuydar de ella, reſuelto en conſeruarla, como tan oportuna para la conquiſta de aquel Reyno; aunque ſe lo diſuadiá los conſejos del Obiſpo de Lerida, y de Don Guillen de Cerbera, que apreciaban con buen juizio los gaſtos, y los peligros de aquel preſidio, pueſto tan adentro, y tan rodeado de belicoſa Moriſma.

4 Bolvió el Rey á Teruel, para dár algun deſcanſo á la gente, y fuerças á la conquiſta; quando D. Ximeno de Vrrea deſde Burriana diſpuſo á los vecinos de Peñiſcola, que entregaſſen la Villa, y el Caſtillo al Rey: ofrecieron hazerlo con vna tan honrada condicion, como que el meſmo D. Iayme fueſſe á recebirlos en ſu obediencia: la Plaza era digna de todas eſſas ceremonias, y el Rey no las tenia ſino para el bien de la Corona; aſsi partió cō ſiete Cauallos, pocos Infantes, y algunos Oficiales de ſu Caſa: y aunque auisò á los vecinos, durmió aquella noche en el campo; quizás por mirar bien en donde ponia el pie; y el dia ſiguiente ſe entregó á la fama de ſu valor, y juſticia aquella inexpugnable Fortaleza, que yá dos vezes antes auia fruſtrado las fuerças de nueſtro exercito, y los mandatos de ſu meſmo Rey, que la quiſo dár en Rehenes á Don Iayme; cuyos Capitanes con eſte exemplo, y fortuna rindieron otras Plazas, y entre ellas la de Alcalaten, que la ganò D. Ximeno de Vrrea, y la dexó á ſus belicoſos Deſcendientes en la gran Caſa de Aranda. Tambien Miguel Perez trató con algunos Moros de Almazora, que dieſſen entrada á la gente de Don Pedro Cornel; el qual no fiando de los enemigos, puſo en celada algunos ſoldados, y otros paſſaron á ſubir la muralla: en ella los recibian, y los iban prendiendo, y atando, ó por infelicidad de aquellos Moros, y falſos amigos, ó por vigilancia de los otros: pero tres de los nueſtros, que aſsi iban entrando al matadero tuvieron valor para ocupar la eſcalara de vna torre; y dan-

dando vozes por las ventanas de ella, fueron oidos, y socorridos de los pocos, que estaban en celada; tan á tiempo, que matando á vnos, prendiendo á otros, y turbando á los demás, pusieron á todos en huida, y se apoderaron de la Villa.

5 Despues destos sucessos bolvió el Rey á Aragon, y passó á la Villa de Hariza, para verse con el Santo Rey de Castilla, porque convenia ajustar algunas diferencias sobre los bienes de la Reyna Doña Leonor, primera Muger de Don Iayme; la qual tambien vino á estas vistas (que se tuvieron en

1234

Setiembre de el año 1234.) y sacó de ellas la possession de aquella Villa, y sus terminos; y la confirmacion de otras, para mientras no se casasse, como tambien el consuelo de quedar cō su hijo el Principe Don Alonso, hasta que èl tuviesse edad para trocar los regalos, y cariños de la Madre por la escuela dura, y militar del Padre. Quisiera bolver Don Iayme á la guerra de Valencia; pero lleuaronle mas lexos los trabajos de su primo Don Ramon Berenguer, Conde de la Proença; á quien sus mesmos vassallos trabajabā mucho, y le obligaron á passarse al Cōdado de Saboya: y como el Santo Rey Luis de Francia estaba casado con su hija mayor Margarita, era tambien necessario amparar aquel feudo, que podía dár en las manos de los Franceses (como despues sucedió) y debia recaer en los Reyes de Aragon por falta de la Varonia de aquellos Condes. En este medio Don Guillen de Mongrin, electo Arçobispo de Tarragona, se embarcó con los de su linage cōtra la Isla de Ibiza, que es la tercera de las Baleares: dieron fabor, con sus personas, y gentes á esta empressa D. Nuño Conde de Rosellon, y el Infante Don Pedro de Portugal, á quien el Rey auia casado con la Condesa de Vrgel, y en trueque de este Condado le auia dado en feudo las Islas de Mallorca, y Menorca. Es Ibiza rica de pinos, y de sal; estimable por la gran fortaleza, y comodidad del Puerto: pero los Moros la entregaron presto en el año de 1235. sin que sepamos el modo. Buel-

1235

to el Rey á España, se encaminò muy en breue á la continuacion de la guerra de Valencia; y fueron en su compañia el Infante Don Hernando, el Obispo de Lerida, D. Blasco de Alagōn, Don Pedro Cornel, Don Ximeno de Vrrea, D. Rodrigo de Lizana, y los Maestres del Temple, y del Hospital; y passaron hasta la Villa de Cullera, y lleuando por el mar dos machinas para combatirla, le fue necessario retirarse, por no hallarse piedras para el cōbatē: entristeciase mucho su ansioso coraçon; y buscò la recompensa, y el consuelo en la empressa de la Torre de Moncada, vna de las dos de la Vega de Valencia, que eran los dos ojos de la Ciudad: batióse por muchos dias, y al cabo se rindió con riquissimo despojo á pesar del obstinado valor de mil soldados Moros, que no pudieron defenderla mas. Mandóla el Rey demoler; y passando á la de los Museros, la necessitó á entregarse, porque abrasaba todas sus defensas con las saetas, que iban como Rayos, ardiendo con la pez, y estopa: eran sesenta los defensores, y se los dió el Rey á Guillen Zagardia para el rescate de Guillen de Aguilon, su sobrino, cautiuo en Valencia: y que se dió en trueque de sesenta alentados soldados; y poco despues el Rey, falto de dineros, dió otros cien prisioneros á rescate por diez y siete mil Besantes; que á la quenta se vsaban Moros de mas caridad que aora.

6 Acabada esta campaña passò el Rey á Zaragoça, Huesca, y Barcelona; adonde por el Setiembre llegó su Esposa Doña Violante, Infanta de Vngria, Princesa de tāto valor, y juizio, que (digamoslo assi) podia ser ella entre las Reynas de su siglo, lo que Don Iayme entre los Reyes; pues èl gouernò la cosas de Estado por su consejo,

1235

ſin que en los ſuceſſos, ó en las quejas encontraſſe ſu gran prudencia, ó materia de arrepentimiento, ó mengua de ſu ſaber. Por tã eſclarecidas prendas de la nueua Reyna, fueron las alegrias de el Rey aun mayores, que las fieſtas de los Reynos: y eſtas ſe dilataron, y aligeraron algo por el peſo de la guerra preſente. Fueron padres de eſta gran Reyna (y de ſu hermana Santa Iſabel de Vngria) los Reyes Andrès, y Violante, Infanta de Conſtantinopla: y el Papa Gregorio Nono auia trazado, y traido de tan lexos eſte matrimonio: para cuyos capitulos llegaron deſpues á Barcelona en el principio de el año paſſado el Obiſpo de cinco Igleſias, y el Conde Beraldo, Embaxadores de el Vngaro: en cuyo nombre ofrecieron por dote veinte y dos mil marcos de plata, y ducientos de oro: y algunos Eſtados en Vngria, Flandes, Francia, y Borgoña: que deſpues ſe darian, ò venderiã como diſtantes. Son aqui dignos de memoria dos ſingulares accidentes deſte caſamiento. Es el vno: que en eſte miſmo año fue canonizada por el Papa Gregorio Nono Santa Iſabel de Vngria, la hermana de la nueua Reyna de Aragon: la qual auia muerto ſolos quatro años antes. Es el otro: que nueſtro Principe D. Alonſo, temeroſo de que eſtas ſegundas bodas de ſu padre le turbarian la ſeguridad de ſu legitimidad, y ſuceſsion; aunque tan refirmada por el Rey, por los Obiſpos, y Vaſſallos; ſe preuino acudiendo para la confirmacion de ſu juſticia al miſmo Pontifice: el qual en la Bula de eſſa concesſion le dize: Que abraza con prerogatiua de mas eſpecial amor á D. Iayme ſu padre, que á los demás Reyes, y Principes; y que eſperando dèl, que imitará muy de lleno toda ſu deuocion para con la Sede Apoſtolica, le decreta legitimo ſuceſſor del Reyno. Con eſtos rezelos (pronoſticos de lo venidero) recibió el Principe á ſu Madraſtra.

*Lib. 2. ep. 28.*

*[handwritten marginal note:] La Violante era de Constantinopla e hixa de Andro Alexis Colorense emperador de Constantinopla =*

7 Deſpues de las fieſtas de las bodas bolvió el Rey á ſu amada conquiſta de Valencia en la Primauera de el año 1236: y porque entró con reſolució de tomar el Caſtillo de Eneſa, que oy ſe llama el Puch de Santa Maria, á dos leguas de la Ciudad, los Moros le demolieron; pero el Rey le labró en dos meſes con ſu exercito, que parte ſe ocupaba en las labores, y fortificaciones, y parte corria en aquella rica, y amena vega tras las preſas, y deſpojos, con que viuian, y militaban todos alegres. Entregó el Rey el nueuo Caſtillo á ſu valeroſo Tio, Don Bernaldo Guillen, que lo ſabria bien guardar, y recebia los peligros por grandes premios. Para proſeguir con nueuas fuerças eſta conquiſta, paſsó el Rey á tener Cortes generales en Monçon de Catalanes, y Aragoneſes; y en ellas ſe puſieron treguas entre los deſte Reyno, que diuididos en vandos ataban, y atraſaban los deſeos, que tenian de ſeruir en la empreſſa de Valencia: el Rey para que los baſtimẽtos, y apreſtos fueſſen mas promptos, acomodados, y conſtantes, aſſegurò de nueuo para ſiempre el valor, y peſo de la moneda jaqueſa: punto, que ſe juzgó tan ſubſtancial, que en Aragó, Lerida, y Tortoſa, en donde aquella moneda corria, juraron quantos llegaban á los catorze años, que con todas ſus fuerças procurarian, que ſe conſeruaſſe la ley, el valor, y el peſo deſta moneda: y en memoria agradecida deſta merced, aunque tan debida, confirmaron al Rey, y á ſus deſcendientes el derecho del marauedi, que ſe auia de pagar de ſiete en ſiete años por cada caſa, cuya haziẽda llegaſſe á diez ducados. Tan menudas quentas cauſaran riſa, y deſprecio á la pompoſa, y moleſta Ariſmetica de las riquezas aparentes deſte pobre ſiglo. Tal fue el principio de el militar, y feliz año de 1237.

1236

8 Los paſſos fueron eſtos. Con la auſencia del Rey, y de ſu exercito ſe esforçò el Rey Zaen de Valẽcia á ſacar

1237

car de el roſtro de ſu Ciudad aquella flecha de el Caſtillo de Santa Maria. Iuntó de ſus preſidios, y alojamientos haſta quarenta mil Infantes, y ſeiſcientos Cauallos: los nueſtros, ni erã, ni podian ſer en aquel eſtrecho baſtantes para reſiſtir dentro de ſus recientes murallas á tã poderoſo exercito, ni paſſaban de cien hombres de armas, otros docientos Cauallos, y dos mil Infantes. Don Bernaldo Guillen, y Don Berenguer de Entença ſe determinaron en no dexarſe cercar, y combatir; ſino ſalir cõ noble, y Chriſtiano denuedo á dár la batalla al enemigo. Puſieronſe todos en las manos de ſu valor, y mucho mas en las de Dios, entregandoſele viuos en el ſacrificio de la Miſſa, en la Confeſsion, y Comunion, para vencer, y morir bien. Tuvieron tambien ſu ſermon de ſu Don Bernaldo Guillen; porque como eran pocos, y recogidos, podia el Capitan en pocos paſſos ir ſembrando en ſus ſoldados con las exortaciones, cõ los exemplos de los Mayores; la gloria de tan ſingular hazaña; el recuerdo de el triunfante nombre de Aragon; la fama, y la confiança de ſu invẽcible Rey; la Fè de Ieſu Chriſto; la experimentada proteccion del Capitan, y Martyr San Iorge; y la eſperança en el ſocorro del auxiliar nombre de Maria. Daban alma á tan fuertes razones, otras que callaba, y hazia mayores, la modeſtia del Capitan; los exemplos, digo, de ſu valor, la fortuna de ſu baſton, el eſplẽdor de ſu ſangre, el parenteſco de el Rey, y el alto concepto, que todos hazian de tan nunca viſta reſolucion, en quien tanto ſabia, y ſalia á executarla el primero. Trabóſe la batalla, y en ella fueron luego los nueſtros acometidos por la frente, y por las eſpaldas; y rodeados de tanta, y tan valeroſa gente, parecieron vencidos con tan deſigual impetu, y peſo, y començaron ſin confuſion á retirarſe: mas Don Bernaldo, baxando por la cueſta, renouò con las palabras, con las manos, y con la preſencia el esfuerço á los que venian cargados: aſsi recobraron el campo; aunque con otra impetuoſa olada, y crecida de aquel mar de la Moriſma, ſe ibã otra vez retirando ázia arriba: quando ſe oyò vna voz de los que miraban deſde el Caſtillo la batalla, que dezia: *Los Moros huyen, los Moros ſon vencidos*; y nueſtros Caualleros entonces animandoſe con el concepto vil de ſus enemigos, y con la verguẽça de ſer vencidos de ellos; y ſobre todo con la oportuna inſpiracion de apellidar con fuertes, y repetidas vozes el poderoſo nombre de Santa Maria, rebolvieron contra los Moros, cuya retaguarda, que eſtaba en lugar ſuperior, ſe viò que empezaba á huir, quando la auanguarda ſe eſtaba pueſta en orden, y entera: contra la qual arremetieron los nueſtros con tal impetu, que la rompieron luego: y aunque tenia fuerças para rehazerſe, y diciplina para ordenarſe, le faltò tiẽpo para todo; porque Don Guillen de Aguilon acabò de confundirla con ſingular preſteza, embiſtiendo muy á tiempo con parte de ſu Caualleria á los Eſquadrones enemigos, que auian quedado enteros, y podian abrigar á los demás. Aſsi los Chriſtianos puſieron en afrentoſa huida á los Paganos: y ſiguiẽdolos haſta el Rio Seco, y haſta vna legua de Valencia, mataron gran numero de ellos en el alcançe; y hallarõ en èl á mas de diez mil muertos ſin herida, atropellados de los vẽcedores, y vencidos, y ahogados de ſu propio miedo. De los nueſtros, aunque huvo muchos heridos, pero no mas de tres muertos; y eſtos, Caualleros: que fueron Ruy Ximenez de Lueſia (que en el primer choque ſe arrojó dentro de los enemigos:) vn hijo de Don Ximen Perez de Tierga, y el Alferez del pendon del General. El ſuceſſo de eſta batalla pareció tan ſuperior á las fuerças, y eſperanças humanas, que en aquel tiempo ſe tuvo por

cierto (y assi se ha creydo siempre) que nuestro glorioso Patron S. Iorge auia querido pelear con sus Aragoneses, apareciendoseles con su acostumbrada forma de Batallador. Y sin duda, que la fuga tan monstruosa de la retaguarda enemiga algun miedo diuino significa: y parece que lo comprueba la voz, que de essa misma fuga se oyó tan sin tiempo natural, y sin autor conocido. Mucha, y justa piedad será creer que el Santo Capitan descendiò del Cielo á seruir á su Reyna, cuyo Diuino Nombre dió tantos alientos á sus vassallos, y á los Soldados de su Castillo. En suma la piedad, y religion de los Aragoneses, pudo merecer el milagro; y el valor dellos en esta conquista se mostró tal, que sin milagro pudo vencer la batalla. Ella sucediò en Agosto de 1237: y el Rey para memoria religiosa, y agradecido trofeo de tan gran victoria, mandó edificar en el puesto de la fuga de los Moros vn Templo, y Convento en honor de la Virgen, que triunfò de ellos: encomendó vno, y otro á su Orden de la Merced, que los conserua oy con grã nõbre de Religion, y fama de milagros. Muchos añaden (como dize el Obispo de Segorue:) Que los soldodos vieron grandes luzes de noche en aquel lugar de la victoria: Que oyeron el sonido de vna profunda campana: Que la buscaron, y hallaron en lo interior de la tierra; como tambien vn Templo enterrado, y vna antiquissima Imagen de la Virgen con su hijo en los brazos. De todo lo qual darán quenta mas puntual los Historiadores de aquella Real Casa, y Religion.

9 Para fortificar el combatido Castillo de Santa Maria, que era el objeto de las ansias, y valentias de Moros, y Christianos, acudieron con la primera noticia del peligro, cien cauallos ligeros de Teruel. Y el Rey desde Huesca mandó con tan alegres nueuas, que se diessen solemnes gracias á Dios en todas partes por la victoria: llamò para oprimir luego el fatigado orgullo de los enemigos, á toda la Nobleza del Reyno: y partiò delante por Daroca, y Teruel, recogiendo los viueres, que èl mismo lleuò, y comboyó con cien cauallos. Y como estaba hecho á vencer las batallas con qualquier numero, no dexò su camino, aunque supo, que el Rey Moro estaba cerca en Lyria, y salia con todas sus fuerças contra èl: pero el Barbaro le dexò passar á su vista, sin atreuerse á mas, que á mirar, y admirar aquel valor. Assi Don Iayme llegò al Puch; fue recebido con aplausos militares, y alborozos de vencedores: fortaleció el Castillo: alabò, y honró con las palabras, con los brazos, y las lagrimas á los Capitanes, y Caualleros: ensalçò el valor de todos: y los premió cõ el quinto Real del despojo q̃ le tocaba. Resarció tãbien á D. Bernaldo Guillen, á D. Berenguer de Entença, á D. Guillen de Aguilon, y á otros la perdida de 86. cauallos, q̃ de heridas, y de la fatiga auian perecido en la batalla. En el cumplimiento de esta liberalidad, ò justicia, le sucediò al Rey vn riesgo de buena gracia: porque deseando q̃ los cauallos fuessen muy escogidos, mandó, que parte se comprassen en Zaragoça, y parte de Mercaderes Aragoneses en Valencia. Sabiendo pues, que yá caminabã juntos, salió á recebir á la ligera con solos catorze Caualleros: incorporòse con los ochenta y seis cauallos, que venian traidos de mozos de á pie: y dando yá la buelta para el Real, se dudò, si se alexaria de Morbiedro ázia el mar, ó si passaria con tan poca guarda cerca de essa Plaza enemiga. Vno de sus Caualleros dió este ardid: que cada mozo de los cauallos Aragoneses montasse en el suyo, y en cañas muy largas, y fuertes (de que alli cerca auia gran copia) lleuassen, y leuantassen los lienços cõ que iban cubiertos los mismos cauallos: esta represen-

ta-

tacion hizo pensar á los Moros, que miraban muchas vanderas, y que passaban gruessas tropas de cauallos: assi, aunque de lexos, daban gritos, y risadas mas de mil dellos, que auian salido, no se atreuieron á despréderse del abrigo de sus murallas. Llegó pues el Rey con sus cauallos á la Plaza, y dexandola bien bastecida de armas, viueres, fabores, y promessas, dió la buelta á su frontera con el Infante D. Fernando su Tio, y Don Pedro Cornel, que auian ido en pos dèl para seruirle: y del Infante se escribe, que siempre marchaba á espacio, ò llegaba tarde: bien que la celeridad del ardor de el Rey, mas se dexaba seguir, que acompañar.

10. Apenas pues auia llegado á Burriana, quando le alcançó por el mar Don Guillen de Aguilon, con el auiso de que el Rey de Valencia, sabiendo su buelta, marchaba con gran poder para cerrar el Castillo: y Don Bernaldo Guillen pedia á Don Pedro Cornel con especial confiança de su valerosa Nobleza, que bolviesse á socorrerle, como èl lo haria cô èl en semejante aprieto. Mas el Rey D. Iayme, que no traia la Purpura con olandas, ni la Corona con rosas, ni sabia dár á otro la ventaja de la valentia, y de la fineza; diò al punto la buelta para socorrer á su Tio, á su Castillo, y á sus defensores, resuelto á pelear con los Paganos, aunque le excediessen en numero, quanto èl les excedia en valor: y assi preguntandole Fortuño Lopez de Sadaua: *Que pensais Señor, serà de nosotros este dia?* El respondiò: *Por mi fè, Fortuño, que oy se cernerà la harina del saluado*: significádo, que se discerniria bien en tan gran peligro el valor fino del aparente. Pero llegando á media legua del Puch, supo el Rey, que auia sido arma falsa la assonada de los enemigos, y que no se mouian de los Muros de Valencia. Assi embiando sus tropas al Puch, dió la buelta muy á la ligera cô solos diez y siete Caualleros: que á la verdad eran pocos, porque encontró luegó á ciento y treinta de los Moros con lucidos cauallos, y armas, y capitaneados del brabo aliento de Don Artal de Alagon (Hijo, y sucessor del gran Don Blasco, que murió este año:) el qual estaba desterrado por causa que no se escribe, y andaba al vso de aquel relaxado tiempo con los Moros, como á monte. Côtra ellos tocò al arma Miguel Garçès con mas ossadia, q̃ prudencia, ni felicidad, porq̃ èl quedó prisionero; y D. Pedro Cornel, por librarle, ó por no mostrar que se atreuia menos, iba á embestir en el mesmo peligro: pero el Rey, que estaba mas sereno, le detuvo por las riendas, para esperar con mas vnion, y orden á los enemigos: y Fortuño Lopez, para engañarlos, ó para no permitir tan euidente riesgo de la vida del Rey, hizo que el Cauallero de el Pendon de Don Pedro se pusiesse adelante. Todo esto le pareciò corto remedio á Don Fernan Perez de Piña, diziendo á los compañeros, que no era valentia, sino perniciosa temeridad el entrar el Rey en tan inutil, y loca refriega: y lleuado del zelo de el buen vassallo, le dixo: *Señor, los enemigos son muchos, y Vos teneis aqui muy poca gente: no resta otro consejo, sino que os recogais al Puch; y de los que aqui quedaremos, muera el que no pudiere escapar.* La respuesta de el Rey es mas para admirar, que para imitar; y sino se la dictó el espiritu de su fortuna, ó el Angel de su Guarda, se podrá mas escusar, que loar; pues dixo: *Yo, Don Fernan Perez, no lo harè, porque jamàs huì, ni sè como se ha de huir: antes os digo, que ordene nuestro Señor lo que fuere seruido; que aqui lo tengo de auer con ellos.* Nuestros Caualleros pues, se pusieron en muela; esperaron al enemigo, y auisaron á D. Bernaldo Guillen de el peligro de el Rey: los Moros se acercaron, y passaron dos vezes por delâte de los nuestros con apariencias, y amagos de embestir; pero no lo ossaron hazer; por-

que

que vieron á Don Berenguer de Entença, que venia en socorro del Rey; y porque (como se tuvo por cierto) D. Artal de Alagon, Caudillo destos Moros, sabiendo que estaba alli la persona de su Rey, no les permitiò la escaramuza: y pues todo seruia á la fortuna, y á la seguridad de D. Iayme, bien se pueden disculpar las estrauagácias de su ossadia: como se debe alábar la fè de D. Artal, que desterrado, y descontento, la guardò á la salud, y á la vida de su Rey; y le siruiò mas que si le acompañara en su gracia. Parece que aora bolvió este gran vassallo á ella: porque empezó á seruir en la cóquista; y lo mereciò bien con aquella fineza.

11 Passò luego el Rey con la escolta de Don Berenguer de Entença á Burriana: y de aqui, entre nueuos peligros, como por casa propia se fue á Tortosa: en donde, y por el camino hasta Zaragoça, publicò, y trazó la entrada poderosa, que intentaba hazer contra los Moros. Y no se entibió en este ardor por la tristissima nueua de la muerte de su valeroso Tio Don Bernaldo Guillen de Mompeller y Entença; la qual sucedió, no de heridas, como era natural á vn Capitan de tantos reencuentros, y peligros; sino de enfermedad, y dentro del Castillo de Santa Maria; bien que originada de los continuos quebrantos, con que su esforçada alma atormentaba á su robusto cuerpo. Como el Rey le debia estas finezas, se las quiso agradecer con la honra de bolver desde Zaragoça al Puch; y ennoblecer con su Persona las ceremonias del deposito, que auia de durar hasta el entierro señalado por aquel piissimo Capitan en el Monasterio de Escarpe, puesto á la ribera del Segre. A su hijo D. Guillen de Entença, jouen de diez años, consolò, y acariciò el Rey su Primo, armóle Cauallero, y acomodóle con los Estados, que su Padre tenia en honor. Tomó, ò continuó D. Guillen el apellido de Entença por la deuocion (segun parece) de su madre Doña Iusiana de Ampurias, y Entéça, de cuyo nombre, y hazienda se formó en Cataluña nueua Baronia de Entença, distinta de la antigua de Aragon, que despues entró en la Casa Real, como la Catalana en la de Cardona. La tenécia del Castillo del Puch, ò Santa Maria, dió el Rey al famoso Don Berenguer de Entença Aragonès: resuelto á conseruarle, y defenderle contra el poder de toda la Morisma; y tambien contra los consejos de casi todos sus Ministros, y Cabos; los quales juzgaban, que seria conveniente demolerle por tan retirado, y costoso; por tan trabajoso á los vassallos con sus continuos rebatos; y sobre todo por ser campaña fecunda de las atreuidas hazañas del Rey, el qual tenia á la Nobleza en continuos sustos de los peligros, que de su prisió se auian tantas vezes visto tan cercanos, y eran ya muchos para tardar el vltimo. Assi para hazer al Rey algun torcedor, viendo que se bolvia, aunque los dexaba bien bastecidos hasta la Primauera, tomaron los mas la triste, y fuerte resolucion de bolverse tãbien ellos, y dexar el Castillo, que juzgaban bueno, solo para dexado. Con este exemplo experimentó, y temiò el Rey la fuerça de la muchedumbre: y triste ponderaba en su corazon, como èl escribe, que la gente de la guerra es la mas soberbia del Reyno. Iuzgando empero, que era menester sufrirla, juntó á los Cabos, y Soldados en la Iglesia de Santa Maria, y les jurò en publico, que no passaria á Cataluña, ni Aragon, hasta auer conquistado la Ciudad de Valencia: y en prendas de su juramẽto ordenó al Infante su Tio, que lleuasse á Burriana las Personas de la Reyna, y de la Infanta Doña Violante. Pero con el Tio, y con la Muger tuvo el Rey nueua, y no menor pelea; porque la disuadian con ansias, y con la retorica del amor, y de la sangre, que se dexasse ya de la empressa de Va-

Valencia, que ellos juzgaban impossible. Mas èl se hazia fuerte con el aprecio de la Nobleza, y valor de sus vassallos, y con la confiança en Dios: y rebolveria para ella en su memoria la reuelacion, que del feliz sucesso se refiere en las liciones Eclesiasticas de la fiesta de S. Pedro Nolasco, que assegurò al Rey de la victoria. Y fue de tanta estima la resolucion de Rey tan sabio, y esforçado, que los enemigos temian mas la conquista, que la esperabā los amigos. Por esto el Rey Moro le ofreció grandes, y no oidos, ni esperados partidos de tributos, Castillos, Presidios, y Vassallages, porque se retirasse de la empressa. Y despreciandolo Don Iayme todo, como inferior á sus esperanças, se puso en lo mas alto de la admiracion, y de la expetacion de Europa, y Africa, y en especial de España; la qual desconfiaba tanto por la calidad de la conquista, como esperaba por la virtud, y fama del Conquistador.

12 Empezó pues esta gran campaña del año 1238. con la conquista feliz, y peligrosa de los Castillos de Almenara, y de otros siete: cuya perdida puso en grandes, y tristes cuydados á los Moros, y al Rey en la alegre resolucion de arrojarse luego sobre la Ciudad de Valencia, como lo executó, aunque no tenia consigo mas que al Maestre del Hospital, á D. Rodrigo de Lizana, á Don Guillen de Aguilon, y á Don Ximen Perez de Tarazona con los de la Mesnada, y otros Caualleros, Templarios, de Calatraua, y seglares, que no passaban de ciento y quarenta entre todos, con ciento y cinquenta Almugabares, y mil Infantes ordinarios, aunque buenos. Con tan pocas Compañias, que no merecen nombre de exercito, tuvo Don Iayme aliento para assentar sus tiendas á vn quarto de legua de aquella Ciudad tan populosa, que con las piedras en las manos podia espantar mucho mayores esquadrones. Pero el Rey quiso esperar assi, y apresurar á la gente de Aragon, y Cataluña, convidandola, y forçandola con su peligro á correr en su defensa. Tanto era el desprecio que tenia de los Infieles, ó el aprecio de sus Christianos. Cōtra los quales salió al principio el mismo Rey Moro con quatrocientos cauallos, y diez mil Infantes, sin atreuerse á embestir; ni D. Iayme quiso que le embistiessen los nuestros, gouernando, como maduro Capitan, la empressa, porque rezeló alguna trāpa en el riego de las huertas, que pudiera anegar todas las esperanças; y ni teniamos lugar fortificado para recoger á los soldados; que lo auian menester; pues los Almugabares poco antes con su ordinaria ossadia se arrojaron á ocupar vna casa fuerte, y quedaron sepultados en sus fosos, si el Rey, quando supo la temeridad, no les socorriera con prouidencia. Cinco dias passaron despues de aquella gran salida de los Moros, en que se estuvieron encerrados con manifiesta muestra de su desaliento, pues miraban, y dexaban crecer nuestro exercito muy á placer del Rey, como crecia por horas con tropas, y compañias de Aragoneses, Catalanes, Ingleses, y Franceses: entre los quales se celebró por insigne el seruicio, y la piedad de Pedro de Amyell, Arçobispo de Narbona. Mas los cercados esforçandose con la vista de tanto mal, y con las esperāças del socorro de Africa, empezaron á salir, aunque no mas que á trabar algunas escaramuzas, que sucediendoles mal todas, se bolvieron forçados al retiro de sus murallas: y los nuestros las estrecharon mas con el sitio, acercando al foso las maquinas, las mātas, y los trabucos; atormentando tambien la muralla con los picos, fatigādo á los hombres con las peleas en las mismas barbacanas, y desesperando á todos con la hambre.

13 Para aliuio de tantos males de aquella barbara, y afligida Ciudad assomó el socorro, y la Armada de el

Rey de Tunez: pero halló cerrada la puerta del Grao por la diligencia de el Rey, que rezeló, ò supo la venida de los Africanos; los quales para alẽtar los sitiados hizieron sus luminarias, y tocaron atambores, y trompetas: y la Ciudad les correspondia con la misma fiesta, creyendo neciamente que los nuestros no entendian, ni auiã preuenido la venida del socorro Africano; de que ellos estaban muy vfanos, y solos á sus enemigos juzgaban suspensos, y medrosos; al modo de aquellos locos, ò necios, cuya enfermedad consiste en tener, y gritar á todos los otros por tales. Mas el Rey para hazer burla de aquella falsa fiesta, ordenò, que en el exercito se encẽdiessen luminarias, y se mouiessen con gritos, y aplausos. Lo sustancial fue, que la Armada del socorro, no pudiẽdo en dos dias saltar en tierra, passò contra la grande, y maritima Plaza de Peñiscola, y saliò de sus Nauios á batir la Villa: pero Don Fernan Perez de Piña, y D. Fernando de Ahones le recibieron, y rechazaron cõ los Christianos del Castillo, y con los Moros de la Villa. Y para dár á los Africanos auxiliares otra mas recia mano, salió de Tortosa nuestra Armada en busca de la suya: y no pudiendo darla alcance, porque ella no parò hasta Tunez, desesperada de poder socorrer, ó sustentarse; passaron los nuestros á prouecer de viueres al exercito de tierra: y lo hizieron con tanta abundancia, que aunque yá tenia el Rey sesenta mil Infantes, y mil cauallos sobre Valencia, pareció nuestro campo todo el tiempo del cerco vna muy abastecida, y regalada Ciudad.

14 Assi pudo apretarse mas el sitio, que se hazia mas espantoso á los Moros con el horror de las maquinas, y con la matança en las escaramuzas: ellas eran muchas, y ninguna ligera: la mayor, y mas noble fue vna, en que el Rey saliò, como solia, á recoger á los suyos, que se auian empeñado demasiado: y deteniendose, para reconocer por sus ojos á los enemigos, fue herido de vna saeta en la frente; que aunque estaba armada, quedó, biẽ que sin peligro, con grandes accidentes de mayor mal: y declaraba á todos el daño con la monstruosa inchazon, que derramò por todo el rostro, y la mayor, y mas dolorosa fue la que cargò en vn ojo, el qual por algunos dias quedò priuado de la vista: y en los cinco primeros no pudo el Rey salir en publico, ni saliera tan presto, si la ansia justa, y humana de no tener tan tristes á sus soldados, y de conseruarlos en igual valor con la presencia, y alegria de su trato, no le sacara antes de tiempo al campo. Tampoco podia contenerse, si oìa tocar al arma; porque en todo era Capitan, y Soldado: y para ser el primero en los rebatos, solia muchas vezes, si estaba desnudo, vestirse las duras armas del perpunte, ó loriga sobre la camisa, y ponerse delante de todos con sola su espada: tal era el regalo de su Persona, y el colchado para el peso, y dureza de las mallas; cuyos hierros, y azeros le eran ya tan naturales, como huessos, y neruios de su cuerpo. Assi vno de estos dias, disgustado de que algunos Cabos sin noticia suya emprendieron (y en vano) vna Torre de la Ciudad; acudió èl mismo con suma celeridad á combatirla con ducientos cauallos: y porque la resistencia bizarra de los Moros mostraba, que no en vano se auian retirado los primeros que se arrojarõ á esta empressa; el Rey mandó arrojar fuego á la Torre; y en sus cenizas quedaron enterrados aquellos valientes, y porfiados defensores.

15 Por la grandeza de las hazañas desta conquista se llenaba el mundo de la fama, de la virtud, y fortuna de Don Iayme: y por estos aplausos el Papa Gregorio IX. y las Ciudades de Lombardia concibieron viuas esperãças de que tan glorioso Rey, y Capitan los defenderia de la cruel guerra del Em-

Emperador Federico Segundo ; de quien auian recebido miſerables rotas, y temian ſu vltima ruyna : deſpacharon pues Embaxadores, que llegaron al campo ſobre Valencia; y hecha ſu propueſta al Rey, le ofrecieron para el viage ciento y cinquenta mil libras ; y para el tiempo de ſu vida el Señorio, y las rentas de aquellas Ciudades; los titulos de Libertador, y Padre de Italia, y de Protector de la Igleſia. El Rey prometió paſſar en Perſona á ſocorrerla con dos mil cauallos : porque á mas de la piedad, y religion de la cauſa, le picaba el diſguſto, que del Emperador tenia, por auer eſte preſo, y priuado de la ſucesſió á Enrique ſu Primogenito, Primohermano de Don Iayme : y padecia aquel Principe los males de la carcel, y de la depoſicion, porque en ſecreto ſe entendió con la Ciudad de Milan, cabeza de las Malcontentas, y cōtrarias de ſu Padre: y por eſta cauſa fue preferido á Enrique en la ſuceſſion ſu hermano ſegundo, Conrado. Eſte era el motiuo, y eſte el aparato de la nueua, y eſtrangera guerra de Italia. Mas todo ſe deſvaneció; ni produxo, ſegun parece, otro efeto, que vna buena correſpondencia con las Ciudades del vando Pontificio : pues el Rey no hizo el viage concertado, ò porque el Emperador, temiendo la guerra de Rey tan dieſtro, y afortanado, ſe reconcilió en la apariencia, y para algun tiempo con el Papa; ó porque deſpues el Papa, y los ſuyos le fueron deteniendo con la poderoſa liga de Venecia, con el eſpanto popular, y piadoſo de las deſcomuniones, y con el formidable eſtruendo del Concilio General, que ſe conuocò contra Federico ; ó tambien por los embarazos que la conquiſta de los Moros fue encadenando : ò en en fin por los muchos tropiezos, que ſuelen atraueſarſe contra las ligas mas preuenidas de Principes diſtantes. El Pontifice empero, y el Emperador continuaron, ó repitieron ſus atrozes guerras: y en la oficina ardiente de eſta tempeſtad ſe formaron aquellos diabolicos nombres de Guelphos, y Gibelinos (Pontificios, è Imperiales) que eſcandalizaron á los mas barbaros, y llenaron con furor infernal (á peſar de todas las leyes de la Naturaleza, y Chriſtiandad) de lagunas de ſangre á toda Italia.

16 En el interin continuaba el Rey, y apretaba el cerco de Valencia, que ſe iba aſſegurando con las eſcaramuzas, cō las nueuas tropas, y con los ahogos de la hambre : por la qual, no pudiēdo yá los ſitiados ſufrir la fuerça del tormēto, trataron de confeſſarſe vencidos: aſsi el Rey Zaen, ſin dár mueſtras de algun deſaliento, antes repitiendo las refriegas, embió, primero al Moro Halialbatan, para que hizieſſe camino con el Rey, pidiendole audiencia para el tratado de la entrega ; luego á vn hijo de ſu hermana, llamado Abulamalet: el qual, aunque recebido del Rey con grande, y publica oſtentacion, y con eſpeciales mueſtras de corteſia, fue oìdo muy en ſecreto delante de ſola la Reyna (que era la conſejera de todo) con ſolo vn interprete; juzgó el Rey por neceſſario eſte recato, porque el exercito codicioſo del deſpojo, y prodigo de la ſangre de los rendidos (como ſucedió en Mallorca) menos guſtaria de la entrega, que del aſſalto. Y nó le engañó ſu juizio, pues auiendo concedido á los cercados, que ſalieſſen todos con lo que pudieſſen lleuar á Cullera, y Denia; y dando quenta deſte concierto en publico á los Prelados, y Ricoſhombres; quatro deſtos le oyeron demudando los ſemblantes : que fueron el Conde Don Nuño ſu Tio, D. Ximeno de Vrrea, Don Pedro Fernandez de Azagra, y Don Pedro Cornel : ſino es que aquella turbacion de el roſtro moſtraſſe la triſteza, ò la impaciencia de ver la nouedad de referirſe en el Conſejo materias tan graues, como

mo yá concluidas, y sin el parecer de los que en todas tenian siempre gran lugar. Pero el Rey, que en conceder la paz, y dár fin á la guerra, no era menos prudente, y resuelto, que alentado, y firme en començarla, y seguirla, no quiso exponer tan vtil, y gloriosa empressa á las contingencias de vn mal sucesso, y de vn subito, y gallardo socorro, que de Africa, y España procuraban traer los Moros á la Ciudad mas hermosa, y deliciosa, que ellos entorpecian. Mas sabiendo el Rey, q̃ ni aquellos Señores, ni otros de el Consejo, auian quedado satisfechos, antes se quejaban con la comparacion de Mallorca, que se auia dado á saco, los llamó segunda vez, y juntãdo la suauidad con la eficacia, les dixo assi.

„ 17 Tenemos noticia de que no „ aprobais, aunque obedeceis, la de„ terminacion de entrar esta Ciudad „ por concierto: y oponeis, que la de „ Mallorca se concedió al assalto, y al „ saco; no auiendo aquella costado si„ no poco mas de vn año de guerra; „ quando ésta nos ha fatigado mas de „ seis. Yo entendia que aquel exem„ plo no se podia alegar, por peligro„ so, y milagroso: pues siempre es te„ meridad repetir los peligros, ò es„ perar los milagros sin necessidad. „ Mas dispútese porcierto cõ el exẽ„ plo de Mallorca: y vencerá la pie„ dad á la que vosotros llamais justi„ cia: pues no podeis olvidar las la„ grimas, que todos derramamos so„ bre aquellos campos, y fosos por las „ muertes del Vizconde, y de D. Ra„ mon, y de los otros ocho Moncadas: „ vosotros mismos me presẽtasteis en „ el Consejo á sus hijos, cubiertos de „ luto, y de amargura, y manchados, ó „ hermoseados con la sangre de sus „ padres: aquel tierno expectaculo „ enfureció el dolor de todos en justa „ vengança. Pero en toda la guerra „ de Valencia, que hombre de prime„ ra classe, y de los vuestros ha muer„ to á hierro? Apenas tres, ó quatro „ de quenta han fenecido con la glo„ ria de caer en estos campos. Pues „ quien, ó que perdida pide tan gran „ vengança, ó satisfacion, como la de „ vn saco? Tambien en el sitio de Ma„ llorca ponderò todo el Cõsejo, que „ tantos hombres militares della, po„ driã, si se les concedia la salida con „ pactos, bolver de Africa en brebe „ con nueuas fuerças, y recuperar la „ Isla, apartada del cuerpo de nuestra „ Corona. Pero á Valencia, continua„ da con Aragon, y Cataluña, y res„ guardada de los ojos de nuestra „ Armada, no podrán los rendidos „ pretenderla, ò esperarla. Y en suma, „ ni veinte mil soldados, que oy de„ fienden aun esta Ciudad, son para „ despreciados; ni vn grueso socorro „ de Granada, y de otros Reynos de „ la Andalucia, se puede tener por „ impossible: ni yo os debo, y amo tan „ poco, que aya de arrojaros con este „ fidelissimo exercito por vna ciega „ codicia, enmedio de hõbres deses„ perados, que defienden su Patria, y „ sus mas caras prendas; y que no pue„ den temer la muerte, q̃ tendrian yá „ por cierta en el dia del assalto, y en „ el furor del saco: y en fin la clemen„ cia Christiana no exceptua à los In„ fieles.

18 Quedaron aquellos Señores, sino contentos, convencidos de las razones del Rey: el qual mandó el dia siguiente poner su Estandarte en vna torre de la Ciudad, para que supiessen todos, que la debian yá mirar, y respetar como suya: y apenas se descubriò aquella militar ceremonia de la possession, y del triunfo, quando el Rey (dando exemplo á todos) baxó de su cauallo; y hincò las rodillas; miró al Oriente; besó la tierra; dió gracias al Cielo; y en voz alta le pidiò la perpetuidad, la Fè, y la gloria humana, y eterna, de aquella su nueua, y apreciadissima Ciudad. Luego salió della, como vencido, el Rey Zaen; y en su pre-

presencia juraron, el Rey, el Infante su Tio, los Arçobispos de Tarragona, y Narbona, los Obispos de Barcelona, Zaragoça, Huesca, Tarazona, Segorue, Tortosa, y Vic; los Condes de Rosellon, y Pallás; y otros diez y siete Ricoshombres: juraron, digo, los capitulos del tratado de la entrega, y de las treguas de ocho años, con la condicion, de que en veinte dias entregasse el Rey Moro vn gran numero de Castillos, y Villas. Hecho esto, salieron de la Ciudad mas de cinquẽta mil personas, cargadas de lo mas que pudieron sacar en sus ombros, ó arrastrar por sus manos: iban hambrientos, y flacos, temblando, y cayendo; oprimidos de sus alhajas, de sus hijos, de sus enfermos, y de si mesmos; y todos con tan altos sollozos, y gritos, por verse arrancar de tan dulce, y antigua Patria á tierras inciertas, que enternecian, aunque barbaros, y enemigos, á quantos tenian corazones de espiritu Christiano, ò humano. Y el Rey estuvo tan atento al cumplimiento de lo capitulado, que por su mano hiriò de muerte á algunos soldados, que codiciosos, y fieros se desmandaron á la ruindad de robar mugeres, y niños, entre la tempestad de sus llantos.

19 Fue otro tanto alegre la procession, y la entrada de el exercito Christiano: que la hizo en el Setiembre del año 1238: vispera de la fiesta de San Miguel; el qual, como el mas antiguo Capitan de la Iglesia, solemnizó su dia con la mudãça del parayso de Mahoma en el jardin, y cielo de Iesu Christo: cuyo sabio Euangelio bolvia á imperar en Valencia despues de quinientos y veinte y cinco años, que con tyrania casi continuada daba leyes en sus templos la bruta necedad del Alcorán. Asi esta gran Ciudad ha producido con fecundidad admirable, Varones, que por su esplendor, y su numero han luzido, como estrellas en santidad, sabiduria, y valor, con singular honor de la Iglesia, y de la Corona. Y para fundar en ella este nueuo Reyno nombró el Rey por Iuezes, que repartiessen los heredamientos, dos esclarecidos Caualleros, quales fueron, Don Asalido de Gudal, y Don Ximen Perez de Tarazona, que no solo eran Soldados, y Capitanes, sino doctos en el derecho ciuil de la Patria, como lo estilaban entonces tambien los Mayorazgos, y Caualleros sin toga. Pero los Obispos, y Ricoshombres se mostraron descontentos, de que tan gran comision no se diesse á Vassallos de primera classe: porq, como la nobleza es la mas vana de las prendas del hõbre, se persuadiã los de aquel gremio, q es priuilegio, ò propiedad de mayor señor, tener mayor entendimiẽto, y grã talento para todo; y mas para gobernar, y mandar: la experiẽcia empero descubrió presto su engaño; quando el Rey, no queriendo entristecerlos, y esperando justificar mas su eleccion con el sucesso, mostrò mudar de parecer; y encomendò el repartimiento á los Obispos de Barcelona, y Huesca; á Don Pedro Fernandez de Azagra, y á Don Pedro de Vrrea: pero ellos se vieron tan cortados con las dificultades, y tan acosados de las quejas, que se bolvió el arbitrio de todo á los primeros Iuezes: á los quales aconsejò, y assistió el mesmo Rey, con medios, y cortes de prudentissima equidad: y assi dieron vniuersal satisfacion, heredando, á mas de los Ricoshombres, á trecientos y ochenta Caualleros de grandes meritos, y esclarecida nobleza, Aragoneses, y Catalanes: cuyas personas, y sus descendientes, se han llamado por honor, los Caualleros de la Conquista. La poblacion de la Ciudad se hizo de ambas naciones; y acudiò para ella, segun parece, mas gente de la Catalana; y con especialidad se nombra la del valeroso Pais

de Lerida: de el qual fueron lleuados catorze caſados, y caſadas de honor, y porte (cuyos nombres, y roſtros ſe entallaron ſobre la puerta de la Igleſia Mayor:) eſtos entraron en Valencia con la expectable compañia, y proceſsion de trecientas y quatro doncellas, dignas de honrados matrimonios: que el Rey hizo celebrar con otros tantos ſoldados de meritos conocidos: y moſtró bien en eſta gran fieſta la benignidad de ſu prudencia; porque para contentarlos á todos, proporcionó con grande exaccion las prendas de las eſpoſas; haziendo tambien, que las menos hermoſas lo pareciéſſen tanto, ó mas á ſus eſpoſos, con las joyas de valor, que de ſu teſoro las diò. Eſte fue vno de los frequentes argumentos, que Don Iayme dió, de Padre Rey de aquellos pobladores de ſu nueua Ciudad.

20 Es muy creìble, que por eſta mezcla de Aragoneſes, y Catalanes ſe hizo nueuo Fuero: ó ſegun otros afirman, y parece mas cierto, la principal cauſa fue el cuydado que el Rey tenia de que no ſe eſtendieſſe á mas tierras tanta libertad, como la de los pueblos antiguos de la Corona; á la qual, y á las anſias de reynar, caſi ſiempre fue deſapacible. Diſpuſieron pues eſtas nueuas Leyes por orden del Rey ſiete Obiſpos, y onze Ricoshombres de Aragon, y Cataluña, que ſiruieron, y entraron con el exercito; confiriendo los articulos con diez y nueue Ciudadanos, y muchos varones prudentes, ò Iuriſconſultos de aquel tiempo, Aragoneſes, y Catalanes. Aſsi formaron como vn miſto, ó otra tercera eſpecie de los fueros, y vſos de Aragon, y Cataluña. De eſta nouedad ſe deſcontentò, y ſe quejó ſobre todos la Nobleza Aragoneſa; y mas la heredada en Valencia; la qual pretendió, y conſiguió deſpues, que ellos, y ſus deſcendientes viuieſſen á fuero de Aragon: excepcion, que ha cauſado con el tiempo embarazos, y tropiezos. Aqui admiran muchos, ò todos, la paciencia de los Aragoneſes, que auiendo merecido tanto en la conquiſta del Reyno de Valencia, y ſiendo tan intereſſados en la continuacion de ſu propia tierra, y de ſus Leyes haſta el Mediterraneo, permitieron, ò toleraron, que ſus miſmas armas, y fatigas les cerraſſen las puertas del mar, y la eſperança de abrirlas, para nauegar, y gozar (en paz, y en guerra) de tan ſuperior, y neceſſaria conueniencia, la qual ſin duda les era debida; pues á mas de tanta ſangre, y tantas muertes de nobles, y populares, ſiruieron tal vez con la quinta parte de todas ſus haziendas para el peſo de tan ardua conquiſta: y aſsi eſte juſto clamor, de que el Reyno de Valencia fueſſe vno, y viuieſſe con la meſma ley, y vnidad de fueros con el de Aragon, duró ſiglos enteros, y ſe repitió en los ſuceſſores con tanta razon, como infelicidad; pues ni vna pequeña parte del mar, que tanto auia meneſter Aragon, le tocò en premio, ó precio de los inmenſos ſudores, y gaſtos de eſta conquiſta. Y en fin Aragoneſes, y Catalanes, ſon eſtrangeros para oficios, y beneficios en la tierra, que ſus progenitores ganaron, y regaron con ſu hazienda, y ſangre. Tales ſon los frutos de las mas coſtoſas anſias, y de los triunfos mas alegres de los Hombres.

(!)ꝭ(!)

CA-

## CAPITVLO QVARTO.

### *Continuacion de la Conquista de Valencia.*

### SVMARIO.



1 CON la conquista de la Ciudad de Valencia se acabó la de las dos tercias partes de aquel Reyno. Faltaba la vltima, cuya cabeza es la Ciudad de Xatiua, celebre en lo antiguo con el nombre de Setabis en los pueblos Cōtestanos; siempre belicosa, y fertil; y aora en el Imperio de los Moros llena de gente, armas, y Castillos. Pero espantandose aquella fortissima Ciudad con el estruendo de la caida de Valencia, ofreció al Rey con Embaxada, vassallage, y tributo al modo de aquel tiempo: aceptólo Don Iayme, porque á mas de no tener gente para hazer de Christianos tantas poblaciones; era muy peligroso entrar en conquista tan ardua, sin allanar primero el passo por los pueblos mas cercanos, en que aun se estaban firmes, aunque temerosos los Moros; y quiso hazer la guerra con tal arte, que deteniendo á los mas distantes con las treguas, que les concedia, pudiesse acometer mas desarmados á los vecinos: á los quales, ni aun para tributarios quiso admitir: antes mandó á los trecientos y ochenta Caualleros Heredados, que distribuyendose con sus gentes por varias Plazas, hiziessen en ellas frontera, y continuassen la conquista: y pareciēdoles mucha carga para obligacion, les concedió, que siruiessen cada ciento dellos por quatro meses; y los ochenta se contassen por impedidos, ò enfermos: añadióles seis mil peones: y señaló por Generales á los Maestres del Temple, y de San Iuan, á Don Berenguer de Entença, á Don Guillen de Aguilon, y á Don Ximen Perez de Tarazona. Estos conquistarō vn gran numero de Plazas, entre las quales se celebran, por la dificultad, y la fortaleza, Cullera, y Lyria, Cabezas de sus Partidos, y famosas en lo antiguo con los nombres Romanos de *Collis Era*, y *Edeta*. Al mismo tiempo buscaron campo mas distante, el Vizconde de Cardona, y D. Artal de Alagon, para no tener en ocio á su valor: auia el Vizconde traido cinquenta Caualleros de su casa, parientes, y vassallos: pero llegò vn dia despues de la triünfante entrada de Valencia, porque no auia podido acudir á tiempo, aunque fue muy deseado de el Rey, y llamado para aquellos peligros con la promessa de vna ayuda de costa de veinte y cinco mil sueldos: herido pues de este luzimiento de la tardança (que lo niega en vano vn Moderno) pidió licencia al Rey para hazer entrada en el Reyno de Murcia: como la hizo luego, acompañado de Don Artal de Alagon, que sabia la len-

*Lleb.*

lengua, y las artes de los Arabes. Combatieron ambos á Villena; y quando la tenian caſi toda ocupada, les fue preciſo ſalirſe de ella, por el grueſſo ſocorro de los Moros: aunque lleuarõ conſigo vn rico deſpojo; por el qual, y por ſus vidas pelearon á la ſalida, y fueron vencedores, pues no fueron vencidos, ni perdieron la preſa: con ella, y con el ſuceſſo lleuaron brios, y codicia para ſaltar á otra Plaza. Eſta fue la de Saix, que la entraron á peſar de la valiente reſiſtencia de los vecinos: con los quales ſe huvo de pelear en los foſos, en las murallas, y en las calles: en dõde al fin ſe apagò el furor de los nueſtros con la ſangre de Don Artal, muerto de vna herida en la cabeza, deſpedazada de vna piedra, que deſde el tejado le arrojò vn Moro. Era D. Artal el quinto Señor de Alagon, hijo del famoſo Don Blaſco, llamado el Grande (primer General de la conquiſta de Valencia) y de Doña Mergelina; que ſegun Pellizer, era de la grã Caſa de Bauzio, hija de los Reyes (aſsi los llama) de Arlès, y Viena. Auia ſeruido D. Artal en la conquiſta al vſo de la guerrera Caſa de Alagon; y quando al tiempo de ella deſeruia á ſu Rey, le ſiruió mas que nunca, como vimos: dexò en ſu Caſa por ſuceſſor, è imitador de tantos meritos á ſu hijo Don Blaſco el ſegundo, auido en ſu Mug r Doña Eua Ximenez de Vrrea. El Vizconde bolviò triſte con el cadauer, aunque rico con toda la preſa.

2 A eſte tiempo paſſaba el Rey por el mar deſde la Ciudad de Valẽcia á la de Mompeller, con gran prieſa, en vna Galera, y con ſolos vn Ricohombre, vn Meznadero, y otros treinta Caualleros (en Mayo de 1239:) los motiuos de tan acelerada nauegacion eran: ſacar algun dinero para la conquiſta: y poner en paz á los Magnates de Mompeller, diuididos en turbulentas facciones, biẽ peligroſas cõtra el dominio del Rey. El qual dió allá raros exemplos de prudencia en lo Ciuil, y Criminal; moſtrando en todo, yá ſoſsiego de padre en deshazer las diſcordias de ſus vaſſallos; yá ardor de Rey, y Iuez en perſeguir, y caſtigar á ſedicioſos, á los quales eſcarmẽtó, ó aterró con la confiſcacion de ſus bienes, y con la demolicion de ſus caſas, como de rebeldes, y traydores fugitiuos. Celebròſe con ſingularidad vn exemplo de la madurez de Don Iayme: el qual, aunque Rey, Soldado, y ardiente con la edad de treinta y vn años, apagó con prompta ſerenidad el incendio, que á la entrada de Mompeller iba á encender el puntoſo orgullo de Pedro Bonifacio, Principe de la Nobleza de la Ciudad: el qual viẽdo que á los lados del Rey entraban nueſtros dos Aragoneſes, Don Pedro Fernandez de Azagra, y Don Aſalido de Gudál, llegó á ponerſe entre ellos, y aun con roſtro, y ademan de ſacarlos de aquel lugar: pero el Rey ordenó á Don Aſalido: *Que no le embarazaſſe el lugar*: aſsi lo eſcribe Zurita; y parece que fue quedar Bonifacio á la mano izquierda de el Rey, y ambos entre Don Pedro, y Don Aſalido. Pero otros refieren, que Bonifacio dixo al Rey, que los dos lados de ſu perſona Real ſe debian á èl, y á otro Ciudadano; y que reſiſtiẽdolo los dos Aragoneſes, el Rey les mandò ceder; aſsi porque muchos del pueblo lo pedian, y afirmaban; como porque no pareciendole injuſto, lo juzgó conveniente.

3 En el interin los Soldados de Valencia adelantaban la conquiſta: entre ellos, Don Guillen de Aguilon, Cabo de el preſidio de la Ciudad, hazia ſalidas, y embeſtidas ázia todas partes, moleſtando no menos á los tributarios, que á los enemigos. La fama, y la embidia de las ricas preſas tẽtaron á otros Capitanes, deſeoſos yá de empreſſas de mas cuerpo, y gloria: los principales, que ſe cuentan fuerõ, Don Berenguer de Entença (General de

de todos) D. Fernan Sanchez de Ayerbe, Don Pedro Ximenez Carroz, Don Pedro de Luna, Don Ramon (que vnos llaman de Luna, y otros de Cardona, y parece el Vizconde) y en fin el mismo D. Guillen de Aguilon, que ocasionò la empressa. Estos pues robando, y espantando marcharon contra la canal, ò Valle de Albayda, que es de lo mas fertil de aquel Reyno; y entonces era todo èl, vn hormiguero, ó pueblo de Moros: empezaron combatiendo, ó amagando el Castillo de Chio, que estaba á la entrada del Valle: el qual, si se conquistaba, seria vna puerta, y muralla, que encerrasse á los enemigos, y vn fuerte padrastro de la fuerte Ciudad de Xatiua. Los Soldados del Castillo conocieron luego el intento de los nuestros, y con ahumadas dieron auiso á la plaza mas vecina, y esta á la otra, hasta que en breuissima sucession toda la Comarca quedó auisada, y se dió cõ reciprocos humos por entẽdida del socorro, que pedian los de Chio. Los quales reconociendo presto con los mismos combates, que los Christianos no passarian de mil hombres, se auergonçaron de su espanto, y de la ossadia de sus enemigos: y assi no solo dieron este nueuo auiso con varios correos á sus vecinos, sino que con vna briosa salida intentaron escusar el socorro, que auian pedido. Pero ellos se hallaron presto castigados, rebatidos, y vencidos en la pelea, que buscaron, y trabaron fuera de sus murallas. En el interin llegaban los vecinos con diligentes ansias de assegurar la vengança, y el escarmiento. Iuntaronse hasta veinte mil hõbres armados: los quales primero rodearon á los Christianos, y les cercaron con guardas, y estorbos los passos estrechos, por donde auian entrado, y podian salir; y luego el gruesso de el exercito se encaminò contra nuestros esquadrones, que se estaban en el collado de Codól cerca del Castillo. Don Berenguer, que conociò luego el intento, consultó con los otros cinco Señores el modo de vencer á este peligro: todos votaron que al punto se les saliesse al encuentro; los motiuos fueron: Que no se les diesse tiempo á que cargasse sobre ellos toda la Morisma, y mas la vecina de las infinitas gentes de Xatiua, Gandia, Denia, y en fin de todas: Que era necessario preocupar con vna gallardia el espanto de nuestros Soldados, los quales se podian entristecer, sitiados sin viueres, y sin esperança de socorro prõto. Que no es bien que los Barbaros aprendan de nuestro encogimiento brios, y ossadia: y añadió D. Berenguer: *Mañana es Sabado, y yo fio en la Virgen Santissima, à la qual tanto todos hemos seruido en la conquista, que no permitirà seamos en su dia vencidos de los enemigos de su Hijo.*

4 Aquella noche velaron, mas que durmieron, todos con el cuydado de la batalla, y rezelos de ser embestidos de subito: assi Don Berenguer puso cien cauallos en la cuesta, para que detuviessen en ella á los enemigos, y fuessen guardas, y centinelas de nuestro pequeño campo: el qual por la mañana, para tener á Dios por si, se juntò para oìr Missa; y porque no podian comulgar todos en aquella priessa, el Capellã mayor preuino seis Formas para los seis Cabos, y Señores principales. El General en el interin que salia, y empezaba la Missa, esforçó á todos con palabras, y rostro, proprios de la causa de la Fè, del peligro de todos, y de el justo miedo de los mas: refinóles la memoria de su Rey ausente: ponderó el punto noble de no dexar pisar sus armas, encomendadas á tales Capitanes, y Soldados: auiuò la verguença de lo que en vn mal sucesso de esta jornada dirian, el Rey, otras Milicias, y todas las Gentes, de que ellos sin orden, y con temeridad auian causado, y empezado vna infeliz guerra.

„ Y en fin (dixo) ya hemos llegado á „ la noble necesſidad de vécer, ó mo- „ rir por Dios, por el Rey, por la Pa- „ tria, y por Noſotros. Ni eſtos ene- „ migos, que parecen muchos á los „ ojos, ſon otros, que los que ſiendo „ mas han ſido tantas vezes atrope- „ llados, y vencidos, yá de noſotros „ miſmos, yá de nueſtros pocos, y bra- „ bos compañeros: ni oy tenemos otro „ Chriſto, y otra Madre ſuya, y nueſ- „ tra, y otro San Iorge, que en la re- „ ciente batalla de Eneſſa, que noſo- „ tros vencimos contra inmenſos boſ- „ ques de Paganos. Seamos pues noſo- „ tros los miſmos hombres; y tendre- „ mos oy aquel triunfo, honor, y ga- „ nancia de eſtas cobardes fieras. Fueron de grande conorte para todos la ſerenidad alegre de el roſtro, y la ſeguridad de las palabras de D. Berenguer; que como auia ſido tanta parte en las victorias de el Rey, y con gran gloria de ſu nombre en la de Eneſſa, ò del Puch, era de ſuma autoridad ſu oracion: confirmóla Don Guillen de Aguilon con ardor alegre, y militar; y como de prieſa la enſalçaban, y compendiaban con aprobaciones de manos, y aclamaciones los demás Señores, y Cabos. Aſsi ſe iban diſponiendo, y tambien confeſſando, para aſſegurar el ſuceſſo de la vida, ò de la muerte. Y luego el miſmo Sacerdote (Mateo Martinez Retor de S. Chriſtobal de Daroca) empezò la Miſſa ſobre vna grande piedra de aquel eſpacioſo collado: y aunque la Miſſa, á vſo de campaña, no ſeria larga, no pudo acabarſe; porque quando el Sacerdote quiſo comulgar á los Capitanes, auisò nueſtro exercito cō altiſsimos gritos, que el enemigo eſtaba yá en lo alto, y embeſtia, y ſeguia á las guardas. Levantaronſe pues todos, enlazando los hielmos, y pidiendo con prieſa los Cauallos: y era bien meneſter, porque venian como de corrida los enemigos, penſando hallar, y romper de improuiſo á los Chriſtianos: con eſta no temeraria eſperança aſſomaron alegres, y ſueltos; porque los ciento de los nueſtros, que eſtaban de guarda en la cueſta, auian dexado en ella los cauallos para eſcapar fuera del camino. Eſtos pues, que con ſu fuga, ó retirada pudieran turbar, y deſcomponer el corto grueſſo de nueſtro exercito, ſe incorporaron en èl con arte, y ſin confuſion: aſsi recibieron, y embiſtieron todos con ordenado ardor al numeroſo exercito de los Paganos furioſos: y empezaron la batalla, ſaludandola con los glorioſos nombres de Santa Maria, San Iorge, y Aragon. El impetu primero fue tan feliz, y fuerte, q̃ arrojó por la cueſta abaxo aquellos eſpeſos enjambres de biboras: mas como ellas eran tantas ſubieron mas, y mas, cubriendo por varias partes la ſubida. Fatigabā con porfiadas, aūque rebatidas auenidas, las flechas, los dardos, y las lanças de los Chriſtianos, obſtinandoſe en ſubir, y caer por mas de vna hora. Pero aterrados yá de tantas heridas, y muertes de los ſuyos, que embarazaban la llanura, y la cueſta del collado, ſe deſcubrieron vencidos, cediendo la multitud á la deſtreza, que al fin ſupo impeler aquella ſelva de Barbaros haſta encerrarla con la ſangre, y el horror de ſus deſtrozos en el Caſtillo del Chio, que tuvo abiertas las puertas para ſolo recoger á los ſuyos.

5 Mientras eſto ſe obraba en el cāpo, el Capellan mayor, que no pudo comulgar á los ſeis principales Cabos, auia con la turbacion cortado la Miſſa ſin tomar las Formas conſagradas: eſcondiólas entre las ramas de vnos palmitos (ó redrojos de palma:) y luego, ſin dexar el habito del Altar ſe juntò con los demás Capellanes; y todos pueſtos de rodillas pedian á Dios la vitoria con lagrimas, y vozes, y bēdecian á ſus Soldados. Bolviēdo pues eſtos yá vencedores, y hallando á ſus Capellanes, que peleaban á modo de Moyſes, haziendo fuerça á Dios por ſu

ſu Pueblo, cantaron todos, yá vnidos, con lagrimas alegres, y con arbitraria, y natural muſica las gracias, y las alabanças al Señor de los exercitos: aſsi ſe encaminaban para el lugar de la Miſſa, deſeoſos los Capitanes de agradecer el ſuceſſo con el deuoto triunfo de la Comunion: para la qual buſcó el Retor las Sagradas Formas en el pueſto en que las auia eſcondido, y cubierto de piedras; lleuòlas pues, y las puſo ſobre aquel natural Altar del monte: deſplegó los Corporales, y vió (ò prodigio ſobre natural!) que las ſeis Formas eſtaban matizadas de Purpura, compueſtas de Pan, y Carne, rociadas de Sangre, como viuas, y hermoſas roſas, yá blancas, yá encendidas: que parece ſe regaban, ó rociaban con la ſangre, que en abundancia diſtilaba, ó manaba de de la hijuela. Detenido pues el Sacerdote de vn deuoto aſſombro, detenia demaſiado á los Capitanes, que deſpues de vna batalla eſperaban la Comunion armados, y de rodillas: aſsi Don Berenguer, que le vió helado, y turbado, ſe leuantò á preguntarle, como no los comulgaba? El reſpõdió: *Que comunion os he de dàr, que no veo Formas, ſino cubiertas de Sangre, y en lo mas trocadas en Carne!* Aſſeguróſe cõ la viſta Don Berenguer, y exclamò conuidando á los cõpañeros, para que vieſſen, y adoraſſen el milagro: todos le celebraron, y agradecieron cõ aplauſos, aſſombros, y lagrimas: y para que todo el campo le gozaſſe de vna vez, el miſmo Sacerdote leuantò los Corporales, colgandolos de ſus manos; y en ellos ſe tenian las Formas, como ſi eſtuvieran pintadas en ſu lienço, ò á modo de relieues en vna tabla. Con eſta viſta ſe encendió el exercito en las alegrias de vn furor ſanto; y arrebatado de eſpiritu mayor de nueua confiança, exclamó á vna: *Bolvamos contra los enemigos de Chriſto, que ſu Mageſtad es con noſotros*: y no fue meneſter mucho para encontrarlos, porque ellos al miſmo tiempo, picados de ſu verguença, y de ſu vengança, marchaban, y ſubian para renouar la batalla: y aun, ſegun ſe eſcribe, y es natural, venian engañados de auer viſto deſde el Caſtillo que los Chriſtianos ocupaban poquiſsimo eſpacio en ſu Real; imputando con ſu imaginacion, y deſeo los Infieles á perdida, y á miedo el aprieto anſioſo de venerar mas de cerca aquel nueuo, y miſterioſo milagro.

6 Nueſtro exercito pues ſaliò mas volando, que corriendo: y como iban ſeguros de que lleuaban á Dios, fuerte, y vengador, cuya viua Arca tenian en ſus Reales, embiſtieron formidables, y atropellaron con celeridad á los Infieles: que parte deſtrozados, y muertos, y parte heridos de vn ſubito, y ciego pauor de los vencedores, no pudieron eſtorbar, que eſtos, arrojando muertes por el camino, no llegaſſen á los foſos, y no aſſaltaſſen las murallas, ó rompieſſen las puertas del Caſtillo: el qual fue luego entregado al fuego, y demolido, para que no pudieſſe mas ſer la adarga de la Moriſma. Bien que algunos eſcriben que el aſſalto, y el incendio no ſucedieron haſta auer los vencedores arrojado de aquellos montes, y ſitios fuertes gran multitud de Moros, que ſe encaſtillaban en ellos. Pero con eſte, ò aquel orden, conſeguidos en brebe ambos fines, bolvieron nueſtros Eſquadrones con nueuas alegrias á venerar á Dios en el monte, y en ſus milagroſos Corporales. Y porque ſe dudaba, y diſputaba, que Pueblo ſe auia de ennoblecer cõ ellos; los puſieron embueltos en rico paño, y cerrados en caxa decente ſobre vna mula, ſin freno, ni guia (aſsi ſe eſcribe) dexãdo al impulſo de ella, ò al arbitrio de los Angeles el camino, y el termino de ſus jornadas: hizolas con rodeos haſta llegar á la Ciudad de Daroca, ſin que baſtaſſen (como ſe aſſegura) ni diligencias, ni pruebas con la cebada, que

que la ofrecian en varias partes, para que parasse en otro lugar, ó se detuuiesse en los caminos; fuera de los quales salia á pazer á sus horas. En aquella Ciudad pues se conserua el raro tesoro destas seis Celestiales Formas, ó Estrellas de la Eucharistia, trauadas entre si, y pegadas siempre de los Corporales con la fuerça de la sangre despues de mas de quatro siglos. Y assi perseuera entera, y siempre mayor su admiracion, y veneracion con vniuersal consuelo, y aplauso del Christianissmo, y no menor confusion de los herejes, para irrefragable, y sensible argumento de la Fè de la Eucharistia: por el qual la Iglesia se mouiò, en grã parte, á instituir las festiuas alegrias del solemne dia del Corpus por todo el Orbe. Y aquel prodigio se ha confirmado despues cõ las grandes pruebas, que de la verdad se escriben: quales son, las extraordinarias luzes, que se vieron en los sitios del Altar, y del asylo de las Santas Formas; y los muchos milagros, que por la deuocion de ellas ha obrado el Señor en Daroca. Pero estas glorias, y las gracias de Pontifices, y Reyes, concedidas por la singularidad deste perpetuo milagro, no pertenecen yá á este tiempo, ni al instituto de nuestros Anales. El caso sucedió vispera de S. Matias del año 1240. y el Rey lo celebró despues, empezãdo las donaciones, con la confirmacion de la Villa de Monreal, cõ su Castillo, y sus rentas; y la Custodia, que se conserva para las procesiones de tan gran dia.

7 Todas estas fiestas de los Christianos eran otras tantas, y rabiosas tristezas de los Moros; los quales, asiendo para las quejas, del agrauio, que se les auia hecho en mouer la guerra contra la fè del Rey, y contra los pactos de los tributos, y de las treguas; acudieron con sus querellas (confirmadas por los Iurados de Valencia) primero á Don Ximen Perez de Tarazona, Gouernador del Reyno; y despues al Rey; á quien ponderaban la indignidad, y el despecho de no poder yá fiar de su palabra, y juramento. Assi Don Iayme apresuraba la buelta de Mompeller á Valencia; en donde oyò, y procuró sanar las dolorosas quejas de los Moros perseguidos, robados, y cautiuos. Y como Don Don Iayme era Rey de tan alto punto, trató (como en caso no desigual el gran Rey Don Alonso el Sexto de Castilla) de castigar á los que auian mirado tan mal el honor de la palabra Real. El mayor sentimiento era contra Don Guillen de Aguilon, que auia mouido la guerra: y este fiaba tanto en su conciencia, ò en sus meritos, que auiendose retirado los demás Cabos á lo interior de Castilla, Aragon, y Cataluña, para esconderse de la ira del Rey; Don Guillen, assegurado de su palabra, se presentó para dár razon de sus andanças: y no daba otra sino dezir: *Ellos son Moros, perros, è indignos de fiar, ni tratar sino con las armas.* Y replicandole el Rey: *Pues D. Guilen, no auia otros Moros en el Reyno?* èl siempre respondia: *Señor, todos son Moros, y perros.* Mas el Rey, viendo tan sutil satisfacion, le mandó confiscar dos pueblos que le auia dado, para distribuir el precio entre los agrauiados: pero en vano, porque estabã empeñados: assi se huvo de contentar el Rey con la restitucion, que de los esclauos, y bienes de esta guerra hizo este insigne Capitan. Con estas demostraciones del Rey, con sus alagos, y promessas; y mas con la seguridad, que á todos daba su presencia, se dieron por satisfechos de su justicia aquellos Moros.

8 Pero el Rey, que con la paz de los vnos hazia siempre guerra á los otros, y al fin á todos; salió contra los que yá las treguas no lo estorbaban: su Persona parecia todo el espiritu de las fuerças, porque estas no eran mas que dos pedazos, ó tercios de á cien cauallos, y ocho cientos Infantes, bien

que

que expertos, y hambrientos de la guerra: entrò por tierra de Gandia; y entre el mar, y los montes corria á modo de nube armada, que tenia á toda la tierra en sustos: hazia amenazas, y puntas, yá alagando, yá aterrando los Pueblos, y Castillos: y assi con estos rodeos les turbaba las cabezas, y les hazia caer: para esto le seruian los Ricoshombres, Comendadores, y Caualleros, que yá vnidos con èl, yá diuididos causaban vna alegre confusion: y la hizieron mayor aora quatro grandes Ricoshombres, que á vso de aquel tiempo auian estado retirados del Rey, y bolvieron á seruirle con sus tropas: estos fueron; Don Pedro de Azagra, Señor de Albarracin; D. Pedro Cornel, Don Garcia Romeu, y D. Ximeno de Vrrea: que cō reciprocos juramentos se asseguraron del Rey, y el Rey de ellos. En esta campaña pues apretó el Rey al brauo Abencedral, Alcayde de Bayren; á cuya resistencia, ó entrega auian de seguir otros de el mismo valle: y èl ofreció en conciertos jurados al Rey, que sino era socorrido en siete meses, le entregaria el Castillo, y la Villa: para esto pidiò, y recibiò dones de cauallos, vestidos, y tierras, para si, para sus parientes, y principales soldados: dió en rehenes la torre vecina de Albarrana; y entró en guarda de ella Don Pelegrin de Atrosillo. Mientras se llegaba el termino de la entrega, se diuirtieron las fuerças del Rey en otras empressas; y por esso aquel Alcayde se mudò; quiso engañar al Rey, y librarse del freno de la torre, que tenia á la boca del castillo: pero Don Iayme la fue á socorrer por su Persona, rompiendo con solos treinta cauallos, que á la sazon tenia, por los vados de los mares, y rios, por los peligros de los barcos, y por las asechāças de los Infieles: y con estas promptas ossadias aterró al traydor Alcayde, que no se atreuió á batir la torre, como lo disponia desde el Castillo; ni á dilatar la entrega de las Plazas. En el interin la empressa de mas cuerpo fue la de Villena, intentada por nuestros Ricoshombres en vengança de la muerte del malogrado Don Artal de Alagon: la qual se emprendió dos vezes; la vna por el Infante Don Fernando de Aragon; pero en vano, por el fuego que los Moros pegaron en nuestras maquinas: la otra por el Comendador de Alcañiz, que fortalecido de los brabos Almogabares, necessitó á los sitiados á que se entregassen al Rey; y este premiò la Orden de Calatraua de Aragon con la gran dadiua de tan noble Plaza: tābien se rindió la de Saix, temiendo vna gran vengança, como mas culpada en la muerte de D. Artal: siguieron la misma fortuna Bugarra, y los Capdetes: y de Villena dize Beuter, que el Rey ordenó á los Caualleros de Calatraua, que la tuuiessen en nombre de el Principe de Castilla, cuya debia ser essa conquista; y á quien no queria el Rey entristezer en las alegrias del desposorio, hecho, ó concertado entre el Principe, y la Infanta Doña Violanta, Hija del Rey. Por esta, y otras razones de buena, y no vulgar atencion entre Reyes vecinos, no quiso Don Iayme el gran Castillo de Alicante, que en esta campaña le ofreció Zaen, Rey que fue de Valencia, saliendo para esto de Denia á visitarle, y pedirle en trueque la Isla de Menorca, y en adallas cinco mil besantes: pero el Rey, que siempre fue Principe de verdad, no quiso aceptar tan ventajoso partido, por no disgustar al Santo Rey de Castilla, que por la reparticion de las cōquistas podia sentirse de que se le quītasse la de Alicante.

9 Despues destas hazañas de paz, y guerra passò Don Iayme á Cataluña y Aragon, para adelantar siempre las fuerças del amor de los vassallos: y en su ausencia se descomponian las de la conquista; porque Don Pedro de Alcalá fue en vna entrada roto de los

Moros de Xatiua; que auisados de su salida por nuestros Moros, le armaron vna contracelada, y le prendieron con otros cinco Caualleros en ella. Ni pudo satisfacer de este dolor su primo D. Rodrigo de Lizana Lugarteniente General de Valencia, que salió en busca de los enemigos, y con el Maestre de San Iuan: porque hallarõ el estorbo en el que debiera ser el mayor socorro; en el brauo Don Berenguer de Entença, que fue siempre el brazo derecho de el Rey, y la espada de sus conquistas: y aora por el delito de las vitorias del Chio andaba fugitiuo en su desgracia, y se amparaba cõ los Moros de Xatiua: tal era la justicia del Rey; tales las leyes, ò las libertades de aquel tiempo; y tal tambien la autoridad de este esclarecido Capitan; que obligò á los nuestros á hazer alto, y á retirarse sin passar á Riusec; y èl corrió abrasando, y robando los pueblos de los Moros vassallos de el Rey, sin dexarles alqueria, ni cabaña hasta la tierra de Teruel, ni libertad, ni aliento para salir á cultiuar sus campos. Por estas tristes noticias diò el Rey apresurado la buelta de Zaragoça, seruido de veinte y cinco Caualleros; y fue recibido, y regalado en Altura, recien restituida á su obediencia, por D. Fr. Pedro de Albalate Arçobispo de Tarragona, y por Don Rodrigo de Lizana: y este ruydo de la llegada, y enojo del Rey bastó para que Don Berenguer adelantasse con mas veras los deseos de su reconciliación, por no pelear contra su persona, ni contra su Estandarte, y compañeros: deseabalo el Rey no menos, assi por la ganancia de tan esclarecido Capitan, como por la noble atencion de auerse retirado por el respeto de su persona. Asseguróle pues el Rey cõ su palabra, para que viniesse á besarle la mano en Altura: diòsela con benignidad de Rey, y amigo; aunque tambien le reprendió como tal, con viueza, y seueridad, por la desconfiança en que auia entrado de su amor; la qual auia precipitado á tan glorioso General de los Christianos á ser Teniente del Alcayde de los Moros. Renouaron ambos los ordinarios juramentos de Rey, y Vassallo, para la fè, y amistad reciproca. Luego passò Don Iayme á Valencia; cuyos Ciudadanos le recieron con los regocijos de hijos, que le esperaban, y auian menester. En brebe publicó la guerra contra Xatiua; hizo llamamientos de sus gẽtes para la Pasqua; saliò con las suyas para hazer reseña de ellas, y recoger las demás en el Lugar de Barragua. Ni las esperò mas de vn dia: y espantado de la presteza, y de la condicion del Rey el Alcayde de Xatiua, le embió vn Embaxador; el qual explicò, como el Al- ,, cayde, y la Ciudad estaban en tris- ,, tissima suspension por ignorar la ,, causa desta guerra, que el Rey iba á ,, hazerles; quando el Alcayde no auia ,, hecho mas que ingeniarse para no ,, recibir enteros los agrauios, con ,, que los Cabos del Rey le iban á des- ,, truir cada dia. La respuesta del Rey ,, fue; que èl le haria justicia de los ,, agrauios, que probasse; y en el inte- ,, rin pusiesse en libertad á D. Pedro ,, de Alcalá, y á los otros cinco Ca- ,, ualleros, sino queria quedar de esta ,, vez arruynado. Despedido assi èl Embaxador, el Rey quiso vèr á Xatiua, que tanto se la alababan todos por la hermosura de su vega, por la poblacion de su comarca, por la fortaleza de sus muros, y por la altura de su Castillo. Alegróse á marauilla de vèr que excedia la verdad á su aprehension; y este gusto le hizo dezir: *Que era la mayor Plaza que auia visto*; y la esperança de posseerla, le puso en resolucion de conquistarla: afectos, que se açicalarõ con la dura respuesta del Alcayde, que ,, embió á dezir al Rey: Que los pri- ,, sioneros no estaban en su poder; y ,, que el rescate era tan subido, que ,, èl no podia pagarlo por su Mages- ,, tad.

Pas-

10 Paſsó pues el Rey cõ ſu exercito; y auiendo mudado algunos ſitios por falta de agua, le aſſentò en la alqueria de Sallent: alli abrió foſos, y ſe fortificó: luego talò la vega, y quebró los molinos; y ſi fueran todos, con eſſo daba fin á eſta conquiſta; pero algunos eſtaban abrigados, y eſcondidos muy adentro. Quando viò el Alcayde que la mano del Rey ſe le acercaba tanto con el rayo, le embiò el miſmo Embaxador, ofreciendole los priſioneros. Mas Don Iayme, no apreciando ſumiſsion tan forçada, reſpondió: *Yà tenemos hecha la coſta, y aſsi no partirè de aqui haſta que por combate, ò de otro modo ſea Señor de Xatiua.* Para eſto le acudian con ſus perſonas, baſtimentos, y gentes los mejores vaſſallos. Entre otros el Conde de Ampurias, llegó aora condenado oportunamente á ſeruir á ſu coſta con cinquenta lanças, por vna traueſura de guerras con los vecinos, que eran las pendencias, y los deſafios de los Señores de aquel tiempo. Y la Iuſticia deſte prudente Rey hazia felizes eſtas culpas con la vtilidad de las penas. Con eſte exemplo de la autoridad del Rey ſobre los primeros vaſſallos, ſe juntò vno de la autoridad de ellos contra la de los Reyes. Don Garcia Romeu, hijo de el que guió la auanguardia en la milagroſa batalla de las Nauas, vino eſtos dias al campo con cien Caualleros de eſpuela dorada ſus vaſſallos, como debia por ſu Ricohombria; y porque no auia aun llegado ſu vagaje, le mandó el Rey acomodar en vna tienda ſuya Berberiſca, que ſegun eſcriben, le auia preſentado el Soldan de Egipto, quando eſte Barbaro temió por la fama, que Don Iayme acudieſſe á entrar tambien en la conquiſta començada por otros Principes Chriſtianos: á eſta tienda ſe acogió vn Adalid, ò Capitã de campo, que en el atrio de la del Rey en ſu preſencia ſe atreuió á herir á otro: corrió en pos de èl Don Iayme en ſu cauallo, y alcançandole á la entrada de la tiẽda, le aſsió, y ſacó arraſtrando de los cauellos; y aun eſcriben, que le lleuó colgando vn trecho haſta entregarle á los Alguaziles, que auian corrido menos para prenderle. Mas Don Garcia Romeu, que á la ſazon no eſtaba en la tienda, hizo grande ſentimiento deſte caſo, dando por violados los delicados fueros de ſu nobleza: aſsi embiò al Rey á Garcia de Vera, y á otro de ſus mejores Caualleros que le dieron „ eſte recado: Que Don Garcia tenia „ gran dolor de vèr maltratado ſu „ honor, quando mas penſaba ſeruir á „ ſu Alteza: Y quando todos ſabian, y „ dezian, que la juſticia nunca ſacó de „ la caſa, ò tienda de Cauallero alguno „ á los delinquentes; quãto menos „ ſe debian ſacar de la de vn Rico„ hombre de primera claſſe; cuya Per„ ſona, Padres, y Caſa, auian ſeruido á „ la Corona en grado igual á los Ma„ yores. La reſpueſta del Rey fue: De„ zidle á Don Garcia, que yo me ale„ gro de que no tenga otra queja de „ mi: Y que eſta la debe deponer li„ geramente; pues ni el Rey es vn Al„ calde, ó Alguazil, con quien ayan de „ tener fuerça aquellos fueros, ó pun„ tos de la nobleza; ni aquella tienda „ es ſuya, ſino nueſtra, en que èl por „ gracia mia eſtá hoſpedado; ni el tor„ pe deſacato de vn ſoldado caſi vul„ gar, que á los ojos de ſu Rey acuchi„ lla á otro, es tan ordinario, ò ligero, „ que vn tal Ricohombre le quiera „ amparar, quando por ſu honor de„ biera èl ofenderſe mas que todos, y „ tener por lugar mas ſagrado la pre„ ſencia de ſu Rey, que la tienda de ſu „ pendon. Aſsi le pedia caramente, „ quo no buſcaſſe motiuos pura apar„ tarſe de ſu gracia; y que ſe acordaſ„ ſe de ſu firme amor, y de la confian„ ça, y honra con que le auia llamado „ con ſingularidad á eſta conquiſta. Y „ en fin, que ſi nada de eſto le ſatisfa„ cia, vinieſſe á hablarle, y oirle, y le „ hallaria ſiempre tan buen Rey, co-

„ mo

„mo èl se preciaba, con razon, de „buen vassallo. Mas ni tan honradas dulçuras bastaron para suauizar la amarga condicion de este Señor: antes empezó á publicarse agrauiado de el Rey. Supieronlo los Moros de Xatiua; y con arte, ó mentirosa, ó ingeniosa, aduirtieron al Rey en modo de gran secreto, que Don Garcia se passaria á ellos, quando ellos le quisiessen: y esto mismo lo sembraron con secreto falaz en nuestro campo, para turbarle con essa cizaña, y engendrar en todos desconfianças reciprocas, que destrabassen nuestras fuerças. Pero esta herida la curó, ò preuino el magnanimo juizio del Rey, que mostrò abiertamente, ni creerlo, ni apreciarlo; y mortificó de passo el orgullo de Don Garcia, diziendo dèl: *Lo mismo es para nosotros, que se entre en la Ciudad, ò que se quede en el campo.* No le duró mucho su tristeza, y poco despues bolviò á seruir al Rey: el qual mas adelante casó á su nieta, hija natural del Infante Don Pedro (despues Rey) con el Mayorazgo de D. Garcia.

11 Pero aora al sagaz Alcayde de Xatiua, que pedia al Rey partidos, ofreciẽdose por su seruidor con aquel auiso, le mandò respoder: *Que èl auia de bolver Señor de Xatiua*; *y que en muestras de que lo era, le auian de jurar*; *entregarle su Castillo, ò el vecino de Castellon*; *obligarse à no recibir dentro de la Ciudad jamàs otro Señor, ni presidio, que el del Rey*; *y darle luego sin precio los prisioneros.* Todo se hizo assi: los Moros no pudieron menos; y el Rey no esperaba conseguir mas por aora sin gran detrimento de sus fuerças, que no las queria exponer á vn cruelissimo assalto de la mas fuerte, y presidiada Plaza de la Morisma de España: ni dudaba que ahogada yá con la de Castellon (y otras vecinas) se auia de rendir presto sin tãto destrozo de los Christianos, y sin la ruyna deste hermoso, y altiuo pueblo, que el Rey amaba yá como suyo, y con razon llamaba, *El otro ojo de el Reyno de Valencia*: y el sucesso calificó el juizio del Rey, quando con vn brebe, y ligero cerco, ocho años despues, en el de 1249. fatigada yá aquella Ciudad de la vigilancia del Rey, se le entregò de todo para descansar de tantos amagos. En el tiempo de esta campaña, y cerco de Xatiua, que Beuter pone dos años despues, pudo suceder (si sucediò) lo que en el de 1242. quentan los Anales Eclesiasticos de Zobio: Que en la celebre noche de la Ascension, en que fueron muertos por Christo en el Palacio de Don Ramon Conde de Tolosa, Guillelmo Arnaldo de Mompeller (vassallo de nuestro Rey) Inquisidor de Francia, y otros diez Ministros, y Predicadores de la Fè, viò Don Iayme vna inmensa luz, que baxaba, y llenaba desde el Cielo á la tierra: y admirado dixo á los Capitanes, y Soldados mas vecinos: *Sin duda que Dios obra algo grande esta noche.* D. Iayme fue tan eligido de Dios para testigo de sus marauillas, que se puede crer tambien este fabor, proporcionado á vn Rey, que aunque no era Santo (como le llaman muchos) fue siempre hombre de biẽ, y de verdad; y Rey, cuyos deportes eran no descansar, sino en el aumento de la Iglesia, y en la defensa, y propagacion de la Fè. Despedida pues aquella cãpaña, parte del exercito se quedó en presidios, parte bolvió á sus casas, y parte buscó guerra viua de otros Moros; como lo hizo el Señor de Albarracin, que passó con sus gentes, y las del Rey de Castilla contra el Reyno de Granada. Nuestro Rey passò luego á Mompeller; y poco despues dió la buelta para Aragon, en donde estuvo mas tiẽpo: en vna, y otra parte velaba, y dormia con los cuydados ciuiles, y militares, y con la continua prouidencia de lo futuro. Que este fue su descanso en todo el año de 1242: que pareció monstruo de paz en vn tan largo Reynado de guerras, y conquistas.

1241

1242

CA-

## CAPITVLO QVINTO.

### La guerra ciuil del Rey con el Hijo, y con el Yerno: y ſu caſamiento con Doña Tereſa Gil.

### S V M A R I O.

1 *Principio de los diſguſtos del Rey, y del Principe.*
2 *Diferencias, y concordias del Rey con ſu Yerno.*
3 *Concordia del Rey con ſu Hijo.*
4 *Muerte, virtudes, y culto de San Fernando.*
5 *Retiro de D. Iayme por eſte Santo Rey.*
6 *Nueuas deſconfianças de los Reyes, Suegro, y Yerno.*
7 *Peligros, y venturas del Rey en las artes de los Moros.*
8 *Deſtierro de los Moros.*
9 *Concordias con el Señor de Vizcaya, con el Yerno, y con el Hijo.*
10 *Otras diferencias, y vltima concordia con el Caſtellano.*
11 *Concordia con S. Luis Rey de Francia.*
12 *Otras guerras ciuiles: y muerte de el Principe.*
13 *Renacen, y ſe ahogan con el diſimulo del ſucceſſor.*
14 *Narracion de el caſamiento con Doña Tereſa, y del caſtigo en vn Obiſpo.*
15 *Quan fabuloſo ſea el motiuo de eſſe caſtigo.*
16 *Mala ſuerte, y gran ſantidad de Doña Tereſa.*
17 *Reflexion de la tragedia del Obiſpo de Girona.*

1 ERA el año de mil ducientos quarenta y tres, quando eſtaban ya crecidos, y atentos á los futuros, y á las cótingécias humanas los hijos del Rey; y ſiendo de diferentes matrimonios, no era facil cumplir con la juſticia de el primero, y con el cariño del ſegundo. Para eſto mádò el Rey en las Cortes de Daroca, que los Aragoneſes juraſſen á Don Alonſo ſu primogenito por ſucceſſor del Reyno, en que incluyò á Lerida, y otros pueblos, que ſe encierran entre los rios Cinca, y Segre: mas paſſando à las Cortes de Barcelona, y oyendo las quejas de los Catalanes, declaró (en Henero de 1244.) ſer aquellas tierras de Cataluña; y mandó jurar á D. Pedro ſu hijo ſegundo por ſucceſſor en aquel Principado, no ſolo con eſtos enſanches, ſino con los del Cõdado de Ribagorça, que ſin duda era de Aragon. Aſsi los Aragoneſes ſe dieron por agrauiados en lo vno, y en lo otro; y mucho mas ſe oféndió Don Alonſo, porque reconoció en eſta violenta, y perniciosa diuiſion de la herencia, quan poca parte ocupaba ſu perſona en el corazon de ſu padre: Por eſta cauſa viuia retirado en Calatayud, acompañado, y ſeguido de los Infantes D. Fernando de Aragon ſu Tio, y Don Pedro de Portugal, con otra grande, y numeroſa Nobleza de Aragon, y Caſtilla; cuyo heredero el Principe Don Alonſo, que deſpues ſe llamó el *Sabio*, fauorecia al nueſtro, ò por el parenteſco, y amiſtad compaſsiua; ó porque deſeaba ocaſion de poner la mano en las conquiſtas de el Reyno de Valencia, que en ſu juizio, ó voluntad, pertenecia á las de Caſtilla. Todo eſte aparato de nubes amenazaba en el año 1245. vna ruydoſa tempeſtad de guerras ciuiles entre Hijo, y Padre: Y con eſte cuydado Don Iayme ſe acercó á la frontera, porque Don Alonſo el Caſtellano ſe hallaba vecino, y poderoſo, y con la ocaſion de proſeguir el Rey la guerra

1243 1244 1245

ra contra los Moros, quiſo eſtár pronto, y con las armas en las manos contra los intentos de Caſtilla: Con ellas tomó luego ſatisfacion del Arraez de Algecira, q̃ andaba en tratos cõtra èl con el Principe de Caſtilla; y el Moro temiẽdo, que huvieſſe llegado la platica á los oìdos, y á la ira del Rey, que no buſcaba, ſino ocaſiones, para deſpojar á los infieles, ſe recogió en Murcia. Con ſu auſencia puſo el Arraez en mas miedo á los vecinos de Algecira, y el miedo en tentacion, ó neceſsidad de eligir por ſu Rey al que todos ſe le moſtraban tener tanto. Llamaronle, y con el pacto de que pudieſſen viuir en ſu Secta, caſas, y haziendas, le juraron por ſu Señor, y admitieron el Caſtillo, y preſidio de Chriſtianos para la ſeguridad de tan importante plaza. Con eſte ſuceſſo, y con el caſamiento de el Principe de Caſtilla, y de la Infanta Doña Violáte de Aragõ, ſe diuirtiò algo el nublado de la guerra Caſtellana, y ciuil; y el Rey ſe reſolviò con menos imprudẽcia, y peligro en publicar la deſtribucion deſapacible de ſu Corona. Y eſta parecerá la ocaſion mas propia de la ſangrienta indignaciõ del Rey contra la perſona, y la lengua del Obiſpo de Girona, que auia ſido ſu Confeſſor: cuya tragedia, aunque toca á eſte año de 1245. ſe referirá con buena oportunidad, y mejor luz, al de 1262. Señalò pues el Rey aora ſolo el Reyno de Aragon, y eſſe mas eſtrechado, al Principe Don Alonſo. Y de los quatro hijos Varones, que de la ſegunda muger tenia, al primero, que era Don Pedro, dió á Cataluña, ſignificando cõ eſte nombre lo cierto, y lo dudoſo, y aun algo mas, con las Islas de Mallorca: A Don Iayme ſeñalò el Reyno de Valencia: A D. Fernando los Condados de Roſellon, Conflent, y Cerdania, con los Eſtados de Mompeller, y otras poſſeſsiones, y pretenſiones de Francia: A Don Sancho, que era el vltimo, le deſtinó el patrimonio de la Igleſia, á la qual le conſagraba; y en ella tuvo el Arçedianato de Belchit, la Abadia de Valladolid, y el Arçobiſpado de Toledo, en vida de ſu padre. De otras quatro hijas, que entonces tenia el Rey, ſola la mayor eſtaba caſada con el Principe de Caſtilla, cuyos hijos varones ſubſtituia á los ſuyos para la herencia del Reyno, y Corona de Aragõ: mas, porque el orgullo de la Nacion no ſe baldaſſe con daño de las conquiſtas, ordenaba: *Que ni ſe juntaſſe con la de Caſtilla, ni la reconocieſſe ſuperioridad alguna.* Guſtò el Rey de publicar tan peligroſa, y creſpa determinacion (como lo hizo en Valencia á diez y nueue de Henero de 1248.) juzgando de ſu autoridad, y fortuna, que podria cortar los diſturbios, que ſe temian, y amenazaban entre los hijos deſpues de ſu muerte. Mas el Principe Don Alonſo, ſentido, no ſin razon, de tanto disfauor de ſu padre; y muchos de los vaſſallos ofẽdidos de eſte, mas deſtrozo, que repartimiento, en que los dexaba con mas ocaſiones, que fuerças, para pelear; eſtaban atentos á embarazar la deſvnion, y acudieron al ſocorro del Rey de Caſtilla, que amaba con laſtima á nueſtro Principe, como á nieto de aquella caſa, criado en aquellos Reynos, y que heredando en los ſuyos las antiguas diſcordias de ſus padres, parecia mas hijo del Diuorcio, que del Matrimonio.

1246

1247

1248

2 Mucho podia eſperar el deſvalido, y desheredado Principe del valor ſanto del Rey D. Fernando, ſu primo: pero el Principe de Caſtilla, como no era tã ſanto, como ſu padre, ni tan ſabio, como ſu nõbre, mas parecia buſcar para ſi alguna parte de la herẽcia por los derechos de la conquiſta de ſu padre, y de la dote de ſu muger, que el todo de aquella herẽcia para el Principe de Aragon, ſu cuñado: aſsi, auiendo ſalido Don Iayme á ſitiar á Xatiua; procurò ſu yerno, que aquella famoſa, y tã deſeada plaza ſe le rindieſſe

á èl;

á èl; para lo qual quiso, que vn Cauallero Castellano entrásse, aunque con otro pretexto, á persuadir al Alcayde Moro, y esforçarle á la defensa, como lo hizo; bien que pagò presto su ossadia, porque saliendo á escaramuzar contra los nuestros, fue preso por D. Pedro de Lobera, y degollado por orden del Rey, que auia mandado con pregones, sopena de la vida, que nadie hablasse con los Moros, ni entrasse sin su licencia en la Villa. El Principe Castellano se iba entreteniendo á la visita de el suegro: ni se acercaba mucho, ni se retiraba: y en el interin tomò por trato la Villa de Enguera, con tanto disgusto de Don Iayme, por ser del Señorio de Xatiua, que al punto mandó talar aquella tierra, y partió en persona á rendirla: y porque no se le quisieró entregar los Moros, mandó á vista de ellos passar á cuchillo á diez y siete, que tenia prisioneros; amenazando hazer lo mesmo de todos: Quiso el Principe de Castilla fauorecerlos, con diuertir al Suegro con arte, y alagos: y assi le pidió, que se viessen en Algecira; pero respondiòle el Rey: *Que no queria vistas, mientras no le daban satisfaccion de los agrauios*: y como no la esperaba, ocupò á Villena, y otros pueblos, que eran de la conquista de su Yerno. Entonces dió lugar á que se viessen, como lo hizieron cerca de Almizra, con mas fiestas, que alegrias, ni entera confiãça; porque el Principe no quiso alojarse en el Castillo y Villa; aunque se le auian desembarazado; sino al pie del monte, y en sus tiendas: aqui introduxo luego por medio del Maestre de Santiago, y del Señor de Vizcaya la pretension de Xatiua en recompensa de la conquista, que dezia auersele ofrecido en dote de Doña Violante su muger. Pero el Rey lo oyó, y lo estrañò con desabrimiento, y lo negó con resolucion: los Castellanos añadieron instancias, y consejos; y aũ amenazas, de que ellos recibirian del Alcayde aquella plaza: y el Rey ayrado (como èl dize) desta demasiada vfania, los despidió; pero la Reyna, el Maestre, y el Señor de Vizcaya tomaron temperamento mas suaue, y ajustaron, que se diuidiessen los Reynos de Valencia, y Murcia, segun los limites antiguos: assi dió el Rey al Principe de Castilla á Villena; y este al Rey á Enguera, dexando la pretensiõ de Xatiua, que escandalizaba el entendimiento, y la voluntad de D. Iayme. Despedidos con esta nueua concordia, bolvió al cerco de Xatiua el Rey, y se la rindiò el Alcayde cõ buenos partidos; con que se ganò la pieza mas fuerte del Reyno de Valẽcia, la mas importante despues de la Ciudad, y que lo fue con Iglesia Catedral en lo antiguo, hasta que los Moros la despojaron; y (como tambiẽ lo sagrado tiene sus dichas) se ha quedado sin ella.

1249

3 Mas no por faltarle al Principe de Aragon los socorros, ò las esperanças del de Castilla, se espantó, ni dexó las armas, que con las fuerças, que en Valencia tenia el Infante de Portugal, eran molestissimas á los seruidores del Rey; el qual por esta causa, y la de buscar medios para la paz de su casa, juntó Cortes de Aragon, y Cataluña, en Alcañiz, el año de mil ducientos y cincuenta, siendo Iusticia mayor Don Martin Perez de Artasona: aqui pidió consejo á sus vassallos, y les ofreciò estár á derecho con su hijo: para lo qual se nombraron Iuezes algunos Prelados, Ricoshombres, y Procuradores de Ciudades; y juraron las Cortes, que si el Principe no quisiesse quietarse con su arbitrio, y sentencia, le dexarian todos. Assi fueron algunos de los Iuezes, y otros de las Cortes á intimarselo á Seuilla, en donde estaba con su Primo el Santo Rey Don Fernando, que poco antes auia conquistado aquella gran Ciudad; en presencia de aquel Rey, y de toda su Corte declararon su embaxada,

1250

da, y el Principe, y el Infante de Portugal juraron, que aceptarian la sentencia; la qual fue: *Que el Rey diesse al Principe la gubernacion de los Reynos de Aragon, y Valencia; y que pudiesse reservar para el Infante Don Pedro à Cataluña, y lo demàs.* En que se conoció quan dificultoso es, que los vassallos sean Iuezes no sospechosos, quando está declarada la voluntad del Rey, pues á Don Alonso auian yá jurado Aragoneses, y Catalanes. El Rey dió á Don Pedro á Cataluña, y tambien quanto tenia señalado en Rosellon, y Francia para el Infante Don Fernando, que murió poco antes; y para assegurar esta determinacion, hizo donacion, como entre viuos, á Don Pedro, y le diò la possession de tan gruessa herécia, reseruando para si no mas que el vsufruto. Tal, y tanta fue la donacion hecha por el Rey en las Cortes de Barcelona á 26. de Março de 1251: y tanto puede el imperio de los Reyes; y mas si se turba, y ciega con el odio, y con el amor de los hijos. Pero lo que parece excedió á la medida de la paciencia, y de la esperança, fue, dár con la misma anticipacion al Infante Don Iayme no solo las Islas, y Reyno de Mallorca, sino tambien el de Valencia; del qual se auia por la sentencia aplicado la Gobernacion general al Principe; oficio, que en los estilos de Aragon, fue siempre insignia del heredero.

1251

1252 4 Asi el Principe, que ya no sabia como fiarse de su Padre, traia sus amistades, y platicas con Don Alonso Principe de Castilla, que tropezaba á cada passo en el teson de su suegro: y empezó estos dias á poder dár mas socorros con la herencia de la gran Corona de Castilla, en que sucediò á su santo Padre el Rey Don Fernando, que muriò en Seuilla á treinta de Mayo de este año de 1252: Rey verdaderamente bueno, glorioso, y afortunado: á cuya prudencia debe España la feliz, y perpetua vnidad, mas que vnion de los Reynos de Castilla, y Leon; y la Iglesia toda á sus virtudes, y hazañas la libertad, y la Religion de los nobles, y piadosos Reynos de Cordoua, Iaen, y Seuilla; cuyas cadenas Mahometanas quebró aquel fuerte brazo en las cabezas de los vecinos Reyes de la Morisma. El fue siempre guerrero, y nunca grauoso á los vassallos, nunca vencido, y siempre vencedor: supo ser mas humilde, y penitente, que Rey, y Soldado; mas limosnero, que rico: vencido primero de si, vencia á los Infieles; y antes en el retiro, que en la campaña, con el silicio hazia impenetrables sus armas; y açicalaba la cuchilla primero en la sangre de sus frequentes diciplinas, que en la de los Paganos: su fè le hizo no menos enemigo de Herejes, que de Mahometanos; y tuvo por tan glorioso aplicar con sus manos victoriosas la leña, y el fuego á los vnos, como triunfar de los otros con las batallas, y conquistas. Aumentó estas mas que sus Progenitores, porque (como èl confessó con santo candor) no tanto iba á debelar los Infieles, quanto á propagar la Fè. Su deuocion con la Eucharistia, con la Cruz, con la Santissima Virgen, y con los otros Santos del Cielo, y de la tierra, le hizo amable á Dios, venerable á los hombres, y terrible á los Demonios. *En suma* (dize con elegancia, y verdad el Padre Rogatis) *quanto en èl se considera, todo respira bondad, valor, y felicidad: porque en la conuersacion fue siempre inocente, en la guerra siempre vitorioso, y en la paz siempre feliz.* Glorificóle Dios viuo, moribundo, y muerto con milagros: los Angeles en vida pelean por èl, y en muerte cantan alegres por su entrada en el Cielo: Santiago entra con èl armado en la batalla: y el Sol le socorre con sus rayos, deteniendose para darla: los hombres le honrã con votos, y altares; los mismos Infieles les con cyrios, y ofrendas: y en fin la Iglesia lo califica todo con el culto

de

de Rezo, y Missa, concedido para toda España, y con el nombre de S. Fernando, puesto yá en el Martyrologio Romano. Honores, estos dos, á que ha llegado en la edad menor del Rey D. Carlos Segundo, y en la Regencia de la Reyna su Madre; vno, y otro Nieto en dezimoquarto grado de este Santo Rey: el qual despues de sus meritos, y de la agradecida deuocion de sus Reynos, debe el obsequio destos honores en lo mas á la autoridad, y diligente piedad de Don Pedro de Aragõ (y tambien legitimo descendiente de el Santo Rey) que siendo Virrey de Napoles, passó con la Embaxada de Obediẽcia á Roma, y alcançó de la Sãtidad de Clemente X. en el año de 1671. estas alegrias para España, que las ha professado con solemnissimas fiestas; y con singular magnificencia la Grande, y Religiosa Ciudad de Seuilla, como mas deudora por todo lo que ella es, y por el tesoro del Santo cuerpo de su Libertador. Y todo ha subido de punto con el alegre, y mas solemne culto de dia festiuo de San Fernando, que por precepto Eclesiastico celebran estos Reynos, desde el año de 1673. impuesto por la Santidad de Clemẽte X. y concedido á los ruegos, siempre religiosos, de la Reyna Madre Gouernadora, y de los mismos Reynos, aũ en la menor edad del Rey nuestro Señor.

5 Quando D. Iayme supo en Valencia la muerte de este Heroe Rey; la llorò por muchos dias con encierro, tristeza, y gemidos, verdaderos lutos del alma; y argumentos claros de que ambos Reyes erã buenos; pues no llorara, ni el malo al bueno, ni el bueno al malo, ni el malo al malo: que todos se miran, como contrarios en los ruynes interesses de este mundo. Y refiere el Obispo de Segorue, que admirados los Grandes de tan tierna caridad de el Rey, le dixeron, que como se afligia tanto por la muerte de vn Rey, emulo de su gloria; el qual, sobre no auerle jamás socorrido para la conquista de Valencia, embiò ocultos socorros á los enemigos, y embarazó la entrega de Xatiua. Mas Don Iayme respondió ,, á esta tumultuaria objecion: Yo admiro mas el error vuestro, y el oluido de que amè siempre á D. Fernando como á hermano, con cuyos socorros, y armas hizè felizes todas mis conquistas; pues nada pudiera yo hazer en la de Valencia, si èl con las de Cordoua, y Seuilla no huviera pisado, y atado las fuerças de los Moros de Andaluzia: en lo qual nos pagò bien las diuersiones, que con igual prouecho suyo causamos nosotros con la opresion de los Moros de Mallorca, y Valencia. Assi os encargo, que no llameis contrarios á los que Dios vniò con la semejança de la edad, de las inclinaciones, y piadosas empressas: y entended yá la justa razon, con que lloro tanto la muerte del que fue compañero de mis triunfos, y como autor de mis vitorias: y que lo auia de ser de otras muchas para gran bien de España, y de la Iglesia con la esclarecida empressa de Africa, contra la qual lleuaban ya todas sus vencedoras fuerças con la poderosa Armada, que se fabricaba en los Puertos de las Prouincias militares de Guipuzcoa, y Vizcaya. Admirarõ aquellos Señores la ingenuidad del Rey, y la celebraban, como dada del Cielo: y quedaron tãbien aduertidos de que los socorros, que notaban en el Rey Don Fernando, fueron (si los huvo) efectos de el vassallage de aquellos Moros, y debidos, ó permitidos á la justicia de los pactos, y de la soberania. El Rey, hechas con gran pompa, y mayor dolor las exequias al difunto, embió su Embaxada para consolar, y honrar al sucessor, á quien amaba como á hijo; aunque este le miraba hasta aora como á suegro: Don Iayme empero se le ofrecia como padre, y amigo, rogandole, que se preciasse de

heredero mas de las virtudes de su bienauenturado padre, que de su rica Corona; y ofreciendosele á toda buena correspondencia, con la qual no dudaba, que ambos arrojarian en breve de España todas las armas, y gentes Mahometanas.

6 Mas Don Alonso estaba resentido de Don Iayme, y empezó su infeliz Reynado con las treguas, y amistad del Rey de Granada; mostrando con este triste prenuncio la poca fuerça, que hazian á su juizio las santas exortaciones del suegro: alguna ocasion daria la reciente conquista de el famoso Castillo de Biar, puesto en la frontera de Murcia, deseado en estremo del Rey de Castilla, y ofrecido al nuestro con la natural alebosia de los Moros, que le esperaban con vozes de paz, y de entrega, y con preuenciones de celadas, y de guerra: assi las de Don Iayme se ocuparon en largo, y constante cerco en vengar el engaño, y castigar la burla: aunque costó cinco meses de sitio, muchas peleas, y batallas, assaltos peligrosos, y sangrientos, y hazañosas braburas de la persona de el Rey; hasta que Muza Almorabid, Alcayde de la plaza, vencido dellas, y de la constancia resuelta del Rey, le entregó el Castillo, dexando por los pactos con sus haziendas á los Moros en la Villa y saliendo del Castillo setecientos tan brabos, como infelizes defensores, en el Febrero del año de 1253. y esta gran vitoria diò la vltima perfeccion á la conquista del Reyno de Valencia, porque con el exemplo de la gran plaza de Biar aprendieron otras muchas de el contorno, que en vano resistirian á las fuerças, y virtudes del que atropellaba toda la fortuna de los Moros. La de D. Iayme pues entristecia, ó la condicion, ò la pretension de Don Alonso su yerno: y ella le hizo buscar, ò hallar razones para mudar de muger cō el color, ò motiuo de que no tenia hijos de la Reyna: discurriendo la jurisprudencia de Don Alonso el Sabio algun impedimento dirimente en la esterilidad, y essa de solos cinco años: ò hallando en las estrellas, de que tanto supo, que asseguraba la sucession con el casamiento de Christina Infanta de Noruega, como se la pidió á su padre: el qual deslumbrado con la obscura noticia de la condicion de D. Alonso, y de los esplendores de la Corona de Castilla, miró las circunstancias de el caso á la luz del Sol menguado, y triste de su Region: assi embiò á su hija con grande, y digno acompañamiento á Castilla, y la pobre señora halló para descanso de su inmenso viage preñada á la Reyna, y se huvo de acomodar, ó humillar, despues de iras, quejas, y lagrimas, con el casamiento del Infante Don Phelipe hermano de el Rey Don Alonso, Abad de Valladolid, y electo Arçobispo de Seuilla. Ni por esto cessaron los disgustos de los dos Reyes, antes se aumentaron con la proteccion, y gouierno, que el nuestro tomò del Reyno, Reyna, y Rey de Nauarra, que despues de la muerte de Teobaldo el Primero quedaban en gran peligro por la menor edad de su hijo Teobaldo, y viudedad de Margarita de Borbon, Madre, y Tutora del Rey niño; los quales dexó encomendados el Rey difunto en su testamento al Rey D. Iayme, rezeloso de que el Rey de Castilla resucitaria las pretensiones de la Corona de Nauarra, nunca enterradas con sus antepassados, ni borradas con los pactos, y los casamientos: y fue aquel testamento de Teobaldo vn hermoso testimonio de la bondad del Rey Don Iayme, fiandole la seguridad del Reyno, á que tenia mas antiguo, y reciente derecho, y vno, y otro mas viuo que el Castellano: pues (á mas de otros retirados) se contaban el que dexó á sus descendientes D. Ramiro el Monge, y el de la adopcion de D. Sancho el fuerte en fauor del mismo D. Iayme, confirmada con el juramento de

las

las Cortes de Nauarra. Don Iayme pues, no queriendo vencer, ni desamparar á vna viuda, y á vn huerfano vecinos, y parientes, resolviò resistir con las armas á su yerno, sino bastaba la autoridad, ó la razon: para esto passò á Montagudo, y en cinco de Abril de 1254. se vió con la Reyna, y Rey de Nauarra, confederóse con ellos en muchos, y estrechos vinculos militares, ciuiles, y Eclesiasticos, sin debilitarlos, ni hazerlos sospechosos con la cauta reservacion, que añadió de sus derechos al Reyno de Nauarra. Luego se acercó por Tarazona á los confines de Castilla con su exercito, para resistir al de los Castellanos, que marchaba para entrar en Nauarra, fortalecido con la fama de la venida de su Rey para ocupar con mas fuerças aquel Reyno: pero viendo á Don Iayme tan cerca, y denodado, hizieron alto sin empeñarse en mas, que á reforçar sus presidios: hizo lo mismo Don Iayme en Aragon, y Nauarra, obseruando los mouimientos de su yerno; el qual por aora no tuvo ira, ó fuerças para mas: y el Rey Teobaldo, cumpliendo los quinze años de su edad, empezó á defenderse por si; y con la amistad sincera, y proteccion vigilante de Don Iayme.

1254

7 Y esta debilidad, ò tibieza del Rey Don Alonso de Castilla, fue sin duda la causa, que necessitò al Principe de Aragon á confirmar en Barcelona con omenage, en manos de su padre, y en presencia de su Consejo, las donaciones hechas por el Rey en fabor de los Infantes Don Pedro, y Don Iayme: aunque en ellas perdia no menos, que á Cataluña, Valēcia, Mallorca, y otros ricos Estados de Francia. No sabemos por la Historia, si se arrepintiò el Principe, aunque no será temeridad el afirmarlo, porque tanta renunciacion era dolorosa; y el Rey de Castilla mostrando yá alguna mas resolucion en la guerra de Nauarra, le daba oportunidad para reclamar, y retirarse de tan pesada, y violenta liberalidad. Como tambien dió aquel Rey, no menos alegre, y mas eficaz ocasion con esse ruydo á la inquieta infidelidad de los Moros de Valencia: los quales tomaron por su Caudillo al sagaz, y valiente Alazdrach, q̃ auia prometido á Don Iayme abrazar la Fè Christiana, si le daba por muger vna donzella noble, parienta de Carroz, Señor de Rebolledo: y persuadido el fingido amante, y catecúmeno, que le tenia yá bié engañado, le ofreció el Castillo de Regnar, creyendo, que D. Iayme, como Señor, y Protector suyo, iria á tomar la possessión, no cõ gente de guerra, sino de paz, y fiesta; y assi podria quedar, ó muerto, ò preso, de vna de siete emboscadas, que le tenia preuenidas, para que no se le frustrasse su infelicidad, ni se le escapasse este formidable Leon. El qual, ó no sospechando, ó despreciando tan alebosas artes de los Moros, se puso en camino á la ligera, y de noche con solos veinte y cinco Caualleros, aunque embió delante á diez y siete Escuderos, que se entrassen en vna torre del Castillo prometido: pero estos cayeron luego en vna de aquellas trápas, que tenia armadas el Caudillo infiel. Assi el Rey llegò á encerrarse, y enredarse en ellas, y quando las tinieblas, el estruendo, y el acaso, pudieran turbar á los suyos, y aun á èl; se mostró su esfuerço igual á su confiança, y ossadia: pues acometido, y cargado de repēte, y con artificioso estruendo de gritos, trompetas, y añafiles; alentó á sus pocos compañeros con el exemplo, y con la voz; se desembolvió con su espada, y con la fineza de ellos contra aquella traydora canalla; y salió libre deste sutil, y obscuro peligro. Y estas experiencias de su fortuna le hazian (como hemos visto) tantas vezes atreuido sobre las reglas ordinarias de la prudencia: como lo fue en otra ocasion, no lexos desta; en que acompañaba á la Reyna con muy pocos

Ca-

Caualleros: y galan sobre valiente, arremetió con ellos contra muchos de los Moros, que le salieron al camino: mató por su mano algunos, hirió á otros, y ahuyentó á todos con la gloria de su nombre, y con el furor de su rostro.

8 Pero el Moro Alazdrach despues de aquella su alebosia esteril, la hizo fecunda, alterando gran parte de los Moros rendidos: y luego con ruindad mas feliz se apoderò de los Castillos de Gallinera, Serrá, y Pego; que, aunque poblados de milicia, y vecindad Mahometana, estaban en la obediencia del Rey. El qual, por esta causa, y por la experiencia de tan indomita infidelidad, tomó la resolucion, tan politica, como santa, de arrrojar de su tierra á los Moros, como á huespedes peligrosos, y traydores: formò el Rey vna junta en la Iglesia Mayor de Valencia, para examinar, y decidir este punto: los Prelados, y Ciudadanos se conformaron con el parecer de el Rey: los vnos por la pureza, y piedad de la Religion; y los otros, ó por los meritos de la causa, ó por lo poco que en ella perdian: pero los Ricoshombres, Caualleros, y Señores de Vassallos, no querian perder los que tenian de los Moros; y assi resistieron á su expulsion, en especial Don Pedro Infante de Portugal, que Señor de los de Moruiedro, Almenara, Segorbe, Castellon, y Burriana, sentia mas que todos los efectos de tan seuera prouidécia: acudió pues á las armas para defenderlos; assi ellos (y á su sombra los demás) respiraron orgullos, y esperãças: mas el Rey, que estaba firme en dár salud á todo el cuerpo con tan copiosa, y costosa sangria, hizo con el Infante que se dexassen sus interesses, y diferencias en el arbitrio de la Reyna: y ella era tan justa, y prudente, que podía ser juez contra el marido, aunque le amaba á la medida de su bondad: tomò consejo de personas de gran juizio, y saber: aplicó alguna cantidad de dinero al Infante; y obligó al Rey á la guarda de la frontera de sus Villas con gente, y vassallos del mismo Infante; pero este, que pareciò, y era remedio, por el humor rebelde de los Moros se hizo tan peligrosa enfermedad, que sesenta mil de ellos, como desesperados de la salud, y de la vida, arrebataron con furor las armas, y lo manchaban todo de horror, sangre, y matança; ardiendo los campos, las casas, y los hombres en subitos, y no remediables incendios; porque contra esta no preuenida tempestad de diabolicos vracanes, no auia tanta preseruacion, que pudiesse euitar los efectos de tan furioso, y vengatiuo frenesi, en que los Moros obraban, y se arrojaban con la fuerça del numero, y del dolor, que despreciaba la muerte por los cariños de la Patria; y los Christianos entregados á los dulces premios de sus fatigas, y victorias, pensaban vencer con la memoria de las virtudes passadas, y aterrar con la reputacion presente de tantos triunfos. Pero viendo los Paganos al Rey presidiar los Castillos, y preuenirse para salir contra ellos, se pusieron en camino con todas sus familias, y con tan vniuersal, aunque violento, consentimiento, que desde la batalla de las Nauas no se vieron tantos juntos: y ellos, ò por el amor solicito de hijos, y mugeres, ó por el miedo de perder las haziendas, que llebaban, conuirtieron la furia en cobardia; y ofrecieron la mitad de aquellos sus bienes portatiles, por la seguridad de los demás, y por la fè Real de ser guiados hasta salir del Reyno; pero D. Iayme, no menos compasiuo de su miseria, que ayrado de su obstinacion, les mádò comboyar, y assegurar, contento con solo el interès del destierro, y satisfecho cõ el castigo de que no fuessen sus vassallos. Entraron por Villena, en donde el Infante de Castilla D. Fadrique se pudo, y quiso enriquecer con el portazgo, pues de aquel innume-

merable hormiguero, que ocupaba cinco leguas continuas de camino, pidió, y lleuò vn besante por cada cabeza: ellos se esparcierō por los Reynos de Murcia, Toledo, y Granada: pero quedaban en el de Valencia bastantes con su caudillo Alazdrach, para tenerle en perpetua inquietud, porque salian de sus Castillos, y Montes enriscados, como fieras á caza, y matança de Christianos; de los quales en vn encuentro quitaron la vida á quinientos: aunque luego poniendo sitio al celebre Castillo de Peñacadell, perdieron el exercito en vna braba batalla, y con ella á su famoso Capitan Abenbacel: las reliquias se retirarō á los Castillos de Alazdrach, que por tres años se resistió, como salteador, ó cosario, conseruandose con el fabor del Rey de Castilla, y de los Infantes D. Manuel, y D. Fadrique, en nada tā concordes como en la discordia con el Rey de Aragon; y como iban á malas, encontraban superiores recompensas en la vigilancia de Don Iayme.

9 Asi auiendo dado al Principe la gobernacion del Reyno en Valencia, como en insignia, ó esperança de aquella herencia, para tenerle ganado con las caricias; ò suspenso, ó detenido con las dudas; quitó al Rey de Castilla el mayor instrumento de hazerle disgustos; y le ganò para retornarselos en casa otro poco menos poderoso, que fue Don Diego Lopez de Haro, Señor de Vizcava, el qual passó á ver al Rey en Estella de Nauarra; hizose su vassallo, y recibió quatrocientas caualleriās en tierras, y vassallos; y otras ciento en gajes de dinero. Todo esto era viento, con que se encendia el fuego, que auia estado violento entre las cenizas de las treguas; y acabandose ellas, empezò á humear con fuerça: D. Iayme, que como mas ofendido, tenia mas razon, y mas ira, deseaba se decidiessen estos pleytos de su Yerno en el tribunal de vna batalla. Mas procuraron muchos hombres pios, y graues euitarla, como solo buena para los escandalos, y para los Moros; y consiguieron con ingeniosa fatiga, que se viessen los Reyes entre Agreda, y Tarazona: de las vistas naciò vn acuerdo, que duró poco, porque en èl se capituló, que prosiguiesse Don Iayme en la proteccion del Reyno de Nauarra; que fue lo mismo, que condenar en la junta á Don Alonso, empeñado en la conquista de aquella no menos pretendida, que pequeña Corona. Asi D. Iayme, ansioso siempre, de que los descontentos de su hijo no fuessen la hacha, con que encendiessen sus enemigos á los Reynos, refinò las seguridades cō nueuos sacramentos; y en ellos se obligó el Principe á seguir en todas sus diferēcias el acuerdo de D. Ximeno de Foces, D. Bernaldo Guillē de Entença, y D. Ximen Perez de Arenos, los mas fauorecidos de su padre, y los mas cōfidentes de su Consejo; sino fuera en todo la primera Doña Teresa Gil de Vidaurre, cuyo juizio estimaba èl, no menos que adoraba su hermosura; y á la qual (muerta yá la Reyna Doña Violante) trataba como á su muger, mas suponiendolo, que diziendolo; y esta suposicion quieta, ò possessión de pacifica conciencia, se declarò despues por verdadero matrimonio.

1255

10 No tenia el Rey de Castilla tanta destreza, ó ventura en quietar los disgustos fatales de su casa: pues en esta ocasion su hermano el Infante D. Enrique, y el nueuo Señor de Vizcaya Don Lope Diaz de Haro, se fueron á ofrecer á D. Iayme, que se confederó con ellos en grande estrechez; y el Señor de Vizcaya, que venia muy acompañado de parientes, y nobles vassallos, confirmò, aunque en menor edad, las aliançās de su padre, y las juraron los suyos; de los quales Don Sancho Garcia de Salcedo, y Lope de Velasco, que eran de los mas principales, y parientes, fueron nombrados

Iuezes para determinar en qualquier tiempo, ſi el Rey quedaba ſatisfecho del Caſtellano, con el qual Don Lope Diaz no podia antes hazer paz, ni tregua. A eſtos dos tan grandes Principes ſe añadieron otros Ricoshombres de Caſtilla, que maltratados de la triſteza de ſu Rey ſe paſſaron al nueſtro, de quien recibieron el ſueldo de cien

1256

Caualleros, y otras vtiles, y alegres mercedes. Todo eſte ruydo atemorizó, como parece, ò puſo en mas cuydado al Rey Don Alonſo, porque en el Março ſiguiente de 1256. ſe viò en Soria con ſu ſuegro, y quedó confederado en buena amiſtad, renouando entonces, y deſpues con eſtrechos vinculos las alianças de ambas Caſas; aunque ninguno baſtaba para dar entera firmeza al eſpiritu melancolico del Rey de Caſtilla: aſsi moſtró preſto bolver á la protecciō del Moro Alazdrach ſu fauorecido: y al principio la tomó pidiēdo tregua para èl; y deſpues que la cōſiguiò, ayudandole para la guerra, y permitiendo, ò queriēdo, que ſus pendones Reales, y los del Infante D. Manuel ſe puſieſſen en los Caſtillos de el Moro; los quales para mayor autoridad, y defenſa ſe tuvieſſen en nombre de tan gran Rey. Erale dificultoſo al nueſtro contra tantas cautelas, y porfias deſtruir enteramēte cō las armas, ó cō guerra deſcubierta á tan fauorecido, y ſagaz enemigo. Oponiēdo pues arte contra arte, perſuadiò á vn Conſejero de Alazdrach, que le puſieſſe en dictamen la venta del trigo, que yá parecia inutil el que tenia preuenido para ſus Caſtillos: conſejo falaz, y dulce para la codicia del Moro por la ganancia del precio, á la ſazō muy ſubido, y ſe le facilitaba la confiança en el Rey de Caſtilla, de quien no dudaba eſte Caudillo, que pediria, y le conſiguiria las treguas para otro, y otros años: de que dió D. Iayme alguna ſignificacion, ni obſcura, ni ſincera: no ſiendo menor ſu diligencia para coger en la red á eſte codicioſo Pagano, mandò que Don Ramon de Cardona, y Don Guillen de Angleſola ſe hallaſſen promptos para ſalir armados, y que los demás Ricoſhombres de Aragon, y Cataluña eſtuvieſsē preuenidos para el primer auiſo. Pero como el Rey Don Alonſo no ſe dormia en fauorecer á eſte trauieſo Moro pidiò con tiempo, y con embaxada las treguas de otro año á D. Iayme, que dió al Embaxador eſta reſpueſta: *Mucho me marauillo de que el Rey de Caſtilla mi hijo tenga tanta quenta con eſte ruin Moro: el qual me ha procurado la muerte, ſe ha leuantado contra mi, y me tiene mis Caſtillos.* En el interin Alazdrach, ſeguro del buen efecto deſta embaxada de aquel Rey, paſsó á beſar la mano á tan ſolicito, y poderoſo protector; el qual le preguntó: *Si ſabia cazar*, convidandole con la pregunta al honor, y familiaridad de ſalir á caza en ſu compañia: y el Moro cō inſolencia, y liſonja reſpondiò: *Siendo vueſtra Alteza ſeruido, cazarè Caſtillos del Rey de Aragon.* Agudeza, que la celebraron los Corteſanos, y no la reprehendió ſu Rey; pero caſtigòla el nueſtro con tanta preſteza, que auiendo llegado á ſeruirle con ella la Nobleza Aragoneſa, y Catalana, ſalió armado ſin dár vna hora de gracia á las treguas; y en ocho dias le ocupò ſus Caſtillos al Moro; y le forçò á q̄ ſin atreuerſe á eſperarle en alguno dellos, ni en el campo, ſe paſſaſſe pobre, y deſpojado á Caſtilla: á cuyo Rey embió luego D. Iayme á dezir: *Que aquellos dias auia andado á caza, y en ſolos ocho auia volado diez y ſeis Caſtillos.* Bien entendiò Don Alonſo en eſta ſuaue corteſania la amargura de la doctrina de ſu ſuegro: y aprendió en eſte ſuceſſo, que ningunas trazas ſerian ſuperiores á la vigilancia, y diligencia de D. Iayme: aſsi ſe confirmaron las alianças con nueuas ſeguridades; y ellas fueron mas felizes, que las otras, pues en adelante

1257

eſtos dos Reyes yá no parecieron yerno, y ſuegro, ſino hijo, y padre en los

ca-

cariños, y en la sincera vnidad de los intereſſes.

1258 11 La meſma firmeza tuvieron las concordias de paz, y amiſtad, que Don Iayme, auiendo paſſado á Mompeller, aſſentò con el Santo Rey Luis de Francia, con quien ſe viò en el lugar de Carbolio por el Mayo de 1258. y en eſte tratado renunciaron ambos Reyes las pretenſiones, que podian hazer menos ſegura la paz; el Frãcès, las de los feudos antiguos de los Cõdados de Cataluña; y el Aragonès, las de los de Cancaſona, Fox, Narbona, y otros muchos ſin quento. Añadió mas vna ampliſsima donacion en fauor de Margarita Reyna de Francia, hija mayor de ſu primo el Conde D. Ramon Berenguer, en la qual cedió el derecho de los Condados de Proença, y Folcarquer, y de las Ciudades de Arlès, Auiñon, y Marſella. Fue el Conde Don Ramon deſgraciado con ſus vaſſallos, y vecinos; porque ſe vió deſpojado de ſus Eſtados en vida, quedandole quatro hijas: Margarita, que casò con S. Luis, y como mayor debia, y queria ſer heredera: la ſegunda fue Leonor, muger de Enrique Rey de Inglaterra: la tercera Sãcha, que casó con Ricardo, hermano del miſmo Enrique: la quarta, Beatriz, que caſando con Carlos de Anjiou, hermano del Rey S. Luis, ſe lleuó la herencia, como en dote; porque aſsi lo quiſo el Santo Rey por acomodar en tan ricos Eſtados á ſu hermano; aunque la Reyna Margarita lo reſiſtia, queriendolos con razon para ſi, y para ſus hijos; y el Rey Don Iayme, que como varon de la Caſa, á la qual ſe dió eſte feudo por el Emperador, tenia mas derecho, no lo eſperaba para ſi, y ni lo deſeaba para ſu Corona, juzgando, que la vecindad de tantas Naciones guerreras, y la diſtancia del cuerpo de la Monarchia, eran mas para oprimirla, y obſcurecerla, q̃ para darla aliuios, y glorias: pero queria Don Iayme, que heredaſſe aquel rico Eſtado la Reyna de Francia, como hija mayor de el Conde ſu primo, ó por la razon de la juſticia, ò por el amor de ſu hija la Infanta Doña Iſabel de Aragon, que en eſtas viſtas concertó caſarla con Filipo primogenito de los Reyes Luis, y Margarita, como deſpues ſe cumplió con vna ſolemne embaxada, que lleuaron el Obiſpo de Zaragoça, el Prior de Cornella, y Don Guillen de Rocafull, Gouernador de Mompeller.

12 Aſsi compuſo el Rey todas las materias de Eſtado, y Guerra de los Eſtrangeros con prudencia, y felicidad; pero mientras no ſatisfacia al deſconſuelo, y quejas del Principe ſu hijo, dexaba la raiz de las eſpinas en ſu propria tierra, y caſa: porque la Nobleza de Aragon, no teniendo guerra fuera del Reyno, y no ſabiendo eſtár ocioſa, no podia olvidar aquel deſtrozo de ſu Corona, y el disfauor contra ſu Principe: por eſto ſuplicó al Rey, que los deſagrauiaſſe á ellos, y á ſu hijo: y entendiendo Don Iayme, que eſte era el pregon primero de la ſegunda guerra ciuil, compró la paz cõ la juſta, aunque aborrecida vnion de los Reynos de Aragon, y Valencia en la cabeza, y ſuceſsion de ſu desfauorecido, y enfadoſo hijo: el qual por aora quedó menos deſcontento, aunque no contento; porque aun le faltaban para ſu herencia, Cataluña, Mallorca, y otros Eſtados: por no moſtrar pues que ſe daba por ſatisfecho, buſcó vn titulo, que comprehẽdieſſe todas ſus pretenſiones, y eligió el de *Primogenito, y Heredero del Reyno*: nombres que ſu padre los podia mas reprobar, que reprehender; y mueſtran que todos los ſiglos fueron doctos en las metaphyſicas del interès. Mas aora eſta chiſpa de la guerra ciuil, que ſe apagó, ò ſe eſcondió en Aragon, no muriò del todo; porque en el Hibierno, ó Primauera inmediata de 1259. ſaltò á Cataluña, en donde no pareciendo al Rey demaſiada ninguna ſeguridad por la que le faltaba de ſu hijo, pidió á Don Alba- 1259

baro de Cabrera, Conde de Vrgel, como á mozo recien heredado, y gran Señor, que le entregaffe las Tenencias de algunos Caftillos al vfo de los feudos de Cataluña; hizolo afsi el Cõde, pero viendo que paffados los diez dias de la ley, ó eftilo, el Rey no fe los bolvia, fe dió por agrauiado, y fiando en fus brios, en fu razon, y en fu autoridad, embió al Rey efte recado. *Que miraffe le tenia por fuerça fus Caftillos: Que èl no era hombre, que huvieffe de fufrir tan gran desheredamiento, y tuerto: y por efto, aunque le era muy graue, fe falia de fu obediencia en la forma que le era permitido.* No le faltaban valedores, y compañeros al Conde, porque lo fueron muchos, y grãdes Ricoshombres; y el de Cardona fe embió á defpedir, *por las defmefuras* (dixo) *que el Rey hazia al de Vrgel, y à los demàs Ricoshombres*; y con mas fentida, y particular queja, por auerle mandado á èl, que no lleuaffe á las guerras Fonebol, ni tiraffe con èl; y que tapiaffe vna puerta de la calle del Caftillo de Momblanc: tanta era la autoridad de aquellos Señores; tanto el punto, y poder de los de Cardona; y tanta la facilidad, ò licencia, que las leyes, ò coftumbres permitian á la grandeza, y fentimiento de los vaffallos. Afsi el Rey, para efparcir efte nublado, quifo fuauizar al Vizconde, y retirarle, como al rayo, que daba cuerpo, y calor á la nube; aunque le embió á dezir: *Que ningun Principe agrauiaba menos à fus vaffallos; y èl por hazerles bien, y honrarlos tanto, los perdia; y que el Vizconde era vno dellos.* Pero como Don Iayme refiftia á la prerogatiua del Fonebol, diziendo, que effa infignia era propria de la Mageftad Real, no pudo la conciencia brillante del Vizconde abandonar la ocafion de recobrar preeminẽcia de tanta inutilidad. Pero tal qual, hazia ruydo el Fonebol en los corazones de aquellos Señores mal templados; y tanto que á effa feñal fe armaban para encẽder de nueuo la guerra ciuil en fauor, ó en compañia del Principe Don Alonfo; que añadió eftos dias grandes fuerças á fu partido, cafando con Doña Conftança de Mõcada, hija heredera de D. Gafton Vizconde de Bearne: pero apagò Dios las llamas de eftos penfamientos con las cenizas frias de la intempeftiua muerte del Principe, que le heló cafi en las mifmas bodas las alegrias de la Efpofa, y las efperanças no dudofas de la Corona; dexando en la memoria de fu arraftrada vida vno de los exemplos claros de la infeliz fuerte de los Principes, que tienen Madraftras, mediohermanos, y padres de trifte condicion; qual la moftrò fiempre, entre otros Reyes de Aragon, á fu primogenito el Rey Don Iayme, que para todos era tan fuaue, y fue amado como las delicias del Orbe. Pero ni vn Rey puede amar mucho á dos hijos, fin desfauorecer, y defacomodar al vno. La edad del Principe llegó á los 32. años: el genio era bueno; la fortuna mala; la enfermedad fue vn veneno del alma, cõpuefto de quatro peftilentes calidades; odio antiguo de la madraftra; defprecio perpetuo del padre; embidia ambiciofa de los hermanos; y chifmofa fineza de fus Confejeros. No quedò fucefsion; entró en fu lugar fu hermano D. Pedro; q̃ folo pudo defmerecerlo; porque fatigandole mucho, moftró defearlo.

1260

13 Mas no por la falta del Principe fe aterraron los Señores Catalanes, antes falieron á campaña; y Don Albaro de Cabrera recuperó algunos Caftillos de fu Condado de Vrgel. Entraron armados en Aragon, para que pagaffen los vaffallos el difgufto, que les hazia fu Rey; el qual embió contra ellos á Don Martin Perez de Artafona Iufticia de Aragon, para que con la gente de la tierra de Balbaftro refiftieffe á los Malcontentos, y entraffe en fus Eftados para la recompenfa, y caftigo. Y venia en tiempo muy peligrofo efta guerra domeftica:

por-

porque amenazaba grandes tempestades la forastera de los vecinos Moros de Murcia: los quales, incitados secretamente del Rey de Granada, en este año de 1261. conspiraron, y se descubrieron en varias Ciudades en vn dia; aumentãdo su impẽsada vnion terror, y turbacion á los Christianos con el exemplo tan eficaz, que daban á los Moros continantes de Castilla, y Valencia. Tambien la resistencia, que se dispuso contra los Malcontentos Catalanes, se hazia debil, y dificultosa: porque el Rey con el dictamen tan errado, como cariñoso de diuidir los Estados de la Corona entre sus hijos, dió (en el año 1262.) grande ocasion de discordias entre el Principe D. Pedro, y el Infante Don Iayme, al qual queria dár los Reynos conquistados de Valencia, y Mallorca; y con sola esta voz de los disgustos de los hermanos, se diuidió toda la Nobleza en dos vandos: aunque el Principe Don Pedro, empezando á estilar aquel su natural, y profundo disimulo, apagó este fuego, resolviendose á no resistir á su padre; pero protestò en secreto, que no lo afirmaria con el animo, sino con la pluma, y por el miedo de ser desheredado de su padre. Asi empezaron estos dos hermanos á trauar aquellas contiendas de ambicion, y de embidia, en que tanto se fatigaron despues hasta la muerte sus Personas, y Coronas: y aora con los casamientos de vno, y otro se açicalaban sus cuydados en la diuision de las Familias: porque el Principe era recien casado, y para el Infante buscaba su padre casamiento, yá en la Casa de Saboya, yá en la de Borgoña (aunque todo en vano:) mas feliz fue el tratado del casamiento del Principe con Doña Constança, hija de Manfredo Rey de las dos Sicilias, y de la Reyna Beatriz de Saboya, aũque para estorbarlo se atrauesò el Papa Vrbano IV. con toda la autoridad de su dignidad, y de su indignacion, que la tenia grande, y la explicó muy entera contra Manfredo. Pero no le bastó al Rey su intercesion para poner á Manfredo en la gracia del Papa: no embiar entre los Embaxadores á S. Raymundo de Peñafort; no, el auer hecho otras vezes esta suplica; no, finalmente, el ofrecer grandes ventajas para la Sede Apostolica en la reconciliacion, y obediẽcia de Manfredo. Tampoco le bastò al Papa todo su enojo; con que embió á predicar en Francia la Cruzada cõtra Manfredo: imploró el socorro de los Principes Christianos: y leuantó exercito para arrancarle de aquellos Reynos: ni le bastó la amarga admiracion, con que escribia á Don Iayme, de que intentasse vn Rey tan Catolico casar á su sucessor con la hija de vn bastardo, escandaloso, tirano, perseguidor de la Iglesia, y vsurpador de sus Estados: ni finalmente le bastò la animosa, y azeda reprehension, con que afeó al Rey el intento, y el tratado de tal matrimonio, en tanto disfauor de la Sede Romana. Y es bien de admirar en el animo piadoso del Rey la firmeza con que resistió á tan fuertes, y sagrados tiros. Pero venció el destino Diuino, que por camino tan aspero queria subir á los Reyes de Aragon á la gloria, y grandeza de los Reynos de Sicilia, Cerdeña, y Napoles, á las heroycas expediciones de Grecia, y Asia: y lo que es mas, al matrimonio mas feliz, y fecũdo de hijos valerosos, y santas hijas, que por muchos siglos se ha visto en la Iglesia; siendo la madre, y la maestra desta celestial abundancia las raras, y Reales virtudes de Doña Constança de Sicilia. La qual despues de dos años de Embaxadas, y dificultades de sumo peso, fue traida este año de 1262. con Real magnificencia de parte del suegro, y marido, por D. Fernã Sanchez, hijo, y hermano bastardo dellos (que despues le aborrecieron hasta matarle:) y de parte de su padre Manfredo, por el Conde de Montalban, tio deste

Rey, y por otros grandes Señores Sicilianos. Eſtos caſamientos pues ( vno executado, y otro cercano ) de los Infantes de Aragon, eran la ſal, que auiuaba la ſed de los Reynos, y Eſtados, y los tenia mas quejoſos, quanto ſu padre ſe ingeniaba mas con nueuas reparticiones, y continuos alagos para tenerlos ſatisfechos. Aſsi obraba el Principe Don Pedro en defenſa de la vnion de ſu Corona aora, quando en vida de ſu hermano mayor fue la cauſa, ò el ſugeto de la diuiſion de ella; pero no iba inconſiguiente, porque en lo vno, y en lo otro miró ſegun los tiempos á ſu interès: en lo qual eſtuvo tan atento, que aunque ſu padre le aplicó los Reynos de Aragon, y Valencia, y el Principado de Cataluña; todo le pareciò poco, porque no era todo, y porque entẽdia con ſu voluntad, que eran demaſiados para el Infante Don Iayme el Reyno de Mallorca, los Condados de Roſellon, Cerdania, Conflent, Mompeller, y otros Eſtados de aquellos confines; equiuocando el numero con el peſo, y la medida con la diſtancia.

14. Por eſtas fogoſas, y fraternales diſcordias de los Infantes fue politica prouidencia del Rey, no declarar en aquella reparticion por legitimos los hijos, que tenia en Doña Tereſa Gil de Vidaurre; á la qual deſde el año 1255. en que enviudò de la glorioſa Reyna Doña Violanta, trataba como á legitima muger: y aſsi paſsó con buena, ó ligera fè los ocho años, que corrieron haſta el preſente de 1263. y aun mas adelante. Eran eſtos hijos, Don Iayme, y Don Pedro, que no aparecen declarados legitimos, haſta diez años deſpues del preſente, en el teſtamento, que en Mompeller hizo el Rey ſu padre: y ſi ellos eran (como algunos eſcriben) mayores que los Infantes ſus mediohermanos, bien ſe vè el fuego que pudieran añadir á los hornos en que ardia el Palacio; y tambien los peligros de ſer muertos por la indignacion del Principe, que ſe alteraria á ſu modo con eſſa tan ingrata, como juſta nouedad, no indebida á la precedẽcia de aquel matrimonio, y á los derechos de la primogenitura de los hijos de Doña Tereſa. Pero aqui entrã nueſtros Anales en tinieblas, que piden mas riſa que paciencia para ſer refutadas, porque nacen no tanto de la Hiſtoria, quanto de los Hiſtoriadores, que han confundido, y adelantado los tiempos del caſamiento, y de los partos de Doña Tereſa; vnos ſin ocaſion, y otros ſin cauſa. Beuter eſcribió, que huvo el Rey eſſos dos hijos en eſta Señora antes de caſar con la Infanta de Caſtilla; y que á eſte matrimonio ſe opuſo Doña Tereſa, como muger, ò como eſpoſa, que es lo que oponian Lanuza, y otros. Y todo es inveriſimil, y opueſto á la razon de los tiempos: porque Don Iayme casó con aquella Infanta á los doze, ò treze años; que no es edad para auer dado yá dos hijos; y mas quãdo ſe ſabe, que en los diez y ocho meſes primeros de ſu caſamiento no fue marido por la debilidad de ſus pueriles fuerças. Por eſtas razones el Obiſpo Miedes impugnò eſſa improbable opiniõ; pero deſagradado tambien de la ſolida, y conſtante de Geronimo Zurita, que quenta por tercero el caſamiento de Doña Tereſa, tomó vna opinion media haziendolo ſegundo: y dize (con otros muchos que le han ſeguido) que aquellos hijos nacieron entre los dos matrimonios publicos del Rey con las Infantas Doña Leonor de Caſtilla, y Doña Violante de Vngria: para lo qual, y para la tragedia de el Obiſpo de Girona, alega Bulas, y Cartas, que ſe guardan en el Conuento Benefaciano. La Hiſtoria ſe ha hecho celebre, y en demaſia ſeguida de la fè de los Eſcritores, y de la credulidad del pueblo. Cuya ſuma es: „ Que auiendo el Rey caſado clan„ deſtinamẽte, ó ſin Real ſolemnidad, „ con Doña Tereſa, y tenido en ella dos „

,, dos hijos, eligiò para muger á Doña
,, Violante de Vngria: opusose Doña
,, Teresa en el Tribunal de el Papa,
,, pero en vano, porque no tuvo prue-
,, bas, ni del casamiento, ni de la pala-
,, bra. Mas el Obispo de Girona, á
,, quien el Rey auia descubierto el
,, caso en la confession, hizo tan im-
,, prudente escrupulo de la materia,
,, que se la escribiò con caracteres de
,, cifras al Papa: el qual empezó á fa-
,, uorecer la causa de Doña Teresa, y
,, essa fama causó grandes agonias en
,, la Reyna Doña Violáte por el mie-
,, do de ser apartada del R y despues
,, de quinze años de alegre, y santa
,, compañia, y despues de nueue hijos
,, de su matrimonio: y esta cruel tris-
,, teza acabò con la vida de aquella
,, santa, y valerosa Reyna: y el Rey
,, (aun mucho antes de essa muerte)
,, indignado contra aquel Obispo le
,, mãdò llamar á Palacio, y en su pre-
,, sencia le hizo cortar la lengua: de
,, lo qual hizo tanto sentimiento el
,, Papa, que puso Entredicho en los
,, Reynos de Aragon el año de 1246.
,, Y herida deste azote la piedad del
,, Rey, pidió con lagrimas perdon, y
,, absolucion: y dando como otro Da-
,, uid admirable exemplo de Rey pe-
,, nitente, salió en la Iglesia de Lerida
,, á la publica presencia de dos Lega-
,, dos Pontificios, de muchos Obis-
,, pos, y Abades, y multitud Eclesias-
,, tica, y Seglar: aqui confessó clara-
,, mente su delito con lagrimas, y lo
,, detestò con las palabras, que le se-
,, ñalaron: fue reprehẽdido, y absuel-
,, to, y penitenciado con la obliga-
,, cion, que cumplió, de acabar con
,, magnificencia, y dotar con renta
,, de docientos marcos de plata el Cõ-
,, uento Benefaciano en las Montañas
,, de Tortosa: y tambien de perficio-
,, nar en Valencia con fabrica, y renta
,, de seiscientos marcos de plata el
,, Hospital de San Vicente: y en fin,
,, de poner en la Iglesia de Girona vn
,, Sacerdote, que rogasse á Dios por
,, el mismo Rey.

15 Pero de toda esta Historia hizo tan poco aprecio el sabio juizio de Zurita, que ni la trae para impugnarla; y se corrió de auerla escrito (como se dize) en la primera edicion; y pues se fatigò en mejorar la segunda, y en componer los Indices latinos, y en vno, y otro lugar omitió todo aquel quento, lo despreció sin duda por fabuloso, y entendiò que las Bulas (alegadas por Miedes) serian como otras muchas de la antiguedad: y como ellas no son originales, no merecé mas respeto, ni pueden igualarse con el testimonio que alega Zurita al año 1255. en que el Rey dió á Doña Teresa la Villa de Exerica para el hijo que tuviesse della; y esto lo daba nueue años despues de aquellas Bulas, censuras, lagrimas, y penitencias; con que se descubre bien la chimera: y mas con las Actas de las Cortes de Zaragoça del año 1264. que se celebraron diez y ocho años despues de aquella imaginada tragedia, y hablan de Doña Teresa como de muger actual del Rey: el qual (como todos saben) no la admitió á su compañia desde que la retirò con la negatiua, y con el pleyto de el matrimonio; y mucho menos para tantos años: luego es euidente, que diez y ocho años antes no sucedieron aquellos tristes accidentes del tragico pleyto de Don Iayme, y Doña Teresa. Tambien se conuencen de mal aplicadas á esse matrimonio aquellas Bulas (vnico argumento de toda la fabula) porque son, ó dizen ser de Inocencio IV. y del quarto año de su Pontificado: siendo constante, que este Papa murió diez años antes del tiempo de aquellas Cortes, en las quales (y nueue años antes) era Doña Teresa muger pacifica del Rey, á quiẽ llaman, y suponen velado con ella. A estos claros argumentos se añaden grandes presunciones: á la verdad D. Iayme huviera sido vn Rey, y padre en demasia desigual, y no menos incauto (de que nadie le ha notado) si auien-

auiendo tenido primero hijos en Doña Teresa, y siendo legitimos por sentencia Eclesiastica, y por declaracion del mismo Rey, que los llamó á la sucesiō; los dexara en ella tan pospuestos á los que nacieron despues (como se pretede:) de los quales los dos quedaron Reyes; quando los hijos auidos en Doña Teresa no recibian mas que vnas Baronias, ó Ricohombrias ordinarias. Y quien no vè, que ellos se huvieran resentido, y reclamaran despues? De lo qual no se oye ruydo alguno, quãdo era natural hazerle muy pesado; y mas en tiempos tan inquietos, como los de la vejez, y de los hijos, y nietos de D. Iayme, todos oprimidos de grauissimos peligros, de guerras forasteras, ciuiles, y domesticas contra la Corona, la qual sustentaron (á vista, y á pesar de malos exemplos de la familia Real) en las cabezas de sus Reyes aquellos declarados Infantes; y mas sus hijos, y nietos con toda la fineza de obligados, y reconocidos á las dos primeras lineas de D. Iayme.

16 Es pues constante, que Doña Teresa, hembra de altissimas virtudes, y de honestissima hermosura, estuvo en la buena fè, y en la verdad, casada con D. Iayme despues de la Reyna Doña Violante: y assi fue la tercera muger deste Rey: el qual solia acomodarse á no sè què blanda Theulugia, con que viuia á su parecer sin pecado con vna muger sin matrimonio tan fuerte, que no la pudiesse despedir á su tiempo, ó por causas de Estado, ó voluntad justa. Por este mas arbitrio, que dictamen, repudió despues á la misma Doña Teresa, queriendo no auer estado casado con ella; declarandose en esto mas en el penultimo año de su vida: ò porque deseaba no dexar oprimidas las Coronas de los primeros, y mas publicos hijos, y con la compañia de nueuos Infantes; ò porque de algunos años antes yá tenia por su muger (al vso suyo) á Doña Berenguela Alfonso de Leon: y entendiendo con razon, que ni en matrimonio tan ancho, y priuilegiado podian caber dos mugeres, como legitimas, quiso desprenderse de la mas antigua. Mas ella salió, como santa, y noble, á la defensa de su honor, de su matrimonio, y de sus hijos: y venció presto en Aragon por justicia; y para vencer tambien en Roma (para donde el Rey apeló) embiò su Procurador, y se retiró yá entonces, como parece, al Conuento de la Zaydia de Valēcia, que ella fundô despues: y alcançando en brebe la muerte del Rey, que al fin la declaró legitima muger, ò madre, dexò ella el titulo, y todo el punto de Reyna, y se acogió á la seguridad de Religiosa: y lo fue tã ilustre en todas las virtudes, y con mas admirable esplendor en la humildad, obediencia, y penitencia, que en vida fue llamada santa, y en muerte la adoraron como á Bienauēturada los pueblos, y la agradecieron sus milagros. Y aunque passados como ducientos años el Rio Turia enterró con arena su tumulo, y anegó, y arrebató con su impetu los votos pendiētes, y las memorias de los mas de los milagros; no pudo tanta tempestad descomponer el cuerpo penitente de esta Reyna: el qual (como afirman Garibay, y Lanuza) se ha conseruado entero sin virtud de balsamos, y contra la fuerça de los baños; y no menos contra la del tiempo, que vá pudriendo los vestidos, y no puede desfigurar el honesto cadauer de aquella hermosa alma. Argumento no ligero de la verdad, y de la buena fè del matrimonio desta fatigada Reyna: pero mas graue lo es de todas sus gloriosas virtudes el Catalogo de los Santos de la Orden de S. Bernardo, que contandola entre ellos, la ennoblece con el absoluto titulo de Santa.

¶ Y todo este alto concepto, que de las insignes virtudes de esta fatigada Reyna hemos representado, se aumenta con otra mas moderna Rela-

cion, q nos embió en carta de cinco de Iunio de 1677. Don Iuan de la Torre y Orúbella (Cauallero ilustre en sangre, verdad, y virtud, entonces Colegial de Santa Cruz, y oy Ministro del Rey: ) el qual por nuestros ruegos aueriguó en Valencia, su patria, el estado de la incorrupcion del cuerpo de Doña Teresa; y nos respondiò con ,, estas palabras: He visto el cuerpo de ,, la Santa Doña Teresa Gil de Vi- ,, daure, que se conserua oy (al pare- ,, cer milagrosamente) incorrupto, y ,, entero, desuerte que conserua la ,, forma de cara; y los pies, y manos ,, están secos, como si fueran de per- ,, gamino. El sucesso del rio fue ver- ,, dadero; y aunque la auenida sacò el ,, cuerpo del Conuento, no le ajó, y se ,, conserua oy la memoria con vnas ,, arenas, que ay sobre la cara. Otra ,, vez sucedió, que estaba el cuerpo en ,, vn deposito de ladrillo, y auiendo ,, caido vna pared dèl sobre el cuer- ,, po, no le quebrantó. Tambien me ,, dixeron las Religiosas, que tiene ,, oy vn habito, ò tunica interior de ,, lana, que nunca se ha apolillado. Hasta aqui aquella carta, y el epitafio mas digno de esta Santa Reyna.

17 Aqui es preciso hazer la reflexion yá prometida, al año 1246. de el fatal enojo del Rey D. Iayme contra vn Obispo de Girona: cuyo tragico sucesso se ha atribuido vulgarmẽte al disgusto deste matrimonio suyo con Doña Teresa; fundado en la palabra del Rey, que la manifestó á este Obispo su Confessor, y èl con imprudencia se la escribió al Papa; y assi incurriò en tan feroz indignacion de el Rey, que le llamò, y en su presencia le mandó cortar la lengua. Pero, aunque diximos con grandes razones de la Cronologia, y de la Historia, que ni influyó este matrimonio en aquel sangriento castigo, ni la materia de el atroz escandalo de el Rey contra su Confessor pudo ser la palabra dada á Doña Teresa; debemos temer, y aun podemos confessar la substancia de aquella tragedia (diuidida empero, y muy distante de la causa de aquel casamiento.) Parece que nos obliga á expressar, y renouar esta triste noticia la autoridad, y la diligẽcia de Oderico Raynaldo; el qual en la continuacion de Baronio, que publicó el año 1646. trae vna carta sacada (como èl estila) de la Libreria Vaticana, y del Libro 5. de las Epistolas de Inocencio IV. en ella pone el Pontifice este titulo: *Regi Aragonum, spiritum consilij sanioris* (*Al Rey de Aragon, espiritu de mas sano consejo*) y empieza assi: *Recibidas, y leidas tus Letras, ocupò à nuestro animo vn grandissimo assombro por la enormidad del delito, que ellas expressaban. Pues afirmaste, que nuestro venerable hermano Beréguer Obispo de Girona, antes que lo fuesse, auia alcançado tanta autoridad en tu Corte por la gracia de la Real familiaridad, que era tenido como el mas honrado entre los mayores: pero que despues, como tu añades, siendo traydor contra ti, tubo ossadia de reuelar las cosas, que tu le auias descubierto en el fuero de la Penitencia; y tambien auia armado contra ti otras muchissimas, y graues machinas: por lo qual le mandaste, que saliesse luego de tu Reyno: y finalmente auiendo èl alli alcançado la Dignidad Episcopal, tu encendido con el calor de la ira, le biziste prender, y con mãdato sacrilego quitarle parte de su lengua. Assi nos pedias, que mandassemos salir de tu Reyno à dicho Obispo, y à ti, y à los participes en consejo, ayuda, ò execucion, se diesse la Absolucion de tan grande delito.* Hasta aqui el primer capitulo de la carta Pontificia. La suma de los otros tres (largos para referidos, aunque llenos de elegantissima caridad) ,, es: Acordar al Rey la grandeza de ,, sus virtudes, y hazañas, y el amor, ,, que por ellas, y las de sus Progeni- ,, tores, aun mayor que á los demás ,, Principes Catolicos, le tenia el Põ- ,, tifice; y que á essa medida era el ,, do-

Tomo 13. n. 681.

,, dolor del eſcandalo preſente: Que ,, no debia ſu Real prudencia auer ,, creido ligeramente vn delito tan ,, inveriſimil de ſu Confeſſor, y no ,, facil de probar; ni quando ſe pro- ,, bára, podia ſer caſtigado del Rey, ,, ſino del miſmo Papa: Que no eſtaba ,, el Rey en diſpoſicion de recibir la ,, Abſolucion, pues le duraba el ren- ,, cor contra el afligido Obiſpo. Pero ,, que no pudiendo olvidar el Papa ſu ,, antiguo amor para con tan bene- ,, merito Principe, le embiaba á Fray ,, Deſiderio ſu Penitenciario, que le ,, daria ſaludables conſejos para ſa- ,, tisfacer á la Igleſia, y á Dios; y para ,, no perder el Reyno eterno por la ,, ſacrilega tirania de aquella ilegiti- ,, ma, y ſangrienta execucion. Todo ſe ajuſtò muy á contento del Papa, y conforme á la innata piedad del Rey: el qual embió al Obiſpo de Valencia por ſu Embaxador al miſmo Inocencio: que gozoſo con tan Real magnanimidad dió el orden, y la comiſsion conveniente á ſu Penitenciario y aſsi juntos los Obiſpos en Lerida, el Rey Don Iayme, nunca tan conquiſtador como aora, pueſto de rodillas en publico pidió perdon con humildad Chriſtiana, oyó vna grauiſsima reprehenſion, y aceptò la penitencia de varias fundaciones, que yá quedan referidas.

¶ Era eſte infeliz Obiſpo Don Fray Berenguer Caſtelbisbal, de la Orden de Predicadores: eſte deſpues de el venerable Fray Miguel Fabra (cuyo compañero auia ſido en las empreſſas de Mallorca, y Valencia) fue Confeſſor de el Rey deſde el año de mil ducientos y treinta y nueue, quãdo el miſmo Fabra ſe quedò por Prior de ſu nueuo Conuento de Valencia recien conquiſtada. De ella fue nombrado Obiſpo Fray Berenguer por Don Pedro Albalat Arçobiſpo de Tarragona: pero oponiendoſe Don Rodrigo Arçobiſpo de Toledo, que pretendia ſer la Igleſia de Valencia Sufraganea de ſu Arçobiſpado, no tuuo efecto la eleccion: y aunque deſpues fue Fray Berenguer mandado ſalir de los Reynos de Aragon; el Rey yá mejor informado, y aplacado, le eligiò para Obiſpo de Girona: en donde el año de mil ducientos y quarenta y ſeis padeció tã horrible tempeſtad del furor Real. En eſſe miſmo acabó con ſu vida, ſegun eſcribe Diago: pero Maluenda aſſegura, que viuia aun en el de mil duciẽtos y cinquenta y tres.

¶ Por fin de eſta tragedia debemos aduertir; que aunque el Rey errò, y pecò en dár credito á tan indigna Relacion contra ſu Confeſſor; y mucho mas en tomarſe la autoridad de juzgarle, y caſtigar á vn Obiſpo: fue digno de compaſsion, y lo es de eſcuſarle gran parte de la culpa; pues ni vn Rey ſabe apenas mas que lo que quieren dezir ſus Criados, y Miniſtros; ni le fue facil perſuadirſe, que le engañaban tan feamente; ni en fin la ira, y de vn Rey, y por cauſas tan feas, y monſtruoſas, aprehendidas como verdaderas, pudo ſer ſino grauiſsima, y capaz de cegar, y enfurecer á los anĩmos mas ſerenos, y mas en tiẽpos tan idiotas, como militares. Y no dudamos, que darán eſta humana ſentencia por el Rey D. Iayme todos, y mas los Principes, que hizieron aprehenſion de aquellas injurias, que ſerian aun mas ſacrilegas en el Confeſſor, que en el Penitente.

# CAPITVLO SEXTO.

## La Conquista de Murcia: y Empressa de Ierusalen.

### SVMARIO.

1 Diligencias del Rey para socorrer al Castellano en el recobro de Murcia.
2 Quejas que atrauiesan los Aragoneses.
3 Sale el Rey, y vence à los Moros, y èl es vencido del amor.
4 Sitia, y toma à Murcia.
5 Entra en essa Ciudad, y entrega el Reyno al Castellano.
6 Embaxada del Tartaro para la empressa de Ierusalen.
7 Castigos en falsarios de moneda.
8 Constancia del Rey, y aprestos para el viage.
9 Salida, naufragio, y buelta del Rey.

1 ACALLADAS yá, mas que satisfechas las pretensiones, y quejas de el Principe de Aragon, experimentò presto su padre quanto le importaba tener á los vassallos consolados, porque encontrò grande resistencia en las Cortes de Barcelona para el seruicio de la guerra, con la qual deseaba socorrer por su Persona al Rey de Castilla su yerno: á quien se le auian reuelado los Moros de Murcia, restituyendose á la entera libertad de su Alcorán, y de aborrecer, y dañar á los Castellanos vecinos. Para la qual daban tambien grandes fuerças los Reyes de Granada, y Marruecos; que tenian al Rey D. Alonso fatigado, y deslucido con los peligros de perder á Cordoua, y Seuilla, y quãto su valeroso, y santo padre auia conquistado con sus virtudes, y proezas. Para pedir en su nombre este socorro fue despachado, primero Don Pedro Ibañez, Maestre de Calatraua; y despues por la Reyna de Castilla Beltran de Vilanoua, con el qual rogaba ella á su padre: *Que lleuasse, ò embiasse el socorro, para que la Andalucia no se acabasse de perder; y no viesse el Rey Don Iayme desheredados en vida à sus nietos.* Para esto pues juntò el Rey Cortes en Barcelona (en el año 1264.) y viendole el Vizconde de Cardona tan justamente empeñado en sacar de ellas vn oportuno seruicio, atrauesò su grande autoridad, y la de todo su linage, pidiendo que los desagrauiasse primero el Rey; el qual sintió tanto este torcedor, que trató de salirse de Barcelona; y asi le hizo mayor á los corazones nobles de aquellos Señores, y pueblos: los quales dandose por vencidos, mas de la arte, que de la razon del Rey, le ofrecieron el seruicio del Bouaje, que se guardaba siempre para los grandes assumptos, y aprietos, y no eran iguales los de el Fonebol, y puerta de el Castillo al peligro de la ruyna de Castilla, y de toda la España Christiana. Mas le costò al Rey esta demanda con los Aragoneses en las Cortes de Zaragoça: porque se atrauesaron quejas de mas amargura, y peso. Introduxo la demanda del seruicio con vna bien compuesta oració: ,, en ella dixo: Que la obligacion de ,, esta guerra auxiliar era tan mani- ,, fiesta, que no le permitia pedir con- ,, sejo á las Cortes, como otras vezes, ,, sino seruicio para ella: pues á mas ,, de la guerra, que emprendian los ,, Moros de Granada, y Murcia con- ,, tra Castilla, ponian en gran peligro ,, al Reyno de Valencia, y en fuerte, y ,, dulce tentacion á los Moros, que ,, auian

(Margin: 1263; 1264)

„ auian quedado en èl; ellos (dixo) ſon
„ ingenioſos; y obſtinados enemigos;
„ y aora lo han moſtrado bien, pues
„ quando parecian eſtar mas dormi-
„ dos, ò muertos, deſpiertã, y reſuci-
„ tan, como langoſtas, para embeſtir
„ los campos de los Chriſtianos; y el
„ Rey de Granada los tenia tan conſ-
„ pirados, que los de Seuilla, y Mur-
„ cia auian ſeñalado dia para alçarſe,
„ y celebrar la fieſta de ſu libertad
„ con vna fiera matança de Chriſtia-
„ nos, y con la priſion del Rey Don
„ Alonſo en Seuilla: y aunque han ſi-
„ do deſcubiertos, y preocupados ſus
„ ruynes intentos; los de Murcia em-
„ pero ſe hã hecho formidables, y eſ-
„ peran los ſocorros de Africa, para
„ conſeruarſe, y adelantarſe en ſu re-
„ nouada libertad; y vnidos con el
„ Granadino, hazen guerra inſolente
„ á la Andalucia, y amenazan traerla
„ preſto á Valencia. Y como el eſtilo
„ nueſtro, y vueſtro ha ſido ſiempre
„ no faltar á la cauſa de la Fè, y ſer
„ los primeros en los peligros della;
„ oy nos vemos mas obligados á ſalir
„ en ſu defenſa; y para que ella nó ſe
„ desluzga con la tardãça, deſeamos,
„ que el ſeruicio ſea al modo que nòs
„ le ha concedido Cataluña; y os ofre-
„ cemos dár tales prouiſiones, q̃ eſte
„ exemplo no ſe pueda alegar para la
„ obligacion de repetirle. Apenas el Rey auia aſsi hablado (en el Conuento de Predicadores) quando vn Religioſo Franciſco, lleuado de noble, ó cãdido zelo, ſe ſubió al Pulpito, exortó á eſta guerra, y al ſeruicio de ella: y para dár á ſus razones autoridad Diuina, contó que á vno de ſu Orden auia reuelado vn Angel: *Que el Rey de Aragon auia de reſtaurar à toda Eſpaña, y librarla del peligro, en que los Infieles la auian pueſto.* La reuelacion venia tan á tiempo de la demanda del Rey, que no ſe podia ganar, ó engañar mucho con ella: aſsi fue deſpreciada de los Congregados, y moſtrò hazer mas odioſa la cauſa; y mas quando D. Ximeno de Vrrea, leuantandoſe el primero, dixo en voz alta: *Las reuelaciones ſon buenas allà donde eſtán: pero noſotros no las auemos meneſter para ſeruir à nueſtro Rey; y ſin ellas tomaremos nueſtro acuerdo en lo que nos pidiere.*

2 Los ſentimientos eran muchos, y mas fuertes, que la paciẽcia: aſsi los Ricoshombres, y Caualleros dexaron las Cortes, y al Rey; y ſe ſalieron de Zaragoça, juramentados de eſtár vnidos por ſus demãdas: para cuya libertad, y defenſa ſe fueron á la Villa de Alagon: de donde embiaron al Rey vna prolija liſta de los agrauios particulares, y publicos, que dezian recebir de ſu gouierno. La ſuma de los
„ mas viuos era: Que pedia el Rey los
„ ſeruicios del Bouaje, y Herbaje;
„ nombres, y eſtilos nueuos en Ara-
„ gon: Que traia para ellos el exem-
„ plo de Cataluña: Prouincia de otras
„ coſtumbres; y de tierra, ò poblaciõ
„ tres vezes mayor: Que daba los lu-
„ gares de honor á los Eſtrangeros, y
„ á los que no eran Ricoshombres de
„ naturaleza: Que dabà tierras en ho-
„ nor à los hijos, que tenia en Doña
„ Tereſa Gil de Vidaurre (que ſe de-
„ zia ſer ſu muger velada) y debian
„ darſe á ſolos los Ricoshombres: Que
„ quitaba á los Ricoshombres el jui-
„ zio de los pleytos, y lo encomenda-
„ ba al derecho comun, á los decre-
„ tos, y al arbitrio de ſu perſona: Que
„ tenia en ſu Conſejo Letrados; los
„ quales hazian largos los pleytos
„ con textos, y ſutilezas, y alegaban
„ otras leyes, que las de nueſtros fue-
„ ros: Que nombraba Iuſticia de Ara-
„ gon ſin parecer de los Ricoshom-
„ bres: Que auia hecho fueros diſtin-
„ tos para el Reyno de Valencia; y lo
„ auia diuidido del de Aragon, de cu-
„ ya conquiſta era: Que le auia quita-
„ do á Ribagorça para darſela á Cata-
„ luña: Que el Principe Don Ramon
„ Berenguer, ſu biſabuelo, auia ſaca-
„ do, y ocultadó los fueros, que eſta-
„ ban en San Iuan de la Peña: Que de-
„ bia

,, bia criar en su casa á los hijos de ,, los Ricoshombres, casarlos, y ha- ,, zerlos Caualleros: y assi mismo las ,, Reynas, y las Infantas criar á sus ,, hijas, y casarlas. Estos puntos fuerō la materia de los disgustos destas Cortes, y dificultades de el seruicio, que aunque el Rey se esforçó á vencerlas con las palabras, y razones, pero como no correspondian á los deseos, y esperanças de los vassallos, hizieron poca fuerça; y assi el Obispo de Zaragoça Don Arnal de Peralta, que fue en nombre de el Rey á darles la respuesta, y la satisfacion, los dexó descontentos; ellos se despidieron para juntarse con mas fuerças, y el Rey les quitò las que tenian de las tierras de honor, ó cauallerias, con que añadió otro nueuo, y mas sentido agrauio; assi no se reprimieron; antes se conuocaron para cierto dia, y el Rey les embió al mismo Obispo, que en su nombre les rogasse, no hiziessen tan gran hierro: hablandolos cō las conueniēcias de la paz, y con la mansedumbre del Rey, que les rogaba como padre, y estaba prompto á darles, como parte, toda satisfaccion de justicia, y gracia; assi les persuadiò á que en nombre de todos fuessen dos á Huesca á hablar al Rey, y despues fueron tambien con la memoria de los agrauios otros tres; á los quales respondió el Rey: *Que passaria por lo que determinassen los Obispos de Zaragoça, y Huesca, el Abad de Montearagon, y Don Pedro Cornel.* En la disputa de los medios de paz se encontraron, ó se hizieron tales dificultades, que se passó á la de las armas; para las quales llamò el Rey á D. Pedro de Moncada, y á otros Barones de Cataluña; y auiendo batido, y combatido algunas fuerças, le dixo el hijo del Iusticia de Aragon de parte de los Malcontentos, que se irian para èl, si queria poner la materia en juizio de Prelados: vino el Rey gustoso en ello; y se nombraron los dos Obispos de Zaragoça, y Huesca, acuerdo, que por essa Real templança de D. Iayme, cortó el fuego de la guerra ciuil.

3 Y aunque los Obispos no llegaron á dár la sentencia, porque el de Huesca murió, y el de Zaragoça no quiso: las treguas, que se dierō el Rey, y los descontentos, aprouecharon no solo para dár lugar á las Cortes de Exea de el año 1265: en las quales se les satisfizo á gran parte de sus demandas, sino tambien para lleuar el socorro al Rey de Castilla; en lo qual le siruieron con sus personas, y gentes los mismos Ricoshombres; y con ellos hizo el Rey dos mil cauallos; aunque despues para la entrada no se hallaron sino seiscientos; ó porque los vassallos iban cō menos gusto á esta guerra; ó porque el Rey empezó, y continuò la recuperacion del Reyno de Murcia con alagos, con mansedumbre, y ofertas de perdon, y buen tratamiento; pero deteniendose en Origuela, supo á media noche, q̄ los Moros caminaban á gran priesa, para bastezer, y fortalezer la Ciudad de Murcia con ochocientos ginetes, dos mil azemilas, y dos mil peones: al punto partió el Rey, á quien se juntaron el Infante Don Manuel, el Maestre de Santiago, y otros: al amanecer llegaron cerca de la Ciudad de Murcia; entre la qual, y los enemigos, que venian, ordenó su exercito, resuelto á pelear con vnos, y con otros; aunque los de la Ciudad eran muchos, valientes, y expertos. En la auanguardia puso á los Infantes Don Pedro, y Don Iayme sus hijos; en la batalla al Maestre de Santiago, á Don Pedro Nuñez de Guzman, y á Don Alonso Garcia: en la retaguarda quedó el mismo D. Iayme (al vso antiguo de los Reyes) con solos ciē cauallos de primer nombre: y aora fue quedar el Rey no solo en el puesto mas conmodo para gouernar, sino en el mas peligroso, porque era menester atender, y hazer cara al presidio de la Ciudad, el qual era gruesso, y valeroso, y auia de salir por las es-

1265

paldas á fauorecer á sus auxiliares. Saliò á reconocer estos peligros de el campo, por orden del Rey, su pariente Don Guillen de Rocafull: y quando yá por la cercania de los enemigos era tiempo de embestir, passò D. Iayme á la auanguardia solo para dezir á los Infantes sus hijos estas brebes, y essenciales palabras: *Vengo à deziros, que os acordeis, cuyos hijos sois: y si alguno no lo mostrasse oy con esfuerço, y constancia, jamàs le tendria yo por tal.* Dicho esto, y consolado con la noble respuesta de sus hijos, dió la buelta para su puesto, sembrando de passo en los esquadrones otras palabras oportunas para las cabezas, y para el cuerpo de el exercito, dandole su espiritu con la autoridad de su persona, y con la adoracion de sus hazañas. Aqui pinta Beuter al Rey escrupuloso de su pacifica vida con Doña Bereguela Alfonso; y que pidiò absolucion de esse pecado á su Confessor, diziendole, que su proposito era no tratar con ella, sino como marido; y salir de pecado por vn camino, ò por otro; y deteniendose el Confessor en absoluerle, le dixo: *Nosotros esperamos conquistar à Murcia, poblar todo su Reyno de Christianos, y seruir en esta jornada de modo à nuestro Señor, que nos perdonarà: Dadnos pues, Padre, vuestra bendicion, que no falta mas para entrar en la batalla.* Pero esta pintura desacredita al Rey sin fundamento: porque ni èl auia tratado aun á Doña Berenguela, como lo mostrará luego la Historia: ni se debe creer que aquel escrupulo se formasse por Doña Teresa Gil; la qual aun no estaba despossei da de la aprehension, y de la Iusticia de Reyna; ni D. Iayme, en quanto se entiende, auia tratado á este Señora por tantos años con la ruindad de fingirse su marido: sino es que á la vista de el peligro de la muerte, que suele alumbrar lo mas profundo del corazon, reconociesse Don Iayme, que no era tan cierta su Teulugia, ò tan segura su cōciencia, como auia pensado, ó queriedo hasta aora. Empezò pues la batalla, y se acabó en su principio; porque embistiendo los Infantes de Aragon con su vanguardia contra los Moros, los ahuyentaron al primer choque: el qual frustró los esfuerços, y los gastos de aquel tan preuenido socorro. Y el Rey viendo tan impensada fuga, no permitiò, que se siguiesse el alcançe, porque tenian los enemigos no solo guarida, sino gran socorro en el Castillo de Alhama. Dió pues la buelta para Origuela: de donde passò á verse, como estaba concertado, cō el Rey de Castilla en Alcaraz; el qual saliò por vna legua á recebirle, y lleuar tan alegre dia á la Reyna su hija, y á sus nietos, que le esperaban en aquella Villa, y le recibieron con los alborozos, que se debian á Rey tan Padre, y Bienhechor: ni parece, que èl estuvo menos alegre, porque aì estaba con la Reyna de Castilla Doña Berenguela Alfonso, hija del Infante D. Alfonso, y prima del Castellano: la qual pareció bien á Don Iayme, que á los cinquenta y ocho años de su edad, y casi de sus guerras, no tenia aun frios los espiritus de la costumbre: ni esta Princesa estuvo tan arisca, que se resistiesse á passarse con èl á sus Reynos, rendida á la suaue fuerça de verse amada de aquel á quien todos veneraban: ambos viuian como marido, y muger, acomodandose el Rey á su Teulugia de vn medio casamiento, ò floxo matrimonio: y viuiendo en este tiempo Doña Teresa, que auia gozado, como vimos, essos priuilegios de casada, era mas dificultosa aquella blanda opinion ó falaz aprehensiō: pero el siglo, y el estruendo de tantas guerras no deslindaban mas estos puntos: y con los Reyes quien disputa lo que ellos no quieren?

4 Bolvió el Rey luego en el segundo dia del año 1266. á continuar la conquista de Murcia para el de Castilla su yerno: y la miraba como propia para la seguridad de el Reyno de

1266

Va-

Valencia: ganò luego en acelerada, y valeroſa fortuna, por alagos, por tratos, y por combates, y aſſaltos, todos los Caſtillos, que faltaban, y ſe auian reuelado en el Reyno de Murcia: y al punto marchó contra eſſa Ciudad con todo el exercito, para cuya formació, y grandeza ſe auia predicado la Cruzada por el Arçobiſpo de Tarragona, y Obiſpo de Valencia. Llegó por ſu perſona el Rey el primero de todos á la viſta de aquellas murallas, como lo eſtilaba, para plantar los cercos con mas acierto: aunque para el tiempo de las batallas, al vſo de los Reyes de Eſpaña, gouernaba en la retaguardia, para ver, acudir, y ſocorrer ſegun la neceſsidad de los ſuceſſos. Mas eſte dia vn Adalid (ó Capitan de Campo) que no ſeria ſu vaſſallo, ò no tenia experiencia de ſu eſtilo, le ſeñaló pueſto para el Real, y eſſe á tiro de balleſta de la Ciudad, péſando, neciaméte, que el orgullo del Rey, no queria ſer prudente, ó no auia meneſter ſerlo ſu fortuna: aſsi el Rey le dixo: *Adalid, muy locamente nos alojais; pero pues aueis ſeñalado eſte lugar, yo os digo, que le defenderemos, ò nos coſtarà caro.* Ni fue eſta animoſidad temeraria, ò inutil, porque el Rey en aquella horrible cercania diſcurria grandes recompenſas por la comodidad de abrebiar el ſitio; y eſperò eſtorbar los daños con poner muy cerca de la muralla, y en los miſmos portillos dieſtros balleſteros, y cauallos armados, los quales tenian tan á raya á los cercados, que deſpues de los primeros dias no ſe atreuieron en vn mes á ſalir de ſus murallas á pelear, aunque auia détro tanta abundancia de armas, baſtimentos, y defenſores, quanta la preuencion eſpacioſa, y el cuydado de tá noble Plaza pudieron introducir; y aunque podian los Moros fiar mucho en el aliento de los ſuyos, y en la prouidencia de ſu defenſa; pero mas fiaban en el juizio, y eſperança, de que D. Iayme no tomaria con tantas veras por ſu perſona la empreſſa, que auia de ſer ganancia de otro; porque no auian viſto, ni leydo Reyes, que amaſſen mucho á los otros Reyes, ó tomaſſen por ſu quenta tan coſtoſas finezas: mas como en la perſeuerancia, en el cuydado, y en el denuedo fueron experimentando lo contrario, y vieron que el Rey mandaba no paſſar adelante en la tala de aquella hermoſiſsima campiña, como ſeguro de que auia de ſer para los Chriſtianos, entrarō en miedos, y congojas; las quales ſe las aliuiò el prudente Rey, perſuadiédoles, que ſe rindieſſen con los partidos de la primera entrega, y cōcordia, y con la oferta de alcançarles perdon del Rey de Caſtilla. Eſtas razones animadas con el continuo diſparar de maquinas, trabucos, y flecheros, hizieron gran fuerça en los oidos, y corazones de todos; y para executar la entrega ſin ſangre, echaron al Alcayde del Rey de Granada, que lo auia de reſiſtir; y admitieron en el Alcazar cinquenta cauallos encubertados con ſus Eſcuderos; y ciento y veinte Balleſteros de Tortoſa, los quales ſe apoderaron de las Torres, y leuantaron el Eſtandarte Real.

5 Glorioſo pues con tan Chriſtiano triunfo entró el Rey; diuidió en iguales partes los Templos, que eran veinte, entre Moros, y Chriſtianos: vnos, y otros eſtaban deſcontentos; los Chriſtianos, porque eſperaban mas hazienda, mas Ciudad, y mas ſeguridad; los Moros, porque ſe les quitaba la Mezquita mayor; y como el amor de la Religion, aunque falſa, es el mas fuerte, puſieron al Rey en determinacion de poner á ſaco la Ciudad: aſsi ſe dexaron de eſſa preteſion, por no perderlo todo: y el Rey para ahuyentar bien á Mahoma de la Mezquita mayor, mandò poner en ella vn Altar de nueſtra Señora, piedad conſtante, y deuocion feliz, que guardò en todos los lugares de ſus conquiſtas, lle-

1266

lleuado ſiempre á ellas de la luz, y de el ardor de aquella Diuina Eſtrella de nueſtra buena fortuna. Al valor, y á la dicha deſta valeroſa empreſſa igualò la fè, y el candor del pecho verdaderamente Real de D. Iayme; pues luego cō el auiſo del ſuceſſo aduirtiò al Rey de Caſtilla, que embiaſſe gente de guarnicion para defender aquel Reyno; del qual le auia recobrado, á mas de aquella noble Ciudad, veinte y ocho Caſtillos; y aunque en el interin dexó diez mil hōbres de guerra, parte de ſus vaſſallos, y parte eſtrangeros, para preſidiar, y fortalecer la tierra, mandó entregar el Acazar á D. Alonſo Garcia de Villamayor, Ricohombre, y gran fauorecido de el Rey de Caſtilla. Aſsi D. Iayme auiendo vencido á todos ſus enemigos, ſe venció á ſi meſmo, que era el mas valiente; y triunfó de la codicia, de la ambicion, y de todas las que llaman razones de Eſtado, que nunca faltan en los Conſejos, y exercitos de los Reyes; aunque las de D. Iayme eran tan ſuperiores, que á ningun gran Principe dexáran de vencer. Y ſu corazon fue tan de veras enemigo de los Moros, y tan noble amigo de Chriſtianos, y mas de el Rey ſu yerno, que viendole ocupado en la guerra de Granada, determinó paſſar en ſu fauor contra Almeria para llamar, y diuertir las fuerças Mahometanas: mas no aprobando eſta nueua jornada los Ricoshōbres, que auian meneſter algun deſcanſo de tantos gaſtos, diò la buelta para Valécia, dexando en la frontera para los peligros promptos á Don Artal de Luna, á D. Ximeno de Vrrea, y á Don Berenguer de Angleſola, y á Don Galceran de Pinós; que aunque eran muchos, y tan iguales, ſabian hazerſe mas compañia, que competencia.

6 Acabada la guerra foraſtera de los Moros de Murcia, reſucitó la domeſtica de los Ricoshombres de Aragon: y aſsi auiendo el Rey paſſado á Mompeller, y buelto á Perpiñan, recibió vna carta de Don Ferriz de Lizana, que mas impaciente, ó atreuido, que otros, le embiaba á deſafiar (ſegun el lenguaje, y vſo libre de aquel tiempo) porque auiendoſe acabado la tregua, empezaba, y llamaba el tiempo, y la tentacion dulce de la guerra: fue muy para admirar, que en eſte meſmo dia, que ſe vió el Rey deſafiado de vn vaſſallo ſuyo, y no de los mas poderoſos, llegò vn Embaxador del Rey de los Tartaros, Pagano, gran Monarca, y retirado en lo vltimo del mundo, que le combidaba á ſu amiſtad, y confederacion para la guerra de la tierra Santa, y le ofrecia grandes ayudas, ſi queria paſſar allá; y conſiderando el Rey ſuceſſos, y recados tan deſemejātes, dixo con feſtiuà, y magnanima generoſidad: *Engañaſe D. Ferriz en penſar que no acoſtumbro irme à ſextear, porque ſuelo ſalir à volar Grulla, ò Abutarda: pero pues aſsi lo quiere, harè cuenta, que voy a volar Paloma, ò Picaza.* Aſsi, como quien ſe diuierte, fue á tomar á Lizana, en la qual eſtaba Hernan Sanchez, hijo del Rey; pero dexóla, pidiendo licencia á ſu padre, para ſalirſe con los ſuyos, y que entraſſe vn ſobrino, y la gente de D. Ferriz: y ellos ſe atreuieron á tirar contra el campo en los meſmos dias de vna brebe tregua: pagaron preſto eſta infidelidad militar, porque apretados del Rey, y rindiendoſe con merced de la vida, no fueron admitidos, ſino á diſcrecion, la qual fue de paſſarlos todos á cuchillo, para poner alguna ſal de miedo en los ſeſſos de otras ſemejantes cabezas, que deſeaba Don Iayme preſeruar de tan contagioſa corrupcion.

1267

7 Mayor, y mas merecido fue el caſtigo de perſonas de mucha nobleza, por la guerra mas pernicioſa, y verdadera, que hazian con la moneda falſa en la fabrica aparente de marauedis de oro, que cundieron, y corrieron por toda Eſpaña: fue por eſta cauſa con juſta ſeueridad anegada Doña Elſa, viuda de Don Pedro Iordan, Señor

nor de Santolalla ; principal oficina de aquella politica peſte de la República : ſus hijos no comparecieron , y aſsi no les alcançó ſino la pena de la confiſcacion de ſus Eſtados, y bienes, y de el deſtierro perpetuo : otros fueron muertos, ò con el agua , ò con el fuego, ò con el yerro; y porque el Sacriſtan de Tarazona , Dignidad de aquella Igleſia, ſe entretenia tambien con eſſas cuentas, ò roſarios, fue, por inſtancias del Rey , caſtigado de ſu Obiſpo, en priuacion de Dignidad, y Canonicato , y pueſto en carcel perpetua.

Eſte digno exemplar ſe dió en el año 1267: ſiendo Iuſticia de Aragon Don Pedro Sanchez ; aquel celebre varon , que por conceſsion de el Rey en el año antecedente vió tan enſalçada ſu alta Prefectura con los dos inſignes articulos, q̃ duraró algun tiẽpo: el vno, que en qualquiera parte del Reyno , en que ſe hallaſſe el Iuſticia, pudieſſe juzgar de todas las cauſas en la primera inſtancia : el otro, que de todos los Iuezes ordinarios ſe recurrieſſe al miſmo Iuſticia de Aragon; del qual empero ſe pudieſſe apelar al miſmo Rey.

1268

8 Llegò el fin del año de 1268: en el qual el Infante Don Sancho, hijo del Rey, que era Arçobiſpo de Toledo , le pidiò que fueſſe á honrarle en aquella Nauidad, en que auia de cantar la primera Miſſa. Hizolo aſsi, y el Rey de Caſtilla le fue acompañando deſde la raya, adõde auia ſalido, haſta Toledo. En eſtas alegres fieſtas eſtaba , quando llegò en ſu buſca el Embaxador , que años antes auia deſpachado al Rey de los Tartaros, que era Gullay , y el mas poderoſo Principe de aquella fiera , y belicoſa nacion: del qual venian dos muy principales Embaxadores , que auian quedado en Cataluña. En ſuma , la reſolucion de aquel Rey era , dár mueſtras de que pretendia ſer Chriſtiano, perſuadir al Rey la guerra contra los Soldanes , y Turcos ſus enemigos en fauor de la conquiſta de la Caſa Santa, medio para hazerſe mas acatado , y temido de la irrefrenable inquietud, y potencia de ſus vaſſallos ; con la amiſtad, y liga de Rey tan celebre , y tan ſonado en aquellas vltimas partes de la tierra con los ecos de la fama , y los hechos de las empreſſas , y victorias. Reſolvióſe el Rey á eſta andãça, ó auentura militar, ó porque, como parece, la tenia votada , ó porque auia ſido otras vezes combidado á ella, y aora ſe añadian las perſuaſiones, y las ofertas de Miguel Paleologo Emperador de los Griegos , ò por el empeño, que yá el año de 1262. auia hecho de paſſar á eſta guerra. Ni le tiraba con ligereza á ſu glorioſo , y afortunado genio la conſideracion de que tantos otros Principes , y vltimamente el Santo Rey Luis de Francia , auian buelto de tan deſeada , y Chriſtiana expedicion con mas meritos , que gloria, ni ventura. Mas el Rey de Caſtilla oyendo tan ardua, y peligroſa determinaciõ del que le era mas padre, que ſuegro, procuró apartarle de ella, y al fin le ofreció cien Caualleros, y cien mil marauedis de oro , que dió con puntualidad; y algunos Ricoshombres ſe ofrecieron para la jornada , como el Maeſtre de Santiago, que dixo, llebaria cien Caualleros , y el de San Iuan con otros. Lleno de eſperanças , y al-

1269

tos, y pios penſamiẽtos bolvió el Rey á Valencia , en donde oyó los Embaxadores de el Rey de los Tartaros , y del Emperador de los Griegos. De alli paſsò á Barcelona para el apreſto de la Armada, y de ſu viage: y en Mallorca , adonde ſe fue en buſca de algun donatiuo, le dieron cinquẽta mil ſueldos, y el Almoxarife de Menorca le hizo el oportuniſsimo ſeruicio de mil bacas.

9 En fin ſalió de Barcelona á eſta larga, y militar nauegaciõ á quatro de Setiembre de 1269. con treinta Naos grueſſas, y algunas Galeras , en

que iban ochociẽtos eſcogidos hombres de armas, y las mejores, y muchas compañias de Almugabares, y Balleſteros. De la nobleza mayor, iban los Maeſtres del Temple, y del Hoſpital, el Obiſpo de Barcelona, el Comendador mayor de Alcañiz, D. Garcerán de Pinós, D. Fernan Sanchez, y D. Pedro Fernandez, hijos del Rey; D. Ximeno de Vrrea, D. Pedro de Queralt, y otros Ricoshombres, y Caualleros haſta trecientos. Apenas ſe auian nauegado quarenta millas, quando los vientos faltaron primero; luego ſobraron, y deſpues ſe dieron vna furioſa, y continuada batalla por quatro dias, ſaliendo á ella juntos, quantos la naturaleza, la violencia, y la mõſtruoſidad ſuelẽ en varios tiempos arrojar; y pelearon por quatro dias conſigo, con el mar, y con la armada entera, contra cada vna de las naos, de las galeras, de las perſonas, y de los cauallos; de los quales murieron ciento y quinze, y ſe perdierõ arboles, y timones, y aun las eſperanças de proſeguir el viage; pero tambien de juntarſe los que tan deſordenados, y diuididos eſtaban en eſta batalla infeliz de agua, y vientos. El Capitan Ramon Marquet, y los demás experimentados, inſiſtieron cõ el Rey, en que no porfiaſſe contra tan declarada voluntad de Dios, y tomaſſe puerto en Francia, para ſaluar ſu perſona, y armada, pues nadie dexaria los peligros, haſta que vieſſe á ſu Rey fuera de ellos. El conſejo era neceſſario; pero impoſsible, porque ni eſto permitieron por toda vna noche los vientos: mas Dios los mandó recoger el dia ſiguiente; y el Rey ſe entró en el puerto de Aguas muertas, en donde en la Igleſia de Santa Maria dió gracias á Dios de auerle pueſto en el peligro, y ſacadole dèl. De alli paſsó á Mompeller, y deſpues á Cataluña. De la Armada, parte ſe fue recogiendo, y parte tuvo viento, para paſſar adelante: no pocas naos llegaron á Acre con Don Pedro Hernandez Almirante, y Don Fernan Sanchez, hijos del Rey, y D. Ximeno de Vrrea; hallaron poca preuencion en los Chriſtianos, mucha pujança en los Moros, gran falta de viueres, y ruines eſperãças en todo: para defenſa de aquella tan importante Plaza dieron de ſus naos muchos baſtimentos, y no oyendo ruido de Tartaros, ni llegando nueſtro Rey, ò el grueſſo de ſu Armada, ſe bolvieron á Cataluña.

## CAPITVLO SEPTIMO.

### *La tercera guerra ciuil entre los hijos del Rey.*

### *SVMARIO.*

1 *Paſſa el Rey à las bodas del nieto à Caſtilla.*
2 *Viſtas con el Caſtellano, en Valencia, y Alicante, por las alteraciones de Caſtilla.*
3 *Intenta el Principe ocupar a Toloſa; dexalo por ſu padre; y empieza la guerra con ſu hermano.*
4 *Iunta eſte valedores, y amparaſe de ſu Padre.*
5 *Reſiſteſe el Principe à la concordia, y acuſa à ſu hermano.*
6 *Proſiguen las diſcordias; componenſe en falſo; nacen otras con la jornada de el Rey à Murcia.*
7 *Và el Rey al Concilio de Leon.*
8 *Sus diferencias con el Vizconde de Cardona.*
9 *Pretenſion à la Corona de Nauarra.*
10 *Buelve, y ſuſpendeſe la guerra ciuil.*
11 *Viage del Caſtellano à Francia.*
12 *Fin de la guerra ciuil con la muerte de vn hijo del Rey.*

CAN-

1 CANSADO el Rey mas de la calma de sus deseos, que de las furias de el mar, discurria nuevas empressas para aliuio, y recompensa de sus desayrados, y piadosos brios; quando para diuertirle de tanta fatiga con las caricias de los hijos, y nietos, le combidaron los Reyes de Castilla, como á padre, rogandole, que passasse á ilustrar, y festejar las bodas del Principe Don Fernando de Castilla con Doña Blanca de Francia, hija de San Luis. Vino el Rey Don Alonso á la raya, para recibirle, y llebarle á Burgos; en donde concurrieron, á mas de los dos Reyes, los primogenitos de Francia, Inglaterra, Aragon, y Castilla: los Infantes de Castilla Don Alonso, Don Fadrique, Don Manuel, Don Felipe, Don Hernando, D. Sancho, Don Pedro, Don Iuan, y Don Iayme: los Infantes de Aragon, Don Iayme, y Don Sancho, Arçobispo de Toledo: vn hermano del Rey de Ierusalen, el Marquès de Monferrat, cuñado del Rey de Castilla: D. Lope Diaz de Haro, Señor de Vizcaya, y toda la Nobleza Eclesiastica, y Militar de aquella Corona, y mucha de la de Aragon, y otros Reynos. En esta Corte de Principes mostró bien el Rey D. Alonso en las dadibas, y mercedes los quilates subidos en demasia de su Real, y mas que liberal condicion: mas no le bastó tanta generosidad, para ser amado en su Reyno de todos, ni aun de muchos; ni la magestad de tan soberana Corte le hizo espantable á los mal contentos, porque con el calor de tantas alegrias, y entre las sombras de tan esplendidas fiestas, se confederaron contra su Rey D. Nuño Gonçalez de Lara, Don Lope Diaz de Haro, y otros Ricoshombres. Tuvo el Rey Don Iayme noticia del caso, porque D. Nuño le pidió, le recibiesse en su seruicio, ofreciendose con palabras, que mostraban, no estaba tan pronto para el de su Rey; mas como viò que Don Iayme no salia á la oferta, y se cerraba con exortarle á la paz, y seruicio de su Rey, se fue retirando con buenas, y cortesanas palabras, que en la arte, con que deshazian, y deslumbraban las primeras, mostraban claramente el engaño, y el fuego, que se procuraba esconder; ni supo, ó pudo Don Nuño desenredarse tan sueltamente de la red, que la experiencia perspicaz del Rey le armó en esta cōuersacion, que no le dexasse las noticias, de que el Infante D. Felipe, hermano del Rey de Castilla, vrdia tambien su tela en estas fiestas, para coger en ella á muchos Nobles. Lo peor del caso era, que para la relaxada libertad de aquellos tiempos inquietos, no les faltaba razon, ó ocasion á los descontentos. Fué Don Alonso menos regular, y feliz en su Gouierno; aunque fue, y es llamado el *Sabio* por el cuydado con que fauoreció las letras, y mas las de la nueua Vniuersidad de Salamanca, cuyos sabios Maestros florecieron con eminencia; vnos en la disposicion de las celebres leyes de las sietes Partidas; otros en la luz, y en el metodo de la Medicina (entonces casi olvidada en Europa) y otros en la ajustada, y laboriosa correccion de los tiempos con las Tablas, llamadas Alfonsinas, por su Protector, para sumo aliuio, y aumento de la Astrologia, y otras Matematicas; en las quales el mismo Rey fue no solo aficionado, sino Sabio: aunque tambien le notan en esso de curiosidad importuna para Rey, y demasia en el estudio vano del Libro obscuro, y falaz de las Estrellas; no fue Sabio en la prudencia de su casa, ni en la politica de sus Reynos. Acompañó á su suegro hasta Tarazona, en donde recibió de èl algunos consejos, que si los guardára, fuera mas Sabio, que por todas las leyes de las Partidas, y mas venturoso, que por las figuras de los Cielos.

2 Apenas se auian despedido los Re-

1270

Reyes, quando el de Castilla halló, que auia tomado cuerpo la liga, y la daban tambien alma los Reyes de Nauarra, y Granada; este, porque auia entrado en ella, por la amistad de los confederados; y aquel, porque se esperaba entraria, por la enemistad del Rey de Castilla: añadieronse fuerças cō la entrada de los Moros de Africa, que la hazian en este año de 1270: quando la resistencia era impossible. Assi el cōbatido Rey passó á Valencia cō su muger, para pedir ambos consejo, y socorro á su padre: fueron recibidos con fiestas dignas de tales Principes; y las mayores para sus tristes corazones, fueron el amor paternal, y alegre, que experimentaron en aquel inmortal, y anciano Rey, que resolvió tomar por su cuenta la defensa del Reyno de Murcia, como ellos la pedian, y entonces mas auian menester. Acompañóles su padre hasta Villena, y poco despues le pidiò otra vez remedios aquel achacoso Rey para las enfermedades de su Reyno: assi rogò á Don Iayme se viessen de nueuo, porque tenia cosas, que no se podian fiar á otro: tanta era su desconfiança, y tan turbados estaban los humores, que de todos se recelaba. Acudió nuestro Rey al remedio, ò al consuelo, como se le dió á su yerno en la junta, que ambos tuvieron en Alicante: en la qual refirió Don Alonso, que algunos Ricoshombres de Aragon se auian confederado con los de Castilla, y con los Moros; mas Don Iayme, ni creyó, ni apreció la delacion, porque guardaba bien el consejo para si, que auia dado á Don Alonso en Tarazona: de que en el gobierno de los Reynos, si no se podia mas, se tuviessen satisfechos, y contentos los Eclesiasticos, y pueblos, sin los quales poco podian hazer, y rebolver los Grandes: assi èl ni recelaba, ni temia mouimiento de ellos, ni queria examinar los fundamentos ligeros de aquella sospecha: con esto se despidió el Rey, dando á su yerno exemplo, y consejos para las razones de Estado, y Guerra; y renouando con el cariño, con la lastima, y con las palabras las promessas sinceras de ser en vno, como padre, è hijo.

3 Despues de estas vistas, se retirò el Rey á descansar en las faldas, y frescura del Moncayo por la fuerça del Estio; quando su hijo el Principe D. Pedro, que como mas mozo, sentia mas otro calor militar, y cauallerolo, tomò por su cuenta el amparar al Cōdado de Tolosa, que por la muerte de aquellos Condes, y las concordias hechas, recaia en la Corona de Francia: aunque los naturales, ò por los feudos antiguos, ó por la enemistad cōtrahida desde las guerra de los Albigéses, querian ser de la Corona de Aragō; y assi llamaron á nuestro Principe, de cuyo ardor esperarian mas pronto socorro, que de la tēplança, y mesura del Rey. Correspondió D. Pedro á sus deseos, y ruegos; y con aquel su natural dissimulo, y mas que natural prontitud, leuantó exercito bastante para dár la batalla al Rey Filipo de Francia su cuñado, si salia, como era cierto, á embarazarle la possession de Tolosa: pero el Rey Don Iayme, que siempre fue tan justificado, y prudente, como valeroso, mandó á su hijo, dexasse la jornada, juzgando, que ni era de honra, ni seria de prouecho; y viendo, que la obediencia de su hijo por el empeño, y por el punto, tardaba, mandó á todos los Ricoshombres, Mesnaderos, y Caualleros, que ninguno le acōpañasse; y á las Ciudades, y Villas, que no le acudiessen. Assi el exercito, ò no se juntó, ó se esparciò: pero como á la Nobleza no se le quitó la sed de pelear fuera de casa, trató de satisfacerla dentro de ella; para lo qual ofreció pronta, y abundante materia, que inūdò de incendios á los Reynos, D. Fernan Sanchez, hijo natural del Rey, y vno de los que estaban armados para la empressa de Tolosa; á quiē el Principe su hermano aborrecia á marauilla,

1271

lla, y le procuraba la muerte en ſecreto, y en publico. Alguna cauſa de tanta indignacion pudo ſer el auer ſeguido Don Fernan la parcialidad de los Ricoshombres mal cōtentos del Rey, y del gouierno: pero eſſa era pequeña chiſpa para aquellos ardientes tiempos: el origen pues de tanto fuego fue la amiſtad, que Don Fernan trabó con Carlos Primero, Rey de las dos Sicilias, de cuya mano recibiò la orden de Caualleria, quando bolvia de aquel poco feliz viage de la guerra de la Caſa Santa: porque D. Pedro yá profeſſaba publica enemiſtad con el Rey Carlos, como el que eſtaba caſado con Doña Cōſtāça hija del Rey Manfredo, al qual quitó Carlos con vna batalla la vida, y con los fauores, è inveſtiduras del Pontifice la Corona de Napoles, y Sicilia; que algunos años deſpues ſe empezó á diuidir en eſtos dos nombres, y Reynos, la que antes ſolo ſe llamaba de Sicilia: y como la Princeſa Doña Conſtança era la heredera de ſu padre, preuino el Principe ſu marido en ſu idea, y en ſu fortuna, aquellos diſcurſos de guerras, y conquiſtas, que tan glorioſo, y feliz le hizieron deſpues.

4 Eſta cauſa de indignacion crecia cada dia en el pecho de D. Pedro, 1272 ó por la verdad, ò por la mentira de los que con chiſmes liſongeros le ſeruian con amarguras, lleuando, y aumentando las relaciones de amiſtades, y alianças entre ſu hermano, y el Rey Carlos; y paſſaron tan mas allà de lo poſsible en el año 1272, que le dixeron no menos, que vna confederacion para matarle, ó echarle de la ſuceſsion de la Corona, para que entraſſe en ella D. Fernan Sanchez; el qual experimentò biẽ las fuerças del odio de ſu hermano, porque ſe vió muy cerca de las eſpadas, de los peligros, y de la muerte en ſu propria caſa. Para eſcapar de ella, huvo meneſter diligencia, y fortuna: y ſe valiò de todos aquellos, que tenian diſguſtos con el Principe, que por la anticipada ſeueridad de Don Pedro, no eran pocos. Alentado pues el perſeguido Baſtardo con el ſequito, y el enojo de tantos Señores, diò cuenta á ſu padre de eſtos peligros: y vna vez le pidiò la defenſa, y la ſeguridad, y le tentò para la vengança con eſta carta: Señor:

„ Yo os ſuplico, como á Rey, y Padre, „ que defendais mi vida, como de hi„ jo, y vaſſallo contra las ardientes „ artes, y crueles fuerças del Princi„ pe. Si le he ofendido, Vos Señor, me „ caſtigad de vueſtra mano, y hazed, „ que mi hermano me perdone, y ſe „ contente con menos ſatisfaccion, y „ ſeguridad, que mi muerte: ſino le „ he ofendido, como yo lo probarè, „ diſponga vueſtro paternal amor, „ que no dé el que es hijo, y heredero „ vueſtro tan claros, y malos preſa„ gios de vn Rey, fiera carnicera, que „ empieza yá á enſangrentarſe con „ ſus melancolicas aprehenſiones en „ la vida, y honra de los hermanos, y „ rendidos. Si oy, viuiendo Vos, man„ da á los ſuyos, que á medio dia ſi„ tien, batan, y aſſalten mi caſa, y me „ buſquen en ella con las eſpadas; que „ no emprenderá ſu vengatiuo ardor, „ ſi os hereda, ò ſi os ſucede en vida, „ como lo pretende? y yo no puedo „ dudar, que eſte es el principal, ò „ vnico motiuo del furor, con que me „ aborrece, porque ſabe, que no le „ permitirè tan grande, y tan impia „ maldad. Eſta es en la verdad, la he„ rencia, que finge, le quiero quitar: y „ eſta es toda la ofenſa, de que ſe de„ fiẽde. No dexareis de amar al Prin„ cipe ſobre todos vueſtros hijos, „ porque le embarazeis tan deteſta„ ble ambicion contra ſu padre, y el „ ſer homicida de ſu hermano. No „ ſerá razon, que vueſtros vaſſallos „ diſcurran el remedio, ò ſe deſcon„ ſuelen, de que vos, Rey glorioſo, y „ ſiempre vencedor, que los defen„ diſteis, y vengaſteis de todos vueſ„ tros enemigos, no los aſſegureis

„ de vueſtro Hijo.

5 Aſsi ſe daban la batalla los odios, y los chiſmes en el Palacio de aquel viejo, aunque no canſado Rey; el qual como padre, y experimétado, no creyendo á los vnos, ni á los otros, convocò Cortes en Exea, para tomar conſejo, y fuerças cõtra tanto mal: en ellas ſe atajaron otras diſcordias, y para las de ſus hijos mandó el Rey, que los Señores Catalanes no dieſſen fauor al Conde de Fox contra el Rey de Francia, porque no eſtuvieſſen con aquella ocaſió foraſtera armados para la guerra domeſtica: tambien quitó al Principe el oficio, ò el vſo de la Procuracion general, porque quizás deſazonaba á muchos Don Pedro con aquella autoridad, ó á lo menos los tenia con miedos cõ ella, y les daba cauſas, ó pretextos, para no deſarmarſe. Deſpues de las Cortes paſsó el Rey á Valencia, y llebó al Principe conſigo, por deſviarle de los penſamientos, y medios de la vengança, que ſe la procuró ſacar, y arrancar de ſu cerrado, y ſañudo pecho con ruegos, y exortaciones de vn perdon ſincero, y generoſo de ſu hermano: mas Don Pedro, que ni de ſu padre ſabia ſer en eſto vencido, ni podia ſufrir tan continua, y fuerte bateria de ſus razones, y autoridad, huyò vna noche de Valencia cõ ſolos tres Caualleros, eſcapandoſe de aquel aſſedio, en que la reuerencia, y preſencia de ſu padre, y Rey, le tenian fatigado. Aſsi D. Iayme determinó juſtamente amparar á Don Hernan Sanchez: y eſte partió luego con Don Ximeno ſu ſuegro á darle las gracias por aquel, y los otros fauores de ſu defenſa; la qual huviera ſido mas conſtante, y feliz, ſi Don Fernan Sanchez, ó no huviera ido, ó no ſe huviera tan preſto retirado: porque el Principe zeloſo, ó temeroſo del fauor, que ſu padre en las confianças, que ſe le referian, hazia á ſu hermano, introduxo en la auſencia de eſte otra mas peſada querella, y otra queſtion indiſſoluble; con la qual deſpachó á vn Noble, y á vn Ecleſiaſtico, y hablando ſolo eſte, ò por la dignidad de el eſtado, ò por la oſſadia de la perſona, dió al Rey vn recado tan manſo, y tan digno de la boca de vn Sacerdote, como „ eſte: Señor, el Principe dize, que „ haſta oy ha eſcondido con el ſilen„ cio el delito de D. Fernan Sanchez, „ por la infamia que á todos los her„ manos reſultaba, y por el caſtigo, „ que pedia: mas pues vueſtra Mageſ„ tad con ſu patrocinio, y D. Fernan „ con tanto implorar ſu juſticia obli„ gan á la publicidad de la culpa; de„ be ſaber vueſtro grã juizio, que ella „ tiene tres articulos, y no mas lige„ ros, que eſtos: El primero, auer di„ cho, que Vos no debeis Reynar: El „ ſegũdo, auer procurado hechizar al „ Principe ſu hermano: Y el tercero, „ tratar de alçarſe con la Corona, ayu„ dandoſe de algunos Ricoshombres, „ y de la mayor parte de Aragon, co„ mo el Principe ofrece probarlo á ſu „ tiempo, y en ſu lugar. Vea pues aora „ vueſtra Real prudencia, como el „ Principe nos manda, que ſe lo ſu„ pliquemos: ſi ha excedido ſu Alte„ za en la conſtancia de los deſvios de „ ſu hermano: y ſi debe vueſtra Ma„ geſtad, y vueſtra Corona darſe por „ ſeruida, ó por ofendida de aquella „ ſeueridad?

6 Oyò el Rey con aſſombro, y gran dolor caſo tan atroz, y tan nueuo; no porque lo creyeſſe, ſino porque entédiò, que aunque falſo, ſeria muy infame para los Delatados, y tambien para el Delator, como hermano, y Principe de ellos: hallabanſe en la preſencia del Rey, Don Bernaldo Guillen de Entença, Don Ximeno de Vrrea, D. Ferriz de Lizana, y Don Pedro Martinez de Luna; apartóſe con ellos, y les dixo: *Voſotros eſtais obligados à reſponder, porque ſe toca en vueſtro honor, y fè.* Reſpondió Don Ximeno: *El que eſto ha dicho aqui à vueſtra Mageſtad, es Clerigo, y perſona vil; y aſsi no ſoy obligado*

*do à responderle; pero le darè su igual*: debia de querer dár Don Ximeno otro Clerigo, para que se matasse con el Mensagero; y no faltarian muchos, que lo pretenderian, y tẽdrian à honra en aquel guerrero, y rudo tiempo: añadió Don Ximeno: *Al Principe he le jurado por mi Señor natural; por esso no debo responderle*: y estas respuestas de Don Ximeno aprobaron los otros tres Señores. Entonces el Rey dixo á los Mensageros: *Yo mandarè parecer à Don Fernan Sanchez, para que salue su honor; y sino satisface, le castigarè.* Mas porque el Principe desde Algecira hazia gẽte, y exercito para la vengança, y no queria persuadirse de los consejos de paz, y medios de justicia ciuil, y cauallerosa, que su padre le proponia, y ofrecia, juntó Cortes en Algecira, para refrenarle, y castigarle; porque estaba tan porfiado, que ni la oportunidad de hazer la guerra en Nauarra por los derechos de aquel Reyno cõtra Don Enrique, ni las vistas, y ruegos del Rey de Castilla su cuñado, que necessitaba del socorro de Aragon, pudieron vencer, ó suspender su ira: pudieron mas, que todas las razones, y los ruegos, los cõsejos del Obispo de Valencia, ó por la suauidad, y gracia del Orador, ó por la esperança, de que la obediencia dispondria vna vengança mas pronta, y entera. Assi el Principe dissimulãdo la amargura sagaz de su animo, bolviò al Rey con los suyos, besóle el pie, pidiòle con mas ceremonioso, que verdadero arrepentimiento, perdon, y fue recogido como hijo de su padre; y quedando tan reconciliado con èl, juzgò, que podia dexarle, y passar con su licencia á Cataluña, como lo hizo, llebado siempre de las velozes, y ardiẽtes alas de la ira, y de la vengança: pero no hallò en aquel Principado los animos sin rezelos, y sin disgustos cõtra èl, y contra el Rey su padre; y assi experimentò con gran tristeza de su porfia, y de su rigor, que no le auia de faltar á su hermano vando poderoso, en que ampararse. La ocasiõ fue, que el Rey Don Iayme, el qual siempre viuia de pensamientos llenos de alabança, y gloria, publicò la guerra contra los Moros de Granada, en fauor del Rey de Castilla su yerno, á quien combatian tambien muchos de sus Ricoshombres, que mezclaban las Cruzes con las medias Lunas; y mandò á los Ricoshombres, y Mesnaderos Aragoneses, se dispusiessen, para seguirle con sus cauallerias de honor: esto mismo rogò en particular al Vizconde de Cardona en Lerida, juzgando, que en èl ganaba á los demás de de Cataluña: pero el Vizconde negaba, que por los feudos debiesse seguir al Rey en aquella guerra forastera; y assi se disputaba, no de la substãcia de el seruicio, sino de la inutil, y espinosa Metaphisica del titulo; queriendo el Rey, que fuesse obligacion; y el Vizconde, que no sino fineza. Con este exemplo, y con la mesma razon, se resistieron otros grandes Varones Catalanes, de que se mostrò el Rey muy sentido; pues passando con la Nobleza de Aragon á Murcia, en donde fue recibido, y festejado, como quien pudo ser su Señor natural, embió orden al Vizcõde, y á los otros Señores, de que le entregassen los Castillos, que tenian en feudo, y les revocó todos los feudos, en castigo, como dezia, de su desobediencia. Tambien aqui el Vizconde se resistia con la disputa, de que no auia de ser este el titulo de la entrega, y ofrecia estár á derecho en la Corte de Cataluña, como los priuilegios, y costumbres de la Nobleza lo concedian: mas el Rey oponia las cõcordias hechas entre los Predecessores Reyes, y Vizcondes: al fin, ò por fuerça, ó por razon, se rindió el Vizconde á la entrega de los Castillos, exceptuando los de Cardona, y otros dos.

1273

1274

7 No quedaba el Rey satisfecho con esta obediencia limitada; pero no pudo

pudo diuertirse á pedir otra mayor con las armas, por la priesa, que le llebaba al Concilio de Leon de Francia, adonde, en el principio deste año de 1274, le auia llamado el Papa Gregorio X. que le convocó con las esperanças, y ofertas de la reducion, y vnion de la Iglesia, è Imperio de los Griegos. Partiò Don Iayme, y fue recibido con suma honra; oìdo, como oraculo de la guerra; venerado, y rogado para la de la Casa Santa, como el mas sabio, esforçado, y venturoso Capitan de su siglo; aplaudido con jubilos tiernos, y elogios sinceros por la noble promessa de passar á ella con mil Caualleros escogidos de sus Reynos. Pero al fin bolvió desdeñado, porque el Papa no le quiso coronar en aquellas Cortes Eclesiasticas de toda la Monarchia Christiana, sin que le pagasse Don Iayme essa mas gloriosa, que necessaria gracia, con hazer tributario el Reyno á la Sede Apostolica; para la qual se le pedia, que ratificasse aquella no bien recebida, y tãtas vezes disputada liberalidad del Rey Don Pedro su padre, y la confirmasse, desembolsando todos los reditos caidos: y á esta tan importuna, y tan demasiada demanda mandó el Rey dár esta respuesta: *Dezid, que yo he seruido tanto à nuestro Señor en las guerras, y à la Iglesia Romana en el continuo ensalçamiento de la Santa Fè Catolica, que fuera mas razon, nos hiziesse el Papa otras gracias, que pedirnos la que es en tanto perjuizio de la libertad de nuestros Reynos; de los quales en lo temporal no debemos hazer reconocimiento à Principe alguno de la tierra: pues yo, y los Reyes mis antecessores los hemos ganado de los Paganos, derramando nuestra sangre, y dando muchos de ellos la vida, los pusimos debaxo de la obediencia de la Iglesia. Ni hemos venido à la Corte Romana, para hazernos tributarios; y mas queremos bolver sin ser coronados en ella, que llebar en essa ceremonia à nuestra Casa tanta diminucion de la preeminencia Real.* Assi se acabaron los cariños de el Papa, los discursos de la guerra, y las esperanças de la conquista.

8 Buelto el Rey á Cataluña, continuò, ò renouó los requirimientos de la entrega de todos los Castillos del Vizconde; al qual embió á dezir: *Que mirasse lo que hazia, y pues estaba enfermo, se esforçasse bien.* El Vizconde, como era orgullloso, y militar, respondió: *Que mostraba bien el Rey, que le tenia por enfermo, pues le pedia el Castillo de Cardona: mas si à Dios plaze* (dixo) *yo no estarè enfermo, mientras el Rey me hiziere agrauio; pero le tengo por tal Señor, que lo emendarà, y me desagrauiarà*: y porque el Rey auia dicho en aquel su militar requirimiento, que mostrasse el Vizconde los papeles, por donde pretendià no entregar los Castillos, añadió el Vizconde cõ notable sobrecejo: *Yo tengo tantos papeles, que bien podria mostrar mi derecho; pero me falta persona que los reconozca; si el Rey me embià al Obispo de Huesca* (su valido) *que me ayude à rebolverlos, me holgaria mucho, porque de otro no los fiarè.* Todos estos eran repiques, y cohetes, que publicaban las hogueras, y las fiestas de los inquietos; quales en aquel tiempo casi todos lo eran: y assi con promptitud se vnieron con el Vizconde los Condes de Ampurias, Pallás, y Vrgel, los Anglesolas, y otros, sentidos de que el Principe Don Pedro les ponia dudas en la justificacion de algunos feudos, que en sus Casas se auian heredado por hembras. Todo esto era de gran disgusto para el Rey, á quiẽ causaba particular desazon la festiua, y larga resistencia de la entrega de el Castillo de Cardona, porque se auia acogido á èl Beltran de Canellas, que en Xatiua auia muerto á Rodrigo de Castellezuelo, Iusticia de Aragon: y deseaba el Rey castigar este parricidio casi sacrilego con la indignacion vniuersal de las gentes, quando el Vizconde en son de burla mezclaba entre las razones, y las veras. *Que no po-*

*podia entregar el Caſtillo, porque Beltran de Canellas ſe auia acogido à èl.* Aſsi el Rey mandò al Vizconde, que compareciesse en ſu preſencia; pero yá ſe vè, que no le entregaria la Perſona, quien le negaba los Caſtillos: y quanto al de Cardona, reſpondió: *Que auia trecientos años, que èl, y los Vizcondes ſus predeceſſores tenian el Caſtillo en heredad, y franco alodio; y que no ſe tenia noticia, que jamàs ſe huvieſſe entregado; ni èl queria, que ſu exemplo fueſſe ocaſion, para hazer agrauió à otros; y en fin, que èl, y ſus predeceſſores acoſtumbraron amparar à qualeſquiera, que ſe acogieſſen à ſus tierras.* Eſto dixo el Señor de la Caſa de Cardona mas ha de quatrocientos años; los quales con los otros trecientos de aquella franqueza, ò ſoberania, que de ſu Caſtillo ſe alegaba, hazen ſetecientos de tan venerable, y noble antiguedad: y eſto dezia, y valia aquel Grande, quando no auian entrado en ſu Caſa (que la comun tradicion la deriua de la Real de Francia por los Condes de Anjou) los caſamientos, los mayorazgos, y las varonias de la familia Real, primero de Barcelona, deſpues de Aragon, y Caſtilla; á la qual ſucediò en el ſiglo inmediato al nueſtro la Belicoſa de los Cordouas, llena de riquezas en la Andalucia, y mas llena de merecimientos en todo el Orbe; y en fin en nueſtros dias ſe ha vnido por caſamiento con la Caſa tambien Real de Medina-Celi en ſu Varonia de los Principes, y Condes de Fox de Francia. Pero el Rey Don Iayme, canſado de tantas replicas, y vfanias, arremetió á las armas, y con ellas á los feudos del Vizconde, y compañeros, juzgando que lo podia hazer: mas para no turbar á muchos con la igualdad de la cauſa, y con el rezelo de el exemplo, publicó, y ofreció, que eſtaria á derecho con ellos; nombróles Iuezes, prorogóles los terminos de las entregas; y les aſſeguró, para que fueſſen á ſu Corte, ſi quiſieſſen, como lo moſtraban con dieſtro diſsimulo de ſus intentos, para hazer tiempo, en que formar, y fortalezer la liga con Don Fernan Sanchez, que auia meneſter eſtas maromas, para andar ſobre ellas, pues el Principe ſu hermano no le dexaba hazer pie en tierra.

9 Añadieron vigor, y autoridad otros Ricoshombres de Aragon, y tambien de Caſtilla, para defenderſe con las armas de las armas; y aunque las del Rey Don Iayme eſtaban mas promptas, y eran mayores, y vencedoras, no pudieron acometer con la preſteza, que ſe auia eſperado; porque en eſta ſazon murió en Pamplona el Rey D. Enrique de Nauarra, de quien no quedó, ſino vna hija, Iuana, niña de dos años, jurada por ſuceſſora; y fue neceſſario, que el Principe Don Pedro paſſaſſe á aquel Reyno, porque los Nauarros eſtaban diuididos, juzgando, ó queriendo los vnos, que Doña Iuana ſe entregaſſe al Rey de Caſtilla; otros, que al de Francia, para que la criaſſe, y caſaſſe: pero auia otro tercer partido, que llamaba á nueſtro Don Iayme para ſu Rey, como èl lo pretendia, no ſolo por los derechos modernos de ſu adopcion, ſino tambien por los antiguos del Rey Don Ramiro el Segundo, á quien ſe negò la juſta poſſeſsion continuada en tres predeceſſores; y finalmente (como ſe dize) por los antiquiſsimos de los Reyes de Sobrarbe, los quales ſacó el Principe de San Iuan de la Peña en los inſtrumentos, ó pergaminos, que de ſu Archiuo le entregaron el Abad, y Conuento. Pareciò neceſſaria eſta diligencia juridica, aſsi porque ſe auia de tratar con los pueblos, y nacion juſtificada; como porque los diſguſtos de Aragó, y Cataluña no permitian lebantar exercito, con que el Principe entraſſe á darſe la mano con los Nauarros de ſu ſequito; pues no ſe dudaba, que Don Fernan Sanchez, y los otros mal contentos ſe armarian al punto, ſi vieſſen armar á Don Pedro por qualquiera cauſa; y muchos, ò mal acondiciona-

dos, ó mal satisfechos, se negarian á la empressa, como forastera, y de gastos, y viages escusados, por los fueros de la Nobleza, y Corona: ni les faltarian socorros, y compañeros en las otras dos parcialidades de Nauarra, y aun en los Reyes de Castilla, y Francia, como en competidores de aquel Reyno. Por estas causas ordenó el Rey al Principe, que no entrasse en Nauarra, si con la gente de la frontera no esperaba dar fin al intento. Salieron á la raya de los Reynos, para hablar al Principe en la Villa de Sos, Don Armengol, Obispo de Pamplona, D. Pedro Sanchez de Monteagudo, Señor de Cascante, y algunos otros Ricoshombres, y Caualleros de su vando: la presencia, el entendimiento, y el valor de el Principe enamoraron á sus seruidores, y no menos los partidos de gran conveniencia, que de su parte se les proponian. Para conferirlos, mientras el Principe se passó á Tarazona, ellos dieron la buelta, y la Nacion juntó Cortes en la Puente de la Reyna, á las quales los Embaxadores de Aragon hizieron de parte de su Rey esta resquesta: *Que por la fidelidad, y naturaleza antigua, en que le eran obligados los Nauarros, le recibiessen por su Rey, y Señor natural, como de derecho lo debian hazer, por auerlo mandado el Rey Don Sancho en las cartas del prohijamiento, y auerlo ellos jurado: y quisiessen antes ser subditos de Don Iayme, y de sus sucessores, debaxo de vna franca, y casi compañera libertad de Señorio, que sugetarse à otros Reyes, cuya tirania, è injustas opresiones, y grauezas, debian con gran razon temer, si bien lo considerassen: y quando determinassen, que les era mas expediente recibir por su Rey al Principe, el Rey holgaria de ello, y abrazaria lo mas conveniente al bien publico de la tierra.* Esta diligencia de ceder en su hijo el derecho de Nauarra, tambien la executó el Rey de Castilla en el Principe Don Fernando, que se acercaba con exercito, para darla algun calor, y color; pero las Cortes de Nauarra, reconociendo la ventaja del derecho de Aragon, y confrontando mas en el modo de gouierno, se inclinaron á èl; y para llegar al fin, tomaron el medio de vna solemne Embaxada, que llebaron á Tarazona D. Pedro Sanchez de Monteagudo, D. Gonçalo Ibañez de Baztan, D. Iuan Gonçalez su hijo, D. Martin Garçez Dunça, y Don Gil Baldovin, Alcayde de Tudela; los quales le dixeron: *Que acatando la fè, y la lealtad de sus antecessores, les plazia de qualquier derecho, que èl, y su padre tuviessen sobre la sucesion; y le pedian por merced, que declarasse, qual era la amistad, que queria tener con los Nauarros, y en que manera los pensaba ayudar.* El Principe, entre otros cumplimientos, ofreció el casamiento de su hijo mayor D. Alonso con Doña Iuana, hija de D. Enrique; ó si esta, por auerla llebado su Madre á Francia, no se podia auer, casaria con otra que ellos eligiessen de la familia Real de Nauarra: ofreció tambien la defensa entera de el Reyno por su persona; la guarda, y mejoramiento de sus fueros; el aumẽto de las Caualleriasá la Nobleza; los oficios á los Naturales; y la entrega de su hijo Don Alonso, para assegurarlos á todos. Por estas ventajas, y por las de sesenta mil marcos de plata, de que era el Rey acreedor de aquella Corona, pedia el Principe, que si dentro de vn año no se podia hazer el casamiento, le entregassen á èl, ò á su Padre el Reyno, como á su Rey. Para dár la vltima respuesta á tã graue demanda, se juntaron en segundas Cortes los Nauarros en Olit; y en ellas prometieron con juramento dár en casamiento á Doña Iuana, ó á otra de las parientas para el primogenito del Principe de Aragon; y que sino lo podian cumplir, pagarian docientos mil marcos de plata por los gastos de la defensa, que le pedian, y por los sesenta mil marcos de la que Don Iayme hizo en tiempo de la menor edad del Rey

Rey Thibaldo. Pero todo eſte edificio diò en tierrra, porque la Nobleza de Nauarra no tuvo paz; y la Reyna viuda tenia en ſu mano la guerra con las fortalezas, que conſeruaba; y entregando ella al Rey Filipo de Francia la hija, ſe fue haziendo mas Señora, aſsi por la reſolucion, que èl tomò de caſar á Doña Iuana con Filipo ſu primogenito, como porque los Nauarros, ó no pudieron, ó no ſe aplicaron á cumplir lo que auian ofrecido. Aſsi ſe acabò eſta tan infeliz, como juſta pretenſion, en que tambien el Principe de Caſtilla era competidor; y pedia con la Rhetorica de vn exercito; con el qual cercó ſin prouecho á Viana; y á Mendauia la entró por fuerça, y la deſtrozó como por deſpecho, y como quien deſtruia de lo ageno.

10 Mientras eſto paſſaba en Nauarra, bolvió el Principe al cuydado de la guerra domeſtica; porque ſu hermano, primero en Caſtilla, y deſpues en Aragon, en vna junta de mucha Nobleza vniò en vna confederacion defenſores, y compañeros de ſu fortuna: tambien el Vizconde de Cardona en Cataluña con los Condes de Ampurias, y Pallás, y otro gran numero de principales Varones, trabó con nueua liga los intereſſes, y corazones de todos ellos. Empezó el Principe la guerra con el combate de el Caſtillo de Antillon, que le auia heredado D. Fernan Sanchez de ſu Madre; y ſe defendió con el valor de D. Iordan de Peña, y con la eſperança del ſocorro de Don Fernan Sanchez, ſu medio hermano; ſin que aora ſe mouieſſen los confederados á mas, que á embiar al Rey ſus deſpedimiétos, ſegun los vſos de aquel tiempo; y el Rey les retornó los meſmos caualleroſos, y militares recados; y á los Catalanes, que le auian deſafiado, les advirtió la ley, de que en treinta dias no podian hazer daño en la tierra; y á todos, que èl ſe ofrecia prompto, para hazerles juſticia de ſus querellas, y eſtaria á derecho con ellos en la determinacion de la Corte; y remataba con las ceremonioſas proteſtas: *Que ſe ſalia de ellos: Que por mal, y daño, que ſe les hizieſſe, no fueſſe en algo obligado: Que Dios, y el mundo vieſſen, que ſobre oferta de eſtàr à derecho con ellos, le querian hazer mal, y ſe lebantaban contra ſu Señor natural à tuerto, y ſin razon.* Para apaciguar el Rey á ſus hijos, y á los otros confederados de Aragon, quiſo venir de Cataluña á tener Cortes; pero viendo, que tambien allá amenazaba el tiẽpo, ſe detuvo; y el Obiſpo de Barcelona, y el Maeſtre de Santiago, con zelo del ſeruicio del Rey, y bien de la Republica, inſiſtieron en poner la concordia del Rey, y de el Vizconde en tan apacible eſtado, que la quiſieſſen, y la remitieſſen al arbitrio de los Iuezes: el Rey, como padre de ſus vaſſallos, la deſeaba: y tambien como de los Reyes de Caſtilla, que en eſta ſazõ entraban en Cataluña por Tortoſa; y no quiſiera tener embarazos, para feſtejarlos, como á hijos, Reyes, y hueſpedes; y para conſeguirlo, concediò treguas á los coligados; de los quales el Vizconde, y algunos fueron á beſarle la mano en el camino, y le ſuplicaron: *Que les perdonaſſe, ſi en algo lo auian errado, y tuvieſſe por bien de darles Iuezes, que conocieſſen, ſi ellos auian hecho tuerto al Rey, ò el Rey à ellos*: tal era la confiança, tal la ceremonia, y tal la ligereza de aquel tiempo: el Rey nombró, de los Prelados, al Arçobiſpo de Tarragona, á los Obiſpos de Barcelona, y Girona, y al Abad de Fuenfrida; de los Ricoshombres, á Don Ramon de Moncada, á D. Pedro de Vergua, á Don Iofre Rocaberti, y á Don Pedro de Queralt.

11 Aſsi pudo recibir, y acompañar al Rey de Caſtilla, que paſſaba á Francia á viſtas con el Papa en el Cõdado de la Proença, con tanta mageſtad, acompañamiento, y reſolucion, para renunciar el Imperio de Alemania, como pudiera para recibirle.

Auia

Auia sido elegido D. Alonso por dos de los Electores contra Richardo Cõde de Cornubia, hermano del Rey de Inglaterra, elegido por otros dos; al qual despues de su muerte dieron por sucessor todos los Electores, menos el de Bohemia, á Rodolpho Conde de Aspurg, Principe de suma nobleza en sangre, meritos, y valor; y el primero de los que han ceñido sus Augustas sienes con la Corona Imperial en la Sagrada, Cesarea, y Real Casa de Austria, de la qual es cabeza nuestro Rey, y Señor Don Carlos Segundo. Assi, sin saberlo, se oponia Don Alonso Rey de Castilla á los hados, ó á los hechos destinados de la Diuina prouidencia; la qual queria añadir á á la inmortal, y religiosa Casa de Austria honores, y meritos, para hazerla mas, y mas digna de la Mageſtad de España, Italia, Flandes, Oriente, y vn nueuo Mundo, reseruado desde su principio á la noticia, y á los deseos de la codicia, y ambicion, para estrenarle en su cabeza. Mas, no obstante tan vniforme eleccion de Rodolpho, insistia Don Alonso desde lexos con los deseos, con los gastos, y con las embaxadas en su inutil, y gloriosa pretension. Los Pontifices, por mostrarse Padres, y guardarse para Iuezes, á todos los Emperadores pretensos dabã titulo de Rey de Romanos, mas descuydóse vna vez Don Alonso en dezir, que se respondiesse al Papa: *Que estaría à lo que su Santidad sobre este negocio determinasse: y q̃ por solo este efecto iria personalmente à verse con èl à Mõpeller.* Assi el Papa executó con tanta celeridad, que no parece oyó la segunda proposicion, ó solo apreciò, ó escuchò la primera, que sola le hazia al caso, y por ella intituló luego á Rodolpho Rey de Romanos; mandò á los Principes del Imperio, le reconociessen por tal; y á èl le escribió, que passasse con toda presteza para coronarse en Italia. Sintiòse de esta priesa, y poco cumplimiento Don Alonso; y no obstante, su genio se hallaba tan mal con los aciertos, que ni estos desayres del Papa, ni la desesperacion de la materia, ni los consejos, y ruegos de su Suegro, Padre, y Amigo, ni las desconfianças con el Rey de Francia, pudieron retirarle de el viage. Dexó pues en Perpiñan á la Reyna, con los Infantes sus hijos, en la compañia, y consuelo de Don Iayme (en el Henero de 1275:) en Belcayre se viò con el Pontifice; en donde estuvo la Primavera, y parte del Estio: alli experimẽtó, que tambien los Reyes, si pretenden, han menester paciencia: discurria medios, para conseguir el Imperio, recompensas de auerle dexado, y ceremonias, para dexarle de nueuo. Todo se oìa como sueño, ò pensamiẽto inutil para la Iglesia, y para la causa publica: propuso la pretension de el Ducado de Sueuia, como heredero de èl por su Madre, y sucessor por la muerte del malogrado Conradino; y no le podia hazer mayor mal el Papa, que procurarle el tal Ducado: añadiò otra pretension mas vtil, pero no menos impossible, digo la de Nauarra contra la Casa de Francia: passó á pedir gran suma de dinero, que el Rey Carlos de Sicilia le debia, como si el Papa lo huviera de pagar, ò sacar: y en fin, para que el mal acõsejado Rey entendiesse, que no le querian conceder cosa, pidiendo vna tã facil, y debida, como la libertad de su hermano Don Enrique, tambien se la negaron. Assi, no faltandole yá mas que pedir, se bolvió; y porque en su Reyno tomó otra vez el nombre, y las insignias de Emperador, Gregorio le persuadió por medio del Arçobispo de Seuilla, que se dexasse de aquel porfiado yerro; pero se conociò bien, quanto mejor es para vn Rey pretender obrando en su casa, que rogando en la agena; pues, porque Don Alonso desistiesse de vna figura tan insubstancial, le concedió el Pontifice las Dezimas Eclesiasticas para la guerra de los Moros.

1275

Pero

12 Pero eſta buelta, y los efectos de ella ſucedieró deſpues: y aora, mientras el Rey de Caſtilla eſtaba en Francia, celebrò Don Iayme Cortes en Lerida á los Ricoshõbres de Aragon, y Cataluña: mas no quiſieron entrar en la Ciudad, el Vizconde, y los Condes, ni Don Fernan Sanchez, Don Artal de Luna, D. Pedro Cornel, y los otros, que en Aragon le ſeguian, diziendo, que no ſe aſſeguraban de el Rey; y aſsi no admitiendo las ſeguridades, que les ofrecian, embiaron Procuradores. Huvo querellas de vna, y otra parte, ſobre ſi eſte, ò aquel Caſtillo ſe tenia bien, ó ſe auia quitado mal: todos tambien eſtaban ofendidos, de que ſe les auian quebrado las treguas; y todos parece, tenian, que perdonar. Los Iuezes declararon, que la excepcion de los Ricoshombres, para no obedecer, no era legitima; mas como yá la necesſidad la legitimaba, mientras no ſe tomaba medio de mas conſuelo para todos ellos, ſe eſtubieron firmes en no obedecer. El Principe dexó las Cortes; parece, que con miedo, de que produxeſſen el efecto eſperado de la paz, que èl aborrecia; el Rey con dolor, y con ira las diſſolviò, y diuidiò con el Principe el guſtoſo afan de la vengança; tanto, que ni los ruegos, y perſuaſiones de los buenos, ni la memoria de que iba á deſtruir á vn hijo, ni aquella ſu natural generoſidad, le pudieron apartar del penſamiento lobrego de guerra mas que ciuil; y como ſi el Principe no fuera vno de los mas ſagazes, y brauos Caualleros del mundo, y como ſi ſu odio huviera meneſter eſpuelas, para correr, y atropellar á ſu hermano, y á los ſuyos; le incitaba, y animaba el Rey, repitiendole con ardor: *Que deſembolvieſſe bien las manos, y les hizieſſe quanto mal, y daño pudieſſe.* Para hazerlo aſsi, tuvieron preſto ocaſion ſus deſeos; porque ſabiendo Don Pedro, que ſu hermano viſitaba cõ poca gente ſus Caſtillos, vn dia, que, ó los chiſmes, ó las eſpias le auiſaron, que auia de ir al de Antillon, le puſo en celada cien cauallos, que dieron de repente ſobre èl; y porque ſe les eſcapó con la fuga, le ſiguieron, y encerraron en el Caſtillo de Pomár. Dieron al punto auiſo al Principe, que acudiò mas que al punto deſalado; porque no ſe le fueſſe la preſa de ſu antigua, y anſioſa vengança: el pobre mozo entendiendo, y bien, que ni podia huir la muerte en el Caſtillo, ni eſperar la vida de ſu enemigo hermano; hizo, que con ſus armas ſalieſſe vn eſcudero, y con èl algunos cauallos á pelear, para eſcaparſe èl, en el interin, que duraba el disfraz en otro, que tomó de paſtor, en el qual pudo eſcabullirſe con buen principio de ventura; mas como el eſcudero no tardó en ſer vencido, y preſo, ſe acabò preſto el engaño, y fuerõ en buſca del fugitiuo todos: el deſdichado llegó al rio Cinca, vecino á la fortaleza, y no pudiendo paſſarle, ſe entró, y eſcondiò por vnos campos, que aunque biẽ cubiertos de maleza, y deſigualdades, le encubieron mal á los ojos de aquellos anſioſos cazadores; que cogiendole, al punto le arrojaron en el miſmo rio por orden de ſu ayrado, y vengatiuo hermano; el qual quiſo enterrar, y eſconder luego en las aguas á ſu aborrecido hermano, para no permitir á ſus ojos, ó á los de ſu padre, ni las contingencias de la miſericordia, ó de la laſtima. Aſsi eſta diligente crueldad, que podia ſer reprehendida aun de otro, que fueſſe Rey menos padre, que Don Iayme, fue de gran guſto para ſu enojo, q yá ſatisfecho, dezia contra la triſte memoria de D. Fernan Sanchez: *Es muy dura coſa, que ſiendo hijo nueſtro, y auiendole hecho tanta merced, y dado tan principal Eſtado, ſe aya rebelado contra nueſtro ſeruicio.* Eſte tragico exemplo nos dexò vn hijo del Rey, que ſiguió deſde los primeros años á ſu padre en los primeros eſquadrones, y peligros de la guerra: ſi le mereció con impacien-

ciente, y pundonoroſo bullicio, ó ſi le padeció por las calumnias del Palacio, no podremos aueriguarlo. De ſu muger Doña Aldonça Ximenez de Vrrea le quedò vn hijo, que le ſucedió en el Eſtado, y Nobleza, y fue principio de la Baronia, y nombre de de Caſtro en Aragon. Muerto D. Fernan Sanchez, ſe acabó la guerra de Aragon, porque nadie ſe intereſſaba tanto en ella, q̃ no aborrecieſſe aquellos peligros; bien que á ſu medio hermano, y á otros, que con èl eſtaban, los deſterraron de el Reyno, y ſe paſſaron al de Nauarra, para caſtigo de lo paſſado, y remedio de lo venidero. No tomaba con menos calor la guerra de Cataluña el Rey, y paſsó en primer lugar á hazerla contra el Cõde de Ampurias; del qual tenia mas queja, porque (entre otras razones) viſitando al Conde ſu padre en ſu vltima enfermedad, dixo el viejo moribundo á ſu hijo en preſencia de el Rey: *Que ſiempre ſiguieſſe, y ſiruieſſe al Rey, y por ninguna perſona fueſſe contra èl, y que le daba ſu maldicion, ſi hazia lo contrario.* Mas á eſtas, y á otras quejas del Rey daba el Conde ſus interpretaciones, y reſpueſtas; aunque no las tuvo tan promptas á las de las armas, porque experimentò, quanto ſe diferencian en las empreſſas los principios de los fines, y quan falazmente diſcurre vna alegre, ó impaciente eſperança; á la qual entriſteció tanto el Rey, que aſsi el Conde, como el Vizconde de Cardona eſtabā mas humildes, y cuydadoſos de el peligro: por conſejo pues, y neceſsidad comun de los coligados el Conde con Pedro de Berga fue á po[illegible]erſe en las manos del Rey, que eſtaba en el cerco de Roſas, y le leb[illegible]o por la ſuplica, de que juntaſſe Cortes de Aragon, y Cataluña; en las quales ſe determinaſſen, y acabaſſen aquellas diferencias. Las Cortes ſe tubieron en Lerida, y fue á ellas el Principe, el qual, para ſatisfacer delante de ſu padre á las quejas, que tantos, y tan grandes Señores tenian de èl, quiſo hablar en publico, y hazer mayor el auditorio, llamando á los mas principales de la Ciudad. Eſta determinacion no vulgar, puſo, ó confirmó á los Ricoshombres en alguna ſoſpecha de ſu poca ſeguridad, y de qual que intencion ſeu era del Principe; y aſsi, ſin deſpedirſe del Rey, ſe ſalieron de las Cortes; y ellas ſe acabaron ſin el fin para que ſe auian convocado.

## CAPITVLO OCTAVO.

### *La vltima guerra del Rey contra los Moros.*

### *SVMARIO.*

1 *Venida del Rey de Marruecos, y muerte del Infante Arçobiſpo.*
2 *Socorro de Caſtilla; caſtigo de los Moros; y rota de los nueſtros.*
3 *Enfermedad, y muerte del Rey.*
4 *Sus caſamientos, y la ſuceſsion.*
5 *Sus virtudes.*

1 ESTA tan impenſada nouedad no causó los diſturbios, que la partida, el deſcontento, y la deſconfiança de aquellos Señores amenazaban; porque ni ellos pretendian mas, que la ſeguridad, y la poſſeſsiō de ſus libertades, Caſtillos, y vaſſallos; ni el Rey, ó el Principe eſtaban para hazer, ó confirmar enemigos, por ſer en eſta ocaſion tantos, y tan formidables, los que contra el nombre Chriſtiano aportaron, y apare-

re-

recieron de repente en España con Abenjucef, Rey belicoso, y poderoso de Marruecos; á cuya venida dió aliẽtos el auiso del Rey de Granada, de que el de Castilla con su ausencia auia dexado franca, y llena de esperanças la puerta de sus Reynos. Diuidieronse los dos Reyes Moros, para diuertir, y turbar con dos exercitos tan grandes: el de Granada corriò la tierra de Seuilla; y el de Marruecos passò á la de Cordoua, en donde se hallaba, como Adelantado mayor de la frontera, Don Nuño Gonçalez de Lara, que por honra, ó necessidad diò la batalla al Pagano, sin esperar mayor socorro del Principe de Castilla; y despues de auer peleado èl, y los suyos con noble, y Christiano valor, fue vencido, y muerto por el numero tan superior de los Moros, en el mes de Mayo de 1275. Luego el Infante Don Sancho de Aragon juntó de su Arçobispado de Toledo toda la gente que pudo, para detener el impetu de los enemigos, y partiò á Iaen; en donde esperó á otros Castellanos, para engrossar el exercito, quando supo, que los Moros de Granada llebaban gran presa de Christianos cautiuos, y arrebatado de clemencia Real, y Pontificia, saliò, para sacarlos de la esclauitud, y de las cadenas. Yá estaba cerca de los enemigos, quando Sancho Duerta, Cauallero Aragonès, y de su familia, le aduirtió, que el Señor de Vizcaya llegaria aquella noche con sus tropas á Iaen, y seria bien esperarle, para assegurar la victoria; oyó esto el Comendador de Martos, y cõ burla dixo: *El mal encantador con la mano agena saca la culebra*: añadiò, *Que Don Lope Diaz no auia llegado*; *que nò marchaba sino con pocas compañias*; *que si le esperaban, èl llebaria la gloria*; *la qual podia, y debia tomar para si el Infante.* El pues, lleuado deste punto, y de la confiãça de su corazon, no admitiẽdo los consejos, que su criado le repetia, diò trás los enemigos con pocas, y desordenadas compañias; lo qual, aduertido por los Moros, fue principio, y causa de vna tan lastimosa rota, que todos quedaron muertos, ò presos, y con ellos el mesmo Infante; cuya persona, y prision puso en contienda de ambicion, y codicia á los Moros Africanos, y Granadinos, que peleaban entre si, sobre cuyo prisionero auia de ser; pero el Arraez de Malaga le atrabesó el ombro con vn dardo, diziendo: *Nunca Dios quiera, que por vn perro mueran tantos buenos Caualleros*: luego le cortaron la cabeza, y la mano de los anillos. A estas dos tan lastimosas perdidas se añadiò la tercera de la muerte de el Principe Don Fernando de Castilla, que acudiendo para atajar tan impetuoso raudal de males, y recogiendo la gente en Villa Real, afligido de la tristeza de la perdida de su buen tio, y de tantos Nobles; y fatigado con los cuydados de las leuas, y sucessos, enfermó, y murió; dexando de la Princesa Doña Blanca de Francia dos hijos, Alonso, y Fernando; y partiendo al otro mundo con los miedos, y profeticas agonias de que seriã desheredados por su hermano el Infante Don Sancho de Castilla, como despues sucedió. Todos estos males causó la mal considerada pretension, y ausencia del Rey Don Alonso, que mientras en la Corte Romana pleyteaba Imperios, Reynos, y Ducados imaginarios, iba perdiendo en su casa los que por su gran substancia le podiã quitar todo el deseo de los otros; y este fue el primer escalon, por donde baxò rodando este mal auenturado Rey, hasta ser despues despojado del Reyno por su hijo, y ser priuado de èl por sentencia publica de las Cortes de Valladolid.

2 Para aliuió, y remedio de tantos males mandó el Rey Don Iayme al Principe su hijo, que con toda celeridad partiesse con la gente de la frõtera de Murcia en socorro de su nieto el Infante Don Sancho de Castilla, mien-

mientras èl juntaba toda la Nobleza de sus Reynos, y passaba á pelear cõtra los Moros en persona: asi el Principe Don Pedro arrebatando mil cauallos, y cinco mil Infantes, marchò como de carrera por el Reyno de Murcia, y entró en el de Granada á modo de rayo, llenandolo todo de fuego, y muertes: temiendo el Granadino, que se encaminasse ázia Malaga Don Pedro, mandò, que su exercito passasse allà; y viendose dexado de ellos Abenjucef, y que auia menester vn exercito para solos los viueres, porque el Infante Don Sancho dispo- nia Galeras, para impedirle los que por el mar le podian ir, se retiró ázia Algecira. En el interin (entrado el año de 1276.) Don Iayme se disponia para la jornada, enternecido con los daños de Castilla, á cuyo Rey tenia por hijo; herido tãbiẽ del dolor de la muerte del Infante Arçobispo, y acordandose de tantos beneficios de victorias, como Dios le auia dado contra los Infieles, quiso agradecerselos con acabar su vida en tã anciana edad con la espada en la mano en su seruicio: asi mandò, que toda la Nobleza estuviesse en Valencia para la Pasqua de Resurreccion. Temieron Abenjucef, y el Granadino, que la autoridad, disciplina, y fortuna del Rey auian de producir grandes efectos contra los progressos, que ellos auian hecho con las armas en Andalucia; y para cerrarle la puerta á la salida de su casa, le dispusieron vna gran diuersion con los Moros de Valencia: á los quales embiaron, y ofrecieron socorros, para que tomassen las armas, y sacudiessen el yugo de los Christianos: fuele necessario al Rey, no dexar correr estos humores á partes tan peligrosas: algunos de los pueblos alterados se reduxeron á la obediencia con el miedo, y otros con la fuerça de las armas; y en el combate de la Villa de Alcoy muriò Alazdrach, aquel famoso, è indomito Caudillo de los Moros, que pensò tomarla por assalto; aunque muchos de los defensores entristecieron esta alegria, porque engañados con el destrozo de los sitiadores, salieron para acabar con ellos en el camino; y dando en vna emboscada, perecieron los mas: este sucesso diò auilantez á los Moros, para acometer, y tomar algunos Castillos, que viuian en el descuydo de la paz con poca preuencion para la guerra. Mas poco despues D. Pedro de Moncada, Maestre del Temple, y Don Garcia Ortiz de Azagra, con ciento y veinte cauallos, fueron en busca de mil de los Moros, y los derrotaron. Tambien D. Pedro Fernandez, hijo del Rey, que acababa de cercar á dos mil Moros en Beniopa, sabiendo, que les iba socorro, al punto les diò con tanto valor, y pujança el assalto, que los prendiò á todos: asi los Ginetes, que iban á socorrerlos, se diuertieron ázia Luxen, y le saquearon. El Rey saliò contra ellos; mas por los justos, è incansables ruegos de los suyos, que temian en aquellos calores á su mal convalecida, y flaca salud, se bolviò á Xatiua; ellos llegaron cansados del camino, y fatigados del ardiente Sol á vista de los enemigos; los quales eran quiniẽtos cauallos, y tres mil Infantes; que despues de vna larga, y feroz batalla quedaron vencedores: muriò D. Garcia Ortiz de Azagra; fue preso el Maestre del Temple, aunque luego se escapó; y saliò herido Don Guillen Ramon de Moncada. Fuele de gran pena este sucesso al Rey, arrepentido de no auerse hallado en la batalla; y desconsolado de su perdida, por el mal consejo, y gouierno, que en ella se tuvo por los Capitanes. Ni ayudaria poco este disgusto á la enfermedad, en que luego cayò por las fatigas, y trabajos de proueer, visitar, y fortalecer por su misma persona los Castillos: bien que aquel animo superior no se rendia á los accidentes del cuerpo, y de la edad, y asi velaba siem-

siempre sobre todo; teniendo por estrella, y como diuisa suya, empezar, y acabar su vida, como Rey.

3 Para aliuiarle mas en esta enfermedad, llegó el Principe á seruirle, y consolarle con mucha, y luzida Nobleza; con la qual, despues de auer dexado la Andalucia en mas descãso, auia venido, para juntarse con su padre, contra aquellos inquietos, y vecinos Moros; aunque mientras se disponia la expedicion, se entretuvo en hazer guerra al Conde de Ampurias; y aora la dexaba yá por orden de el Rey, á quien el Conde se presentó, firmando, segun nuestras leyes, que estaria á derecho con el Principe: el qual no mostró disgusto deste orden, porque cuydadoso de la pertinaz rebelion de los Moros, y mas de la flaca, y poca salud de su padre, quiso acercarse á lo mas necessario, y piadoso. Asi entró en Algecira á visitarle, y consolarle, ó á la verdad á despedirse, y recibir su vltima bendicion; porque declarandose mucho mas la enfermedad, iba pronosticando, y señalando á la cercana muerte; ni se dió el enfermo por desentendido, antes se armó, como Christiano, con repetidas confesiones de sus pecados, con los socorros de los otros dos Sacramentos, que preuenido, y lleno de singular piedad, religion, y esfuerço, se adelantò á pedirlos, y los recibiò con ardiẽte, y deuota anticipacion, como quien sale á encontrarse con el enemigo. Luego en presencia de los Prelados, y Grandes (oida con deuotissima ternura la Missa) habló al Principe asi:

,, Este Señor que aqui se ha sacrificado por nosotros, y será luego mi Iuez, puede ser testigo, y fiador del amor, con que siempre he deseado, que seais bueno, y grande Rey; y del cuydado, con que ya me despido, y deseo, que seais mas bueno, que grãde; mas Christiano, que poderoso. En mas de sesenta años de Rey he recibido de Dios continuos, y singulares beneficios: razon será, que pues vos, hijo mio, los heredais, me ayudeis á ser agradecido por ellos. Los peligros me han seguido desde la cuna, hasta la sepultura; nunca me han faltado enemigos á la vista, y á las espaldas; nunca vna batalla fue sino passo, y empeño para otras: y siempre Dios me sacó victorioso de los peligros, de los enemigos, y de las batallas, todo sin numero. Por su fauor os dexo la Corona de nuestros Mayores aumentada casi en la mitad, y en autoridad, y fuerças muy superior á si mesma. Para que este Rey de Reyes os la conserue, y engrandezca en su seruicio, os encomiendo con todo el cariño de mi corazon el santo temor de este Señor; de quien sois tan vassallo como todos, y mas beneficiado que los demás: os encargo tambien para la perpetuidad del Reyno, y paz de vuestro Reynado, que ameis, y sufrais á vuestros Pueblos, y Nobles, como á hombres, que os conseruan la Magestad, y os avrán de amar, y sufrir como á Hombre, y como á Rey. Y con mas particular ahinco, y cuydado os ruego como amigo, y os mando como Rey, y Padre, que ameis á vuestro hermano Don Iayme, como á tal; honradle por hijo mio, y de vuestra santa Madre Doña Violante, pues nos debeis tantos cariños, y sustos. No sea que, porque le quedan en herencia el Reyno de Mallorca, y los Estados de Rosellõ, y Mompeller, os tengais por desfauorecido; quando vos quedais con lo mejor, y superior suyo. Tambien os pido, que hagais merced á Don Iayme de Roca Obispo de Huesca, nuestro Canceller; al Sacristan de Lerida su hermano; á Hugo de Mataplana, Arçediano de Vrgel; y á todos los criados, y Ministros, que os dexo en Palacio, y Consejo; porque de todos he recibido, y recibireis muy fieles seruicios. Con esta

„ vnion de Reyes, y vassallos quedareis suelto, y fuerte para la guerra „ de los Moros, que os dexo en herēcia, como rico don, y en memoria „ de nuestro amor. No fieis jamás en „ pactos, y juramentos de estos obstinados infieles; y os ruego, que no „ dexeis ni vno en el Reyno: que menos mal será tenerle poco poblado, „ que peligroso con la cizaña, y el „ veneno de sus ocultos, y rabiosos „ discursos: no los tratareis vos con „ mas benignidad, que yo; y nunca „ hallè fè, ni agradecimiēto en ellos; „ ni dexaron las rebeliones, sino quādo no pudieron mas. Assi para que „ partais vos luego á sacarlos de el „ Reyno, y no se interrumpa cō vuestra buelta el cumplimiento de este „ mi vltimo deseo, ordeno, que si „ muero en vuestra ausencia, como „ lo parece, sea mi cuerpo depositado en Santa Maria de Algezira, ó „ en la Iglesia Mayor de Valencia; y „ se dilaten las ceremonias del entierro en Poblete, para despues de esta „ santa guerra, y expulsiō de los enemigos de Christo. Dichas estas palabras se esforçó mas el Rey, como llama que acaba, y forceja: mostrando alegria con el denuedo del Principe, que ofrecia obedecerle, tomó la espada, que tenia arrimada, ò pendiente á la cabezera, y dandola de su mano al Principe, le dixo: *Tomad hijo esta espada; la qual, por la virtud de la diestra Diuina, siempre me ha sacado vencedor: lleuadla con vos, y obrad varonilmente.* El Principe la recibió, y le besò la mano: y Don Iayme, como su cetro auia sido la espada, no se tuvo yá sin ella por Rey, hizo al punto mas expressa renunciacion del Reyno; y en lugar del Manto Real, vistiò el Habito de San Bernardo, y prometiendo á Dios partir luego al Conuento de Poblete, y seruirle Religioso lo que le dexasse de vida para enmienda de lo que le auia ofendido siendo Rey. Hecho esto, su hijo se despidiò para obedecerle en la frontera: y èl se encaminò para Valencia: en donde la muerte le cortò sus piadosos passos á veinte y siete de Iulio de 1276. á los sesenta y ocho años y medio de su vida (aunque Blancas le dá tres mas por error:) á los sesenta y tres de su Reynado, menos quarenta y dos dias: y á los sesenta de su Gouierno.

4 Fue el Rey tres, ó quatro vezes casado, y huvo doze hijos legitimos: la primera muger fue la infeliz, y diuorciada Doña Leonor, Infanta de Castilla; de la qual tuvo á solo el malogrado Principe Don Alonso. La segunda Doña Violante de Vngria: de la qual nacieron quatro Infantes, y cinco Infantas: Don Pedro el Grande Rey de Aragon: Don Iayme Rey de Mallorca: Don Fernando Conde de Rosellon (á quien se sustituyó, y sucedió el Mallorquin) y el desgraciado Don Sancho, Arçobispo de Toledo: Doña Violante, muger del Rey Don Alonso de Castilla: Doña Constança, que lo fue del hermano de esse Rey, llamado el Infante Don Manuel (y no Rey de Portugal, como con descuydo escribió Blancas:) Doña Isabel, muger de Philipo el Audaz, Rey de Francia: Doña Sancha, Virgen de tan alta santidad, que se humillò á peregrinar desconocida desde Aragon á Ierusalen; en donde siruió por mucho tiempo, como pobre á los pobres del Hospital; y dando alli tan glorioso fin á su vida, la hizo Dios mas ilustre con varios milagros, que (como se refiere) obró por ella en su muerte: la vltima fue Doña Maria, que viuió, y muriò Religiosa: y aun Blancas añade otra de la misma profession, llamada Doña Leonor. La tercera muger fue la Santa Doña Teresa Gil de Vidaurre, de cuyas virtudes, y fatigas diximos algo: su nobleza se acredita de grande, assi por esse matrimonio, ó por la declaracion del Rey, que llamó sus hijos á la sucession de la Corona á falta de los de los dos primeros Infantes, los

Re-

Reyes Don Pedro, y Don Iayme; como por el linage de Vidaurre, que en Nauarra está puesto en la primera tabla de los Nobles, instituida, ó declarada por el Rey D. Garcia Ramirez: y en Aragon en la de los Ricoshombres de Meznada, de la qual fue sin duda Don Iuan de Vidaurre, padre de esta mas encubierta que oculta Reyna. De ella nacieron los Infantes, Don Iayme, Señor de la Baronia de Exerica, y Don Pedro, de la de Ayerbe; que al vso antiguo tomaron essos Apellidos. La posteridad del segundo desapareciò mucho tiempo ha, como lo afirma Blancas: la del primero se conserua con la representacion de algunos derechos hereditarios, y con la Real insignia de las Barras de Aragon en la gran Casa de los Duques de Arcos, que las añadiò al Leon coronado de su Escudo; y se deriuó por esclarecidos casamientos. La quarta muger, si lo fue, como el Rey lo pensaba, y lo dezia á su modo, y parece Esposa assegurada con la palabra Real, que se cuenta, se llamò Doña Berenguela Alfonso, hija natural del Infante Don Alfonso de Leon, Señor de Molina: no tuvo el Rey de ella sucessión; y fue por la gentileza de su alma, y cuerpo digna de ser tan amada de èl, y puesta en estado, ó nombre mas decoroso. Pero tuvo el Rey dos hijos naturales en dos hembras de nobleza digna de no mancharse, ni con los fauores de su Rey: pues fue la vna, hija legitima de Don Sancho de Antillon; de la qual nació el Infeliz Don Fernan Sanchez de Castro; cuya sangre, y Señorio de Castro entraron en la esclarecida Casa de Aytona. La otra fue Doña Berenguela Fernãdez, Madre de Don Pedro Fernandez de Hijar, el qual con este Apellido, y por su segundo Matrimonio con Doña Marquesa (hija del Rey Teobaldo de Nauarra, y de Doña Marquesa Lopez de Rada) dió principio á las excelsas Casas de los Duques de Hijar (oy Siluas por Baronia) y de los Condes de Belchit.

5 Bolvemos pues á despedirnos de Don Iayme: cuyo elogio es yá tan impossible, como debido; pues seria no menos dilatado que su vida: bien assi como su epitafio se estiende, y se estenderá por los espacios eternos de vna constante, y serena gloria. Rey verdaderamente de inmortal nombre en Palacio, y en el Campo: *igual à los Alexandros, y à los Cesares*, como lo pregonan los estraños: *y si el lunar de la incontinencia* (añade el Padre Rogatis) *no huviera en parte eclipsado el lustre de sus glorias, ellas resplandecieran à la par con el mismo Sol.* Pero ni la incontinencia fue tanta, como las plumas de algunos Escritores hã pintado: ni pudo jamás esse ardor juvenil ahumar, ò la serenidad de su juizio, ò la justicia de su Cetro, ó la fortaleza de su espada, ó la templança de su mesa, ó la modestia de su cuerpo. En tan largo gouierno siempre se conoció su animo, idea de Rey liberal, justo, y misericordioso: tan padre de sus vassallos, que no firmaba sentencia de muerte sino con suspiros. Su religion fue, y será siempre famosa entre las primeras, porque le hizo fundador de dos mil Iglesias: y otros le cuentan hasta cinco mil: los primeros señalan, segun parece, las edificadas de nueuo: los segundos comprehenden las que auiendo sido Mezquitas de Mahoma, se consagraron Templos de Christo, á cuyos pies postrò Don Iayme con su diestra vencedora las fortissimas Coronas de Mallorca, Valencia, y Murcia: y en ellas al nõbre Inmaculado de la Reyna de los Cielos mil y setecientas de aquellas Iglesias: en las quales yá en su tiẽpo, y por el cuydado de su piedad se celebraban veinte mil Missas cada dia. Que fueron en parte causa, y en parte efecto, y premio de aquel su escrupuloso no menos que militar espiritu, que le hizo seguir vnicamente su vocacion de batallar contra los Infie-

fieles con perfectissimo horror de inquietar, ó debilitar los Christianos: por cuyo dictamen tan santo, como singular entre los Reyes, despreció la ocasion de ser Rey de Leon, soltó los derechos de Nauarra, despidiò el Condado de Tolosa, y dexó la possession de Murcia. El esplendor de tantas virtudes Reales no permitiò, que se obscureciessen, ó escondiessen los rayos de este Principe con los de sus dos Coetaneos, y justos Cōpetidores de su gloria, San Luis, y San Fernando: antes bien, aunque no les pudo exceder en el valor, porque fue sumo en los tres, les excediò en las muestras de la braueza, y en las vezes, que arriesgó su persona á las batallas: que las campales fueron treinta (ó treinta y tres) y las subitaneas, y con fuerças desiguales, tan sin numero como ordinarias, todas Catolicas, vencedoras de Infieles: y ni le escarmentaban las heridas, ni le disuadian los consejos, ó los ruegos, ni le aterraban los impossibles. No fue menos amante de las letras dignas de Rey, que de las artes de Capitan: assi fue discreto, y sabio sin las imperfecciones de otros Principes, que, ó se arruinaron, ó se enflaquecieron con erudiciones impropias de la Magestad, y de la primera Nobleza: Don Iayme pues con la seueridad de Rey, y Soldado supo escribir sus acciones, como otro Cesar, aũque por modestia encubriò su nombre: y es argumento de alto, y piadoso ingenio auerse aplicado por si, y con prouecho á las letras Sagradas: y en las Ciuiles (por el amor de la justicia, y de la paz) fue otro Numa, ó Lycurgo Aragonès, perficionando en vnas Cortes de Huesca con su juizio todos los fueros antiguos, que reduxo al pequeño volumen, y á la distincion de ocho cortos libros, ó titulos: adelantó tambien los de Cataluña, formó los de Mallorca, y Valencia: introduxo Letrados en su Consejo, pero con tan justo aprecio de nuestras leyes, y de la breuedad de las decisiones, que prohibió, como delito de lesa Magestad, el vso de otras Leyes, ordenando, que adonde las nuestras no llegassen, se aplicasse sola la luz de la razon natural. Y para perficionarla en sus vassallos, formó, como otro Sertorio, algunos Estudios para la juventud: si bien èl mismo fue con documētos, y exemplos el mas celebre Maestro de la Cortesania, de la Politica, y de la discrecion, no menos que del valor, y de la fè, aun con los Infieles. Adornóle Dios estas sus virtudes con luzes soberanas: pues (como yá escribimos) la Reyna dellas le hizo cō su presencia Fundador de vna Religion en Barcelona, y Vēcedor de los Moros en Valencia: San Iorge le sacó triunfante de ellos en Mallorca: el Cielo se abrió de noche para descubrirle vn triunfo de Martyres: y el mismo Christo mostrò pelear por èl, sudando sangre sobre los Corporales de Daroca. Recibió tambien de Dios vn bien proporcionado cuerpo para tabernaculo, ó teatro de tantas virtudes de Rey: porque fue el Cauallero mas galā de su tiempo; ni otro se halló tan alto: con que pareciò monstruo de perfecciones sin imperfecciones, juntando la proceridad, y la hermosura; y con ellas tan rara fortaleza, como dizen sus hazañas, y trabajos; y tan singular temperamento, que nunca permitió enfermedad hasta la muerte, conseruandose entero, y justo desde su niñez en las Campañas; vestido de azero, inmediato no pocas vezes á la camisa: cubierto su cuerpo, yá de nieue, yá de Sol; durmiendo baxo de su escudo, y sobre el duro suelo: fatigado de la hambre, y de la sed; embestido de naufragios, de emboscadas, y de flechas: embuelto en peligros, solo menores que su animo: herido de ingratitudes, de aduersidades, y pesares, que se atreuen á los mas valientes Reyes. Y Don Iayme en vn Reynado el mas largo, que desde Salomon se conociò, bebió á menudo, y

con rostro sereno el caliz de las amarguras humanas hasta las hezes; las quales èl con la virtud de su juizio, y constancia, convirtiò en heroycas memorias de su nombre, y en vn inmenso Epitafio: cuya suma es, dexar en duda si fue tan glorioso, por auer sido el mas fiero de los Vencedores, y el mas benigno con los Vencidos: ó porque, siendo bonissimo Rey en vida, para serlo mejor, dexó de serlo antes de la muerte. Y no fiando, ni en todo lo que fue, y aterrado de el Iuez, que aun á tales Reyes encoge, se transformó de Rey en Religioso, para no parecer, ni ser el mismo: dexando á todos, como en legado de su desengaño, este gran argumento, de que para cubrirse en la muerte, mejor es la Corona de Religioso, que de Rey: y que á pocos, aunque justos, no dolerá el auer mandado; y á ninguno, el auer obedecido: pues hasta Don Iayme, el zeloso Conquistador de la Infidelidad, se arrepintió de tan largo Reynado, y de tan breue Religion.

# EL GRAN REY DON PEDRO, REY VIGESIMO DE ARAGON.

## CAPITVLO PRIMERO.

### *Disposiciones, y causas de la Empressa de Sicilia.*

### *SVMARIO.*

1 *Coronacion del Rey.*
2 *Fuga de la Reyna de Castilla con los Infantes de la Cerda.*
3 *Victoria de Montesa.*
4 *Guerra ciuil de Cataluña.*
5 *Vistas del Rey con el de Francia.*
6 *Vistas con el de Castilla.*
7 *Peregrinacion de Iuan de Proxita por la libertad de Sicilia.*
8 *Disponese el Rey para passar por Berberia à Sicilia.*
9 *Las Visperas Sicilianas en Palermo.*
10 *Matança de Franceses en Mezina, y otras partes.*
11 *Llama Palermo al Rey de Aragon.*

1 AL glorioso Rey D. Iayme sucedió su hijo D. Pedro en la edad de treinta y siete años; y heredandole no menos las virtudes de Rey, que la Corona, fue llamado de ellas el *Grande*, y tambien *El de los Franceses*, porque lo mostró mas, y con sublime espiritu de fortaleza, y cóstancia contra ellos en la empressa de Sicilia, y defensa de su Corona; siendo el primer Rey Español, que acabada la conquista de los Moros, sacò sus armas, para mostrarlas, no menos fuertes, y afortunadas en las empressas de Christianos; como en Sicilia, Napoles, y en los mares de Francia lo

consiguiò con abundante luz de los sucessos (aunque en breuissimo tiempo) este por la razon, y la fortuna aclamado de las gentes con el renombre casi siempre lisonjero, del *Gran Rey.* Mas aora, continuando las conquistas, y obedeciendo á la voluntad de su Christianissimo Padre, quando este muriò en Valencia, estaba èl en frontera ocupado en la guerra contra los Moros Valencianos, socorridos por tierra, y mar de los Granadinos, y Africanos; y auiendo fortalecido los presidios, y assegurado los pueblos, concediò á los enemigos treguas de tres meses, para acudir á dár principio á su nueuo gouierno, y recebir la Corona: sin cuya ceremonia, no se quiso llamar Rey, ni adelantar este nombre, como pudiera en Valencia, hasta que por la coronacion solemne de Zaragoça, pudiesse tomarle de Aragon: assi auiendo dado forma á las materias de la paz, y de la guerra, passò á Zaragoça; en cuya Iglesia mayor de San Salvador, fue coronado, y vngido, como tambien despues su muger Doña Constança, por el Arçobispo de Tarragona; siendo los primeros, que vsaron para essa Religiosa, y Real ceremonia del priuilegio Pontificio, concedido por Inocencio III. al Rey Don Pedro, su abuelo; cuya demasiada, ó disputada deuocion en hazer, sin voluntad de sus vassallos, su Reyno tributario, corrigiò, ó moderò aora el nieto cō la preuenida circunspeccion de protestar delante de algunas personas: *Que no recibia la Corona de mano del Arçobispo en nombre de la Iglesia Romana, ni por ella, ni contra ella.* A la Coronacion se siguieron las Iuras del Rey, y de el Reyno: y tambien de el Principe Don Alonso en su menor edad.

2 De Zaragoça bolvió el Rey á Valencia, para dár fuego á la guerra, y castigo de los Moros: quando le fue forçoso dár otra vez la buelta para Aragon; porque su hermana, la Reyna de Castilla, le pidió con ansias, y secreto, se viessen á la raya en el Monasterio de Huerta: estaba afligidissima esta Señora, por vèr desheredados en las Cortes de Segouia á sus nietos D. Alonso, y Don Fernando (llamados de la Cerda) hijos del hijo mayor Don Fernando; porque fue jurado en ellas por sucessor Don Sancho, el menor; y aunque este, que despues, siendo Rey, mereció llamarse el *Brabo*, era por su gran valor, juizio, y hazañas, dignissimo de la Corona de Castilla, sentia el Rey de Aragon su tio, que fuessen desheredados aquellos Principes; quizás porque no discurria en esse mal de los sobrinos tanto bien propio, como despues. Traìda pues aquella Reyna de este cuydado, y dolor, dando á entender, que se iba á Guadalaxara, se llegó á la frontera, acompañada de su nuera la viuda Princesa Doña Blanca de Francia (hija de S. Luis) y de sus dos nietos; y entrando en Aragon (en Hariza á ocho de Henero de 1277.) se los encomendó al Rey Don Pedro, como desconfiada de la vida de ellos, si en Castilla mostraban, como era forçoso, el dolor de su desheredamiento contra el sucessor, y Principe jurado D. Sancho, su tio, en cuyas manos estaban las armas, y las leyes: ni estas en el punto de la representacion hablaban entonces tan claro, que no pudiessen causar rezelos, y guerras ciuiles, como las empezaron á temer, con la nouedad de este fugitiuo viage de la Reyna, el Rey, y Principe nueuo de Castilla: assi pidieron con instancias á D. Pedro, que les bolviesse aquellas prendas, que tanta falta hazian en su casa; y èl satisfizo, ó respondió con palabras de cumplimiēto, y autoridad, sin negar, ni conceder; y fue negar con el corazon, y las obras; ò porque juzgó, que les importaba á los Infantes; ó porq̄ esta era la primera piedra, que en su Reynado ponia en el monton de las muchas, q̄ iba disponiendo, para arro-

1277

jar

jar despues contra la Casa de Francia, cuyos nietos, y fauorecidos eran estos Infantes, que por lo menos servirian en todo tiempo de torcedor, para que la de Castilla ni se vniesse con Franceses contra nuestro Rey, ni le pusiesse embarazos á la empressa, que èl auia discurrido en su juizio, volũtad, y fortuna, desde la muerte de el Rey Manfredo su suegro, contra Carlos de Francia, Rey de las dos Sicilias, que las estaba posseyendo en este tiempo. Este motiuo se escondió al principio en la tibieza aparente, y dissimulo de nuestro Rey, que para no hazer á su cuñado, y sobrino el peligroso gusto de embiarles los Infantes, se cubria todo de piedades, y blanduras: mas como ni ellos, ni su Madre, ni su Abuela, bolvian á Castilla, el Rey D. Alonso, mal enseñado del dolor, entendió, que esta fuga auia sido aprobada, ò buscada de su hermano el Infante D. Fadrique, y de Don Simon Ruiz de Haro, Señor de los Cameros, yerno de el Infante: assi tomando, como solia, consejo de su enojo, los mandò prender, y matar; y sin mas forma de las leyes de sus Partidas, sin oìrse los descargos, passaron aquellos dos Principes por el agua, y por el fuego; porque el Infante muriò ahogado; y Don Simon, quemado por orden de Don Sancho: que empezó assi á merecer el renombre del Brabo: y es muy de temblar de la Castigadora Prouidencia de Dios, que auiendo el Rey de Castilla mandado executar tan irregulares muertes por los miedos, que sus lobregas Astrologias, ó sus locos Astrologos le pusieron, de que auia de morir desheredado por vno de su sangre, despues fueron estas muertes vna de las mayores causas de priuarle del Gouierno de sus Reynos; y se le alçò con ellos su mesmo hijo Don Sancho, instrumento, y causa de ensangrentarse èl aora contra el hermano, y el sobrino, y de auer sido tan aspero con los nietos.

3 En el interin proseguia nuestro Rey la guerra de Valencia; y auiẽdo quitado á los Moros rebeldes algunos Castillos, se retiraron los mas con muchos viueres, y ajuar á Montesa, hasta numero de treinta mil; que passò el Rey á sitiarlos, y combatirlos; y ellos, que esperaban gran socorro de Marruecos, viendose apretados, quisieron engañar su vigilancia, y detener su impetu con mentiras; como lo hizieron, ofreciendo la entrega para cierto dia, en manos de Ximeno Zapata, Cauallero de la Casa de el Rey; y quando supieron que venia Abenjucef, Rey de Marruecos, se descubrió en la resistencia, la infidelidad de su promessa: mas el Rey, irritado del engaño, y del peligro, mandó al punto convocar los Nobles, y Pueblos de Valencia, y Aragon, y algunos de Cataluña, para estrechar el cerco, y pelear en campaña contra el Rey de Marruecos: pero este no passò el estrecho; porque el de Castilla, deseoso de arrojar de su Algecira aquel enjambre de ladrones, y cosarios Africanos, juntaba muchas Galeras, para apoderarse de ella: y para esse mesmo fin de aterrar, y embarazar al Pagano, mandó nuestro Rey á Don Pedro de Queralt, su Almirante, saliesse con sus Galeras: assi, sabiendose en el Campo, que no venia Abenjucef, ordenó tambien, que los Catalanes se bolviessen; porque no le faltaba gente para vencer al enemigo, encerrado en sus murallas. Arrimado á ellas està el mõte de la Muela, en cuya defensa, ò expugnacion, auia de consistir el sucesso de este sitio: para hazerle feliz, mandò el Rey vna mañana al amanecer, que tres partes del exercito diessen el combate á la Villa, y al Castillo; y quando vió tantos Moros ocupados en su defensa, subió èl con la otra parte la cuesta, que fue menester ganarla, con gran desprecio de la muerte, por las piedras, y flechas que llouian de la Plaza; mas llegando á lo alto el Rey

con

con intrepido, y prompto animo ocupó algunos portillos de la cerca, ó muralla del monte, y con ellos todo aquel ſitio; porque los enemigos, vẽcidos de tan impetuoſa arremetida, ſe retiraron á la Villa; en la qual entró con ellos tanto pauor, y mucho mas con la viſta del Eſtandarte leuãtado ſobre lo mas alto del monte, que al punto ſe rindieron ſin condiciones, conociendo que ya no las podian eſperar tan buenas de los capitulos en ſuceſſo tan poco, ó tan nada dudoſo, como de la clemencia del Rey. A eſta batalla, victoria, y toma de Monteſa, que ſucedió dia de San Miguel de Setiembre de 1277, obedecieron todos los demás Caſtillos de los Infieles, y ſe cortò la cabeça á la Rebelion, que con tantos peligros de la Republica Chriſtiana ſe auia deſcollado, y aora ſe arrancó tan de raiz, que no pudo jamás renacer.

4 Mientras el Rey peleaba con los Moros, como eſcribe Zurita (ó no, ſino apenas auia triunfado de ellos, como lo dize la ſentencia de la cauſa) ſe alteraron en Cataluña muchos Señores, y Pueblos; eſtos, ſentidos de que no les auia ido á tener Cortes, ni confirmado ſus vſos, y priuilegios; y aquellos enlazados en la pretenſion, que el Conde de Vrgel tenia ſobre algunos lugares contra eſſe Obiſpo, y contra el miſmo Rey. Eran las cabezas los Condes de Fox, Pallás, y Vrgel, el Vizconde de Cardona, y otros, que ſe confederaron para hazer la guerra al Rey: el qual trató, aunque de lexos, con gran prouidencia de el remedio; yá exortandolos al ſoſsiego; yá ordenando, que Don Ramon de Moncada con la gente de Aragon, y Don Ferriz de Lizana con la de Cataluña (de las quales Prouincias eran Procuradores Generales) acudieſſen á defender al Obiſpo, y á los que miraban por ſu Real ſeruicio. Sucedia eſte mouimiento á tiempo, que eſtaba el Rey cuydadoſo de las fronteras de Caſtilla; porque el Principe D. Sancho andaba cerca, y armado con ſus tropas; y con el dolor de no auer conſeguido la entrega, ó reſtitucion de los Infantes de la Cerda, pudiera diſcurrir, y adelantar qualquiera nouedad: pero embiando Don Sancho Embaxadores de ſu Padre, y ſuyos á Tarazona, moſtrò, que ſu principal cuydado miraba á que no paſſaſſen á Frãcia los Infantes con Doña Blanca ſu Madre, que tambien los pedia, y el Rey Filipo, hermano de aquella Princeſa los deſeaba, ó por el conſuelo de ella, ó por el interès proprio, y ſe auia declarado en procurarles el todo, ò parte de la herencia; aſsi vinierõ los Caſtellanos guſtoſos en que D. Pedro ſe quedaſſe con los Infantes, y la Reyna Doña Violãte ſe bolvió á Caſtilla con el corazon tibio, y ſuſpenſo entre la triſteza de la pobre fortuna de ſus nietos, y la alegria de la ſeguridad de ſus vidas. Por eſta concordia confirmada, y adelantada deſpues en las viſtas cariñoſas de tio, y ſobrino, pudo el Rey acudir luego al remedio de las inquietudes de Cataluña, que ſe auian hecho muy ſangrientas, y neceſsitaban de toda ſu autoridad. Los confederados (en el año 1280.) ſabiendo las marchas del Rey, y que juntaba de Aragon, y Cataluña vno de los mayores exercitos, que ſe vieron en aquel tiempo, ſe entraron en Balaguer, que era de el Conde de Vrgel. Deſeaba el Rey, que no ſe deſpeñaſſen, y tambien, que no ſe preuinieſſen, aſsi aun meſmo tiempo los requeria, y rogaba con la juſticia, les ofrecia la paz, y los ſacaba de las treguas, citabalos para que comparecieſſen como vaſſallos, y marchaba como contra enemigos. Nada baſtaba para el amor, ó el temor; y ſe moſtraban tan lexos de ambos afectos, que eſperaban, y hazian la guerra; y el Vizconde de Cardona (Principe creſpo, y poderoſo) oſsò correr haſta las puertas de Barcelona; aunque dando la buelta

1278 1279 1280

car-

cargado de prisioneros, y despojos, fue alcançado, y desordenado de los Barceloneses, que sin duda le prendieran tambien, si Gombal de Benavente, Veguer (ò Iusticia) de la Ciudad no rezelara passar á Lobregat. Cansado pues, y ofendido el Rey de tan porfiados vassallos, se arrojò sobre ellos de golpe; aunque para no espantar la caza, se les acercó passando por Lerida con solos quinientos cauallos; porque vsando de las virtudes de su dissimulo, y diligencia (diuisas proprias del Escudo Real de su corazon) hazia tan poco ruido, y mostraba indecissiones, y ansias de paz, quando con vna ajustada, y puntual prouidencia tenia dispuesto, que llegassen á la vista de Balaguer sus vassallos el dia q èl se pusiesse sobre ella: assi apenas se arrimò á sus murallas, quando casi á vn mesmo tiempo, aunque de tan desiguales distancias, alcançado de la fineza de sus pueblos, sitiò à los mal contentos con tres mil cauallos, y cié mil Infantes. Assi empezò el cerco cõ la furia propria de las guerras ciuiles, en que peleaban la rabia, y la razon: apenas se interrumpian las salidas, escaramuzas, y baterias: la artilleria del Rey (que era de maquinas, y trabucos) ni de dia, ni de noche cessaba de arruinar; y el grande esfuerço de tantos Principes, y Nobles, que estaban dentro empeñados, y obstinados en la defensa, resistia á todo de dia; y lo esperaba todo de noche, á costa de los mayores peligros, y continuas proezas de su generosidad, y aplicacion á lo mas humilde, y trabajoso. Mas como los combates destrozaban yá mucho, y los socorros se lograban, y reparaban poco, los vecinos de la Ciudad, que eran menos interessados, que los Señores en estos disturbios, se enternecian con la vista de la tala de sus vegas, y mas con el temor del saco de su Ciudad; assi lo preuinieron, auisando al Rey, que se la entregarian; ni les bastò en este aprieto á los Señores sitiados su autoridad, y su experiencia militar, aunque eran tan grandes: solo les valiò su juizio, que en la necessidad fue mayor, y se ingeniò para el remedio, que le buscaron saliendo desarmados, y sin seguridades de capitulos, á ponerse en las manos, y en la clemencia del Rey: el qual los entregò al Principe Don Alõso, q̃ los tuvo presos mucho tiẽpo en el Castillo de Lerida, y solo en el de Siurana al de Fox, y en hierros, por castigar la ligereza Francesa de auerse venido á soplar el fuego, aunque tã emparentado, y heredado en Cataluña; y èl era tan inconstante, y turbulento, que antes auia faltado en muchas promessas al Rey, y aora le sobraba en otras tantas amenazas; pero enseñado con los grillos á mas sossiego, puso por intercessora á su hermana la Reyna de Mallorca, por cuyo respeto, y por la fineza con que aquel Rey, hermano de el nuestro, acudió á este cerco, le diò Don Pedro libertad, aunque no la merecia. Con los otros Señores se huvo el Rey con mas blandura, porque aunque le auian desafiado, y hecho guerra; la dignidad Real de aquel tiempo no auia llegado á la perfeccion de no dexarse tocar, y deseaba hazerlos muy suyos para la empressa de Sicilia; y mas al Vizconde de Cardona, y al Conde de Pallás, que sobre ser muy poderosos, lo eran aora mas por sus Estados vecinos á Francia. Assi despues de auerlos condenado los Iuezes á cada vno en ducientos mil marcos de plata por las costas de los gastos del Rey; en cien mil sueldos por los daños de los vassallos; y en perdida de los feudos por el desafio; ellos para pagar estas penas entregaron al Rey sus Villas, y Castillos con el dominio directo, que tenian en ellos; y el Rey, como antes lo auia prometido, se los bolvió en feudo; de modo, que con poca diferencia en la comodidad, quedaron Señores feudatarios, los que antes lo eran sobera-

ranos de gran parte de sus Estados. Salieron pues de la prision el Vizcõde, y el Conde, Don Ramon Roger, su hermano, Don Bernardo Roger de Eril, y Don Ramon Roger de Anglesola, precediendo tantas formalidades, y tan escrupulosas seguridades, como si los presos fueran Reyes; y declarando los Iuezes, que en nada quedaba herido el buen nombre de aquellos Varones: y aun el Autor del Libro manuscripto de la Casa de Cardona, niega que el Vizconde, y el Cõde pusiessen los Castillos en poder del Rey; seria quizás alguna entrega ceremonosa, ó sola oferta. Añade (y lo prueba) que el Rey, para preuenir la buena voluntad de el Vizconde, y la oferta de seruirle, y seguirle contra todos sus enemigos, le bolviò todos aquellos honores de soberania, y dominio directo de sus Estados. Creìble es, que hiziesse esse mismo fauor al Conde de Pallás; y tambien poco despues al Conde de Vrgel, que sin duda se reduxo á su gracia con Don Alvaro de Cabrera, Guillen Ramon de Sossa, Ponce de Ribellas, Ramon de Vilamur, y Guillen Galcerán de Cartella; porque todos le siruieron muy á medida de su nobleza, y de la necessidad de la Corona.

Llobet

5 Deshechos pues assi hasta los pensamientos de la guerra ciuil, bolvió el Rey con nueuos cuydados, bien que con profundo silencio, y dissimulo, á los de la guerra forastera de Sicilia; de cuyos discursos, y deseos nunca se olvidaba su animo: era su destreza, y sagacidad tan parecida á su valor, que los Reyes de Francia, y Castilla le galanteaban á competencia para la seguridad, y los interesses de los Infantes de la Cerda, que tenia en su poder, quando á la verdad, èl auia menester mucho á estos Reyes, para que no le atrauessassen embarazos contra la empressa de Italia. Para concertar estas diferencias de la herencia de los Infantes, se vieron, ò se acercaron los Reyes de Francia, y Castilla; este passò á Bayona, aquel á Salvatierra de Gascuña; el qual, siendo interlocutor el Principe de Taranto, le aduirtió primero, que auenturaria sus Reynos por la proteccion de los Sobrinos, y despues se contentaba con que se diesse al mayor el Reyno de Iaen; inclinabase á este partido el Rey Don Alonso; pero su hijo D. Sancho, que no queria hazer suelta de tanto, y temia, que seria abrigar la sierpe en el seno de sus Reynos, persuadiò á su padre, que se estrechasse en buena amistad con el Rey de Aragon, y no tendria que temer de los Franceses. Mas el Rey Filipo, dolorido de lo poco que su autoridad auia valido á los sobrinos, y juntando yá el empeño con la voluntad de fauorecerlos, y la obligacion, procuró vistas con el Rey Don Pedro, á quien se las hizo desear, haziendoselas vtiles, y aun necessarias; porque en estos dias fue poniendo la mano el Francès por sus Ministros en el gouierno, y Señorio de Mompeller, que era del Rey de Mallorca, hermano, y feudatario de nuestro Rey; el qual en la verdad no auia menester tanto torcedor para las vistas, porque las auia discurrido en su profundo silencio, como muy conuenientes, ó para ganar, ó para descubrir el animo del Rey de Francia en las diuersiones, ò embarazos de la guerra de Italia. Vieronse pues en Tolosa los tres Reyes, y se conoció presto, que tambien el Francès pretendia en esta junta ganar, ó explorar los intentos de Don Pedro en los interesses de la Casa de Sicilia; porque yá se temia de su ingenio, profundidad, y valor alguna empressa digna de la opinion, que de su persona se tenia: assi lleuó el Rey Filipo consigo á su primo el Principe de Taranto, hijo del Rey Carlos; el qual se ingeniaba en agassajar, y reuerenciar con grandes muestras de amor, y humildad á Don Pedro, como á Señor de la

Ca-

Casa de Aragon, de la qual èl era nieto; mas como Don Pedro no le corresspondiesse sino con esquiuez, y claros argumentos de enemigo, procuró Filipo en la conversacion introducir palabras, y platicas, que necessitassen á Don Pedro á alguna familiaridad con Carlos; pero èl no mudó de estilo, ni serenò aquel obscuro sobrecejo, con que daba claros pronosticos de la cercana tempestad; porque si bien Don Pedro tenia en eminente grado la arte, y el dominio de encubrir sus passiones; pero era tan grande el fuego de su ira, por las muertes del Rey Manfredo, y de los Duques de Sueuia, y Austria, Conradino, y Federico, y de la prision de la Infanta Doña Beatriz, su cuñada; que no pudo encerrar, ó diuertir el humo de los deseos de la vengança; aunque tambien con sagacidad se permitió estos prenuncios de su animo, para hazer prueba de hasta dóde llegaba el del Rey Filipo, y sondar con esta piedra quanto era el empeño suyo, y quanto se podria cargar, y nauegar sobre su amistad, y parentesco de cuñado en la expedicion de Sicilia: ni quiso el corazon noble, y militar del Rey Don Pedro dexar en Francia argumentos de quexas, y ocasiones de romper para lo venidero; porque los Franceses sin duda las desearian, y soñarian para hazer la guerra á qualquiera que se la hiziesse al Rey Carlos: assi en estas vistas, aunque se conformarõ, y renouaron las alianças antiguas de las Casas de Aragon, y Francia; pero ni el punto de los Infantes de la Cerda se determinó, ni en lo de Mompeller duró mucho el juramento, con que el Rey Filipo prometió desistir de aquellas competencias: bien que el Principe Carlos, y el Rey Don Iayme de Mallorca en estas vistas trabaron grande amistad, que se confirmó en Mompeller con fiestas, y agassajos infelizes; porque Don Iayme dió profundos, y perniciosos zelos al Rey su hermano; de quien se empezaba á rezelar, no menos que el Principe Carlos, y los Reyes de Sicilia, y Francia.

1281

6 Contentissimo quedó D. Sancho de Castilla de que nuestro Rey no hiziesse suelta de los Infantes de la Cerda en las vistas de Tolosa, ni concertasse cosa en daño suyo; assi deseò assegurarle mas, y assegurarse del Rey Don Alonso, su padre, á quien el escrupulo, la compassion, y la variedad de los consejos trastornaron su estilo, poco constante en los puntos de la herencia, y de la diuision de los Reynos. Por esto Don Sancho, que en nada era descuydado, persuadió á los Reyes, su padre, y tio, que se viessen en el lugar del Campillo entre Agreda, y Tarazona, como lo hizieron con lucidissimo acompañamiento de Infantes, Obispos, y grandes Ricoshombres (á siete de Março del año 1281:) los capitulos fueron de suma conveniencia, porque no solo se quitaron algunos tropiezos de vna corriente amistad; pero la adelantaron hasta el pleyto omenage de ser amigos de amigos, y enemigos de enemigos, con pena de veinte mil marcos de plata contra el que rompiesse tan estrecha liga: y para que amistad tan solemne, y fuerte no se deslucieesse, ó se tomasse de tibieza con la ociosidad, concertaron en secreto los Reyes por si, y por los Principes, sus herederos, *emprender con todas sus fuerças la conquista de Nauarra, y diuidirse aquel Reyno, valiendose vnos à otros para esto, y para todo lo demàs contra todos los hombres del mundo, Moros, ò Christianos*. Sobre esta tan concorde trabazon de interesses, añadió el Principe Don Sancho al Rey Don Pedro, su tio, los que juzgó le harian suyo con mas firmeza; porque auiendose passado á Agreda las vistas, y las fiestas, le cediò la derechos de Requena, y Albarracin; y le ofreció la parte que de Nauarra auia de conquistar, para que todo fuesse de Aragon: y en esto Don Sancho mostraba su grã pruden-

dencia, pues regalaba á ſu tio con la aparente liberalidad de vn Reyno, que ſe auia de ſacar de las manos largas, y fuertes de la poderoſa Caſa de Francia: ni era tan corto en los diſcurſos, ò tan ciego en la ambicion D. Pedro, que lo ignoraſſe, ò tuvieſſe la mira de ſus eſperanças en la empreſſa de Nauarra; la qual auia de embarazar otra mas rica, y glorioſa, qual ſin duda era la de Sicilia; para cuya expediciõ hazia tantos apreſtos de viſtas, pazes, y amiſtades.

7 Gaſtó el Rey en eſtos aparatos, ó proemios ſecretos los profundos diſcurſos de ſu militar, y ſagaz Reynado, deſde principio de el año de 1277. haſta el fin de 1281. Y por todos eſſos tiempos le iba Dios trazando eſta grande empreſſa de Sicilia con medios muy oportunos: y pareció el principal, ò capital, permitir ſu juſta prouidencia al Rey Carlos de Sicilia, y á ſus Franceſes tan inſaciable crueldad con la ſangre del Rey Manfredo, que ningunas lagrimas, y ningunas interceſsiones pudieron ſacar de vna larga, è inhumana priſion á la Infanta Doña Beatriz, ſu hija, hermana de nueſtra Reyna: tambien la deſconfiança, la codicia, la injuſticia, la torpeza, y la inſolencia iban á vna contra los deſdichados, y tiranizados Sicilianos; de los quales muchos de gran nobleza, no pudiendo ſufrir tan peſado, y vergonçoſo yugo, dexaron ſu Patria, Eſtados, y haziendas, y ſe paſſaron á experimentar la celebrada magnanimidad del Rey de Aragon; á quien ſiempre en ſus deſeos deſde allá, y acá tambien con ſus ruegos, imploraban, como á ſu Rey, y Señor natural; por ſer la Reyna ſu muger, legitima ſuceſſora del Rey Manfredo, ſu Padre. Vino entre otros en eſta ocaſion, traido de la tempeſtad de tantos males, Iuan de Proxita, ſugeto de gran capacidad para amigo, y enemigo, por ſu nobleza, juizio, experiencia, y valor: aſsi aũque el Rey alhagó, y acomodó á todos; pero á eſte, penetrãdole el fondo, le atendiò, y proueyò con ventajas, heredandole en Villas, y Caſtillos de Valencia; y lo mereciò, y agradeciò bien eſte Cauallero; porque fue el inſtrumento, y el interprete, por quien ſe declararon cõ el Rey, el Marquès de Monferrat; los Condes Guido Nouelo, y Montefieltro; tambien Conrado de Antioquia, nieto de el Emperador Federico, y otros grandes Señores Italianos de la Corte de Manfredo, y del vãdo Gibelino. Mas Iuan de Proxita, no contento con lo que obraba deſde lexos, impaciente yá con la tardança de la redempcion de ſu Patria, tomò por ſu quenta hazer por ella vna piadoſa, y ayrada peregrinacion de tres años: diò vna ſecreta, y larga buelta por Sicilia, Roma, Conſtantinopla, y Caſtilla, para aſſegurar el fruto de ella. Empezó por la meſma Sicilia, en donde alentó los intereſſes de muchos á la vengança, y expulſion del dominio Francès, con la eſperança de los ſocorros de Aragon: vniò con ella los animos de muchos, y concertò gran parte de la forma, y de la fieſta de las Viſperas Sicilianas. En Roma hablò al Papa Nicolao III. que era de la gran Caſa de los Vrſinos; y por ſu dictamen, valor, y altos penſamientos eſtaba, y ſe moſtraba deſcontento de la ambicion, y demaſiada autoridad del Rey Carlos, que mandaba en toda Italia, y dentro de Roma, como Señor, porque lo era de lo mas; y con los titulos de Vicario de el Imperio, y Senador de Roma, lo parecia de todo: añadiaſe la afliccion, que como á buen Pontifice, le cauſabã los lloros de aquellos vaſſallos, que la Igleſia auia encomendado al Rey Carlos; y tambien ſe encendia en juſta ira de lo poco que ſus ruegos, y exortaciones auian aprouechado. Ni le faltaban á eſte gran Pontifice ſus diſcurſos, que no eran menos, que de hazer á ſus dos ſobrinos Reyes de Lombardia, y Toſcana, y darles aſsi los

los dos primeros asientos en su Reyno á las dos manos de su Trono: y como para esto auia menester echar de Italia á los Franceses, vino facil en ofrecer, y alentar al Rey de Aragon; del qual entendia, que no le estorbaria mucho aquellos intentos desde Sicilia, y que al fin pelearian, y se embarazarian Franceses, y Aragoneses por las dos Sicilias: ni avria èl ganado poco, si los necessitaba á que no las posseyesse vno solo; ni ocupassen mas los estrangeros en Italia. En Cóstantinopla halló Iuan de Proxita al Emperador Miguel Paleologo con mas necessidad, que deseo de la liga; porque no auia aun penetrado su peligro, que le tenia grandissimo, por los intentos que el Rey Carlos descubria, de quitarle el Imperio, y darselo á Philipo, su cuñado, á quien tenia por legitimo Emperador, como á hijo de Balduino, que lo fue de los Griegos; para lo qual ocupaba Carlos yá muchas fuerças, y autoridad en Grecia, y armaba para ir al Oriente con gran exercito con el religioso pretexto de la guerra de la Casa Santa. Tambien en Castilla el Rey Don Alonso, y su hijo Don Sancho eran muy interessados en detener la corriente de los aumentos de la Casa de Francia, de la qual era hijo, y Principe de la sangre, Carlos, Rey de las dos Sicilias; porque yá por el assumpto de amparar á los Infantes de la Cerda, yá por la possession de el Reyno de Nauarra, tenia causa grande, y camino llano para introducir la guerra, y mudar el estado, y gobierno de Castilla: por esso el Rey D. Alonso, y su hijo oyeron, y respondieron con satisfacion á Iuan de Proxita. Pero esta tan sagaz, y secreta peregrinacion, que prometia bonissimos efectos, apenas produxo despues otro, que el de auerse empeñado con prudencia el Rey Don Pedro: porque el Papa Nicolao murió en Agosto de 1280, y despues de vna contenciosa vacante de seis meses le sucedió en 22. de Febrero de 1281. el Cardenal Simon de Bria, que se llamó Martino Quarto, Francès, y tã amigo del Rey Carlos, cuya hechura era desde el polvo de la nada, hasta el todo de las honras mas sagradas, quanto enemigo auia sido Nicolao; y solo este golpe turbara á qualquiera, que no fuera de animo hecho, ò superior, á la prueba de todos los golpes. Tampoco el Emperador de Constantinopla socorrió en cosa (ni diò el dinero, que el Padre Mariana creyó á no sè quien) ó porque aquel Principe esperó vèr los toros desde la ventana, y viò bastantemente acosado, y agarrochado al Rey de Sicilia; ó porque las nueuas turbaciones de su Imperio, y la inundacion de los Turcos, que corrian la Assia, y se arrimaban á la Europa, le escusaron, y quitaron la ocasion de mostrar la inconstancia, y poca fè de los Griegos. Ni el Rey de Castilla, que era en quiē mas se podia, y debia esperar, fue de prouecho; porque se viò luego cortado de tantos trabajos, que mas podia recebir, que dár socorros: pues fue publicamente priuado de la administracion de el gobierno en las Cortes de Valladolid de 1281. por sentencia de su mismo hermano el Infante D. Manuel, en nombre de la Nobleza de aquel Reyno; y no le faltaron votos para que le degradassen tambien del nombre, y titulo de Rey; mas quedandole sola Seuilla con algunos Ricoshombres, y Caualleros, toda la verdad, y substancia del Reyno passó á su hijo Don Sancho; el qual no quiso, ó no se atreuió á dár fauor alguno, assi por el cuydado de las turbaciones domesticas, en que fue menester armarse contra su padre, y pelear contra su exercito, como por no llamar los nublados de Francia en fauor de los Infantes de la Cerda; á los quales yá con inutiles, y pesarosos deseos fauorecia el desdichado abuelo.

8 Finalmente el peso de tan ardua em-

empressa cargó sobre los ombros de solo el Rey de Aragon, y de los Varones, y Caualleros Sicilianos; sin que de los otros Señores Italianos acudiesse vno solo para ayudar algo por su parte; porque aterrados de la autoridad, fortuna, y potencia Francesa, no se atreuieron á alargar las manos: mas porque no faltasse todo, no quiso el Rey negarse á la cortesia, y politica de pedir al nueuo Papa su bendicion, y las ayudas de costa de las dezimas Eclesiasticas, para passar á Africa contra los Infieles, como èl, y sus antepassados las auian tenido; pero el Pontifice, yá preuenido de el Rey Carlos, respondió al Embaxador con aspereza, pidiendo la paga de aquel infeliz censo del Rey Don Pedro, su abuelo, y que sin ella no esperasse gracia: *Ni serà* (dixo) *fiel à la Sede Apostolica, quien no ama al Rey de Sicilia.* A este disfauor se añadió, entre otros, la sequedad menos Pontificia, de no responder á vna, y otra Carta del Rey; y de tratar con ayrado rostro, y mas que imperiosas palabras á los Embaxadores de Principe tan grande, y tan Christiano: el qual resuelto de no acobardarse de vozes, y espantos, puso gran calor al apresto de la armada, y se le ofreciò ocasion nacida para salir con ella en Africa: porque el Señor de Constantina, temiendo las fuerças de su hermano mayor, que era Rey de Bugia, se quiso valer de las que en aquella Region eran tan experimentadas, y felizes, como las del Rey de Aragõ: y para mouer su animo, ofreció no menos que hazerse Christiano, y vassallo suyo. Con esta ocasion pues tan natural, en que prometió el Rey socorrer por su persona al vassallo suyo, y de Christo, dispuso grande, y Real aparato de armada; y con ella hizo tanto ruido, que tenia cõ miedo á todos los Moros, y á los Christianos en discursos, y rezelos: y para salir de ellos, le hizieron varias embaxadas, aunque todas en vano: pues ni quiso descubrirse á su hermano, el Rey de Mallorca, que vino á rogarle, quisiesse hazerle compañero de la empressa, persuadido á que tanto apresto, mayor fin tenia, que el socorro del Señor de Constantina: pues los años passados Conrado Lança, con armada nuestra muy inferior, pudo quitar, y dár el Reyno de Tunez. Este silencio de el Rey hazia hablar mas á todos, porque mientras no se sabia vna causa cierta del viage, se discurrian, y opinaban todos; sospechando el Rey de Francia lo que era mas natural, entendiò que el nublado descargaba sobre los campos de Sicilia: assi auisó á Carlos su tio; el qual no podia creer, que la armada se destinasse á mas, que á fauorecer á Paleologo Emperador; porque tenia á sueño, que caminasse derechamente contra su Reyno (tan rico de autoridad, fuerças, y fortuna) el Rey de Aragon, ni otro alguno: no obstante, instado de los auisos, y sospechas, que ya de todas partes le acudian, passó á comunicar los escrupulos con el Papa, para que embarazasse al Rey Don Pedro la expedicion del Oriente por aquel año, atendiendo Carlos vnicamente al desembarazo de la cõquista, que pretendia hazer de aquel Imperio; porque los miedos, que de la guerra de Sicilia podia tener, y tantos se los persuadian, eran para èl fabulas, y discursos de libros de Cauallerias; viuiendo pues tan confiado en su valor, y en las fuerças de Italia, y Francia, no afloxaba vn punto en las extorsiones de sus vassallos.

1282

9 Ellos pues cansados yá de tanto padecer, adelantaron los efectos de su impaciente, y antigua ira, irritados, ò necessitados de vna ligera ocasion; aunque yá deseaban alguna, porque estaban juntos en Palermo los Varones de Sicilia, que auian conspirado contra los Frãceses: la ocasion fue la que diò la desverguença libre de vn soldado, que se llamaba Drocheto: salió este con otros fuera los muros al

al concurso festiuo, y Religioso de la Iglesia del Espiritu Santo segun la antiquissima deuocion de aquella Ciudad, en las Visperas del tercer dia de la Resurreccion, que fue el penultimo de Março de 1282; y llegandose á vna muger noble, y hermosa, con pretexto de reconocer, si llebaua armas escōdidas para su marido (que tã prohibidas les estaban á los casi cautiuos Sicilianos) empezó á tocarla, y tanto, y con tan torpe modo, que nada menos mostraba hazer, que oficio de justicia: la muger se defendia cō las manos, que le valian poco, y con las vozes, y quejas, que pudieron mucho; porque oyendolas vn mancebo Siciliano, y entrandole tambien por los ojos el dolor de el caso, y la amarga memoria, y representacion viua de la esclauitud de su Patria, se atrebió mas, ò antes que otros; y assi arremetiendo al soldado, le quitó la espada, y se la embaynò en su cuerpo; con que el desventurado encontró en aquella muger las armas, que fingia, y no buscaba. Luego las descubrieron muchos Sicilianos; y pretendiendo los Ministros Franceses, por su oficio, quitarselas, concurriò mas, y mas pueblo contra ellos; y se empezaron á repicar cō espadas, y rodelas, con piedras, y cabezas las Visperas solemnissimas de Sicilia, que fueron como de difuntos para la Nacion Francesa; porque entonandolas con el ruido, y confusion, en voz alta vn Siciliano, las dió principio con vn grito, de *Mueran los Frãceses*: leuantaronle de punto, ayudando al primero, otros muchos, de modo, que llegó la musica á los oìdos de la Nobleza Siciliana, que estaba yá en la Iglesia; la qual saliendo, y arrebatando las armas, diò grandes alientos al pueblo, que no deseaba sino guia, y autoridad para aquella sangrienta fiesta: assi en el campo, y en la Ciudad se empezó vna de las mas fieras matanças, que se escriben en las Historias, ó se fingen en las Fabulas; porque ningun sexo, ninguna edad, ninguna condicion se eximia del cuchillo, y del deguello: no detenia la piedad de las mugeres; no embarazabã las canas de la ancianidad; ni enternecia la innocencia de los niños: despues de auer hecho rios, y estãques de sangre las calles, y las plazas, se buscaban, y se hallaban los demás en los vltimos retiros de las casas, en lo impenetrable de los Monasterios, y en lo mas Sagrado de los Templos; aì se descubrian horrendas carnicerias de hombres, y mugeres, que eran tristes, y arrebatadas victimas en los sacrificios sangrientos del dolor, de la honra, y de los zelos de Palermo: y lo que excede todo encarecimiento, quitaban tambien la vida á los Franceses, que aun no la tenian, acuchillandolos en los vientres de sus Madres, aunque fuessen Sicilianas; porque las abrian (aun los parientes) con rabiosa diligencia, para que no quedasse en Sicilia raiz, ni semilla de Francia: y aun añaden sus Historias, que los Religiosos Benitos, Dominicos, y Franciscos (sacrilego horror!) degollaban á sus mesmos compañeros, que serian los principales, como dominantes. Nadie mostraba compassion de tan inhumano, y general dilubio de sangre, de tan desecha tempestad de muertes; porque casi todos tenian, ó padeciã furor superior al sentimiento humano, y los otros temblaban parecer Franceses; y si permitian, ó dissimulaban algun desdichado escondido, daban ocasion á las violencias, y á los sacos de sus mismas casas: assi ninguno quedaba tã seguro, como el que ofrecia, ó descubria de su casa algun Francès para el cuchillo. Ni el Gouernador con su Presidio, y Castillo pudo, aunque lo intentó al principio, poner defensa, ò freno á la furia de tan desbocado pueblo; porque con impetuosa celeridad, y casi sin diferencia de acciones, y tiempos, los Franceses que salieron del Castillo fueron vencidos, puestos

en

en fuga, y cercados: al punto en continuada, y colerica carrera se dió el assalto, se subió la muralla, se ocupó la fortaleza, y se passaron todos los defensores á cuchillo, menos algunos pocos, que con el Gouernador tuvieron aliento, y fortuna para descolgarse, y esconderse en la obscuridad horrible de aquella enlutada noche.

10 Este sangriento exemplo de Palermo aprobaron, y agradecieron en sus corazones, y secretos coloquios, los demás Pueblos de Sicilia: pero pocos se atreuieron á imitarlo; ó porque ocupó, y suspendió á los que no estaban tan preuenidos de armas, como de vengança; ó porque se esperaba el mouimiẽto de Mezina, Ciudad grande, y poderosa; y en ella se reprimieron los deseos con la presencia de Herberto de Orliens, Virrey de la Isla, y con el miedo del fortissimo freno de vn inexpugnable, y bien presidiado Castillo: por esso Mezina se mostró tanto mas triste, quanto mas contenta estaba de la tragedia; y el Virrey engañado de esta apariencia, ò por no priuarse de la defensa de los suyos, leuantó compañias de Mezinẽses para castigar á Palermo: la primera empressa fue assegurar la famosa, y enriscada plaza de Tauormina; porq̃ de Palermo salia gente para atraerla á su opinion: pero conuinieronse facilmente en vn mesmo pensamiento los que tenian vn deseo, y vn dolor: assi los que auian salido de Palermo, los que se embiaron de Mezina, y los de la misma Tauormina, vnieron las armas, y las iras contra los Franceses: victorearon la libertad de Sicilia, y maldixeron con alegres, y rabiosos clamores la tyrania de Frãcia: lo qual oido, ó entendido en Mezina antes del pueblo, que del Virrey, fue vn repique de campanas, como de segundas visperas de Sicilia; y para celebrarlas los vecinos, arrebatados del gozo, de la esperança, y del furor, tomaron las armas, y arremetieron contra el presidio de seiscientos cauallos, que diuididos en varios cuerpos de Guardia, y menos rezelosos de lo que debieran, fueron parte hechos pedazos, y parte encerrados en el Palacio, y Castillo; de donde el Virrey, ignorante del sucesso, embió á Tauormina cien cauallos para tener aquel resguardo en qualquiera fortuna: pero presto experimẽtò, que ningunos Soldados, ningunos Castillos igualan á las Fortalezas del odio, y del amor de los Naturales: porque en el camino fue rota aquella gente; y èl, desconfiado yá de todo, aunque tenia quinientos Soldados en el mejor Castillo de Sicilia, pactó su entrega, por la libertad de embarcarse con ellos: y en esto fue mas feliz, que los otros de su Nacion; porque al ruido de la refriega de Mezina, se alteraron en tantas furias los Pueblos, que en vn mes apenas cesó la matança, ni quedò huesped Francès con vida: bien que huvo de vna, y otra parte dos notables excepciones; porque solo Esperlinga, lugar pequeño, pero fuerte, y enriscado, tuvo mansedumbre para no consentir en este leuantamiento general, y fue el asylo de los pocos Franceses que se libraron. Tambien Guillen de Porceleto, Cauallero de la Proença, y Gouernador, que fue de Palermo, auia ganado en su oficio tan clara fama, y cariñoso aprecio de su justicia, y bondad, que no se borró su memoria, ni su agradecimiento con la inundacion de tanta sangre, ni con las tinieblas de tan ciega, y vniuersal rabia de toda la Nacion: assi le trataron con respeto, y le dieron libertad, para que se quedasse, ó se fuesse: argumento claro de que huviera sido mas bien seruido el Rey Carlos, si en los diez y siete años del Reynado de Sicilia, gouernára siempre Porceleto, ó otro que le quisiera, ó supiera imitar aquella bondad, con que los Lugartenientes pueden, y deben hazer amables á sus Principes, y representarlos

á sus

á sus vassallos, no menos Padres, que Señores.

11 Auiendo con las armas ocupado sus proprias casas, y murallas los de Palermo, y Mezina, leuantaron los pendones, y armas de la Iglesia, juntas con las de sus Ciudades, con intento, y aun con juramento, que hizieron en su Parlamento General de la Isla, de que obedecerian á la Sede Apostolica, y no admitirian Rey alguno: mas sabiendo, que el Pontifice con los Cardenales hazia grauissimo sentimiento de lo sucedido, y se resolvia en salir á la causa del Rey Carlos con los dos cuchillos de San Pedro, empezaron á pensar en la defensa, y en buscar el amparo de algun Rey, que no fuesse Carlos, ni Francès: adelantaròse en este discurso los de Palermo, y no fue menester dár muchas bueltas en èl, para concluir, que el Rey de Aragon, por la vecindad de los mares, por la fama de su persona, y por el derecho del Reyno, hazia tantas ventajas á todos, que no dexaba lugar á la eleccion. Despacharon pues los Varones, y Ciudadanos de Palermo, y otros muchos, y principales Pueblos, esta tan ardua embaxada, en que se rogasse, y persuadiesse al Rey: *Que passasse armado á Sicilia, para sacar á sus deuotissimos, y naturales vassallos de la esclauitud, de la infamia, y matança, que les preuenia la furia desmedida del Rey Carlos con las muchas armas, que iba introduciendo en la Isla.*

(§) † (§)

# CAPITVLO II.

## *La grande Empressa de Sicilia.*

### *SVMARIO.*

1 *PAssa el Rey á Berberia, y pelea.*
2 *Llegan, y ruegan los Embaxadores Sicilianos.*
3 *Impugnacion, y defensa de la Embaxada.*
4 *Sucessos de la Casa de Sueuia en Sicilia.*
5 *Sucessos de la Normandia.*
6 *Derechos de la de Aragon, y Sicilia.*
7 *Peligro, y furor de los Mezineses sitiados.*
8 *Entrada de Don Pedro en Sicilia, y retirada de Carlos.*
9 *Victoria naual de Rijoles: y eleccion del Almirante Roger.*
10 *Desafio de los Reyes, y censuras de el Papa contra el nuestro.*
11 *Destrozos, y conquistas en Calabria.*
12 *Passan la Reyna, y los Infantes á Sicilia: y el Rey buelve para el desafio.*
13 *Vá á Burdeos, y Carlos no sale.*

1 MIENTRAS esto passaba en Sicilia, dispuso, y executó su viage de Africa el Rey con tanto secreto, que pudo parecer demasiado; pues ni el fin principal de la empressa de Sicilia, ni el medio de saltar, y pelear en Berberia, lo quiso descubrir á las protestas, y amenazas de los Reyes, á las suplicas de los vassallos, á las finezas de los hermanos, ó á los cariños de sus hijos. Assi es muy para reir lo que los Fráceses (y algunos Italianos sus parciales) escriben, que el Rey de Francia ayudó al de Aragon su cuñado con dineros para esta jornada de Africa; como si el Papa Martino, y el mismo Francès, que nada le perdonaron en los motiuos de las Censuras, y Deposiciō, y en los Manifiestos de las guerras, huvieran de callar delito tan principal, como el de el engaño. Lo

cierto es, que Alexandro de Loesia, y Iuan de Carcoayx, Embaxadores de Francia, propusieron el fin de su venida en estas palabras: *El Rey mi Señor ha entendido, que vuestra Magestad apresta grande armada; y dese a saber si se destina contra los Infieles: si assi fuesse, rogaria à Dios os dè vitoria; pero si os lleua otra intencion, quiere su Magestad, que sepais, que quien emprende guerra, ò daño contra el Rey de Sicilia, su tio, la haze contra su Persona, y Estado de Francia.* A esta Embaxada, tan llena de socorros, y confianças, respondiò D. Pedro con la breuedad, y sequedad de estas palabras: *Direis al Rey de Francia mi hermano, que nuestra voluntad, y proposito siempre ha sido, y es, trabajar para que lo que hemos emprendido tenga efecto, segun nuestro Señor lo encaminare à su seruicio.* No fueron mas claras las respuestas, que daba el Rey á los mas suyos; pues al Conde de Pallás, que al tiempo de embarcarse le suplicò en nombre de todos los Nobles, *Que les hiziesse el consuelo (para seruirle mas) de explicarles adonde, y contra quien los llebaba*: le respondiò: *Si mi mano izquierda quisiesse saber lo que ha de hazer la derecha, yo mismo la cortaria.* Al Rey de Mallorca su hermano, que poco antes le pidiò lo mesmo, y que le aduirtiesse lo que deseaba de èl, le dixo: *De Vos solo quiero, que os quedeis en guarda de los Reynos; y que me hagais el gusto de lleuar en paciencia, que yo pueda dezir, que ni con mi hermano me he descubierto.* Ni consta, q̃ se declarasse mas con la Reyna, ò con el Principe Don Alonso; antes parece, que quiso con la ignorancia dexarlos en la inocencia mas entera; porque nombrando á los dos por sus Lugartenientes, hizo donacion al Principe del Reyno de Aragon, del Principado de Cataluña, y del dominio directo de la Corona de Mallorca; oponiẽdo con esta renunciacion alguna defensa, y cautela juridica cõtra los processos, y las sentencias, que su juizio pronosticaba del Papa: hecha esta diligencia, que tan poco auia de aprouechar despues, se despidiò el Rey de la Reyna, y diò la bendicion á sus hijos, haziendose á la vela en Tortosa á tres de Iunio de 1282. Constaba la armada de ciento y cinquenta velas; aunque no admitiò en ella sino á sus vassallos; de los quales fue seruido con tanta fineza, y abundancia, que mandò bolver á vn gran numero de ellos á sus casas, escogiendo solos quinze mil Almugabares, y dos mil Cauallos, gouernados de esclarecidos Señores, y experimentados Capitanes: iba por Almirante General Don Iayme Perez, hijo del Rey; y Sobreestante de todos los Comitres, y Pilotos el famoso Ramon Marquet. Mandò el Almirante, despues de veinte millas, seguir el rumbo de Menorca; y por su persona distribuyó las cedulas, cerradas, y selladas, del que despues auian de tomar, que fue el de Berberia. Lo qual sabido de los Moros por el auiso que el mismo Rey, yá cercano á Bugia, les embiò, les fue causa de grande alteracion, no tanto por el miedo de la armada, quanto por la ira contra el Señor de Constantina, que de sus vassallos fue muerto al punto con todos sus Consejeros, como autor del viage del Rey: llamaron los amotinados al Señor de Bugia, que acudiò pronto, y matò á los Christianos, que seruian á su infeliz hermano. Mas nuestro Rey, que nada de esto sabia, se entrò en el puerto de Alcòl, que es de Constantina; desembarcó la gente; y experimentando luego en la resistencia la nouedad, fortificò algunos puestos, y mandó, que diuidido el exercito en seis Cõpañias de á tres mil Almugabares, y docientos Cauallos, se hiziesse la guerra por dias, en que ellas se distribuyessen en varias entradas por la tierra adentro. Eran los Capitanes de las Compañias, ò Coroneles de los seis Regimientos; dos de cada vno: del primero, los Condes de Vrgel, y Pallás: del segundo, Don Rui Xi-

Ximenez de Luna, y Don Pedro de Queralt: del tercero, Ximeno de Artieda, y Don Ponce de Ribellas: de el quarto, Don Pedro Fernandez, Señor de Hijar (hermano de el Rey) y Pedro Arnaldo de Bonach: del quinto, Don Sancho de Antillon, y D. Beltran de Belpuch; y de el sexto, Blasco de de Alascia, y Don Guerao de Estor. Para hazer vn dia la primera salida se adelantaron los Almugabares á reconocer aquella tierra tan traydora por los montes, y passos, como por los hóbres: y dentro de vna legua fueron acometidos, y cargados de dos mil Cauallos Africanos, que obligaron á los Almugabares á subirse, y hazerse fuertes en vn monte, mientras el Rey auisado acudió cō vn trozo del exercito; peleó, venció, y mató la mayor parte de los enemigos: passó quatro leguas adentro, y bolviò con mil bacas, veinte mil cabezas de ganado menor, y otros millares de alegrias, y bendiciones para enriquezer á los suyos. Despues de este primer dia las entradas fueron muchas, las presas grandes, y las victorias, y refriegas familiares; en las quales todos fueron á marauilla valientes, y D. Pedro mostró en todas, que era el Rey de ellos. Pareciò que toda Africa se despoblaba, para cubrir aquellos montes, donde siempre retiraban, y amenazaban, y muchas vezes se arrojaban, aunque otras tantas subian las questas con igual priesa: en vna de estas peleas el Conde de Pallás, que buscaba siempre los peligros, recibió vna grande herida, y perdiera la libertad, si el Conde de Vrgel, y los dos hermanos Sarrias, que tan gloriosos fueron despues, no se la defendierá con su esfuerço. Mas como los Moros, fiando en el tiempo, se estaban firmes en no admitir batalla, no podian aquellas victorias hazer possible vna breue conquista de Constantina, tan retirada del mar, y tan fortalecida de armas, y montes; ni perseueraba yá la causa de la jornada, que auia sido fauorecer al que con las armas de Aragon queria passarse á las de Christo: assi entendiò el Rey, que era forçoso, ò retirarse presto, para no cansar á sus vassallos en sola la guerra de los montes; ò tomarla muy de assiento, como en detenida conquista de Berberia: para esto embiò su embaxada al Papa, pidiendole el socorro de los diezmos; mas èl, siempre ofendido con el miedo de la empressa de Sicilia, dixo á los Embaxadores: *Que el negocio pedia consulta larga; y que el socorro de los diezmos no se auia instituido para la guerra de Berberia, sino para la conquista de la tierra Santa*: con esta fria sequedad, y con la tema ardiente de no querer responder por escrito al Rey, despidiò á los Embaxadores tan bien fauorecidos con las gracias, y bendiciones de Pontifice indignado.

2. Con esta respuesta bolvieron los Embaxadores, quando llegaron al Puerto de Alcól los del Reyno de Sicilia, que lo eran por la Nobleza el insigne Iuan de Proxita, y Guillermo de Mezina, Varones principales; y por las Ciudades, y Pueblos, Nicolao Copula, y Romeu Portella, Caualleros, vno Siciliano, y otro Catalan; los quales admitidos luego á la presencia de el Rey, dixeron por Iuan de Proxita, que habló el primero, estas razones:
,, El Reyno, y Pueblo Siciliano, se
,, postra á los pies de vuestra Real
,, Magnificencia, y pide ser vuestro,
,, porque lo debe ser, y porque no
,, quiere ser de vuestros enemigos.
,, Fue Manfredo Rey nuestro, Padre
,, de la Serenissima Reyna de Ara-
,, gon, legitima sucessora suya, Señora
,, nuestra, y Abuelo de vuestros hijos,
,, que buscamos, para que os sucedan
,, en aquella Corona, q̄ es toda vues-
,, tra, por el derecho de la naturale-
,, za, y de las gentes, por la eleccion,
,, y aclamacion de los vassallos, por
,, nuestras lagrimas, y por la insopor-
,, table esclauitud, de que solo vos cō
,, vuestra justicia, fortaleza, y fama
,, nos

„nos podeis, y debeis redimir. La „abundancia, y riqueza de Sicilia son „la causa de la tyrania Francesa; la „nobleza de los Sicilianos los haze „sospechosos; el amor que en medio „del cautiuerio professamos con los „nombres de Sueuia, y Aragon, nos „pone en los grillos de la desconfiã„ça, del odio, y de la insolencia de „nuestros dominantes huespedes. Si „los nobles Sicilianos no quisiessen „buscar el remedio de tantos males „en Vos, que teneis la obligacion de „darle; si pudiessen faltar á su fè, y al „aprecio de la sangre de vuestros „hijos, que en tantos Reyes, y Empe„radores ha dado vida, y honor á Si„cilia, no faltarán en Europa otros „Principes, que enamorados de la „hermosura de nuestra Corona, y „deseosos, ó ambiciosos de la gloria „de ser nuestros libertadores, tendriã „á gran seruicio, y fortuna el ser ro„gados, y aun oìdos de Sicilia. Pero, „aunque la exorbitancia Francesa „nos dispensaba de estos escrupulos; „nuestro honor, y nuestro amor, los „tendrian siempre viuos, y grandes, „si con lagrimas, con ansias, y con to„dos nuestros corazones, no instasse„mos primero cõ Vos, por cuya gran„deza queremos perdernos; y ama„mos mas las contingencias nobles „de los sucessos de vuestra justicia, „que las seguridades mas poderosas „de ageno, y forastero fauor. Pero si „el vuestro ha de ser tan feliz, como „deseais, mueuaos, Señor, á la preste„za el vltimo peligro, en que están „Mezina, y toda Sicilia; á cuyas cer„uices tiene yá el Tyrano arrimada „la cuchilla: debamos todos á vues„tra valiente, y pronta mano la for„tuna de viuir, para ser vuestros; y „poder mostrar despues, que fuimos „dignos de ser fauorecidos del hijo „de Don Iayme, del sucessor de las „Casas de Normandia, y Sueuia; y al „fin buenos vassallos de Don Pedro „de Aragon; á cuya clemencia, es„fuerço, y armas, se acogen los cauti„uos, y condenados Sicilianos.

3 Oìda esta embaxada, se retiró el Rey á Consejo de Estado; en que hablaron, al vso de aquel tiempo, todos los Ricoshombres, Prelados, y los Caualleros de la Casa del Rey, Ministros primeros de paz, y guerra: muchos, y segun parece, los mas repro„baron la expedicion. Dezian: Que „eran cortas, y distantes las fuerças „de Aragon para oponerse en Sicilia „á todas las de Italia, Flandes, y Fran„cia. Que seria irritar las de la Igle„sia; la qual saldria á la defensa de „Carlos, su beneficiado, y feudata„rio: Que se debia mirar mucho, no „se perdiesse lo proprio, y cierto; „mientras se buscaba lo ageno, y se „defendia lo dudoso; pues Francia, „Corona la mas pujante del Orbe, se „arrojaria toda sobre nuestras casas, „como lo auia amenazado, y se debia „suponer de vn Rey tan valeroso, y „ardiente; el qual tenia el passo lla„no, y la puerta abierta por su Reyno „de Nauarra: Que en Sicilia se auia „de pelear contra el Rey Carlos, el „Capitan mas afortunado, y experto „de la Christiandad, Señor de lo me„jor de Italia, arbitro de toda ella, y „preuenido yá con quinze mil Caua„llos, y cinquenta mil Infantes en „campaña; quando el Rey de Aragon „apenas podia embarcar la tercera „parte; y en aquella armada no tenia „sino dos mil Cauallos, yá cansados; „y quinze mil Almugabares, hechos „á solas guerras, y correrias de los „Arabes: Que no se debia esperar „mucho en los Sicilianos; porque „aora ofrecian como necessitados, y „despues seguirian al mas poderoso: „ni era razon, ni buen exemplo, oìr „las querellas de vassallos impacien„tes, y boltarios, para mas que pro„curarles el remedio con intercessio„nes, y embaxadas: Que quando todo „saliesse muy igual con la esperança, „restaba medir primero los gastos

„ con los prouechos de la conquista; „ y carearla con la de Africa ; que se „ cortaria, y abandonaria; dexando „ vna expedicion Catolica, y glorio- „ sa aun en las mismas perdidas, por „ otra siépre escrupulosa, y peligro- „ sa: Que tambien debia primero jus- „ tificarse á todos aquella empressa, „ de cuya justicia dudarian muchos: „ pues no auiendo sido Manfredo hi- „ jo legitimo, ni mayor del Empera- „ dor Federico, ni tuvo, ni deriuò tan „ claro su derecho, que sea incapaz „ de disputas, y de escrupulos: Que „ ni la prudencia, ni la justicia, ni el „ estylo permitia, que el Rey empe- „ ñasse á los Rey nos en tantos gastos, „ y peligros, sin su consejo, y consen- „ timiento; el qual, aun para menores „ empressas, siempre se auia pedido, y „ esperado: assi las Cortes tendrian „ razon, ò escusa de negar los serui- „ cios para assuntos tan involuntarios „ á los vassallos. En suma dezian: *Esta „ empressa no parece, ni possible, ni proue- „ chosa, ni honesta.* Assi votarõ los mas; vnos por el amor de la Patria; y zelo de la verdad; otros, porque ignora- ban, como todos, el empeño del animo del Rey; á quien algunos, aunq̃ pocos, hizierõ el gusto de adiuinarle, y apro- barle el pensamiento: estos pues, ò por la variedad de nuestros temperamen- tos, que aun sin passiones encontradas inclinan á diferentes juizios; ò por inclinaciõ á lo mas glorioso, y arduo, „ dixeron: Que todos aquellos nom- „ bres de Frãcia, Italia, Flandes, y Na- „ uarra, eran ruido para solos los „ oìdos; porque el juizio los discier- „ ne de la sustancia: la qual era mucho „ menor; pues ni á Francia le faltaba „ vn Rey Inglès vecino, y casi hues- „ ped con la possession de la Guiana, „ y otros Estados; por cuya seguridad „ no podria permitir al Francès, que „ saliesse á estender su potencia, y Co- „ rona dentro de la de Aragon. Y bien „ necio (dezian) seria el Infante, y su- „ cessor de Castilla; si estãdo sus com- „ petidores, los Infantes de la Cerda, „ en vuestro poder, se estuviesse á la „ mira de las empressas del Rey de „ Francia, tio, y protector de ellos, y „ le permitiesse passar contra noso- „ tros por Nauarra á la vista, y á la „ tentacion de Castilla. Ni es menos, „ sino mas sospechosa la autoridad „ Francesa en Italia, donde Carlos es „ Rey de lo mas, y lo parece de toda; „ assi se ganarán para Aragon todos „ los oprimidos, y rezelosos de Fran- „ cia; á la qual aborrece Sicilia, quan- „ to ama la memoria de las Casas de „ Sueuia, y Normãdia: ni son las afren- „ tas, y los azotes tan ligeros, que „ ayan de olvidarlos tan presto; ni „ tendrán paciencia para seguir al „ mas poderoso, los que aora solos, y „ desnudos se le atreben, y le embis- „ ten. Sicilia es el Reyno mas opimo „ de Europa; y auiendo acabado vues- „ tra fortuna, y diestra con los Moros „ de nuestra conquista, nada se puede „ ofrecer como Sicilia, para arrojar- „ los tambien de Africa. Ni es honra „ del Rey de Aragon, hijo, y nieto de „ Reyes Heroes, dexar por motiuos, „ y miedos, comunes á toda expedi- „ cion, Corona tan grande como la de „ Sicilia; en la qual teneis los dere- „ chos de la sangre de la Reyna, y de „ los Infantes, y los de aquellos vas- „ sallos, que por el derecho de natu- „ raleza pueden sacudir á vn Tyrano, „ y llamar á vn justo Señor. Los escru- „ pulos del nacimiento de Manfredo „ son buenos solo para disputas de „ Escuelas, y Licenciados: que para „ soldados, y batallas, basta que aquel „ Principe fue, sino legitimo, legiti- „ mado del Emperador su Padre; fue „ Rey por la necessidad, y voluntad „ de los vassallos; y auiendo muerto „ Rey, no toca á sus hijos, y nietos „ ofender con disputas la honra, y „ justicia de su Padre, y Abuelo; sino „ creerla con piedad, y defenderla „ con esfuerço.

4 El Rey, auiendo oìdo á todos, di-

dixo: *Que les agradecia el zelo, y los tenia á todos por fieles, y buenos; y tambien por tan valerosos, que no dudaria con ellos, y con la justicia entrar (quando importasse) en contiendas con Italia, y Francia.* Pero á muchos nunca se les podia arrancar la espina del escrupulo, que auia plantado con fuerça en los animos piadosos la autoridad siempre venerable de los Pontifices. Asi en aquel tiempo, y despues se diuulgaron varios escritos dictados de la oposicion de los juizios, y voluntades; y no faltaron entre los nuestros, Ministros, que ignorando menos, que otros en las Historias, y en los derechos, se atreuieron á escriuir algunos Manifiestos de la justicia del Rey, claros, y breues, como para soldados, y en campaña; y tambien pobres, y desnudos, como de aquel rudo tiẽpo. Nosotros, no saliendo de la esfera de Historiador, referiremos, como en indice, los principios, y progressos de la Corona de Sicilia en las Casas de Normandia, y Sueuia; para que todos vean la causa, ò la ocasion de vnirse aora con la de Aragon, origen de las gloriosas empressas de nuestros Reyes en Italia, y de sus vassallos en el Oriente; y fundamento de la possession feliz de vna de las mas nobles, y ricas partes del Mundo, qual sin duda es la de las dos Sicilias. El discurso es de esta sustancia. El Reyno de Sicilia (que comprehendia la Isla de esse nombre, y el que despues se ha llamado Reyno de Napoles) fue en lo antiguo Estado, y patrimonio temporal de la Iglesia, por varias donaciones, y confirmaciones de Emperadores, y Reyes Catolicos: ocuparonle despues los Griegos Scismaticos; á estos se juntaron los Longobardos Arrianos; y á vnos, y á otros arrojaron de lo mas los Moros, que rebosando de la tempestad Africana, que anegó á toda España, passaron á inundar los Campos de Italia. Pero contra todos ellos se arrojaron los Normandos, lleuando por Capitanes á Roberto Guiscardo, y á Roger su hermano; los quales conquistaron la Pulla el año de 1041. en tiempo de Benedicto Nono, quitandola á los Griegos, y diuidiendosela con los Longobardos, por auer sido principal Cabo de la empressa Arduino, General de essa Nacion. Preualecieron los Normandos, los quales, ó porque entraron en esta empressa sin facultad de los Pontifices; ó porque á la verdad gouernaban con tyrania, primero en la Pulla, y despues en Calabria; eran tenidos por enemigos de la Iglesia, y estaban descomulgados; pero pidiendo perdon, y ofreciẽdo todo lo conquistado al arbitrio del Papa Nicolao II. consiguieron la absolucion de las censuras, y del feudo de las tierras conquistadas, y de las que restaban por conquistar el año de 1059. Asi continuaron la conquista, y la passaron á la Isla de Sicilia, en dõde (el año de 1063.) Roger Conde de Sicilia, arruynó á toda su Morisma en la gran batalla de Trayna. Por estas hazañas, y otros no menos esclarecidos seruicios hechos á la Iglesia, recibieron estos Principes varias inuestiduras, y confirmaciones de los Pontifices; de los quales Leon IX. que traìa guerras con ellos, quedando vencido, y prisionero de Roger, recibió luego de èl la libertad, y la obediencia con suma religion, y piedad: y Gregorio VII. fue restituido á su Silla, y quietud por el valor de Roberto Guiscardo contra la opinion Scismatica del Emperador Henrico. De estos dos hermanos huvo esta sucession: de Roberto nacieron Guillelmo Duque de la Pulla, Boemũdo Principe de Antiochia, celebradissimo en la conquista de la tierra Santa; y Mahalta, muger de el Conde de Barcelona D. Ramon Berenguer *Cabeza de Estopa*, madre de otro Conde Don Ramon cognominado el Grande, y asi quinta abuela de nuestro Rey Don Pedro, descendiente mayor de Roberto; porque la Varonia de este faltò en su nieto Guillel-

mo el ſegundo, Duque de Pulla: pero la de Roger ſe continuó por ſu hijo Roger Segundo: el qual, porque ſe entraba en los Eſtados del ſobrino difunto, ocupando primero con las armas, y por ſu autoridad el Ducado de la Pulla; fue deſcomulgado, amenazado, y acometido por Honorio II. pero todo en vano: aſsi deſpues recibió tābien en enveſtidura, y con el juramento de fidelidad eſſe Eſtado; con el qual, y las armas, ganò todo lo que oy llamamos Reyno de Napoles: en fin, viendoſe tan poderoſo, tomó titulo de Rey de Sicilia, y de los Ducados de Apulla, y Calabria, y del Principado de Capua (en que ſe incluia la Ciudad de Napoles:) y aunque los perdió, porque fauoreciendo á Pedro Leon Antipapa, padeció la guerra de Inocencio II. y de el Emperador Lotario II. muy en breue ſalió de Sicilia; recobrò el Reyno de Napoles; prendió al Pontifice en eſta guerra; y ſacó por fuerça la abſolucion, y el feudo: lo qual confirmó cō mas libertad, y mucha gracia Celeſtino II. en el año de 1144. De eſte Rey, y de la Reyna Doña Elvira (hija del Rey Don Alonſo el VI. de Caſtilla) ſe continuó la ſuceſſion por ſu hija Conſtança; porque el hijo, y nieto, llamados Guillelmos, y grandes ſeruidores de la Igleſia, murieron ſin dexarlos. Pero Tācredo, hijo natural (ó baſtardo) de vno de los Reyes, ò Principes de eſta Caſa, gouernando, como curador de la miſma Reyna Conſtança, ſe alçó con el Reyno por ſolo el derecho de los deſeos de ſer Rey: y lo fue en el hecho, haſta que caſando ella á los cinquenta años de ſu edad con el Emperador Henrico VI. ſin noticia del Tyrano, vinieron ambos de Alemania con exercito, y muerto yá Tancredo, reynando ſu hijo Guillelmo muy niño, recuperaron todo el Reyno, y fueron coronados en Palermo; celebrando el Emperador eſta fieſta con las triſtiſsimas luminarias, en que fueron quemados todos los Obiſpos, Prelados, y demás Ecleſiaſticos, que auian conſentido en la coronacion de Tancredo; y muertos los Varones, ſeruidores, y parientes de la Caſa de Normandia, por cuya glorioſa memoria querian ellos ſer mas vaſſallos de vn ilegitimo, y del hijo de vn Tyrano, que de vn Eſtrangero: y para aſſegurarſe de eſtos miedos el cruel Emperador no ſe hartaba de ſangre de Napolitanos, y Sicilianos; ni tuvo honor de quebrar los ojos al niño Rey, que halló en tan lobrego dolor el triſte conſuelo de no vèr las priſiones, y diſtierros de la madre, y hermanas.

5 Feneciendo pues la Varonia de Normandia, entró la de Sueuia, que deſcendia de los Clodoueos, y Carlos de Francia, y de los Emperadores de la Caſa de Babiera. Pero Henricó gozó poco, como era razon, los frutos de ſu crueldad; porque murió á los diez y ſeis meſes; dexó vn hijo, que no auia ſalido de la infancia: y la madre viuda, por aſſegurarſe en la Corona de ſus padres, hizo juramento de fidelidad á Inocencio III. que le confirmó la enveſtidura del Reyno; y muriendo ella luego, tomó el Papa á ſu cargo la tutela, y la defenſa del niño Rey, Federico de Sueuia, y Normandia; que no perdiò tan amoroſa prouidencia de eſte gran Pontifice, por ſer Varon, y Señor de la Caſa de Sueuia, cuyos aſcendientes tanto auian afligido á la Sede Apoſtolica, quanto la auian defendido felizmente contra ellos los de la Normandia. Con eſtos fauores de la Igleſia conſeruó Federico el II. la Corona de Sicilia, y deſpues puſo ſobre ella la del Imperio: mas nada baſtò, para que èl no fueſſe tan perſeguidor, como fauorecido de la Igleſia: aſsi la miſma Igleſia le quitó el Reyno, y el Imperio en el Concilio de Leon; adonde Inocencio IV. que diò la ſentencia, auia huido del furor de Federico, el qual amanſado, ò neceſsitado con la tempeſtad, quiſo com-

comparecer en el Concilio, para dár razon de si; pero bolvióse del camino, porque supo que la Ciudad de Parma se auia alçado contra èl: sitióla, y gastados dos años de assedio, fue arrojado dèl; y murió con fortuna cansada, y gloria descaecida en el Reyno de Napoles el año de 1210. dexando de su segunda muger Constança, hija, y heredera de Iuan de Breña Rey de Ierusalé, á Conrado electo Rey de Romanos, y sucessor de la Corona de Sicilia: de la tercera á Henrico: y de Blanca Lança, Señora nobilissima, á Manfredo; del qual los mas afirman, y en sus letras lo suponen los Pontifices, que era bastardo, auido en vida de Beatriz de Antiochia, quarta muger del Emperador; pero otros han afirmado, que fue legitimo, juzgando que el matrimonio de Beatriz no mereció esse nombre; y assi mostrò declararlo el mismo Emperador; porque en su testamento llama á la herencia de el Reyno, despues de sus dos primeros hijos Conrado, y Henrico, á Manfredo, que era el tercero; no haziendo essa honra, ni á Federico de Antiochia auido en la Beatriz, ni á Encio su hijo natural (aunque al vno le nombró Rey de Toscana, y al otro de Cerdeña) ni á su nieto legitimo Federico, nacido del hijo mayor, á quien hizo Duque de Austria, y Stiria, como feudatario de su tio Conrado. Argumento, que pareció probable de la legitimidad de Manfredo; y que se hazia mas respetable, yá con la prerogatiua de quedar por su padre nombrado por Gouernador de Italia, y de la Corona de Sicilia; yá con el honor de los dos casamientos de las dos Constanças; la vna hermana entera de Manfredo, con el Emperador de los Griegos; la otra hija del mismo Manfredo, con Don Pedro, Principe entonces, y aora Rey de Aragon: en cuyo fauor se ponderaba, que ni el Emperador eligiera para Señora de tantos Principes á vna bastarda; ni el Rey Don Iayme, que tan decoroso fue en todo, buscára para Princesa de Aragon á la hija de vn bastardo, y tyrano. Muerto el Emperador Federico, el Papa bolvió de Francia á Lombardia, y tratò de arruinar la Casa de Sueuia, aunque vna con la de Normandia: para lo qual, á Conrado hijo de Federico, que yá era Rey de Romanos, y se llamaba Emperador, dió, ó conservó en Alemania competidor (qual lo fue Guillelmo Conde de Olanda:) y despues de auer procurado, y conseguido la soleuació de Napoles, y otras Ciudades de Sicilia, viendo que Manfredo sustentò lo mas de la Isla, y Conrado por su persona reduxo á Napoles; le buscó tambien competidor para Italia; y como la ambicion es tan ingeniosa, temió Conrado, que con ella persuadirian á su mismo hermano Henrico, que aceptasse la Corona, ó el Baston de las competencias, para las quales seria cõbidado del Papa, y cõ el dulce titulo de Rey, nada le parecia dificil: assi le mandó préder; y en la prisiõ le mataron, ó cõ el lazo, ó cõ el veneno, por orden de su hermano Manfredo, que auia menester ir despejando el camino, para llegar á la herencia, como se divulgò, que lo auia hecho con dos sobrinos, hijos de Henrico el Mayor, Rey que fue de Romanos (muerto antes en la prision, y algunos piensan que por mandado de su padre:) y aun fue tan feroz, ò tan infeliz Manfredo, que mereció, ó padeciò las sospechas de que mató tambien aora con el veneno á su hermano, y Rey Conrado: monstruos de la ambicion, que por ventura se fingieron despues en gracia del vencedor, ó en odio del vencido; contra quien ni faltó escritor tã melancolico, que le pintasse homicida de su mismo padre; quento, con que se haze mas sospechosa la fè de las otras muertes de los hermanos, y sobrinos. De qualquier modo, Mãfredo auia menester matar mas, porque aun quedaba Conradino, hijo, y sucessor

for de Conrado : y como el niño se criaba en Alemania, bien guardado de la tutela, y amor de su madre, no era tan facil esse medio. Assi Manfredo se mostrò primero hijo muy obediente del Papa Inocencio; luego assegurado con esse modesto disfraz en la possession del Gouierno de Napoles, y Sicilia, declarò, ò fingiò, que lo tenia como tutor de su sobrino, y no como gouernador de la Iglesia; contra la qual empuñó las armas como para defender de ella los Estados de la Corona del sobrino: pero en fin publicó de èl, que era muerto; le hizo magestuosas exequias; y se coronó en Palermo, como legitimo sucessor, y sustituido por el testamento del Emperador su Padre. Era à la sazon Pontifice Alexandro IV. el qual irritado de tan demasiada arte, descomulgò á Manfredo, y le declarò intruso, y vsurpador de la Corona de Sicilia. Continuò este tratado Vrbano IV. el qual tuvo, y padeció guerra abierta con Manfredo; y para aligerarse de el peso de ella, buscò algun Principe, que quisiesse tomar á su quenta la conquista de aquella Corona: pero no quiso eligir á Conradino, como era natural, sino huviera odio, ò temor; combidó pues á Luis IX. Rey de Frácia, el qual respondió, como Santo, que rezelaba los grandes daños de la Christiandad, y que la abrasassen con aquella guerra los Christianos. Sintió Vrbano la respuesta, hablaba como lastimado del engaño del Santo Rey; y esperó mas de Carlos su hermano, que no era tan compassiuo, y deseaba ser Rey; porque èl, y su muger, hermana de la Reyna de Francia, estaban tristes con los titulos de Condes de Anjou, y la Proença; assi aceptaron la oferta del Papa, y con la confirmacion del sucessor Clemente IV. passaron á Roma, aunque sin socorro alguno del Rey su hermano, que aborrecia tan sangrienta codicia: ellos fueron coronados en S. Iuan de Letran, como Reyes de Sicilia de aquende, y allende el Faro, con varias condiciones de sugecion, y seruicios para la Iglesia; con cuyos socorros, con las esperanças de la conquista, con la variedad de los animos de Italia, y con la ligereza de los de Francia, leuantò Carlos exercito digno de la empressa: diò la batalla cerca de Benauento á Manfredo, venciòle, y matóle; sin que al infeliz le valiesse su experiencia, ni su esfuerço; porque afloxó el esquadron de los Tudescos; y á èl le faltó la espera. Assi acabò en el Febrero de 1266. este Rey á marauilla guerrero, y el mas luzido en la Corte, y Campaña de todos los de Europa; pero con obscuro nombre de su candor, y mansedumbre. Quedaron dos hijas legitimas, Doña Constança, Princesa de Aragon, auida en Beatriz hija de los Condes de Saboya; y la Infanta Doña Beatriz, que naciò de la segunda muger, Elena, hija del Despoto de Romania, Rey, que se llamò, de Thesalia: hija, y madre se defendieron mucho tiempo en el Castillo de Nochera; pero rindiendose este á Carlos, fueron lleuadas como prisioneras de la fortuna adversa de Manfredo al Castillo del Obo de Napoles; en donde lloraron al son de sus cadenas su mala suerte, hasta que la Infanta yá sola, y huerfana, passados diez y ocho años, la veremos en tiempo mas alegre puesta en libertad á costa de las desdichas de la Casa, y Corona de Carlos. Mas aora Conradino, Duque de Sueuia, no pudo tolerar que Carlos posseyesse el Reyno de sus abuelos; y para recuperarlo passò con exercito á Italia: pero siendo tambien vencido, y prisionero de Carlos en batalla, fue al fin degollado con los titulos especiosos de vna execrable injusticia; quales fueron el ser reo de la Magestad de la Iglesia, y perturbador de Reynos agènos: y por estos imaginarios delitos murió aquel Principe, cortada la cabeza por la mano de vn verdugo sobre vn cada-

halſo en la plaza de Napoles; teniendo por compañero de tan fea tragedia (entre otros Principes menores) á ſu primo hermano Federico Duque de Auſtria, nieto tambien por ſu padre del Emperador Federico. Con tan indigno fin ſe cortò por las cabezas toda la Caſa, y grandeza de Sueuia, y Normandia, en dos Principes Auguſtos de menos de á veinte años, hermoſos, y valeroſos á la par. La tragedia pareciò tã inhumana á todos, que el Conde de Artois, yerno de el Rey Carlos, matò por ſu mano al Notario, que intimó la ſentencia á Conradino; y al punto ſe bolviò á Francia, ſentido del ſuegro: y el miſmo Carlos, como auergonçado de la fealdad, mandò con paradoxica injuſticia matar al verdugo, porque no ſe gloriaſſe, ó no viuieſſe el inſtrumento de aquella crueldad. Por eſtas muertes recayeron en la Reyna (y en los Infantes de Aragon ſus hijos) todos los derechos, que de ſu padre, el Rey Manfredo, por el teſtamento, y ſuſtituciones del Emperador Federico, podia heredar, como hija mayor de Manfredo, y nieta de Federico. Ni ella olvidaba eſtos derechos; porque, ſi bien era Princeſa de ſingular virtud, acordaba muchas vezes á ſu marido, que por lo menos el Reyno de Sicilia, como mas proprio, y debido, no lo dexaſſe perder para ſus hijos. Diſsimulaba en los primeros años D. Pedro; yá porque viuia ſu padre, que aborrecia las guerras de Chriſtianos, como ciuiles, y de hermanos; yá porq̃ para tã grande empreſſa no baſtabã las fuerças, ſino ibã armadas de la ocaſion; qual aora la daba el miſmo Rey Carlos cõ ſu impaciencia.

6 Eſta breue Hiſtoria de los ſuceſſos de Sicilia produxo largos diſcurſos en Europa: muchos diſputando en fauor de la Caſa de Aragon, yá negaban la ilegitimidad de Manfredo; yá dudaban del valor de la condenacion de Federico, por falta de juriſdicion; porque los Emperadores pretendian, que la Corona de Sicilia no era feudo de la Igleſia, ſino del Imperio; y aſsi tal vez ſe convinieron el Papa, y el Emperador en dár juntos la enveſtidura, y el eſtandarte del Ducado de Pulla. Otros adelantaban las dudas haſta ponerlas en la juſticia de la ſentencia: de la qual diſputaban el delito, y la probança. Pero los mas huian de las eſpinas de eſſas diſputas; ó porque no eran las formalidades de los proceſſos para la prieſa de la campaña; ó porque los Aragoneſes deferian mucho á la autoridad de los Pontifices; ó porque tenian otras dudas, y razones, que ſe fundaban en hechos recientes, y no pedian mas que entendimiento, honra, y luz noble de la diſſonancia, y conſonancia de las acciones humanas. Por ellas dezian: „Que no parecia razon, que por el „delito de el Emperador Federico „quedaſſen priuados de la Corona „ſus hijos, inocentes, nacidos antes, y „ſuceſſores de los meritos de la religioſa, y obediẽte Caſa de Normandia, que con ſu ſangre ſacò del poder de los Infieles las dos Sicilias: „Que al miſmo Rey de Francia, aunque combidado para ellas, pareció „agrauio, ó rigor, no merecido de „Conrado, la enveſtidura de Sicilia „en otro Principe: Que ſe pudiera „auer dado á Manfredo, como á heredero del teſtamento de ſu padre; „y muerto Manfredo, bien la merecia „Don Pedro de Aragon, que no auia „ofendido á los Pontifices; y era legitimo deſcendiente de el famoſo „Roberto Guiſcardo, primero, y „principal conquiſtador de Sicilia: „Que quando ſe quiſieſſe dár por biẽ „probada la ilegitimidad de Mãfredo, y tambien ſu incapacidad á la „ſuceſsion; podia el Rey de Aragon „valerſe de eſta ocaſion de las alteraciones de Sicilia (como de otras) „para tomar juſta ſatisfacion de la „cruel injuria, que Carlos hizo con „las muertes de Conradino, y Fede-

„rico

,, rico á la Casa de Sueuia, y Normandia; cuya sangre, y honra estaban en sus hijos. En fin, dezian: Aúque cautiuando nuestros entendimientos concedamos á la prudencia, y autoridad de los Pontifices vna segura justicia en todas aquellas sentécias, y nos olvidemos de las razones, que hazen á nuestra Reyna, ó heredera de su padre Manfredo, ó á lo menos sucessora de su primo Conradino, ò justa vengança de la injusta muerte de este Rey; podemos disputar, y opinar, que los Sicilianos, viendose tiranizados de Carlos de Anjou, y de sus Franceses, y no hallando, ó no esperando remedio en el Pontifice, pueden por el derecho de la naturaleza, y de las gentes, llamar á otro Rey, que les libre de tanta tyrania: la qual en adelante por los odios, muertes, y desconfianças presentes puede temerse mayor: ni los Pontifices en el dominio temporal tienen sobre sus vassallos derechos superiores á los de la naturaleza, con los quales puedan darles Reyes, que les oprimian con esclauitud sus honras, y priué de vna moderada libertad. Erales tambien de grande aliéto la memoria del inocente Conradino; el qual en muestra de testaméto, y desafio, en el mismo cadahalso, en que fue iniquamente degollado, arrojó el guante, diziendo: *Que le embiaba à su primo el Infante D. Fadrique de Castilla, à quien señalaba por heredero de sus Estados, y derechos*; pero la Diuina Prouidencia hizo, que aquel guante cayesse en las manos de quié le traxo á las de nuestro Rey; señalando Dios asi el heredero legitimo, y el vengador poderoso de la sangre de Conradino; porque ni D. Fadrique era viuo, ni èl, ó alguno de sus hermanos, nietos por su madre del Emperador Filipo, tenia descendencia de la Casa de Normandia (cuyo era el dominio de Sicilia) sino de la de Sueuia, de la qual sola era Señor Filipo: y finalmente no podian los Principes de la Casa de Castilla competir con los derechos de Manfredo, y de nuestra Reyna su hija, llamados en el testamento del Emperador Federico, no menos que su hijo Conrado, y su nieto Conradino.

7 Con estos discursos se diuertia, y alentaba el exercito en los tres dias, que gastó el Rey esperando á sus Embaxadores de Roma; y viendo quan mal despachados bolvian de el enojo del Pontifice, no quiso dilatar vn punto el remedio de aquellos moribundos vassallos de Sicilia, que con tantas ansias, y razones le llamaban. Y bien necessaria era la priesa, porque el Rey Carlos ahogaba yá á Mezina con el numero, y las fuerças de quinze mil cauallos, y muchos Infantes, de los quales tenia prontos para qualquiera faccion hasta cinquenta mil: los de Mezina eran los vnicos, que no auian venido en el dictamen, y voluntad de que se llamasse al Rey de Aragon; porque no querian Rey alguno, sino al Papa; y el Papa no los queria á ellos: asi espantados aora con tan formidable cerco, pidieron al Legado Pontificio, les fuesse intercessor del perdon con el Rey Carlos; y le assegurasse por ellos la obediencia, que se la prometian agradecidos de su misericordia: pero Carlos, que media su fortuna con sus grandes fuerças, y cõ las cortas de los sitiados, quiso mas regalarse con la ira, y entretenerse cõ los dulces pensamientos de vna feroz vengança; la qual le dictò esta importuna, y amorosa respuesta: *Quitaremos las vidas à ellos, y à sus hijos, como à traydores à la Magestad de la Iglesia, y de nuestra Real Corona: asi no parezcan en nuestra presencia; ni traten de rendirse cõ pactos, ni condiciones; sino defiendanse quanto pudieren.* Este ciego furor obscureció el juizio de aquel grande, y glorioso Rey; y le arrojó de lo alto, á lo muy baxo de la fortuna, y aprecio de los hom-

hombres: no obstante tanta crueldad de la respuesta, fluctuaban los Mezinenses entre la ira debida á tan inhumano Rey, y el miedo de ser tratados con mas implacable atrocidad, si despues de la defensa eran vencidos. En estas dudas estuvieron con grande cótienda de pareceres por quatro dias; y al fin de ellos con el sucesso infeliz de la rota de los suyos, que auian salido á defender á Melazo, se desalentaron de modo, que suplicaron al Legado, entrasse en la Ciudad, para reducirse por su medio á la obediencia, y esperar alguna misericordia de el Rey: mas el Legado lo pareciò mas de vn Capitan enfurecido, que de vn Pontifice prudente; porque notificò al Pueblo las amenazas de las censuras, que del Papa traia, sino se entregaban luego á Carlos; como si tuviera la Iglesia sus censuras para grillos de los rendidos, y para carniceria confusa de inocentes, y reos: lo peor fue, que auiendo propuesto algunas condiciones, los sitiados, aunque el Legado las juzgò honestas, y justas, y como tales se las embió al Rey Carlos, exortandole con ellas á la concordia, y al perdon; Carlos se encendió con los ruegos, y las lagrimas de sus vassallos en nueuo, y mayor furor; y solo en el punto de las muertes, que les auia amenazado, se amansaba yá tanto, que no pedia yá mas que ochociétas personas á su eleccion para castigarlas á su arbitrio, y dár tan pequeño, y ligero gusto á su sedienta colera. Oìda tan desgraciada, y sangrienta demanda, los Mezinenses alentados yà de indignació superior á todas las dudas passadas, y á los peligros presentes, hizieron con vniforme consentimiento de todos este decreto: *Que auian de comer à sus hijos, y perecer sobre las murallas desde el primero hasta el vltimo con honra; antes que padecer la ignominia de los destierros, carceles, y muertes.* Entonces (que apenas es creìble) el buen Legado, excediendo los terminos de la potestad humana, la qual no llega á los de la naturaleza, afligiò á los Mezinenses en vano, ó les endureciò con el importuno azote de la descomunion, y con el destierro del Entredicho; añadiédo al Eclesiastico el Ciuil, porque les mandò salir de la Patria dentro de tres dias. Todo fue echar agua ardiente en el fuego de los Mezineses; los quales vozeaban desde las murallas: *Que mejor cayeran estas, ò aparentes, ò seueras torturas sobre el corazon inexorable, y obstinado del Rey Carlos; el qual ponia à su Ciudad en tan justa, y honrada desesperacion.*

8 Tal fue tambien la defensa; en la qual hizieron, y padecieron todos los Estados, sexos, y edades, apreciando mas la de sus murallas, que la de sus personas, y rehaziendo con incansable, y nobilissima porfia por dos meses quãto deshazian las maquinas, y las baterias de los enemigos; de los quales mostraban yá mas desprecio, que miedo: este valor, y denuedo se debió mucho á la diciplina militar, y heroycos exemplos de Alaymo de Lentin, Capitan de la Ciudad; y todo se confirmò, y creció con alegrias, y algarazas de vencedores, quando supieron que el Rey Don Pedro passaba en su socorro. El qual en cinco dias se puso de Alcòl de Africa en Trapana de Sicilia, en donde fue recibido con sumos aplausos de Rey, Padre, y Preseruador de sus vassallos, á treinta de Agosto de 1282. De aì embió la Armada á Palermo; pasó con su Corte por tierra; y consoló con la serena afabilidad de su rostro, y magestad militar de su persona á todos: ni dudaron recibirle con fiestas, y honras de vencedor, suponiendo la victoria en el conorte de sus corazones, y en la fama, y valor de tal Rey, y tales Capitanes: al tercero dia le juraron las Ciudades, y Pueblos por su Rey; y vsò de aì adelante solos los titulos de Aragon, y Sicilia. Para corresponder á la esperança de sus nueuos vassallos, tra-

tò

tò luego de socorrer á Mezina; cuyas murallas, como en muchas partes abiertas, y mucho mas la inconstácia, y ambiciõ de algunos Caualleros, que pensaban dár entrada á Carlos, amenazaban alguna gran ruina, que oprimiesse á la dicha, y á los esfuerços de los fieles defensores. Y por no faltar á la ceremonia Real, y militar, embió Don Pedro al Rey Carlos el requerimiento de que le dexasse el Reyno de su muger, y de sus hijos, que injusta, y tiranicamente tenia vsurpado: llebaron esta embaxada, ò conjuro, D. Ruy Ximenez de Luna, D. Pedro de Queralt, y Don Guillen de Castelnou; y como sabia yá la respuesta el Rey, nò la esperò; antes al mismo tiempo dispuso, que entrassen en Mezina quiniẽtos flecheros con algunas Compañias de Almogabares; á los quales capitanearon felizmente Nicolás de Palici, y Andrès de Proxita; y mostraròn luego los Almogabares en aquel su natural feroz tal desprecio de los sitiadores; que aprendiendo de ellos igual temeridad los Mezineses, salian muchas vezes á inquietar, y descomponer las estancias, y las trincheras; y nunca bolvian sin alegria, y sin disculpa, y razõ de repetir las salidas: ellas, y la fama de que se mouia el Rey con el socorro, pusieron en tanto cuydado á Carlos, que hizo passar á la Reyna su muger á Calabria; y creciendo mucho el estruendo de la marcha, y venida del Rey, turbó de modo el juizio, la autoridad, y la fortuna de aquel Principe, que teniẽdo exercito muy superior al Aragonès, y bastante para la conquista destinada del Imperio Griego, leuantó el sitio, y se passò á Calabria, sin atreuerse á esperar, y experimentar en algo las fuerças cansadas, y la fortuna nueua del enemigo: assi el Rey Carlos, que por su prudencia, y ventura era sin duda el mas autorizado Principe, y mas glorioso Capitan del Orbe, huyendo aora del Rey Don Pedro de Aragon, le cedió el primer lugar; y lo fue tomando despues muy inferior con las muchas, y pesadas caidas, que su enemigo le hizo dár. Cõ esta fuga del Rey Carlos se enriquecieron los Almogabares, entrando en la alegre possessiõ del despojo de su Real; y le empobrecieron tambien entristeciendo mas su negra fortuna con el fuego que pusieron á ciento y cinquenta Taridas, y Galeras, que en el Atarazanal de S. Salvador mandaba Carlos armar para la jornada, y conquista de Constantinopla: mas ni con estas ganancias, y alegres victorias mudaban de trage los Almogabares; porque siempre parecian mas Satiros, ó Faunos, que hombres, y tenian por gran regalo lo que para los otros era suma miseria; pues sin mucha dificultad passaban dos, y tres dias comiendo, ò paciendo yervas del campo; sus vestidos eran toscos, y desarropados; las calças de cuero; los sombreros de red; el calçado de abarcas; y las caras de suelas de çapato.

9 Entrò el Rey en Mezina, glorioso, y triunfante; y lo era tanto en los ojos de su mesmo enemigo, que todo se ocupaba en fortificar las fuerças de Calabria, persuadido á que D. Pedro le iba á buscar dentro de su casa; y lo empezó bien presto á experimẽtar; porque solas veinte y dos Galeras nuestras buscaron, y acometierõ á sesenta suyas; que se escaparon con la furia, y con la corriente del Faro, que se opuso al alcance: tãto turba, y amedrenta en la guerra, aun á los muy valerosos, la mala fortuna: pero nò la tuvieron tan buena dẽtro de pocos dias otros quarenta y siete Vasos Franceses, Pisanos, y Napolitanos (entre Galeras, y Nauios) que salieron de Rijoles; y vistos por quinze Galeras, que el Rey auia escogido, y mandado estár en atalaya en Mezina, fueron seguidos, y acometidos, sin que pudiessen huir la batalla; porque les faltó el viento para acostarse á tierra: en el primer choque mataron los nuestros

á muchos, y con la entrada, y priesa de dos Galeras Pisanas aterraron de manera á las otras, que las pusieron en huida; pero siguiendolas con los remos, ó con las alas del desprecio, y de la codicia, las alcançaron, y tomaron veinte de ellas; y parece que no mas, porque no auia quien las tomasse: la batalla fue á catorze de Octubre de 1282. Fueron los prisioneros quatro mil; en ellos los Cabos, y Caualleros muchos: la riqueza sin quẽta; y la gloria, y fama sin medida: y para merecerla tambien en tierra, combatieron, y saquearon de passo á Nicotera, y mataron en ella ducientos hombres de armas. Assi cargados de despojos, dieron la buelta á Mezina; y con jactancia, ó fiesta militar empezaron la del triunfo, arrastrando y á desde lexos las vanderas cautiuas por las olas de el mar. Con la magestad de este fausto presentarõ la victoria al Rey: el qual triunfó mas gloriosamente de el enemigo, embiandole libres todos sus Soldados, menos los principales, y caualleros, ó para acomodar, y premiar á los vencedores con el rescate, ò por no priuarse de essa conueniencia para los ordinarios sucessos de los trueques. A este alegre triũfo, con el qual empezaba el Rey á tomar possession del mar contra sus enemigos, le desconsoló algo la desatenta ossadia de D. Iayme Perez su hijo, el qual contra el orden de su Padre, persuadido de vna vana, y magnifica esperança, tentò assaltar con su armada á Rijoles, lleuado de la dulce imaginacion de vencer, y aun prender, ó matar al Rey Carlos, que estaba alli; y aunque la perdida en si mesma fue ligera, pues no costó sino pocos Almogabares; el sentimiento de la desobediencia fue tan graue en el Rey su padre, que si huviera tomado los primeros consejos de su indignacion, le mandara cortar la cabeza; mas dilatando la resolucion para tiempo mas claro, tomó el medio de quitarle el oficio de Almirante, por no poner segunda vez á cõtingencias la suma de las cosas, y mucho mas por darselo al inmortal Roger de Lauria, que empezò, continuó, y acabó los meritos del mas esclarecido, y afortunado Capitan, que antes, ó despues ha moderado las indomitas, y naturales inconstancias de las batallas, y ondas de el mar. Los sucessos mesmos harán pruebas tan manifiestas de esta verdad, que le podemos agradecer á Don Iayme Perez tan feliz, y prouechoso yerro. Era Roger hijo de vn Cauallero Calabrès, Señor de Lauria, que fue gran priuado de el Rey Manfredo, y murió á su lado en la batalla de Beneuento; pero cinco años antes, en el de 1260, auia el hijo, siendo niño, venido á Aragon con su madre Doña Bella; la qual vino siruiendo á Doña Constança, Princesa entõces, y aora Reyna de Aragon: assi se crió en la Camara de Don Pedro: y el Rey Don Iayme le dió el año de 1272. las Alquerias de Rahallo, y Abricato en el Reyno de Valencia; y se incorporò por los meritos, educacion, vida, y mercedes con nuestra Nobleza.

10 Despues que el Rey Carlos se libró de aquel peligro en Rijoles, como se miraba desposseido del mar; y temia, que los sucessos aduersos causassen en el Reyno de Napoles alientos para imitar al de Sicilia, quiso con la sagacidad enmendar la fortuna, y vencer á su contrario: trazò pues desafiarle á batalla personal de solos los dos, ó de pocos; persuadido á que el genio noble, y guerrero de D. Pedro no la reusaria; y que sacandole á lugar muy distante de Sicilia, le necessitaria á alexar las mayores fuerças de su Armada; y tambien le haria odioso con esta estratagema á sus nueuos vassallos, que ofendidos de ser dexados otra vez á los peligros por la fantasia inutil del duelo, se alterariã, y darian lugar á las exortaciones del Papa, y á las persuasiones del miedo de mayores

res males: embió pues el desafio con dos Religiosos; era el principal Fray Simõ de Lentin, que tendria el humor menos graue, que la profession de su Orden de Predicadores. Este dixo al Rey, en nombre de Carlos, delante de sus Ricoshombres: *Que auia entrado en Sicilia no por la puerta, sino malamente, como ladron, y como no debia, no siendo el Rey Carlos su enemigo, y teniendo aquel Reyno por la Iglesia; y auiendole conquistado con diuersas batallas, y sin primero auer sido desafiado*; y concluyó: *Assi el Rey de Sicilia nuestro señor, està determinado à probaros en batalla personal, que le aueis tomado, y vsurpado su tierra à hurto, haziendoos cabeza de sus rebeldes, y traydores; y os reta como à Capitã de todos ellos.* El Rey, viendo el desatino de encomendar tan borrascosa embaxada, y la necedad incauta de ellos, que la auian traido, y en fin la rara ossadia de venir sin carta de creẽcia, los despidiò sin castigo, ni respuesta. Mas, por no faltar al punto de Caualleria, despachó luego al Vizconde de Castelnou, y á Don Pedro de Queralt á Rijoles, para que le preguntassen al Rey Carlos, si el desafio era suyo, y bolviessen por su honra, respondiendo por èl, como en semejante caso respondieran por si: ellos hizieron la pregunta; y Carlos dió, aunque ayrado, puntual la respuesta, repitiendo las mesmas palabras de su Embaxador: mas apenas pronunciò aquellas, de que *El Rey Don Pedro auia entrado en Sicilia malamente, y como no debia*; quando el Vizconde le atajó con estas: *Vuestra persona, y qualquiera que lo diga, miente: y el Rey mi Señor lo defenderà por su Real persona à la vuestra, y os darà la ventaja de armas, que indicais, y aueis menester por vuestra edad; ò si no la quereis, se combatirà diez à diez, cinquenta à cinquenta, ò ciento à ciento.* Aceptò la oferta el Rey Carlos; y añadió, q̃ embiaria sus Embaxadores para tomar juramento de ella al Rey, y determinaria dentro de vn dia el partido q̃ eligia, y el lugar del desafio: dierõse de ambas partes gajes; Carlos escogió la batalla de ciento á ciento; y ambos nombraron Caualleros, que disputassen, y deputassen el tiempo, el lugar, y otras circunstancias de aquella no menos cabilosa, que loca auentura de los Reyes. Mientras se trataba de ella no quiso Carlos tener ociosas otras artes, y juzgó que valdria mucho para hazer á su contrario execrable, y ominoso las censuras, que el Papa Martino promulgó cõtra el Rey D. Pedro cõ sus Ministros, y fauorecedores: por auer, „como dezia, vsurpado los bienes de „la Iglesia, que auia dado á Carlos el „Reyno de Sicilia, á cuya Isla tam„bien amenazó con el Entredicho, y „con graues penas, y censuras á los „fauorecedores del Rey de Aragon „(como tambien de el Emperador „Miguel Paleólogo:) y á los Vas„sallos de Don Pedro absolvia de el „juramento de fidelidad, dando am„plia facultad á todos los fieles, para „que le ocupassen sus Reynos; y reser„uandosela para priuarle de ellos, si „antes de tres meses no comparecia „en Roma con todos sus sequaces; y „no satisfacia enteramente á la Igle„sia, y al Rey Carlos en los daños de „esta guerra. Esta era la sustancia del processo, y de la sentencia: pero llena de accidentes, y palabras de animo tan inquieto, y poco cortesano, que mas era para irritar, que para persuadir; y por ellas dezian, que Martino, ó su Secretario, no auia aun aprendido en la Sacrosanta Magestad de la Tiara Pontificia la blandura, y el respeto con que merecen ser tratadas las Coronas Reales; y muchos discurrian, que se auian estudiado demasiado las razones, pues en la misma Bula dize „el Papa, que se conocia bien, que D. „Pedro auia salido ázia Africa, solo „para encaminarse contra Sicilia, „porque no era el poder del Arago„nès para emprender conquistas en „Africa. En lo qual, quanto se enga-

nas-

ñasse la ira del Papa, ò la erudicion de el Secretario, lo dezian las razones, y los exemplos yá entonces; y lo confirmaron despues los escarmientos.

11 Pero los Almogabares, cansados con el ocio, y tedio de formalidades, de desafios, y processos, para diuertir la melancolia; que con la suspension, aunque breue, de las armas, impacientaba sus ferozes animos; pidieron licencia al Rey para passar á Calabria, y assaltar á la Gatona; en dõde á la sazon se hallaua la mayor parte del exercito enemigo, gouernado del Conde de Alançon, su General, y Principe de la sangre de Francia: alegres con la licencia de tan rico peligro, salieron en quinze Galeras hasta cinco mil de ellos, cubiertos con las tinieblas de la media noche: al amanecer llegaron á la Catona; y con impetu proprio de su codicioso valor, la entraron á fuerça de armas, atropellando, y matando á casi todos sus defensores: aunque muchos de ellos, que eran grandes Caualleros; y no auian padecido tan de lleno en las murallas la furia de los expugnadores, se acogieron á la Casa del Conde, deseosos de no dexarle perecer en tempestad tan obscura, y sangrienta: aqui por gran rato se hizieron fuertes, y pelearon como buenos: pero cargando mas los Almogabares, y arrojandose con espantable, y hambrienta ferocidad sobre lo mas peligroso, y defendido, los passaron á todos á cuchillo, sin escaparse el Conde su General; y con èl perecieron tambien quinientos montados Franceses, que el Papa auia embiado á su sueldo, para no fiarlo todo de los processos. Este fue el fin de aquel Principe Real, digno por cierto de la lastima de los mesmos vencedores; si los Almogabares la supieran tener. Mas ellos con los gritos, y alegrias de tan rico sucesso celebraron el triunfo de los Franceses; contra cuyo Rey Carlos entristecieron tanto á los vecinos de Rijoles, que estos ofrecieron en secreto al nuestro, que si passaba á recibirlos por sus vassallos, se le entregarian al punto, para ser defendidos de tan glorioso, y venturoso Rey. Asi Don Pedro (en el principio del año 1283.) entró con esta brillante oferta en el hermoso pensamiento, de que podia assaltar en Rijoles al mismo Rey Carlos, ò buscarle para vna batalla campal; y arruinarle, ò con el descredito de la fuga, ó con el destrozo de sus fuerças. Temiólo Carlos, y apresuradamente, para no ser oprimido de tan arrebatada fortuna, se salió de la plaza; persuadido tambien de que el Principe su hijo, á quien encomẽdaba la defensa de ella con bastante exercito para esperar mucho, no desesperaria tan presto: pero èl, reconociendo que los discursos de su padre podian ser muy costosos, y quebrarse en la ossadia, y ventura del Rey de Aragon, siguió luego los passos del que se retiraba de los peligros, que le encomendaba á èl. Embarcòse pues Don Pedro, y desembarcó con sola la desgracia de no tener á quien vencer; porque yá Rijoles se auia entregado á los que iban delante á reconocer los passos; y assegurar la entrada: asi èl saltó en tierra, y entró en la Ciudad cõ aquella amistad, y fiesta, que pudiera en Barcelona. El exemplo de Rijoles imitaron (yá por amor, yá por temor) otros Pueblos, y Castillos de nõbre, y conveniencia en aquella costa, y dió sobre todos grande autoridad á la empressa, y á la esperança la Ciudad de Girachi, que sin fuerça, y al parecer con gusto obedeciò á la fortuna del nueuo Rey. El qual, para adelantarla mas, salió de Rijoles, acompañado de solo vn Cauallero, y de treinta Almogabares (que era nuestra Infanteria ordinaria) para reconocer por sus ojos á Sinopoli, y Semanara, plazas de armas, en que se hallaba lo mejor del exercito enemigo: y enterado de todo, se pasó á Solano, para gouernar, y executar desde aì las empressas,

1283

que

que auia estudiado con aquel ossado disfraz. Resuelto pues en dár sobre Semenara, mádò (ò por engañar, ò por enflaquecer al enemigo) que saliessen delante algunas Compañias de Almogabares contra quinientos Franceses, que defendian á Gurusana: y llegando los nuestros de noche, arremetieron como en campo llano, y aunque encontraron briosa resistencia, vencieron, hasta matarlos casi todos. Ramon Baucio su Capitan (principalissimo Señor en la Proença) al principio fue preso, despues por ignorancia muerto. Mientras se peleaba, y vencia en Gurusana, executó el Rey por su persona en la noche de treze de Março la salida contra la Ciudad de Semenara, que como era de las mejores de la Prouincia, para no temer á nuestro Rey, ni ser temida del suyo, se hallaba guardada de ochocientos cauallos de guarnicion Francesa. Auiase de entrar por passos asperos, y peligrosos de la montaña de Soláno; que los ocupó, y fortificó el Rey con Almogabares; y marchando siempre en orden, y con presteza, se arrimó á la plaza; á la qual solos quarenta Caualleros, y dos mil Almogabares, que iban en la punta del exercito, se arrojaron con tal priesa, y fuerça, que ya tenian ganadas las puertas, y algunas torres, quando los Franceses pudieron resistirse; pero armandose con la presteza posible, se pusieron en defensa, aunque tan infeliz, y vana, como briosa, assi en la plaza contra Pedro Arnaldo de Botonac, como en las calles contra Bernaldo de Peratallada (hijo del famoso Don Gilabert de Cruillas) que saliò con el honrado despojo de vna herida: y ambos pelearon, juntando la brabura con la pericia, y la fortuna.

12 Con estas victorias alegres puso el Rey en grande espanto á toda aquella tierra: dexó en las plazas conquistadas guarniciones compuestas de Aragoneses, Catalanes, y Naturales: y quedaron tambien, como fuerças, y espiritus, que corriessen á todas partes contra el exercito, y persona del Principe de Salerno, heredero de el Rey Carlos, quinientos Cauallos, y dos mil Almogabares. Con estas preuenciones dió el Rey la buelta á Mezina; porque esperaba á la Reyna, y á los Infantes Don Iayme, Don Fadrique, y Doña Violante, que los auia mandado passar á Sicilia, para dexarlos á los Sicilianos, como prendas de su amor, y cuydado; y para que el Rey Carlos no lograsse el fin de su cabiloso desafio en la inquietud, y desconfiança, que auia esperado de la salida del Rey en los pueblos de Sicilia. Los quales con la vista de la Reyna, y de sus hijos se confirmaron en firmes pensamientos de fidelidad, y constancia, bañandose de lagrimas alegres, aplaudiédo, y festejando con jubilos de fè, y rendimiento á estos Principes, descendientes de sus Reyes naturales: assi el fin del desafio fue en todo contrario á la prouidencia de los que le trazaban; y esto se vió mas, quando Don Pedro al despedirse aduirtiò á los Sicilianos, que su hijo el Infante Don Iayme auia de ser su Rey; á quien, y á su Madre obedeciessen, como á su mesma persona, mientras èl iba á cumplir con su honra, y juramento en el desafio aplazado para el primero de Iunio en tierra de Burdeos, ó otra, que señalasse de las suyas el Rey de Inglaterra, en cuya presencia se auia de hazer el cãpo. Dexó el Rey quatro principales Ministros de Estado, y Guerra de Sicilia: á D. Guillen Galcerán de Cartella, Conde despues de Catançaro, y aora Vicario del Reyno, y vno de los mas insignes Caualleros de aquel siglo: al celebrado Alaimo de Lentin; á quien en la despedida enriqueció con Villas, y Castillos, y honró con su Cauallo, Lança, Espada, Celada, y Escudo, y mucho mas con la singular confiança del gouierno de la Reyna, Infantes, y Reyno: al fidelissimo Iuan

de Proxita, Canciller: y al que aora no tenia superior, y despues no tuvo par, Roger de Lauria, Almirãte, y Capitan General de la Armada, y defensa de la Isla. Con estas quatro tan firmes, y hermosas Columnas de la Corona, dexò el Rey assegurada la de Sicilia; y pudo partir sin el cuydado, que merecia la inquietud importuna de Gualter de Calatagiron, y otros muchos aliados; los quales, aunque auian concurrido al pensamiento, y execucion de llamar al Rey, ó se cansaban de todo lo presente, ó auian esperado mas de lo futuro, y quizás se entristecieron con las ventajas de aquellos quatro primeros Ministros de Estado; y asi trataron de mudar de amo, por experimentar mas alegre fortuna con el Francès: mas el Infante Don Iayme, jurado en Palermo por sucessor antes de la partida de su padre, quedó con el cuydado de apagar aquella llama, aũque fuesse con la sangre de los que la encendian; como lo hizo, acudiendo muy á tiempo con las armas, y prendiendo, y degollando en la plaza por justicia á Gualter, y á los demás rebeldes, de cuya elada sangre se hizo la sal, con que el cuerpo de la Isla se preseruó de la corrupciõ, á que los alientos del Rey Carlos auian dado principio, y auian pensado acabar con la traza de aquel imaginario desafio. Al qual caminaba el Rey con tantas veras, que se arrojó con demasiada constancia á ciegos, y claros peligros de enemigos, y tempestades, arrebatado de las cauallerosas ansias de llegar á tiempo: y faltandole despues viento, se entristeciò con este pũdonoroso cuydado, hasta no comer en tres dias; como si la ardiẽte, y seca deuocion de esse melancolico ayuno huviera de rendir la colera, ó la flema del mar.

13 En el interin entraban en Iacca, y en Bearne, los Caualleros Aragoneses, y Catalanes, eligidos de el mismo Rey para compañeros de su desafio: venian otros con èl en la armada, y entre ellos, Valencianos, Sicilianos, y otros vassallos, alegres con el peligro de esta honra; aunq̃ lo iban estando menos con el miedo de no ser todos elegidos; porque á mas de los señalados, erã muchos los que de Castilla, Italia, y Alemania, pretendian esse glorioso horror: para el qual se ofreció tambien vn Infante de Marruecos, celebrado por el mejor Cauallero de los Moros; y le importaba mas que á todos la batalla, porque prometiò agradecer, y festejar la vitoria con el triunfo de su Bautismo. Fuera de estos el Principe Don Alonso por orden de su padre (para llenar con abundancia el numero de los cien batalladores, y tener en que escoger) eligió quarenta Ricoshombres, y Caualleros Aragoneses; y cinquenta Catalanes (cuyos nombres escribe Zurita:) los vnos esperaban al Rey en Huesca, los otros en Lerida, creyendo, que desembarcaria en Barcelona, y de passo los llebaria consigo. Pero èl, pisando naufragios, y calmas, tomó tierra en el Grao de Cullera de Valencia á diez y seis de Mayo: el dia siguiente entró en la Ciudad; al punto embió orden á los que le aguardaban en Lerida, y Huesca, que se fuessen luego á Gascuña; y alegre, de que no pendian yá sus deseos de las fatalidades del mar, salió fatigando postas; olvidado quizás de que en la tierra auia tambien tempestades, y escollos; quales se auian yá leuantado por las artes de los Franceses, y por las ansias de el Rey Carlos; que las mostraba no menores por desviar la batalla, que Don Pedro para assegurarla: asi para hazerla imposible, embiò aquel Rey al Papa el cartel de este desafio: y Martino al punto despachó al Cardenal de Santa Cecilia por su Legado á Latere á Francia, para exortar al Rey Filipo, que hiziesse por su Reyno de Nauarra, y por Cataluña la mas cruda guerra, que pudiesse, al Rey de Aragon;

Lib. 4. c. 32.

gon; y tambien para que el mesmo Legado, passando á Gascuña, amonestasse, y forçasse al Rey de Inglaterra, que ni afsistiesse á la batalla (como lo auia ofrecido) ni asseguraſſe el campo, ni diesse facultad para esso á Senescal, ó Ministro suyo: y fue muy de admirar la azedia de este Pontifice (en lo demás sin duda bueno) que teniendo por justa toda persecucion contra el Rey Don Pedro, le declaró por descomulgado en vn mesmo dia con el Emperador de los Griegos, como anatematizando de vna vez á dos iguales enemigos de la Iglesia, que lo era de Carlos su feudatario: y en las mismas letras escritas al Rey Inglès, quita á nuestro D. Pedro (aunque yá despues de la sentencia de priuacion de la Corona) el titulo de Rey, llamandole, *Pedro, que solia ser Rey de Aragon; el qual por sus grandes excessos està enlazado con vinculo de excomunion, y anatematizado „ por la Sede Apostolica.* Y motiua el „ Papa la prohibicion de este desafio „ con los grandes daños, que se auian „ de seguir á la empressa de la Casa „ Santa (tan encomẽdada al Rey Car„ los, y tan esperada de otros Princi„ pes;) con los peligros de contiẽdas „ sangrientas de Christianos; y con la „ torpeza de los desafios. Afsi decla„ ra por ilicita, y de ningnn valor la „ promessa de Carlos, á quien llama, „ *Ilustre Rey de Sicilia, y Charifsimo en* „ *Christo Hijo*: mandale tambien con „ descomunion, que desista de aquel „ intẽto: y lo reprueba con el seuero, „ y merecido nombre de *Pernicioso, y* „ *nefando conflicto.* Pero nada de esto „ se suponia, que le fuesse ingrato, ó „ impensado al Rey Carlos. Y afsi se le notaba, que procediò con mas sagacidad, que Caualleria; disponiendo, ò permitiendo, que se hiziessen aquellas amonestaciones comminatorias al Rey de Inglaterra sin sabiduria del Rey de Aragon; á quien dexaba, con maliciosa, y poco noble cautela, acudir al puesto, y dia señalado: al qual fue Don Pedro, yá por la mar, volando sobre las tormentas, y fatigando las calmas con sus ansias; yá por la tierra, corriendo en postas, y paradas: en lo qual excediò tanto con aquel su magnanimo corazon, que aunque ni el Rey de Inglaterra trataba de hallarse en la batalla, ni daba esperança de la seguridad, que nuestro Rey le pidió; no por esso quiso este faltar á la palabra del desafio, temiendo que los Franceses, y sus aliados disponian estas dudas, y desconfianças para aterrarle, y tener despues apariencias, con que notarle, y cantarle en el mundo menos Cauallero, y esforçado. Partió pues de Valencia por la posta con solos tres Caualleros: y sin descansar de dia, ni de noche, llegó en tres dias á Tarazona (que dista sesenta y seis leguas:) aqui hallò al Infante Don Sancho de Castilla su sobrino, que auia llegado para hablarle de la guerra ciuil de aquellos Reynos: pero el Rey prosiguió la noche siguiente su viage con la misma priesa, y con solos los tres compañeros: que, segun parece, eran D. Blasco de Alagon, Don Bernardo de Peratallada, y Conrado Lança: guiabalos Domingo de la Figuera, Mercader de Cauallos, y en la apariencia mandaba, como á criados suyos, al Rey, y á los demás: mudaban los cauallos en ciertos puestos; y de este modo llegaron á primero de Iunio á medio dia á la vega de Burdeos. De donde el Rey ordenò á D. Gilabert de Cruillas (el qual auia ido delante para pedir el seguro) que dixesse á Iuan de Grili, Senescal de Inglaterra, *Como vn Cauallero del Rey de Aragõ deseaba hablarle fuera de la Ciudad:* el Senescal salió con D. Gilabert, y con otros Caualleros; y apartandole el Rey á solas, le hizo, sin descubrirse, esta preguta: *Asseguraréis al Rey de Aragon, y à los Caualleros de su batalla? Esto vengo à saber, porque el Rey, y ellos estàn puestos en hazer su deber, y no faltar à su fè, y palabra.* El Senescal respondió:

Yà

*Yà tengo advertido al Embaxador Aragonès, que su Rey no passe à Burdeos; porque el Rey Carlos, y tambiem (segun parece) el Rey Filipo, estàn en esta Ciudad con mucha gente de armas: y assi auenturaria el de Aragon su persona à manifiesto peligro; del qual ni puede, ni quiere assegurarle el Rey de Inglaterra mi Señor.* Esta fue la indiuidual respuesta del Senescal: y por ella parece, que el Rey Carlos pensaba tener tambien buleto, ò dispensacion del Papa para prender, ó matar al Rey Don Pedro con aquel ardid; pues de nada mostraba escrupulo, ò asco. Pero D. Pedro dixo al Senescal, que deseaba vèr el lugar de la batalla: y entrãdo con los otros en el mismo palenque, que dentro de la Ciudad estaba señalado; corriò algunas vezes de parte á parte cõ su cauallo: y saliẽdose afuera se descubrio al Senescal con estas palabras: *Si vos, ò vuestro Rey, nos asseguraìs el campo; nos, y los nuestros, estamos prontos para la batalla.* Admiròse el Senescal de tan cauallerosa temeridad, y le requiriò, que se bolviesse luego, porque sus enemigos le procuraban la muerte: mas el Rey, para no quedar con escrupulo alguno de su pundonor, hizo que vn Escriuano diesse fee de su llegada, de su demanda, y de la respuesta del Senescal: al qual tambien, para mas ostentosa, y militar prueba del cumplimiento de su palabra, diò su Yelmo, Escudo, Lãça, y Espada: y escribió desde aquel lugar á varias Prouincias de Europa, auisando como auia llegado á Burdeos: ni descuidó de sus vassallos, porque desde alli mandó á todos los que estaban en Francia, que se retirassen á sus tierras. Hecho esto, con la misma celeridad dió la buelta por Bayona, sin entrar en poblado hasta Fuenterrabia, y de aì por Guipuzcoa, Alaba, y Castilla se vino á Tarazona, sin tocar en Nauarra, porque era del Francès, enemigo, y armado. Pero ni tan abundantes pruebas del candor, y ardor de el Rey, bastaron para que los Franceses, y sus parciales, no publicassen entonces, y no ayan escrito siempre; que Don Pedro, ni hizo el desafio con sinceridad, ni le cumpliò con honra. Tãto vale vna mẽtira (como dize el adagio Francès) sustentada veinte y quatro horas; que despues ella se sustenta. Mas quien dudará de el aliento de vn Rey, que buscó, ahuyentò, y venció tantas vezes, y con menos fuerças al enemigo? Y quien sospechará dolo en aquel, que todo lo atropellaba con su Lança? en el posseedor, y en el que ausente continuaba, y vencia la guerra de Sicilia por mar, y tierra? Pero nada bastará á poner regla al juizio, ó á la voluntad de los Escritores.

## CAPITVLO TERCERO.

### *De las guerras, y discordias del Rey en Aragon por la Empressa de Sicilia.*

## *SVMARIO.*

1 *ENtra exercito Francès en Aragon.*
2 *Disgustos del Rey con las Cortes.*
3 *Embaxada de los Vnidos al Rey.*
4 *Conquista el Rey à Albarracin.*
5 *Entra en Nauarra.*
6 *Conciertase con los Vnidos.*

1 EMpezaron los Aragoneses á recelarse mas de cerca, que los trofeos de Italia se auian de pagar, y entristecer con incendios de nuestras Fronteras: assi deseaban entibiar el ardiente animo del Rey, para apagar, ó detener las llamas, que la poderosa mano de Francia acercaba á nues-

nuestros Pirineos, y amenazaba á todo el Reyno. Por esto los Malcontentos de aquellas auenturas del Rey confe- rian los medios de alguna vniō de los vassallos, para resistirle, ó moderarle. En contra deseaba el Rey deshazer en sus principios esta vnion, y passar para esse fin luego á Zaragoça; pero temiendo mas á los enemigos, que á los Descontentos, se detuvo (á la buelta de Francia) en Tarazona: porque discurriò, que el exercito Francès, el qual auia entrado en Nauarra para sossegar, y oprimir á los Malcontentos del gouierno estrangero, auiendo yá vencido, y robado con muertes, y sacrilegios á Pamplona, se arrojaria luego sobre Aragon: adonde se passaron algunos Ricoshombres Nauarros, porque ya estaba declarado el Francès por la querella de su Tio el Napolitano contra Don Pedro; en quien por essa causa esperaron, y hallaron amparo: Todo en fin sucediò á la medida del prudente, y triste pronostico del Rey; pues entraron luego por Sanguesa en Aragon mas de quatro mil Cauallos, y numero muy crecido de Infantes, que acometieron el Castillo de Vl, en donde fueron tantas las proezas, y diestras braburas de Ximeno de Artieda su señor, que le defendia aun despues de muertos casi todos los suyos: y el General Francès, enamorado de tāta bizarria, procuró, y consiguió, que aquel Cauallero no fuesse muerto, sino prisionero: y siendolo, aunque fue lleuado al Castillo Narbonès de Tolosa, se salió dèl con ossadia, y fortuna: con la qual bolviò á servir á su Rey en estas guerras con aquel esfuerço, que lo auia hecho en las de Africa, y Sicilia. Mas aora los enemigos, auiendo ocupado el Castillo de Vl, se adelantaron algo, robando nuestra Montaña, y dexando assoladas (como lo estàn) las Villas de Lerda, Vl, y Tileda. De aqui subieron el mismo fuego por la Canal del Rio Aragon hasta la Villa de Verdun, que dista ocho leguas de Sanguesa, y solas quatro de Iacca; pero encontrando alli mas defensa, y temerosos de que el Rey los cortasse, y encerrasse entre aquellos montes, dieron luego la buelta para Nauarra, sin mas consuelo de aquella resistencia, que pegar fuego al Mercado de Verdun. De estos principios, aunque pequeños, pronosticaba el juizio de el Rey en la esfera oculta de su corazon grandes males en Aragon, y Sicilia: y para desvanecerlos tuvo por conveniente poner al Rey de Frācia grillos en su casa, con la diuersion, y guerra del Inglès; el qual no podia estarse mirando á los Franceses, que le rondaban, y rodeaban tanto sus Estados de Guiana. Trataron pues ambos Reyes estrecha confederacion, y la confirmaron con los capitulos, y palabra de matrimonio del Principe D. Alonso de Aragon, y Doña Leonor Infanta de Inglaterra. Mas el Papa, que estaba atentissimo para frustrar todas las defensas, ó para assegurar la ruyna del Rey Don Pedro, hizo largas, y amargas quejas en vna Bula, de que el Inglès, Principe tan noble, y Catolico, trauasse amistad, y parentesco con vn enemigo, y manifiesto perseguidor de la Iglesia: que assi llamaba á este Gran Rey la indignacion Francesa de el Pontifice: y añadió, para imposibilitar el matrimonio, que los Principes desposados eran parientes en quarto grado prohibido por la Iglesia en los matrimonios: y claro está, que no lo auia estudiado, y aueriguado para dispensarles este impedimento. Assi este miedo, y escrupulo hizo suspender el casamiento, y enfrió el calor de las alianças, aunque para ellas no auian menester dispensacion del Papa.

2 Para rebatir pues el Rey las fuerças presentes, que el Francès tenia prontas en Nauarra, y otras mayores, que se amenazaban, juntó Cortes de los Aragoneses en Tarazona, con fin de disponerlos, y vnirlos para la de-

defensa: pero el sucesso salió contrario á la esperança; porque los Aragoneses, que son como por naturaleza grandes, y religiosos veneradores de la autoridad, y Silla Romana, sentian mucho el peso espiritual de las descomuniones, y entredichos, que oprimia la piedad, y sinceridad de sus corazones: estaban tambien mal satisfechos de la estraña condicion del Rey, „que auia emprendido vna conquista, y guerra estrangera con el nueuo „estilo de no esperar, ni pedir el con„sejo de los Ricoshombres. A esto „añadian en sus quejas, que ni estas „guerras eran contra Moros, como „las antiguas, en las quales ellos, y „sus Antecessores ganaron tanta glo„ria: ni se auian de sustentar contra „vn Principe de iguales, ò poco su„periores fuerças; sino contra las de „la Casa de Francia, que eran las ma„yores de la Christiandad: y el Rey „Filipo (cabeza de la Familia, y de „tantos, y tan poderosos Principes) „tenia, por la memoria de su santo „padre, y por la fama de sus propias „virtudes, suma autoridad en el mun„do, que le celebraba con el militar „renombre del Atreuido. Asi nuestros Ricoshombres, Caualleros, Infançones, y Sindicos, ó Procuradores de las Ciudades, y Villas, convocados á estas Cortes, y vnidos en vn sentir, advirtieron, y suplicaron al Rey, en nombre de todos los del Reyno, que quisiesse consultar con ellos los puntos, medios, y fines de esta guerra. Mas el Rey herido de tan no esperada demanda, y nada desprendido de aquel su dictamen de mas que justo disimulo, dió prontamente vna respuesta, que se la dictó mas su indignació, que su necessidad, ò prudencia; pues dixo: *Yo basta aora por mi he fecho mis faciendas: y asi ni queremos, ni hemos menester vuestro consejo: y si lo quisieramos, ò huvieremos menester, lo demandariamos*. Ellos entrando tambien con el calor de la razon en mas colera, replicaron: *Pues no quereis nuestro consejo, y Vos, y vuestros Oficiales, no nos guardais los fueros, y priuilegios, que gozabamos en tiempo de vuestro Padre, y demàs antecessores, otorgadlos, y confirmadlos de nuevo*. Otra vez se mostró sentido el Rey, y respondiò, aunque bien en la sustancia, mal en el modo: *Aora* (dixo) *no es tiempo de hazer tal propuesta, porque trato de dàr la batalla à los Franceses: despues harè lo que debo*. Pero experimentó luego, que vn Rey sin la voluntad de los vassallos es vn hombre solo, y mas desnudo que „todos: porque entendiendo ellos, „que era gran temeridad exponer „todos los sudores, y triunfos anti„guos al sucesso incierto de vna ba„talla, y que las opressiones injustas „de los Ministros del Rey no tenian „otro remedio, sino el de la vnion, „estilada de sus Mayores, y entonces „licita por los fueros: se juramenta„ron con pleyto omenage, y otras se„guridades, para no permitir las con„tingencias de la ruyna de la patria, „y de la libertad Aragonesa, que se „tuvo siempre por la riqueza, patri„monio, y sustancia de este Reyno: la „qual no debia ponerse á peligros „por guerras de conveniencias tan „poco reales para el interès, y con„suelo de los vassallos. Este era el dictamen publico; y al Rey le fue necessario ablandar en el suyo, y serenar, ó esconder su ardor. Para hazerlo con mas tiempo, y consejo, prorogó las Cortes para Zaragoça; en donde dió á sus vassallos satisfacion en las demādas, y quejas, y concedió el priuilegio, que llaman General: el qual es la confirmacion de todos los antiguos, y alma, y raiz de todos los presentes. Mas todas estas dulçuras, y gracias no bastaron para assegurar los corazones del Reyno: y asi despedidas las Cortes, y partido el Rey para Valencia, se vnieron todos con nueuos sacramentos, y grandes prendas de Villas, y Castillos, para defender con las armas su amada libertad, y resistir al tribu-

buto nueuo, y prohibido del Monedaje: todo esto era permitido por las leyes, ò estilos de aquel tiempo; mas no el disturbio, que se empezó á mouer por los interesses, y pareceres encontrados: los quales procuró el mismo Rey introducir por sus Ministros, para diuidir, y enflaquecer á los coligados. Luego se vió el disfauor, y disgusto del Rey: porque en llegando á Valencia mādò con penas de destierro, y muerte, que todos viuiessen segun el nueuo fuero de aquel Reyno; auiendo concedido tan poco antes el de Aragon en las Cortes de Zaragoça para todos los que le quisiessen. Los Aragoneses pues embiaron su Embaxada para querellarse de esta nouedad: y les respondiò el Rey en Barcelona con estas humanas palabras: *Ninguna nouedad ha llegado à nuestra noticia: y nuestra voluntad es tal para con vosotros, que sino os huvieramos otorgado, y confirmado lo que nos demandasteis, lo hizieramos de nueuo: y os pido en retorno de este amor, que os preuengais para la entrada de Nauarra; porque llegaremos para el primero de Febrero cō el exercito de Cataluña.*

3 Algo se nos esconde en esta clara confusion de quejas, y respuestas: y ella es tan grande, que solo nos descubre, que ni el Rey, ni el Reyno estaba gustoso: lo qual se conoció mas, quando el Rey dió á los Catalanes muy entera satisfaciō en sus Cortes (del Henero del año 1284.) yá por no incurrir en las turbaciones de Aragon, yá por agradecerles sus grandes finezas, y el trabajo mayor, que en la conquista de Sicilia soportaron. Asi los Aragoneses Vnidos temieron, que la voz de la entrada de Nauarra, no era mas que apariencia, y ruido para engañarlos el Rey; el qual con la Malicia Catalana podria fauorecer á los que le servian en Aragon, declarandose contra la vnion: por este rezelo, y miedo los Vnidos le protestaron con solemne embaxada, que le resistirian si entraba armado en Aragon: y no estaba el Rey para mostrarse impaciente: ni en otro tiempo necessitò mas de su dissimulo, y de aquel su natural secreto de sus pensamientos; porque yá dias antes le auia el Pontifice priuado de la Corona; y aunque el Rey, y sus vassallos entendian, que se excedia del titulo, y de la razon: era peligroso irritar nueuos humores, quando eran tan necessarias todas las fuerças del cuerpo para vencer á los que le tenian con tan mortal destemplança. Enseñado pues el Rey con la experiencia de que ni los Reyes pueden todo lo que quieren, respondiò á esta militar Embaxada con juizio, y agrado: *Que iria para cierto dia à Zaragoça cō los mismos Embaxadores*: no mostrando yá, ni quizás teniendo, sino la intencion de dárles toda satisfacion, y concordia.

4 Mas la inquietud belicosa de D. Iuan Nuñez de Lara, Gran Señor, ò Potentado en Castilla, hizo dilatar la execucion que el Rey tanto auia menester apresurar: asi pidió á los Vnidos, que le dispensassen, ó prorogassen el termino de su palabra, necessitado á marchar con toda celeridad contra aquel Principe Vandolero, que con sus talas, y robos tenia en sumo desconsuelo á Castilla, y Aragō, sirviendole de nido, ó madriguera la enriscada Ciudad de Albarracin, de la qual era Señor por su muger Doña Teresa de Azagra; cuyos ascendientes la auian conquistado de los Moros. Estaba Don Iuan desauenido de los Reyes de Castilla, y Aragon; y se hizo vassallo de el Francès, de quien por dentro de Nauarra recebia socorros: y con vno de ellos en vna carrera desde Nauarra á Albarracin auia estos dias llenado de lagrimas, y pobreza las tierras de Alfaro, Calahorra, Osma, y Siguença; y enriquecido, y alegrado á los suyos: los quales (á mas de sus vassallos) eran Franceses, Nauarros, y Castellanos; cuya fortuna, y ga-

1284

ganancia se formaba de los males agenos: y con ellos pretēdia tambien el Francès diuertir á nuestro Rey de las Fronteras de Nauarra: por las quales, y mucho mas por las de Cataluña, pensaba entrar formidable en los Reynos de Aragon: y para esto juntaba el mayor exercito que en aquellos, ó en los siguientes siglos se viò entre los Christianos. Por estas causas el Rey deseò librarse luego de tan peligroso tropiezo, y para arrācar de raiz aquella venenosa, y pertinaz espina, partió á la ligera, lleuado de las ansias de que tan fiero Leon no se le escapasse de la red, y de la cerca, en que pensaba encerrarle con el sitio: para conseguirlo se juntaron, con la priesa de cazadores, las gentes de Teruel, Calatayud, y Daroca, como mas vecinas al daño, y mas interessadas en la presa: diuidieronse los quarteles entre los Capitanes principales: que á mas del Rey lo eran, el Principe D. Alonso, el Conde de Vrgel, el Vizconde de Cardona, Don Ramon de Anglesola, y D. Ramon de Moncada. Quando Don Iuan Nuñez vió, que la persona del Rey, de quien pendian la paz, y la guerra de Europa, se empeñaba en destruirle, temió tāto, que con pretexto de buscar socorro, salió vna noche de Albarracin, sin poder ser detenido con los ruegos, y consejos de los suyos: dexóles vn sobrino por Capitan, y prenda; y partió á Nauarra, de donde no bolvió en los quatro meses que durò el cerco. Pero los picachos, el sitio, y la fortaleza hazian inexpugnable la Ciudad, si la hambre no la vencia: assi, aunque no cessaban las baterias, ni las refriegas, ni las maquinas; tuvo tiempo el Rey para encomendar á sus Capitanes el sitio, y partir con el Principe á Zaragoça, lleuado del deseo, y de la palabra de dár fin á las discordias ciuiles. No las deshizo en todos sus capitulos, pero las descompuso mucho con la confiança, afabilidad, y promessas. Buelto al sitio, renouò los combates con la autoridad de su ardor, y brabura: y porque en vno de ellos quedò muerto el Capitan de la Plaza, empezaron á desalentarse los defensores: y se confirmaron mas en el temor justo de la ossadia de el Rey, reconociendo, que estaba firme en no dár la buelta sin la victoria, y possesion de la Ciudad: porque entrando yá el Hibierno en aquella afligidissima tierra (que parece su patria, ó Solar) mandò labrar algunas casillas, y chozas para abrigarse, y sustentarse quanto durasse el assedio: y como Don Iuan no parecia con el socorro, la paciencia, y las esperanças se iban acabando con los viueres, que yá no bastaban, sino para muy pocos dias: assi los cercados capitularon la entrega para dētro de quinze, si Don Iayme su señor, auisado de su aprieto, no les socorria: concedióles el Rey el partido, cō mas deseo que miedo, de que viniesse Don Iuan: el qual respondiò á los suyos, que los daba por buenos vassallos, y les alçaba el omenage para entregar la plaza, porq̄ èl no la podia socorrer. Bueltos pues los mēsageros, se la ofrecieron al Rey: pero èl no la quiso recebir hasta despues de otros quinze dias, porq̄ esperaba, q̄ D. Iuan Nuñez, como tan arriscado, se arrojaria á introducir el socorro; y queria el Rey dexarle entrar, para coger su persona. Tanto apreciaba la presa de aquel fiero Leon: pero èl con otro tanto cuidado huia de la jaula: assi el Rey la huvo de tomar vacia, y llenandola de naturales, se la diò á Don Fernando su hijo.

5 De Albarracin partiò para Nauarra; en donde Filipo Rey de Francia, por auer casado este año á Filipo su primogenito con Doña Iuana Reyna de Nauarra, tenia mucha gente de armas, y mas que la ordinaria: y porque la mayor fuerça estaba en Tudela con Don Iuan Nuñez de Lara, se acercó nuestro Rey, y se puso luego sobre

ella

ella con mil cauallos encubertados, quinientos ligeros, y diez mil Infantes: mas como ni salian de la Plaza á pelear, ni el Hibierno permitia largo cerco, hizo el Rey passar en barcas por el Hebro todo su exercito, para correr la tierra: reparòlo Don Iuan desde las murallas, y por sus espias, y salió con oportunidad contra los que no auiã aun passado el rio: los quales, como diuididos del gruesso del exercito, cayeran en este gran peligro, si el mismo Rey no les sacara de aquel tiempo, necessitando á Don Iuan á retirarse: aunque no lo hizo tan sin ganancia, que no tomasse de passo muchas Azemilas, que acaso iban á nuestro campo. Discurrió pues el Rey con su exercito por Nauarra, talando, quemando, y arruynando los campos, y los pueblos, que padecian tan desmedida pena de la culpa del ambicioso padre de su Rey.

6 Hecho esto, dió el Rey la buelta, y presidiando la Frontera, passó á Zaragoça, para dár entereza, y seguridad á la concordia con las Cortes, que trasladadas primero á Huesca, y despues á Zuera, dieron dichoso fin á los deseos de las gentes por el sossiego sabio del Rey, y por la prudencia, y valor de Don Iuan Gil Tarin, Iusticia de Aragon: el qual, como Iuez ordinario, absolvió, y condenò al Rey en varias querellas: y èl concedió, como se lo suplicaban, y acordaban aquellos vassallos, que en el Reyno de Valencia fuesse Iusticia General vn Cauallero Aragonès, y este juzgasse á todos por los fueros de Aragon; como tambien los demás Iuezes á quantos quisiessen vsar de ellos. Con esta tan justa paz pusieron los Nobles, y los Pueblos todo su zelo en seruir al Rey con sus vassallos, haziendas, y personas, como lo auian ofrecido: y ni lo dudaba el Rey, ni los peligros presentes permitian otras passiones, ò questiones.

(§)

## CAPITVLO QVARTO.

### *La guerra de Sicilia en la ausencia del Rey.*

### *SVMARIO.*

1 *LA Vitoria de Malta.*
2 *Vitoria de Napoles, y prision de su Principe.*
3 *Assaltos, y Conquistas en la Calabria.*
4 *Conquista de los Gerbes, y prision de el Rey de Túnez.*
5 *Matança de los prisioneros en Mezina. Peligro del Principe de Salerno.*
6 *Muerte del Rey de Napoles.*

1 HEMOS atrasado la narracion de los sucessos de Sicilia, porque cortados, ò penetrados con los de Aragon, no diessen, ni recibiessen confusion: ellos fueron deste modo. Poco despues de auer el Rey partido de aquella Isla para el desafio de Burdeos, mandò la Reyna su muger á Manfredo Lança, que con soldados Almogabares, y Sicilianos saliesse á cercar, y combatir el Castillo de la Isla de Malta: executòlo Manfredo, contra quien, y en socorro de los sitiados salieron de la Proença veinte valientes Galeras con su General Guillen Cornuto, principalissimo Cauallero de Marsella. Supo nuestro Almirante Roger de Lauria el mouimiento, aunque no el intento de estas Galeras: y salió de Sicilia en busca de ellas con diez y ocho de las suyas: pero no encontrandolas con alguna de

muchas diligencias, y bueltas, nauegaron los Franceses sin estorvo la via de Malta: y Manfredo con la noticia de que se le acercaban tan poderosos, lebantó el cerco, y se entró en la Ciudad de Malta, que yá era muy de su voluntad de nuestro Rey: assi el enemigo introduxo en su Castillo el socorro muy á su salvo. Contentos pues, y felizes se hallaban los Franceses, como triũfando de nuestros trabajos, y gastos; quando llegó Roger de Lauria á turbarles, y entristecerles sus fiestas: mas porq era de noche, no quiso embestirlos luego, detenido de la fantasia supersticiosa, de que no se dixesse dèl, que se auia desvelado para vẽcer á los dormidos: y assi cõ mas que vfana temeridad les embiò vna barca, requiriendoles, que se rindiessen, ó se preuiniessen para la batalla: y con este espiritu caprichoso, con el qual empezó á mostrarse arbitro de el mar, y artifice de su fortuna, dilató la pelea, hasta que el dia hiziesse claras las hazañas, y las ventajas del valor. Preuenidos pues todos, y acometiendose como en desafio aplazado, se dieron vna de las batallas mas reñidas, y sangrientas, que vió el mar en aquel inquietissimo siglo: y porfiaron en ella desde el principio hasta despues del medio dia, sin conocerse ventaja de monta; y siempre cõ el mismo teson, y furor, q si la vitoria huviera de tener por premio la Corona de Sicilia. Mas reconociẽdo el General Francès, que iban faltando á los suyos las armas, y con ellas los alientos, acosados con nueuos brios, y reforçada pujança de los nuestros (que auian puesto yá en fuga á seis de sus Galeras) se arrojó á la vltima prueba de su esfuerço, y en ella embistió con su Galera, y persona á la de nuestro Almirante: executólo con singular bizarria, disciplina, y constancia: y pelearon ambos Generales, como Maestros del valor, y de la sciencia militar: el nuestro quedó mal herido; y el enemigo bien atrauesado por los pechos con vna azcona montera, muerto, y vencido: luego se assaltaron, y tomaron diez de sus Galeras; las otras huyeron con mas muertos, que viuos: la presa fue de gran precio, pues de solos Caualleros quedaron ochocientos prisioneros: y el sucesso dió tal espanto, y autoridad, que se entregaron continuadamente la Isla del Gozo, la Ciudad de Lipari, y el Castillo de Malta. De los nuestros murieron trecientos: quedaron heridos ducientos: y este fue el primer sucesso, en que se estrenó la fortuna del Almirante Roger: que le mereciò tanto por su valor, y destreza, como le desmerecia por su arrojo, y desprecio.

2 Sintiò amargamente este sucesso el Principe de Salerno, primogenito del Rey Carlos, por cuya ausencia gouernaba en Italia: y para satisfacerle de estos daños, y cortar otros muchos, que el mismo Roger de Lauria continuaba con su vencedora armada de veinte y ocho Galeras en los mares, costas, y huertas del Reyno de Napoles; trató de salir contra Sicilia con setenta Galeras: y no le cõstò trabajo, ni cuydado encõtrar con el enemigo, que, ó le buscaba, ó le deseaba: pues abrasando, y empobreciendo aquellas amenas, y abundantes riberas, se puso con quarenta y vna Galeras á la vista de la Ciudad de Napoles: la qual, temerosa de algun subido de nuestro Almirante, y alentada con la presencia, con los exemplos, y mandatos de su Principe, tomò las armas, cubrió los puestos, y llenò de Caualleria Italiana, y Francesa las Galeras de su Puerto: ni dudó el Principe entrarse en ellas, assegurado del numero superior, y del esplendor, y confiança de tan numerosa, y grande Nobleza. Mas el Almirante, para aumentar la confiança de los enemigos, luego que los vió mouer, se apartò al mar; deseoso de que entendiessen, que reusaba la batalla, y siguiendole con essa

essa falaz alegria, dexassen el arrimo, y las ventajas de la tierra; ni tuviessen tan pronto el escape, y la fuga. Sucediò assi, que se acercaron à los nuestros, apartandose de la costa; y con tanta esperança, ò seguridad de la vitoria, que aquellos soldados daban la grita à los que imaginaban huir, despreciabanlos como à vecidos; y suponiendolos yà rendidos, y à sus pies, les mostraban las sogas, pronosticando, y amenazando con ellas la esclauitud, el garrote, y la horca. Entonces Roger de Lauria saltò en vn esquife, y fue alentando con la alegria, con las palabras, y las señas à todas las Galeras: y lo pudo hazer sin tardança, porque su oracion era breue, y eficaz, como aquella, que no contenia mas que el auiso de *que en la Armada enemiga venia la flor de la Caualleria Francesa, y el esplendor de los Señores Napolitanos: que el fruto de la vitoria seria grande, porque todo el despojo seria de los vencedores.* Esta fue la exortacion; y no otra mas asseada de subidos conceptos: y esta era gratissima, y vnica para la tosca codicia de los fieros Almogabares: y para los que entendian mas, bastaba acordarles, la confiança de su Rey, la gloria de la possession del mar, la insolēcia experimentada en Sicilia del Gouierno Francès, y la costūbre nuestra de vencer. Por el contrario, los enemigos entraban en la batalla con el brillāte nōbre de Francia; con la presencia de vn Principe de su sangre; con la representacion de la magestad de dos Reyes; y con la ira de tantas perdidas, en Estados, honra, y gloria: de cuya possession auian sido echados por los Aragoneses; y assi nos aborrecian con mas implacable, y menos noble tristeza. La batalla empezò, y prosiguiò cō ardor, y esfuerço casi con igualdad de ambas partes: algunas Galeras se assieron con tal firmeza, que peleaban de cerca, y à pie firme, como pudieran en la tierra. Mas no tardò mucho en descubrirse la ventaja, que hazen los experimentados en el mar al numero grāde, y noble de los que le han pisado poco: porque nuestras Galeras se rebolvian, acercaban, y alexaban con arte, prontitud, y oportunidad, sin turbacion, desconcierto, ni perdida de tiempo, ò tiro: assi llenaban de sangre, miembros, y muertes à las Galeras enemigas muy à su placer: y algunas de ellas, poniendo el vltimo esfuerço en desprēderse de los garfios, y de las vñas de los nuestros, cōsiguieron la ventura triste de ponerse en huida hasta Napoles. Mas diez de las que no pudieron, ò no temieron tanto, fueron entradas de los vencedores: y cargando el Almirante contra la Capitana, en que peleaba el Principe, se renouò vna no menos noble, que sangrienta batalla; porque los Señores, y Caualleros, apreciando menos sus vidas, que la salud, y seguridad de su Principe, hazian de si mesmos fortissimas murallas para su defensa: y cayendo las vnas à los golpes de dardos, y lanças, se lebantaban, y formaban prontamente otras, y otras. Mas nuestro Almirante, sañudo con la tardança de la vitoria, mandò à vozes, que por muchas partes se barrenasse la Capitana enemiga: y como la mucha agua que en ella entraba, daba à los infelizes clara noticia de aquella fatal execucion; el Principe, por salvar su persona, y las de sus infelizes defensores, hizo llamar à nuestro Almirante; à quien se rindiò, pidiò las vidas, y entregò su espada: entonces el mismo Roger le diò la mano enemiga, para assegurarle, y para no permitir tiempo al peligro, de que se hūdiessen con la Galera: tras èl passaron con grande, y temerosa priesa, Iacobo de Busano, General de la Armada, los Condes de Brena, Monopoli, y Villagens; y otro grā numero de Varones, y Caualleros Italianos, y Franceses. Y en esta Capitana, y en otras hasta quarenta y dos Galeras, que se tomaron en la pelea, y en la vitoria, fue la

ganancia, y la presa; como la fama del vencimieto, igual á la mayor de aquellos mares. El Almirante Roger estuuo entre las primeras alegrias tã atento al seruicio de sus Reyes, que al punto pidiò al Principe la libertad; y la persona de la Infanta Doña Beatriz de Sueuia, hermana de nuestra Reyna, que auia padecido por diez y ocho años la injusta prision de vn retirado Castillo, desde la sangrienta muerte del Rey Manfredo su Padre. Esta nobilissima parte de aquel rico despojo lleuò el Almirante á la Reyna: y como el genio era glorioso, y feroz, passò cõ todos los vencidos á la vista de Napoles, para acobardar, y alterar los Ciudadanos con el pauoroso espectaculo de su ignominia, y ruyna: y antes de llegar á Sicilia, mandò cortar en su Capitana las cabezas á Richardo de Riso, y á Enrique de Niza, Varones Sicilianos, que se auiã passado al Rey Carlos; y fueron prisioneros de esta batalla, y victimas de su triunfo, muriendo á manos de verdugos, y á los ojos de su Principe, los que en su defensa escaparon de tantas, y gloriosas muertes. Al tercer dia despues de la batalla, llegò para hallarse en ella, el Rey Carlos á Gaeta con veinte fuertes Galeras de tardo socorro, pẽsando assegurar con ellas la vitoria, y el dominio del mar: con esta alegre ignorancia se acercó á la playa de Napoles, de donde pudo casi entender, y oyó el funesto ruido de las tristes, y sediciosas vozes del furor melãcolico de aquel inmenso Pueblo: el qual gritaba por las calles: *Muera Carlos de Francia, y viua Roger de Lauria.* Vozes, que entẽdidas luego con la relacion, ó cercania, indignaron tanto el ardiẽte animo de este afligido Rey, que no quiso entrar en la Ciudad, y estuvo firme en reducirla en ceniza: pero los ruegos de vn Legado Apostolico le entretuvieron, y detuvieron al principio, y despues la sangre de muchos hablando, ò diuirtiò á su inexorable, y sediento corazon; porquẽ mandó su indignacion, quando menos turbada, sacrificar en la horca á su mortal amargura las vidas de ciento y cinquenta de aquellos tristes vozeadores.

3 Luego, arrebatado del dolor, y de la afrenta, y de el amor, juntó en sesenta Galeras, y muchos otros Vasos, con las tropas de tierra, vn exercito de diez mil Cauallos, y quarenta mil Infantes contra Rijoles, cuyo Capitan era Guillen de Pons; que con trecientos soldados y los naturales esperó, y burló tan formidable cerco; el qual yá por falta de puente capaz, yá por desgracias de algunas Galeras, se conoció cada dia mas floxo, y vano: assi el Rey Carlos con la perdida del tiempo, y reputacion, le lebantò, y le passó á poner sobre la Catona; de dõde tambien le sacaron los vientos, y temporales, no menos de su mala fortuna, que del Hibierno: partió por tierra la buelta de Pulla, adonde tambien mandó nauegar las Galeras, al mismo tiempo que salia de Mezina el Almirante Roger con su Armada reforçada con catorze Galeras, nueuas, y escogidas, que el Rey le auia embiado de Cataluña con el famoso Ramon Marquet, entendiendo con su gran juizio, que si era dueño del mar, haria inutiles á los Franceses los ruidosos, y superiores aparatos de la guerra de tierra: estuvierõ ambas Armadas muy vecinas en el cabo de Pellerin: y engañando el Almirante á los enemigos con la apariencia de que á sus ojos se atreuia á saltar en tierra, tomò al anochecer diez Galeras, y con ellas se arrojó sobre Nicotera, plaza presidiada con quinientos Cauallos, y dos mil Infantes, vnos, y otros Franceses, fuera de otro gran cuerpo de naturales, y á todos gouernaba el Conde de Catançaro, que assegurados de la cercania, y potencia de su exercito de mar, y tierra, viuian con descuydo de la diligente, y experimentada sagacidad

dad de Roger; el qual á media noche saltó en tierra, y escalando el lugar, le aterró con lo impensado del caso, con los gritos de los hombres, y trompetas; y con la matança de quanto se le ponia delante, los retiró de modo á lo mas fuerte, y recogido, que al fin le dexaban robar, y arruynar muy á su salvo, inciertos de todo por la obscuridad de la noche, y temerosos por tã impensada ossadia de alguna assechãça mas perniciosa. Aqui fue preso Pedro de Pellicia, que siendo Gouernador de Rijoles, se alborotó contra los aficionados del Rey de Aragon, en los quales causò mucho daño; y el Almirante les embió este presente, gustoso á la ira, con que le abòrrecian; y con que hizieron mil sangrientos guisados de su persona: Quien le dixera á este Caualle ro, que estaba puesto todo su peligro en el lugar de su mayor seguridad? De aqui partiò el Almirante á juntarse con los suyos, y siguiendo á los enemigos, la noche primera saltò en tierra, y con trecientos Almogabares á escala vista assaltó, y saqueó á Castelvestro, distante seis millas de el mar: la noche segunda de esta faccion, escogiendo mil Almogabares, saltó otra vez en tie rra, entró en ella por treinta millas, y por la mañana acometió, y tomó á Castrovilari; cuyo exemplo, sin esperar mas apremio, imitaron otros muchos pueblos; y para hazerle seguir á Cotron, se le acercò el Almirante, y le rindió á la obediencia del Rey cõ el miedo del saco. Lo mismo hizieron otros lugares de la Basilicata; en la qual estaba con dos mil Almogabar es Mateo Fortun, que partiendo vna noche muy llubiosa contra Murano, la ganò con el Castillo, donde prendiò á la señora de la Villa: hazaña de gran fruto para el Rey, y gusto para el Almirante; porque vno de los muchos lugares, que por este sucesso alçaron las vanderas de Aragon, fue Lauria, del qual auian sido Señores los ascendientes de Roger; y como creció tanto el partido, y el Imperio de Aragon en Calabria, embiò el Infante Don Iayme por Gouernador á Enrique Perez de la Barca, grande, y valeroso Cauallero.

4 De Calabria passò el Almirante á Berberia contra la Isla de los Gerbes, ó por diuertirse vn poco con la caza de Moros, ò por algun disgusto, que ellos le auian hecho; sino es que el Rey se lo ordenasse, por los enfados, que de aquella Isla recibian nuestras Costas: saltò el Almirante de noche en tierra, poniẽdo algunas Galeras entre la Isla, y tierra firme, para que no se le escapassen los que su valor daba yá por vencidos: mientras llegaba el dia, por no estár ocioso, quemò, y robó las alquerias, cautiuãdo, y matando muchos Moros: con la luz del Sol vieron los moradores al Leon dentro de sus campos, y casas: vnos que intentaban passarse á tierra firme, quedaron sin vida, ò sin libertad; otros que se escondian por las cuebas, y quebradas, salieron con el seguro de las vidas; y parte compraron su libertad, y parte la perdieron: los muertos fuerõ quatro mil, los prisioneros seis mil; la presa para los Soldados sin medida; y para el Almirante toda la Isla, que la asseguró con vn Castillo á la boca de tierra firme; y la recibió del Rey en premio para si, y sus descendientes. Y cuentese esta por vna de las grãdezas de la diciplina, y fortuna de Roger de Lauria, q̃ salió cõ tanta gloria, y ganãcia de los Gerbes: Isla infame, y fatal por las ruinas lastimosas de tantos, y tan esclarecidos Capitanes Españoles, que despues se han perdido en ella. Pero segun parece, tãbien es mala para los suyos: pues en esta ocasion Margano Rey de Tunez, y de las montañas de Tripol, quedò prisionero de los nuestros: del caso, siendo tan singular, escriuieron los antiguos con la precision, que èl se obró: Baxaba (dizen) este Rey, poco asse-

assegurado de Soldados á la costa, y de passó para su Corte de Tunez; quando vna de las Galeras Catalanas, que assistian á la empressa de los Gerbes, estaba á la mira, y tenia para menor fin en tierra alguna gente puesta en celada: cayó el Barbaro en ella; y acometido de subito, perdiò la libertad, y lleuado por el Almirante á Sicilia, fue alli por orden del Infante Don Iayme puesto en el Castillo de Matagrifon: sin que se diga mas de su fin. Tal, y tan glorioso triunfo lleuò de Africa Roger de Lauria á Sicilia.

§ Pasó luego á Calabria, en donde se continuaba la conquista con el calor, y alegria, que dán los buenos sucessos: aunque para algunos Sicilianos, ò por su inconstancia, ò por su ambicion, eran tristes; y asi les fueron tragicos, y funestos, y cortando sus cabezas, quedò todo aquel Reyno con esse auiso, y consuelo: pero los inquietos, ó Malcontentos, eran muy pocos, porque la Nacion Siciliana conservaba en la memoria de lo passado tan insaciable, ó incansable odio contra la Francesa, que en Mezina cō aquella, ò ninguna ocasion se alteró de repente el pueblo, y rompiendo carceles, y torres, las entrò con furiosa resolucion de matar á todos los prisioneros: y aunque la Reyna, y el Infante Don Iayme acudieron al remedio con presteza, no fue ella tanta, como la de la colera natural, y vengatiua de los Mezineses, que yá tenian muertos mas de sesenta nobilissimos Caualleros: y como los vecinos de Palermo, autores de las Visperas Sicilianas, no podian dár á otros la ventaja de saber celebrar estas fiestas, se pusieron á discurrir otras mas solemnes, trazando para ellas no menos que la muerte del desdichado, y prisionero Principe de Salerno: y para que la autoridad, y el concurso fuesse mayor, dispusieron que se juntasse Parlamento, en el qual determinò la Nacion, que al Principe se le diesse aquella muerte, que el Rey Carlos su padre auia dado al mal logrado Conradino, Rey que pretendió ser de las dos Sicilias. Esta sentencia se le intimò en su prision al Principe Carlos: ni podia ser ella, ò mas indigna de la reuerencia debida á la Magestad de vn Principe soberano, ó mas digna de los meritos de la barbara fiereza del Rey Carlos su padre; que en la plaza de Napoles, con detestable exemplo, cōtra el derecho de las Gentes, y de los Principes, mandó degollar por la mano de vn verdugo á Conradino, y Federico, Duques de Sueuia, y Austria, presos en la batalla, que dieron, para recuperar Conradino la Corona de sus Abuelos. En Carlos pues pedian aora semejante execucion las vozes tristes, y lamentos nobles de los Sicilianos; y parece que la dictabā, ó amenazaban los estilos de la Diuina Prouidencia, atenta, con castigos parecidos á las culpas, á escarmentar á los violadores de la politica, y justicia humana: pero contento Dios con atormentar el corazon feroz del Rey Carlos con la amenaza, y el peligro, le quiso enseñar humanidad en el exemplo heroyco, que dieron al mundo la Reyna, y el Infante Don Iayme, que se ingeniaron en librar al Principe de el cuchillo; y no bastando su autoridad para las fuerças de los pueblos conmouidos, y alterados, interpusieron, ó apelaron á la del Rey, proponiendo al Parlamento, q̄ se debia darle noticia, y esperar su resoluciō en punto tā arduo, y lleno de consequencias: y porque no estuviesse la vida, y quietud de el Principe sugeta al repique colerico de algunas visperas fatales, mandaron la Reyna, y el Infante, que le passassen de el Castillo de Montagrifon al de Cephalu, assegurandole con buena guarda, hasta saber la voluntad, y disposicion del Rey. Añaden Escritores sabios, que la misma Reyna, persuadida de sus lagrimas, que muy de ordinario derramaba sobre la indigna muer-

muerte de su infeliz primo, Principe de su Imperial familia, y necessitada de las instancias no injustas de los Sicilianos; aprobó al principio la sentencia del Parlamento: y assi mandó intimarla en su nombre á Carlos en vn Viernes: y èl, como buẽ sobrino de S. Luis, respõdiò: *Que entre los fauores recibidos de la Reyna en su prision, tenia por muy singular el de ordenar su Magestad, que fuesse la muerte en Viernes; dia en que Christo, Principe de los inocentes, auia muerto*: Mas la Reyna (que fue vna insigne idea de la piedad de aquel siglo) oyendo esta respuesta, le mandó dezir: *Que si èl tiene gran consuelo en morir en Viernes; yo le tengo mayor en darle el perdon en esse dia, en que Christo, Rey de los Pecadores, y de los Santos, nos le mereciò, y alcançò con su muerte.* Mas ocultãdo esta resolucion (para no irritar cõtra el prisionero Principe á los indignados Sicilianos) escriuió al Rey, en lo esterior, como consultandole, y en lo interior, pidiendole con veras, y ansias la vida de Carlos. Y el Rey, como nunca se resistió á la generosidad, no auia menester tan fuertes ruegos: y tuvo tan noble, y Christiano dolor de la muerte de aquellos sesenta Caualleros, que mandò dár libertad á todos los otros: liberalidad mas loada, que agradecida; porque auiendo jurado ellos no militar contra el Rey, todos bolvieron con liuiandad á la mesma guerra, menos el Almirante Reynaldo Gallardo; cuya fè, y honra luzió entre la ruindad ingrata de tantos voltarios Caualleros, como la luna á vista de las tinieblas.

6 Mas el Rey Carlos sin admitir gozo de la libertad de tantos Caualleros, ni aliento con la vida de su hijo, se rindió á la melancolia de tantos golpes de su triste, y dura fortuna, y herido de su veneno, enfermó, y muriò en Fogia de Pulla en el principio del año de 1285: sugeto, y exemplo muy viuo de la inconstancia de las dichas, y glorias humanas; porque auiẽdo nacido hijo segundo de la Casa de Francia, subiò con la herencia graciosa, de la Proença, con las empressas cõtra Infieles, y con la embestidura, y conquista de los Reynos de las dos Sicilias, al sumo grado de la autoridad, por las batallas, y vitorias de Moros, y Christianos. Pero arrojado de esta altura, por la aspereza de su genio, por la insolencia tiranica de sus Ministros, y por las armas, justicia, y fortuna del Rey Don Pedro; perdió á toda Sicilia, la parte mejor de Calabria, el primogenito, la seguridad de los otros Estados, el aprecio de su persona, el consejo, el consuelo, y la vida. Quando el Rey tuvo la nueua de su muerte, la calló, por la templança de su animo; y viendola publicada, dixo con generosidad Real: *Ha muerto el mejor Cauallero del mundo*: En esta muerte Carlos, prisionero en Sicilia, empezó á intitularse Rey de ella; y nosotros (por la claridad, y verdad) le llamarèmos de Napoles: su hijo Carlos tambien, tomó el gouierno, assistido de Roberto, Conde de Artois, primo del Rey prisionero.

1285

CA-

# CAPITVLO QVINTO.

## La gran guerra entre los Reyes de Aragon, y Francia en Cataluña.

## SVMARIO.

1 *Mverte de Martino IV: y efectos de su indignacion.*
2 *Paciencia del Rey, y de sus vassallos.*
3 *Aparato del Francès para esta guerra.*
4 *La inutilidad de los amigos del Rey.*
5 *Los medios para la defensa.*
6 *Entrada del Francès en Rosellon: y dificultad para la de Cataluña.*
7 *Empressa de Colibre por el Rey.*
8 *Requirimiento de que dexe el Reyno.*
9 *Entrada de el Francès en Cataluña: y retirada de el Rey à Barcelona.*
10 *El cerco de Girona: y victoria nuestra de los Vice-Almirantes.*
11 *La batalla del Cerro de Tudela.*
12 *Pactos de la entrega de Girona.*
13 *Victoria naual de Roger de Lauria.*
14 *Entrega de Girona: Ruyna de los Franceses: Muerte de su Rey: Fin de esta guerra.*
15 *Empressa de Mallorca por el Rey; y su muerte.*

1 MVrió tambien otro; sino emulo, enemigo igual, ó mayor de el Rey de Aragon, el Papa Martino IV. en veinte y nueue de Março del mismo año en la Ciudad de Perusa, fatigado de la guerra de el estado de la Iglesia, y de los cuydados de juntar fuerças contra la de Aragõ; á cuyo Rey se mostró todo aduersario en los quatro años de su Pontificado. Murió empero no solo con opinion de insigne santidad, sino cõ el aplauso de muchos, y grandes milagros; que (como Platina, y otros escriuen) obró Dios en los enfermos, cojos, y ciegos; que lleuados á su Sepulcro cobraron salud, pies, y vista por sus meritos. Si estas marauillas, que parece se escriuieron casi ducientos años despues, se compusieron al principio por la arte, y la fuerça de la faccion Francesa, tan interessada en ellas para desacreditar las victorias de Aragon; mas se puede rezelar, que afirmar. Lo cierto es, que hasta aora, passados yá casi quatrociẽtos años, no ha mostrado la Sede Apostolica aprecio de tantos, y tan manifiestos milagros (como algunos los llaman) para poner en los Altares las Imagenes de Martino; aunque Põtifice, y de buena memoria para con los sucessores; tã benemerito de aquella Santa Silla, y en tiempos de mas breves, y faciles Canonizaciones. Pero si los milagros fueron, como se dixeron, puede contarse tan dilatado oluido, ó desvio, por justo exemplo de la Diuina Prouidencia, que no ha permitido sea adorado como Santo, vn sumo Pontifice, que aunque lo fuesse, causò con el ardor de su zelo vnas guerras tan sangrientas, y dilatadas en lo mejor de la Christiandad: y dió con Bulas publicas (y en fauor de los Principes de su Nacion) á la espada, á la inuasion, y al despojo los Catolicissimos Reynos de Aragon, restaurados, y defendidos, palmo á palmo, contra los enemigos de la Fè, con la sangre, y con los meritos de tantos piadosos Reyes, y vassallos deuotissimos hijos de la Iglesia Romana. Cinco Reyes, y otros muchos Principes ascendientes de D. Pedro, auian muerto en batallas contra los Mahometanos; casi todos vertieron su sangre batallando con ellos;

ellos; y todos hasta el mismo D. Pedro pelearon por su mano por Christo, y en aumentos felicissimos de su nombre, y Reyno. Nada bastó para embarazar tan singular, y seuera determinacion contra el hijo, y los nietos de Don Iayme el Conquistador, que fue en aquel siglo el Heroe de las Cauallerias Christianas. Los processos que en este breue Pōtificado se formaron (y se leen á la letra en los Anales de Bzobio) están llenos de fuego, y furor: en el año de 1282. á nueue de Nouiembre, como yá diximos (aunque el mismo Bzobio adelanta vn año la cuenta) se le mandó al Rey con censuras Eclesiasticas, y penas de invasion, priuacion, y translacion de la Corona, que compareciesse en Roma, y diesse satisfacion al Rey Carlos. Y como llegado el dia de la Purificacion de el año inmediato, que era el termino señalado, no se vió nouedad en el Rey, publicò luego el Papa nueua, y segunda Bula en veinte y vno de Março del año 1283. en la Iglesia mayor de Orbieto: y fueron en vn mesmo dia declarados por descomulgados, y priuados de sus Estados, el Rey Don Pedro de Aragon, y Paleologo Emperador de los Griegos, tan Catolico el vno, como el otro Herege; aunque ambos igualmente enemigos del Rey Carlos; el vno por Conquistador, y el otro por Conquistado. Despues desde el Agosto de esse año, viendo el Papa que nada podia vencer, ni detener la espada, y la fortuna del Rey D. Pedro en Italia; procurò con Felipe Rey de Francia, cognominado el Audaz, que tomasse la Conquista de la Corona de Aragon en España; de la qual ofrecia la donacion, y la investidura para vno de sus hijos que no fuesse Rey de Francia, y con varias condiciones que hazian á los Reyes, y á la Corona de Aragon tributarios, y muy dependientes de la Iglesia Romana: y aunque algunos del Consejo de Estado de Francia, y sobre todos Felipe Rey de Nauarra, hijo mayor del Francès, entendian, que no debia la Casa de Francia admitir, y dár tan triste exemplo, como el de arrancar la Corona de vn Rey Catolico, cuñado, y tio de los mismos hijos del Francès; pero preualeciò el numero de los votos; porque pudo mas el deseo de aquel atreuido Rey. Al qual fueron en este tiempo materia de grāde, aunque falaz gloria, las desdichas de los Reyes vecinos, y parientes, pues las de Carlos Rey de las Sicilias le traian ofrecimientos de la Corona de Aragon, y las del Rey Don Alonso el Sabio (ò el Triste) de Castilla, le señalaban principal sucessor de sus Reynos á falta de los nietos los Infantes de la Cerda; por auer aquel infeliz Rey excluido con solemnes, y publicas maldiciones á su hijo segundo, y sucessor D. Sancho el Brauo, por la poca piedad que se sabe para con su padre. En fin Martino en cinco de Mayo del año de 1284. dió la inuestidura de la Corona de Aragon á Carlos Conde de Vallois, hijo del Rey de Francia. Y no le valieron á nuestro Rey contra tan fuertes rayos, los temperamentos, que muy á tiempo fue aplicádo, de embaxadas, suplicas, protestas, ofertas, y apelaciones. Los Embaxadores yá eran prisioneros de la ambicion, y violencia Francesa en el camino; yá no eran oidos, ó atendidos de la indignacion Romana, ni aprouechò mas la sumission del Rey, que pidió seguro para hablar por su derecho delante del Papa, y del Consistorio, por si, por sus hijos, y Reynos. Pudo mas que todo la viua aprehension del delito del Rey, fortalecida con la de la circunstancia de vassallo: el delito era auer despojado del Reyno de la Isla de Sicilia, y de mucho de Calabria á Carlos de Anjou, feudatario, y beneficiario de la Iglesia; aunque tambien mas tyrano, que Rey de los Sicilianos, y Napolitanos, como el mismo Papa Clemente Quarto, Donador de esta Corona, y Frācès, se lo advirtió, y afeó mu-

muchas vezes al Rey Carlos: de que ay dos grauissimas Bulas, llenas de dolor, y escritas con lagrimas: el vassallage era el que yá otras vezes en vano se auia pretendido por aquella tã solemne como infeliz deuocion del Rey D. Pedro el Catolico, que en las fiestas de su Coronacion celebrada en Roma, ofreciò á Inocencio Tercero, que serian èl, y sus sucessores censuatarios de la Iglesia. Traianse en defensa del Rey opiniones de los derechos, y dudas, ò interpretaciones de los hechos, para obscurecer las probanças del delito. Ni el titulo de la superioridad de el Pontifice en lo tẽporal de los Reynos de Aragon se auia oido jamás con paciencia, ni aora se alega sin assombro, y dolor del Rey, y de los vassallos, que miraban convertida la incauta, ó apresurada deuocion de vn Rey Iouen, y voluntarioso en la yá al parecer ineuitable ruina de los Reynos. Y oponian (para el remedio, ó para el cõsuelo) que aũ esse mismo Rey, que concedió aquel vassallage, ó tributo, obrò con mas piedad que autoridad: y que assi despues yá mas advertido lo olvidó: los vassallos lo reprobaron siempre: los sucessores lo reuocaron con omissiones, negatiuas, y protestas: y aora dezian todos, que el censo era real, y no personal, y no podia estenderse á mas dependencias, que las de los 250. marauedis de oro, aun en la persona de el mismo que lo ofreció. Quebrantaba tambien los corazones de los Nobles, y Ciudadanos la conmiseracion de la tristissima fortuna de los hijos, nietos, y hermanos de el Rey: y sobre todos, la del Principe D. Alonso, no solo nacido, sino heredado por la donacion de su padre, antes de la empressa de Sicilia. Y les parecia, que en caso de tan amarga nouedad, como la de mudar Reyes, fuera mas natural, y mucho menos aspero para el genio de los Aragoneses, que entrasse á reynar sobre ellos, no Principe Frãcès, sino Castellano, Español en fin, y nieto del Rey Don Iayme por alguna de sus dos hijas mayores, que auiá dexado tanta sucession en Castilla. En fin se lastimaban de si mismos, viendose arrastrar ázia vna fatal perpetuidad de guerras estrangeras, y eclesiasticas: suponiendo todos, que mientras huviesse Nobles, y Hombres en los Reynos, no se permitiria el despojo del Rey natural, y el triunfo del forastero; sino se celebraba sobre los cuerpos de los muertos, y con el cautiuerio de los viuos.

2 Mostraronse empero los Aragoneses modestos, y veneradores de la Sede Apostolica; pues ni la naturaleza de la causa, ni la repulsa de sus ruegos propuestos con embaxada solemne de la Nacion, les apartó vn punto del respeto sagrado, que siempre merece la santa Dignidad del Sumo Pontifice. Y el Rey, q̃ militar, y ofendido pudiera con menos paciencia no dár lugar á la observancia del entredicho Eclesiastico, estuuo tan atento, y religioso, como quien reuerenciaba, aunque en figura desagradable, á Christo, que debe ser igualmente adorado en todas. Ni permitiò el Rey la entrada á las disputas de la Potestad Pontificia, para descomulgar, y deponer á los Reyes, las quales en nuestro tiempo se han hecho mas ardientes entre Francia, y Roma. En ellas con especialidad los dos Barclayos han escrito por los Reyes, y por los Papas los dos Iesuitas Belarmino, y Sanctarelo: y hã lleuado tan mal los Franceses aquella autoridad Pontificia, que segun escriue el Presidẽte de Tolosa Gabriel Bartolomè Gramondo (al año 1626.) el Colegio de la Sorbona, ù de la Facultad Teologica de Paris, censuró, y condenó á Sanctarelo; y aquel Parlamento mandó quemar publicamente su libro por mano del Verdugo; y fueron, assi en Paris, como en otros Tribunales de el Reyno, fatigados en demasia con examenes sobre aquellas Doctrinas los mas principales Iesuitas: de cuyo

do-

dolor paternal enfermò, y murió aquel gran Varon el Padre Pedro Coton, que era Provincial de Francia, y Confessor, que auia sido de Henrico el Grande. Y todo este enojo se ha descubierto en Francia; quando ni se descomulgaba, ni se deponia Rey suyo; y solo se disputaba de lo posible. Argumento no obscuro, assi de la exemplar resignacion, y paciencia del Rey D. Pedro, y de sus vassallos, en el caso tan triste de que habla nuestra Historia, como de que los Franceses adoraban, y leuantaban el sagrado, y formidable cuchillo de dos filos de S. Pedro en las puntas de sus exercitos, porque les era fauorable á la codicia de sus intentos. Y aunque les podia atrasar, ó detener la no temida muerte del Papa Martino, que era el primer espiritu de aquella liga, y guerra: pero no se vió nouedad, ò tibieza alguna en sus passos: assi porque yá el apresto, y aparato todo estaba á las puertas de Cataluña, quando llegó al exercito la noticia de aquella muerte: como porque con solos quatro dias de sede vacante, sucedió á Martino el Cardenal Iacobo Sabello (que se llamó Honorio Quarto;) el qual aunque no era Francès, sino Romano, continuò, como veremos, la proteccion de la fatigada fortuna del infeliz Rey de Sicilia Carlos Segundo, vassallo de la Iglesia, y prisionero de Aragon: que no podia respirar, y redimirse de su cautiuerio, y mucho menos recobrar tan grande, y hermosa parte de su Corona, sin la ruina del Rey Don Pedro; ni esta parecia yá euitable á la vista de exercito tan superior, como lleno de incomparables fuerças, de armas, y censuras (contra los cuerpos, y las almas) y de las artes, y ambiciones que en suma mostraremos.

3 Pareciendo pues yá forçoso apelar, y recurrir al Tribunal soberano de las armas, se disponian el Rey, y vassallos para ellas, seguros de que si vencian las espadas, callarian las sentencias, y se quemarian los processos en las luminarias del triunfo: y para que se conozca el corazon de el Rey, y el amor innato de sus vassallos, importa entender el aparato de los enemigos, la tibieza de los vecinos, la infidelidad de los amigos, y el estado, y medios de los proprios Reynos. El aparato fue el mayor que la Casa de Francia jamás hizo, y despues acá no se ha visto exercito Christiano tan grande, ni otro tan formidable, y proueido; porque concurrian las fuerças, no solo de Francia, sino de las Provincias de Esquizaros, Piamonte, Flandes, Lombardia, Genoua, Toscana, Roma, y Napoles; con diez y ocho mil y seiscientos Caualleros, y Gentiles hombres: ciento y cinquenta mil Infantes; cinquenta mil peones, y guardas para el vagage: quarenta mil proueedores del exercito, assistidos de mil Cauallos ordinarios; trecientos vasos grandes de mar entre Galeras, y las que llaman Taridas, y Nauios, para señorear el mar, passar cauallos, y viueres; los quales estaban por las comarcas vecinas prontos para dos años; y porque no bastaba el mar para tanto peso, entraron por tierra ochenta mil Azemilas, y otras bestias de carga, que servian al regalo, magestad, y seguridad del Rey de Francia, que venia como General de la empressa con sus hijos, Filipo Rey de Nauarra, y Carlos, que se llamaba de Aragon: y con su cuñado el Duque de Brauante; y para hazer mas feliz, y sagrada la expedicion, sacó de la Iglesia de San Dionis la Auriflama, Estandarte Real, y Religioso. Ni faltò á su empeño el Papa Martino, porque á mas de cinco, ó seis mil Cauallos, que embió pagados con vn Cardenal Legado, hizo predicar la Cruzada contra el Rey, y los Reynos de Aragon, como pudiera contra los de Egypto, ó Marruecos.

4 Los amigos que valiessen al Rey para escapar de tan grande empressa, y cruda tempestad, fueron ningunos; porque el Rey de Castilla Don Sancho su

su sobrino, que por los beneficios que en sus trabajos, y guerras de su padre recibiò, y por muchas palabras suyas se esperaba acudiria el primero, y se hallaria por su persona en la batalla, como poco antes se lo ofreciò á D. Pedro en Ciria; se escusó de dár socorro alguno á los aprietos, y ruegos de su tio, y vecino, protestando esta tibieza con la guerra que temia de Marruecos: mas como el Rey sabia que todos eran efectos de las instancias del Papa, y de las promessas del Francès, que le ofrecia no ayudar á los sobrinos Infantes de la Cerda en la pretension de el Reyno, en premio de acometer al de Aragon; sospechó D. Pedro, que mientras èl peleasse en Cataluña seria invadido de Don Sancho por Castilla; y parece que lo huuiera executado D. Sancho, sino temiera, que preualeciendo el Rey D. Pedro, ò concertandose con el Francès, podian turbarle el Reyno con arrojarle dentro dèl la hacha encendida de las guerras ciuiles con la libertad, y proteccion de los Infantes de la Cerda. Añaden otros, que D. Pedro Martinez de Bolea, viendo á su Rey en tan grande aprieto, le pidió letras de creencia para concertar con Don Sácho la seguridad, y que la compró con la promessa de Calatayud; y pidiendola Don Sancho despues de la guerra Francesa, nuestro Rey estrañò, y negó la comissión de aquel articulo, y remitió á Castilla al Embaxador, para que Don Sancho le castigasse á su arbitrio: el Caualléro confessó, que auia sido traza suya, y no sabiduria de su Rey: assi Don Sancho con Real generosidad alabó la fineza de auer entrado el vassallo en tanto peligro, por sacar á su Rey del que huviera padecido con aquella tan fuerte diuersion. Bien pudo suceder assi; pero tambien es cierto, que no era tan necio D. Sancho, que huuiesse de pelear contra vn vecino, para dár tan peligrosas fuerças á la Casa de Francia, que tenia tantas razones para arrojarse sobre la de Castilla: èl á lo sumo quiso estarse á la mira, esperando la ganancia de que se arruinassen, ó enflaqueciessen entre si los que podian serle tan perniciosos enemigos con la persona, y proteccion del Infante de la Cerda: y aun todo esto parece que sobra, porque el Rey D. Sancho se halló al mesmo tiempo tan oprimido, y encadenado de los peligros de la guerra Africana en la Andalucia, que mas estuuo para temer á los Moros, que para ser temido de los Christianos. Tampoco el Rey de Inglaterra acudió con socorro alguno; porque no quiso dár ocasion al Francès de que se le entrasse por la Guiena. El Emperador Rodolfo, que por el vando Gibelino podia, y mostraba tener mas rezelos contra estos assuntos del Papa, ofreció passar con exercito á Italia; pero este socorro era tan remoto como incierto, y tardo. Restaba el de Don Iayme Rey de Mallorca, hermano, y feudatario de D. Pedro: mas este faltó, y sobró mas que todos; porque no supo ser amigo, ni enemigo: requiriòsele, ó rogòsele primero, que acudiesse con su persona, y gentes, como debia: despues, que si por los Estados que tenia en Francia temia irritar al Rey Filipo, socorriesse por lo menos en secreto con dinero: finalmente, que guardasse neutralidad, y diesse passo no menos al hermano q̃ al estraño. Mas todo fue cantar á los sordos; porq̃ cerraba los oìdos de D. Iayme la continua, y dulce musica del Papa, y del Rey de Francia, q̃ con escritura le ofrecian el Reyno de Valencia; del qual tuuo en otro tiempo el derecho de la donacion de su padre, y nunca se acordaba dèl, sin dolor contra su hermano; de quien tambien tenia la queja de que le forçaba á ser feudatario por el Reyno, y Corona de Mallorca. Estas esperanças, y amarguras hizieron que Don Iayme se estrechasse con los Fráceses para la ruina del Rey su hermano, el qual lleuado de la considera-cion de su peligro, si los enemigos se as-

aſſeguraban, y entregaban de las plazas de Roſellon, y otras vecinas, antes que ellos entraſſen con ſu grueſſo, ſe puſo vna noche á cauallo, y caminandola con cerradiſsimo ſecreto, y no menos fogoſa celeridad, amaneció á la viſta de Perpiñan, y aì deſcubriò el intento de apoderarſe de tã gran plaza: el Vizconde de Cardona ſe auergonçaba de hallarſe en la empreſſa por ſer tan pariente de la Reyna de Mallorca; mas juntó las atenciones de Cauallero, y Vaſſallo, eſcuſandoſe para no pelear, ni aſsiſtir por ſu perſona, y dãdo ſus gentes al Rey, que ſe lo alabó, y agradeciò; y entrando de repente en Perpiñan, ni D. Iayme, ni los Frãceſes, que ſe auian adelantado á ſu Rey, ſe pudieron reſiſtir; porque el Pueblo tambien llebaba mal el triſte decreto de ſer entregados en rehenes á los Franceſes, y auerlos de alojar en ſus caſas: aſsi el Rey ſe apoderó de todo; no quiſo vèr al hermano, que eſtaba algo enfermo, ſolo le mandó advertir, que eſtuvieſſe ſin cuydado, que ſolo pretendia poner en defenſa, lo que no podia tenerla por èl: con eſto D. Iayme hizo eſcritura, y pacto de entregarle todas las fuerças de Roſellon en depoſito; pero aun no parece que ſe aſſeguró, porque ſe ſalió luego en ſecreto al Caſtillo de Carroca, y eſto ſin el cõſuelo de ſer llorado, ni detenido de ſus vaſſallos: aſsi D. Pedro tomó á ſu mano las perſonas de la Reyna ſu cuñada, y de los Infantes ſus ſobrinos; y ſalió de Perpiñan, para ponerlos en lugar ſeguro, porque empezaban á lebantarſe nubes con los vientos de Frãcia: y por deſembarazo, ò gentileza, remitió luego al Mallorquin las perſonas de la Reyna, y las Infantas, reteniendo á los Infantes, y bolviendo á Perpiñan, abſolvió á los vecinos del pleyto omenage de fidelidad; porque no teniendo preſidio pronto, y baſtante que dexarles, fuera crueldad obligarlos á vna inutil, y perniencioſa defenſa.

5 Eſtos eran los amigos, y los ſocorros que el Rey tenia: los medios de ſus Reynos eran las fuerças de Aragõ, Valencia, Sicilia, y Cataluña: pero no eran iguales en el peſo, y numero á las de ſus enemigos; ni eſtaban enteras, porque las de Aragon ſe diuertian en las fronteras de Molina contra D. Iuan Nuñez de Lara, aliado del Francès; y en las de Nauarra cõtra las amenazas, y vozes de que ſu Rey Don Felipe entraba en Aragon: aſsi al principio, ni vn hombre ſe pensó que podia acudir á ſervir al Rey en la batalla; y èl meſmo ſe deſpidió en Zaragoça con el triſte ruego de que defendieſſen ſus caſas, y con el dolor de no poderlos aſsiſtir, ni embiar ſocorro. Valencia ſirvió con todas ſus fuerças, y ſobre ellas, aunque como Reyno nueuo, muy poblado de Moros, y vecino á los Africanos, y Granadinos, no podia deſnudarſe de todas ſus armas. Sicilia hazia, y padecia guerra; bien que ſu armada vencedora, el nombre del Capitan Roger de Lauria, y la fortuna de aquellos ſoldados, prometian que ſe acercarian á los enemigos de acá; y lo cumplieron en abundancia. Cataluña en fin auia de ſufrir la carga mas peſada, y hazer esfuerços dignos, no ſolo de ſu nobleza, y eſtilo, ſino del peligro mayor, que jamás tuuo. Ni faltaban embarazos, y diſcordias; porque en Barcelona vn hombre ruin, y reo de grandiſsimos delitos, tuuo audacia, y autoridad para turbar alguna parte del pueblo, y diſcurrir, y proponer platicas de amiſtad con el Francès: tãbien el Principado eſtaba diuidido en vandos, y guerras por el Conde de Ampurias, y el Vizconde de Rocaberti: mas eſtos por ſu nobleza, y la autoridad del Rey, ſe convinieron para el biẽ publico: y los diſturbios de aquella ruin plebe cayerõ á la viſta del Rey; q̃ mãdó arraſtrar, y colgar al Capitã, y á otros ſiete de otros tantos oliuos: prẽder á mas de ducientos; y dize Gauberto, que fueron tambien ahorcados; demaſiados parecen; pero eſtos exem-

plos de prisiones, y muertes, hizieron huir de la Ciudad á mas de quinientos, que no harian falta, sino á la inquietud, al miedo, y á los peligros.

6 Teniendo el Rey de Francia libre la entrada de Rosellon, cuyas fortalezas se le entregaron por el Rey de Mallorca; era preciso al nuestro cerrar las de Cataluña, y aũque Perpiñan, Elna, y Colibre se le resistian, y se rebelaron justaméte en su servicio, porque le imploraban como á señor de aquellos feudos; pero desesperados de la defensa, Perpiñan se rindió al Francès con algunas condiciones; y Elna, y Colibre se estuvieron quedos por no perderse. Asi Don Pedro abançò con la poca gente que tenia para cerrar al enemigo el passo de Rosellon á Cataluña en el Pertùs, y Collado de Panizas, por el qual subieron á vn mesmo tiempo por partes encontradas ambos Reyes: el nuestro puso en la defensa de el Pertùs al Vizconde de Rocaberti; en los Collados de Brañales, y Mançana, al Conde de Ampurias; que llenandolos en la primera noche de hogueras, y luminarias, causaban pauor, y demonstracion de grande exercito á los Franceses, que no pudieron desengañarse por la mañana, asi por los embarazos de la vista, como porque llegaron en aquella hora á lo alto de la sierra las gentes del Gironès, Ampurdán, Capredòn, y Barcelona; que embió por mar, y tierra vna escogidissima hueste El Principe desde Barcelona empezó el repique, que llaman de Sometent, á que todos los pueblos salieron, como suelen, con las armas, y con la priesa que los vecinos de vna calle buelan para apagar el fuego de otra, sin quedar en la suya hombre que pueda tomar armas. Distribuidas todas las Compañias con ordé, y aliento alegre en varios puestos de los montes, y los llanos, quiso el Rey que la gente de Lerida, como experta, y animosa á la par, se pusiesse media legua adelante, para chocar la primera con el enemigo. El qual, mouiendose con mas pesadumbre, y con mas tiento, subia la sierra; y viendo la cumbre ocupada de los nuestros, se bolvió á lo llano, en donde estuvo aquella noche: el dia siguiẽte se turbaron las olas de aquel mar de gentes con el viento vano de la fama, de que el Rey de Aragon baxaba la sierra con grandes tropas de Moros ginetes, y muchissimas compañias de Infantes Christianos para apoderarse de Perpiñan, cuyos vecinos le llamaban. Con solo este ruido se alteró aquel bastissimo cuerpo del exercito; cuya mayor parte se descompuso, y bolvió atrás para assegurarse de aquella plaza por las espaldas: cõ esta ocasion el Rey de Francia llamó á muchos vecinos como para hablarles con fin de retenerlos en prendas, y de introducir soldados, como lo hizo; y ellos fueron tan quietos, y modestos huespedes, que todo lo pusieron á saco, y á viua fuerça se apoderaron de todo lo fuerte del lugar. Lo mesmo le sucediò á Elna; que por no estár bien concordes los vecinos, aunque pelearon en su defensa cõ sumo valor, fue entrada con las armas en las manos, sacada, y destrozada con barbara crueldad; y al fin con inutil, y fiero regozijo entregada al fuego.

7 Como los Franceses no se animaban á vẽcer el Collado de Panizas, juzgò el Rey que podia llegar á tiempo de la faccion, ó batalla la gente de Aragon: asi mandó desde aquella sierra, que quantos no estuuiessen ocupados en las fronteras de Nauarra, y Castilla, á las quales auia acudido la mayor parte de la Nobleza, y de los pueblos, passassen luego á Cataluña para hallarse á su lado en la defensa, y en la pelea. En el interin su ossadia le puso en grande peligro, porque llamado de los de Colibre, partió con secreto para apoderarse de aquella tan importante plaza cõ cinquẽta Cauallos, y mil Almogabares: era Arnaldo de Saga Alcayde del Castillo por el Mallorquin; que sabiendo el trato de los vecinos,

puso

puso gran cuydado en la defensa: assi llegando el Rey con solo vn compañero; el Alcayde fingia que no le conocia, para empeñarle mas: el Rey se engañaba, ò con la relacion confusa, ò cõ el mucho deseo de que el mismo Alcayde le llamasse tambien; porque la esperança se le convirtiò en juizio, y no dudaba acercarse mas para darse á conocer: entonces el Alcayde mandó á vn diestro Flechero, que le tirasse: conocido el engaño, se retirò el Rey del peligro con ventura; y se bolviò, aunque no sin fruto, porque puso fuego á parte de la Villa, y á las Galeras, y Nauios del Puerto; tambien imprimió en los Franceses la sospecha vtil, aunque falsa, de que se entendia en secreto con el Mallorquin su hermano. Estos miedos, y los rebatos continuos de los Almogabares tenian á los enemigos en cuydado, y fatiga; ni les dexaban venir los viueres tan frequentes, y á su salvo, como auiã discurrido; porque los Catalanes noticiosos de los passos, les hazian muy pesadas, y ordinarias burlas. En vna de ellas el Conde de Ampurias estuuo yá preso de los enemigos, aunque desordenados, y vencidos; pero acometidos de nueuo de vn hermano del Conde, jouen de diez y ocho años, perdieron tan noble prisionero; y fueron desbaratadas mil y quinientas Azemilas, convoyadas de muchos Infantes, y Cauallos; y esto con solos cinquenta Cauallos, y cien Peones, que se lleuaron al Condado gran parte del comboy, y de la recua; como leones, que robaban desde sus cuebas los valles, y caminos.

8 Viendo los enemigos la dificultad de la subida, y del passo, y que no le bastaban sus inmensos exercitos para llegar á ella; parece quisieron valerse de las ceremonias, por si acaso aterraban al vulgo. Despacharon pues el Rey Filipo, y el Legado vn Rey de Armas, que en nombre de ambos requirió á Don Pedre: *Que no les impidiesse el passo para tomar la possession del Reyno, que el Papa auia dado al Conde Carlos, hijo de Filipo; porque assi se escusaba la destruicion de la tierra.* La respuesta del Rey fue cortesana, seuera, y militar, porque dixo: *Bien muestra quan poco tiene en esta tierra, el que tan liberalmente la ha dado: y que no le costò tanto como à los Reyes nuestros predecessores, que la ganaron, y conquistaron con su sangre, y con sus muertes: assi entiendan todos, que el que la quisiere, la comprarà tan caro, que se arrepienta de auer tenido tal empressa, como espero en Dios que lo conocerã presto.* Solia tener Don Pedro lo que las grandes almas, ó por su claro juizio, ò por el valor imperturbable de sus corazones, vnas como profecias, ò adiuinos de lo que se esconde mas á los espiritus floxos, y vulgares: assi lo observa la misma Iglesia en el Oficio con que celebra las virtudes de Santa Isabel, hija deste gran Rey; del qual dize, que admirando en los pocos años de aquella niña tan generosa inclinacion, afirmó: *Que seria la mas esclarecida hembra de la Casa de Aragon.*

9 Y es cierto, que el discurso, ò prenuncio que destas guerras hizo D. Pedro, se comprobara luego, si el Rey Don Iayme, como ladron de casa, no introduxera en ella por los agujeros, ó ventanas de los montes á los estrangeros; los quales, espantados yá, y vẽcidos de la impossibilidad de la subida, en cuyos discursos, y pruebas auiã gastado veinte dias en vano, no tenian otro embarazo para la retirada, sino la infamia, y la verguença della: pero el Mallorquin auisò al Francès del camino que podia tomar para el exercito; para que se verificasse tambiẽ aora, que no se pueden emprender, ni esperar conquistas de Reynos, sino ay dentro de ellos algunos que dèn la mano á los que vinieren de afuera: diòsela á los Franceses D. Iayme por el Collado de la Mançana, sobre la Villa de Peralada, mostrandoles camino, que por encubierto, y deshecho, auia sido despreciado del cuydado, y guarda de los nuesf-

nuestros, seguros de que nadie le encontraria: pero mostrado, y ocupado con mil Cauallos, y cinco mil Infantes, que hizieron escolta á los gastadores, se abrió, y allanò con sus bueltas de modo, que auiendo subido primero siete mil Cauallos, y diez mil Infantes, los quales echaron de lo alto á solos ochenta soldados que encontrarõ, dió passo franco, no solo al exercito que atrauesò la sierra aquella tarde, y noche, sino al vagage, y carros que passaron en sucessiua, y no interrumpida processiõ de algunos dias. Y como los malos sucessos engendran discursos tristes, el Rey dolorido deste azar, empezó á sospechar, que el Cõde de Ampurias, que en la sazon no se auia hallado en la sierra, se entendia con el Mallorquin, y Francès, y que se auia retirado á Castellon de aquella muralla de montes, para dár comodidad á que el enemigo la escalasse, y aportillasse: mas aunque estaba el Rey por estos inciertos, y lobregos pensamientos desconfiado del Conde, no lo quiso mostrar; biẽ que no lo encubriò del todo, porque mandandole llamar en presencia de la primera Nobleza, le exortó con palabras de mucha alabança de sus ascendientes, casa, y autoridad á la defensa de la tierra; que no debiendo ser necessarias, manifestaron la sospecha; y mucho mas la descubrierõ las obras, porque si bien el Conde respondió, como buen vassallo, el Rey no podia despedir los rezelos de que èl abriesse á los enemigos las puertas de Castellon, que lo eran de aquella parte de Cataluña: assi le hizo merced del Vizcondado de Bas, y otras Villas, y Castillos; le mandò bolver á la defensa de Castellon; y le siguiò muy presto, para sanar, ó enfermar mas de sus sospechas. Mas todas las diligencias, y fortificaciones fueron vanas; porque auiendo el Principe Don Alonso, y el General Conde de Pallás salidose de Peralada, y entregadola al fuego, por la fineza del señor de la Villa, Vizconde de Rocaberti, pareció mas que temeridad, que el Rey perseuerasse en Castellon; y dañosa milicia dexarse cercar de tan superior exercito; por lo qual apenas el Rey con los Ricoshombres salió de Castellon, para encaminarse á Girona, quando los vecinos, por no ser arruinados con la codicia del saco, y crueldad de la vengança, se entregaron al Francès. En Girona resolvió el Rey despedir la gente Concegil, y quedarse con los Ricoshombres, Caualleros, y Almogabares, que mezclados con las Compañias de las fronteras, hiziessen vn cuerpo bastãte, y volante para acudir con prontitud á las ocasiones de la defensa, y empressas de grã brio: porq̃ no teniẽdo exercito para dár la batalla al enemigo, pareciò mas conveniente enfriar, y burlar la furia Francesa hasta el Hibierno con guerra incierta, y prolixa; pues el tiempo, la necessidad de bastimentos para tan insaciable exercito, y las empressas de nuestra armada, auian de arruinar, ó enflaquecer tan assombrosa pujança del enemigo. Mas se disputò sobre la defensa de Girona; que siẽdo necessaria, no solo por si, sino porque gastasse, y detuuiesse al enemigo, era tambien impossible; y assi inclinaban muchos á que se desamparasse: no lo pudo sufrir el animo grãde del Vizconde de Cardona, y dixo: *Yo que soy Alcayde de Girona, ofrezco contra todos los peligros esperar con los mios al enemigo en su defensa*: y el Rey agradecido, aceptó la fineza, le dexó vituallas, armas, y muchos Nobles, con ciẽto y treinta Cauallos, y dos mil y quinientos escogidos Almogabares; de los quales auia seiscientos Moros Valencianos, diestros en las vallestas, que llamaban de dos pies: salióse el Rey, y fuesse á Barcelona; y esta retirada espantò de modo á los Naturales, que viuian en lugares llanos, que los dexaban todos, passandose á los valles mas cerrados, y subiendose á los montes.

10 Desembarazados pues los cami-

minos,y los passos,se dexó caer,y se estendiò aquel espantoso mar del exercito enemigo sobre los valles, y campos de Cataluña: bien que el gruesso, con las personas de los tres Reyes Franceses, se puso sobre Girona, que fue (como dize Busiers) el Dique de nuestras esperanças. La primera bateria que se dió á sus murallas,fue vn recado que del Rey de Francia llebò al Vizconde de Cardona el Conde de Fox su pariente, con la promessa de hazerle el mas poderoso de los Ricoshombres,y Grãdes de España,si le entregaba la Ciudad; y cõ la amenaza de la batalla para el otro dia. Añadió el Cõde de suyo muchas razones: y sobre todas, *Que la primera fidelidad se debia à Dios,y à la Iglesia*. Mas respondiendo á todas el brauo Vizconde con la prontitud de pelear,y con la risa militar de aquella ambiciosa Teologia, que llamaban *de Dios, y de su Iglesia*, se despidierõ los vnos,y los otros para la ofensa,y defensa. Y ella fue de suma conueniencia á la causa publica, porque en el interin todos los Ricoshõbres, Caualleros, è Infançones de Aragon, que no estauan ocupados en las fronteras de Nauarra, y Albarrazin, passaron á seruir al Rey por decreto de vna Iunta que hizo el Reyno en los principios de Iulio en Zaragoça, cediendo á la queja, ó á la tardança del cumplimiento de las sentencias dadas por el Iusticia de Aragon contra el Rey; porque no era tiempo para essas prolixas formalidades. Recogiò tambiẽ el Rey la Caualleria esparcida de Cataluña; y con vigilancia incansable lo visitaba todo;con sumo juizio preuenia, y fortificaba;y con ossadia, aun mas que suya, llegaba por sus mismos ojos á medir los puestos, á dirigir las facciones, y á executar por sus manos lo mayor, y lo menor: inquietaba al enemigo con refriegas,turbabale con bueltas, y rodeos; y le tenia suspenso, temeroso, y desacomodado cõ embarazarle, y quitarle los viueres:y porque á su natural serenidad,ò seueridad,la vistiò,ò templò con nueua, aunque siempre Real popularidad, no auia en los pueblos, y en los soldados otra queja, y murmuracion de su persona, sino de que excedia á todos, y á la razon en los trabajos, y en el desprecio de los peligros. Assi para rescatarle de ellos, corrian, y volabã todos por tierra, y por mar á su seruicio;con que pudo aumẽtar en ambas partes las fuerças: y las maritimas eran prouechosas á marauilla; porque los cossarios Catalanes, y Valencianos, llebados de la honra, y del interès, pagando el quinto de las presas al Rey,haziã marauillas; y fueron celebradissimas las gananciosas burlas, que Albesa, cossario famoso de Alicãte, con vn leño de veinte y ocho remos hazia en las Barcas Francesas; porque yá escondido, yá engolfado, yá apareciendo de repente,como dueñ de de los mares, ponia en vigilancia inutil, y continua turbacion á los enemigos, de los quales en sola vna vez, tomó en el Grao de Narbona treze Barcas, que passaban á Rosas con prouision, y algunas otras que aì estaban preuenidas; y con tanta ganancia de presas, y prisioneros sustentaba, y alegraba las Galeras Catalanas. Las quales emprẽdierõ estos dias cõ sus Vice-Almirantes Ramon Marquet,y Berenguer Mayol,otra hazaña de mas ruido, y sustancia; porque siendo solas onze, buscaron, y acometieron á veinte y quatro Francesas, que entre Rosas, y San Felin estaban diuididas del cuerpo de su armada; y executarõ las nuestras el choque tan cerradas, y vnidas, que diuidieron á las Francesas en tres partes: á siete dellas que cogieron enmedio las destrozaron, entraron,y ganaron con imperceptible celeridad; sin dexar tiempo á las otras para ordenarse, y dár socorro: de las otras dos partes,la vna era de Narbona, que peleó con gran valor; pero con mayor fue vencida: la otra de Marsella, que no esperando mejor sucesso, se puso

en huída; para abrigarse con su armada en Palamós; pero seguida, y alcançada de la mayor ligereza, y alegria victoriosa de las nuestras, perdió ocho Galeras, que quizás no eran mas, y en ellas la Capitana, y la persona del Almirante de Francia Guillen de Lodena; en cuyo socorro salió presto, pero tarde su armada; porque los nuestros, passando á sus Galeras los prisioneros, y echando á fondo las Francesas, lleuaron con velocidad la victoria, y el triunfo á Barcelona, en donde entrarõ con la gloria del principio de la possession del mar, que la tomaron con esta batalla; y la conservó por dos siglos la Nacion Catalana sobre todas las otras del mundo, con la mayor reputacion de la destreza, y constancia maritima, y terror de aquellas sus fortissimas ballestas de tablas; con las quales se defendieron los nueuos, y antiguos Reynos de la Corona; y se burlaron, y castigaron los intentos de los Franceses, y de sus aliados.

11 Perseueraba el cerco de Girona, en cuya defensa el Vizconde, sus compañeros, y soldados no dexabã dia alguno cosa que hazer, y admirar; y auiendo yá entrado el mes de Agosto, no dudaba el Rey, que el tiempo, las emboscadas, y los sucessos del mar causarian en el exercito enemigo enfermedades, hambre, desorden, y muertes: ni tãpoco que podria salir, y obligar á la batalla, para la qual señalò el primero de Setiembre; para este fin ordenó al Principe que passasse á Aragõ, y escriuiò á todas las partes, para que le acudiessen con toda la gente possible: en el interin quiso ponerse cerca del enemigo para fatigarle con armas falsas, y verdaderas; hazerle mas costosos los peligros, y cortos los viueres; y con alguna ocasion, digna de su animo, obligarle á dexar el sitio de Girona. Con esta intencion, tomando quinientos Cauallos, y cinco mil Infantes, entre Almogabares, y los que llamabã Siruientes, saliò de Estarlich, y se puso sobre el Puch, ó Cerro de Tudela: de passo se acercò al enemigo; el qual entendiò, que aquellas tropas iban á qual que empressa por los caminos, y comarcas de Ampurias; assi mandó que saliessen quinientos Cauallos, los mas escogidos del exercito, que siguiessen á los nuestros, y los encerrassen en el Ampurdan, como lo esperaba: con estos Cauallos fueron el Condestable Iuan de Ancurt, los Condes de la Marca, y de Nibers, el Señor de Claramonte, y otros muchos, que eran la flor de la Caualleria Francesa. Mas el Rey, bien reconocido el Cerro, vió q̃ no era puesto para fortificarse en èl, porque le podriã quitar facilmente los bastimentos: assi auiendole examinado con bueltas todo aquel dia, en la media noche siguiente le dexó, y se encaminó á Besalù, para estár pronto, y cercano á la defensa de las fronteras: pero en esta marcha los Infantes, como iban cuesta abaxo, y sin los peligrios, y tropiezos de la noche, se adelantaron media legua al Rey en la montaña, y los Ricoshombres, por la obscuridad de la noche, y de los intentos, siempre ocultos del Rey, casi todos le perdieron, siguiendole, ó alexãdose por el monte arriba; assi se halló con solos diez Caualleros, y solos dos Ricoshombres de Aragon, su hermano Don Pedro de Ayerbe, y otro. Por la mañana vieron con el dia los Caualleros que iban por lo alto, la soledad, y peligro del Rey, que ni tenia Infantes, ni Cauallos: empezarõ luego á baxar la montaña, para juntarse con èl, quando los Almogabares, que iban delante, encontraron con la Caualleria Francesa, que cansada yá de buscar á los nuestros, se bolvia al Real de Girona; y ellos entendieron que eran los Cauallos del Rey que baxaban de la montaña, ò otros que se esperaban de Besalù: para assegurarse se adelantó en vna yegua á la gineta Guillẽ Escriuá, y viendo que eran enemigos diò al arma; los Almogabares los embistieron, y re-

y retiraron fuera del camino; pero auiendo arrojado sus dardos, y lanças, los Franceses muy vnidos, rebolvieron sobre ellos, los rompierõ, y pusieron en huida por el monte arriba, adõde corrian estos Infantes para guarecerse de los Cauallos. Auisado el Rey del peligro de los Almogabares, mandó á Don Pedro de Moncada, Señor de Aytona, que con ochenta Cauallos los fuesse á socorrer; mas hallandolos yá desordenados Don Pedro, lo advirtió al Rey, para que abançasse, como lo hizo, embiando delante con sesenta Cauallos mas sueltos á Don Ramon de Moncada, Señor de Fraga: ambos Mõcadas arremetieron contra el enemigo, y de primer choque arrojaron de las sillas, y de las vidas á sesenta Caualleros Franceses; luego el Rey diò el segundo contra el estandarte de los enemigos, y matò por su persona al Cauallero que lo llebaba: no se desalentaron los Franceses; antes sacando al punto tres pendones, hizieron hazañas, y esfuerços dignos de su nobleza; y el Conde de Nibers hizo el vltimo, y mas glorioso, que fue ingeniarse todo por matar al Rey; el qual con singular destreza, y valor señalaba su persona sobre todos, machacando cabezas de cauallos, derribando, y descoyuntando Caualleros, animaba con las acciones, y ordenaba con la voz á los suyos: siguiò pues el Conde cõ generoso empeño al Rey, y acercandose por delante, le arrojó con valiente pulso vna azcona montera, que atrauesó el arzon; pero no haziendo otro daño, cõsiguió la gloria de auerlo procurado; y la de morir en tan noble refriega á manos del Rey mas guerrero de su tiempo, que con aquella fatal maza le derribó en tierra, y mandó á Guillen Escriuá, que se apeasse á darle entera, y segura la muerte; como lo hizo este mas valeroso, que atento, y dichoso Cauallero; porque determinandose por gloriosa codicia á quitar la espada al Conde difunto, se quedó á hazerle compañia en el suelo. Proseguia el Rey destrozando enemigos, y mató, entre otros Caualleros, al Señor de Claramonte: mas como los Frãceses con su valor auian hecho larga la batalla, y en su vnion, y esplendor mostraban, que no se acabaria sino con las vidas, entrarõ los nuestros en prudentes sospechas, de que auia el enemigo auisado, y esperaba socorro de su vecino exercito: con este rezelo se fueron retirando de lo llano al monte, para no ser de repente rodeados, para pelear al pie dèl si el esquadron enemigo se mouia; y ordenarse para proseguir su camino sino los inquietaba: en esta sazon estaba el Rey á parte con vn batallon de solos veinte y dos Caualleros; y entre ellos se cuentan su hermano Don Pedro, Señor de Ayerbe, Don Berenguer de Entença, Don Simon de Moncada, y Palmerio Abad Siciliano, que aquel dia merecieron toda la honra q̃ auian heredado: y del Siciliano se habla en estas Historias, como en los libros de Cauallerias se pinta el furor de los Auentureros. El Rey se fue á juntar con los suyos: y los Franceses, como quedaban en el campo, se quisieron dár por vencedores; aunque no quedaron en èl de otro modo, que el toro en la plaza, desjarretado, ò acosado de los perros, ni puede, ni ossa mouerse cõtra ellos: assi los Frãceses, cerrados en vn esquadron, se estuuierõ quedos, temerosos de que los Almogabares, yá ordenados, aunque con pocas armas arrojadizas, arremetiessen juntos con los Cauallos contra ellos: el Rey, mostrando menos cuydado de los enemigos, y mas piedad de los amigos, reconoció el campo, y viẽdo entre los muertos á Ramon Durfort page suyo muy querido, y que tẽdido baxo de su escudo, que le servia de losa, no auia aun espirado, se detuuo para sacarle, y no sin gran peligro de su vida, porque los enemigos estaban á carrera de Cauallo, y porque el suyo tenia las riendas cortadas: assi es-

esperó de nueuo á que Tomás Vrnet, alentado Caualllero, se apeasse á componerlas. El Rey se fue á comer con los suyos á Santa Pau, y los Franceses se bolvieron al cerco. Esta batalla en corto, aunque nobilissimo numero, que sucedió dia de la Assumpcion de la Virgen del año de 1285. fue de celebre nombre por las personas, por las circunstácias, y por los peligros: y los Historiadores Franceses se la han hecho mas alegre, queriendo que el Rey Don Pedro saliesse herido en la vista, y afirmando vn estrangero (á quien algunos Recopiladores lo han creido) que despreció la herida, y vino despues á morir de ella. Lo cierto es, que Don Pedro se acercó tanto á las lanças, y á las espadas, y dió tantas heridas, y muertes, que mereció bien á los Franceses esse retorno, y el consuelo de la gloria que en esse accidente se desearon; pero el hecho, aunque tan possible, y natural, es fabuloso; porq̃ el Rey continuó los cuydados, y los exercitos de la guerra, aun hasta despues de los fines, y triúfos de ella, por tres meses, con la mesma salud, y fortaleza, hasta vn cumplido colmo de victorias.

12 Bolviò luego desde los pueblos, y caminos vecinos á fatigar con los rebatos, y desacomodar con las presas al exercito enemigo; el qual afligido de las aguas, y de la necessidad, se iba convirtiendo en estancias de Hospitales, y Cimenterios de muertos, y mas de los Nobles, y regalados. Tenia á todos el cerco en desesperacion; porque ni los assaltos, que fueron muchos á escala vista, ni las minas, ni los ingenios, ni las maquinas producian otro efecto, que muchas, y continuas perdidas de gente, y honra: nada intétaban, ó hazian, que no lo reparasse, ó preuiniesse el Vizconde con ventajas, y con felizes recompensas. Huuiera lebantado el Rey de Francia el sitio, si la falta de bastimentos que en la plaza auia, no le sustentara la esperança de no padecer tanta verguença, como retirarse de el primer assedio con tanta afrenta: con esta noticia embiò al Conde de Fox, que propusiesse, y ofreciesse al Vizconde los medios mas honestos si le rendia la plaza. El Vizconde conocia, que si el cerco duraba, bié podia defenderse de la guerra, pero no de la hambre: assi pidió seis dias de tiempo para tomar consejo; y en el interin auisò al Rey del estado de la Plaza, y de los partidos, que le ofrecian; que viesse lo que mejor le estaba, porque el sin esperança del socorro se defenderia hasta la muerte. Respondiò el Rey que se concertasse, y pidiesse veinte dias de tiempo, porque pensaba socorrerle en ellos: el Vizcóde añadió otros seis para salirse muy despacio con los suyos (sacando todo lo possible) y ser en ellos el vltimo que esperasse el socorro, si acaso fuesse.

13 Pero el Rey, ni le llebó, ni parece que lo intentò, ó porque viendo yá tan afligido al exercito Francès, se persuadió, que ni se podria mouer de Girona, ni aquel ayre, y aquella hábre cessaria de corrõper los cuerpos yá alterados; ó porq̃ sin poner á peligro la suma de las cosas, tenia otro modo mas firme para destruir á los Fráceses; qual fue el de arruinar su Armada gráde, de la qual pendia el sust éto, y vida de todos ellos: para esto auia mãdado venir de Italia al Almiráte Roger cõ sus galeras; el qual partió, despues de auer tomado por assalto la Ciudad de Taranto, y dado fin con la conquista de aquel Principado á la de toda Calabria: llegó á Barcelona á veinte y siete de Setiembre, que sabido por el Rey, le fue á buscar, caminando todo vn dia, y vna noche, con solos tres Caualleros, para comunicarle sus intentos, y discursos; que todos mirabã á la ruina de la armada Francesa; la qual en este tiempo se disponia para venir al mar de Barcelona; adóde pensaba luego passar por tierra el Rey Filipo, despues de la entrega de Girona. Entera-

do el Almirante Roger de todos los Pensamientos, y medios del Rey, salió en busca de la armada enemiga, que era de cinquenta y cinco Galeras, gouernadas por los Almirantes Iuan Escoto, y Enrique de la Mar Genouès, que dexaron las quinze en Rosas; y nauegaban con las quarenta para Barcelona: salieron delante de nuestro Almirante los Vice-Almirantes, Ramon Marquet, y Berenguer Mayol, cō diez ligerissimas Galeras Catalanas, á tomar lengua del enemigo por los puertos, y las costas; en las quales tenian sus atalayas, que les hablabā por señas muy de lexos: tuuo el enemigo noticia de estas diez Galeras; pero no de la venida apresurada de Roger; y escogiò, y reforçó de las suyas hasta veinte y cinco, que encontraron de noche á nuestro Almirante; el qual mas cuydadoso de que huuiesse batalla, que dudoso de la victoria, puso á la parte de la tierra diez y ocho Galeras para necessitar al enemigo á la pelea: en ella mostraron luego los Franceses su temor, porque apellidando los nuestros el nombre de *Aragon*, para conocerse, assistirse, y animarse, repetian las Galeras enemigas, como en el eco, los montes opuestos, *Aragon, Aragon*: mandò Roger, que en cada Galera se encendiesse vn farol; quisieron tambien los Franceses con luzes semejantes confundirlo todo: pero no pudieron obscurecer las del valor, y destreza, y las de aquel glorioso esplendor de la fortuna de los mares, siempre serena de Roger de Lauria; el qual embistiendo con su Galera por el costado á vna Proençal, la llebò todos los remeros de vna vanda, y arrojò todos los ballesteros, y galeotes al mar: con este, y semejantes choques, se espantaron las doze Galeras de Enrique de la Mar; y no esperando mas pruebas, se salieron al principio de la batalla, dexando en ella, y en las manos de los nuestros á las treze de Iuan Escoto, que fue vēcido, y preso con muerte de mas de quatro mil de los suyos, y perdida de todas sus Galeras. Mas las doze, que al principio se escaparon con la fuga, causaron gran dolor á nuestro Almirante; que no los siguió entonces por la noche, ni el dia siguiente por la tempestad, que hazia olvidar todos los afectos de la codicia; aunque no los de la ira á Roger, pues con los prisioneros se mostrò cruel en los tormentos; sin que en vn Capitan Christiano los disculpe la memoria, ò militar vēgança, de los que auian los Franceses enseñado en Rosellō, y Cataluña: porque adelantando la leccion, y el retorno, mandó, que á docientos y setenta que no estaban heridos, les sacassen los ojos: embió al Rey de Francia este tristissimo presente de tantos, y tan frescos ciegos, que corrian sangre como espectaculo horrible, que le hiziesse abrir los ojos, y le acordasse con este tenebroso, y claro efecto de la guerra, q̄ los principios, y los Autores della auian andado muy ciegos; y assi produciā, y cogiā frutos de ciegos. El Almirante feroz, y victorioso, corriò, qual encarnizado Caymā, los mares en busca de las Galeras enemigas; ocupò de passo el Castillo de Cadaquès, q̄ estaba por el Rey de Francia: en su puerto tomò vna Nao del Duque de Brabante, rica en estremo, porque traia el dinero de la paga del exercito, y por estos, y otros daños que el Rey Filipo recibia cada dia de Roger, le embiò al Conde de Fox, y á Ramon Roger de Pallás, que le requirieron, guardasse la tregua en los dias pactados para la entrega de Girona: mas como al Almirante no le estaba bien sino la guerra, respondió, que los capitulos de la tierra no se estendian al mar.

14 En esto llegò el tiempo de la entrega de Girona, de cuyo cerco se auia retirado á Castellon la persona del Rey de Francia mortalmente enfermo. El Vizconde con gran juizio, y valor executó la entrega; porque tres dias antes de acabarse los seis vltimos

embiò los dolientes, y flacos; y en el postrero de ellos salió con los suyos, armados en orden de batallas, y pendones tendidos, que parece salia triunfando de los enemigos; cuyas monstruosas fuerças destruyó, y dexó inutiles en aquel tan costoso assedio: y las arruynò del todo mejor con la entrega de la Ciudad, que lo hiziera con mas detenida defensa; porque entrando despues con grã parte del exercito el Rey de Nauarra, merecieron aquellas gentes la ira de los Cielos con las crueldades en los pocos vecinos que auian quedado, con la codicia sacrilega, y barbara impiedad en las Iglesias, en las alhajas, y preseas sagradas; y aũ en el mismo cuerpo de S. Narciso, Patron de aquella Ciudad; si es verdad, q̃ le arrastrarõ: asi la peste se encendiò en tanta vengança cõtra los Franceses (aunq no todos lo pecariã) q̃ en pocos dias murieron quarenta mil de ellos, y otros tantos cauallos; cõtra los quales pelearon exercitos de innumerables enjambres de ferozes mosquitos, q̃ de el Sepulcro del Santo salieron armados de la espada vengadora de Dios, que segó las vidas de tantos hombres, y cauallos. Por esto, y por la grã miseria, y falta de bastimentos, se salió el exercito enemigo muy presto de Girona: y se fue recogiendo con hambre, y peste, para passar los montes antes que se les cortasse, y cerrasse la salida, aunque muy fortificada de Franceses; como daba nuestro Rey muestra de hazerlo con el exercito, que jũtaba, marchando en orden, y á la vista, para acabar en ocasion oportnna con todos: de los quales, quantos, ó por la hambre, ó por la flaqueza, ò por otros accidentes se desmandabã, caian en las armas, y en las manos de la muerte. Sacaron al Rey de Francia de Castellõ en vnas andas; y eran tantos los Señores, y Caualleros que iban en ellas, como en atahudes, que mas parecian aquellos esquadrones, y regimientos, acompañamientos de difuntos, que exercito de soldados. Asi yá fatigados todos con el dolor viuo de lo presente, y temerosa aprehẽsion de lo futuro, quiso el Rey de Nauarra vencer al Rey de Aragon con la conmiseracion noble de tantos males: embiòle pues este recado, y ruego: *Dezid, que el Rey mi Padre está para morir, y no puede escapar, ni pensar en mas, que en salir de Cataluña: asi yo acudo al Rey mi tio, à quien siempre he amado; y ruego por quien es, y le requiero por su gran cortesia, no quiera impedirnos el passo, sino assegurarnos à todos, pues todos le dexamos desembarazada la tierra.* Es asi, que el Rey Philipo de Nauarra, que despues lo fue de Francia, amó siempre á su tio; resistió al consejo desta, ni justa, ni infeliz empressa; se desazonaba por ella con el Legado; hazia burla de la Corona de su hermano, á quien empezó á llamar Rey de Chapeo, por la q̃ traìa en el sombrero; en fin pronosticò con su juizio la substancia del sucesso. A este justo Rey, pues, respondió el nuestro: *Yo assegurarè à mi sobrino como à Principe que merece ser honrado, y por su respeto à todos los suyos: esto ofrezco por mi, y por todos mis Caualleros; pero no por los Almogabares, y la gente desmandada de las sierras; porque ni yo podrè detenerlos, ni ellos en esto me obedecerán.* Mas para no dexar cosa que hazer por su sobrino, llebado tambien de la vista, y dolor de tantos males, que suele hazer amigos de los enemigos, estando con su exercito muy cerca de los Franceses, habló á los suyos agradeciendoles las finezas de sus trabajos, representãdoles la miseria de aquellos sus enemigos, que auian entrado, y estado tan soberbios; y pidiendoles, que se diessen yá por bien vengados; y al fin les dixo: *Yo os ruego, que ayais misericordia de ellos, como nuestro Señor la ha tenido en nuestras cosas.* La gente Noble, y Ciudadana bien se dexó persuadir á la imitacion de tan heroyca humanidad; pero los Almogabares tenian cerrados los oydos con su ferocidad; ó se les acabó presto la memoria con la codi-

cia:

cia: assi no fiaban del Rey, ni quisieron aquella noche mouerse de su puesto, porque no los apartasse de los Franceses, ni estos se les escapassen. Iba delãte en la vanguardia D. Ramon de Mõcada, como Senescal de Cataluña, y el Rey quiso que fuesse su compañero vn Ricohombre de Aragon, para fomentar en causa tan vna la vnion, ó vnidad de las dos Naciones. Los Franceses empezaron el dia siguiente á subir el monte de Panizas; marchaba á su lado el Rey con la Caualleria, como haziẽdoles escolta, y cumpliẽdo con la palabra que dió al de Nauarra; pero los Almogabares, que no la auian dado, ni aprobado, no entẽdian, ni seguiã aquella sublime Philosophia, de no querer el Rey destruir del primero hasta el vltimo á todos sus enemigos: y á la verdad entre todas las acciones Reales, y victorias de este magnimo Principe, y Capitan, ninguna le mereció tanto el renombre justo del Grande, como esta grandeza de animo, en que venciò á la memoria de aquella tan inhumana, y codiciosa enemistad de el Rey de Francia su cuñado, que le auia puesto en tantos peligros; y procurãdole con tantas veras, y medios de poca magestad, la mayor, ó la suma de las afrentas de vn Rey; pues iba á quitarle con la Corona la honra de su persona, los meritos de sus gloriosos progenitores, y los premios de sus hijos. Y quan facil le fue á Don Pedro conseguir la gloria humana, de que ninguno de trecientos mil enemigos, que entraron, bolviesse á dár las nueuas á su casa; lo mostrò biẽ este dia, pues solos los Almogabares, que contra el orden del Rey se atrauesaron en algunos passos, y laderas, y los que de las Galeras subieron á lo alto de la sierra, como á feria rica de muertos, y despojos de Francia, pudieron detener aquel doliente, y moribundo exercito; sin que en todo el dia pudiesse caminar mas de media legua, aunque lo procuraba con tantas ansias, que no solo dexaban los caminos, y montes cubiertos de muertos, enfermos, y heridos; sino tambien abandonaban lo mas precioso, y preciso de sus alhajas, para no tener impedimento de la salida, ni cuydar de otra defensa, que la de las vidas. En fin passaron, aunque con la fatiga de continuos rebatos, y con gran perdida de hombres, hazienda, y honra; con el destrozo de la retaguardia; y al fin con el luto, y llanto general de la muerte de su Rey; q̃ afligido de la enfermedad, de los peligros, y de los melancolicos discursos de su infeliz consejo, y tristissima empressa, espiró en la misma litera (ó en el camino, ó yá dentro de Perpiñan) á dos de Octubre de mil docientos y ochenta y cinco. Al punto, y á vista de los mesmos enemigos se rindieron al Rey las plazas que ellos auian ocupado; y el Senescal de Tolosa, que auia quedado en Girona, requerido de que saliesse de la Ciudad con los suyos, respondió: *Que lo haria con la entrega de las armas, y cauallos, si en veinte dias no erá socorrido*; condicion tan graciosa, como impossible, para aquel tiempo; no obstante se la aceptó el Rey; porque sin gasto, ni detencion tenia seguro el sucesso, y queria partir luego á Barcelona; en donde entró á doze de Octubre, y escriuió á todos su Confederados sus victorias, los estragos, y el fin de sus enemigos.

15 De estos quedaba por castigar su hermano el Rey de Mallorca; que como mas obligado, pecò mas que todos; harto perdió el pobre en la prisiõ de sus hijos, en los destrozos que los mismos Franceses hizieron en sus Condados de Rosellõ, y Cerdania, y en los presidios, cõ que se los ocupaban: pero juzgando D. Pedro, q̃ con daño mucho menor pudo, si quisiera, ser buẽ hermano, y fiel feudatario, resistir en los primeros passos á los enemigos, y cõservar su honra; no quiso dexar tan peligrosa guarda de los Pirineos, y de la puerta de sus Reynos: assi resolviò quitarle todos los Estados; y desde el principio

de la guerra auia embiado á Mallorca á Berenguer de Vilalta, para persuadir á los Mallorquines la obligacion, y las conveniencias de ser vassallos suyos: y aunque el Gouernador Ponce Zagardia, y otros criados, y Alcaydes de el Rey Don Iayme, no admitieron esta propuesta; pero muchos otros mostrauan los deseos de reunirse con la Corona. Assi el Rey determinó passar por su persona á la empressa en las Galeras del Almirante Roger; y mandò á ducientos Caualleros Aragoneses, y Catalanes, que le siguiessen en ella: el Almirante saliò primero á juntar la armada, y los aparatos de la conquista en el puerto de Saló. Siguiòle el Rey por tierra; quando á las quatro leguas de la primera jornada se sintió tan grauemente enfermo, que desfallecido parò en vna caseria; y como su familia en los viages, y guerras no era mas que militar, fue necessario llamar, y esperar de Barcelona al Medico, que lo era Arnaldo de Villanoua, famoso por su buena Medicina, y por su mala, y condenada Theologia. De alli passaron al Rey en ombros, y con gran fatiga suya á Villafranca de Panades, y conociendo su peligro, informò al Principe de su intencion en la empressa de Mallorca, y mandó, que partiesse al punto á ella, como lo hizo, para lograr la oportunidad de la turbacion, y destrozo de los Franceses. Luego llamó al Arçobispo de Tarragona, á los Obispos de Valencia, y Huesca, á otros Prelados, y Religiosos, y á toda la Nobleza: delante de todos justificó con largo razonamiento el viage, y la empressa de Sicilia, asegurando, que no auia pensado ofender los derechos de la Iglesia, sino defender los de sus hijos: *Aunque veo* (dixo) *que el Papa ha procedido contra mi, y contra mis Reynos muy exorbitantemente, y contra todo derecho en la sentencia de priuacion de mis Reynos, mandè guardar el entredicho en ellos. Assi pido delante de todos los Prelados al Arçobispo de Tarragona, ante quien se puso la apelacion, me absuelva de la descomunion, porque justa, ò injusta, debe temerse; yo jurarè estàr à lo que en derecho determinare la Sede Apostolica, y partirè à escusar mi inocencia delante del Papa.* El Arçobispo le tomó juramento, y le absolvió; y aunque el mal no le permitia casi hablar, acordó al Obispo de Valencia, quãto le auia amado, y oydo sus consejos: *Aora*, le dixo, *os ruego, me aconsejeis en lo vltimo de mi vida, no como à Rey, sino como à vn hombre que espera en breue morir.* Luego se alentó á comunicar con èl, y con los otros Prelados varios puntos de su conciencia, y mandò despachar prouision, para que se diesse libertad á los prisioneros, menos al Rey de Napoles, y á algunos grandes Señores, que eran necessarios para la paz de la Christiandad. Confessóse dos vezes, y ambas, por mayor humildad, delante de dos Confessores, que fueron el Guardian de S. Francisco de Villafranca, y vn Monge Bernardo de Santas-Creus: cõ igual piedad recibió los otros Sacramentos; y la aumentó mas, y mas, en los dias siguientes, hasta su muerte, que fue á diez de Nouiembre de 1285. á los quarenta y seis de su edad, á los nueue de su Reynado. Su testamento fue ordinario con las substituciones de solos los hijos varones legitimos; y estaba yá hecho mas de tres años antes, desde el dia en que se embarcò para la empressa de Berberia: y no hizo otro, ni añadió codicilo, ni mencion del Reyno de Sicilia, y de las tierras de Calabria, que auia acrecentado; porque no quiso morir con escrupulos, ni dexarlos á sus herederos. Su entierro se hizo, como lo ordenó, en Santas-Creus. Sus hijos fueron, seis legitimos, y siete bastardos: los legitimos, Don Alonso, y Don Iayme, Reyes de Aragon: Don Fadrique, que despues de Don Iayme lo fue de Sicilia: Don Pedro (que de su muger Doña Guillelma de Moncada, quarta hija de Don Gaston, Vizconde de Bearne, y de Doña Matha, Condesa de Bigorra, no dexò sucesion:) Doña Isabel, muger enton-

tonces de Don Dionis de Portugal, y despues canonizada como Santa, á cuyos meritos atribuia su padre toda la felicidad de sus Reynos: y Doña Violante (que algunos llaman Constancia) que despues casó con Roberto, Duque de Calabria; á la qual, segun corria, no faltó sino el tiempo para llegar á la altura, y á los Altares de su Santa hermana. De los ilegitimos, Iayme, Iuan, y Beatriz, nacieron de vna Maria Nicolao; Pedro, Fernando, Sancho, y Teresa, de Doña Inès Zapata. De vnos, y otros huvo sucesion: y el ser ellos tantos manchó la gloria de Don Pedro el Grande; que en lo demás la pudo disputar con la de los mayores Reyes Capitanes de la antiguedad; porque sin duda en nueue años se dió priesa para arribar á la Grandeza; pues á mas de ser hijo del Rey mas guerrero de su siglo, marido de la Reyna mas piadosa, y padre de tres en estremo afamados Reyes; sus propias virtudes le dieron el grado, y renombre del Gran Rey; sin que otro en su tiempo, aunque lleno de briosos Principes, se le pudiesse competir. Y dixo dèl con acierto el Poeta Dantes, *Que fue ceñido de todo valor*; porque la estatura, el vigor, y la magestad del cuerpo, formaban en su persona vn alcazar todo presidiado de virtudes Reales; que no le pudieron entrar los mayores Principes de la Christiandad, enfurecidos, y vnidos contra èl; antes glorioso, y triunfador muriò con el blason de ser el primer Rey de los Españoles, que sacó las armas á las empressas forasteras de Africa, y de Italia; dexando clauada en la punta de su lança la hermosa, y fuerte Corona de Sicilia; y abierta la puerta para las grandes expediciones de Italia, Grecia, Asia, y Africa.

# Fin de esta primera Parte.

## Adiciones, y Correcciones de esta primera Parte.

EN el Ante-Regno, num. 25. al fin de la defensa de Iaca se dize, que la Ciudad hizo voto de salir todos los años al lugar de la victoria; y se obligò á la piadosa circunstancia, de que seria aquella larga salida á pies descalços. De lo qual pide la misma Ciudad todos los años dispensacion á su Obispo, para celebrar cō mayor, y mas militar alegria tan sagrado dia. Y todo es nueua luz de la verdad del sucesso.

2 En Don Iñigo Ximenez Arista, Rey III. cap. 1. num. 2. se alega el Arçobispo Marcá, como Autor de que esse Principe era hijo de Dato Conde de Bigorra. Pero este graue Escritor llama á esse Conde, *Donato Lope*; y dudando, si eran hermanos, se agrada mas de la primera opinion: en la qual añade, que la madre del Rey D. Iñigo fue la Condesa Faquileño: y su hermano el Conde Dato Donato; al qual el mismo Don Iñigo dexaria esse Condado de Bigorra, contentandose con su nueua conquista de Nauarra: de la qual fue Rey, eligido en tiempo del Emperador Luis el Piadoso. Pero quanto se aya engañado Mosiur Marcá, assi en aquella filiacion de Don Iñigo Ximenez, como en la seguridad del tiempo de la eleccion (ò aclamacion) de Rey de Nauarra, lo tenemos bien mostrado en los dos capitulos de su Reynado.

¶ Corregimos empero nosotros en esse mismo lugar la clausula en que por testimonio del mismo Marcá dezimos, que el Rey D. Iñigo dió el Condado de Bigorra á su sobrino Donato: y no debe dezirse, sino: *á su hermano Dato Donato.*

3 En el mismo Don Iñigo Arista, Rey III. cap. 2. num. 9. se ofrece para el Apendice el examen del Priuilegio de Leyre, q̄ se dize dado de esse Rey. Esse Apendice por embarazos de la Impression se ha omitido aqui para el tomo de otros, ó Disputas Historicas. En el interin se pueden vèr viuas impugnaciones del computo de esse Instrumento en Don Ioseph Pellizer en las Notas á las Actas de la Translacion de las Santas Nunilona, y Alodia: la qual consta auer sido mucho mas tarde que en el año de nouecientos quarenta y dos; esto es, en el de ochocientos y ochenta: y el Martirio en el de ochocientos cinquēta y vno: assi por la autoridad de varias, y antiquissimas Actas de las Iglesias de España, como por la de San Eulogio Martir, que viuia quādo las Santas murieron por Christo.

4 En el mismo Reynado de Don Iñigo, cap. 2. num. 15. se nombra á Don Ioseph Pellizer, como Escritor de que D. Garcia Ximenez (llamado el Segūdo) fue Rey, y hermano mayor del Rey D. Iñigo Arista. Pero este sabio Escritor ha reformado essa opinion: despreciādo yá esse Reynado de D. Garcia, en el lib. 7. de sus Anales: al modo que lo expressamos en la memoria de esse Disputado Rey, fol. 37. col. 4.

5 En los Reyes Disputados, en el fin de la Memoria del Rey Iñigo Garcia (fol. 33. col. 2.) se dize, que Pellizer señala esse Reynado en el año de 800. Debe dezirse, *antes del año de ochocientos.*

6 En D. Sancho Garcès, fol. 66. col. 2. se pone la filiacion de Maria Emperatriz; y debia guardarse, aunque siempre fabulosa, para el Reynado de Don Sancho Abarca, contemporaneo de Oton Tercero.

7 En Don Sancho el Mayor, Rey X. cap. 1. num. 1. se cuentan los Condes

de

de Castilla entre los Principes que seguian la Corte, y confirmaban los priuilegios de esse Rey. Vno, y otro debe omitirse.

8 Para el mismo Reynado, y capitulo, y para el año de mil y veinte y siete, es digno de obseruar el testimonio del Cronicon de Ademaro, Escritor de aquel tiempo (cuyo exemplar mas correcto se halla en el tomo 2. de la Nueua Biblioteca del Padre Labbè:) dize pues en el fin asi: Entonces el Rey de Nauarra D. Sancho, lleuando cõnsigo á los Vascones (cuyo Duque tambien se llamaba Sancho) guió su exercito contra los Sarracenos: y auiendo corrido, y destrozado la España Mahometana, dió la buelta con muchos despojos, y grande triunfo.

¶ Pone inmediatamente en esse año el mismo Escritor la muerte de D. Alonso el Quinto, Rey de las Galicias, que fue muerto en el cerco de Viseo: y corresponde el año al que se lee en el epitafio de este Rey, y tanto se ha disputado en España.

9 En D. Ramiro el I. cap. 1. num. 3. se dize, que no siempre el titulo de Pamplona se ponia el primero en los Instrumentos de sus Reyes: y ni antes que el de Pallars. Lo qual se confirma lo primero en general por la notable variedad en el orden de los Reynos; pues aun los de Castilla, y Leon se vèn puestos despues de otros muy inferiores: de que se vèn varios exemplos en el cap. 1. del lib. 3. de las Inuestigaciones del Padre Moret, y en el cap. 27. del lib. 2. del Abad Briz. Lo segundo en especial: lo vno, porque los titulos, no solo de Aragon, sino Sobrarbe, y Ribagorça se hallan antepuestos á los de Pamplona, y Castilla por el Rey D. Alonso el Batallador en el celebre priuilegio de los Fueros de Zaragoça. Lo otro, porque el Rey D. Sancho el Mayor en el priuilegio referido del Abad Briz, y de nosotros, antepone el mismo titulo de Pallars á los de Pamplona, Alaba, y Castilla.

10 En Don Sancho Ramirez, cap. 1. num. 13. parece ser cierto, que en el año de mil y setenta y tres, que fue el primero de D. Alonso el Sexto de Castilla, éste Principe, y sus dos primos, los Reyes Sanchos de Aragon, y Nauarra, pusieron en fuga al Rey Africano de los Mahometanos, forçandole á repassar el Estrecho, y los tres Reyes fueron juntos á dár gracias á Dios en el Conuento de S. Millan, como se dize en Escritura de su Archiuo en vna donacion de esse año, y de Garcia Ribilldez.

11 En D. Pedro el I. cap. 1. num. 9. se dize, que la Iglesia de San Lorenço de Huesca es aora Colegial. No lo es en rigor, aunque adornada de Prior, y Racioneros, y otros Beneficiados.

¶ Tambien alli hemos señalado la Casa cercana de Loreto, como lugar cierto del nacimiento de S. Lorenço; pero nos asseguran, que en la persuasiõ comun se diuide la duda entre essa Casa, y la interior de la Ciudad.

12 En D. Alonso el Batallador, cap. 2. num. 5. dezimos, que la Nouela del cruel deguello de los Caualleros de Auila (imputado á esse Rey) *no tiene autoridad, ni antiguedad estimable*. Es razon darnos por entendidos de que lo que Sandoual escriue, y alega en fauor de essa triste Fabula, lo halló en la Relacion larga, que en lengua algo antigua se publicó cõ la *Historia de las grandezas de la Ciudad de Auila*, escrita por el Padre Fray Luis Ariz. El titulo de la Relacion es: *De la Poblacion de Auila, segun la contò el Obispo D. Pelayo en lenguaje antiguo à los que iban à poblarla en Areualo.* Pero la Relaciõ (que se dilata por cinquenta folios) á mas de las extrauagancias del libro, padece tales excepciones, que no es capaz de dár credito á delito de monta, y menos á tã monstruosa impiedad de vn Rey tan celebrado de piedad, y bondad, por el Papa Pascual Segundo su cõtẽporaneo, por el Arçobispo D. Rodrigo su cercano, y por el Cardenal Baronio, tan grande

In-

Investigador de las virtudes, y vicios de los Reyes. La relacion salió sin Autor, sin nombre del Inventor, sin lugar cierto de la Invencion, y sin perseuerancia de lo inventado: aplicase empero con manifiesta fal sedad, y cōtradicion á D. Pelayo Obispo de Ouiedo; aunque no mas que á bulto, ó á su conuersacion: tambien se pretende assegurar con la Historia, que *estaba en el Arcaguarda de la Noble Ciudad de Auila:* segun lo imagina la misma Relacion: que todo es citar al ayre, al vso de Autores, y papeles duendes. Y entre tan releuantes, ó ridiculas calidades de consejas, no es menor la oposicion del titulo, yá consigo mismo, yá cō el texto de la Historia. Y en suma ella se vè escrita en estilo, y con priuilegios de libros de Cauallerias. Y es bien de estrañar, que auiendo Sandoual visto tan pura la verdad en Autores tan seueros como Garibay, y Mariana (que tomaron lo principal del Arçobispo D. Rodrigo) no se diesse por entendido, ni dudoso. Y assi dió animo, y exemplo á otros, para que creyendo tambien el cuento á essa Pseudo-Historia, escriuan con destemplança, ni estilada, ni digna de sus modestas plumas.

13 En los Condes de Barcelona se halla duplicado su vltimo pliego, que es de los folios 203. y 204; el vno es K 5: y el otro K 5 *

# LAVS DEO.